(c) 2007 Ministerio de Cultura

Subsec. 5a
A. 17-3a
2817

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ESPAÑA GEOGRAFICA,

HISTORICA,

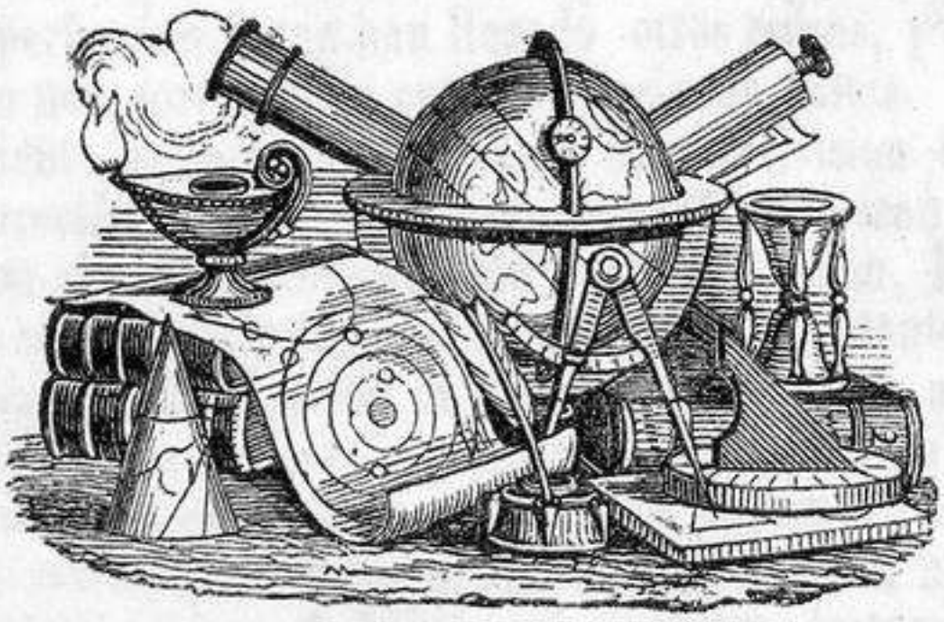
ESTADISTICA Y PINTORESCA.

DESCRIPCION

de los pueblos mas notables del reino é islas adyacentes; su situacion, historia, costumbres, industria, comercio, poblacion, productos, contribuciones, consumos, establecimientos públicos, monumentos, puertos, caminos, puentes, rios, canales, montañas etc.; con una introduccion que comprende la geografía, historia, estadística y administracion general del reino; un apéndice de nuestras posesiones de Ultramar, un índice por órden alfabético de todos los pueblos y el mapa general de España, por Lopez, rectificado segun la nueva division territorial.

POR

DON FRANCISCO DE PAULA MELLADO.



BIBLIOTECA PROVINCIAL
LEÓN

MADRID 1845.

MELLADO.—**EDITOR.**
Calle del Sordo, número 11.

GABINETE LITERARIO,
Calle del Príncipe, número 25.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Desde que aparecio el prospecto de la *Biblioteca Popular Económica*, en febrero de 1844, tengo anunciado un Manual de Geografía de España, porque ya entonces hacia tiempo que trabajaba en reunir materiales y apuntes para la presente obra, cuya necesidad me parecia y todavia me parece urgente. No pensé nunca en darle tanta estension; pero la circunstancia de haber publicado el señor Caballero su *Manual geográfico-administrativo*, anticipándose á la realizacion de mi proyecto, me hizo variar de plan, trazándolo en mayor escala y alterando no solo las bases, sino hasta el título adoptado. El retraso natural que esta circunstancia ocasionó ha venido á ser un bien, porque realizadas muchas reformas que ni aun proyectadas estaban cuando yo empecé á escribir, he podido hacer uso de ellas aumentando así el interés de mi libro. No insisto sobre la utilidad de una publicacion de esta especie, porque ya dije lo bastante en el prospecto y porque es punto sobre el cual no puede haber divergencia de opiniones; por mucho que se haga en tan difícil materia, mucho mas queda por hacer para aproximarnos al grado de perfeccion á que han llegado otros paises, y al que debemos aspirar, si hemos de ocupar el rango que nos corresponde entre las naciones cultas.

Para formular mi pensamiento he tomado por base la actual division territorial, porque necesitaba tomar una, y esta me pareció la mas acertada, cualesquiera que sean sus defectos y las modificaciones que haya de sufrir con el tiempo: consiguiente á esta resolucion, he fijado como punto de partida la capital del reino, en cuya descripcion me he detenido algun tanto porque asi lo requiere su importancia; despues he seguido la clasificacion de provincias por órden alfabético, luego la de los partidos judiciales de cada provincia, en el mismo órden, y por último la de los pueblos notables de cada partido respectivamente, con sujecion al plan general. Al hablar de cada provincia he creido que debia dar primeramente una noticia general de su situacion topográfica, historia, límites, estension, productos agrícolas, artes, industria, número de habitantes, carácter, costumbres etc., procurando en esta descripcion ser tan sucinto cual requiere la índole de la obra; paso despues á describir por el mismo método la capital, luego los partidos, y por último los pueblos de alguna consideracion por su vecindario, sus monumentos, sus establecimientos públicos ó sus recuerdos históricos. Doi principio á la obra con una introduccion que abraza la topografía, historia, estadística y administracion general del reino, tal y conforme esta se halla hoy organizada, tomando en cuenta ya el último arreglo administrativo, la reforma de la Constitucion y el nuevo sistema tributario, y concluyo con un apéndice relativo á nuestras posesiones de Ultramar y los correspondientes índices de materias y de los pueblos descritos por órden alfabético. Como al hablar de cada partido se hace mérito nominalmente y por órden alfabético tambien, de los pueblos que de él dependen, resulta que en la obra están comprendidos todos los de España, habiendo reunido por este medio al interés de un *Manual* la importancia de un diccionario.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

En cuanto á la exactitud de los datos de que me he servido para formar, principalmente la parte estadística, es toda aquella que puede haber en un pais donde este ramo está tan atrasadísimo, sin que para lograrla haya perdonado medio, gasto ni diligencia alguna. He consultado todos los libros que hay que consultar en la materia, asi nacionales como estrangeros, aunque á la verdad con poco fruto, si se esceptuan el *Manual Geográfico Administrativo* del señor Caballero, y el *Manual de Madrid* del señor Mesonero, que como escritos modernamente por personas de esclarecido talento, me han sido de gran recurso; he recogido apuntes de todas las oficinas y dependencias, he recurrido á mis amigos y corresponsales en todas partes, y en fin, he molestado á todo el mundo por espacio de muchos meses para lograr el fin; sin embargo, confieso desde luego que mi obra abunda en errores, de los cuales algunos he podido salvar con el auxilio de las observaciones que á instancias mias me han remitido personas entendidas residentes en las provincias, y esta confesion tan esplícita la hago con tanto mayor gusto cuanto que ni me ciega el amor propio, ni hay nadie que ignore que es imposible no cometerlos en trabajos de esta especie, no ya en España donde todo falta y todo está por hacer, sino hasta en las naciones mas adelantadas y provistas de recursos. No acabaria nunca si hubiese de enumerar, aunque fuera sucintamente, las inmensas dificultades con que he tenido que luchar; pero esto á nada conduciria sino á probar mi constancia y mi empeño de llevar á término un proyecto que que hasta temeridad es concebirlo.

En la parte material tambien hay algo importante de que debo hacer mérito aquí; ademas de una edicion de lujo en escelente papel y con toda la belleza tipográfica compatible con el carácter de la obra, lleva ésta infinidad de grabados originales sueltos é intercalados en el testo, que representan vistas de poblaciones, monumentos y trages de diferentes provincias, ejecutados todos por artistas de crédito cuyo nombre garantiza la perfeccion. En un libro de esta especie los grabados no son solo un adorno sino una parte esencial, primero porque se comprende mejor la descripcion de un edificio, teniendo á la vista su retrato; segundo, porque desaparecen bajo la mano destructora del tiempo muchos monumentos cuya memoria puede conservarse de este modo, y tercero en fin, porque variando constantemente los trages, usos y costumbres de los pueblos, el conservarlos en un libro es ademas de curioso, útil y conveniente. En España, mas que en otra parte, los figurines de trages tienen sumo interés, por el contraste y variedad que ofrecen de una provincia á otra, efecto de la manera especial como se organizó nuestra Península. Despues de tantos medios acumulados para producir un conjunto, sino perfecto regular al menos, solo una cosa faltaba de todo punto esencial; el mapa de España, que gracias á la condescendencia de los herederos del señor Lopez, he podido añadir, rectificado con arreglo á la nueva division territorial. La celebridad que como geógrafo goza el señor Lopez me evita toda esplicacion sobre este punto.

Réstame por último dar las gracias á cuantas personas me han ausiliado con sus luces y conocimientos en tan difícil empresa, y es un deber de justicia hacer mérito en particular de mi amigo el licenciado Don Joaquin Perez Comoto, cuyos trabajos y eficaz cooperacion me han sido de utilidad suma. Tambien debo darlas al público en general que con tanta benevolencia ha acogido el anuncio de la obra; esta distincion me lisongea, no solo por el resultado material á que puede conducir, sino porque es una prueba inequívoca de que hace justicia á mi buen deseo.

Madrid, agosto de 1845.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

INTRODUCCION.

PARTE TOPOGRÁFICA.

Situacion, Límites, Categoría: La España, llamada tambien *Hispania*, *Iberia y Hesperia*, ocupa la mayor parte de la península Ibérica. Compárase su figura á la piel de un toro estendida, cuyo cuello avanza al estrecho Gaditano que la separa del África. Está comprendida entre 36° 0′ 30″ y 43° 46′ 40″ de latitud N., con 160 leguas de anchura y entre 7° 2′ 46″ de longitud E. y 5° 34′ 4″ de longitud O. ó sea 200 leguas de largo con 14.853 leguas cuadradas de superficie. Confina por el N. E. con el reino de Francia y república de Andorra, en 97 leguas de frontera; por el O. con el reino de Portugal, en una frontera de 131 leguas; y por el S. con la colonia inglesa de Gibraltar, en una línea de legua; por las demas partes la bañan los mares Occéano y Mediterráneo en 487 leguas de costas, en la proporcion que mas abajo diremos. Forman las estremidades al N. el cabo Ortegal; al E. el cabo Creus; al S. Tarifa y al O. el cabo Finisterre. Las noches y los dias mas largos en sus provincias meridionales, son de 14 horas y 30 minutos, y en las septentrionales de 15 horas y 15 minutos, al paso que la diferencia del meridiano entre las costas oriental y occidental es de 50 minutos y 54 segundos de tiempo. La España por su estension tiene señalado el noveno lugar entre las potencias de Europa, y forma la 23ª parte de nuestro continente.

Costas: Dos terceras partes del perímetro de España están bañadas por las aguas del mar. En el Occéano Atlántico tenemos unas 234 leguas de costa desde la embocadura del Vidasoa á la del Miño, y desde la del Guadiana á Algeciras. En el Mediterráneo poseemos 253 leguas de costa desde S. Roque al cabo Cervera, que hacen en todo 487 leguas segun ya indicamos, de que disfrutan 20 provincias marítimas, diez en cada uno de ambos mares. El derrotero de nuestras costas está hecho con estraordinaria proligidad y exactitud por la marina nacional, mientras que se vé atrasadísima la formacion del mapa topográfico del interior.

Montañas: Todas las peninsulares forman uno de los 13 sistemas europeos, que se distingue con el nombre de *Hespérico*. Este sistema se divide en tres grupos, el *septentrional ó pirenáico*, el *central* y *el meridional*, subdivididos en nueve cordilleras. El grupo septentrional, corre desde el cabo de Creus al de Finisterre, separando á

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Francia de España y dejando al N. la vertiente Cantábrica; cuenta cuatro cordilleras: la *Galibérica*, ó Pirineos propiamente dichos; la *Cantábrica*, desde el Pirineo á las fuentes del Ebro; la *Astúrica*, entre Asturias y Leon; y la *Galáica* ó Galiciana en las cuatro provincias gallegas. El grupo central divide las regiones hidrográficas del Duero y del Tajo por una parte, y se estiende por otra desde el orígen del Ebro hasta los cabos de San Martin y de Palos en el Mediterráneo: esto indica su natural division en dos cordilleras *Carpeto-vetónica* entre las Castillas; y *Celtibérica* entre Castilla, Aragon y Valencia. El grupo meridional comprende todas las montañas que se hallan al S. del Tajo y al O. del Júcar y de la cordillera Celtibérica, es decir, las Andalucías, Estremadura, la Mancha, y gran parte de la provincia de Toledo: tiene tres cordilleras; la *Penibética*, en Andalucía, donde están los picos mas elevados del sistema Hespérico; la *Mariánica*, entre Andalucía, Castilla y Estremadura, separando las cuencas del Guadiana y Guadalquivir; y la *Oretana*, que separa las regiones del Guadiana y del Tajo.

Los picos mas elevados sobre el nivel del mar que se han medido barométrica y trigonométricamente, incluyendo las islas, son los que siguen por órden de mayor altura. Pico de *Teide* en la isla de Tenerife, 13.300 pies: *Mulahacen* en la cordillera Penibética, 12.762: *Maladeta* en la Galibérica, 12.460: *Corral de Veleta*, en la Penibética, 12.459: *Monteperdido* en la Galibérica, 12.215: *Posets* en id., 12.208: *Vignémale* en id., 12.045: El *Cilindro y Marbore* en id., 11.961: *Piclong* en id., 11.667: *Midi* en id., 10.533: *Canigú* en id., 10.087: *Peñagolosa* en la Celtibérica, 9.000: cumbre de *Peñalara* en la Carpeto-vetónica, 8.490: *Gador* en la Penibética, 7.800: puerto de *Navacerrada* en la Carpeto-vetónica, 6.600: monte *Torrellas* en las islas Baleares, 5.796: *Guadarrama* en la cordillera Carpeto-vetónica, 5.610. Siguen á estas otras no tan elevadas como *Peñaranda*, en la cordillera Astúrica: *Gredos* en la Carpeto-vetonica: *Moncayo* en la Celtibérica: *Trevinca* en la Galáica &c.&c.

Sierras: Las cadenas de montañas que forman varios picos, dientes ó sinuosidades se designan con el nombre de *Sierras*, y al pais comprendido entre las montañas se le llama comunmente *Serrania*. Las principales de nuestras sierras son las de Alcaráz, Almagrera, Avila, Cameros, Cazorla, Cuenca, Filabres, Gador, Gata, Gredos, Guadalupe, Guadarrama, Gornachos, Leon, Oca, Reinosa, Ronda, Santander, Siguenza, Tajo majon y Toledo; y las serranias mas nombradas, las de Ronda, Córdoba, Siguenza y Cuenca.

La ligera indicacion que acabamos de hacer, prueba que nuestra España es en gran manera montuosa, si bien sus cordilleras no tienen el carácter gigantesco que otras de Europa.

Rios: Las montañas y ramales que segun queda demostrado cruzan en diversos sentidos el territorio, son causa de que tengamos muchas corrientes de agua, pero casi todas de poca consideracion; apenas llegan á 250 los cursos de agua que merezcan el nombre de rios: los demas son arroyos, torrentes y regatos que pagan tributo á los primeros. Se consideran como rios principales, el Ebro, el Duero, el Tajo, el Guadiana, el Guadalquivir, el Segura, el Júcar y el Miño; de estos ocho rios, el Ebro, el Segura y el Júcar vierten sus aguas en el Mediterráneo, despues de recorrer el primero una estension de 123 leguas y de recibir las aguas de 150 tributarios; el segundo corre 45 leguas y recibe las aguas de ocho rios inferiores, y el tercero corre 74 leguas y recibe las aguas de 74. De los cinco restantes que vierten en el Occéano, el Duero recorre un espacio de 130 leguas y recibe el tributo de 123 rios; el Tajo 170 leguas y recibe 61; el Guadiana 150 leguas y tiene 40 tributarios; el Guadalquivir 80 leguas con 34 tributarios y el Miño 60 leguas con 44 tributarios. Los rios de segundo y tercer órden que llevan su nombre al mar, son los 51 que siguen: Bidasoa, Oria, Urola, Deva y Nerva en las provincias Vascongadas; Ansóu, Miera, Pas, Besaya, Nansa y Eo en Asturias; Masma, Oro, Sor, Mera, Júbia, Eume, Mendo, Mandeo, Mero, Lézaro, Tambre, Ulla, Umia, Lerez y Caldelas en Galicia; Odiel, Tinto, Guadalete, Guadiaro, Guadalquivirejo, Guadalmediana, Guadalfeo y Adra en Andalucia; Jalo, Alcoy, Túria, Murviedro, Mijares, y la Cénia en Valencia; Francolí, Gaya, Foix, Llobregát, Besós, Tordera, Ridáura, Darro, Ter, Fluviá y Muga en Cataluña, y el Limia que como el Tajo y el Duero pasa á Portugal. Los demas rios tributarios de los citados, no merecen por su escasa importancia que los mencionemos aqui.

Canales: Seis son los canales de navegacion que tenemos, pero ninguno de ellos concluido, por esa especie de fatalidad que siempre ha perseguido á España, para que

(c) 2007 Ministerio de Cultura

lo útil quede por hacer. Daremos una breve noticia de ellos clasificándolos por órden numérico. 1.° El *Imperial de Aragon*, hecho la mayor parte en el reinado de Cárlos III con las aguas del Ebro, que corre por su derecha desde las inmediaciones de Tudela hasta dos leguas por bajo de Zaragoza. Debia llegar á Sástago y de alli seguir su navegacion por el Ebro hasta Tortosa. 2.° El de *Castilla*, dividido en los ramales del Norte y del Sur que están ejecutados, y el de Campos empezado. Comenzó el canal en 1753 con aguas del Pisuerga y cuenta mas de 27 leguas desde Alar del Rey á Valladolid. 3.° El de *Manzanares*, empezado en 1770; corre dos leguas y media desde el puente de Toledo en Madrid, hasta cerca de Vacia-Madrid; debiendo llegar á Aranjuez para continuar la navegacion por el Tajo. 4.° El de *Guadarrama*, comenzado en 1787 en el estrecho de Gasco y prolongado unas tres leguas hasta cerca de las Rozas; las Córtes han concedido este trozo abandonado á una empresa que se propone seguirlo hasta los Carabancheles destinándolo al riego. 5.° El de *San Cárlos*, abierto á fines del siglo último con las aguas del Ebro en cerca de 3 leguas, desde Amposta al puerto de la Rápita en los Alfaques, hoy obstruido. 6.° El de *Murcia*, empezado en el último tercio del siglo pasado con las aguas de Guardal; se abrieron unas 5 leguas de las 43 que debia correr. De riego existen varios y no pocas acéquias de mas ó menos importancia. Los mas notables son el de *Tauste*, con las aguas del Ebro; el de *Urgel* con las del Segre; el de la *Infanta Luisa Carlota*, con las del Llobregát, la *Acéquia del Rey*, con el Júcar; el de *Tamarite*, con las aguas del Cinca; las acéquias de la *Vega de Granada* y otras muchas de menos importancia en varias provincias.

Caminos: Este importante ramo, objeto preferente de todos los paises civilizados, ha estado casi en total abandono hasta hace muy poco en España. En el reinado de Fernando VI fué cuando principió á trabajarse en las carreteras bajo un plan que dá ya una idea del conocimiento de su importancia, y recibió mayor desarrollo en tiempo de Cárlos III bajo la inspeccion del ministro conde de Florida blanca; pero se tropezó desde luego con la falta de agentes apropiados para esta clase de trabajos, pues hasta 1799 no se creó el primer cuerpo de ingenieros de caminos, cuya escuela se estableció en el Buen-Retiro en 1803. La guerra de la independencia deshizo esta institucion que no volvió á restablecerse hasta 1821; pero suprimida en 1823 reapareció en 1834, y quedó definitivamente constituida en 1836, que fué aprobado el reglamento orgánico del cuerpo de Ingenieros de caminos y de su escuela especial. Los caminos que tiene á su cargo la direccion general del ramo pueden reducirse á dos clases: *carreteras generales* que desde la córte van á los puertos de mar ó fronteras, *y carreteras provinciales* y transversales que son ramales de las precedentes y sirven para enlazar las capitales de unas provincias con otras.

Carreteras: Las carreteras generales son seis: La de Francia por Buitrago, Aranda, Lerma, Burgos, Miranda, Vitoria, Vergara, Tolosa é Irún, que tiene 91 $^1/_2$ leguas con 22 portazgos: la de Aragon y Cataluña por Alcalá, Guadalajara, Arcos de Medinaceli, Calatayud, Zaragoza, Lérida, Cervera, Barcelona, Gerona, Figueras y la Junquera, que tiene 137 leguas con 12 portazgos: la de Valencia por Aranjuez, Ocaña, Quintanar, Albacete, Almansa y Valencia, que tiene 65 leguas con 23 portazgos: la de Andalucia por Ocaña, Manzanares, Andújar, Córdova, Ecija, Carmona, Alcalá de Guadaira (Sevilla), Jerez de la Frontera y Cadiz, que tiene 110 leguas con 17 portazgos: la de Estremadura por Navalcarnero, Talavera, Almaráz, Trujillo, Mérida y Badajoz, que tiene 67 leguas con 8 portazgos; y la de Galicia por Guadarrama, Villacastin, Arévalo, Medina del Campo, Benavente, la Bañeza, Astorga, Villafranca del Vierzo, Lugo, Betanzos y la Coruña; que tiene 100 leguas con 11 portazgos. Ademas se están trabajando la de las Cabrillas, que es la mas corta para Valencia, la de Francia por Soria y Logroño, y la de Galicia ó Vigo por Zamora y Orense, sin contar otros caminos particulares de utilidad suma que se proyectan ó llevan á cabo en varias provincias. Las transversales son 11: la de Burgos á Reinosa, 17 $^1/_2$ leguas con 4 portazgos; la de la Rioja de Santander á Soncillo, 12 leguas con 3 portazgos: de Valencia á Barcelona, 53 leguas con 11 portazgos: de Tarancon á Cuenca, 12 leguas con 2 portazgos: de Murcia á Cartagena 9 leguas con 2 portazgos: de Sevilla á Badajoz 35 leguas con 3 portazgos: de Santiago á Tuy 16 leguas con 1 portazgo: de Valladolid á Gijon 45 leguas con 2 portazgos: de Olmedo á Valladolid 7 leguas con 3 portazgos: de Valladolid á Burgos 22 leguas con 3 portazgos y de San Ildefonso á Segovia 2 leguas con 1 portazgo. No se entienda que son estos los únicos caminos que hay en España; hemos citado los que se

(c) 2007 Ministerio de Cultura

conocen con el nombre de *Carreteras*, cuyo entretenimiento corre á cargo del cuerpo de ingenieros civiles, que tiene establecidos 51 celadores facultativos ademas de los peones camineros en cada media legua. Por separado existen carreteras importantes, que en mejor ó peor estado, sirven para mantener la comunicacion de unas ciudades con otras. Sin citarlas todas, por no ser posible, haremos mérito de varias de las principales, no sin miedo de cometer alguna omision por falta de datos: de Burgos á Santander $27^1/_2$ leguas, que está unida con la carretera de Santander á Soncillo; de Pancorvo á Bilbao, 15 leguas, se une con la carretera general de Madrid á Irún; de Miranda á Logroño 10 leguas en combinacion con la misma carretera; de Logroño á Pamplona $14^1/_2$ leguas; de Vitoria á Bilbao 13; de Vitoria á Pamplona 15; de Vitoria á Logroño 10; de Tolosa á San Sebastian $4^1/_2$; de Tolosa á Pamplona 11; de Pamplona á Zaragoza 30; de Zaragoza á Barbastro $16^1/_2$; de Zaragoza á Huesca 11; de Lérida á Tarragona 15; de Tarragona á Cervera 11; de Barcelona á Vich $12^1/_2$; de Barcelona á Solsona $21^1/_2$; de Madrid á Avila por el Escorial $15^1/_2$; á Ciudad-Real 28; á Cuenca $25^1/_2$; á Segovia por Navacerrada y la Granja 14; á Toledo por Illescas 12; de Bailen á Granada 21 leguas en combinacion con la carretera general de Andalucía; de Granada á Málaga 20; á Almería 24; de la Coruña á Santiago $9^1/_2$; de Santiago á Pontevedra 9; de Pontevedra á Tuy 7; de Tuy á Vigo 4; á Orense 11; de Lugo á Mondoñedo $8^1/_2$; de Valladolid á Leon 22; á Palencia 8; de Palencia á Santander 31; de Leon á Oviedo 20; de Oviedo á Gijon 4; de Oviedo á Avilés 5; de Medina del Campo á Zamora 14; de Leon á Astorga 7; de Madrid á Salamanca $34^1/_2$; de Salamanca á Ciudad-Rodrigo 16; á Zamora 12; á Avila 16; de Valladolid á Segovia 19; de Valencia á Castellon de la Plana 10; de Castellon á Morella 14; de Albacete á Alicante 24, en comunicacion con la carretera general de Valencia; de Alicante á Valencia $24^1/_2$; de Albacete á Murcia en union tambien con el camino de Valencia, $25^1/_2$; de Murcia á Orihuela 4; á Alicante 13; á Granada 45; de Trujillo á Cáceres en comunicacion con la carretera general de Estremadura 8; y de Cáceres á Mérida 11. Quedan todavia por señalar infinidad de caminos, que como una gran red enlazan todos los pueblos del reino, pero poco importantes ya, y los mas de ellos de herradura; su enumeracion seria prolija é inútil, bastando lo dicho para que se forme una idea de nuestro actual estado de comunicaciones, nada lisonjero por cierto, pues ademas de carecer de base, de plan, de pensamiento general que las regularice, la mayor parte de los caminos de que queda hecho mérito, son de dificil tránsito, impracticables muchos en la estacion de las lluvias, y formados algunos por solo el uso de carruages, arrieros ó acémilas. No concluiremos este artículo sin decir dos palabras sobre los muchos y grandes proyectos que existen, mas ó menos próximos á realizarse de establecer ferro-carriles ó caminos de hierro; se han formado ya algunas compañias nacionales y estrangeras y tratan de formarse otras con objeto de establecer caminos de esta especie de Madrid á Aranjuez; de Barcelona á Mataró; de Madrid á Avilés, á Alicante, á Cadiz, á Bilbao por Valladolid; á Francia por Zaragoza y Pamplona y á otros varios puntos; ojála se lleven á cabo tan útiles empresas y veamos nuestra patria en este punto al nivel de otras naciones cultas.

PUENTES: Muchos y muy notables por su construccion y antigüedad son los que tenemos en España. Reseñaremos los principales de barcas, de madera y de piedra, y todos los que hay de hierro ó colgados. Entre los de *barcas* se distinguen el de *Sevilla*, sobre el Guadalquivir; el del *Puerto de Santa Maria* sobre el Guadalete, y el del rio *San Pedro*; todos tres en la carrera de Madrid á Cádiz: el de *Tarragona* sobre el Francolí; y el de *Tortosa* sobre el Ebro: ambos en la carrera de Barcelona á Valencia. Los de *madera* importantes son: el de *Fraga* sobre el Segre, carretera de Aragon y Cataluña, y el de *San Sebastian* sobre el Urumea. Los de fábrica mas dignos de mencionarse son 19 en esta forma: el de *Matorell* sobre el Llobregat, vulgarmente llamado *del Diablo*, es de la época de Annival cartaginés y se reparó en el reinado de Cárlos III: el de *Alcántara* sobre el Tajo, que se construyó el año octavo del imperio de Trajano (106 de la era cristiana,) y se restauró en tiempo de Cárlos V: el de *Mérida* sobre el Guadiana, en la carrera de Estremadura; es de construccion romana y ha sido reedificado en tiempo de los reyes Ervigio y Felipe II, y en nuestros dias reparados los varios arcos que se cortaron en la guerra de la independencia: el de *Badajoz* sobre el Guadiana, cuya primera construccion se cree que pertenece á la dominacion romana: el de *Orense* sobre el Miño, su primera construccion fué romana pero se reedificó en los siglos XIII y XVI, y posteriormente se ha reparado: el de *Cádiz* llamado *Zuazo*, sobre

(c) 2007 Ministerio de Cultura

el canal de Santi-Petri, único punto de comunicacion con la isla Gaditana; es de 5 arcos desiguales con grandes macizos intermedios que le hacen parecer una gran calzada. Se tiene por de época inmemorial; en tiempo de don Alonso el Sábio, que ganó á Cádiz del poder agareno, estaba cortado y lo está actualmente desde la guerra de la independencia, aunque habilitado el paso por considerarlo como punto de defensa, mas bien que como medio de comunicacion: el de *Córdova* sobre el Guadalquivir, es de orígen romano restaurado en tiempo de los árabes y en épocas posteriores: el de *Tudela* sobre el Ebro, se cree romana su primera construccion y ha tenido reparaciones succesivas: el de *Zaragoza* sobre el Ebro, es de orígen romano reparado en varias épocas, y recientemente de la cortadura que sufrió en la guerra de la independencia: el de *Villafranca* llamado del *Arzobispo*, sobre el rio Tajo; se concluyó en 1338 por órden del arzobispo Tenorio, y está fortificado con torreones: el de Zamora llamado *Ricobayo*, sobre el Esla, en la carretera de Madrid á Vigo; se ha reedificado últimamente la cortadura que se le hizo en la guerra de la independencia: el de *Zamora* sobre el Duero, con 1,012 pies de longitud y 36 ½ de altura, y además una torre cuadrada en el estremo con aguja y estátua de la forma que marca el viento, y llaman la *Gobierna*, á 90 pies del piso: el de la Coruña, llamado *Eume*, sobre un brazo de mar; le mandó hacer Fernan Perez de Andrade señor del pueblo, y se concluyó en 1388: el de *Almaráz* sobre el Tajo, en la carrera de Estremadura; le mandó construir Cárlos V, y se concluyó en 1552; ahora se está reedificando el arco mayor cortado en la guerra de la independencia: el *Largo* de Aranjuez sobre el Jarama, le mandó construir Fernando VI, y se concluyó en tiempo de Cárlos III: el de *Molins de Rey* sobre el Llobregat, carrera de Aragon y Valencia; se hizo desde 1764 á 1769, y se reputa una de las obras mas elegantes y mejor entendidas de su género en los tiempos modernos: el *Lladonér*, sobre la riera de Tet, entre Villafranca del Panadés y Albós, carrera de Valencia á Barcelona; es propiamente un *viaducto*, por servir para cruzar el camino un barranco profundo; se concluyó á principios de este siglo: el *Acueducto* del canal de Aragon sobre el rio Jalon, por el cual cruza el Canal imperial; tiene 4 arcos semicirculares de 35 pies de diámetro para el curso del rio, y por encima pasa el canal con 40 pies de ancho y 10 mas por cada lado para pretiles y caminos de sirga. La longitud de sus fortísimos muros es de 5.100 pies y 19 y 10 el espesor. Se hizo al final del reinado de Cárlos III.

Ademas de los indicados hay todavía buenos puentes de piedra y fábrica, aunque no tan notables: el de *Alba* sobre el Tormes: el de *Salamanca* sobre el mismo rio: el de *Saldaña* sobre el Carrion: el de *Toro* sobre el Duero: el de *Villarreal* de Castellon sobre el Mijares: el de *Lérida* sobre el Segre: el de *Lugo* sobre el Miño: el de *Talavera* sobre el Tajo: el de *Cigarrosa* sobre el Sil, entre Rua y Petin: el de *Sobrado* en el mismo Sil: el de *Ledesma* sobre el Tormes: el de *Miranda* sobre el Ebro: el de *Guadalajara* sobre el Henares: el de *Cangas de Onís* sobre el Sella: el de *San Pablo* en Cuenca, que es viaducto de 5 arcos y 120 pies en su altura máxima: el de *Logroño* sobre el Ebro: los de *Alcántara* y *San Martin* de Toledo: el del *Rey* en Valencia: el de *Coria* en seco: los de *Toledo*, *Segovia* y *San Fernando* sobre el Manzanares en las inmediaciones de Madrid: y otros muchos que seria obra larga enumerar.

Los de hierro construidos y en construccion son los que siguen, segun el órden de las fechas en que se han hecho en nuestros dias. Bilbao fué la primera poblacion de España que tuvo puentes de hierro: el de *Burceña* que ya no existe, y el que está dentro del pueblo sobre el Nervion, por el cual no pueden pasar carruages. El de *Aranjuez* sólidamente construido sobre el Tajo con un solo tramo de 110 pies. El de *Carandia* sobre el rio Pas, carrera de Santander á Burgos: es colgado con cables de de alambre de un solo tramo de 230 pies de longitud. El de *Fuentidueña* sobre el Tajo, carretera de las Cabrillas, tambien de un tramo de 226 pies, y colgado de alambre. El de *Arganda* en Vacia-Madrid sobre el Jarama, en dicha carretera de las Cabrillas; es de tres tramos; el central tiene 212 pies de longitud, y los laterales 177, lo que hace una estension total de 566 pies; se concluyó en 1843. El de *Mengivar* sobre el Guadalquivir; tiene 400 pies de largo y se ha concluido este año. El de *Dueñas* llamado *de la Union*, sin duda porque las aguas de Carrion y Pisuerga se unen una legua mas arriba, que es donde pierde su nombre el primero; tiene 270 pies de longitud en un solo tramo, y su construccion, segun el parecer de los inteligentes, es de las mas sólidas y mejores: se ha concluido en mayo del presente año. El de *Zaragoza* sobre el Gallego, está en construccion y se hallan contratados ó próximos á estarlo los cuatro

(c) 2007 Ministerio de Cultura

que han de sustituir á los de barcas y de madera del *Puerto de Santa María* y rio de *San Pedro*, *de Sevilla y de Fraga*, con otros que hacen necesarios las nuevas carreteras que se proyecctan.

PUERTOS: En España se conocen con este nombre tres localidades topográficas. Hay *puertos de mar*, poblaciones costaneras que natural ó artificialmente ofrecen parages á propósito para el abrigo y estancia de las embarcaciones. Hay *puertos secos*, pueblos interiores que estan en comunicacion activa con las costas de donde traen pescados frescos y géneros que proporcionan á las provincias centrales. Y hay *puertos de sierras* ó montañas, que son el paso mas fácil y frecuente de las cordilleras y divisorias. Los dos primeros los señalaremos al tratar de las poblaciones respectivas y solo citaremos aqui los mas notables de los últimos, es decir los pasos de sierras. En la carretera de Castilla y de Galicia hay los puertos de Guadarrama, Manzanal, Fuenabadon, Piedrafita y Santa Isabel; en la de Estremadura, los de Miravete, Santa Cruz y Arrebatacapas; en la de Andalucia los de Lapiche y del Rey ó Despeñaperros; en la de Valencia y Cartagena los de Almansa y Sumacuriel y los de Losilla, Malamuger, Cadena y Olbera; en la de Aragon y Cataluña, los de Frasno, Fraga, Bruch y Orriols: en la de Francia, los de Somosierra, Salinas de Leniz y Descarga; en la de Valencia á Barcelona, los de Balaguer y Ordál; en el camino de Leon á Oviedo el de Pajares; en el de Avila á Toledo, el del Pico; en el de Soria á Logroño, el de Pigueras; en el de Santander á la Rioja, el del Escudo; en el de Madrid á la Granja, los de Navacerrada y Fuenfria; en el de Vitoria á Bilbao, el de Urquiola; en el de Murcia á Granada, el de Vertientes; en el de Ecija á Málaga, la Boca de Asno; en el de Sevilla á Badajoz, el de Andávalo; el de Escaleruela en Granada; los de Uset, Daroca, Valdevacas y Cariñena en Aragon &c. El pais que hay del otro lado de estos pasos, se llama *ultrapuertos*, por la misma causa que se dijeron *ultramontanos* sus habitantes. A esta clase de puertos corresponde el *Coll* de los catalanes; como Coll de Balaguer, de Gelada, de Bariege, del Plú, de Fulguera, de Persus y otros muchos del Pirineo. Tambien pueden considerarse en esta clase, los puertos que pasa el ganado trashumante cuando vá ó vuelve de sierra á estremos.

CLIMA: El clima de España es generalmente saludable; bastante frio hácia el N., algo ardiente en el estío; pero muy templado en las provincias litorales del E. y S. La temperatura, segun Moreau de Jonnés en su estadística de España, puede calcularse de este modo: Paralelo medio 40°: temperatura media, 17° 06, al centro del territorio; 14° 96 á la estremidad N. Cantidad media de lluvias 864 milímitros ó sea 31 pies 11 líneas medida castellana. El mismo autor en su citada obra hace las siguientes observaciones locales. Latitud de Cádiz 36° 31′; temperatura media 20 grados con 3; latitud de Barcelona 41°, 13′; temperatura media 17° 50; máxima 33; mínima 0; latitud de Madrid 40 25′; temperatura media 15° 00; mínima 29.° 44, elevacion sobre el nivel del mar 603 metros ó sea 2412 pies castellanos.

SUELO: La situacion topográfica de España le favorece para que en su terreno se aclimaten con facilidad las plantas y productos de todas las naciones conocidas: los de las cálidas en las provincias del mediodia y los de las frias en las del norte. Las ventajas de su territorio son 1.° Su estension superior á la de los demas estados secundarios de Europa y aun á la de Prusia, colocada por sus últimas adquisiciones en el número de las grandes potencias del continente. 2.° Su situacion en el mas bello clima de Europa y la facilidad de obtener de su suelo las mejores y mas abundantes producciones como son, vino, seda, maiz, algodon, azúcar &c. 3.° Sus fronteras marítimas que formando mas de dos tercios de su circunferencia aumentan por la pesca los medios de subsistencia y facilitan y estienden sus comunicaciones, dando impulso al comercio. 4.° Sus límites naturales que le proporcionan recursos de defensa, y sus montañas que hacen difícil y peligroso el resultado de una invasion. 5.° Sus grandes rios como el Ebro, el Duero, el Guadalquivir, el Guadiana, el Tajo &c. 6.° La proximidad á paises industriosos y de una civilizacion adelantada; al mediodia la Italia y al norte Francia é Inglaterra. 7.° La fertilidad y riqueza de muchas de sus provincias, principalmente Cataluña, Valencia y Andalucía. En cambio tiene que luchar con las desventajas siguientes: 1.° La sequía y aridez de una gran parte de su superficie á causa de la naturaleza calcárea del suelo, el calor del clima y mas que todo la destruccion de bosques y plantios. 2.° El encajonamiento profundo de sus rios, que corriendo con rapidez entre escarpadas breñas, son rara vez navegables en su curso

(c) 2007 Ministerio de Cultura

superior y permiten con dificultad las sangrias para el riego de las tierras. 3.° La grande elevacion de la planicie de las Castillas que es de cerca de 2400 pies y que varía de tal modo el clima que produce una temperatura media de 12° de Reaumur, mientras que en las costas se halla á 14° y 16° 4°. En la elevacion y direccion de las cordilleras de montañas que cortan trasversalmente la España y producen una diferencia notable en su nivel, de donde resultan obstáculos casi invencibles en la construccion de caminos y canales. 5.° Lo escarpado de las costas del golfo de Vizcaya y su falta de puertos, ensenadas y radas. 6.° Los bancos de arena que embarazan el curso inferior de los rios y la poca profundidad de su embocadero que no permite la apertura de puertos. 7.° La vecindad perjudicial de un pais atrasado é inculto como el Portugal, que impide sus esportaciones á las provincias limítrofes, quitándolas la proximidad del mar y las ventajas que sacarian de los rios que en él desaguan. 8.° La posesion de Gibraltar por los ingleses, que abre en el mediodia del reino comunicaciones mas dañosas que las de las provincias Occidentales con el Portugal. 9.° Los terremotos que se dejan sentir, particularmente en las provincias meridionales y en las del Mediterráneo, donde han causado en este mismo siglo desastres horrorosos. 10.° La proximidad á los paises de Levante sacrificados de contínuo por la peste, ó mas bien la falta de ejecucion de las leyes sanitarias, que han permitido introducir con tanta frecuencia este azote en España, que en los siglos XV y XVI asolaba las provincias cada tres años. 11.° El abandono total de los acueductos construidos por los romanos, de los depósitos de agua de las montañas, y de los canales de riego construidos por los moros: con su restablecimiento volveria la fertilidad al suelo y verianse poblados muchos lugares hoy desiertos. 12.° La falta de cercas rurales en todas las provincias por efecto del uso de abandonar las tierras despues de la cosecha á los ganados trashumantes. Es bien sabido que no puede existir la propiedad agrícola, en un pais donde las tierras no están cerradas, y donde el dominio particular se confunde durante una parte del año con los yermos y barbechos.

Productos: Hemos dicho que se aclimatan con facilidad en nuestro suelo las plantas de todas partes, y así es en efecto; la prodigalidad de la naturaleza no conoce límites respecto á España; seria preciso llenar volúmenes enteros si hubiésemos de dar una noticia aproximada de los productos de todas clases en que abundan nuestras provincias; baste saber que las canteras de mármoles, alabastro y jaspe se encuentran en casi todas ellas, y de tal mérito en Granada, Córdoba y otros puntos, que han logrado adquirir un renombre europeo; el cabo de Gata en sus peñas ofrece preciosas y variadas ágatas, jaspe azul y blanco con vetas encarnadas, amatistas y cornerinas blancas; en las cercanias de los pueblos de Villasbuenas y Vitigudino, provincia de Salamanca, hay magníficos cristales de roca que podrian pasar, entre los poco inteligentes, por verdaderos topacios; en una fuente en las inmediaciones de Toledo se encuentran tambien muchos jacintos; en Castilla la Vieja en el estado de Hinojosa cerca del Duero, topacios; en Monseny de Cataluña, rubíes y topacios, y en las sierras de Baza y en Vich, cristales parecidos á diamantes. Las minas, las sales y las aguas minerales de que mas abajo hablaremos particularmente son inumerables, y abrazan todas las substancias conocidas. Las frutas, aun las de las regiones cálidas de América, se crian con estraordinaria abundancia en casi todas las provincias; apenas habrá pais mas poblado de bosques y por consiguiente mas rico en maderas de construccion naval y civil. La cosecha de cereales que en 1803 no bastaba para el consumo de la poblacion, hoy no solo satisface las necesidades sino que da un sobrante para la esportacion que ha sido algunos años de mas de un millon de fanegas de trigo, y ha producido 50 millones de reales; personas entendidas que han tratado esta materia, suponen que el producto está en proporcion de $2^1/_2$ fanegas de granos y legumbres por cada habitante, y bajo esta hipótesis y en la de tener España 12.146,084 habitantes, resulta que la cosecha de cereales asciende á 40.365,210 fanegas; nuestras lanas, algodon, aceite, vinos y aguardientes tienen estraordinario aprecio en los mercados estrangeros; el arroz y la seda de los reinos de Valencia, Murcia y Granada gozan fama de lejanos tiempos; el ganado mular y caballar, aunque un tanto decaido, conserva aun el buen nombre que supo conquistarse en épocas remotas: los caballos andaluces son todavia estimados en todas partes, y aun las yeguadas de Córdoba abastecen profusamente la célebre feria de Mairena; el vacuno escaso en proporcion, se calcula en tres millones de cabezas; el ganado lanar se ha aumentado estraordinariamente: en 1803 apenas llegaba á 12 mi-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

llones de cabezas, y hoy se cree que pasa de 18; el de cerda se halla tambien con abundancia; sin embargo el alimento animal no basta para el consumo de la poblacion, y de ahí su carestía y el hallarse por tanto privado de él las clases laboriosas. Unidos á los cereales y ganados los productos de líquidos que como queda dicho, son de mucha importancia en nuestro país, puede calcularse que la riqueza territorial que en 1803 se suponia de 5.073.823,000 rs. pasa ahora de 7.388.000,000 de rs., mucho menos sin embargo de lo que debiera ser atendida la feracidad del suelo. La escasez de canales, los malísimos caminos, la dificultad de los trasportes que tienen que hacerse á lomo en muchas provincias, y la falta de proteccion por parte de los gobiernos que se han sucedido, han puesto hasta ahora travas á la agricultura, cuyo desarrollo sin embargo es estraordinario en lo que va de siglo, ó mejor dicho desde que terminó la guerra de la independencia. Segun resulta de datos verídicos que tenemos á la vista, es casi doble la cantidad de granos que produce España ahora respecto á la que producia en la época citada, y no es posible valuar en menos de $57^1/_4$ millones el aumento que ha esperimentado la cosecha del pais al fin de un periodo de 30 años. Las tierras en produccion que apenas equivalian á $^1/_9$ de la superficie del pais representan hoy mas de $^2/_7$. Es dificil que ningun otro pueblo de Europa haya hecho tan grandes y rápidos progresos durante el mismo periodo, por fecundo que haya sido en prodigios de esta especie.

AGUAS MINERALES: Los establecimientos de aguas y baños minerales que tienen facultativos directores, conforme al reglamento de 3 de febrero de 1834, son 44 nada mas; pero hay hasta 86 manantiales analizados que se clasifican así: 19 de aguas *ácidulas gaseosas*; 16 de *aguas ferruginosas*; 19 de *aguas salinas* y 32 de *aguas sulfurosas*; ademas se conocen hasta 170 manantiales; es decir, otros tantos mas sin analizar que hay analizados. Las aguas *termales* de temperatura mas elevada son: Alicum, 27° de Reaumur; Alhama de Aragon, 29°; baños de Bejar, Cestona, Fuencaliente y Zujar 30°; Caldetas, 33°; Tiermas, 34°; Alhama de Granada, 35°; Cadelas, 37°; Caldas de Reyes, 39°; Ledesma, 40°; Almería, Archena y Arnedillo, 42°; Caldas de Cuntis, 46° y Caldas de Mombuy, 56°.

MINAS: La riqueza mineral de la Península es inmensa, segun los autores mas acreditados. Se cuentan 44 minas de oro, aunque ninguna está en labor; 178 de plata; 107 de cobre; 71 de hierro; 93 de plomo; 6 de estaño; 12 de azogue; 15 de antimonio; 2 de cobalto; 4 de calamina; 2 de arsénico; 7 de vitriolo; 9 de azufre; 52 de carbon de piedra; 2 de gráfito ó lapiz-plomo; 2 de ocre; 1 de bol; 1 de iman; 11 de alambre; 3 de azabache; 1 de amatistas; 1 de jacintos y tres de otras piedras finas, sin las que modernamente se han aumentado de alcohol en Sierra de Gador, de carbon de piedra ó ulla en Asturias, y de galena argentífera en el distrito de Almagrera, donde este rico metal ha creado hasta 23 fábricas de fundicion. El ramo de minas se gobierna por las disposiciones del decreto de 4 de julio de 1825 y órdenes posteriores, y tiene á su frente una direccion especial bajo la dependencia del ministerio de la Gobernacion. La hacienda pública posee siete minas que actualmente dan un producto de 30 millones al año, de las cuales 24 pertenecen á las de Almaden. Los productos de la minería por empresas particulares ascendieron en 1842 á 93.900,000 rs., y como esta riqueza vá en aumento, es de creer que su importancia y su influencia contribuya en gran manera á la prosperidad pública.

SALINAS: Es considerabilísimo el número de minerales de sal, asi de agua como de piedra, que existen en las provincias españolas. La mayor parte se benefician por cuenta del gobierno como género estancado, y se espende á precio muy subido no obstante la abundancia, lo cual da márgen al contrabando. Entre las salinas que hay en España, ponemos las 87 mas señaladas distribuidas en 27 provincias en esta forma: Las de Bogarra, Hornos, Pinilla y Valverde, en Albacete: Mata, Torrevieja y Villena, en Alicante: Roquetas, en Almería: Formentera, Ibiza y Santeny, en las Baleares: Cardona de escelente sal piedra, en Barcelona: Anana, Buradon, Herrera, Poza y Rosio, en Burgos: San Fernando, en Cádiz: Arroyo de Algarve, Cuestapalomas, Duernas y Jarales, en Córdova: Fuente el Manzano, Alcalá de la Vega, Belinchon, Fuentealbilla, Higuera, Minglanilla Monteagudo, Requena, Tragacete y Villargordo, en Cuenca: Bacor, Cacin, Hinojares, Loja, Mula, y Periago, en Granada: Almallá, Imon, Medinaceli, Olmeda y Saelices, en Guadalajara: San Lúcar de Barrameda, en Huelva: Noval y Peralta en Huesca: Barranco-hondo, Brujuelos, Don Benito, La Orden, Peál, Porcel, San Cárlos y San José, en Jaen: Guerri y Santa Liña, en Lérida: Carcaballanas, Espartinas,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Peralejos y Valdemaría, en Madrid: Hortales, en Málaga: Aguila, Calasparra, Jumilla, Molina, La Rosa, Sangonera, San Pedro del Pinatar y Zacatin, en Murcia: Valtierra, en Navarra: Cabezon de la Sal y Traseño, en Santander: Ecija, Osuna y Utrera, en Sevilla: los Alfaques y Flix, en Tarragona: Arcos, Armillas, Ojosnegros y Valtablado, en Teruel: Quero, y Villa-Rubia de Santiago, en Toledo: Manuel, en Valencia: Campos y Medina del Campo, en Valladolid: Castellar, Remolinos y Sástago, en Zaragoza. Los mas de estos mineros son de agua de fuente ó de mar; pero los notables de piedra ó sal gama, son: Cardona, Castellar, la Minglanilla, Remolinos y Villa-Rubia, que la dan tan limpias y de bellos colores, que se hacen de ella utensilios, imágenes y otras figuras perfectamente labradas y esculpidas.

PARTE ESTADÍSTICA.

DIVISIONES TERRITORIALES: Pueden reducirse á cuatro clases las que existen en la monarquía española: *naturales*, *políticas*, *ethnográficas y administrativas*. Las naturales ó físico-geográficas son tres: *Peninsula*, *Adyacentes* y *Ultramar*. Políticamente considerada la monarquía puede clasificarse en cinco secciones: *España uniforme* ó puramente constitucional, que abraza las 34 provincias de las coronas de Castilla y Leon, iguales en todos los ramos económicos, judiciales, militares y civiles; *España incorporada* ó asimilada, que comprende las 11 provincias de la corona de Aragon, todavia diferentes en el modo de contribuir, y en algunos puntos del derecho privado; *España forál*, que son las 4 provincias de Navarra y Vascongadas, que no tienen milicias ni estancos, que conservan su régimen provincial para la administracion y derecho comun, y que para la contribucion pecuniaria y de sangre se valen de los medios que estiman; *España presidial*, que participando en lo civil y judicial de la comunion española, depende de la autoridad militar en cuanto á sus establecimientos penales; y *España colonial*, ó sean las posesiones ultramarinas de Africa, América y la Occeanía, regidas por leyes especiales bajo la autoridad omnímoda de los gefes militares. Etnográficamente ó por idiomas, se distinguen los pueblos españoles en *castellanos*, *lemosines*, *vascongados*, *gallegos*, *atlánticos*, *africanos* y *malayos*. Para la administracion y gobierno se han dividido la Península y sus islas en tres épocas modernas: el 17 y 23 de abril de 1810 por el poder intruso, en 38 prefecturas, 111 subprefecturas y 15 divisiones militares, sin incluir las islas; el 27 de enero de 1822 por las córtes, en 52 provincias y 13 distritos militares; y últimamente por decretos de 30 de noviembre de 1833, de 26 de enero y 21 de abril de 1834, y de 8 de setiembre de 1841, se ha dispuesto la division que hoy rige en 49 provincias, 15 audiencias, 495 partidos judiciales y 14 distritos militares. En el ministerio de la Gobernacion existe un proyecto de nueva division territorial, cuyo objeto esencial es poner en armonía todos los ramos del servicio, incluso el eclesiástico, y sus bases y circunstancias son:

1.ª La *provincia* sirve de unidad para todas las divisiones mayores y menores.

2.ª De grupos de provincias enteras se forman los *distritos de las audiencias*, los *distritos militares*, y los territorios *metropolitanos* con sus sufragáneos.

3.ª Subdivisiones ó partes de una misma provincia forman los *partidos judiciales;* y los *distritos electorales* son una nueva subdivision de cada partido judicial.

4.ª Iguales á las provincias en capitalidad, comprension y límites, son las *intendencias* y las *diócesis*.

Resultado de esta combinacion es que se reparta la España y adyacentes en 9 arzobispados, 14 distritos militares, 15 audiencias, 54 provincias (igual número de intendencias y de sedes diocesanas), 511 partidos y juzgados de primera instancia, y 1.414 distritos electorales. Los nombres de los arzobispados y obispados se toman de los pueblos donde está la sede; los de los distritos militares del órden numeral; los de las audiencias de los antiguos reinos, territorios etc., y los de las provincias, de los rios, montañas, comarcas y otros objetos de la geografia física. Tal es el proyecto indicado á cuya realizacion se oponen no pequeñas dificultades.

PROVINCIAS: Hemos dicho que son 49 las de la Península é islas adyacentes,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

que pueden clasificarse de este modo: 17 marítimas, 8 fronterizas, 5 marítimas y fronterizas y 19 interiores. En la lista nominal por órden alfabético que ponemos á continuacion de todas ellas, distinguimos las marítimas con *cursiva*, las fronterizas con VERSALITAS, las marítimas y fronterizas con VERSALES y las interiores con redondo, en esta forma: Alava, 5 juzgados; Albacete, 8 id.; *Alicante*, 14 id.; *Almeria*, 9 id.; Avila, 6 id.; BADAJOZ, 15 id.; *Baleares*, 6 id.; *Barcelona*, 14 id.; Burgos, 12 id.; CÁCERES, 13 id.; CADIZ, 14 id.; *Canarias*, 7 id.; *Castellon*, 10 id.; Ciudad-Real, 10 id.; Córdoba, 16 id.; *Coruña*, 14 id.; Cuenca, 9 id.; GERONA, 6 id.; *Granada*, 15 id.; Guadalajara, 9 id.; GUIPUZCOA, 4 id.; HUELVA, 6 id.; HUESCA, 8 id.; Jaen, 12 id.; Leon 10 id.; LERIDA, 8 id.; Logroño, 9 id. *Lugo*, 11 id.; Madrid 13 id.; *Málaga*, 14 id.; *Murcia*; 9 id.; NAVARRA, 5 id.; ORENSE, 11 id.; *Oviedo*, 15 id.; Palencia, 7 id.; PONTEVEDRA, 11 id.; SALAMANCA, 8 id.; *Santander*, 11 id.; Segovia, 5 id.; *Sevilla*, 16 id.; Soria, 5 id.; *Tarragona*, 8 id.; Teruel, 10 id.; Toledo. 12 id.; *Valencia*, 21 id.; Valladolid, 9 id.; *Vizcaya*, 5 id.; ZAMORA, 7 id.; y Zaragoza, 13 id.: total 49, y 495 juzgados. El número total de pueblos, es de 22,116; pues aunque en los estados oficiales solo aparecen 19,845, es porque han dejado de incluirse una porcion de aldeas y parroquias que están unidas á otras poblaciones para el régimen municipal, pero que sin embargo se las conoce con nombre distinto.

POBLACION: Dificil es, sino imposible, fijar la de la monarquía española cuando aun la misma de la Península es tan incierta por la imperfeccion de censos. Es necesario, pues, atenerse á las noticias y datos que merecen mas crédito entre las personas entendidas, y fundados en ellos esta el resúmen y clasificaciones que á continuacion se estampa. La poblacion total que resulta en todos los dominios de España, es 16.414,084 almas en esta forma: en las provincias peninsulares é islas adyacentes 12.134,334 habitantes, y 2.659,296 vecinos; en los presidios de Africa 11,750 habitantes: en Fernando-Pó y Anno-Bon, 18,000; en Cuba y Puerto Rico, 1.200,000; en Filipinas y sus dependencias, 3.005,000. España, á pesar de su decadencia, tiene hoy todavia pertenencias en las cinco partes del mundo; en *Europa*, las provincias peninsulares y adyacencias; en *América*, las Antillas españolas; en *Occeanía*, las islas Filipinas, Bisayas y Marianas, Carolinas y Palaos; en *Africa*, golfo de Guinea, Fernando Pó, y Anno-Bon y en *Asia*, colegios y conventos de los Santos Lugares. Si adoptamos la clasificacion de sus habitantes por religiones hallaremos que el número de católicos es de 15.952,790 distribuidos en las 49 provincias peninsulares, las Antillas, Filipinas y Fernando-Pó y Anno-Bon; 185,294 mahometanos en Céuta, Filipinas y sus dependencias, y 231,000 idólatras en Fernando-Pó, Anno-Bon, Filipinas y sus dependencias; y por último si la clasificacion se quiere tomar por castas segun las diferentes razas originales que establecen los zoologistas, dará por resultado de la *Caucásica* 12.605,084 en las 49 provincias, Antillas y Filipinas; 70,000 de la *Mongola* en Filipinas; 2.812,000 de la *Malaya* en Filipinas y Carolinas, y 882,000 de la *Negra* en Fernando-Pó y Anno-Bon, Antillas y Filipinas.

Las mismas dificultades que para saber la poblacion de España se presentan para calcular su movimiento; sin embargo es indudable que el progreso ha sido muy lento desde el último tercio del siglo pasado hasta despues de terminada la guerra de la independencia. A partir de 1821 se vé la poblacion crecer de una manera prodigiosa; un autor estrangero que ha escrito con bastante detencion sobre la materia, hace subir á mas de tres millones el aumento que ha tenido la poblacion de España en el perióodo de trece años, desde 1821 á 1834; nos parece exajerado este cálculo, pero no podemos admitir tampoco el que forma el Sr. Caballero fundado en datos oficiales, y que solo dá por resultados un aumento anual de 93.071 almas ó sea 1 por 130 del total de habitantes. Tomando por tipo la poblacion total de la Península, é islas adyacentes que hemos fijado, en nuestro concepto es menos de la que tiene España, y haciendo los cálculos consiguientes sobre esta base, podemos asegurar que el aumento que tiene cada año nuestra poblacion no baja de 115.000 ó sea 1 por cada 107 habitantes próximamente, de modo que siguiendo esta proporcion se necesitará un periodo de poco mas de 100 años para que se duplique el número de habitantes. Como comprobante de nuestros cálculos diremos, que si bien es cierto que en 1723, España contaba solo siete millones y medio de habitantes, habiendo aumentado como se vé cuatro millones y medio nada mas en el largo espacio de 122 años, tambien lo es que la mitad de este aumento lo ha tenido desde 1821 en adelante, pues en aquella época apenas escedia la

(c) 2007 Ministerio de Cultura

poblacion de diez millones, y no lo es menos que cada dia aumentan los elementos de progreso, porque la civilizacion adelanta, y por consiguiente la emigracion á paises estrangeros es menor y mayores los medios de prolongar la vida; por la supresion de votos monásticos, por la mayor facilidad para contraer matrimonios quitadas las travas que antes oponian las pretensiones de nobleza; porque con la pérdida de las Américas ha quedado casi nula la emigracion de la Península á aquellas regiones, y por otra multitud de causas que no es posible tratar aqui con detencion. Lo dicho basta para que se forme una idea de los elementos de progreso conque contamos en este punto, y de la exactitud de nuestras observaciones.

PARTE HISTÓRICA.

Por mucho que sea el interés que produzca la investigacion del orígen de los pueblos, el trabajo que para ello se emplea es de todo punto inútil. Las tradiciones fundadas en hechos oscuros y dudosos, solo pueden servir para asuntos de pura invencion, pero no para establecer sistemas fijos y dignos de crédito. La infancia de las sociedades políticas está destituida de grandes acontecimientos, como desprovista de recursos para trasladarlos á la posteridad. Las artes de la vida civilizada por cuyo medio tan solamente puede conservarse la memoria verídica de los hechos, son producto de las sociedades arregladas; los historiadores empiezan entonces á escribir, y solo la tradicion escrita puede trasmitir con seguridad los públicos acontecimientos. Por eso es tan difícil determinar quienes fueron los primeros pobladores de la Península; lo único que puede asegurarse es que antes de la llegada de los fenicios ya estaba muy poblada España y habia sido visitada por muchos estrangeros. Su existencia política data de antes de la fundacion de Cartago. Cuando los fenicios arribaron se encontraron con una nacion belicosa, poco dispuesta á dejarse imponer el yugo con las armas que aquellos aprestaron por medio de una astuta política, creándose partido, estableciendo una colonia en Gades, hoy Cádiz, y aprovechándose de las riquezas que eran desconocidas á los naturales del pais. Los fenicios llamaron despues en su ayuda á los cartagineses, y unidos sostuvieron sangrientas luchas con los indígenas, posesionándose poco á poco del territorio.

El primer capitan cartaginés de quien se tiene noticia esacta que gobernára España, fué Hamilcar Barca que estuvo encargado de las mas importantes empresas por órden de la república. Sujetó las Baleares que habian sacudido el yugo, y pasando al continente tomó el mando del ejército. Fué vencido por los celtíberos acaudillados por Orison, príncipe español, y en su fuga se ahogó en el Ebro (año 230 antes de J. C.,) sucediéndole en el mando Asdrúbal su yerno, que continuando las guerras con los naturales, logró algunas ventajas y fundó la ciudad de Cartagena para que sirviese de cómodo puerto á las armadas de Cartago. Pactó ciertas condiciones con los romanos acerca de la estension de las conquistas de los cartagineses, y despues de gobernar ocho años, lo asesinó un esclavo de un príncipe español á quien habia dado muerte el caudillo cartaginés.

Annibal fué elegido inmediatamente para suceder á Asdrúbal, quien se hizo célebre por haber declarado la guerra á Sagunto, ciudad que no ocupó sino despues de haberla entregado sus moradores á las llamas y perecido en ellas. Esta conquista envolvió á los romanos en la segunda guerra púnica, y Annibal despues de haber sujetado varios pueblos en su marcha, pasó á Italia dejando á su hermano Asdrúbal el mando de la provincia. Este caudillo se mantuvo en la Península haciendo siempre la guerra á los romanos, hasta el año 547 de Roma, en cuya época habiendo pasado á Italia con un numeroso ejército en socorro de su hermano, fué vencido y muerto en una batalla. Hannon quedó en lugar de Asdrúbal, pero fué hecho prisionero por M. Silano legado de Escipion sucediéndole Asdrúbal, Gisgon y Magon en el principal mando, que solo mantuvieron hasta el año siguiente de 548, en que los obligó Escipion á dejar la provincia, concluyendo con el mando cartaginés en España.

Cn. Escipion, hermano del cónsul P. Cornelio Escipion, fué el primer capitan

(c) 2007 Ministerio de Cultura

romano que consta haber venido con ejército y armada á España, en el año 536 de Roma, siendo cónsules P. Cornelio Escipion y Tito Cornelio Longo, el 218 antes de J. C. Desembarcó en Ampurias y comenzó á reducir unos pueblos á su dominio y otros á su alianza, haciendo declaradamente la guerra á los cartagineses, sobre quienes logró algunas ventajas, llegando poco á poco á hacerse dueño de la provincia y obligándoles á retirarse á la Bética y la Lusitania. Uniósele su hermano P. Escipion, pero separados los celtíberos de la alianza de Roma, ambos capitanes fueron vencidos por los cartagineses, quienes aseguraron su dominacion, y hubieran puesto término á la ambicion romana, sin las victorias de L. Marcelo, que unidas á los esfuerzos de los dos Escipiones, decidieron tan obstinada lucha, despues de una série de sucesos prósperos á las armas de Roma, logrando la completa espulsion de los cartagineses, etc.

Los españoles que se habian unido á Roma para sacudir el yugo cartaginés, se encontraron con otro mucho mas pesado; las vejaciones que los pueblos esperimentaban continuamente por la rapacidad de los pretores y demas magistrados romanos, fueron causa de sucesivos disgustos y nuevas revueltas. Los lusitanos y celtíberos volvieron á tomar las armas y avivado mas su encono con la perfidia del pretor Galba, consiguieron muy señaladas victorias acaudillados por el célebre Viriato. Los triunfos de este guerrero llenaron de sobresalto á Roma misma, al paso que los segedanos y algunos otros pueblos, entre ellos los numantinos, abrazaban tambien la causa de la independencia. Varios sucesos señalaron estas campañas en las cuales triunfaron alternativamente la noble decision de los españoles, y la disciplina y valor de los romanos. La prudencia y política del cónsul Metelo, lograron estinguir casi totalmente estas animosidades; pero su sucesor Quinto Pompeyo, habiendo querido exigir de los numantinos que violasen las leyes de la hospitalidad y del parentesco, entregándole unos rebeldes que en su ciudad se habian acogido, volvió á empeñarse una guerra tan desastrosa como dilatada, en la que los romanos fueron varias veces batidos y humillados por los heróicos numantinos, hasta que P. Escipion Emiliano, convirtió en bloqueo el sitio de la ciudad, no atreviéndose á esperar al enemigo á campo abierto, y logró por este medio triunfar de aquellos gallardos españoles, que prefirieron darse la muerte por no suscribir á una paz vergonzosa, y á ejemplo de los de Sagunto dejaron al vencedor por único despojo de su victoria los escombros de una ciudad asolada y los cadáveres estenuados de sus moradores.

Siguióse á estas conmociones una aparente tranquilidad, turbada á veces por pequeños movimientos que indicaban estar comprimido, pero no apagado, el fuego de la independencia. Suscitada la guerra civil entre Pompeyo y César, volvió España á ser teatro de nuevas calamidades; pero la batalla de Munda que entregó á César la diadema del imperio romano, restituyó la paz á la Ibéria, y desde aquella época fueron acostumbrándose sus moradores á sufrir un yugo qne no tenian esperanzas de sacudir impunemente. Dividieron á la España sus conquistadores en dos partes, la Citerior, ó mas vecina á la metrópoli del imperio y la Ulterior ó mas distante, y subdividiéronla en tres provincias: Tarraconense, Bética y Lusitania; pero siendo estas demasiado estensas fué preciso subdividirlas en varias chancillerias. La provincia Tarraconense era la mayor; formaba sus límites el rio Duero desde Oporto hasta donde concluye con el Esla; todo lo comprendido entre el Duero y el mar Cantábrico correspondia á esta provincia. Desde el punto de confluencia espresado, corrian sus límites por Salamanca y por el oriente de Avila, cortando el Tajo al occidente de Talavera; de allí seguian hasta el Guadiana y descendiendo por Almaden, atravesaba el Bétis cerca de Cazorla, dirigiéndose hasta Mujacar en la costa del Mediterráneo: todo el terreno dentro de esta línea formaba la provincia Tarraconense.

La Bética abrazaba el pais contenido desde las bocas del Guadiana y su corriente hasta cerca del Carcuvium por Occidente y Septentrion. La Lusitania estaba cerrada al O. por el Occeano desde las bocas del Guadiana hasta el Duero. Este rio la limitaba por el N. como el Guadiana por el S. Su línea oriental cortaba el Guadiana en Carcuvium, y atravesando el Tajo por Talavera subia en busca de la confluencia del Esla y del Duero que la separaban de la Tarraconense.

Para el gobierno de estas provincias establecieron los romanos varias chancillerias ó conventos jurídicos; siete en la España Citerior y cuatro en la Ulterior; pero llegaba á pasos agigantados el periodo de disolucion de un imperio que por tantos siglos habia

(c) 2007 Ministerio de Cultura

dictado leyes al género humano. El último paso que dá un estado hácia su prosperidad es el primero de su decadencia. Las causas destructoras se multiplicaron con la estension de sus conquistas y asi que el tiempo y la corrupcion removieron los puntales de las virtudes á que debia el imperio romano su engrandecimiento, cedió aquel estupendo edificio á su propio peso. La invasion de los pueblos del Norte cogió á los romanos desapercibidos, y sin conocer ni la estension del peligro ni el número de sus enemigos. Los godos, nacion inculta que habitaba á la otra parte del Danubio, arrojados de su pais y perseguidos por pueblos aun mas feroces que ellos mismos, vinieron de improviso á inundar las provincias romanas bajo el imperio de Valente. El célebre Alarico, conduciendo los godos á la victoria tomó á Roma, y abrió de este modo á los bárbaros el camino del triunfo y del pillage; hordas numerosas de suevos, vándalos y alanos procedentes de las selvas de Germania, vinieron con los godos á invadir á España á principios del siglo V, y arruinaron esta provincia del imperio romano. Atraidos por la fecundidad y riqueza del pais, se esparcieron por lo que hoy llamamos Castilla la Vieja, Asturias, Galicia, Estremadura y Andalucia baja. Todas las calamidades acompañaban la marcha de aquellos hombres feroces; la guerra, el hambre y la peste convirtieron á España en una especie de desierto hasta que los bárbaros cansados de matanza se enlazaron con los habitantes del pais. La mayor parte de Galicia y Asturias cupieron en suerte á Hermenerico rey de los suevos, y los vándalos ocuparon el resto, hácia la parte occidental. Atacio rey de los alanos se apoderó de la Lusitania, y los vándalos acaudillados por Gundérico tomaron despues para sí la mayor parte de la Bética, conocida desde entonces con el nombre de Vandalucía, que ha conservado despues suprimida la primera letra. En el año 414 de J. C. entró en España Ataulfo primer rey godo, y se estableció en Barcelona; pero habiendo sido asesinado el año siguiente por los godos mismos le sucedió Sigerico, que al séptimo dia de su reinado murió á manos de sus propios electores. En el año 585 se apoderaron los visi-godos de casi toda la Península acaudillados por Leovigildo cuyas victorias sobre los suevos establecieron su reputacion militar, al paso que mancilló su nombre el haber dado muerte á su hijo San Hermenegildo porque profesaba la fé católica. Diez y siete príncipes de la misma raza ocuparon el trono sucesivamente, hasta que en 710 se apoderó de la corona don Rodrigo arrancándola de las sienes del tirano Witiza; los dos hijos de este huyeron á Céuta para sustraerse de la cruel venganza del monarca usurpador y comunicaron sus temores y resentimientos á su tio don Opas arzobispo de Sevilla y al gobernador de la referida colonia. El hecho de la violacion por Rodrigo de la hija del conde don Julian, que algunos autores ponen en duda, determinó á este á pasar á Africa, donde imploró el auxilio de los sarracenos para destronar al rey. Aprovechó Muza, que gobernaba aquellos paises en calidad de teniente del califa Ulid, la buena ocasion que se le presentaba para añadir la España á los dominios de su señor; verificóse la invasion, y el rey godo que cometió la imprudencia de arriesgarlo todo en una sola batalla, hizo frente al enemigo en las márgenes del Guadalete; al principio la victoria se decidió por los cristianos, pero la traicion de don Opas que mandando una division se pasó con ella á los infieles, dió el triunfo á estos y Rodrigo fué á ocultar su vergüenza en las aguas del Guadalete, aunque hay autores que suponen que se ocultó en Portugal, fundados en una inscripcion que se encontró sobre una lápida en Viseo que decia: «Aqui yace Rodrigo último rey godo.»

Dominada España por los sarracenos, un puñado de valientes, desdeñando el yugo enemigo, huyeron á las montañas de Asturias y eligieron por caudillo á don Pelayo, vástago de la real familia de los godos. Los cántabros se unieron á su estandarte y mantuvieron á los moros en contínua alarma haciendo frecuentes correrias en los territorios de que se habian apoderado. Asi el valiente Pelayo estendió los límites de su pequeño estado, se adelantó hácia las montañas de Leon y se apoderó de varias plazas, echando los primeros cimientos de la monarquia Española, cuyos guerreros debian á su vez arrojar á los invasores hasta los lejanos peñascos del Atlas.

Imposible seria en los pequeños límites á que estamos reducidos, dar una idea ni aproximada siquiera, de las contínuas guerras sostenidas por espacio de mas de siete siglos entre los españoles y los musulmanes; guerras en que mil capitanes valientes, cuyo nombre y fama ha llegado hasta nosotros, se inmortalizaron. Por fortuna las guerras civiles empezaron á devorar á los sarracenos debilitando sus fuerzas, al paso que crecian las de los cristianos, que aunque tambien divididos, adquirieron vigor con la reunion

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de las coronas de Castilla y de Leon en San Fernando, que logró apoderarse de Jaen, Córdova, Murcia y Sevilla, haciendo tributario al rey de Granada (año 1252,) último atrincheramiento de los musulmanes. Don Jaime de Aragon conquistó á Valencia y las Baleares, y reuniendo por último don Fernando hijo de don Juan II de Aragon, esta corona y la de Castilla por su casamiento con doña Isabel llamada despues la *Católica*, se apoderó de Granada el 2 de enero de 1492, terminando con este glorioso acontecimiento la dominacion sarracena en España. El año de la conquista de Granada se hizo mas célebre tambien por los grandes descubrimientos de Cristóbal Colon en la América, los cuales condujeron á una nueva série de triunfos y de conquistas. A estos sucesos siguieron otros que llevaron la monarquía á su mayor engrandecimiento. La reina Isabel murió en 1504 llorada por sus vasallos, y quedó gobernando el reino su esposo, como tutor de su hija doña Juana hasta su muerte, ocasionada en 1516. Entonces empuñó el cetro Cárlos I de España y V de Alemania; los principios de su reinado fueron combatidos por varias revoluciones civiles, entre otras la célebre conocida con el nombre de *Comunidades de Castilla*, que terminó con la batalla de Villalar y muerte de su caudillo Juan de Padilla. Siguió la guerra con los franceses, y su rey Francisco primero que turbaba la paz del continente, quedó prisionero en Pavía, recobrando la libertad bajo las condiciones que quiso imponerle el vencedor. Llamó en seguida la atencion del emperador una nueva guerra promovida por los estados berberiscos; atacó la ciudad de Tunez, derrotó á Barbarroja que habia usurpado la soberanía de aquel pais, y despues de repetidos triunfos cedió aquella ciudad á un rey tributario. Renovóse en 1536 la guerra con la Francia, pero en las campañas que sucedieron no acompañó la misma favorable suerte á las armas españolas. En 1545 emprendió Cárlos una espedicion contra los argelinos, cuyo éxito fué tambien desastroso, al paso que en la guerra que declaró á los protestantes, la victoria coronó sus empresas con la derrota y prision de Federico elector de Sajonia. Por este tiempo hallándose el emperador sumamente achacoso de la gota, y conociendo que no bastaban ya sus fuerzas para sostener el peso de tan vasta monarquía, abdicó la corona de España en su hijo Felipe en 1556, y murió dos años despues en el monasterio de Yuste en la Vera de Plasencia.

El príncipe sucesor se halló envuelto al subir al trono en varias guerras que aumentaron el lustre de su monarquía. Las tropas del papa y sus aliados los franceses sufrieron algunas repulsas en Nápoles por la pericia y valor del duque de Alba, y en las fronteras de Flandes y de Picardía fueron vencedoras las tropas españolas al mando del duque de Saboya. Allí el dia de San Lorenzo de 1557, se libró la célebre batalla de San Quintin, en la que quedó derrotado el ejército francés, y en cuya memoria Felipe II mandó erigir el magnífico monasterio del Escorial. El celo por la religion católica tuvo á Felipe ocupado en contínuas guerras contra los infieles y los rebeldes de Flandes. Apesar de algunos descalabros sufridos por las armas católicas, sirvieron de gloriosa recompensa las muchísimas victorias decisivas, y entre otras la que en el golfo de Lepanto ganaron á la liga, anonadando en una sola accion el poder naval de los turcos, y los triunfos conseguidos sobre los moriscos de Granada por don Juan de Austria, hermano natural del rey, que tambien mandó como generalísimo la armada de la liga en Lepanto, y finalmente los descubrimientos y conquistas cada vez mayores del Nuevo Mundo.

No podemos resistir á la tentacion de dar aquí una ligera noticia de los vastos dominios que por entonces poseia España, acaso sin igual en nacion alguna ni antigua ni moderna. En la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII, nuestro gobierno abarcaba tantos paises y regiones, que apenas se concibe como podian manejarse, cuando tanta dificultad cuesta solo enumerarlos. En Europa era nuestra toda la península Ibérica incluso el Portugal y las posesiones de ambos reinos; Nápoles y Sicilia, Cerdeña, Malta, el Rosellon y el Bearnés, con la baja Navarra, Parma, Plasencia y Milanesado, y todos los Paises Bajos. En África, ademas de las Canarias, Azores, Caboverde y Madera, presidios actuales y todas las pertenencias portuguesas de Angola, Congo y Mozambique, poseíamos á Oran, Mazalquivir, Mostagan, Tánger, Tunez y la Goleta. En Asia eran nuestras las costas y factorías de Malabár, Coromandel y de la China con Goa y Macao, y los Santos Lugares de Palestina y sus accesorios. En la Occeanía, además de las Filipinas, Bisayas, Carolinas, Marianas y Palaos, teníamos gran parte de las de Sonda, Timor, las Molucas y multitud de archipiélagos y grupos é islas sueltas del mar Pacífico, por nosotros antes que por nadie reconocido. Y en América

(c) 2007 Ministerio de Cultura

gozábamos aquel inmenso continente casi entero, pues era nuestra toda la meridional con el Brasil y toda la parte septentrional de Méjico, Californias, las Floridas, Nuevo Méjico &c., sin mas escepcion que el Canadá y demas posesiones inglesas, á lo que añadíamos las grandes y pequeñas Antillas que despues han provisto de colonias á toda la Europa marítima. Señorío tan colosal escedia de 60 millones de habitantes y ocupaba una superficie de mas de 800.000 leguas cuadradas, que es cerca de la octava parte del mundo que conocemos. Todo ha desaparecido en el transcurso de dos siglos. El primer contratiempo importante que sufrimos en el mismo reinado de Felipe II, fué la destruccion por una borrasca de la *invencible armada*, con que quiso aquel monarca atacar la Inglaterra en 1588. Diez años despues le sucedió en el trono Felipe III, que señaló su reinado con la espulsion de los moriscos, privando imprudentemente á la península de mas de 900.000 individuos los mas útiles é industriosos de la poblacion. Felipe IV que reinó desde 1621 hasta 1665, subyugado por la influencia de un favorito, acometió guerras imprudentes, de cuyas resultas perdimos el Rosellon, el Portugal, los Paises Bajos, la Isla Barbada y la Jamaica. Su sucesor Cárlos II llamado el *Hechizado* tenia cuatro años cuando murió su padre, y su reinado acabó de poner el sello á los desastres sufridos en los dos anteriores. Murió en 1700 sin sucesion, dejando por heredero del trono al duque de Anjou nieto de Luis XIV rey de Francia, quien vino á tomar posesion de la corona en 1705; pero Leopoldo, emperador, de Alemania, que la pretendia tambien para su hijo el archiduque Cárlos, declaró la guerra á Felipe y principió la terrible lucha conocida en nuestra historia con el nombre de *guerras de sucesion*; lucha que no terminó sino 13 años despues con la paz de Utrecht, y en la que tambien perdimos algo de nuestros dominios, pues tuvimos que ceder á los ingleses el Gibraltar.

En 1724 renunció Felipe la corona en favor de su primogénito Luis; pero murió este príncipe á los siete meses, y volvió Felipe á tomar las riendas del gobierno que conservó hasta su fallecimiento acaecido en 1746. Sucedióle su hijo Fernando VI, príncipe pacífico y bondadoso, el cual reformó muchos abusos y promovió el comercio y prosperidad de la nacion. Murió en 1759 recayendo la corona en su hermano Cárlos rey de Nápoles. El reinado de Cárlos III es una de las páginas mas brillantes de la historia de España. Asistido por ministros ilustrados fomentó las artes y las ciencias, afianzó la tranquilidad en sus dominios, se hizo respetar por los estrangeros, construyó numerosas escuadras que se enseñorearon de los mares y mantuvo ejércitos brillantes y disciplinados; su muerte acaecida en 1788 fué de todos llorada y sentida. Mas desgraciado su hijo Cárlos IV sufrió contínuos reveses en la guerra con Francia, y vió perecer nuestra escuadra en la desgraciada batalla de Trafalgar sostenida contra los ingleses.

Bien conocidos son los sucesos de la famosa *guerra de la independencia* sostenida contra Bonaparte, y su glorioso resultado, y no lo son menos todos los acontecimientos del reinado de Fernando VII, tan hábilmente trazado por un escritor célebre, que hace figurar en primer término entre los calamitosos la pérdida total de las Américas. Muerto este último monarca en 1833, y ocupado el trono por su augusta hija doña Isabel II, encendióse una nueva guerra civil cuyo motivo y término en los campos de Vergara sabemos todos. Las revueltas políticas acaecidas en los doce años trascurridos desde la muerte de Fernando, están demasiado recientes para que necesitemos enumerarlas aqui. Su resultado ha sido cambiar el sistema de gobierno de absoluto en representativo, y asegurar la corona de España en las sienes de su hija, declarada mayor de edad por las Córtes en noviembre de 1843, desde cuya época rige los destinos de la nacion.

Fácilmente se comprenderá al leer esta reseña, que no ha sido nuestro ánimo escribir la historia de España, sino señalar los sucesos históricos que mas han contribuido á la formacion, engrandecimiento y decadencia de la monarquía, porque esto y no otra cosa era lo que cumplia al objeto de la presente obra.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

GOBIERNO Y ADMINISTRACION.

El gobierno de España es monárquico representativo, consignado en una Constitucion hecha en Córtes en 1837, reformada por las mismas en 1845, sancionada por la Corona y publicada en 23 de mayo de dicho año. La nacion española no reconoce otra religion que la católica apostólica romana; el Estado mantiene el culto y sus ministros; la Reina legítima de las Españas es Doña Isabel II de Borbon; la sucesion al trono se establece segun el órden regular de progenitura y representacion, prefiriendo siempre la línea anterior á las posteriores; en la misma línea el grado mas próximo al mas remoto, en el mismo grado el baron á la hembra, y en el mismo sexo la persona de mas edad á la de menos. El poder legislativo reside en las Córtes con el Rey; las Córtes se componen de dos cuerpos iguales en derechos y facultades, el Senado y el Congreso de Diputados; el primero es de eleccion de la corona y su número ilimitado; el cargo de Senador es vitalicio. Los Diputados se eligen por las juntas electorales y por el método directo, en los términos prescriptos en una ley especial; (1) se nombra un Diputado por cada 50,000 almas; este cargo es gratuito y voluntario, dura cinco años, pero pueden reelegirse indefinidamente. Todo español de estado seglar puede ser Diputado, siempre que reuna las condiciones exigidas por la ley. Las Córtes se reunen todos los años mediante convocatoria del Rey, que tiene la facultad de disolver el Congreso de Diputados, pero con obligacion en este caso de convocar nuevas Córtes y reunirlas dentro de tres meses. No puede estar reunido uno de los dos cuerpos colegisladores sin que tambien lo esté el otro, sino en el caso en que el Senado egerce funciones judiciales para juzgar á los Ministros, para conocer de los delitos graves contra la persona ó dignidad del Rey ó la seguridad del Estado, ó para juzgar á los individuos de su seno: los dos cuerpos no pueden deliberar juntos ni en presencia del Rey. Las sesiones son públicas y las resoluciones á pluralidad absoluta de votos, escepto para las leyes, que deben estar presentes la mitad mas uno del número total de individuos que lo componen. El Rey y cada uno de los cuerpos colegisladores tienen la iniciativa de las leyes; las de contribuciones se presentan primero al Congreso de Diputados; estos y los Senadores son inviolables por sus opiniones y votos en el ejercicio de su cargo. El Rey sanciona y promulga las leyes; su persona es sagrada é inviolable y no está sujeta á responsabilidad. Son responsables los ministros. Es prerogativa del Rey espedir los decretos é instrucciones para la ejecucion de las leyes; cuidar de la administracion de justicia; indultar los delincuentes; declarar la guerra y hacer y ratificar la paz; disponer de la fuerza armada; dirigir las relaciones diplomáticas y comerciales; cuidar de la fabricacion de moneda; decretar la inversion de los fondos destinados á cada ramo de administracion; nombrar todos los empleados públicos; y nombrar y separar libremente los ministros. No puede el Rey sin autorizacion de las Córtes, enagenar, ceder ó permutar parte del territorio español; admitir tropas estrangeras en el reino; ratificar los tratados de alianza ofensiva, los especiales de comercio y los que estipulen dar subsidios á alguna potencia estrangera; ni abdicar la corona en su inmediato sucesor. La dotacion del Rey y de su familia se fija por las Córtes al principio de cada reinado; en el presupuesto del año corriente han votado con arreglo á esta disposicion para la real casa, la suma de 43.500,000 rs. El rey es menor de edad hasta cumplir los 14 años; durante la minoria egerce la regencia su padre, madre ó pariente mas próximo, siempre que haya cumplido 25 años y no esté escluido

(1) El gobierno presentó en la última legislatura un proyecto de ley electoral, sobre el cual dió su dictámen una comision del Congreso, pero quedó sin discutir. Segun este proyecto deben elegirse 349 Diputados, ó sea uno por cada 35,000 almas, á cuyo efecto se divide la nacion en otros tantos distritos electorales. Para ser Diputado es necesario pagar con un año de anticipacion 1,000 rs. de contribucion directa, ó gozar una renta de 12,000 rs. procedente de bienes raices. Los electores deben pagar 400 rs. de contribucion directa.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de la sucesion á la corona; no habiendo ninguna persona á quien pertenezca de derecho la regencia, la nombran las Córtes y ha de componerse de una, tres ó cinco personas. Pertenece á los tribunales y juzgados aplicar las leyes en los juicios civiles y criminales; la justicia se egerce en nombre del rey y los jueces son responsables personalmente de toda infraccion, pero no pueden ser depuestos de su destino sino por sentencia ejecutoriada. En cada provincia hay una diputacion provincial, y en los pueblos, alcaldes y ayuntamientos; estos y las diputaciones se eligen con arreglo á las disposiciones de una ley especial. Tales son en resúmen las bases principales de nuestro código político, que concede ademas á todo español la facultad de emitir libremente sus ideas por medio de la imprenta, el derecho de peticion y la libertad de aspirar á todos los empleos y cargos públicos segun su mérito y capacidad, con algunas otras garantías personales, en cambio de la obligacion de defender la patria con las armas en la mano cuando sea llamado por la ley y de contribuir en proporcion á sus haberes para los gastos del Estado. El gasto de los cuerpos colegisladores se ha valuado en el presupuesto de este año en la cantidad de 1,142,300 rs. vn.

El poder ejecutivo, ó lo que propiamente se llama gobierno, se compone de seis secretarios del despacho que son: el de Estado, Hacienda, Guerra, Gracia y Justicia, Marina y Comercio, y Gobernacion, nombrados libremente por la corona; los seis reunidos forman el Consejo de ministros, del cual es presidente el que el Rey designa al efecto. Tantas cuantas son las secretarías del despacho son los ramos en que se divide nuestra administracion; para que pueda formarse una idea siquiera aproximada de esta, vamos á clasificarla por ministerios, dando noticia de las dependencias y atribuciones de cada uno, de sus oficinas generales y particulares y de sus empleados y subalternos: todo tan sucinto cual conviene á nuestro objeto.

Ministerio de Estado: Dependen de este ministerio la Secretaría de la interpretacion de lenguas: la junta consultiva de Estado: la diputacion permanente de la grandeza: el cuerpo colegiado de caballeros hijo-dalgos: los embajadores y ministros de España en las córtes de Europa: y los cónsules, vice-cónsules y agentes consulares de nuestra nacion, residentes en paises estrangeros. En la actualidad solo tenemos representantes en las córtes de Bélgica, Brasil, Constantinopla, Dinamarca, Dos Sicilias, Ecuador, Estados Pontificios, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Grecia, Méjico, Paises-Bajos, Portugal, Suecia y Suiza. Los cónsules, vice-cónsules y agentes consulares que hay de España en paises estrangeros, son 233 en esta forma: 6 en Africa; 1 en Austria; 1 en Bélgica; 10 en el Brasil; 3 en las ciudades Anseáticas; 3 en Dinamarca; 12 en los Estados Unidos; 30 en Francia; 49 en la Gran Bretaña; 23 en Italia; 13 en Méjico; 3 en Noruega; 1 en los Paises Bajos; 53 en Portugal; 4 en Rusia y 21 en Turquía. En Madrid tienen representantes las córtes de Bélgica, Brasil, Dinamarca, Dos Sicilias, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Méjico, Paises-Bajos, Portugal y Suecia; hay 331 cónsules, vice-cónsules ó agentes consulares estrangeros repartidos en 74 poblaciones españolas, 54 de la Península, 9 de las Antillas, 5 de las islas Baleares, 5 de las Canarias y 1 de Manila, cuya distribucion es la siguiente: 9 de Austria, 15 de Bélgica; 11 del Brasil; 10 de las ciudades Anseáticas; 17 de Dinamarca; 1 del Ecuador; 29 de los Estados Unidos; 51 de Francia; 42 de la Gran Bretaña; 1 del gran ducado de Mecklemburgo; 7 de Grecia; 25 de Italia; 9 de Méjico; 2 del gran ducado de Oldemburgo; 17 de los Paises-Bajos; 39 de Portugal; 9 de Prusia; 8 de Rusia; 1 de Sajonia; 27 de Noruega y 1 de Turquia.

Dependen tambien del Ministerio de Estado las asambleas de las órdenes de que vamos á dar una breve noticia. *Insigne órden del Toison de oro*; fué instituida por Felipe el Bueno, en la ciudad de Brujas en Flandes, por los años 1419; reconoce por gran maestre al rey católico de España, el cual tiene la facultad de convocar capítulos generales y nombra caballeros para los cincuenta collares de la órden. Tiene para su gobierno una asamblea suprema y un canciller; un gefier y un rey de armas: á fines de 1844 constaba de 46 individuos. La real y distinguida *órden de Cárlos III* fué instituida por el mismo monarca en 19 de setiembre de 1771, y tiene tambien su asamblea á la que está unida la junta de la inmaculada Concepcion; consta de tres clases de cruces: la grande, la de número y la supernumeraria: tiene en el dia 159 caballeros grandes cruces, los de número y una porcion de supernumerarios. La de *Damas nobles de María Luisa* debe su fundacion á la misma reina en 19 de marzo de 1792, y consta en la actualidad de 174 señoras agraciadas con la banda. La *real órden Americana de Isabel*

(c) 2007 Ministerio de Cultura

la Católica fué instituida por Fernando VII en 24 de marzo de 1815, con grandes cruces y placas, cruz de comendadores y cruz de caballeros; tiene en la actualidad 276 grandes cruces y un número considerable de las demas. Al hablar del ministerio de la Guerra haremos mérito de las otras cruces militares y condecoraciones concedidas por acciones de guerra. El presupuesto de este año señala la cantidad de 10.213.220 rs. para los gastos de este ministerio y sus dependencias; es decir, 250.000 rs. mas que el presupuesto de 1843. El número de empleados dependientes de este ministerio es de 184, y sus haberes suman unos tres millones de reales.

Ministerio de Gracia y Justicia: Abraza este ministerio todo lo relativo á la mas espedita administracion de justicia en cuanto depende ó tiene relacion con los tribunales civiles y esclesiásticos; los puntos de religion y de disciplina eclesiástica; los privilegios de nobleza, indultos, dispensas de ley y demas de gracia; el nombramiento de magistrados y prevendas eclesiásticas; el arreglo del clero catedral y parroquial, esclaustrados y tribunal especial de Ordenes y el nombramiento de jueces y subalternos para todos los tribunales del reino. El poder judicial está organizado del modo siguiente:

Tribunal supremo de Justicia compuesto de un presidente y 15 magistrados divididos en tres salas, primera y segunda de Justicia y tercera de Indias; 1 fiscal, 4 abogados relatores, 1 secretario de la junta gubernativa, 13 ministros y fiscales jubilados y 15 honorarios. Las atribuciones de este tribunal son, dirimir todas las competencias de las audiencias entre sí en todo el territorio español y las de estas con los tribunales especiales que existian en la Península é islas adyacentes; conocer de todos los asuntos contenciosos pertenecientes al real patronato de la córte; conocer en primera y segunda instancia de los juicios de tanteo, jurisdicion y señorios, y de reversion é incorporacion á la corona; conocer del mismo modo en los negocios judiciales en que entendia la cámara de Castilla como tribunal especial; conocer de todos los recursos de fuerza de los tribunales eclesiásticos de la córte; idem de los recursos de nulidad que se interpongan contra las sentencias dadas en última instancia; de los recursos de injusticia notoria y de segunda suplicacion; oir las dudas de los demas tribunales sobre la inteligencia de alguna ley, y consultar sobre ellas al Rey con los fundamentos que hubiere para que promueva la conveniente aclaracion en las Córtes, y juzgar á los magistrados de los tribunales superiores y empleados de alta categoría con arreglo á las leyes vigentes. El tribunal tiene el tratamiento de *Alteza* y sus individuos el de *Ilustrisima*.

Tribunal especial de las Ordenes. El antiguo consejo de las órdenes militares que tuvo principio en el año 1489 por los reyes católicos, que se declararon administradores de las mismas, suprimiendo el poder de los grandes maestres, ha sido sustituido por el tribunal especial de las Ordenes que conoce privativamente de los negocios contenciosos del territorio de las cuatro de *Santiago*, *Alcántara*, *Calatrava y Montesa*; ejerce jurisdicion omnímoda eclesiástica en todas las causas civiles y criminales de las órdenes, como en las de los caballeros de las mismas, y de su sentencia en lo eclesiástico se apela al tribunal de la Rota. Compónese este tribunal de Ordenes de un decano, 4 ministros, un fiscal, un secretario, un procurador general, un canciller, 2 ministros jubilados, 5 honorarios y un secretario cesante. Ademas de este tribunal especial hay dependientes del mismo ministerio y del de hacienda los diocesanos y metropolitanos, el ya citado de la Rota ó Nunciatura, el de Cruzada, el del Subsidio, el del Escusado y el de Espolios y Vacantes, todos eclesiásticos.

Audiencias: Con este nombre se designan los tribunales superiores de justicia de alzada ó de segunda instancia en sus territorios respectivos. En la monarquía española se cuentan 19 audiencias territoriales: 15 en la Península y sus islas adyacentes y 4 en Ultramar, de esta manera: en la Península, la de Albacete que comprende las 4 provincias de Ciudad-Real, Cuenca, Murcia y Albacete, con 36 juzgados; la de Barcelona las cuatro de Gerona, Lérida, Tarragona y Barcelona, y 36 juzgados; la de Burgos las 7 de Alava, Burgos, Guipuzcoa, Logroño, Santander, Soria y Vizcaya, y 51 juzgados; la de Cáceres las 2 provincias de Badajoz y Cáceres, y 28 juzgados; la de Canarias qne comprende el territorio de las islas del mismo nombre dividido en 7 juzgados; la de la Coruña las 4 provincias de Lugo, Orense, Pontevedra y la Coruña, y 47 juzgados; la de Granada las 4 de Almería, Granada, Jaen y Málaga, y 50 juzgados; la de Madrid las 5 de Avila, Guadalajara, Madrid, Segovia y Toledo, y 45 juzgados; la de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Mallorca que comprende el terreno de las islas Baleares divididas en 6 juzgados; la de Oviedo comprende solo la provincia de este nombre con 15 juzgados; la de Pamplona, idem con 5 juzgados; la de Sevilla las 4 provincias de Cádiz, Córdova, Huelva y Sevilla, y 52 juzgados; la de Valencia las 3 de Alicante, Castellon y Valencia, y 45 juzgados; la de Valladolid las 5 de Leon, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora, y 41 juzgados; y la de Zaragoza las 3 de Huesca, Teruel y Zaragoza, y 31 juzgados. En ultramar la de la Habana, Puerto-Príncipe y Puerto-Rico en las Antillas, y Manila en Filipinas. Cada audiencia se compone de un regente, un número de magistrados que varia desde 7 á 12 segun la estension del territorio que comprende, divididos en dos ó tres salas, un fiscal y 3 abogados relatores con el correspondiente número de escribanos.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA: Se establecieron por real decreto de 21 de abril de 1834, pero entonces solo eran 451, y por disposiciones posteriores se han aumentado hasta 495 que hay en el dia, distribuidos en 473 poblaciones. De estas, 462 tienen solo uno y las 11 restantes tienen dos ó mas, á saber: Madrid consta de 6 juzgados; Barcelona, Sevilla y Valencia de 4 cada una; Granada 3; y Cádiz, Córdova, Jerez de la Frontera, Málaga, Murcia y Zaragoza á 2 cada una. De los 495 juzgados, 271 son de entrada; 148 de ascenso, y 76 de término. Estos son los 70 que existen en las 49 capitales de provincia y los 6 de Cartagena, Lorca, Reus, el Ferrol, Algeciras y Orihuela. En cada juzgado hay ademas del juez, un promotor fiscal y los escribanos, procuradores, alcaide y alguaciles correspondientes.

Asi está organizado el poder judicial de España; en cuanto á las leyes de procedimientos nada podemos decir porque no habiendo códigos de ninguna clase, (1) tanto la legislacion civil como la criminal se halla diseminada en infinidad de volúmenes cuya sola enumeracion seria difícil y de ningun provecho en este lugar. Diremos algo de la parte eclesiástica dependiente tambien del ministerio de Gracia y Justicia.

PARTE ECLESIÁSTICA: El clero español se compone de Arzobispos, Obispos, Dignidades, Canónigos, Racioneros, Medios Racioneros, Beneficiados y Curas párrocos. Los Arzobispos son 10, 8 en la Península, y 2 en ultramar; los Obispos sufragáneos 59; 54 en la Península y 5 en ultramar, en esta proporcion. Arzobispo de *Toledo*: tiene por sufragáneos los Obispos de Córdova, Cuenca, Cartagena, Jaen, Osma, Segovia, Sigüenza y Valladolid. *Sevilla*: tiene por sufragáneos, los de Cádiz, Canarias, Ceuta, Málaga y Tenerife. *Santiago*: los de Avila, Astorga, Badajoz, Ciudad-Rodrigo, Coria, Lugo, Mondoñedo, Orense, Plasencia, Salamanca, Tuy y Zamora. *Granada*: los de Guadix y Almería. *Burgos*: los de Calahorra, Palencia, Pamplona, Santander y Tudela. *Zaragoza*: los de Barbastro, Jaca, Huesca, Tarazona, Teruel, y Albarracin. *Valencia*: los de Mallorca, Menorca, Orihuela y Segorve: y *Tarragona*, los de Barcelona, Gerona, Ibiza, Lérida, Solsona, Tortosa, Urgel y Vich. Ademas hay exentos los de Uclés, San Marcos de Leon, Leon y Oviedo. Cuéntanse 65 catedrales, una en cada uno de los Arzobispados y Obispados, escepto los de Uclés, San Marcos de Leon que no tienen, y dos en Jaen, Santiago, Calahorra, Zaragoza y Lérida; hay 90 colegiatas capillas reales, abadias y magistrales distribuidas en 40 de nuestras diócesis, y el número de los sirvientes entre estas y las catedrales asciende á 2,801 individuos. Por último existen 21,065 parroquias; 20,462 en la Peninsula y adyacentes y 603 en ultramar; estas iglesias se dividen en *matrices*, cuando no dependen de otra, y *anejas*, *filiales ó ayudas* si dependen de una matriz. Debemos advertir aqui, que el cálculo de parroquias no es mas que aproximado, sin que podamos responder de su exactitud por falta de datos, pues el arreglo de 1841 no se ha llevado á efecto completamente, y entre los estados que hemos podido consultar faltan los de 21 diócesis que no los han remitido. Hemos seguido en esta parte al Sr. Caballero, no obstante que sus cálculos distan mucho de los nuestros.

COMUNIDADES: Por la ley de 29 de julio de 1837 fueron estinguidas las comunidades del clero regular, y aplicados sus bienes á la nacion, pero esta medida se habia llevado ya á efecto en parte desde 1835 en virtud de decretos del gobierno; existian en la época de la estincion 1,940 conventos con 30,906 religiosos, y han quedado despues y subsisten todavía, 8 en ultramar; 3 colegios para las misiones de Asia establecidos en Valladolid, Ocaña y Monteagudo; las casas de escolapios destinadas á la enseñanza,

(1) Hay una comision nombrada con encargo de redactar los códigos civil, criminal y de procedimientos; que consta de 18 individuos y tiene bastante adelantados los trabajos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

las hospitalarias de San Juan de Dios, las de las hermanas de San Vicente Paul, las casas de beatas de hospitales y enseñanza; los colegios y conventos de los Santos Lugares de Jerusalen y unos 660 conventos de monjas, en los que subsisten unas 12,000 religiosas, la mayor parte ancianas; las que se han secularizado voluntariamente son unas 1,000 y los monges y frailes esclaustrados suben á 14,200. El gobierno cuida del mantenimiento tanto de estos como de las religiosas, del culto y de sus ministros; para llenar este objeto se han ensayado varios medios poco eficaces hasta ahora; el gobierno ha incluido en el presupuesto de este año las sumas necesarias para cubrir los haberes del clero y gastos del culto. La ley de presupuestos señala para gastos al ministerio de Gracia y Justicia y sus dependencias, la suma de 18.788,219 rs., y como en el presupuesto de 1843 solo se le destinaron 17.901,936 rs. hay una diferencia de 886.283 rs. vn. Los empleados dependientes de este ministerio son 2,903 y sus haberes suman 18.488,219 rs.

Ministerio de Hacienda: Abraza este ministerio los asuntos pertenecientes á la recaudacion, contabilidad y distribucion de la Hacienda pública, y sus contribuciones de cuota fija y demas arbitrios de que daremos mas abajo una idea, asi como de sus productos al tratar de los presupuestos. La administracion central de Hacienda conforme al arreglo verificado este año, se compone de la Secretaría del Ministerio, las Direcciones de Contribuciones Directas, Contribuciones Indirectas, Rentas Estancadas, Aduanas y Aranceles y Loterías, Comisaría general de Cruzada, Direccion general del Tesoro Público y Contaduría general del Reino: cada una de estas oficinas consta de un gefe y el número necesario de subalternos para el desempeño de su cometido. Los directores y subdirectores en cada ramo forman una junta que se llama consejo de direccion. Ademas de las oficinas citadas dependen de este ministerio la Caja de Amortizacion y Direccion de Liquidacion de la Deuda, las Casas de Moneda y departamento de Grabado y el ramo de Minas, todo lo cual continua rigiéndose por los antiguos reglamentos, asi como las dependencias de Loterias y Cruzada. Para los demas ramos se ha publicado una instruccion provisional. La administracion provincial se compone; en las capitales, de intendentes, administradores, tesoreros, gefes de las secciones de contabilidad, oficiales, inspectores y recaudadores ó cobradores, con los ausiliares necesarios y en los partidos de subdelegados, administradores, depositarios, administradores subalternos, verederos y estanqueros.

PRESUPUESTOS: Antes de pasar adelante nos parece conveniente dar aquí un resúmen del presupuesto general de gastos é ingresos aprobado por las Córtes para el presente año, pues aunque algunas partidas del primero hayan de figurar en otro lugar, las del segundo dan una completa idea del nuevo sistema tributario que se está planteando. El presupuesto de gastos para 1845 asciende á la suma de 1.184.377,173 reales con 30 mrs. en esta forma:

	Reales vellon.			Reales vellon.	
Dotacion de la Real Casa	43.500,000		SUMA ANTERIOR. inclusa la Guardia civil	196.254,230	2
Gastos de los Cuerpos colegisladores. . . .	1.142,300			322.334,007	25
Sueldos y gastos del Ministerio de Estado	10.213,220		Idem del de Marina, Comercio y Gobernacion de Ultramar.	88.422.681	16
Idem del de Gracia y Justicia	18.788,219		Idem del de Hacienda.	352.755,178	12
			Idem de la Caja de Amortizacion.	99.115,629	8
Idem del de la Gobernacion de la Península	122.610,491	2	Obligaciones del Clero secular y de las monjas	125.495,447	1
Idem del de la Guerra,					
	196.254,230	2	TOTAL.	1,184.377,173	30

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Los ingresos tambien para 1845 se han fijado en 1,226.635,353 rs. 29 mrs. de modo siguiente :

	Reales vellon.			Reales vellon.	
Contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.	300.000,000		SUMA ANTERIOR.	1.035,016.742	29
Derechos de hipotecas.	18.000,000		yerbas de las fortificaciones.	682,302	
Contribucion de consumos, ...	180.000,000		Portazgos, Canales, Puertos y Fanales. .	12.500,000	
Subsidio industrial y de comercio.	40.000,000		Casas de Moneda. . . .	2.800,000	
Contribucion sobre inquilinatos.	6.000,000		Imprenta nacional . . .	1.297,500	
Aduanas	120.000,000		Renta de poblacion. . .	520,000	
Cuarta parte de comisos	1.500,000		Regalia de aposento. .	400,000	
Diez por ciento de administracion de partícipes.	2.000,000		Arbitrios de amortizacion marcados en la Instruccion de 9 de mayo de 1835 no suprimidos.	6.000,000	
Penas de cámara. . . .	2.230,000		Id. de las Juntas de Comercio	2.400,000	
Papel sellado, documentos de giro y de proteccion y seguridad pública.	17.210,000		Id. de las de Sanidad.	750,000	
Veinte por ciento de propios.	5.500,000		Id. de instruccion pública	6.652,577	
Espedicion y toma de razon de títulos . . .	200,000		Depósito Hidrográfico.	186,000	
Tabacos.	135.000,000		Observatorio astronómico de San Fernando	210,000	
Sal.	33.000,000		Colegio de San Telmo de Málaga	25,356	
Salitre y pólvora	5.493,242	29	Id. de Sevilla	10,500	
Bolla de naipes.	200,500		Interpretacion de lenguas	20,000	
Loterias	59.875,000		Pósitos	150,000	
Cruzada.	11.600,000		Patentes y contraseñas	6,000	
Indulto cuadragesimal.	1.100,000		Montes pios	130,000	
Correos.	24.451,000		Alcances de empleados.	1.100,000	
Bienes nacionales . . .	30.000,000		Contribuciones extinguidas	110.000,000	
Encomiendas y maestrazgos pertenecientes al Estado en propiedad, secuestros ó administracion.	3.458,000		Espolios	600,000	
Minas.	38.026,000		Tres por ciento sobre el fondo de Preces á Roma.	200,000	
Montes	173,000		Pases de la línea de Gibraltar.	228,376	
Fincas administradas por los Ministerios de Hacienda, Marina y Guerra, inclusas las almadrabas y las			Reintegros.	1.000,000	
			Lanzas y medias anatas de Grandes y Títulos	3.750,000	
			Sobrantes de la Caja de Ultramar.	40.000,000	
	1.035,016.742	29	TOTAL.	1,226.635,353	29

Se vé pues que hay un sobrante de mas de 42 millones, de los cuales 40 han de aplicarse al pago de intereses de la deuda no comprendidos en el presupuesto de gastos, mediante un arreglo que debe verificar el gobierno, para lo cual está autorizado por las Córtes bajo las siguientes bases. 1.ª á no dar preferencia á una clase de deuda con perjuicio de otra: 2.ª que los intereses que resulten del arreglo no puedan pagarse

(c) 2007 Ministerio de Cultura

en su totalidad en menos tiempo que el de ocho años, y 3.ª dar cuenta á las Córtes del uso que haga de esta autorizacion.

DEUDA: Nuestra deuda pública es bastante considerable, pero sin embargo todavia hay dos naciones que la tienen mayor, y acaso ninguna cuenta con tan sólidos recursos para subvenir á ella si llegamos á tener paz, estabilidad y buena administracion. La minoría de la comision de presupuestos en un dictámen presentado á las Córtes en la última legislatura, sobre la autorizacion pedida por el gobierno para el arreglo de la deuda, supone que el total de la consolidada interior y esterior, asciende á 6.000 millones con los réditos hasta 1.º de enero de 1846, y la no consolidada á 8.700 millones; como dicha comision ha debido tener á la mano datos de que nosotros carecemos, puede suponerse que estas sumas son exactas. Sin embargo el señor Caballero en su *Manual geográfico administrativo* la hace subir á mayor cantidad, clasificándola de este modo:

INTERIOR	Consolidada al 5 por 100.	1.096.578.348.	
	Id. al 4.	573.246.184.	
	Id. al 3.	1.129.453.179.	
	Id. sin interés	1.681.456.289.	5.442.786.016.
	Vales no consolidados.	383.713.533.	
	Id. corrientes 5 por 100 papel.	578.338.482.	
ESTERIOR	Activa al 5 por 100.	3.509.706.000.	
	Id. al 3.	278.268.188.	
	Diferida	829.208.000.	6.256.646.188.
	Pasiva	1.639.374.000.	
Pendiente de liquidacion	Interior sin interés.	3.086.360.204.	
	Vales no consolidados.	73.375.694.	4.524.042.718.
	Id. corrientes 5 por 100 papel.	1.364.306.819.	
	TOTAL DE LA DEUDA, RS. VN.		16.223.474.922

A nuestro parecer la diferencia entre uno y otro cálculo debe consistir en que la comision del Congreso no se hará cargo de la deuda no liquidada; descartada esta partida del resúmen del señor Caballero, queda este reducido á 11.699.432.204, es decir, tres mil millones menos que el de la comision; pero el resultado es igual, porque el señor Caballero escribió á principios de 1844, y segun confiesa él mismo, no se hizo cargo de los intereses capitalizados y por capitalizar que la Comision del Congreso toma en cuenta hasta fin del corriente año, con lo cual y los títulos del 3 por 100 que se han dado últimamente en pago de las libranzas procedentes de contratas, acaso podrán cubrirse los tres millones de diferencia. Fundados en estos datos que creemos los mas exactos, puede establecerse que la deuda interior y esterior de España es hoy de 19.224.042,718 rs. en esta forma: 6.000 millones consolidada al 3, 4 y 5 por 100, cuyos intereses suben á unos 340 millones anuales con los gastos de la caja de amortizacion; intereses que no se pagan sino en una pequeña parte: 8.700 millones deuda sin interés; y 4.524.042.718 pendiente de liquidacion.

BIENES NACIONALES: A esta clase pertenecen los llamados valdios y realengos y montes del Estado, cuyo deslinde y cuantía está aun por averiguar. Tambien suelen contarse como tales los bienes de maestrazgos y encomiendas, productos de minas y otros arbitrios consignados á la caja de Amortizacion para el pago de intereses y estincion de la deuda pública. Pero la masa principal que ha constituido los bienes nacionales en esta última época, son las propiedades del clero regular y secular aplicadas á la nacion por las leyes de 29 de julio de 1837 y de 2 de setiembrc de 1841. Muy desde el principio se calcularon estos bienes en cuatro mil millones de reales, cálculo que no parece muy exagerado, si se atiende á que segun aparece de datos oficiales, hasta mayo de 1843 iban vendidos de ambos cleros valor de dos mil millones en tasacion y cinco mil millones en precio de los remates, á lo cual hay que añadir lo vendido posteriormente, lo que han revindicado las familias donantes ó fundadoras, mas de mil millones de capitales de censos, y todo lo que ha quedado por vender. Las Córtes en la última legislatura han hecho una ley que está en vigor, en virtud de la cual deben volverse á sus antiguos poseedores los bienes no vendidos pertenecientes al clero secular, cuyas ventas se suspendieron en virtud de un decreto del año último. Todo

(c) 2007 Ministerio de Cultura

el producto de las ventas verificadas, las mas de ellas á papel, se ha destinado á la amortizacion de la deuda del Estado.

ADUANAS: El número total de las de España es de 195; 131 marítimas y 64 fronterizas; las primeras se dividen en cuatro clases y las segundas en dos; las aduanas marítimas de primera clase son las 9 siguientes: Barcelona, Alicante, Málaga, Cádiz, Coruña, Santander, Bilbao, San Sebastian y Palma: de segunda hay 22; la de Palamós, Rosas, Tarragona, Salou, Valencia, Cartagena, Almería, Motril, Sevilla, Algeciras, San Lúcar de Barrameda, Huelva, Carril, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Jijon, Castrourdiales, Santoña, Pasages, Mahon é Ibiza; las de tercera son 4: Avilés, Suances, Deva y Fuenterrabía; las de cuarta 87: Blanes, Cadaques, la Escalada, Lloret, Palafurgél, San Feliu de Guijols, Selva de Mar, Arens de Mar, Mataró, Sitges, Villanueva, Geltrú, Cambrils, San Cárlos de la Rápita, Torredembarra, Tortosa y Vendréll, en Cataluña; Benicarló, Castellon, Burriana, Vinaróz, Cullera, Murviedro y Gandía, en Valencia; Altea, Benidorm, Denia, Júbea, Torrevieja y Billajollosa, en Alicante; Aguilas y Mazarron en Murcia; Adra, Vera, Calahonda y Almuñecar en Granada; Estepona, Marbella, Torrox y Velez-Málaga en Málaga; Céuta, Conil, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, San Fernando y Tarifa, en Cádiz; Ayamonte, Cartaya, Higuerita, Lepe, Moguer, San Lúcar de Guadiana y San Juan del Puerto, en Huelva; Bayona, Laguardia, Marin, Pontevedra, Villagarcia, Camarillas, Corcubion, Muros, Noya, Puebla del Deun, Puebla, Santiago de Foz y Vivero, en Galicia; Candas, Castropol, Cudillero, Figueras, Lastres, Luanco, Luarca, Llanes, Navia, Ribadesella, San Esteban de Pravia, Vega de Navia, Vega de Rivadeo y Villaviciosa, en Asturias; Laredo y San Vicente de la Barquera, en Santander; Bermeo y Plencia, en Vizcaya; Guetaria, en Guipuzcoa; Mendia, Ciudadela, Soller y Andraix en las islas Baleares; y Santa Cruz de Tenerife, Orotaba, las Palmas, Santa Cruz de la Palma, la Laguna, Lanzarote, Hierro, Fuenteventura y Gomera en las islas Canarias.

Las aduanas fronterizas de primera clase son 37: Urdax, Roncesvalles, Ansó, Benasque, Canfran, Sallent, Siresa, Torla, Bosost, Esterridáneo, Junquera, Puigcerdá, Aroche, Encinasola, Paimogo, Puebla de Guzman, Santa Bárbara, Badajóz, Alburquerque, Olivenza, San Vicente, Alcántara, Alberguería, Aldea del Obispo, Barba del Puerco, Fregeneda, Fermoselle, Figueruela, Fonfria, Pedralva, Mezquita, Verin, Puente de las Barjas, Salvatierra, Tuy y Madrid (interior.) Las de segunda clase son 27: Echalar, Engui, Isaba, Varcarlos, Aragues del Puerto, Bielta, Fago, Panticosa, Plan, Belver, Salardú, Seo de Urgel, Tirvia, Besalú, Camprodon, Llivia, Olot, Rivas, San Lorenzo de la Maga, Aracena, Alconchel, Villanueva del Fresno, Valencia de Alcántara, Valverde del Fresno, Zarza la Mayor, Aldea, Dávila y Sancelle.

ARANCELES: Consiguiente al nuevo arreglo de hacienda debe publicarse una ley de aranceles que reemplace á la defectuosísima que hoy rige. Al hablar del ministerio de la guerra haremos mérito del cuerpo de carabineros destinado á la persecucion del contrabando. Hubiéramos querido al tratar de nuestra hacienda haber acumulado mayor número de noticias para que se formase un verdadero juicio de su estado actual; pero lo difícil de la materia y la circunstancia de estarse planteando un nuevo sistema tributario cuyos resultados son difíciles de preveer en el momento que escribimos, nos ha retraido de entrar en pormenores y particularidades sobre cosas cuya existencia y duracion todavia es problemática; por eso nos hemos fijado solo en los puntos capitales como menos sujetos á alteraciones, y como datos mas seguros para formar cálculos sobre nuestra situacion *financiera*. Como complemento de ese trabajo debemos añadir por último, que hasta fin de 1844 el producto de las contribuciones no ha pasado de 341.952,400 rs., y el de las demas rentas de 517.936,720 rs. formando en todo un total de ingresos de 859.889,120 rs., es decir; 366.746.233 rs. 29 mrs. menos que el ingreso que se supone en el presupuesto de este año. El presupuesto de 1843, último aprovado por las Córtes, ascendia á 877 millones los ingresos, y 1,278 millones los gastos; de modo que habia un déficit de 401 millones, y una diferencia con respecto al de este año de 350 millones mas de ingresos y 94 millones menos de gastos.

El número de individuos que cobran sueldo del estado era el año último de 1844, de 118.027, sin incluir los soldados del ejército permanente y milicias, los guardias marinas y los carabineros, ni los empleados activos y pasivos de la casa real, ni el clero catedral y parroquial, ni los empleados municipales, ni los que se pagan de los gastos de escritorio de las oficinas, ni la mayor parte de los de ultramar. Tampoco en-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tran en este cálculo los peones canmineros, la policia, la guardia civil, el cuerpo administrativo y otros ramos creados ó amplificados despues; por manera que no es exajerado asegurar que pasan de 350 mil los españoles que viven de los sueldos y haberes que han de costar las contribuciones públicas; entre ellos 77,517 pertenecientes á lo que se llama clases pasivas. Solo del ministerio de hacienda dependen mas de 14,500 individuos, sin contar los carabineros, todos en activo servicio. De aquí se deduce que en España hay mas de un cesante por cada 100 varones de poblacion, y un empleado ó dependiente del gobierno por cada 35; proporcion superior á la de ningun otro pais, y que prueba hasta que punto ha llegado entre nosotros la *empleomania*, sin que haya bastado aun para combatirla las destituciones, movilidad y escaseces de haberes de estos últimos tiempos. La última ley de presupuestos quita el derecho á cesantía á todo el que obtenga empleos desde su promulgacion en adelante.

Ministerio de la Gobernacion: Corresponde á este ministerio la estadística general del reino y la fijacion y límites de las provincias y pueblos; la administracion civil y económica de ellos por medio de los gefes políticos, diputaciones, consejos provinciales y ayuntamientos; las elecciones para diputados, los alistamientos, sorteos, y levas para el ejército y marina, con la debida intervencion de los ministerios de estas armas; la policia urbana y rústica y la de seguridad pública; el cuidado y administracion de los propios y arbitrios de los pueblos; los correos, caminos, canales y puertos mercantes; las obras públicas; la navegacion interior; el fomento de la agricultura; las casas de monta y depósitos de caballos padres; los viveros y crias de ganado; el arreglo de pesos y medidas; la industria, las artes, oficios y manufacturas; los gremios, las nuevas poblaciones establecidas ó proyectadas; las obras de riego y secacion de terrenos secos y pantanosos; los desmontes, el plantío y conservacion de los montes y arbolados; las roturaciones y cerramientos de tierras y la distribucion y aprovechamiento de las de propios, comunes y valdíos; las minas y canteras; la caza y la pesca; la instruccion pública, universidades, colegios, sociedades, academias y escuelas de primera enseñanza; la imprenta y periódicos; todo el ramo de beneficencia pública, establecimientos de caridad, hermandades, hospicios, hospitales y el de sanidad con sus lazaretos, aguas y baños minerales; los conservatorios de artes y de música, teatros y diversiones públicas, cárceles, presidios y todo lo análogo á las clases espresadas. Como se vé son tantos y tan vastos los ramos que abraza esta dependencia que se necesitarian muchos volúmenes para dar una completa idea de ellos; procuraremos sin embargo, hacernos cargo de los mas importantes por su influencia en el sistema general de administracion.

Consejo Real ó supremo de Administracion del Estado: Se ha establecido por ley de 6 de julio del presente año de 1845 y se compone de los ministros secretarios del Despacho, de 30 consejeros ordinarios, de los que el rey quiera nombrar estraordinarios y del número de auxiliares que son necesarios. El presidente del Consejo de ministros lo es del Consejo Real y en su defecto el ministro de mas edad: la vicepresidencia la desempeña un consejero nombrado por el Rey. Al Consejo real se consulta sobre las instrucciones para los ramos de administracion, sobre pase y retencion de bulas, breves y rescriptos pontificios, sobre los asuntos del Real Patronato y recursos de proteccion del Concilio de Trento, sobre la validez de las presas marítimas, sobre la competencia, jurisdiccion y atribuciones de las autoridades judiciales y administrativas y sobre todos los demas asuntos que las leyes especiales le señalen y siempre que los ministros lo juzguen conveniente.

Gefes políticos: La autoridad superior civil en las provincias es el gefe político y por consiguiente hay uno en cada capital, con su correspondiente secretaría que desempeña igual cometido respecto á la provincia que la del ministerio de que dependen respecto al reino. Las atribuciones de los gobiernos políticos están marcadas en la ley de 2 de abril de 1845; en caso de ausencia ó imposibilidad del gefe político para ejercer su cargo, le reemplaza interinamente el vice-presidente del consejo provincial; el gobierno puede establecer en las provincias que lo juzgue necesario uno ó mas gefes políticos subalternos bajo la dependencia del superior. Las principales atribuciones de los gefes políticos son: publicar, circular, ejecutar y hacer que se ejecuten las leyes, decretos y disposiciones que el gobierno les comunique al efecto; mantener el órden; proteger las personas y propiedades; reprimir y castigar todo desacato á la religion, á la moral ó á la decencia pública; cuidar de todo lo con-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cerniente á sanidad y dictar en casos imprevistos de epidemia las medidas que la necesidad reclame, dando cuenta al gobierno; proponer á éste cuanto pueda contribuir á la prosperidad de la provincia; vigilar los ramos de administracion en el territorio de su mando; y por último hacer y ejecutar todo lo que dispongan las leyes y órdenes del gobierno en la parte que requieran su intervencion. Para el buen desempeño de su autoridad debe el gefe político instruir por sí mismo ó por sus delegados la sumaria informacion de los delitos cuya averiguacion se deba á sus disposiciones ó agentes; aplicar gubernativamente las penas determinadas en las leyes; imponer correccionalmente multas cuyo máximun no esceda de 1000 rs.; reclamar la fuerza armada que necesite de la autoridad militar: suspender en caso necesario cualquiera empleado de su dependencia, dando cuenta al gobierno; dar ó negar permiso para las funciones públicas y presidirlas cuando lo estime conveniente; presidir cuando lo juzgue oportuno todas las corporaciones dependientes del ministerio de la gobernacion, y suplir ó negar el consentimiento paterno en los casos en que los hijos de familia ó menores de edad quieran contraer matrimonio. Los gefes políticos obran siempre como delegados del Rey sin que por su obediencia á las órdenes del gobierno puedan incurrir en responsabilidad.

CONSEJOS PROVINCIALES: Hay uno en cada provincia compuesto de tres ó cinco vocales y un número proporcionado de suplentes; todos los consejeros provinciales han de ser letrados y gozan un sueldo anual de 8,000 rs. en las provincias de tercera clase; 9,000 en las de segunda; 10,000 en las de primera y 12,000 en Madrid. El gefe político es el presidente del consejo provincial, y ademas hay un vice-presidente nombrado por el gobierno entre los vocales. Los consejos provinciales como cuerpos consultivos, dan su dictámen siempre que el gefe político por sí ó por disposicion del gobierno se le pide, ó cuando lo prescriben las leyes, órdenes y reglamentos; ademas actuan como tribunales en los asuntos administrativos, y bajo tal concepto, oyen y fallan, cuando pasan á ser contenciosas las cuestiones relativas al uso y distribucion de los bienes y aprovechamientos provinciales y comunales, al repartimiento y exaccion individual de las cargas municipales; al cumplimiento y efectos de los contratos celebrados con la administracion civil, al resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados por la ejecucion de obras públicas, al deslinde de los términos correspondientes á pueblos y ayuntamientos; y al curso, navegacion y flote de los rios, canales &c. Los consejos provinciales no pueden determinar nada por via de regla general, y les esta prohibido apoyar ni elevar peticion alguna al gobierno ni á las Córtes.

DIPUTACIONES PROVINCIALES: Las diputaciones provinciales se componen del gefe político, del intendente y de tantos diputados cuantos sean los partidos judiciales en que esté dividida la provincia; las poblaciones que tienen mas de un juez de primera instancia eligen un número de diputados igual al de los jueces, y al efecto se dividen en otros tantos distritos. Si los partidos de la provincia no llegan á nueve, los de mayor poblacion por su órden, nombran dos diputados hasta llegar á este número; la eleccion de diputados provinciales por partidos judiciales es interina, hasta que el gobierno establezca una nueva division por distritos mas análoga. El cargo de diputado provincial es honorífico, gratuito y obligatorio: las diputaciones se renuevan por mitad cada dos años. Para ser diputado provincial se necesita ser español, mayor de 25 años, gozar una renta anual procedente de bienes propios, de 8,000 rs., ó pagar 500 de contribucion directa, y residir ó llevar dos años de vecindad en la provincia, ó tener propiedades por las cuales paguen 1,000 rs. de contribucion. Los diputados provinciales se eligen por los mismos electores que los diputados á Córtes, en los términos y épocas que determina la ley de 8 de enero de 1845. Es atribucion de las diputaciones repartir entre los ayuntamientos de la provincia las contribuciones generales del Estado, y derramar los gastos provinciales de cualquiera clase; señalar á los ayuntamientos el número de hombres que les correspondan para el reemplazo del ejército; decidir sobre las reclamaciones que ocurran por los dos conceptos indicados; proponer á la aprobacion del gobierno los arbitrios que fueren necesarios para cualquier objeto de interés provincial y dirigir al Rey por conducto del gefe político las esposiciones que crean oportunas sobre asuntos de utilidad para la provincia. No pueden las diputaciones deliberar sobre mas asuntos que los comprendidos en la citada ley de 8 de enero, ni hacer por sí, ni prohijar, ni dar curso á esposiciones sobre negocios políticos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

AYUNTAMIENTOS: En todos los pueblos que pasan de 30 vecinos hay un alcalde y un ayuntamiento, cuyo numero de concejales varia desde 4 hasta 38 individuos, segun la poblacion; el de Madrid consta de 48 concejales. La eleccion de estos se hace con arreglo á las disposiciones de la ley de 8 de enero de 1845, que es la que rige en la materia; de entre los elegidos nombra el rey los alcaldes y tenientes de alcalde, en las capitales y cabezas de partido judicial cuya poblacion llegue á 2,000 vecinos; en los demas pueblos los nombra el gefe político. El cargo de procurador síndico lo ejerce uno de los regidores, elegido por el ayuntamiento al principio de cada año. Los cargos de alcalde, teniente de alcalde y regidor son gratuitos, honoríficos y obligatorios; los de alcalde y teniente duran dos años; los de concejal cuatro. El alcalde y todos los individuos del ayuntamiento pueden ser reelegidos, pero con la facultad de aceptar ó no el cargo. Ademas de los ayuntamientos hay alcaldes pedáneos, en los pueblos que por su corto vecindario no tienen administracion municipal; los alcaldes pedáneos se nombran por el gefe político á propuesta del alcalde del distrito. Es privativo de los ayuntamientos nombrar los depositarios y encargados de la intervencion de los fondos del comun; admitir los facultativos de medicina, cirugía, farmacia y veterinaria; los maestros de primeras letras, y los de otras enseñanzas que se paguen de los fondos del comun, y nombrar los empleados y dependientes de su inmediato servicio: son atribuciones de los ayuntamientos el sistema de administracion de propios, arbitrios y demas fondos del comun; el disfrute de los pastos, aguas y demas aprovechamientos comunes; el cuidado y reparacion de los caminos, veredas, puentes y pontones vecinales; las mejoras materiales de que sea suceptible el pueblo, y la reparticion de granos de los pósitos, y la administracion y fomento de estos establecimientos; por último, los ayuntamientos deliberan conforme á las leyes y reglamentos, sobre la formacion de ordenanzas municipales, sobre las obras de utilidad pública y reglamentos de policía urbana, sobre los arrendamientos de fincas y arbitrios del comun, sobre el plantío, cuidado y aprovechamiento de los bosques, sobre la supresion, reforma, sustitucion y creacion de repartimientos ó derechos municipales, sobre los establecimientos municipales que convenga crear ó suprimir, sobre el establecimiento, supresion ó traslacion de ferias y mercados, y sobre los demas asuntos y objetos que las leyes y reglamentos determinan. No pueden los ayuntamientos deliberar sobre mas asuntos que los comprendidos en la citada ley de 8 de enero, ni hacer por sí, ni prohijar ni dar curso á esposiciones sobre negocios políticos, ni publicar sin permiso superior, las esposiciones que hicieren dentro del círculo de sus atribuciones.

POLICIA: La *urbana* ó de aseo y ornato de los pueblos, corre esclusivamente á cargo de los respectivos ayuntamientos; la de *proteccion* y *seguridad* se estableció por decreto de 26 de enero de 1844, y se compone de *comisarios*, *celadores y agentes*, cuyos funcionarios dependen de los gefes políticos. El objeto de su instituto es proteger las personas y propiedades, perseguir los malhechores, vagos y hombres y mugeres de mal vivir; formar los empadronamientos, refrendar y espedir los pasaportes y todo lo que tiene relacion con estos ramos. Hay ademas un cuerpo de *Guardia civil* cuyo objeto es análogo, y de cuya organizacion hablaremos al tratar del ministerio de la Guerra.

INSTRUCCION PÚBLICA: Los establecimientos costeados por la nacion, ó que se hallan á cargo de este ministerio son: 14 *universidades* con un número considerable de colegios agregados; 22 *institutos* de segunda enseñanza; 2 *facultades* de medicina, cirugia y farmacia y 5 colegios para la práctica de curar; 1 colegio de *veterinaria*; 1 colegio general militar, y los facultativos de las armas de artillería é ingenieros; la escuela de caminos y la de minas; la escuela normal seminario de maestros; el colegio de sordo-mudos y el de ciegos; el conservatorio de música y declamacion; el museo de ciencias naturales; el conservatorio de artes y la escuela de administracion. Ademas hay muchas escuelas y enseñanzas costeadas por las juntas de comercio, las sociedades económicas, los liceos y otras corporaciones, sin contar las escuelas de educacion primaria de que hablaremos despues. En el curso de 1843 á 44 hubo matriculados en los establecimientos del gobierno 20,375 alumnos, de los cuales 7,379 para medicina, cirugía, farmacia y veterinaria; 5.268, filosofía; 4.589, leyes y cánones; 1.378 lenguas, y especialmente latin; y 1078 solo para las diferentes enseñanzas de ciencias naturales, físico-matemáticas, comercio, artes &c. Se vé, pues, que los jóvenes que se dedican á las ciencias exactas son todavia poquísimos respecto á las demas carreras.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

EDUCACION PRIMARIA: Apesar del grande atraso que lleva España á las demas naciones cultas de Europa, en la instruccion popular, podemos vanagloriarnos de lo mucho que se ha adelantado modernamente en este ramo importante de la pública felicidad. Hoy se cree que somos la séptima nacion del mundo respecto al número de personas que concurren á las escuelas primarias, comparado con la poblacion. Segun los mejores datos, los niños que reciben instruccion en los pueblos mas civilizados son: en los Estados Unidos, 1 por 4 habitantes; en Prusia, 1 por 6; en Babiera, 1 por 10; en Francia é Inglaterra, 1 por 11; en Austria, 1 por 13; en España, 1 por 16; en Polonia, 1 por 78; en Portugal, 1 por 88, y en Rusia, 1 por 367. No hemos podido consultar datos oficiales mas que de 24 provincias, pero calculando sobre estas las demas y ateniéndonos á ellos, resulta que el número de personas que saben leer es próximamente de 1.087,294; las que saben escribir 799,864; el total de escuelas de niños 13,116; el de niñas 3,778; los niños que concurren á estas escuelas 484,054 y las niñas 193,286. Por defectuosos que sean estos datos, como lo son en efecto, sirven por lo menos para dar una idea de la enseñanza primaria en nuestra Península. No concluiremos este artículo sin hacer mérito de 25 escuelas normales de maestros, que existen ya en otras tantas provincias, formadas las mas con alumnos del Seminario de Madrid; y es probable que antes de poco veamos tan importante institucion generalizada en todas las capitales.

MUSEOS Y BIBLIOTECAS: Los museos principales son 13, todos establecidos en la córte (1) á saber: el Real de Pintura y Escultura, el Nacional de la Trinidad, la Galería de la Academia de San Fernando, el de Historia Natural, el de Artillería, el de Ingenieros, el Topográfico, la Armería Real, el de Medallas, el Naval, el de Anatomía, el de Minas y el de Máquinas. Ademas en las provincias con motivo de la supresion de los regulares se han formado algunos museos con las pinturas de los suprimidos conventos; los principales de que tenemos noticia son los de Sevilla, Granada, Valencia, Barcelona y Valladolid; los de Toledo, Avila y otras provincias no son tan importantes. De la misma manera que los museos, y por igual razon, se han formado bastantes bibliotecas y se han aumentado las antiguas; las principales de que tenemos noticia son: en Barcelona la pública de exconventos con 32,000 volúmenes, la del Colegio Episcopal con 6,000, la de Medicina con 3,000 y la Catalana con 1,500; en el Escorial la del Monasterio con 24,000 volúmenes impresos y 4,000 manuscritos; en Granada la de la Universidad con 1,500 volúmenes; en Madrid la Nacional con 200,000 volúmenes impresos y unos 8,000 manuscritos, la de San Isidro con 47,900 volúmenes, la de la Academia de la Historia con 16,000 volúmenes impresos y 1,500 manuscritos, y la de la Universidad con 15,000 volúmenes; en Oviedo la de la Universidad con 10,000 volúmenes; en Salamanca idem con 26.000 volúmenes; en Santiago idem con 17,000 volúmenes; en Sevilla la de la Universidad con 30.800 volúmenes, la Colombiana con 30,800 volúmenes y ricos manuscritos, la Arzobispal con 9,000 volúmenes y la de San Acacio con 9,568 idem: en Toledo la Arzobispal con 24,000 volúmenes; la provincial con 20,000 volúmenes; la de la Universidad con 3,000 idem y la de la Catedral con 2,500 volúmenes impresos y 800 manuscritos; en Valencia la de la Universidad con 34.000 volúmenes y los manuscritos de San Miguel de los Reyes, la Arzobispal con 9,800 volúmenes y la de Cosca-Bayo con 4,000 volúmenes; en Valladolid la de Santa Cruz con 14,000 volúmenes y en Zaragoza la de la Roda, San Ildefonso y de ex-conventos, que reunen unos 23,000 volúmenes y la de la Universidad con 12,000; ascendiendo el número total á 29 bibliotecas con 627,160 volúmenes impresos y mas de 12,800 manuscritos.

MONEDAS: Nuestro sistema monetario es complicado y defectuoso; vamos á dar una noticia lo mas exacta posible de él, prescindiendo de las monedas antiguas y limitándonos solo á las efectivas é imaginarias que tienen curso en el comercio. Las *imaginarias* mas usuales son cuatro: el *doblon*, que en rigor vale 60 reales y 8 maravedises vellon, pero que se computa sin quebrados por 60 reales: el *peso* sencillo, cuyo valor legal es 15 reales y 2 maravedises vellon, pero que tambien se cuenta por 15 reales cerrados: el ducado de plata de 20 reales y 25 maravedises, y el de vellon de 11 reales; y el *real de plata vieja* que vale 16 cuartos ó 1 real y 30 maravedises vellon. Todas las cuentas se hacen por *reales de vellon* y *maravedises*, asi en las oficinas como en

(1) Véase la descripcion en el artículo de Madrid.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

las casas particulares; y á esta unidad se refieren todas las reducciones de las monedas de las provincias, á saber:

	Rs.	Mrs.
Libra jaquesa, de 20 sueldos de á 4 dineros.	18	28
Libra catalana, de 20 sueldos de á 12 dineros.	10	26
Libra mallorquina, dividida en 20 sueldos, 10 reales, 40 tre-		

	Rs.	Mrs.
setas, 120 dobleros, 240 dineros, 480 mallas	13	$11^{1}/_{8}$
Libra valenciana, de 20 sueldos y 240 dineros.	15	2
Cornado de Navarra.	0	$0^{8}/_{9}$
Rl. de plata nueva de 24 dineros	1	17

Oro.

| | | |

En la isla de Cuba no corre moneda de cobre, sino de plata columnaria; de modo que allí la moneda menor es el *medio real* ($1^1/_4$ de vellon), y siguen el *real* ($2^1/_2$ reales vellon), los *dos reales* (5 reales vellon), *cuatro reales* (10 reales vellon) y el peso de *ocho reales* (20 reales vellon). En toda la corona de Castilla no corren mas que cinco piezas de oro, ocho de plata y cuatro de cobre, cuyo valor y relaciones espresa la anterior tabla pitagórica:

Ademas hay que tener presente que el valor asignado á las piezas de oro se entiende para las acuñadas desde 1780 en adelante, que se titula *oro nuevo*, porque las de *oro viejo*, que ya circulan poco, tienen de aumento $1\ ^1/_4$ la onza y el veinteno, y las otras tres piezas 20, 10 y 5 mrs. Tambien suele correr algun *real de á cuatro* acuñado en Sevilla en 1718, que vale 8 rs. vellon, y *real de á ocho* ó duro de la misma fábrica y año, que vale 16 reales. La moneda francesa corre hoy casi mas que la española, conforme á las tarifas de 1823 en las que tiene un valor escesivo, lo que es causa de que desaparezcan de la circulacion nuestros pesos duros. Las principales monedas francesas que corren en la Península son: escudo de oro de 20 francos, 76 rs. vellon; luises de plata, 22 rs.; napoleones ó piezas de 5 francos, 19 rs.; de 2 francos, $7^1/_2$ rs.; de uno, 32 cuartos y de medio 16 idem.

Pesos: Aunque menos multiplicados que las medidas ofrecen bastante diferencia en las provincias; el tipo generalmente adoptado y al que los referimos todos es la arroba castellana de 25 libras, la *libra* de 16 onzas, la *onza* de 8 *dragmas* y 16 *adarmes*. La libra asturiana se divide en 24 onzas, la gallega y de Santander en 20 onzas, la comun de Valencia y Aragon en 12 onzas, la carnicera en 36 onzas, la de pescado fresco de Valencia en 16 onzas, y la de salado en 18 onzas. Las demas son como sigue:

	Arrobas.	Libras.	Onzas.	Adarmes.
Arroba de 36 libras valencianas	1	2	13	0
Arroba pensil de 36 libras aragonesas	1	2	0	0
Rótolo de Mallorca	0	0	14	5
Carga de 3 quintales, ó 312 rótolos	11	4	1	8
Carga de 12 arrobas valencianas	13	8	12	0
Carga de 11 arrobas catalanas	10	0	4	0
Quintal comun	4	0	0	0
Quintal de la costa cantábrica, para fierro	6	5	0	0
Idem de idem para bacalao	4	12	0	0
Idem de idem para cacao	4	7	0	0
Quintal de 104 rótolos mallorquines	3	18	0	8
Raldijo de Rioja	0	2	8	0
Tonelada de los marinos (20 quintales)	80	0	0	0

Para ensayar y pesar los metales preciosos se usa del *marco*. El marco castellano se divide en 8 onzas, 64 ochavas, 128 adarmes, 384 tomines y 4,608 granos. El marco catalan es de 8 onzas, 32 cuartos, 128 argientos, y 4,608 granos. El marco aragonés tiene 8 onzas, 32 cuartos, 128 argientos ó adarmes, y 4,096 granos. El marco de farmacia consta de 8 onzas, 64 dragmas, 192 escrúpulos, 384 óbolos, 1,152 caracteres y 4,608 granos.

Medidas: Es tan infinito el número de las que se usan en las provincias y territorios de España y tan varias, que de pueblo á pueblo comarcano se diferencian. En medio de este caos apenas puede marcharse con órden y seguridad al dar una noticia de las medidas mas comunes; despues de consultar cuanto se ha escrito sobre la materia, nos hemos decidido á seguir al señor Caballero, que ha tratado el asunto con toda la exactitud posible. Los tipos ó patrones á que se refiere este artículo son: el *pie* y *vara de Burgos* en las medidas de longitud; el *estadal* de 12 pies y la fanega de 576 estadales, en las agrarias; el *pote* ó *fanega* de Avila en la de capacidad para áridos, y para los líquidos la *arroba* ó *cántara de Burgos*, siguiendo la real órden de 26 de enero de 1801 en todo el sistema métrico. Las divisiones y subdivisiones de estos tipos son como espresan las siguientes tablas:

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Vara.						
5	Pié ó tercia.					
4	1 1/3	Cuarta.				
6	2	1 1/2	Geme ó sesma.			
36	12	9	6	Pulgada.		
48	16	12	8	1 1/3	Dedo.	
432	144	108	72	12	9	Línea.

Fanega de tierra.			
12	576	9216	
Celemin.	48	768	
Estadal.	16		
Vara cuadrada.			

Fanega de grano.		
2	12	48
Almud.	6	24
Celemin.	4	
Cuartillo.		

Arroba.		
8	Azumbre.	
32	4	Cuartillo.
128	16	4 Copa.

A estas unidades mensurales reduciremos las de todas las provincias, poniéndolas por clases, y en cada clase por órden alfabético á fin de facilitar su busca.

Medidas lineales itinerarias ó geográficas.	*Pies.*
Cañada mesteña (se usa para el ancho).	270
Cordel mesteño (id. que el anterior).	45
Cordel de Córte.	150
Hora de marcha militar. .	16.000
Legua caminera antigua ó de Cárlos III.	24.000
Legua legal antigua. . . .	15.000
Legua legal moderna (26 enero de 1801). . . .	20.000
Legua comun ú horaria. .	
Legua geográfica de 20 al grado.	
Migero ó milla (un tercio de legua legal antigua).	5.000
Milla marina (un tercio de legua geográfica). . . .	6.666 2/3

Medidas lineales agrarias.	*Pies.*	*Pul.*	*Lin.*
Braza (dos varas).	6	0	0
Braza real (nueve palmos valencianos)	7	3	9
Cadena (diez varas aragonesas)	27	8	8 1/2
Caña (diez palmos valencianos).	8	1	6
Cordel de la isla de Cuba.	72	0	0
Cuerda	25	6	0
Cuerda valenciana (20 brazas reales)	145	1	3
Destre (21 palmos mallorquines).	14	7	0
Estadal comun y legal . .	12	0	0
Estadal toledano	11	2	0
Estadal de Madrid	10	6	0
Soga (diez brazas comunes)	60	0	0

Medidas lineales en las artes y comercio.	*Pies.*	*Pul.*	*Lin.*
Cana (ocho palmos catalanes)	5	6	1
Codo media vara	1	6	0
Estado (estatura regular ó dos varas)	6	0	0
Palmo catalan (el 4.º de su vara).	0	7	8
Palmo mallorquin (4.º de la vara).	0	7	8 1/2
Vara aragonesa.	2	9	3 1/4
Vara navarra.	2	9	9
Vara valenciana.	3	3	0

Medidas superficiales agrarias	*Varas cuadradas.*
Almud aragonés (el cuadro de una cadena).	81 4/9
Arroba de tierra (24 almudes aragoneses).	1.954 2/3
Aranzada (400 estadales).	6.400
Caballeria (60 fanegas de 500 estadales).	480.000
Caballeria cubana (324 cordeles cuadrados) . .	186.624
Cahiz de tierra (24 cuartales aragoneses).	7.818 2/3
Cahizada (seis fanegas valencianas).	5.490
Carro de tierra en Asturias	

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Medidas superficiales agrarias	*Varas cuadradas.*
(un cuadrado de 16 vrs.)	256
Carro de tierra de Santander (cuadro de 44 á 70 pies)	$215^{1}/_{9}$ – $544^{4}/_{9}$
Cuartál (4 almudes aragoneses)	$325^{7}/_{9}$
Fanega de tierra (la que se siembra con una fanega de grano), varia segun los terrenos, desde 400 á 600 estadales	4.800 – 9.600
Fanega aragonesa (dividida en 4 cuartales)	$1.303^{1}/_{9}$
Fanegada valenciana (200 brazas cuadradas)	915
Ferrado gallego (dividido en 12 concas)	625
Hanega ó hanegada (5 cuartales aragoneses)	$977^{1}/_{3}$
Jornalio (9 cuartales aragoneses)	2.932
Marjál de Granada (9.ª parte de fanega)	$711^{1}/_{9}$
Jornal de viña (medio ferrado gallego)	$312^{1}/_{2}$
Tahulla de Murcia ($66^{1}/_{3}$ estadales)	$1.061^{1}/_{3}$
Tahulla de Almeria ($^{1}/_{3}$ de marjál)	237
Yugada (36 fanegas valencianas)	32.940
Yunta (50 fanegas que se regula un par al año)	320.000

Las medidas *dia de bueyes* (lo que ara un par de bueyes en un dia), *geira* (lo que aran los bueyes hasta mediodia), *jovada* ó *jubada*, *obrada*, *huebra* ó *güebra* ó *yugada* (lo que ara en un dia una yunta), *obrero*, *peonada* y *jornal* (lo que labra un peon ó jornalero al dia), son tan varias como los terrenos, los climas y los usos.

Medidas de capacidad para áridos.	*Fan.*	*Celem*	*Cuart*
Almud aragonés (3 puestas)	0	0	3
Barchilla valenciana (dividida en 4 almudes)	0	4	$1^{1}/_{12}$
Cahiz (12 barchillas valencianas)	4	4	0
Cahiz (4 hanegas aragonesas)	1	7	1
Cahiz toledano	12	0	0
Cahiz comun de Castilla	4	0	0
Copin de Asturias	0	1	2
Cuartera mallorquina	1	3	0
Cuartera catalana (12 cortanes)	1	3	2
Fanega asturiana (16 galipos)	1	4	0
Ferrado de Galicia (varía de 3 á 4 celemines)	0	3	2
Hemina de Leon	0	4	0
Hemina de Asturias (media fanega)	0	8	0
Hemina de Guipúzcoa	0	3	0
Puesta de Aragon (3 almuerzas)	0	0	1
Robo (16 almudes navarros)	0	6	0
Salma (4 cuarteras catalanas)	5	2	0
Tega de Galicia (2 teigas y 4 tegos)	0	6	0

Medidas de capacidad para líquidos.	*Arrob*	*Cuart.*	*Cop.*
Alquéz de Aragon	12	0	0
Arroba ó cántara (4 azumbres valencianas)	0	26	1
Arroba mayor de Sevilla	1	10	0
Arroba menor de idem	1	4	0
Carga de vino (15 arrobas valencianas)	12	9	3
Carga ó *nietre* (16 arrobas aragonesas)			
Carga (12 arrobas catalanas)	8	1	0
Cuartera de Mallorca	0	8	1
Canada de Galicia (4 copelas)	0	8	0
Cuepa de Asturias	2	0	0
Mesura (4 cuartanes mallorquines)	0	10	3
Mesurola de Cataluña	0	14	1
Metadilla (azumbre cabal sin sisa)	0	4	0
Moyo (16 cántaras)	16	0	0
Olla de Galicia (8 azumbres)	1	0	0
Pipa (en las costas)	34	0	0
Tonel (y *bota* en Andalucía)	30	0	0

(c) 2007 Ministerio de Cultura

El *jarrillo* de Aragon, el *neto* de Galicia, y la *pinta* de Navarra, coinciden con el cuartillo.

FERIAS: Ademas de los mercados semanales que hay en muchos pueblos, donde concurren los comarcanos á vender y comprar los principales artículos de su consumo, se celebran ferias varios dias del año, en las cuales la concurrencia suele ser mayor y á los comestibles se añaden otras mercancias y señaladamente los ganados de labor y de cerda. El número de estas ferias anuales pasa de 600, pero la mayor parte ó son insignificantes ó de poquísima importancia. Las mas concurridas y de nombradía por el valor de los cambios y ventas que en ellas se hacen son las de Andújar, Mairena y Écija, en Andalucia; las de San Marcos, Medellin y Trujillo, en Estremadura; la de Sariñena en Aragon; y las de Pamplona, Leon, Zamora Turégano, Tendilla, Torija, Ocaña, Albacete &c.

TEATROS: Existen en la actualidad 154, en la Península; 25 permanentes en los que se representa sin intermision durante el año cómico, y 125 de temporada, los mas con edificio especialmente construido, en que dan funciones en ciertos periodos compañias ambulantes, ó las que se llaman de la legua. Los de representacion continua son: 4 en Madrid, 3 en Barcelona, 3 en Sevilla, 2 en Cádiz, y uno en Valladolid, Zaragoza, Valencia, Alcoy, Murcia, Granada, Málaga, Ecija, Badajoz, Cáceres, Córdova, Coruña, Santiago, Santander y Tarragona; los de temporada están repartidos en otras tantas poblaciones, y hay además infinidad de teatros en los liceos, y particulares de compañias de aficionados. Casi todos los edificios de los teatros públicos, pertenecen á hospitales y establecimientos de beneficencia.

SOCIEDADES ECONÓMICAS: En el reinado de Cárlos III se establecieron estas asociaciones de amigos del pais, con el fin de promover los intereses agrícolas, artísticos, comerciales y científicos, en sus provincias y territorios; despues se han ido aumentando, en términos de contarse ya establecidas mas de noventa. Son infinitos los servicios que estas corporaciones de ciudadanos distinguidos han prestado al pais, como puede verse en los libros de sus actas, en los informes y publicaciones, y en los programas de premios que de tiempo en tiempo ofrecen. Algunas constituidas en pueblos cortos y sin medios, ó no dan señales de vida ó son puramente nominales, pero las mas trabajan con asiduidad y muchas honran la ilustracion española con sus luminosas tareas.

No acabaríamos nunca si hubiésemos de designar uno por uno todos los establecimientos y ramos que dependen del Ministerio de la Gobernacion; lo dicho basta para que se forme una idea de nuestro actual sistema administrativo muy defectuoso todavia, puesto que aun se está planteando y falta mucho por hacer. Para complemento de este artículo debemos añadir como dato estadístico, segun hemos hecho respecto de los demas ministerios, que el número individual de empleados dependientes del de la Gobernacion era en fin del año pasado de 8,684, cuyos sueldos ascendian á 26.221,622 reales anuales, y este número ha crecido considerablemente este año con la creacion del consejo real y de los de provincia, y el aumento que han tenido en el personal las secretarías de los gobiernos políticos. Ademas hay que añadir 43 empleados de los cuerpos colegisladores, cuyos sueldos suman al año 536,620 reales. Segun hemos visto ya en el presupuesto de gastos de este año, se han asignado al Ministerio de la Gobernacion 122.610,491 reales 2 mrs., algo mas de tres millones de aumento sobre el último presupuesto aprobado en 1843.

Ministerio de la Guerra: Se halla á cargo de este ministerio todo lo relativo á la formacion y reemplazo, órden y administracion del ejército, su disciplina, distribucion y operaciones, mercedes, empleos y retiros, tribunal supremo, sanidad militar, vicariato, juzgados militares, inspecciones de todas armas, capitanias generales y auditorías, estados mayores, cuarteles, presidios militares, trasportes, bagages, remontas de caballería y cria caballar, administracion militar, retirados é inválidos y monte-pio militar.

TRIBUNAL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA: consta de un presidente y once vocales la sala de generales, y de nueve individuos la de ministros togados; este tribunal tiene su correspondiente secretaría, y entiende en todas las causas militares en grado de apelacion con arreglo á las leyes y ordenanzas, y de todos los negocios contenciosos de guerra y marina y del fuero de estrangería.

PERSONAL DE GUERRA: se compone próximamente del siguiente modo: 67 caba-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

lleros gran cruz de San Fernando; 215 idem de San Hermenegildo; 7 capitanes generales de ejército; 64 tenientes generales; 186 mariscales de campo; 395 brigadieres y un número considerable de oficiales de todas graduaciones en activo servicio, retirados y escedentes. El ejército se divide en permanente y de reserva; el primero lo forman los regimientos de línea, y el segundo los de milicias provinciales. El reemplazo de ambos se verifica conforme á lo dispuesto en la ley de 2 de noviembre de 1837, y los quintos sirven cinco años en el ejército y tres en la reserva. La ley de 19 de julio de 1842 fijó en 90,000 hombres la fuerza del ejército permanente y en 40,000 la reserva; teniendo en cuenta las disposiciones posteriores, el cálculo mas aproximado de nuestro ejército actual es como sigue: *Estado mayor*: coroneles y comandantes 51; capitanes y subalternos 60. *E. M. de plazas*: coroneles y comandantes 70; capitanes y subalternos 32. *Administracion*: intendentes en servicio activo 19; interventores idem 13; comisarios idem 122; intendentes de servicio pasivo 41; interventores, contadores y tesoreros idem 18; comisarios idem 101. *Sanidad militar*: inspectores y sub-inspectores 10; consultores y vice-consultores 18; ayudantes primeros y segundos sin incluir los empleados en el ejército, colegios &c. 110. *Casa real*: dos compañías de alabarderos 224. *Artillería*: quince brigadas de á pié con 60 baterías 5,940; seis idem de á caballo y de montaña con 24 idem 2,625; cinco compañias de obreros de 75 hombres 375; una idem de armeros 125. *Ingenieros*: un regimiento con 3 batallones 2,630. *Guardia civil*: (1) treinta y cuatro compañías de infantería y nueve de caballería 5,769. *Infantería*: treinta y dos regimientos de á 3 batallones 68,146; cuatro cuerpos de un batallon cada uno 2,888; cinco compañias sueltas 500. *Milicias provinciales*: cincuenta batallones 36,100. *Caballeria*: un regimiento de coraceros 562; once de lanceros 6,182; tres de cazadores 3,372. Total entre todos 136.787 hombres. *Establecimientos militares*: colegios 4; maestranzas 5; fundiciones de artillería 1; fábricas de armas y municiones 6; cuarteles de inválidos 1. Total 17.

CARABINEROS: El cuerpo de carabineros, cuya organizacion está á cargo de este ministerio, pero que depende en lo relativo al servicio y todo lo demas del de Hacienda, se compone, en virtud de lo dispuesto en la real órden de 30 de abril de 1844 y 28 de octubre del mismo año, de 13 primeros gefes, tenientes coroneles efectivos del ejército; 17 segundos, primeros comandantes id. id.; 7 terceros gefes, segundos comandantes id; 66 capitanes, 164 tenientes y 226 subtenientes con el correspondiente número de sargentos, cabos é individuos de tropa.

DIVISION MILITAR: España se divide militarmente en 14 distritos ó capitanías generales que son: Castilla la Nueva, Cataluña, Sevilla, Valencia, Aragon, Granada, Castilla la Vieja, Galicia, Estremadura, Burgos, Provincias Vascongadas, Navarra, Islas Baleares y Canarias; y 49 comandantes generales, uno en cada una de las 49 capitales de provincia; ademas hay gobernadores y comandantes de armas en las plazas y castillos de guerra, y en los puntos que por su importancia militar lo requieren. Se cuentan 14 comandancias generales de artillería, una en cada capital de distrito, y hasta 64 comandancias de artillería de plaza. En una obra moderna sobre el arte militar hallamos este dato, que no deja de ser curioso, relativo al número de cañones que poseemos, que es de 3,774 de todos calibres en esta forma: 681 de á 24; 9 id. aligerados, 2 de á 22; 621 de á 16; uno id. aligerado, 228 de á 12 largos; 398 id. cortos; 242 de á 8 largos; 424 id. cortos, 374 de á 4 largos; 614 id. cortos y 107 de montaña. El número de empleados dependientes del ministerio de la Guerra, esclusos los soldados, se aproximan á 11,000 y los sueldos á mas de 190 millones. El presupuesto de este ministerio para el presente año, suma con inclusion de la guardia civil y las obligaciones de Canarias, 322.334,007 reales 25 mrs. y como el de 1843 importó 380.901,050 rs., hay una rebaja ó economía de 58.567,043 rs., que es mucho mayor si se considera que la creacion de la guardia civil ha recargado este presupuesto con mas de 2 millones de reales.

CONDECORACIONES: No concluiremos sin decir algo, segun ya ofrecimos, de las diferentes cruces y distintivos de honor concedidos á los militares; estos son tantos en lo que va de siglo, que se necesitarian volúmenes para recapitularlos; ademas de las cuatro órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, de la de San Juan

(1) La guardia civil depende para su organizacion y presupuesto del ministerio de la Guerra, y para el servicio de el de la Gobernacion.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y de las del Toison, Cárlos III, Isabel la Católica, San Fernando y San Hermenegildo de que ya hemos hablado, que pueden decirse condecoraciones permanentes de todos los tiempos y sin color político: desde 1808 hasta nuestros dias se han establecido 117 cruces, placas, escudos, braceletes y medallas, para perpetuar hechos y servicios de diferentes épocas de este modo: Por servicios patrióticos en la guerra de la independencia 63; por los prestados á la causa constitucional desde 1820 á 23, 8; por padecimientos y actos liberales desde 1823 á 1832, 4; por servicios realistas al gobierno absoluto 7; por servicios durante la guerra civil 33; por actos humanitarios ó patrióticos sin color político 2. Clasificando estas concesiones y gracias por los gobiernos que las han dispensado, resulta que se dieron: Por la regencia y Córtes de Cádiz 7; por Fernando VII, 67; por la Reina gobernadora 22; por la regencia provisional 6, y por el regente Espartero 15. Omitimos la nomenclatura porque ademas de estensa la conceptuamos de todo punto inútil.

Ministerio de Marina. Este ministerio se compone de dos secciones, una de *Marina* que tiene á su cargo todo lo perteneciente á la armada nacional y sus dependencias, y otra de *Comercio* y *gobernacion de Ultramar* que comprende los ramos peculiares á él, tales como juntas y tribunales de comercio, bolsas, bancos, férias y mercados y otros, y el negociado de la gobernacion de Ultramar, respecto á las islas de Cuba, Puerto-Rico, y Filipinas, en los mismos términos que respecto á la Península tiene el ministerio de la gobernacion del reino.

Fuerzas navales: Las fuerzas navales tan imponentes en otro tiempo, están reducidas hoy á las siguiente: Navíos 3; fragatas 6; corbetas 3; bergantines 10; bergantines goletas 2; goletas 13; vapores de varios portes 6; buques menores 9; total 52. Los buques armados contienen 483 cañones; 242 oficiales mayores y de guerra; 252 oficiales de mar y maestranza; 160 guardias marinas y 3,182 marineros. Tal es nuestra marina militar; la mercante es por consecuencia reducida puesto que prospera bajo la proteccion y amparo de la de guerra, y la mayor parte de nuestro comercio se hace en bandera estrangera. La marina real tiene fuero privilegiado con tribunales de primera instancia en los departamentos y de alzada en la córte. Para este ramo se divide la monarquía en cuatro departamentos y apostaderos, el de Cádiz, Cartagena, Ferrol y la Habana.

Ultramar: Nuestras posesiones de Ultramar, no menos ricas un dia que lo fué nuestra marina, son en la actualidad las siguientes: las islas de Cuba con Pinos y Puerto-Rico; las de Pasage, Culebra y Bieque en el mar de las Antillas; las Filipinas y Bisayas, las Marianas, las Carolinas y de Palaos en la Oceanía, ó sea en la Malasia y Polinesia; Fernando Pó y Annobon en el golfo de Guinea. Estas posesiones se rigen por leyes especiales recopiladas en un código, modelo de legislacion, conocido con el nombre de *Leyes de Indias*.

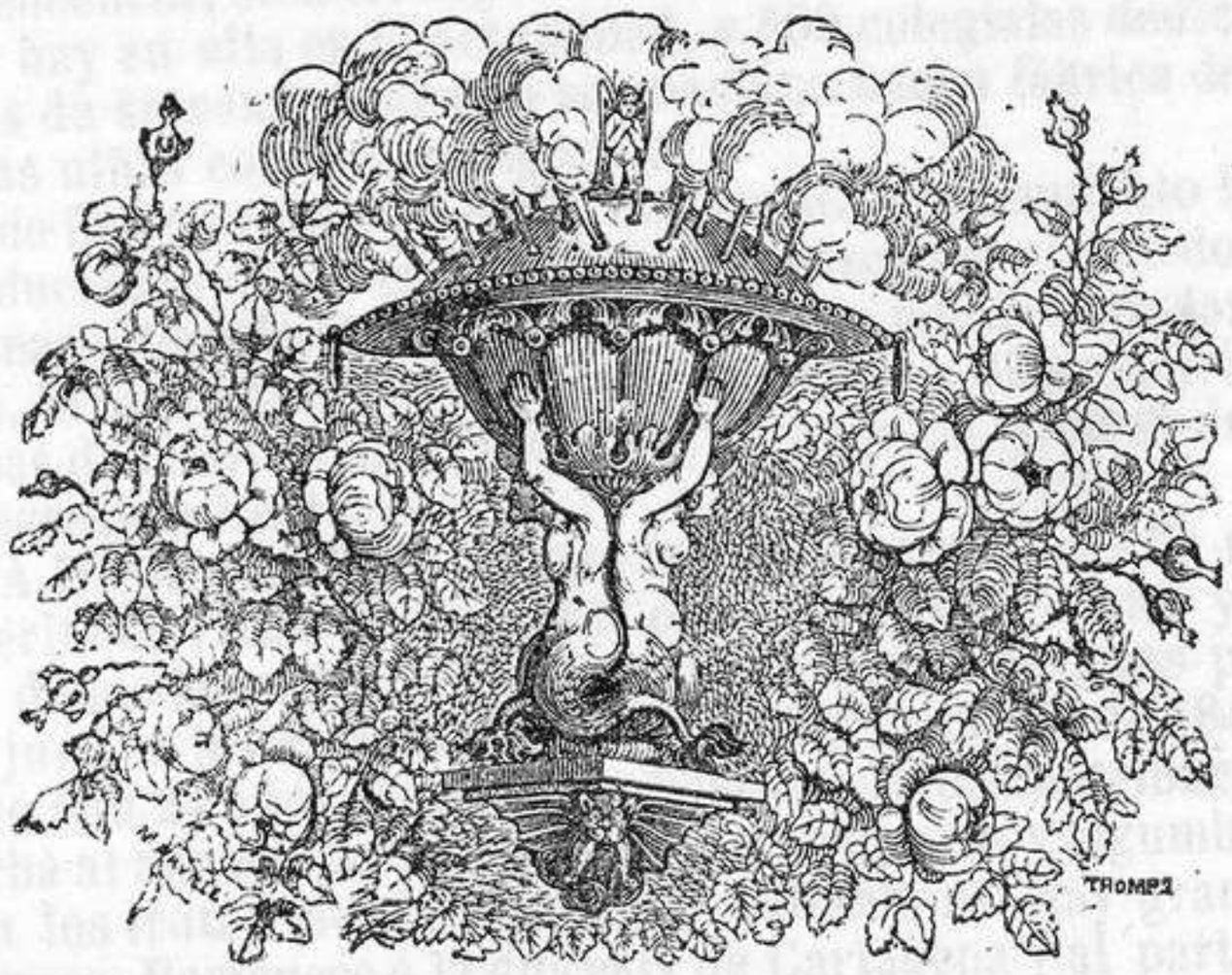
Comercio: El comercio español ha crecido últimamente apesar de la emancipacion de las Américas y de los continuados trastornos y guerras; á principios del siglo importaba por valor de 220 millones y esportaba 112, y ahora ha subido la balanza á 260 millones de importacion y 240 de esportacion. Los artículos de nuestra Península que mas contribuyen á la riqueza comercial son, segun ya dijimos en otro lugar, los vinos, las frutas agrias y secas, las lanas, el mercurio, la sal, el aceite y los granos. Hay 20 juntas y tribunales de comercio con escuelas particulares en Alicante, Barcelona, Burgos, Cádiz, Coruña, Jerez de la Frontera, Madrid, Málaga, Murcia, Pamplona, San Lucar de Barrameda, San Sebastian, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vigo, Zarazoza, Santa Cruz de Tenerife, y Palma. Estos tribunales administran justicia conforme al código de comercio, único que existe vigente, muy semejante al código francés.

Bolsa: se llama así el lugar destinado para las transaciones comerciales y de efectos públicos, principalmente de papel del Estado. Se rige por una ley especial y está bajo la inspeccion de una junta sindical, compuesta de un número de agentes de cambio. En España solo existe la de Madrid, y el gobierno acaba de dictar varias disposiciones, entre otras la de que los agentes sean responsables de las operaciones en que intervengan, y que el número de estos sea ilimitado.

Del ministerio de marina dependen 3,195 individuos, esclusos los soldados, cuyos sueldos ascienden á 17.909,285 rs. El presupuesto del año corriente señala á este ministerio 88.422,681 rs. 18 mrs., y el de 1843 le destinaba 51.056,181 rs., de modo que el esceso que resulta en el presente año asciende á 37.366,500 reales vellon.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Conclusion: Aquí terminamos el bosquejo de nuestra administracion en todos los ramos, sino tan completo como deseáramos, lo mejor que nos ha sido posible. Los que conozcan las dificultades que habremos tenido que vencer para proporcionarnos los datos que hemos acumulado, sin duda alguna nos disimularán los defectos y hasta las omisiones que habremos cometido, no solo en esta parte, sino en las demas que abraza la *Introduccion*. Nuestro objeto no ha sido ganar la fama de infalibles, porque esta hubiera sido una pretension ridícula; hemos querido solo hacer algo para allanar el camino á los que con mas inteligencia, aunque no con mas patriotismo, quieran seguirnos en la penosísima tarea de dar á conocer nuestra calumniada España.



(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CORRECCIONES.

Segun habiamos previsto, á consecuencia de nuestras repetidas escitaciones, varias personas de Madrid y las provincias, nos han remitido apuntes muy curiosos por vía de correccion de algunas inexactitudes que hemos cometido, como no podia menos de suceder. No es posible hacer uso de todos en este artículo, porque muchos de ellos no son propiamente correcciones sino ampliaciones mas ó menos estensas, que hubieran sido utilísimas si hubiesen llegado á tiempo, pero que no pueden ya tener cabida. Vamos sin embargo á hacer mérito de los mas importantes por el mismo órden que hemos seguido en la obra.

MADRID: Hemos omitido hablar de las oficinas de hacienda militar, que constan de intendencia, intervencion y pagaduría general, y se hallan establecidas en la calle de Alcalá, edificio que fué convento del Cármen Descalzo. Iguales oficinas hay en todas las cabezas de distrito militar, y existe afecto á ellas un número indeterminado de comisarios de guerra para el servicio del ejército, residentes en las capitales de provincia, el cual varía segun el número de tropas que hay en cada uno. Tampoco hemos hecho mérito al tratar de la enseñanza de las cátedras de administracion, y en el artículo de la *Casa de Niños Espósitos* decimos que está bajo la proteccion y cuidado de una Junta de Damas, cuando depende, como todos los establecimientos piadosos, de la Junta Municipal de Beneficencia, siendo, segun se nos informa, 3,500 el número de niños que proximamente hay en ella en la actualidad, y 500 colegialas dedicadas á todo género de labores propias de su sexo, teniendo ademas una buena fábrica de sombreros de paja, que trabajan las niñas con toda perfeccion.

Despues de impresa nuestra obra, el Excmo. Ayuntamiento ha variado la division de Madrid, reduciendo á diez el número de distritos, en vez de doce que habia antes, y haciendo algunas alteraciones en la demarcacion y nombres de los barrios. Segun este nuevo arreglo, la capital se divide en dos cuarteles, diez distritos y ochenta y nueve barrios; ademas de la division en juzgados, parroquias, y otras de que hacemos mérito en su lugar correspondiente.

PROVINCIA DE ALBACETE: Entre los pueblos notables de esta provincia, no hemos hecho mérito de *Casas de Vés*, que consta de 550 vecinos y 3,300 habitantes. Es villa realenga de moderna fundacion, y está situada sobre unos peñascos á cinco leguas de Albacete, junto á los rios Júcar y Cabriel. En la quinta de 1844 entraron en suerte 120 jóvenes de 18 á 24 años, y ha pagado hasta ahora de contribucion anualmente 38,228 reales. Cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 370,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Casas-Ibañez, de donde dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco.

En JORQUERA, pueblo de la misma provincia, no hay tribunal eclesiástico, como decimos en la obra, ni administracion de rentas, por haberse trasladado á Casas-Ibañez; tampoco hay mas que un estanco, y solo tuvo un convento de frailes.

De Villa de Vés á Casas-Ibañez hay tres leguas, en vez de dos que se ha dicho; muchos de sus vecinos están dedicados al tráfico del azafran.

PROVINCIA DE ALICANTE: Decimos en su capital que hay contaduría de amortizacion y comision de bienes nacionales, siendo asi que desde 1842 estas oficinas se titulan contaduría y administracion de bienes nacionales. Ademas de la administracion principal de loterías hay dentro de la ciudad tres subalternas. La cosecha de la huerta es tan abundante, principalmente en vinos, que permite la esportacion en gran cantidad para otros paises. La fábrica de cigarros es la primera de España; se ocupan en la actualidad 3,400 mugeres, y hay cabida en ella para 4,500. No hay pósito como suponemos.

ALCOY: Por error de imprenta se supone ocupar sus fábricas 42,000 personas, debiendo haberse dicho 4,200.

Benimagrell, *Tabarca*, *Rabalet y Santa Faz*, que damos como pueblos del partido de Alicante, son solo caseríos dependientes de aquella ciudad.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CONCENTAINA: Los pueblos de Benasan y Benimaset de este partido se llaman Benasau y Benimasot. No tiene administracion de tabacos.

DENIA: Su castillo está en estado de defensa al estremo de tener una compañía de guarnicion. La cosecha de pasa que se coge en esta ciudad puede valuarse en 16,000 quintales anuales en vez de 300 arrobas que por error hemos dicho.

ELCHE: Pertenece á la diócesis de Orihuela y no á la de Valencia. Su cosecha de dátiles y palmas es tan abundante que surte á muchas poblaciones de España y del estrangero. No hay comandante militar.

JIJONA: No tiene cosecha de cáñamo, ni administracion de rentas; depende de Alcoy.

NOVELDA: Dista cuatro y media leguas de Alicante y no seis; no tiene administracion de tabacos, ni se fabrican turrones.

ORIHUELA: Dista nueve leguas de Alicante. Coge una grandísima cosecha de cáñamo y lino que forma su principal riqueza.

VILLARGE: No hay contaduría de rentas. A sus alrededores hubo una laguna que desaguada constituye hoy las mejores fincas que se conocen en aquel término.

ALMURADI Y BENEJUZAR: Pertenecen á la diócesis de Orihuela y no á la de Valencia como se ha dicho.

BIAR: Se dice que paga su contribucion con el pueblo de Campocanceda y son dos pueblos distintos Campo y Canceda.

Los pueblos de *Monforte y Tibi* no tienen administracion de tabacos.

NOTA. En las distancias de algunos pueblos de esta provincia se notan inexactitudes que no corregimos, porque su correccion es complicada, y porque no siendo nuestra obra una guia de caminos, las distancias se han puesto mas para marcar la posicion topográfica de los pueblos que para que sirva de norma á los lectores que hayan de andarlas. Por eso no es en general esta parte la mas exacta, pues requeria un trabajo de comprobacion que ciertamente no estaba recompensado con las ventajas que pudiera obtener de él el público. En la tercera edicion de la *Guia del Viagero en España*, que estamos escribiendo, damos á esta parte toda la importancia que debe tener en una obra de su género.

PROVINCIA DE BADAJOZ: El pueblo de Fregenal de la Sierra, cabeza de partido, dista catorce leguas de Badajoz y diez y nueve de Sevilla; no tiene 1,260 vecinos sino 1,440, y son sus principales productos el ganado de cerda. Tiene ademas considerable número de huertas, una feria muy concurrida de ganados, ocho molinos de aceite, fábricas de sombreros vastos, y á media legua de distancia una fuente tan abundante que con sus aguas muelen constantemente 200 molinos harineros. Hay vicaria foránea, escuela de primeras letras y cátedra de latinidad.

PROVINCIA DE CACERES: En el pueblo de Granadilla, cabeza de partido, no hay cosecha de vino como se supone y la de aceite asciende en el año comun á 1,200 arrobas. *Hervas y Villanueva de la Sierra* pertenecen á este partido de Granadilla y no al de Jarandilla. *Villanueva de la Sierra* no tiene mas que 250 vecinos.

PROVINCIA DE CADIZ: En esta provincia hemos omitido por un descuido inconcebible la ciudad de *Jerez de la Frontera*, que constituye dos partidos judiciales de *ascenso*, indivisos para los negocios que tocan por repartimiento, y solo abrazan su término jurisdiccional. Está situada la poblacion en terreno elevado, con buenas calles y casas en la parte mas moderna, y tortuosas y estrechas en la antigua, no lejos del rio Guadalete, en la carretera de Cádiz á Sevilla y Madrid. Su fundacion se pierde en la noche de los tiempos; su nombre es de orígen arábigo, y el sobrenombre de la *Frontera* se lo dieron los cristianos por estar en la de Berbería, y para distinguirla de otros pueblos llamados lo mismo en el interior del reino. Conserva inscripciones y antigüedades romanas. Súrtese de aguas algo gruesas de unas alcubillas ó albercas cerradas, á pesar de tener en las sierras de su término el manantial de Tempúl, que surtía á Cádiz en tiempo de los romanos por medio de un acueducto. El término de esta ciudad es tan inmenso que llega su circuito hasta sesenta leguas, atravesándolo el Guadalete y el Majaceite, con otros arroyos, y no tiene mas poblaciones que unos mil cortijos y las pequeñas de Santa María de Algár, Almajar y Prado del Rey, establecidas hace un siglo á ocho y nueve leguas de la ciudad. Tiene un alcázar murado con torreones y restos de una muralla del tiempo de los árabes. Cerca del Guadalete está la famosa cartuja, y la llanura en que sucumbió el ejército de don Rodrigo en 714, quedando España bajo el poder agareno. Consta de 8,762 vecinos y 33,104 habitantes, ocho parroquias, y una de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ellas colegiata con un abad, ocho canónigos, seis prevendados y otros ministros para el culto. Hay ademas otra iglesia de San Juan de Letran, dos parroquias ausiliares, siete conventos de monjas, dos beaterios, nueve capillas, cuatro hospitales, una casa de espósitos, otra de niñas huérfanas, dos escuelas, un estudio de latinidad gratis, y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 2,396 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2.051,173 rs., y cosecha al año comun 396,000 fanegas de granos y legumbres, 465,000 arrobas de escelente vino y 12,000 de aceite regular, que con los frutos menores importan 29.696,000 rs. Hay granjería de ganados, fábricas de jabon, curtidos, aguardiente, lienzos, gerga y paños comunes; tambien hay talleres de diferentes artes y oficios. El comercio consiste casi esclusivamente en la esportacion de vino, que se calcula en medio millon de arrobas anualmente, la mayor parte para Inglaterra, por el puertecito del Puntal. Para su conservacion tienen bodegas magníficas los comerciantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre; tiene oficinas de rentas de su partido, administracion de loterias y de correos, dependiente de la de Cádiz. Dista de esta ciudad ocho leguas, diez y seis de Sevilla por el camino real y ciento una y media de Madrid.

PROVINCIA DE GRANADA: En las cabezas de partido de esta provincia hemos olvidado hablar de los tres que hay en la misma capital y su comarca que son de *término*, y se componen de los 29 pueblos de Alholete, Alfacar, Armilla, Beas de Granada, Biznar, Cajar, Calicasas, Cuentar, Churriana, Cogollos, Dilar, Dudar, Gojar, Granada, Güejar, Sierra, Güevejar, Huetor-Santillan, Huetor-Vega, Jun, Maracena, Monachil, Nivar, Ojijares, Peligros, Pinos de Genil, Pulianas, Pulianillas, Senes y la Zubia, con 22,348 vecinos y 82,200 almas. Estos partidos están *pro indiviso* entre los tres jueces que se reparten por turno los negocios.

La vega de Granada cuenta 27 leguas de circunferencia. La cosecha de lino y cáñamo que por error de imprenta hemos fijado en 800 arrobas es de 8,000 de cada clase. En la *Zubia* en vez de 100 arrobas de la misma especie debe leerse 1,000. Dural cosecha 1,000 arrobas de aceite y no 300. *Lanjaron*, 3,500 de id., y no 350. *Purchel*, que por error hemos escrito Parchel, cosecha 2,500 arrobas de lino y cáñamo en vez de 250. En el partido judicial de Huescar hemos omitido hacer mérito del pueblo de Galera, y en la descripcion de Guadix se dice que dista de Granada diez y nueve leguas en vez de nueve; que tiene 223 vecinos en lugar de 2,247, y que cosecha 6,000 arrobas de vino pasando de 20,000. Los baños de Graena se han mejorado notablemente y distan de Guadix cinco cuartos de legua

PROVINCIA DE GUIPÚZCOA: Al hablar de San Sebastian hemos supuesto que consta de 13,000 almas, cuando no son mas que 10,000 escasamente, con inclusion de los barrios estramuros; dentro del casco de la poblacion apenas pasan de 6,000: el número de vecinos es de 1,900. Tambien hemos dicho que en el valle de Loyola inmediato á esta poblacion nació San Ignacio, y este es otro error, porque la casa donde nació San Ignacio está junto á Azpeitia segun se ha dicho al hablar de esta villa. En el valle de Loyola que baña el Urumea hay un barrio que tiene este nombre y un puente de madera sobre el rio que le pone en comunicacion con el camino de Astigarraga. San Sebastian tiene un teatro construido recientemente de nueva planta y una bonita casa de baños donde pueden estos tomarse de agua dulce, de mar ó de ambas mezcladas á la temperatura que convenga. Se trabaja con actividad en la construccion de un ramal de camino desde Andoain á Irun pasando por San Sebastian que formará cuando esté concluido parte de la carretera real de Francia.

En las inmediaciones de Tolosa, hay una magnífica fábrica de papel mecánico y otra de alambres, ambas de moderna construccion y se está levantando de nueva planta un suntuoso edificio para una fábrica de paños.

PROVINCIA DE LEON: Decimos que su capital cosecha 22,000 fanegas de granos y legumbres y 30,000 arrobas de vino, siendo solo 8,000 de aquellas y ningun vino.

ALGADEFE: Pertenece á la diócesis de Oviedo y cosecha 8,000 fanegas de granos y legumbres y 10,000 cántaras de vino.

ASTORGA: *Alija de los Melones*, *Carrizo*, *Llamas de la Rivera y Santa Marina del Rey* en vez de *Santa María*, no cosechan vino.

BAÑEZA (la): Solo paga 300,000 rs. de contribucion.

BECILLA ni *Riaño* no cosechan vino.

BENAVIDES: No cosecha vino y tiene administracion de rentas estancadas.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

GRAJAL DE CAMPOS: Dista de Sahágun una legua y cosecha 50,000 cántaras de vino.

GORDONCILLO: Pertenece al partido de Valencia de Don Juan y no al de Villafranca del Vierzo.

LAGUNA DALGA: Pertenece á la diócesis de Astorga, dista de la Bañeza dos leguas, y no coge lino.

LAGUNA DE NEGRILLOS: Dista siete leguas de Leon y dos de la Bañeza; pertenece á la diócesis de Astorga y cosecha 16,000 cántaras de vino, pero ningun lino.

MANSILLA DE LAS MULAS: No cosecha vino; tiene administracion de rentas y de sales.

PALACIOS DE LA BALDUERNA: No tiene administracion de rentas y solo un estanco.

SANTA MARIA DEL PARAMO: No cosecha lino, pero sí 3,000 arrobas de vino.

TORAL DE LOS GUZMANES: Dista de Leon seis leguas y una nada mas de Valencia de don Juan. Solo tiene 205 vecinos, hay estafeta de correos subalterna de Benavente y cosecha 10,000 fanegas de granos, 16,000 de vino y ningun lino.

VALENCIA DE DON JUAN: Cabeza de partido judicial, no tiene 356 vecinos sino 126 solamente, y cosecha 20,000 fanegas de granos y legumbres. *Santa Colomba de las Carabias* no pertenece á este partido sino al de Benavente. *Balderas* tiene administracion de rentas estancadas y sales; dista tres leguas de Valencia de Don Juan. *Castrofuerte* no tiene mas que 96 vecinos y no cosecha lino.

VILLAFER y no Villafen, como hemos escrito: Dista de Leon nueve leguas y solo tiene 100 vecinos y cosecha 8,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 de vino.

VILLAFRANCA DEL VIERZO: Dista de Leon diez y ocho leguas en vez de treinta y seis.

VILLAORNETE: Cosecha 6,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 de vino; pero ni este pueblo ni Villaquejida cosechan lino.

VILLAMAÑAN: Dista una legua de Valencia de Don Juan, con solo 360 vecinos y tiene mercado semanal y dos ferias al año en julio y octubre; administracion de rentas estancadas, un estanco, un hospital, estafeta de correos dependiente de la administracion principal de Benavente, parada de postas, una parroquia y un santuario de nuestra señora de la Zarza. Cosecha 40,000 cántaras de vino en vez de 4,000, por error de imprenta: no cosecha lino y hay buenas posadas y mesones, bastante comercio, fábricas de tintes, sombreros, telares para lienzos, estameñas ordinarias y ricas colchas afelpadas de lana y de lino.

VILLORIA: No cosecha vino.

FINAL.

Hasta aquí las correcciones que hemos recibido, faltando únicamente como ya dijimos, algunas de distancias y otras, aunque muy pocas, de nombres equivocados de los pueblos que son propiamente *erratas*, pues consisten en haber puesto una letra por otra. No presumimos que sean estos los únicos errores que contenga nuestro libro; pero por ellos puede juzgarse ya de la naturaleza de todos los demas y ciertamente que su exámen es el mejor elogio que puede hacerse de la obra. Si se esceptua alguna omision importante como la de Granada, el resto de las correcciones recaen sobre objetos muy secundarios y á veces hasta insignificantes. Seria de desear que ni estos lunares tuviera. Pero ¿es esto posible en una obra que ha de redactarse por infinidad de personas distintas, consultando multitud de datos, los mas de ellos discordes y aun contradictorios, cuya ordenacion solo es obra de muchos meses y que tantos y tan diferentes ramos abraza? Los hombres inteligentes, los que se paren á meditar la multitud de partes que es necesario reunir para formar este conjunto, convendrán con nosotros en que siendo inevitables los errores, los que quedan apuntados, entresacados todos por personas que habitan en las mismas localidades y que hallándose ya formados los artículos solo han tenido que corregirlos, son nada comparados con la importancia y utilidad de la obra. Confesamos francamente que, desconfiando siempre de nuestras fuerzas y habiéndonos hallado frente á frente con las dificultades para vencerlas, no aguardábamos tan lisongero resultado. No faltará quien opine que hubiéramos podido hacer mas y mejor, porque criticar esta clase de escritos es muy fácil; pero nada podrán decir que no hayamos ya dicho, ni podrán rebajarnos la gloria de haber acometido una empresa que allana para lo sucesivo el camino de la perfeccion en tan difícil como útil materia.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

MADRID. (1)

Apuntes históricos.

Si hemos de dar crédito al erudito Pellicer, el nombre de Madrid se deriva de *Magerit*, palabra árabe que algunos autores antiguos pretenden toma orígen de *Maioritum* con que la designaron los romanos: Pellicer se desentiende de esta congetura, y establece asi su árbol etimológico hasta el dia, apoyado en los documentos históricos sucesivos: *Magerit, Mageriacum, Mageridum, Mageritum, Madritum, Maieritum, Maioritum, Maiedrit, Maidrid, Madrit, Madrid.* En cuanto al significado de la palabra africana Magerit discordan los autores, aunque parece ser la de *venas, conductos de agua*; lo cual conviene tambien con la abundancia de ellas que parece tuvo en otro tiempo. Las variantes de la palabra Magerit hasta el dia son latinizadas y vulgarizadas y todas son ciertas.

La historia de la fundacion de Madrid se pierde en la obscuridad de los tiempos fabulosos; infinitos autores aseguran que ocupa el mismo sitio que la antigua *Mantua* de los carpetanos, y acumulan pruebas tales en favor de esta

(1) Nos hemos servido para este artículo de la interesante obra publicada el año pasado por el señor don Ramon Mesonero y Romanos, con el título de *Manual histórico, topográfico, administrativo y artístico de Madrid*, no solo por hallarse en ella reunidos cuantos datos y noticias podiamos apetecer para nuestro objeto, sino porque es sin duda alguna lo mejor y mas completo que hasta ahora se ha escrito en la materia. Lo recomendamos muy particularmente á los que deseen adquirir un conocimiento exacto de esta vasta y populosa villa.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

opinion, que no dejaria dudar si escritores dignos de toda fé tambien, no echasen sus argumentos por tierra, demostrando que si existió Mántua en tiempo de los griegos, no fué en el sitio que hoy ocupa Madrid, y sí tal vez en el que está Villamanta, unas seis leguas al poniente de la capital. Lo que se sabe de Madrid durante las dominaciones sucesivas de los cartagineses, los romanos y los godos, es tan poco y tan confuso, que ha dado orígen á eternas controversias, y ocasion á que se escriban muchos volúmenes sin que se haya logrado poner en claro la verdad, ni hermanar los pareceres hasta la época de los árabes, que todos se reunen naturalmente, aunque con la diferencia de persuadirse unos que la fundaron estos, y otros que la hallaron ya fundada.

De todos modos, como unos 220 años despues de la irrupcion de los moros en estos reinos, callan las conjeturas y empieza á hablar la historia. No se puede, pues, dudar de la existencia de Madrid por entonces, pues dice espresamente que: «el año de 939, reinando el rey don Ramiro (segundo de Leon), «consultó á todos los grandes de su reino, sobre por donde ó como haria una «entrada en tierra de moros; y juntando su ejército se encaminó á la ciudad «que llaman de Magerit, desmanteló sus muros y entrando en ella un dia de «domingo, hizo horrorosos estragos ayudado de la clemencia divina. Volvióse «á su casa á gozar de la victoria en paz.»

Esta es la primera vez que figura Madrid en nuestra historia, si bien ya con el carácter de una ciudad murada é importante; éralo en efecto, porque servia de punto avanzado de defensa de Toledo, córte de los musulmanes, contra los ataques de los leoneses y castellanos, que solian pasar los puertos de Guadarrama y Somosierra, llamados entonces Alpes. Pero cuanto se dice sobre la suerte de Magerit durante la dominacion de los sarracenos, que suponen unos, grande, rico y célebre, y otros pobre y reducido, está apoyado mas que en pruebas positivas, en voluntarias inducciones que dejan al curioso con las mismas dudas. Es preciso por tanto abandonar esta remota época, y fijarse en la de la conquista definitiva, cuya gloria estaba reservada al rey don Alfonso el VI, quien la verificó por los años de 1083, cuando emprendió la conquista de Toledo, pues aunque todavia sufrió Madrid otro ataque por los reyes de Marruecos, Texufin y Alí en 1108, no lograron apoderarse del alcázar donde se defendieron vigorosamente los madrileños, obligando á retirar á los moros.

Desde esta época Madrid empezó á recibir mejoras notables, y lo ventajoso de su posicion unido á su importancia, movieron á los reyes á convocar córtes en este pueblo. Las primeras de que se tiene noticia fueron celebradas por don Fernando IV en el año 1309; Alfonso XI, su hijo, las celebró en 1327 y en 1335. Encendida la guerra civil entre el rey don Pedro y su hermano don Enrique, sitió éste á Madrid que estaba por aquel, y lo tomó despues de una vigorosa resistencia. Don Juan I concedió á don Leon V, rey de Armenia, el título de señor de Madrid y de otros pueblos, haciendo que le rindiesen pleito homenage. En los reinados de don Enrique III, don Juan II y don Enrique IV, recibió Madrid grandes mejoras; pero desde cuando empieza la era de prospe-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ridad para esta villa, es desde la elevacion al trono de Felipe II, que la declaró córte del reino el año 1560, con cuya medida cambió de aspecto Madrid, y su poblacion se duplicó en poco tiempo. Mientras que se ampliaba estraordinariamente la cerca, las puertas se mudaban para dar ensanche al vecindario, y los grandes y particulares levantaban palacios y casas de bella apariencia, el rey concluia las obras del palacio real, cuya fábrica, jardines y ornato eran de suma magnificencia, si hemos de creer á los historiadores de aquella época; al mismo tiempo su piedad religiosa y la de su familia les hacia fundar la mayor parte de los conventos de Madrid; la Trinidad, cuyos planes dirigió el mismo rey; las Descalzas Reales, el Cármen calzado, san Bernardino, doña María de Aragon, san Bernardo, los Angeles y otros muchos; igualmente varios establecimientos de beneficencia, como la inclusa para niños espósitos, la casa de Misericordia, los hospitales, y otros objetos indispensables en un gran pueblo.

Felipe III le sucedió en el trono de la monarquia mas estendida del Orbe, y fué jurado en san Gerónimo del Prado. Madrid ganó en aumento y consideracion, como córte de un monarca tan poderoso á quien los demas soberanos respetaban, y enviaban sus embajadores; pudiendo citarse entre otros el que envió el Shaá de Persia, Xabbas, que llegó á Madrid en 1601 y se llamaba Uxem-Ali-Beck. En este mismo año de 1601 se verificó la traslacion de la córte á Valladolid; pero esta traslacion ocasionó trastornos tan grandes, que convencieron al rey de la necesidad de restituirse y permanecer en Madrid, como lo verificó cinco años despues (1). Desde entonces trató de hermosear á Madrid y proveer á su comodidad, haciendo venir á él aguas abundantes, y edificando en el corto espacio de dos años la hermosa plaza Mayor. De su reinado son tambien la casa de los duques de Uceda (hoy conocida por los Consejos), los conventos de san Basilio, Jesus, santa Bárbara, Trinitarias y otros; entre los cuales es muy distinguido el real monasterio de la Encarnacion, fundado por la reina doña Margarita de Austria. Felipe III murió en Madrid en 21 de marzo de 1621.

El reinado de Felipe IV fué aun mas brillante para Madrid, si bien se iba sintiendo en él la inevitable ruina del imperio colosal de Cárlos V y Felipe II; pero el carácter particular del jóven rey, la elegante cultura de su córte, y las brillantes escenas con que supo encantar su ánimo el conde-duque de Olivares, dieron á Madrid una animacion y una elegancia en que solo escedió despues la brillante córte de Luis XIV.

Felipe IV falleció en 1665, dejando á su sucesor Carlos II en la tierna edad de cuatro años y medio, bajo la tutela de su madre la reina doña Mariana de Austria, y durante su menor edad como despues que tomó las riendas del gobierno, poco ó nada adelantó Madrid, asi en prosperidad como en materia de bellas artes.

(1) Para la nueva traslacion de la córte á Madrid en 1606, ofreció la villa al rey un servicio de la sesta parte de los alquileres de todas las casas durante diez años; este servicio se conmutó despues en 250000 ducados; y este es el origen de la *Regalía de aposento*.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Felipe V, nieto de Luis XIV de Francia, á quien nombró su sucesor Cárlos II, fué aclamado en Madrid por rey de España é hizo su entrada en la capital el 14 de abril de 1701; pero habiendo estallado la guerra que luego se hizo tan famosa con el nombre de guerra de sucesion, en las provincias de Aragon, Valencia y Cataluña, que se declararon por el archiduque Cárlos, hijo del emperador de Austria, vióse obligado Felipe á evacuar la capital por dos veces, hasta que restablecida completamente la paz en 1713 pudo este monarca atender á la prosperidad de su reino, y muy particularmente de la córte que siempre le fué fiel. Muchos y notables edificios se levantaron en la primera época de su reinado, pero el mal gusto introducido por Churriguera y capitaneado por Rivera, quedó consignado en el cuartel de Guardias de Corps, Hospicio, Seminario de Nobles, teatro de la Cruz, y ridícula fuente de Anton Martin, única que resta de tres construidas entonces, y que es de desear que se conserve como documento histórico de aquella época. Semejantes delirios, aplaudidos entonces, fueron indemnizados á poco tiempo por el rey, que llamando á su córte á los distinguidos profesores Jubarra, Sacheti y otros, atendió al restablecimiento de las artes. Dióse la señal de la restauracion con la obra del nuevo Palacio Real, que fué empezada por este último arquitecto en 1737 á consecuencia de haberse quemado el antiguo en la Nochebuena de 1734. Siguieron á esta obra el teatro de los Caños del Peral, el del Príncipe, la real fábrica de Tapices, el Pósito, y otros edificios de utilidad pública. Al mismo tiempo fundaba el rey la real Academia Española, la de la Historia, la de Medicina, la Biblioteca Real, varios colegios y demas establecimientos de instruccion. Con tan decidida proteccion, las artes y las ciencias volvieron á brillar en España, y Madrid era el foco de donde se esparcian sus rayos.

Felipe V, monarca grande y generoso, renunció en 14 de enero de 1724 en su hijo Luis I; pero habiendo muerto este á los siete meses y medio de su reinado, volvió aquel á empuñar el cetro hasta su muerte acaecida en el Buen-Retiro en 1746.

Sucedió el pacífico reinado de Fernando VI, el cual, continuando las ilustradas miras de su antecesor, siguió hermoseando á Madrid, y entre los varios edificios con que le aumentó, fueron notables el monasterio de las Salesas, la plaza de Toros, la puerta de Recoletos, y otros que demuestran en general lo que ganaron las artes en su reinado con la fundacion de la real Academia de san Fernando, que verificó en 1752. Tambien fundó la Academia Latina Matritense. Murió en Madrid en 1759.

Sucedióle Cárlos III, quien, aprovechando las benéficas semillas sembradas por sus antecesores, á todas partes estendió su mano bienhechora. A él debe Madrid la limpieza y policia de la capital, el alumbrado de sus calles, el útil establecimiento de los alcaldes de barrio, las escuelas gratuitas, las diputaciones de caridad, muchos estudios públicos, la sociedad de Amigos del Pais, varias academias, banco nacional, loterias, grandes compañias de comercio, y la mayor parte de los bellos edificios que adornan á Madrid y que la hacen una

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de las mas agradables córtes de Europa. El Palacio Real se amplió en el estado en que le vemos. El grandioso Museo del Prado se eleva bajo los planes del arquitecto Villanueva; en vez de unas malas tapias y miserable puerta, se alza el magnífico arco de triunfo de la calle de Alcalá; al mismo tiempo adornan tambien esta calle la suntuosa fábrica de la Aduana, el museo de Historia Natural, y otras muchas casas de grandes y particulares, que la hacen la primera de Madrid. La casa de Correos, la Imprenta Nacional, la casa de los Gremios, la fábrica plateria de Martinez, el colegio de Veterinaria, el de Cirugía de san Cárlos, el Hospital General, el convento de san Francisco, la puerta de san Vicente, la de los Pozos, el Observatorio Astronómico, el jardin Botánico, el delicioso paseo del Prado con sus bellas fuentes, el de la Florida, el Retiro embellecido con varias obras, y entre otras el suntuoso edificio de la China, destruido por los ingleses en 1812, el canal de Manzanares, los cómodos caminos que conducen á la capital, y tantos otros objetos que seria ocioso encarecer, y prolijo enumerar, contribuyen á realzar las bellas páginas de la historia de tan gran monarca.

Las honrosas guerras que sostuvo no llegaron á envolver á Madrid, á quien tambien hizo plaza de armas. Este pueblo, admirador de su monarca, tuvo el gusto de poseerle durante su reinado, y solo alteró su tranquilidad un Domingo de Ramos, 23 de marzo de 1766, con cierta conmocion dirigida contra el ministro Squilace.

Cárlos III, llorado de sus súbditos, murió en Madrid en 1788.

Cárlos IV sube al trono, y en su tiempo recibió este pueblo el aumento de algunos buenos edificios, como el Depósito Hidrográfico, y algun otro. Y como el buen gusto en materia de artes habia echado profundas raices, se vió tambien lucir en las obras particulares, contribuyendo al ornato de Madrid las bellas casas del duque de Alba, llamada *palacio de Buena Vista*, las del duque de Liria, del conde de Altamira, duque de Villahermosa, y otras varias. Las bellas letras, que sepultadas desde Felipe IV, habian vuelto á renacer despues bajo el dominio de la augusta casa de Borbon, encontraron apoyo y proteccion en Carlos IV; y durante su reinado se glorió la córte de España con los nombres de Jovellanos, Saavedra, Cabarrús, Samaniego, Forner, Huerta, Cienfuegos, Melendez, Moratin, y otros insignes escritores que ocupaban distinguidos puestos y gozaban del aprecio del monarca.

Por la abdicacion de Carlos IV, verificada en Aranjuez en 19 de marzo de 1808, sucede en la corona de España Fernando VII, en medio de la aclamacion y entusiasmo general. Desde esta época ya reciente, los sucesos de que Madrid ha sido testigo, son tantos y tan importantes que no podemos resistir á la tentacion de apuntar algunos aun á riesgo de parecer prolijos.

El primero que se presenta á la vista es el célebre dia Dos de Mayo de 1808, en que se trabó aquella terrible lucha entre el pueblo de Madrid y las tropas francesas que ocupaban el Retiro. Estas tropas al mando de Murat habian entrado el dia 23 de marzo como amigas y aliadas, pero á la verdad con siniestros

(c) 2007 Ministerio de Cultura

fines ; los graves sucesos de Aranjuez motivaron como queda dicho, la abdicacion de Cárlos IV en favor de su hijo Fernando, y éste fué recibido el siguiente dia de la entrada de los franceses con las mas señaladas pruebas de regocijo y amor por parte del pueblo madrileño que, como el resto de los españoles, de él esperaba el término de los males á que habian conducido al pais los escesos de la córte y los desmanes de un favorito. Si Napoleon al introducir sus huestes en España con fingidas apariencias, no hubiese abrigado el pensamiento de dominarla , no hubiera ocurrido el Dos de Mayo; pero las intenciones del emperador no podian ya ser un secreto ni aun para los mas ignorantes despues de los sucesos de Pamplona, San Sebastian, Barcelona y otros puntos ; Fernando habia salido para Bayona contra la voluntad de sus súbditos, y la noticia de la marcha de los infantes don Antonio y don Francisco de Paula, fué la señal de alarma y el pretesto de un combate desesperado entre el pueblo, sin guia, sin direccion , sin apoyo, y un ejército aguerrido y ordenado. De parte de quien estaba la razon no hay para qué decirlo; pero no siempre la razon triunfa; el pueblo sucumbió, y millares de víctimas fueron sacrificadas despiadadamente. El patio del Buen Suceso y el campo llamado hoy de *la lealtad* en el paseo del Prado, donde se ha elevado un monumento para perpetuar la memoria de tan heróicos hechos, sirvieron de patíbulo á los leales habitantes de esta capital, que tuvieron la desgracia de caer en manos de los que con la hipócrita máscara de amigos solo aspiraban á imponerles el yugo de vencedores. Hechos hubo en este dia que no cumple á nuestro propósito referir , pero que consignados están en la historia y que vivirán eternamente trasmitidos de generacion en generacion. El dia Dos de Mayo fué la señal de un levantamiento universal contra el caudillo que amenazaba dominar el mundo; el grito de guerra lanzado en las calles de Madrid resonó en todos los ámbitos de la monarquía , é hizo estremecer hasta en sus cimientos el trono colosal que habia de derrumbarse á los seis años , arrastrando en su estrepitosa caida al gran capitan del siglo.

Dominado el pueblo de Madrid tuvo que sufrir la humillacion de proclamar al rey que contra su voluntad le diera el indómito conquistador. Verificóse este acto el 20 de julio, pero á los diez dias el triunfo de Bailen obligó á los franceses á evacuar á Madrid , y cuando á los cuatro meses quisieron conquistarle de nuevo, fué preciso un ejército numeroso mandado por Napoleon en persona, y tres dias de combate , al cabo de los cuales , en 4 de diciembre , se celebró una capitulacion honrosa que abrió las puertas de la capital al ejército conquistador.

Cuatro años transcurrieron, durante los cuales el rey José dictaba leyes que solo eran obedecidas á la sombra del poder de las bayonetas de los soldados de su hermano. El 12 de agosto de 1812 tuvieron los franceses que evacuar á Madrid , á consecuencia de la batalla de Salamanca , y lo ocuparon los ejércitos reunidos al mando del Lord Wellington , por órden del cual se juró en todas las parroquias el dia 15 la constitucion promulgada en Cádiz el 19 de marzo del mismo año. En 3 de noviembre , retiradas las tropas aliadas entraron de nuevo los franceses, pero salieron á los cuatro dias y volvieron á ocuparle en 3

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de diciembre, permaneciendo hasta 28 de mayo del año siguiente en que lo abandonaron por la última vez.

Las córtes de Cádiz se trasladaron entonces á la capital y se instalaron en el coliseo de los Caños del Peral, en 1.° de enero de 1814; pero vuelto Fernando VII á España despues de un cautiverio de seis años en Valencey, cambió el órden de cosas, y en la noche del 11 de mayo fueron arrestados varios diputados liberales y las córtes quedaron disueltas: en 13 del mismo mes hizo el rey su entrada en la capital.

El beneficio de la paz de que disfrutó el reino por espacio de seis años, permitió al monarca proyectar y llevar á cabo algunas obras útiles, entre las cuales la mas distinguida, y que forma hoy una hermosa página de su reinado, fué la reparacion y terminacion del Museo del Prado con destino á la colocacion de su rica galeria de pintura y escultura, en cuya gloria cabe no poca parte á la reina doña Maria Isabel de Braganza, con quien habia contraido Fernando matrimonio en 1816. Igualmente data de aquella época el embellecimiento y adorno del Real sitio del Buen Retiro, que habian dejado los franceses convertido en una especie de ciudadela; la reparacion y mejora del canal de Manzanares y sus contornos; la formacion y colocacion del Museo y Parque de artilleria en el palacio de Buena Vista; el lindo Casino de la Reina y sus jardines regalados á la misma por la villa de Madrid; el derribo del teatro de los Caños del Peral, y los principios del de Oriente, con otras varias obras de utilidad y grandeza para la villa de Madrid.

La insurreccion de las tropas que formaban parte de una espedicion á América ocurrida en la isla de Leon á principios de 1820, cambió el sistema de gobierno restableciéndose la constitucion de 1812 que rigió tres años; periodo de trastornos y de revueltas en que los acontecimientos políticos se sucedian con una rapidez increible y en que contínuas alarmas tenian siempre agitado al pueblo de Madrid. La mas notable de esta época, entre las muchísimas parciales que ocurrieron, fué la del 7 de julio de 1822. Habíanse cerrado las Córtes en 30 de junio á cuyo acto asistió el rey como de costumbre; al retirarse á palacio se oyeron voces subversivas, y cuatro de los batallones de la guardia real se hicieron fuertes en el mismo alcázar; aquella noche se fueron todos al monte del Pardo donde permanecieron hasta la madrugada del 7 que entraron en la capital por distintos puntos; trabóse un encarnizado combate entre los sublevados, la guarnicion y la milicia, cuyo resultado fué capitular la guardia que quedó estinguida.

Innumerables partidas se habian levantado en todo el reino contra la Constitucion; un congreso de las potencias europeas habia decidido la intervencion en los asuntos de España, y de sus resultas los franceses se disponian á atravesar de nuevo el Bidasoa: las Córtes decidieron en 15 de febrero de 1823 la traslacion á Sevilla, y el 20 de marzo salió el rey con las Córtes, las principales oficinas y los que voluntariamente quisieron seguir la espedicion. Fácil es concebir como quedaria el pueblo de Madrid huérfano y consternado, temien-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

do á cada instante nuevos trastornos. Sin embargo, nada ocurrió hasta el 20 de mayo que repentinamente se presentó en la puerta de Alcalá una partida de realistas de los que mandaba Bessieres; era capitan general de Madrid Zayas, quien, á pesar de los enemigos con que contaba dentro de la poblacion, logró rechazar á los agresores, evitando quizás males sin cuento. Las tropas francesas que sin oposicion habian invadido á España el 7 de abril, se hallaban á muy corta distancia de la capital, y por consejo del general español apresuraron su entrada que se verificó en 23 del mismo mes, haciéndolo al dia siguiente su gefe superior el duque de Angulema.

Asegurada la tranquilidad de esta poblacion con la presencia de un ejército numeroso, estuvo sin embargo á punto de alterarse, por el incendio acaecido al mes siguiente en la iglesia del Espíritu Santo, al mismo tiempo de estar oyendo misa el duque de Angulema, por cuya circunstancia se atribuyó en el primer momento este suceso á algun objeto político y se usaron de prevenciones felizmente inútiles.

Las Córtes y el rey se habian trasladado de Sevilla á Cádiz, último asilo donde por segunda vez sucumbió la Constitucion de 1812 en el mismo pueblo que la vió nacer; en pleno uso de sus poderes absolutos Fernando VII habia dado un decreto en 1.° de octubre restableciendo las cosas en el estado que se hallaban en 1819, y el general Riego, uno de los héroes de la isla, preso en 15 de octubre, fué decapitado en la plazuela de la Cebada de Madrid el 7 de noviembre.

El 13 del mismo mes entró el rey en la capital de vuelta de Cádiz, y en los diez años que siguieron á estos sucesos hasta la muerte del monarca, que formaron la famosa década de 1823 á 1833, disfrutó el reino de una paz con muy leves escepciones interrumpida, influyendo esta circunstancia y la de residir la córte en Madrid constantemente, para que la poblacion recibiese mejoras notables, tanto en la parte de policia urbana cuanto en la de educacion, pues se fundaron cátedras y se crearon establecimientos de utilidad positiva, como el Conservatorio de Artes, el de música de María Cristina, la direccion de Minas, la Bolsa de Comercio, y otros no menos importantes.

La llegada á Madrid en 13 de noviembre de 1829 de la reina doña María Cristina de Borbon, cuarta y última esposa de Fernando VII, fué uno de los sucesos memorables de aquella época en que mas parte activa tomó la poblacion de Madrid. Acompañaban á aquella señora sus padres los reyes de las Dos Sicilias, y con tan fausto acontecimiento se hicieron grandes festejos y demostraciones de público regocijo, repitiéronse estas en 10 de octubre de 1830, al nacimiento de la princesa Isabel, declarada heredera del trono, al tenor de la ley hecha en córtes en 1789, y últimamente subieron de todo punto estas gratas demostraciones cuando en 20 de junio de 1833, fué jurada la misma Isabel como princesa de Asturias por las córtes del reino, convocadas á este efecto en la iglesia de San Gerónimo. Las fiestas reales celebradas con este motivo, las iluminaciones, fuegos, toros, carreras, torneos, más-

(c) 2007.Ministerio de Cultura

caras, comedias y evoluciones militares se sucedieron sin cesar durante quince dias, que fueron sin disputa la época mas brillante de Madrid en el presente siglo.

La muerte del rey Fernando VII ocurrida en Madrid en 29 de setiembre de 1833, vino de nuevo á complicar la situacion política del reino, y á paralizar por el pronto todas las mejoras y progresos materiales. Aclamada en 25 de octubre del mismo año la reina doña Isabel II, en la tierna edad de tres años, y cometida la gobernacion del reino á su augusta madre doña María Cristina, no tardó en levantarse de nuevo el pendon de la guerra civil, sostenido en las provincias por el pretendiente infante don Cárlos y sus numerosos partidarios, guerra en que, como es sabido, no se debatió solo el derecho de sucesion, sino el triunfo de dos principios políticos enteramente opuestos. Por mas que sea nuestro deseo reducir esta reseña á estrechos límites, los acontecimientos que desde la muerte del anterior monarca se han sucedido son de una importancia tal, que no podemos dispensarnos de hacer mérito de los mas notables, porque de otro modo quedaria imperfecto nuestro trabajo; procuraremos sin embargo ser tan sucintos cual conviene á la índole de nuestra obra.

Un ministerio presidido por Zea Bermudez dirigia los negocios á la época del fallecimiento del rey; el manifiesto dado en 4 de octubre en el que se le hacia declarar á la reina Cristina que entregaria á su hija la corona cuando llegare á la mayor edad, de la misma manera que la habia recibido de su padre, y en que se formulaban las bases de un gobierno despótico ilustrado, produjo universal disgusto entre el partido liberal. El general Llauder que mandaba en Cataluña y el general Quesada que tenia el mando de Castilla la Vieja, dirijieron representaciones á la Reina Gobernadora aconsejándola la reunion de las Córtes y el cambio de sistema, como único medio de contrarrestar el poder del partido carlista que por momentos se acrecentaba; decidióse la reina á seguir este consejo, y entró el ministerio Martinez de la Rosa. Los antecedentes políticos del nuevo presidente del gabinete no podian dejar la menor duda de que el manifiesto de Zea quedaria sin efecto y la España se regiria por un gobierno representativo. El 10 de abril de 1834 la reina firmó el Estatuto real y las Córtes se convocaron para el 24 de julio del mismo año, publicándose las órdenes y disposiciones necesarias al efecto.

En 22 del mismo mes de abril se firmó el célebre tratado de la cuádruple alianza en virtud del cual las tropas españolas al mando del general Rodil penetraron en Portugal para auxiliar á don Pedro, que á la cabeza del partido liberal de aquel reino peleaba contra su hermano don Miguel; don Cárlos se habia unido á éste, pero derrotado el ejército miguelista en una accion decisiva, ambos príncipes se embarcaron para Inglaterra, y doña María de la Gloria fué proclamada y reconocida reina del Portugal. No tardó mucho don Cárlos en escaparse de Inglaterra y penetrar en las provincias Vas-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

congadas que se habian levantado á su favor, y donde se formaban y organizaban cuerpos de tropas al mando de Zumalacárregui.

Habia hecho rápidos progresos durante los seis primeros meses del año 34 la epidemia conocida con el nombre de cólera-morbo en varias provincias de España, y se desarrolló con tal violencia en Madrid en la noche del 15 al 16 de julio, que produjo en el pueblo la mayor consternacion: las camillas que conducian los enfermos á los hospitales, el viático, los cadáveres que se estraian de las habitaciones, el llanto y el luto de los que perdian las personas interesadas, fué el espectáculo que durante las largas horas del dia 16 se presentó á la vista de los habitantes de la capital: no faltó quien tratase de esplotar estos elementos tan á propósito para exaltar los ánimos: díjose en la mañana del 17 que las aguas habian sido envenenadas, y este absurdo que en otras circunstancias no hubiese hallado acogida aun en los mas ignorantes, se creyó sin dificultad por la mayoria de la poblacion consternada, que por este medio pensó ver esplicadas las repentinas catástrofes del dia anterior, y concibió esperanzas de sustraerse al mal que ya se presentaba á su vista mas pequeño. Tal es la condicion humana; jamás deja el hombre cuando sufre de acoger como verdaderos los mas groseros errores, si al través de ellos puede distinguir algun rayo de consuelo. Los esplotadores del abatimiento y de la credulidad pública, tenian preparado un objeto contra quien dirigir sus tiros. Supúsose á los frailes autores del envenenamiento, inventáronse cuentos de hechos que habian ocurrido en tal y cual punto de la poblacion, y lo que por la mañana no era mas que alarma, por la tarde fué un motin organizado que dirigiéndose á varios conventos concluyó por asesinar á los religiosos inocentes é indefensos. Cuando trascurrido el tiempo y apaciguado el tumulto las víctimas de la enfermedad reinante no disminuian, conoció el pueblo su error, pero el daño estaba hecho.

Pocos dias despues de tan lamentables sucesos se abrieron las Córtes por la reina Cristina en persona que vino desde el real sitio de la Granja con este objeto, y se volvió inmediatamente despues de concluida la ceremonia. El gobierno presentó la ley de esclusion de don Cárlos á la sucesion á la corona, cuya ley aprobada por ambos cuerpos se sancionó y publicó como tal en 25 de octubre del mismo año.

El 18 de enero de 1835 fué un dia de alarma para la poblacion de Madrid; algunas patrullas del 2.° ligero de infanteria, se apoderaron por sorpresa de la guardia del principal, y habiéndose presentado el capitan general Canterac con objeto de reducir á los sublevados, fué víctima de su arrojo; las tropas se pusieron sobre las armas, se hicieron algunos disparos de artilleria en la calle Mayor, hubo algunas otras desgracias, y despues de doce horas de agitacion y zozobra, los insurreccionados capitularon, y salieron tambor batiente y con el arma al brazo, camino de las provincias Vascongadas.

En el mes de mayo, Martinez de la Rosa, hizo dimision de su cargo de presidente del consejo y ministro de Estado y entró á sucederle el conde de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Toreno que desempeñaba la secretaría de Hacienda, nombrando para este cargo á don Juan Alvarez Mendizabal, que á la sazon se hallaba en Lóndres.

Las córtes se habian cerrado y no dejaban de notarse síntomas de descontento, tanto en la capital como en algunas provincias, acusándose por lo general al ministerio de falta de actividad para terminar la guerra que de dia en dia se iba generalizando. Al retirarse de la plaza de toros el dia 15 de agosto el piquete de milicia, se le reunió crecido número de gente; diéronse por las calles voces alarmantes, y al llegar á la plaza Mayor los tambores salieron tocando llamada general; se reunieron en la plaza todos los milicianos y allí permanecieron tres dias en actitud hostil, retirándose en la noche del 17 sin que hubiese tenido resultado alguno una peticion que dirigieron á la reina, pidiendo entre otras cosas la mudanza de ministerio Este nuevo suceso fué motivo de insultos, palos y riñas parciales el dia 18, sin otra consecuencia que la de entrar algunos heridos en el hospital y algunos presos mas en las cárceles.

Poco despues de los acontecimientos de que queda hecha mencion, algunas provincias se pronunciaron en contra del gobierno y establecieron juntas, de cuyas resultas el 14 de setiembre, Toreno se retiró y le sustituyó Mendizabal. Reuniéronse las Córtes el 16 de noviembre y concedieron al nuevo ministerio un voto de confianza en 16 de enero del año siguiente. La primera consecuencia de esta resolucion fué la completa estincion de los frailes; en la noche del 17 del mismo mes, varios agentes de policia se presentaron en los conventos, y los hicieron evacuar, previniendo á los religiosos que no se presentasen en público, sino con hábito de seglares; á esta medida siguieron varios decretos, determinando la venta de los bienes del clero regular, y aplicando sus productos á la estincion de la deuda.

Entre los asuntos sometidos á la deliberacion de las Córtes, lo era uno la ley electoral; y tal oposicion halló el ministerio en algunos de los artículos principales que se vió obligado á disolver el Estamento de Procuradores el 27 de enero, convocando nuevas Córtes para el 22 de marzo que se reunieron en efecto.

La minoria de los Procuradores unida á la mayoria de los Próceres, se declaró en guerra abierta desde el primer momento con el gabinete y produjo la caida de este, y entrada de Isturiz en 15 de mayo; en la sesion del 21 del mismo mes, los procuradores formularon una proposicion declarando que el ministerio no merecia su confianza, y las Córtes fueron de nuevo disueltas. Convocáronse otras y las elecciones fueron en general favorables al sistema del gobierno; pero las provincias de Andalucia se pronunciaron proclamando la Constitucion de 1812, y la guarnicion de la Granja, donde se hallaba la la córte, se sublevó tambien; la reina Cristina aceptó el código de Cádiz que se proclamó el 15 de agosto en Madrid donde la milicia habia sido desarmada y donde los acontecimientos de las provincias y de San Ildefonso tenian en alarma la poblacion.

Con la órden de la reina para que se proclamase la Constitucion de 1812

(c) 2007 Ministerio de Cultura

aparecieron los decretos nombrando el ministerio Calatrava y capitan general de Castilla la Nueva al general Seoane en reemplazo de Quesada; éste que cediendo á las órdenes del gobierno, y á lo que prescribe la disciplina militar, habia tenido el 14 las tropas sobre las armas y la artilleria en las plazas, una vez entregado el mando á su sucesor, ya sea que temiese correr algun riesgo en la poblacion ó que le impulsase algun otro motivo, salió el mismo dia 16 de Madrid disfrazado, pero lo detuvieron en el pueblo de Hortaleza, distante una legua, y alli fué asesinado por gentes que sin duda con este fin salieron de la córte, antes que llegase la escolta que se envió para protejerlo.

El nuevo ministerio convocó córtes constituyentes para el 24 de octubre, determinando que la eleccion fuese indirecta, segun lo establecido en la Constitucion de 1812. Las nuevas Córtes compuestas de una sola asamblea, recibieron el juramento de la reina Gobernadora y la confirmaron en la regencia. Nombróse una comision para redactar un proyecto de Constitucion, y esta presentó sus trabajos terminados en 25 de febrero del año siguiente. Discutióse larga y detenidamente, y por último fué promulgado el nuevo código el 18 de junio de 1837.

Entre tanto la guerra se habia generalizado por toda España; el gefe carlista Gomez habia hecho una espedicion en 1836 recorriendo las provincias de Galicia, Castilla, la Mancha y Andalucia. En 1837 don Cárlos mismo á la cabeza de lo mas escogido de sus tropas salió de las provincias y recorrió el Aragon, Cataluña y Valencia, viniendo hasta las puertas mismas de la capital, donde se presentó reforzado con las divisiones de Cabrera y Forcadell el 11 de setiembre. El gefe carlista Zariátegui habia ocupado en el mes de julio á Segovia, San Ildefonso y el Escorial, estendiendo sus avanzadas hasta mas acá del puerto de Guadarrama; Palillos tenia cortadas las comunicaciones con Andalucia, y don Cárlos, como queda dicho, con 20 batallones y 2000 caballos apareció repentinamente en Arganda; el 11 por la tarde principiaron á tomarse algunas medidas para la defensa de Madrid que solo contaba dentro de la poblacion con algunos escuadrones de caballeria de la guardia y la Milicia nacional. Al amanecer del 12 los cerros de Vallecas estaban coronados por los carlistas que estendian sus avanzadas hasta el portazgo y con guerrillas casi hasta la misma puerta de Atocha. Algunas mitades de caballeria que salieron á hacer un reconocimiento por la tarde, se vieron obligadas á retroceder con pérdida; júzguese el estado de ansiedad en que estaria la poblacion. Afortunadamente en la madrugada del 13 se supo que don Cárlos habia emprendido la marcha de retroceso y el mismo dia á las once de la mañana entró la vanguardia de la division del general Espartero, y pocas horas despues este con el resto de la tropa, saliendo acto continuo, y sin mas descanso que el necesario para comer y ser revistados por la reina, en persecucion del enemigo.

Un mes antes una esposicion de varios oficiales de la guardia, fecha en Aravaca, habia movido la caida del ministerio Calatrava, reemplazándole uno que podremos llamar de transicion, el 18 de agosto, presidido por don Eusebio

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Bardají. Las Córtes constituyentes habian concluido su encargo ; era necesario reunir otras con arreglo al nuevo código y á la ley electoral que habia sido decretada. Estas Córtes compuestas en su mayor parte de individuos del partido moderado se abrieron el 19 de noviembre, y de ellas se formó el ministerio Ofalia que fué nombrado el 16 de diciembre.

Desde esta época hasta el 31 de agosto de 1839 en que ocurrió el célebre convenio de Vergara, la poblacion de Madrid vió aun disolverse las Córtes y reunirse otras nuevas y suceder al ministerio Ofalia , el ministerio del duque de Frias, y á este el de Arrazola, siendo la causa de todos estos sucesos las distintas fases que tomaba la guerra. La noticia del convenio de Vergara se recibió en Madrid con demostraciones de loco entusiasmo; las nuevas Córtes, cuya eleccion acababa de hacerse, debian reunirse muy pronto, pero su mayoría en la cámara de diputados era hostil al gabinete; éste halló medio de hacer pasar la ley de fueros de las provincias Vascongadas, y en seguida las disolvió convocando otras para el 20 de febrero de 1840. La reunion de estas Córtes fué algun tanto tumultuosa; en la tribuna pública y en la plazuela hubo el dia 24 grupos que dieron voces subversivas, se desplegó el aparato de la fuerza, y por último se declaró la poblacion en estado de sitio, durando este, hasta que concluida la discusion de los poderes, quedó definitivamente constituido el congreso. Despues de estos incidentes, los trabajos legislativos siguieron sin interrupcion.

La guerra desde el convenio de Vergara habia quedado reducida al Aragon donde se trasladó todo el ejército y donde la toma sucesiva de los fuertes que conservaban los carlistas en la primavera de 1840 , puso completo término á una lucha de siete años. Con el aparente motivo de tomar baños aconsejados por los médicos á la reina Isabel, salieron de Madrid SS. MM. y A. para Barcelona en el mes de junio; los sucesos ocurridos en el camino y en esta ciudad produjeron nuevos y sucesivos cambios de gabinete, y últimamente la revolucion ó pronunciamiento de Madrid el dia 1.° de setiembre. La córte se habia trasladado á Valencia, donde la reina Gobernadora abdicó el mando, estableciéndose una regencia provisional presidida por el general Espartero. Este hizo su entrada en Madrid donde fué recibido con iluminaciones, arcos de triunfo y fiestas públicas. Las córtes habian sido disueltas y convocadas otras bajo el nuevo órden de cosas; la reina Cristina despues de la abdicacion se embarcó para Francia, y la reina Isabel con su augusta hermana se trasladaron á la córte. Reunidos de nuevo los representantes de la nacion nombraron Regente del reino al duque de la Victoria y tutor de S. M. á don Agustin Argüelles. Bajo el dominio del nuevo Regente, se formó el ministerio Gonzalez que mas adelante dejó el puesto al gabinete Rodil.

A principios de octubre de 1841 una conspiracion estalló en la plaza de Pamplona que tenia por objeto restablecer la regencia de la reina madre; la noche del 7 al 8 del mismo mes fué memorable para los habitantes de esta capital. Algunos soldados de la guarnicion se apoderaron del real alcázar donde se tra-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

bó una lucha espantosa con los alabarderos de la cámara de S. M., tocóse generala y se reunieron las tropas y milicia; á la madrugada los sublevados evacuaron el palacio, pero el general Leon y algunos otros gefes cayeron en poder del gobierno y fueron juzgados por un consejo de guerra y pasados por las armas. Imposible seria describir la consternacion que estos sucesos produjeron en la poblacion de Madrid; por mas de 15 dias las puertas de la capital permanecieron cerradas y el mas vivo dolor se veia pintado en todos los semblantes. Entre tanto, el Regente salió para las provincias Vascongadas donde la insurreccion habia tomado mayor carácter de gravedad; pero muy pocos dias bastaron para restablecer el órden sin que allí como aqui tuviese otro resultado la tentativa, que el sacrificio de algunas víctimas.

Sin novedad notable habia transcurrido el año de 1842, hasta que el 15 de noviembre estalló una nueva insurreccion en Barcelona que tambien motivó la salida del Regente para el principado; de nuevo en esta ocasion triunfó el gobierno. Vuelto á Madrid el gefe del estado hizo su entrada el 1.º de enero de 1843; las Córtes fueron disueltas en seguida y convocadas otras nuevas para el dia 3 de abril inmediato, que se reunieron en efecto y siendo hostil la mayoría de los diputados al gabinete, este se retiró inmediatamente despues de quedar constituido el congreso, y fué nombrado en 9 de mayo nuevo ministerio presidido por don Joaquin María Lopez. Este ministerio solo duró diez dias: el dia 19 fué nombrado otro presidido por don Alvaro Gomez Becerra, y suspendidas por decreto del 20 las sesiones de las Córtes.

Nuevos alborotos y escisiones en las provincias sobrevinieron inmediatamente; Málaga dió la señal el dia 27, y le siguieron Granada, Valencia, Sevilla y otros puntos. El Regente se decidió á salir de nuevo á apaciguar la insurreccion, pero ya era tarde; la mayor parte del ejército al mando de los generales emigrados que habian desembarcado en Valencia, se habia pronunciado, como casi todo el reino, contra el mando de Espartero, y solo en Madrid su gobierno procuraba sostenerse á todo trance apoyado en la Milicia nacional. Los generales Narvaez y Azpiroz, á la cabeza de algunas fuerzas, se habian aproximado á los muros de la capital, y los amagos de ataque de las tropas que circunvalaban á Madrid, y los preparativos de defensa de la milicia que lo guarnecian, mantuvieron por espacio de once dias á sus habitantes en un estado de ansiedad y consternacion que dificilmente puede describirse, hasta que en 22 de julio, trabada la lucha en los campos de Ardoz entre las tropas de Narvaez y las de los generales Seoane y Zurbano que estaban en favor del Regente, se unieron las de estos á las de aquel, quedando asi terminada la contienda, y ocupando todas inmediatamente la córte donde se restableció el ministerio Lopez con el nombre de gobierno provisional. La milicia fué desarmada, y Espartero, despues de intentar inútilmente apoderarse de Sevilla, se embarcó en un vapor inglés con algunos de sus mas adictos; á bordo del buque dió un manifiesto, á consecuencia del cual, el nuevo gobierno le exoneró de sus empleos, títulos y condecoraciones.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Se convocaron córtes para el 15 de octubre, con renovacion total del Senado, y reunidas estas en efecto, declararon á la reina Doña Isabel II mayor de edad en la sesion del 8 de noviembre, prestando el 10 juramento á la Constitucion, y encargándose acto continuo de las riendas del gobierno.

En medio de tan graves sucesos, al través de una guerra civil de siete años, obstinada y dudosa, agitados los espíritus con la revolucion política que el curso de los acontecimientos y de las ideas hizo desarrollar, compro-metidas las fortunas, preocupados los ánimos, y careciendo de la seguridad y de la calma necesarias para las útiles empresas, parecia natural que abando-nadas estas, hubieran hecho retrogradar á nuestro Madrid hasta despojarle de aquel grado de animacion y de brillo que habia llegado á conquistar en los últimos años del reinado anterior. Sin embargo, ha sucedido precisamente todo lo contrario; y el que regresára hoy á la córte despues de una ausencia de diez años, no podria menos de convenir en los grandes adelantos que se observan en todos los ramos que constituyen su administracion, comodidad y ornato.

Por consecuencia de la supresion de las comunidades religiosas verificada en 1836, quedaron vacíos multitud de conventos que fueron destinados á di-versos usos, como oficinas civiles, cuarteles, albergues y sociedades literarias, y otros fueron completamente derribados para formar plazas, mercados y edificios particulares.

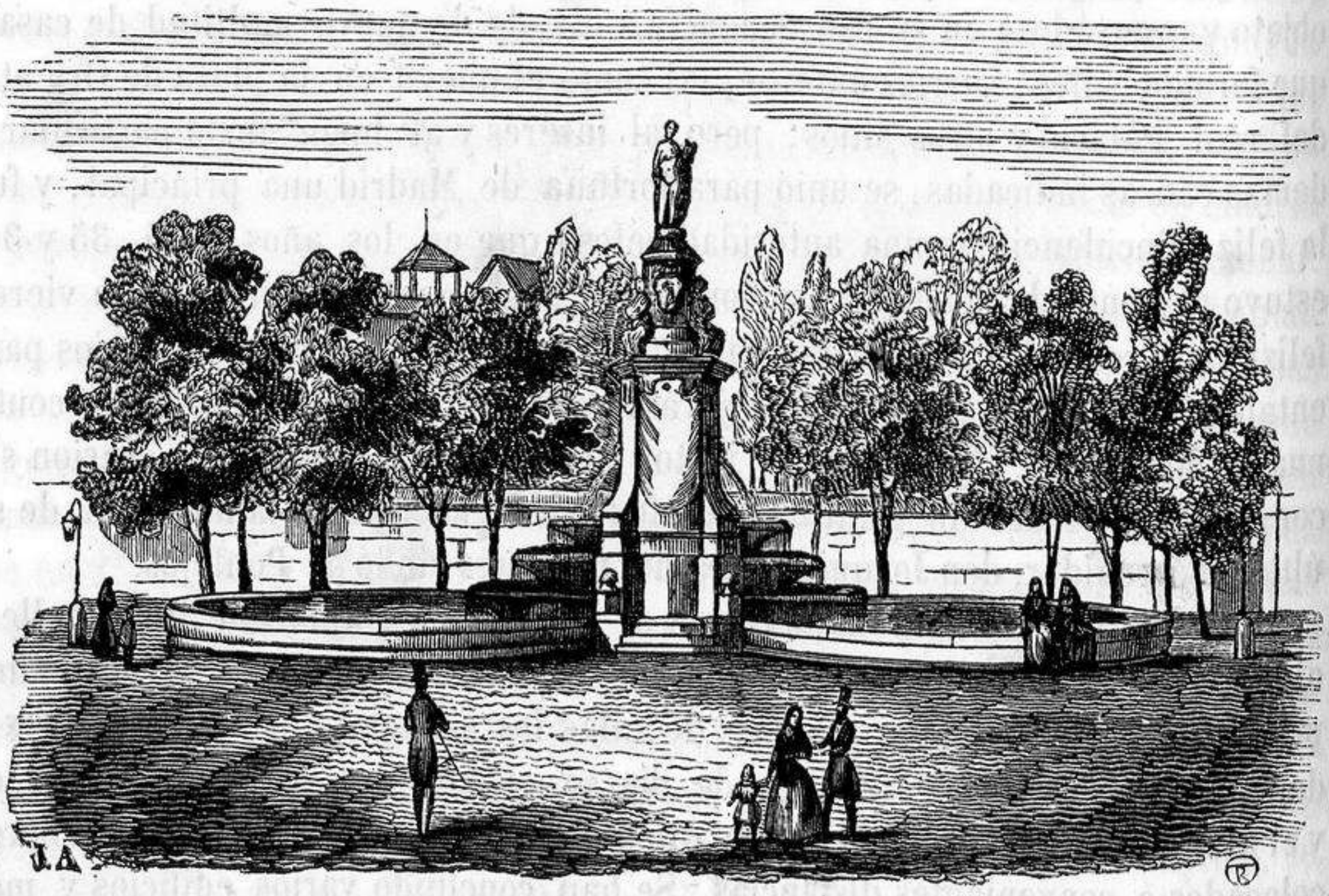
La completa desamortizacion y venta de las fincas del clero regular y se-cular, ha sido causa de que pasando estas á manos especuladoras, se hayan renovado en su mayor parte. La reunion de capitales sin ocupacion, y el mayor gusto y exigencia de la época, han llamado el interés particular hácia este objeto y renovádose en su consecuencia ó alzado de nuevo multitud de casas, que forman calles, barrios enteros, tal como el nuevo en la plaza de Oriente, del real Palacio y otros sitios; pero al interés y al buen gusto particular y demas causas indicadas, se unió para fortuna de Madrid una principal, y fué la feliz coincidencia de una autoridad celosa que en los años 1834, 35 y 36, estuvo al frente de la administracion civil de la capital, y en quien se vieron felizmente reunidos los conocimientos, el gusto y el prestigio necesarios para entablar un sistema general de mejoras locales, que pudiera despues ser conti-nuado facilmente. No seriamos justos si dejáramos pasar esta ocasion sin consignar el tributo de gratitud que todo Madrid rinde á la memoria de su último corregidor, don Joaquin Vizcaino, marqués viudo de Pontejos.

Se ha reformado la numeracion de las casas y rotulacion de las calles, el empedrado y aceras ha recibido inmensas mejoras en todas las calles principales, y ensayado en muchas de ellas los sistemas modernos, convexo, de madera y otros. La limpieza de dia se ejecuta con mayor regularidad, y el alumbrado fué tambien completamente establecido con buenos reverberos colocados á convenientes distancias. Se han concluido varios edificios y mo-numentos públicos, tales como el colegio de Medicina, el teatro del Circo, cuatro mercados cubiertos, el mausoleo del Dos de Mayo, y el obelisco de la

(c) 2007 Ministerio de Cultura

fuente Castellana; se han formado nuevas plazas y paseos en el interior de la villa y en todos sus alrededores; se han plantado árboles en las calles y plazas principales; y en los cafés, tiendas y demas establecimientos públicos se observa un gusto y elegancia desconocidos anteriormente.

Si queremos buscar reformas de mas importancia, no dejaremos de reconocerlas en gran número y de la mayor trascendencia. El albergue de mendicidad de san Bernardino, creado y sostenido por la caridad del pueblo de Madrid; las salas de asilo y escuelas de párvulos, institucion benéfica planteada por la sociedad para mejorar y propagar la educacion del pueblo; la Caja de Ahorros, servida igualmente por otra junta de personas benéficas; la ampliacion y considerable aumento del Monte de Piedad; la formacion y trabajos de la sociedad para la reforma del sistema carcelario; la de otras sociedades contra los incendios y granizo; las muchas de socorros mútuos que han sustituido á los Montes Pios; y otra multitud de establecimientos útiles, demuestran bien que no han sido olvidados los sanos principios de una buena administracion, asi como tambien la reinstalacion de la Sociedad económica matritense, la formacion del Ateneo científico, la del Licéo artístico y literario, la del Instituto y otras sociedades de estímulo é instruccion, la apertura del Museo nacional de la Trinidad, la de nuevos espectáculos, casinos y otros establecimientos de recreo, prueban tambien que se ha sabido aplicar á nuestra sociedad matritense todo aquel grado de cultura y comodidad que exigen ya las necesidades del siglo.



Fuente de Apolo en el Prado.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Armas, blasones, fueros y privilegios de la villa.

Madrid usa por armas un escudo blanco plateado y en él un madroño verde y el fruto rojo con un oso trepando á él, una orla azul con siete estrellas de plata, y encima una corona real. Los autores están discordes sobre la significacion de estas armas, principalmente en lo relativo á las siete estrellas que suponen referirse á la constelacion astronómica *Bootes*, llamada vulgarmente *el carro* que consta de otras tantas, y como *carpetum* de donde tomó su nombre la Carpetania en que se comprendia Madrid, significa *el carro*, hicieron esta alusion al carro celeste aunque parece demasiado violenta. El oso es por los muchos en que abundaba su término, y el pintarlo avalanzado al madroño, fué de resultas de los reñidos pleitos que hubo entre el ayuntamiento y el cabildo eclesiástico de esta villa, sobre derecho á ciertos montes y pastos, los cuales concluyeron con una concordia en que se estableció que perteneciesen á la villa todos los pies de árboles y al cabildo los pastos, y que para memoria pintase la osa paciendo yerva y el ayuntamiento la pusiese empinada á las ramas. La corona la concedió el emperador Carlos V en las córtes de Valladolid de 1544 á los procuradores de la villa que pidieron este honor para su patria; por eso Madrid usa los dictados de *imperial y coronada, muy noble y muy leal*, concedido por don Enrique IV en 1455, y ademas el de *muy heróica* añadido por Fernando VII en 1814.

En el archivo de Madrid se encuentran multitud de códices, cartas y privilegios originales, concedidos por distintos monarcas.

Hombres célebres.

Madrid es patria de muchos varones ilustres, cuya sola enumeracion ocuparia algunos volúmenes; nos limitaremos á apuntar los nombres de los mas notables, recomendando á los que quieran mas ilustracion sobre este punto las obras de Quintana, Dávila, Montalvan, Baena y otros que han tratado con harta prolijidad la materia.

Santos. San Isidro Labrador, patron de esta villa, San Illan ó Iban, hijo de San Isidro, San Dámaso, San Melchiades, Pedro Torres Miranda, Pedro Navarro, Beata Mariana de Jesus, y venerable Gregorio Lopez.

Reyes y principes. Felipe III, Carlos II, Luis I, Fernando VI, Carlos III, doña Juana (la Beltraneja), doña Juana de Austria, doña María de Austria, don Juan de Austria, hijo natural de Felipe IV, y don Alonso Antonio de San Martin, bastardo del mismo rey.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

PERSONAGES POLÍTICOS Y MILITARES. Antonio Perez, secretario de Felipe II, don Diego Mesia y Guzman, el licenciado Francisco de Vargas, don Gutierre de Vargas Carvajal, don Garcia Barrionuevo y Peralta, don Gaspar Tellez Giron, duque de Osuna; don Cárlos de Borja y Aragon, don Juan Chumacero y Carrillo, don Gaspar de Haro, marques del Carpio; Frey don Alonso de Contreras, don Iñigo de Cárdenas y Zapata, don Gregorio Lopez Madera, don José de Grimaldo y Gutierrez, y don Pedro Fernandez del Campo, marqués de Mejorada.

ESCRITORES. Frey Lope de Vega Carpio, don Pedro Calderon de la Barca, don Alonso de Ercilla y Zúñiga, don Francisco de Quevedo Villegas, Frey Gabriel Tellez (maestro Tirso de Molina), don Francisco de Borja y Aragon, príncipe de Esquilache; el maestro Juan Lopez de Hoyos, don Gaspar de Mendoza, marqués de Mondejar; el doctor Juan Perez de Montalvan, doña María de Zayas y Sotomayor, don José de Cañizares, don Antonio de Zamora, don Ramon de la Cruz, don Nicolás Fernandez de Moratin, don Leandro Fernandez de Moratin, don Narciso Alvarez de Cienfuegos, don José Mamerto Gomez Hermosilla, don Juan Bautista de Arriaza y don Mariano José de Larra.

ARTISTAS. Claudio Coello, Francisco Rici, Juan Pantoja de la Cruz, Juan Bautista de Toledo, Juan de Torija, Alonso del Arco, don Juan de Villanueva y otros.



Cárlos III.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

TOPOGRAFIA Y ESTADÍSTICA.

Madrid está situado á los 40° 25′ y 7″ de latitud N. en suelo desigual sobre algunas colinas de arena en medio de una playa, que circundan por la parte de N. N. E. las montañas de Somosierra, y las de Guadarrama al N. O. El rio Manzanares le baña al O. inclinándose al S. á formar el vértice de un ángulo en su union con el canal, el cual se halla á la parte del S. y S. O. Al Oriente embellece á Madrid el sitio del Retiro. Su elevacion sobre el nivel del mar es de 2,412 pies bajándose continuamente para llegar al Mediterráneo. Segun el plano levantado por Lopez y rectificado, el norte del mundo corresponde entre las puertas de Bilbao y del Conde-Duque; el Este entre las de Alcalá y Atocha; el Sur entre la de Embajadores y la de Toledo, y el Oeste en las inmediaciones de la puerta de la Vega.

Su posicion respecto á la administracion del reino es la mas ventajosa, por hallarse casi en el centro y á distancias proporcionadas de sus puertos principales. Su circunferencia es de 15.553 varas castellanas que hacen $2^1/_2$ leguas de 20 al grado.

El clima, muy recomendado en la antiguedad, ha padecido notable alteracion, debida á la falta de arbolado en sus inmediaciones, á cuyo mal se ha puesto algun remedio en los últimos años. El cielo es puro y sereno, y el aire vivo y penetrante, principalmente en el invierno. La temperatura media se calcula en 12° de Reaumur; el frio medio O. y el calor 24° sobre cero. El primero no suele pasar de 5 bajo cero, aunque hay años en que desciende á mas de 7 y el segundo sube á mas de 32. La altura barométrica media de $30^1/_3$ pulgadas.

La poblacion de Madrid, segun documentos que tenemos á la vista y que reputamos por auténticos, puede fijarse hoy en 53,780 vecinos y 216,740 habitantes. El señor Mesonero en su *Manual*, ateniéndose á la obrita del señor Caballero, titulada *Noticia topográfica estadística de Madrid*, calcula en 40,000 el número de vecinos y 200,000 el de almas; pero desde el año 40 que escribió el señor Caballero, es indudable que la poblacion de Madrid ha aumentado considerablemente, y nosotros reputamos por mas exactos nuestros datos, sin pretender por eso que se tengan por infalibles. Madrid tenia en fin del año último 6,650 casas en 547 manzanas efectivas dentro del casco de la villa, y hasta 8,194 casas comprendiendo las afueras.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Division interior.

Madrid es capital de la monarquía española, de la provincia de su nombre y del distrito de Castilla la Nueva. Divídese mediante lo dispuesto por el ayuntamiento en noviembre de 1840, en 2 cuarteles, 6 juzgados de primera instancia, 12 distritos, 24 parroquias (1) y 89 barrios, sin contar otras divisiones particulares para quintas, elecciones de diputados, educacion etc.; que el señor Caballero hace subir á 20. Madrid corresponde en lo eclesiástico á la diócesis de Toledo, y tiene un obispo ausiliar.

Cuenta hoy Madrid en el estado actual de su distribucion, 504 calles, y 71 plazas y plazuelas; 19 parroquias intramuros, incluyendo las tres de Palacio, Buen Suceso y Retiro, sujetas á la patriarcal, 18 conventos de religiosas, 5 hospitales generales y 12 particulares, 2 casas de socorro ú hospicios, un cuartel de inválidos, 4 cárceles, 3 casas de reclusion para mugeres, una casa galera, una casa de niños espósitos, un Monte de Piedad, una caja de ahorros y 14 cuarteles. Tiene ademas una universidad literaria y estudios generales de san Isidro; facultad de medicina, cirugia, farmacia y veterinaria; escuelas públicas de comercio, de nobles artes, de minas, de caminos, de sordo-mudos, de ciegos, de taquigrafia, de ciencias físicas y naturales, un conservatorio de artes, otro de música, 2 colegios de padres Escolapios, uno general militar, 3 para desamparados, 4 para señoritas pensionadas, una escuela normal de maestros de primera educacion, 94 escuelas primarias gratuitas, y 5 escuelas de párvulos ó salas de asilo. Tiene 9 academias, 4 bibliotecas públicas, 3 museos de pintura y escultura, uno de ciencias naturales, dos militares de artilleria é ingenieros, una armeria real y un gabinete topográfico, un Ateneo, un Licéo, un Instituto, y otras sociedades literarias y artísticas, 4 teatros, 2 casinos, una plaza de toros, 5 puertas principales, 11 portillos, 34 fuentes públicas y unas 700 particulares.

Contribuciones y consumos.

La cantidad total á que ascienden en Madrid las contribuciones ordinarias que se han cobrado hasta fin de 1844, puede calcularse en unos 39 millones anuales en esta forma: frutos civiles 1.944,306; paja y utensilios 2.126,550; derechos de puertas 27,407,846; culto y clero 5.310.304; subsidio industrial

(1) La division de parroquias no se ha llevado aun á efecto por haberse opuesto la autoridad eclesiástica.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

5.148,942. En la quinta de 1844, entraron en suerte 8,669 jóvenes de 18 á 24 años.

No pueden fijarse los productos agrícolas por ser insignificantes y consistir la mayor parte en legumbres, hortaliza y frutas. El consumo de la poblacion se calcula en un año comun en 1.216,000 fanegas de trigo; 258.000 id. de cebada; 190.000 arrobas de garbanzos; 48,200 de arroz; 1.032,000 arrobas de vino; 544,000 de aceite; 219.000 carneros; 23.100 vacas; 74.000 cerdos; 2.646,400 arrobas de carbon; 80,200 de jabon; 53,200 de nieve; 20,940 fanegas de sal; 6,000 arrobas de velas de sebo; 10.500 arrobas de azúcares; 9034 arrobas de vinagre.

Estadística industrial.

Hay en Madrid 8 fábricas de papel blanco y de colores, 5 de naipes, 2 de planchas de cobre, plomo y zinc, una de sedas, 62 maestros de plateria y pedreria, 45 imprentas, 7 establecimientos litográficos, 10 fábricas de sombreros, 16 maestros de hacer coches, 43 id. de manguiteria y peleteria, 41 fábricas de cal, yeso, baldosa y tejas, 5 de estufas y chimeneas, 16 de velas de sebo y esteáricas, 12 de cintas y listonería, 6 de fornituras y equipos militares, 11 de alfombras y tapicería, 20 de jabones de olor y perfumeria, 45 de modas de muger; 3 plumistas, 10 tiradores de oro, 15 ebanistas y ensambladores, 4 fabricantes de instrumentos de cirugía, 12 id. de instrumentos de música, 6 id. de óptica y anteojos, 22 id. de guantes, 19 id. de velas de cera, 6 id. de dientes artificiales, 42 id. de objetos de concha, marfil y hueso, 6 de cuchillería, 8 de navajas y estuches, armeros y espaderos, 6 de tirantes, ligas y corsés, 8 de manufacturas de pasamanero, 14 maestros tintoreros, 24 maestros carreteros, 9 maestros marmolistas, 4 fábricas de estera y esparto, 4 id. de hules y encerados, 4 id. de alfileres y puntas de Paris, 5 de cuerdas de instrumentos, 9 de almidon, albayalde, litargirio y ocre, 6 de botones de metal y asta, 10 floristas artificiales, 27 fabricantes de paraguas y abanicos, 37 guarnicioneros ó talabarteros, 14 maestros de cantería, 34 de sillas de paja, 85 pintores de casas, doradores y charolistas, 43 artífices relojeros, 92 maestros sastres, 108 maestros zapateros, 12 id. bordadores, 4 idem estañeros, 12 id. caldereros, 57 fábricas y talleres de cerragero herrero, de grueso y menudo, 98 talleres de carpintero, 28 de torneros, 28 de encuadernadores, 77 de vidrieros hojalateros, 91 maestros albañiles, 34 cordeleros, albarderos, alpargateros y jalmeros, un hormero, 44 peluqueros, 4 batiogeros, 6 fabricantes de corambres ó boteros, 40 id. de velones, broncistas y latoneros, 5 id. cedaceros, 5 id. cesteros, 16 id. cordoneros y botoneros, 5 id. toneleros y cuberos, 2 fabricantes de colores para pintar, 11 id. de obleas, la-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cre y fósforos, 26 id. estereros valencianos, 21 estereros de Madrid, 15 vaciadores de navajas, y un jaulero.

ESTADÍSTICA MERCANTIL. Hay 54 contratistas de empresas en grande, 24 de casas de cambio, banqueros y comerciantes por mayor, 90 casas capitalistas, prestamistas y negociantes, 14 comisionistas de lanas y comerciantes navieros, 21 especuladores en granos, 21 dueños de cabañas, 37 agentes de cambio, 34 almacenistas de paño, sedas, algodon y lienzo por mayor, 3 almacenistas de ferrateria, joyeria y cristales por mayor, 180 mercaderes de lienzo, algodon, sedas y telas de moda, 32 id. de paños, por menor, 15 id. de bisuteria, 27 almacenes y tiendas de curtidos, 43 mercaderes de cintas, sedas, hilos y pañuelos, 25 almacenes de madera en corrales, 24 almacenes de papel fino y de adorno, 10 id. de muebles nuevos y de moda, 33 librerías, 17 mercaderes y tiendas de quincalla, 13 tiendas de cristal, vidrio y loza fina, 26 id. de vidrio y loza del pais, 20 mercaderes de ferrateria y metales, 4 id. de paraguas y sombrillas, 49 mercaderes de ropas hechas nuevas, 42 id. de sombreros, 13 tiendas de juguetes y baratijas, 3 almacenes de estampas, 13 de lanas, 247 alquiladores de muebles y prendas de vestido, 57 olleros ó vendedores de loza ordinaria, 61 tratantes en papel y trapo viejo, 67 buhoneros, 66 corraleros, 63 chamarilleros ó tratantes en trastos y ropas viejas, 18 puestos de libros usados, 7 vendedores de periódicos con puesto fijo, 4 gabinetes de lectura, 61 mesas de villar y trucos, 14 juegos de bolas, bocha y pelota, 122 alquiladores de coches y calesas, 9 alquiladores de caballos y mulos, 58 posadas públicas y 162 secretas.

ESTADÍSTICA DE LOS OFICIOS APLICADOS Á GÉNEROS DE COMER, BEBER Y ARDER. Hay 26 hornos públicos, 106 tahonas, un almacenista en grande de aceite, aguardiente y licores, 748 abacerias ó tiendas de aceite y vinagre etc., 851 almacenes y tiendas de vino, 17 lonjas de géneros ultramarinos, 107 casas de vinos generosos, 4 fábricas de cerveza, 10 hornos de bizcochos, 10 fondas, 24 tratantes en ganado de cerda y vacuno, 21 id. en granos, 16 fábricas de velas de sebo, 72 confiterías, 14 pastelerías, 255 tratantes en carbon y leña, 20 id. en ternera, 40 abastecedores de carnes, 170 espendedores de las mismas ó tablajeros, 109 salchicheros con tienda y 48 en cajones, 10 pollerias y 22 vendedores de aves muertas, 56 tratantes en pescados frescos y salados, 45 cafés y botillerias, 65 alojerias y chuferias, 6 neverias, 6 pozos de nieve, 5 hosterias, 52 bodegones, 158 cabreros y lecheros, 14 mondongueros y tripicalleros, 34 bolleros con tienda, 22 buñolerias, un refinador de azucar, un fabricante de hachas de viento, 21 molinos de chocolate.

ESTADÍSTICA DE SANIDAD Y ASEO. Hay 192 médicos, 237 profesores de cirujía, 54 barberos callistas, 6 dentistas, 169 comadrones y sangradores, 42 albeitares y herradores, 72 boticas, 70 herbolarios y sanguijueleros, 16 casas de baños, 266 baños públicos en el rio, y 62 lavaderos.

ESTADÍSTICA CURIAL. Hay 435 abogados, 12 relatores, 15 escribanos de cámara, 33 escribanos de número, 130 escribanos reales notarios de los rei-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

nos, 7 notarios de las vicarias, 276 agentes de negocios, y 42 memorialistas.

ESTADÍSTICA DE LAS AFUERAS DE MADRID. Hay en el radio de la capital, segun un empadronamiento hecho en 1842, 9 yeserias, 3 tahonas, 40 huertas, 66 lavaderos, 3117 bancas en el rio, 266 baños en el mismo, 4 ventas, 4 ventorrillos, 6 pozos de nieve, 15 tejares, 16 paradores, 4 casas de vacas, 10 corrales, 4 casas de pobres, 2 alfares, 2 iglesias, 8 cementerios, 314 casas que venden vino, 186 matuteros conocidos, 2062 almas en el cuartel bajo y 404 vecinos, y 276 id. y 1335 almas en el cuartel alto.

Parte gubernativa y judicial.

En Madrid como capital de la monarquia residen todas las oficinas generales que se componen de seis secretarias del Despacho, la de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernacion del reino, Guerra y Marina. Hay cuatro asambleas de las órdenes civiles, la del Toison de Oro, la de la órden de Carlos III; la de damas nobles de María Luisa y la de la órden de San Juan. Una direccion general de Rentas, otra de Rentas unidas, seccion directiva de Rentas estancadas, direccion general de Aduanas y Aranceles y junta de los mismos, administracion general de Bienes nacionales, inspeccion de Resguardos, contaduria general del Reino, direccion general de liquidacion de la deuda del Estado, caja de Amortizacion, direccion del Tesoro y tesoreria de Córte, comisaria general de Cruzada, colecturia general de Espolios, consejo de Instruccion pública, direccion general de Loterias y junta de Sorteos, direccion general de Correos y Postas, administracion del Correo General y oficina del Parte, direccion general de Caminos, Canales y Puertos; direccion general de Presidios, direccion general de Minas, asociacion general de Ganaderos, junta suprema de Sanidad, secretaria de la Interpretacion de lenguas, cuerpo administrativo del ejército, junta consultiva de Guerra, inspecciones generales de las armas, direccion general de la armada, intendencia general de Marina, vicariato general Castrense y junta y direccion del Monte-Pio de jueces de primera instancia.

TRIBUNALES SUPREMOS. Tribunal supremo de Justicia, tribunal especial de las Órdenes, tribunal supremo de Guerra y Marina, tribunal mayor de Cuentas, tribunal de la Rota, colegio de abogados, idem de escribanos, idem de procuradores, agentes de negocios.

Administracion local y provincial.

Madrid como capital de provincia es la residencia del gefe político y Diputacion provincial; hay una intendencia y las oficinas de rentas de la provin-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cia, contaduría de aposento, contaduría de hipotecas, capitanía general y auditoría de guerra, gobernador de la plaza, sargento mayor y ayudantes, seis comandantes de cuartel, uno en cada juzgado, cuyos gefes tienen á su cargo los seguros y padrones militares; hay vicaría y visita eclesiástica, audiencia territorial y tribunal de comercio. La administracion local está á cargo de un ayuntamiento que con arreglo á la nueva ley debe componerse de un alcalde, 10 tenientes de alcalde y 37 regidores, entre los cuales se nombran los procuradores síndicos y un corregidor que nombra el gobierno; ademas en cada barrio hay un alcalde nombrado por el ayuntamiento, un celador y cinco agentes de policia que nombra el gefe político, y en cada distrito un comisario del mismo ramo, cuyo nombramiento se hace por el gobierno á propuesta en terna del gefe político. A cargo de estos funcionarios está el empadronamiento, la espendicion de papeletas para pasaportes, la persecucion de malhechores y el cuidado de proteger la seguridad individual de los vecinos.

SECCION MONUMENTAL.

Edificios religiosos.

PARROQUIAS. Hemos dicho que no se ha llevado á término la division en 24 parroquias que hizo el ayuntamiento en 1840; hoy cuenta Madrid 16 en esta forma: Santa María, San Martin, San Ginés, el Salvador y San Nicolás, Santa Cruz, San Pedro, San Andres, San Miguel y San Justo, San Sebastian, Santiago y San Juan, San Luis, San Lorenzo, San José, San Millan, San Ildefonso y San Marcos. Estas parroquias tienen 11 anejos que son: la de San Martin, en las iglesias del Cármen Calzado y el Rosario; la de Santa Cruz, en la iglesia de San Isidro; la de San Andres, en la de San Francisco el Grande; la de San Sebastian, en San Juan de Dios y San Antonio del Prado; la de San Luis, en el oratorio del Caballero Gracia; la de San José, en la iglesia del hospital de Flamencos; la de San Millan, en la de San Cayetano; y la de San Ildefonso, en las monjas de San Plácido y Maravillas. Tambien son parroquias, aunque sujetas á la patriarcal, las del Real Palacio, Castrense y el Buen Retiro, intramuros, y las esteriores de la Florida y Canal.

SANTA MARIA DE LA ALMUDENA: Es la parroquia mas antigua: el ayuntamiento celebra en ella sus funciones y tiene prerogativas de iglesia mayor. La época de su fundacion es dudosa, pues se hace subir hasta los romanos; en tiempo de los árabes sirvió de mezquita, y fué purificada y consagrada despues de la restauracion por el rey don Alfonso el VI. El edificio es pequeño y nada en-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cierra recomendable en materia de bellas artes. Está situada en la plazuela de los Consejos.

San Martin: Está hoy en la iglesia que fué del convento de *Porta-cœli*, calle del Desengaño; es de nueva construccion y no ofrece nada notable.

San Ginés: Calle del Arenal, se ignora el orígen de su fundacion; solo se sabe que existia en 1358. En el año de 1824 sufrió un terrible incendio que destruyó la mayor parte de sus preciosidades. Debe verse la capilla del Santísimo Cristo, no tanto por el mérito de la efigie, cuanto por las pinturas que la adornan.

San Salvador y San Nicolás: La iglesia, parroquia de San Salvador que estaba frente á la plazuela de la villa, ha sido demolida, y se ha trasladado la parroquia á la iglesia de San Nicolás.

Santa Cruz: Plazuela del mismo nombre, es de las mas antiguas de Madrid, ha sufrido dos incendios; el último fué en 1763 en que padeció toda ella y se reedificó poco despues. Su arquitectura es mediana y su torre la mas alta. En esta iglesia está la congregacion de la Paz y Caridad que asiste en su última hora á los ajusticiados. Esta parroquia debe trasladarse á Santo Tomás.

San Pedro: Plazuela de su nombre, tambien es muy antigua y pequeño el edificio. Solo tiene de notable la efigie del Santísimo Cristo de la Lluvia que se venera en una de sus capillas.

San Andres: En la vida de San Isidro labrador que existió en el siglo XII, se hace ya mérito de esta iglesia. Sirvió de capilla real á los reyes católicos cuando vivieron en las casas contiguas del duque del Infantado. Lo mas notable es la capilla y entierro de San Isidro, labrada en los reinados de Felipe IV y Carlos II para colocar el cuerpo del Santo que permaneció en ella hasta 1679 que fué trasladado á la iglesia de San Isidro donde permanece. Debe verse en la capilla ademas de los mármoles, tabernáculo, cúpula, adornos y estátuas, las pinturas de Ricci, Carreño y otras que la adornan.

Contigua á la parroquia de San Andres está la capilla llamada *del Obispo*, cuya arquitectura es de gusto gótico. Débese su fundacion á don Gutierre de Vargas y Carvajal, obispo de Plasencia, y las muchas obras de pintura y escultura que la adornan hechas por Francisco Giralte y por Juan Villolvo, asi como el sepulcro magnífico del obispo y de sus padres la hacen ser uno de los objetos mas interesantes de Madrid.

San Justo y San Miguel: Tiene algunas pinturas al fresco de don Antonio Vazquez y algunos cuadros regulares en la iglesia y en la sacristia. Es obra del siglo pasado.

San Sebastian: Calle de Atocha. Se fundó el año 1550. Su arquitectura es pobre y mezquina. Tiene de notable la efigie del Santísimo Cristo de la Fé, llamado de los Guardias, obra de don Angel Monasterio; hay algunas pinturas regulares y en su bóveda está enterrado el célebre Lope de Vega Carpio.

Santiago: Se reedificó en 1811 y aunque pequeña es una de las iglesias mas bellas de la córte. El gran cuadro del altar mayor que representan al san-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

to peleando á caballo es obra de Ricci, y hay ademas otras buenas pinturas.

San Luis: Calle de la Montera: concluyóse en 1689 y tanto el retablo como la fachada prueban el mal gusto que reinaba en aquella época. No tiene nada notable. Por la nueva division del ayuntamiento debe la parroquia trasladarse á la iglesia de los estinguidos frailes carmelitas calzados.

San Lorenzo: Situada en uno de los barrios escéntricos no merece la pena de visitarse porque ninguna curiosidad encierra.

San José: (Cármen Descalzo), Calle de Alcalá, iglesia destinada hoy para parroquia, aunque muy capaz y moderna, no ofrece de notable mas que la capilla de Santa Teresa, fundada por don Rodrigo Calderon, marqués de Siete-Iglesias, en la cual se conservan algunos cuadros de los muchos buenos que tuvo este convento antes de la invasion francesa.

San Millan: Plazuela de la Cebada, sufrió un incendio en 1720 y en seguida se reedificó bajo la direccion del maestro don Teodoro Ardenaus. Se venera en ella un Santísimo Cristo llamado de *las Injurias* que es objeto de gran devocion.

San Ildefonso, en la plazuela de este nombre, es parroquia; desapareció en la época de los franceses y ha sido reconstruida con mucha sencillez en 1827.

San Marcos: Situada en la calle de San Leonardo, es notable por su escelente arquitectura, obra del célebre arquitecto don Ventura Rodriguez que yace sepultado en ella.

Patriarcal: (iglesia de la Encarnacion, plaza de Oriente). Trasladadas á otros conventos sus religiosas agustinas de la Encarnacion, ha sido destinada esta iglesia para patriarcal, trasladándose á ella la parroquia castrense y de palacio. La reina doña Margarita de Austria, esposa de Felipe III, fundó el convento é hizo construir la iglesia en 1616. Su arquitectura es buena y se atribuye á un fraile trinitario. En el siglo pasado se reformó la iglesia por don Ventura Rodriguez; tiene un precioso tabernáculo y pinturas y adornos que la hermosean. En la sacristia hay un magnífico cuadro de Bartolomé Roman que representa la parábola de las nupcias.

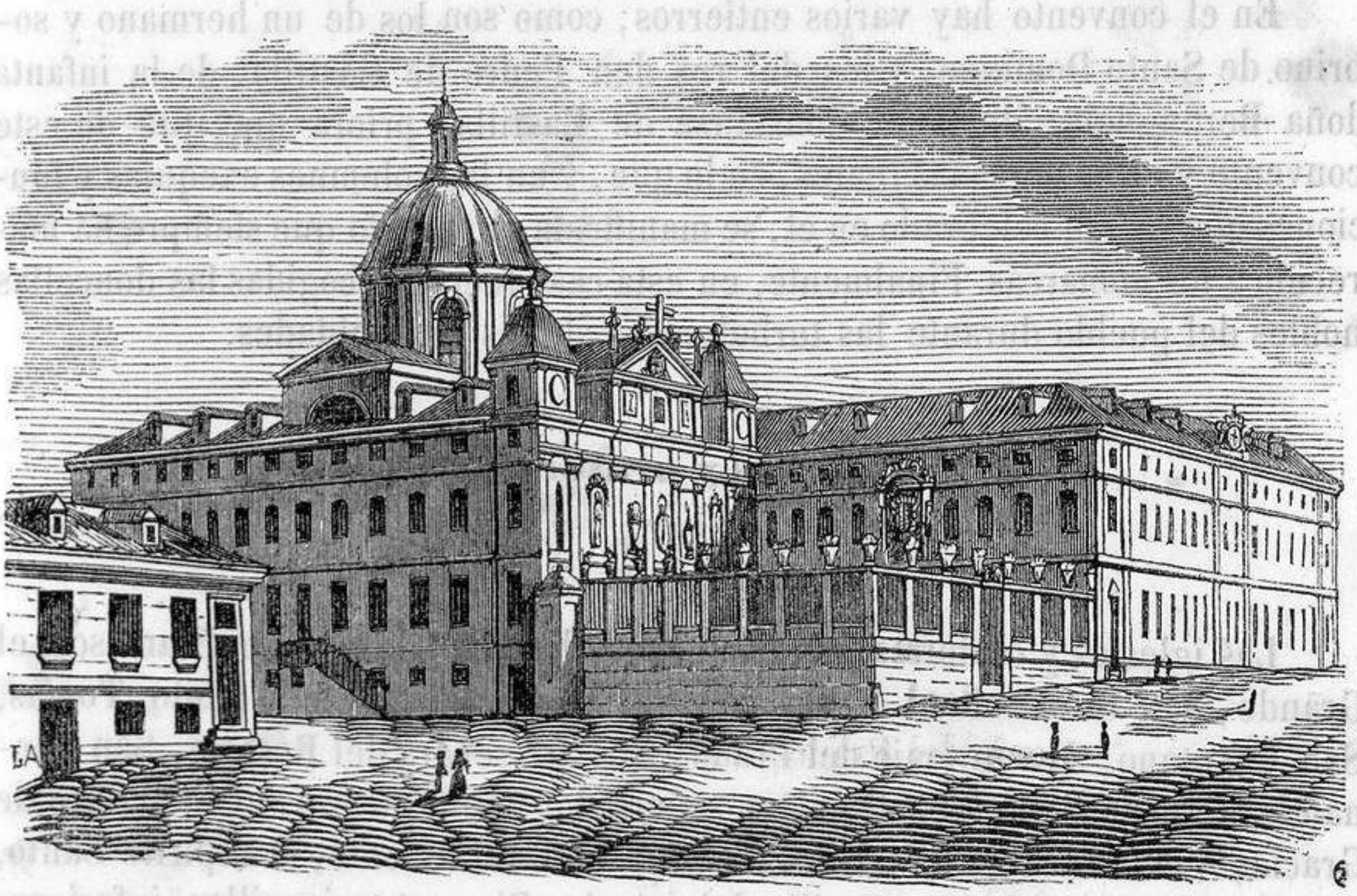
Conventos de religiosas.

Hay en Madrid 19 conventos de religiosas de diferentes órdenes y son Salesas viejas, Descalzas reales, Santo Domingo el real, Concepcion Gerónima, Concepcion francisca, Santa Isabel, la Carbonera, don Juan de Alarcon, Trinitarias descalzas, el Sacramento, Capuchinas, Calatravas, San Plácido, Maravillas, Comendadoras de Santiago, Góngora, San Fernando, Santa Teresa, é Hijas de la Caridad. Aunque todos los mas de ellos ofrecen alguna cosa notable por su fundacion, su arquitectura, sus cuadros ó sus monumentos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

históricos, en la imposibilidad de hacer la descripcion particular de cada uno, nos limitamos á dar aqui una ligera noticia de aquellos que mas sobresalen por cualquiera de las antedichas circunstancias.

SALESAS VIEJAS. El rey don Fernando VI y la reina doña Maria Bárbara fundaron este monasterio con encargo de educar niñas nobles y para ello construyeron la magnífica casa que ocupa en la plazuela del mismo nombre que por su suntuosidad y buen gusto es uno de las principales de Madrid. Concluyóse en 1758 y ascendió su total coste á la suma de diez y nueve millones cuarenta y dos mil treinta y nueve reales y once maravedises, sin contar las alhajas de diamantes, oro, plata y esquisitas vestiduras con que le enriqueció la reina. La estension de todo el edificio, incluyendo la iglesia, lonja, huerta, jardin y demas oficinas, es de 774,350 pies superficiales de aérea plana. Su fachada es de un solo cuerpo con ocho pilastras del órden compuesto y dos torres en los estremos, un atrio y tres puertas. Encima de la principal hay un bajo relieve de la Visitacion, y otros adornos. Cierra la entrada una espaciosa lonja con pilares y verjas de hierro. Pero la fachada mejor de esta casa es la que cae al jardin y corresponde á lo que llaman el Palacio, por ser la habitacion que destinó para sí la reina doña María Bárbara. Los planes de esta obra fueron de don Fernando Carlier, y la dirijió don Francisco Moradillo. El adorno interior de este suntuoso templo es correspondiente á su gran fábrica. Pilastras y columnas de una sola pieza de esquisitos mármoles de Granada con capiteles de bronce dorado, hermoso pavimento de mármol de colores; suntuosos y elegantes retablos de lo mismo, escelentes



Vista del convento de las Salesas Viejas.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

pinturas, bellas estátuas; todos los objetos, en fin, que encierra esta casa son dignos de la admiracion de los inteligentes, y formarian un volúmen en descripcion. Pero en gracia de la brevedad solo nos permitiremos citar los magníficos sepulcros de los reyes don Fernando VI y doña Bárbara, cuya arquitectura fué invencion del célebre Sabatini, y la escultura de don Francisco Gutierrez. Está colocado el del rey en el crucero al lado de la epístola, y á su espalda en el coro, el de la reina; y sus urnas, estátuas, adornos, y hasta las inscripciones de don Juan Iriarte, todo es del mejor gusto.

Descalzas Reales: Plazuela del mismo nombre; fundó este monasterio de monjas franciscas de Santa Clara, la princesa doña Juana de Austria, hija del emperador Cárlos V y fué construido en el mismo palacio en que habia nacido la señora fundadora. La iglesia fué renovada en 1756 y pintada al fresco por los tres hermanos Velazquez. Existen en esta casa muchas obras preciosas de arquitectura, pintura y escultura, debiéndose citar entre otras el célebre altar mayor, obra de Gaspar de Becerra; los dos altares colaterales y el entierro de la fundadora en una capilla del presbiterio, con una estátua ejecutada en mármol por Pompeo Leoni. A este convento se han retirado varias personas reales, y su abadesa es considerada como grande de España.

Santo Domingo el Real: Su fundacion data de 1127, y desde el principio ha tenido varias reedificaciones, entre otras la que verificó don Alonso de Castilla viznieto del rey don Pedro, que mandó hacer el portal ó atrio en 1399, y la obra del coro construido por Juan de Herrera de órden de Felipe II en memoria de haber estado enterrado en aquel sitio el príncipe don Cárlos su hijo. La iglesia no tiene mala forma pero sin objetos notables en su arquitectura; algunos de los cuadros son muy buenos.

En el convento hay varios entierros; como son los de un hermano y sobrino de Santo Domingo, y los del rey don Pedro de Castilla, de la infanta doña Berenguela, de doña Constanza de Castilla, priora que fué de este convento y otras personas reales, en lo que, y en las solemnes exequias y funciones que se han celebrado en él, se manifiesta el aprecio que siempre ha merecido á los monarcas. Finalmente, en esta casa fueron recogidas las doncellas nobles del pueblo durante las turbulencias de las comunidades.

Iglesias y oratorios.

Las iglesias y oratorios son: Colegiata de San Isidro, San Francisco el Grande, San Gerónimo el Real, Nuestra señora del Cármen, Santo Tomás, San Cayetano, San Antonio del Prado, Nuestra señora del Rosario, San Fernando, San Juan de Dios, Nuestra señora del Buen Suceso, el Caballero de Gracia, Nuestra señora de Gracia, el Santísimo Sacramento, el Espíritu Santo, San Fermin, San Ignacio, Capilla del príncipe Pio y otras capillas inferiores

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura



Vista de la Puerta del Sol en Madrid.

como la de la calle de la Paloma, la de la calle de Fuencarral etc. Hay tambien otras iglesias abiertas al culto en los establecimientos de beneficencia y correccion de que hablaremos despues. Las mas notables de las que quedan citadas son las siguientes:

NUESTRA SEÑORA DEL BUEN SUCESO: Fué parroquia castrense y hay en ella un hospital para la servidumbre de palacio. La iglesia es mediana, pero no corresponde al lugar que ocupa en medio de la Puerta del Sol. Su fachada mezquina y sin ningun objeto artístico tiene un reloj cuya esfera se alumbra de noche por un farol de reverbero. En esta iglesia y su patio fueron fusilados varios españoles en el desgraciado 2 de mayo de 1808, y hay una inscripcion en el crucero al lado de la epístola que lo espresa. En esta iglesia se celebra misa á las dos de la tarde los dias feriados, á la que acude estraordinaria concurrencia.

SAN FRANCISCO: Es de las mejores iglesias de Madrid, perteneciente al convento que existió del mismo nombre: concluyóse este edificio el año de 1784, y se levantó por los planos de un lego de la órden llamado Fr. Francisco Cabezas, que lo dejó en la cornisa, poniendo término á la obra los arquitectos Pló y Sabatini, que concluyó la iglesia é hizo el convento. Uno y otro son de una magnificencia estraordinaria. La iglesia es una rotonda circundada de siete capillas y con un vestíbulo, teniendo de diámetro, sin contar aquellas, 117 pies, y de alto hasta el anillo de la linterna 153. Desde la línea de la fachada al fondo del presbiterio hay 225 pies. Las seis capillas menores tienen tambien sus cúpulas, y consta cada una de 35 pies en cuadro y la mayor de 75 de fondo y 47 de ancho. En el altar mayor hay un sencillo tabernáculo y en la pared de su frente un gran cuadro de Bayeu que representa el Jubileo de la Porciúncula. Los cuadros de las seis capillas son de Calleja, Velazquez (don Antonio), Maella, Castillo, Ferro y Goya. El pórtico de la iglesia tiene 67 pies de ancho y 37 de fondo, y hay en la fachada dos torres y tres ingresos con arcos. Es lástima que este edificio tan grandioso no luzca como debia, por hallarse en uno de los sitios mas estraviados mas abajo de Puerta de Moros. Lo que era convento se ha destinado para cuartel despues de la estincion de los regulares y la iglesia para parroquia.

NUESTRA SEÑORA DE ATOCHA: En el Prado. Fué convento de frailes dominicos, y en la época de los franceses quedó casi destruido. Fernando VII lo mandó reedificar bajo la direccion del arquitecto don Isidro Velazquez. Toda la iglesia está adornada con bonitas capillas, alhajas, efigies y cuadros de bastante mérito, y con las banderas dedicadas por los cuerpos del ejército y otras devueltas por los franceses. Donde fué el convento está ahora el CUARTEL DE INVALIDOS.

EL CARMEN CALZADO: Calle del Cármen. Es templo de muy buena arquitectura y bastante capacidad, destinado para trasladar á él la parroquia de San Luis. Tiene buenas capillas y efigies. La del altar mayor que representa la virgen del Cármen es obra de Juan Sanchez Barba. Hay tambien pinturas notables. Lo que fué convento lo ocupan hoy las oficinas de la Caja de Amortizacion.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

SANTO TOMAS: Calle de Atocha: fué convento del órden de Santo Domingo, y aunque espaciosa la iglesia, su portada asi como el altar mayor, obras de Churriguerra, es de muy mal gusto. Hay buenas pinturas, y esculturas, pudiendo citarse entre estas el descendimiento de la Cruz, obra de Rubiales.

NOVICIADO: Calle ancha de San Bernardo, perteneció á los jesuitas; la iglesia destinada á parroquia con el nombre de San Ignacio, es moderna y de buena arquitectura; encierra grandes bellezas en pintura y arquitectura; entre las que merece citarse el gran altar de mármoles y bronces al lado del evangelio dedicado á San Francisco de Regis, y trabajado en Roma por profesores de gran mérito.

ESCUELAS PIAS: Estas casas de las Escuelas Pias con el título de *colegio Calasancio* son las únicas órdenes que existen despues de la estincion de regulares. La una está situada en la calle de Hortaleza, donde fué convento de San Antonio Abad, y su iglesia, aunque pequeña, es de buena forma y está adornada con altares de buen gusto, bellas pinturas y esculturas. La otra está en la calle del Meson de Paredes, y su iglesia moderna y notable por su linda forma, se destina á parroquia con el nombre de San Pedro.

SAN JUAN DE DIOS: Plazuela de Anton Martin; ha sido hospital bajo el cuidado de los frailes de la órden hasta la estincion de los regulares.

La iglesia que se destina á parroquia, fué reedificada en 1798, con notable sencillez, y tiene algunas pinturas al fresco y esculturas de mérito, entre estas los pasos del Ecce Homo y los Azotes, y Jesucristo con la cruz á cuestas. Todos estos pasos se sacan en procesion el Viernes Santo.

SAN ISIDRO: Calle de Toledo, perteneció á los jesuitas con el nombre de colegio imperial fundado por la órden. El templo es grandioso, de buenas proporciones, aunque de poco gusto en los adornos. En la capilla renovada por el arquitecto don Ventura Rodriguez, se veneran los cuerpos de San Isidro y Santa María de la Cabeza. Se conservan muchos objetos de bellas artes en las capillas y sacristias de esta iglesia, destinada hoy á parroquia bajo el nombre de *Colegiata*.

Ermitas.

SAN ISIDRO: Fué fundada esta ermita á la derecha de Manzanares, por la emperatriz doña Isabel, esposa de Carlos V, en 1528, y está situada en una altura, donde segun tradicion, abrió el santo una fuente milagrosa. La capilla del dia fué costeada por el marques de Valero en 1724 y es muy regular. Tiene inmediato el cementerio propio de la sacramental de San Andrés. Esta ermita es sumamente concurrida el dia del santo patrono por el pueblo de Madrid, que celebra en él una romeria divertida, y que ha quedado única en su clase en esta villa.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

NUESTRA SEÑORA DEL PUERTO: Situada á la orilla izquierda del rio, cerca del puente de Segovia, y fundada por el marqués de Vadillo, corregidor de Madrid en 1718. El edificio es bueno, tiene sus capellanes para el culto, y en ella yace sepultado su fundador.

EL SANTO ANGEL: Esta ermita sita en el paseo de Atocha, estuvo dedicada al santo Cristo de la Oliva, y en el año de 1783 se renovó á espensas de la villa y se trasladó á ella la efigie del Santo Angel, que estuvo primero sobre la puerta de Guadalajara y luego en una ermita á la salida del puente de Segovia. Esta de que hablamos fué arruinada en tiempo de los franceses, y ha sido reedificada despues.

SANTA MARIA DE LA CABEZA: Situada fuera de la puerta de Atocha en el paseo de las Delicias y fundada en 1728.

SAN ANTONIO DE LA FLORIDA: Es parroquia, y está situada al fin del paseo de la Florida, sobre la orilla del rio Manzanares. Fué fundada en 1720 por el resguardo de rentas reales; pero el año de 1770 se reedificó: y últimamente fué construida de nuevo en 1792, con una forma muy linda, pintando Goya toda la cúpula, y adornándola con buenas pinturas Maella, Gomez y otros. La efigie de San Antonio es de Ginés, y la arquitectura de la iglesia, de Fontona.

Cementerios.

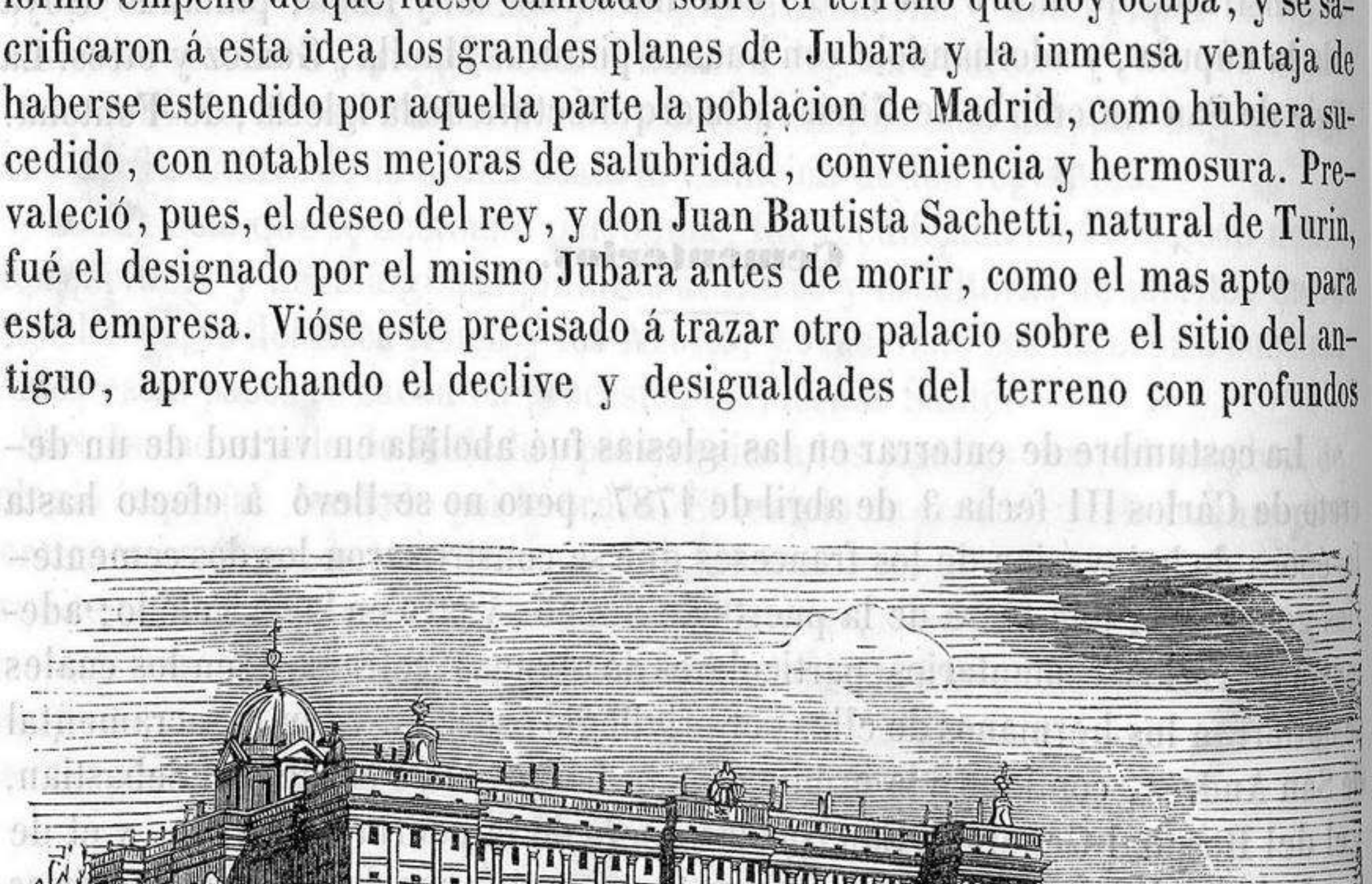
La costumbre de enterrar en las iglesias fué abolida en virtud de un decreto de Cárlos III fecha 3 de abril de 1787, pero no se llevó á efecto hasta la época de la invasion de los franceses que se construyeron los dos cementerios generales, uno fuera de la puerta de Bilbao, y otro en la de Toledo; ademas hay varios cementerios particulares de algunas cofradias, en los cuales se entierran los hermanos de ellas por privilegio especial: y son la sacramental de San Andrés, contiguo á la ermita de San Isidro, el de las de San Sebastian, y el del Hospital General y San Nicolás, fuera de la puerta de Atocha, y el de San Luis camino de Fuencarral. La construccion y forma de estos cementerios es harto mezquina y está lejos de asemejarse á la adoptada en otros paises que han convertido en suntuosos jardines la mansion de la muerte. Omitimos la descripcion que no ofrecería nada de interesante.

Edificios civiles.

PALACIO REAL: En la parte mas occidental de esta villa sobre una eminencia que domina la campiña regada por el Manzanares, y en el sitio que ocupa hoy el Palacio, se elevaba en lo antiguo el famoso alcázar de Madrid. Hay

(c) 2007 Ministerio de Cultura

quien le hace subir al tiempo de los moros, otros le suponen fundado por Alfonso VI, y segun otros por el rey don Pedro; pero quemado y arruinado por un terremoto en los reinados de los Enriques II y IV fué reedificado por este. Por último Carlos V le convirtió de fortaleza en Palacio Real, cuyas obras continuó su sucesor con la direccion del arquitecto Luis de la Vega. En los reinados posteriores se embelleció con nuevas obras, llegando al estremo de belleza y elegancia con que le pintan algunos contemporáneos en tiempo de Felipe IV y Carlos II. Pero como nada de aquello existe, baste decir que este palacio desapareció en un horroroso incendio en la Noche buena del año de 1734. Felipe V, que reinaba entonces, determinó construir uno nuevo que escediese á aquel en magnificencia. Para ello llamó á su servicio al abate don Felipe Jubara, natural de Mesina, el mas célebre arquitecto de aquella época: ocupóse este en la traza del nuevo real Palacio, y la ejecutó segun el modelo que se conserva en el museo militar; pero como la estension que debia tener era tan inmensa, eligió Jubara el parage de los altos de San Bernardino; mas el rey formó empeño de que fuese edificado sobre el terreno que hoy ocupa, y se sacrificaron á esta idea los grandes planes de Jubara y la inmensa ventaja de haberse estendido por aquella parte la poblacion de Madrid, como hubiera sucedido, con notables mejoras de salubridad, conveniencia y hermosura. Prevaleció, pues, el deseo del rey, y don Juan Bautista Sachetti, natural de Turin, fué el designado por el mismo Jubara antes de morir, como el mas apto para esta empresa. Vióse este precisado á trazar otro palacio sobre el sitio del antiguo, aprovechando el declive y desigualdades del terreno con profundos



Vista del real Palacio.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cimientos para las oficinas y real servidumbre, de modo que lo que no pudo ser en estension y anchura lo fué en profundidad y elevacion. Satisfecho el rey con este arbitrio, se aprobó la traza y comenzó la obra que hoy existe, poniéndose la primera piedra en 7 de abril de 1734.

Es un cuadro de 470 pies de línea horizontal, y 100 de altura, con salientes en los ángulos en forma de pabellones y dos alas, aun no concluidas en la fachada principal, que se empezaron en el reinado de Cárlos III. Desde el plan terreno hasta la imposta del piso principal se levanta un cuerpo sencillo almohadillado que forma el zócalo ó basa del cuerpo superior, hecho de buen granito cárdeno ó piedra berroqueña, y las jambas y cornisas de las ventanas de piedra blanca de Colmenar. Sobre dicho zócalo se eleva el referido cuerpo superior que inclina al órden jónico en muchas de sus partes, y está adornado de medias columnas y pilastras que sostienen la cornisa superior. Las columnas son doce en los resaltos de los ángulos, y cuatro en el medio de cada una de las fachadas, á escepcion de la del Norte, que son ocho; en los intérvalos hay pilastras cuyos capiteles se diferencian de los de las columnas, pues los de estas son jónicos y los de las pilastras dóricos. Todo el edificio está coronado de una balaustrada de piedra que encubre el techo de plomo, sobre la cual estaba colocada en otro tiempo, una série de estátuas de los reyes de España, desde Ataulfo hasta Fernando VI, y en los resaltes de los ángulos habia otras que representaban varios reyes de Navarra, Aragon, Portugal, Méjico, el Perú y otros soberanos y caciques indios, pero unas y otras se quitaron hace tiempo y se encerraron en las inmensas bóvedas del Palacio, donde han yacido arrinconadas, hasta ahora que se han colocado en el paseo de la plaza de Oriente. Todo el edificio tiene seis puertas principales, cinco en la fachada del Sur, que es la principal, y una llamada del *Príncipe*, en la fachada de Oriente. Las otras dos fachadas no tienen puertas. El patio es cuadrado, con 240 pies de área poco mas ó menos, y rodeado de un pórtico abierto de nueve arcos en cada lado. El segundo piso es una galeria cerrada de cristales, que dá entrada á las habitaciones reales y capilla. Entre los arcos del patio hay cuatro estátuas que representan los emperadores romanos naturales de España, Trajano, Adriano, Honorio y Teodosio, obras de don Felipe de Castro y don Domingo Olivieri, cuyas estátuas estuvieron antes en donde ahora las columnas debajo del balcon principal. La escalera grande es muy suave, y consiste en un solo tiro hasta la meseta ó descanso que hay á la media altura, volviendo despues otros dos paralelos hasta la puerta de entrada por el salon de guardias: toda la escalera es de mármol manchado de negro; en frente de ella hay una estátua en mármol de Carlos III, y en el descanso intermedio de las balaustradas dos leones de mármol blanco. Por último, toda la fábrica de este edificio es de una solidez estraordinaria, por el espesor de sus paredes, por la profundidad de sus cimientos, por la solidez de sus bóvedas, y por el número de sus columnas. Todo es de piedra, y en él no se empleó mas madera que la necesaria para puertas y ventanas, cuya mayor parte es de caoba; el aspecto de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

este hermoso palacio es imponente, pero carece del agrado que sin duda tendria si se hubiesen llevado á efecto los jardines que se proyectaron.

La descripcion interior de esta real casa llenaria por sí sola un gran volumen, si hubiéramos de hacer no mas que la enumeracion de las infinitas preciosidades que contiene; asi, pues, diremos en general que en sus magníficas salas se encierran de cuantos objetos de lujo y de buen gusto han producido mas perfectos las manufacturas españolas y estrangeras, teniendo el curioso que detenerse á cada paso á contemplar las primorosas obras del arte: cuadros de los primeros pintores antiguos y modernos, aunque muchos de los que habia fueron enviados por Fernando VII al Museo; muebles magníficos, arañas de cristal de roca admirablemente trabajadas, espejos de la fábrica de la Granja de una estension asombrosa, relojes primorosos, colgaduras costosísimas y del mejor gusto, salas cubiertas de mármol, de estuco, una toda de porcelana, todos los caprichos en fin que puede inventar la imaginacion están puestos por obra para hacer este palacio digna morada de sus augustos dueños.

Cubren los techos y paredes, los sublimes rasgos de Conrado, Mengs, Maella, Bayeu, Velazquez, Tiepolo, Castro, Lopez, etc.; de modo que no existe el mas pequeño espacio que no haya sido animado por el pincel de los mas célebres maestros. La religion, la historia, la fábula y la moral se ven retratadas con los mas brillantes y verdaderos colores, y hay escenas en que se duda de la ficcion de la pintura; tal es el poder del arte en manos de los sublimes ingenios.

La capilla real, en la fachada del N. y al mismo piso de los aposentos reales, aunque no muy espaciosa, es magnífica por su ornato. Es de figuras elípticas; una grande que forma el cuerpo, otra menor el pié, y otra mediana la cabeza, con nichones á los estremos del mayor diámetro, en uno de los cuales está el altar mayor, y en el otro la tribuna de S. M. Sobre los machones que forman los ángulos entre elipse y elipse, voltean cuatro arcos, que, uniéndose con las pechinas y anillo, sostienen un ático con cuatro grandes claravoyas, encima de las cuales se eleva la cúpula sobre el cubierto del palacio. El interior de la capilla está adornado de columnas de mármol mezclado de negro y blanco, que se aproximan al órden corintio. Todas las partes de la arquitectura que se elevan por encima de la cornisa, están cubiertas de adornos de estuco dorado, y de figuras y estátuas de estuco imitando al mármol blanco; la cúpula, pechinas y bóvedas están pintadas al fresco por don Conrado Giaquinto. En la primera se representa á la Santísima Trinidad, nuestra Señora, y varios coros de santos, particularmente españoles. En las cuatro pechinas San Dámaso, San Hermenegildo, San Isidro, y Santa María de la Cabeza; en la bóveda sobre la puerta, la batalla de Clavijo y Santiago peleando en ella; en la del coro una gloria, y en la de la tribuna del rey varias figuras alegóricas. El adorno en cuadros, efigies y alhajas de esta capilla y su sacristia es correspondiente á su magnificencia. Posteriormente se pensó en construir otra capilla mayor que la actual, para lo que se levantaron só-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

lidos cimientos fuera de la fachada del Norte, pero se quedó en tal estado.

Concluiremos el artículo del Palacio real, diciendo que en su guardajoyas se conservan alhajas raras y preciosas, en sus inmensas bóvedas multitud de estátuas y otros objetos, y contiguo á él se admiran las suntuosas caballerizas, obra del reinado de Cárlos III.

Cochera de la Real casa. Situada en el campo del Moro á la espalda del real Palacio, ocupa una superficie de 34,800 pies en un paralelógramo de 115 pies por 300, y solo consta de una sola pieza de 106 pies de luz con 28 puertas sumamente espaciosas.

Armeria real. La armeria real que está en frente de la fachada del sur del Palacio, cerrando con él una espaciosa plaza, es un edificio sencillo, sin ornato, aunque de una estension considerable. En uno de sus ángulos hay un grandioso arco de piedra almohadillado que dá entrada á la plaza de Palacio, y todo el edificio participa del carácter de seriedad del tiempo de Felipe II, en cuyo reinado se construyó por Gaspar de la Vega su arquitecto, colocándose en él la Armeria real, que se trajo de Valladolid en 1565. Todo el piso principal es una galeria cuya longitud de oriente á poniente contiene 227 pies castellanos, con 36 de latitud y 21 de profundidad. En esta magnífica galeria se guardan colocadas con mucho órden, muy aseadas y limpias una multitud de armas antiguas y modernas, primorosas algunas, y de invenciones raras, con otras preciosidades. Merecen citarse una armadura completa de San Fernando en una efigie del santo rey, varias otras figuras á caballo de Cárlos V, Felipe II y Felipe III vestidas con sus propias armaduras, siendo la de Cárlos V la que usó en la espedicion á Tunez; otras de los reyes católicos Fernando é Isabel; de esta última hay dos, compuestas de peto y espaldar, brazaletes y morrion, en cuyas viseras dice: *Isabel.* Varias otras de reyes de España, una del rey Chico de Granada, y otra regalo de Luis XIV á Felipe V. Tambien hay armaduras que pertenecieron al Gran Capitan, á don Juan de Austria, Hernan Cortés, y otros muchos hombres célebres. Es inmenso el número de espadas, y entre ellas las hay del rey don Pelayo, de San Fernando, del rey Católico, de Cárlos V, de Felipe II, del rey Chico de Granada, del Cid, del Gran Capitan, de Bernardo del Carpio, de Garcia de Paredes, de Hernan Cortés, una petrificada hallada en el Tajo, y otras muchas. Tambien hay una multitud de montantes pertenecientes á varios personages; diversos sables, entre ellos el de Alí-bajá, general de los turcos en la batalla de Lepanto; otros de lujo, de regalo de los turcos al rey de España; muchas gumias, cimitarras, puñales, cuchillos, bayonetas, dagas, partesanas, alabardas, picas y lanzas (una de estas del rey don Pedro), venablos, dardos, hachas, clavas y mazas, varias bardas y cubiertas de hierro para caballos, sillas de todos tiempos y gustos, varios cañones de distintos calibres é inventos, algunos muy antiguos, como tambien muchos mosquetes, arcabuces, pistolas, trabucos y cerbatanas. Varios estandartes y banderas de Cárlos V, las que sirvieron en la batalla de Lepanto, otras de varias naciones, colas de caballos de los bajás turcos, arcos de americanos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

traidos por Hernan Cortés; varios trozos de ropages y cotas de malla de personas distinguidas, una litera y cuatro platos de hoja de lata del emperador Cárlos V, una carroza que sirvió á la reina doña Juana, muger de Felipe I, y dicen fué el primer coche que se vió en Madrid en 1546, un modelo de navio de dos puentes, hecho en 1593, una magnífica carroza de hierro trabajada en Vizcaya y regalada á Fernando VII por el señorio en 1828, y otra multitud de curiosidades dignas de atencion, ya por su antigüedad, su riqueza ó su trabajo primoroso. Para ver esta armería hay que proporcionarse esquela del señor caballerizo mayor ó del director de las reales caballerizas.

En la *Imprenta nacional* está venal un resúmen, hecho en 1793, de los arneses antiguos, armas blancas y de fuego con otros efectos que contiene la ARMERIA REAL.—El caballero don Gaspar Sensi, italiano, ha copiado las principales piezas de dicha armería y las ha mandado grabar y publicar en Francia, bajo el título de la ARMERIA REAL.

CASA DE MINISTERIOS: Plaza de dicho nombre. Esta casa construida en el reinado de Cárlos III, bajo los planes de Sabatini, para habitacion de los primeros secretarios del despacho; pero pasando despues á ser palacio del príncipe de la Paz, la adornó este con una profusion y buen gusto singulares. Concluida la guerra de la independencia estuvo allí el consejo de Almirantazgo; despues de la estincion de este se colocó en esta casa la biblioteca real; y últimamente se han fijado en ella cuatro secretarias del despacho, las de Hacienda, Gracia y Justicia, Guerra y Marina. La de Estado está en el piso bajo de Palacio y la de la Gobernacion en la calle de Torija, donde estuvo el consejo de la inquisicion.

PALACIO DE BUENA VISTA: Sobre el plano de una eminencia cuya falda se estiende hasta la hermosa calle de Alcalá, inmediato al paseo del Prado, se levanta este suntuoso edificio mandado construir á fines del siglo pasado por la señora duquesa de Alba, y habiéndolo comprado luego la villa de Madrid á los herederos de la misma, para regalárselo á don Manuel de Godoy, á la sazon príncipe de la Paz, fué luego secuestrado á la caida de este, y concluida la guerra quedó destinado á parque de artilleria y Museo militar; posteriormente en 1841 pasó á ser habitacion del regente del reino duque de la Victoria, en 1844 se hospedó en él el embajador turco Efuac-Effendi, y en la actualidad está destinado al Museo de ingenieros.

El cuerpo concluido de este palacio no es mas que una parte de su planta. Consta de un gran zócalo almohadillado de mamposteria, sobre cimiento de sillares, en cuyo frente principal que mira al Sur hay una puerta espaciosa, y á los costados se ven dos nichos para colocar estátuas. En el centro de esta fachada, se elevan hasta el cornisamento cuatro pilastras istriadas con sus bases y capiteles que sostienen correspondientemente su frontispicio triangular, perteneciendo todo el adorno arquitectónico al órden corintio. Tres filas de balcones rodean este edificio, cuyo esterior se conserva en buen estado, á pesar de haber sufrido dos incendios mientras perteneció á la duquesa de Alba.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

El interior ha tenido grandes reformas y mejoras para los diversos usos á que ha sido destinado, y en el dia es decoroso y conveniente. Completaria la perspectiva de este suntuoso palacio el proyecto concebido el año 42 de demoler la casa de la inspeccion de milicias y continuar el salon del Prado, hasta el convento de San Pascual, formar jardines en sus avenidas y cerrar su recinto con una balaustrada de hierro.

Los Consejos. Fué edificado este palacio en el reinado de Felipe III por el arquitecto Francisco de Mora, y para casa de los duques de Uceda, á quienes posteriormente lo tomó la real hacienda á censo reservativo, destinándole en 1717 para morada de los Consejos. Es de figura cuadrada, y de altura igual por todas partes; tiene de piedra el zócalo general, las dos portadas son compuestas cada una de dos columnas dóricas istriadas debajo, y otras dos jónicas; las ventanas que están encima, rematando con escudos de armas de Sandoval y Padilla sostenidos por leones, los cuales se repiten encima de las ventanas de las esquinas. Los frontispicios de todas las ventanas son semicirculares en el piso principal y triangulares en el bajo. Esta fachada principal está al Norte mirando á la iglesia de Santa María. Las fachadas del oriente y mediodia no ceden á la primera en sencillez y elegancia, y en la última llega á tener cinco pisos por el descenso del terreno. Pero el interior de este palacio no corresponde á la idea que desde luego se forma de su escelente arquitectura; pues no habiendo llegado á concluirse y faltando el ornato en vestíbulo y escalera, y las galerias de los dos patios, que la tienen en medio, y debian estar adornados de dos órdenes de columnas, y habiéndose atajado las salas por infinitos tabiques para dar lugar á las muchas oficinas que allí hay, carece todo de la regularidad que debió tener, que asi como en lo esterior, haria conocer el buen gusto del arquitecto.

Aduana: Este hermoso edificio es obra del reinado de Cárlos III, bajo la direccion del célebre Sabatini, y fué concluido en 1769. Es uno de los primeros edificios de Madrid, y su fachada principal que dá á la calle de Alcalá, se funda sobre un zócalo almohadillado de piedra berroqueña hasta el piso principal, con tres puertas en medio, y encima de ellas un gran balcon con balaustrada de piedra sostenido de ménsolas ó repisas que rematan en cabezas de sátiros ó cariátides. Las puertas son cinco, y otras tantas las órdenes de ventanas, contando las de los sótanos; las del piso principal adornadas con frontispicios triangulares y circulares alternativamente, y sobre la de en medio un escudo real sostenido por dos famas, obra del acreditado Michel. La cornisa, que es del gusto de la compuesta de Vignola, dá mucha magnificencia á todo el conjunto de la fachada, que es el primer ornamento de la calle. Todo el edificio es un cuadrilongo, y es por cierto lástima que esté intercalado con otras casas, careciendo de fachadas por las partes de oriente y poniente, y presentando solo las de mediodia y norte, por las calles de Alcalá y Angosta de San Bernardo. El interior corresponde al objeto á que está destinado, y tiene tres grandes patios, uno mayor en medio con un vestíbulo cubierto que lo circunda,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y una galeria encima que es de lo mas magnífico del edificio. Hay tambien muchos sótanos espaciosos para el almacenage de los frutos. La escalera principal es de piedra muy ancha y suave, y la distribucion de las piezas análoga al objeto de su instituto.

Casa de Correos, construida de órden de Cárlos III en 1768, bajo los planes del arquitecto don Jaime Marquet, que fueron preferidos á los que presentó para el mismo objeto don Ventura Rodriguez, que parece eran dignos de tan célebre arquitecto. El edificio es un gran cuadrado, aislado absolutamente, de construccion sólida y un conjunto noble. Tiene en medio dos grandes patios rodeados de un pórtico con arcos. El suelo está bastante elevado sobre la Puerta del Sol, por donde se halla su fachada principal, de modo que ha habido que darle unos escalones para subir, lo que no deja de ser chocante. Sobre los demás detalles de su arquitectura se ha criticado bastante, y es lástima que la idea de tan suntuoso edificio no corresponda al sitio principal que ocupa.

Casa de Ayuntamiento. Fué construida á mediados del siglo XVII, y es un edificio cuadrilongo con cuatro torres á sus ángulos, dos pisos bajo y principal, y dos puertas que dan á la plazuela llamada de la Villa. Estas puertas están adornadas con ojarascas, que parece fueron añadidas, asi como tambien lo fué modernamente y con gusto por el arquitecto Villanueva el peristilo que dá á la calle de la Almudena, adornado de columnas de piedra. El interior es sencillo con un buen patio decorado con pilastras. La escalera es buena y la reparticion interior tambien.

Audiencia: Este edificio, conocido por la Cárcel de Córte, por estar efectivamente parte de él destinado á este objeto, aunque la principal, ocupada en lo antiguo por la Sala de alcaldes, sirve hoy de Tribunal de la Audiencia territorial, es uno de los mejores de Madrid, y fué trazado por el marqués de la Torre Juan Bautista Crescencio, con bastante sencillez, buena distribucion y ornato. Es un cuadrilongo con portada de piedra de dos órdenes; el primero toscano, con seis columnas y tres puertas cuadradas, el segundo dórico, tambien con seis columnas y ventanas sobre las puertas. El frontispicio en que acaba este segundo cuerpo estaba adornado con estátuas que representaban las virtudes cardinales. A las esquinas de la fachada habia dos torres iguales, de las cuales se quemó una y no se ha habilitado siendo lástima por hallarse destruida la regularidad de la fachada. Entrando en el edificio se halla un vestíbulo con tres puertas al frente, que dan entrada á una magnífica escalera y á dos patios que la tienen en medio. En el cuerpo alto hay salas espaciosas para el tribunal y sus dependencias, y en el bajo, á la espalda, están las prisiones, que debian ser solo destinadas á detencion provisional mientras las diligencias indagatorias, pues por su estrechez y oscuridad no tienen nada de lo que indica la inscripcion de la puerta principal. *Reinando la magestad de Felipe IV, con acuerdo del Consejo, se fabricó esta cárcel de Córte para seguridad y comodidad de los presos. Año de* 1634.

Otros edificios notables. Hay en Madrid, ademas de todos los dichos ante-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

riormente, multitud de edificios notables, ya por su buena arquitectura como por su estension y magnificencia; pero como seria molesto hablar de todos en particular, solo se citarán algunos, como la casa de Postas, detrás de Correos, obra de don Pedro Arnal; la casa llamada de los Heros, en la calle de Alcalá, y que hoy sirve de almacen de cristales y loza; la casa de la inspeccion de Milicias en la misma calle, demasiado baja con relacion á la anchura de esta; la casa llamada de la Solana, en la calle Ancha de San Bernardo, la del consejo de la inquisicion en la calle de Torija; la del Nuevo Rezado en la calle del Leon; la casa del Saladero, hoy cárcel de villa, en la puerta de Santa Bárbara, trazada por don Ventura Rodriguez y de una noble sencillez; y el palacio de los duques de Liria, junto á la puerta de San Bernardino. Este palacio es el mas notable entre los de los grandes de España; ha padecido ya dos incendios pero no han afectado mas que la parte superior. Son tambien notables el del conde de Altamira, calle ancha de San Bernardo, el del duque de Villahermosa, situado á la salida del Prado por la carrera de San Gerónimo, el del duque de Medinaceli enfrente de este y de una estension asombrosa; la casa del duque de Hijar en la misma Carrera de San Gerónimo, la del marqués de Alcañices; la del conde Tepa, y otras muchas, en las cuales se encierran tesoros en muebles preciosos, bibliotecas, pinturas, y antiguedades cuya descripcion seria interminable.

Plazas y monumentos públicos.

Madrid es escaso de plazas y las que hay no corresponden en general al lustre de la capital, ni por la simetria de los edificios, ni por los monumentos que las decoran; indicaremos sin embargo las mas principales.

Plaza Mayor: Construida en 1619, reinando Felipe III; tiene 434 pies de largo, 334 de ancho y 1536 de circuito. Ha sufrido dos incendios, uno en 1672 y otro en 1790 que la dejaron desfigurada y se ha ido reconstruyendo paulatinamente por el ayuntamiento, faltando ya muy poco para que quede completamente acabada.

Puerta del Sol: Famosa por su concurrencia y por ocupar el centro de la capital, tiene este nombre de un castillo que existió en el mismo sitio en cuya fachada habia una imagen del sol. Forma una especie de estrella irregular donde desembocan las calles de la Montera, Carretas, el Cármen, Preciados, Mayor, Alcalá y Carrera de San Gerónimo. Hasta hace poco tuvo una fuente de mal gusto que últimamente se ha trasladado á la plazuela de las Descalzas.

Plaza del Palacio: Es muy grande y casi cuadrada. La forman de un lado la fachada principal del Palacio; del opuesto la Armeria y de los otros lados un cuartelillo bajo y mezquino para la guardia y una balaustrada con vista al campo.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Plaza de Oriente: Esta inmensa plaza, aumentada escesivamente en tiempo de los franceses con el derribo de cincuenta y seis casas que formaban varias manzanas, calles y plazas, jardines, iglesia, biblioteca, teatro, y juego de pelota, ha permanecido desde entonces con el aspecto de un desierto árido, donde los pobres viajeros (que tales podrian llamarse los que emprendian su travesía) no encontraban un punto de apoyo para librarse de los ardientes rayos del sol canicular, ó de los penetrantes aires del Guadarrama. Fernando VII, desde su vuelta al trono, pensó en decorar dignamente esta plaza con una galeria de columnas y un teatro en frente del palacio; para ello se derribó el antiguo de los Caños del Peral, se igualó la plaza, y se empezó la galeria, pero con tan mezquinas proporciones, aunque de arquitectura totalmente griega, que muy luego hubo de suspenderse la obra. Desde entonces fueron muchos los planes ideados para regularizar esta plaza; mas ninguno llegó á tener efecto hasta que la administracion del real patrimonio adoptó en 1841 y emprendió sériamente el que al fin ha tenido efecto.

Consiste, pues, en una graciosa glorieta circular, y elevada algun tanto sobre el piso de la plaza, que forma un bonito jardin plantado de flores y árboles frutales, y cerrado por una alta y elegante verja de hierro bronceado y de agradable dibujo. Por la parte esterior de la glorieta está circundada por un hermoso paseo formado con filas de árboles y coronado en su último término por cuarenta y cuatro estátuas colosales que representan á los monarcas españoles, y eran parte de la coleccion que estuvo en lo antiguo colocada sobre la cubierta de palacio, y últimamente yacian arrinconadas en las bóvedas del mismo. Dichas estátuas ejecutadas en el reinado de Felipe V por los artistas de aquella época, no pueden ser juzgadas hoy con imparcialidad; pues como fueron hechas para ser vistas á grande altura, ni su tamaño, ni sus actitudes, ni lo poco acabado de su trabajo, están en correspondencia con el sitio en que hoy se hallan colocadas. Representan á los reyes godos Ataulfo, Theodorico, Eurico, Leovigildo, Suintila y Wamba; los reyes de Asturias don Pelayo, don Alonso I el Católico, don Alonso II el Casto, don Ramiro I, don Ordoño I y don Alonso III el Magno, los reyes de Leon don Ordoño II, don Ramiro II, don Alonso V y don Alonso IX; Fernan Gonzalez, primer conde de Castilla, don Alonso VIII, y doña Berenguela, reyes de Castilla y Leon; don Fernando I, don Alonso VI, doña Urraca, don Alonso VII emperador, don Alonso X, don Sancho IV, don Alonso XI, don Juan I, doña Isabel la Católica, don Fernando V, y don Felipe II; Iñigo Arista, fundador del reino pirenaico; los reyes de Aragon don Ramiro I, don Ramiro II, Sancho Ramirez, don Alonso V el batallador, doña Petronila, don Jaime I y don Sancho IV el Bravo; y los condes de Barcelona Wilfredo el Velloso, y don Ramon Berenguer.

En el centro de la glorieta se alza un elevado pedestal en cuyos frentes se han colocado lápidas de mármol con inscripciones, y en los costados bajos relieves que representen el uno á Felipe IV condecorando al pintor Velazquez con la cruz de Santiago, y el otro una alegoria alusiva á la proteccion que dis-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

pensó aquel monarca á las letras y á las artes. En los frentes del monumento hay dos fuentes formadas de tazas ó conchas; sobre cada una de ellas se ha colocado la estátua de un rio simbolizado por un anciano desnudo, vertiendo agua de una urna. Dichas estátuas son de piedra blanca de Colmenar. En los cuatro ángulos hay cuatro pedestales con otros tantos leones de bronce de gran magnitud. Estas obras han sido encargadas á los escultores de la real casa don Francisco Elias y don José Tomás.

La estátua del rey Felipe IV que se eleva sobre el monumento ha sido trasladada desde el real sitio del Buen Retiro en el corto espacio de tres horas, cosa que honra á los ingenieros encargados de esta operacion.



Estátua ecuestre de Felipe IV.

Plazuela de la Villa: Delante de la casa de ayuntamiento; es regular y casi cuadrada, abierta por el lado de la calle Mayor y cerrada por los demas con las casas consistoriales, la que ocupa el consejo de la guerra y la casa de Lujanes, célebre porque fué el castillo donde estuvo prisionero Francisco I. Su torre se destinó hace algunos años para colocar el telégrafo. La plazuela tiene en medio una fuente que representa las armas de Castilla y de Leon.

Plazuela de Santa Ana: Esta plazuela se formó al principio de la calle del Prado en tiempo de la dominacion francesa, con el derribo del convento de Carmelitas de Santa Ana, y habiéndose plantado árboles, y puesto bancos de piedra y una fuente en medio, ha resultado un sitio de agradable recreo.

Plaza del Progreso: Se ha formado con el derribo del convento de la Merced y se han plantado árboles como en la anterior. En ella hay una fuente de moderna construccion, pero de mal gusto.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Plaza de Bilbao: Ocupa el mismo sitio que ocupaba el convento de Capuchinos de la Paciencia; se han puesto árboles y bancos de piedra y se le ha dado el aire de un paseo.

Plazuela de la Cebada: Está situada en la calle de Toledo, y tanto el piso como los edificios, son desiguales y poco notables. Sirve de mercado de granos y comestibles por lo cual está llena de cajones y puestos para la venta. En esta plaza se ejecutaban antes las sentencias de los condenados al último suplicio, pero hace ya algunos años que se practican fuera de la puerta de Toledo.

Plaza de San Miguel: En la calle de las Platerías sirve de mercado y hay una multitud de cajones alineados en forma de calle.

Plaza de las Cortes: Delante de la fachada de las casas nuevas llamadas de Santa Catalina, por haberse construido en el solar del convento de este nombre derribado en tiempo de los franceses, se ha formado una plazuela que por caer enfrente del sitio donde estuvo y se está edificando ahora de nuevo el palacio del Congreso, se denomina plaza de las Córtes. Es de figura irregular y últimamente se ha adornado con árboles y una escelente estátua de Cervantes vaciada en bronce.

Ademas de estas hay otras muchas plazuelas de menos importancia, destinadas muchas de ellas á mercados, entre las que deben citarse la del Cármen, Herradores, Miranda, Celenque, Santa Cruz, Puerta Cerrada, las Descalzas, Santo Domingo y el Rastro.

Mercados.

Solo existen tres que merezcan el nombre de tales; el de San Ildefonso, plazuela del mismo nombre, el de San Felipe Neri en el lugar que ocupó el convento asi denominado, con una galeria cubierta de cristales á imitacion de los de otros paises, aunque poco concurrida, y el de Santa Isabel, calle de los Tres Peces. Los tres son de nueva construccion. Los puestos ó cajones simétricamente construidos, forman calles bastante espaciosas y están numerados, de manera que no ofrecen confusion de ninguna especie, sino por el contrario notable comodidad para compradores y vendedores. De desear es que se realice enteramente el proyecto de poner iguales los demás mercados que hemos dicho arriba existen en algunas plazuelas sin órden ni ventaja alguna

Ferias.

Antes de pasar adelante nos parece regular decir algo de la de Madrid que principia el dia 21 de setiembre y concluye el 4 de octubre. Consiste en

(c) 2007 Ministerio de Cultura

muebles, lozas, alfareria, esteras, mantas, vidrios, cuadros, libros, juguetes de niños y frutas. Se celebra á lo largo de la calle de Alcalá en la parte inferior, colocándose unos cajones de madera construidos por los pobres del establecimiento de San Bernardino, los cuales se alquilan por un tanto diario á los vendedores. Tambien se colocan en todas las calles y plazuelas puestos de muebles viejos.

El mercado ó feria de caballerias se celebra en la plazuela del Rastro los jueves de cada semana.

SECCION ARTÍSTICA.

Museo de Pintura y Escultura: En el paseo del Prado. Este edificio, uno de los primeros ornamentos de la córte fué trazado y dirigido en 1785 por el arquitecto don Juan de Villanueva, de órden del señor don Cárlos III, y con designio de formar en él una academia de ciencias exactas y un gabinete de Historia Natural. Su planta es de figura rectilínea, compuesta en su centro de un paralelógramo de 378 pies de largo, por 74 de ancho: termina en sus estremos con otros dos cuerpos de planta cuadrada de 151 pies de lado y sus centros hacen línea con el paralelógramo principal, componiendo un todo de 680 pies su línea principal y la opuesta: del medio de esta, formando ángulo recto, parte un salon paralelógramo que termina semicircularmente, de 66 pies de ancho



Vista del Museo.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

por 86 de largo. Consta este edificio de dos cuerpos, bajo y principal. En su gran fachada se eleva un cuerpo arquitectónico con una galería de catorce arcos de medio punto y cuatro adintelados: intesta esta galeria en sus estremos en dos cuerpos salientes 36 pies de ella con cinco ventanas de fachada cada uno, y dos en los costados. Constituye la entrada principal de esta fachada un magestuoso cuerpo arquitectónico saliente 24 pies de ella y 64 de frente, compuesto de cinco grandiosos intercolumnios de 40 pies de alto, con sus correspondientes pilastras de piedra berroqueña, con basas áticas y capiteles de piedra de Colmenar. Termina este cuerpo la cornisa del mismo órden, haciendo línea con la jónica de la galeria; ocupado su friso y arquitrabe con una lápida de 60 pies. Sobre la cornisa se eleva un ático con su frontis, y en su centro sobre un cuerpo resaltado de 41 pies de línea, se ha colocado recientemente un magnífico bajo relieve. Las demás dimensiones de esta fachada y las otras, los adornos de relieves, estátuas y demas proyectados para todas ellas, y por último la descripcion artística y detenida de todo el edificio, pueden verse en el diccionario geográfico del señor Miñano, ó en la introduccion que precede á la coleccion litográfica de estampas del Museo que se vende en la porteria del establecimiento. Tambien se vende en la misma el catálogo de los cuadros formado y publicado en 1843 por don Pedro Madrazo.

Las pinturas que encierra este museo se acercan á dos mil, y en cuanto á su calidad son de tanto mérito que acaso no habrá en Europa ninguno que pueda comparársele. Están divididas por escuelas, española antigua y moderna, italiana, flamenca, holandesa, francesa y alemana. En los dos salones grandes que se encuentran á derecha é izquierda están colocados los cuadros de la escuela antigua española y en ellos se admiran las magníficas producciones de Murillo, Velazquez, Rivera, Juanes, Morales, Cano, Coello, Pantoja, Caxés, Zurbarán, Leonardo Carducio, Navarrete y otros muchos autores menos conocidos. En la primera division á la entrada de la gran galeria están colocados los de la escuela moderna española, en la que lucen los nombres de Goya, Maella, Bayeu, Lopez, Madrazo, Aparicio y otros. La gran galeria á que se pasa despues reune los cuadros de las diferentes escuelas de Italia, y en ella los hay del célebre Rafael de Urbino, Ticiano, Albano, Tintorero, Bassano, Verones, Güirdo, Guercino, Giodano, Laufraino, Vinci y otros infinitos de aquella escuela. La sala que sigue á la gran galería contiene las escuelas francesa y alemana y en ella hay cuadros de Ponssin, Vernens, Durero, Claudio, Loronés, Menhs y otros varios. La escuela flamenca y holandesa ocupan los dos grandes salones que miran al jardin botánico y son muy abundantes en escelentes cuadros de los primeros pintores.

La galeria de escultura está en el piso bajo del edificio y en ella se encuentran obras del mayor mérito, antiguas y modernas, entre las que merece muy particular mencion el *grupo de Zaragoza*, ejecutado por don José Alvarez, que representa un hijo defendiendo á su padre herido por los franceses cuando la defensa de aquella ciudad en 1808.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ACADEMIA DE SAN FERNANDO: Calle de Alcalá. Este establecimiento posee una abundante coleccion de trescientas pinturas que han reunido con la proteccion de los reyes, y los dones particulares, y ocupan once salas del piso principal del edificio. Entre ellas las hay originales de nuestros célebres Murillo, Rivera y otros autores antiguos, y de muchos modernos profesores y aficionados; pero habiendo sido trasladadas al Museo las principales, ha quedado en esta parte bastante escasa. Igualmente hay algunas de profesores estrangeros; y por último muchas copias perfectamente ejecutadas de cuadros célebres, entre ellas una del famoso cuadro de la Trasfiguracion de Rafael. Con el fin de evitar la prolijidad no se indicarán todos estos objetos; solo se hará una escepcion en favor del cuadro precioso de Murillo que representa á Santa Isabel curando á los pobres, y otros dos del mismo autor, de la vision de un patricio romano y su muger sobre la edificacion del templo de Santa Maria la Mayor de Roma, en los cuales brilla el singular génio de aquel célebre pintor. Por último hay una sala con estampas grabadas por buenos profesores.

En el piso bajo está la galeria de escultura compuesta de vaciados en yeso de las mas famosas estátuas antiguas y modernas, bajos relieves y demás, que seria largo enumerar, y que sirven para el estudio de las mas bellas obras de la antigüedad. Esta galeria de estátuas tiene la particularidad de haber sido regalada en su mayor parte por el célebre Mengs.

Las salas de esta Academia se abren al público todos los años una temporada por el mes de setiembre, y en ella, ademas de sus pinturas y esculturas, se esponen las que envian los particulares para este objeto. En la puerta se suele vender el catálogo impreso.

MUSEO Ó GABINETE DE CIENCIAS NATURALES: En el mismo edificio, y su piso segundo, se colocó de órden de Cárlos III el gabinete de Historia Natural compuesto de los muchos objetos de los tres reinos, ofrecidos á S. M. y á sus antecesores, y de la famosa coleccion que formó en Paris don Pedro Dávila, que vino á ofrecerla á aquel monarca, quien le nombró primer director de este establecimiento. Carlos IV le enriqueció tambien estraordinariamente, y aunque en tiempo de la guerra de la independencia sufrió un despojo importantísimo, ha sido repuesto despues en el anterior reinado, en términos de poderse citar en el dia como uno de los mas preciosos museos naturales que existen. La multitud de objetos que contiene es inmensa é imposible de enumerar. Está repartida en ocho salas, en general con el defecto de poca luz, donde se hallan en una rica estantería de caoba, y sobre mesas colocadas en el medio, los productos de la naturaleza y sus vistosos caprichos y aberraciones. En el reino mineral hay ricas colecciones de piedras preciosas, oro, corales, perlas y otras preciosidades. Tambien hay una esquisita coleccion de mármoles de la Península colocados simétricamente en las mesetas de los estantes. El reino animal, aunque algo menos completo, lo es bastente, pues contiene varias salas llenas de esqueletos, de un sin número de animales de todos los paises, entre los que son de notar el del Megatario, que fué hallado en el Paraguay

(c) 2007 Ministerio de Cultura

en una escavacion, y de cuyo animal no se tiene ninguna idea, pues no se conoce ningun cuadrúpedo cuya masa sea tan disforme. En la misma pieza del Megatario hay varios cuadros que representan las distintas castas que produce la union de blancos con gente de color; y en otra sala inmediata hay una especie de instrumento llamado por los chinos Vatintin, formado de una composicion de metales, cuyo ruido se vá aumentando progresivamente de un modo asombroso. Hay ademas otras tres salitas que no están abiertas: en la primera se conservan una multitud de fetos monstruosos, momias y esqueletos humanos; en otra hay una rica coleccion de vasos antiguos perfectamente trabajados y de materias preciosas, muchos objetos de vestido y adorno de los chinos, modelos completos de trages de estos, sus músicas, juegos y otras curiosidades; y por último en la tercera salita se halla una porcion de vestidos, armas y otros efectos americanos, un precioso modelo de marfil de una galeria china, un trozo de columna del sepulcro de un rey árabe, muchas curiosidades de objetos de esta nacion hallados en escavaciones; una mesa de lava del Vesubio, y otras cosas. Mas para ver estas salas reservadas es preciso dirijirse á uno de los dependientes del establecimiento al tiempo de concluirse la entrada general.

Museo nacional de la Trinidad: Este Museo se ha formado con los cuadros recogidos en los suprimidos conventos de regulares y con los que pertenecieron al infante don Sebastian; consta de unas novecientas pinturas entre ellas algunas de muchísimo mérito; se abrió al público por primera vez en 1841 y desde entonces continua enseñándose una vez por semana; pero no hay formado catálogo, ni en la colocacion de pinturas ha podido hacerse la debida clasificacion de autores ni de escuelas por la estrechez del local. Está en el piso bajo del convento que fué de trinitarios.

Museo militar de Artilleria: Está en el sitio del Buen Retiro, en el magnífico salon llamado de los Reinos donde se juntaban en lo antiguo las Córtes españolas. Imposible seria describir los muchos y variados objetos que se presentan á la vista dentro de este edificio; todos ellos suspenden el ánimo, ya por la impresion profunda y los sentimientos patrióticos que escitan, y ya por el esquisito trabajo de su ejecucion. Hay modelos y maquinas de todas clases; armas de fuego, punta y corte usadas en el continente y en ultramar; instrumentos de guerra desde el estado salvage hasta el mas refinado adelanto; armas de los mas ilustres guerreros que se han distinguido en este siglo: piezas de cañon y cuanto se ha inventado y se conoce concerniente al arte de la guerra.

Museo de Ingenieros: Ha vuelto á ocupar el cuarto principal del palacio llamado de Buena Vista que sirvió de habitacion al Regente. En sus estensos y hermosos salones se halla colocada una rica coleccion de modelos de todas armas, instrumentos y utensilios del ramo de ingenieros; planos en relieve de fortificaciones por todos los sistemas, campamentos, puentes y máquinas; llamando justamente la atencion el modelo del castillo de San Fernando de Fi-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

gueras, ejecutado en maderas finas, el del castillo de San Juan de Ulua y los de las plazas de Cádiz, Gerona, Gibraltar, Cartagena y otras.

REAL GABINETE TOPOGRÁFICO: Está tambien en el Retiro en el Casonósala de bailes del antiguo palacio de aquel real sitio. La coleccion de modelos que forman el gabinete es primorosa y uno de los objetos de mayor curiosidad que hay en Madrid; campean en primer lugar el famoso modelo que trazó el arquitecto don Felipe Jubara de un magnífico palacio, cuando se trató de construir el nuevo de Madrid. Hállase tambien en este gabinete el precioso modelo general de Madrid, construido de real órden en 1831 por el brigadier de artilleria don Leon Gil de Palacio y otros del mismo señor que reproducen en pequeña escala la ciudad de Valladolid, el real sitio de Aranjuez, la casa del Campo, y sobre todo el primoroso monasterio del Escorial, con multitud de objetos que hacen muy interesante la visita á este gabinete.

MUSEO NAVAL: El 21 de noviembre de 1843 ha tenido efecto la inauguracion de este nuevo museo colocado provisionalmente en la casa de los consejos y que todavia no se abre al público. Entre los objetos curiosos que contiene se encuentran varios modelos de navio de nuestra construccion antigua, hasta 112 cañones, fragatas y otros buques; diques de nuestros arsenales, modelo del de Cartagena, modelos de artilleria, máquinas, telégrafos, muestras de tegidos y cáñamos para velamen y jarcias, anclas, agujas náuticas, y otros objetos necesarios á la ciencia de la navegacion.

OTROS MUSEOS: Hay ademas de los dichos otros gabinetes y museos particulares de otros establecimientos tales como de máquinas y modelos del Conservatorio de Artes; el de mineralogia y aparatos de la direccion de minas, los de anatomia de la facultad de medicina y de la de farmacia, los arqueológicos del gabinete de Historia Natural y de la Biblioteca nacional, el riquísimo de monedas y medallas de esta, y algun otro igualmente interesante.

SECCION CIENTÍFICA Y LITERARIA.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES: Bajo este nombre se comprenden los tres establecimientos conocidos por *Gabinete de Historia Natural* de que hemos hablado en el capítulo anterior, *Jardin Botánico y Observatorio Astronómico*, aunque este último ha sido separado recientemente de aquellos establecimientos. Se gobiernan por una junta de profesores y en la actualidad hay cátedras de química, mineralogia y zoologia establecidas en la casa del gabinete de Historia Natural, calle de Alcalá.

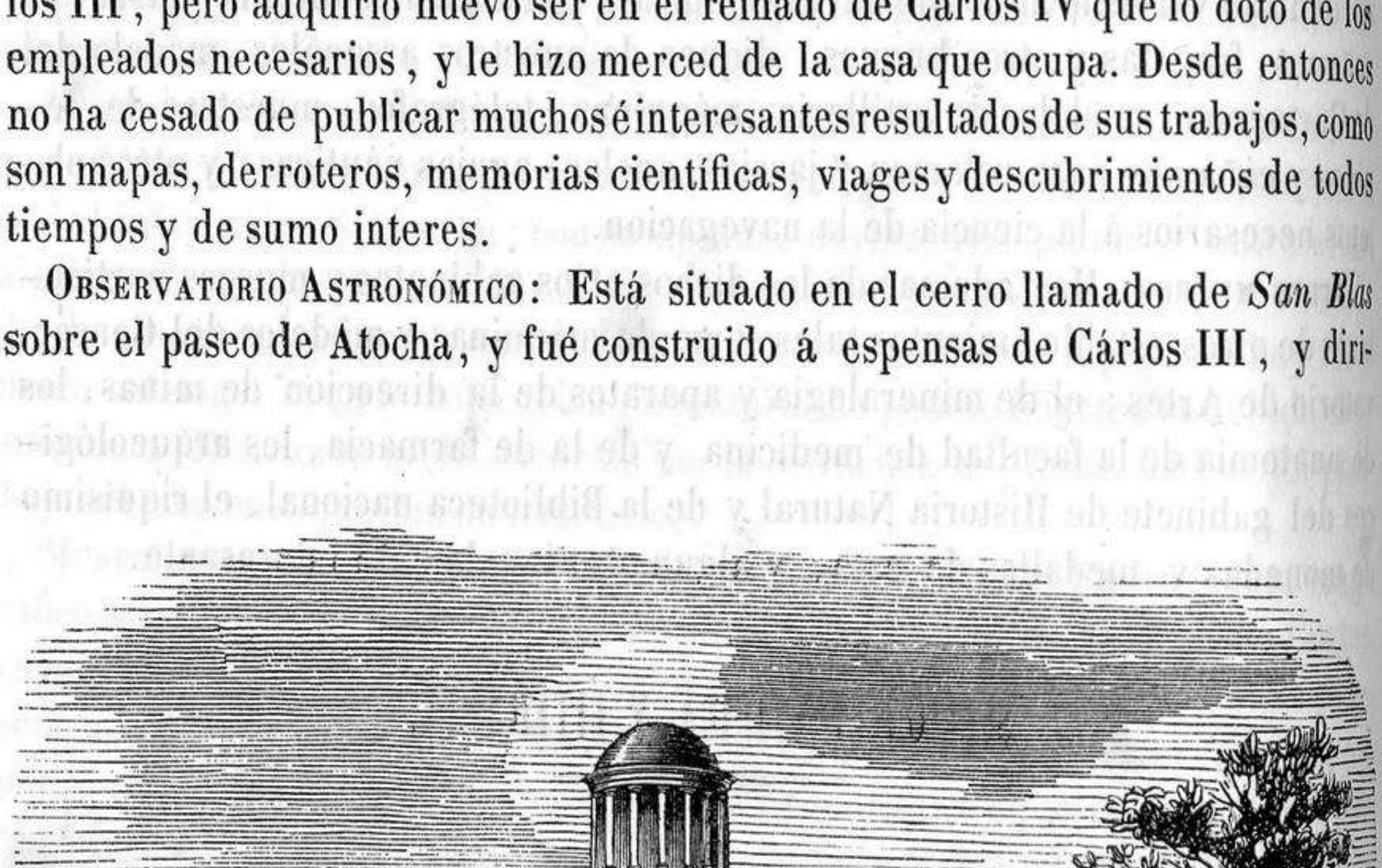
JARDIN BOTÁNICO: Fernando VI instituyó el jardin de plantas á fin de propagar el estudio de la botánica, situándole en 1755 en la real quinta que está en el camino del Pardo, en cuyo sitio permaneció hasta que se trasladó de órden de Carlos III al sitio que hoy ocupa cerca de la puerta de Atocha en el

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Prado. Su estension es bastante considerable, de unas 30 fanegas poco mas ó menos, y en ella hay una gran parte destinada al cultivo de las diversas especies, clasificadas para la enseñanza segun el sistema de Linneo; siendo inmenso el número de todas clases y climas que se encuentran en este hermoso jardin, y hallándose indicado el nombre de las plantas en muchas de ellas en una targeta que le contiene en latin y castellano. Ademas está embellecido con multitud de flores de adorno, un precioso emparrado en figura de de arco, viña, huerta y bosquete, todo lo cual, ademas de establecimiento científico, le hace ser uno de los paseos mas deliciosos de la capital; contribuye tambien con su hermosura á embellecer al Prado, del que le separa una magnífica verja de hierro con asientos de piedra; y en medio de ella una sencilla y elegante puerta con columnas, en la cual hay esta inscripcion: *Carolus III P. P. Botanices instaurator, civium saluti, et oblectamento. Anno MDCCLXXXI.*

Depósito Hidrográfico: Está en la calle de Alcalá, junto la casa de Heros, almacen de las reales fábricas de cristal y porcelana. Debe su fundacion á Cárlos III, pero adquirió nuevo ser en el reinado de Carlos IV que lo dotó de los empleados necesarios, y le hizo merced de la casa que ocupa. Desde entonces no ha cesado de publicar muchos é interesantes resultados de sus trabajos, como son mapas, derroteros, memorias científicas, viages y descubrimientos de todos tiempos y de sumo interes.

Observatorio Astronómico: Está situado en el cerro llamado de *San Blas* sobre el paseo de Atocha, y fué construido á espensas de Cárlos III, y diri-



Vista del Observatorio astronómico.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

gido por el arquitecto don Juan Villanueva. El edificio es un paralelógramo rectángulo con dos alas de igual figura, pero de menores dimensiones. Sobre un zócalo que lo circunda todo, y por la parte de S. se eleva un magnífico vestíbulo de órden corintio con diez columnas y cuatro pilastras, de las cuales seis hacen frente y dos á cada lado. En medio queda un atrio, en el cual á la izquierda hay una escalera de caracol de ojo, y á la izquierda un pasillo que rodea el salon central. Este es de figura circular, y los estremos de sus dos diámetros cruzados en ángulos rectos. Hay cuatro arcos, dos de los cuales dan comunicacion á dos salones la terales. Cubren el salon central una bóveda bahida con un luneto circular en su clave, para facilitar el uso de los instrumentos de observacion. Por la escalera de caracol ya dicha, y por otra que hay al lado opuesto, se sube á un templete circular de órden jónico, compuesto de diez y seis columnas, cubierto con su cúpula esférica, que sirve para hacer las observaciones. Todo el edificio es de ladrillo, piedra berroqueña, y columnas para los adornos, y todo está muy bien combinado.

Imprenta nacional y caligrafia: En la calle de Carretas está la casa de la Imprenta nacional que fué construida en fines del siglo pasado, y dió motivo á un ruidoso espediente entre la academia de San Fernando y el arquitecto Turrillo por los defectos de su arquitectura. Esta imprenta está destinada para la Gaceta del gobierno y demas impresiones de oficio y de los particulares que quieran ocuparla. Tiene una fundicion de caracteres rica de buenas matrices, pero ya antiguas; se trabaja en ella diariamente para mejorar los tipos con arreglo á los franceses é ingleses que son de uso en la actualidad.

En el piso bajo se halla un establecimiento de caligrafía que ha dado estampas muy notables.

Bibliotecas.

Biblioteca Nacional. Establecida por Felipe V y abierta al público por primera vez en 1712, solo constaba al principio de los libros que le regaló el rey quien suplió todos los gastos, y en 1716 le dió reglamentos y mandó que de cada impresion que se hiciese en sus reinos se habia de colocar en ella un ejemplar. Continuó aumentándose en el reinado de Cárlos III con la numerosa y apreciable libreria del cardenal Arquinto, que mandó comprar en Roma aquel monarca y otros muchos dones. Igualmente fué enriquecida por Cárlos IV con la librería de Muzquiz, embajador en París y otras: y por último se aumentó notablemente en el reinado de Fernando VII, por manera que en el dia puede citarse por una de las mas copiosas bibliotecas, como que posee unos 200,000 volúmenes con inmenso número de manuscritos.

Este establecimiento se halla en la plazuela de Oriente, esquina á la calle de la Bola. Tiene un director, varios bibliotecarios y empleados, y merece

(c) 2007 Ministerio de Cultura

particular mencion entre sus muchas salas, la de las obras de los santos padres que pertenecian al príncipe de la Paz. Es igualmente rica la sala del trono que contiene el Museo de medallas, acaso el primero de Europa, el cual empezó á formarse con la famosa coleccion del abate Rotlein de Orleans y se ha aumentado en términos de poseer en el dia mas de 150,000 medallas griegas, romanas, godas, árabes y de otras naciones, en oro, plata, cobre y hierro, muchas de sucesos notables y trabajo esquisito. Tambien hay una multitud de camafeos preciosos y una pequeña pero curiosa coleccion de antiguedades. Los manuscritos (entre los que hay griegos, latinos etc.) y obras prohibidas, se custodian en las salas bajas en estantes cerrados y cubiertos.

La biblioteca está abierta todos los dias no feriados desde las diez de la mañana, hasta las tres de la tarde, escepto las temporadas de estero y desestero y de limpieza y reconocimiento de libros, que son los quince dias últimos de mayo y octubre.

Biblioteca de San Isidro: Esta copiosa biblioteca perteneció á los padres de la compañia de Jesus, y el señor don Cárlos III, á consecuencia de su estincion mandó que fuese pública: es bastante rica, especialmente en libros de ciencias eclesiásticas y morales, historia y artes; y está bien servida por varios bibliotecarios y oficiales. Se halla situada en la misma casa que fué colegio imperial, calle de Toledo.

Otras bibliotecas públicas: Los diversos establecimientos científicos, literarios, y artísticos tienen sus respectivas bibliotecas públicas. Las principales son; la de la Academia de nobles artes de san Fernando, calle de Alcalá; la del gabinete de Historia Natural, en la misma casa y calle; la del Conservatorio de artes calle del Turco; la de la facultad de Medicina, calle de Atocha; la de la Veterinaria, en Recoletos; la de las academias Española y de la Historia; la de la Sociedad económica; la del Ateneo, y la del Licéo.

Hay ademas muchas bibliotecas particulares, de las cuales solo citaremos por su gran importancia, la riquísima de S. M. en el real Palacio: y las del señor duque de Osuna y del Infantado, en las calles de Leganitos y de don Pedro. La del infante don Cárlos está en el Senado.

Academias.

Academia española: Fundada en 1713 y aprobada el año siguiente por Felipe V, tomó el título de española por ser la primera de España. El fin y objeto principal de esta academia es restablecer, cultivar y fijar la elegancia y pureza de la lengua castellana en todo su lustre y esplendor. Para ello lleva publicadas ya varias obras utilísimas como son el *Diccionario general de la lengua*, la *Gramática*, la *Ortografia*, tratados de poética, historia de la lengua y otros de este género. Este cuerpo consta de 24 individuos de número y de varios

(c) 2007 Ministerio de Cultura

académicos supernumerarios. Celebra sus sesiones en su casa propia calle de Valverde.

ACADEMIA DE LA HISTORIA. Fué creada por real cédula de Felipe V en 1738 y pocos años despues se refundieron en ella los oficios de los antiguos cronistas de España é Indias. Una ley la ha hecho inspectora general de todas las antigüedades descubiertas y que se descubrieren en España; y recientemente está puesta á su cargo la continuacion de la España Sagrada, y bajo su vigilancia y cuidado la real biblioteca de san Lorenzo del Escorial. Consta de 24 académicos de número y supernumerarios de residencia fija, y otros supernumerarios correspondientes. Celebra sus juntas en la casa de la Panaderia de la Plaza Mayor, donde tiene una buena biblioteca.

ACADEMIA DE SAN FERNANDO. Tuvo principio en 1744: se ocupa en la perfeccion y adelanto de las tres nobles artes de pintura, escultura y arquitectura. Tambien le está cometido el exámen de las obras públicas á fin de que no se separen de las sencillas reglas del arte. Consta de varios académicos y profesores honorarios y de mérito; tiene sus juntas de establecimiento en la calle de Alcalá, conocida con el nombre de *Gabinete de Historia Natural*.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION. Esta academia es sucesora de todas las de derecho y práctica que se han conocido en esta córte, y en el dia se rige por las constituciones aprobadas en real órden de 6 de enero de 1830. Celebra sus sesiones en la calle del Leon, número 34.

ACADEMIA DE CIENCIAS ECLESIÁSTICAS: Celebra sus sesiones todos los miércoles no siendo festivos, en la misma calle del Leon número 34. Su objeto es el estudio del derecho canónico, el exámen de la antigua y nueva disciplina eclesiástica etc., formar disertaciones, censurar obras y demas relativo á este objeto.

ACADEMIA DE CIENCIAS NATURALES: Celebra sus sesiones en el piso bajo del ex-convento de San Martin y su objeto es alentar y promover el estudio de las ciencias que le dan el título.

ACADEMIA GRECO-LATINA: Tiene la secretaria en los estudios de San Isidro. Se fundó en 1755 y es su instituto conservar en toda su pureza los idiomas griego y latino en España, examinar y aprobar los profesores que se dedican á su enseñanza y revisar las obras que el gobierno le manda.

ACADEMIA DE MEDICINA: Tuvo principio en 1532 y se compone de sócios numerarios, agregados y corresponsales. Sus objetos son esmerarse en el cuidado de la salud pública, favorecer los progresos de la ciencia médica y desempeñar las enseñanzas y los encargos de la junta superior. Ademas auxilia á las autoridades en todos los ramos de policia médica, esperimenta los específicos, mantiene correspondencia con otras academias y forma la historia natural médica de España.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Sociedades.

Sociedad Económica de Amigos del Pais. Fué aprobada en 1775 para fomento de la industria popular y los oficios, promover los adelantos de la agricultura, cria de ganados etc. Este cuerpo se compone de sócios de número, agregados y corresponsales. Tiene á su cargo varias cátedras de útil enseñanza de que hablaremos mas abajo. A esta sociedad está unida la junta de Damas de honor que hemos dicho cuida de varios establecimientos de beneficencia.

Ateneo de Madrid. Esta sociedad se compone de todas las personas notables por sus conocimientos en los distintos ramos del saber humano. Celebra conferencias sobre puntos científicos y literarios y tiene establecidas varias cátedras de enseñanza que son muy concurridas. Se gobierna por una junta elegida cada año entre el total de los sócios.

Liceo Artístico y Literario de Madrid. Reune en su seno, como el Ateneo, todos los literatos y artistas distinguidos, y ademas las personas aficionadas á las letras y bellas artes. En esta sociedad se admiten señoras, y las sesiones llamadas de competencia que se celebran los jueves de cada semana se dedican á ejercicios en la pintura, poesia, escultura, música y declamacion, para cuyo efecto hay un magnífico teatro, obra de los mismos sócios, pianos, lienzos, pinceles y cuanto puede necesitarse al objeto. Seria prolijo hacer una minuciosa relacion de los servicios que esta sociedad ha prestado á los artistas y del aprecio que merece á todas las personas que saben estimar cuanto valen instituciones de este género. Tiene establecidas cátedras y premios anuales y mensuales, que consisten en medallas y flores de oro, y tambien se gobierna por una junta elegida entre los sócios, cuyo número á fines del año último era de unos 600.

Instituto Español. Su principal objeto es la enseñanza, para cuyo fin tiene establecidas clases de utilidad suma para jóvenes de ambos sexos. Tambien celebra sesiones de recreo los sábados de cada semana, en las que se baila, se canta ó se declama en el teatro que asimismo ha construido. Se gobierna por una junta de sus sócios.

Museo Lírico y Dramático. Semejante al Licéo, aunque de mas moderna fundacion, se compone en lo general de jóvenes que aspiran á formarse una reputacion literaria ó artística.

Sociedad Arqueológica. Se fundó en 1837 por varias personas amantes de esta ciencia y se compone de sócios de mérito, de número y corresponsales, gobernándose por una junta directiva que se compone de un director, un vicedirector, un conservador, dos auxiliares, un secretario general, otro de correspondencia estrangera y un bibliotecario y depositario. Se reune esta sociedad dos veces al mes en una casa particular.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Instruccion pública.

UNIVERSIDAD LITERARIA: Es la misma que habia en Alcalá de Henares, cuya traslacion á Madrid se verificó en 1836, y está situada hoy en la calle Ancha de San Bernardo, en el convento que fué de jesuitas conocido por el *Noviciado*. Segun el último plan de estudios, las cátedras que tiene son nueve de jurisprudencia, siete de teologia, tres de filosofía, dos de matemáticas, y ademas las de economía política, literatura, elocuencia, historia de la filosofía, gramática general, paleografia, idiomas, griego, hebreo y árabe.

ESTUDIOS DE SAN ISIDRO: Fundados por Felipe IV, estuvieron á cargo de los jesuitas hasta su estincion en 1836. En el dia estan regentados por profesores dotados por el gobierno y comprenden los tres cursos siguientes: 1.° lógica, gramática general y primer año de matemáticas; 2.° id. y física esperimental: 3.° filosofía moral y religion, literatura é historia y gramática elemental castellana y latina, lengua griega y taquigrafia. Hay ademas otras clases inferiores y dos cátedras de derecho administrativo. Están situados en el que fué colegio imperial de la Compañia de Jesus, calle del Estudio.

FACULTAD DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA: Por decreto de 10 de octubre de 1843, quedó suprimido el colegio de Medicina y Cirujía de San Cárlos, y el de San Fernando de Farmacia, creándose para la enseñanza de estas tres ciencias y bajo el nombre de *Facultad*, un cuerpo científico á cuyo cargo hay veinte asignaturas desempeñadas por otros tantos profesores y algunos agregados. Las cátedras de Medicina y Cirujia, están en el local del que fué colegio de San Cárlos, calle de Atocha, y las de Farmacia en el que se construyó con este objeto el año de 30, calle del mismo nombre.

FACULTAD DE VETERINARIA: Consta de cinco catedráticos que forman la junta y tiene á su cargo el exámen de los albeitares. Los cursos de esta enseñanza son cinco años y hay colegiales internos y esternos; los primeros los costea el establecimiento y los segundos pagan 4 rs. diarios por todo gasto. El local está en el paseo de Recoletos junto á la puerta del mismo nombre.

CONSERVATORIO DE ARTES: El objeto del Conservatorio es el adelantamiento y fomento de las artes y cuanto con ellas tiene conexion, para lo que, ademas de las enseñanzas que sostiene, hay un gabinete de máquinas con un encargado facultativo que las esplica á los que quieren enterarse de ellas. Tambien hay un taller donde se reparan tanto las del establecimiento como las que los particulares encargan; biblioteca pública donde se han reunido las mejores obras y periódicos estrangeros que tratan de la industria. Se pensionan artistas jóvenes que vayan á perfeccionarse al estrangero y se celebra, cuando el gobierno dispone, esposiciones públicas de los productos de industria española para estímulo y premio de sus adelantamientos. Está este establecimiento en la calle del Turco en su casa propia.

CONSERVATORIO DE MÚSICA: Debe su fundacion á la reina madre Doña María

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Cristina en 1830. Tiene establecidas enseñanzas de musica, declamacion é idioma italiano á cargo de los mejores profesores, y de él han salido ya alumnos muy aventajados y artistas eminentes, que enriquecen hoy nuestros teatros, y brillan en algunos del estrangero.

Escuela de Comercio: Se estableció en 1828 por el consulado de Madrid y debia abrazar varias enseñanzas, pero en el dia solo tiene una cátedra de idioma francés. Está establecido en el ex-convento de San Martin.

Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales, Puertos y Faros: Esta enseñanza establecida por la direccion general del ramo, abraza cinco cursos distribuidos en cinco años que forman el todo de la carrera. La admision de los alumnos de esta escuela se determina cada año por el gobierno á propuesta de la direccion general y son admitidos prévio examen de aritmética, álgebra, geometria, trigonometria, aplicacion del álgebra á la geometria, traduccion del francés y principios de dibujo. La escuela está en la plazuela de la Leña, casa conocida por la Aduana Vieja.

Escuela especial de Ingenieros de Minas: Fué creada en 1835 y abraza tres cursos de enseñanza; para ser admitido alumno en esta escuela se necesita tener complexion robusta, haber cumplido 15 años y no pasar de 25, y haber estudiado aritmética, álgebra, geometria, trigonometria, y elementos de física y química, principios de dibujo lineal y topográfico, y traduccion del francés. Está en la plaza de las Córtes esquina á la calle del Florin.

Colegio general Militar: Está establecido en el antiguo cuartel de Guardias de Corps, y tiene por objeto la educacion de los jóvenes que se dedican á la clase militar en todas las armas. Se fundó en 1842 y el estado costea 20 pensiones para huérfanos y 20 medias para hijos de militares.

Colegio de Sordo-Mudos: Tuvo principio en 1805 bajo la direccion de la Sociedad Económica Matritense, señalando en él seis plazas para pobres de solemnidad y otras para pensionistas. Despues, en 1835 el número de plazas se ha aumentado y hoy cuenta entre todos 32 alumnos de ambos sexos. La enseñanza que se les dá en 6 años de permanencia en el colegio, consiste en palabra y lectura, dibujo y escritura, aritmética, geometría y geografía, y ademas los conocimientos morales y religiosos, base necesaria de toda educacion. Está en la calle del Turco, casa del Conservatorio de Artes.

Escuela normal de Ciegos: Está en el mismo local que el colegio de Sordo-Mudos y bajo la direccion de don Juan Manuel Ballesteros, autor del pensamiento; esta escuela se instaló en enero de 1842 y consta en el dia de nueve alumnos á quienes se dá toda clase de instruccion intelectual é industrial.

Escuela normal, seminario de Maestros de educacion primaria: El objeto de esta escuela es formar maestros instruidos y capaces de dirijir las de provincia, y superiores y elementales de instruccion primaria en todo el reino. La escuela se compone de un seminario para los que aspiran á ser maestros y una escuela de niños para la enseñanza práctica de aquellos. Está este establecimiento en la calle Ancha de San Bernardo, número 80.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

SOCIEDAD PARA PROPAGAR Y MEJORAR LA EDUCACION DEL PUEBLO: Esta benéfica asociacion tuvo principio en 1838 y se compone de un número indeterminado de sócios de ambos sexos que en el dia se aproxima á 700 personas, los cuales se suscriben por una ó mas acciones de 20 rs. anuales para este objeto benéfico. El objeto de la sociedad es establecer en nuestro pais las escuelas de *párvulos* que con el nombre de salas de asilo se conocen en otras naciones y tan ventajosos resultados dan; tambien se proponia crear *escuelas dominicales*, para los adultos y publicar libros de educacion, pero hasta ahora solo ha podido llenar el primer objeto por falta de medios, pues solo cuenta con sus propios recursos.

ESCUELAS DE PÁRVULOS: Existen en Madrid cinco creadas por la sociedad á que pertenecen y dotadas de un maestro y una maestra cada una bajo la inspeccion de un individuo de la junta directiva; concurren á ellas de 700 á 800 párvulos, de los cuales la tercera parte contribuyen con la cuota de seis cuartos cada semana y el resto son enteramente gratuitos. Las horas de enseñanza son desde las ocho de la mañana hasta el anochecer, distribuyendo este tiempo en oracion, enseñanza, juegos de destreza, y comida que lleva cada niño de su casa, siendo un espectáculo por manera tierno é interesante el observar el aseo y decoro, órden y alegria que reina en estos santos asilos de la inocencia, que establecidos ya en algunas provincias es de desear se propaguen á todas bajo la proteccion de los ayuntamientos. Los niños se reciben desde la edad de dos á siete años, que pasan á las escuelas de educacion primaria.

Colegios.

COLEGIO DE SAN FERNANDO: Está en la calle del Meson de Paredes en el convento de PP. Esculapios, á quienes debe su fundacion, y se enseña gratuitamente principios de religion, primeras letras, gramática castellana y latina, retórica, poética, historia sagrada y profana, matemáticas, filosofía, lenguas francesa é inglesa, dibujo y música. Los discípulos son internos y esternos, y los primeros usan uniforme.

SAN ANTONIO ABAD, DE ESCOLAPIOS: La otra casa colegio de padres de la Escuela pia, conocida por seminario de San Antonio Abad, tiene enseñanza de las mismas materias que en su colegio de San Fernando. Los seminaristas no han de tener menos de seis años ni mas de doce, y por su alimento y enseñanza contribuyen con la cuota de diez reales. Fué fundado en 1755. El edificio es espacioso, y está situado en la calle de Hortaleza.

NUESTRA SEÑORA DE LORETO: Fué fundado por el rey don Felipe II en 1581 para niñas huérfanas, habiendo tambien plazas para pensionistas, y á unas y á otras se dá una educacion esmerada. Está situado este colegio con su iglesia pública, en la calle de Atocha.

SANTA ISABEL: Fundado en 1592; en él hay tres clases de colegialas: unas huérfanas, otras pensionistas que pagan, y otras hijas de criados del rey. Esta

(c) 2007 Ministerio de Cultura

situado con su iglesia y convento de que ya hemos hablado, en la calle de su nombre.

NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION (vulgo NIÑAS DE LEGANÉS): Fué fundado por los años 1603 para educacion de niñas huérfanas, y tambien hay pensionistas. Está situado en la calle de la Reina, donde tiene tambien su iglesia pública.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION (EL REFUGIO): Fué fundado en 1651 por la misma santa hermandad del Refugio, quien ha conservado su gobierno y patronato. Hay dos clases de colegialas; huérfanas pobres, y pensionistas, á las que se dá una educacion esmerada. Está situado en la Corredera de san Pablo, y unido á él está el hospital del Refugio de que hablamos en su lugar, y la linda iglesia de san Antonio de los Portugueses.

SAN ILDEFONSO (vulgo DOCTRINOS): Es fundacion de la villa de Madrid en 1478 y tiene por objeto amparar niños huérfanos naturales de Madrid desde la edad de 7 á 14 años, enseñándoles la doctrina cristiana y primeras letras y luego se les pone á oficio á su voluntad. Está bajo el patronato del ayuntamiento y hay un rector eclesiástico y otros empleados para su régimen interior. Los niños sacan los números en los sorteos de la loteria y de la Caja de Amortizacion; y el número de plazas en el dia puede fijarse en 20 á 24. Está situado en la carrera de san Francisco.

SANTA BÁRBARA: Fundó este colegio para niños músicos de la capilla real el el rey don Felipe II en 1590. Está situado en la calle de Leganitos.

SAN PATRICIO DE LOS IRLANDESES: Fundado en 1629 para irlandeses. Está situado en la calle del Humilladero.

ENSEÑANZA MÚTUA DE NIÑAS: Bajo la direccion y cuidado de la junta de Damas unida á la sociedad económica, hay una enseñanza mútua de niñas situada en la calle de Preciados.

ENSEÑANZA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD: Calle de san Agustin en su casa principal y otra en el hospital de incurables, ademas de la del colegio de la Paz, que tambien está á su cargo.

ESCUELAS GRATUITAS DE INSTRUCCION PRIMARIA: Las escuelas de esta clase sostenidas por el ayuntamiento son en el dia 94, 48 para niños y 46 para niñas, distribuidas en los diversos barrios, y corriendo su inspeccion á cargo de una co mision del mismo ayuntamiento.

COLEGIOS Y ESCUELAS PARTICULARES: Hay ademas de estas cátedras colegios y escuelas gratuitas, un gran número de instituciones, profesores y aulas particulares, que mediante una retribucion correspondiente, están dedicados á la enseñanza de las primeras letras, gramática castellana y latina, retórica y poética; varias casas de pension para ambos sexos, y algunas para todas las carreras, incorporadas á la Universidad y enseñanzas del gobierno: y un crecido número de profesores de matemáticas, geografía, comercio, idiomas, música, dibujo, baile, equitacion, esgrima etc. que dan lecciones en sus casas y en las de los alumnos. El hacer indicacion de todo esto exigiria un libro especial.

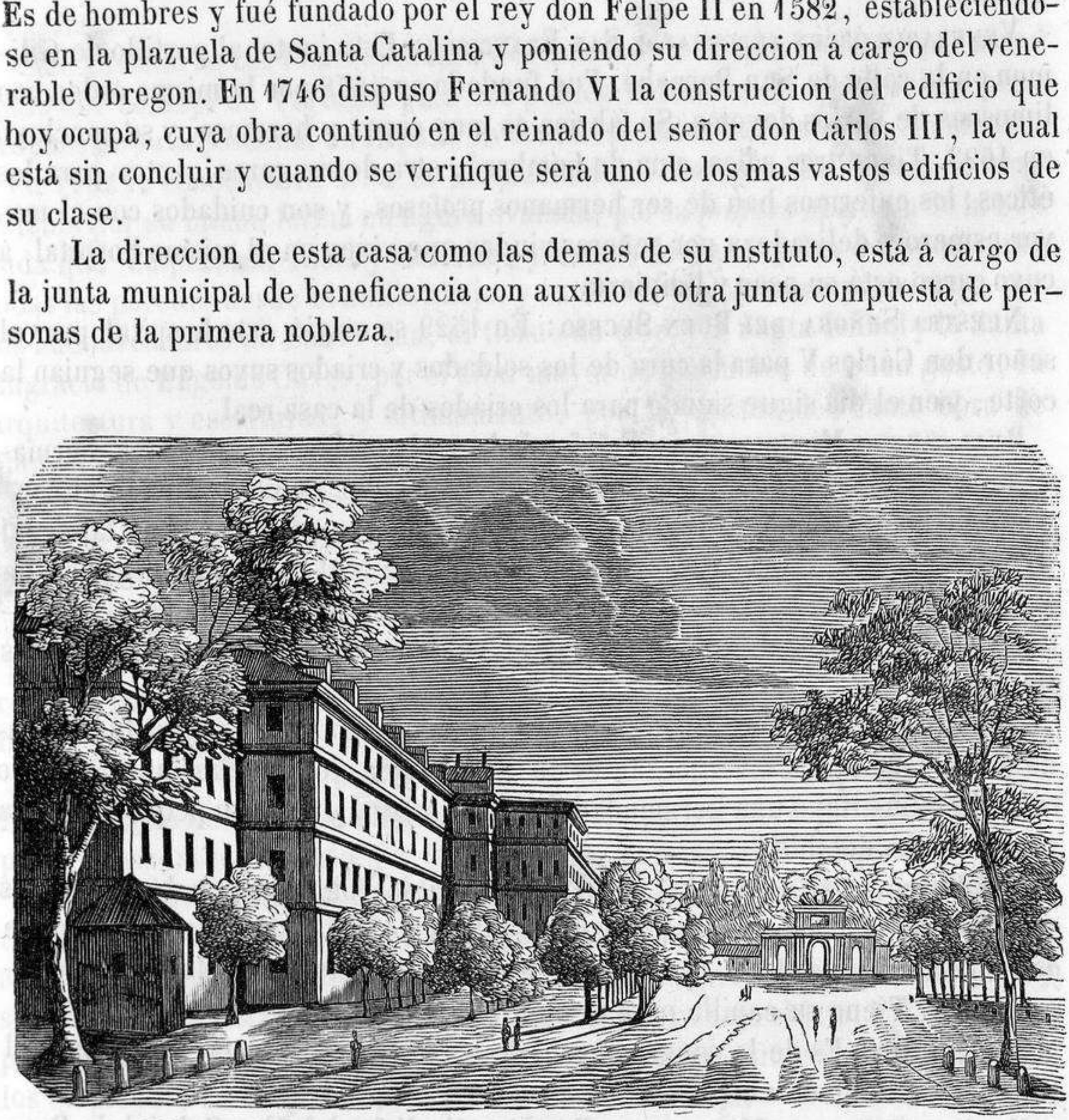
(c) 2007 Ministerio de Cultura

FILANTROPÍA Y CORRECCION.

Hospitales.

HOSPITAL GENERAL: En la calle de Atocha junto á la puerta de este nombre. Es de hombres y fué fundado por el rey don Felipe II en 1582, estableciéndose en la plazuela de Santa Catalina y poniendo su direccion á cargo del venerable Obregon. En 1746 dispuso Fernando VI la construccion del edificio que hoy ocupa, cuya obra continuó en el reinado del señor don Cárlos III, la cual está sin concluir y cuando se verifique será uno de los mas vastos edificios de su clase.

La direccion de esta casa como las demas de su instituto, está á cargo de la junta municipal de beneficencia con auxilio de otra junta compuesta de personas de la primera nobleza.



El hospital general visto por fuera de la puerta de Atocha.

GENERAL DE LA PASION: Está situado junto al anterior. Es de mugeres y se dirige lo mismo que aquel.

ANTON MARTIN: Fundó este hospital Anton Martin, religioso de San Juan de Dios en 1552, y desde entonces corrió á cargo de los religiosos de esta órden. Está destinado para toda clase de enfermedades venéreas.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Convalecencia. Fundado en 1649 por don Antonio Contreras para los pobres convalecientes del hospital de Anton Martin. Está en la calle de Atocha y es capaz de cien camas.

Nuestra Señora de la Concepcion, (vulgo la Latina): Fué fundado por don Francisco Ramirez y doña Beatriz Galindo (la Latina) y le dotaron de todo lo necesario, hallándose ya abierto en 1499. Mantiénense en él 12 camas y el edificio es espacioso, obra del moro Hazzam. Está situada en la calle de Toledo.

Venerable órden tercera de San Francisco: Está junto al portillo de Gilimon en la calle de San Bernabé. Fué fundado en 1678 por la misma órden con limosnas de varios devotos. Su fábrica es muy capaz y hermosa, y se concluyó en 1693. Tiene tres salas, una de hombres, otra de mugeres, y otra para los éticos: los enfermos han de ser hermanos profesos, y son cuidados con el mayor esmero y delicadeza por señoras viudas que viven en el mismo hospital, á cuyo cargo está su aseo y limpieza.

Nuestra Señora del Buen Suceso: En 1529 se erigió este hospital por el señor don Cárlos V para la cura de los soldados y criados suyos que seguian la córte, y en el dia sigue siendo para los criados de la casa real.

Real casa de Misericordia: Fué fundada por la princesa doña Juana, hermana de Felipe II, en 1559, con las mismas rentas que habia destinado al convento de las Descalzas, y que las monjas no quisieron admitir por no faltar al voto de pobreza. En su consecuencia fundó esta real casa con obligacion de acudir á las necesidades del convento, y destinóla á hospital de doce sacerdotes pobres ó hijos-dalgo, poniéndole al cuidado del capellan mayor de las Descalzas.

Nuestra Señora de la Buena-Dicha: Situado en la calle de Silva fué fundado en 1594 para doce vergonzantes de la parroquia de San Martin, para cuyo cuidado se instituyó una hermandad de Misericordia, y tiene su pequeña iglesia pública poco notable.

San Pedro, *para sacerdotes*: Es de la venerable congregacion de sacerdotes seculares de Madrid, y se fundó este hospital en 1732. Está situado en la calle de la Torrecilla del Leal, y corre á cargo de un rector individuo de la congregacion. Tiene su capilla para el culto.

San Fermin: Es de la congregacion de los navarros, y está situado en el Prado. Fué fundado en 1684.

Nuestra Señora de Monserrat: Fundóse á solicitud de don Gabriel de Pons en 1616, para los naturales de la corona de Aragon, estuvo primero en el Lavapies, y se trasladó en 1668 al sitio que ocupa en la plazuela de Anton Martin; el edificio es capaz, y la iglesia pública bastante notable por su buena planta y adornos.

Pontificio y Real de San Pedro, (los Italianos): Este hospital fué fundado por la misma nacion italiana para los naturales pobres de aquellos reinos, por los años de 1598. Su iglesia pública es notable por su sencillez y buena forma.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Está bajo la advocacion de San Pedro y San Pablo, y proteccion inmediata de su santidad que ejerce el M. R. Nuncio Apostólico. El cuadro del altar mayor es bastante bueno y obra de Filipar. Está situado en la Carrera de San Gerónimo.

San Andrés. Fué fundado en 1606 por el legado de Cárlos Amberino, natural de Amberes, y con destinó á los pobres peregrinos de los estados de Flandes, Paises-bajos y Borgoña. Está situado en la calle de San Marcos, y tiene su iglesia.

San Antonio de los Portugueses: Fué fundado este hospital en 1666 por mandado del consejo de Portugal para los pobres naturales de aquel reino; pero despues de su separacion de España se destinó para los naturales de Alemania, y en 1702 le concedió S. M. á la hermandad del Refugio. La iglesia es muy notable por su buena forma en figura ovalada; por la pintura al fresco de la bóveda que empezaron Ricci y Carreño, y retocó Jordan, quien despues pintó todas las paredes desde el anillo abajo, y es de sus mejores composiciones; por los buenos cuadros de Santa Ana, el Cristo de este, y la Santa Isabel y la Santa Engracia de Eugenio Caxés, por el altar mayor de mármoles de buen gusto, su arquitectura y esculturas; y últimamente, por la estátua del santo obra de Manuel Pereyra. Está situada esta casa en la Corredera de San Pablo.

San Luis de los Franceses: Fundado en 1615 por don Enrique Sauren, capellan de honor de S. M., para los pobres de aquel reino. Tiene su pequeña iglesia, cuyo altar mayor fué ideado por don Ventura Rodriguez. Está este hospital en la calle de Jacometrezo.

Nuestra Señora de la Novena: Este hospital fué fundado en 1765 para los cómicos por la congregacion de nuestra señora de la Novena. Su edificio es bueno y está situado en la calle de Jesus y Maria.

Incurables. Fundado por Cárlos IV en 1803 y sito en la calle de Amaniel. Es un modelo de establecimientos de esta clase por su escelente arreglo, limpieza y esmerado celo con que le cuidan las hermanas de caridad.

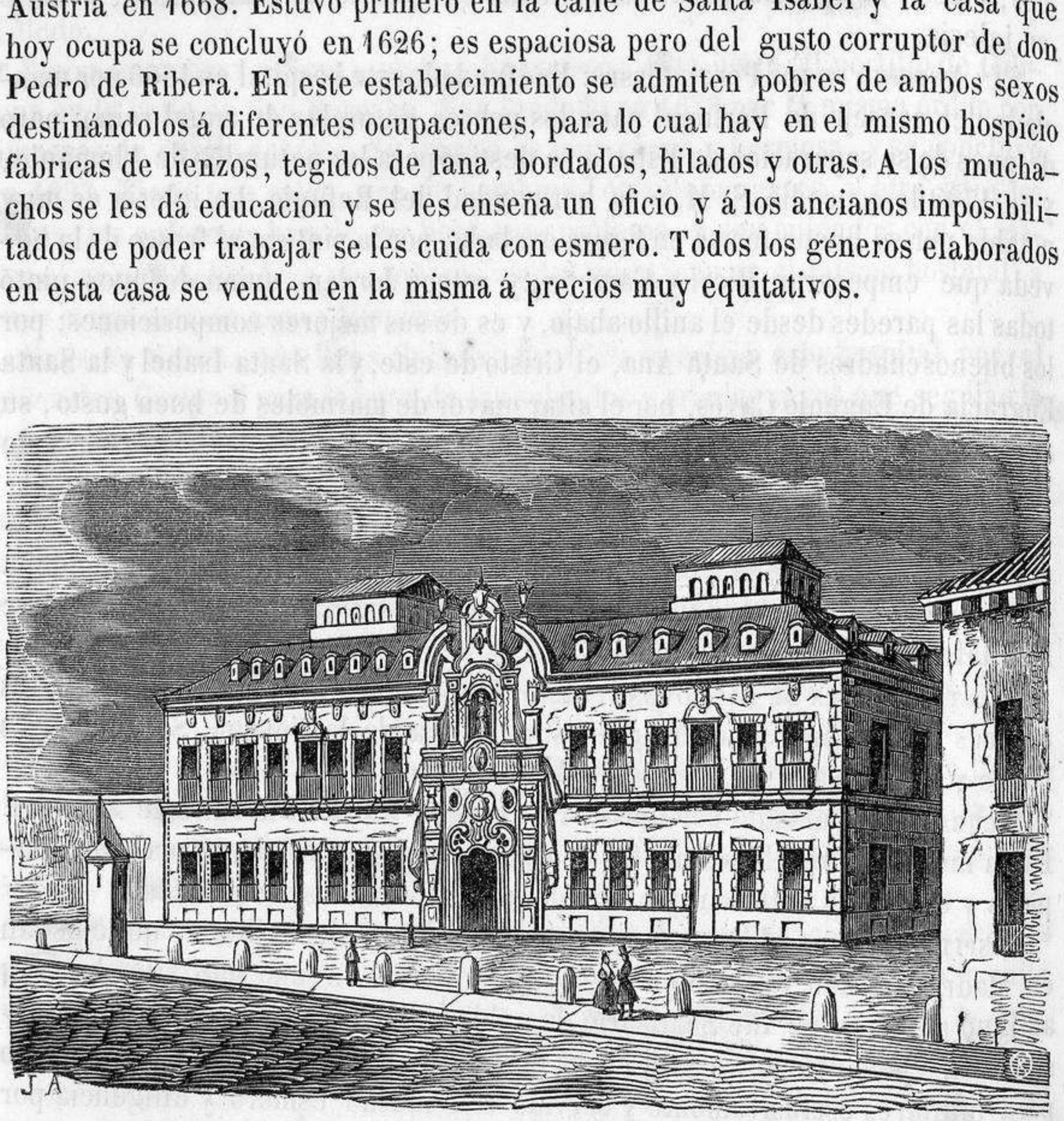
Hospital Militar: Los varios y mezquinos hospitales militares que existian en Madrid, se han reunido en estos últimos años en uno solo situado en el antiguo edificio que fué Seminario de nobles, que por su grande estension y situacion lejana del centro es el mas á propósito para este objeto. Está dedicado para militares esclusivamente y servido con mucho esmero y diligencia por los empleados correspondientes y facultativos de nota.

Hospitalidad domiciliaria: La junta municipal de beneficencia nombra una junta parroquial para cada una de las en que está dividido Madrid, y se compone del cura párroco y ocho vecinos, renovada por mitad cada dos años á propuesta de ella misma, y tiene á su cargo la recoleccion y distribucion de suscriciones y limosnas en su distrito, la hospitalidad domiciliaria y la enseñanza y vacunacion de niños, dando cuentas á la junta municipal.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Hospicios.

Hospicio de San Fernando (primera casa de socorro): Situado en la calle de Fuencarral, debe su fundacion á la reina gobernadora doña María Ana de Austria en 1668. Estuvo primero en la calle de Santa Isabel y la casa que hoy ocupa se concluyó en 1626; es espaciosa pero del gusto corruptor de don Pedro de Ribera. En este establecimiento se admiten pobres de ambos sexos destinándolos á diferentes ocupaciones, para lo cual hay en el mismo hospicio fábricas de lienzos, tegidos de lana, bordados, hilados y otras. A los muchachos se les dá educacion y se les enseña un oficio y á los ancianos imposibilitados de poder trabajar se les cuida con esmero. Todos los géneros elaborados en esta casa se venden en la misma á precios muy equitativos.



Vista del Hospicio.

Casa de niños espósitos (vulgo *Inclusa*): En 1567 se fundó una cofradia en el convento de la Victoria, y tomando una casa cerca de la parroquia de San Luis, empezó á recoger los niños espósitos. Luego compró la casa de la calle de Preciados, y en el dia está situada en la calle de Embajadores, habiéndose reunido al colegio de niñas de la Paz. Este establecimiento que tanto interesa á la humanidad, se halla en el dia bajo la proteccion y cuidado de una Junta de Da-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

mas de la primera nobleza, unida á la Sociedad económica. Está servido por las religiosas hijas de la caridad con todo el esmero que exigen las tiernas criaturas, cuyo número asciende actualmente á 1000 ó 1200. Pero las rentas de esta casa son cortas, y se sostiene apenas con la piedad de los fieles. Tambien tiene su capilla, en la cual se venera una imágen de Nuestra señora, que trajo un soldado español de Enkuissen, ciudad de Holanda, de donde por corrupcion viene al establecimiento el nombre de Inclusa.

San Bernardino. El difunto marqués viudo de Pontejos, cuyo nombre se encuentra ligado con cuantas reformas útiles se han proyectado en Madrid de diez años á esta parte, siendo corregidor de la villa en 1834, ideó la fundacion de este establecimiento para recoger en él todos los mendigos, y en efecto llevó á cabo su plan, logrando reunir un crecido número de suscritores, con cuyo producto se atendió desde el primer momento á la manutencion de los pobres á quienes se vistió con una blusa y sombrero de hule que conservan. Apesar de haber decaido algun tanto esta casa, se conservan en ella crecido número de mendigos y se han puesto talleres de varias clases, donde se les obliga á trabajar segun las facultades físicas de cada uno. Está situado fuera de la puerta de San Bernardino, donde fué el convento de este nombre.

Colegio de Desamparados (segunda casa de socorro): Fué fundada esta casa por la villa de Madrid hácia los años de 1600 para educacion de los niños espósitos, y en el dia está á cargo de la junta municipal de beneficencia. En ella se admiten los niños que se crian en la Inclusa luego que los vuelven á ella las que se habian encargado de su lactancia, que es á la edad de siete años. Se les enseña á leer, escribir y contar, y luego se les procura colocacion en algun arte ú oficio para que puedan ganar su subsistencia. Está en la calle de Atocha y hay capacidad para 800 niños.

Otros establecimientos.

Monte de Piedad: Tuvo principio en 1702 por don Francisco Piquer, capellan de S. M. en el convento de las Descalzas reales, quien puso en una caja un solo real de plata; pero creciendo las limosnas pensó en formar un santo monte, y en 1713 fué aprobado por S. M. Está al cuidado de una junta especial y tiene por objeto socorrer á las personas necesitadas, dándoles dinero sobre alhajas que se conservan un año, y mas cuando se pide próroga.

Caja de Ahorros. Está unida al Monte de Piedad y en la misma casa, plazuela de las Descalzas. Débese su fundacion al marqués viudo de Pontejos siendo gefe político de Madrid en 1839. Se instaló el 17 de febrero del mismo año y ha producido desde luego tan buenos resultados que desde aquel dia á 31 de diciembre de 1841 han ingresado en ella 5.977,148 rs. 28 mrs., y se

(c) 2007 Ministerio de Cultura

han devuelto 2.265,074 rs. 4 mrs. quedando por consiguiente una existencia de 3.212,074 rs. 24 mrs., pertenecientes á 2001 imponentes, los mas de ellos jornaleros, menores de ambos sexos y mugeres. Las cantidades depositadas producen al dueño un interes de 4 por 100 al año, y tanto el capital como los intereses, se pueden retirar en cualquiera época que convenga. En general los ingresos de la caja se destinan al Monte de Piedad que ha podido por este medio estender mucho mas sus operaciones en favor de los necesitados.

La caja se gobierna por una junta que preside el gefe político y se compone de personas todas de honrosos antecedentes y conocido arraigo, y se halla abierta al público todos los domingos del año desde las diez á las dos por la mañana en los meses de octubre á mayo, y de nueve á una en los restantes meses del año; se reciben en ella cantidades desde 4 rs. á 100 inclusive cada semana. La primera imposicion de cada interesado puede ser hasta la suma de 200 rs. vn.

Asociacion de caridad del Buen-Pastor: Fué fundada en 1799 con el objeto de atender al alivio espiritual y temporal de los pobres presos de la cárcel de Córte, y bajo su direccion se halla establecida la elaboracion de espartos que se despachan en la misma cárcel de Córte; cuida de las comidas y demas, y está compuesta de personas de distincion y caridad.

Pósito: Este útil establecimiento fué dispuesto por la villa desde la venida de la córte á Madrid para almacenar las harinas necesarias; en el reinado de Felipe IV se fabricó inmediato á él un barrio ó lugar con 42 casas que se llamó *Villa-nueva*, y en ella estaban los hornos de los panaderos. Posteriormente se mudó esto y se establecieron las tahonas; y en 1745 se labró la alhóndiga actual, que es de figura redonda y capaz de contener 100.000 fanegas de trigo. Por último, en 1763 se hizo otra panera. En las escaseces se abren estos depósitos, y vendiéndose el trigo á un precio moderado, se cuida de impedir los abusos de los almacenistas.

Hay ademas otros establecimientos y asociaciones de grande utilidad, entre las que merecen citarse la de Nuestra señora de la Esperanza, la del Refugio, la asociacion de señoras para socorro de las religiosas de Madrid, la sociedad para procurar la mejora del sistema carcelario y otras muchas que seria largo enumerar.

Casas de reclusion, cárceles.

Santa María Magdalena (vulgo Recogidas): Tuvo principio en 1587 en el hospital de Peregrinos y de allí se trasladaron en 1623 á su casa en la calle de Hortaleza. Sirve de reclusion decente para las mugeres, y está al cuidado de las religiosas de Santa María Magdalena de la Penitencia; no se admite en esta casa ninguna muger qne no haya sido pública pecadora, y una vez en-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

trando allí no pueden salir mas que para religiosas ó casadas. Hay tambien una sala donde se guardan las mugeres á quienes sus parientes envian por castigo.

ARREPENTIDAS: Fué fundada esta casa tambien de reclusion de mugeres en 1771, con la diferencia de poder salir de ella á su voluntad. Está situada en la calle de San Leonardo.

SAN NICOLAS DE BARI: Tambien es este colegio reclusion de mugeres, y fué fundado en 1691 en la calle de Atocha, donde existe.

CASA DE LA GALERA: Sirve de encierro y correccion á mugeres de mala vida, y está sita en la calle Ancha de San Bernardo.

CARCEL DE CORTE: Fué construida en 1634 por mandato de Felipe IV, y bajo los planos del marqués Juan Bautista Crescenci, y es uno de los mejores edificios de Madrid. En él se hallan tambien las salas de la audiencia con todas sus oficinas.

CARCEL DE VILLA: Estaba en la casa de ayuntamiento, á espaldas de ella, y por ser poco cómoda y no ventilada, se trasladaron los presos á la casa Saladero junto á la puerta de Santa Bárbara, y se piensa en la construccion de una cárcel segura y capaz.

VIVAK: Es una prision provisional que hay en la guardia del principal (casa de Correos en la puerta del Sol) y en donde son custodiados los detenidos durante la noche hasta su traslacion á las cárceles principales.

CARCEL CORRECCIONAL DE JÓVENES: Se estableció en 1841 por la sociedad de cárceles para los jóvenes menores de 16 años, y hay un taller de silleria que le produce lo necesario para la enseñanza de leer, escribir, alimento y vestido de los condenados.

CARCEL MILITAR: Está en el dia en el ex-convento de San Basilio y en el de Santa Isabel.

PRESIDIO-MODELO: Bajo este título acaba de trasladarse el correccional de esta córte á su nuevo y espacioso local de la calle del Barquillo, en el cual se cuentan 250 confinados, de los que 200 son artesanos. Asombro causa la multitud de talleres de toda especie y de telares que en el escaso tiempo de ocho meses se han montado en este establecimiento, merced á la inteligencia y celo del director general de presidios el Illmo. señor don Diego Martinez de la Rosa. Desde el oficio de zapatero y cerragero hasta el de ebanista, y desde los tegidos de lienzo comun hasta los mas finos rasos y terciopelos, son los medios de subsistencia con que cuenta este presidio y las útiles ocupaciones que al mismo tiempo que moralizarán y harán contraer hábitos de trabajo á los presidiarios, proporcionarán no despreciables ventajas al público, atendida la suma economia de los precios con que salen al mercado los productos de este establecimiento y la perfeccion y gusto de su trabajo. Hay ademas en el *Presidio-modelo* una escuela de primera enseñanza, para la que se han adoptado los dos sistemas que se conocen hasta el dia como mejores, el del señor Vallejo, para la lectura, y para la caligrafia el del señor Iturzaeta; una buena enfermeria con su correspondiente botiquin, situada en el punto mas ventila-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

do y de mas luz del edificio, espaciosas salas para dormitorios, cuyas puertas ingeniosamente dispuestas en forma de garitas y con arreglo al sistema que tanto recomienda Benthan en su famosa panóptica, sirven para vigilar de un solo golpe de vista á todos los presidiarios durante la noche; una capilla para celebrar los divinos oficios, en una palabra, puede decirse que nada de lo necesario á la vida, y aun de lo que puede exijir la comodidad, falta en este establecimiento que ha de servir de modelo para todos los que de esta clase existen en España.

Cuarteles.

Hay muchos muy cómodos en Madrid para caballeria é infanteria. Merecen citarse entre los primeros, el que fué de Guardias de Corps, el de San Gil, el de artilleria junto al Retiro, el del Pósito en el paseo de Recoletos, el de la plazuela de la Cebada y el de Palacio, construido espresamente para el escuadron que dá diariamente el servicio. De los segundos son notables el de la calle de San Mateo, el del Soldado, el de la calle de Fuencarral, el del Pósito y el de Alabarderos. Tambien hay un cuartel de inválidos en el local que fué convento de Atocha, fundado en 1835.

Establecimientos de comercio.

Junta de Comercio: Esta junta que antes formaba un cuerpo con el Consulado, quedó independiente desde 1830 que se publicó el código de Comercio y circunscribió á la parte judicial la autoridad de los tribunales de comercio. Desde entonces la junta entiende esclusivamente en todo lo relativo á la administracion ó fomento y recaudacion del subsidio. Fórmase del señor intendente que la preside y de varios, comerciantes, y celebra sus sesiones ahora en el ex-convento de San Martin donde tiene sus oficinas.

Bolsa de Comercio: Fué creada por ley de 10 de setiembre de 1831 con objeto de reunir las personas dedicadas al tráfico y giro comercial; y los agentes públicos intervienen en sus tratos y operaciones. Las principales negociaciones son de efectos públicos, letras de cambio, pagarés y cualquiera especie de valores de comercio; la venta de metales preciosos y de todo género de mercaderias. La reunion se verifica todos los dias no feriados desde la una á las cuatro en punto, dedicando la primera hora á los negocios de efectos públicos y las dos restantes á las operaciones comerciales. Despues se fija en la puerta un *boletin de cotizacion* que á las dos horas se publica impreso y repiten en

(c) 2007 Ministerio de Cultura

estracto los periódicos. Contiene este boletin el número de operaciones, su importe y precio á que se han hecho. La Bolsa ha estado hasta hace poco en la calle de Carretas, casa de la compañia de Filipinas, pero se trasladó luego á San Martin, despues al que fué convento de las Vallecas calle de Alcalá donde está en el dia, y luego á los Basilios.

Banco español de San Fernando: Fué creado por cédula de 9 de julio de 1829, refundiendo en él bajo este título el antiguo banco conocido con el nombre de San Cárlos creado en 1782. Sus operaciones se fijan en el descuento de letras y pagarés de comercio, hacerse cargo de los depósitos voluntarios ó judiciales, hacer préstamos sobre garantias y demas operaciones mercantiles, disfrutando la facultad privativa de emitir billetes pagaderos al portador. Estos billetes circulan solo en la córte y los hay de 500 rs., de á 1000 y de á 4000, representantes entre todos ellos 12 millones de reales. Los pagos se ejecutan todos los dias de diez á una con la mayor puntualidad. Este establecimiento cuyo crédito se sostiene ileso desde su creacion, es de utilidad suma por la vida que ha comunicado á la circulacion interior. Solo en la emision de billetes ha proporcionado las inmensas ventajas de ahorro de traslaciones y tiempo en las cobranzas, quiebras de moneda y molestia de su recuento. Está situado el Banco Español en la calle de la Montera frente á San Luis, donde tiene todas sus oficinas.

Compañia de los Cinco Gremios: Tuvo principio en 1679 y la formaron los mercaderes de tegidos de seda, plata y oro; de mercería, especería y droguería; de paños, de joyería, y de lienzo. En 1763 se convirtió en compañia general de comercio, y desde entonces habiéndosele encomendado varias fábricas y habiendo impuesto en ella muchos capitales; llegó á un grado de esplendor que conservó hasta 1808 que la invasion francesa ocasionó la ruina de las fábricas, y por consiguiente de los capitalistas, huérfanos y viudas que de ella dependian. Desde entonces acá apenas ha podido recobrar algo de lo perdido. Está en la calle de Atocha, y el edificio que ocupa es uno de los mas elegantes de Madrid.

Compañia de Filipinas. Se fundó en 1785 con el objeto de fomentar el comercio de aquellas islas, y en efecto fué grande su prosperidad en los primeros años, pero afectada tambien en la guerra de la independencia por efecto de los adelantos de metálico que hizo al gobierno, su influencia ha quedado nula y malparada la suerte de sus accionistas. El edificio que ocupa en la calle de Carretas es de buena arquitectura y se atribuye á Herrera.

Compañia general española de Seguros. Fundada en 1841; sus operaciones abrazan por ahora los seguros sobre la vida humana y contra incendios de Madrid respecto á los muebles de las casas y los géneros ó mercaderías. Forman esta compañia personas de conocida honradez y arraigo; tiene establecidas sus oficinas en la calle del Prado número 26 y se despachan todos los dias no festivos desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Sociedad de seguros contra Incendios. Fué creada en 1823 con objeto de que todo sócio sea asegurador y asegurado para proporcionarse una garantia

(c) 2007 Ministerio de Cultura

mútua infalible, obligando sus fincas á los daños causados por los incendios é indemnizarse recíprocamente á prorata del capital asegurado. Esta sociedad se gobierna por una junta de los mismos individuos que se renueva cada año, y tiene ademas bombas y obreros que acuden á los incendios. Su oficina principal está en los portales de la Plaza Mayor.

Casas de moneda y departamento de máquinas. Ambas casas están en la calle de Segovia una frente á la otra y se fabricaron en el reinado de Felipe III. Se pueden acuñar diariamente de 50 á 60 mil monedas, para lo cual hay en este establecimiento las correspondientes máquinas.

El departamento de grabado está en la carrera de San Francisco y debe su fundacion á Cárlos IV. Tiene una escuela de grabado que ha dado muy buenos discípulos, y en él se hallan reunidas las matrices y punzones de la moneda, los diferentes tipos en que se ha acuñado desde 1772, los de medallas grabadas desde Felipe V acá, un buen monetario, modelos del antiguo, dibujos, estampas, planos y libros pertenecientes al instituto.

Banco de Isabel II: Se mandó crear por real decreto de 25 de enero de 1844 y quedó instalado en marzo del mismo año. Tiene sus oficinas en la casa de Gremios, calle de Atocha y su objeto y operaciones son iguales al de San Fernando.

Compañia general del Iris: Se estableció en 1842 con el objeto de asegurar en todas las provincias del reino, los daños causados por el granizo y piedra, mediante un tanto por ciento anual. Despues ha estendido sus operaciones á otros ramos, entre ellos el de seguros de quintas para redimir la suerte de soldado, y el buen éxito de sus especulaciones la puso en el caso de repartir el primer año de existencia un 9 por 100 de utilidades á sus sócios. Tiene las oficinas en la calle de Fuencarral núm. 53.

Otras sociedades ó compañías: Ademas de las arriba dichas, existen en Madrid otras muchas sociedades ó empresas particulares con objetos diferentes mercantiles, industriales y de socorro mútuo; tales son la compañía de longistas, la de drogueros, la de impresores y libreros del reino, la de empresas varias, la comision liquidadora de la compañia de Filipinas, la empresa carbonera de Madrid, la sociedad Ibérica matritense y otra multitud de asociaciones y empresas mineras; la sociedad literaria, la sociedad médica general de socorros mútuos, la sociedad de socorros de jurisconsultos y abogados, la de profesores de arquitectura, la de empleados de Hacienda y Gobernacion, la general de padres, viudas y huérfanos, la filantrópica mercantil y otras varias con diferentes objetos y denominaciones.

Fábricas.

Hay muchas en Madrid dedicadas á distintos artefactos, pero las que se conocen con el título de reales, por ser fundacion del gobierno, son las siguientes:

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Fábrica de Tabacos. Se estableció en 1809 en la calle de Embajadores, en un edificio mandado construir para fábrica de aguardientes, barajas y efectos plomizos. Trabajan mas de 2,000 mugeres en la elaboracion de cigarros, mistos, virginia y habanos.

Fábrica Plateria. Debe su fundacion á Cárlos III, bajo la direccion de don Antonio Martinez, quien mediante la proteccion de aquel monarca, fué á estudiar el arte en Paris y Londres, y trajo á su regreso una porcion de máquinas. Está situada en lo último de la calle de San Juan junto al Prado, en un edificio de gran capacidad y buena arquitectura. En el taller grande pueden trabajar 200 operarios y hasta 300 repartidos en los demas accesorios. Se han construido magníficas piezas de oro y plata, y conserva en la actualidad el buen crédito y fama de que ha disfrutado desde su fundacion.

Fábrica de Tapices. Establecida por Felipe V fuera de la puerta de Santa Bárbara, ha dado los tapices que adornan los palacios de nuestros reyes y otras muchas obras por encargos de particulares.

Entre las muchísimas particulares merecen citarse la de bujias de la Estrella, la fundicion de Santa Bárbara, las de muebles, pianos, cerveza, curtidos, papel pintado, alfombras, objetos de goma elástica, productos químicos, y otras cuya sola enumeracion seria prolija.

PARTE RECREATIVA.

Teatros y diversiones públicas; jardines y paseos.

Ignórase á punto fijo cuando tuvieron en Madrid principio las representaciones de comedias, pero se sabe que las habia ya al establecimiento de la córte en esta villa, y en aquellos tiempos fué sin duda, cuando brilló el famoso comediante y poeta Lopez de Rueda. Desde entonces hasta el reinado de Felipe IV, las comedias se representaron en *corrales*, de dia y á cielo descubierto; este monarca construyó el suntuoso teatro del palacio del Buen Retiro, y tanto en este como en los citados corrales, resonaron las producciones de Lope de Vega, Calderon, Tirso de Molina, Moreto, Solís, Rojas y otros infinitos que suministraban á la decidida aficion del público un alimento inagotable. Pasada esta época, los teatros cayeron en gran abatimiento, de que salieron por los génios sublimes de Rita Luna y Maiquez, introduciéndose en ellos el buen gusto que admiramos todavia en las composiciones de Iriarte, Quintana y Moratin.

La guerra de los franceses, la destruccion de los teatros del Retiro y de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

los Caños donde se representaban óperas, y las circunstancias turbulentas de la nacion, han tenido por mucho tiempo la capital de España reducida á dos miserables teatros, el de la Cruz y el del Príncipe, pues no merecen que de tales califiquemos algunos otros improvisados en casas particulares, que se han visto nacer y morir instantáneamente.

Apesar de lo desfavorable de las circunstancias en los últimos años, lo teatros, si en local no han ganado gran cosa, debe confesarse que en cultura y decoro se han puesto al nivel de los estrangeros. Ha habido muy buenas compañias líricas, y en el género dramático vamos volviendo otra vez á los buenos tiempos de nuestra comedia; asi que de dia en dia se vé crecer la aficion del público y multiplicarse los triunfos de los escritores y artistas. Diremos algo del local.

Teatro de la Cruz: Se labró de nuevo á espensas de la villa en 1737, bajo las trazas y direccion del corruptor Rivera que tantas pruebas dejó de su mal gusto. Se han hecho despues varias composiciones, pero sus defectos capitales son imposibles de remediar no derribándolo. La empresa actual ha gastado considerables sumas para ponerlo en el estado en que se halla; ha conseguido alargar el escenario que era mezquino en demasía, uniéndole la casa que daba á la espalda; ha aumentado dos palcos mas á cada lado; ha hecho de nuevo todos los asientos; ha pintado y forrado de papel las localidades, y en fin ha procurado darle el aire de elegancia propio de los adelantos de la época y de una poblacion tan importante; pero sus sacrificios y su laudable deseo se han estrellado contra los inconvenientes de la mala construccion. Su figura es irregular, corto su alumbrado y se oye mal en muchas de las localidades.

Teatro del Príncipe: se reedificó á consecuencia de un incendio en 1806, bajo los planes del arquitecto Villanueva que sacó el partido posible del terreno é hizo un teatro decente aunque pequeño. Sus localidades son mas cómodas que en el de la Cruz, y el escenario, si bien mas pequeño ahora, es bastante capaz para óperas, dramas, comedias de magia y funciones de grande espectáculo.

Teatro de Oriente: con motivo de haberse destruido el de los Caños, se ideó la construccion de este, cuya obra principió hace algunos años y está sin concluir. Si esto se verifica algun dia, poseerá la capital de España un teatro comparable en estension al de la grande ópera de París. Uno de los principales salones se habilitó para bailes con estraordinaria elegancia, y á este uso se ha destinado algunas temporadas de carnaval; pero habiéndose derribado por ruinoso el palacio de diputados, y estándose construyendo de nuevo, estos celebran interinamente en él sus sesiones.

Teatro del Circo: en la plazuela del Rey se construyó hace poco un local para ejercicios ecuestres, en el que se ha edificado despues un teatro de bastante capacidad y muy buen gusto; este teatro se halla en el dia servido por dos compañias que alternan por temporadas, una de ópera y otra de baile.

Plaza de Toros: fuera de la puerta de Alcalá. Las corridas de toros son

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tan antiguas en España que ya hablan de ellas las leyes de partida; en Madrid han tenido varios locales destinados, hasta que se construyó la actual plaza en 1749, de órden del rey para propio del hospital á quien pertenece. Tiene 1,100 pies de circunferencia y caben en ella 12,000 personas cómodamente. La temporada de las corridas es desde abril á octubre ó noviembre, y generalmente son los lunes por la tarde.

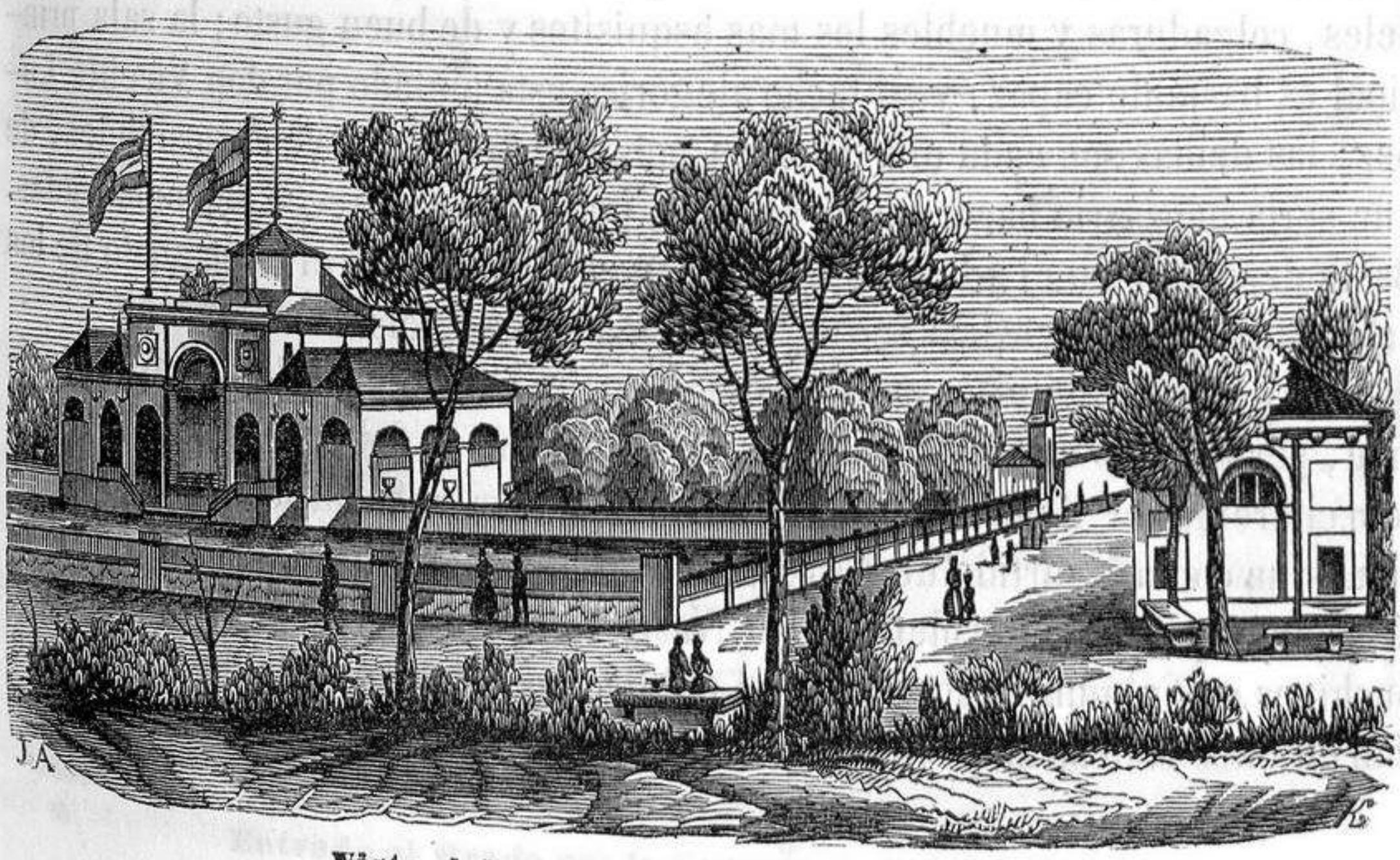
Diorama: en las inmediaciones de la plateria de Martinez. Tiene varias vistas de estraordinario mérito, obra del señor Blanchad, entre ellas la iglesia y panteon del Escorial, el coro de capuchinos de Roma y otros cuadros que merecen bien llamar la atencion del viagero.

Galeria Topográfica: en el paseo de Recoletos. Tiene un considerable número de vistas que se renuevan de tiempo en tiempo, algunas de las cuales representan castillos, plazas y sitios notables por acciones de guerra ocurridos en los últimos años de discordias civiles.

Otros espectáculos: hay ademas de los teatros que quedan indicados, otro llamado de Variedades en la calle de la Magdalena, y los del Licéo y Museo, Neoramas y Cosmoramas, tertulias públicas y casinos que contribuyen no poco al recreo de los habitantes de Madrid.

Jardines.

El principal por su estension es el del *Buen-Retiro*, obra de Felipe IV que compró el terreno, mandó construir el palacio y plantar los jardines con objeto de hacer una residencia real digna de la córte y sin necesidad de salir de ella. Desde entonces en todos los reinados recibió aumento este sitio reuniendo her-



Vista del embarcadero en el Retiro.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

mosos paseos, bosques frondosos, una iglesia, teatro, casa de fieras, observatorio, fábrica de china etc.; pero todo quedó destruido cuando la invasion francesa, y solo se ha reedificado alguna parte en el reinado anterior, siendo la casa de las fieras, en particular, de nueva planta y mucha mas estension y elegancia que la que habia. Del palacio se conserva nada mas que el *Cason* ó sala de baile con magníficas pinturas al fresco de Jordan, y en el cual celebraron por algun tiempo sus sesiones los próceres del reino en 1834 y 35, y hoy se ha destinado á *Gabinete Topográfico* formando una seccion del Museo de Artilleria.

La actual administracion de la real casa ha llevado á cabo algunas reformas en el Retiro, plantando arboleda, aumentando las aguas y restituyéndolo en fin á su primitivo estado con las mejoras que los adelantos del arte aconsejan. Parte de estos jardines están abiertos al público todo el año y constituyen uno de los mas agradables paseos de Madrid; el resto ó sea *lo reservado* no se vé sin esquela del administrador ó del intendente general de la Real casa, que se obtiene con facilidad y aconsejamos á todo forastero que no deje de visitarlo.

Casino de la Reina: inmediato á la puerta de Embajadores se halla la casa y jardin de recreo conocido por *Casino de la Reina*. á causa de haber sido regalado por la villa de Madrid á la señora reina difunta doña Isabel de Braganza, por cuya órden fué adornado y enriquecido hasta el punto de ser digno del monarca. El jardin es bastante estenso, en terreno desigual, lo que contribuye á hacer mas variadas sus vistas, y en él hay frondosos paseos, cuadros de primorosas flores, un gracioso canal con un puentecito, una espaciosa estufa, varias estátuas en mármol y en bronce, una de estas representando á Felipe II, y muchas otras preciosidades; la puerta principal que dá al campo es muy sencilla y elegante con cuatro columnas agrupadas de dos en dos, y en medio la verja de hierro. La casa es un cuadrado pequeño con una sencilla fachada. Sus habitaciones son todas muy reducidas, pero adornadas con papeles, colgaduras y muebles los mas esquisitos y de buen gusto; la sala principal es bastante capaz, y su techo alegórico está pintado por don Vicente Lopez; las demas son cada una de ellas notables por diversas curiosidades, de que seria necesario hacer un inventario, pues todas merecen ser nombradas. Baste decir que en el adorno de esta casita se ha apurado el buen gusto de los artistas nacionales y estrangeros. Se enseña con esquela del intendente.

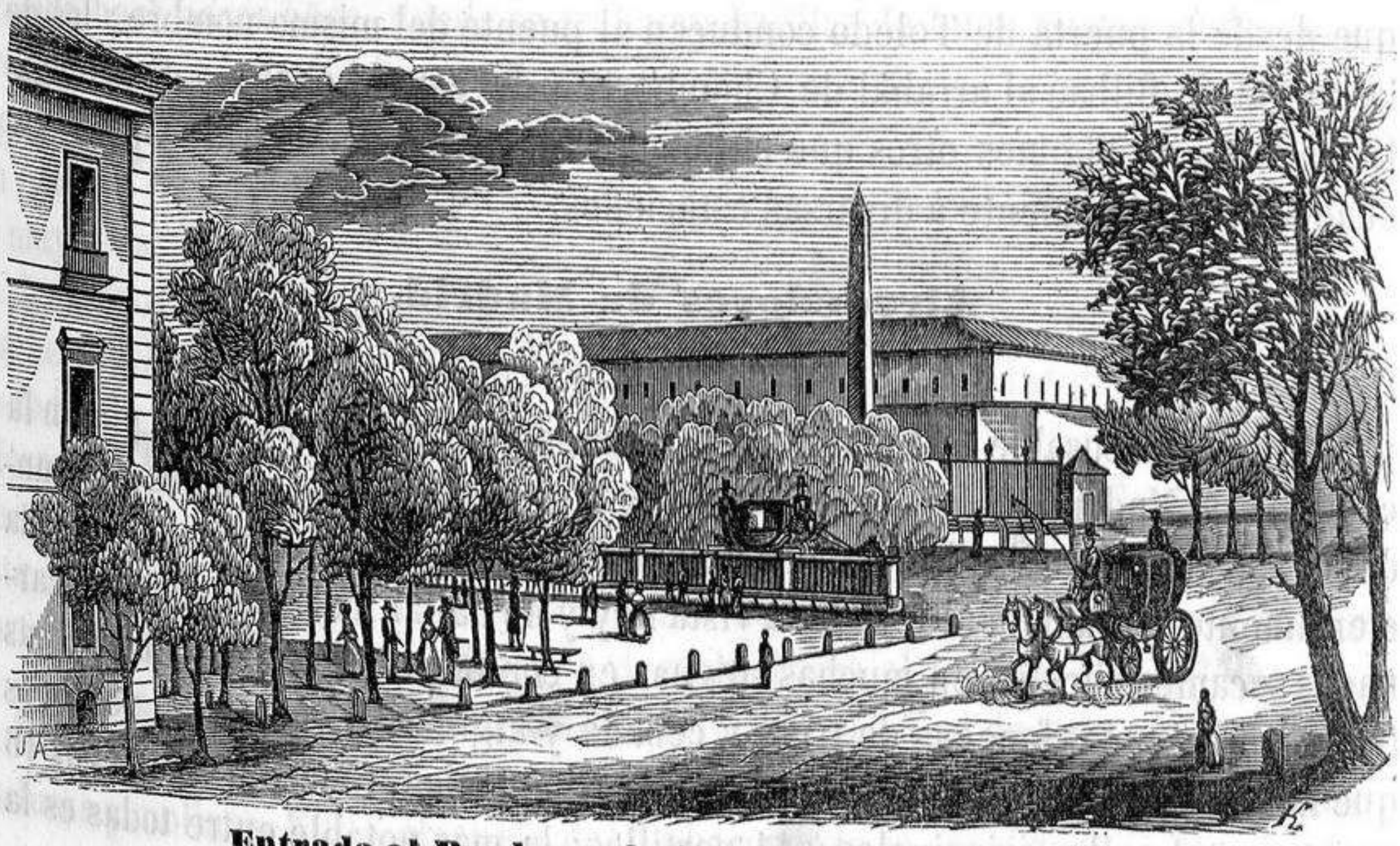
Hay ademas de estos otros jardines particulares dignos de llamar la atencion, pero siendo de uso privado de sus dueños nada debemos decir de ellos; solo citaremos el llamado del *Valenciano* donde se encuentran en todas estaciones un copioso surtido de flores y simientes para siembra, y los de las *Delicias* en el paseo de Recoletos y del *Nuevo recreo*, donde fué la huerta de Capuchinos que alguna vez se abren al público por la temporada de verano y se dan en ellos bailes campestres.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Paseos.

Una descripcion minuciosa de los paseos de Madrid ocuparia muchas páginas y seria ademas agena de nuestro propósito. Daremos una pequeña idea para despertar la curiosidad del forastero que despues podrá juzgar con sus propios ojos.

El Prado: á la cabeza de todos los paseos se coloca naturalmente el Prado, célebre ya en tiempos antiguos por las intrigas amorosas, los lances caballerescos y las tramas políticas á que daba lugar su inmediacion á la córte del Retiro, y lo desigual, inculto é inmenso de su terreno. Pero todo mudó en tiempo de Cárlos III que convirtió este sitio áspero y desagradable en uno de los primeros paseos de Europa, bajo los planes presentados por el capitan de ingenieros don José Hermosilla. Su estension es desde el convento de Atocha hasta el portillo de Recoletos, de 9650 pies; y lo que vulgarmente se llama *el Salon*, desde la carrera de San Gerónimo á la calle de Alcalá, tiene 1450 pies de largo por 200 de ancho. Todo el paseo ademas de las vistas de sus lados formadas por notables edificios, jardines y calles principales que desembocan en él, está adornado con bancos de piedra, ocho bellas fuentes y un monumento á la parte de la izquierda subiendo para el Retiro, erigido por la villa en honor de las víctimas del Dos de Mayo; tanto este como las tres fuentes de *Neptuno*, *Apolo y la Cibeles* que están en el salon, son del mejor gusto. Inútil es decir que el Prado es el paseo mas concurrido de la córte: por la mañana ó por la tarde segun la estacion, asisten á él personas de todas edades, sexos y categorías, eligiendo cada cual el trozo que mas conviene á su gusto. El salon es el punto céntrico donde la juventud, y á cierta hora toda la concurren-



Entrada al Prado por la Carrera de San Gerónimo

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cia, se reune, presentando la variedad de trages y figuras, el continuo roce, el ruido de los coches y caballos, el de los vendedores de agua y flores, y las no interrumpidas cortesias y saludos, un cuadro de animacion que no se halla en ninguno de los otros paseos.

Delicias de Isabel II: Está fuera de la puerta de Recoletos y se prolonga hasta la fuente Castellana; su construccion es moderna; al fin del paseo hay una fuente de figura sencilla pero airosa, y algunos pasos mas adelante un obelisco erigido para perpetuar la memoria del juramento de nuestra augusta reina Doña Isabel II como princesa de Asturias. Este paseo es bastante concurrido en todos tiempos, y se han hecho últimamente en él jardines y bosques de estraordinaria sencillez y esquisito gusto.

El actual ayuntamiento ha formado el proyecto de abrir un paseo en donde fué convento de Recoletos que se llamará paseo de la *Independencia*; se ha formado una junta central y otras ausiliares, se ha abierto suscricion y se trabaja en el derribo del convento y casas para llevar adelante este plan que tanto ha de contribuir á embellecer esta parte del Prado.

Las Delicias: se estiende desde la puerta de Atocha bajando hácia el canal, sin ofrecer nada notable.

La Florida: este hermoso paseo plantado á las orillas de Manzanares, y que corre desde la puerta de San Vicente hasta la ermita de San Antonio prolongándose hasta la puerta de Hierro: fué muy concurrido en los reinados de Cárlos III y Cárlos IV, pero ha dejado de serlo á causa de su distancia de la parte mas poblada de la villa.

La Virgen del Puerto: principia en el puente de Segovia á la orilla del rio por la parte baja, y vá hasta cerca de la puerta de San Vicente. Los dias de fiesta concurren á él muchas gentes á celebrar danzas y meriendas.

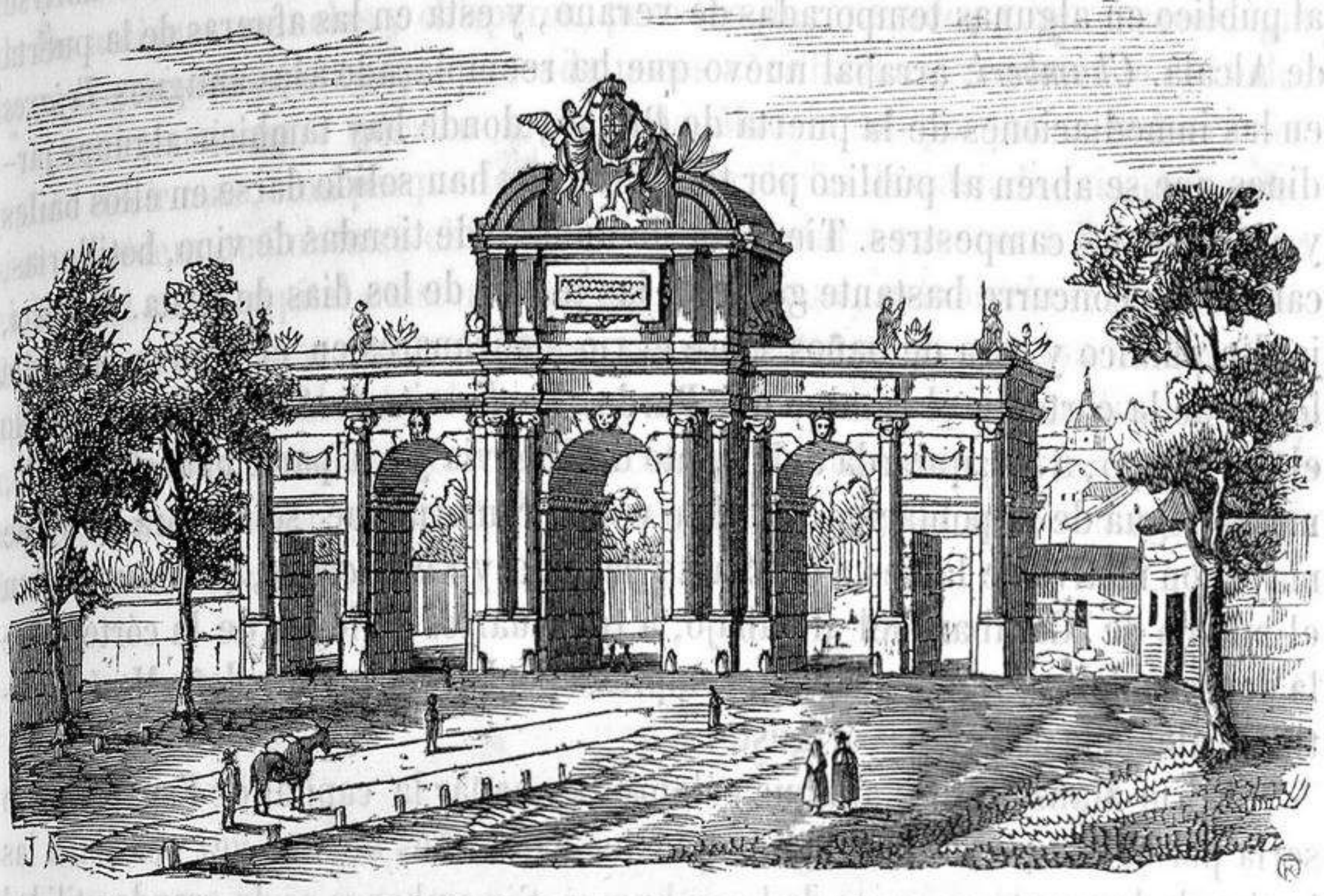
Otros paseos: hay ademas otros paseos que embellecen los alrededores de Madrid, todos de nueva construccion, entre los que sobresalen los tres ramales que desde la puerta de Toledo conducen al puente del mismo nombre; los de la puerta de Bilbao al arrabal de Chamberí, y de este al obelisco de la fuente Castellana, y algunos otros que circundan el recinto de Madrid, y son adecuados respectivamente á diversas estaciones.

Alrededores de Madrid.

Sin el irrecusable testimonio de escritores imparciales que nos pintan la campiña de Madrid sembrada de frondosos bosques, montes poblados, y abundantes pastos, fertilizado todo por abundantes y riquísimas aguas, parecería ciertamente una fábula al tender la vista hoy y no hallar mas que lomas descarnadas y campos áridos en muchas leguas en contorno. El terreno no dá mas frutos que algunas fanegas de trigo y cebada y algunas legumbres y verduras que no bastan ni con mucho al consumo de la poblacion. Sálese al campo por 16 puertas, 5 de ellas principales y 11 portillos; la mas notable entre todas es la

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de Alcalá, obra de Cárlos III que representa un magnífico arco de triunfo, construido con objeto de perpetuar la memoria de la venida á la córte de Espa-



Vista de la puerta de Alcalá.

ña de aquel gran monarca. Las demás no ofrecen mucho que admirar á la curiosidad del viagero. Una vez fuera de puertas, este debe visitar la *Casa del campo*, posesion de S. M. con frondosos bosques destinados á la caza; situada al O. sobre la orilla opuesta del Manzanares. La *Moncloa* casa real de recreo que está un cuarto de legua al N. O. de la villa por el paseo de la Florida y tiene escelentes jardines, un palacio, y una fábrica de porcelana y loza establecida hace pocos años, donde se trabajan bajillas de buen gusto y moderados precios. El *Pardo*, sitio real de invierno á distancia de dos leguas al N. O. á la izquierda del rio Manzanares, que baña sus bosques de abundante caza, tiene un palacio construido por Cárlos V, una iglesia parroquial y 775 habitantes, la mayor parte empleados y jornaleros; escuela y estudio de latinidad y fábrica de baldosas. La *Alameda* que en la actualidad pertenece al Excmo señor duque de Osuna y es uno de los objetos mas preciosos de las cercanías y aun de todo el reino, por sus bosques, palacios, columnas y otros objetos que la adornan construidos con el mayor gusto: está situada á la izquierda del camino que conduce de Madrid á Alcalá á siete cuartos de legua. El *Canal de Manzanares* está fuera de la puerta de Atocha al final del paseo de las Delicias. En esta parte está el embarcadero y sobre la derecha hácia el puente de Toledo tiene la cabecera. Próximo al embarcadero hay una fábrica de yeso y en todo el canal, que se estiende dos leguas hasta Vacia-Madrid, dos puentes, varias esclusas y molinos. En la plazuela del embarcadero se construyó en el reinado

(c) 2007 Ministerio de Cultura

anterior una capilla parroquia, un lindísimo pórtico y las oficinas necesarias para los dependientes y construccion de barcos de transporte que hacen el servicio del canal, reducido hasta ahora á la conduccion de piedras de yeso para la fábrica. La *Quinta del Espíritu Santo*, sitio de recreo que ha solido abrirse al público en algunas temporadas de verano, y está en las afueras de la puerta de Alcalá. *Chamberí*, arrabal nuevo que ha reemplazado á los antiguos *Tejares* en las inmediaciones de la puerta de Bilbao, donde hay tambien algunos jardines que se abren al público por temporadas y han solido darse en ellos bailes y espectáculos campestres. Tiene un sin número de tiendas de vino, botillerías, cafés etc. y concurre bastante gente en las tardes de los dias de fiesta. *Pórticci*, jardin público y casa de baños sobre el rio Manzanares en el verano, á media legua de la córte en el camino del Pardo. La *Ermita de San Isidro*, llamado el del campo, á la izquierda del puente de Segovia y á la parte opuesta del rio, media legua de la poblacion, notable por la romeria que se celebra el 15 de mayo con motivo de la fiesta del Santo patrono, y *Vista-alegre*, posesion real en el pueblo de Carabanchel de abajo, á tres cuartos de legua de la córte sobre la derecha del puente de Toledo, comprada por la reina madre doña María Cristina y alhajada con el mayor gusto.

El rio Manzanares, aunque célebre por bañar la capital de España, no lo seria por el caudal de sus aguas que ha dado mas de una vez ocasion á las burlas de los poetas y gente de buen humor. Sin embargo es de grande utilidad á Madrid, para fertilizar gran parte de su término, para el lavado de ropas, para los baños generales en verano y para surtir el canal de que ya hemos hablado. Nace en Manzanares el Real, de donde toma el nombre, siete leguas de Madrid, y corriendo de N. O. á S. E. se reune al Jarama junto al pueblo de Vacia-Madrid. Tiene dos puentes notables, el de Toledo y el de Segovia frente á las puertas de estos nombres, y cuatro de menos importancia, el de San Fernando, otro de piedra para dar paso á la Casa del Campo y dos de madera en la Florida y en el camino de la ermita de San Isidro.

CARACTER DE LOS HABITANTES.

Madrid como todas las poblaciones de su especie, no tiene un carácter marcado ni una fisonomia especial; córte y capital del reino, es el reflejo, digámoslo así, de todas las provincias y aun de todos los pueblos de la monarquia. Las costumbres, trages y habla varían en cada familia y se puede decir que hasta en cada individuo, porque es tal la mezcla por efecto de la contínua afluencia de forasteros de todas partes, que en cualquiera sociedad, en la mas pequeña reunion se hallan individuos de diferentes provincias. Los naturales de Madrid son una escepcion entre el crecido número de sus habitantes y aun estos mismos podrán llamarse *madrileños* porque hayan nacido en la córte, no porque sus familias sean oriundas de ella.

En Madrid el trato de gentes es fino, decoroso y agradable, principal-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

mente respecto á las señoras, cuya amabilidad y buen tono no tiene igual en parte alguna. Trages y costumbres en la clase media y en la aristocracia son un remedo de las de Paris, con las solas variaciones que hacen indispensable la diferencia de clima y de carácter. En el pueblo bajo se conservan algunos tipos de las antiguas manolas y chisperos, pero tan degenerados y tan escasos, que no es aventurado suponer que antes de pocos años hayan desaparecido del todo.

Aqui terminamos nuestro artículo de Madrid, nó porque no hubiéramos podido decir mas, sino porque tememos haber dicho demasiado; sin embargo, si se considera que nuestra obra tiene por objeto dar á conocer á España y que en Madrid como capital existen multitud de oficinas, establecimientos, sociedades, y aun edificios que no hay en ninguna otra parte, y cuya influencia y operaciones se estienden á todo el reino, se comprenderá que no podiamos prescindir de hablar con algun detenimiento de una poblacion que por su carácter especial, su estension y su influencia requiere un lugar preferente en un libro de esta especie.



Calesero y Manola de Madrid

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura



PROVINCIAS.

ALAVA.

Una de las tres llamadas Vascongadas y de Vizcaya; fué antiguamente parte del ducado de Cantabria ó del condado de Castilla, y siempre bella porcion del reino de Asturias y Leon, y despues de los de Navarra y Castilla alternativamente, hasta que fué incorporada para siempre á esta corona por el rey Don Alonso el XI que le dió en recompensa el fuero de Calahorra y otros muchos privilegios. Confina esta provincia al N. con las de Vizcaya y Guipúzcoa, al E. con la de Navarra, al S. con la de Logroño, y al O. con la de Burgos, formando su terreno una figura triangular. Su capital es Vitoria y comprende 435 pueblos, distribuidos en cinco partidos judiciales cuyas cabezas son: La Guardia, Orduña, Salinas de Añana, Salvatierra y Vitoria. En la parte militar pertenece al duodécimo distrito que abraza las provincias Vascongadas de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, y cuya capitania general reside en Vitoria. En la eclesiástica depende de la diócesis de Calahorra; en la judicial de la audiencia de Burgos, en la civil del gefe político é intendente de la misma provincia que residen en Vitoria. Para su régimen foral se divide en seis cuadrillas y 53 hermandades. Su poblacion consta de 15,505 vecinos y 76,164 habitantes. Los *alaveses* son robustos y sanos, á pesar de que el temperamento de la provincia es muy frio y húmedo; fuertes en el trabajo, tenaces de condicion, afables en el trato, aficionados á las diversiones públicas como para compensar

(c) 2007 Ministerio de Cultura

los rudos y penosos ejercicios de la agricultura. Los trages y vestidos de los hombres en la mayor parte de esta provincia son muy parecidos á los que se usan en Vizcaya y Guipúzcoa; generalmente visten de paño y estameña parda en los dias de trabajo, y muchos en los festivos de negro; asi hombres como mugeres usan comunmente en toda la provincia el antiquísimo calzado de las abarcas, y fuera de los dias festivos rara vez de zapatos. La mayor parte de las mugeres visten el capillo, que consiste en una especie de capuz ó capilla de estameña de Valladolid, que las cubre la cabeza y les cae á la mitad de la espalda. Las mozas solteras llevan las mas toca en la cabeza, y las casadas para diferenciarse de aquellas, usan de otro género de toca que las rodea el cuello.

La agricultura, principal ocupacion de los alaveses, es bastante floreciente: labran generalmente la tierra con bueyes, siendo sumamente esmerado el cuidado con que los labradores limpian y preparan la tierra, repitiendo dos y tres veces las escardas, en términos que convierten sus heredades en verdaderos jardines. Sus cosechas de vino clarete y chacolí son muy considerables. Su principal riqueza fabril consiste en las manufacturas de lienzos y mantelerias, fundicion de hierro y fabricacion de sal, siendo prodigioso el número de artesanos, empleados incesantemente en los tegidos de lenceria y manteleria, cuyos géneros son estimados generalmente en todo el reino.

Cruzan y fertilizan el suelo de esta provincia multitud de rios, siendo los principales Nerva ó Nervion, Izoria, Oquendo y Zadorra, el mas caudaloso de todos, abundantes en peces de varias clases y en aves acuáticas.

Tres son las cordilleras principales que sostienen y defienden este territorio; todas ellas son parte del Pirineo, porque de este se desprenden entre Guipúzcoa y Navarra dos cadenas que estrechándose en el valle de Borunda, jurisdiccion de aquel reino, y confines de este con Guipúzcoa y Alava, al entrar en esta, se vuelven á ensanchar, dirigiéndose de E. á O. La primera sumamente encumbrada, se prolonga con la misma direccion desde los confines de Navarra y Guipúzcoa hasta el valle de Llodio, formando toda la línea boreal de Alava; y tomando varios nombres, segun los sitios y parages por donde se dirige. El otro ramo del Pirineo paralelo al anterior se estiende de N. á S. entre el reino de Navarra y esta provincia, formando su línea oriental, haciendo de esta gran mole varias ramificaciones, montes y tierras subalternas con distintos nombres y direcciones. La tercera cadena que arranca de la misma raiz que la segunda, y en los confines orientales de esta provincia con Navarra, entre esta y Alava, toma los nombres de Andia y Encia, asi como el de Iturrieta, y es fecundísima en buenos pastos, yerbas medicinales y corpulentos árboles.

Atraviesan la provincia cuatro caminos reales: el general de Francia, desde Miranda por Vitoria hasta Guipúzcoa; el de Vitoria á Logroño; el de Vitoria á Bilbao y el de Vitoria á Pamplona.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

VITORIA: Ciudad en las provincias Vascongadas con el título de M. N. y M. L., capital de la provincia de Alava, hermandad, vicaría y primera cuadrilla de su nombre, situada en una altura en medio de un llano al S. de la cordillera de montes que la divide de las vicarías de Treviño y Campezu, latitud 42° 50′ 00′ N. Dista de Madrid sesenta y cinco leguas por el camino de rueda. Nada hay positivo sobre su fundacion.

El rey de Navarra don Sancho el Sabio fué quien en el año de 1181 aumentó, fortificó y muralló esta, entonces pequeña poblacion, dándola el título de villa; invadida despues por los sarracenos, la conquistó el rey don Alonso VIII de Castilla en el de 1200, incorporándola á la corona, y en 1431 el rey don Juan II la concedió el título de ciudad: en 21 de julio de 1813 se dió en sus inmediaciones la mas memorable batalla de la guerra de la independencia.

Corresponde al obispado de Calahorra, tiene juzgado de primera instancia de término, capitanía general, gefatura política, intendencia, contaduria administracion y tesoreria de rentas de tercera clase, contaduria de amortizacion y comisionado de bienes nacionales. No hay estanco de tabaco por ser libre la venta de este género, y tiene aduana habilitada para el comercio estrangero.

Consta su poblacion de 3,021 vecinos y 14,901 habitantes. Hay una colegiata llamada Santa María con tres dignidades y 14 canónigos, la iglesia es del órden dórico y la mas antigua de la poblacion; tiene 4 parroquias, tres conventos que fueron de frailes y otros tres de monjas, seis ermitas, un hospicio, un hospital, varios cuarteles, administraciones principales de rentas, correo y loterias, un teatro, un licéo, diferentes posadas y paradores, casa de postas y parada de diligencias generales, peninsulares, y de la silla-correo.

El caserío de la mayor parte de esta poblacion es antiquísimo y de mal gusto, pero la parte moderna es muy bonita, y tiene edificios notables y dignos de consideracion.

La plaza nueva, empezada en 1781 y concluida en 1791 bajo la direccion del arquitecto don Justo Antonio de Olaguibel, es toda de piedra de sillería, formando un cuadro de 220 pies, cuya línea dividen 19 arcos con un pórtico de 15 pies de ancho y el pavimento de losa. En ella hay 34 casas de 59 pies de altura, ademas de la consistorial, que se distingue de todas por su riqueza y trabajo.

El hospicio dirigido desde el año de 1638 por Fr. Lorenzo Jordanes, religioso francisco y uno de los mejores arquitectos de aquel tiempo, es obra de notable sencillez, y suntuosa en algunas de sus partes; la fachada que mira á

(c) 2007 Ministerio de Cultura

la parroquia de San Ildefonso consta de dos cuerpos, el primero dórico y el segundo jónico, con ocho columnas de piedra negra cada uno.

El teatro, modelado por el arquitecto don Silvestre Perez, es un edificio digno de atencion por su bonita fachada y acertada distribucion.

Dentro de las murallas de la poblacion hay un hermoso paseo llamado la *Florida*, con frondosos árboles, vistosos cuadros de jardineria, asientos y estátuas de piedra; y fuera de ellas se halla el del *Prado*, de bastante estension, en el que solo hay algunas calles de árboles con el piso cubierto de cesped, donde celebran generalmente sus naturales las danzas del pais en los dias festivos.

En este pais no hay quintas, ni contribuciones, cuyas dos cargas satisfacen de convenio con la corona. Cosecha al año 11,324 fanegas de trigo, 9,826 de cebada, 2,045 de avena, 3,920 de habas, 1,034 de alolva, 350 de centeno y otras legumbres, cuyo valor y el de 450 cabezas de todo ganado, mas el de los diezmos verdes, importan 2.795,454 rs. La industria de los vitorianos consiste en toda especie de artes y oficios, fábricas de curtidos muy afamados, velas de sebo, sillas, catres de hierro, bateria de cocina y un taller de carruages. Celebra mercado y feria los martes, jueves y sábados de cada semana.



Hospicio de Vitoria.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CABEZAS DE PARTIDO.

Guardia (la): Villa, sita en la falda de los elevados montes que llaman Cantabria, en una eminencia que domina á toda la provincia de la Rioja; es una de las mejores poblaciones de su provincia y está á siete leguas de Vitoria. Corresponde al obispado de Calahorra, á la hermandad y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 45 pueblos de Angostina, Antoñana, Baños de Ebro, Baroja, Barrio-busto, Berganzo, Beruedo, Bujanda, Ciego, Cripan, Faido, Labastida, Labraza, Lagran, Laguardia, Lanciego, Leza, Liza, Marquinez, Montoria, Moreda, Naorridas, Navarrete, Ocio, Orbiso, Oteo, Vejon, Páganos, Payueta, Peñacerrada, Pipaon, Puebla de la Barca, Quintana de Marquinez, Sabando, Samaniego, San Roman de Campezu, Santa Cruz de Campezu, Urturi, Villanueva, Villafria, Villar, Villaverde, Vinaspre, Yécora y Zumento. No hay en esta villa dependencia ninguna de hacienda. Nada hay cierto acerca de su fundacion, en el siglo XII fué plaza de armas, y conserva sus murallas de sillería, con un castillo y once baluartes. Tiene 577 vecinos y 2,374 habitantes; dos parroquias, una escuela de primeras letras y otra de latinidad. No paga contribuciones ni tiene quintas. Cosecha anualmente, 3,400 fanegas de trigo, 4,600 de cebada, 3,980 de maiz, 2,900 arrobas de vino y 400 de aceite, cuyo valor asciende á 572,000 rs. incluso el de los frutos menores.

Orduña: Ciudad, situada en medio de una campiña deliciosa, abundante de aguas, cerca del rio Nervion. Está cercada de murallas muy antiguas, y circundada de peñascos y montañas ásperas y encumbradas, entre ellas la celebrada *Peña de Orduña*. En el régimen foral corresponde á la provincia de Vizcaya aunque enclavada en la de Alava, y es cabeza de partido, de *entrada*, en vez de Amurrio, desde 1843, y comprende los 69 pueblos de Abecia, Abornicano, Aguinaga, Aloria, Amezaga, Amurrio, Añez, Aperregui, Apreguindana, Arceniega, Arechaga, Artomaña, Astobiz, Barambio, Belunza, Beotengui, Campiso, Costera, Délica, Domaiquia, Echegoyen, Erbi, Gordeliz, Guillerna, Gujuli, Ilarduya, Izarza, Izarra, Izoria, Lugo, Larrazqueta, Larrimbe, Lecamaña, Lejárzo, Lezama, Lujo, Luquiano, Luyando, Llantero, Lilodo, Madaria, Maroño, Marquina, Menagarai, Mendieta, Menoyo, Murga, Murguia, Oceca, Olábezar, Ondona, Orduña, Oyardu, Quejana, Respaldiza, Retes de Llanteno, Retes de Tudela, Salmanton, Santa Coloma, Saracho, Sárria, Sojo, Sojoguti, Tartanga, Uriza, Uzquiano, Victoriano, Zárate y Zuaza. Tiene 520 vecinos, 3,400 habitantes, buenas casas, calles con soportales, y una gran plaza con una hermosa fuente de ocho caños. Produce granos, legumbres, maiz, vino, buenas verduras y delicadas frutas; y en sus montes y dehesas se cria mucha caza.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

SALINAS DE AÑANA Ó ANAÑA: Villa secular de España correspondiente á la hermandad de su nombre al O. E. de Vitoria de donde dista cinco leguas; situada entre montes al S. del mayor de ellos. Tomó el nombre de Salinas de las muchas fuentes de sal que tiene, procedentes de una laguna á la que no se halla fondo, y el de Añana de un rio llamado del mismo modo que se forma de dichas fuentes. Pertenece á la diócesis de Burgos, es cabeza del partido judicial de su nombre, de *entrada*, y comprende los 113 pueblos siguientes: Acebedo, Alcedo, Anda, Andagoya, Antezana, Amicita, Apricano, Arbigano, Archúa, Armiñon, Artaza, Arreo, Arriano, Astulez, Atiega, Bachicabo, Balluerca, Barrio, Barron, Basabe, Basquiñuelas, Bellogin, Berantevilla, Bergüenda, Bóveda, Caicedo-Sopeña, Caicedo-Yuso, Caranca, Carasta, Cárcamo, Castillo, Catadiano, Comunion, Corro, Echavarri, Escanzana, Escota, Espejo, Estabillo, Fontecha, Fresneda, Guillarte, Guinea, Gurendez, Hereña, Igai, Inurrita, Jócano, Lacervilla, Lacorzana, Lalastra, Lahoz, Lasierra, Leciñana del Camino, Luna, Manzanos, Marinda, Melledes, Mijancas, Mioina, Molenilla, Monteviste, Morillas, Nanclares de la Oca, Nograro, Nuvilla, Ollavarri, Ormijana, Osma, Paul, Pinedo, Pobes, Portilla, Puentelarra, Quejo, Quintanilla, Ribabellosa, Ribayuda, Ribera, Salcedo, Salinas de Añana, Salinillas de Buradon, San Miguel, San Pelayo, Santa Cruz de Soportilla, Santa Eulalia, Santa Maria, Santurce, Sendadiano, Sobron, Subijana-Morillas, Tobillas, Tórtura, Tovera, Tuesta, Turiso, Tuyo, Ulibarricuartango, Urbina-Basabe, Urbina-Deza, Viloria, Villabezana, Villaluenga, Villamaderne, Villamanca, Villamardones, Villambrosa, Villanañe, Villanueva, Zambrana y Zuazo-Cuartango. No tiene por el ramo de hacienda ni aun estanco por ser libre la venta de este género. Consta su poblacion de 274 vecinos, y 1078 habitantes. Cosecha anualmente 324 fanegas de trigo, y 575 de cebada; mata 128 cabezas de ganado vacuno, lanar y de cerda, cuyo valor y el de los frutos menores asciende á 78,240 rs.; elabora 68,500 fanegas de sal al año en 3,110 eras y es susceptible de producir muchas mas.

SALVATIERRA: Villa, en las provincias Vascongadas, segunda cuadrilla de su nombre, situada en terreno elevado, dominando una hermosa y estendida llanura del valle formado de las dos grandes cordilleras de montes que viniendo desde los Pirineos por el valle de Burunda, reino de Navarra, se dividen al entrar en Alava, una hácia el S. y otra hácia el N. Dista cuatro leguas al E. de Vitoria, dos al O. E. de Navarra y dos al S. E. de los confines de Guipuzcoa, distante cuatro leguas de la capital. Hay en su término varios despoblados y los fertiliza el rio Zadorra. No hay noticia de su fundacion y solo se sabe que su primitivo nombre fué Hagunahin, hasta que á mediados del siglo XIII lo cambió don Alonso el Sábio en el de Salvatierra y la tituló villa. Está amurallada con varios portales y torreones. Corresponde al obispado de Calahorra, es cabeza del partido judicial de su nombre, de *ascenso*, y comprende los 89 pueblos de Acilu, Adana, Alaiza, Alangua, Albeniz, Alda, Alecha, Alegria, Amezaga, Andoin, Andolla, Añua, Apellaniz, Araya, Arbulo, Arenaza, Argómaniz, Ar-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

lucea, Arrieta, Arriola, Arrizala, Atauri, Azaceta, Azpuru, Azua, Berroci, Burgo (el), Cicujano, Contrasta, Corres, Chinchetru, Eguilaz, Eguileta, Eguilior, Eguino, Elgura, Etura, Ezquerecocha, Gacei, Gaceta, Galarreta, Garayo, Gánna, Gordoa, Guereñu, Guevara, Herenchun, Ibarguren, Ibisate, Igoroin, Ijona, Jaúregui, Langarrica, Larrinzar, Leorza, Luscando, Luzurriaga, Maestu, Marieta, Mendiguren, Mendijur, Mendizabal, Mezquia, Munain, Musitu, Nanclares-Gamboa, Narbaja, Ocáriz, Onráita, Opacua, Oquina, Ordoñana, Orenin, Roitegui, Salvatierra, San Roman, San Vicente-Arana, Troconiz, Ulibarri-Arana, Ulibarri-Jaúregui, Urabain, Urarte, Urizar, Vicuña, Virgara-Mayor, Virgara-Menor, Zalduendo, Zuazo-Gamboa, y Zuazo Salvatierra.

Hay una administracion de aduanas habilitada para la importacion y esportacion á Francia. Tiene 290 vecinos, 1,593 habitantes, dos parroquias, un convento de monjas, buenas calles, hermoso caserio y cinco fuentes. No hay quintas, ni contribuciones. Cosecha en un año comun 3,900 fanegas de trigo, 2,700 de cebada y 1,640 de avena con algunas legumbres y hortaliza, cuyo valor y el de 250 cabezas de todo ganado es el de 394,580 reales.

VITORIA. Cabeza del partido de su nombre, de *término,* y comprende los 119 pueblossiguientes: Abechuco, Aberasturi, Acosta, Ali, Amarita, Andicana, Antezana de Alava, Apodaca, Aramayona, Aranquiz, Arcante, Arcaya, Arechavaleta, Aréjola, Argandoña, Ariñez, Armentia, Artaza, Arzubiaga, Arriaga, Arroyave, Asteguieta, Azcarza, Azcoaga, Barajuen, Berricano, Berrosteguieta, Betolaza, Betoño, Boliéar, Buruaga, Castillo, Ceitegui, Cerio, Cestafe, Ciriano, Crispijana, Dallo, Durana, Echagüen de Cigoitia, Echagüen de Aramayona, Echavarri de Vina, Echavarri-Urtupiña, Elorriaga, Elosu, Eribe, Esquibel, Estarronda, Foronda, Gamarra-Mayor, Gamarra-Menor, Gámiz, Gardélegui, Gobeo, Gojain, Gomecha, Gonzaga, Gopegui, Guereña, Güeto de abajo, Güeto de arriba, Heredia, Hermua, Ibarra, Ilárraza, Junquitú, Landa, Larrea, Larrinoa, Lasarte, Legarda, Lermanda, Letona, Lopidana, Lubiano, Luco, Mandojana, Manurga, Margarita, Martioda, Mataúco, Maturana, Mendarosqueta, Mendiola, Mendivil, Mendoza, Miñano-Mayor, Miñano-Menor, Monasterio-Guren, Múrua, Nafarrate, Olaeta, Olano, Ondátegui, Ozaeta, Retana, Subijana-Alava, Trespuentes, Ulibarri-Aramayona, Ulibarri-Arrazua, Ulibarri-Gamboa, Ulibarri-Olleros, Ulibarri-Viña, Uncella, Urbina, Urrúnaga, Villafranca, Villarreal de Alava, Villodas, Vitoria, Yurre, Zuázola, Zuazo-Vitoria, Zumelzu y Zurbano. (Véase la descripcion de esta ciudad en la pág. 79).

PUEBLOS NOTABLES.

ALEGRIA: Villa secular, hermandad de Irurain, sita en una llanura á dos leguas de Vitoria. Se titula villa por concesion de don Alonso el Onceno hecha en el año 1337, y no hay mas noticia de su fundacion que la de haberse llama-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

do antiguamente Dulanci; en sus inmediaciones se han hallado monedas romanas de Augusto y Tiberio, y hay vestigios de un camino de la época de los mismos. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Salvatierra, del que dista dos leguas; consta de 120 vecinos y 592 habitantes. La industria de sus naturales consiste en una ferreria mayor con su martinete, y un molino harinero situado sobre el rio Amezqueta, muy cerca de la confluencia de este con el Oria, y sus moradores se dedican á la agricultura, que en un año comun produce 600 fanegas de trigo, 700 de cebada, 900 de maiz, cuyo valor y el de las legumbres, frutas y hortaliza de que abunda es el de 210,600 rs. Produce ademas su término mucha manzana y buena sidra, que es la bebida ordinaria del pais, algunos pastos y pesca de truchas, anguilas, barbos, bermejas y otros peces. Tiene una parroquia y un convento de monjas, cuya arquitectura es del órden dórico; no hay quintas ni contribuciones, y se cubren estas dos cosas á convenio con la corona, como en los demas pueblos de todas las provincias exentas. Conserva una torre ó casa fuerte fortificada con cuatro baluartes esteriores y cuatro intermedios, en los que hay quince troneras para artilleria de grueso calibre.

Amurrio: Lugar correspondiente á la hermandad de Ayala, sito en una fértil llanura sobre el camino real á siete leguas de Vitoria, y bañado por el rio Nervion, en cuyas márgenes hay varios molinos harineros. No hay noticia de su fundacion y solo se sabe que es el mas antiguo de la hermandad. Corresponde al obispado de Calahorra y al partido judicial de Orduña; no tiene dependencia alguna de hacienda. Tiene 246 vecinos y 1,290 habitantes, una parroquia, y un hospicio; no hay quintas ni contribuciones. Cosecha anualmente 1,900 fanegas de trigo, 3,200 de maiz, cuyos frutos segun los precios de su venta con inclusion del valor de los menores importan 317,920 rs. Tiene una fábrica de hierro.

Barambio: Lugar sito en los montes de Goriave, á la izquierda del rio Atube ó Altabe á cinco leguas de Vitoria. Se ignora su fundacion, pero se advierten al S. de la poblacion vestigios de un edificio de tiempo de los romanos. Corresponde al obispado de Calahorra y al partido judicial de Orduña. No tiene ninguna dependencia de hacienda: consta de 115 vecinos y 542 habitantes. Cosecha al año 250 fanegas de trigo, 300 de maiz, y 270 de castaña, cuyo valor con inclusion de los frutos menores es de 72,720 reales. No tiene quintas ni contribuciones. Su industria consiste en el tráfico de ferreria y carbon.

Campezu, Santa Cruz: Villa secular, hermandad y valle de su nombre, sita en un hermoso llano al pié del monte Ivar, bañada al N. por el rio Ega y distante siete leguas de Vitoria. Nada hay cierto sobre su orígen: en tiempo de los romanos se llamó Cadulia. Corresponde al obispado de Calahorra, al partido judicial de la Guardia, de donde dista cinco leguas, y no tiene ninguna dependencia de hacienda. Cuenta 224 vecinos y 872 habitantes. Cosecha al año 1,200 fanegas de trigo, 1,700 de cebada y 2,800 de maiz, cuyos frutos valen con inclusion de los menores 372,500 rs. No tiene industria y en su término hay

(c) 2007 Ministerio de Cultura

minerales de hierro. Hay una parroquia y tuvo un convento de religiosos.

Ciego (el): Villa sita en una hermosa llanura al N. de la Guardia, á ocho leguas de Vitoria, bañada por el riachuelo Carpas que fertiliza sus huertas: pertenece al obispado de Calahorra, al partido judicial de la Guardia, de donde dista una legua, y no tiene dependencia ninguna de hacienda. No hay mas antecedentes sobre su fundacion que el de haberse llamado Golice en tiempo de los romanos. Tiene 290 vecinos, 980 habitantes, y una parroquia cuya iglesia es de las mejores en aquel pais. No pecha al Estado con quintas ni contribuciones, y se cosechan anualmente 1,900 fanegas de trigo, 2,200 de cebada, 712 de centeno, 1,000 arrobas de vino y 117 de aceite, cuyo importe con el de los frutos menores asciende á 272,200 rs. No conoce género ninguno de industria

Ibarra; Zalgo: Villa y hermandad de Aramayona, sita en una cañada al N. de Arechavaleta, bañada por dos riachuelos que se reunen en medio del pueblo, y corren hasta Mondragon, dejando la plaza y parte de la villa á la izquierda. Fué fundada por los romanos y su primer nombre fué Calmari; es patria del célebre coronel Orbea, que sirvió en la conquista de Belgrado y fué teniente general de los ejércitos rusos. Corresponde al obispado de Calahorra, al partido judicial de Vitoria, de donde dista cuatro y media leguas, y no hay dependencia ninguna de hacienda. Tiene 198 vecinos, 796 habitantes, y una parroquia: no hay quintas ni contribuciones; se cogen al año 900 fanegas de trigo, 1,400 de maiz, 500 de avena, que importan 217,400 rs. con inclusion de los frutos menores. Su industria consiste en 32 fraguas que elaboran todo género de herramientas de labranza, canteria y carpinteria.

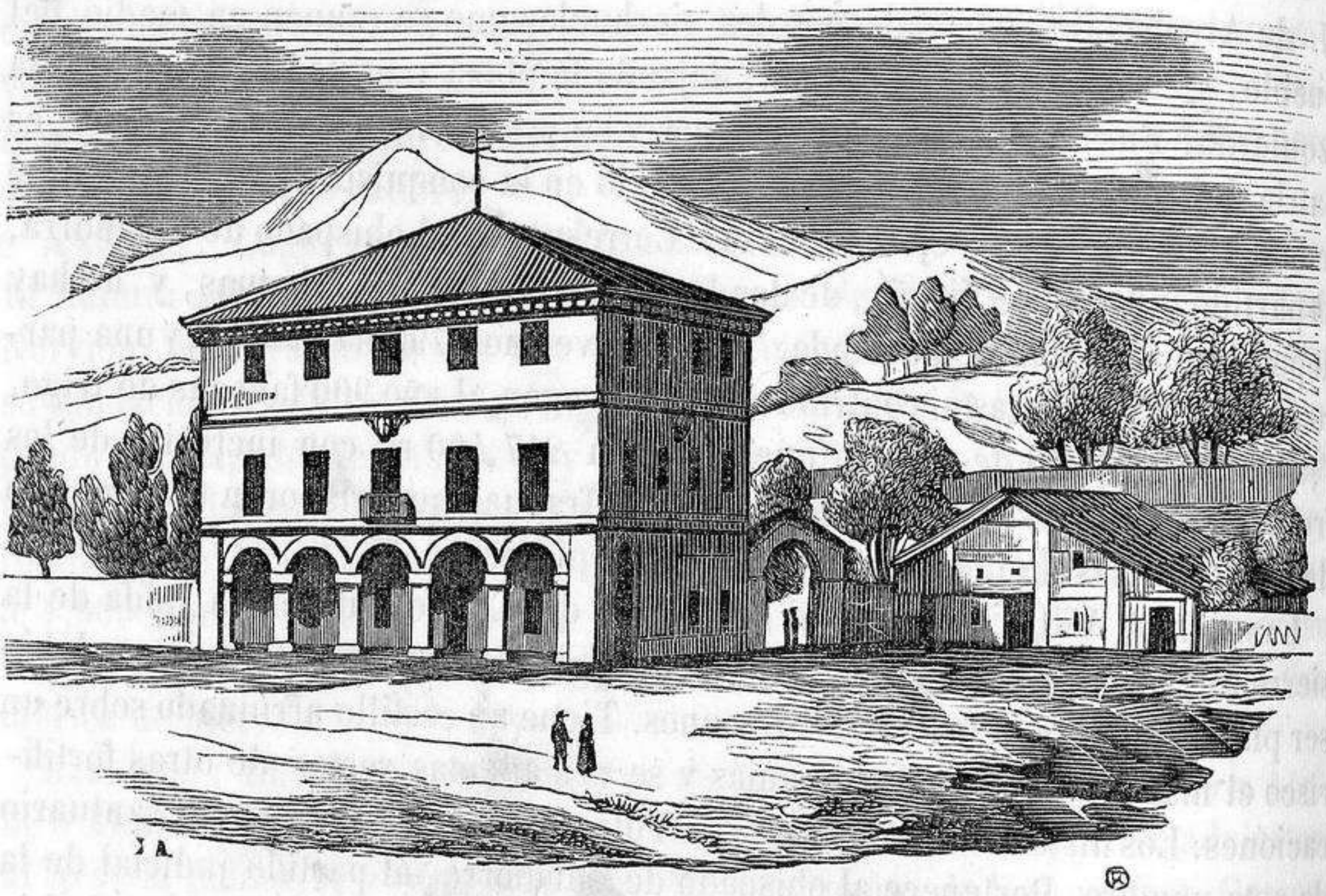
Labastida: Villa, hermandad de Tierras del Conde, sita en la falda de la sierra de Toloño á siete leguas de Vitoria. Ignórase su fundacion, pero debió ser plaza fuerte en tiempo de los romanos. Tiene un castillo arruinado sobre un risco el mas elevado de sus cercanias y se ven ademas restos de otras fortificaciones. Los historiadores la llamaron Tulonio por estar cerca de un santuario de este nombre. Pertenece al obispado de Calahorra, al partido judicial de la Guardia de donde dista cuatro leguas, y no hay dependencia ninguna de hacienda. Consta de 458 vecinos y 2,316 habitantes, tiene una parroquia, un hospicio, y hubo un convento de frailes; baña su término el rio Ebro; no hay quintas ni contribuciones. Produce 3,200 fanegas de cebada que con los frutos menores importan 336,800 rs. Su industria consiste en una fábrica de aguardiente.

Lanciego: Villa y hermandad de la Guardia, sita al S. en la falda de los montes que dividen las dos Riojas á ocho leguas de Vitoria. De su orígen solo se sabe que los romanos la llamaron Doloditis, cuyo nombre la dieron por bañarla en su centro un riachuelo titulado así en aquel tiempo. Corresponde al obispado de Calahorra, al partido judicial de la Guardia, de donde dista dos leguas y no tiene dependencia de hacienda. Consta de 184 vecinos, y 819 habitantes, hay una parroquia cuya iglesia es suntuosa, un hospital y tres escuelas para niños de ambos sexos. No hay quintas ni contribuciones. Produce 2,500 fanegas

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de trigo, 3,600 de cebada, 2,800 de avena 1,500 arrobas de vino, 300 id. de lana, cuyos frutos y los de menor cuantia, ademas de el de 480 cabezas de ganado lanar, cabrío y de cerda, valen 496,500 rs. Su industria consiste en una fábrica de lienzos.

LEZAMA: Lugar de la hermandad de Ayala, sito en un terreno montuoso seis leguas al S. de Vitoria. Su fundacion es desconocida, los romanos le llamaron Liman. Corresponde al obispado de Calahorra, al partido judicial de Amurrio de donde dista una legua y no hay dependencias de hacienda. Consta de 152 vecinos y 792 habitantes; tiene una parroquia y cosecha 690 fanegas de trigo, 960 de maiz, y 300 arrobas de lino, cuyo importe, incluso el de los frutos menores, asciende á 64,200 reales. Hay un palacio llamado de Larraco. No hay industria.



Palacio de Larraco en Lezama de Ayala.

MOREDA: Villa, hermandad de la Guardia, sita al O. E. á diez leguas de Vitoria en una pequeña llanura. Se ignora su fundacion, pues aunque fué aldea de la Guardia hasta 1666, no existe noticia ninguna de ella. Pertenece al obispado de Calahorra, al partido judicial de la Guardia de donde dista tres leguas, y no tiene dependencia de hacienda. Su poblacion es de 112 vecinos y 546 habitantes. No hay quintas, ni contribuciones, y se cosechan al año 600 fanegas de trigo, 950 de cebada, 300 de avena, 500 arrobas de vino, y 78 de aceite, cuyo valor con el de los frutos menores, importa 86,900 rs. No se conoce ningun género de industria.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Oyon: Villa y hermandad de la Guardia, sita en la falda que divide la Rioja alavesa del resto de la provincia á ocho leguas de la capital. Los romanos la llamaron Oyondo, aunque se ignora el motivo, asi como su fundacion. Pertenece al obispado de Pamplona, partido judicial de la Guardia de donde dista tres leguas, y no tiene dependencias de hacienda. Consta de 148 vecinos, y 790 habitantes, y tiene una parroquia. No hay quintas ni contribuciones. Cosecha 700 fanegas de trigo, 900 de cebada, 196 de centeno, 200 de avena, 508 arrobas de vino, 94 de aceite, cuyo valor y el de los frutos menores importa 109,400 reales. No tiene industria.

Puebla de la Barca: Villa hermandad de la Guardia, situada al S. del rio Ebro y al N. de la Guardia, distante ocho leguas de Vitoria. Corresponde al obispado de Calahorra, y partido judicial de la Guardia, de donde dista una legua. No hay antecedente de su fundacion, y en lo antiguo se llamó Barca poblada, como aldea que es de la jurisdiccion de la Guardia. Tiene 150 vecinos, 710 habitantes, una iglesia parroquial poco notable y una escuela de primeras letras. Cosecha anualmente 1,100 fanegas de trigo, 1.600 de cebada, 110 arrobas de aceite y 700 de vino, cuyo valor y el de los frutos menores asciende á 121,200 rs. No se conoce industria.

Samaniego: Villa en la hermandad de la Guardia, sita en la falda de la sierra que separa la Rioja del resto de la provincia, distante de Vitoria siete leguas, sujeta antes á la Guardia como ahora, hasta que en 1668 la tituló villa Cárlos II. Su fundacion es desconocida y se infiere que sus primeros fundadores fueron la familia de los Samaniegos por un escudo de armas de esta casa que está en uno de los torreones que se ven al lado de la iglesia parroquial. Corresponde al obispado de Calahorra, vicaría y partido judicial de la Guardia, de donde dista legua y media y no tiene dependencias de hacienda. Consta de 124 vecinos y 610 habitantes, hay una parroquia de escelente fábrica y cerca de la iglesia dos torreones que denotan mucha antiguedad. No paga contribuciones, ni tiene quintas. Cosecha al año 700 fanegas de trigo, 350 de cebada, y 1,000 arrobas de vino, cuyos frutos y el valor de los menores importa 69,800 reales. No hay industria, y abunda en caza.

Villareal: Villa en la hermandad del mismo nombre, obispado de Calahorra, vicaría y arciprestazgo de Cigoitia, y partido judicial de Vitoria. No tiene dependencias de hacienda. Está situada en los montes bravos de Albertia. A distancia de un tiro de bala de la villa se ven cuatro ermitas, á saber: San Roque, Santa Marina, á cuyo lado brota una fuente de agua sulfúrea, Santa Maria Magdalena y San Jorge, en la que está fundada una cofradia ó junta compuesta toda de hijosdalgo: otra ermita hay llamada Santa Engracia situada en el monte de Uricas á una legua de la villa. Ademas de los pequeños rios que bañan su jurisdiccion, manan tres fuentes abundantes de agua mineral en los términos de Bostibayeta y Lajaordia, cerca de la villa. Produce granos, legumbres y hortaliza, y cria ganado vacuno, cabrío, mular y de cerda.

Esta villa se llamo antiguamente Legutiano, hasta que el rey don Alon-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

so XI mudó su nombre en el que actualmente tiene, concediéndole título de villa, como consta de su privilegio dado en Toro á 15 de abril de la era 1,371, año 1,333. Todavía permanecen los vestigios de murallas que la rodean, y sobresale una ostentosa casa fuerte con sus fosos, que tuvieron los señores de la casa de Avendaño en sitio que domina á toda la villa.

Tiene 234 vecinos, 931 habitantes, una parroquia y cinco anejos que son Urbina, Eloso, Urrunaga, Gojain y Navarrete; no hay quintas y paga á la corona 3,000 rs. por alcabalas; cosecha 1,200 fanegas de trigo, 600 de cebada y 196 de avena, cuyos frutos valen, inclusos los menores, 90,800 rs. Es abundante de caza menor.



Alaveses.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ALBACETE.

Confina al N. con la de Cuenca, al E. con las de Valencia y Alicante, al S. con la de Murcia, y al O. con las de Ciudad-Real y Jaen. Tiene ocho partidos judiciales: Albacete, Alcaráz, Almansa, Casas-Ibañez, Chinchilla, Hellin, Roda, Yeste, con 74 ayuntamientos, 122 pueblos, una ciudad y 27 villas, 45,013 vecinos y 180,726 habitantes. Su superficie es de 482 leguas cuadradas. En la parte militar depende de la capitania general de Valencia; en la eclesiástica del obispado de Cartagena, en la judicial de la audiencia del territorio sita en su capital Albacete, y en la civil del gefe político é intendente de la misma.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Albacete (del árabe *Albasite*, que significa llano.) Villa de la Mancha, capital de la provincia de su nombre, situada sobre la carretera de Madrid para Valencia, Alicante y Murcia, en una espaciosa llanura fertilizada por las aguas de un canal muy copioso abierto en el año de 1805 por Carlos IV, con el objeto de remediar la insalubridad de su clima, y proporcionar algunas ventajas á la agricultura. Corresponde al obispado de Cartagena, tiene una audiencia, juzgado de primera instancia de término, comandancia general militar dependiente de la capitania general de Valencia, gefatura política, intendencia, contaduria, administracion y tesoreria de rentas, contaduria de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, una tercena mayor y seis estancos de tabacos; una administracion de correos dependiente de la de Murcia, casa de postas y parador de diligencias; un hospicio, dos parroquias, dos conventos de monjas y hubo tres de frailes. Consta su poblacion de 3000 vecinos y 13,260 habitantes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 560 jóvenes de 18 á 24 años; paga por contribucion directa 104,642 rs., y por indirecta 71,690. Los albaceteños se dedican á la agricultura, cuyos productos en granos, vino, patatas, azafran y toda clase de verduras y legumbres se calculan en 1,047,851

(c) 2007 Ministerio de Cultura

rs. vn. anuales. Críase ademas en su término bastante ganado lanar y mular. Su industria consiste en fábricas de navajas, cuchillos y puñales de varias formas perfectamente trabajados y tiene ademas una de jabon blando, y otra de paños ordinarios. En el mes de setiembre se celebra una feria de ganado muy concurrida. Dista treinta y seis leguas de la córte. Tiene varias posadas; y dista de Madrid treinta y siete leguas y veinte y dos de Cuenca. Es patria del poeta Antonio de Agras.

CABEZAS DE PARTIDO.

ALBACETE: Es de *término*. Se compone de ocho pueblos; Albacete, y su aldea de Tinajeros, Balazote, Barrax, Herrera, La Gineta, Pozocañada, Pozo-Rubio y Salobral, con 4,579 vecinos y 18,677 habitantes. (Véase la descripcion de esta ciudad en la pág. 89).

ALCARAZ: Ciudad realenga en la Mancha y provincia de Albacete, de donde dista trece leguas y cuarenta de Madrid, sita al E. y en la falda del monte de Vianos. Atribúyese su fundacion á los moros, tiene ocho puertas, un castillo y restos de antiguas fortificaciones, y un acueducto del tiempo de los romanos. Corresponde á la diócesis de Toledo; consta su poblacion de 2,560 vecinos y 13,840 habitantes. Tiene contaduria y administracion, depositaría de rentas del partido de su nombre, un comisionado de bienes nacionales, una tercena, y cuatro estancos, y una administracion de correos dependiente de la de Manzanares. Su juzgado es de *ascenso* y abraza á los 30 pueblos de Alcaráz, Ballesteros, Bienservida, Boyarra, el Bonillo, Canaleja, Casa-Lázaro, Cilleruelo, Cotillas, el Cubillo, Horcajo, Ituero, Fábricas de San Juan, Masegoso, Navalengua, Osa de Montiel, Paterna, Peñascosa, Pinilla, Pobedilla, Reolid, Riopar, Robredo, Salobre, Solanilla, Vegallera, Vianos, Villa-Palacios, Villaverde y Viveros, con 5,979 vecinos y 24,326 habitantes.

Tiene cuatro parroquias, dos conventos de monjas y hubo cuatro de frailes; hay dos escuelas de primera educacion. En la quinta de 1844 entraron en suerte 560 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó 34,295 rs. por contribucion directa, y 20,666 por indirecta. Produce 9,600 fanegas de trigo, 12,020 de cebada, 5,600 arrobas de vino, cuyo importe con el de los frutos menores y pastos asciende á 986,241 rs. Su industria está reducida á algunos telares de lienzos.

ALMANSA: Ciudad realenga en el antiguo reino de Murcia, y hoy perteneciente á la provincia de Albacete, de donde dista once leguas. Tuvo mayor poblacion que hoy antes de ser destruida en las guerras de los cartagineses con los romanos; en tiempo de Felipe V, se dió en su vega una batalla contra las fuerzas inglesas, austriacas y portuguesas, quedando la victoria por aquel, por cuyo motivo se erigió un obelisco de 14 pies de altura. Consta de 200 vecinos y 9,072 habitantes. Corresponde á la diócesis de Cartagena, tiene una ad-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ministracion de tabacos con cuatro estancos, y otra de correos dependiente de la de Alicante: su partido judicial de *ascenso*, de que es cabeza, comprende los cuatro pueblos de Almansa con su aldea de San Benito, Alpera, Caudete y Montealegre, con 4,501 vecinos, y 16,848 habitantes. Hay en esta ciudad tres parroquias, un convento de monjas, otro que fué de frailes, un hospicio, un cuartel de caballeria y parada de diligencias. En la quinta de 1844, entraron en suerte 390 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó 69,764 rs. por contribucion directa y 38,225 por indirecta. Cosecha al año 9,000 fanegas de trigo, 11,000 de cebada, 700 libras de azafran, y 3,000 arrobas de vino, cuyo importe con el de sus pastos y frutos menores asciende á 1,792,000 rs. Se cria ademas mucho esparto. Hay dos fábricas de curtidos, seis de campanillas y cencerros, cinco de jabon, tres de aguardiente, y algunos telares de paños y lienzos.

Casas de Ibañez: Villa realenga en la provincia y á cinco leguas de Albacete, situada en una llanura entre los rios Júcar y Gabriel. Se atribuye su fundacioná los romanos por los vestigios de edificios que se advierten al N. de la villa. Consta de 690 vecinos y 3,270 habitantes. Corresponde al obispado de Cartagena, y hay un estanco. Su partido judicial es de *ascenso* y comprende los 32 pueblos de Abengibre, Alatoz, Alborea, Alcalá del rio Júcar, Balsa, Bormate, Campoalbillo, Carceleu, casas de Juan Gil, Casas de Juan Nuñez, Casas de Motilleja, Casas de Valiente, Casas de Vés, Casas Ibañez, Cenizate, Cuba con el Sabinar, Fuente Albilla, Golosalbo, Jorquera, Mahora, Mariminguez, Motilleja, Navas de Jorquera, la Pared, Pozo-Lorente, Recueja y Molinillas, Serradiel, Valdeganya, Ves, Villamalea, Villar y Villatoya, con 7,250 vecinos, y 29,232 almas. Tiene una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 130 jóvenes de 18 á 24 años; pagó por contribucion directa 24,788 rs. y 12,959 por indirecta. Cosecha al año 2,600 fanegas de escaña, 3,200 de cebada, 1,400 de centeno, 900 de avena, cuyos frutos con el valor de los menores asciende á 317,900 rs. Consiste su industria en un molino de chocolate, un tejar, una fábrica de escopetas, algunos telares de lienzo y alguna arrieria.

Chinchilla: Ciudad realenga distante dos leguas de Albacete, sita en la falda de un cerro aislado, llamado el Rincon, á un cuarto de legua del camino real de Madrid á Valencia. Antiguamente se llamó Montes de Aragon, y la tituló ciudad don Juan II de Leon: tiene un castillo y muros muy antiguos. Consta de 2,500 vecinos y 12,069 habitantes, pero en el casco de la ciudad solo residen 500 de los primeros y el resto en caserios. Corresponde al obispado de Cartagena: su partido judicial es de *ascenso* y comprende los 12 pueblos de Bonete, Chinchilla, Corral-Rubio, Fuente-Alamo, Higueruela, Hoya-Gonzalo, Peñas de San Pedro, Petrola, Pozohondo, Pozuelo, Sobuco y el Villar. Tiene una administracion de tabacos y cinco estancos. Hay dos parroquias, un tribunal eclesiástico, un hospicio, un cuartel y un convento de monjas. En la quinta de 1844 entraron en suerte por todo su término 480 jóvenes de 18 á 24 años; pagó por contribucion directa 63,768 rs. y por indirecta 85,091; cosecha al año 6,000 fanegas de trigo, 10,000 de cebada, 2,600 de avena, 1,800

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de centeno y 200 libras de azafran; cuyo valor y el de los frutos menores asciende á 690,800 rs. Su industria consiste en algunas alfarerías de loza ordinaria, algunos telares de paños y lienzos y bastante tráfico de ganado cabrío.

HELLIN: Villa realenga situada á nueve leguas de Albacete, en un cerro donde estuvo fundado el antiguo Hellin. Hay vestigios de una gran fortaleza y restos de murallas; los romanos residieron en ella mucho tiempo, y fué de los últimos pueblos que evacuaron los moros. Corresponde al obispado de Cartagena: su partido judicial es de *entrada* y comprende los siete pueblos de Agramon, Albatana, Hellin y sus caserios, Hontur, Iso, Lietor y Tobarra con 4,866 vecinos y 19,825 almas. Hay una administracion de tabacos y cinco estancos. Consta de 2,170 vecinos, y 9,814 habitantes; tiene dos parroquias, un hospital, un convento de monjas, y hubo uno de frailes. Tiene un monte pio para socorrer á los labradores. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 96,129 rs. y 40,296 por indirecta: cosecha al año 10,000 fanegas de trigo, 3,200 de centeno, 2,000 de avena, 1,900 arrobas de arroz, 600 fanegas de maiz, 4,000 arrobas de aceite, 11,000 de cáñamo, 16,000 de patatas, 800 libras de azafran, cuyo valor, el de sus pastos y frutos menores importa 2.117,900 rs. Su industria consiste en un molino de chocolate, 19 harineros y 26 de aceite, y en varias fábricas de paños, sombreros, curtidos y cordelería. Tiene ocho fondas, dos de ellas muy buenas, y otra nueva que es de las mejores del reino. Sus calles son llanas y de muy suave declive, bien pavimentadas, y las casas con fachadas pintadas á la moderna. La iglesia parroquial es magnífica, de tres naves: tiene de largo 148 ½ pies por 108 ½ de ancho, y 65 de altura en la bóveda de en medio, la que está sostenida por ocho hermosas columnas. Toda es de piedra y su arquitectura une á la solidez la magestad, infundiendo respeto solo la entrada que está pavimentada de mármol.

La cárcel es estrecha, húmeda y sin ventilacion: el hospital está en el centro de la poblacion y en uno de los mejores sitios. La ermita del Rosario está situada en una parte del castillo, con un hermoso átrio que domina la poblacion; todo está pavimentado de piedra, pudiendo formar en él un batallon.

Como á tres leguas de distancia se hallan las famosas minas de azufre, que son tal vez las mas abundantes de Europa. Tambien se encuentran á dos leguas de la poblacion unas aguas termales abundantísimas, cuyos principios constitutivos son los mismos que los de Archena.

LA RODA: Villa realenga, sita á cinco leguas de Albacete, en terreno llano en la carretera de Madrid á Valencia. De unos vestigios de casas que se hallan á un tiro de bala de distancia al Mediodia de la villa se deduce que su origen se remonta al tiempo de los romanos. Corresponde á la diócesis de Cuenca, distrito militar de Valencia, y provincia de Albacete. Hay una administracion de tabacos y cuatro estancos. Su partido judicial es de *ascenso* y abraza los trece pueblos de Cañada-ancha, Cármen, Casa de Olmo, Fuente Santa, La

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Roda, Lezuza, Madrigueras, Marta, Minaya, Montalbos, Munera, Tarazona y Villargordo, con 5,813 vecinos y 16,000 habitantes. Consta de 1,290 vecinos y 4,572 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, un convento de monjas, hubo otro de frailes, y la mayor parte de sus casas son de moderna construccion. En la quinta de 1844 entraron en suerte 182 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó 53,597 rs. por contribucion directa y 32,783 por indirecta. Cosecha 500 fanegas de trigo, 6,800 de cebada, 2,100 de centeno, 2,020 de avena, 270 libras de azafran, 5,200 arrobas de vino, y 450 de aceite, que en union con los frutos menores y sus pastos importan 492,700 rs. Su industria consiste en un molino de aceite, en varios telares de lienzos y alguna arrieria.

La defensa con que esta villa rechazó en 1.° de febrero de 1840 á la division carlista de Arnau, cuya fuerza era de unos 1,200 caballos y 500 infantes, es notable por la simultaneidad con que el pueblo se decidió sin mas tropa que un escuadron de caballeria, que retirándose por dos leguas de llanura, resistió á los enemigos abrigándose por fin en el pueblo.

YESTE: Villa ordinaria situada á diez y seis leguas de Albacete en la falda meridional de una montaña que forma parte de la tierra de Segura. Remóntase su origen al tiempo de los godos, y en su término hay restos de castillos y fortalezas que lo demuestran. En el centro de la poblacion tiene un castillo habitable, llamado Casa Palacio. Su partido judicial es de *entrada*, y comprende los 16 pueblos de Abejuela, Aina, Elche de la Sierra con Torrepedro, Peñarubia, Villares y el Campillo, Ferez, la Dehesa, Letur, Molinicos, Nerpio, Sierra, Socobos y Yeste, con 4,618 vecinos y 18,724 almas. Hay un estanco. Se compone su poblacion de 1,300 vecinos y 5,900 habitantes, pero residen en el pueblo 800 de los primeros y los demas en caserios inmediatos. Hay una parroquia y una ayuda de parroquia y una escuela de primeras letras. En la quinta de 1844 entraron en suerte por su término 236 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó 436,192 rs. de contribucion directa y 2,448 por indirecta. Cosecha al año 2,200 fanegas de trigo, 3,800 de maiz, 200 libras de seda, 200 fanegas de centeno, 300 arrobas de aceite y 1,900 de vino, que con los frutos menores importan 124,596 rs. Sus habitantes comercian en miel, ganado lanar, cabrío y vacuno, y hay algunos telares de lienzos y paños ordinarios.

PUEBLOS NOTABLES.

ABENJIBRE: Lugar secular en la Mancha, provincia y á 5 leguas de Albacete, en el estado de Jorquera. Es de origen arábigo y se ignora el año de su fundacion. Hay vestigios de un gran edificio que debió ser un palacio. Corresponde á la diócesis de Cartagena, y al partido judicial de Casas de Ibañez, de donde dista dos leguas. Tiene 231 vecinos, y 1,155 habitantes y una parroquia cuya iglesia no es notable. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 mozos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de 18 á 24 años, paga por contribucion directa 6,662 rs. y 2,641 por indirecta; cosecha al año 1,900 fanegas de trigo, y 1,600 de cebada, cuyo valor con el de los frutos menores importa 196,400 rs. Hay un estanco de tabacos y no se conoce ningun género de industria.

ALATOZ: Lugar secular en la Mancha á seis leguas de Albacete, sito en un llano al S. de dicha ciudad. Los romanos lo llamaron Tosalon, sin que haya mas noticias de su origen. Corresponde á la diócesis de Cartagena, y al partido judicial de Casas Ibañez, de donde dista cuatro leguas. Hay un estanco de tabacos. Tiene 370 vecinos, 1,390 habitantes y una parroquia, cuya iglesia es del órden dórico. En 1844 entraron en quinta 40 jóvenes de 18 á 24 años; pagó 7,006 rs. por contribucion directa y 2,855 por indirecta. Cosecha al año 1,600 fanegas de trigo, 1,900 de cebada, 1,950 arrobas de vino, cuyos frutos con inclusion de los menores valen 130,000 rs. No se conoce ningun género de industria.

ALCALÁ DE JUCAR: Villa secular en la Mancha, á siete leguas de Albacete, sita al Oriente de una colina y á la izquierda del rio Jucar. Debió ser en la antiguedad su poblacion mayor que la que hoy tiene, segun los vestigios que se advierten al N. del cerro llamado la Porca, inmediato á la villa, pero se ignora su fundacion. Corresponde al obispado de Cartagena y al partido judicial de Casas de Ibañez de donde dista dos leguas. Tiene un estanco de tabacos. Consta su poblacion de 690 vecinos y 2,312 habitantes. Hay una parroquia y una escuela de primeras letras. En la quinta del año de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de 18 á 24 años. Se cosechan 3,000 fanegas de trigo, 4,000 de centeno, 10,000 arrobas de vino, 2,500 fanegas de avena, cuyo valor unido al de 400 cabezas de ganado lanar y cabrío, y el de los frutos menores importa 460,000 rs. Hay fábricas de aguardiente, y sus naturales se ocupan en el trasporte de maderas.

ALPERA: Villa secular de España en el antiguo reino de Murcia, y hoy perteneciente á la provincia de Albacete de donde dista ocho leguas, sita al mediodia de la montaña llamada Mogron. Fué fundada en el siglo XVI. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Almansa de donde dista tres leguas. Hay un estanco de tabacos; tiene 612 vecinos y 2,980 habitantes, una parroquia, una escuela de primera educacion, y en la quinta de 1844 entraron en suerte 124 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 19,200 reales y 11,043 por indirecta. Cosecha al año 3,000 fanegas de trigo, 4,000 de cebada, 3,500 de maiz, y 3,000 arrobas de vino, cuyo valor asciende con el de los frutos menores á 398,000 rs. No hay industria.

ALBOREA: Lugar secular en el estado de Jorquera, situado á ocho leguas de Albacete y á dos del Fúcar. Fué fundado en tiempo de Felipe II; corresponde al obispado de Cartagena y al partido judicial de Casas de Ibañez del que dista una legua. Hay un estanco de tabacos: consta de 380 vecinos y 1,470 habitantes; tiene una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 19,960 rs. y 11,786 por indirecta.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Cosecha al año 1,900 fanegas de trigo, 2,000 de cebada, 3,000 arrobas de vino y 190 libras de azafran; cuyo valor y el de los frutos menores asciende á 136,000 rs. No tiene industria.

AYNA: Villa realenga en la Mancha, sita á nueve leguas de Albacete y á la márgen del rio Mondo. Derívase su nombre de la palabra arábiga (*Aynares*), pero se ignora su fundacion, y los vestigios que se notan en sus cercanías demuestran haber sido mayor que en el dia. Corresponde á la diócesis de Toledo, y al partido judicial de Yeste, de donde dista cinco leguas. Tiene un estanco de tabacos; consta de 412 vecinos y 2,387 habitantes. Tiene una parroquia y una escuela de primeras letras. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Paga por contribucion directa 12,100 rs. y por indirecta 5,778. Produce al año 2,900 fanegas de trigo, y 3,000 de cebada, cuyo valor y el de los frutos menores asciende á 224,700 rs. Se fabrican lienzos, estameñas y pañetes; se trabaja el esparto y tiene una mina de carbon de piedra.

BALAZOTE: Villa realenga en la Mancha, sita á cinco leguas de Albacete al S. de una vega regada por las aguas que forman luego el rio Alamedas. Ignórase su fundacion, y solo se sabe que los romanos la llamaron Boastar. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Albacete. Tiene un estanco de tabacos. Su poblacion consta de 296 vecinos y 1,408 habitantes. Hay una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó 10,363 rs. por contribucion directa y 4,643 por indirecta. Cosecha al año 1,600 fanegas de trigo, 2,400 de cebada, 420 de centeno y 340 de maiz, cuyos frutos con el importe de los menores ascienden á 296,700 reales. Forman la industria algunos telares de paños y muchos de lienzos.

BALLESTERO: Villa realenga en la Mancha, sita á diez leguas de Albacete en el centro de una llanura cercada de montes. Nada hay cierto sobre su orígen. Los romanos la llamaron Ballesta Oliu, y al N. de sus inmediaciones hay restos de un suntuoso edificio. Corresponde al arzobispado de Toledo, y partido judicial de Alcaráz, de donde dista tres leguas. Hay un estanco de tabacos, una parroquia y una escuela de primeras letras. Tiene 254 vecinos y 1,180 habitantes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 5,387 rs. y por indirecta 2,585. Cosecha al año 1,908 fanegas de trigo, 2,600 de cebada, 390 de centeno, 480 de abichuelas y 7,000 arrobas de patatas, cuyo valor y el de los frutos menores asciende á 372,400 rs. Tiene nueve sitios de arbolado para construccion civil y naval destinados al departamento de Cartagena.

BARRAX: Villa en la provincia y á cinco leguas de Albacete, situada en terreno llano al S. de dicha ciudad. Su fundacion debe ser del tiempo de los moros por los restos de edificios que hay al N. de sus cercanías. Pertenece á la diócesis de Toledo y partido judicial de Albacete. Tiene un estanco y una parroquia: su poblacion es de 590 vecinos y 2,576 habitantes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 18,226 rs. y 7,799 por indirecta. Cosecha al año 3,000 fanegas de trigo,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

5,090 de cebada y 970 de avena, cuyo importe, el de los frutos menores y el de 400 cabezas de ganado lanar y cabrío, ascienden á 496,200 rs. No tiene industria.

BIENSERVIDA: Villa en la Mancha y á diez y siete leguas de Albacete, sita un cuarto de legua al S. de Segura de la Sierra. Su fundacion es anterior á los sarracenos, y nada notable hay en ella. Corresponde á la diócesis de Toledo, y al partido judicial de Alcaráz, de donde dista cinco leguas. Hay un estanco y carece de industria. Consta de 244 vecinos y 1,096 habitantes; tiene una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó 2,719 rs. por contribucion directa y 2,116 por indirecta. Cosecha al año 1,190 fanegas de trigo, 26 de cebada y 1,090 de avena, cuyo importe unido al de los frutos menores asciende á 192,600 rs. Tiene nueve sitios de cria de maderas para el arsenal de Cartagena.

BOGARRA: Villa realenga en la Mancha, sita á diez leguas de Albacete en un llano que baña el rio Madera, al Oeste de la sierra Bortoz, que la quita el sol á media tarde. Los sarracenos la llamaron Bojama y la conquistó el rey don Alonso el dia en que por sí mismo tomó á la ciudad de Alcaráz. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de Alcaráz de donde dista cinco leguas. Tiene un estanco. Consta de 490 vecinos y 2,096 habitantes. Hay en ella una parroquia y una escuela de primeras letras. En la quinta de 1844 entraron en suerte 86 mozos de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 15,590 rs. y por indirecta 7,614. Cosecha al año 1,900 fanegas de trigo, 25 de cebada, 490 de centeno, 400 libras de seda, 190 arrobas de aceite y 300 id. de cáñamo, cuyos productos con el de los frutos menores importan 446,800 rs. Se fabrican algunos paños y lienzos, y se esportan la seda, frutas y hortalizas.

BONETE: Lugar en el camino real á tres leguas y media de Almansa y 8 de Albacete. Los sarracenos le llamaron Jabolose y por algunos restos de edificios que hay al S. de sus cercanías se deduce que fueron sus fundadores. Corresponde á la diócesis de Cartagena y partido judicial de Chinchilla, de donde dista seis leguas. Tiene un estanco; consta de 250 vecinos y 1,140 habitantes. Hay una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 mozos de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 7,235 rs. y por indirecta 3,911. Cosecha al año 1,400 fanegas de trigo, 2,000 de cebada y 1,600 arrobas de vino, cuyos frutos y el valor de los menores importan 146,800 rs. Tiene un labadero de ropas abundante de agua y cubierto.

BONILLO: Villa realenga de la Mancha, sita á nueve leguas de Albacete á la inmediacion de la sierra de Alcaráz en una altura al N. Debe su orígen á los sarracenos, quienes la llamaron Bonejama. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de Alcaráz, de donde dista cinco leguas. Tiene una administracion de tabacos y dos estancos, dos parroquias y un convento que fué de frailes. Consta de 1,200 vecinos y 5,980 habitantes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 230 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 56,258 rs. y por indirecta 32,104 rs. Cosecha al año 4,000 fanegas de trigo,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

5,000 de cebada, 1,200 de avena y 2,600 arrobas de vino, cuyo valor con inclusion de los frutos menores importa 480,000 rs. Su industria consiste en tegidos de cáñamo y lino, y trajineria. Celebra una feria en setiembre de cada año.

CARCELEN: Villa realenga en la Mancha, á siete leguas de Albacete, sita entre las sierras de Peñablanca y Peñanegra, en una vega bastante abundante de aguas. A sus inmediaciones hay muchos vestigios de monumentos de los romanos. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Casas de Ibañez, de donde dista cuatro leguas. Hay un estanco de tabacos, una parroquia y una escuela de primeras letras. En la quinta de 1844 entraron en suerte 106 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 13,849 rs. y por indirecta 10,003 rs. Cosecha al año 2,500 fanegas de trigo, 300 de cebada, 1,200 de centeno y 1,800 arrobas de vino; cuyo valor y el de los frutos menores, ascienden á 90,600 rs. Hay mucha arrieria y celebra tres dias de feria en agosto de cada año.

CAUDETE: Villa real á quince leguas de Albacete, sita en la falda de una altura llamada Santa Ana, muy abundante de aguas; fué pueblo fortificado y aun conserva restos de sus baluartes del tiempo de los romanos. Corresponde al obispado de Orihuela y partido judicial de Almansa, de donde dista tres leguas. Hay dos estancos, dos parroquias y dos escuelas de primeras letras. Tuvo voto en Córtes. En la quinta del año de 1844 entraron en suerte 236 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 49,863 rs. y por indirecta 25,546 rs. Produce 3,500 fanegas de trigo, 4,000 de cebada, 3,200 de maiz, y 2,600 arrobas de vino, cuyo valor y el de los frutos menores asciende á 462,000 rs. Tiene cinco fábricas de aguardiente y un molino de aceite.

CENIZATE: Lugar secular en la Mancha y á seis leguas de Albacete en el estado de Jorquera, sito en una rambla al N. Su poblacion es moderna. Segun los vestigios que se advierten al N. de una cañada y de dos cerros inmediatos debió ser destruida la antigua por los cartagineses. Corresponde al obispado de Murcia y partido judicial de Casas de Ibañez, de donde dista dos leguas. Tiene un estanco, una parroquia y una escuela. Consta de 240 vecinos y 1,096 habitantes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 12,584 rs. y 10,371 por indirecta; cosecha al año 960 fanegas de trigo, 1,860 de cebada, 600 fanegas de avena, 90 libras de azafran y 500 arrobas de vino, cuyo valor con el de los frutos menores asciende á 375,900 rs. No tiene industria.

ELCHE DE LA SIERRA: Villa en la Mancha, sita á 19 leguas de Albacete en una llanura al S. del rio Segura. Su fundacion dimana de una casa que habia en dicha llanura llamada antes Dehesa de las Yeguas, cuya casa se llamaba el Chosico donde se refugiaban los pastores de aquella; este nombre se corrompió con el tiempo en el de Elchecico y despues en el de Elche de la Sierra que hoy tiene. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de Yeste, de donde dista cuatro leguas. Hay un estanco, una parroquia y una escuela de primeras letras. En la quinta de 1844 entraron en suerte 118 jóvenes de 18 á 24

(c) 2007 Ministerio de Cultura

años. Pagó por contribucion directa 27,080 rs. y 14,417 por indirecta. Cosecha al año 3,000 fanegas de trigo, 4,500 de cebada, 1,200 de centeno, 600 de avena y 900 de maiz, cuyo valor y el de los frutos menores asciende á 395,000 rs. Tiene varios molinos de aceite y harineros, una fábrica de paños ordinarios y muchos telares de lienzos.

Ferez: Villa situada á catorce leguas de Albacete al O. de una de las sierras de Ciezar. Hay en sus cercanias cimientos de grandes edificios del tiempo de los sarracenos pero se ignora su fundacion. Corresponde á la vicaría de Yeste del órden de Santiago y al partido judicial del primero de dichos pueblos, de donde dista cinco leguas. Tiene un estanco, una parroquia y un hospicio. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 9,688 rs. y por indirecta 4,126. Cosecha al año 1,020 fanegas de trigo, 1,400 de cebada, 300 arrobas de arroz, 120 de aceite, cuyo importe con el de 146 cabezas de ganado lanar y el de los frutos menores asciende á 117,800 rs. No tiene industria.

Fuensanta (la): Villa realenga á cuatro y media leguas de Albacete, sita en un valle á la orilla del rio Júcar. Se fundó en tiempo de Felipe II, y toma su nombre de una hermita que hubo en dicho valle, titulada la vírgen de la Fuen-Santa. Corresponde al obispado de Cuenca y partido judicial de la Roda, de donde dista una legua. Tiene un estanco, una parroquia y un convento que fué de frailes. Consta de 450 vecinos y 1,972 habitantes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 mozos de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 8,651 rs. y 4,356 por indirecta. Cosecha al año 2,600 arrobas de vino, 500 idem de aceite, 140 libras de azafran, 350 fanegas de trigo y 696 de cebada, que con los frutos menores importan 112,600 rs. Su industria consiste en manufacturas de esparto.

Fuente Alamo: Lugar realengo, distante ocho leguas de Albacete, sito en un llano al N. de Chinchilla. Este pueblo trae su orígen de los romanos; hubo en su tiempo una laguna que estos terraplenaron, y tuvo mas de 800 vecinos, pero se vá despoblando por reinar en él unas calenturas intermitentes procedentes de su mal temperamento. Corresponde á la diócesis de Cartagena y partido judicial de Chinchilla, de donde dista seis leguas. Consta de 290 vecinos y 1,168 habitantes. Tiene un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 47 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 7,377 rs. y 3,073 por indirecta. Cosecha 960 fanegas de trigo, 1,450 de cebada y 300 arrobas de aceite, cuyo importe con el de los frutos menores asciende á 102,018 rs. No tiene industria.

Fuente Albilla: Lugar secular situado á seis leguas de Albacete en el estado de Jorquera al S. de este pueblo en los valles de una cañada. Al N. del lugar hay cimientos que denotan haber sido mayor. Debe su orígen á los sarracenos. Corresponde á la diócesis de Cartagena, y partido judicial de Casas Ibañez, de donde dista una legua. Tiene 312 vecinos y 1,590 habitantes. Hay un estanco, una parroquia y una escuela de primeras letras. En la quinta de 1844 entra-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 12,814 reales y 6,840 por indirecta. Cosecha al año 980 fanegas de trigo, 1,400 de cebada, 900 de avena, 800 arrobas de vino, y 160 libras de azafran, cuyo importe y el de los frutos menores ascienden á 106,812 reales. Tiene salinas de agua administradas por la hacienda, y su industria consiste en tegidos de lienzo.

Higueruela: Lugar realengo á seis leguas de Albacete, sito al N. y en la falda de un cerro llamado Hiagos. Su fundacion es del tiempo de Felipe II. Pertenece al obispado de Cartagena y partido judicial de Chinchilla, de donde dista tres leguas. Consta de 590 vecinos y 2,372 habitantes. Tiene un estanco, una parroquia y una escuela de primeras letras. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 12,941 reales y por indirecta 5,908; cosecha al año 100 fanegas de trigo, 1,900 de cebada y 800 de centeno, cuyo importe con el de los frutos menores asciende á 57,200 reales. Hay alfarerías, y sus naturales se dedican á la arrieria.

Hoya Gonzalo: Lugar realengo sito á cuatro leguas de Albacete en el llano al N. de esta ciudad. Nada hay cierto sobre su fundacion, lo que induce á creer que es muy antiguo. Corresponde á la diócesis de Cartagena y partido judicial de Chinchilla de donde dista dos leguas. Tiene 280 vecinos, 1,170 habitantes, un estanco, y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 5,697 reales, y 2,404 por indirecta. Cosecha al año 700 fanegas de trigo, 900 de cebada, 500 arrobas de vino, cuyo valor y el de los frutos menores asciende á 68,200 reales. No tiene industria.

Hontur: Villa secular, sita á siete leguas de Albacete en un declive al S. de Hellin. Se ignora su origen, y se cree sea del tiempo de los romanos por algunos pedazos de muros que hay de aquella época. Corresponde al obispado de Cartagena y partido judicial de Hellin, de donde dista tres leguas. Tiene 290 vecinos, 1,270 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 12,551 reales, y por indirecta 4,248. Produce al año 1,300 fanegas de trigo, 2,800 de cebada, 1,600 de centeno, 800 de maiz, 912 de avena, 1,800 arrobas de vino y 300 de aceite, cuyo valor con el de los frutos menores asciende á 192,000 reales. Tiene un molino harinero y dos de aceite.

Jorquera: Villa secular á cinco leguas de Albacete sobre un peñon á la izquierda del Júcar. Es capital del estado de su nombre, que comprende catorce pueblos, y su fundacion es tan antigua que apenas hay idea exacta de ella. Corresponde al obispado de Cartagena y partido judicial de Casas Ibañez de donde dista tres leguas. Tiene 596 vecinos, 2,876 habitantes, una parroquia, un tribunal eclesiástico, una administracion de tabacos, tres estancos, una escuela de primeras letras y dos conventos que fueron de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 16,826 reales, y por indirecta, 7,284. Cosecha al año 2,200 fanegas de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

trigo, 2,600 de avena, 1,600 de centeno, 4,500 de cebada y 146 libras de azafran, cuyos frutos y los menores valen 146,800 reales. No tiene industria.

LETUR: Villa ordinaria á catorce leguas de Albacete, sita en una pequeña altura al N. y rodeada de huertas. Al mediodia tiene un castillo antiguo arruinado y del tiempo de los romanos, quienes llamaron á este pueblo *Lonusdo*. Corresponde al partido judicial y vicaría de Yeste del órden de Santiago. Tiene 599 vecinos, 2,970 habitantes, una parroquia, un anejo llamado Villares, un hospital y un estanco de tabacos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 120 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 13,406 reales, y 7,380 por indirecta. Cosecha al año 1,900 fanegas de trigo, 2,000 de centeno, 1,600 de cebada y 1700 de maiz, cuyo importe unido al de los menores frutos asciende á 126,860 reales.

LEZUZA: Villa realenga á siete leguas de Albacete, situada al pié de Alcaráz contigua á una vega abundante de agua. Se llamó en lo antiguo Libisosona ó Libisosa; perteneció al convento jurídico de Cartagena y hay antecedentes de que fué arruinada en la invasion de los vándalos. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de la Roda, de donde dista cinco leguas. Consta de 436 vecinos y 2,451 habitantes. Tiene una parroquia, un estanco y una escuela de primeras letras. En la quinta de 1844 entraron en suerte 100 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 20,963 reales, y 13,009 por indirecta. Cosecha al año 2,940 fanegas de trigo, 2,600 de cebada y 1,700 de centeno, cuyo valor y el de los frutos menores importa 206,280 reales. Tiene dos fábricas, cinco molinos harineros, un batan y dos prensas.

LIETOR: Villa ordinaria á nueve leguas de Albacete, sita en un escalon que forma una sierra llamada Ladera frente al oriente del rio Mundo. En la espresada sierra, algo mas arriba de la villa, se ven trozos de paredones del tiempo de los romanos, cuyos vestigios denotan haber sido mayor esta poblacion. Corresponde al obispado de Cartagena y partido judicial de Hellin, de donde dista cuatro leguas. Tiene 512 vecinos, 2,096 habitantes, una parroquia, un hospital, un convento que fué de frailes, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 16,016 reales, y por indirecta 7,857. Cosecha 2,300 fanegas de trigo, 3,000 de cebada, 1,960 de centeno, 3,200 de maiz, 320 arrobas de cáñamo, 1,980 arrobas de vino, y 170 libras de azafran, cuyo importe y el de los frutos menores con el de 450 cabezas de ganado lanar y cabrío ascienden á 394,270 reales. Su industria consiste en la fabricacion de dulce de membrillo, lienzos, paños, alfombras y colchas de cáñamo y lana muy apreciables.

MADRIGUERAS: Villa realenga situada al mediodia y á cinco leguas de Albacete en un llano. Tomó su nombre de un famoso pinar llamado Madrigo, de que aun conserva restos, y se fundó en el año de 893 de la Era cristiana. Corresponde al obispado de Cuenca y partido judicial de la Roda, de donde dista cinco leguas. Tiene 569 vecinos, 2,370 habitantes, una parroquia y un estanco de tabacos. En 1844 entraron en quinta 94 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por

(c) 2007 Ministerio de Cultura

contribucion directa 23,884 rs. y por indirecta 14,140. Cosecha al año 1,980 fanegas de trigo, 3,000 de cebada, 1,800 de centeno, y 2,400 arrobas de vino, cuyos frutos valen, inclusos los menores, 218,100 rs. Carece de industria.

MAHORA: Villa á cuatro leguas de Albacete, sita en un llano, al N. y en el estado de Jorquera. En tiempo de los moros se llamó Majoa, fué mayor su poblacion que la de hoy y fué destruida por aquellos. Corresponde á la diócesis de Cartagena y partido judicial de Casas de Ibañez, de donde dista tres leguas. Consta de 412 vecinos y 1,072 habitantes. Tiene una parroquia, un estanco y un convento que fué de frailes. En 1844 entraron en quinta 85 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 24,343 rs. y 13,899 por indirecta. Cosecha al año 3,000 fanegas de trigo, 4,000 de cebada, 1,800 arrobas de vino, y 250 libras de azafran, cuyo valor y el de los frutos menores ascienden á 286.900 rs. Carece de industria.

MASEGOSO: Lugar secular á nueve leguas de Albacete, sito al N. de Alcaráz. No hay antecedentes sobre su fundacion, pero se deduce por los restos de edificios que hay al N. del pueblo, que debió ser del tiempo de los romanos. Corresponde á la diócesis de Toledo, y al partido judicial de Alcaráz, de donde dista tres leguas; consta de 290 vecinos y 1,480 habitantes. Tiene una iglesia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 5,699 rs. y 791 por indirecta. Cosecha al año 690 fanegas de trigo, 570 de centeno, y 972 de avena, que con los frutos menores valen 51,112 rs. No tiene industria.

MINAYA: Villa secular situada en un llano y en la carrera de Madrid á Valencia á siete leguas de Albacete. A un cuarto de legua de la poblacion se conservan algunos restos de edificios del tiempo de los romanos. No hay mas antecedentes sobre su orígen. Corresponde á la diócesis de Cuenca y partido judicial de la Roda de donde dista dos y media leguas. Tiene 460 vecinos, 2,312 habitantes, una parroquia, una escuela de primera educacion, parada de diligencias y un estanco de tabacos. Las aguas de este pueblo son todas de pozo y gruesas. En 1844 entraron en quinta 97 jóvenes de 18 á 24 años. Paga por contribucion directa 35,349 rs. y 21,225 por indirecta. Cosecha al año 3,000 fanegas de trigo, 3,500 de cebada, 1,800 de centeno, 12,000 arrobas de patatas, 2,600 de vino, y 140 libras de azafran, cuyo importe y el de los menores frutos asciende á 189,600 rs. Su industria consiste en arrieria, en la elaboracion de pleita de esparto, en algunos telares de paños ordinarios y cordellate.

MONTEALEGRE: Villa secular sita á ocho leguas de Albacete, sobre una loma en la division de las vertientes de los rios Júcar y Segura. Tiene un castillo que la domina llamado de moros, parece de antigua fundacion y se ignora la época de ella; en la conquista de don Jaime I y el rey don Fernando, fué restaurada de los moros por el infante don Alonso, quien la mandó poblar de cristianos. Corresponde al obispado de Cartagena y partido judicial de Almansa, de donde dista cuatro leguas. Tiene 694 vecinos, 3,490 habitantes, una parroquia, un hospital para transeuntes, una escuela de ambos sexos y un estanco. En la

(c) 2007 Ministerio de Cultura

quinta de 1844 entraron en suerte 140 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 20,486 rs. y por indirecta 8,680. Cosecha al año 5,000 fanegas de trigo, 3,980 de cebada, 2,600 de centeno, 6,800 arrobas de vino, 10,000 arrobas de patatas, 1,200 arrobas de cáñamo, y 116 libras de azafran, que con los frutos menores importan 296,800 rs. Tiene dos fábricas de aguardiente y varios alambiques particulares, una fábrica de jabon blando, y bastantes telares de lienzos.

MUNERA: Villa realenga sita en terreno montuoso y al N. de las sierras de Alcaráz á nueve leguas de Albacete. Por el género de arquitectura de las casas de este pueblo se deduce que su fundacion fué de los moros, pues al norte del mismo se descubren cimientos de argamasa del tiempo de aquellos. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de la Roda de donde dista cinco leguas. Consta de 600 vecinos y 2,690 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En 1844 entraron en quinta 108 mozos de 18 á 24 años. Paga 15,259 rs. por contribucion directa y 9,418 por indirecta. Cosecha 2,800 fanegas de trigo, 3,200 de cebada, 1,620 de centeno, 1,840 arrobas de vino, cuyo importe con el de los menores frutos y el de 196 cabezas de ganado lanar y cabrío asciende á 171,200 rs. Tiene bastantes telares de tegido de lino y cáñamo.

NAVAS DE JORQUERA: Villa á cinco leguas de Albacete, sita en un llano. Su fundacion es del tiempo de Felipe II. Corresponde al obispado de Cartagena, y partido judicial de Casas de Ibañez, de donde dista cuatro leguas; tiene 200 vecinos y 816 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 32 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 10,471 rs. y 5,003 por indirecta: cosecha al año 1,200 fanegas de trigo, 1600 de cebada, 140 libras de azafran, 1,200 arrobas de vino, cuyo valor y el de los frutos menores asciende á 94,600 rs. Su industria consiste en la fabricacion de lienzos caseros.

NERPIO: Villa ordinaria sita en la sierra de Segura á 19 leguas de Albacete. Su orígen es del tiempo de los sarracenos, segun se deduce de los restos de edificios que de esta época hay al N. del pueblo. Corresponde á la vicaría de Yeste y partido judicial del mismo, de donde dista cinco leguas. Tiene 810 vecinos, 2,976 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 120 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 17,947 rs. y 7,290 por indirecta. Produce al año 3,000 fanegas de trigo, 4,500 de cebada, 1,900 de centeno, 800 de maiz y 500 arrobas de patatas, cuyo valor y el de los frutos menores asciende á 380,000 rs. vn. Abunda en caza menor y no tiene industria.

PATERNA: Lugar realengo á nueve leguas de Albacete, sito tres leguas al N. de Alcaráz. Es pueblo antiguo, pues lo demuestra la construccion de sus casas, pero se ignora la época de su fundacion. Corresponde á la diócesis de Toledo, y partido judicial de Alcaráz, de donde dista tres leguas. Consta de 241 vecinos y 986 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

1844 entraron en suerte 40 mozos de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 3,359 rs. y por indirecta 959. Cosecha al año 320 fanegas de trigo, 500 de cebada, 300 de centeno, cuyo valor y el de los frutos menores asciende á 26,950 reales. No tiene industria.

PEÑAS DE SAN PEDRO: Villa realenga sita al S. y en la falda de un enorme peñasco donde tiene el castillo de su nombre á cinco leguas de Albacete. El orígen de esta villa es del tiempo de los moros. Antes de ahora estuvo la poblacion donde hoy está el castillo, fortificado en la guerra de la independencia y muy notable por su posicion. Dispuso y dirigió sus obras el general Ulman, que fué el primer gobernador del citado fuerte, siendo capitan del regimiento de Guadix. Corresponde á la diócesis de Cartagena y partido judicial de Chinchilla de donde dista cinco leguas. Consta de 2,000 vecinos y 9,876 habitantes. Tiene gobernador militar, administracion de rentas, cuatro estancos de tabacos, dos parroquias, un hospital, una escuela de primeras letras y una vicaría foránea. En la quinta de 1844 entraron en suerte 395 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 40,394 rs. y 19,547 por indirecta. Cosecha al año 7,200 fanegas de trigo, 9,600 de cebada, 2,600 de centeno, 4,000 arrobas de vino, 260 de aceite y 100 de lana, cuyo valor y el de los frutos menores unido al de 600 cabezas de ganado lanar y cabrío, asciende á 496,780 rs. Tiene algunos telares de lienzos y sus montes producen madera de construccion destinada al arsenal de Cartagena.

PETROLA: Lugar realengo á seis leguas de Albacete, situado en la falda y al N. de un cerro, en la carretera de Madrid á Valencia. Se fundó en tiempo de los romanos quienes construyeron la primer casa que les servia de tránsito para sus comunicaciones, y albergue á un destacamento, de cuya casa hay restos en lo alto del cerro. Corresponde al obispado de Cartagena, y partido judicial de Chinchilla, distante cuatro leguas. Consta de 196 vecinos y 906 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por contribucion directa 7,941 rs. y 2,642 por indirecta. Cosecha al año 1,796 fanegas de trigo, 2,000 de cebada, 960 de centeno, y 800 de avena, que con los frutos menores importan 56,270 rs. Su industria consiste en la cria de ganados por los muchos pastos que tiene.

POZOHONDO: lugar situado á cuatro leguas de Albacete y media al N. de las Peñas de San Pedro en terreno montuoso. No hay antecedentes sobre su fundacion, ni se conservan vestigios de donde pueda deducirse. Corresponde á la diócesis de Cartagena y juzgado de primera instancia de Chinchilla de donde dista cuatro leguas y media. Tiene 690 vecinos, 2,820 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 10,600 rs. y 2,692 por indirecta. Cosecha al año 1,000 fanegas de trigo, 2,000 de cebada, 980 de centeno y 480 de avena, que con los frutos menores importan 90,200 rs. No tiene industria.

POZUELO: Lugar realengo á ocho leguas de Albacete, sito en un pequeño llano al N. de las Peñas de San Pedro. Nada se sabe de cierto sobre su origen, pe-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ro es de creer sea del tiempo de los moros, lo que se deduce de algunas paredes arruinadas que hay al N. del pueblo. Corresponde al obispado de Cartagena, y partido judicial de Chinchilla, de donde dista siete leguas; consta de 670 vecinos y 2,630 habitantes. Tiene una parroquia, una escuela de primeras letras y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 106 jóvenes de 18 á 24 años. Paga 15,730 rs. por contribucion directa y 6,415 por indirecta. Cosecha 2,400 fanegas de trigo, 3,000 de cebada, 1,800 de centeno, y 1,200 de avena, cuyo importe con el de los frutos menores y sus pastos asciende á 116, 200 rs. Hay algunos talleres de lienzos caseros, y alguna arrieria.

Riopar: Villa realenga á doce leguas de Albacete, sita al pié de la sierra del Calar, donde nace el rio Mundo. Este pueblo remonta su origen al tiempo de los romanos, en el que era una pequeña aldea, y el aumento de su poblacion procede del descubrimiento de una mina abundante de calamina que hay en él. Corresponde á la diócesis de Toledo, y partido judicial de Alcaráz, de donde dista cuatro leguas. Consta de 210 vecinos y 964 habitantes: tiene una parroquia, una escuela de primeras letras, y un estanco. En la quinta del 1844 entraron en suerte 39 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó 2,015 rs. por contribucion directa y 1,646 por indirecta. Cosecha 400 fanegas de trigo, 600 de cebada, 146 de centeno, cuyos frutos y el valor de los menores y sus muchos pastos importan 31,690 rs. Tiene dos fábricas de planchas de cobre y otros utensilios de azofar, hay una mina de calamina y otras de hierro esmeril y carbon de piedra, pero no se esplota mas que la primera. El edificio de una de las fábricas es moderno y de buen gusto, y en las dos se hacen casi todos los trabajos por medio de maquinaria con las aguas del rio Mundo.

Robledo: lugar realengo, situado á once leguas de Albacete, en un valle en medio de dos montes. Su fundacion es moderna por lo que demuestran sus casas; pero no puede fijarse la época de ella á causa de haber sido incendiado su archivo municipal. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de Alcaráz de donde dista dos leguas. Tiene 198 vecinos, 798 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó 2,801 rs. por contribucion directa y 705 por indirecta. Cosecha 350 fanegas de trigo, 500 de cebada, 149 de centeno, y 300 de avena, cuyos frutos y los menores importan 13,896 rs. Hay arrieria y algunos telares de lienzos.

Socobos: Villa ordinaria á catorce leguas de Albacete, situada en la planicie de una altura que domina una hermosa huerta. No hay antecedentes sobre su origen; los sarracenos tuvieron en dicho pueblo un castillo, de que se conservan algunos restos. Corresponde á la vicaria de Yeste (*vere nullius*), y partido judicial del mismo, de donde dista cinco y media leguas. Consta de 398 vecinos y 1,620 habitantes: tiene una parroquia, cuya iglesia es moderna y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó 13,093 rs. por contribucion directa, y 5,951 por indirecta. Cosecha 1,960 fanegas de trigo, 2,200 de cebada, 1,840 de centeno, 500 de avena, 1,400 arrobas de vino, y 146 libras de seda, que con los frutos menores impor-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tan 106,874 reales. Tiene algunos telares de lienzos y se esporta la seda á las fábricas de Talavera.

TARAZONA DE LA MANCHA: Villa realenga situada en un pequeño declive á cinco leguas de Albacete y media al N. del rio Júcar. Se llamó antiguamente *Tarazona del Marquesado*. Fué en su orígen aldea de Villanueva de la Jara, hasta que en 1553 la declaró villa el emperador Carlos V. Corresponde al obispado de Cuenca y partido judicial de la Roda, de donde dista cuatro leguas. Tiene 1,260 vecinos, 6,028 habitantes, una parroquia, dos conventos que fueron de frailes, una administracion de rentas y otra de correos, dependiente de la principal de Tarancon; una sociedad económica, un hospital, tres escuelas de primeras letras y una cátedra de latinidad. En la quinta de 1844 entraron en suerte 240 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó 64,706 rs. por contribucion directa y 40,382 por indirecta. Cosecha 6,200 fanegas de trigo, 8,200 de cebada, 2,400 de centeno, 2,000 de avena, 9,640 arrobas de vino, 990 libras de azafran, y 700 arrobas de aceite, cuyos frutos y el valor de los menores con el de 450 cabezas de ganado lanar y cabrío, ascienden á 796,850 rs. Su industria consiste en telares para tegidos de algodon y mucha arrieria: en su término hay una mina de greda cuyo color se confunde con el añil.

TOBARRA: Villa realenga á ocho leguas de Albacete, sita en la falda y al N. del cerro llamado de Santa Brígida, sin mas que una calle y algunas callejuelas que salen á las huertas. Su fundacion debió ser de los árabes, pues hay en otro cerro que está contiguo, restos de una fortaleza de aquel tiempo, y en el mismo cerro llamado de la Encarnacion, hay un santuario notable del citado nombre. Corresponde á la diócesis de Cartagena, y partido judicial de Hellin, de donde dista una legua. Consta de 1,500 vecinos, y 6,490 habitantes; tiene una parroquia y una ayuda, un hospital, una fundacion para socorro de enfermos, y con preferencia para los militares, que estableció el brigadier Carcelen, una administracion de rentas, otra de correos dependiente de la principal de Murcia, cuatro estancos y parada de postas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 269 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó 56,469 rs. por contribucion directa y 25,121 por indirecta. Cosecha 9,600 fanegas de trigo, 1,200 de cebada, 3,400 de centeno, 2,620 de avena, 140,000 arrobas de patatas, 800 arrobas de aceite, 450 libras de azafran, y 10,000 arrobas de vino; cuyos frutos y el valor de los menores con el de 460 cabezas de ganado lanar y cabrío, ascienden á 2.179,850 rs. Hay tres molinos de aceite, muchos harineros, dos batanes, algunas fábricas de alpargatas, y sus naturales esportan sus frutos en carros á otros mercados.

VALDEGANGA DE JORQUERA: Villa secular á tres leguas de Albacete en el estado de Jorquera. Su fundacion es del tiempo del emperador Cárlos V; en el de los romanos solo habia en el punto donde está, una pequeña casa ó venta para albergue de los viageros. Corresponde al obispado de Cartagena y partido judicial de Casas de Ibañez de donde dista cuatro leguas. Tiene 293 vecinos, 1,470 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte

(c) 2007 Ministerio de Cultura

58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó 8,036 rs. por contribucion directa y 3,558 por indirecta. Cosecha al año 2,000 fanegas de trigo, 3,000 de cebada, 900 de centeno y 600 de avena, cuyo valor con el de los frutos menores asciende á 145,000 reales. No tiene industria.

VIANOS: Villa realenga á trece leguas de Albacete, situada al N. de Alcaráz. Su fundacion es de la época de sarracenos, nada hay en ella notable. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcaráz, de donde dista media legua. Consta de 490 vecinos y 2,117 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó 3,568 rs. por contribucion indirecta y 9,661 por directa. Cosecha 1,000 fanegas de trigo y 1,500 de cebada, cuyo valor y el de los frutos menores y sus pastos importan 94,800 rs. Tiene algunos telares de lienzos y paños ordinarios.

VILLAMALEA: Villa secular á siete leguas de Albacete, en el estado de Jorquera situada en terreno llano. Es poblacion antigua, lo que se deduce de los restos de una fortaleza del tiempo de los árabes que hay al norte de la misma. Corresponde al obispado de Cartagena y al partido judicial de Casas de Ibañez, de donde dista dos leguas; tiene 472 vecinos, 2,124 habitantes, una escuela de primeras letras, un beaterio, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 85 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó 20,723 rs. por contribucion directa y 10,673 por indirecta: cosecha 1,200 fanegas de trigo, 2,060 de cebada, 580 de centeno, 1,600 arrobas de vino y 120 libras de azafran, cuyo valor y el de los frutos menores asciende á 146,200 rs. Hay arriería y algunos telares de lienzos.

VILLALGORDO, ó VILLARGORDO DE JUCAR: Villa situada en terreno llano á la orilla del rio de su segundo nombre y á cinco y media leguas de Albacete. Al norte de la poblacion se hallaron en el año 15, sepulcros de los romanos, único antecedente que hay de la antigüedad. Corresponde á la diócesis de Cuenca y partido judicial de la Roda de donde dista dos leguas. Tiene 380 vecinos, 1,422 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion directa 11,630 rs. y 6,390 por indirecta. Cosecha al año 3,000 fanegas de trigo, 4,000 de cebada, 1,200 de centeno, 172 libras de azafran y 2,000 arrobas de vino, cuyos frutos con los menores y el de 170 cabezas de ganado lanar y de cerda importan 310,180 reales.

VILLAPALACIOS DE ALCARAZ: Villa situada al N. de Segura de la sierra, en la planicie del cerro Cardor y á quince leguas de Albacete. Al O. del pueblo hay un castillo destruido, obra de los moros y algunos vestigios de casas de que se infiere que fueron sus fundadores. Pertenece á la diócesis de Toledo y partido judicial de Alcaráz de donde dista tres leguas. Tiene 228 vecinos, 902 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 36 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó 2,749 rs. por contribucion directa y 2,226 por indirecta. Cosecha 300 fanegas de trigo, 420 de cebada, y 200 de centeno, cuyo importe con el de los frutos menores y el de 100 cabezas de ga-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

nado ascienden á 38,200 rs. Tiene algunos telares de lienzos y paño ordinario, y al S. de la villa hay una cueva en que se descubre una mina de hierro que no se esplota.

VILLA DE VES: Villa ordinaria á nueve y media leguas de Albacete, situada al S. de Casas de Ibañez en un llano. Al medio dia del pueblo hay un trozo de camino del tiempo de los sarracenos que se concluye á corta distancia, y la fundacion de esta villa se atribuye á los romanos por varias monedas que se hallaron en el año de 1819; fué mayor su poblacion que la que hoy tiene. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Casas de Ibañez, de donde dista dos leguas. Tiene 302 vecinos 1,562 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 mozos de 18 á 24 años. Pagó 9,873 rs. por contribucion directa y 506 por indirecta. Cosecha al año comun 1,600 fanegas de trigo, 3,000 de cebada, 900 de centeno y 600 de avena, que con los frutos menores importan 98,615 rs. No tiene industria.

VIVEROS: Villa situada á trece y media leguas de Albacete, situada al pié de una pequeña colina y bañada por un arroyuelo que se forma á corta distancia de la poblacion. Su fundacion es del tiempo de los moros segun lo denota la construccion de sus casas: nada hay notable en esta villa. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcaráz, de que dista tres leguas. Tiene 416 vecinos, 1,292 habitantes, una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 53 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó 5,712 rs, por contribucion directa y 1,350 por indirecta. Cosecha 900 fanegas trigo, 1,200 de cebada, 600 de centeno, y 300 de avena, cuyo importe con los frutos menores asciende á 52,600 rs. No tiene industria.



Vista de Alicante tomada desde la puerta del muelle.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ALICANTE.

Confina al N. con la de Valencia, al E. y S. con el Mediterráneo, y al O. con las de Murcia y Albacete. Divídese en catorce partidos que son Alcoy, Alicante, Callosa de Ensarriá, Concentaina, Denia, Dolores, Elche, Jijona, Monóvar, Novelda, Orihuela, Pego, Villajoyosa y Villena, y comprende 156 pueblos, 77,877 vecinos y 318,998 almas. En la parte militar depende de la capitanía general de Valencia; en la eclesiástica del obispado de Orihuela; en la judicial de la audiencia territorial que reside en Valencia, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de Alicante. El territorio de esta provincia, que hasta 1833 fué solamente partido de la de Valencia, es muy ameno, principalmente el que ocupa su dilatada huerta, y presenta hermosas vistas por la multitud de habitaciones esparcidas por aquellos jardines, todas cómodas y algunas verdaderamente magníficas. Goza de un clima tan benigno que apenas es sensible el invierno. En la huerta se cultiva la viña con el mayor esmero y produce varias y muy esquisitas calidades de uvas. Las frutas son escelentes, en especial las peras y los higos de que hay muchas variedades. La fertilidad de todo este terreno depende del riego, y este de la economía en el repartimiento de las aguas y de las obras hechas para su acopio y conduccion, debidas á la industriosa aplicacion y conocimientos agrarios de sus naturales, quienes mas que á la industria fabril se dedican al comercio en la parte de la costa.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

ALICANTE: Ciudad situada á orillas del Mediterráneo, y á setenta y dos leguas de Madrid por el camino de rueda. Su nombre y fundacion son de origen árabe; tiene un castillo que aunque reedificado nuevamente es de la misma época. Su bahia es capaz de dar cabida á las mayores escuadras, se entra y se sale de ella con todos tiempos, y la ciudad está perfectamente amurallada, en cuyo término hay vestigios de la antigua *Lucentum*: sus calles son estrechas, tortuosas y pendientes, escepto en la poblacion moderna que contiene casas muy decentes, muchos y grandes almacenes, calles y plazas con ar-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

rabales en la parte E. y O. Los contornos de la ciudad son áridos y de terreno salitroso. Tiene 4,172 vecinos, 17,977 habitantes, una colegiata que sirve de parroquia y dos mas anejas, dos conventos de monjas, hubo siete de frailes, hay palacio episcopal y otro de la casa de Altamira, un cuartel, un hospital, un pósito, diputacion provincial, juzgado de primera instancia, gefatura política, consulado de comercio, junta de sanidad, intendencia, contaduria, administracion y tesorería de rentas, contaduria de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de segunda clase; una fábrica de cigarros, una tercena mayor y ocho estancos; administracion de correos y de loterias, una aduana de primera clase, comandancia general militar dependiente de la capitania general de Valencia, comandancia de matrículas y capitania del puerto. En la quinta de 1844 entraron en suerte 979 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 813,212 rs. Las producciones de la huerta de esta ciudad son granos de todas clases, mucha almendra, aceite y buen vino, pero no bastan para el sostenimiento de sus moradores, principalmente en la ciudad; si bien tienen en cambio grandes recursos en la marina, manufactura y comercio.

CABEZAS DE PARTIDO.

ALCOY: Villa situada á siete leguas de Alicante, entre los dos rios que forman el antiguo Serpis, hoy Alcoy. El nombre y fundacion de esta villa son de orígen arábigo, y en sus cercanias hay restos de aquella época que lo confirman. En otro tiempo estuvo amurallada. Pertenece á la diócesis de Valencia, y juzgado de primera instancia de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los cuatro pueblos de Agres, Alcoy, Alfara y Bañeras. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Valencia. Tiene 3,282 vecinos, 19,697 habitantes, una parroquia, un convento de monjas, tres ermitas, un hospital, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 924 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 400,425 rs., y cosecha al año 39,800 fanegas de todo grano, 128 arrobas de aceite y vino, que con los frutos menores importan 2.476,000 rs. Tiene fábricas de paños y papel, en que se ocupan sobre 42,000 personas, muchas de las cuales viven en los pueblos inmediatos á la villa.

ALICANTE: De *término*, comprende los nueve pueblos de Alicante, Benimagrél, Isla de San Pedro ó Nueva Tabarca, Muchamiel, Rabalet, San Juan, San Vicente de Raspeig, Santafáz, Villafranqueza y Palamó. (Véase su descripcion en la pág. 108).

CALLOSA DE ENSARRIÁ: Villa situada á seis leguas de Alicante, en terreno montuoso cerca de la confluencia de los rios Guadalest y Algar. Nada hay exacto acerca de su orígen y fundacion. Tiene aguas puras, cielo alegre y temperatura saludable. Pertenece á la diócesis de Valencia y al par-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 17 pueblos de Altea, Beniardá, Benifató, Benimantell, Benisa, Bolulla, Calpe, Callosa de Ensarriá, Castell de Castells, Confrides, Cuatretondeta, Facheca, Famorca, Guadalest, Nucia, Polop y Tarbena. Consta de 1,102 vecinos y 4,328 habitantes; tiene una parroquia, una escuela de primeras letras, un convento que fué de frailes, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 222 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 41,212 rs.; y cosecha al año 2,800 fanegas de todo grano, 2,180 arrobas de escelente vino, 450 de la mejor pasa y 1,800 de algarroba, que con los frutos menores y sus muchas hortalizas y legumbres valen 157,800 rs. Su industria consiste en una fábrica de alpargatas, varios telares para lienzos y alguna arriería.

CONCENTAINA: Villa situada á ocho leguas de Alicante en la falda de la sierra de Mairola. Su fundacion es arábiga. Pasa inmediato á sus casas un raudal de aguas procedente del barranco del Sort, cuyo cauce al frente del pueblo tiene mas de 100 palmos de profundidad. Pertenece á la diócesis de Valencia y partido judicial de su nombre que es de *entrada* y comprende los 23 pueblos de Alcocer de Planes, Alcolecha, Alqueria de Aznar, Balones, Benasan, Beniarrés, Benifallin, Benilloba, Benillup, Benimarfúll, Benimaset, Concentaina, Gayanes, Gorga, Lorcha, Millena, Muro, Penáguila, Planes, San Rafael, Setla de Nuñez, Tollos y Turballos. Tiene 1,719 vecinos, 5,972 habitantes, dos parroquias, un convento de monjas, administracion de tabacos con tres estancos y de correos dependiente de la de Valencia, un hospital, un pósito, una casa de misericordia para transeuntes, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 200 jóvenes de 18 á 24 años, con inclusion de los del pueblo de Alcudia. Pagó por toda contribucion en union con San Rafael 168,598 rs., y cosecha al año 12,000 fanegas de todo grano, 800 libras de seda, 32,000 cántaras de vino y 4,800 arrobas de aceite; cuyos productos con los frutos menores ascienden á 1.016,800 rs. Hay muchos telares para lienzos, alambiques de aguardiente, algunos molinos de aceite y poca arriería.

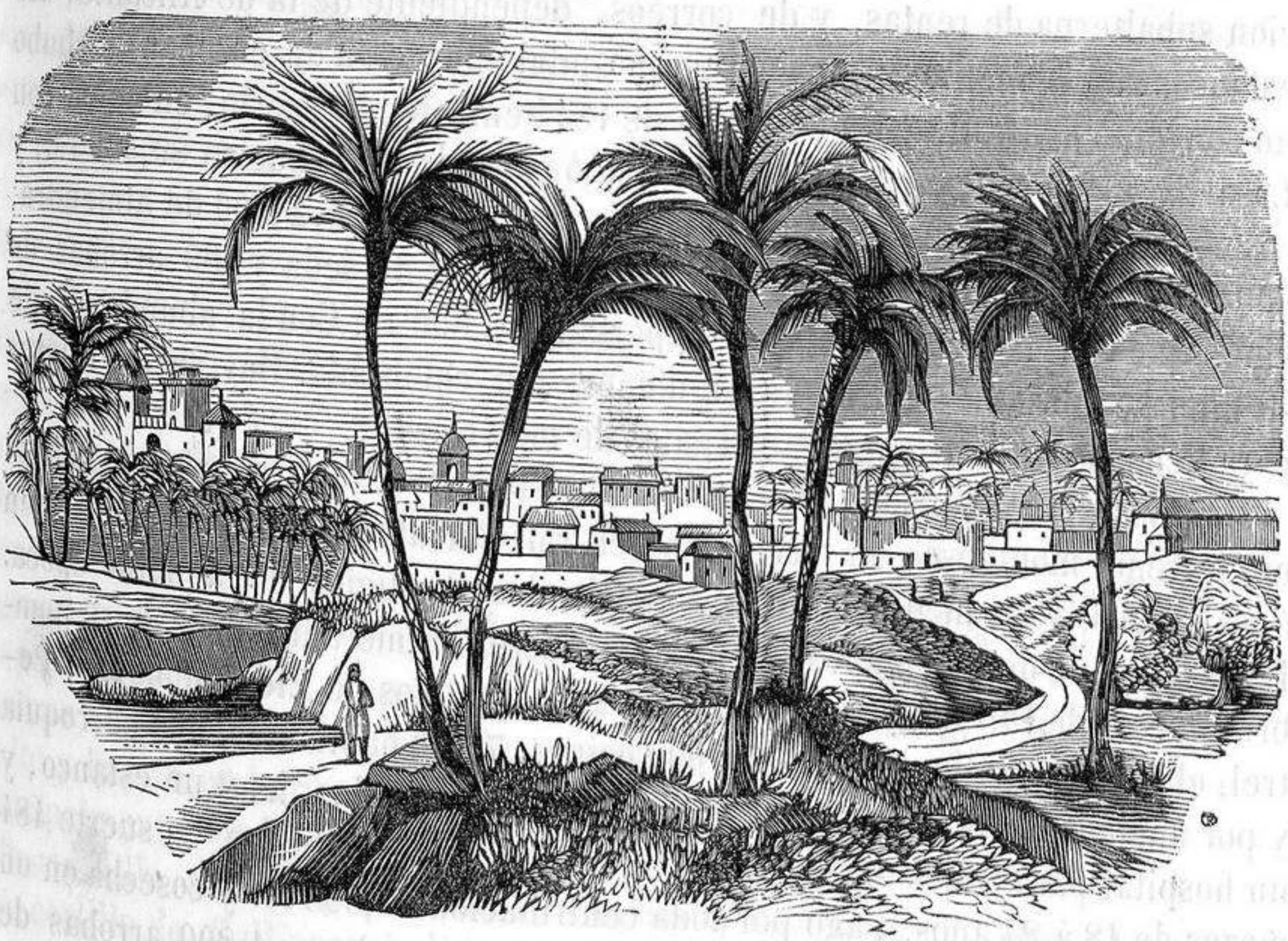
DENIA: Ciudad secular situada á trece leguas de la capital en la falda septentrional del monte Mongó á orillas del Mediterráneo. En esta célebre ciudad estuvo el templo de Diana, fué córte de los sarracenos; tiene un castillo arruinado sobre un cerro que domina la campiña. Su fundacion se pierde en la antiguedad y conserva todavia varias inscripciones romanas. Pertenece á la diócesis de Valencia y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 21 pueblos de Alcalalí, Beniarbeig, Benidoleig, Benimeli, Benitachell, Denia con Diana, Gata, Jaló, Javea, Liver, Llosa de Camacho, Miraflor, Negrals, Ondara, Pamis, Pedreguer, Sanet, Setla y Mirarrosa, Senija, Teulada y Vergel. Tiene 582 vecinos y 2,980 almas, una parroquia, varias ermitas, un convento de monjas, otro que fué de frailes, un pósito, gobernador militar, administraciones subalternas de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Valencia, aduana de cuarta clase y tres estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 140 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda

(c) 2007 Ministerio de Cultura

contribucion 114,002 rs. y cosecha al año 7,800 fanegas de todo grano, 3,200 arrobas de vino, 500 de higos, 300 de pasas, 480 de almendra y 320 de aceite, cuyos productos y el de los frutos menores ascienden á 472,182 rs. Sus habitantes se dedican á la pesca y arriería; hay varios telares para lienzos, algunos molinos de aceite y se fabrican alpargatas de toda clase.

Dolores (*Nuestra Señora de los*): Villa situada á seis leguas de la capital en un llano regado por el rio Segura. Fué fundada por el cardenal Belluga, para lo cual tuvo que desaguar una gran laguna que habia donde hoy está la poblacion. Pertenece á la diócesis de Orihuela y partido judicial de su nombre que es de *ascenso* y comprende los 17 pueblos de Albatera, Almoradí, Benejuzar, Callosa de Segura, Catral, Cox, Foxmentera, Granja de Rocamora, Guardamar, Daya Nueva, Daya Vieja, los Dolores, Puebla de Rocamora, Rafal, Rojales, San Felipe Neri y San Fulgencio. Consta de 694 vecinos y 2,433 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 24,340 rs. y cosecha al año 5,800 fanegas de trigo, cebada y panizo y 480 arrobas de aceite, cuyos productos y el de los frutos menores importan 184,600 rs. Hay algunos molinos de aceite y telares para lienzos.

Elche: Villa situada á cuatro leguas de Alicante, en un llano cercado de palmares y cruzado por las aguas de una rambla bastante profunda sobre la que tiene un puente. Su nombre y fundacion es de los árabes y el primero deriva de Illici; se conservan en esta villa muchas inscripciones y vesti-



Vista de la villa de Elche.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

gios de los romanos, tiene un palacio con una fortaleza llamada Calaforra, de antigua y magnífica arquitectura. Es patria del célebre marino don Jorge Juan. Pertenece á la diócesis de Valencia y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso* y comprende los tres pueblos de Crevillente, Elche y San Francisco de Asis y Santa Pola. Consta de 4,025 vecinos y 18,068 habitantes; tiene tres parroquias, un convento de monjas, hubo dos de frailes, tiene un hospital, un cuartel, gobernador militar, vicaría foránea, ocho estancos y administraciones subalternas de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Alicante. En la quinta de 1844 entraron en suerte 1,061 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 537,984 rs. y cosecha al año comun 22,000 fanegas de todo grano, 10,000 arrobas de aceite, 350 de higos, 26,000 de vino y 2,200 de almendra, que con los demas frutos menores y la abundancia de barrilla importan 1.982,000 rs. Hay varias fábricas de jabon de piedra y blando, muchos telares para lienzos, algunos para telas de algodon. Tiene fábricas de aguardientes y curtidos y algunas alpargaterias.

Jijona: ciudad situada á cuatro leguas de Alicante, en la cuesta del cerro llamado de la peña de Jijona. En la cumbre del citado cerro hubo un castillo, cuyos restos apenas permiten conocer la época de su fundacion, la que segun algunos fué de los árabes, y en el año de 1258 fué conquistada del poder de los moros por don Jaime I; y don Felipe V la tituló ciudad en 1708, pues antes era villa. Pertenece á la diócesis de Valencia y partido judicial de su nombre que es de *ascenso* y comprende los diez pueblos de Aguas, Busót, Castalla, Ibi, Jijona, La Sarga, Onil, Peñacerrada, Tibi y Torremanzanas. Consta de 1,196 vecinos y 4,795 habitantes. Tiene una parroquia, administracion subalterna de rentas, y de correos, dependiente de la de Alicante, dos estancos, un convento de monjas, un hospital, una casa de enseñanza, hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte, en union con Lasarga, 218 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 89,439 rs., y cosecha en un año comun 10,000 fanegas de todo grano, 2,800 de almendra, 500 arrobas de aceite, 400 de cáñamo, 280 libras de seda y 580 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 312,800 rs. Con la abundancia de su miel se fabrica el turron de su nombre tan celebrado. Hay varios telares para lienzos y se construyen alpargatas de toda clase.

Monóvar, en valenciano *Monòver*: Villa situada á seis leguas de Alicante en terreno montuoso, al occidente del rio Tarrafa. Atribúyese su orígen á los árabes, y al mediodia de la poblacion hay vestigios de aquella época. Pertenece á la diócesis de Orihuela y juzgado de primera instancia de su nombre, que es de *entrada* y comprende los cinco pueblos de Elda, Monóvar, Petrel, el Pinoso y Salinas. Tiene 1,960 vecinos, 7,590 habitantes, una parroquia y por aneja á la del Pinoso; hubo un convento de frailes, hay un estanco, y un hospital para transeuntes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 484 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 68,395 rs. y cosecha en un año comun 9,800 fanegas de trigo, cebada y legumbres, 1,200 arrobas de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cáñamo, 3,000 de vino, que con los frutos menores y 250 cabezas de ganado importan 288,600 rs. La industria de los *monoveros* consiste en una fábrica de tegidos de lana y varios telares para lienzos.

NOVELDA: Villa secular situada en un llano al lado de la Rambla de Vinalós y á seis leguas de Alicante. Su fundacion es arábiga y hay en su término bastantes restos de aquella época. Corresponde á la diócesis de Orihuela y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso* y comprende los cinco pueblos de Agost, Aspe, La Romana, Monforte y Novelda. Consta de 1,802 vecinos y 8,095 habitantes. Tiene una parroquia, con dos anejos, un hospital, administracion de tabacos, dos estancos y calles anchas y ventiladas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 378 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 141,642 rs. y cosecha en un año comun 10,000 fanegas de trigo, cebada y maiz, y 6,500 arrobas de vino, cuyos productos y el de los frutos menores ascienden á 496,700 rs. La industria de los *novelderos* consiste en algunas fábricas de aguardientes, telares para lienzos, encajes y turrones.

ORIHUELA: ciudad situada á ocho leguas de Alicante, á 38° 8′ de latitud N. del meridiano de Madrid, en una llanura, á la falda de un monte de tierra caliza, bañada por el rio Segura sobre el que tiene dos puentes de un solo ojo. Su fundacion se pierde en la antigüedad; cuando la tenian los romanos era plaza muy fuerte, y en lo alto de la colina, en cuya falda está, fué la primitiva poblacion, hasta que en 1264 se empezó la que hoy tiene. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre, el cual es de *término* y comprende los once pueblos de Algorfa, Beniferri, Bigastro, Jacarilla, la Mata, Molins, Orihuela, Redovar, San Miguel, y Torrevieja. Consta de 4,323 vecinos y 17,452 habitantes, tiene una catedral, un obispo y cabildo con cinco dignidades con canongía, diez y siete canónigos, doce racioneros, doce medio racioneros con un número proporcionado de capellanes, cinco parroquias, tres conventos de monjas con un colegio de educandas, hubo nueve conventos de frailes, hay dos hospitales, un hospicio, una casa de misericordia, una universidad con diez y seis cátedras, una casa de recogimiento, un teatro, un cuartel de caballeria, gobernador militar, sujeto á la comandancia general de Alicante, contaduria y administracion, depositaría de rentas de partido, comisionado de bienes nacionales, una tercena mayor y una administracion de correos dependiente de la de Murcia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 897 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 583,511 rs. y cosecha al año 23,400 fanegas de todo grano, 2,780 libras de seda, 3,800 arrobas de aceite, 7,900 de vino, y 3,700 de almendra, cuyos productos y el de los frutos menores y la grande abundancia de hortalizas y naranjas que hay, importan 3.278,900 rs. Su industria consiste en varias fábricas de lienzos, jabon, almidon, curtidos y sombreros, muchos molinos de aceite y bastantes harineros; sus habitantes egercen un comercio activísimo principalmente con los frutos del pais.

PEGO: Villa situada en un llano, lindando con Adzuvia cerca del monte ó castillo de Gallinera á diez leguas de Alicante. Atribúyese su funda-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cion á los romanos, y en tiempo de los moros se aumentó su poblacion en cuatro quintas partes. Corresponde á la diócesis de Valencia y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los veinte pueblos de Adzuvia, Benijenbla, Forna, Fuenteencarroz, Murla, Oliva, Orba, Orbeta, Parrent, Pego, Patrais, Rafalcofec, Rafóc, Sagra, Tornos, Vall de Alcalá, Vall de Evo, Vall de Gallinera, Vall la Guart y Villalonga. Consta de 1,213 vecinos y 5,565 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco, un hospital, y hubo un convento de frailes. Sus calles son espaciosas y al O. hay una gran fuente que surte al pueblo y sirve para el riego. En la quinta de 1844 entraron en suerte 278 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 137,394 rs.; cosecha en un año comun 5,200 fanegas de trigo, maiz y algarrobas, 380 libras de seda, 3,900 arrobas de vino, y 780 de aceite, cuyos productos y el de los frutos menores ascienden á 417,800 rs. Hay varios molinos de aceite y harineros, y alguna arrieria.

Villajoyosa: Villa situada á cuatro leguas de la capital en la pendiente de una altura, entre los rios de Torres y Villa, á orillas del Mediterráneo. Su orígen es arábigo; autiguamente estuvo amurallada, pero quedaron destruidas sus fortalezas en las guerras de sucesion, y todavia conserva un fuerte ó torreon circular en la parte oriental del mar que resguarda su bahia. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada* y comprende los seis pueblos de Benidorm, Finestrat, Orcheta, Rellen, Sella y Villajoyosa. Consta de 2,023 vecinos y 8,097 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito, administracion de aduanas de cuarta clase y de correos dependiente de la de Valencia, tres estancos, y un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 336 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 80,776 rs. y produce al año comun 4,500 fanegas de trigo, cebada y maiz, 360 libras de seda, 280 arrobas de almendra, 570 de higos, que con los frutos menores importan 334,870 rs. Su industria consiste en pesca, construccion de buques y bastante comercio.

Villena: Ciudad situada á siete leguas de Alicante, al pié del cerro de San Cristóbal. No consta quien la fundó, solo se sabe que los romanos la llamaron *Arbacala*: en la cresta del cerro á cuyo pié existe hay un castillo ruinoso titulado de Salvatierra y su arquitectura parece arabesca. Esta ciudad perteneció en lo antiguo al reino de Murcia, en 1834 se agregó á la provincia de Albacete y desde 1836 es cabeza de partido en la de Alicante, de *entrada* y comprende los cinco pueblos de Benijama, Biar, Campocañada, Sax y Villena. Es ademas título de marquesado y todavia existe un palacio, aunque mal conservado, correspondiente al mismo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y consta su poblacion de 2,002 vecinos y 8,224 habitantes; tiene dos parroquias, una de ellas arcedianal dedicada á Santiago, fundada en el año 1,511 por don Sancho de Medina, natural de esta ciudad, canónigo y maestre-escuela que fué de la santa iglesia de Cartagena; la otra está dedicada á Santa María de la Asuncion y la fundó doña Catalina de Alarcon en el

(c) 2007 Ministerio de Cultura

año de 1551: tuvo un convento de franciscanos menores, otro de monjas calzadas de la Santísima Trinidad y otro de agustinos calzados de la provincia de Andalucía á una legua de distancia; donde está colocada la imágen de Nuestra señora de las Virtudes, patrona de la ciudad; hay un oratorio de San Felipe Neri, nueve ermitas, hospital de caridad, un cuartel, tribunal eclesiástico foráneo, administracion de todas rentas con su contaduria y cinco estancos, subalterna de loterias y de correos dependiente de la de Alicante. En la quinta de 1844 entraron en suerte 335 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 210,956 rs. y cosecha en un año comun 11,000 fanegas de todo grano y legumbres, 25,000 arrobas de vino, 3,500 de aceite, cuyos productos y el de los frutos menores y pastos de que abunda, importan 991,800 rs.; hay fábricas de jabon y aguardiente, y una laguna de la que se estrae sal.

PUEBLOS NOTABLES.

AGOST: Villa situada á tres leguas de Alicante sobre una loma al N. de Tibi. Los antiguos geógrafos llamaron Gosto á esta villa. Su orígen parece arábigo, si se atiende á la construccion de alguna de sus mas antiguas casas, pero el resto de ellas son de arquitectura moderna. Pertenece á la diócesis de Orihuela y partido judicial de Novelda de donde dista dos leguas. Tiene 559 vecinos y 1,951 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 139 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21.905 rs., y cosecha al año 800 fanegas de trigo, 1,200 de cebada, 250 de centeno, 120 de avena, 170 de almendras, 450 arrobas de vino, y 180 arrobas de aceite, cuyos productos y el de los frutos menores importan 79,820 rs. Hay algunos telares de lienzo y almazaras de aceite.

AGRES: Villa situada á 10 leguas de Alicante, sobre un cerro calizo, procedente de las faldas de la sierra Mariola. No hay antecedentes exactos acerca de la fundacion de este pueblo, que tiene al Mediodia vestigios del tiempo de los romanos y alguno del de los moros. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Alcoy de donde dista tres leguas. Consta de 418 vecinos y 1,538 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco; hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 30,447 rs. y cosecha al año comun 1,200 fanegas de trigo, 3,000 de cebada, 1,600 de maiz, 120 de garbanzos, 340 de avena, 180 arrobas de aceite, 450 de vino y 78 libras de seda, cuyos productos y el de los frutos menores, ascienden á 138,900 rs.; hay alguna arriería y varios telares de lienzos caseros.

ALBATERA: Villa situada á siete leguas de Alicante, en un llano al Nordeste de Orihuela en la carretera de Valencia. El nombre y orígen de esta

(c) 2007 Ministerio de Cultura

villa son arábigos y debió tener mayor poblacion que hoy, segun los vestigios que se advierten al Mediodia de la misma. Pertenece á la diócesis de Orihuela y al partido judicial de Dolores del que dista dos leguas. Tiene 605 vecinos y 1,934 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 87 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 38,891 rs. y cosecha en un año comun 6,200 fanegas de todo grano, 190 libras de seda, 250 arrobas de aceite y 380 de cáñamo, cuyos productos con los frutos menores importan 196,400 rs.; no tiene industria y solo se ocupan sus habitantes en la esportacion de dátiles, sosa y barrilla.

ALMORADÍ: Villa situada á cinco leguas de Alicante, en la márgen izquierda del rio Segura en medio de la huerta de Orihuela. Es de orígen árabe, y algunos geógrafos antiguos la conocen con el nombre de Almirat. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Dolores, de donde dista una legua. Tiene 615 vecinos y 2,351 habitantes, una parroquia y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 149 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 590,053 rs. y cosecha en un año comun 1,600 fanegas de trigo, 2,600 de maiz, 1,800 de cebada, 500 arrobas de vino, 350 de aceite, 980 de higos, 190 libras de seda, y 900 arrobas de cáñamo y lino, cuyos frutos con el valor de los menores importan 297,700 rs. Tiene una fábrica de aguardiente, hay varios telares para lienzos y alguna arriería.

ALTEA (Althea): Villa situada á siete leguas de Alicante á orillas del Mediterráneo en la pendiente de un monte pequeño. Conserva algunas inscripciones y antiguedades romanas, pero se atribuye su orígen á los árabes; estuvo amurallada, y todavia existe un castillo en la cumbre del monte. Pertenece á la diócesis de Valencia y partido judicial de Callosa de Ensarriá, de donde dista una legua. Tiene 1,450 vecinos y 5,502 habitantes, una parroquia, un pósito, administraciones de rentas, loterias y aduanas de cuarta clase, hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 233 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 60,705 rs. y cosecha en un año comun 700 fanegas de trigo, 3,600 de maiz, hay muchas moreras cuyas hojas benefician los naturales, se cogen 370 arrobas de vino, 160 de aceite, 280 libras de seda, naranjas y algodon, cuyos productos y los menores frutos de que abunda ascienden á 229,850 rs. Tiene una fábrica de jabon, otra de alfareria, algunos telares para lienzos, poca arriería y es escaso de pesca.

ASPE: Villa situada á cinco leguas de Alicante, al S. de Monforte sobre una loma, á la márgen del rio Tarafa. Su fundacion es arábiga si se atiende á los vestigios que existen de aquella época al Mediodia del pueblo, y á la construccion de algunas de sus casas. Pertenece á la diócesis de Orihuela, y al partido judicial de Novelda, de donde dista una legua. Tiene 1,607 vecinos y 7,029 habitantes, un pósito, una parroquia y una ayuda. En la quinta de 1844 entraron en suerte 387 jóvenes por esta villa y el lugar de Ondon. Pagó en union con el mismo por toda contribucion 150,523 rs. y cosecha en un año comun 2,000 arrobas de vino, 1,800 fanegas de trigo, 2,700 de maiz, 1,200 de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cebada, 270 arrobas de aceite, 450 fanegas de almendras, 390 de algarroba y 180 libras de seda, que con sus muchas furtas, hortaliza y frutos menores importan 278,900 rs. Hay algunos telares para lienzos y alguna arriería.

Bañeras ó Baneres: Villa situada á ocho leguas de Alicante al O. en la orilla de la sierra de Mariola sobre una colina. Tiene un castillo, cuya arquitectura se resiente del gusto arábigo; se ignora su fundacion, y algunas de sus casas denotan haber aumentado los moros su poblacion. Pertenece á la diócesis de Valencia y partido judicial de Alcoy, de donde dista tres leguas. Consta de 559 vecinos y 2,236 habitantes; tiene una parroquia, una escuela y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 28,177 rs. y cosecha en un año comun, á pesar de la esterilidad de su suelo, 600 fanegas de trigo, 1,250 de panizo, 750 de cebada, 340 de centeno, 180 de avena, 124 libras de seda, 450 arrobas de vino, y 180 de cáñamo, cuyos productos y el de los frutos menores ascienden á 172,800 rs. Su industria consiste en fábricas de gorros, fajas, estameñas, delantales y aguardientes, un molino de papel y alguna arriería.

Benejama ó Benijama: Villa situada á seis y media leguas de Alicante, en una llanura. El nombre y fundacion de esta villa son arábigos y en su orígen se llamó Benijaz, sin saberse la causa porque este nombre se ha corrompido en Benijama. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Villena. Consta de 445 vecinos y 1,511 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 52,800 rs. y cosecha en un año comun 960 fanegas de trigo, 1,600 de maiz, 370 de avena, 280 de centeno, 560 de cebada, 470 arrobas de vino, 240 de aceite, 180 de cáñamo y 76 libras de seda, cuyos productos y el de los frutos menores ascienden á 147,890 rs. Hay algunos telares para lienzos y muchas colmenas.

Benejuzar: Lugar situado á seis leguas de Alicante á la márgen del rio Segura. Debe su fundacion á los moros y algunos geógrafos le han llamado Benejuz. Pertenece á la diócesis de Valencia y partido judicial de Dolores, de donde dista dos leguas. Tiene 322 vecinos y 1,260 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 30,048 rs. y cosecha al año 900 fanegas de trigo, 1,800 de maiz, 750 de cebada, 190 libras de seda, 240 arrobas de aceite, 700 de cáñamo y lino y 370 de vino, cuyos productos y el de los frutos menores importan 126,800 rs. Hay algunos telares para lienzos y poca arriería.

Benidorm: Villa situada á siete leguas de Alicante en una peña á veinte varas mas alta del nivél del mar; su origen es arábigo, en otro tiempo estuvo amurallada, es inespugnable por la parte del mar, tenia á los laterales de sus murallas dos fuertes torreones; en 1755 se dió al frente de ella un combate naval entre cinco jabeques españoles y tres argelinos, los cuales fueron echados á pique, si bien se salvó su tripulacion que consistia en 499 moriscos. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Villajoyosa, del

(c) 2007 Ministerio de Cultura

que dista dos leguas. Consta de 1,408 vecinos y 4,502 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito, y aduana de cuarta clase. En la quinta de 1844 entraron en suerte 315 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 16,177 reales y cosecha al año comun 500 fanegas de trigo, 1,600 de maiz, 400 de almendra, 300 de algarroba, 110 libras de seda, 250 arrobas de vino, 470 de higos, y 560 de pasas, que con los frutos menores importan 127,800 rs. Sus habitantes se dedican á la pesca del atun.

BENILLOVA: Villa situada á ocho leguas de Alicante al O. de Benasau en un pequeño llano. Su orígen es arábigo, y al Mediodia de la poblacion hay vestigios de edificios romanos y arábigos. Pertenece á la diócesis de Valencia y partido judicial de Concentaina, del que dista tres leguas. Tiene 326 vecinos y 1,326 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 67 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 27,190 rs. y cosecha al año 700 fanegas de trigo, 1,600 de maiz, 580 arrobas de vino, 207 de aceite, 340 de higos y 130 libras de seda, cuyos productos y el de los frutos menores ascienden á 96,200 rs. Su industria consiste en la preparacion de lanas para las fábricas.

BENIMANTELL: Lugar situado á siete leguas de Alicante en una sierra en medio de las montañas de Itana. Su nombre y fundacion son arábigos. Pertenece á la diócesis de Valencia y partido judicial de Callosa de Ensarriá de donde dista una legua. Consta de 308 vecinos y 984 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 25 jovenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 18,748 rs. y produce al año 560 fanegas de trigo, 1200 de cebada, 370 de panizo, 280 de algarroba, 430 arrobas de higos, 920 de vino y 110 libras de seda, que con los frutos menores importan 97,840 rs. Hay algunos telares de lienzos.

BENISA: Villa situada á diez leguas de la capital cerca del Mediterráneo en terreno quebrado al S. de Sagra. Su nombre y fundacion son arábigos, y el primero se deriva de Beniasat. Pertenece á la diócesis de Valencia y partido judicial de Callosa de Ensarriá de donde dista tres leguas. Tiene 715 vecinos y 3,678 habitantes, una parroquia, dos ermitas, un pósito, un convento que fué de frailes y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 270 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 86,598 rs. y cosecha en un año comun 1,300 fanegas de trigo, 3,400 de cebada, 470 de centeno, 2,900 de maiz, 360 de almendras, 590 arrobas de vino, y 250 de aceite, cuyos productos y el de los frutos menores ascienden á 317,560 rs. Hay varios telares para lienzos y telas de lana y cáñamo; tiene alguna arriería.

BIAR: Villa situada á siete leguas de Alicante, en terreno montuoso al pié de la sierra y al principio del valle de su nombre. Su fundacion es del tiempo de los árabes; fué en otro tiempo mucho mayor su poblacion que hoy y en el cerro en que está sita hay un castillo con restos de fortificacion que descienden hasta el pueblo; su nombre se deriva de *abliar* ó *abellar* (latinos). Es de la diócesis de Valencia y del partido judicial de Villena, de donde dista una

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y media leguas. Consta su poblacion de 805 vecinos y 2,963 habitantes; tiene una parroquia, varias ermitas, un hospicio, un convento que fué de frailes, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 118 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion, en union con Campocanceda, 53,810 reales y cosecha al año comun 6.900 fanegas de todo grano, 270 arrobas de aceite y 540 de vino, cuyos productos y el de los frutos menores ascienden á 191,200 rs. Tiene fábricas de vidriado, molinos de aceite, varios telares de lienzos y alguna arriería.

Busot: lugar situado á siete leguas de Alicante en terreno montuoso, y falda de la montaña Cabeza de oro. No hay antecedentes sobre su fundacion, pero debemos suponer que es de orígen romano, si se atiende á las fachadas de algunas de sus casas. Tiene en su término los famosos baños sulfurosos que llevan su nombre. Pertenece á la diócesis de Orihuela y partido judicial de Jijona, de donde dista dos y media leguas. Tiene 356 vecinos, 1,250 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 21,851 rs. y cosecha al año 3,400 fanegas de todo grano, 320 arrobas de vino y 270 de cáñamo, cuyos productos y el de los frutos menores valen 109,200 rs. Hay una fábrica de vidrio, varios tejares y algunos telares para lienzo.

Calpe: Villa situada á ocho leguas de Alicante, en la orilla del Mediterráneo sobre una peña al pié de la montaña de Aifac. Trae su orígen de los árabes, tiene dos muros que la circundan y en lo antiguo fué de mayor poblacion, y se hallaron en ella algunos mosáicos del mejor gusto romano. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Callosa de Ensarriá, de donde dista dos leguas. Tiene 355 vecinos, 1,320 habitantes, una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 117 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 9,177 rs. y cosecha al año comun 2,000 fanegas de algarroba, 750 de almendra, 390 fanegas de cebada y 240 arrobas de vino, cuyos productos y el de los frutos menores ascienden á 48,850 rs. Abunda en sardina y se coge algun atun.

Callosa de Segura: Villa situada á ocho leguas de Alicante, una legua de Orihuela y al pié de la sierra Callosa. Su orígen es arábigo y lo confirman los restos de antiguas fortalezas que hay al N. de la sierra de donde toma su nombre. Pertenece á la diócesis de Orihuela y al juzgado de primera instancia de Dolores, de donde dista dos leguas. Tiene 700 vecinos, 2,904 habitantes, una parroquia, seis ermitas, un hospicio, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 118 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 126,861 rs. y cosecha al año 3,900 fanegas de todo grano, 1,900 arrobas de cáñamo y lino, 3,700 de vino, y 450 de aceite, cuyos productos y el de sus frutos menores y los muchos limones y naranjas de que abunda importan 378,900 rs. Hay muchos telares para lienzos y se fabrica cordeleria que esportan sus naturales.

Castalla: Villa situada á cinco leguas de Alicante al pié de un cerro,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

en cuya cumbre hay un castillo arruinado que segun su arquitectura es del tiempo de los árabes. En 1813 se dió en los campos de esta villa una accion entre las tropas españolas y francesas en la que vencieron estas últimas. Pertenece á la diócesis de Valencia y partido judicial de Gijona, de donde dista dos leguas. Tiene 819 vecinos, 3,022 habitantes, una parroquia, una escuela de primeras letras, un hospital, un convento que fué de frailes y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 135 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 86,036 rs. y cosecha en un año comun 6,900 fanegas de todo grano, 350 de almendra, 560 arrobas de cáñamo, 1,200 de vino, 450 de aceite y 290 libras de seda, cuyos productos unidos á los frutos menores importan 236,490 rs. Hay una fábrica de aguardiente, muchos telares para lienzos y sargas y se hacen muchas alpargatas de cáñamo y esparto.

Catral: Villa situada á seis leguas de Alicante, en terreno llano, lindando con Dolores y San Felipe. Atribúyese su orígen á los árabes, segun restos de edificios de la misma época que hay al Mediodia del pueblo. Pertenece á la diócesis de Orihuela y al partido judicial de Dolores, de donde dista una legua. Tiene 567 vecinos, 2,268 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 50,890 rs. y cosecha en un año comun 5,400 fanegas de todo grano, 370 arrobas de aceite, 590 de vino, 480 de lino y cáñamo, y 370 libras de seda, cuyos productos y el de los frutos menores asciendenál 327,800 rs. Abunda en caza, hay algunos telares para lienzos y poca arriería.

Cox: Lugar situado á siete y media leguas de Alicante, en el camino de Orihuela á la capital, en terreno llano. Se ignora su fundacion; al N. del lugar hay restos de edificios del tiempo de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Orihuela y al juzgado de primera instancia de Dolores de donde dista dos leguas y media. Consta de 309 vecinos y 1,172 habitantes. Tiene una parroquia, algunas ermitas, un convento que fué de frailes y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 21,188 rs. y cosecha en un año comun 5,200 fanegas de todo grano, 390 arrobas de aceite, 470 de vino, 390 de lino y cáñamo, 190 libras de seda, y 196 arrobas de lana, cuyos productos y el de los frutos menores con 270 cabezas de ganado lanar, importan 17,680 rs. Hay varios telares para lienzos, algunos molinos de aceite y poca arriería.

Crevillente: Villa situada á cinco leguas de Alicante, en el camino de Orihuela á Novelda en la falda de la sierra de su nombre. Su fundacion es del tiempo de los árabes y al Mediodia del pueblo hay cimientos de casas de aquel tiempo; los sarracenos aumentaron su poblacion en una tercera parte de la que hoy tiene. Corresponde á la diócesis de Orihuela y al partido judicial de Elche, del que dista una y media leguas. Consta de 1,513 vecinos y 7,226 habitantes: tiene una parroquia, un hospital, un pósito, una escuela de primera enseñanza, administracion de tabacos y loterías con cuatro estancos. En

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ja quinta de 1844 entraron en suerte 247 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 99,113 rs. y cosecha en un año comun 5,900 fanegas de todo grano, 470 arrobas de aceite, 698 de vino, y mucha barrilla, cuyos productos y el de los frutos menores ascienden á 191,700 rs. Hay fábricas de esparto y junco y algunos telares para lienzos y poca arriería.

ELDA: Villa situada á cinco leguas de la capital en un llano al O. de Petrel. Su nombre y fundacion son arábigos, y al Mediodia de la poblacion se ven vestigios de aquel tiempo y de el de los romanos. Corresponde al obispado de Orihuela y partido judicial de Monovar de donde dista una legua. Tiene 887 vecinos, 3,846 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito, un convento que fué de frailes, administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Alicante. En la quinta de 1844 entraron en suerte 191 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 42,033 rs. y cosecha en un año comun 5,000 fanegas de todo grano, 4,500 arrobas de vino, 780 de aceite, y alguna seda, cuyos productos y el de los frutos menores ascienden á 178,900 rs. Hay fábricas de aguardiente, jabon y papel, varios telares para lienzos y alguna arriería.

FINESTRAT: Villa secular situada á dos leguas de Alicante, al N. de Benidorm en terreno montuoso. Su orígen es de los árabes, y entre este pueblo y la sierra de Puigcampana hay vestigios de aquellos y de los romanos. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Villajoyosa; es cabeza de la baronía de su nombre. Consta de 696 vecinos y 2,720 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 152 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 16,182 rs. y cosecha en un año comun 3,000 fanegas de todo grano, 700 arrobas de vino, 200 de almendra, 900 de higos, 190 libras de seda, cuyos productos y el de los frutos menores importan 112,400 rs. Se fabrica pleita de varios dibujos y colores y hay algunos telares para lienzos.

FUENTE DE EUCARROZ: Villa situada á 14 leguas de la capital, á la falda de un monte en terreno llano. Nada hay exacto acerca de su orígen; unos lo atribuyen á los árabes y otros á los moros, pues de una y otra época existen vestigios en su parte oriental. Pertenece á la diócesis de Valencia y partido judicial de Pego de donde dista una y media leguas. Tiene 335 vecinos y 1480 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 33,627 reales y cosecha en un año comun 2,800 fanegas de trigo y maiz, 500 arrobas de aceite y 280 libras de seda, cuyos productos y el de los frutos menores ascienden á 98,900 rs. Hay fábrica de alfarería y se hila mucha lana de la que sus habitantes hacen medias y las esportan á otros mercados.

GATA: Lugar situado á diez leguas de Alicante, entre los pueblos de Llieber y Jabea en terreno montuoso. Su fundacion es de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Dénia de donde dista una legua. Consta de 423 vecinos y 1,645 habitantes. Tiene una parroquia, un

(c) 2007 Ministerio de Cultura

pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 91 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 34,622 rs. y cosecha en un año comun 4,200 fanegas de todo grano, 340 arrobas de aceite, 270 de almendras, 500 de higos y pasas, 1,800 de vino y 140 libras de seda, cuyos productos y el de los frutos menores, importan 122,400 rs. Se beneficia mucho el palmito, de cuya hoja hacen sus habitantes espuertas de todos tamaños, sombreros y otros utensilios que esportan.

Guardamar: Villa situada sobre un monte de piedra que cubren sus casas desde la falda hasta la cima, bañada por el rio Segura y cerca del Mediterráneo á ocho y media leguas de la capital. Su nombre y fundacion son arábigos: en su término está la salina de la Mata, y un castillo arruinado del tiempo de aquellos. Pertenece á la diócesis de Valencia y partido judicial de Dolores de donde dista dos y media leguas. Tiene 612 vecinos, 2,238 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 170 jóvenes de 18 á 24 años de edad. Pagó por toda contribucion en union con Benijofar y Rosales 31,048 rs. y cosecha al año 4,000 cahices de todo grano, 600 arrobas de vino, 1,200 de barrilla, 312 de aceite y 36 de linos, cuyos productos y el de los frutos menores valen 340,900 rs. Tiene pesca, tres molinos de aceite y algunos telares para lienzos.

Ibi: Villa situada á cinco leguas de Alicante, en la raiz de un cerro de figura cónica al N. de Foyaderes. En la cumbre del cerro hay un castillo del tiempo de los árabes, quienes se cree fundaron esta villa. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Jijona, de donde dista una legua y media. Tiene 747 vecinos y 2,988 habitantes, una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 108 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 83,007 rs. y produce al año 7,000 fanegas de todo grano, 400 arrobas de aceite y 1,400 de vino; cuyos productos y el de sus abundantes frutos menores importan 319,800 rs. Sus habitantes se ocupan en preparar lanas para las fábricas de Alcoy y en el tráfico de nieve.

Jabea: Villa situada á trece leguas de Albacete, al S. de Dénia y orillas del Mediterráneo. Debe su fundacion á los árabes y su nombre se deriva de Jabeatit. Pertenece á la diócesis de Valencia y partido judicial de Denia, de donde dista cuatro leguas. Tiene 1,005 vecinos, 3,654 habitantes, una parroquia, un hospital, un convento que fué de frailes y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 202 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 124,004 rs. y produce al año 5,000 fanegas de todo grano, 3,000 arrobas de vino, 6,000 de garrofas, 700 de aceite y 1,600 de pasa moscatel muy superior; cuyo valor y el de sus abundantes legumbres y hortalizas importan 347,850 rs. No tiene mas industria que la pesca.

Jalon: Villa situada á las once leguas de Alicante, á la derecha del rio de su nombre. Su orígen y fundacion es de los moros, y á corta distancia del pueblo hay restos de casas de la misma época. Pertenece al arzobispado de Valencia y al partido judicial de Denia, de donde dista cuatro leguas. Tiene

(c) 2007 Ministerio de Cultura

544 vecinos, 2,276 habitantes, una parroquia y por anejo la de Lliber, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 146 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 31,521 rs. y coge al año 1,800 caices de todo grano, 2,000 arrobas de garrofas, 340 de aceite, 500 de higos, 450 de vino, 200 libras de seda, cuyos productos y el de los frutos menores ascienden á 101,240 rs. Hay algunos telares para lienzos y sus habitantes benefician el palmito.

MONFORTE: Villa situada sobre una pequeña colina á cuatro leguas de Alicante. Unos atribuyen su fundacion á los árabes, y otros á los sarracenos, de cuyas dos épocas hay vestigios en sus inmediaciones: es patria de don Jorge Juan uno de los sábios que mas honraron á España. Corresponde á la diócesis de Orihuela y partido judicial de Novelda, de donde dista media legua. Tiene 793 vecinos y 3,188 habitantes, una parroquia, escuelas de primeras letras y latinidad, un convento que fué de frailes, administracion subalterna de tabacos y dos estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 177 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 42,061 rs. y cosecha en un año comun 5,000 fanegas de todo grano, 2,600 arrobas de vino, 590 de aceite y 800 de almendra, cuyos productos y el de los frutos menores importan 172,400 rs. Hay varios molinos harineros y de aceite, y algunos telares para lienzos.

MUCHAMIEL: Villa situada á una legua y media de Alicante, al N. de dicha ciudad á una legua del mar. La fundacion de este pueblo es moderna, pues aunque habia algunas casas en tiempo de los moros, se aumentó despues, y su denominacion de villa es posterior. Corresponde á la diócesis de Orihuela, y al partido judicial de Alicante. Tiene 974 vecinos y 3,654 habitantes, una parroquia, un hospital, una escuela de primera enseñanza, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta 1844 entraron en suerte en union con Peñacerrada, 172 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 55,155 rs.; cosecha al año comun 6,200 fanegas de trigo, cebada y maiz, 800 arrobas de almendra, 500 de aceite, 5,800 de vino de los mejores de España, cuyos productos y el de los frutos menores importan 317,800 rs. Hay algunos molinos harineros y tres de aceite; tiene varios telares para lienzos y alguna arriería.

MURO: Lugar situado á ocho y media leguas de Alicante, en la falda de la sierra de Mariola. Su fundacion es de los romanos; pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Concentaina, de donde dista una y media leguas. Tiene 704 vecinos y 2,786 habitantes; una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 135 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 49,465 rs. y cosecha al año comun 3,800 fanegas de trigo y maiz, 800 arrobas de aceite y 1,900 de vino, cuyos productos y el de los frutos menores importan 162,400 rs. Hay una fábrica de lienzos caseros y muchos telares para lo mismo: celebra feria en 17 de enero de cada año.

NUCIA: Villa situada en la falda de una pequeña colina á seis leguas de Alicante. Su nombre y su fundacion son arábigos. Al Mediodia de la poblacion

(c) 2007 Ministerio de Cultura

hay vestigios de haber sido en lo antiguo mucho mayor que hoy. Pertenece á la diócesis de Valencia y partido judicial de Callosa de Ensarriá, de donde dista una y media leguas. Tiene 615 vecinos y 1,998 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion en union con Polop 44,184 rs.; y cosecha al año 3,200 fanegas de todo grano, 200 arrobas de aceite y 970 de vino, cuyos productos y el de los frutos menores ascienden á 94,280 rs. Hay algunos telares para lienzos y se hacen alpargatas.

Oliva: Villa situada á doce leguas de Alicante, en la huerta de Gandia á la márgen derecha del rio Alcoy. Su fundacion es arábiga: en tiempo de los romanos y godos se llamó Státuas y se conservan aun varios monumentos de ambas épocas. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Pego, de donde dista una y media leguas. Consta de 1,461 vecinos y 5,615 habitantes. Tiene dos parroquias, y debajo de ellas un hermoso panteon casi tan grande como la iglesia, un convento de monjas, un hospital, un palacio antiguo, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 257 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 289,349 reales y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 1,600 arrobas de aceite, 3,400 de vino, y 340 libras de seda, cuyos productos y el de los frutos menores, mas 170 cabezas de ganado lanar y cabrío importan 747,800 rs. Su industria consiste en algunos telares para lienzos.

Onil: Villa situada al N. y en el valle de la Hoya de Castalla, á seis y media leguas de Alicante. Su fundacion es de los romanos y al N. de la poblacion hay restos de su época y de la de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Orihuela y partido judicial de Jijona de donde dista dos y media leguas. Tiene 650 vecinos, 2,690 habitantes, una parroquia, cuatro ermitas, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 117 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 65,102 reales, y cosecha al año 5,000 fanegas de trigo, cebada y maiz, 900 arrobas de almendra, 340 de aceite, 400 de cáñamo, 780 de vino y 220 libras de seda, cuyos productos y el de los frutos menores importan 271,800 rs. Hay una fábrica de paños, otra de alfarería y varios telares para lienzos.

Pedreguer: Lugar situado á once leguas de Alicante á la orilla del rio de la Alberca, en una campiña sumamente frondosa. La fundacion de este lugar es de los romanos y en su término hay vestigios de los mismos y de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Dénia de donde dista una legua. Tiene 637 vecinos, 2,635 habitantes, una parroquia, un pósito, un palacio del antiguo señorio y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 179 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 77,586 rs. y cosecha al año 3,400 fanegas de todo grano, 180 libras de seda, 500 arrobas de vino, 270 de aceite, 140 de almendras, 700 de higos, cuyos productos y el de los frutos menores importan 192,000 rs. Hay varios telares para lienzos y poca arriería.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

PENAGUILA Y ARES: Villa situada á seis leguas de Alicante en la pendiente de un monte entre Benillaba y Torre de Lesmansanes. Es una de las cuatro del patrimonio real. Su fundacion se pierde en la antigüedad. En la cumbre del monte en que está situada hay muros y algibes que denotan la existencia de una gran fortaleza del tiempo de los romanos y ademas hay tambien restos del de los árabes. Pertenece á la diócesis de Valencia y partido judicial de Concentaina de donde dista tres leguas. Tiene 305 vecinos, 1,280 habitantes, una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de la edad que fija la ley. Pagó por toda contribucion 32,974 rs. y cosecha al año 3,800 fanegas de trigo, cebada y maiz, 300 arrobas de vino, 145 de aceite y 450 de cáñamo, cuyos productos y el de los frutos menores, mas 170 cabezas de ganado lanar y cabrío, importan 137,840 rs. Sus habitantes se ocupan en preparar las lanas para las fábricas de Alcoy, y tiene un mercado los miércoles de cada semana.

PETREL: Villa situada á seis y media leguas de Alicante, al pié de un pequeño monte. Su orígen es de los árabes, de cuya época hay un castillo arruinado en lo alto del citado monte. Pertenece á la diócesis de Orihuela y al partido judicial de Monovar de donde dista dos leguas. Tiene 644 vecinos, 2,537 habitantes, una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 167 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 22,674 rs. y cosecha al año 1,270 fanegas de trigo y cebada, 580 arrobas de aceite, 450 de almendra y 780 de vino, cuyo valor y el de los frutos menores asciende á 89,700 rs. Hay fábricas de aguardiente y jabon, algunos telares para lienzos y poca arriería.

POLOP: Villa situada á seis leguas de Alicante, al S. O. de Callosa, á la inmediacion de las murallas del castillo de su nombre. Es de origen arábigo, tiene un castillo destruido de la misma época é indicios de haber sido mayor su poblacion. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Callosa de Ensarriá de donde dista una legua. Consta de 494 vecinos y 1,902 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion en union con Algar y Nucia 44,184 rs. Produce al año comun 4,800 fanegas de trigo, maiz, cebada, judias y demas legumbres, 180 arrobas de pasa, 570 de higos, 600 de almendra, 480 de aceite y 1,600 de vino, cuyos productos y el de 170 cabezas de ganado lanar y cabrío ascienden á 197,490 rs. Hay algunos telares para lienzos y varios molinos harineros y de aceite.

RELLEU: Villa situada á cinco leguas de Alicante, al N. de Villajoyosa en la falda de una baja colina. Antigüamente se llamó Rellos: su fundacion es de los árabes, tiene al frente un castillo arruinado donde los católicos tenian la parroquia en el siglo XV. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Villajoyosa, de donde dista tres leguas. Consta de 615 vecinos y 2,435 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital arruinado, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 98 mozos de 18 á 24 años.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

126

Pagó por toda contribucion 20,234 rs., y cosecha al año comun 3,400 fanegas de trigo, cebada, panizo y legumbres, 450 arrobas de aceite, 1,600 de vino, y 380 de almendra, cuyos productos y el de los frutos menores importan 124,800 reales. Hay una fábrica de aguardiente y algunos telares para lienzos.

SANTA POLA: Lugar situado á tres leguas de Alicante, á orillas del Mediterráneo en la márgen de un riachuelo llamado Saladar, cuyas aguas son amargas. Su origen es del tiempo de los romanos y en sus inmediaciones hay varias antiguedades de la misma época. Pertenece á la diócesis de Orihuela y al partido judicial de Elche, de donde dista dos leguas. Consta de 448 vecinos y 2,215 habitantes. Tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion en union con Elche 537,984 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de cebada, 1,200 de trigo, 980 arrobas de vino, cuyos productos y el de los frutos menores importan 147,800 rs. Hay varios telares para lienzos y algunos molinos harineros y de aceite.

SAX: Villa situada á seis leguas de Alicante, en la falda septentrional de un monte en la union de las carreteras de Murcia, Valencia, y Madrid. En la cumbre del monte hay un antiguo castillo árabe y la fundacion de esta villa es de la misma época. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Villena, de donde dista una y media leguas. Tiene 543 vecinos, 2,195 habitantes, una parroquia, dos ermitas, un hospital, administraciones de tabacos y de correos, dependiente esta última de la de Alicante. En la quinta de 1844 entraron en suerte 113 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 62,459 rs. y cosecha al año 7,800 fanegas de todo grano y legumbres, 3,400 arrobas de vino, 790 de aceite, 1,200 de almendra, cuyos frutos y el valor de los menores asciende á 419,700 rs. Hay canteras de mármol y de yeso, fábricas de aguardiente, molinos harineros y de aceite, se fabrica papel de estraza y hay varios telares para lienzos.

TARBENA: Lugar situado en las faldas mas elevadas del monte Bernia á ocho leguas de la capital. Se atribuye su orígen á los árabes, y en lo alto del monte ó cerro llamado de Santa Bárbara que está contiguo, hay un edificio de la citada época, y un castillo de mucha estension de la de los romanos, ambos arruinados. Pertenece á la diócesis de Valencia y partido judicial de Callosa de Ensarriá de donde dista una legua. Tiene 425 vecinos, 1,973 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 105 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 20,164 rs. Cosecha al año, 2,180 fanegas de trigo, cebada, maiz, judias y demas legumbres, 270 arrobas de aceite, 580 de higos y pasas, 490 de vino, y 128 libras de seda, cuyos productos ascienden á 123,980 rs. No tiene industria.

TEULADA: Villa situada á nueve leguas de Alicante, en un llano á media legua de Benisá. Su fundacion es del tiempo de los romanos y al Medio dia de la villa hay aun vestigios de aquella época. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Denia de donde dista dos leguas. Consta de 409 ve-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cinos y 1,638 habitantes, tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 105 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 26,780 rs. y cosecha al año 2,800 fanegas de trigo, cebada y legumbres, 180 arrobas de almendra, 270 de aceite, 580 de higos y pasas, 950 de vino y 146 libras de seda, cuyos productos y el de los frutos menores importan 137,240 rs. Su industria consiste en algunos telares para lienzos.

Tibí: Villa situada á seis leguas de Alicante, en la márgen izquierda del rio Ibí, á dos horas de camino de la villa de este nombre. Su fundacion se pierde en la antigüedad, hay en sus inmediaciones un pantano entre los montes llamados Mox del Bon y Cresta: las aguas se sujetan por medio de un murallon de silleria de 200 pies de alto, 90 de grueso y 350 de largo. Pertenece á la diócesis de Valencia y partido judicial de Jijona, de donde dista una legua. Tiene 450 vecinos, 1,571 habitantes, una parroquia, administraciones subalternas de loterias, y de tabacos con un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 32,876 rs. y cosecha al año 4,600 fanegas de todo grano y legumbres, 590 arrobas de aceite, 2,800 de vino y 380 de cáñamo, cuyos productos y el de los frutos menores importan 111,420 rs. Hay algunos telares para lienzos.

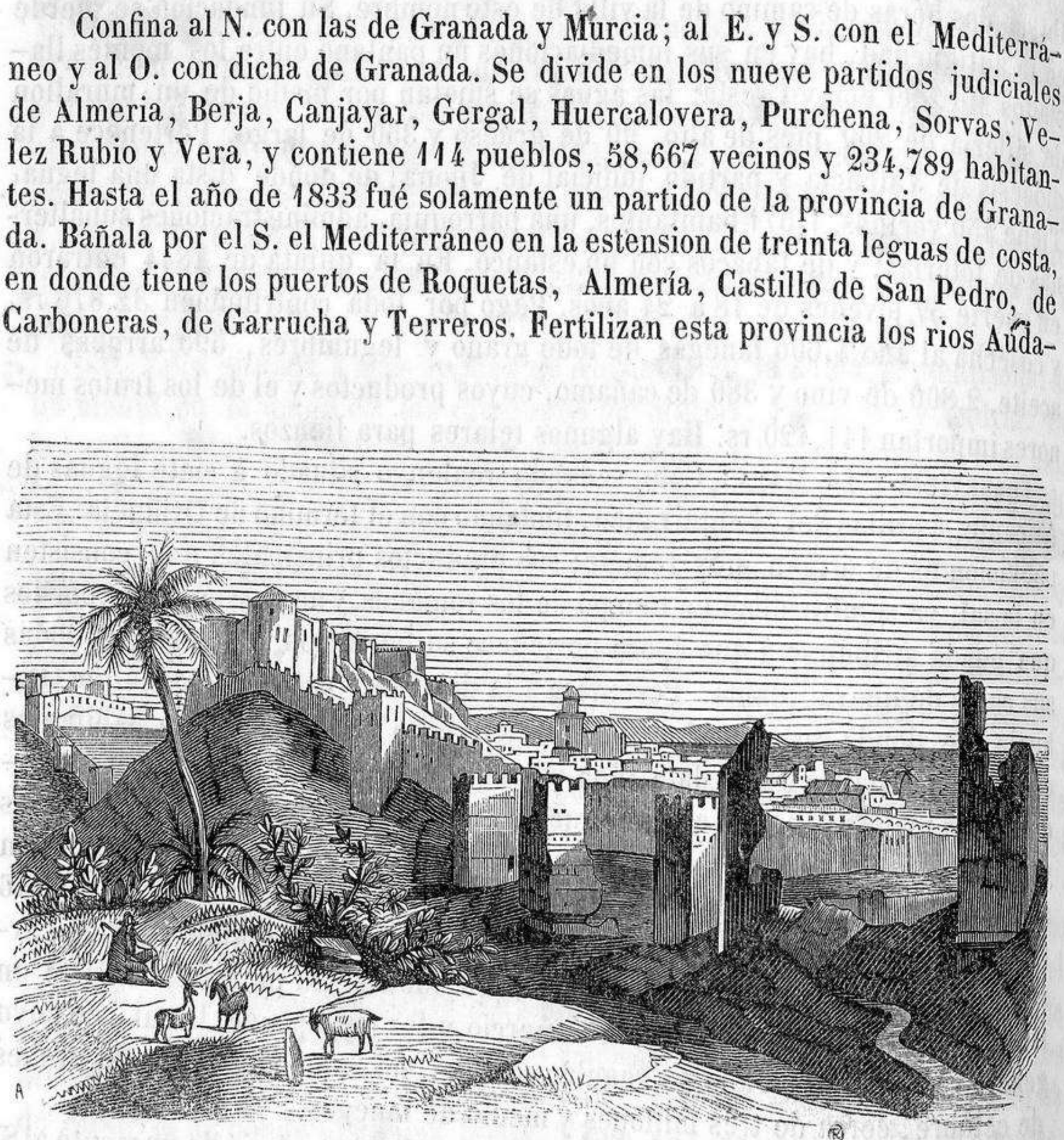
Torrevieja y la Mata: Coto redondo realengo situado á siete leguas de Alicante, á orillas del Mediterráneo, lindando con el término de Orihuela. Esta poblacion es de orígen muy remoto; sus productos principales que consisten en la sal, ya se utilizaban en tiempo de los romanos, y no hay vestigios por los que pueda atribuirse á que época pertenece su fundacion, siendo casi todas sus casas de nueva planta. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Orihuela, de donde dista cuatro leguas: tiene 745 vecinos y 3,878 habitantes con inclusion de los de la Mata, una parroquia, capitanía de puerto y comandancia de matrículas, una administracion especial para sus salinas, de rentas estancadas y una aduana de cuarta clase. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 13.036 reales y cosecha al año 2,800 fanegas de trigo, cebada y legumbres, y 570 arrobas de vino, cuyos productos importan 78,900 rs. Su industria consiste en telares para lienzo, pesca, algun comercio y los trabajos de la sal, de cuyo género se elaboran en año de regular cosecha, no habiendo lluvias en el mes de octubre, cerca de tres millones y medio de fanegas.

Villalonga: Lugar situado á seis leguas de Alicante, al pié de un monte al S. de Gandia. Su fundacion es posterior á la espulsion de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Pego, de donde dista una y media leguas; consta de 366 vecinos y 1,596 habitantes; tiene una parroquia y dos anejos, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 89 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 23,687 rs., y cosecha al año 2,800 fanegas de trigo, maiz y legumbres, 4,500 de algarroba, 180 arrobas de aceite y 300 de vino, cuyos productos y el de los frutos menores importan 198,700 rs. Se fabrica teja y ladrillo, abanicos de paja de trigo y se elabora carbon.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ALMERIA.

Confina al N. con las de Granada y Murcia; al E. y S. con el Mediterráneo y al O. con dicha de Granada. Se divide en los nueve partidos judiciales de Almeria, Berja, Canjayar, Gergal, Huercalovera, Purchena, Sorvas, Velez Rubio y Vera, y contiene 114 pueblos, 58,667 vecinos y 234,789 habitantes. Hasta el año de 1833 fué solamente un partido de la provincia de Granada. Báñala por el S. el Mediterráneo en la estension de treinta leguas de costa, en donde tiene los puertos de Roquetas, Almería, Castillo de San Pedro, de Carboneras, de Garrucha y Terreros. Fertilizan esta provincia los rios Aúdarax y Almanzora. En la parte militar depende esta provincia de la capitanía general de Granada, en la civil del gobierno político é intendencia de rentas establecidos en su capital; en la judicial de la audiencia territorial sita en Granada, y en la eclesiástica del obispado de Almería, sufragáneo del arzobispado de Granada. Divídese el obispado en seis vicarías, que se llaman: vicaría mayor de Vera, de los Velez, de Purchena, de Seron y de Tahal; las cuales



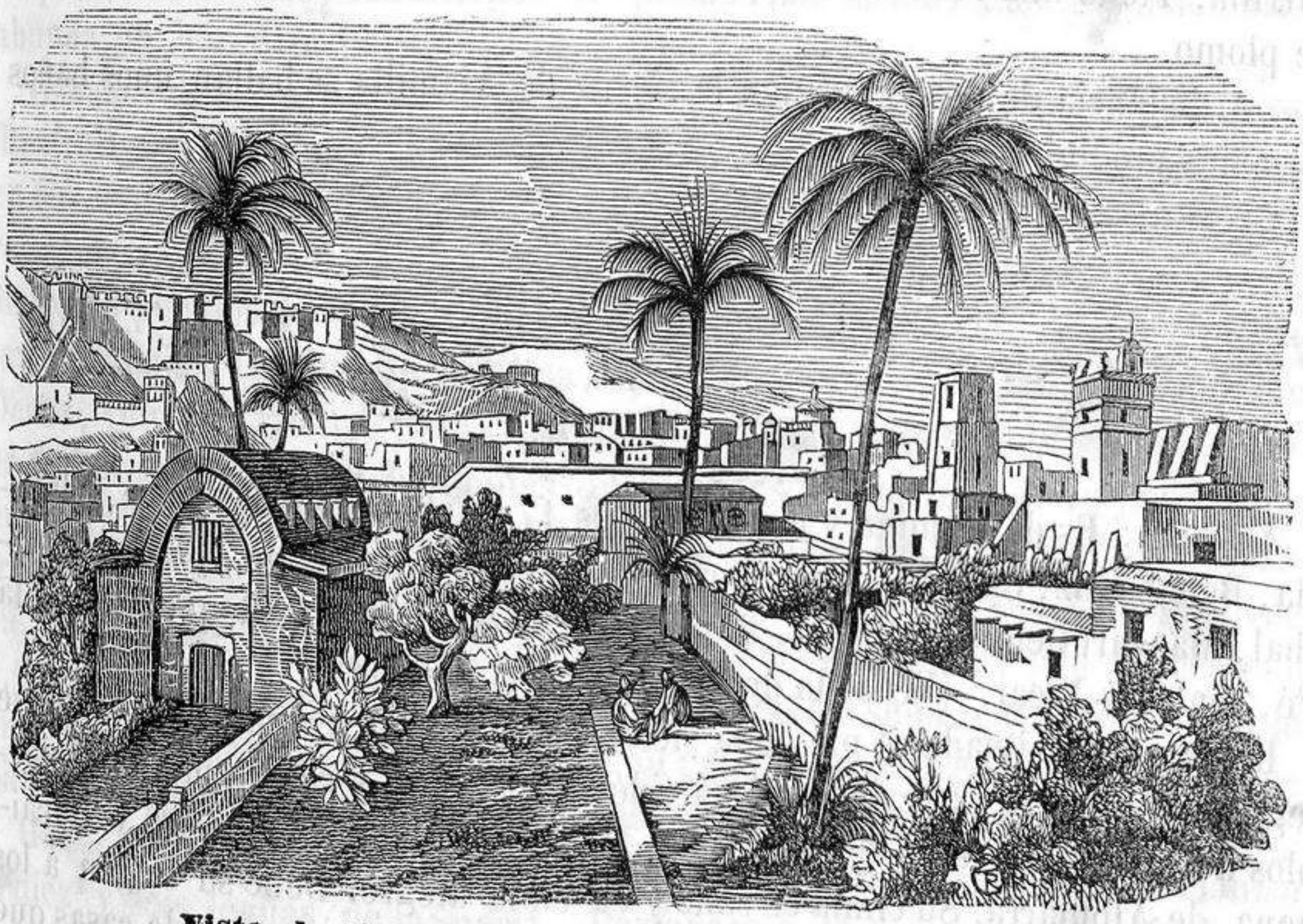
Vista general de Almeria.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

comprenden 70 pilas bautismales ó parroquias, en las que hay 512 capellanías. La silla episcopal se estableció por los reyes Católicos en 1490 en que reconquistaron la ciudad. Tiene la catedral siete dignidades, seis canónigos, seis racioneros y seis capellanes de coro. Los naturales son aplicados al trabajo, y en años lluviosos cogen abundantes cosechas de trigo, centeno, cebada, maiz y legumbres, barrilla, sosa y mucho esparto, de que estraen grandes cantidades. Tambien abunda en seda, cáñamo, lino, frutas, aceite, escelente vino, pesca, caza y ganado de toda especie. Hay muchas palmeras, plátanos y chirimayos de América, y muchas tueras ó coloquíntidas que venden á los estrangeros para tintes. Sus sierras abundan en minas, particularmente la de Gádor. Su industria consiste en elaboraciones de esparto, fábricas de aguardiente, albayalde, jabon, cordage, vidrios ordinarios, pólvora y municiones, paños, estameñas, cobertores y mantas para caballos.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Almeria, (del árabe *al mariiat*, lugar despejado, desde donde se descubre mucho terreno). Hállase situada esta ciudad al estremo de una llanura al pié de una sierra conocida con los nombres ya de Almería, ya de Enix, que



Vista de Almería tomada desde la muralla del mar.

propiamente es un ramal ó estribo de la de Gádor. Su fundacion se pierde en la mas remota antiguedad. Los fenicios le dieron el nombre de *Puerto Magno*, por ser entonces el de mas reputacion que se conocia desde Málaga á Carta-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

gena de Levante. Los romanos la engrandecieron, y es conocida de los geógrafos antiguos bajo el nombre de *Murgis-Turdulorum-Bæticorum*. Despues cayó en poder de los sarracenos de quienes tomó el nombre de *Almería*. En 1147 la conquistó á los moros el rey don Alonso, llamado el emperador, y en 1489 la reconquistó don Fernando el Católico. Su latitud es N. 36° 51′ 0″ y longitud E. 1° 10′ 53″ Tiene un castillo árabe llamado Alcazaba ó ciudadela, y restos de un muelle de la misma clase. Dista de Madrid noventa y una leguas por el camino de rueda, y setenta y cinco por el de herradura. Hay diputacion provincial, gefatura política, juzgado de primera instancia de término, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, una tercena y seis estancos, una aduana de segunda clase, comandancia general militar afecta á la capitanía general de Granada, y una administracion de correos dependiente de la de Granada. Consta de 4,450 vecinos y 22,250 habitantes; tiene una catedral, seis parroquias, dos conventos de monjas y tres que fueron de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 940 jóvenes de 18 á 24 años, y pagó por todas contribuciones 708,863 rs. vn. anuales. Cosecha 2,700 fanegas de trigo, 5,400 de cebada, 1,600 de centeno, 12,410 de maiz, 135 de garbanzos y 500 arrobas de lana, que con los frutos menores y el importe de 796 cabezas de ganado lanar, producen 1.343,404 rs. Se coge ademas esparto y barrilla. Tiene una fábrica de esparto, otra de albayalde y varias fundiciones de plomo.

A distancia de dos leguas en la sierra de Alamilla se hallan unos baños termales prodigiosos.

CABEZAS DE PARTIDO.

Almeria: Es de término y consta de los 17 pueblos de Almadraba, Almería, Benahaduz, Cañada de San Urbano, Enix, Felix, Gádor, Huercal, Marchal, Manzarulleque, Pechina, Rambla de Morales, Rioja, Roquetas, Santa Fé, Viator y Vicar. (Véase la descripcion en la pág. 128).

Bejar: Villa situada al pié de la sierra de Gádor en terreno llano á nueve leguas de Almería. Es cabeza de partido, de *ascenso*, y comprende los 7 pueblos de Adro, Benimar, Berja, Dálias, Darrial, Alqueleria de Adra y Lucainena de Alpujarra. Su clima es sano y su cielo alegre. Debe su orígen á los árabes, pero los moros aumentaron su poblacion, segun restos de casas que hay al Mediodia de la villa. Corresponde á la diócesis de Granada, de donde dista veinte yuna leguas. Tiene 2,177 vecinos y 9,840 habitantes, inclusos los anejos de Benefí, Alcandique y Jorca, una parroquia y tres capillas, una escuela, un hospicio y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suer-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

te por todo su término 633 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por todas contribuciones 164,002 rs. y cosecha en un año comun 3,000 fanegas de trigo, 4,500 de cebada, 1,200 de centeno, 2,600 de maiz y 900 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 326,600 rs. La industria de los berjeños consiste en la elaboracion de plomo y alcohol, en la arriería y en beneficiar una cantera de jaspe.

CANJAYAR: Villa situada al Oriente en la sierra de Gádor y á siete leguas de Almería, con clima templado y sano. Corresponde á la diócesis de Granada de donde dista diez y ocho leguas, y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 20 pueblos de Alcolea, Alhama la Seca, Alicúm de Almería, Almocita, Bayarcal, Benecid, Bentarique, Beires, Canjáyar, Fondón, Huécija, Illar, Insticion Lanjar, Ohanez, Padules, Paterna, Presidio de Audaráx, Ragól y Terque. Esta villa se llamó por los árabes Canjaria y los moros corrompieron su nombre en el que hoy tiene; hay en sus cercanías vestigios de una y otra época. Consta de 550 vecinos y 2,700 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 100 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 41,433 rs. y cosecha en un año comun 1,800 fanegas de trigo, 2,400 de cebada, 600 de centeno, 2,600 arrobas de vino, 690 cabezas de ganado lanar, 800 arrobas de aceite, y 240 libras de seda, que con los frutos menores importan 198,700 rs. Tiene fábricas de paños ordinarios, fundiciones de plomo por la hacienda y particulares; abunda en hortaliza y fruta de espino.

GERGAL: Villa situada en la falda de la sierra de Baza en forma de anfiteatro á seis leguas de Almería. Atribúyese su fundacion á los moros, pues en sus inmediaciones se conservan vestigios del tiempo de los mismos. Corresponde al obispado de Almería y es cabeza de partido, de *ascenso*, y comprende los 18 pueblos de Abla, Albrucena, Alboloduy, Alhavia, Alsodux, Bacares, Belefique, Castro, Doña María, Escullar, Fiñana, Gérgal, Nacimiento, Ocaña, Olula de Castro, Santa Cruz de Marchena, Tabernas y Turrillas. Tiene 1,052 vecinos, 5,028 habitantes, inclusos los dos cortijos de su jurisdicion, una parroquia, un convento arruinado y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 242 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por todas contribuciones 79,251 rs. Cosecha 900 fanegas de trigo, 1,200 de cebada, 600 de centeno, 2,600 arrobas de vino, 560 de aceite y 190 libras de seda, cuyos frutos con los menores importan 172,000 rs. Cria algun ganado; produce mucho y buen esparto, y tiene telares de colchas de bastante mérito.

HUERCALOVERA: Villa situada en terreno llano cerca del rio Almanzor, á diez y seis leguas de Almería. Pertenece á la diócesis de Granada y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los cinco pueblos de Albox, Arboleas, Cantoria, Hueralcovera y Zurjena. Atribúyese su orígen á los romanos y solo puede deducirse por los restos de un pedazo de camino que hay al E. del pueblo. Tiene 3,084 vecinos, 12,912 habitantes, pero no residen en la villa mas que 100 de los primeros y el resto en caseríos á corta dis-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tancia, hay una parroquia, algunas ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte por todo su término 630 mozos de 18 á 24 años. Pagó por todas sus contribuciones 223,328 rs. y cosecha al año 9,000 fanegas de trigo, 6,000 de cebada, 2,600 de centeno, y 1,200 arrobas de aceite, cuyo importe y el de los frutos menores ascienden á 596,800 rs. Cria ganado lanar y su industria consiste en varios molinos harineros y de aceite, telares de colchas, mantelería y lienzos.

PURCHENA: Ciudad situada á la derecha del rio Almanzor, á la falda de una colina al N. de la sierra de Filabres, á once leguas de Almería. Se llamó en lo antiguo Uipula Grande, y se pierde su fundacion en la noche de los tiempos. Tiene ruinas de un castillo al parecer árabe. Corresponde á la diócesis de Almería, y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 20 pueblos de Albanchez, Armuña, Bayarque, Chermicos, Cobdar, Frines, la Roya, Lijar, Lujar, Macael, Olula del Rio, Oria, Partaloba, Purchena, Seron, Sierra, Somontin, Suffi, Tijola y Urracal. Tiene 506 vecinos, 1,596 habitantes, inclusos los de sus cortijos, una parroquia, una capilla, una administracion de rentas y dos estancos. En 1844 entraron en quinta 86 jóvenes de 18 á 24 años, y por toda contribucion pagó 38,119 rs. Cosecha al año 2,040 fanegas de trigo, 3,800 de maiz, 640 de cebada, 2,600 arrobas de vino, 650 de aceite y 400 de cáñamo, cuyo valor y el de los frutos menores importan 175,940 rs. Hay varias fábricas de salitre, molinos harineros y de aceite, y celebra una feria el 15 de agosto de cada año que dura diez dias.

SORBAS: Villa situada á nueve leguas de Almería en la estremidad del valle que forman los ramales de las sierras de Filabres y Cabrera, en la planicie de una eminencia casi circular. Se han conservado en esta villa hasta los últimos tiempos vestigios de haber sido presidio ó plaza de armas de los moros; pero su fundacion se atribuye á los árabes. No tiene mas que una entrada, cuyo camino sube desde el fondo de un fondo natural, sin otro punto de comunicacion. Pertenece á la diócesis de Almería y partido judicial de su nombre, que es de *entrada* y comprende 12 pueblos: Alcudia, Benitagla, Benitorafe, Benizalon, Huebro, la Huelga, Lacainena de las Torres, Nijar, Senes, Sorbas, Tahal y Uleila del Campo. Tiene 1,300 vecinos, 5,422 habitantes, inclusos los de sus cortijos, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte por todo su término 253 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por todas contribuciones 97,933 rs., y cosecha al año 1,800 fanegas de trigo, 2,400 de cebada, 320 de centeno, 1,800 de maiz y 542 arrobas de vino, cuyo valor y el de los frutos menores importan 146,800 rs. Produce mucho esparto, yeso blanco y encarnado, y se fabrican cobertores de colores.

VELEZ-RUBIO: Villa situada á diez y nueve leguas de Almería en la carretera de Granada á Murcia, en una altura y entre las sierras de Montraviche. Sus contornos están llenos de huertas y bancales, regados por varias acéquias. El nombre de esta villa deriva de la palabra arábiga *Velez*, que sig-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

nifica tierra, y de la castellana Rubios ó Rojo, por ser este el color del terreno de su término. Los romanos le llamaron Egesta. Fué teatro de hostilidades en la segunda guerra púnica, y á sus inmediaciones hay una sierra llamada sepulcro de Escipion, y en otro tiempo el cabezo de Jara, en cuya cima hay una cuevecita que se supone fué la tumba de dicho héroe. En el sitio llamado Chirivel á la falda de las sierras de las Estancias, hay ruinas que demuestran la existencia de varias ciudades antiguas, y en 1813 se descubrió una magnífica columna de mármol con una inscripcion del emperador Marco Aurelio, y en el recinto de la villa hay restos de un gran castillo. Corresponde á la diócesis de Almería y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los cinco pueblos de Chirivel, María, Taberno, Velez-Blanco y Velez-Rubio Tiene 2,166 vecinos, 12,342 habitantes, dos parroquias y dos ayudas, un convento que fué de monjas y otro de frailes, vicaría foránea, varias escuelas de primeras letras y latinidad, administraciones de rentas y de correos, dependiente esta última de la de Murcia. En la quinta de 1844 entraron en suerte, con inclusion de su anejo Chirivel, 438 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 163,172 rs. Cosecha al año 10,000 fanegas de trigo, 7,000 de cebada, 1,300 de centeno, 6,000 de maiz, 420 de garbanzos, 30,000 arrobas de vino, y 6,500 de aceite, cuyos frutos y los menores valen 1.792,560 rs. Hay cria de ganados, varias fábricas de paños, muchos telares de lienzos, cinco fábricas de aguardiente, porcion de molinos harineros y de aceite, y celebra una feria el 24 de setiembre de cada año.

VERA: Ciudad situada á la orilla del Mediterráneo, al pié del cabezo llamado del Espíritu Santo, y dista de la capital catorce leguas. Su fundacion es del tiempo de los fenicios 520 años antes de la venida de Jesucristo. Corresponde á la diócesis de Almería y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los diez pueblos de Antas, Cabrera, Carbonera, Cuevas de Vera, Lubrin, Mojacar, Pulpi y sus diputaciones de la Fuente y Benzal, Turve Vedal y Vera. Consta su poblacion de 1,842 vecinos y 8,470 habitantes. Tiene una parroquia, dos ermitas, un hospital, un convento que fué de frailes, comandancia de armas y de marina, aduana de cuarta clase y administraciones de rentas y de correos, dependiente esta última de la de Murcia. En el año de 1844 entraron en quinta, con inclusion de su anejo Pulpi, 476 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 138,764 rs. y cosecha al año 210 arrobas de aceite, 480 de cáñamo, 5,000 fanegas de trigo, 11,000 de cebada, 250 de centeno, 1,800 de maiz y 180 de garbanzos, cuyo valor y el de los frutos menores importa 492,700 rs. Hay doce fábricas de salitre, cinco alfarerías, tres fábricas de cordelería para la marina y es abundante de pesca.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

PUEBLOS NOTABLES.

ABLA: Villa situada á nueve leguas de Almería, en un valle á la falda de Sierra Nevada. Al N. de la villa hay cimientos de un grande edificio del tiempo de los árabes y se cree que fueron sus fundadores. Corresponde al obispado de Guadix y partido judicial de Gergal. Tiene 529 vecinos, 2,046 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 127 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por todas sus contribuciones 39,818 reales y cosecha en un año comun 4,500 fanegas de maiz, 1,200 de trigo, 2,600 de cebada, 2,800 arrobas de vino y 276 de seda, cuyos frutos y el valor de los menores ascienden á 147,275 rs. Su industria consiste en alfarería y alguna arriería.

ALBOLODUY: Villa secular á cinco leguas de la capital en terreno llano y bien cultivado. Al E. de la villa hay restos de paredes del tiempo de los moros, y algunas de sus casas manifiestan ser aquellos sus fundadores. Corresponde á la diócesis de Granada y partido judicial de Gergal. Tiene 516 vecinos, 2,112 habitantes, una parroquia, una escuela de primeras letras y un estanco. En 1844 entraron en quinta 118 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 38,872 rs. anuales, y cosecha al año 3,200 fanegas de trigo, 4,170 de cebada, 2,800 de maiz, 2,800 arrobas de aceite, 1,800 de vino, 176 libras de seda, cuyo valor y el de los frutos menores ascienden á 173,200 rs. Su industria consiste en alguna arriería.

ABRUCENA: Villa situada á nueve leguas de Almería, en una pequeña loma al S. de dicha ciudad. Esta villa se llamó antes Azugena, cuyo nombre se corrompió despues con el que hoy lleva; en sus inmediaciones se ven restos de edificios de los moros. Corresponde á la diócesis de Guadix y partido judicial de Gergal. Tiene 317 vecinos, 1,296 habitantes, una parroquia, una escuela de primeras letras y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por todas sus contribuciones 23,881 reales; cosecha al año comun 960 fanegas de trigo, 1,400 de maiz, 1,020 de cebada, 720 de centeno, 176 cabezas de ganado lanar y cabrío, cuyos frutos y los menores importan 95, 792 rs.

ALBANCHEZ: Villa situada á doce leguas de la capital entre montes al principio de la sierra de Filabres. En lo antiguo se llamó Abagez y en sus cercanías hay restos de edificios del tiempo de los sarracenos. Corresponde á la diócesis de Almería y partido judicial de Purchena, de donde dista cuatro leguas. Tiene 547 vecinos y 2,472 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 128 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 42,208 rs. y cosecha al año 5,600 fanegas de trigo, 1,600 arrobas de vino, 800 de cáñamo, 216 de lino, 450 de aceite y 96 libras de seda, cuyos frutos y el valor de los menores importan 176,218 rs. Su industria consiste en la cria de ganado vacuno y cabrío.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ALCOLEA: Villa situada á once leguas de Almería, en la falda de la sierra de Gádor al N. de Úgijar. Nada hay notable en esta villa y la hechura de sus casas dá márgen á creer que su fundacion fué de los moros. Corresponde á la diócesis de Granada, y partido judicial de Canjayar del que dista cinco leguas; consta de 474 vecinos y 1,896 habitantes. Tiene una parroquia, una escuela y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 119 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por todas sus contribuciones 35,708 rs. Cosecha en un año comun, 2,600 fanegas de trigo, 3,900 de maiz, 1,500 de cebada, 600 de centeno y 1,400 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 146,278 rs. Su industria consiste en la fabricacion de jabon blando.

ADRA: Villa situada á diez leguas de la capital, en un llano y tiene puerto de mar en el Mediterráneo. Conserva antigüedades de los romanos y un fuerte, por lo que se les atribuye su fundacion. Corresponde á la diócesis de Granada y partido judicial de Berja de donde dista cuatro leguas. Consta de 1,850 vecinos y 9,240 habitantes. Tiene una parroquia y varias ermitas, una escuela, administracion de aduanas de cuarta clase y cuatro estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 426 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por todas sus contribuciones 139,366 rs. y cosecha al año 2,100 fanegas de trigo, 3,000 de cebada, 4,500 de maiz, 1,200 de avena, y 900 arrobas de aceite, cuyos frutos y el valor de los menores importan 204,600 rs. En sus inmediaciones hay aguas minerales; algunas fábricas de alcohol y de purificacion de plomo. Se elabora alguna azucar.

ALHAMA LA SECA: Lugar á cuatro leguas de Almería, situado en un llano al Oeste de Marchena y cerca del rio Gergal. No tiene nada notable y se infiere por la construccion de algunas de sus casas que su fundacion es de los romanos. Corresponde á la diócesis de Granada y partido judicial de Canjayar, de que dista dos leguas; Tiene 596 vecinos, 2,194 habitantes, una parroquia, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 158 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por todas sus contribuciones 38,999 rs. y cosecha en un año comun 690 fanegas de trigo, 1,876 de maiz, 900 de cebada y 570 de centeno, cuyos frutos con los menores valen 106,200 rs. Hay en este pueblo arriería y una fuente de agua caliente que usan sus habitantes por no haber otra.

ALHABIA ó ALHAIBA: Lugar á cuatro leguas de Almería, sito en la confluencia de los rios Nacimiento y Gergal. Su fundacion se pierde en la antigüedad; los romanos la llamaron Haibal y al Mediodia del pueblo hay algunos restos de edificios del tiempo de los sarracenos. Corresponde á la diócesis de Granada, y partido judicial de Gergal. Consta de 373 vecinos y 1,792 almas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por todas contribuciones 28,099 rs.; cosecha al año 400 fanegas de trigo, 600 de cebada, 120 de centeno, 360 de maiz, 250 arrobas de vino, y 180 arrobas de aceite, cuyos frutos y el valor de los menores importan 92,675 rs. No tiene industria.

ALBOX: Villa situada á catorce leguas de la capital y al N. de Velez-Ru-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

bio, en un valle regado por el rio Almanzor. Nada hay cierto sobre su antiguedad; los moros la llamaron Aljos, y sus naturales corrompieron este nombre y llegaron á darle el que hoy tiene. Corresponde á la diócesis de Almería y partido judicial de Huercalovera de donde dista tres leguas. Consta de 1,855 vecinos y 7,412 habitantes; tiene una parroquia, una escuela y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 416 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por todas contribuciones 39,753 rs. Cosecha al año 3,000 fanegas de trigo, 6,000 de cebada, 5,600 de maiz, 2,500 arrobas de vino, 690 fanegas de centeno, y 500 arrobas de aceite, cuyos frutos y los menores importan 586,200 rs. Su industria consiste en la fabricacion de cobertores de colores y mantas de muestra.

ANTAS: Lugar á quince leguas de Almería. Su fundacion es de los fenicios, quienes le llamaron Anjas, habiendo tomado el nombre que tiene del rio Antas que nace en la sierra de Lubri. Corresponde á la diócesis de Almería y partido judicial de Vera de donde dista una legua. Consta de 515 vecinos y 2,182 habitantes. Tiene una parroquia, una escuela y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por todas sus contribuciones 43,317 rs. Cosecha al año 2,800 fanegas de trigo, 400 de cebada, 800 de centeno, 1,600 de maiz, 400 arrobas de aceite y 1,200 de vino, que con los frutos menores importan 396,275 rs. Su industria consiste en la elaboracion del esparto y en la pesca.

ARBOLEAS ó ARBOLEDA: Villa sita á quince leguas de la capital en terreno áspero á las inmediaciones del rio Almanzor. Su fundacion es del tiempo de los fenicios. Corresponde á la diócesis de Almería y partido judicial de Huercalovera, de donde dista dos leguas. Consta de 594 vecinos y 1,892 habitantes, con inclusion de sus cortijos. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 118 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por todas contribuciones 44,748 rs. Cosecha al año 3,000 fanegas de trigo, 1,200 de cebada, 6,000 de maiz, 270 de centeno, 180 arrobas de aceite, y 400 de vino, cuyos frutos y el valor de los menores ascienden á 306,912 rs. Su industria consiste en arriería y tráfico de caballerías.

BACARES: Villa situada á nueve leguas de Almería, en lo alto de la montaña de Filabres, á cuyas inmediaciones se reunen los rios Gergal y Fuente. Su orígen es de los árabes y se llamó despues Besarces, sin saberse porque se corrompió en Bacares. Corresponde á la diócesis de Almería, y partido judicial de Purchena, de que dista tres leguas. Consta de 380 vecinos y 1,872 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 67 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 25,613 rs. y cosecha 500 fanegas de trigo, 700 de cebada y 1,400 de centeno, que con los frutos menores importan 96,840 rs. y en sus cercanías hay una mina de hierro que se esplota.

BENTARIQUE: Lugar situado en un pequeño llano á cuatro y media leguas de Almería. No se conoce su fundacion, y al S. de la poblacion hay algunos vestigios de los romanos. Corresponde á la diócesis de Almería y par-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tido judicial de Canjayar de donde dista dos leguas. Consta de 216 vecinos y 821 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por todas contribuciones 16,272 rs. y cosecha al año 600 fanegas de trigo, 142 de centeno, 1,400 de cebada, que con los frutos menores importan 57,842 rs. Hay una fábrica de pólvora fina y ordinaria.

BEDAR: Lugar á trece leguas de Almería, situado entre sierras con un hermoso llano al E. Tiene, á un cuarto de legua en el sitio llamado el Pinar, trabajos antiguos de minas que al parecer beneficiaron los romanos. Corresponde á la diócesis de Almería, y partido judicial de Vera de donde dista dos leguas. Cónsta de 500 vecinos y 1,976 habitantes. Tiene una parroquia, una escuela y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 110 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por todas contribuciones 37,667 rs. y cosecha en un año comun 1,200 fanegas de trigo, 2,400 de cebada, 980 de centeno, 1,800 de maiz y 700 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 76, 947 rs. Abunda en sosa y esparto; tiene tres molinos de aceite, cuatro harineros y bastante pesca, pues está á dos leguas del mar.

CANTORIA: Villa situada en terreno áspero á doce y media leguas de la capital, al E. del rio Almanzor. Debe su orígen á los moros y hay en sus inmediaciones vestigios que lo demuestran. Corresponde á la diócesis de Almería y partido judicial de Huercalovera, de donde dista cuatro leguas. Tiene 1,125 vecinos y 4,376 habitantes, inclusos los de sus caseríos, una parroquia, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 242 mozos de 18 á 24 años. Pagó por todas contribuciones 84,750 rs. y cosecha al año comun 2,400 fanegas de trigo, 3,600 de cebada, 850 de centeno, 320 arrobas de lana, 1,800 de vino y 250 de aceite, cuyos frutos con el de los menores y el de 676 cabezas de ganado lanar importan 196,250 rs. Tiene fábricas de cobertores y mantas de muestra muy apreciadas.

CARBONERA ó CARBONERAS: Lugar situado á diez leguas de Almería, sobre la costa en terreno llano. Trae su orígen de los romanos y ha tomado su nombre de una antigua casa que hubo al Norte del pueblo, llamada de Carbonar. Pertenece á la diócesis de Almería, y partido judicial de Vera, de donde está cinco leguas. Consta de 450 vecinos y 1,420 habitantes, es anejo de Mojacar y tiene una iglesia regular y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 98 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 33,900 rs. y cosecha al año comun 900 fanegas de trigo, 1,200 de cebada, 600 de centeno, 1,300 de maiz, cuyo valor y el de los frutos menores ascienden á 132.400 rs. Su industria consiste en barrilla, sosa y esparto; abunda en pesca.

CUEVAS DE VERA: Villa situada á quince leguas de la capital, al pié del rio Almanzor sobre la costa del Mediterráneo. Su fundacion es de los árabes y toma el nombre de Cuevas por las muchas que hay á sus inmediaciones de aquel tiempo. Tiene en su término un castillo. Corresponde á la diócesis de Almería y partido judicial de Vera de donde dista una legua. Consta de 2,500 vecinos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y 10,140 habitantes con inclusion de sus anejos Alanchete, Barsain, Cargacin, Comara y Postilla. Tiene una parroquia, algunas capillas, una escuela, administracion de rentas y tres estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 560 jóvenes de 18 á 24 años por todo su término. Pagó de contribucion 198,391 rs. Cosecha al año 3,000 fanegas de trigo, 4,500 de cebada, 900 de centeno, y 2,000 de maiz, cuyos frutos con los menores importan 402,000 rs. Sus habitantes se ocupan en la pesca, fabricacion de salitre y alfarería. Este pueblo es en el dia riquísimo por efecto de la esplotacion y producto de las minas de plata y otros metales descubiertas nuevamente.

DALIAS: Villa situada á ocho leguas de Almería, cerca del Mediterráneo en los confines de las Alpujarras y en el camino de Granada á su capital. Su fundacion se pierde en la antigüedad, en su término hay algunos torreones de los árabes, y su nombre significa Parras. Corresponde á la diócesis de Granada y al partido judicial de Berja, de donde dista una legua. Consta de 2,250 vecinos y 11,970 habitantes. Tiene dos parroquias, una escuela de primeras letras, y una administracion de tabacos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 447 jóvenes de 18 á 24 años. Tiene matrícula marítima y contribuye con hombres al departamento de Cadiz. Pagó por toda contribucion 169,500 rs. y cosecha al año 4,500 fanegas de trigo, 3,500 de maiz, 1,200 arrobas de aceite y 900 de vino, cuyo valor y el de los frutos menores ascienden á 412,000 rs. Su industria consiste en la pesca, varios molinos harineros, dos de aceite y alguna arriería.

FELIX: Lugar situado al pié de la sierra de Almejijar á cuatro leguas de la capital. Atribúyese su fundacion á los árabes y en sus inmediaciones hay parte de algunos edificios de aquella época. Corresponde á la diócesis de Almería y partido judicial de dicha ciudad. Consta de 355 vecinos y 2,122 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 139 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 40,340 reales. Cosecha al año 1,200 fanegas de trigo, 2,000 de cebada, 800 de centeno, 1,400 de maiz y 2,800 arrobas de patatas, cuyo frutos y los menores ascienden á 232,500 rs. Su industria consiste en el trasporte de barrillas, losas, y esparto.

FIÑANA: Villa situada á diez leguas de Almería, al S. en la falda del cerro llamado Almirez, en un valle regado por las aguas que bajan de Sierra Nevada. Su fundacion es de remota antigüedad y conserva inscripciones y antigüedades romanas. Corresponde al obispado de Guadix y partido judicial de Gergal. Tiene 818 vecinos, 3,173 habitantes inclusos los de sus cortijos, una parroquia, un hospicio, un convento que fué de frailes y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 159 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 61,623 rs. y cosecha al año comun 1,200 fanegas de trigo, 800 de centeno, 3,700 de cebada, 3,200 de maiz, 580 arrobas de aceite, y 186 libras de seda, que con los frutos menores importan 262,800 rs., y su industria consiste en la cria de ganado de cerda y lanar.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

FONDOR: Lugar situado á ocho léguas de la capital, en un llano al pié de la sierra de Gádor. Este pueblo formó parte de la antigua ciudad de Cobdá, cedida por convenio de los reyes católicos á los moros. Corresponde á la diócesis de Granada y partido judicial de Canjayar de donde dista cuatro leguas. Tiene su poblacion 457 vecinos y 2,180 habitantes, inclusos los de su anejo Benecid. Hay un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 114 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por todas sus contribuciones 34,427 rs. y cosecha al año 1,700 fanegas de trigo, 3,000 de maiz y 680 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 142, 600 rs. Hay en su término unos baños minerales y un mina de cobre.

GÁDOR: Villa situada á dos y media leguas de la capital á la derecha del rio de Almería en el camino de Guadix á esta ciudad. Toma el nombre de la sierra de Gádor que es parte de los estribos de Sierra Nevada. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Almería. Consta de 425 vecinos y 1,954 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 93 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 32,017 reales y cosecha al año 1,500 fanegas de trigo, 3,000 de maiz, 900 de cebada, 800 arrobas de vino, 250 arrobas de aceite, y 120 libras de seda, cuyo valor asciende á 175, 200 rs. No tiene industria.

HUECIJA: Villa situada cuatro y media leguas de la capital, en la falda de un cerro inmediato al camino real al N. de Almería. Ningun antecedente hay acerca de su orígen ni conserva vestigios de la antigüedad. Corresponde á la diócesis de Granada y al partido judicial de Canjayar, de donde dista dos leguas. Consta de 274 vecinos, y 1,221 habitantes, inclusos dos cortijos. Tiene una parroquia y un anejo llamado Alicun, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 20,641 rs. y cosecha al año 1,600 fanegas de trigo, 2,300 de cebada, 180 arrobas de aceite, y 600 de vino, cuyo valor y el de los frutos menores ascienden á 114,900 reales.

LAUJAR Ó LANJAR: Villa situada á diez leguas de Almería, en un valle á la falda meridional de Sierra Nevada. Remóntase su orígen al tiempo de los árabes, y al O. tiene algunos cimientos de edificios de aquella época. Pertenece á la diócesis de Granada y al partido judicial de Canjayar, de donde dista cuatro leguas. Consta de 463 vecinos y 2,980 habitantes. Tiene una parroquia, un convento que fué de frailes, una escuela y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 164 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 42,413 rs. y cosecha al año 1,800 fanegas de trigo, 600 de centeno, 2,020 de cebada, 1,800 de maiz, 350 arrobas de aceite, y 1,100 de vino, cuyos frutos y el valor de los menores importan 198,200 rs. Hay varias fábricas de alcohol y de paños. Hubo antes gran cosecha de seda y hoy no forma artículo.

LUBRIN: Villa situada en un barranco en medio de la cordillera que une la sierra de Isilabres y de Vedar, á doce leguas de Almería. Su fundacion es de los romanos, pues conserva restos de algunos monumentos de aquella

(c) 2007 Ministerio de Cultura

época. Corresponde á la diócesis de Almería y partido judicial de Vera, de donde dista tres leguas. Tiene 1,250 vecinos, 4,815 habitantes, inclusos los cortijos de su jurisdicion, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte por todo su término 381 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 94,163 rs., y cosecha al año 3,000 fanegas de trigo, 4,000 de cebada, 1,500 de centeno, 1,800 arrobas de vino y 800 de aceite, que con los frutos menores ascienden á 482,700 rs. Sus habitantes se han dedicado con grande afan á buscar minas, entre las que hay una de amianto, lo mas flexible, largo y blanco que se conoce en su género.

MOJACAR: Ciudad situada á doce leguas de Almería, en una montaña á corta distancia del mar. Tiene un castillo ruinoso y su fundacion se cree que fué por los Murjetes de Italia, con el nombre de Murji ó Murjis. Corresponde á la diócesis de Almería y al partido judicial de Vera. Tiene 1,075 vecinos, con inclusion de los de sus anejos, 3,272 habitantes, una parroquia, administracion de tabacos y tres estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte por todo su término 216 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 80,880 rs. y cosecha al año 1,800 fanegas de trigo, 2,600 de cebada, 4,200 de maiz, y 580 arrobas de aceite. Produce sosa y barrilla, cuyos frutos y los menores importan 392,800 rs.

NACIMIENTO: Lugar situado al Oriente del rio de su nombre y al N. de Alboloduy á siete leguas de la capital. Se ignora su fundacion; al Mediodia del pueblo hay algunos restos de paredes que parecen ser del tiempo de los romanos. Corresponde á la diócesis de Almería y partido judicial de Gergal, de donde dista tres leguas. Consta de 750 vecinos inclusos sus anejos, y 2,722 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta del año de 1844 entraron en suerte 115 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 56,500 rs. Cosecha al año comun 900 fanegas de trigo, 1,200 de cebada, 300 de centeno, cuyo valor y el de los frutos menores con el de 350 cabezas de ganado lanar y cabrío importan 102,780 rs. Su industria consiste en arriería.

NIJAR Y HUEBRO: Villa situada á cinco leguas de Almería, al S. y en la falda de Sierra Alumilla. La fundacion de esta villa se debió á los moros, pues antes solo habia caseríos dispersos donde hoy está. Corresponde á la diócesis de Almería y al partido judicial de Sorbas, de donde dista cuatro leguas. Consta de 1,272 vecinos y 5,820 habitantes, de los que parte residen en las casas de campo. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte por todo su término 423 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 95,824 rs. y cosecha al año comun 3,000 fanegas de trigo, 4,500 de cebada, 500 de centeno, y mucha barrilla, 590 cabezas de ganado lanar y cabrío, cuyo valor y el de los frutos menores importan 326,800 rs. En sus cercanías hay granate rojizo y rojo pardusco.

OHANES Ú OHANEZ: Lugar situado á ocho leguas de la capital, al Mediodia y en la falda de Sierra Nevada. Su fundacion se pierde en la antiguedad. Destrozados los moros en las Alpujarras se reunieron en este pueblo y empe-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

zaron á sublevar los del rio de Almería. Corresponde á la diócesis de Granada y partido judicial de Canjayar de donde dista una legua. Tiene 601 vecinos, 2,346 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 157 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 45,275 rs. y cosecha al año 450 fanegas de trigo, 1,500 de centeno. 2,000 de cebada, 120 de habas, 400 arrobas de vino, y 250 de aceite, cuyo valor y el de los menores frutos importan 102,600 rs. Hay algunos telares de lienzos y poca arriería.

ORIA: Villa situada á catorce leguas de Almería, en la falda de la sierra de su nombre al E. del despoblado de Jauca. Su fundacion debió ser de los romanos, segun los vestigios que se notan al N. de dicho despoblado. Corresponde á la diócesis de Almería y al partido judicial de Purchena, de donde dista tres leguas. Tiene 1,400 vecinos, 5,670 habitantes, pero una gran parte moran en los cortijos de su jurisdiccion que son: Fuente del Negro, Ogarite, Cenicos, Contador, Margez y la Rambla. Hay una parroquia, una escuela de primeras letras y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte por todo su término 371 jóvenes de 28 á 24 años. Pagó de contribucion 105,467 rs. y cosecha al año comun 2,800 fanegas de trigo, 3,600 de cebada, 800 de centeno, 3,400 de maiz, 600 arrobas de aceite, 1,600 de vino, 680 cabezas de ganado lanar y cabrío, cuyo valor y el de los frutos menores importan 364,200 rs. Hay fábricas de cobertores y colchas, y alguna arriería.

PECHINA: Lugar situado á dos leguas de Almería, al N. de su capital en terreno llano, regado por las aguas del rio Andaraso. Los moros la llamaron Parchena y de aqui deriva el nombre que hoy lleva; en el siglo XII se halló en este pueblo el cuerpo de San Indalecio. Corresponde á la diócesis de Almería y á su partido judicial. Consta de 438 vecinos y 1,628 habitantes, inclusos los de sus anejos Alamilla, Indalecio, Salitre, Barranco del rey, Castro, Barranco del Infierno, Oliva, Rambla del obispo y Obejarosa. Tiene una parroquia, una escuela y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte por todo su término 119 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 32,963 rs. y cosecha al año comun 1,900 fanegas de trigo, 2,300 de cebada, 2,800 de maiz, 900 de centeno, y 570 arrobas de aceite, cuyo valor y el de los frutos menores importan 176,200 rs. Hay telares de lienzos, bastante arriería, fábrica de esparto y una abundante mina de alcohol.

ROQUETAS: Lugar situado á cuatro leguas de la capital en la orilla del Mediterráneo. Se ignora su fundacion, y á distancia de un tiro de fusil al N. se ven algunos vestigios del tiempo de los romanos. Corresponde al obispado y partido judicial de Almería. Consta de 550 vecinos y 2,072 habitantes; tiene una parroquia, un cuartel de caballería en mal estado, administracion de rentas y dos estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 114 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 41,433 rs. y cosecha al año 1,500 fanegas de trigo, 2,042 de cebada, 1,600 de maiz, y 560 de centeno, que con los frutos menores ascienden á 72,800 rs. Al S. de la poblacion están las Samas de su nombre; abunda en yeso arenáceo, único punto de España donde se dá.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

SERON: Villa situada á doce leguas de la capital á la falda de la sierra de su nombre, cerca del orígen del rio Almanzor. Su fundacion parece ser de los árabes, segun algunos cimientos de edificios que se advierten al S. de la villa. Pertenece á la diócesis de Almería y partido judicial de Purchena, de donde dista dos leguas. Consta de 1,365 vecinos, inclusos los de los cortijos de su jurisdiccion y 5,619 habitantes. Tiene una parroquia, tres ermitas, un convento de monjas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte por todo su término 282 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 102,830 rs. y cosecha al año 1,600 arrobas de vino, 572 de aceite, 2,600 fanegas de trigo, 3,800 de cebada, 872 de centeno, 2,980 de maiz, cuyo valor y el de los frutos menores ascienden á 395,800 rs. Hay una mina de hierro y una yesera que se benefician.

SIERRO: Villa situada á diez leguas de Almería y á una del rio Almanzor en una altura. Su fundacion parece de los romanos segun la arquitectura de alguna de sus casas. Pertenece al obispado de Almería y al partido judicial de Purchena de donde dista una legua. Consta de 220 vecinos y 1,178 habitantes Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 47 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda su contribucion 16,573 rs. y cosecha al año 338 fanegas de trigo, 590 de cebada, 146 de centeno, 1,600 de maiz y 320 arrobas de aceite, cuyo valor y el de los frutos menores importan 103,800 rs. Tiene un monte de encinas y algunos telares de lienzos y paños ordinarios.

TABERNAS: Villa situada al N. de su capital de donde dista cinco leguas. Este pueblo fué mayor antes de los moros, quienes le llamaron Alsaberno, y en una altura inmediata hay ruinas de un fuerte destruido en la época de la espulsion de aquellos. Corresponde á la diócesis de Almería y partido judicial de Gergal. Consta de 1,175 vecinos y 4,920 habitantes, inclusos los del pueblo de Turrillas. Hay dos parroquias y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 277 jóvenes de 18 á 24 años por ambos pueblos. Pagó por toda contribucion 83,117 rs. Cosecha al año 1,800 fanegas de trigo, 3,200 de cebada, 970 de centeno, 2,600 de maiz y 380 arrobas de aceite, cuyo valor y el de los frutos menores importan 219,600 rs. Hay alguna arriería y señales en su término de haber algunas minas de plomo, hierro, cobre y canteras de jaspe.

TIJOLA: Villa situada á once leguas de Almería, en un llano regado por los rios que bajan de la sierra de Vacares y Seron. Su fundacion es de los moros que lo hicieron en un monte cercado de peñas muy altas, mas sus moradores poblaron á la inmediacion del monte despues de la espulsion de aquellos. Corresponde á la diócesis de Almería y al partido judicial de Purchena, de donde dista una legua. Consta de 384 vecinos y 1,690 habitantes inclusos los de sus cortijos y tiene un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 28,928 rs. y cosecha en un año comun 3,500 arrobas de vino, 412 de aceite, 2,400 fanegas de trigo, 4,600 de cebada, 480 de centeno, y 3,800 de maiz, que con los frutos me-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

nores importan 317,892 rs. Hay cuatro molinos harineros y alguna arriería; celebra una feria anual en 15 de setiembre.

TURRE: Lugar sito á trece leguas de Almería en un llano al pié de Sierra Cabrera. Por los restos de edificios que se notan al Mediodia de la poblacion puede creerse que su fundacion se debió á los romanos. Corresponde á la diócesis de Almería y partido judicial de Vera de donde dista dos leguas. Tiene 825 vecinos y 3,564 habitantes, inclusos los de las ocho cortijadas de su término; hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 174 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 62,150 rs. y cosecha al año 980 fanegas de trigo, 2,800 de cebada, 640 de centeno, 3,100 de maiz, y 340 arrobas de aceite, cuyo valor y el de los frutos menores ascienden á 196,240 rs. Tiene pesca y una fábrica de salitre.

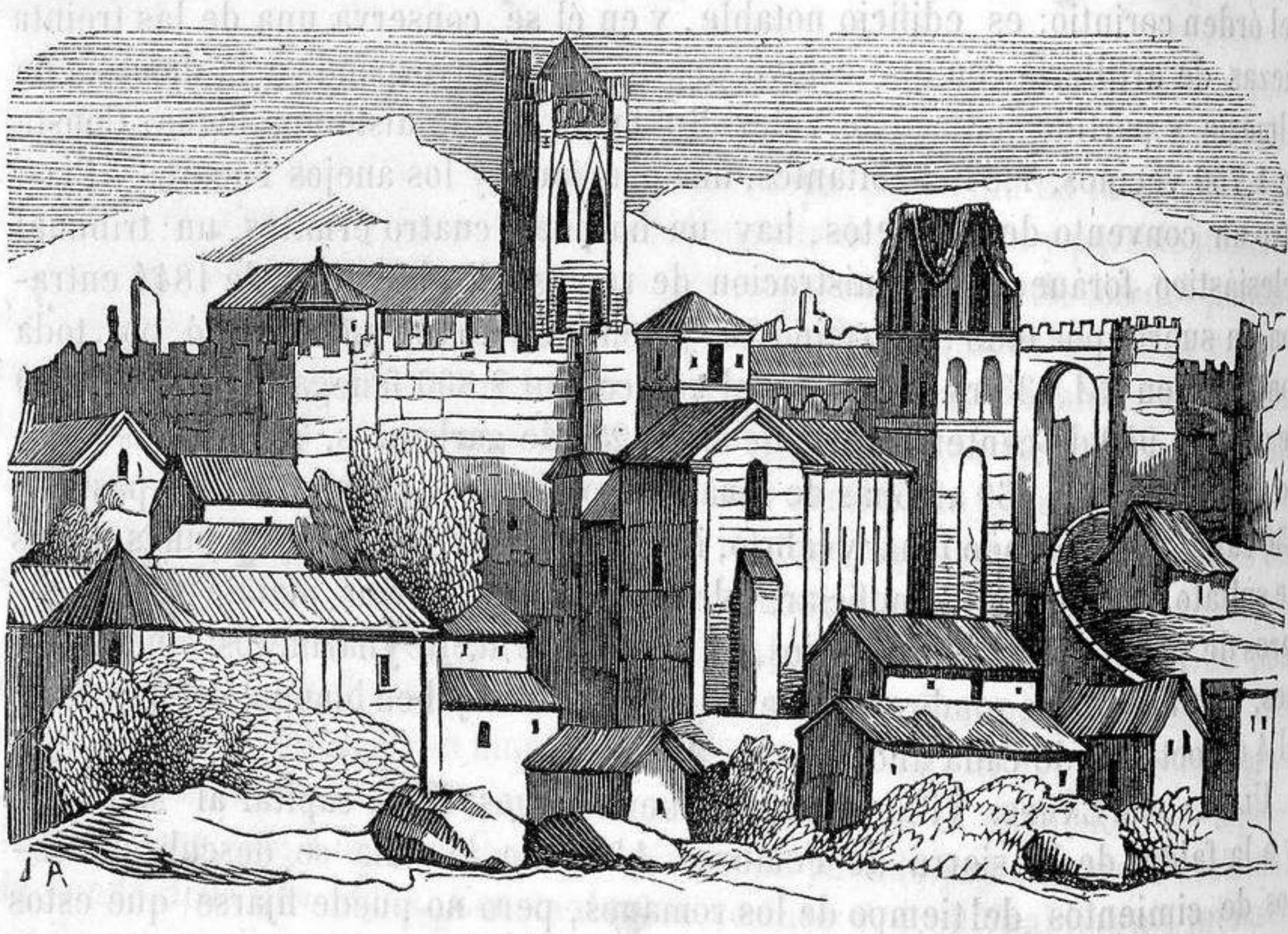
VELEZ-BLANCO: Villa situada á veinte leguas de Almería, en la loma de Maimon el chico, al N. de Velez-Rubio. La fundacion de esta villa se pierde en la antigüedad: en tiempo de los romanos se llamó Egeleta ó Gelesta; hay quien opina que fué colonia de los egipcios; tiene un templo dedicado á Santiago el Mayor, de una sola nave, sostenido por cinco arcos, cuya arquitectura tiene parte de árabe, y el convento de franciscos es hermoso y de órden dórico. Hay un alcázar construido sobre una fortaleza en tiempo de don Pedro Fajardo, primer marqués de los Velez, y adornado de bajos relieves, algunos trozos de este edificio se resienten del gusto árabe y hay tambien otros del órden corintio: es edificio notable, y en él se conserva una de las treinta piezas de artillería con que estuvo guarnecido. Corresponde á la diócesis de Almería y partido judicial de Velez-Rubio de donde dista una legua. Consta de 1,750 vecinos, 7,546 habitantes, una parroquia y los anejos Topares y Pias, tuvo un convento de recoletos, hay un hospital, cuatro ermitas, un tribunal eclesiástico foráneo y administracion de rentas. En la quinta de 1844 entraron en suerte por todo su término 309 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 131,833 rs. y cosecha al año comun 2,800 fanegas de trigo, 4,500 de cebada, 900 de centeno, 4,900 de maiz, 280 de garbanzos, 380 arrobas de vino, 270 de aceite, 450 arrobas de lana que con los frutos menores, sus pastos y 850 cabezas de ganado lanar y cabrío, importan 482,784 rs. Hay algunas minas de sulfato de cobre sin beneficiar, y de cobre nativo y otros metales; tiene telares de paños y lienzos ordinarios, 28 molinos de aceite y harineros; cinco batanes, una fábrica de sombreros, tres de teja y dos de jabon blando; celebra feria el 4 de octubre de cada año.

ULEILA DEL CAMPO: Villa situada á nueve leguas de la capital al Mediodia y á la falda de la sierra de Felabrei. Al S. de la villa se descubren restos de cimientos del tiempo de los romanos, pero no puede fijarse que estos fueron sus fundadores, á causa de que algunas de las casas mas antiguas de la poblacion tienen todo el aspecto de la arquitectura morisca. Corresponde á la diócesis de Almería y partido judicial de Sorbas de donde dista dos leguas. Tiene 400 vecinos, 1,690 habitantes, una parroquia, un pósito con 1,630 fanegas de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

granos y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 30,133 rs. y cosecha al año 1,420 fanegas de trigo, 3,140 de cebada, 280 de centeno, 4,700 de maiz, 190 de garbanzos, 690 arrobas de aceite y 520 de vino, cuyo valor y el de los frutos menores importan 196,740 rs. Abunda en caza menor y tiene algunos telares caseros para lienzos.

ZURGENA: Villa situada á quince leguas de Almería á la orilla derecha del rio Almanzor. Su fundacion se atribuye á los moros, pero no puede fijarse como cierta esta opinion, porque al N. y S. de la villa hay pequeños restos de edificios de los romanos y de los árabes. Corresponde al obispado de Almería y partido judicial de Huercalovera de donde dista dos leguas. Consta de 700 vecinos y 2,930 habitantes. Tiene una parroquia, ocho cortijos en su jurisdiccion y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 131 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 52,734 rs., y cosecha en año comun 1,300 fanegas de trigo, 1,800 de cebada, 600 de centeno, 3,800 de maiz, 960 arrobas de aceite y 285 de vino; cuyos frutos y los menores importan 192,654 rs. Su industria consiste en dos fábricas de salitre, estraccion de algunos granos y en varios telares para lienzos y telas de lana ordinarias.



Vista general de Avila.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

AVILA.

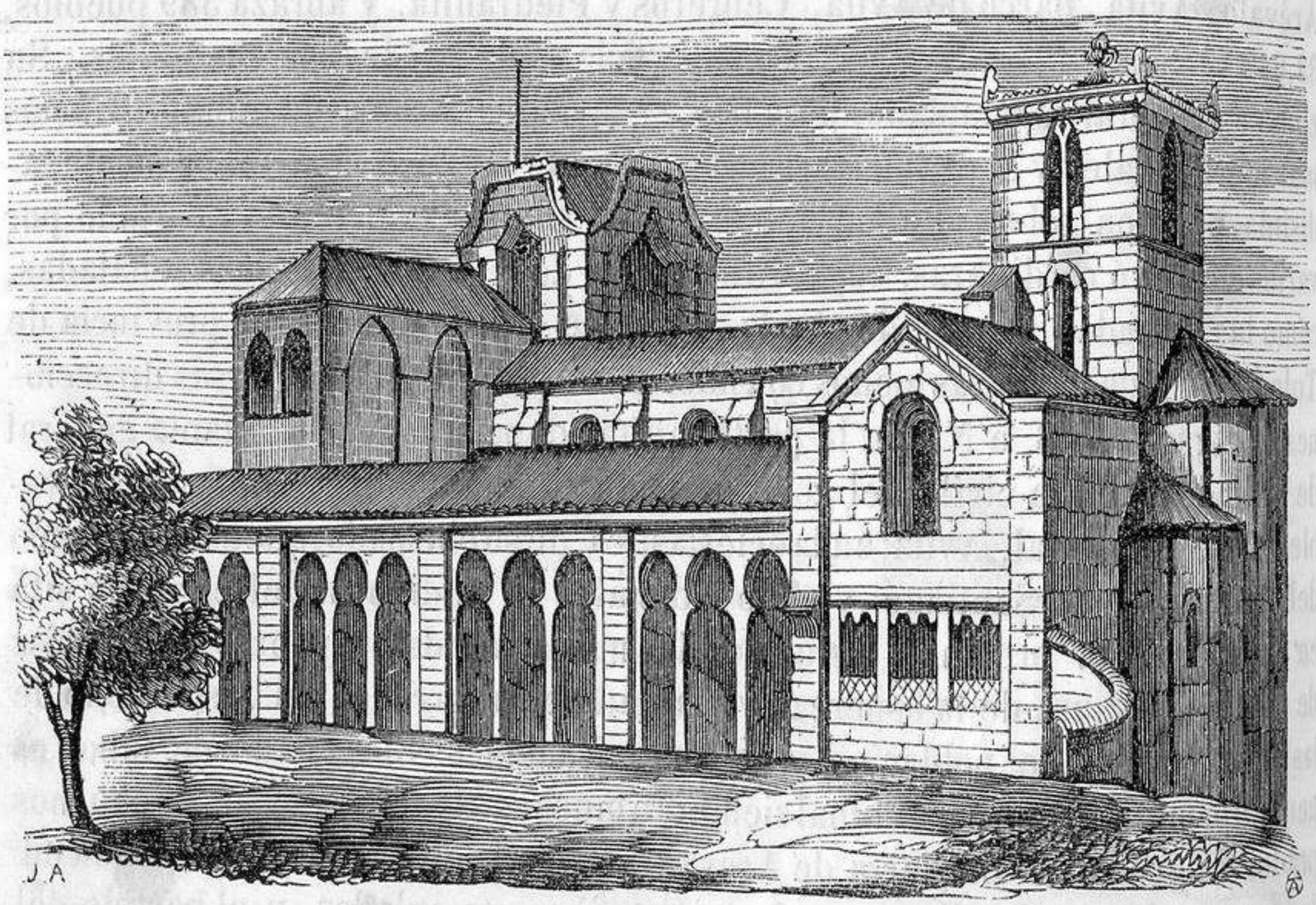
Está situada en Castilla la Vieja, entre los 40°, 5' y los 41°, 13' lat. N. y entre los 0° 22' y los 1° 54' long. O. Confina al N. con la de Valladolid, al E. con las de Segovia y Madrid, al S. con las de Toledo y Cáceres, y al O. con la de Salamanca. Divídese en los seis partidos judiciales de Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barco de Avila, Cebreros y Piedrahita, y abraza 389 pueblos, 33,612 vecinos y 137,903 almas. Su superficie es de 277 leguas cuadradas. Su clima en general es templado, pero frio, si se compara con el de otras provincias mas meridionales y el de las marítimas, á lo que no poco contribuye su elevadísima posicion sobre el nivel del mar. Su suelo es quebrado y cortado por varias sierras ó cordilleras, cuya direccion es de O. á E., en las mas señaladas, como las llamadas sierras de Avila, y las que la dividen de la provincia de Toledo, aunque hay otras menos considerables que corren en diversas direcciones, y algunas de S. á N. En la parte militar depende de la capitanía general de Valladolid; en la civil, del gobierno político é intendencia de rentas establecidos en su capital, Avila; en la eclesiástica, de su obispado, que es sufragáneo del arzobispado de Santiago; y en lo judicial, la audiencia del territorio sita en Madrid. Esta provincia es una de las mas atrasadas y pobres del interior de Castilla, á causa de la aspereza y frialdad de su terreno, del desperdicio de las aguas y falta de poblacion y de comunicaciones. El ganado de labor es generalmente vacuno, para el cual siembran muchas algarrobas, y tienen muchos prados de guadaña. La tierra de Arévalo y el valle de Ambles, sobresalen en los granos, el valle de Tietar en frutas de climas templados, y el partido del Barco en pesca de rio y pastos.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

AVILA: ciudad episcopal, capital de la provincia de su nombre, situada en un llano elevado entre sierras, al O. del rio Adaja, á diez y siete y media leguas de Madrid.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

El nombre de esta ciudad se deriva de Abula, árabe, y se llamó Avila de los Caballeros por los muchos que la poblaron; tiene el privilegio del Pote general de granos; está amurallada y puede defenderse en caso de necesidad; sus murallas se construyeron en tiempo de Alonso VI: hay un alcázar real, y fué donde se despojó á Don Enrique IV (en estátua) de sus insignias reales. En esta ciudad está sepultado el célebre don Alonso de Madrigal, obispo de la misma conocido con el nombre de Abulense, y con el del Tostado. Hay algunas iglesias notables, entre ellas la parroquia de San Vicente, muy grande y antigua, de tres naves, que dicen haber sido ejecutada por un judío, y efectivamente, en el crucero al lado de la epístola hay una inscripcion que atestigua este hecho y el de haberse convertido á la fé de Cristo el fundador, que se halla sepultado en la misma iglesia. El pórtico lateral del templo es espacioso, de doce arcos con columnas y varios ornatos; mayor número de estos hay en la portada principal de la iglesia con muchas imágenes muy antiguas.



Parroquia de San Vicente en Avila.

El P. Fr. Luis Ariz, monge Benito, escribió la historia de las grandezas de la ciudad de Avila: la segunda parte de esta obra contiene una narracion hecha por el obispo don Pelayo, que es indudablemente la mas antigua novela española.

Corresponde á la diócesis y al partido judicial de su nombre; hay comandancia general militar dependiente de la capitanía general de Castilla la

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Vieja, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase; administracion subalterna de correos dependiente de la de Madrid, administracion de loterias, y una tercena mayor con cuatro estancos.

Consta de 1,234 vecinos, y 4,121 habitantes, y tiene ocho parroquias, ocho conventos de monjas, ocho que fueron de frailes, un hospicio, un palacio episcopal, un seminario y una catedral, compuesta de un obispo, siete dignidades, veinte canónigos, veinte racioneros y un crecido número de capellanes. Esta catedral es célebre por haberse refugiado y hecho fuerte en ella el obispo Don Sancho contra los bandos que intentaron apoderarse del rey menor Don Alonso el Onceno, de quien se constituyó leal defensor y guardador hasta la oportuna resolucion de las córtes. En el convento de carmelitas descalzos está el sitio donde nació *Santa Teresa de Jesus*. En la quinta de 1844 entraron en suerte 285 jóvenes de 18 á 24 años. Paga por toda contribucion 433,484 rs. Cosecha al año comun, 19,000 fanegas de trigo, 22,700 de cebada, 480 de garbanzos, 1,900 de centeno, y 3,500 arrobas de vino de mala calidad, que con los frutos menores y sus abundantes pastos, importan 1.692,580 rs. Hay nueve fábricas de paños, estameñas y sayales; cinco de indianas y sombreros, y en una de las primeras se han fabricado buenos casimires de todas clases, y paños muy finos. Tiene bastante arriería y algunas tiendas de comercio.

CABEZAS DE PARTIDO.

Arenas de San Pedro: Villa situada á once leguas de la capital en un barranco rodeado de cerros al N. de Guisando y Arenal. Al S. de la villa hay restos de algunos edificios romanos y muchos trabajos de minas del tiempo de los mismos: fué en lo antiguo mayor poblacion que hoy y su jurisdiccion se estendia á otros varios pueblos. Corresponde á la diócesis de Avila y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, comprende los 22 pueblos de Arenal, Arenas de San Pedro, Arroyo Castaño, Candeleda, Casas-viejas, Cuevas del Valle, Gavilanes, Guisando, Hontanares, Hornillo, Lanzahita, Mijares, Mombeltran, Parra, Pedro Bernardo, Piedralaves, Poyales del Hoyo, Romacastañas, San Esteban del Valle, Santa Cruz del Valle, Sarranillos y Villarejo del Valle. Tiene esta villa 482 vecinos y 1,754 habitantes, una parroquia, un hospital, un estanco, un convento de monjas y otro que fué de frailes franciscanos, el segundo que fundó de esta órden San Pedro Alcántara, cuyo cuerpo se halla en el altar mayor de su iglesia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 132 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 63,551 rs. y cosecha al año 900 fanegas de trigo, 250 de centeno, 780 de cebada, 170 de garbanzos,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

1,800 arrobas de aceite, 2,500 de lino y 1,600 cántaras de vino, que con los frutos menores importan 175,890 rs. Hay una fábrica de cobre, dos molinos de aceite y una tahona con cinco hornos de cal.

ARÉVALO: Villa situada á nueve leguas de Avila, sesmo de Orvita, en un llano donde se reunen los caminos de Madrid y Salamanca. El orígen de esta villa es árabe y su nombre deriva de Arbágula, conserva aun murallas del tiempo de sus fundadores y un castillo de la misma época dominando la confluencia del rio Adaja. Corresponde á la diócesis de Avila y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 71 pueblos siguientes: Adanero, Albornos, Aldeaseca, Arévalo, Barromán, Bercial, Bernay Zapardiel, Blasconuño de Matacabras, Blasco Sancho, Boodon, Cabezas de Alambre, Cabezas del Pozo, Cabezuela, Canales, Cantiveros, Castellanos de Zapardiel, Cebolla, Chaherrero, Cisla, Collado de Contreras, Constanzana, Crespos, Donjimeno, Donvidas, El Ajo, Espinosa de los Caballeros, Flores Dávila, Fontiveros, Fuente el Sanz, Fuentes de Año, Gimialcon, Gutierrez Muñoz, Hernan-Sancho, Horcajo de las Torres, Hortigosa de Moraña, Jaraices-Langa, Madrigal de las Altas Torres, Magazos, Mamblas, Moraleja de Matacabras, Muñomer, Muño-Sancho, Narros del Castillo con Villaconier, Narros del Monte, Narros de Saldueña, Nava de Arévalo, Noarre, Orvita, Pajares, Palacios de Goda, Palaciosrubios, Papatrigo, Pascualgrande, Pedro Rodriguez, Rameros, Revilla de Barajas con Castronuevo, Salva-Dios, Sanchidrian, San Esteban de Zapardiel, San Pascual, San Vicente de Arévalo, Sinlabajos, Tiñosillos, Tornadizos con Olmedillas, Villamayor, Villanueva del Aceral, Villanueva de Gomez, Villar de Matacabras, Vinaderos y Viniegra de Moraña. Consta de 599 vecinos y 2,375 habitantes. Tiene ocho parroquias, cuatro conventos de monjas, uno que fué de frailes, dos hospitales, una casa de postas, un pósito, administracion de correos dependiente de la de Medina del Campo, y de rentas con cuatro estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 202 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 150,804 rs. y cosecha en un año comun 13,000 fanegas de trigo, 14,500 de cebada, 9,890 de centeno, 5,900 cántaras de vino, que con sus muchas legumbres y pastos ascienden á 1.117,812 rs.

AVILA: Es de *término* y comprende los 107 pueblos de Alameda, Alamedilla, Aldea del Abad, Aldea del Rey, Aldea Vieja, Aveinte, Avila, Bandadas, Baterna, Belmonte, Benitos, Berlanas, Bernuy Salinero, Berrocalejo de Aragona, Blacha, Blascoeles con Tabladillo, Bravos, Bularros, Burgohondo, Cabañas, Cardeñosa, Casas, Casasola, Castilblanco, Chamartin, Cillan, Colilla, Cortos, Duruelo, Escalonilla, Fresno, Gallegos de Altamiros, Gallegos de San Vicente, Gemuño, Gotarrendura, Grajos, Guareña, Horcajuelo, Hoyocasero, La Hija de Dios, Maello, Marlin, Matiherreros con Galindos, Mediana, Merino, Mingorría, Mironcillo, Monsalupe, Morañuela, Mañana, Muñez, Muñochas, Muñogalindo, Muñogrande, Muñopepe, Muñoyerro, Narrillos del Rebollar, Narrillos de San Leonardo, Narros del Puerto, Navalacruz, Navalosa, Navaque-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

sera, Navarredondilla, Navarrevisca, Navatalgordo, Niarra, Oco, Ojosalvos, Oso, Padiernos, Palacios, Patos, Peñalba, Pozanco, Riatas, Riocabado, Riofrio, Robledillo, Salobral, Salobralejo, Sanchicorto, Sanchoreja, San Juan de la Encinilla, San Pedro del Arroyo, Santa María del Arroyo, Santo Domingo de las Posadas, Santo Tomé de Zabarcos, Saornil de Voltoya, Serrada, Sijeres, Solosancho, Sotalbo, Tolbaños con Aldeagordo, Tordanizos de Avila, Torre, Urraca, Valbarda, Valdelacasa, Vega de Santa Maria, Velayos, Venta de San Vicente, Vicolozano con Brieba y Encinas, Villadey de las Gordillas, Villaflor con Gasca, Villaverde, Villaviciosa y Zorita. (Véase su descripcion página 164).

Barco de Avila: Villa situada á catorce leguas de la capital y á la derecha del rio Tormes, sobre el que tiene un puente de piedra. Su fundacion es de los árabes y se infiere por algunos restos de un camino y de varios edificios que hay en las inmediaciones del pueblo á orillas del rio. Corresponde á la diócesis de Avila y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 75 pueblos de Aldeanueva de Santa Cruz ó de las Monjas, Aldehuela, Aliseda, Barco de Avila, Bardál, Barquillo, Becedas, Booyo, Caballeros, Cabezasaltas, Cabezasbajas, Cabezuelo, Canaleja, Cardedál, Carrascalejo, Casas de la Sierra, Casas de la Vega, Casas del Abad, Casas del Rey, Casas de Maripedro, Castejada, Cereceda, Cerrados, Collado, Cuartos, Encinares, Gilbuena, Gilgarcia, Guijuelos, Hermosillo, Horcajada, Hoyo, Junciana, Justias, La Carrera, Lancharejo, La Nava del Barco, Lastra del Cano, Lastrilla, Loros, Losár, Llanos, Mazalinos, Medinilla, Molinos, Naharros, Navalquijo, Navalmoro, Navalonguilla, Navamediana, Navamojada, Navamorisca, Navamures, Navarregadilla, Navatejares, Neila, Nogal, Palacios de Becedas, Poyál, Puerto de Tornavacas, Refraguas, Retuerta, San Bartolomé de Bejar, San Lorenzo, Santa Lucía, Santiago, de Aravalle, Sauces, Serranía, Solana de Bejar, Solanillas, Tormellas, Trenedal, Umbría, Vallehondo y Zarza. Consta de 238 vecinos y 1,013 habitantes; tiene una parroquia, un hospital, un convento que fué de frailes, administracion de tabacos y tres estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 86,751 rs. y cosecha al año 3,000 fanegas de trigo, 4,800 de cebada, 950 de centeno, 850 de avena, 130 de garbanzos y 690 arrobas de vino, cuyo valor, el de los frutos menores que son abundantes y el de 340 cabezas de ganado lanar, cabrío y de cerda, importan 396,700 rs. Su industria consiste en la pesca del Tormes que esportan á Madrid y otros muchos pueblos; tiene en su término un lavadero de lanas y celebra feria el 4 de octubre de cada año.

Cebreros: Villa situada á siete leguas de Avila al estremo meridional de su provincia en terreno fragoso, confinante con Tiemblo, y bañada al S. por el rio Alberche sobre el cual tiene un puente de piedra. Su fundacion es de los romanos, segun algunas pequeñas ruinas de edificios que hay al N. de la villa. Corresponde á la diócesis de Avila y partido judicial de su nombre que es de *entrada* y comprende los 32 pueblos siguientes: Adrada, Berraco, Casillas

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Cebreros, Cereda, Escarabajosa, El Tiemblo, Fresnedilla, Herradón, Higuera de las Dueñas, Hoya, Hoyo de Pinares, Hoyo de Guija, Las Herreras, Lastra, Majadillas, Navaendrinal, Navahondilla, Navalengua, Navalespino, Navalmoral, Navalperal de Pinares, Navas del Marqués, Peradillas, Peguerinos, Robledondo, San Bartolomé de Pinares, San Juan de la Nava, San Juan del Molinillo, Santa Cruz de Pinares, Sotillo de la Adrada, y Villarejo. Consta de 585 vecinos y 2,744 habitantes; tiene una parroquia, cuya iglesia es obra del célebre Herrera, una ermita, un convento que fué de frailes, administracion de loterías y de tabacos con dos estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 195 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 55,494 rs. y cosecha al año comun 3,400 arrobas de vino, 800 fanegas de trigo, 1,600 de cebada, 130 de garbanzos y 500 de centeno, que con los frutos menores importan 96,700 rs. Hay tres fábricas de curtidos, varios telares de lienzo y sus habitantes se dedican al tráfico de vino, aceite y granos: tiene un mercado todos los sábados muy concurrido.

PIEDRAHITA: Villa situada á diez leguas de Avila y á la falda de la sierra de su mismo nombre. Estuvo amurallada en lo antiguo con un fuerte castillo que la dominaba, cuya construccion y la de sus murallas adolecen del gusto árabe; de estas existen fracturas por varios puntos y en el sitio del castillo edificó un gran palacio, hoy arruinado, el duque de Alba, despues de haber evacuado la villa los moros por la derrota que les causó el conde de Castilla Fernan-Gonzalez: construyó este palacio el arquitecto Marqueti y costó 40 millones. Pertenece á la diócesis de Avila y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 82 pueblos de Aldea del Abad, Angostura, Amavida, Arevalillo, Avellanada, Barajas, Becedillas, Berrocal de Cornejas, Blascojimeno, Blascomillan, Bonilla de la Sierra, Cabezas, Cabezas del Villar con sus caseríos, Carpio-medianero, Casas del Puerto de Villatoro, Cepeda de Mora, Collado del Miron, Diego Alvaro, Gallegos de Sobrinos, Gamonal, Garganta del Villar, Grandes con San Martin, Herguijuela, Herreros de Suso, Horcajo de la Ribera, Hortigosa de la Ribera, Hortigosa de Rioalmár, Hortumpascual, Hoyos del Collado, Hoyos del Espino, Hoyos de Miguel Muñoz, Hoyoredondo, Malpartida de Corneja, Mancera de Arriba, Majaválago, Martinez con Montalvo, Mengamuñoz, Mercadillo, Mesegar, Miron, (el), Mirueña, Muñico, Muñotello, Narrillos del Alamo, Navacepeda de Corneja, Navacepeda de Tormes, Navacepedilla, Navadijos, Navaescurial con sus anejos, Navahermosa del Miron, Navalperal de la Ribera, Navalsauz, Navaredonda, Navasequilla, Pajarejos, Pasarilla del Rebollar, Parral, Pascualcobo con sus caseríos, Piedrahita y sus arrabales, Pradosegar, Poveda, Rinconada, San Bartolomé de Corneja, San Bartolomé de Tormes ó de la Ribera, San Garcia de Ingelmos con Bercimuelle, San Martin de la Vega, San Martin de Pimpollar, San Miguel de Corneja, San Miguel de Serrezuela, Santiago del Collado con sus anejos, Solana de Rioalmár con sus caseríos, Tortoles, Vadillo de la Sierra, Valdemolinos, Villafranca, Villanueva del Campillo, Villar de Corneja, Villatoro, Vinegrilla, Visa, Zapardiel de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

la Cañada y Zapardiel de la Ribera. Consta de 228 vecinos y 847 habitantes, segun los datos oficiales, pero por los particulares se sabe que su poblacion asciende á 370 de los primeros y 1440 de los segundos. Tiene una parroquia y una hijuela, un convento de monjas, y otro que fué de frailes, un hospital, un beaterio, administracion de correos dependiente de la de Madrid y de tabacos con dos estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 70 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 90,771 rs., y cosecha al año comun 780 fanegas de trigo, 1,300 de cebada, 800 de centeno, 160 de garbanzos, 138 de habas, 140 arrobas de lino, 500 de vino, 450 cabezas de ganado lanar y vacuno, abunda en su término la rubia, hualda y la grana del Yezgo, de que hacen uso sus naturales, cuyos productos y el de los frutos menores ascienden á 378,900 rs. Hay una fábrica de sombreros y una feria en 24 de agosto de cada año, alguna arriería, y varios telares de lienzos caseros.

PUEBLOS NOTABLES.

ADANERO: Villa situada á seis leguas de Avila, sesmo de Santo Tomé, en el camino real de Madrid á Galicia; este pueblo es de nueva creacion, pues en la espulsion de los moros fué destruido el que habia llamado Adano. Corresponde al obispado de Avila y partido judicial de Arévalo de donde dista tres leguas. Consta de 182 vecinos y 774 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 21,061 rs. y cosecha al año 900 fanegas de trigo, 1,300 de cebada, 450 de centeno, y 900 arrobas de vino, cuyos productos, el de los frutos menores, y el de 125 cabezas de ganado lanar y sus pastos, importan 109,641 rs. Hay varios telares para lienzos y paños ordinarios.

ARENAL: Villa situada á once leguas de Avila, entre dos riachuelos que fertilizan su suelo cerca de las sierras de Greda y Pico. Al S. de la villa hay tres trozos pequeños de paredes del tiempo de los romanos y algunas de sus casas parecen del de los moros, pero es mas creible que la fundacion sea de los primeros. Corresponde al obispado de Avila, y al partido judicial de Arenas de San Pedro, de donde dista una legua. Consta de 379 vecinos y 1,344 habitantes. Tiene una parroquia, tres ermitas, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 116 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 19,507 rs. y cosecha al año 570 fanegas de trigo, 96 de cebada, 1,400 de centeno, 46 de garbanzos, 75 de judías, 24,000 arrobas de cebollas, 26,000 de lino, 7,200 de vino, 350 de aceite, 217 cabezas de ganado de todas clases, cuyos pruductos y el de los frutos menores importan 492,117 rs. y consiste su industria en fabrica de pez, trillos, palas y otros útiles de madera. Hay un molino de aceite.

BARRANCO: Lugar realengo situado á cuatro leguas de Avila, al pié de una

(c) 2007 Ministerio de Cultura

colina en terreno fértil. La fundacion de este lugar es posterior á la espulsion de los sarracenos. No hay en él nada notable. Corresponde á la diócesis de Avila y al partido judicial de Cebreros de donde dista tres leguas. Tiene 570 vecinos, 1,099 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 20,702 rs. y cosecha al año comun 1,800 fanegas de trigo, 3,600 de cebada, 450 de centeno, y 370 de avena, cuyos productos y el de los frutos menores importan 101.014 rs.

Becedas y Palacios: Lugar situado á quince leguas de la capital en un llano á la inmediacion de una garganta titulada Bedas, con cuyas aguas riega sus campos al S. de la sierra de Peñanegra. Al mediodia de la poblacion se ven vestigios de edificios del tiempo de los árabes, y algunos de ellos sirven de muros á sus huertas. Corresponde al obispado de Plasencia y partido judicial del Barco de Avila de donde dista dos leguas. Tiene 243 vecinos y 1,016 habitantes, un estanco, una parroquia y la del anejo Palacios: la torre de la primera tiene tres cuerpos y es bastante notable. En la quinta de 1844 entraron en suerte 55 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 16,916 rs. Cosecha al año 3,500 fanegas de centeno, 1,800 de trigo, 3,600 arrobas de lino y 1,600 de patatas, cuyos productos y el de los menores frutos con el de350 cabezas de ganado lanar y pastos, importan 132,700 rs. Tiene muchos telares de paños y lienzos. Hay una fábrica de cedazos y bastante arriería.

Candeleda: Villa situada á quince leguas de Avila, al E. de la sierra de Cedros á una legua del Tietar. Fueron sus fundadores los romanos y el orígen de su nombre procede de un monasterio del órden del Cister, en el que hubo un monge llamado San Bernardo de Candela, cuyo santuario no existe y si solo una ermita donde está el cuerpo del santo. Corresponde á la diócesis de Avila y al partido judicial de Arenas de San Pedro, de donde dista tres leguas. Consta de 538 vecinos, y 1,790 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 51,854 rs. y cosecha al año comun 21,200 arrobas de pimiento, 500 de aceite, 2,800 fanegas de trigo, 3,600 de cebada, que con los frutos menores y 570 cabezas de ganado cabrío y vacuno, importan 572,267 rs. Hay algunos molinos harineros y de aceite, bastantes de pimiento y algunos telares de lienzos caseros.

Cardeñosa: Villa situada á dos leguas de la capital en terreno llano á las inmediaciones de Berlanas. Los romanos concluyeron de poblar esta villa, que tuvo su origen en tiempo de los árabes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Avila. Tiene 176 vecinos y 816 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 22,907 rs. y produce en un año comun 2,700 fanegas de trigo, 3,400 de cebada, 570 de centeno y 1,900 arrobas de vino, cuyos productos y el de los frutos menores y pastos ascienden á 97,815 rs. Hay varios telares de lienzos caseros.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CASAS VIEJAS: Villa situada á ocho leguas de Avila en el valle de la Adrada. No hay antecedentes fijos acerca de la fundacion de esta villa y solo puede asegurase que existia en tiempo de los romanos. Corresponde á la diócesis de Avila y al partido judicial de Arenas, de donde dista seis leguas. Tiene 348 vecinos, 1,187 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 97 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 16,158 rs. y cosecha al año 900 fanegas de trigo, 1,600 de cebada, 230 arrobas de aceite, y 800 de vino, que con los frutos menores importan 75,820 rs. No tiene industria.

CASILLAS: Lugar situado á ocho leguas de Avila, en un llano al pié de una pequeña colina. Tuvo su orígen en tiempo de Alfonso IV de Castilla: nada hay notable en este pueblo. Corresponde á la diócesis de Avila y al partido judicial de Cebreros, de donde dista tres leguas. Consta de 212 vecinos y 836 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 11,775 rs. y cosecha al año comun 500 fanegas de trigo, 900 de cebada, 350 de centeno y 680 arrobas de vino, que con sus frutos menores y 140 cabezas de ganado lanar importan 68,800 rs.

CUEVAS DEL VALLE: Villa situada á nueve leguas de Avila en un llano al N. de su capital. Su fundacion es moderna y ha tomado su nombre de multitud de minas que habia en sus inmediaciones, de las que es conservan algunas. Corresponde á la diócesis de Avila y al partido judicial de Arenas de San Pedro, de donde dista tres leguas. Consta de 170 vecinos y 717 habitantes. Tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 20,628 rs. y cosecha al año comun 1,500 fanegas de trigo, 2,400 de cebada y 560 arrobas de vino, cuyos productos y el de los menores importan 102,800 rs. No tiene industria.

FONTIBEROS: Villa situada á siete leguas de Avila, en un hermoso llano en el camino real de Madrid á Salamanca y bañada al O. por el rio Zapardiel. Su fundacion es del tiempo de los romanos, segun dos trozos de camino que hay al E. de la villa. Pertenece á la diócesis de Avila y al partido judicial de Arévalo de donde dista cuatro y media leguas. Consta de 180 vecinos y 694 habitantes. Tiene una parroquia, hubo tres conventos de frailes, y en el de carmelitas descalzos profesó San Juan de la Cruz hijo de dicha villa; hay un hospital, dos escuelas, un pósito, una capilla real con cinco sacerdotes de patronato real y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 33,733 rs. y cosecha al año comun, 1,500 fanegas de trigo, 2,000 de cebada, 500 de centeno, y 130 de garbanzos, que con los frutos menores importan 165,600 rs. Se fabrica cal, ladrillo y teja, y hay algunos telares de lienzos caseros.

FRESNO MERINO (el): Lugar situado á una legua de Avila en terreno llano á las inmediaciones del rio Adaja. Su fundacion es de la misma época que la de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

su capital. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Avila. Consta de 117 vecinos y 410 habitantes. Tiene una parroquia y por anejo á Colilla y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 25 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 7,249 rs. Cosecha al año 500 fanegas de trigo, 700 de cebada, 250 de centeno, 600 arrobas de lino y 3,000 de patatas, cuyos productos con el de los menores frutos, mas 160 cabezas de ganado lanar, importan 75,800 rs. Hay algunos telares de lienzo.

Hoyo Casero, ó Quesero: Lugar situado á siete leguas de Avila, sesmo de Santiago. La fundacion de este pueblo se debe á Felipe III; no hay en él nada notable. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Avila. Tiene 173 vecinos y 665 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 55 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 15,308 rs. y cosecha al año 250 fanegas de trigo, 650 de cebada, y 1,600 de centeno, que con los frutos menores importan 66,800 rs. No tiene industria.

Hoyo de Pinares: Villa situada á seis leguas de Avila en terreno hondo y rodeado de pequeñas alturas pobladas de pinos. Toma el primero de sus nombres del hoyo en que está fundado y el segundo de los pinares que lo rodean: su orígen es del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Avila y partido judicial de Cebreros, de donde dista una legua. Consta de 220 vecinos y 917 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 11,064 rs. y cosecha en un año comun 700 fanegas de trigo, 900 de centeno, 180 arrobas de lino y 300 de vino, cuyos productos y el de los frutos menores, mas 100 cabezas de ganado lanar, importan 59,800 rs. No tiene industria.

Hoyos del Espino: Lugar situado á ocho leguas de Avila, á inmediaciones del rio Alberche, en el seno de la ribera. Nada hay acerca de la fundacion de este pueblo, en cuyas inmediaciones hay vestigios de árabes y romanos. Corresponde á la diócesis de Avila y partido judicial de Piedrahita, de donde dista tres leguas. Consta de 135 vecinos y 554 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 29 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 12,237 rs. y cosecha al año comun 500 fanegas de trigo, 400 de centeno, y 780 de cebada, cuyos productos y el de los frutos menores con 140 cabezas de ganado lanar importan 52,600 rs. No tiene industria.

Horcajada: Villa situada en un pequeño llano al N. de una Colina á doce leguas de la capital. Fué fundada en tiempo de los moros y lo confirma el descubrimiento de unas lápidas y sepulcros de aquella época, que se hizo en el año de 1819. Pertenece á la diócesis de Avila y partido judicial del Barco de donde dista dos leguas. Tiene 230 vecinos y 806 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 5,487 rs. y cosecha al año 600 fanegas de tri-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

go, 200 de centeno y 900 de cebada que con los frutos menores producen 48,790 rs. No tiene industria.

MADRIGAL: Villa situada á diez leguas de Avila, en un llano á las inmediaciones de Villar y Moraleja. Esta villa fué muy opulenta en la antigüedad, está amurallada y guarnecida de torreones de los que toma el nombre de Madrigal de las Torres, y la arquitectura de sus murallas adolece del gusto árabe; es patria de la reina doña Isabel la Católica y el suntuoso edificio de religiosas Agustinas que tiene esta villa sirvió de palacio á los reyes católicos que vivieron en ella. Corresponde á la diócesis de Avila y al partido judicial de Arévalo de donde dista cuatro leguas. Tiene 500 vecinos, 2,050 habitantes, dos parroquias, hubo un convento de frailes, hay uno de monjas, un hospital, magnífico en otra época, pero hoy en entera decadencia, fundado por doña María de Aragon; un pósito, una escuela de primeras letras, administraciones de loterias y tabacos, y dos estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 119 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 53,824 rs. y cosecha al año comun 3,500 fanegas de trigo, 4,000 de cebada, 500 de centeno y 1,800 arrobas de buen vino, cuyos productos y el de los menores importan 178,980 reales. Hay varios telares de lienzos caseros y alguna arriería para la esportacion de los frutos que se cosechan en dicha villa.

MAELLO: Lugar situado en la carretera de Villacastin á Avila de donde dista cuatro leguas, cerca de una laguna del mismo nombre. Se atribuye á los romanos la fundacion de este lugar y al S. del mismo hay restos de paredes de aquella época. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Avila. Tiene 132 vecinos, 519 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 12,576 rs. y cosecha al año comun 1,000 fanegas de trigo, 1,800 de cebada, 620 de centeno y 140 de garbanzos, cuyos productos y el de los frutos menores y pastos ascienden á 85,900 rs. No tiene industria.

MIJARES: Villa situada á ocho leguas de Avila, cerca del puerto del Pico. La fundacion de esta villa es del tiempo de Juan el II. Corresponde á la diócesis de Avila y al partido judicial de Arenas de San Pedro, de donde dista cinco y media leguas. Tiene 180 vecinos, y 767 habitantes, segun datos oficiales, y 300 de los primeros y 1,100 de los segundos, segun consta por informes particulares de personas de la misma villa, hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 11,055 rs. y cosecha al año comun 500 fanegas de trigo, 700 de cebada, y 450 de centeno, que con los frutos menores importan 66,500 rs. Tiene una fábrica de paños, otra de pez y alguna arriería.

MINGORRÍA: Villa situada á dos leguas de Avila en la carretera de Arévalo, á orillas del rio Adaja en el sesmo de Santo Tomé. La fundacion de esta poblacion es del tiempo de los árabes, y algunos escritores antiguos la denominan Munigora. Corresponde al obispado y partido judicial de Avila. Tiene 287 ve-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cinos y 1,117 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 47 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 40,230 rs. y cosecha al año 1,500 fanegas de trigo, 2,000 de cebada, 600 de centeno, y 120 de garbanzos, cuyos productos y el de los frutos menores ascienden á 136,800 rs. Hay fábricas de sayales y estameñas, y algunos telares de lienzos caseros.

Mombeltran: Villa situada á nueve leguas de Avila, en la falda del puerto del Pico en terreno áspero. El orígen de esta villa se pierde en la antiguedad y en sus inmediaciones hay vestigios de romanos y árabes; tiene un castillo del tiempo de don Juan el segundo, en buen estado. Pertenece á la diócesis de Avila y al partido judicial de Arenas de san Pedro, de donde dista dos leguas. Consta de 304 vecinos y 1,133 habitantes, segun datos oficiales, y 1,620 de los últimos por datos particulares; hay una parroquia, un hospital real, hubo un convento de frailes, administracion de tabacos y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 43,853 rs., y cosecha al año comun 2,000 arrobas de vino, 500 de aceite, 180 fanegas de castañas, 270 de aceitunas como las sevillanas, muchas naranjas, limones y demas fruta de espino, que con las legumbres y frutos menores importan 96,800 rs. Hay fábricas de curtidos, pucheros, teja y ladrillo, un martinete de cobre, una fábrica de pez, alguna arriería y se surte de los granos que necesita de los pueblos de tierra de Avila y serranía de Piedrahita.

Muñana: Lugar situado en el valle de Ambles en el camino de Salamanca y á cinco leguas de la capital. Los romanos la llamaron Muñoa y en sus cercanías hay restos del tiempo de aquellos, sin mas antecedentes de su fundacion. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Avila. Tiene 167 vecinos y 712 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 12,586 rs. y cosecha al año 190 arrobas de lino, 700 fanegas de trigo, 1,000 de cebada y 180 de centeno, cuyos productos y el de sus pastos y frutos menores con 170 cabezas de ganado lanar y cabrío importan 98,720 rs. Hay algunos telares de lienzos caseros.

Nava la Cruz: Lugar situado á siete leguas de Avila, sesmo de Santiago, en una hondonada lindando con Navaredondilla. El orígen de este lugar es del tiempo de Felipe III, pues aunque los romanos tenian en él un pequeño caserío fué destruido. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Avila. Consta de 142 vecinos y 658 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 31 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 12,586 rs. y cosecha al año comun 250 fanegas de trigo, 640 de centeno, y 720 de cebada, cuyos productos, el de las legumbres y demas frutos menores importan 37,890 rs. No tiene industria.

Navalonguilla: Lugar situado á diez y seis leguas de Avila entre las sierras de Gredos en un pequeño llano. Su fundacion se atribuye á los moros y al N. de la poblacion hay cimientos de una especie de torreon de aquella época. Goza

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de un clima benigno y saludable. Corresponde á la diócesis de Avila y partido judicial del Barco, de que dista dos leguas. Tiene 169 vecinos y 648 habitantes, una parroquia, un pósito, y otro en su anejo Navalquijo, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 32 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 3,306 rs. y cosecha al año 300 fanegas de trigo, 450 de cebada, 130 de centeno, y 220 arrobas de lino, cuyos productos y el de los frutos menores con el de 130 cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrío importan 32,850 reales. Hay algunos telares de lienzos caseros.

NAVALOSA: Lugar situado á siete leguas de Avila, á la márgen del rio Alberche, contiguo ó lindando con Hoyo Quesero. Nada hay exacto acerca de la fundacion de este lugar, pero sí que existia antes de los romanos. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Avila. Tiene 123 vecinos, y 515 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 6,806 rs. y cosecha al año comun 600 fanegas de trigo, 850 de cebada, 145 de centeno y 110 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 46,230 rs.

NAVA REDONDA *y su anejo* BARAJAS: Lugar situado á ocho leguas de la capital entre la laguna de Gredos y el rio Alberche. Este pueblo debe su orígen á los sarracenos y en sus inmediaciones cerca del término de Barajas hay muchos vestigios del tiempo de aquellos. Pertenece á la diócesis de Avila y partido judicial de Piedrahita de donde dista tres leguas. Tiene 221 vecinos, 882 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 14,981 rs. y cosecha al año 600 fanegas de trigo, 960 de cebada, 300 de centeno y 48 arrobas de aceite, cuyos productos y el de los frutos menores, mas 180 cabezas de ganado lanar y de cerda, ascienden á 65,200 rs. No tiene industria.

NAVAREVISCA: Lugar situado á siete leguas de Avila, del sesmo de Santiago, en la serranía de Avila inmediato á Serranillo. Nada hay exacto acerca de la fundacion de este lugar; los sarracenos aumentaron su poblacion, segun la construccion de alguna de sus casas. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Avila. Tiene 196 vecinos y 858 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 55 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 8,348 rs. y cosecha al año comun 400 fanegas de trigo, 900 de centeno, 450 de cebada, y 150 arrobas de lino, cuyos productos y el de los frutos menores importan 61,440 rs. Hay una fábrica de paños y algunos telares de lienzos caseros.

NAVAS DEL MARQUÉS (las): Villa situada en una hondonada y circundada por cuatro puertos. Debe su fundacion á los romanos, y en tiempo de Felipe II fué cedida al marqués de Olmeda, de donde tomó su segundo nombre. Pertenece á la diócesis de Avila, y partido judicial de Cebreros de donde dista cuatro leguas. En la quinta del año de 1844 entraron en suerte 183 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 67,311 rs. y cosecha al año 1,600 fanegas de centeno, 900 de trigo, 750 de cebada, 270 arrobas de lino, y 4,700 de pata-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tas, cuyos productos y el de los frutos menores y las muchas hortalizas y frutas de que abunda importan 138,400 rs. Hay varias fábricas de paños, sayales, y bastantes telares para lienzos caseros.

NAVATALCORDO: Lugar situado á seis leguas de Avila, en el valle de Alberche. Por la construcion de sus casas se infiere que su fundacion es moderna, pero se ignora la época; y no hay en él nada notable. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Avila. Tiene 207 vecinos, 835 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 11,675 rs. y cosecha al año comun 180 fanegas de trigo, 620 de centeno, 270 de cebada y 46 de garbanzos, que con los frutos menores y sus pastos importan 72,140 rs. Hay algunos telares de lienzos caseros.

PADIERNOS: Lugar situado al O. del rio Adaja á dos leguas y media de Avila. Su orígen es del tiempo de los árabes, y aunque se ignora el año de su fundacion, hay al Mediodia del pueblo cimientos de casas de aquella época. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Avila. Consta de 132 vecinos y 560 habitantes: tiene una parroquia y por anejo al pueblo de Mañochas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 9,215 rs. y cosecha al año 300 fanegas de trigo, 700 de cebada, 250 de centeno, 76 de algarrobas y 54 arrobas de lana, cuyos productos y el de los frutos menores producen 52,780 rs. No tiene industria.

PEDRO BERNARDO: Villa situada á nueve y media leguas de Avila, á las inmediaciones del puerto del Pico. Su fundacion parece ser de los moros, segun la arquitectura de alguna de sus casas. Pertenece á la diócesis de Avila y al partido judicial de Arenas de San Pedro, de donde dista cuatro leguas. Tiene 530 vecinos, 2,120 habitantes, una parroquia, un pósito, una escuela y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 161 mozos de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 41,727 rs. y cosecha al año comun 1,500 fanegas de trigo, 2,000 de cebada, 500 de centeno, 400 arrobas de vino, cuyos productos y el de los frutos menores y sus pastos importan 145,700 rs. Hay una fábrica de paños; se fabrican algunos utensilios de madera como cucharas etc. Hay algunos telares de lienzos y mantelería; tiene batanes y un tinte.

PIEDRALAVES: Villa situada á ocho leguas de Avila, en el valle de Adrada, la fundacion de esta villa es del tiempo de los moros, segun lo demuestra la construccion de algunas de sus casas, y varios restos de otras que hay al N. de la poblacion. Pertenece á la diócesis de Avila y al partido judicial de Arenas de San Pedro de donde dista siete leguas. Consta de 206 vecinos, y 732½ habitantes. Tiene una parroquia, tres ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 18,633 rs. y cosecha al año comun 270 fanegas de trigo, 320 de cebada, 700 arrobas de vino, 230 de aceite y 78 libras de seda, que con los frutos menores importan 81,490 rs. Hay algunos telares de lienzo casero y telas de lana y cáñamo.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

POYALES DEL HOYO: Villa situada á trece leguas de Avila, al Mediodia y en la falda de la sierra de Gredos. La fundacion de esta villa se pierde en la antigüedad, y en su parte septentrional existen restos de una poblacion llamada el Hoyo de arriba, y hácia el Mediodia se han hallado varios sepulcros del tiempo de los romanos. Es de la diócesis de Avila, y del partido judicial de Cebreros, de donde dista tres leguas. Tiene 406 vecinos, 1,032 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 29,788 rs. y cosecha al año comun 500 arrobas de vino, 270 de aceite, 300 fanegas de trigo, 460 de cebada, 120 de centeno, 80 de garbanzos, 470 arrobas de lino, y 270 de pimiento encarnado, cuyos productos y el de los frutos menores y unas 190 cabezas de ganado de todas clases importan 147,220 rs.

SAN ESTEBAN DEL VALLE: Villa situada á diez leguas de Avila, en la falda del puerto del Pico. Nada hay exacto sobre el orígen de esta villa, en sus cercanias hay vestigios de edificios moriscos y algunos minerales de plata que debieron beneficiarse en la antigüedad. Pertenece á la diócesis de Avila, al partido judicial de Arenas de San Pedro, de donde dista tres leguas. Tiene 352 vecinos y 1,239 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 115 mozos de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 35,677 rs. y cosecha al año comun 3,200 fanegas de todo grano y 500 arrobas de vino, que con los frutos menores y 170 cabezas de ganado vacuno y lanar importan 112,700 rs. No tiene industria.

SAN JUAN DE LA ENCINILLA: Lugar situado á cuatro leguas de Avila, en un llano confinante con Narros de Saldaña. Se fundó en tiempo de los reyes Católicos y su segundo nombre dimana de las muchas, aunque pequeñas encinas, que hubo antes en el sitio que hoy ocupa. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Avila. Tiene 120 vecinos, 491 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 16,918 rs. y cosecha al año comun 450 fanegas de trigo, 280 de centeno, 900 de cebada, 180 de algarrobas, y 450 arrobasde vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 57,900 rs. Hay alguna arriería y varios telares para lienzos caseros.

SAN MIGUEL DE SERREZUELA: Villa situada á nueve leguas de Avila al E. de una pequeña colina é inmediaciones de Pascualcobo. Su fundacion es anterior á la invasion de los sarracenos, y hubo en tiempo de los romanos una torre-vigía en la espresada colina de que aun existen los cimientos. Pertenece á la diócesis de Avila y partido judicial de Piedrahita, de donde dista cuatro leguas. Tiene 118 vecinos y 578 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 10,978 rs. y cosecha al año 150 fanegas de trigo, 100 de centeno, 480 de cebada, y 220 arrobas de vino, cuyos productos y el de los menores frutos con el de 120 cabezas de ganado lanar, cabrío y de cerda, ascienden á 32,640 rs. No tiene industria.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

SANTA MARÍA DEL BERROCAL: Lugar situado á once leguas de Avila, en el valle de Corneja al S. de la Sierra de Miron. La fundacion de este pueblo es posterior á la salida de los sarracenos, y toma su segundo nombre de una ermita dedicada á la virgen del Berrocal que ya no existe. Corresponde á la diócesis de Avila, y al partido judicial de Piedrahita, de donde dista una y media leguas. Tiene 180 vecinos y 787 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 10.979 rs. y cosecha al año comun 300 fanegas de trigo, 190 de centeno, 480 de cebada, 68 de garbanzos, cuyo valor y el de 120 cabezas de ganado lanar y vacuno y el de los frutos menores ascienden á 36,700 rs. Hay una fábrica de paños que esportan sus naturales.

SOTILLO DE LA ADRADA: Villa situada á once leguas de Avila, en el valle de la Adrada á inmediaciones del nacimiento del rio Tietar. Los primeros



Avilenses.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

fundadores de esta villa fueron romanos, segun bastantes cimientos de edificios que se advierten al Mediodia del pueblo, de donde se infiere haber estado en este sitio antes la poblacion. Es de la diócesis de Avila y del partido judicial de Cebreros de donde dista cuatro y media leguas. Tiene 230 vecinos y 1,022 habitantes, una parroquia, tres ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 16,245 rs, y cosecha al año comun 520 fanegas de trigo, 150 de centeno, 210 arrobas de aceite, 420 de vino y 48 libras de seda, que con los frutos menores importan 61,400 rs. Hay algunos telares para lienzos y poca arriería.

Tiemblo (el): Villa situada á siete leguas de Avila, en el sesmo de Santiago, en terreno escabroso y rodeada de cerros á dos leguas del Berraco, en las inmediaciones del rio Alberche. Los sarracenos aumentaron esta poblacion y no puede deducirse si fueron los romanos sus fundadores, á pesar de los muchos restos de paredes que hay de aquel tiempo al Mediodia de la villa. Pertenece á la diócesis de Avila y al partido judicial de Cebreros de donde dista una legua. Tiene 348 vecinos y 1,373 habitantes, una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 85 mozos de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 25,983 rs. y cosecha al año comun 1,400 fanegas de trigo, 2,120 de cebada, 330 de centeno, 47 de garbanzos, 340 arrobas de vino, 190 de aceite, cuyo valor y el de los frutos menores importan 102,500 rs. Hay alguna arriería y varios telares para lienzos y telas de lana para el uso de sus habitantes.

Villafranca de la Sierra: Villa situada á nueve leguas de Avila, á las inmediaciones del rio Corneja, que nace en el puerto de Vichia. La fundacion de esta villa no puede deducirse con exactitud; unos la atribuyen á los árabes y otros á los romanos, de cuyas dos épocas hay vestigios aunque de poca consideracion al Mediodia de la sierra á cuyo pié está fundada la villa. Pertenece á la diócesis de Avila y al partido judicial de Piedrahita, de donde dista una legua. Tiene 289 vecinos, 1,119 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 23,706 rs. y cosecha en año comun 900 fanegas de trigo, 700 de centeno, 1,000 arrobas de patatas, y 130 de garbanzos, que con sus muchas frutas, hortalizas y pastos producen 78,920 rs. Hay algunos telares para telas de lana ordinarias y tiene alguna arriería aunque poca.

Villanueva del Campillo: Villa situada á siete leguas de Avila, en una altura á una legua de Vadillo. La fundacion de esta villa parece que debió ser de los moros, segun se infiere de la arquitectura de algunos edificios. Pertenece á la diócesis de Avila y al partido judicial de Piedrahita de donde dista tres leguas. Tiene 195 vecinos y 548 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 10,351 rs. y cosecha al año comun 400 fanegas de trigo, 650 de cebada, 220 de centeno y 78 de garrobas, cuyo valor y el de los frutos menores y sus pastos ascienden á 46,800 rs. No tiene industria.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

VILLAREJO DEL VALLE: Villa situada á nueve leguas de Avila, en un valle á una legua de la cima del puerto del Pico. Derívase su segundo nombre del valle en que está fundada, y lo fué segun unos por los romanos, y segun otros por los moros, conservando señales de una y otra época en sus edificios. Pertenece á la diócesis de Avila y al partido judicial de Arenas de San Pedro, de donde dista tres leguas. Tiene 203 vecinos y 810 habitantes, una parroquia, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 25,193 rs. y cosecha al año comun 450 arrobas de vino, 190 de aceite, 170 fanegas de castañas, 300 de trigo, 570 de cebada, 280 de centeno, abunda en caza, y su valor total con el de los frutos menores y sus pastos asciende á 78,200 rs.

BADAJOZ.

Confina al N. con la de Cáceres, al E. con la de Ciudad-Real, al S. E. con las de Córdoba, Sevilla y Huelva, y al O. con Portugal. Se divide en quince partidos que son: Alburquerque, Almendralejo, Badajoz, Castuera, Don Benito, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros, Llerena, Mérida, Olivenza, Puebla de Alcocer, Villanueva de la Serena y Zafra, y comprende 175 pueblos, 85,181 vecinos y 310,906 habitantes. Tiene de superficie 596 leguas cuadradas. En la parte militar depende de la capitanía general que reside en la capital, en la eclesiástica del obispado de su nombre sufragáneo de la metropolitana de Santiago, en la civil de la gefatura política é intendencia de rentas establecidas en la capital, y en la judicial de la audiencia territorial de Cáceres. Carece de caminos; por la parte oriental está casi aislada de la Mancha y por el N. lo está tambien con Castilla. Los mas frecuentados son la carretera que va á Portugal y el camino de Andalucía que no está concluido. El Tajo y el Guadiana son los principales rios que atraviesan esta provincia, corriendo de E. á O. y á ellos van á parar todos los demas subalternos que la riegan en todas direcciones y proporcionan á su suelo una fecundidad prodigiosa, que seria el orígen de su inmensa riqueza, si sus naturales se aprovecháran de estos dones de la naturaleza, en

(c) 2007 Ministerio de Cultura

vez de dejar reducido el terreno casi por todas partes á servir de pastos al ganado; asi es que los ramos principales de la riqueza consisten en los muchos y buenos pastos de sus dilatadas dehesas, donde vienen á invernar las mejores cabañas merinas de Soria, Burgos y Segovia, y la cria de ganado de cerda y elaboracion de sus afamados chorizos y embutidos que conducen por toda España y aun esportan al estrangero.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Badajoz: Ciudad situada á la márgen izquierda del rio Guadiana, en una llanura distante una y media legua de la frontera de Portugal, á los 38° 38′ de latitud y 14° y 16′ de longitud á 64 leguas de Madrid por el camino de ruedas. Su fundacion se pierde en la antigüedad. Los romanos la llamaron *Pax Julia* y los árabes *Beledaix* que significa tierra de sanidad. Conserva porcion de inscripciones y algunos monumentos de los primeros. Es plaza de armas con un fuerte castillo. Despues de haber estado bajo el dominio de los romanos, pasó al de los godos en el siglo V, y en el VIII al de los árabes, en cuya época fué ganada por Alfonso Enrique, príncipe de la casa de Borgoña, y fundador de la monarquía portuguesa; pero como los reyes moros de Badajoz, tributarios en aquel tiempo de Fernando II, rey de Leon, implorasen su socorro, acudió



Acueducto romano en Mérida.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

este monarca en auxilio de sus vasallos, puso sitio á la ciudad é hizo prisionero á Enrique en su arriesgada salida de la plaza. El general vencedor no haciendo uso de la victoria, consoló al vencido, le dió libertad y dejó la ciudad en poder de los moros. En 1181 el mismo Enrique se apoderó de nuevo de la plaza, y la perdió por la perfidia de su gobernador, hasta que al fin fueron espulsados los moros en 1235 por Alfonso IX rey de Castilla. En el año de 1660 la sitiaron infructuosamente los portugueses. Otro tanto sucedió en 1705 á las tropas confederadas de Portugal é Inglaterra. El 10 de marzo de 1811 se apoderaron de ella las tropas de Bonaparte y el 6 de abril de 1812 la reconquistó el ejército español é inglés, en cuyo acto cometieron muchos escesos las tropas de esta última nacion. A una y media leguas de esta ciudad y sobre la orilla del rio Caya que divide á España de Portugal se celebraron las bodas del rey don Fernando el VI con la reina doña Bárbara en una casa de madera que se construyó al intento. Es patria de varios varones ilustres, entre ellos, de Abu-Mahanet-Abdalla, que escribió sobre la retórica y poética; de Rodrigo Dosma Delgado, insigne teólogo y matemático del siglo XVI; del pintor don Luis de Morales y del célebre arquitecto don Juan de Badajoz. Corresponde á la diócesis de su nombre. Consta su poblacion de 2,826 vecinos y 12,019 habitantes. Tiene una catedral, en la que hay muy buenas pinturas de Mateo Cerezo y de Morales, un obispo sufragáneo de Santiago de Galicia, un cabildo con siete dignidades, diez y seis canongías, cuatro raciones, veinte capellanes de coro, dos arciprestes y cinco vicarios, cuatro parroquias, cuatro conventos de monjas, ocho que fueron de frailes, cinco hospitales, un hospicio, un pósito, calles bastante buenas y limpias, cinco puertas y un hermoso paseo á la orilla del rio, sobre el cual se vé un gran puente de 28 arcos: el mayor de ellos es de 78 pies de diámetro y el menor de 21: su estension es de 1,874 pies sobre 23 de ancho. Se construyó en tiempo de Felipe II el año de 1596. Hay capitanía general, diputacion provincial, gobierno político, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion, comisionado de bienes nacionales, aduana terrestre de primera clase y administracion principal de correos. Pagó por toda contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 893,392 rs., cosecha al año 19,600 fanegas de granos y legumbres, 13,400 arrobas de vino y 6,700 de aceite, cuyos productos y el de los frutos menores con 570 cabezas de ganado de todas clases, importan 1.987,700 rs. Hay fábricas de curtidos, jabon y ayales, muchos telares para lienzos y telas de lana ordinaria, algun comercio y poca arriería.

CABEZAS DE PARTIDO.

ALBURQUERQUE: Villa situada á seis leguas de la capital en la falda de unas sierras que tienen minas de hierro, en terreno muy ameno. Su orígen es arábigo: los romanos aumentaron su poblacion y en sus inmediaciones, hay res-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tos de una y otra época: está amurallada y tiene un castillo. Su nombre antiguo fué *Albaquerque*. Su terreno fértil en granos, aceite, vino y forrages, se halla regado con las aguas de los rios Guadarranque, Abrilongo, Albarragena y Gebora. A distancia de un cuarto de legua hay una mina de lapiz fino, y hácia el N. de la misma villa se encuentran varias vetas de fino azabache. En algunos parages se ven escavaciones que demuestran haberse beneficiado algunas minas en otro tiempo. Tiene aguas ferruginosas. Consta de 1,542 vecinos y 6,299 habitantes. Pertenece á la diócesis de Badajoz y partido judicial de su nombre que es de *entrada* y comprende los nueve pueblos de Alburquerque, Azagala, Codosera, Mayorga, Piedrabuena, Puebla de Ovando, la Roca, San Vicente y Villar del Rey. Este partido se creó en el año 1836. Tiene dos parroquias, varias ermitas, un convento de monjas, otro que fué de frailes, un pósito, un hospital, gobernador militar, sargento mayor y ayudante de plaza, administraciones de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Badajoz. En la quinta de 1844 entraron en suerte 281 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 110, 778 rs. y cosecha al año comun 12,000 fanegas de todo grano y legumbres, 7,800 arrobas de vino, y 3,500 de aceite, cuyos productos y el de los frutos menores y la de la mucha leña que cortan sus habitantes, importan 519,780 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos, jabon y velas, muchos molinos harineros y de aceite y alguna arriería.

ALMENDRALEJO: Villa situada á nueve leguas de la capital en una fértil campiña á la falda de una sierra. Unos atribuyen su fundacion á los romanos y otros á los árabes, pues de una y otra época existen restos en sus inmediaciones. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de su nombre de que es cabeza. Es de *ascenso* y comprende los 14 pueblos de Almendralejo, Azanchal, Córte de Peleas, Hinojosa del Valle, Hornachos, Nogales, Palomas, Puebla del Prior, Puebla de la Reina, Ribera del Fresno, Santa Marta, Solana, Villafranca de los Barros y Villalba. Consta de 1,507 vecinos y 6,475 habitantes: tiene una parroquia, dos conventos de monjas y uno muy grande que fué de frailes, administracion de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Badajoz, y cuatro estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 380 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 141,633 rs. y cosecha en un año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 7,800 arrobas de vino, y 3,500 de aceite, cuyos productos y el de los frutos menores con el de 450 cabezas de ganado lanar, cabrío y vacuno, y sus muchos pastos ascienden á 754,200 rs. Hay varios telares para lienzos y bayetas.

BADAJOZ, de *término* y comprende los tres pueblos de la Albuera, Badajoz y Talavera la Real. (Véase la descripcion de esta ciudad en la pág. 163).

CASTUERA: Villa situada en la estremidad de la Sierra de Cabeza de Buey confinando con la provincia de Córdoba, á veinte y una leguas de la capital. Su orígen es arábigo y en sus cercanías hay restos de dicha época y de la de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Badajoz en su priorato de Magacela y juzgado de primera instancia de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los doce pueblos de Benquerencia de la Serena, Cabeza del Buey, Castuera, Esparragosa de la Serena, Helechár, Higuera de la Serena, Malpartida de la Serena, Monterubio, Quintana, Valle de la Serena, Zalamea y Zaucejo. Consta de 1,340 vecinos y 6,572 habitantes: tiene una parroquia, un pósito y una administracion de tabacos con dos estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 215 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 70,147 rs. y cosecha en un año comun 4,900 fanegas de granos y legumbres, 580 arrobas de aceite y 970 de vino, cuyos productos y el de los frutos menores y 390 cabezas de ganado lanar y de cerda, importan 209,700 rs. Hay arriería y algunos telares para lienzos.

Don Benito: Villa situada á quince leguas de la capital en un llano al N. á una legua del Guadiana y otra de Villanueva de la Serena. Nada hay exacto acerca de su fundacion, ni en sus inmediaciones se hallan vestigios de ninguna especie: es patria de don Alonso Perez, canónigo de Plasencia y autor de una *Suma de la Facultad Meteorológica*. Pertenece á la diócesis de Plasencia y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 8 pueblos de Cristina, Don Benito, Guareña, Manchita, Medellin, Mengabril, Rena y Valdetorres. Consta de 3,806 vecinos y 15,124 habitantes. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito, una escuela de primeras letras, y dos estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 503 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 242,474 rs. y cosecha al año 14.900 fanegas de granos y legumbres, 4,600 arrobas de vino, y 2,800 de aceite, cuyos productos, el de los frutos menores y el de 590 cabezas de ganado lanar y de cerda ascienden á 896,700 rs. Hay muchos telares para lienzos ordinarios, mantas, bayetas y paños inferiores, y para costales que hacen las mugeres. Tienen alguna arriería. Pasa por esta villa el camino de Mérida á Almaden, y dista seis leguas de la primera y quince de la segunda.

Fregenal de la Sierra: Villa situada á diez y ocho leguas de la capital en un hermoso valle en el camino de Ayamonte á Monasterio. Se pierde su fundacion en la antiguedad. Hay quien la atribuye á los celtas de Lusitania, que la denominaban Nertobriga; el nombre que hoy tiene es arábigo; los romanos la llamaron Concordia: tiene un castillo de que era alcaide un Veinte y Cuatro de Sevilla. En los primeros años de la cristiandad fue silla episcopal y mayor poblacion. Es patria de muchos ilustres varones, entre ellos de Arias Montano, de Basco Diaz Tanco, racionero de Orense, que floreció á mediados del siglo XVI y escribió varias farsas, comedias y tragedias, y otras obras; de don Francisco Arceo, autor de un tratado de medicina é inventor del bálsamo de su nombre, de don Pedro Gonzalez Gallardo, autor de un viage á Jerusalen, de don Carlos Bazan, embajador de Venecia y de don Juan de Miranda, general de ejército y virey de Nápoles. El dia 19 de febrero de 1811 fueron sorprendidos en esta villa los franceses por las tropas españolas, al mando del gene-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ral Ballesteros. Pertenece á la diócesis de Badajoz y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los ocho pueblos de Bodonal, Burguillos, Cabeza-la-Vaca, Fregenal de la Sierra, Fuentes de Leon, Higuera la Real, Segura de Leon y Valverde de Burguillos. Tiene 1,260 vecinos, 5,975 habitantes, tres parroquias, dos conventos de monjas, un pósito, tres hospitales, una buena plaza de toros, una iglesia que fué de los jesuitas y un convento que perteneció á las órdenes monacales, hay administracion y contaduría de rentas, comisionado de amortizacion y una administracion de correos, dependiente de la de Badajoz. En la quinta de 1844 entraron en suerte 388 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 145,290 rs. y cosecha en un año comun 10,920 fanegas de granos y legumbres, 24,500 arrobas de vino, 7,800 de aceite, y 590 de lana, cuyos productos y el de los frutos menores, mas 1,970 cabezas de ganado de todas clases, importan 1.372,800 rs. Su industria consiste en fábricas de tenería y alfarería, muchos telares para lienzos y alguna arriería.

FUENTE DE CANTOS: Villa situada á diez y seis leguas de Badajoz, en el camino de dicha ciudad á Monasterio, en terreno llano, en el cual dá fin la tierra caliza que se observa desde Zafran, sustituyéndole cuarzos y rocas, y empieza en él la Sierra Morena, formada de colinas redondas y peñascos no calizos. Se atribuye su fundacion á los romanos y aun conserva restos de un camino de aquella época. Es patria de Francisco Zurbaran, pintor de Felipe IV, famoso maestro en Sevilla y Madrid, y del Illmo. señor don José Casquete de Prado y Bootello, caballero de la órden de Santiago y obispo priorato de San Marcos de Leon. Pertenece á la diócesis de Leon en su prioral de San Marcos, y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los diez pueblos de Atalaya, Bienvenida, Calera de Leon, Calzadilla, Fuente de Cantos, Monasterio, Montemolin, Puebla del Maestre, Usagre y Valencia del Ventoso. Tiene 1,178 vecinos, 5,190 habitantes, una parroquia, dos conventos de monjas, una capilla, un hospital, un pósito, una vicaría foránea y una administracion subalterna de tabacos, hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 220 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 107,202 rs. y cosecha en un año comun 12,600 fanegas de granos y legumbres, 900 arrobas de aceite y 11,700 de vino, cuyos productos y el de los frutos menores con 270 cabezas de ganado lanar y sus muchos pastos, importan 572,800 rs. Su industria consiste en tegidos de gerga, algunos telares para lienzos y poca arriería.

HERRERA DEL DUQUE: Villa situada á diez y seis leguas de la capital en un valle al pié de una colina. Su orígen es de los romanos que la llamaron Leuciana y en sus inmediaciones hay restos de edificios de aquella época. Pertenece á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 12 pueblos de Bohonal de Helechosa, Castilblanco, Fuenlabrada de los Montes, Garvayuela, Helechosa, Herrera del Duque, Peloche, Siruela, Talarubias, Tamurejo, Valdecaballeros y Villarta de los Montes. Tiene 718 vecinos, 2,897 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

administracion subalterna de rentas y de loterías, hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 161 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 68,269 rs. y cosecha al año 9,200 fanegas de granos y legumbres, cuyos productos y el de los frutos menores, mas, 270 cabezas de ganado de cerda y sus pastos importan 378,480 rs. Tiene alguna arriería.

JEREZ DE LOS CABALLEROS: Ciudad situada á once leguas de la capital, en terreno desigual á la inmediacion de un cerro, en el que hay un castillo á una legua del rio Ardila. Fué fundada por el rey don Alonso X de Leon en el año 1229; la ensanchó despues el rey don Fernando el Santo en 1232 con gente de Galicia y valle de Jerques, nombrándola Jerez de Badajoz; el mismo rey la dió á los caballeros Templarios, de los cuales tomó el nombre que hoy conserva, y despues de estinguida esta órden, fué incorporada á la corona por el rey don Alonso XII de Castilla. El rey Enrique II la cedió al maestre de Santiago en 1375, y el emperador Cárlos V la concedió el título de ciudad. Hace por armas la imágen de San Bartolomé y un manojo de jara. Es patria del célebre Basco Nuñez de Balboa, descubridor de la América del Sur. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 10 pueblos de Barcarrota Jerez de los Caballeros, La Crespa, Oliva de Jerez, Salvaleon, Salvatierra de los Barros, Valencia de Mombuey, Valle de Matamoros, Valle de Santa Ana y Zahinos. Tiene 1,691 vecinos, 5,628 habitantes, buen caserío y muchos jardines con limoneros y naranjos, un tribunal eclesiástico, cuatro parroquias, cuatro conventos de monjas, doce ermitas, cuatro estancos, hubo cinco conventos de frailes, hay gobernador militar y administraciones subalternas de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Badajoz. En la quinta de 1844 entraron en suerte 282 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 222,653 rs. y cosecha en un año comun 19,800 fanegas de granos y legumbres, 5,300 arrobas de aceite, 26,800 de vino y 2,600 de lino, cuyos productos y el de los frutos menores, mas 980 cabezas de ganado lanar, vacuno y cabrío, 1,680 de cerda y abundantes pastos ascienden á 1.632,720 rs. Hay fábricas de jabon, alfarería y curtidos, lagares de aceite y cera, muchos molinos harineros y bastante arriería.

LLERENA: Ciudad situada á diez y nueve leguas de Badajoz en un llano próximo á las sierras de San Miguel y San Bernardo. Su orígen se pierde en la antiguedad; conserva algunos vestigios del tiempo de los romanos y árabes, y á distancia de media legua hay una socavacion ó mina que, segun sus trabajos debieron esplotarla los romanos. Ademas en Cantaelgallo se conserva un trozo de calzada romana con direccion á Sierra Morena. Celebró córtes en ella el rey don Alonso XII, y Felipe IV la dió el título de ciudad en 1640. Dista sesenta y ocho leguas de Madrid por Mérida y trece de esta ciudad. Comunica con Almaden en carruage y dista veinte y media leguas; con Fuente Obejuna nueve; con Cazalla siete; con Zafra y Jerez de los Caballeros siete del primer punto y cinco del segundo, y con Olivenza diez y siete: comunica tam-

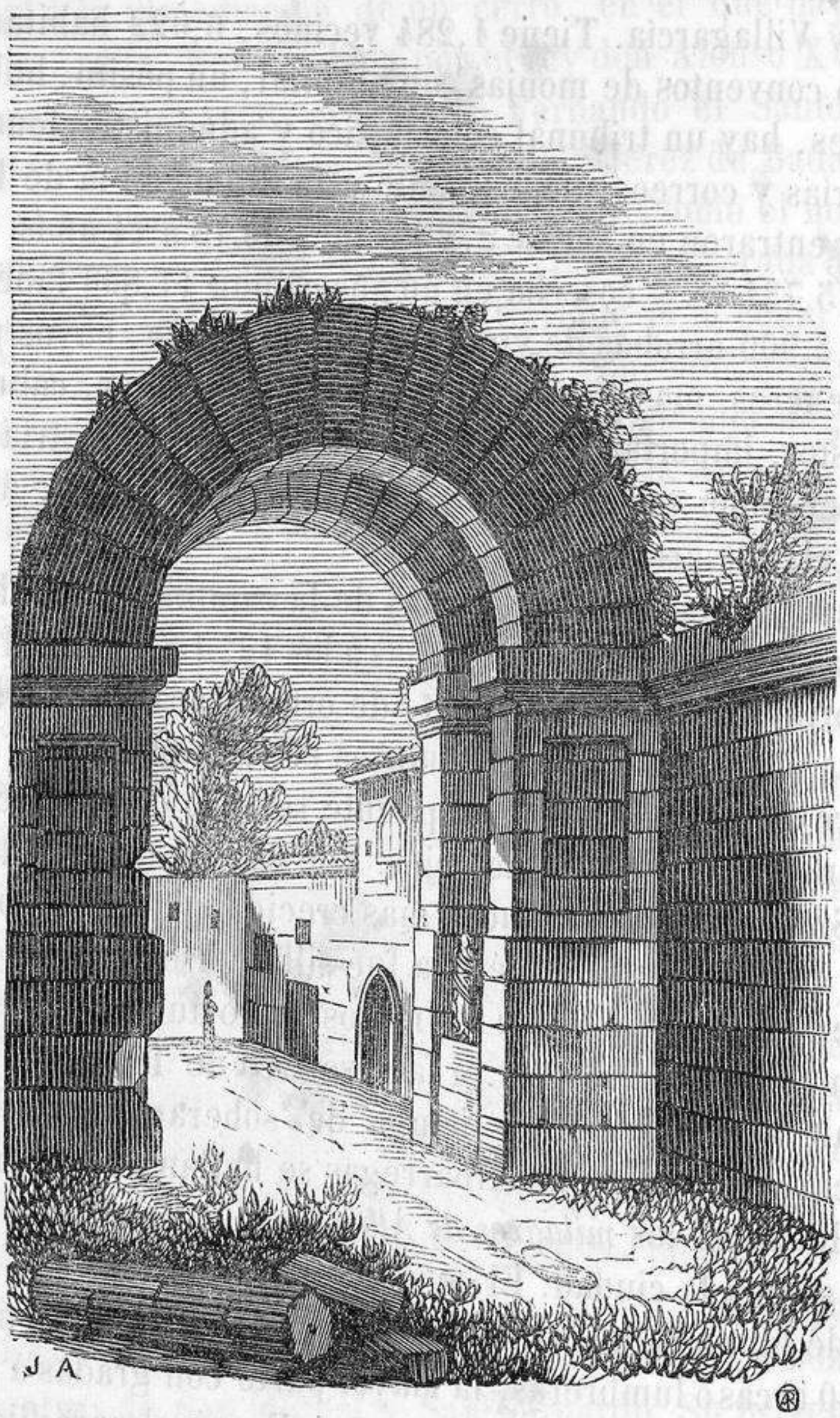
(c) 2007 Ministerio de Cultura

bien con Medellin, quince; con Zalamea, nueve; con la Puebla de don Rodrigo, veinte y nueve; con Aracena, doce y con Fregenal nueve, caminos de herradura. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y partido judicial de su nombre, que es de *acenso*, y comprende los 20 pueblos de Aillones, Aznagar, Berlanga, Campillo, Cardenchosa, Casas de Reina, Fuente del Arco, Granja de Torrehermosa, Higuera de Llerena, Llera, Llerena, Maguilla, Malcocinado, Retamal, Reina, Rubios, Trasierra, Valencia de las Torres, Valverde de Llerena y Villagarcía. Tiene 1,284 vecinos, 6,022 habitantes, dos parroquias, cuatro conventos de monjas, un hospital, un pósito, hubo cuatro conventos de frailes, hay un tribunal eclesiástico y administraciones subalternas de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Badajoz. En la quinta de 1844 entraron en suerte 272 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 175,731 rs. y cosecha en un año comun 11,800 fanegas de granos y legumbres, 15,900 arrobas de vino, y 6,800 de aceite, cuyos productos y el de los frutos menores, mas 1,900 cabezas de ganado lanar, cabrío y vacuno y abundantes pastos, importan 984,600 rs. Su principal industria consiste en la labranza, si bien tiene varios molinos harineros y de aceite, algunos telares para lienzos y alguna arriería.

MÉRIDA: Ciudad situada á nueve leguas de la capital, en una hondonada rodeada de colinas perfectamente cultivadas á los 12° 15′ longitud y 38° 54′ y 2″ latitud N. Su primer nombre fué Morat, de orígen arábigo, y los romanos la llamaron Merita Augusta. Bañan sus muros el rio Guadiana y el Albarregas, sobre el primero de los cuales hay un puente romano con 81 arcos desiguales, y sobre el segundo hay otro de cinco ojos. Fué capital de la antigua provincia de Lusitania. Su poblacion fué mucho mas crecida que hoy bajo la dominacion de los godos y romanos, en cuya época fué silla episcopal. Su principal destruccion proviene de la invasion de los moros, pero aun conserva el anfiteatro, el círco máximo, la naumaquia, el famoso arco de Trajano y la gran fortaleza conventual, albergue en otro tiempo de soberanos y prelados. Ademas en la inmediacion del puente de Albarregas se hallan unos suntuosos y magníficos pilares llamados los *milagros de Albarregas*, restos de un acueducto que conducia las aguas á la ciudad. El acueducto que en el dia las conduce es tambien obra de los romanos, y se toman á una legua de distancia, en cuyo espacio hay 140 arcas ó lumbreras, la mayor parte con gradas á igual distancia unas de otras; y de ellas se valió el maestro Esquivel para fijar la dimension del antiguo pié español. A un cuarto de legua de la ciudad hay un lavadero de lanas que recibe las aguas del magnífico lago de Proserpina, construido por los romanos y llamado vulgarmente charca de Albuera. Las casas de esta ciudad aunque antiguas son muy cómodas. Tiene buenas posadas y casa de postas. Es patria de santa Eulalia titulada de Mérida, para distinguirla de la de Barcelona, del poeta Daciano que floreció en Roma en tiempo de Augusto, del historiador eclesiástico Paulo Diácono, de Baltasar Moreno de Vargas, conocido por una obra sobre su pais y de otros muchos varones insignes en religion, le-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tras y armas. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 24 pueblos de Alange, Aljucer, Arroyo de San Servan, Calamonte, Carmonita, Carrascalejo, Cordobila, Don Alvaro, Esparragalejo, Garrovillas, Lobón, Mérida, Mirandilla, Montijo, Nava, Oliva de Mérida, Puebla de Calzada, San Pedro, Torremayor,



Arco de Trajano en Mérida.

Torremegía, Trujillanos, Valverde de Mérida, Villagonzalo y Zarza de Alange. Consta de 986 vecinos y 4,112 habitantes. Tiene dos parroquias, cuatro conventos de monjas, un beaterio, dos hospitales, un pósito, una cárcel real, hubo cuatro conventos de frailes, hay veinte y dos edificios de primer órden y palacios de mucha antiguedad de los grandes señores que antes residian en la ciudad, comandante de armas, administracion y contaduría de rentas de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

su partido, subdelegacion de maestrazgos y administraciones subalternas de loterías y correos, dependiente esta última de la de Badajoz. En la quinta de 1844 entraron en suerte 253 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 136,758 rs. y cosecha al año comun 23,800 fanegas de granos y legumbres, 6,800 arrobas de aceite y 15,900 de vino de superior calidad, cuyos productos y el de los frutos menores importan 1.278,500 rs. Hay fábricas de jabon, telares para lienzos y una feria el 8 de febrero de cada año, ademas de la de San Bartolomé que dura desde el dia del santo hasta el 4 de setiembre; su comercio consiste en ganados y particularmente en el de cerda.

Olivenza: Villa situada á cuatro leguas de la capital, á la márgen izquierda del Guadiana en una pendiente suave, rodeada de una deliciosa campiña que riega el arroyo de su nombre, con dilatadas dehesas de árboles y pastos. Perteneció á la corona de Portugal hasta el año de 1801, en que se conquistó por España, en la célebre campaña del príncipe de la Paz. Su fundacion se pierde en la antiguedad: unos la atribuyen á los árabes y otros á los romanos, por haber de ambas épocas antiguedades é inscripciones. Es plaza de armas bien amurallada. Pertenece á la diócesis de Badajoz y partido judicial de su nombre que es de *ascenso* y comprende los 13 pueblos de Alconchel, Almendral, Cheles, Higuera de Bargas, Olivenza, San Benito, San Jorge, Santo Domingo, Taliga, Torre de Miguel Sesmero, Valverde de Leganés, Villanueva del Fresno y Villareal, Consta con sus cinco aldeas de 1,686 vecinos, y 7,587 habitantes, tiene siete parroquias, tres conventos de monjas, cuatro ermitas, dos hospitales y casa de misericordia, hubo tres conventos de frailes, y hay gobernador militar y administraciones de rentas y loterías. En la quinta de 1844 entraron en suerte 324 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 232,545 rs. y cosecha al año 23,500 fanegas de granos y legumbres, 9,600 arrobas de vino, y 5,400 de aceite, cuyos productos y el de los frutos menores importan 872,400 reales. Concurren á sus mercados muchos portugueses y españoles. Su industria consiste en telares para lienzos, fábricas de sombreros y alguna arriería.

Puebla de Alcocer: Villa situada á veinte y tres leguas de la capital en terreno llano, al E. de la sierra de su nombre, junto al camino que conduce desde Campanario á la Mancha. Atribúyese su orígen á los moros, pues la mayor parte de sus edificios indican que fueron sus pobladores. Pertenece á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 15 pueblos de Acedera, Baterno, Capilla, Casas de don Pedro, Esparragosa de Lares, Galizuela, Garlitos, Navalvillar de Pela, Orellana la Sierra, Orellana la Vieja, Peñalsordo, Puebla de Alcocer, Risco, Sancti-Spíritus y Zarzacapilla. Tiene 577 vecinos, 2,612 habitantes, una parroquia, cuya iglesia es de tres naves, de regular construccion y arquitectura, dedicada á Santiago el Mayor: en ella está enterrado el cadáver del rey don Pedro I, llamado el Cruel; un convento de monjas, otro que fué de frailes, un palacio del duque de Béjar, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 129 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 51,641 rs. y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cosecha al año 6,500 fanegas de granos y legumbres, 970 arrobas de aceite, 1,900 de vino, 380 de lino y 176 de lana, cuyos productos y el de los frutos menores, mas, 450 cabezas de ganado lanar y vacuno ascienden á 311,400 rs. Hay telares para lino y lana, y una mina de hierro, donde se cria superior el ocre rojo; tiene ademas alguna arriería.

VILLANUEVA DE LA SERENA: Villa situada á diez y seis leguas de la capital en el declive de una colina á una legua de Don Benito. Su orígen es arábigo, pues entre ella y Don Benito hay todavia restos de una calzada de aquella época. Su terreno, aunque arenisco, es fertilísimo, porque tiene el agua muy somera. Lo mas importante de su término es una dehesa, llamada la Serena, que tiene nueve leguas de estension, toda despoblada hasta el lugar de Coronada. Pertenece á la diócesis de Badajoz en su priorato de Magacela y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los siete pueblos de Campanario, la Coronada, la Haba, la Guarda, Magacela, Villanueva de la Serena, y Villar de Rena. Consta de 1,997 vecinos y 8,980 habitantes; tiene una parroquia, un pósito, un palacio del priorato de Magacela, comandante de armas, vicaría foránea, administraciones de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Trujillo y dos estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 376 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 109,366 rs. y cosecha en un año comun 13,800 fanegas de granos y legumbres, 9,600 arrobas de vino, 170 de lana, y 480 cabezas de ganado lanar y de cerda, cuyos productos y el de los frutos menores y sus muchos pastos, ascienden á 678,700 reales. Su industria consiste en algunos telares para lienzos y telas de lana y poca arriería.

ZAFRA: Villa situada á doce leguas de la capital y dos de Fuente del Maestre, en un hermoso valle entre las Sierras de los Santos y Castellar. Fué fundada por los Celtas que la llamaron *Segeda*, Julio César la denominó *Restituta Julia* y amplió su poblacion. Dominada despues por los godos, le impuso el de Zafra la autoridad de uno de los tres capitanes principales que invadieron nuestra península, llamado con aquel nombre, aunque otros pretenden que fueron los moros los que asi la llamaron con relacion á Zafra, que es en su lengua el mes de junio en que se celebra una de sus principales ferias: fué reconquistada de los árabes y repoblada de cristianos por el santo rey don Fernando en el año de 1240. Conserva vestigios de su pasada grandeza y de antiguedades romanas, entre otras el palacio fundado por el duque de Feria, hoy de la casa de Medinaceli, de arquitectura gótica. Es patria de muchos varones insignes en las letras y en las armas, debiendo citarse entre ellos á Fernando de Zafra, secretario de los reyes Católicos, don Fernando V y doña Isabel; don Alfonso Ramirez de Prado, jurisconsulto que fué del Consejo de Navarra; Cristóbal de Mesa, autor del poema Las Navas de Tolosa y de varias traducciones de Virgilio, Horacio y Ovidio; Diego Lopez, uno de los primeros jesuitas que pasó á Nueva España y don Francisco Javier Venegas, teniente general y consejero de Estado, marqués de la Reunion de Nueva España, con cuyo título

(c) 2007 Ministerio de Cultura

premió don Fernando VII los méritos que contrajo siendo virey de Nueva España. Corresponde á la diócesis de Badajoz y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 10 pueblos de Feria, Fuente del Maestre, La Alconera, La Lapa, La Morera, La Parra, Los Santos de Maimona, Medina de las Torres, Puebla de Sancho Perez y Zafra. Consta de 1,075 vecinos y 4,894 habitantes, tiene una colegiata con abad, tres dignidades, ocho canónigos y doce racioneros, cuya iglesia es espaciosa y de arquitectura dórica y jónica con columnas de marmol, una parroquia, una ermita, un pósito, seis conventos de monjas, siendo de muy buena forma y construccion el de Santa Marina, en el que se conservan cuadros de bastante mérito, hubo tres de frailes, y cuenta hasta cuatro hospitales dos de los cuales fueron fundados por los duques de Feria: hay comandante de armas, administraciones de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Badajoz, y tres estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 300 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 195,451 rs. y cosecha al año 19,800 fanegas de granos y legumbres, 6,500 arrobas de aceite, 9,700 de vino, y 780 cabezas de ganado lanar, de cerda, vacuno y caballar, cuyos productos y el de sus muchos pastos importan 1.365,800 rs. Su industria fué mayor en otro tiempo, por lo que se llamó Sevilla la Chica, mas hoy está reducida á algunas fábricas de curtidos, alfarería y sombreros, varias tiendas de platería, algunos telares para lienzos y poca arriería. Celebra tres ferias anuales en 2 de febrero, 24 de junio y 29 de setiembre y un mercado semanal.

PUEBLOS NOTABLES.

Aba (la) ó la Haba: Villa situada en una hondonada y en la tierra que llaman de Barros á diez y seis leguas de la capital. Su orígen es debido á los sarracenos, pues aunque anteriormente habia algunas casas, aquellos fueron los que estendieron su poblacion á mayor número que la que hoy tiene. Pertenece á la diócesis de Badajoz y partido judicial de Villanueva de la Serena, de donde dista cuatro leguas. Consta de 580 vecinos y 2,496 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 104 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 32,216 rs., y cosecha al año 5,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de aceite, 3,000 de vino, 350 de lana y 450 cabezas de ganado lanar, cuyos productos y de los frutos menores ascienden á 278,500 rs. Su industria consiste en telares para lienzos.

Aceuchal ó Azauchal: Villa situada á ocho leguas de Badajoz, en una ondonada rodeada de peñascos, límitrofe con Almendralejo. Su nombre y fundacion son árabes y en la invasion de los sarracenos sufrió bastante su poblacion, y en sus inmediaciones hay grandes trozos de un camino de los romanos. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos, y al partido judicial

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de Almendralejo de donde dista una legua. Tiene 720 vecinos y 2,937 habitantes, una parroquia, un convento de monjas, un pósito, un estanco y hubo una hospedería de los frailes de San Gabriel. En la quinta de 1844 entraron en suerte 153 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 37,518 rs., y cosecha al año comun 5,600 fanegas de todo grano, 3,400 arrobas de vino, y 580 de aceite, cuyos productos y el de los frutos menores importan 119,800 rs. No tiene industria.

ALANGE: Villa situada á diez leguas de Badajoz y tres de Mérida en una loma unida á la sierra de Oliva. El nombre de esta villa es de orígen arábigo y hay en ella varias inscripciones romanas y ruinas de un castillo de esta época. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Mérida de donde dista tres leguas. Tiene 264 vecinos y 1,594 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 mozos de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 25,516 rs. y cosecha en un año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de vino y 220 de aceite, que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 242,780 rs. No tiene industria.

ALCONCHEL: Villa situada á siete leguas de Badajoz, entre dos cerros. Su orígen y fundacion es de los árabes y en la cima de cada uno de dichos cerros hay un castillo, llamados el uno Miraflores, que está arruinado y el otro la Esperanza. Pertenece á la diócesis de Badajoz y al partido judicial de Olivenza, de donde dista tres leguas. Tiene 617 vecinos y 2,845 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco, hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 154 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 59,362 rs. y cosecha al año comun 4,800 fanegas de granos y legumbres, 580 arrobas de aceite y 370 de vino, que con sus pastos, leña y frutos menores importan 203,700 rs. Hay una fábrica de mantas y colchas, varios telares para lienzos y algunas ferrerías.

ALMENDRAL (el): Villa situada á seis leguas de la capital, en el fondo de una cañada entre colinas bañadas por el rio Jardamasa. Nada hay exacto acerca de su fundacion, pero se sabe que existia en tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Badajoz y partido judicial de Olivenza de donde dista tres leguas. Consta de 480 vecinos y 2,108 habitantes; tiene dos parroquias, un convento de monjas, otro que fué de frailes, un hospicio, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 107 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 31,573 rs. y cosecha al año 9,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de aceite y 960 de vino, cuyos productos y el de los frutos menores importan 364,800 rs. Hay algunos telares para lienzos.

AYLLONES: Villa situada á doce leguas de Badajoz, en un llano á dos leguas de Llerena junto al arroyo de la Corbacha. Su fundacion es de los romanos y al Mediodia de la poblacion hay vestigios que lo justifican. Corresponde á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y partido judicial de Llerena, de donde dista dos leguas. Tiene 426 vecinos y 2,108 habitantes, una par-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

roquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 29,811 rs. y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 1,900 arrobas de vino y 570 de aceite, que con los frutos menores y pastos importan 178,900 rs. Hay varios molinos de aceite y harineros, algunos telares para lienzos y poca arrierìa.

AZUAGA: Villa situada á veinte y cuatro leguas de Badajoz, á las inmediaciones del arroyo Culebra y de los límites de la provincia de Córdoba. El nombre y fundacion de esta villa son árabes y en sus cercanías hay restos de aquella época y aun de los romanos. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Llerena. Tiene 1,166 vecinos y 5,344 habitantes, una parroquia, un hospital, un convento que fué de frailes, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 137 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 116,620 rs., y cosecha al año comun 9,800 fanegas de granos y legumbres, 3,500 arrobas de vino y 4,600 de aceite, que con sus frutos menores importan 475,800 rs. Hay algunos telares para lienzos, sin mas industria que la agricultura.

BARCARROTA: Villa situada á siete leguas de la capital y dos al N. de Almendralejo. Atribúyese su fundacion á los árabes y á poca distancia de la poblacion hay restos de la misma época y tambien de la de los romanos. Pertenece á la diócesis de Badajoz y partido judicial de Jerez de los Caballeros, de donde dista tres leguas. Tiene 1,021 vecinos y 4,285 habitantes, dos parroquias, un convento de monjas, otro que fué de frailes, dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 211 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 81,041 rs., y cosecha al año 6,700 fanegas de todo grano, 580 arrobas de aceite y 2,900 de vino, cuyos productos y el de los frutos menores y 480 cabezas de ganado lanar, vacuno y de cerda, importan 375,840 rs. Hay fábricas de curtidos, varios molinos harineros y de aceite y alguna arriería.

BERLANGA: Villa situada á veinte y dos leguas de Badajoz, en un llano á media legua de Ayllones. Nada hay exacto acerca de su orígen; en sus cercanías existen vestigios de árabes y romanos y algunas de sus casas parecen de la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Llerena de donde dista tres leguas. Tiene 986 vecinos y 4,128 habitantes, una parroquia, un pósito, un hospital, administracion subalterna de loterías y de tabacos con dos estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 228 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 102,344 rs. y cosecha al año 9,300 fanegas de todo grano y legumbres y 1,180 arrobas de vino, que con sus frutos menores y abundancia de pastos importan 437,290 rs. Se fabrican frisas y bayetas; hay varios telares para lienzos; tiene una feria en 11 de febrero de cada año.

BIENVENIDA: Villa situada á diez y seis leguas de Badajoz en una colina al S. de una pequeña cordillera de sierras. La fundacion de esta villa es posterior á la espulsion de los sarracenos; nada hay en ella notable. Pertenece á

(c) 2007 Ministerio de Cultura

la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al juzgado de primera instancia de Fuente de Cantos, de donde dista tres leguas. Tiene 710 vecinos y 3,280 habitantes, dos parroquias, un convento de monjas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 148 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 65,231 rs. y cosecha al año comun 6,800 fanegas de todo grano, 970 arrobas de vino y 480 de aceite, que con los frutos menores y 170 cabezas de ganado lanar y de cerda, importan 317,900 rs. Su industria consiste en algunos telares para lienzos.

Burguillos: Villa situada á once leguas de Badajoz en la falda de una sierra una legua al O. de Zafra. Su orígen es del tiempo de los romanos, de cuya época conserva algunas inscripciones. Pertenece á la diócesis de Badajoz y partido judicial de Fregenal de donde dista cuatro leguas. Tiene 850 vecinos y 3,564 habitantes, dos parroquias, un convento de monjas, un hospital, un pósito y un estanco; hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 242 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 105,081 reales y cosecha al año 10,800 fanegas de granos y legumbres, 2,800 arrobas de vino y 1,880 de aceite, que con los frutos menores y 350 cabezas de ganado lanar y de cerda, importan 574,700 rs. Se fabrica jabon; hay un labadero de lanas y algunos telares para lienzos.

Cabeza del Buey: Villa situada á veinte y cuatro leguas de Badajoz, al S. y en la falda de la sierra de su nombre. Se duda si su fundacion fué de los árabes ó romanos; no hay en esta villa nada notable. Abunda en aguas manantiales, algunas de ellas ferruginosas, especialmente las de las fuentes llamadas Herrumbrosa y Agria que son medicinales. Es patria del célebre Quintana, autor de la tragedia del Pelayo. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Castuera, de donde dista cuatro leguas. Tiene 1,368 vecinos y 5,994 habitantes, una parroquia y por anejo á nuestra señora de Belen; hay un convento de monjas, un pósito, un hospital y una administracion de tabacos con dos estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 418 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 122,894 rs. y cosecha al año comun 12,300 fanegas de granos y legumbres, 3,200 arrobas de aceite y 4,700 de vino, cuyos productos y el de los frutos menores y pastos, que alimentan anualmente sobre 96,000 cabezas de ganado lanar, importan 618,500 rs. Hay una fábrica de paños, varias grangerías de ganados, molinos harineros y de aceite y algunos telares para lienzos.

Campanario: Villa situada á diez y nueve leguas de la capital, en un llano por el que corre el rio Molar y el Guálefra á una legua de Coronada. Su fundacion es del tiempo de Felipe II. Pertenece á la diócesis de Badajoz en su priorato de Magacela y partido judicial de la Serena, de donde dista tres leguas. Tiene 1,383 vecinos y 5,988 habitantes, una parroquia, un convento de monjas, un hospital para transeuntes, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 189 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 62,769 rs. Cosecha al año 5,800 fanegas de granos y legumbres, 1,170

(c) 2007 Ministerio de Cultura

arrobas de vino y 580 de aceite que con los frutos menores y sus pastos, mas, 620 cabezas de ganado lanar, de cerda y vacuno, importan 276,900 rs. Su industria consiste en arriería y varios telares para lienzos.

CALAMONTE: Lugar situado á dos leguas de Badajoz, cerca del Guadiana á una legua de Mérida, en un hermoso llano: se desconoce su origen; en sus inmediaciones hay restos de árabes y romanos y algunas de sus casas parecen de la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Mérida, de donde dista una legua; tiene 330 vecinos y 1,790 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 13,745 rs. y cosecha al año comun 6,980 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 275,800 rs. No hay mas industria que la agricultura.

CASTIL BLANCO: Villa situada á veinte y ocho leguas de Badajoz, en una meseta que forman las sierras de Leon, Villar y el Zángano. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Toledoy al partido judicial de Herrera del Duque, de donde dista cuatro leguas. Tiene 410 vecinos, 1,797 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de edad de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 37,625 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 700 arrobas de vino y 370 de aceite, que con los frutos menores y 590 cabezas de ganado lanar y de cerda, importan 121,700 rs. No hay mas industria que la cria de ganado.

CORONADA: Villa situada á diez y ocho leguas de Badajoz, sobre una peña á la orilla izquierda del Zujar. Su orígen es de los romanos y al S. de la villa hay cimientos de edificios al parecer de aquella época. Pertenece á la diócesis de Badajoz en su priorato de Magacela y al partido judicial de la Serena, de donde dista dos leguas; tiene 340 vecinos, 1,598 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 19,313 rs. y cosecha al año comun 3,700 fanegas de granos y legumbres, 570 arrobas de vino y 340 de aceite, que con los frutos menores y 290 cabezas de ganado de todas clases importan 197,200 reales. Hay hornos de teja y ladrillo y algunos telares para lienzos.

FERIA: Villa situada á nueve leguas de Badajoz, en una altura escarpada, cerca del rio Guadágira, á la entrada de los montes de Jerez de los Caballeros. Es de orígen arábigo, su nombre antiguo fué Seria, sin saber por que se ha corrompido en el que hoy lleva, y tiene un castillo de aquella época aunque arruinado. Pertenece á la diócesis de Badajoz y al partido judicial de Zafra, de donde dista tres leguas; tiene 550 vecinos, 2,437 habitantes, una parroquia, una ermita, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 131 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 37,793 reales y cosecha al año comun 3,700 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino y 790 de aceite, que con los frutos menores y 175 cabezas de ga-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

nado lanar, vacuno y de cerda, importan 196,780 rs. Se fabrica jabon y hay algunos telares para lienzos.

FUENTE DE LEON: Villa situada á quince leguas de Badajoz en terreno quebrado limítrofe con Andalucía. Su origen es de los romanos segun la construccion de algunas de sus casas y varios vestigios de la misma época que hay en sus inmediaciones. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y partido judicial de Fregenal de donde dista dos leguas. Tiene 722 vecinos, 3,280 habitantes, una parroquia, un convento que fué de frailes y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 167 mozos de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 33,268 rs. y cosecha en un año comun 1,600 arrobas de aceite, 470 de vino y 6,200 fanegas de granos y legumbres, cria 2,300 cabezas de ganado de cerda, cuyos productos y el de los frutos menores y sus pastos importan 273,800 rs. Hay en su término una mina de plata, y su industria consiste en la cria de ganado y alguna arriería.

FUENTE DEL MAESTRE: Villa situada á once leguas de Badajoz y á tres de Almendralejo en una llanura. Su fundacion es de los arábes, y en las cercanias de la poblacion hay todavia restos de aquella época. Pertenece á la diócesis de Leon, en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Zafra de donde dista dos leguas. Consta de 1,420 vecinos, 6,106 habitantes, tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, una ermita, hubo un convento de frailes y un colegio de jesuitas, y hay administracion subalterna de rentas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 297 mozos de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 103,039 rs. Cria 380 cabezas de ganado lanar y 470 de cerda, y cosecha al año comun 9,800 fanegas de granos y legumbres, 5,600 arrobas de aceite y 13,800 de vino, que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 617,800 rs. Su industria consiste en la agricultura, telares para lienzos y alguna arriería.

GRANJA DE TORREHERMOSA: Villa situada á veinte y cuatro leguas de Badajoz, en una llanura rodeada de colinas cerca del rio Luja. Esta poblacion es del tiempo de Felipe II, pertenece á la diócesis de Leon, en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Llerena de donde dista cinco leguas; tiene 509 vecinos, 2.500 habitantes, una parroquia y un estanco; hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 122 jóvenes de la edad de la ley; pagó por toda contribucion 26,568 rs. y cosecha al año comun 7,200 fanegas de granos y legumbres, 190 arrobas de cera, 350 de miel y 580 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 192,600 rs. Hay algunos telares para lienzos.

HIGUERA LA REAL: Villa situada á catorce leguas de Badajoz, en un pequeño cerro confinando con Fregenal de la Sierra. Se ignora el origen de su nombre y fundacion, y segun la construccion de algunas de sus casas debió ser aumentada su poblacion por los romanos. Pertenece á la diócesis de Badajoz y al partido judicial de Fregenal de la Sierra, de donde dista una legua. Consta de 1,002 vecinos y 4,992 habitantes. Tiene una parroquia, cuatro ermitas, un hos-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

pital y un estanco, hubo un colegio de jesuitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 267 mozos de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 52,233 reales y cosecha al año comun 10,600 fanegas de granos y legumbres, 3,200 arrobas de aceite, 11,600 de vino, que con los frutos menores, sus muchos pastos y 1,300 cabezas de ganado vacuno, lanar y de cerda, importan 516,705 reales. Su principal industria consiste en la agricultura.

Los Santos: Villa situada á doce leguas de Badajoz, en la falda y al Septentrion de Sierra Morena. Su orígen es del tiempo de los romanos, al Mediodia de la poblacion hay restos de aquella época, y en una colina contigua se descubren algunos de la de los árabes. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Zafra de donde dista una legua. Tiene 1,080 vecinos, 5,274 habitantes, una parroquia, tres ermitas y un estanco; hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 256 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 83,303 rs. y cosecha al año comun 9,800 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 3,700 de vino, que con los frutos menores importan 446,800 rs. Su industria consiste en telares para lino, lana y alguna arriería.

Malpartida: Lugar situado á veinte leguas de Badajoz, en un ameno llano en el camino de los puertos de Baños y Lagunilla. Es de orígen arábigo, y hay en sus inmediaciones vestigios de dicha época y de la de los romanos. Corresponde á la diócesis de Coria y al partido judicial de Castuera, de donde dista una legua. Tiene 426 vecinos, 1,748 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 13,550 rs. y cosecha al año comun 7,900 fanegas de granos y legumbres, 350 arrobas de aceite y 980 de vino, que con sus frutos menores, pastos y 350 cabezas de ganado lanar, vacuno y de cerda importan 279,500 rs.

Magacela: villa situada á 18 leguas de la capital, cerca de Villanueva de la Serena, en la ladera de un cerro sobre el que tiene un castillo. Su fundacion es de los romanos: hay en ella algunas inscripciones y otras antiguedades de la misma época, y se conservan algo destruidos los antiguos muros y torreones de dicho castillo. Pertenece á la diócesis de Badajoz en el priorato de su nombre, y al partido de Villanueva de la Serena de donde dista una legua. Tiene 266 vecinos, 1,275 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 11,982 rs., y cosecha en un año comun 5,400 fanegas de granos y legumbres, 1,890 arrobas de vino y 450 de aceite, que con los frutos menores importan 194,800 rs. Su industria consiste en alfarería y fabricacion de teja ladrillo y cal.

Medina de las Torres: villa situada á catorce leguas de Badajoz, en un llano á inmediacion del rio Larja. Su fundacion es del tiempo de los romanos; en sus inmediaciones hay vestigios de un camino que aquellos llamaban de la Plata. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos, y al partido

(c) 2007 Ministerio de Cultura

judicial de Zafra, de donde dista tres leguas. Tiene 610 vecinos, 2,370 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco; hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 199 jóvenes de 18 á 24 años de edad. Pagó por toda contribucion 50,150 rs., y produce al año comun 9,600 fanegas de granos y legumbres, 1,400 arrobas de aceite, 3,600 de vino, y 190 de lana que con los frutos menores y 592 cabezas de ganado lanar, vacuno, cabrío y de cerda importan 297,850 rs. Su industria consiste en la elaboracion de jergas y mantas de colores.

Monasterio: Villa situada á diez y nueve leguas de la capital, en terreno desigual y en la carretera de Madrid á dicha ciudad. Su fundacion es del tiempo de los romanos, y se han hallado algunas lápidas de dicha época con inscripciones. Pertenece á la diócesis de Badajoz y partido judicial de Fuente de Cantos, de donde dista tres leguas. Consta de 620 vecinos y 2,804 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 185 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 52,200 rs. y cosecha en un año comun 7,800 fanegas de granos y legumbres, 1,600 arrobas de vino y 450 de aceite, que con los frutos menores importan 396,800 rs. Su industria consiste en la agricultura y alguna arriería.

Montemolin: villa situada á diez y nueve leguas de Badajoz, á inmediaciones de Cazalla de la Sierra. Su fundacion es del tiempo de los romanos, y al Mediodia de la poblacion hay restos de aquella época y de los árabes. Pertenece al priorato de San Marcos de Leon, y al partido judicial de Fuente de Cantos, de donde dista tres leguas. Consta de 592 vecinos y 2,590 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 117 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 42,327 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite y 1,600 de vino, que con los frutos menores y sus pastos, importan 297,000 rs. Su industria consiste en la agricultura y algunos telares para lienzos.

Monterubio: Villa situada á veinte y cuatro leguas de la capital, en un llano á la falda de una sierra que forma parte de Sierra Morena. Es desconocido su orígen; el nombre de Monterubio procede de una colina de tierra rojiza que hay en sus cercanías, y la construccion de algunas de sus casas se resiente del gusto árabe. Pertenece á la diócesis de Badajoz, en el priorato de Magacela y partido judicial de Castuera de donde dista tres leguas. Tiene 750 vecinos, 3,026 habitantes, una parroquia, un pósito, un estanco y administracion de correos dependiente de la de Trujillo. En la quinta de 1844 entraron en suerte 133 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 29,608 rs. y cosecha en un año comun 5,600 fanegas de granos y legumbres, 1,200 arrobas de vino de superior calidad y 360 de aceite, que con 960 cabezas de ganado lanar, cabrío, vacuno y de cerda, frutos menores y pastos, importan 157,900 rs. Su industria consiste en la cria de ganados y en algunos telares para lienzos, y arriería.

Montijo: Villa situada á cinco leguas de Badajoz, cabeza de partido del condado de su nombre, situada á la derecha del Guadiana en el camino de Mé-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

rida. Su fundacion es de los romanos y á sus inmediaciones hay restos de grandes edificios de aquella época. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos, y al partido judicial de Mérida, de donde dista cuatro leguas. Tiene 960 vecinos, 4,150 habitantes, una parroquia, un convento de monjas, un pósito, un palacio, cuya arquitectura participa de los géneros dórico y gótico, y administraciones subalternas de rentas y loterias con dos estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 215 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 80,180 rs. y cosecha al año comun 7,900 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino, 690 de lino y 480 de aceite, cuyos frutos y el valor de los menores ascienden á 417,800 rs. Su principal industria es la agricultura é hilados y tegidos de lino y lana.

Oliva de Jerez: Villa situada á once leguas de Badajoz y dos de Jerez de los Caballeros. Los romanos aumentaron su poblacion: nada hay exacto sobre su orígen, y en sus cercanías hay vestigios de la época de aquellos y de la de los árabes. Pertenece á la diócesis de Badajoz y al partido judicial de Jerez de los Caballeros de donde dista dos leguas. Tiene 856 vecinos, 4,098 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 231 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 59,015 rs. y produce al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 270 arrobas de vino, 580 de aceite que con los frutos menores, pastos y 690 cabezas de ganado lanar y de cerda, importan 05,780 rs. Hay algunos telares para lienzos y poca arriería.

Orellana la Vieja: Villa situada á veinte leguas de Badajoz en una cañada media legua al S. de la sierra de Pela. Su origen es del tiempo de los romanos, segun lo demuestra la construccion de algunas de sus casas. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de la Puebla de Alcocer, de donde dista tres leguas. Tiene 459 vecinos, 1,990 habitantes, una parroquia, una vicaría foránea, un convento de monjas, un hospital, y dos estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 113 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 21,020 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 280 arrobas de aceite y 790 de vino, que con los frutos menores importan 196,700 rs. Su industria consiste en el tráfico de ganado lanar y de cerda.

Puebla de Sancho Perez: Villa situada á doce leguas de Badajoz, y tres leguas al S. de Villafranca de los Barros, en terreno llano. Su fundacion es de los árabes, su primitivo nombre fué Pereaet, sin saberse el orígen del que hoy tiene. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Zafra, de donde dista una legua. Tiene 420 vecinos, 1,892 habitantes, una parroquia, un convento de monjas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 87 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 31,013 rs. y cosecha al año comun 3,600 fanegas de granos y legumbres, 140 arrobas de lana, que con los frutos menores, pastos y 450 cabezas de ganado lanar y 250 de cerda, importan 186,900 rs. Hay telares de lana y lino y alguna arriería.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

PUEBLA DE LA CALZADA: Villa situada á cinco leguas de Badajoz y media al S. de Montijo. Su fundacion es del tiempo de los romanos, y su segundo nombre lo toma del camino que los mismos tenian desde Mérida á Lisboa. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Mérida, de donde dista cuatro leguas. Tiene 510 vecinos, 2,160 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 119 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 37,574 rs. y cosecha al año comun 3,800 fanegas de todo grano, 2,600 arrobas de vino, 500 de aceite y 450 de cáñamo, que con los frutos menores importan 203,700 rs. Hay telares para tegidos de lana y se fabrican curtidos.

QUINTANA: Villa situada á veinte leguas de la capital en una hondonada á inmediaciones de Campanario. Su fundacion es posterior á la espulsion de los moros, en cuya época solo habia tres casas que servian de albergue á un destacamento de aquellos. Pertenece á la diócesis de Badajoz y partido judicial de Castuera de donde dista dos leguas. Tiene 868 vecinos y 3,290 habitantes, una parroquia, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 195 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 51,544 rs. y cosecha al año 7,600 fanegas de granos y legumbres que con los frutos menores y pastos importan 297,400 rs. Hay arriería y telares para tegidos de lana.

SALVATIERRA DE LOS BARROS: Villa situada á nueve leguas de Badajoz, y tres de Jerez de los Caballeros, en terreno llano. Su fundacion es de los árabes; los romanos la llamaron Vama y hay en ella inscripciones y algunas antigüedades de los últimos. Pertenece á la diócesis de Badajoz y al partido judicial de Jerez de los Caballeros, de donde dista tres leguas. Tiene 593 vecinos, 2,555 habitantes, una parroquia, un hospital, un estanco; hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 129 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 37,192 rs. y cosecha al año 7,900 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de vino, 3,600 de aceite y 207 de lana, que con los frutos menores, pastos y 590 cabezas de ganado lanar y de cerda importan 376,900 rs. Su industria consiste en una fábrica de alfarería y telares para tegidos de lana.

SALVA LEON: Villa situada á nueve leguas de la capital en el centro de unos montes unidos á la sierra de Gata á inmediaciones del rio Erja. Atribúyese su fundacion á los árabes, por conservarse en ella ruinas de un castillo de aquella época, en que fué mayor su poblacion. Pertenece á la diócesis de Badajoz y partido judicial de Jerez de los Caballeros de donde dista tres leguas. Tiene 592 vecinos, 2,540 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 138 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 46,744 rs. y cosecha al año 5,800 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y 480 cabezas de ganado lanar y de cerda, importan 231,300 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de lana, fábricas de mantas y arriería.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

San Vicente: Villa situada á nueve leguas de Badajoz, sobre una colina al E. del castillo de Piedrabuena. Su fundacion es posterior á la espulsion de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Coria y al partido judicial de Alburquerque de donde dista dos leguas. Tiene 1560 vecinos, 6,888 habitantes, una parroquia, una ermita, y administraciones de loterías y rentas con dos estancos; hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 260 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 79,175 rs. y produce 7,800 fanegas de granos y legumbres, 3,800 arrobas de vino y 450 de aceite, que con los frutos menores y 360 cabezas de ganado lanar y de cerda importan 411,712 rs. Su industria consiste en telares para lienzos y tegidos de lana, fábricas de curtidos, sombreros y loza, y hay alguna arriería.

Segura de Leon: Villa situada á quince leguas de la capital en el declive de una colina y camino de Fregenal á Monasterio. Su orígen es del tiempo de los romanos: Tiene un castillo capaz de una guarnicion de 400 plazas, cuyos muros y torreones, asi como los restos de edificios que hay al Mediodia de la poblacion, denotan su antigua grandeza. Corresponde á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y partido judicial de Fregenal, de donde dista dos leguas. Tiene 740 vecinos, 2,960 habitantes, una parroquia, un convento de monjas, otro que fué de frailes, cuyo edificio es notable y el mas suntuoso acaso de su provincia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 151 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 64,408 rs. y cosecha al año 5,400 fanegas de granos y legumbres, 1,800 arrobas de vino, 780 aceite y 470 de lino, que con los frutos menores y 570 cabezas de ganado lanar y de cerda, importan 405,800 rs. Hay una fábrica de sayal, y sus habitantes se ocupan en el transporte de maderas que estraen de sus pinares. Celebra feria el 14 de setiembre de cada año.

Siruela: Villa situada á veinte y seis leguas de Badajoz, en un llano á la falda de una sierra. Su orígen es del tiempo de los romanos; conserva antigüedades de aquella época y vestigios de la misma al Mediodia del pueblo. Pertenece á la diócesis de Toledo y partido judicial de Herrera del Duque de donde dista cuatro leguas. Tiene 860 vecinos, 3,512 habitantes, una parroquia, un hospital, una ermita, un pósito, un palacio ducal, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 149 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 70,549 rs. y cosecha al año 9,600 fanegas de granos y legumbres, 980 arrobas de aceite y 3,800 de vino, que con los frutos menores y 750 cabezas de ganado lanar, vacuno, cabrío y de cerda valen 379,200 rs. Hay muchos telares para tegidos de lino y lana, fábricas de curtidos, jabon, y una mina de alcohol.

Talavera la Real: Villa situada á tres leguas de la capital, á la izquierda del Guadiana en el camino real de Mérida á dicha ciudad. Su nombre y fundacion son arábigos, y segun los restos que existen al Mediodía de la poblacion, debió esta ser mayor en lo antiguo. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Badajoz, de donde dista tres leguas. Tiene 610 vecinos, 2,712 habitantes, una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un pósito y administra-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ciones de loterias y de tabacos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 128 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 73,564 rs. y cosecha al año 1,900 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite y 900 de vino que con los frutos menores, sus muchos pastos y 180 cabezas de ganado lanar y 590 de cerda, importan 298,600 rs. Hay algunos telares para lienzos, se fabrican cordones de seda y tiene alguna arriería.

Talarubias: Villa situada á veinte y cuatro leguas de Badajoz, en una llanura entre cañadas en el camino de Trujillo á Campanario. Su nombre y fundacion son arábigos y al Mediodia del pueblo hay vestigios de la época de los romanos. Pertenece á la diócesis de Toledo y partido judicial de Herrera del Duque, de donde dista cuatro leguas. Tiene 689 vecinos, 2,690 habitantes, una parroquia, un hospital, nueve ermitas inmediatas al pueblo y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 114 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 31,691 rs. y cosecha al año comun 9,800 fanegas de granos y legumbres, 850 arrobas de vino, 370 de aceite de lo mas esquisito del pais y 280 de lino, cuyos frutos y los menores valen 394,000 rs. Hay muchos telares para lienzo y se fabrican curtidos.

Valencia del Ventoso: Villa situada á quince leguas de la capital en una bajada entre los rios Codion y Ardila. Su fundacion es del tiempo de los romanos, y en la dehesa de Santa Julia hay un trozo de calzada de la misma época y ruinas de edificios. Pertenece á la diócesis de Badajoz y partido judicial de Fuente de Cantos, de donde dista tres leguas. Tiene 700 vecinos, 2,960 habitantes, una parroquia, un pósito, un convento de monjas, un palacio de la encomienda del órden de Santiago y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 186 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 53,314 reales y cosecha en un año comun 5,700 fanegas de granos y legumbres, 1,600 arrobas de aceite, y 1,900 de vino, que con los frutos menores importan 309,500 rs. Su industria consiste en telares para lienzos, arriería y fabricacion de costales y jergones.

Villaverde de Leganés: Villa situada á cuatro leguas de Badajoz en la ribera que llaman de Olivenza. Su orígen es de los romanos y al Mediodia hay cimientos de edificios de aquella época. Pertenece á la diócesis de Badajoz y partido judicial de Olivenza de donde dista dos leguas. Tiene 431 vecinos, 2,040 habitantes, una parroquia, una ermita, un hospital, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 117 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 35,340 rs. y cosecha al año comun 3,900 fanegas de granos y legumbres, 1,800 arrobas de vino y 570 de aceite, que con los frutos menores importan 195,800 rs. Su industria consiste en el tráfico que hacen sus naturales con Portugal.

Villagarcía: Villa situada á diez y ocho leguas de la capital y dos de Usagre, en terreno llano. Su orígen es del tiempo de los romanos, y hay en ella inscripciones y antiguedades de la misma época. Tiene un castillo regularmente conservado. Pertenece á la diócesis de Badajoz y partido judicial de Llerena

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de donde dista una legua. Consta de 478 vecinos y 2,000 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 35,101 rs. y cosecha al año 260 fanegas de granos y legumbres, 580 arrobas de vino y 270 de aceite, que con los frutos menores, pastos y 780 cabezas de ganado lanar y de cerda, importan 148,900 rs. Hay telares para lienzos y alguna arriería.

VILLAFRANCA DE LOS BARROS: Villa situada á once leguas de Badajoz, y tres de los Santos, en terreno llano. Su fundacion es de los moros; algunas de sus casas son de aquella época. Corresponde á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos, y al partido judicial de Almendralejo de donde dista dos leguas. Consta de 1,306 vecinos y 5,877 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito, un convento de monjas, un hospital, tres ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 265 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 109,366 rs. y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino, 5,400 de aceite, cuyos frutos, el de los menores y 790 cabezas de ganado lanar, vacuno y de cerda, importan 792,800 rs. Hay varios molinos de aceite y harineros, y algunos telares para tegidos de lana.

VILLANUEVA DEL REY: Villa situada á cinco leguas de Badajoz y dos de Alburquerque, en la falda de unas colinas que dimanan de las sierras de San Mamés, y cerca del rio de Abarrajena. Su origen es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Badajoz y partido judicial de Alburquerque de donde dista tres leguas. Consta de 480 vecinos y 1,930 habitantes. Tiene una parroquia, dos ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 93 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 44,554 rs. y cosecha al año comun 2,300 fanegas de granos y legumbres y 1,600 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 109,600 reales. La mayor parte de sus vecinos subsisten de la elaboracion del carbon que esportan á la capital.

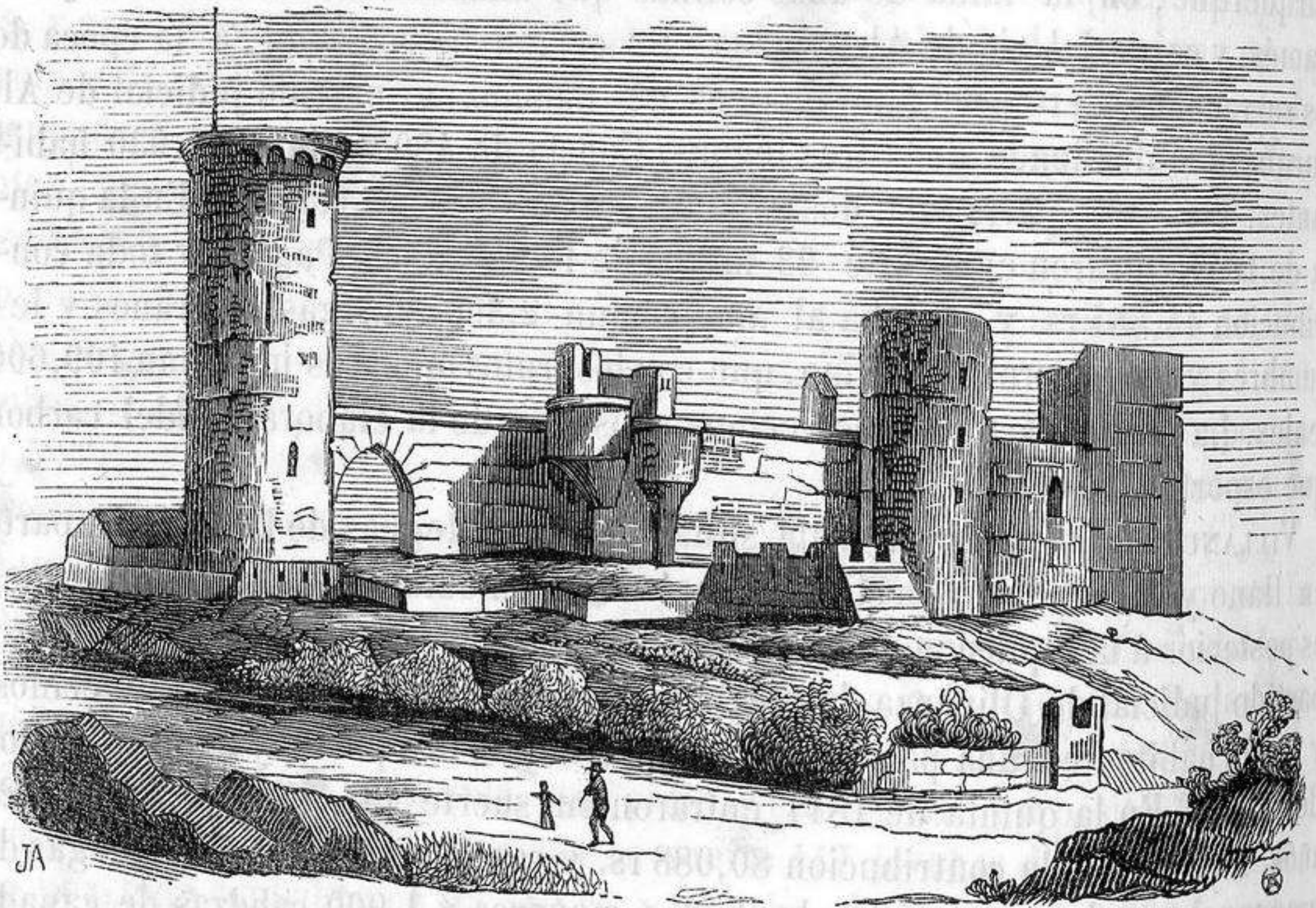
VILLANUEVA DEL FRESNO: Villa situada á nueve leguas de la capital, parte en llano y el resto en el declive de una colina inmediata á Portugal. Su orígen es posterior á la espulsion de los moros. Pertenece á la diócesis de Badajoz y partido judicial de Olivenza de donde dista cinco leguas. Tiene 440 vecinos, y 2,122 habitantes, una parroquia, cuatro ermitas, un pósito y administracion de rentas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 144 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 80,088 rs. y cosecha al año 8,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y 1,900 cabezas de ganado lanar, vacuno, de cerda y cabrío, importan 437,800 rs. Hay algunos telares para lienzos, y en su término minas de oro y plata que no se esplotan.

ZALAMEA: Villa situada á veinte y tres leguas de Badajoz en las inmediaciones de Sierra Morena, confinante con Malpartida. Su fundacion y nombre son arábigos, de cuya época y la de los romanos tiene inscripciones y antigüedades. Pertenece á la diócesis de Badajoz en su priorato de Magacela, y al partido judicial de Castuera de donde dista tres leguas. Consta de 965 vecinos y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

3,980 habitantes. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito, un estanco, tres ermitas, dos conventos que fueron de frailes y un castillo arruinado del tiempo de los árabes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 172 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 61,903 rs. y cosecha en año comun 5,700 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y 1,700 cabezas de ganado lanar y de cerda importan 309,500 rs. Su industria consiste en varios telares para lienzos y tegidos de lana y alguna arriería.

ZARZA junto Alanje: Villa situada á doce leguas de Badajoz, en un cerro á la izquierda del Guadiana. Su fundacion es posterior á la espulsion de los moros. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos, y al partido judicial de Mérida, de donde dista tres leguas. Consta de 695 vecinos y 3,127 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 45,059 reales y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 2,009 arrobas de vino y 270 de lino, que con los frutos menores importan 201,300 rs. Hay muchos telares para lienzos y se fabrica algun paño ordinario.



Vista del castillo de Belber en Palma.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

BALEARES.

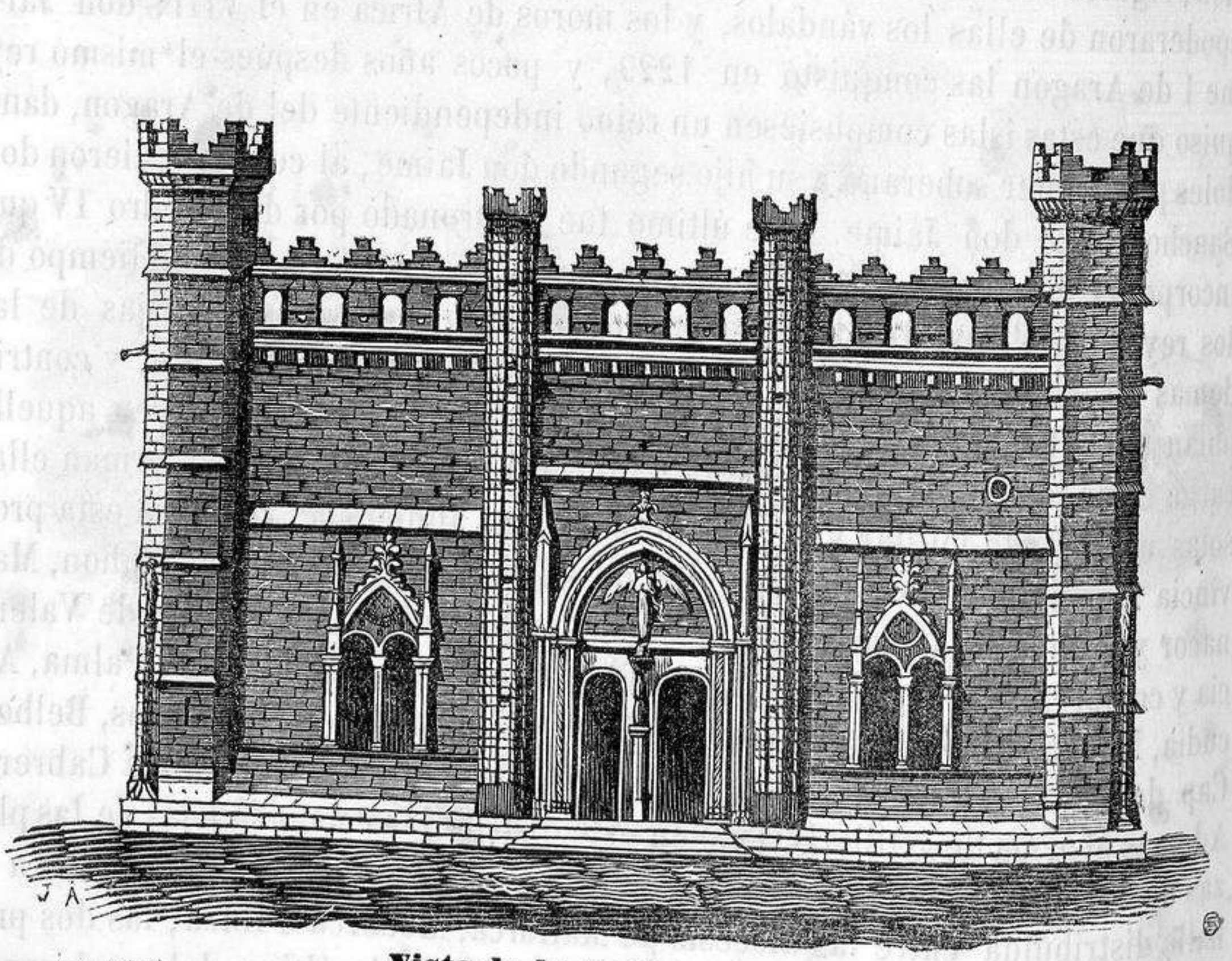
Estas islas situadas en el Mediterráneo entre los 39° 6′ y los 40° 5′ latitud N., y entre los 4° 4′ y los 60° 0′ longitud E. comprenden las de Mallorca, Menorca, y Cabrera, propiamente Baleares ó *gimnesias*, de una palabra griega que significa desnudez, por ir desnudos sus habitantes, y las de *Ibiza*, *Formentera y Conejera*, conocidas con el nombre antiguo de *Pithiusas*, del griego πιτυς piña, por sus dilatados pinares. Segun Strabon los primeros habitantes de estas islas fueron los rodios; segun San Gerónimo, los griegos de la ciudad de Zante y segun Silio Itálico los fenicios. Los cartagineses y los romanos se valieron de estos isleños diestros en el ejercicio de la honda, para tropas ligeras de sus ejércitos. Durante las guerras civiles que precedieron á la decadencia de la república romana, estas islas perdieron gran parte de su poblacion, siguiendo á los diferentes partidos que las subyugaron. En el siglo V se apoderaron de ellas los vándalos, y los moros de Africa en el VIII, don Jaime I de Aragon las conquistó en 1229, y pocos años despues el mismo rey quiso que estas islas compusiesen un reino independiente del de Aragon, dándoles por primer soberano á su hijo segundo don Jaime, al cual sucedieron don Sancho y otro don Jaime. Este último fué destronado por don Pedro IV que incorporó estas islas á la corona de Aragon, y despues á Castilla en tiempo de los reyes católicos. Desde entonces disfrutaron todas las ventajas de las demas provincias españolas, si bien estaban exentas de milicias, y contribuian por el método especial de la talla ó equivalente. Hoy sufren aquella carga como todos los pueblos de la Península, y por su situacion forman ellas solas un distrito militar y el territorio de una audiencia. Divídese esta provincia marítima en los seis partidos de Ciudadela, Ibiza, Inca, Mahon, Manacor y Palma. En la parte militar depende de la capitanía general de Valencia y comprende catorce gobiernos militares, á saber: las plazas de Palma, Alcudia, Mahon, Ciudadela, Fornells é Ibiza y los castillos de San Cárlos, Belber, Cap de Pera, Pollenza, Soller, Portopetro, Piedra-Picada é Islà Cabrera. Ademas el arma de artilleria tiene en este distrito las comandancias de las plazas de Mallorca, Menorca é Ibiza. En cuanto á la jurisdiccion eclesiástica se halla distribuida entre las diócesis de Mallorca, Menorca é Ibiza, las dos primeras sufragáneas de la metrópoli de Valencia, y la última del arzobispado

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de Tarragona. En la parte judicial corresponde á la audiencia de Mallorca establecida en la capital; y en la civil al gefe político é intendente de rentas residentes en la misma. Comprende esta provincia 108 pueblos, 47,592 vecinos y 229,199 almas; y consiste su principal riqueza en el comercio y la marinería, en que son muy diestros sus habitantes. El dialecto de los naturales es una mezcla de catalan, griego y árabe, con algunas palabras siriacas, fenicias y godas. El clima es templado y sano, y en su término hay canteras de mármol y salinas.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

PALMA: Ciudad episcopal situada á la orilla del mar entre dos colinas, á los 39° 34′ y 4″ latitud N. de Madrid. Dista de este punto 156 leguas y 48 de Barcelona. Está cercada de murallas con cinco puertas hácia tierra y tres hácia el mar, con calles estrechas, pero limpias, buenas plazas y caserío. Atribúyese su fundacion á los celtas, de cuya época no hay ninguna antiguedad, pero si muchas de los romanos y tambien inscripciones arábigas. Es patria de Guillermo Mezquida, célebre pintor del siglo XVII y XVIII, de José de Morz, escultor y discípulo de Alonso Cano, y de don Jorge Bosch, insigne constructor de órganos, como lo acredita el de la Real Capilla de Madrid y el de la cate-



Vista de la Lonja en Palma.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

dral de Sevilla. Consta su poblacion de 8,690 vecinos y 40,514 habitantes. Corresponde á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de su nombre; hay una audiencia compuesta de un regente, siete magistrados y un fiscal; un obispo, un cabildo, cinco dignidades, un personado, veinte y dos canónigos, cuatro pavordes y 146 beneficiados; un comandante general dependiente de la capitanía general de Valencia, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, administracion, contaduría y tesorería de rentas de tercera clase, administracion de aduanas de primera clase, comisionado de amortizacion y administracion de correos dependiente de la de Barcelona. Tiene una catedral, seis parroquias, once conventos de monjas, un seminario, una universidad fundada por don Fernando el Católico en 1483 y reformada en 1697, dos colegios y algunas casas de beneficencia; hubo diez y seis conventos de frailes y uno de cartujos. Entre los edificios públicos son notables la catedral, mandada construir por don Jaime el Conquistador, de órden dórico, y en la cual se halla depositado el cuerpo del rey don Jaime II, el palacio del obispo, las casas del ayuntamiento y la lonja, cuyo edificio es del género gótico-germanesco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 1,769 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 1.763,064 rs. y produce en un año comun 36,000 fanegas de granos y legumbres, y 3,500 arrobas de aceite que con los frutos menores y 690 cabezas de ganado lanar, cabrío y vacuno importan 2.638,400 rs. Hay fábricas de paños, sombreros, telas de lana ordinarias y están en prosperidad todos los oficios industriales, y su comercio, navegacion y pesca son muy activos.

CABEZAS DE PARTIDO.

CIUDADELA: Ciudad situada en terreno llano á orillas del mar á siete y media horas de Mahon. Su fundacion es de los moros; fué capital de toda Menorca hasta la guerra de sucesion, en que le ganó esta preeminencia Puerto-Mahon. Todavia conserva parte de sus muros del tiempo de sus fundadores. Su puerto es cómodo y abrigado. Corresponde á la diócesis de Menorca y partido judicial de su nombre que es de *entrada* y comprende los 6 pueblos de Ciudadela ó Ferrerias, Fornells, Mercadal, San Cristóbal y San Juan de Carbonell. Hay una catedral compuesta de un obispo, un cabildo con dos dignidades, diez canónigos, cuatro pavordes y treinta beneficiados; administracion de rentas y aduanas de cuarta clase, una parroquia, un convento de monjas y otro que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 249 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 49,621 rs. y cosecha en un año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 2,800 de aceite que con los frutos menores importan 852,700 rs. Su industria manufacturera es casi insignificante y tiene regular comercio.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

IBIZA: Ciudad episcopal y una de las tres principales islas Baleares y la mas grande de las conocidas antiguamente por *Pithiusas*, situada en una eminencia peñascosa en la costa meridional de la isla, con puerto y fortificaciones. Su nombre es de orígen arábigo, y algunos atribuyen su fundacion á los fenicios y otros á los cartagineses. Llamóse en lo antiguo *Ebusus* que en lengua púnica significa estéril, aludiendo á la situacion peñascosa é infructífera de la ciudad. Entre las pocas antiguedades romanas que conserva hay una lápida que traducida dice: *El consejo de Ibiza puso esta memoria al emperador César Marco Augusto Caro Pio, felice y nunca vencido: Auguro pontífice Máximo de poderío tribunicio, padre de la patria, proconsul, dos veces cónsul, señor nuestro que tal merece.* El título de ciudad le fué otorgada por don Carlos III en 1783, erigiéndola en sede episcopal sufragánea de Tarragona. Tiene de poblacion 1,233 vecinos y 5,970 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 19 pueblos de Ibiza con San Cristóbal, Nuestra Señora de Jesus, Nuestra Señora del Pilar de Formentera, San Agustin, San Antonio, San Cárlos, San Francisco de Paula, San Francisco Javier con San Fernando de Formentera, San Jorge, San José, San Juan, San Lorenzo, San Mateo, San Miguel, San Rafael, San Salvador de la Marina, Santa Eulalia, Santa Gertrudis y Santa Inés. Tiene una catedral que consta de dos dignidades, seis canónigos, nueve racioneros, doce beneficiados y el suficiente número de capellanes; gobernador militar, administraciones de rentas y correos, dependiente esta última de la de Barcelona, seis iglesias, un hospicio y dos hospitales. En la quinta de 1844 entraron en suerte 279 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 4,512 rs. y cosecha en un año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 16,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite que con los frutos menores importan 972,800 rs. La industria de los ibicencos consiste en el comercio y la pesca.

INCA: Villa situada en terreno llano á cinco y media horas de Palma. Su fundacion es antigua, nada tiene ni conserva de notable y solo se advierten vestigios de haber sido mayor su poblacion que la que hoy cuenta; sus edificios y calles son de mediana hermosura y construccion. Pertenece á la diócesis de Mallorca y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 28 pueblos de Alaró, Alcudia, Beniabona, Benisalen, Beniagual, Benialí, Beniamár, Buger, Campanet, Caimari, Concey, Costiz, Escorca, Inca, La Puebla, Llorito, Lloseta, Llubi, Mancór, María, Moscari, Muro, Pollenza, Sancellas, Santa Margarita, Selva, Sineu y Ulleró. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital y un estanco: hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 227 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 30,533 rs. y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite, y 7,000 de vino que con los frutos menores importan 609,700 rs. Hay granjería de ganados lanar, cabrío y vacuno, y algunos telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios. Sus mercados semanales son muy concurridos, principalmente el que se celebra el jueves inme-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

diato al domingo tercero del mes de noviembre llamado por los naturales *jueves bueno.*

MAHON: Ciudad situada en una altura á los 39° 52′ y 36″ L. N. de Madrid á orillas del Mediterráneo y en la parte meridional de la isla de Menorca. Su puerto es de los mejores del Mediterráneo por su capacidad y cómodo abrigo, pudiendo contener su bahía hasta cuatro escuadras por numerosas que sean, y frecuentado de todas las naciones marítimas. Su fundacion se oscurece en la antiguedad, si bien se atribuye á los cartagineses quienes la dieron el nombre de Magon de uno de sus mas célebres capitanes. Dominároнla los romanos y á su vez los vándalos, alanos y suevos, hasta que Belisario, despues de la conquista del Africa, coronó su espedicion con la toma de las Baleares. En 790 la saquearon los árabes y dominaron en ella, hasta que conquistada por don Jaime de Aragon quedó tributaria de este monarca; su nieto don Alonso los espulsó enteramente y en años sucesivos la incorporó don Pedro de Aragon á su corona. Barbaroja la sitió á su vuelta de la espedicion de Tunez, y en 1708 la conquistaron los ingleses, y estuvieron en tranquila posesion de ella hasta 1756 en que cayó en poder de los franceses, despues de un reñido y sangriento combate naval en que fué derrotado el almirante Bing. Empero por el tratado de paz de Versalles de 1763 la evacuaron los franceses, volviendo al poder de los ingleses quienes la conservaron hasta el año de 1782 en que fué reconquistada por las armas españolas. Es patria del célebre físico Orfila. Consta su poblacion de 3,160 vecinos y 13,102 habitantes. Pertenece á la diócesis y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 5 pueblos de Alayor, Mahon, San Clemente, San Luis, y Villacarlos. Hay gobernador, teniente rey, un lazareto con un buen hospital, un pequeño arsenal, administracion, depositaría y contaduría de rentas, administracion de correos, dependiente de la de Barcelona, una iglesia catedral que sirve de parroquia, un convento de monjas y otro que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 612 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 92,800 rs. y cosecha al año 6,000 fanegas de granos y legumbres, y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 312,700 rs. Su principal industria consiste en el comercio y en la marinería.

MANACOR: Villa situada en un llano á nueve leguas y media de Palma. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos; hay en ella antiguedades de árabes y romanos, y su escudo de armas se compone de una mano y un corazon, de cuyas alegorías toma el nombre esta villa; se conservan restos de un palacio de los reyes de Mallorca. Consta su poblacion de 2,213 vecinos y 9,642 habitantes. Pertenece á la diócesis de Mallorca y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 18 pueblos de Ariany, Arta, Calonge, Campos, Cap de Pera, Felanitx, La Alcarria Blanca, Las Salinas, Llombars, Manacor, Montuiri, Petra, Porreras, San Juan, San Lorenzo del Cardesar, Santagñy, Son Cervera y Villafranca. Tiene una parroquia, en cuya iglesia hay un magnífico crucifijo, lo mas admirable en su género, administracion de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tabacos y un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 437 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 84,103 rs. y cosecha al año comun 17,800 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores importan 822,600 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

PALMA: (Véase la descripcion de esta ciudad en la pág. 188) Su partido judicial es de *término*, y comprende los 32 pueblos de Algaida, Alracó, Andraix, Bayalbufar Binaraix, Buñola, Calviá, Deyá, Escapdellá, Esporlas, Establiments, Estellenchs, Fornalutx, Galilea, La Esgleyeta, la Vallvert, la Vileta, Llumayor ó Lluch-mayor, Marratxi, Orient, Palma, Pina, Puigpuñent, Randa, Santa Eugenia, Santa María, Sarracó, Soller, San Pieras, San Serdina, Valldemosa y Vallnegre.

PUEBLOS NOTABLES.

ALARÓ: Villa situada á tres horas y media de Mallorca, á la subida de los montes de nuestra señora de Luch. Atribúyese su fundacion á los celtas; pero hay mas razones para creer que fué de los árabes, de cuya época conserva algunas inscripciones y de la de los romanos, y un castillo arruinado de los segundos. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Inca, de donde dista dos horas. Tiene 573 vecinos y 3,202 habitantes, una parroquia con dos anejos, dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 162 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 30,290 rs. y cosecha al año 2,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 4,500 de vino, cuyo valor y el de los frutos menores, y el de 300 cabezas de ganado lanar y cabrío importan 203,800 rs. Hay algunos telares para lienzos y molinos harineros y de aceite.

ALAYOR: Villa situada á dos horas y media de Mahon, en una altura á inmediaciones del camino que atraviesa la isla. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos, conserva inscripciones y vestigios de la época de los romanos y principalmente en el puerto ó rada de Calascobas, donde hay restos de otra poblacion mayor. Pertenece á la diócesis de Menorca y al partido judicial de Mahon de donde dista dos y media leguas. Consta de 1,000 vecinos y 5,120 habitantes, tiene una parroquia, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 217 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 36,047 rs. y cosecha al año comun 3,200 fanegas de granos y legumbres y 4,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 170,200 rs. Hay algunos telares para lienzos.

ALCUDIA: Ciudad situada en la costa entre los puertos Formental y Piedra, á diez y media horas de Palma. Nada se sabe de positivo acerca de su fundacion;

(c) 2007 Ministerio de Cultura

conserva restos del tiempo de los árabes y romanos. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Inca, de donde dista cuatro horas. Consta de 272 vecinos y 1,100 habitantes: fué mayor su poblacion, pero la disminuyen cada dia dos pantanos que hacen su clima mal sano. Hay administracion de aduanas de cuarta clase, una parroquia, un oratorio y un hospital; hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 17,059 rs. y cosecha en un año comun 400 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de cáñamo, 300 de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores importan 216,800 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, pesca y elaboracion de queso que es muy superior. Se coge algun coral.

ALGAYDA: Villa situada en la isla de Mallorca, distante cuatro horas de Palma, en una eminencia llamada Randa. La fundacion de esta villa es de los árabes y en sus cercanías hay restos de la misma época. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Palma. Tiene 760 vecinos y 3,049 habitantes, una parroquia y dos anejos, una ermita, un colegio con cátedra de latinidad y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 124 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 22,603 rs. y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 13,800 arrobas de vino y 1,600 de higos de superior calidad, que con los frutos menores importan 397,000 rs. Hay granjería de ganado lanar, vacuno y de cerda; se fabrican ollas, teja y aguardiente.

ANDRAIX: Villa situada al estremo O. de la isla en terreno desigual y cerca del mar á cinco y media leguas de Palma. Debe su fundacion á los árabes, de cuya época hay restos en sus cercanías: tiene un castillo con su fortaleza y torre de antigua construccion. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Palma de donde dista cinco y media leguas. Consta de 1,155 vecinos y 4,590 habitantes, tiene una parroquia y aduana de cuarta clase. En la quinta de 1844 entraron en suerte 218 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 14,800 rs. y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite, 300 de almendra y 5,000 de vino, que con los frutos menores importan 316,800 rs. Hay molinos de aceite y harineros, pesca y comercio marítimo.

ARTA: Villa situada á trece leguas de Palma al N. de Sonservera en terreno desigual. Su orígen es arábigo: en lo antiguo estuvo murallada y conserva restos de aquella época. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Manacor, de donde dista cuatro leguas. Consta de 890 vecinos y 3.720 habitantes. Tiene una parroquia y dos anejos, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 184 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 40,533 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite y 5,000 de vino, que con los frutos menores importan 619,900 rs. Hay granjería de ganado lanar, cabrío y vacuno.

BUGER: Lugar situado al N. de la isla, en terreno llano, á siete leguas de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Palma. Su fundacion es de los moros y en sus cercanías hay vestigios de la misma época. Pertenece á la diócesis de Mallorca y partido judicial de Inca de donde dista hora y media. Consta de 320 vecinos y 1,022 habitantes; tiene una parroquia aneja de Campanet y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 3,120 rs. y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores importan 191,200 rs. Hay granjería de ganados.

Buñola: Villa situada á dos y media horas de Palma, al N. de la ciudad, en terreno montuoso. Su fundacion es antigua, y conserva algunas inscripciones del tiempo de los romanos. Corresponde á la diócesis de Mallorca y partido judicial de Palma. Consta de 453 vecinos y 1,752 habitantes. Tiene una parroquia y por anejo á la de Orient, un oratorio y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 25,907 rs. y cosecha al año comun 5,800 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores ascienden á 297,500 rs. Hay granjería de ganado lanar, cabrío y vacuno.

Campanet: Villa situada á seis y media horas de Palma, en una llanura á alguna distancia del mar. Su fundacion es moderna y nada tiene de notable. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Inca de donde dista una y media horas. Consta de 499 vecinos y 1,990 habitantes, una parroquia, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de la edad de la ley; pagó por toda contribucion 22,107 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de aceite y 3.600 de vino, que con los frutos menores importan 423,900 rs. Hay granjería de ganados.

Campos: Villa situada en terreno llano á siete horas de Palma en el camino de las Salinas. Su fundacion es moderna, solo tiene de notable una fuente llamada de San Juan, cuyas guas por lo calientes, son al parecer minerales. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Manacor de donde dista siete horas. Consta de 890 vecinos y 4,712 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 152 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 27,152 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 350 de aceite que con los frutos menores importan 503,800 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

Cap de Pera: Lugar situado á catorce y media horas de Palma, á corta distancia de Arta en una colina. Debe su fundacion á los romanos y conserva un castillo de poquísima resistencia. Corresponde á la diócesis de Mallorca y partido judicial de Manacor de donde dista cinco leguas. Tiene 287 vecinos y 1,096 habitantes, un estanco y una parroquia aneja de Arta. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años; pagó por toda contribucion 1,897 rs. y cosecha en un año comun 2,000 fanegas de granos y legum-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

bres, que con el poco vino que se coge y los frutos menores importan 49,700 rs.

Costix ó Costich: Lugar situado á cinco y media horas de Palma en terreno llano al N. de Sineu. Su fundacion es moderna, y no tiene nada notable. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Inca de donde dista una hora. Consta de 282 vecinos y 1,172 habitantes, tiene una parroquia aneja de Sansellas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 55 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,420 rs., y cosecha al año comun 3,700 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 201,300 rs. Hay granjería de ganado lanar, cabrío y vacuno.

Esporlas: Villa situada en terreno llano á inmediaciones del mar. Es de moderna fundacion, nada tiene de notable, sino un manantial copioso de agua, que nace en un lugar de su término llamado la Granja, corre cerca de una legua por debajo de tierra y vuelve á salir en la poblacion de Canet del mismo término. Corresponde á la diócesis de Mallorca y partido judicial de Palma. Consta de 449 vecinos y 1,905 habitantes, y tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 12,372 rs. y cosecha en un año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, y bastante malvasía, que con los frutos menores ascienden á 351,800 rs. Hay granjería de ganados y varios telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

Establimemt: Lugar situado cerca del mar á una y media horas de Palma. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Mallorca y partido judicial de Palma. Consta de 446 vecinos y 1,598 habitantes. Tiene una parroquia aneja de Esporlas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jovenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 7,259 rs. y produce en un año comun 4,600 fanegas de granos y legumbres y 2,600 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 201,300 rs. Hay granjería de ganado y algunos telares de lienzos.

Felaniche: Villa situada en terreno llano, á nueve horas de Palma. Su fundacion es de los moros y en lo alto del monte de San Salvador al S. hay un castillo y algunos subterráneos y edificios de aquella época. Pertenece á la diócesis de Mallorca y partido judicial de Manacor de donde dista dos y media horas. Tiene 1.752 vecinos y 8,102 habitantes, una parroquia, una casa de hijas de la caridad y un hospital que cuidan las mismas; hubo un convento de frailes y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 475 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 44,464 rs. y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres y 72,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 1.590,800 rs. Hay fábricas de aguardiente y algunos telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

Ferrerias: Villa situada en terreno desigual á cuatro y media horas de Mahon. Su fundacion es moderna, y nada tiene de notable, esceptuando la iglesia de la parroquia, que es regular y de arquitectura gótica. Pertenece á

(c) 2007 Ministerio de Cultura

la diócesis de Menorca y partido judicial de Ciudadela, de donde dista tre horas. Tiene 217 vecinos y 1,144 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 49,621 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 700 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 121,600 rs. No tiene industria.

FORNALUTC: Lugar situado á cinco y media horas de Palma, inmediato á Soller y á la sierra de Alfavia. Su fundacion es moderna, nada hay en él de notable. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Palma. Consta de 278 vecinos y 1,146 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 47,350 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 192,900 reales. Hay algunos telares de lienzos y tegidos de lana ordinarios.

LLORITA: Lugar situado á seis horas de Palma, en terreno llano é inmediaciones de Sineu. Su fundacion es moderna y nada tiene notable. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Inca, de donde dista dos y media horas. Consta de 260 vecinos y 996 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó su contribucion con Palma y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 56,200 rs. Hay granjería de ganado.

LLUMAYOR: Villa situada en terreno llano á cuatro y media horas de Palma. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos, que en el monte de Banda que está á sus inmediaciones tenian una torre fuerte, en cuyo lugar hay hoy una capilla. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Palma. Tiene 1,779 vecinos, 7,112 habitantes, una parroquia, un estanco, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 324 mozos de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 39,859 rs. y cosecha al año comun 20,000 fanegas de granos y legumbres, 13,000 arrobas de vino, y 5,000 de lana, que con los frutos menores importan 1.114,800 rs. Hay fábricas de lienzos ordinarios y tegidos de hilo listados, de paños, estameñas y anascotes, de sombreros y aguardiente: celebra cuatro ferias; la primera el dia de San Miguel de cada año y las demas en los tres domingos siguientes.

MARIA: Lugar situado en terreno desigual á ocho horas de Palma. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Mallorca y partido judicial de Inca, de donde dista dos horas. Consta de 275 vecinos y 1,003 habitantes: tiene una parroquia aneja de la de Santa Margarita, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 5,605 rs. y cosecha en un año comun 1,200 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de vino que con los frutos menores importan 50,200 rs. Hay algunos telares para lienzos y tegidos de lana.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

MARRATXI: Villa situada en terreno desigual á una y media horas de la capital. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Palma. Consta de 370 vecinos y 1,560 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 17,388 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 250 arrobas de aceite, y 1,500 de vino, que con los frutos menores importan 129,600 rs. Hay granjería de ganados y varios telares para lienzos ordinarios.

MONTUIRI: Villa situada en la isla de Mallorca, en terreno llano á cinco y media horas de Palma. Su fundacion es moderna y en sus cercanías hay restos de una antigua poblacion. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Manacor, de donde dista cuatro horas. Tiene 448 vecinos, 1,970 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 20,737 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 400 cabezas de ganado lanar, cabrío y vacuno, que con los frutos menores importan 256,400 reales. Hay varios telares para lienzos y molinos harineros.

MURO: Villa situada en un llano cerca del mar á siete y media horas de Palma. Su fundacion es posterior á la época de los moros, que en su tiempo tenian una torre ó pequeña fortaleza. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Inca de que dista dos horas. Consta de 729 vecinos y 2,300 habitantes, tiene una parroquia y un estanco, hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 145 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 24,090 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 300 cabezas de ganado lanar, cabrío y vacuno, que con los frutos menores importan 281,600 rs. Hay alfarerías, telares para lienzos y molinos harineros.

PETRA: Villa situada en una llanura á ocho horas de Palma. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Manacor de donde dista dos horas. Consta de 650 vecinos y 2,640 habitantes, tiene una parroquia y un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 24,483 rs. y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 142,700 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

POLLENZA: Villa situada en un valle y rodeada de montes á nueve y media horas de Palma. Su fundacion es de los romanos, quienes la llamaron *Pollentia romanorum*; y en su término existió un pueblo que se llamó *Boccoritano*: la parroquia de esta villa perteneció á los templarios, desde cuya estincion la tuvieron los caballeros de Malta. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Inca, de donde dista cuatro horas. Consta de 1,487 vecinos, y 6,402 habitantes, tiene una parroquia, y un estanco: hubo un convento de frailes y un colegio de jesuitas. En la quinta de 1844 entraron

(c) 2007 Ministerio de Cultura

en suerte 295 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 55,931 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 372,800 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de paños y telares para lienzos.

PUEBLA (la) ó POBLAT: Villa situada á siete y media horas de Palma. Su fundacion es posterior á la espulsion de los moros. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Inca, de donde dista dos horas. Consta de 723 vecinos y 3,012 habitantes y tiene una parroquia, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 166 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 32,511 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de aceite, 3,000 de vino y 150 de cáñamo, que con los frutos menores importan 412,600 rs. Hay granjería de ganado y algunos talleres de herreros, carpinteros y tejedores.

SAN ANTONIO: Lugar situado en terreno desigual á dos y media horas de su capital. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Ibiza y al partido judicial de la misma. Consta de 588 vecinos, y 2,170 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 55 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 975 rs. y no figuran sus productos agrícolas por ser insignificantes y sostenerse la mayor parte de sus habitantes del trabajo que buscan en los pueblos inmediatos.

SAN JUAN: Villa situada en terreno llano á seis y media horas de Palma. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Mallorca y partido judicial de Manacor de donde dista tres horas. Consta de 415 vecinos y 1,612 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 108 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 18,987 rs. y cosecha en un año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino que con los frutos menores importan 147,800 rs. Hay granjería de ganado y algunos telares para lienzos.

SANSELLAS: Villa situada en terreno llano á cinco horas de Palma. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Ibiza de donde dista media hora. Consta de 885 vecinos y 3,213 habitantes, y tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 132 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 24,526 rs. y cosecha en un año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino que con los frutos menores importan 266,500 rs. No tiene industria.

SANTA EULALIA: Villa situada en terreno llano en la isla de Ibiza á dos y media horas de su capital. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Ibiza. Tiene 793 vecinos y 3,220 habitantes, una parroquia, una iglesia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Cosecha en un año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 205,600 rs. Hay granjería de ganado.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

SANTA MARGARITA: Villa situada en una llanura á ocho y media horas de Palma. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Inca de donde dista tres horas. Consta de 624 vecinos y 2,302 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta 1844 entraron en suerte 101 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 519,400 rs. y cosecha al año comun 5,800 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino que con los frutos menores importan 219,400 rs. Hay granjería de ganado.

SANTA MARÍA: Villa situada á la subida de los montes del Santuario de Nuestra Señora de Lluch. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. En sus cercanías hay algunos restos de una antigua poblacion. Pertenece á la diócesis de Mallorca y partido judicial de Palma. Tiene 464 vecinos y 2,320 habitantes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 108 mozos de 18 á 24 años.



Mahonés y Mallorquina.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Pagó por toda contribucion 21,359 rs. y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 132,700 rs. Hay granjería de ganado.

SANTAÑI: Villa situada en la costa del Mediterráneo á ocho y media horas de Palma. Es de fundacion posterior á la época de los sarracenos; al N. de la poblacion hay pequeños restos de un antiguo castillo. Pertenece á la diócesis de Mallorca y partido judicial de Manacor de donde dista cinco horas. Tiene 753 vecinos y 2,940 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 171 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 15,867 rs. y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 1,200 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 192,000 reales. Hay granjería de ganado.

SELVA: Villa situada en terreno llano á seis horas de Palma. Su fundacion es moderna; en el sitio donde hoy está hubo un gran bosque en otro tiempo; ademas hay en su término pozos muy hondos que conservan bien la nieve. Corresponde á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Inca de donde dista una hora. Consta de 382 vecinos y 1,390 habitantes; hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 87 jovenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 32,669 rs. y cosecha al año 9,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 387,400 rs. Hay granjería de ganados.

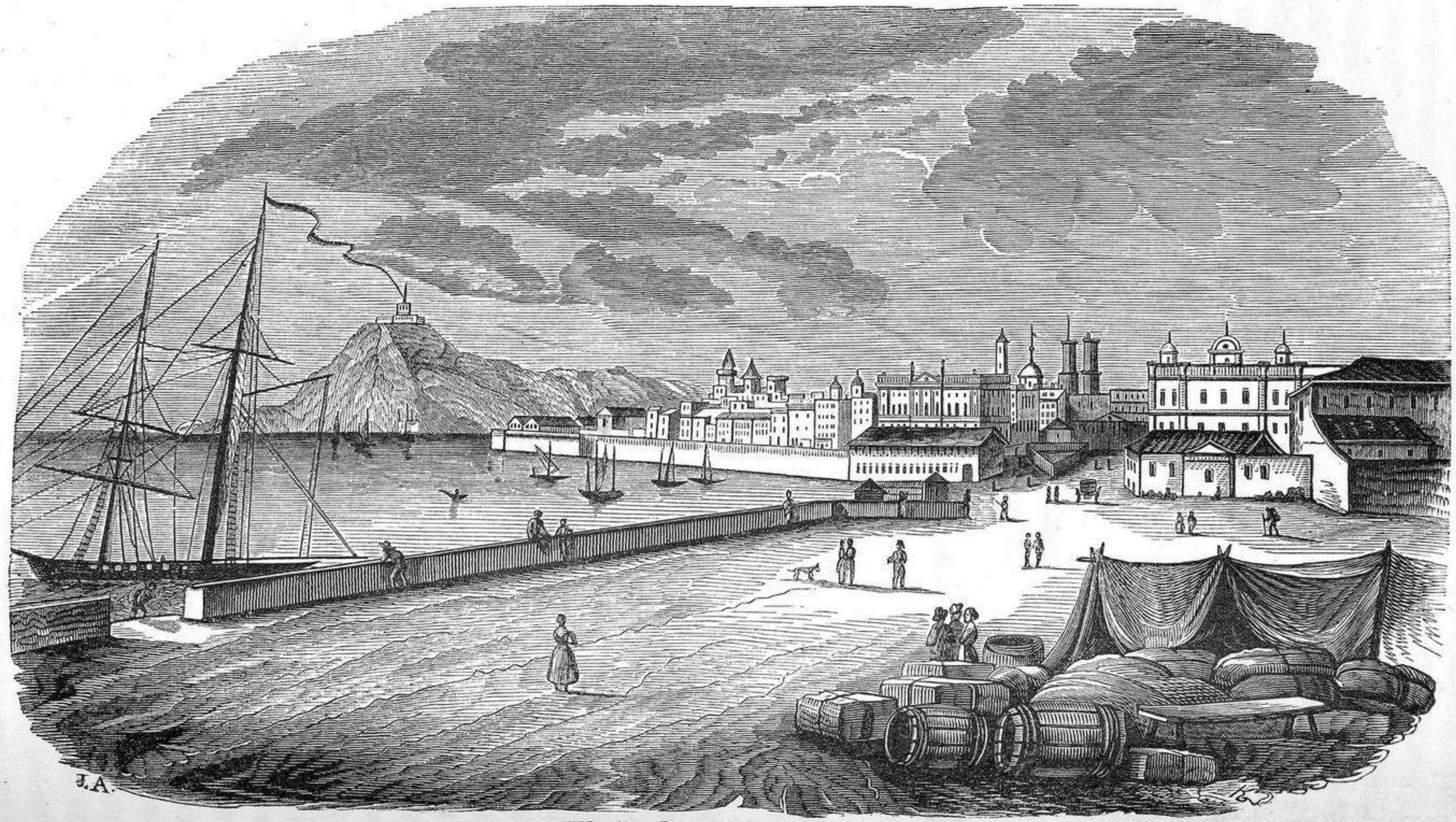
SINEU: Villa situada en terreno llano á seis y media horas de Palma. Su fundacion es de los sarracenos y al Mediodia de la villa hay restos de aquella época. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Inca de donde dista dos horas. Consta de 1,029 vecinos y 3,990 habitantes, tiene una parroquia, un estanco, un convento de monjas y hubo otro de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 110 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 32,989 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores, mas 400 cabezas de ganado lanar, cabrío y vacuno importan 800 rs. Hay algunos telares para lienzos y telas de lana ordinaria. Celebra feria muy concurrida el primer domingo de mayo.

SOLLER: Villa situada en un valle á cinco horas de Palma y á orillas del Mediterráneo. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Mallorca y al partido judicial de Palma. Consta de 1,591 vecinos y 6,990 habitantes. Hay aduana de cuarta clase, administracion de tabacos, una parroquia y un hospital en el que se mantienen diariamente cerca de 200 pobres que concurren del pueblo y sus inmediaciones, y un hospicio. En la quinta de 1844 entraron en suerte 369 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 64,907 rs. y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 134,900 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana ordinarias y algodon, y fábricas de paños, cuyos efectos esportan á los demas pueblos de la isla.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura



Vista de Barcelona.

VILLACARLOS: Villa situada en la orilla del Mediterráneo á inmediaciones de Palma, en cuyo sitio hubo antes un castillo, hoy batería de San Cárlos. Es de moderna fundacion, y notable por lo saludable de su clima. Pertenece á la diócesis de Menorca, y partido judicial de Mahon. Consta de 517 vecinos y 2,012 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 77 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion unida con Mahon 92,800 rs. y sus productos están comprendidos en los de dicha ciudad. Hay algunos talleres de carpintería, zapatería, tejedores y otros oficios.

BARCELONA.

Confina al N. E. con la de Gerona, al S. E. con el Mediterráneo, al S. O. con la de Tarragona y al N. O. con la de Lérida, y comprende 220 leguas cuadradas de superficie. Divídese en catorce partidos judiciales, cuatro en la ciudad y cercanías y los de Areñs, Berga, Granollers, Igualada, Manresa, Mataró, San Feliú de Llobregat, Tarrasa, Vich y Villafranca del Panadés con 544 pueblos, 98,291 vecinos y 442,848 habitantes. En la parte militar depende de la capitanía general residente en la capital, en la eclesiástica del obispado de su nombre, en la civil del gefe político é intendente de rentas de la misma, y en la judicial de la audiencia del territorio que comprende las cuatro provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona. Atraviesan esta provincia dos carreteras; la de Madrid para Francia por la Junquera y la de Valencia á Barcelona. Es rica, no tanto por los productos de la naturaleza, cuanto por la industria y laboriosidad de sus habitantes.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

BARCELONA: Ciudad situada á orillas del Mediterráneo sobre el monte Jaber, á los 41°, 22′, 58″ latitud N. y á 5°, 54′ y 22″ longitud E. de Madrid, de donde dista 104 leguas. El nombre de esta ciudad es de orígen arábigo; fué fundada por Hércules cuatro siglos antes que Roma; la fortificó Amilcar Barcino; conserva algunos monumentos del tiempo de los romanos y cartagineses, siendo los

(c) 2007 Ministerio de Cultura

mas notables el mosáico de su parroquia de San Miguel y un arco del acueducto en la calle de Capellanes. Pertenece á la diócesis de su nombre; hay una capitanía general con su E. M., un segundo cabo, un gobernador, un teniente rey, un sargento mayor, una ordenacion, intervencion y pagaduría de ejército, una audiencia con todas sus dependencias, cuatro jueces de primera instancia, cuatro promotores fiscales, una diputacion provincial, una gefatura política con sus respectivos subalternos de guardia civil, y agentes de seguridad pública, una intendencia, una contaduría, administracion y tesorería de rentas, una comision de liquidacion de atrasos, una fábrica de tabacos, una contaduría de amortizacion, un comisionado de bienes nacionales, adminis-



Vista de Barcelona por la parte de tierra.

traciones principales de correos, loterías, diligencias y casa de postas, una comandancia de carabineros, una administracion y contaduría de aduanas habilitada para el comercio universal, todo de primera clase. Su poblacion consta de 26,935 vecinos y 112,046 habitantes. Su puerto ha sido uno de los mas frecuentados de Europa; así es que han residido en Barcelona hasta catorce cónsules estrangeros. Sus casas son de hermosa planta y solidez, y sus calles se hallan empedradas con piedras de un palmo ó palmo y medio casi cuadradas, y las aceras con losas rectangulares de cuatro y dos palmos en sus dimensiones. Tiene esta ciudad dos hermosos paseos: uno es la Plana que empieza en el Jardin del general, y termina en frente de la cortina de la muralla en que

(c) 2007 Ministerio de Cultura

se halla situada la Puerta Nueva, el cual tiene 700 varas de largo por 60 de ancho, con siete grandes calles de hermosos árboles, tan frondosos y copudos que en algunas partes forman una perfecta bóveda.

El otro paseo es el de la Rambla, llamado así porque antes de cerrarse la ciudad con las actuales murallas, pasaba por dicho sitio la Rambla, ó mejor el torrente conocido con el nombre de *Rieraden Malla*: este paseo, adornado de hermosos árboles, separa la antigua de la nueva ciudad: tiene unos 600 pies de largo y 36 de ancho: consta de dos asientos prolongados de estremo á estremo: el tercero empieza en la misma plaza, dejando tambien un espacio de unos 190 pies para el crucero de calles y prosigue hasta las Atarazanas.

En esta ciudad se goza de infinitas comodidades, asi por la baratura de los víveres como por sus muchas fondas, muy aseadas y abundantes, casas de pupilo á precios módicos; y la proporcion de trasportarse á cualquier punto de sus contornos en carruages cómodos, de los cuales se encuentra un gran número en la puerta del Angel.

Tiene una catedral de arquitectura gótica, con un cabildo, un obispo, once dignidades, veinte y cuatro canónigos, cuarenta y cuatro beneficiados y capellanes, una colegiata con un prior, doce canónigos, cuatro racioneros y capellanes, nueve parroquias, veinte y dos conventos de monjas y beaterios, dos oratorios, siete hospitales, varias casas en que se distribuyen limosnas, una cárcel pública y otra de reclusion para mugeres, cuatro bibliotecas, un seminario, una escuela de sordo-mudos, otra de pintura, un colegio de cirugía, una academia y cátedra de medicina, un parque de artillería é ingenieros, trece cuarteles, un famoso fuerte llamado Monjuich, que la domina, otro titulado Ciudadela, el de las Atarazanas, Príncipe Pio, y algunos otros subalternos en la circunferencia de sus murallas, un colegio de farmacia, una academia de ciencias y artes, un consulado de comercio y su junta gubernativa, á cuyas espensas se sostienen varias cátedras de ciencias y artes. Se conservan varios archivos, todos sumamente interesantes, como son: el del ayuntamiento, el de la catedral, el de la Bailia general y el del antiguo Maestre racional, el de la órden de San Juan de Jerusalen; pero el que merece particular consideracion es el real de la corona de Aragon, el mas antiguo, copioso, completo y bien ordenado que se conoce en Europa. Estuvo conservado este precioso depósito en el real palacio por espacio de mas de nueve siglos, hasta su traslacion á la audiencia. Los documentos que pertenecen á este archivo forman un total de 8,000 volúmenes en folio, 20,000 escrituras sueltas, 900 bulas pontificias y otra multitud de papeles auténticos y curiosos.

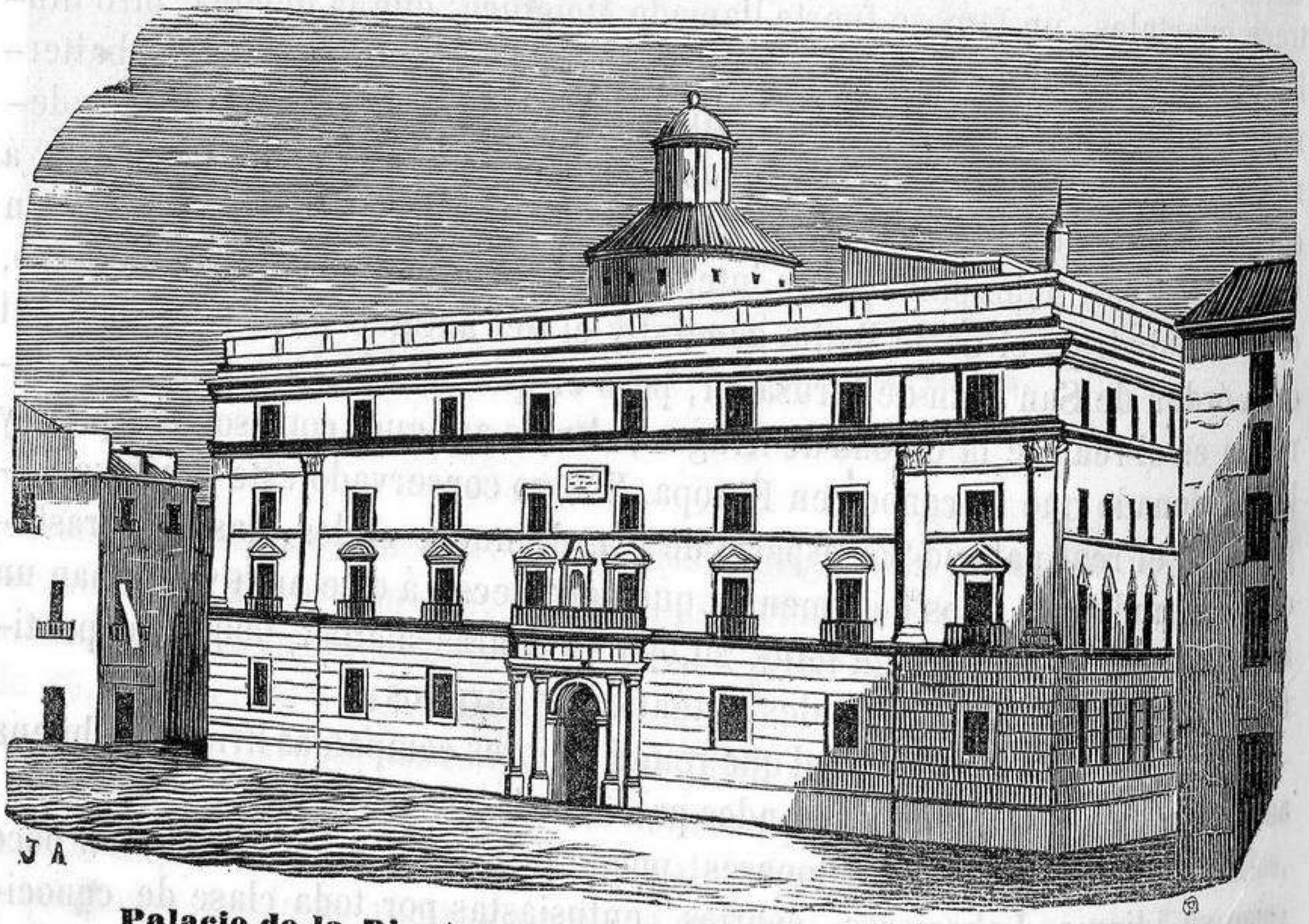
El teatro de Barcelona es el que reune mejores compañías líricas: su buena administracion le proporciona fondos para cubrir sus cuantiosos gastos.

El carácter de los barceloneses, puede decirse que ha variado tan poco como su idioma. Laboriosos, sóbrios, entusiastas por toda clase de conocimientos, enemigos de toda innovacion en sus costumbres, no ambicionan distinciones, y todo su afan es conservarse en su profesion, generalmente la mis-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ma que ejercieron sus antepasados, con la comodidad que esta puede suministrarles. No tienen á mengua la profesion de las artes y oficios, sino en sumo aprecio y honor, como ostentan las banderas de los gremios y las antiquísimas losas sepulcrales, en que se ven esculpidos el compás del arquitecto, la paleta del albañil, la tigera del sastre y la horma del zapatero.

Han contribuido notablemente á ennoblecer esta ciudad las varias córtes generales que en ella se han celebrado, asi por los soberanos de la corona de Aragon, como por los de Castilla, despues de reunido el condado á dicha corona. En la quinta de 1844 entraron en suerte 4,721 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 14.694,526 rs. y cosecha al año en su término alcabalatorio, 57,800 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de cáñamo, 45,000 de vino y 7,500 de aceite, cuyos frutos y el valor de los menores ascienden á 2.889,138 rs. Su industria, que constituye el elemento principal de su riqueza, consiste en fábricas de tegidos de algodon é hilo, en tanta abundancia las primeras, que abastecian, en otro tiempo todos los mercados de nuestras antiguas posesiones de Ultramar; las hay ademas de curtidos de toda clase de pieles, de pasamanería, platería, latonería, encages, sombreros, instrumentos, jabon, paños y demas tegidos de lana, medias de todas clases, fajas, gorros, guantes y otras muchas de diversos objetos; su comercio es activísimo con lo interior y esterior del pais, y puede decirse que toda la poblacion es un taller de cuantas artes se conocen.



Palacio de la Diputacion provincial y Audiencia de Barcelona.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CABEZAS DE PARTIDO.

Areñs de Mar: Villa situada á siete y media leguas de Barcelona, á la orilla del mar entre montes, limítrofe con Arenys de Munt y con Canet de Mar. Su fundacion es debida á los romanos, de cuya época conserva inscripciones y algunas antiguedades. Pertenece á la diócesis de Gerona y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los treinta pueblos de Areñs de Mar, Arenys de Munt, Calella, Campins, Canet de Mar, Fogás de Tordera, Guirosos, Gualva, Malgrat, Montnegre, Olsinellas, Orsaviña, Palafolls, Partegás, Pineda, Remiñó, San Celoni, San Ciprian de Vellalta, San Esteban de Palau Tordera, San Hiscle de Vellalta, San Pedro de Riú, San Pol de Mar, Santa María de Palau Tordera, Santa Susana, Tordera, Trentapasos, Valgorquina, Valmañá, Villalva con Saserra y Vilardel. Tiene 1,020 vecinos, 4,784habitantes, una parroquia, una escuela náutica, una administracion de aduanas de cuarta clase y de tabacos, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 191 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 154,000 rs. y cosecha al año 6,500 fanegas de granos y legumbres, 7,800 arrobas de vino, y 570 de aceite, que con los frutos menores importan 471,800 rs. Se fabrican cristales, jabon, aguardiente, tegidos de algodon, cardenillo y encajes.

Barcelona: Los cuatro partidos que hay en esta ciudad y sus alrededores son de *término*, y comprenden *proindiviso* el casco de la capital, Badalona con Blanes, Gracia, Horta, Moncada, Reixach con Vallansana, San Acisclo, San Adrian de Besós, San Andrés de Palomar con Vallbona, San Gervasio, San Ginés de Agudells, San Martin de Provensals, Santa Coloma de Gramanet y Sarriá, que son entre todos catorce pueblos. (Véase la descripcion de esta ciudad pág. 201.)

Berga: Villa situada á diez y ocho leguas de Barcelona en la falda de los Bajos Pirineos, á inmediaciones de un riachuelo titulado Meche. Piérdese su fundacion en la antiguedad; hay en ella varias inscripciones y antiguedades romanas: tiene un fuerte castillo sobre una colina que domina la poblacion; está amurallada y es la llave del principado de Cataluña por el punto de la frontera donde está situada; fué el último que conservaron los carlistas en la pasada guerra civil. Goza de buen clima y tiene contornos bastante feraces. Pertenece á la diócesis de Solsona y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 83 pueblos de Absá, Aguilar, Albán, Aspar, Baells, Bagá, Berga, Bergús, Boatella, Borradá, Broca, Capolat, Cardona, Caserras, Castellar de Nuch, Castellar de Riú, Castell de Arenys, Cint, Clará, Coforp, Corominas, Correa, Espinalbet, Espuñolá, Farnés, Figols, Fumaña, Gargallá, Gavarrós, Gironella, Gisclareny, Guardiola de Berga, Llinás, Llusá, Madrona, Malañeu, Merola, Monclar de Berga, Mondarn, Mon Ma-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

yor de Queralt, Nou, Obiols, Paguera, Pagarolas, Pedret, Pens, Pobla de Lillet, Portella, Prats de Llusané, Puigreix, Pujol de Planés, Quart, Querol, Romá, Sagas, Salcelles, San Andrés de Greixer, San Felio de Lluellás, San Jaime de Fontañá, San Julian, San Lorenzo cerca Bagá, San Martin del Bas, San Martin del Puig, San Martin de Marlés, San Pablo de Pinós, San Salvador de la Badella, Santa María de Marlés, San Vicente de Rus, Serchs, Saldé, Serdañola, Serrateix, Sorba, Torre de Foix, Torroella, Trentalatje, Vallcebre, Valldan, Vall de Peras, Valleriola, Vilada de Guardialans, Vilardeny y Viver. La poblacion de esta villa consta de 1,381 vecinos y 6,333 habitantes; tiene comandante de armas subalterno de Barcelona, una parroquia, una administracion de rentas, otra de correos dependiente de la de Barcelona, un pósito y un hospital y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 253 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 212,674 reales y cosecha al año 5,500 fanegas de granos y legumbres, 2,900 arrobas de vino y 22,600 de patatas que con los frutos menores importan 418,600 rs. Se fabrican hilados y tegidos de algodon. Hay varios molinos harineros, batanes y sierras de madera y máquinas para cardar algodon.

GRANOLLERS DE VALLS: Villa situada en un llano á inmediaciones de los rios Besos y Congost. Esta villa debe su fundacion á los romanos y en sus cercanías hay vestigios de aquella época y de la de los árabes. Corresponde á la diócesis de Barcelona y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los cincuenta y nueve pueblos de Arcoll, Alfou, Ametlla, Belloch, Bigas, Cabañes, Caldas de Mombuy, Canovas, Canovellas, Cardedeu, Castell de Mombuy, Castelltersól, Colsabadell, Corró de Munt, Corró de Vall, Costa, Figueró, Fogas, Gallechs, Garriga, Granollers, La Nata, Llerona, Llinas, Llisá de Munt, Llisá de Valls, Marata, Martorellas, Mollet, Monmany, Monmeló, Monseny, Monteguas, Montornés, Mora, Muscarolas, Palaudarias, Palaut, Parets, Plegamans, Roca, Samalús, San Felió de Codines, San Fost, San Martin de Aiguafreda, San Mateo de Mombuy, San Pedro de Bertí, San Pedro de Valldeneu, San Quirce de Safaya, Santa Eulalia de Rousanés, Santa Susana cerca Vilamajor, Santa Inés de Malamañes, San Vicente de Riells, Tugamanent, Vallcarca, Valdario, Vallromanes, Vilamajor y Villanova. Consta la poblacion de esta villa de 582 vecinos y 3,092 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, un estanco, hubo una comunidad de clérigos y dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 89,628 rs. Cosecha al año 5,900 fanegas de granos y legumbres, 580 arrobas de cáñamo y 1,180 de vino, que con los frutos menores importan 296,700 rs. Su industria consiste en la fabricacion de alpargatas. Sus mercados semanales son abundantes y concurridos. Hay alguna arriería.

IGUALADA: Villa situada á cinco leguas de Barcelona en una llanura á la margen izquierda del rio Noya. Esta villa debió su fundacion á los romanos, y su poblacion fué mayor que la que hoy tiene, segun los vestigios que existen al Mediodia de ella. Pertenece á la diócesis de Vich y partido judicial de su nom-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

bre que es de *ascenso*, y comprende los 73 pueblos de Agulladolls, Albarells, Aleny, Argensola, Astor, Bellprat, Bolet, Boixadors, Bruch, Cabrera, Calaf, Calonja, Capellades, Carbesí, Carme, Castellfullit de Lobregós, Castellnou de Cami, Castelloli, Clariana, Clau de Mirallés, Calbató, Copons, Cunill, Durban, Dusfort, Esparraguera, Espelt, Fillol, Fortesa, Goda, Guardia cerca Monserrat, Guardiapilosas, Igualada, Jorva, Llacuna, Masana, Masquefa, Mediona, Miralles cerca Carme, Miralles cerca Copons, Mirambell, Mombuy, Monfalcó lo Gros, Monistrol de Monserrat, Monmanen, Odena, Orpi, Piera, Pierola, Pobla de Claramut, Porquerizas, Prats de Rey, Pujalt, Rocamora, Roqueta, Rubió, San Genis, San Jaime, San Martin de Sasgayolas, San Pedro del Vim, San Pedro de Riú de Vitllés, San Pedro Salavinera, San Quintin, Santa Maria del Camí, Segur, Solanellas, Torre de Claramunt, Tous, Valbona, Vesiana, Vilamajor de Prats de Rey, Vilanova de Espoya y Vilanova de Cami. La poblacion de esta villa consta de 2,153 vecinos y 10,095 habitantes. Tiene una parroquia, un colegio de esculapios, un convento de monjas, otro que fué de frailes, un hospital, un cuartel de caballería y administraciones de rentas y correos, dependiente esta ultima de la de Lérida. En la quinta de 1844 entraron en suerte 404 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 331,562 reales y cosecha al año 23,000 fanegas de granos y legumbres, 32,800 arrobas de vino, 4,500 de aceite y 570 cabezas de ganado de toda especie, que con los frutos menores importan 1.975,700 rs. Es de los pueblos mas ricos de España. Su industria consiste en fábricas de tegidos de lana, estambre y algodon; de curtidos, sombreros, aguardientes y armas de fuego de mucha nombradía. Celebra dos ferias anuales que empiezan el 7 de enero y 29 de agosto y duran tres dias.

MANRESA: Ciudad situada á los 5° 30′ y 10″ longitud E. entre los rios Cardonet y Llobregat sobre unas colinas, y á trece horas de Barcelona. No faltan historiadores que atribuyan su fundacion al rey Livico XI del tiempo de los Hércules; pero lo mas probable es que la fundaron los cartagineses. Fué silla episcopal y estuvo situada á una legua de donde hoy existe y se llamó antes *Minorisa*, y los celtas de Narbona que por los años de 3009 la repoblaron, le dieron el nombre de *Athana y Athanagria*. En 1417 fué destruida por un horrible terremoto y al cabo de 314 años la repobló Amilcar con los africanos rubricatos, dándola el sobrenombre de *Rubricata*. Conserva monumentos de los árabes y romanos. Fertilizan sus campos los rios Llobregat y Cardonet, de cada uno de los cuales se forma un canal y las aguas de el último se estraen por medio de una rueda hidráulica. La iglesia de la colegiata, llamada la Seo, es de escelente arquïtectura semigótica y notable por su capacidad, elevacion de su nave principal y solidez de sus 18 soberbias columnas sobre que se apoya, pero lo que mas llama la atencion del viagero, y hasta de los inteligentes, es la torre de las campanas y el reloj, que se levanta sobre el nivel del techo de la iglesia otro tanto que lo está del suelo, cargando sobre una nave colateral y dos columnas. Cuenta esta ciudad entre sus mas gloriosos timbres haber sido la pri-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

mera que se alzó contra las aguerridas huestes de Napoleon. Consta su poblacion de 2,835 vecinos y 13,339 habitantes. Pertenece á la diócesis de Vich y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 72 pueblos siguientes: Aguilar, Argensola, Artés, Aviñó, Calders, Callús, Camps, Casellas, Castelladráll, Castellás, Castellfullit del Boix, Castellgalí, Castellnou de Bajés, Castelltallát, Castellvell, Callent, Clarét, Clarét de Caballers, Coanet, Cornet, Estany, Fals, Ferrerons, Fonollosa, Gallá, Granera, Guardiola, Horta, Juncadella, Manresa, Marfá, Marganell, Mayans, Meyá, Mojal, Monistrol de Calders, Monistrol de Rajadell, Moyá, Murá, Navareles, Olsinillas, Bajadell, Rocafort, Rodós, Salellas, Saló, San Amans de Padrós, San Cugat del Recó, San Felio Saserras, San Fructuós de Bajés, San Hisle de Bajés, San Juan de Oló, San Juan de Vilatorrada, San Martin de Serrahima, San Mateu de Bajés, San Pedor, San Pedro de Serrahima, San Pons, Santa Eugenia de Relat, Santa María de Oló, San Vicente de Castellet, Serrasans, Suriá, Talamanca, Torruella, Uxols, Vallcereny, Vall del Horts, Vallformosa, Valhonesta, Vila de Caballs y Valadordis. Tiene esta ciudad gobernador militar, tribunal eclesiástico y administraciones de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Barcelona, dos parroquias, tres conventos de monjas, varias capillas, una casa de huérfanos, un hospicio, una casa-colegio, un cuartel y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 533 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 436,590 rs. y cosecha al año 29,800 fanegas de granos y legumbres, 36,000 arrobas de vino, y 4,500 de aceite que con los frutos menores importan 1.792,000 rs. Su industria consiste en fábricas de hilados, listonería, tegidos de lana, algodon y seda, aguardientes, sal saturno y papel, en las que se calculan empleados sobre 4,500 operarios de ambos sexos.

MATARÓ: ciudad y puerto de mar habilitado con regular astillero, situada á cuatro leguas de Barcelona á orillas del Mediterráneo en el camino de Francia por la marina. Piérdese su fundacion en la antiguedad. En la invasion de los moros fué destruida hasta al estremo de quedar reducida á una aldea, por cuya razon la denominaron aquellos *Civitas fracta*, hasta que habiéndose aumentado su poblacion, y libre del derecho feudal, tomó el nombre de Mataró. Divídese en dos partes; la ciudad *vieja* que ocupaba una eminencia, y la *nueva* que en lo *antiguo* fué un arrabal de la primera y hoy se halla estendida hasta el mar y constituye lo principal de su poblacion. Pertenece á la diócesis de Barcelona y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 22 pueblos de Alella de Munt, Alfar, Argentona, Cabrera, Cabrils, Caldes de Estrach, Cañamás, Cirera, Dosrrius, Masnou y Alella de Mar, Mata, Mataró, Orriús, Premiá de Mar, Premiá de Munt, San Andrés de Llavaneras, San Ginés de Vilasar, San Juan de Vilasar, San Vicente de Llavaneras, Tayá, Tiana, y Vatlleix. Consta de 2,602 vecinos y 13,010 habitantes. Hay comandancia de armas, sujeta á la capitanía general de Barcelona y administraciones de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de la capital de la provincia.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Tiene una parroquia, dos conventos de monjas, dos que fueron de frailes, un colegio de Escuelas Pias, y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 520 jóvenes de 18 á 24 años y cosecha al año 27,000 fanegas de granos y legumbres y 47,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 2.617,800 rs. Su industria, que forma su principal riqueza, consiste en fábricas de curtidos, hilados de algodon é hilo de todas clases, de medias de algodon y seda, blondas y encajes, lanas, alfarerías, albayalde y vidrios, de modo que puede decirse que toda la poblacion es un taller. Su comercio marítimo es bastante activo y tiene mucha pesca. Celebra tres ferias al año.

SAN FELIÚ DE LLOBREGAT: Villa situada á una y media leguas de Barcelona, en la carretera general de Cataluña, en una gran llanura, cerca del rio Llobregat que le dá sobrenombre. Su fundacion es posterior á la espulsion de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Barcelona y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 40 pueblos de Abrera, Bombiure, Burguesa, Canals, Castelldefells, Castellví de Rosanés, Cornellá, Corvera, Esplugas, Gavá, Gelida, Hospitalet, Llort, Martorell, Molins de Rey, Palma, Palau, Palleja, Papiol, Prat, Salvaná, San Andrés de la Barca, San Braudilio de Llobregat, San Clemente de Llobregat, San Esteban de Cervelló, San Esteban de Sarroviras, San Feliú de Llobregat, San Juan Despí, San Justo Desveru, San Lorenzo de Ortons, San Pons, Sans, Santa Coloma de Cervelló, Santa Cruz de Olorde, San Vicente dels Horts, Torrellas, Vallirana, Valvidrera, Vegas y Vila de Cans. Consta de 379 vecinos y 1,785 habitantes: tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 58,363 rs. y cosecha al año 5,600 fanegas de granos y legumbres y 3,800 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 326,200 rs. Su industria consiste en fábricas de blonda y telares para tegidos de algodon.

TARRASA: Villa situada á cuatro leguas de la capital en terreno montuoso, pero con una hermosa campiña. Su fundacion es del tiempo de los romanos, y en sus cercanías hay algunos restos de aquella época. Pertenece á la diócesis de Barcelona y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 32 pueblos de Barbará, Castellbisbal, Cerdañola, Gallifá, Mata de Pera, Olesa, Palau Solitar, Poliñá, Reinás, Ripollet, Rubí, Sabadell, San Cugat del Vallés, San Esteban del Castellar, San Felio del Recó, San Julian de Altura, San Lorenzo Savall, San Martin de Sorvet, San Miguel de Taudell, San Pau, San Pedro de Tarrasa, Santa María de Santigá, Santa Perpétua, San Vicente de Junqueras, Senmanat, Tarrasa, Ullastrell, Vacarisas, Valdoreix, Vila de Caballs y Vilar. Tiene 1,045 vecinos, 5,118 habitantes, una parroquia que es colegiata, un hospital, un convento que fué de frailes, una administracion de tabacos con dos estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 205 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 160,930 rs. y cosecha al año 13,000 fanegas de granos y legumbres, 22,000 arrobas de vino, y 2,000 de aceite, cuyos frutos y el valor de los menores importan 1.270,000

(c) 2007 Ministerio de Cultura

reales. Hay fábricas de casimir, paños de toda clase, bayetas y franelas muy superiores. Celebra dos ferias al año.

Vich: Ciudad situada á once leguas de la capital en una llanura titulada el Prá de Vich. Piérdese su fundacion en la antiguedad y en sus cercanias hay restos de la época de los árabes y romanos. Es punto de mucha comunicacion con los pueblos de la montaña; los arrieros de Ripoll y Olot la proveen de frutas, verduras y muchos enseres. El pescado lo llevan de Blanes. En la guerra de la Independencia fué invadida por las tropas francesas, presenciando el 20 de febrero de 1810 una sangrienta batalla que hubo en sus inmediaciones en el llano de Malla entre las mismas tropas y las españolas que mandaba en gefe el general O'donell. El clima es sano, aunque frio en el invierno, por estar opuesta toda la Cuenca de la Plana á la influencia del Pirineo. Los dias de otoño é invierno suelen ser lluviosos, pero la primavera es muy deliciosa. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 73 pueblos de Caraull ó Caragells, Castañadell, Castellcir, Clavellas, Collsuspina, Conanglell, Miramberch, Olost, Perafita, Rupit, San Agustin, San Andrés de Bola, San Andrés de Gurp, San Andrés de Oristá, San Andrés de Pruit, San Andrés de Tona, San Bartolomé del Grau, San Baudilio de Llusanés, San Cristóbal de la Castaña, San Cristóbal de Tavertet, San Cristóbal de Vespellá, San Esteban de Grunollers, San Esteban de Muntar, San Esteban de Tabernolas, San Esteban de Viñolas, San Felio de Terrasola, San Felio de Torelló, San Fructuos de Baleña, San Ginés de Orís, San Ginés de Taradell, San Hipólito de Boltregá, San Juan de Fábregas, San Juan de Gali, San Juan de Vilamirosa, San Julian de Cabrera, San Julian de Sasorbe, San Julian de Vilatorta, San Lorenzo de Dosmunt, San Marcelo de Saderra, San Martin de Centellas, San Martin del Brull, San Martin de Riu de Peras, San Martin de Sobremunt, San Martin Sascorts, San Martin Senforas, San Miguel de Ordeix, San Miguel Sasperxa, San Pedro de Roda, San Pedro Sebasona, San Pedro de Torello, San Quirce de Besora, San Quirce de Montañola, San Ramon de Sau, San Saturnino de Osormort, Santa Cecilia de Boltregá, Santa Coloma de Centellas, Santa Eugenia de Berga, Santa Eulalia de Riuprimer, Santa Margarita de Folgarolas, Santa María de Besora, Santa María de Cabrera, Santa María de Corcó ó Esquiról, Santa María de Manlleu, Santa María de Seva, Santa María de Vilanova de Sau, Santa María de Villaleons, San Vicente de Mallá, San Vicente de Torelló, Sora, Terrasola, Vallcells, Vich y Vilagelans. Tiene de poblacion 2,166 vecinos, 10,667 habitantes, comandancia de armas sujeta á la capitanía general de Barcelona, un obispo, un cabildo, cuatro dignidades, veinte y dos canónigos, tres racioneros y setenta y un beneficiados, administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Barcelona, cuatro estancos, una parroquia que es la catedral, tres conventos de monjas, dos hospitales, un beaterio, una casa de misericordia, cuatro iglesias ademas de la catedral, y hubo siete conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 427 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 233,564

(c) 2007 Ministerio de Cultura

reales y cosecha al año 32,000 fanegas de granos y legumbres, 4,600 arrobas de vino que con los frutos menores importan 1.172,800 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos, tegidos de lino y algodon, alfarería y cerragería, existiendo ademas gran número de cereros, sombrereros, cuchilleros y peineros de asta; pero uno de los principales ramos que constituyen su riqueza es el justamente celebrado salchichon, en el que han hecho tales mejoras y progresos que compite si no escede al ponderado de Génova.

VILLAFRANCA DE PANADÉS: Villa situada á siete leguas de Barcelona en el camino de Tarragona á esta capital, á orillas del rio Tet, sobre el cual hay un puente de piedra. La poblacion está entre dos altas montañas, tan juntas que por partes apenas puede correr el rio que baña las murallas de la villa. Su fundacion se pierde en la antiguedad: los muros que la circundan tienen algunos torreones muy destruidos y conservan inscripciones del tiempo de los romanos. Algunos historiadores suponen que el solar de la actual poblacion ocupaba antiguamente la *Carthago vetus*. Corresponde á la diócesis de Barcelona y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 46 pueblos de Aviñonet, Bleda, Cabañas, Canellas, Castellet, Castellvi de la Marca, Cubellas, Foix, Fontrubia, Garraf, Grabuasch, Granada, Griñolas, Jafra, La Vid, Mojá, Monistrol de Noyá, Monjós, Monjuich, Olesa de Bonasvalls, Olivella, Pachs, Plá, Ponstons, Puigdolba, Riba, Ribas, Rocacrespa, San Cugat de Sasgarrigas, San Martin de Sarroca, San Miguel Derdol, San Pablo de Ordal, San Pedro de Laverú, San Pedro Molanta, San Sadurní de Noyá, Santa Fé, Santa Margarita, Santa María de Fontrubia, Sitges, Subirats, Terrasola, Torrellas, Viladellops, Vilobi, Villafranca de Panadés, Villanueva y Geltru. Tiene 1,060 vecinos, 5,516 habitantes, comandante de armas, sujeto á la capitanía general de Barcelona, administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Lérida, dos estancos, una parroquia, un convento de monjas, tres que fueron de frailes, y un cuartel. En la quinta de 1844 entraron en suerte 220 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 163,240 rs. y cosecha al año 18,000 fanegas de granos y legumbres, 32,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite que con los frutos menores importan 1.417,000 rs. Su industria consiste en tenerías, fábricas de aguardiente y de tegidos de algodon. Celebra tres ferias al año.

PUEBLOS NOTABLES.

BADALONA: Villa situada á dos leguas de Barcelona, en el camino real de Francia, en terreno llano y fértil, cerca del mar. Su fundacion es de los romanos, de cuya época conserva algunas inscripciones y antiguedades: los bethulones tuvieron en ella su capital, y en una escavacion de su antigua iglesia se halló un ergástulo ó cárcel subterránea. Pertenece á la diócesis y partido

(c) 2007 Ministerio de Cultura

judicial de Barcelona. Consta de 710 vecinos y 3,775 habitantes, tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 151 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 109,340 reales y cosecha al año comun 5,700 fanegas de granos y legumbres, 3,800 arrobas de aceite y 8,900 de vino; que con los frutos menores importan 435,740 reales. Su industria consiste en marinería y fabricacion de encages.

Caldas de Mombuy: Villa situada á cinco leguas de Barcelona, en un llano á inmediaciones del rio Caldas en el territorio llamado Vallés. Esta poblacion es muy antigua y en sus cercanías hay vestigios de árabes y romanos sin saberse á cual de estas dos épocas pertenece; hay en ella los famosos y utilísimos baños de su nombre que nacen en un ángulo de su plaza. Pertenece á la diócesis de Barcelona y al juzgado de primera instancia de Granollers, de donde dista dos y media leguas. Consta de 426 vecinos y 2,409 habitantes. Tiene una parroquia, un estanco y un hospital, en el que se hace uso de los citados baños. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 65,604 rs. y cosecha al año comun 6,700 fanegas de granos y legumbres, 10,800 arrobas de vino muy esquisito, 3,600 de patatas, que con los frutos menores ascienden á 497,800 rs. Hay fábricas de paños, estameñas, tegidos de algodon y listonería; se hacen encages y blondas casi en toda la poblacion.

Calella: Villa situada á seis leguas de Barcelona, en el camino de Gerona á dicha ciudad cerca del Mediterráneo. Su fundacion es posterior á la espulsion de los sarracenos, sin que haya en esta poblacion cosa mas notable que un astillero para buques mercantes. Pertenece á la diócesis de Gerona y al partido judicial de Arenys de Mar, de donde dista cuatro horas. Tiene 694 vecinos y 3,035 habitantes, una parroquia, un hospital, un estanco y un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 106,870 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 9,600 arrobas de vino, 2,400 de aceite y 270 libras de seda, que con los frutos menores importan 476,800 rs. Su industria consiste en marinería, fabricacion de medias, tegidos de algodon, encages, blondas, artes para pescar y aguardientes.

Calaf: Lugar situado en una llanura á doce y media leguas de Barcelona. Su fundacion es del tiempo de los romanos y conserva restos de aquella época. Pertenece á la diócesis de Vich y partido judicial de Igualada de donde dista tres y media horas. Tiene 696 vecinos y 2,794 habitantes y una parroquia con el título de colegiata. En la quinta de 1844 entraron en suerte 111 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 77,184 rs. Cosecha al año comun 4,200 fanegas de granos y legumbres y 5,900 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 309,800 rs. Su industria consiste en tegidos de lienzos bastos y fabricacion de alpargatas. Celebra tres ferias anuales, dos en las segundas semanas de cuaresma y pascua, y la otra en 8 de setiembre de cada año.

Capellades: Villa episcopal situada á siete leguas de Barcelona, en un pe-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

queño llano á la márgen del rio Noya en el camino real de Madrid á dicha ciudad. Esta poblacion debe su orígen á los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Barcelona y partido judicial de Igualada, de donde dista cinco horas. Consta de 725 vecinos y 2,798 habitantes, con inclusion de su anejo Font de la Reina; tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 111,650 rs. y cosecha al año comun 11,600 fanegas de granos y legumbres, 7,890 arrobas de vino, 490 de cáñamo, 980 de aceite y 370 libras de seda, que con los frutos menores importan 695,700 rs. Hay varias fábricas de aguardiente, veinte y dos de paño, veinte y cinco mas de diversos géneros de lana, cuatro de lencería, once molinos de papel, entre los que sobresale uno que compite con los del estrangero.

CARDONA: Villa situada al N. de Barcelona, de donde dista trece leguas, en terreno quebrado y barrancoso, á orillas del rio Cardoner, aumentado con las aguas del Aiguador y otros afluentes, sobre el cual hay un buen puente de piedra. Su fundacion es arábiga. Está casi en el centro del principado; tiene antiguos muros y torreones y una famosa fortaleza que la domina y flanquea, construida sobre un peñon de forma cónica que se levanta hácia el E. Hay en su término una capilla, que antes fué casa en la que murió San Ramon Nonato. Pertenece á la diócesis de Solsona y partido judicial de Berga de donde dista veinte y seis horas. Consta de 520 vecinos y 2,366 habitantes; tiene gobernador militar, un estanco, dos parroquias, de las que una es colegiata dedicada á San Vicente mártir, con siete canónigos y cinco beneficiados; hay dos oratorios y un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 80,080 rs. y cosecha al año comun 7,800 fanegas de granos y legumbres, y 3,800 de vino que con los frutos menores importan 432,000 rs. Su industria consiste en hilados y tegidos de algodon, fábricas de cuchillos, tijeras y alambre. Tiene un mineral de sal yema muy celebrado; no solo por la escelencia de esta sustancia, sino tambien por las preciosas vistas ó iris que forman sus laderas cristalizadas en la salida del sol con los varios colores de su superficie. Esta enorme masa es un peñasco de sal mazizo, situado al S. O. de la villa. Se levanta de 400 á 500 pies, sin que se observen rajas, hendiduras ni capas. Tiene como una legua de circuito, y su elevacion no es menor que la de cualquiera de las otras montañas circunvecinas. Ignórase su profundidad, y por lo mismo no puede saberse la materia que le sirve de base. Esta montaña es homogénea, y la única que se conoce en Europa.

CODINAS DE SAN FELIÚ: Lugar situado á seis leguas de Barcelona, en la carretera de Vich á inmediaciones del rio Congost. Atribúyese su orígen á la época de los romanos y á su Mediodia hay vestigios que lo denotan. Pertenece á la diócesis de Barcelona y al partido judicial de Granollers, de donde dista tres horas. Consta de 596 vecinos y 2,579 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Pagó por toda contribucion 81,784 rs. y produce al año comun 3,800 fanegas de granos y legumbres, 5,900 arrobas de vino y 540 de aceite, que con los frutos menores importan 305,800 rs. Se fabrican tegidos de lana, estambre y algodon.

ESPARRAGUERA: Villa situada á cinco leguas N. de Barcelona, en un llano cerca del rio Llobregat. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Vich y al partido judicial de Igualada, de donde dista tres y media leguas. Tiene 520 vecinos y 2,366 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 106 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 81,620 rs., y cosecha al año comun 7,900 fanegas de granos y legumbres, 5,600 arrobas de vino y 980 de aceite, que con los frutos menores importan 410,800 rs. Tiene veinte y una fábricas de de paños, algunos telares para lienzos y tegidos de algodon y lana, catorce molinos de papel y harineros, y celebra feria el segundo domingo de julio.

HORTA: Villa situada á una legua de Barcelona en un llano. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis y juzgados de Barcelona. Consta de 348 vecinos y 1,732 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 53,592 rs. y cosecha al año 3,800 fanegas de granos y legumbres y 4,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 209,400 rs. Su industria consiste en telares para tegidos de algodon y fábricas de tafilete que compiten con el estrangero.

HOSPITALET: Villa situada á una legua de Barcelona, en terreno llano. Pertenece á la diócesis de Barcelona y á sus juzgados de primera instancia; es de fundacion moderna. Consta de 547 vecinos y 2,504 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 100 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 84,238 rs. y cosecha al año comun 6,200 fanegas de granos y legumbres y 2,600 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 297,500 rs. Hay telares para tegidos de algodon.

MALGRAT: Villa situada á siete y media leguas de Barcelona, en un llano cerca del Mediterráneo. Debió su fundacion á los árabes y algunas de sus casas lo denotan por su construccion: tiene una torre de defensa. Pertenece á la diócesis de Gerona y al partido judicial de Arenys de Mar del que dista cuatro horas. Consta de 704 vecinos y 2,839 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 113 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion, con relacion á lo que satisface la provincia, 108,416 reales y cosecha al año comun 7,800 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de vino y 600 de aceite, que con los frutos menores importan 492,600 reales. Su industria consiste en marinería y elaboracion de encages y blondas.

MARTOREL: Villa situada á cuatro leguas de Barcelona en la falda de una montaña y en el camino real de Barcelona: tiene sobre el rio Llobregat un puente titulado el Diablo, que se supone construido por el grande Annibal. Nada hay exacto acerca de su fundacion, y lo mas probable es que la debió á los

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cartagineses; en lo antiguo se llamó por los lacetanos *Tolobis*, y otros la titularon *Fines*. Pertenece á la diócesis de Barcelona y al juzgado de primera instancia de San Feliú de Llobregat. Consta de 766 vecinos y 3,106 habitantes, tiene una parroquia, tres ermitas, hubo un convento de frailes, hay un cuartel de caballería y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 124 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 117,964 rs. y cosecha al año comun 4,800 fanegas de granos y legumbres y 26,800 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 572,800 rs. Hay fábricas de hilados y tegidos de algodon, de papel y blondas.

Masnou: Lugar situado á dos leguas de Barcelona, á orillas del Mediterráneo en el camino real de Francia por la marina. Su fundacion se pierde en la antiguedad y hace pocos años se derribaron tres grandes torres construidas antes de la invasion de los árabes. Esta circunstancia y el descubrimiento de restos de un antiguo muelle, denotan que su poblacion fué mayor. Pertenece á la diócesis de Barcelona y partido judicial de Mataró, de donde dista una y tres cuartos leguas. Consta de 532 vecinos y 3,369 habitantes; tiene una parroquia, una capilla, un astillero en el que se construyen hasta bergantines, y hay varias escuelas de primeras letras y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 135 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 81,928 reales, y cosecha al año comun 3,800 fanegas de granos y legumbres y 5,800 de esquisito vino, que con los frutos menores importan 296,800 rs. Su industria consiste en marinería y construccion de buques.

Moyá: Villa situada á nueve leguas de Barcelona en el camino real de Vich á Manresa en terreno pedregoso. Su fundacion es posterior á la espulsion de los moros. En las cercanías hay vestigios de la época de los árabes y se conoce que debió ser mayor que en el dia. En lo antiguo se llamó *Mediolanum*. Como prueba de su pasada opulencia puede citarse su hermosa iglesia parroquial, que es de las mejores del obispado, con el magnífico camarin de la Vírgen, obra de mucho coste y cuyas entalladas paredes estaban adornadas de escelentes cuadros, que se llevaron los franceses en la guerra de la independencia. Corresponde á la diócesis de Vich y al partido judicial de Manresa de donde dista cinco horas. Tiene 578 vecinos y 2,649 habitantes, una parroquia, dos oratorios, un convento de esculapios y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 106 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 75,512 rs. y cosecha al año 5,500 fanegas de granos y legumbres, y 3,400 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 322,800 rs. Hay fábricas de tegidos de lana y algodon, aguardiente y alguna arriería.

Olesa: Villa situada á seis leguas de Barcelona, al pié de un monte en las inmediaciones del rio Llobregat, con una barca para su paso. Nada hay exacto acerca de su fundacion; en sus inmediaciones hay vestigios de árabes y romanos, de los que se deduce haber sido mayor su poblacion. Corresponde á la diócesis de Barcelona y partido judicial de Tarrasa, de donde dista tres horas. Consta de 568 vecinos y 2,684 habitantes, tiene una parroquia, un hos-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

pital, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 287 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 87,472 rs. y cosecha al año comun 6,700 fanegas de granos y legumbres, 3,200 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 319,700 rs. Se fabrican bayetas y otras telas de lana y hay telares para tegidos de algodon.

Palomar (San Andres de): Villa situada á una legua de Barcelona, en un llano cerca del rio Besós. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos; y segun tradicion se debe á un caballero llamado Palomares. Su hermosa situacion y el beneficio del riego han producido el rápido aumento de su poblacion, de suerte que en el dia cuenta mas de 1,000 casas. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Barcelona. Tiene 742 vecinos y 4,350 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 174 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 111,000 rs. y cosecha al año comun 9,600 fanegas de granos y legumbres y 7,800 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 436,800 rs. Hay fábricas de blondas y se elabora el cáñamo para diferentes usos.

Provensals (San Marti de): Lugar situado á dos tres cuartos de legua de Barcelona en terreno llano inmediato al Mediterráneo. Nada se sabe de fijo acerca de la época de su fundacion, pero sí que su iglesia fué antiguamente capilla perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar de Barcelona, y se cree que el nombre de Provensals tiene su orígen de varias personas del condado ó marquesado de la Provenza que vinieron con la marquesa doña Dulcia que casó con el conde de Barcelona don Raimundo Berengario III, el año de 1113, y les concedieron algunas tierras á uno y otro lado de Barcelona; en cuya parte occidental está la parroquia de Santa Eulalia, antiguamente llamada de Provinciana, que es la del actual Hospitalet. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Barcelona. Consta de 594 vecinos y 2,244 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 91,476 rs. y cosecha al año 8,200 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de patatas y 3,500 de vino, que con los frutos menores importan 417,800 rs. Hay fábricas de indiana, tenerías, productos químicos, albayalde, almidon, jarcias, tintes, ladrillos y bastante marinería.

Rivas: (San Pedro de): Villa situada á diez leguas de Barcelona en el llano de Bages inmediata á los rios Llobregat y Cardoner. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Vich y partido judicial de Villafranca de Panadés de donde dista dos horas. Consta de 526 vecinos y 2,114 habitantes, tiene una parroquia, un hospital, un estanco, y hubo un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 81,004 rs. y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres y 28,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 740,200 rs. Hay fábricas de hilado y tegido de algodon y muchas de aguardiente.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

RUBI: Lugar situado á cuatro leguas de Barcelona en terreno parte llano y parte montuoso, cerca de un arroyo que va á desaguar al rio Llobregat por su márgen izquierda despues de haber regado una hermosa huerta. Su fundacion es de los romanos y al Mediodia existen vestigios de dicha época. A media legua hacia el O. tiene un santuario dedicado á San Muncio muy concurrido en la primavera. El cielo despejado y alegre de este sitio y la abundancia y bondad de sus aguas, lo hacen una morada deliciosa en los calurosos dias del verano. Pertenece á la diócesis de Barcelona y partido judicial de Tarrasa de donde dista dos horas y media. Tiene 360 vecinos y 1,829 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 55,940 rs. y cosecha en un año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de vino y 3,600 de patatas, que con los frutos menores importan 196,800 rs. Su industria consiste en telares para tegidos de algodon y hubo un hermoso establecimiento para torcer y teñir la seda, perteneciente á una sociedad de comerciantes de la capital, el cual daba ocupacion á mas de cien personas.

SABADELL: Villa situada á tres leguas de Barcelona á inmediaciones del rio Llobregat en el camino de Manresa, bajo un cielo claro y despejado, clima templado y sano. Es de moderna fundacion, y segun su tradicion fué en su principio una venta y del nombre de su dueño Collcebadell tomó el suyo la poblacion. Corresponde á la diócesis de Barcelona y al partido judicial de Tarrasa de donde dista cinco horas. Consta de 983 vecinos y 4,720 habitantes, tiene una parroquia, administracion de tabacos, un hospital y hubo un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 151,382 rs. y cosecha en un año comun 9,800 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de de vino y 1,200 de aceite, que con los frutos menores ascienden á 621,200 rs. Su industria consiste en la fabricacion de paños, bayetas, tegidos de algodon, papel y mucha arriería.

SANS (Santa María de): Lugar situado á media legua de Barcelona, en terreno llano en la carretera de aquella ciudad á Valencia: su fundacion es bastante antigua, tiene una famosa iglesia de moderna construccion aunque no concluida, y en las Córtes de Cervera de 1359 figuró con 38 familias de resultas de la asoladora peste que hubo en 1349. Corresponde á la diócesis de Barcelona y partido judicial de San Feliu de Llobregat de donde dista tres horas. Tiene 412 vecinos, 1,739 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 63,448 reales y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, muchísima hortaliza y frutas que esportan á Barcelona, cuyo valor y el de los frutos menores ascienden á 430,800 rs. Tiene una fábrica magnífica de productos químicos, preferidos á los estrangeros, un famoso molino para pulveriza el pedernal y mucho arbolado.

SAN CUGAT DEL VALLS: Villa situada á dos leguas de Barcelona en terreno

(c) 2007 Ministerio de Cultura

llano confinante con Serdañola. Su fundacion es de los romanos y conserva todavia algunas de sus antiguedades. Pertenece á la diócesis de Barcelona y al partido judicial de Tarrasa, de donde dista seis horas. Consta de 416 vecinos y 2,252 habitantes; tiene una parroquia, un estanco, y hubo un monasterio, en cuyo sitio debió existir antiguamente una poblacion numerosa segun los vestigios que se conservan en sus inmediaciones. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 64,064 rs. y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, 3,800 arrobas de vino y 300 de cáñamo, que con los frutos menores importan 319,840 reales. Hay telares para tegidos de algodon y alguna arriería.

San Pedort: Villa situada á nueve leguas de Barcelona, en la llanura de Bagés entre los rios Llobregat y Cardonet. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Vich y partido judicial de Manresa de donde dista cuatro horas. Consta de 453 vecinos y 1,993 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 69,762 rs. y cosecha al año comun 4,800 fanegas de granos y legumbres y 10,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 362,000 rs. Su industria consiste en tegidos é hilados de algodon y muchas fábricas de aguardiente.

San Quintin de Mediola: Villa situada á siete leguas de Barcelona, en terreno montuoso y quebrado en las inmediaciones de Terrasola. Su fundacion es posterior á la espulsion de los sarracenos. Fertenece á la diócesis de Barcelona y al partido judicial de Igualada. Consta de 436 vecinos y 1,813 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 66,144 rs. y cosecha al año comun 4,900 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de almendra, 3,400 de vino, 180 libras de seda, y 280 cabezas de ganado lanar, que con los frutos menores importan 417,600 rs. Hay fábricas de paños bastos, de hilados de algodon y papel.

Sarriá: Lugar situado á una legua de Barcelona, en una suave cuesta al pié de la cordillera que circuye el llano de la capital. Su fundacion es tan antigua como la de Barcelona; hay en él un palacio real, donde se casó el rey don Martin I con doña Margarita de Prades, y en el cual pasaban el verano los condes de Barcelona y reyes de Aragon. Este lugar por su situacion despejada, sus buenas y abundantes aguas y fertilidad de sus campos, fué siempre la mansion favorita de todas las clases de la capital en los dias de verano, y sus magníficas quintas, hoy casi abandonadas, competian con las celebradas *villas* de la mágica campiña de Nápoles. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Barcelona. Tiene 760 vecinos, 3,673 habitantes, una parroquia, un estanco, un convento de monjas y otro que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 147 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 118,580 rs. y cosecha al año 9,600 fanegas de granos y legumbres y 6,000

(c) 2007 Ministerio de Cultura

arrobas de vino, que con los frutos menores importan 428,500 rs. Se fabrican blondas y tegidos de algodon.

SITJES: Villa situada á cinco leguas de Barcelona á orillas del Mediterráneo y rodeada de montañas, confinante con Callfells. Su fundacion es de los árabes y su fondeadero el mejor de toda la costa de Cataluña. Pertenece á la diócesis de Barcelona y al partido judicial de Villafranca de Panadés de donde dista cinco horas. Tiene 838 vecinos, 3,494 habitantes, una parroquia, un hóspital, un cuartel magnífico para caballería é infantería, dos estancos y una aduana de cuarta clase. En la quinta de 1844 entraron en suerte 140 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 129,022 rs. y cosecha al año comun 11,600 fanegas de granos y legumbres, 52,000 arrobas de vino y superior malvasía, cuyo valor y el de los menores ascienden á 1.174,000 rs. Tiene un comercio activo de vinos con nuestras posesiones de Ultramar.

TORDERA: Villa situada á nueve leguas de Barcelona, en el campo de la Marina á orillas del rio de su nombre, sobre el cual tiene un puente de madera. Su fundacion es posterior á la espulsion de los moros. Pertenece á la diócesis de Gerona y partido judicial de Arenys de Mar de donde dista seis horas y media. Consta de 356 vecinos y 1,856 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 70,224 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino, y 900 de aceite, que con los frutos menores importan 332,000 rs. Hay fábricas de aguardientes y encajes.

TORELLO SAN FELIÚ: Villa situada á doce leguas de Barcelona, en terreno hondo á inmediaciones de los rios Ges y Ter. Su fundacion se pierde en la antiguedad; los muros y torreones de que está cercada se resienten del gusto árabe y conserva algunas inscripciones de esta época y de la de los romanos. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Vich. Consta de 375 vecinos y 1,734 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 57,750 rs. y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres y 3,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 468,200 rs. Su industria consiste en fábricas de peines de madera y asta, botones y demas obras de tornero, bayetas, hilados y tegidos de algodon. Tiene en su término un mineral sulfuroso.

VILLASAR SAN GINÉS: Lugar situado á tres leguas de Barcelona, en terreno llano á orillas del Mediterráneo. Su fundacion se pierde en la antiguedad. Conserva varias inscripciones y antiguedades romanas y en el sitio que ocupa estuvo la populosa ciudad de los acetanos. Pertenece á la diócesis de Barcelona y al partido judicial de Mataró de donde dista seis horas. Consta de 500 vecinos y 2,125 habitantes; tiene una parroquia, por anejo á Cambrils y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 85 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 77,200 rs. y cosecha al año comun 11,900 fanegas de granos y legumbres y 14,000 arrobas de vino, que con los frutos menores

(c) 2007 Ministerio de Cultura

importan 617,800 rs. Su industria consiste en la pesca y fabricacion de blondas y encages.

VILLANUEVA Y LA GELTRU: Villa situada á seis leguas de Barcelona, á orillas del Mediterráneo en terreno llano. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos. Existen vestigios é inscripciones de que se infiere que debió ser de los cartagineses, y las tres torres que hay en la orilla del mar en el



Catalanes de la costa.

corto espacio de un cuarto de hora, lo confirman, atendidas su antiguedad y construccion. Tambien se han hallado algunas inscripciones romanas, entre ellas, una en la pared de la ermita de San Gervasio que dice así:

EX VOTO
C. CLODIUS ÆMI-
LIANUS.

Hay fundados motivos para creer que en la playa de esta villa estuviese el

(c) 2007 Ministerio de Cultura

surgidero de las naves cartaginesas, que fuesen ó viniesen de la metrópoli Cartago, siendo por consiguiente el emporio de su comercio en España. En el año de 1714 fué esta villa saqueada é incendiada en su mayor parte por las tropas que sitiaban la ciudad de Barcelona. Durante la guerra de la independencia, sus habitantes hicieron toda clase de sacrificios para espulsar á las tropas invasoras que al fin ocuparon la poblacion en 20 de diciembre de 1809. Corresponde á la diócesis de Barcelona y partido judicial de Villafranca de Panadés de donde dista cuatro horas ymedia. Consta en union con Geltrú de 2,106 vecinos y 10,309 habitantes. Tiene ayudante de marina, administracion de rentas y correos, dependiente de la de Lérida, dos parroquias cuyas iglesias son de brillante construccion y órden corintio, un hospital, un cementerio, dos capillas, cuatro ermitas, un teatro, tres escuelas de dotacion y varias particulares, hubo dos conventos de frailes y en la quinta de 1844 entraron en suerte 412 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 324,324 rs. y cosecha al año comun sobre 40,000 cargas de vino, que esportan en su mayor parte para Ultramar. Su industria consiste en marinería, tonelería, fábricas de hilado de algodon, de cremor tártaro, jabon, aguardiente y blondas, y puede decirse que cada casa es un taller.

BURGOS.

Confina por N. con la provincia de Santander; por E. con las de Alava, Navarra y Soria; por S. con la de Segovia y por O. con la de Palencia y Valladolid. Su territorio es muy elevado, y de consiguiente de temperamento frio y se forma de multitud de colinas cortadas por muchos valles. Bañan á esta provincia el Tirón, el Arlanzon, el Arlanza, el Ebro, el Pisuerga, el Brulles y otros muchos menos caudalosos. El canal de Castilla de riego y de navegacion que empezó á construirse en 1753 y que principia en Alar del Rey, distante once leguas de Reinosa, y una al N. de Herrera de Pisuerga, del cual toma las aguas por medio de una presa, llegará á formar, luego que esté concluido, el principal manantial de la riqueza de esta provincia. Las montañas mas elevadas de esta parte de Castilla la Vieja son las llamadas de Burgos ó Santander, las cuales cruzando la Vizcaya, se estienden de S. á N. por esta provincia has-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ta las inmediaciones de Burgos, y por último la sierra de Urbion al E. de Castilla la Vieja, que se dirije por la parte meridional de la provincia de Alava y se estiende por Navarra, Aragon y Cataluña. Los montes de Oca ocupan toda la parte septentrional de esta provincia é internándose en la de Leon y la Rioja hasta los confines de Vizcaya, separan las Asturias de la Castilla. Atraviesa la provincia el magnífico camino real que conduce desde Madrid á Francia, donde se encuentran en casi toda su estension posadas bastante cómodas y bien surtidas.

El carácter de los burgaleses, como el de todos los castellanos viejos, es grave, noble, generoso, cortés y franco sin afectacion, siendo ademas sóbrios, honrados y sencillos en sus costumbres. Los habitantes de las montañas creen descender de los antiguos cántabros, y el trage que usan generalmente, en las inmediaciones de Vizcaya, con particularidad las mugeres, es el mismo que se estilaba hace cuatro siglos.

Divídese esta provincia en los doce partidos de Aranda de Duero, Belorado, Bribiesca, Burgos, Lerma, Melgar de Fernamental, Miranda de Ebro, Roa, Salas de los Infantes, Sedano, Villadiego, y Villarcayo. Esta provincia es de las mas antiguas y antes conprendia la de Santander, dependiendo toda de la chancillería y capitanía general de Valladolid, hasta que establecieron su audiencia y distrito militar. A pesar de ser una de las que mayor número de pueblos abraza, sus vecindarios son sumamente reducidos, pues son muy pocos los que esceden de 500 vecinos.

El terreno, aunque en mucha parte montuoso, abunda en toda clase de granos y legumbres, y le sobran vinos para su consumo. Los montes están muy bien arbolados y se encuentran varias clases de arboles que dan maderas especiales para los ebanistas, como son nogales, perales, cerezos, acebos, salgapus y otros singulares, sin contar con las especies comunes de encina, roble, haya, fresno &. Abundan tambien en buenos pastos para ganado lanar, vacuno, de cerda, caballar y mular. El tráfico que se hace de las lanas en esta provincia ha decaido mucho desde que las han mejorado los estrangeros. Existen en su término algunas minas de oro y plata, hierro, plomo, azogue, vitriolo, azufre, carbon de piedra y granito, y no falta caza tanto mayor como menor.

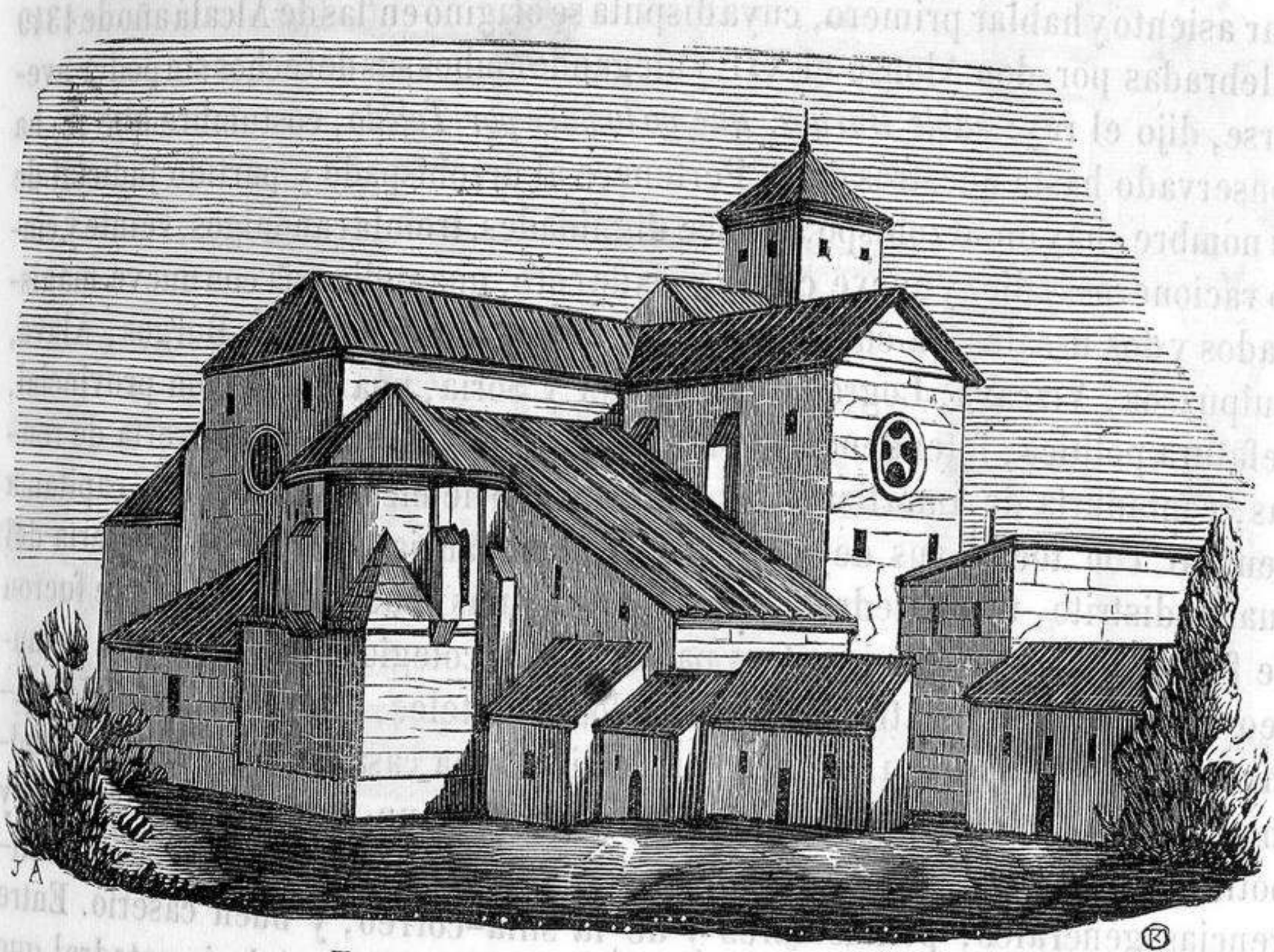
Ademas del comercio de lanas, se dedican los burgaleses á la fabricacion de mantas, bayetas, estameñas, lienzos comunes y curtidos.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Burgos: ciudad situada á los 42° 20′ 59″ latitud N. y 0° 0′ 10″ long. O. en la margen derecha del Arlenzon, que baña sus murallas y las separa de un arrabal bastante grande llamado Vega y que comunica con la ciudad por dos puentes de piedra. Su fundacion se pierde en las mas remota antiguedad, creyendo

(c) 2007 Ministerio de Cultura

algunos que su nombre proviene de *Burgo*, que significa lugarcillo, aldea &c. y otros pretenden que por que el rey don Alfonso el Católico mandó que todos los *burgos* ó lugares comarcanos su reuniesen al dominio de su fortaleza para librarse de los bárbaros, tomó el nombre de Burgos, de su reunion. Está amurallada con un fuerte castillo, cuya construccion parece ser de la época de los árabes. Hace nueve siglos que gobernada por jueces, llamados de Castilla, proclamó á Fernan Gonzalez, titulándole Conde, de manera que puede decirse que Burgos es la cuna de la monarquía castellana. Es patria de San Julian, obispo de Cuenca; de su limosnero San Lesmes; y del venerable Bernardino de Obregon; de don Pedro llamado *el Cruel*; de don Enrique III, denominado *el Enfermo*; de doña Leonor de Aragon, primera muger del rey don Juan; del conde Fernan-Gonzalez; del famoso Rodrigo Diaz de Vivar, conocido por *el Cid*; de los jueces de Castilla, Nuño Rasura y Lain Calvo; de don Pablo de Santa María, obispo de Burgos, autor de varias obras, tutor del rey dom Juan II y gobernador del reino; del obispo de Burgos don Alfonso de Santa María; del ciego Francisco Salinas, gran profesor de la teoría y práctica de la música, y autor de un tratado de ella; de Marcos Salon de Paz, célebre comentador de las leyes de Toro; de Francisco de Colonia, arquitecto; de Diego de Siloé, que trazó y empezó las catedrales de Granada y Málaga en 1529; de Hernan Ruiz, célebre arquitecto tambien, que comenzó y trazó el crucero de la catedral de Córdoba, antes mezquita; de los Diego Polo, tio y



Parroquia de San Gil en Burgos.

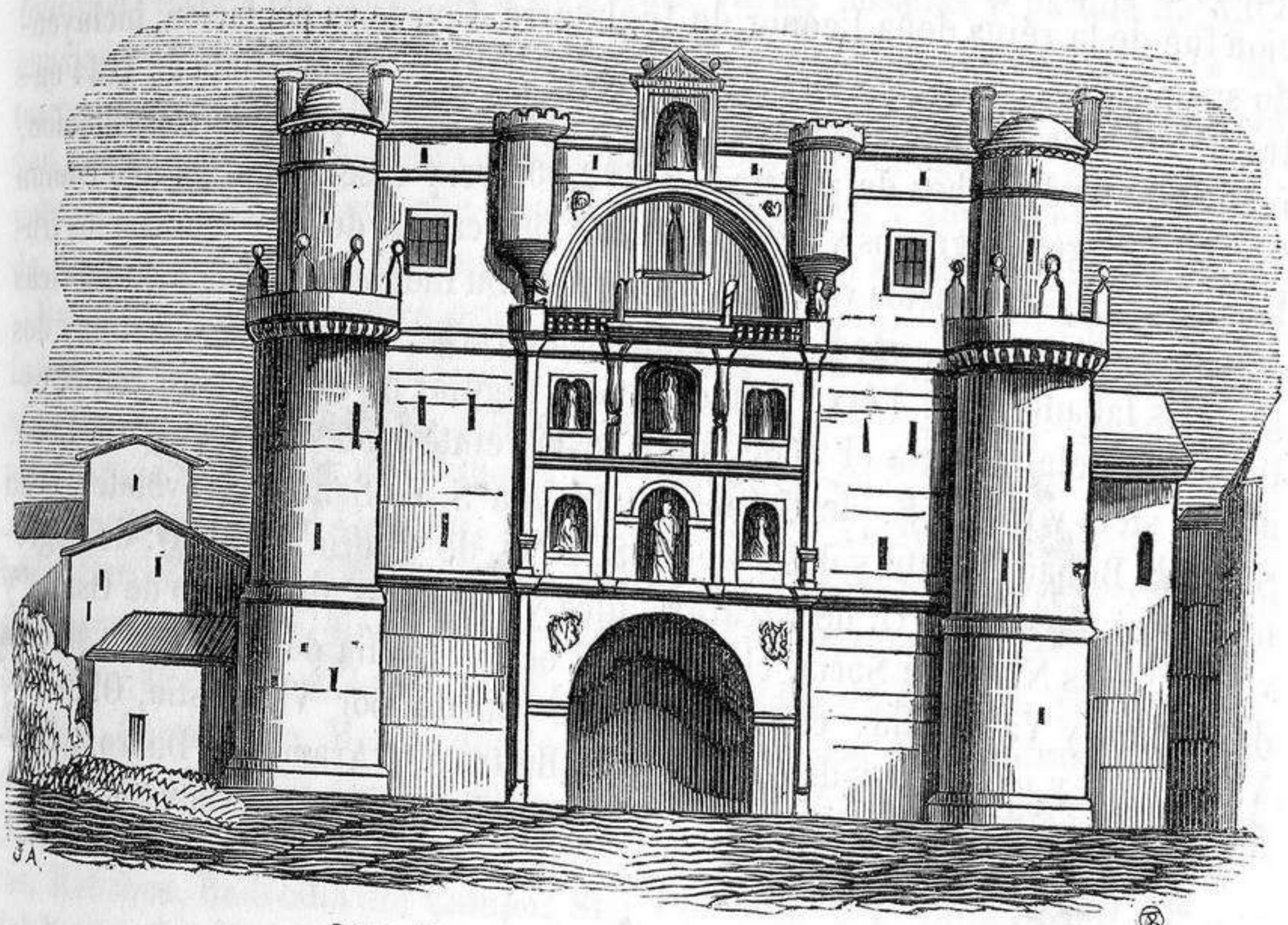
(c) 2007 Ministerio de Cultura

sobrino, pintores; de Felipe Villarni ó de Borgoña, famoso escultor y arquitecto; de su hermano Gregorio Villarni, y de Fr. Angel Manrique, obispo de Badajoz, matemático y arquitecto.

Se han celebrado en esta ciudad varios concilios, y convocado asi mismo las córtes siguientes: en 904 por el conde Fernan-Gonzalez, en 1170 y 1176 por el rey don Alonso, en donde se ordenó pagasen los hijos-dalgo cinco maravidís de oro para la conquista de Cuenca, lo cual no consintieron aquellos, por no sujetarse á pecheros; en 1269 y 1271 por el rey don Alonso el Sábio; en 1285 por don Sancho el IV; en 1302 por don Fernando IV; en 1314 por don Alonso XII, decretando hubiese apelacion de todos los consejos al real como primitivo; y finalmente en 1515 por don Fernando el V, en las cuales incorporó el reino de Navarra al de Castilla y Leon. Acerca de su voto en Córtes sostuvo Burgos competencia con Toledo sobre cual de los dos habia de tener la preferencia para tomar asiento y hablar primero, cuya disputa se originó en las de Alcalá año de 1349 celebradas por don Alonso el XII, y alegando ambos sus derechos sin poder avenirse, dijo el rey: *hable Burgos, que yo lo haré por Toledo*, costumbre que se ha conservado hasta nuestros dias. Pertenece al arzobispado y partido judicial de su nombre, hay un arzobispo, quince dignidades, treinta canónigos, veinte y cinco racioneros, y diez y nueve capellanes de coro, una audiencia con nueve magistrados y dos fiscales, la cual comprende las siete provincias de Burgos, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Logroño, Santander y Soria, una diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, capitanía general con todas sus dependencias, comandancia general de artillería del cuarto distrito, una catedral, catorce parroquias, nueve conventos que fueron de frailes y diez de monjas, tres palacios, dos colegios, una biblioteca y museo provinciales, cuatro hospitales, dos cuarteles, uno de ellos del regimiento provincial de su nombre, un castillo, una casa de niños espósitos, administraciones principales de correos y loterias, un teatro; algunos cafés y botillerías, varias posadas, paradores, casa de postas, y paradas de diligencias generales, peninsulares y de la silla-correo, y buen caserío. Entre sus edificios notables merece citarse en primer lugar la iglesia catedral que es una de las mas sobresalientes de cuantas se conocen en el género gótico, por su nobleza y grandiosidad y por la esquisita ejecucion de toda ella, y con particularidad de sus infinitos y primorosos adornos. Empezó á edificarse en el año de 1221 por órden del santo rey don Fernando: consta de tres naves, siendo las colaterales algo bajas y estrechas respecto de la principal. El crucero, arruinado en 1539 á causa de un horroroso huracan, y concluido de reedificar en 1556, es una de las obras mas maravillosas por todos conceptos, y que causan mayor admiracion cuanto mas se reflexiona. Las dimensiones interiores de esta iglesia, que toda ella es de escogida piedra blanca, primorosamente labrada y sentada, son de unos 300 pies de largo, sin contar las capillas, por mas de 250 de ancho, estando toda rodeada de grandes y preciosas vidrieras. De las

(c) 2007 Ministerio de Cultura

seis puertas principales que tiene, la mas notable es la llamada de *Santa María*, que está en el centro de las dos que con ella forman parte de la fachada principal, y sobre las cuales se eleva el frontispicio de la iglesia, y sus dos famosas torres, fabricadas de la misma piedra con posterioridad y adornadas, como todo lo demas, con figuras, flores, follages, cornisas, y cuanto de mas admirable puede producir el arte. El coro es muy capaz y con dos órdenes de sillas, trabajadas primorosamente en la parte de embutidos y medios relieves, particularmente las mas altas y la del prelado, cuyo coste ascendió á mil ducados. A los lados de dicho coro hay dos preciosos órganos construidos por el



Arco de Santa María en Burgos.

famoso maestro Juan de Argete. La capilla mayor y todas las demas que se encuentran á ambos lados son magníficas y espaciosas, celebrándose diariamente en cada una de ellas los divinos oficios, sin que se estorben unas á otras á pesar de haber en muchas de ellas grandes y sonoros órganos. Entre otras personas reales cuyos cuerpos están enterrados en el presbiterio, se hallan los del infante don Juan, hijo del rey don Alonso el Sábio; don Sancho, hijo de don Alonso XI, y su muger doña Beatriz, hija del rey don Pedro de Portugal, llamado *el Justiciero*. En el cláustro, que es magnífico, se encuentran muchos y suntuosos sepulcros de los señores arzobispos y prebendados. Finalmente, para poder llegar á formar una cabal idea de este magnífico edificio, debe verse lo que acerca de él dice don Antonio Pons en la página 19 y siguientes del tomo 12 del Viage de España.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

La iglesia de San Pablo, que tambien es del género gótico, es grande y hermosa; mereciendo igualmente llamar la atencion las casas consistoriales, la de la señora marquesa de la Vilueña, de moderna construcion, el palacio de los Velascos, el arco triunfal erigido al primer conde de Castilla Fernan-Gonzalez, y la puerta que sale á uno de los puentes del Arganzon, monumento consagrado á la gloria de los fundadores de la monarquía castellana. A un cuarto de legua de la ciudad se halla el célebre monasterio de Santa María la Real de las Huelgas, fundado por el rey don Alonso VIII, cuya abadesa ha ejercido con autoridad apostólica la jurisdiccion eclesiástica sobre doce monasterios, trece villas, cincuenta lugares y sobre el hospital llamado del rey, que lo es de peregrinos, contiguo al monasterio. El pensamiento de esta fundacion fué de la reina doña Leonor de Inglaterra. Consta su poblacion, incluyendo sus barrios, de 3,140 vecinos y 14,790 habitantes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 1,142 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 1.722,006 rs. y cosecha en un año comun 97,800 fanegas de granos y legumbres, 74,500 cargas de vino, que con los frutos menores y sus pastos valen 7.892,580 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos, mantas, medias de lana, sombreros, paños y bayetas: hay dos grandes labaderos de lana, y un comercio regular de este género con el estrangero. Celebra feria el 27 de junio. Dista veinte y nueve leguas E. de Leon, diez y siete y media S. de Reinosa, y treinta S. de Santander, veinte y ocho S. O. de Bilbao, veinte y dos y media S. S. O. de Vitoria, veinte O. de Logroño, once y media N. O. de Ezcaray, diez y ocho N. O. del Burgo de Osma, y veinte y tres N. O. de Soria, cincuenta y ocho y media de Madrid por Medina del Campo y Valladolid, cincuenta y seis y media por Villacastin, Olmedo y Valladolid, y cuarenta y dos media por Buitrago y Aranda de Duero, y finalmente quince N. E. de Palencia, y veinte y dos N. E. de Valladolid.

CABEZAS DE PARTIDO.

ARANDA DE DUERO: Villa situada á catorce leguas de Burgos en terreno llano, á orillas del rio de su segundo nombre, sobre el que tiene un puente de piedra. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos; en sus cercanías y parte del mediodia hay vestigios del tiempo de los romanos. Ha sido morada muchas veces de los reyes, de quienes se conserva un palacio situado á orillas del Duero. Es patria de Don Pedro Acuña y Avellaneda, obispo de Astorga, de don Bernando de Sandoval y Rojas, cardenal arzobispo de Toledo y discípulo de Ambrosio de Morales, y protector de Miguel de Cervantes. Pertenece á la diócesis de Osma y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 44 pueblos de Aguilera, Aranda de Duero, Arandilla, Aranzo de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Torre, Baños de Valdearados, Brazacorta, Caleruega, Campillo, Casanova, Castrillo de la Vega, Coruña del Conde, Cuzcurrita, Fresnillo de las Dueñas, Fuentelcesped, Fuentenebro, Fuentespina, Gumiel de Mercado, Gumiel de Izan, Hontória de Valdearados, La Vid con Guma y Zuzones, Milagros, Oquillas, Pardillas, Peñalba de Castro, Peñaranda de Duero, Pinillos, Quemada, Quintana del Pirio, Quintanilla de los Caballeros, San Juan del Monte, Santa Cruz de la Salceda, Sinovas, Sotillo, Terradillos, Torregalindo, Tubilla del Agua, Vadocondes, Valdeande, Valderreros, Valverde, Ventosilla, Villalba de Duero, Villanueva de Gumiel y Zazuar. Tiene 754 vecinos y 4,099 habitantes, administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Madrid, cuatro parroquias, dos conventos de monjas, dos que fueron de frailes, un pósito, casa de postas, varias posadas y parada de diligencias generales y peninsulares y de la silla correo. En la quinta de 1844 entraron en suerte 283 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 206,630 rs., y cosecha al año comun 36,000 fanegas de granos y legumbres, y 28,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y 480 cabezas de ganado, importan 1,819.700 rs. Hay telares para lienzos y alguna arriería.

Belorado: Villa situada á ocho leguas de Burgos y orillas del rio Tiron. Su fundacion es moderna, y á distancia de dos tiros de fusil hay restos de cimientos al parecer de la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Burgos y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 60 pueblos de Abellanosa de Rioja, Ahedillo, Alarcia, Alcocero, Arraya, Bascuñana, Belorado, Carrias, Castil de Carrias, Castildelgado ó Villaypún, Cerezo, Cerraton de Juarros, Cueva Cardiel, Espinosa del Camino, Espinosa del Monte, Eterna, Ezquerra, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Fresno de Riotiron, Garganchón, Ibrillos, Loranquillo, Mozoncillo de Villafranca, Ocon de Villafranca, Pineda de la Sierra, Pradilla, Pradoluengo, Puras de Villafranca, Quintana-Loranes, Quintanilla de las Dueñas, Quintanilla del Monte, Quintanilla del Monte-Juarros, Rábanos, Redecilla del Campo, San Clemente del Valle, San Cristóbal del Monte, San Miguel de Pedroso, San Pedro del Monte, Santa Cruz del Valle, Santa Olalla del Valle, San Vicente del Valle, Sotillo, Soto del Valle, Tosantos, Turrientes, Valmala, Vilonia, Villaescusa la Solana, Villaescusa la Sombría, Villafranca Montes de Oca, Villagalijo, Villalbos, Villalmondar, Villalomez, Villamayor del Rio, Villambistia, Villamudria y Villanasúr. Tiene 600 vecinos, 2,450 habitantes, administraciones de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Burgos, tres parroquias, dos ermitas, un hospital, un convento de monjas y otro que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 142 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 89,562 rs. y cosecha al año 14,000 fanegas de granos y legumbres y 480 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores, mas 590 cabezas de ganado vacuno, mular y lanar, importan 572,900 rs. Hay algunos telares para lienzos y tráfico de granos.

Bribiesca: Villa situada á siete leguas de Burgos en la carretera de Francia,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

á orillas del rio Oca, con puente de piedra, de cuyas aguas sale una acéquia que atraviesa el pueblo. Su fundacion es del tiempo de los romanos que la denominaron *Virobesca*. En las tablas de Ptolomeo y en el itinerario de Antonino se hace mencion de esta villa, y aun se conserva la calzada de los romanos que pasaba por el monasterio de Rodilla y por lo alto de la famosa cuesta de San Juan, donde se encontraron muchas medallas. Es célebre por las córtes que celebró en ella el rey don Juan I, en el año de 1388, en las cuales se mandó que el hijo mayor de el rey de Castilla y heredero presunto de la corona se titulase *príncipe de Asturias*, y adquirió ademas mucha fama en las guerras civiles contra el rey don Pedro y su hermano don Enrique conde de Trastamara. Es patria de don Pedro Plaza de Moraza, sugeto muy instruido en la lengua griega y antiguedades romanas. La buena y regular construccion de esta villa hizo que los reyes católicos mandasen edificar por su modelo la ciudad de Santa Fé en la vega de Granada. En su término hay dos profundos lagos de aguas minerales conocidos con los nombres de Pozoblanco y Pozonegro. Pertenece á la diócesis de Burgos y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 92 pueblos de Abajas, Aguilar de Bureba, Aguas-Cándidas, Ahedo de Bureba con San Pedro de Royales, Aldea del Portillo, Arconada, Bañuelos, Bárcena, Barcina de los Montes, Barrio de Diaz Ruiz, Barrios de Bureba, Bentretea, Berzosa, Besgas, Bribiesca, Bueso, Busto, Caboredondo, Calzada, Cameno, Cantabrano, Carcedo de Bureba, Cascajares, Castellanos de Bureba, Castil de Lences, Castil de Peones, Cereceda, Cillaperlata, Cornudilla, Cubo, Frias, Fuente Bureba, Galbarros, Grisaleña, Hermosilla, Herrera, Hozabejas, La Parte, La Vid, Leuces, Lermilla, Marcillo, Molina del Portillo de Busto, Monasterio de Rodilla, Movilla, Navas, Ojeda, Oña, Padrones, Penches, Piedrahita de Juarros, Piérnegas, Pinos de Bureba, Prádano de Bureba, Poza de la Sal, Quintana Bureba, Quintana Elez, Quintana Opio, Quintana Ruz, Quintana Seca, Quintana Suso, Quintana Urria, Quintana Vides, Quintanilla Bon, Quintanilla Caborrojas, Quintanilla Cabosoto, Quintanilla San Garcia, Revillagodos de Bureba, Revillalcón, Reinoso, Rio Quintanilla, Rojas, Rublacedo de Abajo, Rublacedo de Arriba, Rucándio, Salas de Bureba, San Pedro la Hoz, Santa Maria del invierno, Santa Olalla de Bureba, Salas, Solduengo, Soto, Tamayo, Terminon, Terrazos, Tobera, Valdarmedos, Valdazo, Vallarta, Vileña y Zuñeda. Consta de 512 vecinos y 2,040 habitantes; tiene una parroquia, una colegiata con un arcediano, tres dignidades, ocho canónigos y nueve racioneros, un convento de monjas, otro que fué de frailes, administraciones subalternas de loterias, rentas y correos, dependiente esta última de la de Burgos, buenas posadas, casa de postas y parada de diligencias y de la silla-correo. En la quinta de 1844 entraron en suerte 155 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 120,951 rs. y cosecha al año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres y 32,000 arrobas de vino, que con sus muchos pastos, frutos menores y 1,600 cabezas de ganado de todas clases, importan 1.594,700 rs. Hay algunos telares para lienzos y arriería.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Burgos: (Véase su descripcion pág. 222). Cabeza del partido de su nombre que es de *término*, y comprende los 161 pueblos de Abellanosa del Páramo, Ajes, Albillos, Arcos, Arenillas de Muño Arlanzon, Arroyal, Arroyo de Muño, Atapuerca, Ausines, Barrios de Colina, Barrio Temiño de Bureba, Basconcillos de Muño, Brieba de Juarros, Buniel, Burgos, Cabia, Carcedo de Burgos, Cardeñadijo, Cardeña Jimeno, Cardeñuela de Riopico, Castañares, Castrillo del Val, Castrillo de Rucios, Cayuela, Celada de la Torre, Celada del Camino, Celadas del Páramo, Celadilla Sotobrin, Cobos, Cojobar, Cortes, Cotar, Cubillo de la Cesar, Cubillo del Campo, Cueva de Juarros, Cazcurrita de Juarros, Espinosa de San Bartolomé, Estepar, Frandovinez, Fresno de Rodilla, Galarde, Gamonal, Gradilla la Polera, Herramel, Hiniestra, Hontomin, Hontoria de la Cantera, Hormaza, Hormazas con sus barrios, Hornillos del Camino, Hospital del rey, Huelgas, Huermeces, Humienta, Ibeas de Juarros, Isar, Lodoso, Mansilla, Marmellar de Abajo, Marmellar de Arriba, Mata, Mazuelo, Medinilla, Melgosas de Burgos, Miñon, Modubar de la Cuesta, Modubar de la Emparedada, Modubar de San Cibrian, Molina de Vierna, Mozoncillos de Juarros, Nuez de Abajo, Olmosalbos, Olmos junto Atapuerca, Orbaneja de Riopico, Palacios de Venaver, Palazuelos de la Sierra, Páramo, Pedrosa de Muño, Pedrosa de Rio Urbel, Pelilla, Peñaorada, Quintana Dueñas, Quintana Ortuño, Quintana Palla, Quintanilla de las Carretas, Quintanilla de Riopico, Quintanilla Pedro Abarca, Quintanillas, Quintanilla Somuño, Quintanilla Vivar, Rahedo, Ravé de las Calzadas, Rebolledas, Renuncio, Revilla del Campo, Revilla Ruz, Riocerezo, Rioseras, Robrero de Temiño, Robredo sobre Sierra, Ros, Rubena, Ruyales de Páramo, Saldaña, Salgüero de Juarros, San Adrian de Juarros, San Juan de Ortega, San Marnés de Burgos, San Martin de Uvierna, San Medel, San Millan de Juarros, San Pantaleon del Páramo, San Pedro Samuel, Santa Cruz de Juarros, Santa María Tajadura, Santibañez de Zarzaguda ó de las Ahujas, Santovenia, Sarracin, Sotopalacios, Sotraguero, Susinos, Tardajos, Temiño de Rio Uvierna, Tobes, Tremellos, Urones, Urrez, Uvierna, Urquiza, Vilviestre de Muño, Villacienzo, Villafria, Villagonzalo de Arenas, Villagonzalo de Pedernales, Villagutierrez, Villalbal, Villalvilla junto á Burgos, Villalvilla sobre Sierra, Villalonquejar, Villamiel de la Sierra, Villamiel de Muño, Villamorino, Villanueva de Matamala, Villanueva de Rio Uvierna, Villariezo, Villarmentero, Villarmero, Villasur de Herreros, Villatoro, Villaverde de Peñaorada, Villavieja, Villayerno, Villayuda, Villimar, Villorejo, Villorobe, Vivar del Cid, Zalduendo y Zamuel.

Castrojeriz *con sus barrios y granjas*: Villa situada á siete leguas al O. de Burgos entre los rios Orda y Garbanzuela, sobre los cuales tiene puentes de piedra y en la carretera de su capital á Mayorga, cerca de los confines de la provincia de Palencia. No puede fijarse por falta de datos históricos el principio ú origen de esta villa, ni quien fuera su fundador; sin embargo es innegable que existia ya en tiempo de la dominacion de los romanos, porque en la cúspide de la colina á cuya falda está situada la poblacion, se con-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

servan todavía los muros y almenas de un castillo que fué construido 46 años antes de la era cristiana, segun unos por Pompeyo, y segun la mas general opinion por Julio César, de donde se le atribuye el nombre latino de *Castellum vél Castrum Cæsaris*. Desde aquella época hasta la irrupcion de los sarracenos fué una de las principales plazas fuertes por lo inespugnable de su castillo y sólidas murallas de las que existen algunos trozos, acreditando esta aseveracion el encono con que por repetidas veces la sitiaron hasta verificar la ruina casi total de ella por la tenaz resistencia de sus moradores. Rui Lainez, hijo de Lain Calvo, uno de los jueces de Castilla la repobló, y á poco tiempo fué tomada por el moro Abdallá, de quien la reconquistó el conde Fernan Gonzalez el año de 906 despues de un bloqueo de cinco meses, que ocasionó el hambre y la muerte de muchos de sus habitantes. En este siglo ó á fines del anterior, se celebraron en ella córtes parciales. A principios del siglo XV el rey don Juan II la hizo cabeza de condado, confiriéndoseleá don Diego Gomez Sandoval, y posteriormente los reyes Católicos á don Alvaro de Mendoza, estirpe originaria del actual conde de Castro, marqués de Camarasa. En el año de 1521 residió en ella el consejo de Castilla, de el que se conservan el sello y armas con la siguiente inscripcion: *Sigillum consilii Dei gratia Castrosoriz*. Se asegura fué una de las villas de voto en córtes, porque en la coronacion de Enrique IV mandó un diputado á Alcalá de Henares.

Consta su poblacion de 630 vecinos y 2,434 habitantes. Corresponde á la diócesis de Burgos, y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 49 pueblos de Arenillas de rio Pisuerga, Barrio de Muño, Belmimbre, Cañizar de los Ajos, Castellanos de Castro, Castrillo de Murcia, Castrojeriz, Citores del Páramo, Grijalba, Hinestrosa, Hontanás, Iglesias, Itero del Castillo, Indego de Villandego, Los Valbases, Manciles, Melgar de Fernamental, Olmillos de Sasamon, Padilla de Abajo, Padilla de Arriba, Palacios de Riopisuerga, Palazuelos, Pampliega, Pedrosa del Páramo, Pedrosa del Príncipe, Pinilla de Arlanza, Revilla Vallejera, Santa María del Manzano, Santiuste, Sasamón, Tamarón, Torrepadierne, Valtierra de rio Pisuerga, Vallejera, Valles, Villaldemiro, Villamedianilla, Villandiego, Villanueva de Argaño, Villanueva las Carretas, Villaquirán de la Puebla, Villaquirán de los Infantes, Villasandino, Villasidro, Villasilos, Villaverde Mojina, Villazopeque, Villoveta y Vizmalo. Tiene siete parroquias, cuatro en el casco de la villa, y las otras tres correspondientes á los respectivos barrios y granjas, una colegiata, dos conventos, uno de monjas Claras, y otro que fué de religiosos franciscos; cnya iglesia, desmantelada en la guerra de la independencia, sirve en el dia de campo santo; un pósito, cinco hospitales, uno de ellos con botica, quizá la mas surtida de la provincia, una cátedra de latinidad de patronato del ayuntamiento, dotado con 300 ducados anuales; tres administraciones, de estancada, sal y subalterna de amortizacion. A medio cuarto de legua Oriente de esta villa, se ven todavia la iglesia y algunos restos de la que fué casa matriz de los Antonianos. Ha pagado hasta ahora por toda contribucion,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

calculados por un quinquenio, 67,795 rs. al año; cosecha 14,000 fanegas de granos y legumbres; 16,320 arrobas de vino y unas 300 de lino. En la quinta de 1844 entraron en suerte 124 jóvenes de 18 á 24 años. Su principal industria es la agricultura, sin faltar algunos talleres de lienzos y bayetas, como tambien fábricas de curtidos y hornos de alfarería, que surten de vasijas ordinarias á todos los pueblos limítrofes. Celebra dos ferias, la una en los dias 24, 25 y 26 de junio, y la otra en el 25, 26 y 27 de noviembre, y un mercado semanal los mártes. Los abundantes surgidores de agua que cruzan el estendido valle de que se halla rodeada esta villa, hacen á su terreno escesivamente feraz; y gozando de una regular temperatura, produce toda clase de hortalizas á la par que esquisitas y variadas frutas. A poca distancia y al Poniente, corre el rio Odra, que unido con otro titulado Garbanzuelo, que fluye al pié de la poblacion de Oriente á Occidente, desemboca á las dos leguas en el Pisuerga. El Garbanzuelo nace de una fuente de su nombre en el pueblo de Castellanos, á legua y media de esta villa. Las aguas de estos dos rios sirven para el riego de varias heredades y huertas, y dan impulso á doce molinos harineros y un batan.

LERMA: Villa situada á siete leguas de Burgos, en terreno elevado en el camino real de Madrid á Francia y bañada por el rio Arlanza. Su fundacion es del tiempo de los godos. En 1610 nació en esta villa la infanta doña Margarita, hija del rey Felipe III, y en 1722 vino á ella el rey don Felipe V con la reina, el príncipe don Luis y la infanta doña Mariana para recibir las dos hijas del duque de Orleans, esposas del príncipe y del infante don Cárlos y entregar á la infanta para esposa de Luis XV de Francia.

Tiene un palacio ducal fundado por el duque de Lerma en la época de Felipe III, trazado por el célebre arquitecto Francisco de Mora y construido por Rodrigo Cantera, paisano del insigne Herrera. Es un edificio cuadrilongo, todo de piedra, liso y muy semejante en lo esterior á las casas de oficios del Escorial. Su iglesia colegiata, fundada en 1606 por el Excmo. señor don Francisco Gomez de Sandoval, es de muy buena construccion. Consta su poblacion de 350 vecinos, y 1,395 habitantes. Pertenece á su propia jurisdiccion eclesiástica y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 74 pueblos de Abellanosa de Muño, Bahabón, Barrio Suso, Bascones, Briongos, Cabañas de Esgueva, Castrillo de Solarona, Castroceniza, Cebrecos, Ciadoncha, Cilleruelo de Abajo, Cilleruelo de Arriba, Ciruelos de Cervera, Covarrubias, Cogollos, Cuevas de San Clemente, Fontioso, Guimar, Hontoruela, Iglesia-rubia, Lerma, Madrigal del Monte, Madrigalejo, Mahamud, Mazariegos, Mazuela, Mecereyes, Montuenga, Nebreda, Olmillos de Muño, Paules del Agua, Penedillo, Peral de Arlanza, Pineda Trasmonte, Presencio, Puente Dura, Quintanilla del Agua, Quintanilla del Coco, Quintanilla de la Matą, Rabé de los escuderos, Retuerta, Revenga, Revilla Cabriada, Royales del Agua, Royuela, Santa Cecilia, Santa María del Campo, Santa María Mercadillo, Santa Inés, Santibañez de Esgueva, Santibañez del Val, Santillan,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Solarana, Tejada, Tordomar, Tordueles, Tornadijo, Tortoles, Torrecilla del Monte, Torrecitores, Torrepadre, Torresandino, Ura, Valdorros, Villafruela, Villafuertes, Villahoz, Villaverde del Monte, Villalmanzo, Villamayor de los Montes, Villangomez, Villoviado y Zael. Tiene una colegiata con un abad mitrado y jurisdiccion episcopal, cuatro dignidades, doce canónigos, ocho racioneros y ocho capellanes, dos parroquias, administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Burgos; tres conventos de monjas y otros tres que fueron de frailes, un pósito y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 86,981 rs. y cosecha en un año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, y 79,000 cántaras de vino que con los frutos menores valen 817,900 rs. Hay fábricas de curtido y alfarería, y tiene un mercado semanal muy concurrido y abundante.

Miranda de Ebro: Villa situada á catorce leguas de Burgos á orillas del rio de su segundo nombre, sobre el que tiene un puente de silleria con tres arcos. Su fundacion es de los romanos que la denominaron *Deobriga*. En su inmediacion hay un castillo con un cuartel para su guarnicion. En esta villa principia el escelente camino que sigue hasta los confines de la provincia de Guipúzcoa. Consta su poblacion de 565 vecinos y 2,390 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 78 pueblos de Aguilló, Ajarte, Albaina, Altable, Ameyugo, Añastro, Arana, Araico, Argote, Armentia, Arrieta, Ascanza, Ayuelas, Bajauri, Becuri, Bozó, Bujedo, Burguete, Busto de Treviño, Caricedo, Cucho, Dordoniz, Doroño, Encio, Franco, Fuidio, Golernio, Grandival, Guinicio, Hocilla, Hoqueta, Hozaña, Iminuri, Ircio, Ladrera, Laño, Lezana, Marauri, Mesanza, Miano, Mirabeche, Miranda de Ebro, Montañana, Moraza, Moriana, Moscador de Treviño, Muergas, Obarenes, Ochate, Oron, Pancorvo, Pangua, Pariza, Pedruzo, Portilla, Puebla de Arganzon, Samiano, San Esteban, San Martin Galbarin, San Martin Zar, Santa Gadea, Santa María Ribarredonda, San Vicentejo, Saraso, Saseta, Silanes, Suzana, Tarabero, Torre, Treviño, Uzquiano, Valverde, Valluercanes, Ventosa, Villabuena del Conde, Villanueva de Tavera, Villanueva Soportilla y Zurbitu. Tiene tres parroquias reunidas en una, administracion de correos, dependiente de la de Vitoria, otra de rentas de partido, y es el punto principal de registro á la entrada de las provincias Vascongadas, un convento de monjas y tres que fueron de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 157 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 107,597 rs. y produce al año comun 9,800 fanegas de granos y legumbres y 2,600 arrobas de vino, con 500 cabezas de ganado lanar y de cerda, que con los frutos menores importan 675,800 rs. Hay varios telares para lienzos y celebra dos ferias anuales en marzo y mayo.

Roa: Villa situada á tres leguas de Burgos, en un cerro á la márgen del Duero sobre el cual tiene un puente muy deteriorado. Segun Ptolomeo, esta villa existia antes de la conquista de los romanos y pertenecia al pais de los

(c) 2007 Ministerio de Cultura

vacceos. Conserva sus murallas antiguas de cal y canto con algunos cubos y torreones. En la sangrienta reaccion de 1823 fué vilmente asesinado en esta villa el célebre guerrillero don Juan Martin el *Empecinado*, que era natural del pueblo inmediato de Castrillo de Roa. Consta su poblacion de 610 vecinos y 2,000 habitantes. Corresponde á la diócesis de Osma y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 27 pueblos de Adrada de Haza, Anguix, Berlangas, Boada, Cueva de Roa, Fuentecén, Fuentelisendo, Fuentemolinos, Guzman, Haza, Hontangas, Hoyales, La Horra, Mambrilla, Moradillo, Nava de Roa, Olmedillo, Pedrosa, Quintana, Manvirgo, Roa, San Martin de Rubiales, Seguera de Haza, Valcavado, Valdezate, Villaescusa, Villatuelda y Villovela. Tiene administracion y contaduría de rentas de partido, tres parroquias, una de ellas colegiata, cuya iglesia es de tres naves, con un prior, dos dignidades, cinco canónigos, cuatro racioneros y el suficiente número de capellanes y su pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 162 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 88,248 rs. y cosecha al año 18,000 fanegas de granos y legumbres, 13,600 cántaras de vino y 3,500 arrobas de lino, que con 680 cabezas de ganado lanar y vacuno, y los frutos menores importan 1.198,700 rs. Su industria consiste en cordelería y algunos telares para lienzos.

Salas de los Infantes: Villa situada á nueve leguas de Burgos en un collado sobre el rio Arlanza que la atraviesa y cerca del arroyo Ciruelos, ambos con buenos puentes. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Hay restos de la época de los árabes y romanos, y en una de sus parroquias titulada Santa María, es donde se hallan sepultados los padres de los siete infantes de Lara. Pertenece á la diócesis de Burgos y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 79 pueblos de Aceña, Acinas, Ahedo, Aldea de la Revilla, Aldea del Pinar de Hontoria, Aranzo de Miel, Aranzo de Salce, Arlanza, Arroyo de Salas, Barbadillo de Herreros, Barbadillo del Mercado, Barbadillo del Pez, Bezares, Cabezon de la Sierra, Cabrera, Campo Lara, Canicosa, Carazo, Cascajares, Castrillo de la Reina, Castrovide, Contreras, Doña Santos, Espinosa de Cervera, Gallega, Hinojal de Cervera, Hinojar del Rey, Hontoria del Pinar, Hortigüela, Hontizuelos, Hoyuelos, Huerta de Abajo, Huerta de Arriba, Huerta del Rey, Iglesia Pinta, Jaramillo de la Fuente, Jaramillo-Quemado, Jete, Lara, Mambrillas, Mamolar, Mazueco, Monasterio de la Sierra, Moncalvillo, Montenegro, Monterrubio, Navas de Hontoria, Neila, Palacios de la Sierra, Paules de Lara, Peñacoba, Piedrahita de Muño, Pinilla de los Barruecos, Pinilla de los Moros, Quintana Lara, Quintanar de la Sierra, Quintana-Raya, Quintanilla de las Viñas, Quintanilla de Urrilla, Rabanera del Pinar, Regumiel, Riocabado, Rupelo, Salas de los Infantes, San Millan de Lara, Santo Domingo de Silos, Tañabueyes, Terrazas, Tinieblas, Tolbaños de Abajo, Tolbaños de Arriba, Torre Lara, Valdegimeno, Vega Lara, Vilviestre del Pinar, Villaespasa, Villanueva de Carazo, Villoruebo y Vizcainos. Tiene dos parroquias, un estanco y un convento que fué de frailes.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 14,368 rs., y cosecha al año comun 5,400 fanegas de granos y legumbres y 1,800 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 206,900 rs. Su industria consiste en telares para lienzos, sayales y un batan para estos.

Sedano: Villa situada á ocho leguas de Burgos en terreno montuoso en el valle de su nombre. Su fundacion es moderna, y contribuyeron al aumento de su poblacion los condes de Castilla. Tiene 80 vecinos y 320 habitantes. Pertenece á la diócesis de Burgos y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 89 pueblos de Argomedo, Arnedo, Arija, Arreba, Ailanes, Ayoluengo, Bañuelos de Rudron, Barrio de Bricia, Barrio la Cuesta, Bascones, Bezana, Bricia, Campino, Castrillo, Castrillo de Bezana, Ceniceros, Cerneguda, Cilleruelo, Cobanera, Cortiguera, Crespos con Perros, Cubillo del Butron, Cubillos del Rojo, Escalda, Fresnos de Nidáguila, Fresno de Rodilla, Fuente Urvél, Gallejones, Gradilla de Sedano, Herbosa, Higon, Hoz de Arreba, Landraves, Linares de Bricia, Lomas de Villamediana, Lorilla, Masa, Montejo, Montoto, Moradillo del Castillo, Pesadas deBurgos, Pesquera de Ebro, Piedra, Poblacion de Arreba, Pradilla, Presillas, Quintana del Pino, Quintanaentello, Quintanajuar, Quintanaloma, Quintanario, Quintanilla de Escalada, Quintanilla de San Roman, Quintanilla Sobresierra, Rad, Riaño, Robledo, San Andres de Montearado, San Cibrian, San Felices, Santa Coloma, Santa Cruz del Tozo, Santa Gadea del Alfoz, San Vicente de Villameran, Sargentes de la Lora, Sedano, Soncillo, Tablada del Rudrón, Terradillos, Torres de Abajo, Torres de Arriba, Tubilla del Agua, Turzo, Valdeajos, Valde la Teja, Valderias, Vallejo, Villabascones de Bezana, Villamediana, Villamediana de Lomas, Villanueva Carrales, Villanueva de Rampalay y Virtus. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 24 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 31,040 rs. y cosecha en un año comun 3,200 fanegas de granos y legumbres y 260 arrobas de lino, que con los frutos menores y 250 cabezas de ganado lanar importan 216,400 rs. Su industria consiste en telares para lienzos y arriería.

Villadiego: Villa situada á seis leguas de Burgos en un llano y regado por dos riachuelos llamados Brulles y Jaramilla; en medio del camino de las provincias Vascongadas. Debe su fundacion y nombre á Diego Porcelos, conde de Castilla, quien la tituló villa. Es patria del erudito padre maestro Fr. Enrique Florez, autor de la *España Sagrada*, y de una selecta coleccion de objetos relativos á la historia natural, y de don Gonzalo Villadiego, primer doctoral de Toledo, obispo electo de Oviedo, que escribió muchas obras canónicas y teológicas. Consta su poblacion de 218 vecinos y 896 habitantes. Corresponde á la diócesis de Burgos y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y se compone de los 99 pueblos de Acedillo, Alár de Rey, Albacastro, Amaya, Arcellares, Arenillas de Villadiego, Barrio de San Felices, Barriolucio, Barriopanizares, Barrios de Villadiego, Basconcillos del Tozo, Boa-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

da, Brullés, Bustillo del Páramo, Cañizal de Amaya, Castrecias, Castrillo de Rio Pisuerga, Castrillo de Valdelomar, Castromorca, Coculina, Congosto, Corralejo, Cuevas, Escuderos, Fuencaliente de Lucio, Fuencaliente de Puerta, Fuencivil, Fuenteodra, Guadilla de Villamar, Hinojal de Rio Pisuerga, Hormazuela, Hormicedo, Hoyos del Tozo, Humada, Icedo, Llanillo, Mahallos, Melgosa de Villadiego, Montorio, Mundilla, Nuez de Arriba, Olmos de la Picaza, Ordejones, Palazuelos, Paul, Pedrosa de Arcellares, Peones de Amaya, Quintanas de Valdelucio, Quintanilla de la Presa, Quintanilla de Riofresno, Rebolleda, Rebolledillo, Rebolledo la Torre, Rebolledo Traspeña, Renedo de la Escalera, Rezmondo, Riba de Villadiego, Rioparaiso, Salazar de Amaya, San Cristóbal de Valdelomar, Sandoval de la Reina, San Mamés de Abar, San Martin de Humada, San Quirce, Santa María Ana Nuñez, Solanas, Sordillos, Sotovellanos, Sotresgudo, Tablada, Tarragosa, Talamillo, Tápia, Tovar, Trasahedo, Urbél del Castillo, Valcárceres, Valtierra de Albacastro, Villadiego, Villaescobedo, Villahernando, Villalvilla, Villalibado, Villamartin, Villamayor de Treviño, Villamoron, Villanoño, Villante, Villanueva de Odra, Villanueva de Puerta, Villavedon, Villaizan de Treviño, Villegas, Villela, Villusto y Zorzosa de Rio Pisuerga. Tiene dos parroquias, tres ermitas, administracion de tabacos, un convento de monjas, un hospital, un pósito y una cátedra de latinidad. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 67,522 rs., y cosecha al año 11,400 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino de inferior calidad, que con los frutos menores importan 578,200 rs. Su principal industria consiste en la cria y tráfico de ganado lanar.

VILLARCAYO: Villa situada á catorce leguas de Burgos en el camino que conduce de dicha capital á Santoña. Su orígen es de los romanos, y á distancia de un cuarto de legua hay restos de una calzada de aquella época. Es patria de Don Pedro de Torres Bamila, poeta del siglo VIII. Corresponde á la diócesis de Burgos y al partido judicial de su nombre que es de *entrada* y comprende los 360 pueblos siguientes: Abadia de Rueda, Ael, Agüera, Ahedo de las Pueblas, Ahedo del Butron, Ahedo de Linares, Aldea de Busto, Almendres, Almiñe Andino con Andinillo, Angosto, Angulo, Anzo, Aostri, Arceo, Arges, Artieta, Arroyo, Arroyo de Valdivielso, Arroyuelo, Ayega, Baillo, Baranda, Bárcena de Pienza, Barcenilla de Cerezo, Barcenillas, Barcina del Barco, Baro, Barrasa, Barredo, Barriga, Barrio de Zamanzas, Barriosuno, Barruelo, Bascuñuelos, Bedon, Berberana, Bercedo, Berrandulez, Bescolides, Betarres, Bóbeda de la Ribera, Bocos, Bortedo, Brizuela, Burceña, Busnuela, Bustillo, Butrera, Cabañes, Cadagua, Cadiñanos, Calzada, Campillo, Campo, Caniego, Carrasquedo, Casares, Casillas, Castresana, Castriciones, Castrobarto, Cebolleros, Cerca, Céspedes, Cidad de Ebro, Cidad de Valdeporres, Ciella, Cigüenza, Cilieza, Cirion, Cogullos, Colina, Concejero, Condado, Consortes, Cormenzana, Cornejo, Covides, Criales, Cubilla, Cubillos de Losa, Cueva, Cueva de Sotoscueva, Cuesta Ahedo, Cuezva, Dobro, Dosante, Entram-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

basaguas, Entrambosrios, Escanduso, Escaño, Escobados de Abajo, Escobados de Arriba, Espinosa de los Monteros, Estraniana, Fresnedo, Fresno, Fuentehumorera, Gabanes, Garoña de Tobalina, Gayangos, Gijano, Gobantes, Hedesa, Hedeso, Hedillo, Heras, Herran, Herrera de Valdivielso, Herrera de la Sonsierra, Hierro, Hornilla de la Torre, Hornilla Lastra, Hornillayuso, Hoz de Valdivielso, Hoz de Mena, Hozalla, Huéspeda, Huidobro, Imaña, Incinillas, Iruz, La Orden, La Parte de Sotoscueva, Lastras de las Heras, Lastras de la Torre, Lastras de Teza, Leba, Lechedo de Cuestaurria, Lechedo de Medina, Leciñana de Mena, Leciñana de Tobalina, Lezana, Linares de Mena, Llorengoz, Madrid de Caderechas, Mambliga, Manzanedillo, Manzanedo, Mantrana, Mantranilla, Medianas, Medina del Pomar con sus granjas, Menamayor, Mercadillo, Miga, Mijala, Mijangos, Mijaraluenga, Miñon, Mediano, Moneo, Montecillo, Montejo de Cebas, Montejo de San Miguel, Montiano, Mozares, Mudoval, Muga, Murita, Navagos, Navas, Nela, Noceco, Nofuentes, Novales, Ocina, Opio, Orbañanos, Ordejon, Orna, Ornés, Otedo, Otéo, Pajares, Palazuelos, Pangusion, Panizares, Paralacuesta, Parayuelo, Parisotas, Partearroyo, Pedrosa, Pedrosa de Valdeporres, Peñalba, Pereda, Perex, Plágaro, Poblacion de Valdivielso, Porquera de Butron, Prada, Prado la Mata, Presillas, Puentearenas, Puente Dey, Quecedo, Quincoces de Suso, Quincoces de Iuaso, Quintana, Quintana Baldo, Quintana de Rueda, Quintana de Entrepeñas, Quintanahedo, Quintana la Cuesta, Quintana María, Quintana Martin Galindez, Quintanamacé, Quintanilla del Rebollar, Quintanilla Colinas, Quintanilla de Pienza, Quintanilla de la Ojada, Quintanilla de los Adrianos, Quintanilla Monte-Cabezas, Quintanillas, Quintanilla Sopeña, Quintanilla Sosigüenza, Quintanilla Sotoscueva, Quintanilla Valdebodres, Quisicedo, Ranedo, Ranera, Rebollar, Recuenco, Redondo de la Sonsierra, Remolino, Revilla de Arrán, Revilla de Pienza, Riba de Medina, Riba Martin, Ribota, Rio, Rio de Losa, Rioseco con sus granjas, Robredo de Losa, Robredo las Pueblas, Rosales, Rosío, Rozas, Rufrancos, Salazar, Salinas de Rosío, San Cristóbal, San Llorente, San Martin, San Martin de Don, San Martin de las Ollas, San Martin y Quintana del Rojo, San Martin de Mancobo, San Martin de Porres, San Miguel de Cornezuelo, San Miguel de Rolloso, San Millan de San Zadornil, San Pantaleon de Losa, San Pelayo, Santa Coloma de Cuestaurria, Santa Cristina de Relloso, Santa Cruz, Santa Cruz de Andino, Santa María de Garoña, Santa María de Llano de Tudela, Santa Olalla, Santecilla, Santelices, Santiago de Tudela, Santocildes, Santoloja, Santotis, Santurde, San Zadornil, Sionis, Sobrepeña, Sopeñano, Sorcio, Tabliega, Taranco, Tartales de Cilla, Tartales de los Montes, Teza, Tova de Valdivielso, Tobalinilla, Torme, Torres, Trespaderne, Tubilla, Tubilleja, Tudanca, Ubilla, Ungo, Urria, Valcorta, Val de la Cuesta, Val de Noceda, Valderrama, Valhermosa, Valmayor de Cuestaurria, Valmayor de Losa, Valpuerta, Vallejo de Mena, Vallejuelo, Vallejo de Sotoscueva, Valluerca, Vallujera, Ventades, Viadas, Viergol, Vigo,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Villavascones, Villabasil, Villacanes, Villacian, Villacomparada de Rueda, Villaescusa, Villaescusa de Butron, Villafria de Losa, Villafria de San Zadornil, Villalacre, Villalambrús, Villalain, Villalázara, Villalba de Losa, Villalta, Villaluenga, Villamagrin, Villamartin, Villamezan, Villamor, Villanueva, Villanueva de la Lastra, Villanueva del Grillo, Villanueva de los Montes, Villanueva Ladrero, Villanueva Rosales, Villaño, Villapanillo, Villaran, Villarcayo, Villarias, Villasana de Mena, Villasante, Villasopliz, Villasorda, Villasuso, Villataras, Villate, Villatomil, Villavedeo, Villaventin, Villavés, Villota de Losa, Villota de Villalba, Virués, Visjueces, Vivanco, Zaballa y Zangandez. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 45,573 rs., y cosecha al año 9,170 fanegas de granos y legumbres y 12,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 416,200 rs. Hay telares para paños, sayales y lienzos ordinarios.

PUEBLOS NOTABLES.

Aranzo de Miel: Villa situada á once leguas de Burgos, en terreno montuoso. Su fundacion al parecer es de los moros, pues si bien nada hay positivo sobre ella, algunas casas de esta villa se resienten del gusto de aquella época. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Salas de los Infantes de donde dista cuatro leguas. Consta de 159 vecinos y 616 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 21,556 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 237,300 rs. No tiene industria.

Arcos: Villa situada á dos leguas de Burgos en la falda de una colina á orillas del rio Cabia. Su fundacion es de los romanos y se conservan algunas inscripciones de los mismos. El nombre de Arcos proviene sin duda de los de piedra que con las armas imperiales tiene en su calle Mayor. Se conserva un buen palacio de los arzobispos de Burgos. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Burgos. Tiene 158 vecinos y 490 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 mozos de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 20,307 rs. y cosecha al año comun 9,400 fanegas de granos y legumbres y 2,500 arrobas de vino, que con los frutos menores y 600 cabezas de ganado lanar, vacuno, de cerda y mular, importan 402,600 rs. Su industria consiste solamente en telares para lienzos.

Arenillas del rio Pisuerga: Villa situada á siete y media leguas de Burgos en una loma inaccesible á las avenidas del Pisuerga. Su fundacion es de los romanos y al Mediodia de la poblacion hay pedazos de calzada de aquella época. Pertenece á la diócesis de Burgos y partido judicial de Castrojeriz de donde

(c) 2007 Ministerio de Cultura

dista una legua. Consta de 152 vecinos y 492 habitantes: tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 14,251 rs. y cosecha al año comun 9,800 fanegas de granos y legumbres y 10,600 arrobas de vino, que con los frutos menores y 480 cabezas de ganado importan 357,800 rs. No tiene industria.

ARLANZON: Villa situada á cuatro leguas de Burgos, en un valle á orillas del rio de su nombre, al pié de la sierra de Tapuerca. Su fundacion es de los moros y algunas de sus casas conservan varias formas de aquella época. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Burgos. Tiene 378 vecinos y 1,502 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 23 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 5,975 rs. y cosecha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, 240 arrobas de lino y cáñamo y 1,800 de vino, que con los frutos menores importan 316,700 rs. No conoce industria.

CASTRILLO DE LA REINA: Villa situada á diez leguas de Burgos, en terreno pedregoso y sano, entre dos cuestas y á orilla del rio Arlanza. Se fundó en tiempo de los reyes Católicos. Corresponde á la diócesis de Osma y al partido judicial de Salas de los Infantes de donde dista una legua. Consta de 162 vecinos y 704 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 11,348 rs., y cosecha al año comun 7,900 fanegas de granos y legumbres, y 9,200 cabezas de ganado lanar, que con sus muchos pastos importan 585,400 reales. Su industria es la cria de ganados.

CASTRILLO DE LA VEGA: Villa situada á quince leguas de Burgos á la falda de una cuesta y á un cuarto de legua del rio Duero, en el camino real de Aragon á Valladolid. Su fundacion es moderna; pero al Mediodia tiene algunos vestigios del tiempo de los moros, de que se infiere que debió existir otra poblacion en este sitio. Pertenece á la diócesis de Osma y partido judicial de Aranda de Duero, de donde dista una legua. Tiene 132 vecinos y 588 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 18,502 rs. y cosecha al año comun 7,200 fanegas de granos y legumbres y 4,200 arrobas de vino, que con los frutos menores y el de 480 cabezas de ganado lanar y cabrío, importan 314,800 rs. No tiene industria.

CEREZO DEL RIO TIRON: Villa situada á nueve leguas de Burgos en terreno desigual. Su fundacion es del tiempo de los árabes, y en la cumbre de un cerro, en que está situada parte de la poblacion, hay un castillo arruinado, al parecer de aquella época. Fué poblada y fortificada de nuevo por el rey don Sancho VII de Navarra, llamado el Sabio, año 1160 en ocasion de tener guerras con Castilla, y en 1179 la unió á la corona el rey don Alonso IX. Es patria de San Vitores, su patron, cuyo cuerpo se venera cn el convento que fué de P. Franciscos. Pertenece á la diócesis de Burgos y partido judicial de Belorado, de donde dista dos leguas. Tiene 464 vecinos y 1,112 habitantes,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tres parroquias, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 mozos de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 32,397 rs. y cosecha al año comun 7,900 fanegas de granos y legumbres y 450 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores y 320 cabezas de ganado lanar importan 294,700 rs. Su industria consiste en la cria de ganados, y en su término hay una mina de sal purgante semejante á la de la Higuera, de que se surten las boticas, y canteras de piedra caliza.

COVARRUBIAS: Villa situada á siete leguas de Burgos, en terreno llano á la márgen derecha del rio Arlanza, sobre el cual tiene un puente de piedra para pasar al arrabal. Sus aguas potables son delicadísimas, y sus montes están poblados de encinas, robles, enebros, anlaga y plantas odoríferas. Su fundacion se pierde en la antiguedad; nada hay exacto acerca de ella, si bien conserva algunas antiguedades é inscripciones romanas. Pertenece á la diócesis de Burgos y al partido judicial de Lerma, de donde dista cuatro leguas. Consta de 228 vecinos y 894 habitantes, tiene una colegiata, fundada por el rey godo Chindasvindo en el año de 645, con un abad, cuatro dignidades, nueve canónigos y ocho racioneros; hay ademas una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 55 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 31,032 rs. y cosecha al año comun 7,400 fanegas de granos y legumbres y 4,800 arrobas de vino, que con los frutos menores y 560 cabezas de ganado lanar importan 402,600 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos y aguardiente, un alfar de loza ordinaria, teja, baldosa y ladrillo, y alguna arriería y tráfico.

ESPINOSA DE LOS MONTEROS: Villa situada á diez y siete leguas de Burgos y en un valle ameno y frondoso, á la orilla izquierda del rio Trueba. Su fundacion es de antiguedad muy remota, pues ya existia en el siglo X. El rey don Alonso el VI reedificó esta villa en 1080, llamándola Espinosa, por ser tierra de muchos espinos. El sobrenombre de los Monteros le fué dado posteriormente para perpétuar la memoria del señalado servicio que en 1013 hizo Sancho Monteros, natural de ella, al conde don Sancho Garcia de Castilla, descubriéndole la traicion de su madre que atentaba contra la vida de su hijo para casarse con un moro principal. En el año de 1808 hubo en esta villa una encarnizada accion entre las tropas francesas y las de Galicia y Asturias. Corresponde á la diócesis de Burgos y partido judicial de Villadiego, de donde dista cuatro y media leguas. Tiene 542 vecinos y 2,298 habitantes, siete parroquias y una administracion de tabacos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 231 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 49,575 rs. Cosecha al año comun 16,900 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de lino, que con el de los frutos menores importan 719,800 rs. Su industria consiste en la cria de ganados y tegidos de lienzo y bayetas.

FRIAS: Ciudad situada á once leguas de Burgos, sobre un peñasco cerca del rio Ebro. Esta villa debió su fundacion á los romanos, de cuya época tiene un castillo arruinado y es cabeza de su nombre. Es patria del cardenal don

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Pedro Fernandez de Frias, obispo de Osma y de Sabino, que fué gran privado del rey Enrique III y de su hijo Juan II, asistió á los concilios de Pisa y de Constanza, y murió en Florencia el año 1425, desde donde fué trasladado su cadáver á la iglesia catedral de Burgos. Pertenece á la diócesis de Burgos y partido judicial de Bribiesca, de donde dista seis leguas. Consta de 330 vecinos y 1,210 habitantes. Tiene administraciones de rentas y correos, dependiente esta última de la de Burgos, una parroquia, un hospital y un pósito; hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 43,988 rs. y cosecha al año comun 15,200 fanegas de granos y legumbres y 4,600 arrobas de vino de mala calidad, que con los frutos menores importan 703,400 rs. Hay fábricas de sayales y algunos telares para lienzos.

FUENTECEN: Villa situada á quince leguas de Burgos á la izquierda del rio Haza, confinando con Hoyales. Su fundacion es posterior á la espulsion de los moros, y á la orilla derecha del Haza hay vestigios que prueban que fué mayor su poblacion. Pertenece á la diócesis de Osma y partido judicial de Roa, de donde dista dos leguas. Consta de 171 vecinos y 708 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 34,178 rs. y cosecha en un año comun 6,200 fanegas de granos y legumbres y 2,400 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 318,400 rs. Su industria consiste en la cria de ganado.

FUENTE EL CESPED: Villa situada á quince leguas de Burgos, á inmediaciones del rio Riaza, limítrofe con Santa Cruz de la Salceda. Su fundacion es del tiempo de los condes de Castilla. Pertenece á la diócesis de Osma y partido judicial de Aranda de Duero, de donde dista dos leguas. Tiene 170 vecinos y 895 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 23,968 rs., y cosecha al año comun 5,700 fanegas de granos y legumbres y 4,200 arrobas de vino, que con los frutos menores y 560 cabezas de ganado lanar importan 392,400 rs. Su industria consiste en la cria de ganado.

FUENTENEBRO: Villa situada á diez y siete leguas de Burgos en terreno llano, confinando con Moradillo y Aldeanueva. Su fundacion es posterior á la invasion de los sarracenos. En lo antiguo era un bosque de enebro, roble y encina el sitio que hoy ocupa. Tiene una fuente de buena agua y un arroyo muy escaso. Pertenece á la diócesis de Osma y partido judicial de Aranda de Duero de donde dista tres leguas. Consta su poblacion de 180 vecinos y 774 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 38 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 22,050 rs. y cosecha en un año comun 4,200 fanegas de granos y legumbres, y 1,400 arrobas de vino, que con los frutos menores y 280 cabezas de ganado lanar importan 213,400 rs. No tiene mas industria que la cria de ganado.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Gumiel de Izan: Villa situada á doce leguas de Burgos, en terreno llano, limítrofe con Cilleruelo y Gumiel del Mercado, cerca del rio Gromejon. Esta villa debió su fundacion á los godos. La portada de su iglesia parroquial es tan suntuosa que parece la de un templo de primer órden, y fué construida por los arquitectos Bartolomé de Herrada y Pedro Diaz en el año de 1627: consta de tres cuerpos, todos del órden corintio. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Aranda de Duero, de donde dista dos leguas. Consta de 321 vecinos y 1,339 habitantes: tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 45,468 rs. y cosecha en un año comun 9,800 fanegas de granos y legumbres y 6,000 cántaras de vino, que con los demas frutos importan 421,800 rs.

Gumiel del Mercado: Villa situada á doce leguas de Burgos en terreno llano lindando con Sotillo y Villalvilla. Goza de un clima benigno y sano. Su fundacion es de los romanos, de cuya época se conservan varias inscripciones y antiguedades. Pertenece á la diócesis de Osma y partido judicial de Aranda de Duero de donde dista dos leguas. Consta de 267 vecinos y 1,198 habitantes. Tiene dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 101 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 50,483 rs. y cosecha en un año comun 6,000 fanegas de todo grano, y 132,000 cántaras de vino, cuyo valor y el de los frutos menores ascienden á 1.117,060 rs.

Hontoria del Pinar: Villa situada á doce leguas de Burgos, en una hondonada en el camino del Burgo de Osma. Baña su término el rio Lobos, que se oculta por espacio de una y tres cuartos de legua para incorporarse despues con el Ucero. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos; en donde hoy existe era un espeso pinar del que tomó su segundo nombre. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Salas de los Infantes, de donde dista cinco leguas. Tiene 144 vecinos y 592 habitantes; tiene una parroquia, y por aneja á la de la Aldea y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 13,672 rs. y cosecha al año comun 3,400 fanegas de granos y legumbres, y 780 arrobas de vino, cuyo valor y el de los frutos menores ascienden á 111,400 rs. Su industria consiste en carretería.

La Horra: Villa situada á doce leguas de Burgos en terreno llano confinando con Quintana de Manvirgo. Su fundacion es de los sarracenos, y al Mediodia del pueblo hay algunos restos de su época. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Roa de donde dista una legua. Tiene 172 vecinos, 731 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 31,427 rs. Cosecha al año comun 4,000 fanegas de todo grano y 72,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 517,800 rs. No tiene mas industria que la agricultura.

Medina de Pomar *y sus barrios*: Villa situada á catorce leguas de Burgos en

(c) 2007 Ministerio de Cultura

una colina entre los rios de Trueba y Nela. Goza de un clima benigno y saludable, de una campiña muy fértil y sus rios abundan en pesca. Su fundacion se pierde en la antiguedad; en ella y su convento de Santa Clara, está sepultado don Iñigo Fernandez de Velasco, condestable de Castilla, segundo duque de Frias y gobernador de Castilla en tiempo de las comunidades. Pertenece á la diócesis de Burgos y al partido judicial de Villadiego de donde dista una legua. Consta de 262 vecinos y 1,248 habitantes; tiene una parroquia, cinco hospitales, una escuela para cada sexo, dos conventos de monjas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 124 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 102,781 rs. y produce al año comun 18,900 fanegas de granos y legumbres y 4,800 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 892,700 rs. Tiene nueve fábricas de curtidos, molinos harineros y algunos telares para lienzos: celebra tres ferias anuales.

MELGAR DE FERNAMENTAL: Villa situada á ocho leguas de Burgos, sobre una loma aplanada que baña por el Occidente el rio Pisuerga, con clima benigno y despejado horizonte, en términos que la vista domina una estension de diez y ocho leguas de vegas y páramos bastante fértiles. Su fundacion es de los romanos de cuya época hay una calzada por la que se comunicaban aquellos con los reinos de Galicia y Leon. Es patria del sábio jurisconsulto don Gaspar de Criales y Arce, arzobispo de Rijoles y consultor de Felipe III, de Pedro Fernandez de Melgar, médico del emperador Cárlos V, de don Antonio Tomé, célebre escultor que hizo la estátua de bronce erigida en la plaza de Burgos á Cárlos III, y de don Juan Martinez de Melgar, capellan mayor de la capilla de los reyes nuevos de Toledo y favorito de Enrique III. Consta su poblacion de 600 vecinos y 2,700 habitantes. Pertenece á la diócesis de Burgos y partido judicial de Castrojeriz, de donde dista una legua. Tiene una parroquia, cuya iglesia es de hermosa arquitectura y la mejor de todo el arzobispado, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 173 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 6,800 rs. y cosecha en un año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres y 30,000 cántaras de vino, que con los frutos menores y 3,000 cabezas de ganado lanar, cabrío y vacuno, importan 1.142,000 rs. Se fabrican curtidos, hay muchos molinos harineros y telares para lienzos. Celebra un mercado semanal.

MONASTERIO DE RODILLA: Villa situada á cuatro leguas de Burgos en una altura. Se halla dividida en dos barrios y cerca de ella confinante con el término de Quintanapalla está el sitio llamado la *Brújula*, que es uno de los mas altos de España y desde el cual se vé la ciudad de Burgos. Su fundacion es dudosa: conserva un castillo del tiempo de los moros y en sus cercanías hay vestigios de la antigua ciudad romana llamada *Tricio*, por medio de la cual pasaba la calzada que dirigia desde Tarragona á Astorga. Pertenece á la diócesis de Burgos y al partido judicial de Bribiesca, de donde dista tres leguas. Tiene 170 vecinos, 578 habitantes, dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por

(c) 2007 Ministerio de Cultura

toda contribucion 19,971 rs. y cosecha al año 5,400 fanegas de granos y legumbres y 3,800 arrobas de vino, que con los frutos menores y 170 cabezas de ganado lanar importan 316,900 rs. Carece de industria.

NAVA DE ROA: Lugar situado á quince leguas de Burgos, en terreno llano limítrofe á Castrillo de Duero. Su fundacion es del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Roa, de donde dista dos leguas. Consta de 191 vecinos y 782 habitantes. Tiene una parroquia, cuya iglesia es magnífica, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 24,719 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 cántaras de vino y 300 arrobas de cáñamo, que con los frutos menores importan 327,200 rs. Hay una fábrica de aguardiente y algunos telares para lienzos.

PALACIOS DE LA SIERRA: Villa situada á once leguas de Burgos al pié de los montes Idubeda y márgenes del rio Arlanza. Su fundacion es del tiempo de los romanos y su nombre proviene de tres palacios que pertenecieron á tres distintos señores y cuyas ruinas se conservan todavía. Pertenece á la diócesis de Osma y partido judicial de Salas de los Infantes, de donde dista dos leguas. Consta de 176 vecinos y 794 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 20,016 rs. y cosecha en un año comun 3,800 fanegas de granos y legumbres y 5,600 arrobas de vino que con sus muchos pastos y 1,800 cabezas de ganado cabrío, importan 147,500 rs. Su término es montuoso en la mayor parte y abunda en pinos y robles de estraordinaria magnitud. Su industria consiste en la fabricacion de quesos.

PANCORBO: Villa situada á once leguas de Burgos en el camino real de Francia, en terreno desigual y en una estrecha garganta formada por dos cordilleras de elevadas montañas. Su fundacion es arábiga: tuvo dos castillos, uno de aquella época, famoso por haber contenido las irrupciones de los moros, y que se hallaba fundado sobre una roca muy escarpada á la parte occidental, y otro moderno llamado de *Santa Engracia*, construido en el año de 1795 sobre aquel, y que ocupaba toda la montaña, el cual fué destruido en 1823 por el ejército invasor francés á las órdenes del duque de Angulema, no quedando apenas señal de los cuarteles, capilla, oficinas, murallas y fuertes que defendian su larga y áspera subida. Por el centro de esta poblacion pasa el riachuelo Oroncillo, dividiéndola en dos barrios que se comunican por medio de un puente de piedra de un arco y otros dos puentecillos de madera, en cuyo rio se cria alguna pesca. Es digna de mencion la hermosa fuente con ocho caños de esquisita y abundantísima agua y con un lavadero cuadrado é inmediato á ella, á espaldas del cual hay una larga pila en que pueden beber veinte caballerias á la vez, toda de piedra sillería y muy bien concluida. Pertenece á la diócesis de Burgos y al partido judicial de Miranda de Ebro de donde dista tres leguas. Consta de 287 vecinos, y 1,217 habitantes. Tiene dos parroquias, dos ermitas, un pósito, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte

(c) 2007 Ministerio de Cultura

71 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 58,642 rs. y cosecha al año comun 9,700 fanegas de granos y legumbres, 22,000 cántaras de vino y 340 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 416,700 rs. Su principal industria consiste en carbonéo y hacer escriños de paja.

PAMPLIEGA: Villa situada á seis leguas de Burgos en terreno desigual á las márgenes del rio Arlanzor, sobre el cual hay un puente de cinco arcos, al O. de la cumbre que llaman del Castillo, por el que hubo en la cima que fué destruido por Witiza, y reedificado despues fué dado al Cid con el de Muño y Dueñas. Ultimamente fué destruido por el rey don Pedro de resultas de la batalla que dió en la vega de esta villa á su hermano don Enrique, de cuyo partido era Pampliega. Su fundacion se pierde en la antiguedad, y es notable en la historia por haber tenido un monasterio de benitos, titulado de San Vicente, en el cual se retiró y murió el rey Wamba. Pertenece á la diócesis de Burgos y partido judicial de Melgar de donde dista seis leguas. Consta de 172 vecinos y 712 habitantes. Tiene una parroquia, tres ermitas, un hospital, un pósito, un estanco y una administracion de correos dependiente de la de Burgos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 52,511 rs, y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, y 10,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 582,600 rs. Su industria consiste en hornos de teja, ladrillo, cal y vidriado comun, fábricas de sombreros ordinarios y algunos molinos harineros. Celebra un mercado semanal.

PEÑARANDA DE DUERO: Villa situada á doce leguas de Burgos, en la falda de una roca junto al rio Duero que fertiliza su vega. Nada hay positivo acerca de su fundacion; está circundada de antiguas murallas y tiene un castillo fuerte, cuyo orígen ninguno describe con exactitud. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Aranda de Duero, de donde dista tres leguas. Tiene 175 vecinos, 694 habitantes, administracion de correos dependiente de la de Burgos, un estanco, una parroquia, la cual es colegiata, con un abad, cuatro dignidades, igual número canónigos y otros tantos racioneros, un hospital, un convento de monjas, un palacio de los condes de Miranda y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 36,417 rs. y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 48,000 cántaras de vino y 680 cabezas de ganado lanar y vacuno, cuyos frutos con sus pastos y abundancia de maderas importan 895,200 rs. Se tegen lienzos ordinarios y jerga.

POZA DE LA SAL: Villa situada á ocho leguas de Burgos al pié de una elevada peña en la carretera de Santoña á Burgos por Bureba entre Salas y Leuces. Su orígen se pierde en la mas remota antiguedad y lo único que se sabe es que se llamó antiguamente Segisama Julia y que sufrió dos destrucciones: la una por los cántabros unidos á los asturianos, y la otra se cree que fué por los moros, reedificándose la primera vez en el año 455 y la segunda en 1135, bajo el reinado de don Alonso VII, llamado el emperador. Tiene un castillo en

(c) 2007 Ministerio de Cultura

lo alto de la citada peña, y en su vega hay una ermita, titulada de San Andrés, cerca de la cual se han hallado varios instrumentos de hierro, telares, ropas eclesiásticas y un javalí incorrupto que está en la Historia natural, de donde se deduce el orígen de alguna poblacion sepultada por una erupcion volcánica, lo que se confirma por un promontorio de peñas que se eleva en medio del valle de las Salinas, en las que aun se conoce la lava, y algunas de ellas están calcinadas. Es patria del gran conde don Sancho Garcia, el de los buenos fueros, y del teniente general don Andrés Gutierrez Vallejo. Pertenece á la diócesis de Burgos y partido judicial de Bribiesca de donde dista tres leguas. Consta de 668 vecinos y 2,670 habitantes; hay una administracion de loterias, salinas de piedra administradas por la hacienda en que se fabrican anualmente 146,000 fanegas de sal, una parroquia, cinco ermitas, un hospital y un pósito; hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 159 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 92,954 rs y cosecha al año 37,000 cántaras de vino y 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 407,900 rs. Su industria consiste en fabricacion de curtidos y arriería.

Prado Luengo: Villa situada á ocho leguas de Burgos, entre montes al pié de la sierra de Urbion y bañada por una barranca que baja de la sierra y se une con el rio Tiron, sobre el que tiene dos puentes de piedra sillería. La fundacion de esta villa es posterior á la época de los sarracenos y al Mediodia de sus cercanías se ven todavía vestigios de los mismos. Pertenece á la diócesis de Burgos y al partido judicial de Bribiesca de donde dista una legua. Tiene 232 vecinos, 1,790 habitantes, una parroquia, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 31,581 rs. y cosecha al año comun 3,800 fanegas de granos y legumbres, y 2,500 cántaras de vino, que con los frutos menores importan 218,400 rs. Su industria consiste en la fabricacion de paños y bayetas que se esportan por los tragineros que concurren á su mercado y traen los artículos de consumo de que carece la poblacion. Hay un buen lavadero de lanas de ganado trashumante.

Presencio: Villa situada á cinco leguas de Burgos en un llano y rodeada de pequeñas colinas lindando con Ciadoncha. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Burgos y partido judicial de Lerma, de donde dista cuatro leguas. Consta de 144 vecinos, y 542 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 13,944 rs. y cosecha en un año comun 4,800 fanegas de granos y legumbres y 3,200 cántaras de vino, que con los frutos menores importan 172,800 rs. No tiene industria.

Quintanilla San Garcia: Villa situada á nueve leguas de Burgos, en terreno desigual y dividida en dos barrios confinante con Pancorbo. Su fundacion es moderna: en el sitio en que hoy está debió haber una antigua poblacion amurallada de que aun se conservan vestigios al parecer del tiempo de los

(c) 2007 Ministerio de Cultura

moros. Pertenece á la diócesis de Burgos y al partido judicial de Bribiesca, de donde dista dos y media leguas. Consta de 148 vecinos y 582 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 18,162 rs. y cosecha al año comun 5,200 fanegas de granos y legumbres, algun vino y 400 cabezas de ganado lanar que con los frutos menores importan 231,700 rs. No tiene industria.

SANDOVAL DE LA REINA: Villa situada á ocho leguas de Burgos en terreno desigual confinando con Villanueva de Odra. Su fundacion es posterior al tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Burgos y al partido judicial de Villadiego, de donde dista dos leguas. Consta de 95 vecinos y 412 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, un convento de monjas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 6,592 rs, y cosecha al año 2,380 fanegas de granos y legumbres y 1,200 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 116,800 rs. Carece de industria.

SANTA MARIA DEL CAMPO: Villa situada á seis leguas de Burgos, en terreno desigual, limítrofe con Mahamud. Esta villa es de moderna fundacion, y en sus cercanías hay restos de una poblacion que debió pertenecer á los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Burgos y al partido judicial de Lerma, de donde dista tres leguas. Consta de 252 vecinos y 1,016 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 mozos de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 27,990 rs. y cosecha al año 6,400 fanegas de granos y legumbres y 2,600 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 309,200 rs. Hay algunos telares para lienzos.

SANTIBAÑEZ DE ZARZA AGUDA Ó LAS AGUJAS: Villa situada á cuatro leguas de Burgos á la márgen del rio Urbel. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos, y al Mediodia de la poblacion hay vestigios de aquellos. Es patria del Rmo. Berganza, escritor de las antiguedades de España. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Burgos. Tiene 146 vecinos, 490 habitantes, una parroquia, dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 3,580 rs. y cosecha en un año comun 12,800 fanegas de granos y legumbres y 590 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 403,800 rs. Su industria consiste en fábricas de agujas jalmeras, anzuelos, rastrillos, leznas y dedales.

SOTILLO DE LA RIBERA: Villa situada á doce leguas de Burgos, á orillas de un arroyo en terreno llano. Su fundacion fué despues de la espulsion de los sarracenos; quienes tenian en su época una pequeña torre sin duda para vigía. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Aranda de Duero de donde dista tres leguas. Consta de 273 vecinos y 1,122 habitantes, tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 57,816 rs. y cosecha al año comun 82,000 cántaras de vino y 6,000 fanegas de granos y le-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

gumbres que con los frutos menores importan 652,900 rs. No tiene industria.

San Martin de Rubiales: Villa situada á quince leguas de Burgos á la orilla derecha del Duero, al N. de una deliciosa vega cultivada de viñedo. Su fundacion es del tiempo de Felipe II. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Roa, de donde dista tres leguas. Consta de 201 vecinos y 890 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 37,798 rs. y cosecha al año comun 9,800 fanegas de granos y legumbres y 2,000 cántaras de vino, que con los frutos menores importan 409,780 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente.



Burgaleses.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

TARDAJOS: Villa situada á dos leguas de Burgos, á orillas del rio Arlanzon en terreno llano y fértil en la falda de un pequeño cerro. La fundacion de esta villa es de los romanos y en sus cercanías conserva vestigios de aquella época. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Burgos. Consta de 172 vecinos y 548 habitantes, tiene dos parroquias y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 12,226 reales y cosecha al año comun 20,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino y 300 de lino, que con los frutos menores importan 475, 800 reales. No hay mas industria que la agricultura.

VILLALMANZO ó VILLALMANZANO: Lugar situado á seis y media leguas de Burgos en el camino real de Madrid á Francia y en una frondosa llanura. Su fundacion es del tiempo de los condes de Castilla. Pertenece á la diócesis de Burgos y al partido judicial de Lerma, de donde dista media legua. Tiene 172 vecinos, 694 habitantes, una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 14,696 rs. y cosecha al año comun 7,200 fanegas de granos y legumbres y 32,000 cántaras de vino, que con los frutos menores importan 472,500 rs. Su industria consiste en telares para lienzos y ropas de lana ordinarias.

VILLASANDINO: Villa situada á seis leguas de Burgos en terreno llano, regado por el rio que pasa por Grijalba. Su fundacion es de la época de los primeros condes de Castilla, conserva en una de sus iglesias la cabeza de San Ambrosio arzobispo de Milan. Pertenece á la diócesis de Burgos y al partido judicial de Castrojeriz. Consta de 242 vecinos, y 980 habitantes, tiene dos parroquias y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 29,866 rs y cosecha al año comun 7,800 fanegas de granos y legumbres y 37,400 cántaras de vino, que con los frutos menores importan 568.400 rs. Su industria consiste en la cria de ganados.

CACERES.

Confina al N. con las de Salamanca y Avila, al E. con las de Toledo y Ciudad-Real, al S. con la de Badajoz, y al O. con Portugal. Fue creada esta provincia en 1833, si bien sujeta en lo militar á la de Badajoz, y conservando la superioridad judicial que siempre tuvo, con su audiencia establecida en Cá-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ceres. Tiene de superficie 615 leguas cuadradas, y no la cruza otro camino de arrecife que el general de Estremadura. Divídese en los 13 partidos de Alcántara, Cáceres, Coria, Garrobillas, Granilla, Hoyos, Jarandilla, Logrosan, Montanchez, Navalmoral de la Mata, Plasencia, Trujillo y Valencia de Alcántara. Consta de 227 pueblos, 64,478 vecinos y 234,469 habitantes. Aunque el suelo de esta provincia es fertilísimo y abundante de riego, por los muchos rios que lo cruzan, puede decirse que su riqueza está reducida á las dehesas de pasto para el ganado lanar trashumante y de cerda.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

CÁCERES: Villa situada sobre una colina á inmediaciones de la sierra de Fuentes, capital de la provincia de su nombre en la antigua de Estremadura, á 12° 8′ de longitud y 49° y 15′ de latitud del Meridiano de Madrid. Esta villa fué fundada por Quinto Cecilio Metelo por los años 74 antes de J. C. nombrándola *Castra Cecilia*, de donde deriva el nombre de Cáceres; algunos la llaman *Castra Cæsaris* y otros *Casa Ceris* de cierto templo y estátua de la diosa Céres que allí hubo. Perteneció á los vectones de la Lusitania; conserva muchas inscripciones y antiguedades romanas, y en sus cercanías hay ruinas del tiempo de los árabes, las que manifiestan haber sido mayor su poblacion que la que hoy tiene. En el año de 1171 la ganó á los moros el rey don Fernando II, y vuelta á perder, la restauró don Alonso VIII de Leon en el de 1225. Es encomienda de la órden de San Juan y patria de don Pedro Ulloa Golfin y Portocarrero, consejero de Castilla, y de don Diego Gonzalez Holgum, autor de una gramática en lengua quichua que se habla en todo el Perú.

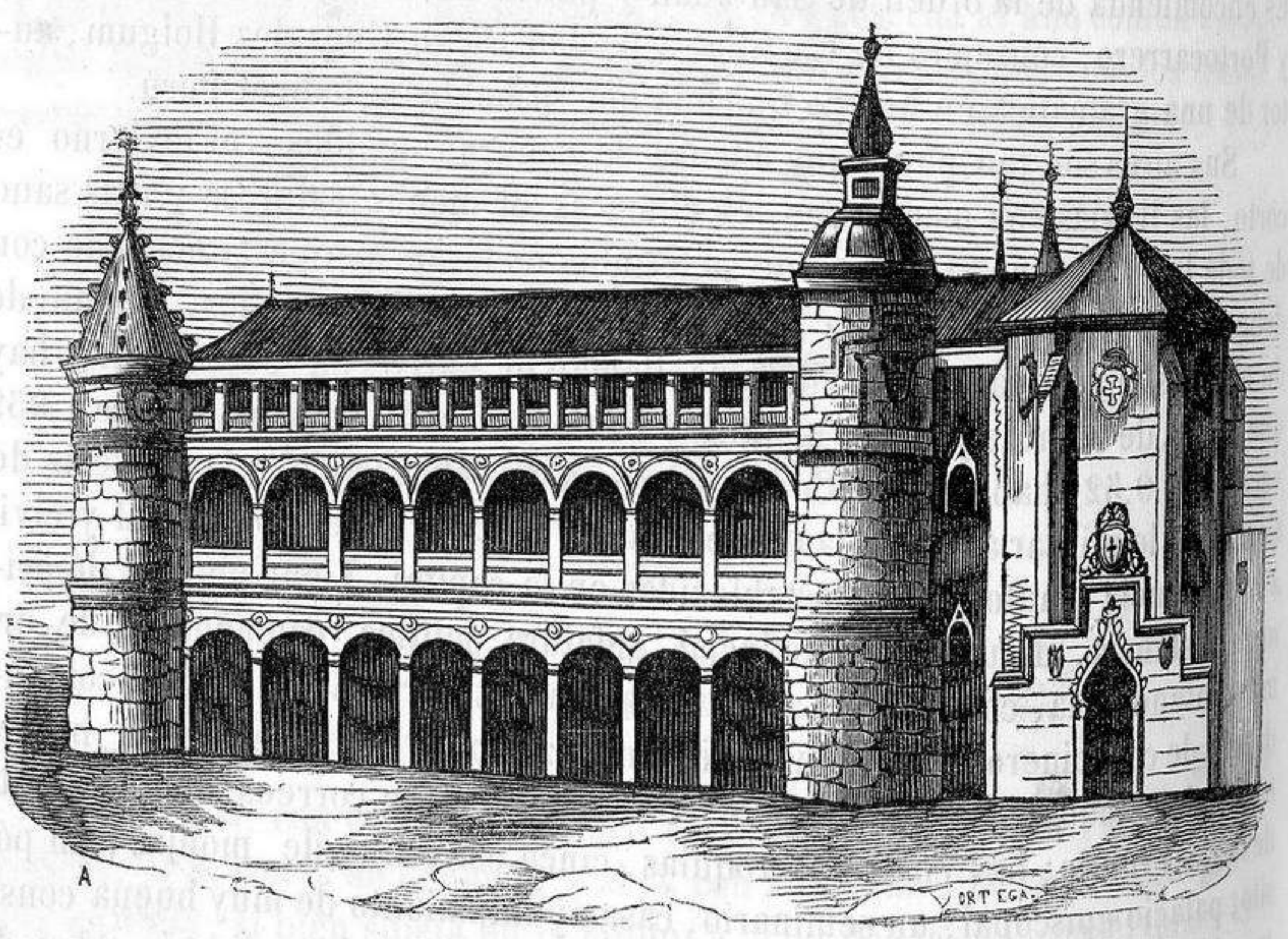
Sus aires son tan puros que apenas se conocen nieblas; el invierno es corto, las lluvias son moderadas, el clima es el menos caluroso y mas sano de toda la provincia. El terreno de su término es feráz; pero está ocupado con dehesas para pasto de ganado vacuno y lanar. Riéganlo tres rios, el uno de de ellos es el que nace en el sitio que llaman el Marco, en cuyas orillas hay una legua de huertas y varios molinos y batanes. Consta su poblacion de 1,959 vecinos y 9,521 habitantes. Corresponde en lo eclesiástico á la diócesis de Coria, en lo militar á la capitania general de Badajoz, y en lo judicial y civil á la audiencia y autoridades establecidas en la capital. Tiene un juez de primera instancia, diputacion provincial, gefatura política, comandante de armas, intendencia, contaduria, administracion y tesoreria de rentas, comandancia de carabineros, contaduria de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, y administracion de correos, dependiente de la de Trujillo; hay cuatro parroquias, cinco conventos de monjas, un pósito, palacio episcopal, un seminario, casa ayuntamiento de muy buena construccion y capacidad, cárcel de villa y otra que es la de la audiencia, obra de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

la mayor solidez, seguridad y comodidad para los presos; hubo dos conventos de frailes y un colegio de jesuitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 362 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 307,969 rs., y cosecha en un año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores, sus muchos pastos y 600 cabezas de ganado lanar importan 1.347,000 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos y sombreros, batanes, un lavadero para paños, y lienzos.

CABEZAS DE PARTIDO.

Alcántara: Villa situada á diez leguas de Cáceres en un declive y á la izquierda del rio Tajo, sobre el cual tiene un magnífico puente del tiempo de de los romanos, que fueron sus fundadores y la denominaron *Norba Cæsarea*, en tiempo de los emperadores. Conserva varias inscripciones y antiguedades de los mismos, asi como restos de sus fortificaciones y castillo. El nombre actual de Alcántara es arábigo y deriva de *Cantarat-al-Seif*, que significa *Puente de la Espada*. En esta villa tuvo origen la órden militar que lleva su nombre, y la cual en su institucion se llamó de San Julian de Perero, bajo el reinado de don Alonso VII. Despues de la obra del puente, merece la primera atencion la iglesia y casa del convento de la órden, que se empezó en el reinado de don Fernando el Católico, y concluyó en el de Felipe II, al cual



Convento de San Benito de Alcántara.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

puede reducirse la obra de la iglesia que es toda de cantería séria y grandiosa, compuesta de tres naves, la de enmedio de mas de cuarenta pies de ancho y dos colaterales de mas de veinte. Hay algunos enterramientos en sus capillas, entre otros el de don Diego de Santillana, comendador de la órden y capitan general en la toma de Granada. Tambien se conservan algunas pinturas de Morales, restauradas con poquísimo acierto. El retablo es de piedra, lleno de labores de aquel estilo medio que se practicaba cuando se hizo, y encima tiene una estátua de San Benito que sin duda ha contribuido á dar el nombre vulgar al convento, pues de la iglesia es titular la Concepcion. Es patria de San Pedro Alcántara.

Mientras el Portugal estuvo unido á España y se hacia la navegacion del Tajo, los alcantarinos sostenian bastante tráfico con Lisboa por la esportacion del sobrante de sus frutos. La falta de esta comunicacion y la espulsion de muchas familias, cuando se arrojó á los moros de España, son las principales causas del estado de atraso en que hoy se encuentra esta villa. Consta su poblacion de 1,080 vecinos y 3,300 habitantes. Corresponde á la diócesis de Coria y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los nueve pueblos de Alcántara, Arraya, Brozas, Ceclavin, Estorninos, Mata, Piedrasalbas, Villa del Rey y Zarza la Mayor. Tiene administraciones subalternas de loterias, rentas y correos, dependiente esta última de la de Trujillo, dos parroquias, dos conventos de monjas, dos ermitas, un hospital, un pósito, dos cuarteles inservibles, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 133 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 107,873 rs., y cosecha al año comun 8,500 fanegas de granos y legumbres, 4,600 arrobas de vino y 3,200 de aceite, que con sus muchos pastos importan 719,800 rs. Su industria está reducida á telares de lienzos, hornos de ladrillos y escasa fabricacion de curtidos

Cáceres: (Véase la descripcion de esta villa pág. 249.) Cabeza del partido de su nombre, que es de *término*, y comprende los nueve pueblos de Aldea del Cano, Aliseda, Arroyo del Puerco, Cáceres, Casar de Cáceres, Malpartida de Cáceres, Sierra de Fuentes, Torre Orgaz, y Torrequemada.

Coria: Ciudad situada en una colina cerca del rio Alagon, cercada de murallas y torres romanas, con cinco puertas. Su fundacion es de los griegos quienes la llamaron Caurion. Conserva antiguedades romanas, un acueducto de la misma época y un mármol en la muralla dedicado á la memoria de Viriato. Tiene un castillo del siglo XV notable por su solidez y buena construccion. En el año 849 la ganó á los moros don Ordoño I, y despues Alonso VIII en 1123. Consta su poblacion de 518 vecinos y 1,770 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 18 pueblos de Cachorrilla, Calzadilla de Coria, Campo, Casas de don Gomez, Casillas, Coria, Grimaldo, Guijo de Coria, Guijo de Galisteo, Holguera, Huélaga, Moraleja, Morcillo, Pescueza, Portage, Pozuelo, Riolobos, y Torrejoncillo. Tiene una catedral, un obispo y un cabildo con su dean, once

(c) 2007 Ministerio de Cultura

dignidades, quince canónigos, doce racioneros y el competente número de capellanes, dos parroquias, cuatro ermitas, un seminario, dos conventos de monjas, dos palacios ducales, tres hospitales y una administracion subalterna de rentas; hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 129 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 57,921 rs., y cosecha en un año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino y 4,800 de aceite, que con los frutos menores importan 612,500 reales. Hay granjería de ganado y celebra tres ferias al año.

Garrobillas: Villa situada á quince leguas de Cáceres en terreno desigual dominado por la altura de Santa Cruz de Brozas. A un cuarto de legua de la poblacion pasa el arroyo Morisco sobre el cual tiene once molinos harineros. Su fundacion es moderna, y nada tiene de notable. Consta de 1,175 vecinos y 4,434 habitantes. Pertenece á la diócesis de Coria y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 12 pueblos de Acenche, Arco, Cañaveral, Casas de Millan, Garrobillas, Hinojal, Monroy, Navas del Madroño, Pedroso, Portezuelo, Santiago del Campo, y Talaban. Tiene bastantes casas de mediana construccion, dos parroquias, dos conventos de monjas, uno que fué de frailes, una administracion de correos, dependiente de la de Trujillo y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 305 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 102,555 rs. y cosecha en un año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 400 de vino, que con los frutos menores importan 648,400 rs. Su industria consiste en fábricas de paños y curtidos y algunos telares para lienzos.

Granadilla: Villa situada en una colina, á cuyo pié corre el rio Alagon, abundante de pesca y con puente de piedra, á una legua de Segura y veinte y dos de Cáceres. Se ignora su fundacion, y conserva un castillo que es palacio del duque de Alba. Tiene de poblacion 120 vecinos y 434 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 29 pueblos de Abadia, Aceituna, Ahigal, Aldea nueva del Camino, Baños, Bronco, Caminomorisco, Casár de Palomero, Casas del Monte, Cerezo, Garganta, Gargantilla, Granadilla, Granja, Guijo de Granadilla, Hervas, Jarilla, Marchagaz, Mohedas, Nuñomoral, Palomero, Pergo, Pinofranqueado, Riberaoveja, Santa Cruz de Paniagua, Santibañez el Bajo, Segura, Villanueva de la Sierra, y Zarza de Granadilla. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 21 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 7,721 rs. y cosecha en un año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores importan 102,500 rs. Los habitantes no conocen otra industria que la guarda de ganados, para los que hay escelentes pastos, y aprovechamiento de los montes de encina y alcornoque, abundante en caza mayor y menor.

Hoyos (los): Aldea situada á quince leguas de Cáceres en la falda de la sierra de Moncalso que se une á la de Pajares. Su posicion es al S. E. y está

(c) 2007 Ministerio de Cultura

rodeada de sierras, escepto por el N. Su fundacion es moderna. Tiene 370 vecinos y 1,810 habitantes. Corresponde á la diócesis de Coria y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 18 pueblos de Acebo, Cadalso, Cilleros, Descargamaria, Eljas, Gata, Hernanperez, Hoyos, Perales, Robledillo, San Martin de Trevejo, Santibañez el Alto, Torrecilla, Torre de don Miguel y Villasbuenas. Tiene una parroquia, un estanco, un hospital y un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 70 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 28,587 rs. y cosecha en un año comun 2,400 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de aceite, 2,000 de vino, que con los frutos menores y 400 fanegas de castañas importan 121,400 rs. Su industria consiste en varios telares para lienzos, molinos y alguna arriería.

JARANDILLA: Villa situada á veinte y una legua de la capital en terreno quebrado en medio del camino que conduce desde Plasencia al puerto de Pico en la sierra de Avila. Su fundacion y orígen son arábigos, y estramuros de la poblacion hay restos de dicha época. Consta de 500 vecinos y 2,370 habitantes. Corresponde á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 18 pueblos de Aldeanueva de la Vera, Collado, Cuacos, Garganta la Olla, Guijo de Santa Bárbara, Jaraiz, Jarandilla, Jerte, Losár, Madrigal, Pasaron, Robledillo de la Vera, Talaveruela, Tornavacas, Torremenga, Valverde de la Vera, Viandar, y Villanueva de la Vera. Tiene una parroquia, un hospital, un palacio ducal, un estanco y una administracion de correos dependiente de la de Talavera. En la quinta de 1844 entraron en suerte 114 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 19,736 rs., y cosecha en un año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 800 arrobas de vino, que con los frutos menores y 600 cabezas de ganado de cerda importan 105,300 rs. Su industria consiste en tegidos de lana ordinarios para consumo de los habitantes.

LOGROSAN: Villa situada á trece leguas de la capital en un valle formado por las sierras Pollares y de San Cristóbal en el camino de Trujillo. Su clima es benigno y las aguas de buena calidad. Su fundacion es del tiempo de los árabes, y en sus inmediaciones existen vestigios de los mismos y de los romanos. Es patria de Juan Sorapan de Rieros, que redujo los preceptos de la medicina española á proverbios vulgares. Consta su poblacion de 360 vecinos y 3,050 habitantes. Corresponde á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 20 pueblos de Abertura, Alcollarin, Alia, Berzocana, Cabañas, Calera, Campo, Cañomero, Conquista, Garciaz, Guadalupe, Herguijuela, Logrosan, Madrigalejo, Navezuelas, Retamoso, Robledollano, Roturas, Solana, y Zorita. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 122 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 36,938 rs. y cosecha al año 7,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite y 1,200 de vino, que con los frutos menores importan 216, 300 rs. Hay telares para lienzos y alguna arriería.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

MONTANCHEZ: Villa situada en lo alto de una montaña, lindando con Alcuescar, á seis leguas de Cáceres. Se cree que su fundacion es del tiempo de los romanos, quienes la denominaron *Castra Anguis ó Colubri*. Los moros la llamaron Mont-naghis, *Monte de la caza*, y corrompido ha quedado en montanchez. En el año de 1225 fué conquistada por don Alonso X de Leon. Tiene un castillo en el que estuvo preso don Rodrigo Calderon, degollado despues en Madrid. Su término abunda en aguas, y nacen en él los rios Ayuela, Aljucen, Salor y Botija, que todos se secan en verano. Consta su poblacion de 1,000 vecinos y 4,800 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 14 pueblos de Albulá, Alcuescar, Almoharin, Arroyomolinos, Benquerencia, Botija, Casas de don Antonio, Montanchez, Salvatierra de Santiago, Torre de Santa Maria, Torremocha, Valdefuentes, Valdemorales, y Zarza de Montanchez. Tiene una administracion subalterna de rentas y otra de correos dependiente de la de Trujillo, una parroquia, un pósito y un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 184 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 85,845 rs. y cosecha al año 8,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 423,700 rs. Hay mucha arriería y telares para lienzos y telas de lana ordinarias. Abunda esta villa en pastos con los cuales se cria mucho ganado de cerda, que es de los mas apreciados de la provincia, por ser el tocino muy sabroso y sus perniles tan afamados, que con todo género de embutidos proporciona un buen ramo de comercio.

NAVALMORAL DE LA MATA: Villa situada á diez y ocho leguas de Cáceres, en terreno desigual en el camino de Talavera de la Reina á Trujillo. Es de moderna construccion y nada tiene notable. Consta de 620 vecinos y 3,000 habitantes. Corresponde á la diócesis de Plasencia y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 35 pueblos de Almaráz, Belbís de Monroy, Berrocalejo, Bohonar de Ibor, Campillo de Deleitosa, Carrascalejo, Casas de Belvis, Casas del Puerto, Casatejada, Castañar de Ibor, Espadañal, Fresnedoso, Garbin, el Gordo, Higuera, Majada, Mesa de Ibor, Millanes, Navaentresierra, Navalmoral de la Mata, Navalvillar de Ibor, Peraleda de Garbin, Peraleda de la Mata, Puebla de Naciados, Romangordo, Saucedilla, Serrejon, Talavera la vieja, Talayuela, Toril, Torviscoso, Valdecañas, Valdelacasa, Valdeuncar, y Villar del Pedroso. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y una administracion de correos dependiente de la de Talavera. En la quinta de 1844 entraron en suerte 138 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 51,604 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores y sus muchos pinares importan 317,200 rs. Su industria consiste en la esportacion de madera que cortan de los citados pinares.

PLASENCIA: Ciudad situada á catorce leguas de Cáceres en un declive suave á la márgen del rio Gertes, cercada de murallas muy antiguas con seis puer-

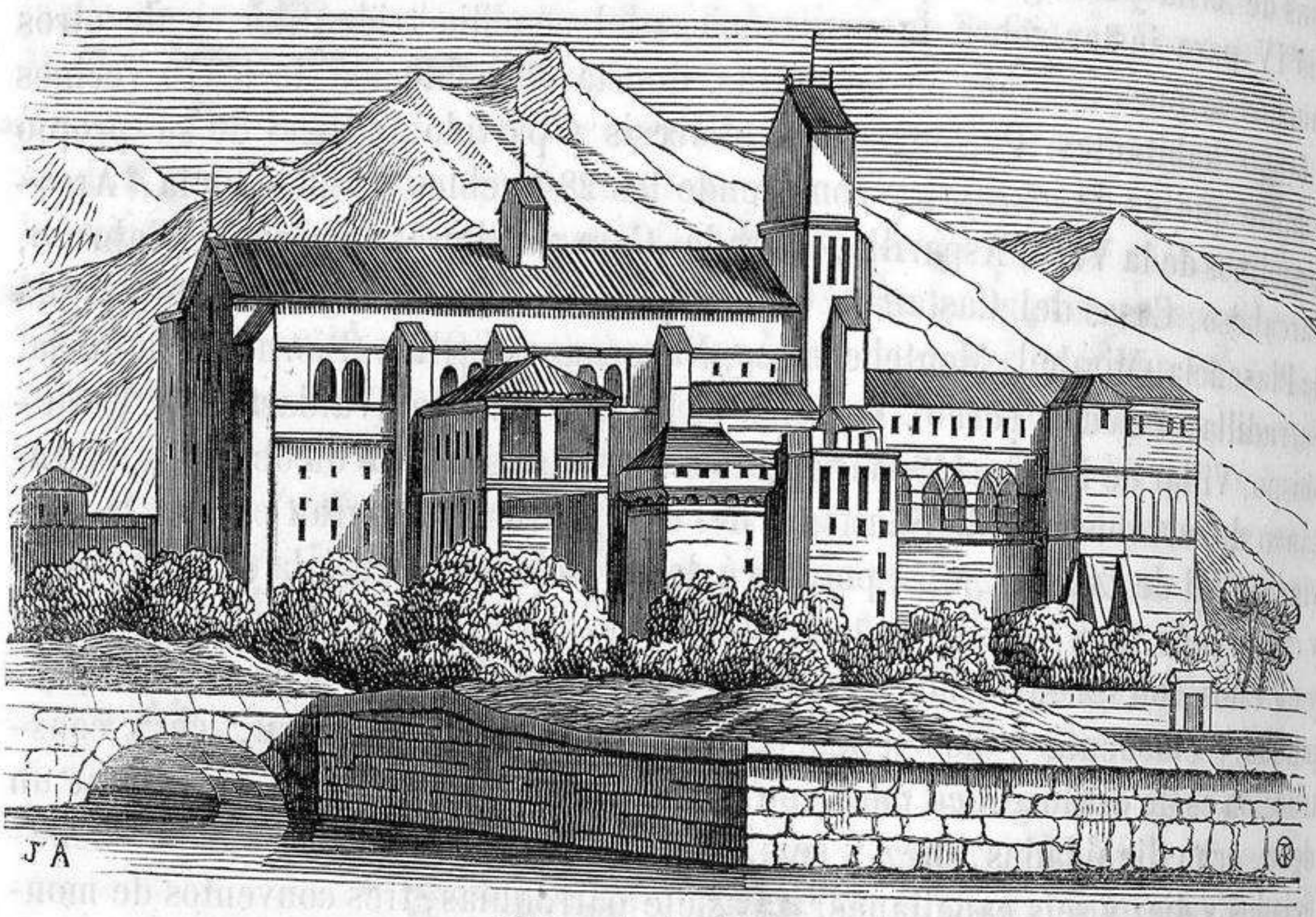
(c) 2007 Ministerio de Cultura

tas y dos postigos. Su fundacion es del tiempo de los romanos, que la denominaron *Deobriga Plasentia* y conserva inscripciones y antiguedades de los mismos, entre las que debe citarse como mas notable un acueducto sostenido por 80 arcos. Fué conquistada por don Alonso VIII de Leon y III de Castilla en 1180, y hallándola casi arruinada, la cimentó nuevamente para que sirviese de baluarte contra los mahometanos fronterizos. Fué cabeza de ducado que obtuvo don Alvaro de Zúñiga, y los reyes católicos la incorporaron á su corona en 1488 dándole en recompensa á Béjar con la misma dignidad que tenia. Es patria del cardenal don Juan de Carbajal, muy estimado del papa Eugenio IV, de Alonso de Acevedo, célebre jurisconsulto del siglo XVI, de don Luis de Avila y Zúñiga, embajador de Cárlos V cerca de los papas Paulo IV y Pio IV para instar sobre la prosecucion del concilio tridentino, y de otros muchos varones insignes en las letras. Consta su poblacion de 1,370 vecinos y 6,800 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su propio nombre que es de *ascenso*, y comprende los 28 pueblos de Aldehuela, Arroyomolinos de la Vera, Asperilla, Barrado, Cabezabellosa, Cabezuela, Cabrero, Carcaboso, Casas del Castañar, Corchuela, Galisteo, Guarguera, Malpartida de Plasencia, Mirabel, Montehermoso, Navaconcejo, Oliva, Piornal, Plasencia, Serradilla, Tejeda, Torno, Torrejon el Rubio, Vadillo, Valdastillas, Valdeobispo, Villar de Plasencia y Villareal de San Cárlos. Tiene un obispado, sufragáneo del arzobispado de Santiago, del cual corresponde gran parte á la provincia civil de Cáceres, otra porcion á la de Badajoz y otra á la de Salamanca y comprende diez vicarías y tres arciprestazgos (Trujillo, Béjar y Medellin) y en ellos 166 iglesias, las noventa y seis rectorías, diez ocho vicarías perpétuas y cincuenta y dos tenencias. La santa iglesia catedral, cuya construccion es de estilo gótico moderno, restaurado por don Alonso VIII, tiene un dean, ocho dignidades, diez y seis canónigos, ocho racioneros, nueve beneficiados y diez y seis capellanes. Hay siete parroquias, tres conventos de monjas, otros tres que fueron de frailes, un colegio de jesuitas, ocho ermitas, cinco hospitales, un buen palacio episcopal, y administraciones de rentas y correos, dependiente esta última de la de Talavera. En la quinta de 1844 entraron en suerte 252 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 170,412 rs. y produce al año 16,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite y 5,000 de vino, cuyo valor y el de los frutos menores con sus muchos pastos, ascienden á 816,500 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos, sombreros y telares para lienzos y telas de lana ordinarias. Celebra dos ferias anuales. A unas seis leguas de Plasencia en territorio de la Vera y no lejos del sitio que llaman de la *Magdalena*, está el monasterio de Yuste, que perteneció á la órden de San Gerónimo, cuya fama mas que á su magnificencia, pues nada encierra de notable, es debida á su circunstancia de haberse retirado á él Cárlos V despues de abdicar la corona en favor de su hijo Felipe II, y haber fallecido en el convento el 21 de setiembre de 1558.

TRUJILLO: Ciudad situada á ocho leguas de Cáceres alrededor de un cerro,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

en cuya cima hay un castillo antiguo; la parte mas alta se llama *la villa* y la que se estiende por la falda al S. E. hasta el llano *la ciudad*. Atribúyese su fundacion á Julio César de quien se cree tomó el nombre de *Turris Julia* que vulgarizado despues quedó en Trujillo. La dió el título de ciudad el rey don Juan II y conserva varias antiguedades romanas. Sus edificios notables son los palacios del duque de San Cárlos y marqués de Santa Marta, el hospital del Espíritu Santo y la casa del marqués de la Conquista. Es patria de Francisco Pizarro, hijo de Gonzalo, conquistador del Perú y fundador de la ciudad de los Reyes, y de Diego García de Paredes, llamado el *Sanson estremeño* cuyas



Monasterio de Yuste.

célebres hazañas en Nápoles premió Cárlos V armándole caballero de la espuela dorada. Tiene de poblacion 1,277 vecinos y 5,212 habitantes. Corresponde á la diócesis de Plasencia y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 19 pueblos de Aldeacentenera, Aldea del obispo, Cumbre, Deleitosa, Escurial, Ibahernando, Jaraicejo, Madroñera, Miajadas, Plasenzuela, Puerto de Santa Cruz, Robledillo, Ruanes, Santa Ana, Santa Cruz de la Sierra, Santa Marta, Torrecillas de la Tiesa, Trujillo y Villamesía. Hay comandancia de armas sujeta á la de Cáceres, una vicaría foránea, administracion de rentas y otra principal de correos. Tiene seis parroquias, seis conventos de monjas, cuatro que fueron de frailes, dos ermitas, y cuatro hospitales casi arruinados. En la quinta de 1844 entraron en suerte 299 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 384,410 rs. y cosecha en un año comun 28,000 fanegas de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores importan 1.302,400 rs. La industria de los trujillanos consiste en el considerable tráfico de ganados, alfarería, tenerías y fabricacion de lienzo casero. Hay ademas muchos molinos harineros. Celebra dos ferias muy concurridas al año.

VALENCIA DE ALCÁNTARA: Villa y plaza de armas situada á 11 leguas de la capital, en una altura al N. de la cordillera de S. Mamed, y al E. de la sierra Fria, que sirve de límite con Portugal. Su clima es muy vario. Se ignora su fundacion, si bien hay motivos para creer que se debió á los romanos, quienes la llamaron *Contrasta*, en cuya época fué sitio fuerte que les servia de abrigo en sus desgracias. En tiempo del emperador Trajano contribuyó esta villa con sumas considerables para la construccion del puente de Alcántara, por lo que se le eximió del tributo de veintena. Es patria del venerable Fr. Martin de Valencia, gefe del nuevo apostolado que envió Carlos V á predicar el Evangelio en el Nuevo-Mundo, y se cuenta que dió el bautismo á mas de un millon de indios. Consta su poblacion de 1,000 vecinos y 4,700 habitantes. Corresponde á la diócesis de Coria y partido judicial de su nombre que es de *ascenso* y comprende los 8 pueblos de Carbajo, Cedillo, Herrera de Alcántara, Herreruela, Memborio, Salorino, Santiago de Carbajo, y Valencia de Alcántara. Tiene comandancia de armas sujeta á la de Cáceres, administracion de rentas con dos estancos, y otra de correos dependiente de la de Badajoz, dos parroquias, un convento de monjas, otro que fué de frailes, una escuela de primeras letras, una cátedra de latinidad, un hospital y cinco ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 194 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 85,797 rs. y cosecha en un año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 de castañas, 1,707 arrobas de aceite y 2,200 de vino, que con los frutos menores importan 610,300 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros y de aceite, y se fabrican sombreros y telas de lana ordinarias.

PUEBLOS NOTABLES.

ACEBO: aldea situada á quince leguas de Cáceres en terreno desigual á inmediaciones de la sierra de Jalama. Su fundacion es posterior á la espulsion de los moros, de cuya época hay algunos restos al N. de la poblacion á un tiro de fusil. Corresponde á la diócesis de Coria y partido judicial de Hoyos, de donde dista una y media leguas. Consta de 354 vecinos y 1,470 habitantes. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 98 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 18,531 rs. y cosecha en un año comun 3,400 fanegas de granos y le-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

gumbres, 220 arrobas de aceite y 4,000 de vino, cuyo valor y el de los frutos menores ascienden á 210,700 rs.

ALBALÁ: Lugar situado á cinco leguas de Cáceres, en una llanura al estremo E. de las sierras de Montanchez. Su fundacion es de los árabes, segun lo demuestra la construccion de algunas de sus casas. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos, y al partido judicial de Montanchez, de donde dista una legua. Consta de 440 vecinos y 1,321 habitantes, tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 18,419 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 450 de aceite, que con los frutos menores importan 237,600 rs. Consiste su industria en la fabricacion de paño pardo y lienzos ordinarios.

ALDUESCAR: Villa situada á seis leguas de Cáceres, en la falda de una sierra sobre una de sus colinas, confinando con Montanchez. Nace en su término el rio Aljucen, que corre de E. á O. Su fundacion se debió á los árabes, y á sus inmediaciones sobre la citada sierra hay restos de edificios y algunas fortificaciones de la misma época: obtuvo el título de villa el año 1598. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Montanchez, de donde dista media legua. Tiene 609 vecinos y 2,312 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 25,890 rs. y cosecha al año comun 5,700 fanegas de granos y legumbres, 4,800 arrobas de aceite y 3,600 de vino, que con los frutos menores importan 419,800 rs. Su industria consiste solamente en telares para lienzos.

ALDEA NUEVA DE LA VERA: Villa situada á seis leguas de Cáceres al S. y en la falda de la sierra de Peñanegra en terreno llano. Atribúyese su fundacion á los romanos que la llamaron *Sestacia* y de cuya época conserva inscripciones y antiguedades. Es patria del Illmo. señor doctor fray Pedro de Godoy, de la órden de Santo Domingo, predicador de Felipe IV y obispo de Osma. Pertenece á la diócesis de Plasencia y partido judicial de Jarandilla, de donde dista tres leguas. Tiene 434 vecinos, y 1,611 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 28,155 rs. y cosecha en un año comun 3,800 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite y 3,400 de vino, cuyo valor y el de los frutos menores importan 209,780 rs. Carece de industria.

ALMOHARIN: Villa situada á siete leguas de Cáceres, en terreno áspero en la falda de la sierra de Montanchez. Su fundacion es de los árabes, y aunque fué destruida en la espulsion de los moros, fomentaron los cristianos su poblacion. Tiene una fuente de agua medicinal. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Montanchez de donde dista dos leguas. Tiene 398 vecinos, 1,415 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 20,437 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de granos y legumbres, 250 arrobas de aceite, 2,000 de vino, y 250 de lino, que con los frutos menores importan 309,500 rs. Se fabrican lienzos, mantelería y colchas de lino y lana.

ARROYO DEL PUERCO: Villa situada á tres leguas de la capital en un fértil llano á inmediaciones de una laguna. Su fundacion es moderna y nada hay en ella de notable. Pertenece á la diócesis de Coria y partido judicial de Cáceres. Tiene 1,772 vecinos y 5,088 habitantes, una parroquia, tres ermitas, un hospital, un pósito, dos estancos y un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 211 mozos de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 307,969 rs. y cosecha en año comun 22,500 fanegas de granos y legumbres y 10,000 arrobas de vino que con los frutos menores y 1,400 cabezas de ganado de todas clases, importan 1.216,900 rs. Se fabrica loza ordinaria, paños y lienzos, y tiene arriería. Celebra una feria en el mes de setiembre de cada año.

ARROYO MOLINOS DE MONTANCHEZ: Villa situada á seis leguas de Cáceres, en terreno montuoso á la falda derecha de la sierra de su último nombre. Su fundacion es arábiga, su primitivo nombre dimana de los muchos arroyos que por sus inmediaciones descienden de las sierras inmediatas, y en una colina que hay al mediodia de la villa se notan algunos cimientos, al parecer de una pequeña fortaleza. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Montanchez, de donde dista una legua escasa. Consta de 490 vecinos y 1,625 habitantes, tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 93 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 23,260 rs y cosecha al año comun 3,200 fanegas de granos y legumbres, 250 arrobas de aceite y 2,500 de vino, que con los frutos menores importan 192,600 rs. Hay varios molinos.

BROZAS: Villa situada á siete leguas de Cáceres al N. O. de la sierra de la Aliseda, que dista cuatro leguas, y al O. de la eminencia llamada Cabeza de Araya que dista dos. Se ignora su fundacion, aunque se cree que se debió á los romanos de cuya época se conservan muchas inscripciones y otras antigüedades, entre ellas la torre de Belvis. En la guerra de sucesion se manifestó opuesta á las pretensiones de la casa de Austria, por lo cual fué saqueada y quemada, en cuyo incendio pereció su precioso archivo. Es patria del maestro Francisco Sanchez, llamado el Brocense, y de los jurisperitos Antonio Gomez y Juan Gutierrez. Algunos pretenden que lo fué de Antonio de Lebrija. Pertenece á la diócesis de Coria y al partido judicial de Alcántara, de donde dista tres leguas. Consta de 1,250 vecinos y 3,711 habitantes, tiene dos parroquias, dos conventos de monjas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 196 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 111,226 rs. y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres, 1,400 arrobas de aceite, y 4,500 de vino, que con los frutos menores importan 517,800 rs. Hay granjería de ganado y mucha arriería; celebra feria el 25 de abril de cada año.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Cañaveral de las Limas: Lugar situado á siete leguas de Cáceres, en el camino de Malpartida á Zarza la Mayor en terreno desigual. Su fundacion es moderna. Su segundo nombre dimana de un gran bosque llamado antiguamente de las Limas y que esixtió en el sitio donde hoy está el pueblo. Pertenece á la diócesis de Coria y al partido judicial de Garrovillas, de donde dista dos y media leguas. Tiene 415 vecinos, 1,578 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 89 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 27,048 rs. y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 126,800 rs. Produce muchas naranjas, cidras, olivos y viñas. Hay granjería de ganados, bastante arriería y molinos de aceite y harineros.

Casar de Cáceres: Lugar situado á dos leguas de Cáceres en un llano rodeado de pequeñas colinas. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos, nada tiene de notable. Pertenece á la diócesis de Coria á el partido judicial de Cáceres. Consta de 1,064 vecinos y 4,047 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 209 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 72,886 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite y 2,500 de vino, que con los frutos menores importan 418,700 rs. Se fabrican curtidos y hay algunos telares para lienzos.

Casas de Millan: Lugar situado á seis leguas de Cáceres en terreno llano á inmediaciones del Cañaveral de las Limas. Su fundacion es posterior á la espulsion de los sarracenos. No tiene nada notable. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Garrovillas de donde dista una legua. Consta de 337 vecinos y 1,328 habitantes, tiene una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 29,615 rs. y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino que con los frutos menores importan 96,500 rs. No tiene industria.

Ceclavin: Villa situada á diez leguas de Cáceres en terreno llano en medio de pequeñas colinas, bañado por un riachuelo llamado la Ribera, sobre el que tiene un puente. Sus calles son anchas y bien empedradas. Su fundacion es de los moros, y en sus inmediaciones hay restos de la misma época. Pertenece á la diócesis de Coria y al partido judicial de Alcántara de donde dista una legua. Consta de 715 vecinos y 3,090 habitantes, tiene administracion subalterna de rentas, una parroquia y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 214 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 78,919 rs. y cosecha al año 5,000 arrobas de vino, 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 190,300 rs. Su industria consiste en varios molinos harineros y mucha arriería.

Cilleros: Villa situada á catorce leguas de Cáceres al S. de una elevada sierra que la defiende de los vientos del N. por lo que apenas se conoce el

(c) 2007 Ministerio de Cultura

invierno. El orígen de esta villa procede de un santuario fundado despues de la espulsion de los moros, cuyo edificio ya no existe. Pertenece á la diócesis de Coria y al partido judicial de Hoyos de donde dista una y media leguas. Tiene 412 vecinos, 1,506 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 11,629 rs., y cosecha al año comun 2,500 arrobas de aceite, 2,000 de vino y 3,500 fanegas de granos y legumbres que con los frutos menores importan 140,700 rs. Hay algunos telares y molinos de aceite y harineros.

CUMBRE: Villa situada á siete leguas de Cáceres en terreno llano aunque elevado al S. O. de Trujillo. Su fundacion es moderna: nada hay en ella notable. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Trujillo de donde dista una legua. Consta de 383 vecinos y 1,202 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 13,123 rs. y cosecha al año comun 3,900 fanegas de granos y legumbres que con los frutos menores importan 87,200 rs. Hay granjería de ganado.

GARGANTA LA OLLA: Villa situada á veinte leguas de Cáceres en un llano en la vera de Plasencia. Nada hay exacto acerca de su orígen, pero atendiendo á la forma de sus casas debe ser moderno. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Jarandilla de donde dista una y media leguas. Consta de 326 vecinos y 935 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 24,217 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino, 500 de aceite, y 1,000 de patatas, que con los frutos menores importan 132,200 rs. Hay varios telares para lienzos y molinos de aceite y harineros.

GATA: Villa situada á quince leguas de Cáceres en la falda y al S. de la sierra de su nombre bañada por un arroyo de la misma denominacion. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Nada tiene de notable. Pertenece á la diócesis de Coria y al partido judicial de Hoyos de donde dista tres leguas. Consta de 537 vecinos y 2,004 habitantes. Tiene una parroquia, una administracion de correos, dependiente de la de Talavera, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 107 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 44,542 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite y 400 de vino que con los frutos menores importan 170,200 rs. Hay molinos y algunos telares para lienzos.

HERVAS: Villa situada á diez ocho leguas de Cáceres, en una fértil campiña. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos; nada hay en ella notable. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Jarandilla de donde dista cuatro leguas. Tiene 650 vecinos y 2,600 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 138 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda con-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tribucion 61,259 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 48,000 cántaras de vino, cuyo valor y el de los frutos menores importan 605,200 rs. Se fabrican paños y hay algunos telares para lienzos ordinarios.

Jaraiz: Villa situada á diez y nueve leguas de Cáceres, en terreno desigual al S. de la falda de la sierra de Peñanegra. Tiene escelentes aguas. El nombre y orígen de esta villa son arábigos: en sus cercanías hay restos de la misma época, y en su plaza hay vestigios del castillo de Tarriza. Es patria del ilustre señor don Juan Domingo Manzano, obispo de Jaca, que publicó las constituciones sinodales de aquel obispado. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Jarandilla de donde dista dos leguas. Tiene 445 vecinos, 1,610 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 23,795 reales, y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, 200 de aceite y 100 libras de seda, cuyo valor y el de los frutos menores importan 132,800 rs. Su industria consiste en varios molinos harineros y de aceite para el consumo de sus habitantes y aun de los pueblos inmediatos.

Losar (el): Villa situada á veinte leguas de Cáceres, en terreno desigual al S. de la sierra de Peñanegra. Disfruta de buen clima y tiene escelentes aguas. Su término abunda en dehesas de pasto y encina, y produce frutas en abundancia. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos; pero á distancia de un cuarto de legua hay vestigios que denotan hubo en lo antiguo una poblacion al parecer de los árabes. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Jarandilla, de donde dista dos leguas. Tiene 412 vecinos, 1,715 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 31,322 rs. y cosecha al año comun 2,400 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de pimiento encarnado, 300 de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 170,900 rs. Hay molinos de aceite, harineros y algunos telares para lienzos.

Madroñera: Villa situada á once leguas de Cáceres en terreno de Canchales, pero bastante descuajado y muy fértil. El clima es sano y el terreno produce toda clase de granos y frutas. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Trujillo de donde dista tres leguas. Consta de 412 vecinos y 1,964 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 11,816 rs. y cosecha en un año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 117,800 rs. Carece de industria y es pueblo de tan pocos propietarios, que sus habitantes emigran á los inmediatos en busca de trabajo.

Malpartida de Cáceres: Lugar situado á dos leguas de Cáceres en terreno llano y en el camino de Badajoz al puerto de Baños. Su fundacion es de los

(c) 2007 Ministerio de Cultura

árabes y al N. de la villa hay restos de un edificio de la misma época. Pertenece á la diócesis de Coria y al partido judicial de Cáceres. Tiene 575 vecinos, 2,575 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 139 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 20,385 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 41,480 rs. Hay granjería de ganados y dos hermosos lavaderos para lanas.

Miajadas: Villa situada á nueve leguas de Cáceres, al pié de unas colinas en terreno desigual. Sus calles son regulares y sus casas de sólida construccion, pero bajas y oscuras. Su fundacion es de los moros y en sus cercanías hay un castillo de la misma época, regularmente conservado. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Trujillo, de donde dista una legua. Tiene 839 vecinos, 3,290 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 173 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 48,843 rs. y cosecha al año comun 5,600 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite, 300 de lino, y 3,400 de vino, y 200 cabezas de ganado lanar que con los frutos menores importan 372,500 rs. Hay tahonas en lo interior de la poblacion y algunos telares para lienzos.

Montehermoso: Aldea situada á doce leguas de Cáceres en terreno llano al E. del rio Alagon. Su orígen es arábigo y al Mediodia de la poblacion hay vestigios de que hubo otra mayor. Pertenece á la diócesis de Coria y partido judicial de Plasencia de donde dista dos leguas. Tiene 600 vecinos y 2,860 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 144 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 49,340 reales y cosecha al año 3,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 362,800 rs. Hay telares para lienzos y alguna arriería.

Navas del Madroño: Villa situada á cinco leguas de Cáceres, en una cañada al pié de la cuesta de Fernan-Caballero. Sus calles son anchas y bien empedradas. Su fundacion es moderna y solo tiene de notable sus grandes pinares que producen mucho. Pertenece al priorato de la órden de Alcántara y al partido judicial de Garrovillas, de donde dista dos leguas. Consta de 760 vecinos y 3,840 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 34,880 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 216,700 rs. No tiene industria.

Nuñomoral: Aldea situada á diez y siete leguas de Cáceres en terreno desigual, cerca de la sierra de la Peña de Francia. Su fundacion es del tiempo de los moros, y á un cuarto de legua de la poblacion hay vestigios que lo manifiestan. Pertenece á la diócesis de Coria y al partido judicial de Granadilla, del que dista cuatro leguas. Consta de 433 vecinos y 1,163 habitantes. Tiene una parroquia con once alquerías ó anejos y un estanco. En la quinta de 1844 en-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

traron en suerte por dicho pueblo y sus anejos 169 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 7,336 rs. y sus productos son tan insignificantes que no merecen mencionarse. Su industria consiste en arriería.

PERALEDA DE LA MATA: Villa situada á diez y nueve leguas de Cáceres en las inmediaciones del rio Tajo en terreno llano. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos, de cuya época tiene algunos restos en las fachadas de varias casas. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Navalmoral de la Mata, de donde dista dos leguas. Consta de 700 vecinos y 2,800 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 98 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 32,234 rs. y cosecha al año comun 5,600 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 312,400 rs. Se fabrican paños y lienzos ordinarios.

SALORIO: Lugar situado á diez leguas de la capital en la falda de una pequeña colina, cerca de la ribera que riega el rio Salor. Su fundacion es de los romanos y en las inmediaciones hay vestigios de la misma época. Corresponde á la diócesis de Coria y al partido judicial de Valencia de Alcántara de donde dista una legua. Consta de 532 vecinos y 1,918 habitantes. Tiene una parroquia, una capilla, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 12,771 rs. y cosecha en un año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de vino y 400 de lana, que con los frutos menores y 800 cabezas de ganado lanar importan 103,400 rs. Se fabrican curtidos y tegidos ordinarios de lana.

SANTIAGO DE CARBAJO: Lugar situado á diez leguas de Cáceres al N. de Sierragorda inmediato á la ribera de Tudela. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Coria y juzgado de Valencia de Alcántara de donde dista una legua. Consta de 369 vecinos y 1,121 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 16,969 rs. y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino, y 150 de aceite, que con los frutos menores importan 102,400 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana.

SERBADILLA: Villa situada á nueve leguas de Cáceres en la falda de una sierra de poca elevacion. Su fundacion es desconocida y por lo mismo se supone de mucha antiguedad; antes se llamaba Sierrecilla. A la parte de E. y en un sitio nombrado la Ventosa se ven ruinas de otro pueblo, y vestigios de calzadas. En 1809 incendiaron los franceses mas de cien casas y el convento de las monjas, por haber salido sus habitantes al camino real y haberlos batido denodadamente. Pertenece al obispado y partido judicial de Plasencia, de donde dista cinco leguas. Tiene 420 vecinos, 1,526 habitantes, administracion de rentas, una parroquial, un convento de monjas, cuatro ermitas y una casa de caridad. En la quinta de 1844 entraron en suerte 147 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 29,450 rs. Cosecha al año co-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

mun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino, 2,500 de aceite, 600 de cántaras de miel y 2,800 libras de cera, que con los frutos menores importan 398,400 rs. Su industria consiste en la arriería para la esportacion de sus frutos. En sus montes abunda la caza mayor y menor.

TALAVAN: Lugar situado á cinco leguas de Cáceres en un collado entre dos cerros á inmediaciones del Tajo. Se cree haber sido los romanos sus fundadores por haberse hallado en sus cercanías monedas de Julio César. Pertenece á la diócesis de Plasencia y partido judicial de Garrovillas de donde dista dos leguas. Tiene 332 vecinos 1,160 habitantes, una parroquia, dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 40,054 rs. y cosecha al año comun 5,400 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de aceite y 400 de lana, que con los frutos menores y 600 cabezas de ganado de todas clases importan 324,800 rs. Hay telares para lienzos y alguna arriería.

TORREJONCILLO: Lugar situado á ocho leguas de la capital en terreno llano y escaso de aguas. Su orígen es del tiempo de los moros segun los restos que de la misma época existen en sus inmediaciones. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Coria de donde dista cuatro leguas. Consta de 1,147 vecinos y 5,120 habitantes; tiene una parroquia, un estanco y hubo un hospital, hoy arruinado. En la quinta de 1844 entraron en suerte 226 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 79,624 rs., y cosecha al año 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 216,000 rs. Hay fábricas de curtidos y paños: se construyen tinajas y otros efectos de barro.

TORREMOCHA: Villa situada á cuatro leguas de Cáceres en un valle regado por el rio Salor. Su nombre antiguo fue Torralva y su fundacion es muy remota: debió ser mayor poblacion segun las ruinas que se advierten á orillas del Salor. Corresponde á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Montanchez, de donde dista dos y media leguas. Tiene 524 vecinos y 1,690 habitantes, una parroquia, tres ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 32,410 rs. Sus productos son insignificantes, pues necesita surtirse de todos los artículos de primera necesidad, y su industria consiste en fábricas de paños de la lana que produce el ganado de su granjería.

VALDEFUENTES: Villa situada á cinco leguas de Cáceres á la derecha de la sierra Montanchez, en terreno desigual. Su clima es templado. Su antiguo nombre fué valle de Fuentes y su fundacion se pierde en la antiguedad. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Montanchez, de donde dista una legua. Tiene 326 vecinos y 1,134 habitantes, una parroquia, una ermita y un estanco, hubo un convento de religiosos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 53 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 16,444 rs. Sus productos agrícolas son insignifi-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cantes llevándose de otros puntos los de primera necesidad. Su principal industria y riqueza es la granjería de ganados.

Villanueva de la Sierla: Villa situada en una altura á cinco leguas de Coria y diez y ocho de la capital. Atribúyese su fundacion á los romanos. En sus inmediaciones hay muchos restos de la misma época y se halló una lápida con la inscripcion siguiente: *Iancinvs Dovilon. F. Cavrien. A. N. N. XXX. H. S. E. S. T. T. L. Alticvs Cæno.* Pertenece á la diócesis de Coria y partido judicial de Jarandilla, de donde dista cuatro leguas. Consta de 450 vecinos y 1,500 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 15,570 reales, y cosecha al año comun 2,000 arrobas de vino, 1,000 de aceite y 2,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 194,800 reales. No tiene industria.



Estremeños.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

VILLANUEVA DE LA VERA: Villa situada á diez y nueve leguas de Cáceres, á inmediaciones de la laguna de Gredos en la falda de una sierra confinando con Talaveruela. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Jarandilla, de donde dista tres leguas. Consta de 450 vecinos y 1,750 habitantes; tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 mozos de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 28,655 rs., y coge al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 200 de castañas, 1,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores importan 131,200 rs. Hay telares para lienzos y alguna granjería de ganado.

ZARZA LA MAYOR: Villa situada á doce leguas de Cáceres, entre alturas cerca del rio Alagon. Su fundacion es de los sarracenos. Al S. hay un castillo de la misma época arruinado. Pertenece á la diócesis de Coria y partido judicial de Alcántara, de donde dista cuatro leguas. Tiene 654 vecinos y 2,313 habitantes, una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 128 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 32,671 reales, y cosecha en un año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 600 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 89,800 rs. Su industria consiste en telares para lienzos y alguna arriería.

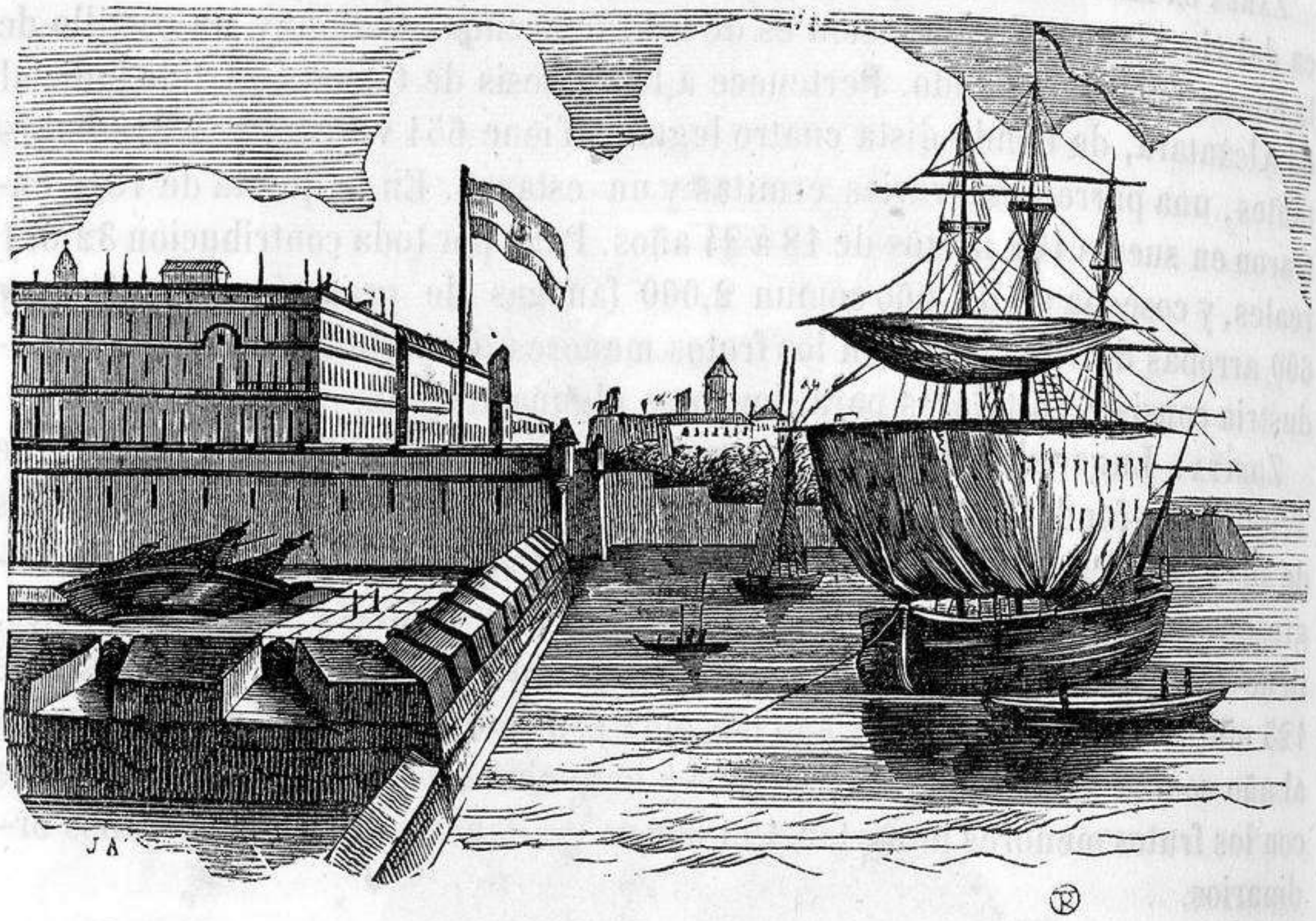
ZORITA: Lugar situado á diez leguas de Cáceres, en terreno llano al O. E. de Trujillo. Su fundacion es de los sarracenos, segun la construccion de algunas de sus casas. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Logrosan, de donde dista tres leguas. Consta de 530 vecinos y 2,273 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 125 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 33,646 rs., y cosecha al año comun 4,800 fanegas de granos y legumbres y 100 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 196,000 rs. Se fabrican zarandas y paños ordinarios.

CADIZ.

Confina al N. con la de Sevilla, al E. con la de Málaga, y al S. y O. con el estrecho de Gibraltar y mar Occéano. Está dividida en catorce partidos; dos en la ciudad de Cádiz, dos en la de Jerez de la Frontera y los de Algeciras, Arcos, Chiclana, Grazalema, Isla de Leon, Medinasidonia, Olvera, Puerto de Santa María, Sanlucar de Barrameda, y San Roque, y comprende 216 leguas de superficie, 44 pueblos, 81,544 vecinos y 321,104 habitantes. Hállanse en esta provincia muchos vestigios de las colonias fenicias que fueron las pri-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

meras de estrangeros que vinieron á España, y es célebre por la batalla que se dió el año 711 á orillas del Guadalete, en la cual perdió el rey don Rodrigo su vida y su trono, abriendo á los árabes las puertas de la península. Las montañas de Ronda que separan esta provincia de la de Granada, atraviesan de N. á S. su parte mas oriental, y de ellas se desprenden varios ramales que en diferentes direcciones van á perderse en el mar. Los rios principales que cruzan y fertilizan esta provincia son el Guadalete que tiene su nacimiento al N. O. de Ronda, entra en la provincia de Cádiz cerca de Villamartin, baña los



Vista general de Cádiz.

campos de Bornos y atravesando una parte del término de Jerez de la Frontera desemboca en el Occéano en la bahia de Cádiz, y el Guadiaro que naciendo al N. de Ronda, recibe en su curso varios arroyos que descienden de la sierra del mismo nombre y desemboca en el Mediterráneo. Uno de los ramos principales de riqueza de esta provincia consistia antiguamente en la cria de caballos, para cuya propagacion habia en Jerez de la Frontera caballos padres con un número crecido de yeguas y potros, pero en el dia se halla en suma decadencia, pudiendo decirse lo mismo del comercio, que desde la emancipacion de las Américas se halla casi reducido á la esportacion de vinos de Jerez y de Rota. La industria tambien es muy escasa y consiste principalmente en algunas manufacturas y pesca de atunes y sardinas. En la parte militar corresponde esta provincia á la capitanía general de Sevilla, en la judicial á la au-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

diencia territorial de la misma, en la eclesiástica al obispado de Cádiz que es sufragáneo de la metropolitana de Sevilla, y en la civil á la gefatura política é intendencia de rentas establecidas en su capital.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

CÁDIZ: Ciudad episcopal, capital de la provincia de su nombre, situada á la conclusion de una lengua de tierra que forma el estremo N. de la isla de Leon en la orilla del mar, á los 36° 31′ y 41″ latitud N. de su observatorio. Es plaza fuerte de primer órden rodeada de murallas que tienen de circunferencia 7,500 varas y de baluartes y castillos, con una cortadura en el istmo ó lengua de tierra por donde se comunica con dicha isla de Leon. Carece de fuentes, y se surte de aguas por medio de buenos algibes que bastan para el consumo de la poblacion, pero cuando estas se escasean se abastece de las del Puerto de Santa María: tiene varias plazas, de las cuales la mayor y mas bonita es la llamada de San Antonio, rodeada de árboles y con cómodos asientos.

Debióse su fundacion á los tirios que la llamaron Gadir ó Gades: en el año de 206 antes de la venida de J. C. la tomaron los romanos y construyeron su arsenal. Tiene una buena bahia y un puerto seguro y cómodo. Es pueblo lindísimo, principalmente visto desde el mar; la regularidad de sus casas adornadas de miradores y azoteas y la estremada limpieza de sus calles alineadas y bien empedradas, han dado lugar á que se le designe con el título de *tacita de plata*.

La poblacion de Cádiz es sana y disfruta de una temperatura suave, debiendo atribuirse las repetidas y desastrosas epidemias que ha padecido desde principios de este siglo, á la falta de precauciones con que por aquellas épocas se recibieron algunos buques procedentes de las Antillas.

La parte S. de la costa, sumamente escarpada y las del N. y O. están defendidas por bancos de arena y muchos escollos, sobre los cuales se construyeron los fuertes denominados de *Santa Catalina y San Sebastian*, cuyo último castillo se comunica con la ciudad por medio de una calzada abierta á pico, y en una de cuyas baterías se halla colocado el faro que sirve de direccion á los navegantes.

Esta plaza célebre en la historia, fué saqueada por los ingleses en el año 1596, quienes en vano intentaron volverla á tomar en los de 1626 y 1772. En el de 1797 la bombardearon los mismos; amenazando hacerlo tambien en el de 1800 cuando estaba afligida de una horrorosa epidemia. El año de 1809 sirvió de asilo al gobierno español, y sufrió tres años de sitio por las tropas francesas sin que lográran rendirla; y últimamente en el de 1823 se retiró á ella el gobierno constitucional.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Cuenta entre sus ilustres hijos á los Balbos, Nuncio Cornelio, historiador; Cornelio, nieto del anterior, que despues de sus victorias contra los garamantas, hizo erigir en memoria de sus hazañas el puente de Zuazo y el acueducto de Tempúl que pasaba por él; al poeta Cannio, y al inmortal Columela. En tiempos mas modernos nacieron en él los pintores Clemente Torres y Enrique de las Marinas, llamado asi por lo bien que pintaba las embarcaciones; don Gaspar Dazo y Bravo de la Laguna, escritor; don José Cadalso, célebre poeta; don Vicente Tofiño, uno de los primeros astrónomos y geógrafos de Europa; don Pascual Enrile, mariscal de campo, y el malogrado don Rafael Menacho, gobernador de la plaza de Badajoz, muerto gloriosamente en el sitio puesto á la misma por los franceses en el año de 1811. En 1.° de noviembre de 1755 hubo un horroroso temblor de tierra, de cuyas resultas se retiró el mar muchas varas y luego vino sobre la ciudad de un modo atroz y violento causando estragos espantosos.



Vista de Cádiz tomada desde la punta de la Vaca.

Consta su poblacion de 10,785 vecinos y 53,922 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre; hay un obispo, un cabildo, un dean, cinco dignidades, diez canónigos, cuatro racioneros, y el suficiente número de capellanes; una comandancia general de marina que comprende las provincias litorales de Huelva, Cádiz, Málaga, Sevilla y Canarias, con un arsenal y todas sus dependencias, un gobernador militar subalterno de la capitanía general de Andalucía en Sevilla, un comandante de ingenieros, otro de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

artillería, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, administracion de aduanas de primera clase, principal de correos y otra de loterias.

Los edificios mas notables son entre otros la catedral, que es de tres naves separadas por medio de columnas: hay otra nueva concluida hace pocos años, despues de gastados en ella cerca de 30 millones por haber sido trazada bajo un plan muy defectuoso, que tiene 333 pies de largo, 216 de ancho, y 180 de alto: un hospicio, cuya obra es de órden dórico adornado de columnas, con muchos patios y salones; y otro, destinado á recoger los pobres huérfanos, ancianos y dementes, y dar correccion á personas de ambos sexos hasta el número de 1,000, aunque es de mediano gusto, causa sin embargo un efecto agradable por la buena proporcion del todo de la obra, lo mismo que sucede con la aduana: la escuela de comercio, proyectada y sin concluir, es de un carácter noble y sencillo, brillando en ella las buenas proporciones de sus cuerpos, que presentan una perspectiva bella y elegante; la iglesia de San José, que es de mediano gusto y regular decoracion; las casas consistoriales; y la nueva cárcel que tiene 240 pies de frente y es una de las obras mas hermosas y de mejor gusto, tanto por su arquitectura, cuanto por su cómoda y acertada distribucion interior. Tambien deben notarse como dignas de ser vistas las casas de los señores Gargollo y Lasqueti, y con particularidad el nuevo molino harinero de vapor denominado de San Cárlos, propio del señor marqués de Casa-Irujo, aunque paralizado en el dia.

Tiene cinco parroquias, tres conventos de monjas, tres hospitales, un hospicio, una inclusa, una casa de caridad para viudas pobres, un colegio naval, otro de cirujía y medicina, un seminario conciliar y una academia de nobles artes; hubo siete conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 2,800 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion, inclusos los derechos de puertas, 1.769,930 rs. No se enumeran sus productos agrícolas por estar reducidos á una pequeña parte de hortalizas. Su principal industria consiste en el comercio.

CABEZAS DE PARTIDO.

Cádiz (Véase la descripcion de esta ciudad en la pág. 269). Tiene dos partidos judiciales de *término*, cuya jurisdiccion comprende solamente la ciudad, conociendo de todos los negocios por repartimiento.

Algeciras: Ciudad situada en la orilla del mar á los 12° 28′ de longitud oriental y 36° de latitud meridional de Cádiz. El ámbito que ocupa es un terreno casi llano, escepto en la parte del O. donde hay una altura coronada en otro

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tiempo por un fuerte castillo. El clima es muy benigno. El puerto está situado en frente de la boca del rio de la Miel, cubierto y abrigado de todos vientos por la disposicion de la costa. Está habilitado para la importacion de cueros al pelo del estrangero y cabotage. Tiene buen caserío, calles espaciosas y una magnífica plaza. Su clima es sumamente apacible y benigno. En 1801, el contra-almirante Linois atacado por la flota inglesa de fuerzas muy superiores á las suyas, desarboló tres navios ingleses, tomó uno, mató mas de 1,500 hombres y logró reunirse con la escuadra española en este puerto. Su nombre y fundacion son del tiempo de los árabes que la llamaron *Alchazira*, que significa la isla, por parecer una isla mirada desde el mar, y los romanos le dieron el nombre de *Portus Albus*. De una y otra época conserva vestigios. Consta su poblacion de 2,355 vecinos y 11,077 habitantes. Pertenece á la diócesis de Cádiz y al partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los seis pueblos de Algeciras y Tarifa en la península, y de Ceuta, Alhucemas, Melilla y Velez de la Gomera en Africa. Hay administracion y contaduría, depositaría de rentas, aduana de segunda clase, y administraciones de loterias y correos, dependiente esta última de la de Ecija, una parroquia, un hospital, dos cuarteles y un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 718 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 205,800 rs. y cosecha en un año comun 17,800 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de aceite y 8,000 de vino, que con los frutos menores importan 896,400 rs. Su industria consiste en el comercio.

ARCOS DE LA FRONTERA: Ciudad situada á trece leguas de Cádiz sobre una roca muy elevada bañada por el rio Guadalete. Debió su nombre y fundacion á los árabes, de cuya época y de la de los romanos conserva algunas inscripciones. Es patria del médico Andrés Velazquez, que escribió una obra *sobre la melancolía y sus efectos*; y don Diego Jimenez Ayllon autor de un poema sobre los famosos hechos del Cid Diaz de Vivar. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso* y comprende los seis pueblos de Algar, Almajár con Prado del rey, Arcos de la Frontera, Bornos, Espera y Villamartin. Consta de 3,174 vecinos y 11,272 habitantes; hay administraciones de tabacos, loterias y correos, dependiente esta última de la de Cádiz; tiene dos parroquias, dos conventos de monjas, y cinco que fueron de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 640 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 334,008 rs. y cosecha en un año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de aceite y 3,000 de vino de superior calidad, que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 1.217,600 rs. Hay granjería de ganado, fábricas de curtidos y de papel, y telares para lienzos ordinarios.

CHICLANA: Villa situada á cuatro leguas de Cádiz entre dos colinas en terreno llano. Su fundacion es de los tirios y en una de dichas colinas hay una torre ó castillo llamado de Tiro, vulgarmente conocido por Liro: conserva en lo que llaman Chiclana la vieja, varias ruinas de edificios del tiempo de los romanos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y que pertenecieron á la antigua ciudad de Massia. Esta poblacion sirve de sitio de recreo á muchas familias acomodadas de Cádiz que en la estacion del calor abandonan la capital. El dia 4 de marzo de 1811 se dió en el término de esta villa una sangrienta batalla entre las tropas españolas y el ejército francés, quedando la victoria por los españoles. Pertenece á la diócesis de Cádiz y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los tres pueblos de Chiclana, Conil y Vejer. Consta de 1,661 vecinos y 7,144 habitantes; hay administracion, contaduría y depositaría de rentas, una administracion de loterías y otra de correos dependiente de la de Cádiz: tiene dos parroquias, un convento de monjas, un hospital, un hospicio, un pósito y un teatro; hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 420 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 142,247 rs. y cosecha gran porcion de frutas y hortalizas que se esportan para Cádiz, y las cuales constituyen su principal industria.

GRAZALEMA: Villa situada á 17 leguas de Cadiz, en una ladera pendiente como en gradería, en lo hondo del estremo de la sierra de su nombre, que se enlaza con las de Ubrique y Benaocaz, ramales todos de la de Ronda, y en el camino de esta ciudad á Cadiz, el cual cruza por el puerto de Boyar. Su fundacion es arábiga, y hay en ella algunas inscripciones y antiguedades romanas. En tiempo de los moros se llamaba *Medina-Ben-Salama* (ciudad de Ben-Salama), del nombre del célebre visir de Córdoba llamado *Ben-Salama* que fué probablemente su fundador. Es patria del literato é historiador Lopez Ayala. Pertenece á la diócesis de Málaga y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los cinco pueblos de Benaocaz, el Bosque, Grazalema, Ubrique y Villaluenga del Rosario. Tiene administracion de tabacos, una parroquia, tres ermitas, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 630 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 53,293 rs. y cosecha en un año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con 800 cabezas de ganado lanar y de cerda y los frutos menores producen 319,800 rs. Su industria consiste en granjería de ganados y fábrica de paños que hacen muy activo su comercio.

ISLA DE LEON Ó SAN FERNANDO: Ciudad situada á dos leguas de Cádiz en terreno llano, la mayor parte de marismas entre la Carraca y Puerto-Real, perfectamente fortificada, con un famoso puente llamado de Zuazo. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos. Algunos historiadores dicen que se llamó en lo antiguo Gades, Cotinuza y otros Eritréa y Afrodisia. En tiempos muy remotos, estaba en la islita que hoy llaman Santi Petri el célebre templo de Hércules, objeto de la mayor veneracion entre los gentiles. Esta ciudad sirvió de asilo á los patriotas en la guerra de la independencia y en 1823. Se halla establecido en ella el departamento de marina, cuyo arsenal es notable por sus cómodos cuarteles y demas oficinas necesarias. Pertenece á la diócesis de Cádiz y partido judicial de su nombre que es de *ascenso* y comprende los dos pueblos de la Isla de Leon ó San Fernando y Puerto-Real. Consta de 1,945 vecinos y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

9.729 habitantes; hay administraciones de rentas y aduana de cuarta clase; tiene dos parroquias, dos hospitales, un convento de monjas, tres hospicios, varias capillas y hubo dos conventos de frailes. Es notable su observatorio astronómico de marina, único que de esta clase hay en España, y el cual puede competir con los mejores de Europa. En la quinta de 1844 entraron en suerte 1,072 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 252,408 rs. Sus productos agrícolas se reducen á frutas y hortalizas, y su industria consiste en la estraccion de sal, de que abundan sus salinas, y en fábricas de curtidos, albayalde, de fundicion, yeso y ladrillo, jabon, almidon y licores.

Medina Sidonia: Ciudad situada á seis leguas de Cádiz sobre una eminencia, con vistas dilatadas y deliciosas, y aires muy saludables. Su nombre es de orígen arábigo, y hay en ella vestigios muy antiguos y algunas inscripciones romanas. Pertenece á la diócesis de Cadiz y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los tres pueblos de Alcalá de los Gazules, Medina Sidonia y Paterna de la Ribera. En la fortaleza de esta ciudad estuvo estrechamente presa y despues muerta con yerbas, la reina doña Blanca de Borbon esposa del rey don Pedro de Castilla. Consta de 2,699 vecinos y 10,534 habitantes, tiene dos parroquias, seis ermitas, dos conventos de monjas, un pósito y hubo cuatro conventos de frailes, hay administracion, contaduría y depositaría de rentas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 712 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 202,361 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de aceite y 3,500 de vino, que con sus muchos pastos y los frutos menores importan 619.700 rs. Hay varios telares para lienzos y algunos talleres de diferentes oficios, y se fabrica loza ordinaria para el consumo de varias poblaciones.

Olvera: Villa situada á veinte y tres leguas de Cadiz sobre varios peñascos cerca de Seteuil. Su fundacion es antiquísima, tiene un castillo en mal estado del tiempo de los moros, á quienes la ganó don Alonso el XI en 1327. Pertenece á la diócesis de Sevilla y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 9 pueblos de Algodonales, Gastor, Muela, Olvera, Puertoserrano, Seteuil, Torre Alaquime y Zahara. Consta su poblacion de 1,500 vecinos y 6,110 habitantes, tiene una parroquia, un hospital, un estanco y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 276 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 122,559 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 250 arrobas de aceite y 2,500 de vino, que con los frutos menores, mucha bellota y 7,000 cabezas de ganado de cerda importan 514,700 rs. Hay molinos harineros y de aceite, y telares para lienzos.

Puerto de Santa María: ciudad situada á seis leguas de Cadiz en la orilla derecha del rio Guadalete, con buen puente de barcas cerca de su embocadura en la bahia de la capital en la pendiente de una colina suave. Tiene calles hermosas, principalmente la Larga, casas cómodas, teatro, cuarteles y un buen paseo llamado de la Victoria. Pertenece á la diócesis de Sevilla y partido ju-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

dicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los tres pueblos de Chipiona, Puerto de Santa María y Rota. Consta su poblacion de 4,482 vecinos y 17,930 habitantes, tiene administracion de rentas y aduana de cuarta clase, una administracion de correos dependiente de la de Cádiz, una parroquia y una ausiliar, tres conventos de monjas, seis ermitas, dos casas de reclusion para mugeres, una de niños espósitos, hubo seis conventos de frailes, de los que solo queda el de San Juan de Dios como hospital, una casa de correccion y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 903 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 726,892 rs. Los principales productos de su término consisten en 14,000 fanegas de granos y legumbres, 16,000 cántaras de vino y 2,000 arrobas de aceite, que con las muchas frutas y hortalizas que se esportan para Cádiz, valen 1.521,700 rs. Hay fábricas de curtidos, sombreros, jabon, aguardiente, cera y licores, es abundante de aguas con las que se abastece Cadiz y produce muchísimo. Tambien hay ricas y antiquísimas canteras de piedra de construccion.

San Lucar de Barrameda: Ciudad situada á nueve leguas de Cádiz en terreno llano á la orilla izquierda del Guadalquivir, con deliciosas vistas por todos lados. Es abundante de aguas delicadas y muy saludables. Dentro de la poblacion hay un antiguo castillo y un palacio del duque de Medina Sidonia en el punto elevado de la poblacion. Su fundacion es antiquísima y todos los historiadores concuerdan en que se debió á los turdetos en tiempo de Annibal por los años 434 antes de J. C. En esta ciudad estuvo el templo de la estrella de Alba, consagrado á Venus, lucero vespertino. Pomponio Mela la llama *Junonis Ara* por la que habia alli dedicada á esta diosa. Los árabes la llamaron *Almesguid*, Mezquita. Conquistóla en 1264 don Alfonso el Sábio, y obtuvo el título de ciudad en 1579. Es patria del famoso Alonso Fernandez de Lugo, conquistador de Tenerife, y de Diego Velazquez que lo fué de la Habana. En el convento de dominicas de la Madre de Dios fué monja y prelada una hija de Hernan Cortés. Conserva restos de árabes y romanos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende solo el pueblo de San Lucar de Barrameda. Consta su poblacion de 4,215 vecinos y 16,816 habitantes, hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Cádiz, tiene una parroquia y dos auxiliares, tres conventos de monjas, cuatro hospitales, una casa de espósitos, otra de huérfanas, y hubo once conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 1,000 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 374,059 reales y cosecha en un año comun 17,000 arrobas de vino esquisito, 1,500 de aceite y 9,000 fanegas de granos y legumbres que con sus muchos frutos menores importan 1.397,800 rs. Hay salinas de la hacienda y de particulares. Tiene inmediato el puerto de su nombre ó de Bonanza donde se ven un magnífico muelle-puente, un hermoso y cómodo cuartel para alojamiento de los carabineros de costas y fronteras, otro edificio para capitanía de puerto, el de la Aduana, que es muy grandioso y de buen gusto, y cuatro manzanas de casas.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

La industria de los sanlucareños consiste en fábricas de curtidos, máquinas de hilados de algodon, fábricas de licores y de tonelería, y abundante pesca que surte á Sevilla, Jerez y otros pueblos, y en la cual se emplean mas de cuarenta embarcaciones.

San Roque: Ciudad situada á diez y ocho leguas de Cádiz en un cerro que forma un cono truncado, con buena campiña. Tiene buenas aguas, especialmente las que se encuentran en la sierra Carbonera. Debe su orígen á la ocupacion de Gibraltar por los ingleses en 1704. Corresponde á la diócesis de Cádiz y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los cuatro pueblos de Castellar, Jimena, Los Barrios y San Roque. Consta su poblacion de 1,754 vecinos y 7,691 habitantes. Es residencia del comandante general del campo y línea fortificada de Gibraltar. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Ecija, una parroquia, dos hospicios, un pósito, un hospital y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 573 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 127,766 rs. y cosecha al año 12,000 fanegas de granos y legumbres, 6.000 arrobas de vino y 3,400 de aceite, que con los frutos menores importan 1,376,800 rs. Hay varios talleres de diferentes oficios.

PUEBLOS NOTABLES.

Algalá de los Gazules: Villa situada á diez leguas de Cádiz, sobre un monte. Su origen es arábigo y en dicho monte tuvieron los romanos un castillo de que aun se conserva un torreon. Pertenece á la diócesis de Cádiz y al partido judicial de Medina Sidonia, de donde dista tres leguas. Tiene 1,521 vecinos y 6,146 habitantes, administracion, depositaría y contaduría de rentas, una parroquia, un convento de monjas, beaterio, un hospital, tres ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 373 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 136,452 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 2,500 de aceite, que con los frutos menores producen 1.392,700 rs. Su industria consiste en la elaboracion de la cera, hornos de ladrillo, teja y demas piezas de barro.

Alcalá del Valle: Villa situada á veinte leguas de Cádiz, en el camino de Ronda al O. de la cueva de Becerro. El nombre y fundacion de esta villa son de orígen arábigo, de cuya época conserva algunos restos. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Olvera, de donde dista dos leguas. Tiene 504 vecinos y 1,764 habitantes, una parroquia, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 143 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 50,361 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 400 de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores importan 278,900 rs. Celebra feria el 6 de agosto de cada año; sin mas industria que algunos telares para lienzos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ALGODONALES: Lugar situado á veinte leguas de Cádiz, en la falda de la sierra Vijar, en terreno desigual. Su orígen es de los árabes, de cuya época tiene algunos restos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Olvera, de donde dista tres leguas. Consta de 903 vecinos y 3,338 habitantes, tiene una parroquia, un convento y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 268 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 55,687 reales y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite y 4,000 de vino, que con los frutos menores importan 301,400 reales. Hay granjería de ganados, se trabaja el esparto y tiene algunos telares para lienzos ordinarios.

BARRIOS (los): Lugar situado á diez y ocho leguas de la capital en una llanura rodeada de colinas. Su fundacion es del tiempo de Felipe V. A este pueblo se trasladó parte del vecindario de Gibraltar cuando invadieron esta plaza los ingleses Pertenece á la diócesis de Cádiz y partido judicial de San Roque, de donde dista dos leguas. Tiene 720 vecinos y 2,722 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 239 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 40,777 rs., y cosecha al año 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 372,900 reales. Se fabrica carbon, y de sus montes se saca mucha corteza para curtir. Hay algunos telares para lienzos.

BEJER Ó VEGER DE LA FRONTERA: Villa situada á ocho leguas de Cádiz, sobre una altura en el camino de herradura de Cádiz á Algeciras, á inmediaciones del rio Barbate. Debe su fundacion y nombre á los árabes, de cuya época conserva antiguedades, asi como de la de los romanos. Pertenece á la diócesis de Cádiz y al partido judicial de Chiclana, de donde dista cuatro y media leguas. Tiene 2,309 vecinos y 8,360 habitantes, administracion, contaduría y depositaría de rentas, una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un pósito, varias ermitas y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 565 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 196,331 rs. y cosecha la año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores importan 647,200 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, principalmente vacuno y caballar, pesca de atun en la ensenada de Zahara, tegido de mantas y sacos de lana y telares para lienzos.

BORNOS: Villa situada á once leguas de Cádiz, en la falda de unas colinas al E., á inmediaciones del rio Guadalete. Su fundacion se debió á los romanos, y á una legua de distancia estuvo la antigua ciudad, titulada Calissa Aurelia; conserva un castillo arruinado del tiempo de aquellos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Arcos de la Frontera, de donde dista dos leguas. Consta de 1,316 vecinos y 4,826 habitantes; tiene administracion, contaduría y depositaría de rentas, una administracion de loterias, una parroquia, un convento de monjas, dos hospitales, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 319 jóvenes de 18

(c) 2007 Ministerio de Cultura

á 24 años. Pagó por toda contribucion 72,941 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores importan 314,700 rs.: hay fábricas de alfarería y varios molinos de aceite y harineros.

CEUTA: Ciudad y uno de los principales presidios de España, situada en Africa á 25 leguas marítimas de la capital, en frente de Gibraltar al E. de Tánger en forma de Península. Su fundacion es arábiga, asi como su nombre, de cuya época y la de los romanos conserva antiguedades en la circunferencia de sus murallas y fuertes baluartes. Pertenece á la diócesis de su nombre y al partido judicial de Algeciras, de que dista cinco leguas marítimas. Consta de 1,605 vecinos y 8,200 habitantes. Hay administracion de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Ecija, un comandante general sujeto á la capitanía general de Andalucia y gefe de los de Melilla y el Peñon de la Gomera; hay una catedral, un obispo, un cabildo con cuatro dignidades, siete canónigos, cuatro racioneros y el suficiente número de capellanes, una parroquia, y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 30,135 rs. Sus productos agrícolas no se enumeran por que están reducidos á hortalizas.

CHIPIONA: Villa situada á diez leguas de Cádiz, en terreno llano, confinando con San Lúcar de Barrameda. Su fundacion es de los romanos, y en sus cercanías conserva algunas antiguedades de la misma época. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial del puerto de Santa María, de donde dista cuatro leguas. Consta de 424 vecinos y 1,731 habitantes; tiene una administracion de tabacos, una parroquia, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 79,465 rs., y cosecha al año comun 7,000 arrobas de vino y 2,500 fanegas de granos y legumbres, que con sus muchos pastos importan 209,400 rs. Sus habitantes se ocupan en la esportacion de madera que sacan de sus muchos pinares.

CONIL: Villa situada al S. y en el descenso de un monte confinando con Chiclana, á siete leguas de Cádiz. Su fundador fué Alonso Perez de Guzman el Bueno; está murada con tres fuertes. Pertenece á la diócesis de Cádiz y partido judicial de Chiclana, de donde dista tres leguas. Conta de 885 vecinos y 1,542 habitantes; tiene administracion de rentas y una aduana habilitada para el cabotage, una parroquia, un hospital, un pósito, un hospicio y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 316 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 68,324 rs., y cosecha en un año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 217,400 rs. Su industria consiste en la pesca del atun.

ESPERA: Villa situada á catorce leguas de Cádiz, á orillas del Guadalete en terreno llano. Su fundacion es del tiempo de Felipe V. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Arcos, de donde dista dos leguas. Consta de 416 vecinos y 1,577 habitantes, tiene una parroquia, un convento de mon-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

jas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 66,412 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores producen 317,800 reales. Hay algunos telares para lienzos y varios molinos harineros y de aceite.

GASTOR (el): Villa situada á veinte y una leguas de Cádiz, á la falda de una sierra en terreno desigual. Su fundacion es de los moros, y en sus cercanías hay vestigios de la misma época. Pertenece á la diócesis de Sevilla, y al partido judicial de Olvera de donde dista dos leguas. Tiene 380 vecinos y 1,200 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 97 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 13,777 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 131,600 rs. Hay granjería de ganado y algunos telares para lienzos.

GIMENA: Villa situada á 15 leguas de Cádiz en el camino de Ubrique al Campo de San Roque. La fundacion de esta villa se debió á los moros y en sus inmediaciones hay vestigios de la misma época. Pertenece á la diócesis de Cádiz y al partido judicial de San Roque, de donde distá cuatro leguas. Tiene 1,518 vecinos y 5,878 habitantes, administracion de tabacos y loterias, una parroquia, cuatro ermitas, un pósito, un hospital y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 380 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 124,293 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, muy poco vino y aceite, que con los frutos menores importan 506,900 rs. Hay fábricas de curtidos.

PATERNA DE LA RIBERA: Villa situada á siete leguas de Cádiz en un llano á inmediaciones del mar. Su fundacion es moderna y solo tiene de notable los acreditados baños de Gigónza que están en sus cercanías. Pertenece á la diócesis de Cádiz y partido judicial de Medina Sidonia, de donde dista una legua. Consta de 545 vecinos y 2,436 habitantes; tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 161 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 6,028 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 250 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores producen 186,400 rs. Su industria consiste en granjería de ganados y pesca de atun.

PRADO DEL REY: Villa situada á trece leguas de Cádiz, en terreno llano y en el camino real al Campo de San Roque. Su fundacion se debió á don Antonio Mariscal, baron del Prado del Rey, por los años de 1771. Pertenece á la diócesis de Sevilla, y al partido judicial de Arcos de la Frontera, de donde dista cuatro leguas. Consta de 545 vecinos y 2,143 habitantes; tiene una parroquia, cuya iglesia aun no está concluida, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 185 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 21,167 rs. y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, poco vino y aceite, que con los frutos menores impor-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tan 541,800 rs. Hay poca granjería de ganado y algunos telares para lienzos.

PUERTO REAL: Villa situada á cuatro leguas de Cádiz, á la orilla del mar, en terreno llano. Su fundacion se debió á los reyes Católicos, y es notable por la hermosura de sus edificios. Pertenece á la diócesis de Cádiz y al partido judicial de San Fernando, de donde dista dos leguas. Tiene 820 vecinos y 3,871 habitantes, administracion, intervencion y depositaría de rentas, y administracion de correos dependiente de la de Cádiz, una parroquia, seis ermitas, dos hospitales, un pósito, algunas escuelas de primera educacion para ambos sexos y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 237 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 86,946 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino de mala calidad y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 319,800 rs. Se fabrican curtidos, hay molinos harineros y de aceite, abundantes canteras de escelente piedra, hornos de cal, yeso y ladrillo, se carenan buques de todas clases en el Caño del Trocadero, que está en su término.

PUERTO SERRANO: Lugar situado á diez y nueve leguas de la capital, en terreno desigual. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Olvera, de donde dista cinco leguas. Consta su poblacion de 400 vecinos y 1,560 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 19,962 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores importan 186,200 rs. Carece de industria.

ROTA: Villa situada á ocho leguas de Cádiz, en terreno llano y á orillas del Occéano. Su fundacion se pierde en la antiguedad y hay algunos vestigios de árabes y romanos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial del Puerto de Santa María, de donde dista dos leguas. Consta de 1,999 vecinos y 7,987 habitantes; tiene administracion de rentas, tribunal eclesiástico, una parroquia, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 365 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 118,271 reales, y cosecha al año comun 12,000 arrobas de vino, alguno de suma estimacion como la tintilla y moscatel, 800 arrobas de aceite, 7,500 fanegas de granos y legumbres, 1,500 cabezas de ganado de cerda y alguno vacuno que con los frutos menores y sus afamadas calabazas, importan 819,400 rs. Su principal industria consiste en la agricultura y pesca.

SETENIL DE LAS BODEGAS: Villa situada á veinte y tres leguas de Cádiz, en el camino real de Madrid á Gibraltar, al N. de Alcalá del Valle. El origen de su nombre es arábigo y si se atiende á los vestigios que se advierten en sus inmediaciones tambien su fundacion debe ser de la misma época. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Olvera, de donde dista dos leguas. Consta de 449 vecinos y 1,871 habitantes; tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entra-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ron en suerte 130 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 95,625 reales y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 7,000 de vino, que con los frutos menores producen 774,800 reales. Hay granjería de ganados principalmente de cerda.

TARIFA: Ciudad situada á quince leguas de Cádiz, en el estrecho de Gibraltar, á los 36° 00′ y 30″ latitud N. del meridiano de Madrid. El orígen de su nombre y su fundacion se deben á los árabes: los muros que la rodean, como plaza fuerte y el castillo que hay dentro de la plaza son obra de los mismos. Pertenece á la diócesis de Cádiz y al partido judicial de Algeciras, de donde dista tres y media leguas. Consta de 2,029 vecinos y 8,116 habitantes; hay comandante de armas subordinado al del Campo de Gibraltar, administracion de rentas y loterias, y aduana de cuarta clase; tiene dos parroquias, cinco ermitas, dos hospitales, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 598 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 188,033 rs. y cosecha en un año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 500 de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 716,980 rs. Hay granjería de ganado de toda especie, fábricas de curtidos, alfarería, ladrillo y algunos talleres de artes y oficios.

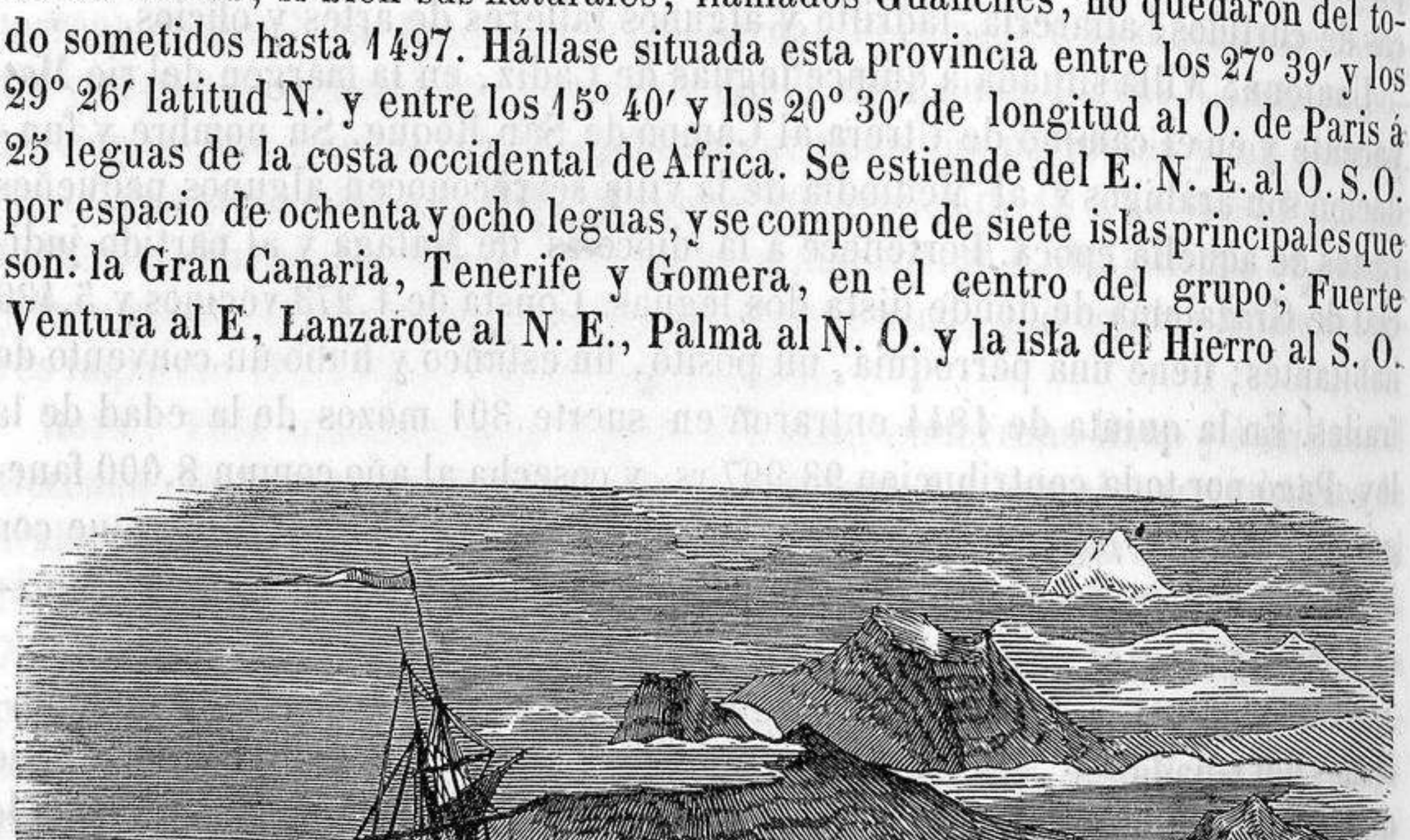
UBRIQUE: Villa situada á quince leguas de Cádiz, en la márgen del rio Mayacente y en el camino de Utrera al Campo de San Roque. Su nombre y fundacion son arábigos y al Mediodia de la villa se reconocen algunos pequeños restos de aquella época. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Grazalema de donde dista dos leguas. Consta de 1,273 vecinos y 5,439 habitantes; tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 301 mozos de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 93,997 rs. y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 131,700 rs. Hay granjería de ganados y se fabrican paños y lienzos ordinarios.

ZAHARA: Villa situada á veinte leguas de Cádiz, entre sierras á inmediaciones del Guadalete. Su nombre y fundacion son de los árabes y en el sitio que está la antigua villa hay restos de la misma época, habiéndose trasladado la mayor parte de sus moradores á un llano que hay á Oriente de la sierra por ser terreno mas ameno. Al S. del pueblo hay unos baños sulfurosos muy útiles para las enfermedades cutáneas é irritaciones crónicas. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Olvera, de donde dista tres leguas. Consta de 347 vecinos y 1,151 habitantes; tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 85 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 48,497 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 201,300 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos ordinarios.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CANARIAS.

Comprende las islas de sus nombres conocidas por los antiguos con el de Fortunatas que fueron descubiertas en 1395 por los navegantes españoles, sin que hasta 1417, en cuya época las cedió el gobierno español á Juan de Bethencourt, caballero normando, al servicio de don Juan II de Castilla, se considerasen como un descubrimiento importante. Este navegante se apoderó desde luego de Lanzarote y de la isla de Hierro, y á su vuelta á España cedió su derecho á Diego de Herrera, noble castellano, quien á su vez conquistó la isla de Gomera, y en el año de 1478 se emprendió la conquista de las demas, si bien sus naturales, llamados Guanches, no quedaron del todo sometidos hasta 1497. Hállase situada esta provincia entre los 27° 39′ y los 29° 26′ latitud N. y entre los 15° 40′ y los 20° 30′ de longitud al O. de Paris á 25 leguas de la costa occidental de Africa. Se estiende del E. N. E. al O. S. O. por espacio de ochenta y ocho leguas, y se compone de siete islas principales que son: la Gran Canaria, Tenerife y Gomera, en el centro del grupo; Fuerte Ventura al E, Lanzarote al N. E., Palma al N. O. y la isla del Hierro al S. O.



Vista general de la isla de Tenerife.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Hay otras pequeñas que forman el archipiélago y son la Graciosa, Roca, Alegranza, Santa Clara, la de los Infiernos y la de los Lobos. La superficie total de estas islas se calcula en unas 162 leguas cuadradas, y se hallan rodeadas de montañas, algunas de ellas de estraordinaria elevacion, especialmente el pico de Tenerife, que se descubre á cuarenta leguas de distancia en alta mar. El gran declive del suelo desde el interior de las islas hácia las costas, no dá lugar á la formacion de rios, y asi solo se vé surcado por una infinidad de torrentes, cuyos angostos y profundos cáuces, abiertos en todas direcciones, conducen las aguas que se desprenden de los vapores aglomerados en las cimas de las montañas. El clima de estas islas es generalmente muy caluroso por su proximidad á la zona tórrida, si bien se halla suavizada su temperatura por las brisas del Atlántico. Las producciones de estas islas son esquisitas frutas de todas clases, naranjas, limones, dátiles, delicados plátanos, cañas de azucar, guayabas y popayas, y son abundantes las cosechas de granos, orchilla y vino. El pájaro conocido en Europa con el nombre de canario, es originario de estas islas. Los mares inmediatos abundan de pescados y mariscos sabrosísimos, y la pesca y salazon forman un ramo precioso de ocupacion y subsistencia para sus habitantes. El vino llamado de Tenerife constituye el objeto mas interesante de esportacion, y despues de él el aguardiente, barrilla, frutas y tabaco. La poblacion total de estas islas se calcula en 202,900 almas. Sus habitantes son de orígen europeo, la mayor parte españoles, pero hay muchos de ellos que pretenden descender de los antiguos guanches. Todos son generalmente bien formados, robustos y de color moreno, tienen el pelo negro, y son ágiles, valerosos y muy despejados. Las mugeres tienen ojos muy espresivos y un aire candoroso que embelesa al estrangero.

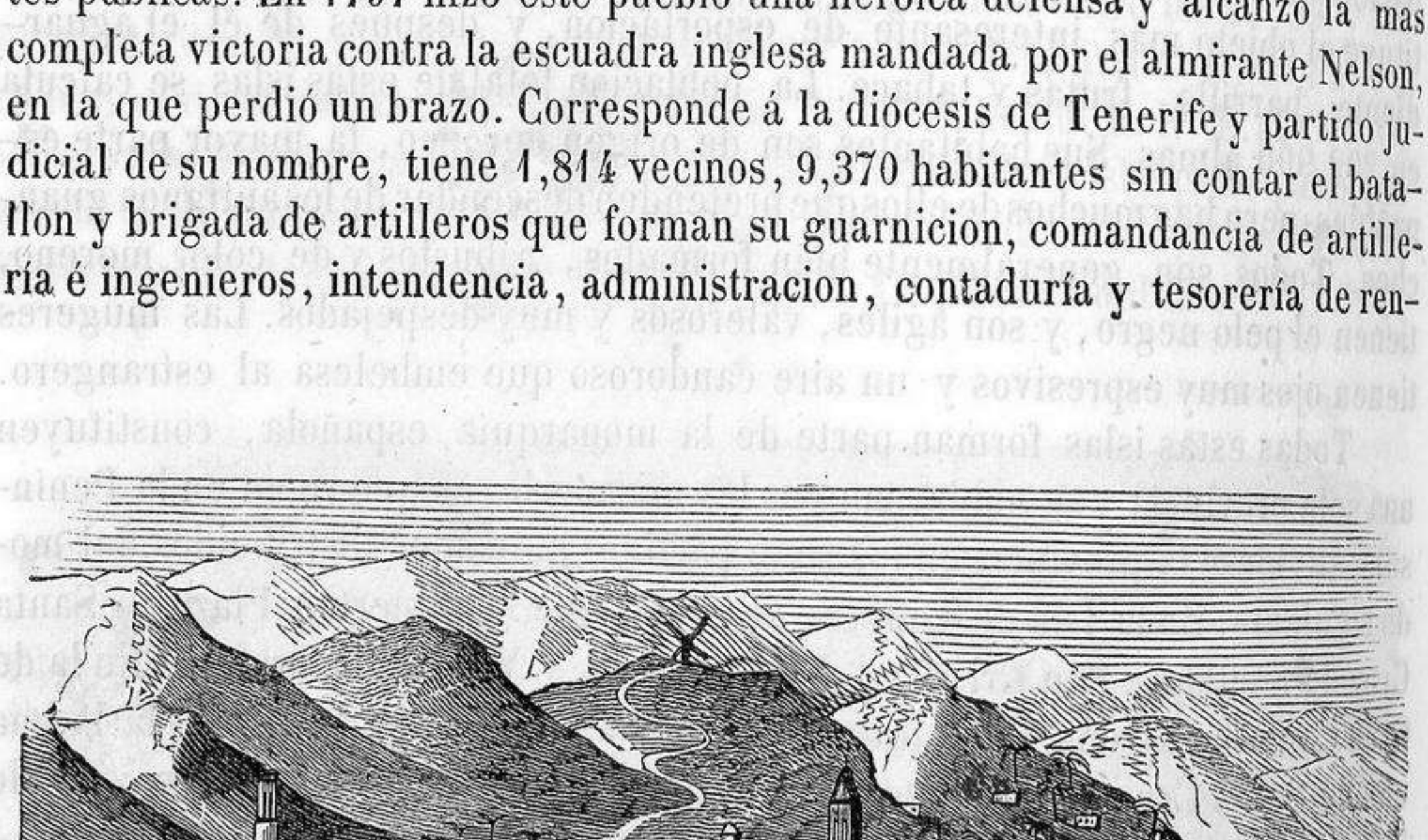
Todas estas islas forman parte de la monarquía española, constituyen una sola provincia y se gobiernan por las mismas leyes que rigen en la Península. Divídese la provincia en los siete partidos judiciales distribuidos del modo siguiente. En la Isla de Tenerife hay tres, que son Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago, San Cristóbal de la Laguna, y Villa de la Orotava. En la de Gran Canaria hay dos, Ciudad de las Palmas y Guia. En la isla de la Palma uno en Santa Cruz de la Palma y el restante en la isla de Lanzarote villa de Teguise. En la parte militar depende de la capitanía general de la isla establecida en el Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife, cuyo gobernador es al propio tiempo segundo cabo del distrito: hay igualmente gobernadores militares en las capitales de cada isla, y en los castillos de San Cristóbal, Pacoalto, y Francisco del Risco. Los naturales han defendido siempre y cubierto por ellos mismos el servicio militar, turnando entre los individuos de los Regimientos-Batallones Provinciales que hay en todo el distrito, repartidos del modo siguiente: en Tenerife: regimiento de la Laguna; regimiento de la Orotaba; regimiento de Garachico; regimiento de Abona; regimiento de Guimar.—En Gran Canaria: regimiento de las Palmas; regimiento deTelde y regimiento de Guia.—En Lanzarote: regimiento de Lanzarote.—En

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Fuerteventura: regimiento de Fuerteventura.—En la Palma: regimiento de la Palma. Reside ademas en Santa Cruz una brigada de artilleros del ejército, ausiliada por dos brillantes compañias de artilleros milicianos, razon por que esta poblacion no dá fuerza alguna para la formacion de los regimientos. En la parte eclesiástica corresponde al obispado de las islas sufragáneo del arzobispado de Sevilla, en la judicial á la audiencia que reside en la ciudad de las Palmas de la Gran Canaria, y en la civil á la intendencia de rentas y gobierno político establecidos en la capital de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Santa Cruz de Tenerife: Villa situada en la costa oriental de la isla, con buenas fortificaciones, puerto perfectamente defendido, clima sano, aunque cálido, calles rectas y limpias, edificios buenos, entre ellos la aduana, la parroquia, dos cuarteles, la plaza adornada de triunfos de mármol y cinco fuentes públicas. En 1797 hizo este pueblo una heróica defensa y alcanzó la mas completa victoria contra la escuadra inglesa mandada por el almirante Nelson, en la que perdió un brazo. Corresponde á la diócesis de Tenerife y partido judicial de su nombre, tiene 1,814 vecinos, 9,370 habitantes sin contar el batallon y brigada de artilleros que forman su guarnicion, comandancia de artillería é ingenieros, intendencia, administracion, contaduría y tesorería de ren-



Vista de Santa Cruz de Tenerife desde la bahía.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tas de tercera clase, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, diputacion provincial, gefatura política y administracion de aduanas, una parroquia y un anejo, tres ermitas, dos hospitales, un cuartel; hubo dos conventos de frailes y es igualmente la residencia de todos los cónsules de las naciones estrangeras. En 1844 pagó por toda contribucion 89,871 rs. Sus productos agrícolas son insignificantes porque su campiña está casi totalmente destinada á casas y jardines de recreo, consistiendo su principal riqueza en el mucho comercio que sostiene con América y Europa.

CABEZAS DE PARTIDO.

GUIA (la): Villa situada al N. O. de la isla de la Gran Canaria á inmediaciones de Galdar. Es la mejor poblacion de la isla despues de la capital. Consta su poblacion de 1,117 vecinos y 4,332 habitantes. Pertenece á la diócesis de Canaria, y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los ocho pueblos de Aguete, Artenara, Guia, Moyan, Moya, San Nicolás y Tejada. Tiene una parroquia, varias ermitas, un hospital, en el que hay una escuela de fundacion para primeras letras y gramática, y un estanco. En 1844 pagó por toda contribucion 69,370 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, y 6,000 de patatas que con los frutos menores importan 547,900 rs. Hay alguna granjería de ganado y telares para lienzos y tegidos de algodon.

OROTAVA: Villa situada á cinco leguas de la capital al N. O. de la isla de Tenerife en terreno desigual, y rodeada de un valle delicioso donde se ha establecido un jardin botánico para aclimatar plantas de América. Fué córte del principal reino de los guanches y se llamó Taoro. Consta su poblacion de 1,875 vecinos y 8,315 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tenerife y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los ocho pueblos de Higa, Orotava, Puerto de la Cruz, Realejo de abajo, Realejo de arriba, San Juan de la Rambla, Santa Ursula y Victoria. Está unido á este partido el decretado de Icod, que consta de los 14 pueblos de Adejé, Arico, Arona, Buenavista, Garachico, Guancha, Granadilla, Guia, Icod, San Miguel, Santiago, Silos, Tanque y Villaflor, ó Chasna. Hay administracion de tabacos, dos parroquias, dos conventos de monjas, un hospital, varias ermitas y hubo tres conventos de frailes. En 1844 pagó por toda contribucion 238,627 rs. y cosecha en un año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino y 3,800 de patatas que con los frutos menores importan 975,300 reales. Su industria consiste en la pesca, en varios talleres de artes y oficios, y en diferentes telares para lienzos, telas de algodon y lana.

LAS PALMAS: Ciudad episcopal de la Gran Canaria, situada en la costa orien-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tal de la isla, en una llanura atravesada por el arroyo Guinguada que la divide en los dos barrios de Triana y la Vequeta, los cuales se comunican por medio de un puente. Sus calles y casas son regulares, sobresaliendo la catedral gótica por su hermosura. Consta su poblacion de 4,346 vecinos y 17,382 habitantes. Pertenece á la diócesis de Canaria, y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 13 pueblos de Agüimes, Arucas, Firgas, Ingenio, las Palmas, San Bartolomé de Tirajana ó Tunte, San Lorenzo, San Mateo, Santa Brígida, Santa Lucia de Tirajana, Tilde con Llanos, Teror y Valsequillo. Hay diocesano con un cabildo, compuesto de ocho dignidades, diez y seis canónigos, doce racioneros, ocho capellanes, administracion, contaduría y depositaría de rentas de partido, una parroquia catedral, varias ermitas, tres conventos de monjas, dos hospitales, un hospicio de muy buena construccion, casa de recogidas, una sociedad económica y hubo tres conventos de frailes. En 1844 pagó por toda contribucion 200,301 rs.; cosecha en un año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 6,000 de patatas, que con los frutos menores importan 1.327,900 rs. Su industria es mercantil y artística en un estado regular, y dá salida á sus frutos por el puerto de la Luz, que está situado á una legua de distancia con ocho castillos de defensa.

San Cristóbal de la Laguna: Ciudad episcopal situada á una y cuarto leguas de la capital, al N. de la isla de Tenerife en una espaciosa llanura, con calles rectas, buenos edificios, aires frescos, y aguas saludables. Esta ciudad fué en otro tiempo la capital de la isla, pero despues que las erupciones volcánicas del Teide destruyeron el puerto de Guarachico, y perdió su importancia, se trasladó á Santa Cruz la residencia del gobierno. Consta su poblacion de 1,507 vecinos y 6,532 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tenerife, cuya silla episcopal reside en la ciudad que se describe; su cabildo se compone de un dean, cinco dignidades, diez canónigos, ocho racioneros, ocho medios y cinco capellanes. Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los nueve pueblos de Matanza, Punta del Hidalgo, Rosario, San Cristóbal de la Laguna con sus pagos, Sanzál, Tacorante, Tegueste, Tejina y Valle de Guerra. Hay dos parroquias una de ellas catedral, dos conventos de monjas, dos hospitales, un seminario conciliar, en lugar de la Universidad que antes tenia, y hubo cuatro conventos de frailes. En 1844 pagó por toda contribucion 171,261 rs., cosecha en un año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 5,000 de patatas, que con los frutos menores importan 917,500 rs. Hay varios talleres de diferentes oficios, algun comercio y telares para lienzos y telas de algodon.

Santa Cruz de la Palma: Ciudad capital de la isla de su nombre, situada al E. de la misma sobre la costa del mar en una ladera. Nada ofrece de notable respecto á antiguedades. Consta de 1,113 vecinos y 5,641 habitantes. Tiene cuatro puentes sobre sus dos barrancos, tres castillos y algunas baterias para su defensa. Pertenece á la diócesis de Tenerife y es cabeza del partido judicial

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de su nombre que es de *entrada* y comprende los 11 pueblos de Barlovento, Breña-alta, Breña-baja, Garafia, Llanos con sus pagos, Mazo, Puntagorda, Puntallana, San Andrés con Sáuces, Santa Cruz y San Miguel de la Palma y Tijarafe. Tiene una parroquia, administracion de aduanas, dos conventos que fueron de frailes y varias ermitas. En 1844 pagó por toda contribucion 37,116 reales, y cosecha en un año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino, y 1,400 de patatas que con los frutos menores importan 682,400 rs. Hay algunos telares para lienzos y telas de algodon.

TEGUISE: Villa capital de la isla de Lanzarote situada hácia el E. en la falda de una montaña, en cuya cima se halla el castillo llamado de Santa Bárbara. Conserva un palacio deteriorado de los marqueses del título de su nombre, y un grande estanque, llamado la Mareta, donde se acopian aguas para toda la isla durante el invierno. Consta su poblacion de 908 vecinos y 3,736 habitantes. Pertenece á la diócesis de Canarias y partido judicial de su propio nombre que es de *entrada*, y comprende los ocho pueblos de Arrecife, Femes, Haria, San Bartolomé, Teguise, Tiás, Tinajo y Zaiza (inclusos los respectivos pagos que ascienden á 41). Tiene un estanco, una parroquia, cuya iglesia es de los mejores templos de la provincia y hubo dos conventos de frailes. En 1844 pagó por toda contribucion 115,101 rs. y cosecha en un año comun 12,500 fanegas de granos y legumbres, 7,800 arrobas de vino y 4,000 de patatas que con los frutos menores importan 672,400 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

PUEBLOS NOTABLES.

AGAETE: Villa situada al O. de la isla Canaria. Su fundacion es moderna como la de todos los pueblos de estas islas. Pertenece á la diócesis de Canaria y al partido judicial de Galdar de donde dista una y media leguas. Consta de 538 vecinos y 2,052 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En 1844 pagó por toda contribucion 32,308 rs. y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, y 1,500 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 319,800 rs. No tiene industria.

AGUIMEZ: Villa situada al S. de la isla de Canaria en terreno llano, distante una legua del mar. En su término está el famoso puerto de Gando, célebre por dos combates navales dados en él en 1741. Pertenece á la diócesis de Canaria y al partido judicial de las Palmas de donde dista cinco y media leguas Consta su poblacion de 628 vecinos y 3,073 habitantes; tiene una parroquia, cuatro ermitas, un estanco y un convento que fué de frailes. En 1844 pagó por toda contribucion 49,250 rs. y cosecha en un año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 297,800 rs. Hay algunos telares para lienzos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ALDEA DE SAN NICOLÁS: Pueblo situado al S. O. de la isla de Canaria en una pequeña pendiente. Pertenece á la diócesis de Canaria y al partido judicial de Guia, de donde dista cinco y media leguas. Consta de 332 vecinos y 1,471 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En 1844 pagó por toda contribucion 32,787 rs. Cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 2,500 de vino que con los frutos menores importan 247,600 rs. Hay algunos telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

ARICO: Lugar situado al S. de la isla de Tenerife en terreno desigual. Consta de 543 vecinos y 2,281 habitantes. Tiene una parroquia, varias ermitas y un estanco. En 1844 pagó por toda contribucion 20,116 rs. y cosecha en un año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, y 1,200 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 162,000 rs. Sus habitantes se dedican á la marinería.

ARONA: Villa situada al S. de la isla de Tenerife en un pequeño llano. Nada tiene de notable, sino una especie de fortin destruido que debió construirse por los conquistadores para su defensa. Pertenece á la diócesis de Tenerife y al partido judicial de la Orotava de donde dista nueve leguas. Consta de 353 vecinos y 1,516 habitantes. Tiene una parroquia. En 1844 pagó por toda contribucion 15,036 rs. y cosecha al año comun 3,200 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 112,800 rs. No tiene industria.

ARRECIFE (Puerto del): Villa situada al S. de Teguise en la orilla del mar. Tiene dos castillos para la defensa del puerto. Pertenece á la diócesis de Canaria y al partido judicial de Teguise, de donde dista dos leguas. Consta de 571 vecinos y 2,368 habitantes. Tiene una parroquia y una administracion de rentas. En 1844 pagó por toda contribucion 16,450 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores y algun vino producen 136,800 rs. Su industria consiste en la marinería y en el tráfico con Inglaterra de las producciones de la isla.

BARLOVENTO: Villa situada en terreno desigual al N. E. de la isla de Palma. Pertenece á la diócesis de Tenerife y al partido judicial de Santa Cruz de la Palma, de donde dista seis y media leguas. Consta de 532 vecinos y 2,148 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En 1844 pagó por toda contribucion 34,149 rs. y cosecha al año comun 5,800 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino que con los frutos menores importan 271,700 rs. Hay varios telares para lienzos.

BUENAVISTA: Villa situada al O. E. de la isla de Tenerife, en terreno llano. Nada tiene de notable mas que su despejado cielo y alegres vistas al mar. Pertenece á la diócesis de Tenerife y al partido judicial de la Orotava de donde dista dos leguas. Consta de 547 vecinos y 2,205 habitantes. Tiene una parroquia, varias ermitas, un estanco y hubo un convento de frailes. En 1844 pagó por toda contribucion 50,359 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 3,000 de patatas que con los frutos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

menores importan 392,500 rs. Su industria consiste principalmente en la agricultura y en algunos telares para lienzos.

CANDELARIA: Lugar situado al S. E. de la isla de Tenerife, en un arenal á la orilla del mar. Tiene este lugar una iglesia que fué convento de dominicos, dedicada á Nuestra Señora de Candelaria, la que por su riqueza y construccion es notable, y á sus inmediaciones hay un castillo con alguna artillería. Pertenece á la diócesis y al partido judicial de Tenerife de donde dista cuatro y media leguas. Consta de 449 vecinos y 1,688 habitantes, de los cuales la mayor parte viven en cuevas. Tiene una parroquia que está en el citado convento, otra iglesia ayuda de parroquia y varias ermitas. En 1844 pagó por toda contribucion 17,928 rs. y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino, y 3,000 de patatas, que con los frutos menores producen 132,400 rs. Sus habitantes se dedican á la pesca y las mugeres á la fabricacion de ollas y hermosos búcaros de barro.

GARACHICO: Villa situada á la orilla del mar en terreno llano. Fué en lo antiguo una de las mejores poblaciones de la isla de Tenerife, pero la destruyó un volcan en el año de 1705. Lo mas notable que tiene es la iglesia parroquial, que sin duda es de las mas hermosas de todas las islas. Pertenece á la diócesis de Tenerife y al partido judicial de la Orotava, de donde dista cinco leguas. Consta de 618 vecinos y 2,500 habitantes. Tiene una parroquia, dos conventos de monjas, un hospital, varias ermitas, un estanco y hubo tres conventos de frailes. En 1844 pagó por toda contribucion 50,125 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 3,000 de patatas, que con los frutos menores producen 512,700 rs. Su industria consiste en marinería, pesca y algunos telares para lienzos.

GALDAR: Villa situada en una vega al N. de la isla de la Gran Canaria, con cielo alegre y temperatura saludable. Antes de la conquista fué córte de los Guanartemes y aun conserva ruinas del palacio de sus reyes, cuyas paredes tienen mas de tres varas de espesor cubiertas de tablones perfectamente unidos, sin clavazon ni argamasa alguna. Consta su poblacion de 1,112 vecinos y 4,052 habitantes. Pertenece á la diócesis de Canarias y al partido judicial de Guia de donde dista media legua. Tiene una parroquia, varias ermitas, un estanco y hubo un convento de frailes. En 1844 pagó por toda contribucion 54,355 rs.; cosecha en un año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 2,500 de patatas, que con los frutos menores importan 396,400 rs. Su industria consiste principalmente en la agricultura y en telares para lienzos y tegidos de algodon.

GARAFIA: Villa situada al N. de la isla de la Palma entre unos barrancos. Pertenece á la diócesis de Tenerife y al partido judicial de Santa Cruz de la Palma de donde dista ocho y media leguas. Consta de 675 vecinos y 2,855 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En 1844 pagó por toda contribucion 41,352 rs. y cosecha en un año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, y 2,500 de patatas que con los frutos menores importan

(c) 2007 Ministerio de Cultura

411,300 rs. Su industria consiste en algunos telares para lienzos y tegidos de algodon.

GRANADILLA (la): Villa situada al S. de la isla de Tenerife, en terreno llano. Nada tiene de notable sino la fertilidad de su terreno que en algunos años dá el ciento por uno. Pertenece á la diócesis de Tenerife y al partido judicial de la Orotava, de donde dista ocho y media leguas. Consta de 591 vecinos y 2,563 habitantes. Tiene una parroquia, cuatro ermitas, un estanco y hubo un convento de frailes. En 1844 pagó por toda contribucion 29,496 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 4,000 de patatas, que con los frutos menores importan 432,700 rs. Su principal industria es la agricultura.

GUANCHA (Fuente de la): Villa situada al O. de la isla de Tenerife en el declive de una colina. Pertenece á la diócesis de Tenerife y partido judicial de la Orotava de donde dista dos y media leguas. Consta de 339 vecinos y 1,323 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En 1844 pagó por toda contribucion 18,419 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, y 1,500 de patatas que con los frutos menores producen 139,700 rs. Carece de industria.

GUIA (la): Lugar situado en una ladera al S. de la isla de Tenerife. Su antiguo nombre era Isora: en el terreno en que está apareció antiguamente un volcan. Pertenece á la diócesis de Tenerife y al partido judicial de la Orotava de donde dista doce leguas. Consta de 524 vecinos y 2,230 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En 1844 pagó por toda contribucion 20,884 rs. y cosecha en un año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino y 2,000 de patatas, que con los frutos menores ascienden á 153,200 rs. No tiene industria.

GUIMAR: Villa situada al S. E. de la isla de Tenerife, en un valle. Fué en lo antiguo córte de los Guanches, sin que conserve restos de aquella época, sin duda por haberlos estinguido el volcan que estalló en 1706. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tenerife de que dista seis y media leguas. Consta de 831 vecinos y 3,042 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco; hubo un convento de frailes. En 1844 pagó por toda contribucion 42,531 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 2,400 arrobas de vino, 1,800 de patatas, que con los frutos menores producen 319,400 rs. Hay varios telares para lienzos y tegidos de algodon y alguna granjería de ganados.

HERMIGUA: Villa situada al O. de la isla de Gomera, en terreno llano pero entre colinas. Antiguamente producia su término cañas de azucar y tenia dos ingenios que destruyó un volcan dejando pequeños restos. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tenerife de que dista tres leguas. Consta de 438 vecinos y 1,827 habitantes. Tiene una parroquia, una ermita y un estanco; hubo un convento de frailes. En 1844 pagó por toda contribucion 18,744 rs. y cosecha al año comun 2,300 fanegas de granos y legumbres, 4,000 libras de seda, 2,000 arrobas de patatas y 4,000 de vino, que con los frutos menores producen

(c) 2007 Ministerio de Cultura

741,400 rs. Hay granjería de ganados y varios molinos harineros con alguna arriería.

Icod (ó Fed de los Vinos): Villa situada al O. de la isla de Tenerife, en un valle que principia desde la orilla del mar. Pertenece á la diócesis de Tenerife y al partido judicial de la Orotava, de donde dista tres y media leguas. Consta de 1,141 vecinos y 5,479 habitantes. Tiene una parroquia, una administracion de tabacos, un convento de monjas, un hospital, y hubo dos conventos de frailes. En 1844 pagó por toda contribucion 137,049 rs. y cosecha al año comun 15,000 arrobas de vino, la mayor parte malvasía, 4,000 libras de seda, 2,500 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de patatas que con los frutos menores importan 816,900 rs. Se fabrican tafetanes, pañuelos, cintas y otras telas de seda; tiene algun comercio.

Llanos (los): Villa situada al S. O. de la isla de la Palma en terreno llano. Nada tiene de notable acerca de antiguedades; pero si lo es por residir en ella los principales hacendados de la isla. Pertenece á la diócesis de Tenerife y al partido judicial de Santa Cruz de donde dista cuatro y media leguas. Consta de 1,149 vecinos y 4,989 habitantes; tiene administracion de tabacos y una parroquia. En 1844 pagó por toda contribucion 61,056 rs. y cosecha en un año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 4,000 de patatas que con sus abundantes frutos menores producen 694,800 rs. Su principal industria es la agricultura.

Matanza (la): Villa situada al N. de la isla de Tenerife, en terreno desigual. Se llamó Acentejo en tiempo de los Guanches, y se llama Matanza desde la derrota que estos dieron á los españoles en dicho punto. Pertenece á la diócesis de Tenerife y al partido judicial de la Laguna, de donde dista dos y media leguas. Consta de 311 vecinos y 1,374 habitantes; tiene una parroquia, dos ermitas y un estanco. En 1844 pagó por toda contribucion 38,969 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 2,000 de patatas, que con los frutos menores importan 342,500 rs. No tiene industria.

Mazo ó Majo: Villa situada al S. de la isla de la Palma, en terreno desigual. Es de los pueblos mas miserables de la isla, todas sus casas son de madera y algunas cubiertas de paja. Nada tiene de notable. Sus habitantes conservan el agua en algibes de madera perfectamente construidos. Pertenece á la diócesis de Tenerife y al partido judicial de Santa Cruz de la Palma, de donde dista dos leguas. Consta de 1,055 vecinos y 4,181 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En 1844 pagó por toda contribucion 4,959 rs. y cosecha al año comun 1,200 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 67,800 rs. Sus moradores se ocupan en trabajar el campo de otras poblaciones y muchos en la marinería.

Oliva (la): Villa situada en terreno llano y fértil. Pertenece á la diócesis de Canaria y al partido judicial de Teguise, de donde dista dos y media leguas. Consta de 470 vecinos y 2,132 habitantes; tiene una parroquia y un es-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tanco. En 1844 pagó por toda contribucion 40,221 rs. y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 1,000 de patatas que con los frutos menores producen 217,400 rs. No tiene industria.

PUERTO DE LA OROTAVA: Villa situada al N. O. de la isla de Tenerife en terreno llano y á la orilla del mar, con muelle y un castillo de defensa. Pertenece



Aldeanos de Tenerife en las islas Canarias.

á la diócesis de Tenerife y al partido judicial de la Orotava. Consta de 947 vecinos y 3,459 habitantes. Tiene una administracion de depósito; una parroquia, un convento de monjas, tres ermitas y hubo dos conventos de frailes. En 1844 pagó de contribucion 17,120 rs. Cosecha al año comun 3,200 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 1,200 de patatas, que con los frutos menores producen 161,200 rs. Su industria consiste en el comercio.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

PUNTA LLANA: Villa situada al E. de la isla de la Palma en terreno desigual. Pertenece á la diócesis de Tenerife y al partido judicial de Santa Cruz de la Palma de donde dista dos y media leguas. Consta de 448 vecinos y 1,938 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En 1844 pagó por toda contribucion 20,595 rs. y cosecha en un año comun 3,400 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de vino y 500 de patatas, que con los frutos menores importan 146,700 rs. Carece de industria.

RAMBLA (San Juan de la): Villa situada al O. de Tenerife, en terreno desigual. Pertenece á la diócesis de Tenerife y al partido judicial de la Orotava de donde dista dos leguas. Consta de 321 vecinos y 1,413 habitantes; tiene una parroquia, y un estanco. En 1844 pagó por toda contribucion 27,059 rs. Cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de vino y 600 de patatas, que con los frutos menores producen 119,200 rs. No tiene industria.

REALEJO DE ABAJO: Villa situada al N. O. de la isla de Tenerife en terreno desigual. Pertenece á la diócesis de Tenerife y al partido judicial de la Orotava de donde dista una legua. Consta de 555 vecinos y 2,337 habitantes; tiene una parroquia, un estanco, un convento de monjas, otro que fué de frailes y varias ermitas, En 1844 pagó por toda contribucion 57,659 rs. Cosecha en un año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 324,900 rs. Hay algunos telares para lienzos y tegidos de algodon.

REALEJO DE ARRIBA: Villa situada al N. de la isla de Tenerife en un pequeño declive. Su nombre dimana de que en donde hoy está tuvieron su real los conquistadores. Pertenece á la diócesis de Tenerife y al partido judicial de la Orotava de donde dista una legua. Consta de 796 vecinos y 3,365 habitantes. Tiene una parroquia, cuya iglesia es de las mejores de la isla, cinco ermitas, un estanco y hubo un convento de frailes. En 1844 pagó por toda contribucion 52,015 rs. Cosecha al año comun 6,700 fanegas de granos y legumbres y 900 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 302,700 rs. No tiene industria.

SAN ANDRÉS: Villa situada al E. de la isla de Tenerife en el valle de su nombre. Corresponde á la diócesis de Tenerife y partido judicial de Santa Cruz de Tenerife de donde dista cinco leguas. Consta de 658 vecinos y 2,635 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En 1844 pagó por toda contribucion 41,041 rs. y cosecha en un año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, y 1,500 arrobas de vino, que con los frutos menores ascienden á 279,400 rs.

SAN BARTOLOMÉ DE LANZAROTE: Villa situada al S. O. de Teguise en terreno desigual. Pertenece á la diócesis de Canaria y al partido judicial de Teguise de donde dista una y media leguas. Consta de 461 vecinos y 1,906 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En 1844 pagó por toda contribucion 42,196 reales: y cosecha al año comun 7,400 fanegas de granos y legumbres y 1,300

(c) 2007 Ministerio de Cultura

arrobas de vino, que con los frutos menores importan 298,400 rs. No tiene industria.

San Lorenzo: Villa situada al N. E. de la Gran Canaria, en terreno áspero. Pertenece á la diócesis de Canaria y al partido judicial de las Palmas, de donde dista una y media leguas. Consta de 469 vecinos y 1,927 habitantes. Tiene una parroquia, cuatro ermitas y un estanco. En 1844 pagó de contribucion 52,718 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de patatas y 1,500 de vino, que con los frutos menores importan 322,000 rs. No tiene industria.

San Sebastian: Villa y capital de la isla de la Gomera, en terreno desigual En cuanto á historia nada tiene de notable; es puerto de mar con dos fortalezas y ademas otra llamada la Torre. Pertenece á la diócesis de Tenerife y al partido judicial de la Gomera. Tiene 387 vecinos y 1,594 habitantes. Tiene administracion de aduanas y una parroquia. En 1844 pagó por toda contribucion 14,807 rs. Sus productos agrícolas son muy escasos y su industria consiste en barcos pescadores y algunos para la esportacion de frutos de los pueblos de su jurisdicion.

Santa Úrsula: Villa situada al N. de la isla de Tenerife en terreno llano. Pertenece á la diócesis de Tenerife y al partido judicial de las Palmas de donde dista cuatro y media leguas. Consta de 343 vecinos y 1,486 habitantes: tiene una parroquia, tres ermitas y un estanco. En 1844 pagó por toda contribucion 41,429 rs.; y cosecha al año comun 4,800 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores importan 319,400 rs. No tiene industria.

Tejeda: Villa situada al S. de la isla de la Gran Canaria en terreno áspero y sitio tan elevado que los vientos han arrancado mas de una vez la iglesia hasta sus cimientos. Pertenece á la diócesis de Canaria y al partido judicial de Galdar, de donde dista cinco leguas. Consta de 471 vecinos y 1,966 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En 1844 pagó por toda contribucion 30,156 rs. Cosecha al año comun 3,400 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de patatas, y 500 de vino, que con los frutos menores importan 129,400 rs. No tiene industria.

Teror: Villa situada al N. de la isla de la Gran Canaria, en un valle. No tiene nada notable, sino una fuente de agua agria mineral, que dilue la carne hasta dejar el hueso enteramente desnudo. Pertenece á la diócesis de Canaria y partido judicial de las Palmas, de donde dista tres y media leguas. Consta de 1,735 vecinos y 5,938 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En 1844 pagó por toda contribucion 103,777 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 2,000 de patatas, que con los frutos menores importan 603,400 rs. Su principal industria consiste en la agricultura, hay algunos telares para lienzos y granjería de ganados.

Tias: Villa situada al N. de San Bartolomé en la isla de Lanzarote, en terreno desigual. Corresponde á la diócesis de Canaria y partido judicial de Te-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

guise, de donde dista dos y media leguas. Consta de 392 vecinos y 1,759 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En 1844 pagó por toda contribucion 67,042 rs., y cosecha al año comun 6,200 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino y 2,000 de patatas, que con los frutos menores importan 246,700 rs. No tiene industria.



Aldeanos de Lanzarote y Fuenteventura, en las islas Canarias.

TIJARAFE: Villa situada al N. de la isla de la Palma, en lo alto de una colina, con una hermosa campiña. Pertenece á la diócesis de Tenerife y al partido judicial de Santa Cruz de la Palma, de donde dista once leguas. Consta de 591 vecinos y 2,216 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En 1844 pagó por toda contribucion 13,544 rs., y cosecha al año comun 4,200 fanegas de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

granos y legumbres y 1,000 de patatas, que con los frutos menores y algun vino producen 136,800 rs. No tiene industria.

TIRAJANA (San Bartolomé): Villa situada al S. de la Gran Canaria, en un pequeño declive. El terreno donde hoy está la villa se llamó Tunte, y se conservan en ella algunas familias de negros, sin duda procedentes de las que trabajaban en los ingenios de azucar que hubo en dicha poblacion. Pertenece á la diócesis de Canaria y partido judicial de las Palmas, de donde dista ocho y media leguas. Consta de 1,084 vecinos y 3,656 habitantes; tiene una parroquia con tres ermitas y un estanco. En 1844 pagó por toda contribucion 55,298 rs., y cosecha al año comun 9,200 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 402,600 rs. Su industria consiste en la agricultura.

VALSEQUILLO: Villa situada al E. de la isla de la Gran Canaria, en terreno desigual. Pertenece á la diócesis de Canaria y al partido judicial de las Palmas, de donde dista tres y media leguas. Consta de 632 vecinos y 2,788 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En 1844 pagó por toda contribucion 58,567 rs., y cosecha al año comun 5,800 fanegas de granos y legumbres, 700 arrobas de vino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores producen 203,500 reales. Hay algunos telares para lienzos y granjería de ganado.

VALVERDE: Villa capital de la isla del Hierro, situada en terreno desigual. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tenerife. Su poblacion, inclusa la de toda la isla, consta de 1,152 vecinos y 4,580 habitantes; tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En 1844 pagó por toda contribucion 54,357 rs., y cosecha al año comun 2,700 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de vino y 800 de patatas, que con los frutos menores importan 196,400 rs. Su industria consiste en algun comercio de frutos del pais y algunos telares para lienzos.

VICTORIA (la): Villa situada en la isla de Tenerife confinando con Matanza, en terreno desigual. Su nombre proviene de una victoria que consiguieron los españoles contra los Guanches en aquel terreno. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tenerife. Consta de 447 vecinos y 1,878 habitantes; tiene una parroquia, varias ermitas y un estanco. En 1844 pagó por toda contribucion 34,100 rs., y cosecha al año comun 4,200 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores y algun vino importan 161,400 reales. No tiene industria.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CASTELLON DE LA PLANA.

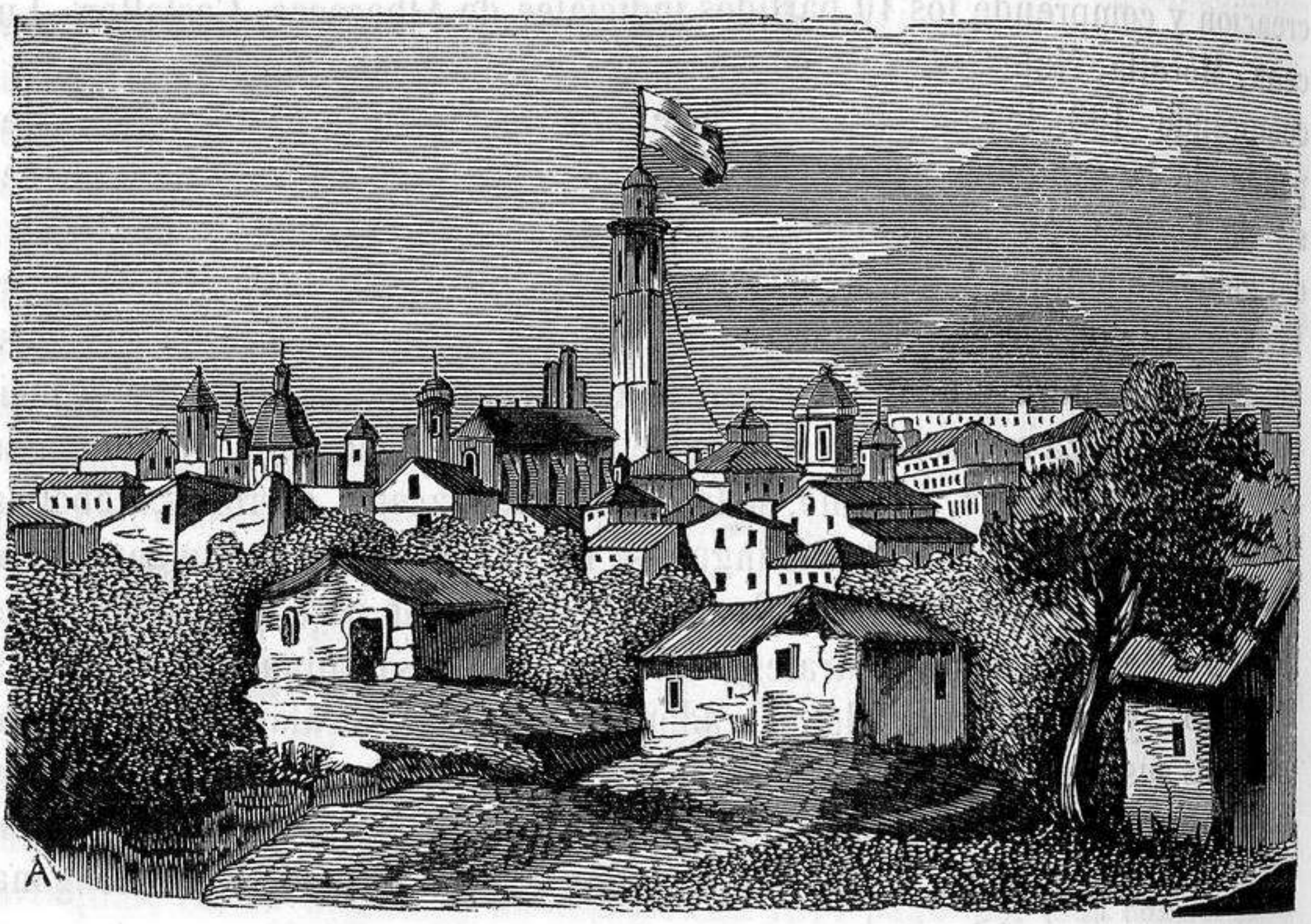
Confina al N. E. con la de Tarragona, al S. E. con el Mediterráneo, al S. O. con la de Valencia y al N. O. con la de Teruel. Esta provincia es de nueva creacion y comprende los 10 partidos judiciales de Albocacer, Castellon, Lucena, Morella, Nules, San Mateo, Segorve, Villa-Real, Vinaroz y Vivel, y comprende 198 leguas cuadradas de superficie. En la parte militar depende de la capitanía general de Valencia, en la eclesiástica de la diócesis de Tortosa, en la judicial de la audiencia de Valencia y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas residentes en la capital. Goza en lo general de un terreno muy fértil, abundantes aguas, cielo hermoso y despejado, aires puros y una atmósfera sana. El rio Mijares es la fuente principal de su riqueza agrícola, que consiste en multitud increible de pimientos, melones y otras frutas, cáñamo, seda, trigo, maiz, aceite, garrobas, cebollas, judías y otros muchos frutos. Distínguense los castelloneses por su genio activo y laborioso, y por el sábio reglamento que observan para la administracion de las aguas y operaciones rurales; reglamento que es la admiracion de los estrangeros, y que asegura á los labradores el fruto de sus afanes y á los propietarios sus derechos, mediante la estricta severidad con que son castigadas las transgresiones sin consideracion á clase ni categoría. No tiene mas carretera que la que conduce desde Valencia á Barcelona, pasando por Tarragona.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

CASTELLON DE LA PLANA: Villa situada en terreno llano, á una legua del Mediterráneo y á tres cuartos del rio Mijares, en la carretera de Valencia á Barcelona, que pasa por medio de un gran puente de trece ojos. Lo ameno y templado de su término, la abundancia y variedad de sus frutos y las hermosas calles y hermosos edificios que tiene, la constituyen una de las mejores poblaciones de la provincia y del reino de Valencia. Su huerta tiene tres cuartos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de legua y abunda en manantiales de agua, cuyo riego saben aprovechar sus industriosos habitantes. Se titula de la Plana para distinguirle de otra poblacion de igual nombre que hay en el partido de San Felipe. Su fundacion se pierde en la antiguedad de los tiempos. En lo antiguo se llamó *Castalia* y estuvo situada á una y media leguas del lugar que hoy ocupa Castellon. Conquistóla á los moros el rey don Jaime I en el año de 1233, trasplantándola diez años despues á los campos de Burriana, en donde hoy permanece. El mismo rey don Jaime hizo levantar los muros que actualmente existen, concediéndola el privilegio de celebrar feria. Es patria de Francisco Ribalta, célebre pintor en Valencia. Hay en esta villa varias inscripciones romanas. Corresponde á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de su propio nombre: hay comandancia general dependiente de la capitanía general de Valencia,



Vista de Castellon de la Plana.

diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion de rentas, y de correos, dependiente de la de Valencia, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase; y administracion de aduanas de cuarta clase. Consta de 3,774 vecinos y 16,952 habitantes; tiene una parroquia y dos ausiliares, dos conventos de monjas, un hospital, dos casas de beneficencia, un pósito, un cuartel y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 798 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 325,478 rs. y cosecha al año comun 22,400

(c) 2007 Ministerio de Cultura

fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite, sobre 16,000 de garrofas, 6,000 de vino y 500 libras de seda, que con los frutos menores importan 1.316,800 rs. Hay fábricas de aguardiente y ladrillos, y talleres de artes y oficios de todas clases.

CABEZAS DE PARTIDO.

ALBOCACER: Villa situada á seis leguas de la capital en las faldas de la sierra de Engarcerán. Su nombre y fundacion son de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis de Tortosa y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 16 pueblos de Albocacer, Benafigos, Benasál, Benlloch, Cati, Cuevas de Vironmá, Culla, Sarratella, Sierra de Engarcerán, Tirix, Torreblanca, Torre de Embesala, Torre de Eudomenech, Villafranca del Cid, Villanueva de Alcolea y Villar de Cañas. Consta su poblacion de 522 vecinos y 1,716 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 32,967 rs., y coge al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y la mucha bellota que cosecha, importan 203,400 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios.

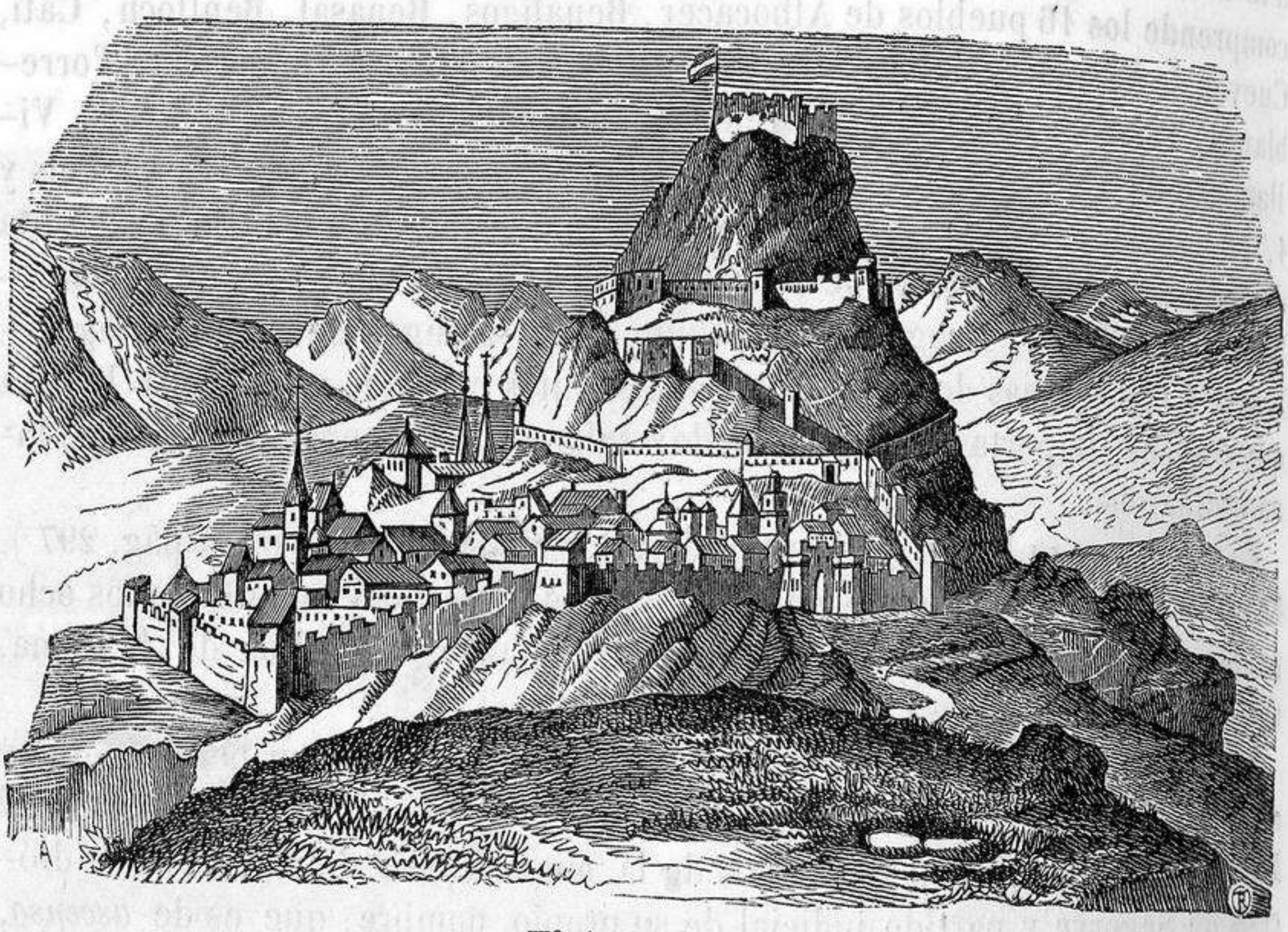
CASTELLON DE LA PLANA: (Véase la descripcion de esta villa en la pág. 297). Es cabeza del partido judicial de su nombre, de *término*, y comprende los ocho pueblos de Almazora, Benicasin, Borriol, Cabanes, Castellon de la Plana, Oropesa, Puebla Tornesa, y Villafamés.

LUCENA: Villa situada á quince leguas de la capital en un pequeño llano al O. del rio de su nombre. Su fundacion es del tiempo de los romanos, y al Mediodia de la poblacion hay restos de la misma época. Pertenece á la diócesis de Segorve y partido judicial de su propio nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 27 pueblos de Adzaneta, Alcora, Argelita, Ayodar, Benitanduz, Castillo, Córtes de Arenoso, Costur, Chodos, Espadilla, Fansara, Figueroes, Fuentes de Ayodar, Jinguer, Lucena, Ludiente, Ribesalves, Suera-alta, Suera-baja, Toga, Torrechiva, Useras, Vallat, Veo, Villahermosa, Vistabella, y Zucain. Tiene 786 vecinos y 2,903 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 132 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 55,261 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores importan 375,400 rs. Hay alguna granjería de ganados y telares para lienzos.

MORELLA: Villa situada á catorce leguas de la capital á la mitad de un monte muy alto, casi separado de los inmediatos, y sobre el cual se levanta otro mas pequeño, formado por un peñasco fuerte y escarpado, en cuyo centro hay

(c) 2007 Ministerio de Cultura

un promontorio de peña sólida de 30 toesas de alto, casi inaccesible, que sirve de base á un castillo muy fuerte por la naturaleza y el arte ; tiene una fuente muy copiosa en su plaza, y unas cuevas ó subterráneos capaces de poner á salvo su guarnicion en cualquier bombardeo. El clima es sano pero frio, y la villa disfruta de escelentes aguas conducidas por un largo conducto que corre sobre una série de elevados arcos y murallas. Su nombre es de origen arábigo y conserva algunas inscripciones y antiguedades romanas. Esta villa se ha hecho célebre durante la última guerra civil, por haberla ocupado mucho tiempo las fuerzas carlistas, habiéndose formado en ella una junta del gobernador de la misma, del baron de Herbes, del guardian de San Francisco, prior de San



Vista de Morella.

Agustin y varios eclesiásticos y particulares del pueblo. En sus inmediaciones se dieron varias acciones, y en el año de 1838 fué sitiada la plaza por las tropas constitucionales al mando del general Oráa, quien en 17 de agosto del mismo año retiró la artillería, despues de haber dado dos asaltos infructuosamente, sufriendo en ellos considerable pérdida. El 1.º de octubre del mismo año fué destrozada la division del general Pardiñas, por las tropas enemigas al mando del cabecilla Cabrera, fusilando este despues de la accion á 96 sargentos que prefirieron la muerte á tomar las armas contra su patria. Consta su poblacion de 1,315 vecinos y 6,211 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tortosa y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende

(c) 2007 Ministerio de Cultura

los 26 pueblos de Ares del Maestre, Ballestar, Bel, Bojar, Castellfort, Castelldecabres, Chiva, Cinctorres, Corachár, Forcáll, Fredes, Hervés, Herveset, La Mata, Morella, Olocau, Ortells, Palanques, Portéll, Puebla de Benifasar, Roséll, Sarañana, Todolella, Vallibona, Villores y Zurita. Hay comandancia de armas, sujeta á la de Castellon, administraciones de tabacos, loterias y correos, dependiente esta última de la de Valencia, tres parroquias, dos conventos de monjas, dos hospitales y un pósito, hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 99,596 rs., y cosecha al año comun 49,000 fanegas de granos y legumbres y sobre 6,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores y poco vino producen 816,400 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, para los que hay abundantes pastos, en fábricas de tegidos de lana, tintes y telares para lienzos.

NULES: Villa situada á tres leguas de la capital y una y media del mar, en el sitio que llaman de la Plana, que es muy delicioso y de los mas productivos. Es el último pueblo que disfruta las aguas del Millares, tomándolas juntamente con Villarreal, Borriel y Borriana con las cuales riega 780 jornales. Su nombre y fundacion son arábigos y conserva algunas inscripciones y antiguedades de los romanos. Consta su poblacion de 871 vecinos y 2,873 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 9 pueblos de Almenara, Burriana, Chilches, La Llosa, Mascarell, Moncofar, Nules, Vall de Uxó, y Villavieja. Tiene una parroquia, un estanco, administracion de correos dependiente de la de Valencia, un convento de monjas y otro que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 165 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 55,261 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de aceite, 3,500 de vino, que con los frutos menores importan 402,600 rs. Se fabrica jabon y lienzos ordinarios.

SAN MATEO: Villa situada á nueve leguas de la capital, la mayor parte en llano, escepto un pequeño declive al poniente, con calles anchas y largas, tres buenas fuentes y cercada de murallas con dos fuertes. Es pueblo antiquísimo, su nombre anterior fué *Iutibile*, y en él sufrieron una derrota los cartagineses. Destruyéronla del todo los mahometanos, y siendo pueblo muy pequeño lo tomó el rey don Jaime I de Aragon el año de 1237 y le dió á los caballeros templarios para que la mandasen poblar y amplificar, cuyo encargo se confió á Guillermo Forner, Guillermo Colon y Pedro Clavigueto. En esta villa se celebró el primer capítulo general de la órden de Montesa en 1330. Segun la tradicion al abrirse los cimientos para engrandecerla se descubrió una piedra en que estaba esculpida la imágen ó el nombre de San Mateo, por lo que se le dió esta denominacion. Consta su poblacion de 702 vecinos y 2,546 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tortosa y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 9 pueblos de Alcalá de Chisvert, Canet lo Roig, Cervera, Chert, la Jana, Salsadella, San Mateo, Santa

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Magdalena de Palpis, y Traiguera. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un convento de monjas, un hospital y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 134 mozos de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 48,883 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de aceite y 1,500 de vino, que con los frutos menores importan 326,700 rs. Hay telares para lienzos y se preparan pieles muy suaves para diferentes usos.

SEGORBE: Ciudad episcopal situada á doce leguas de Castellon, al lado de una colina y á la márgen derecha del rio Palancia, con calles espaciosas, buen caserío y muchas fuentes públicas y particulares. Su fundacion es antigua y se llamó primitivamente *Segobrigo*, y los vestigios que aun conserva prueban la existencia de una poblacion romana. En 1245 fué conquistada á los moros por el rey don Jaime I de Aragon, y fué su señor por merced del mismo monarca el infante don Pedro, hijo de don Sancho I rey de Portugal, en recompensa de la isla de Mallorca que conquistó. Tuvo despues varios señores hasta incorporarse en la casa de los duques de Medinaceli. Consta su poblacion de 1,492 vecinos y 6,015 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 19 pueblos de Ahin, Alcudia de Veo, Alfondiguilla, Algimia, Almonacit, Almedijar, Altura, Azuebar, Castellnou, Chova, Gátova, Jeldo, Matét, Navajas, Peñalba, Segorbe, Soneja, Sot de Ferret y Villatorcás. Hay un obispo sufragáneo de Valencia y un cabildo con cuatro dignidades, diez canónigos, veinte y cuatro beneficiados y treinta y tres capellanes de coro; tiene comandancia de armas y administracion de tabacos y de correos dependiente de la de Valencia, una parroquia que es la catedral, un convento de monjas, varias ermitas, un seminario, un hospital, una casa de misericordia y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 327 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 115,296 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 2.000 de aceite, que con los frutos menores y el producto de sus muchos huertas importan 716,200 rs. Hay fábricas de alfarería, almidon, aguardiente y papel, telares para lienzos y alguna arriería; celebra dos ferias anuales en 15 de agosto y 11 de noviembre.

VILLAREAL: Villa situada á una legua de Castellon, en terreno llano á orillas del rio Mijares, sobre el que tiene un magnífico puente de trece ojos. Su fundacion es antigua. Cuando dominaban los árabes la Plana, era plaza fuerte y muy poblada. Con la espulsion de los moriscos disminuyó considerablemente su vecindario, pero la fertilidad de su suelo atrajo pronto nuevos moradores, con lo que volvió á tomar mucho incremento su poblacion, hasta que en 1706, con motivo de la resistencia que hizo al ejército de Felipe V en la guerra de sucesion la incendió el conde de Torres, destruyéndola en gran parte y pasando á cuchillo á casi todos sus moradores. Consta su poblacion hoy de 2,137 vecinos y 8,207 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los

(c) 2007 Ministerio de Cultura

siete pueblos de Artana, Artesa, Bechi, Eslida, Onda, Tales, y Villareal. Tiene una administracion de loterias y dos estancos, una parroquia, un convento de monjas y hubo dos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 375 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 157,554 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, 3,000 de algarroba y 400 libras de seda, que con los frutos menores producen 492,600 reales. Hay fábricas de aguardiente y bastantes talleres de diferentes oficios; tiene algun comercio.

VINAROZ: Villa situada á diez leguas de la capital en terreno llano á orillas del Mediterráneo, con plazas y calles anchas y buenos edificios. Su fundacion es antigua, y perteneció á la órden de Montesa, cuyo maestre don Francisco Lanzol de Romani la dió el título de villa el año de 1540. Consta su poblacion de 1,920 vecinos y 10,600 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los cinco pueblos de Benicarló, Calig, Peñíscola, San Jorje y Vinaroz. Hay un astillero en que se construyen barcos de menor porte, una aduana habilitada para el comercio estrangero y comandante de matrícula dependiente del de Tortosa: tiene una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 385 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 179,347 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, 400 de lino y cáñamo y 4,000 de algarroba, que con los frutos menores producen 396,800 rs. Hay bastante comercio y sus habitantes se dedican á la pesquería.

VIVER ó VIVEL: Villa situada á once horas de Castellon en terreno llano en la carretera de Aragon, con calles angostas, empinadas y malos edificios. Es pueblo antiguo y conserva inscripciones y restos de los romanos. Algunos creen que los habitantes de Jerica atraidos de la frescura de este pais, edificaron casas de campo en el sitio que hoy ocupa Viver y le dieron el nombre de *Vivarium* por el famoso estanque de peces que todavía subsiste. Consta su poblacion de 559 vecinos y 2,087 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segorbe y partido judicial de su nombre que es de *entrada* y abraza los 28 pueblos de Arañuel, Barracas, Bejís, Benafer, Campos, Canals, Cuadiel, Cirat, Fuente la Reina, Gaibiel, Higueras, Jerica, Montan, Montanejos, Novaliches, Paudiel, Pavias, Piña, Puebla de Arenoso, Sacanet, Teresa, Torax, Toro, Tormo, Torralba, Villamalur, Villanueva de la Reina y Viver. Tiene una parroquia, administracion de correos dependiente de la de Valencia, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 99 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 40,070 rs. y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 de aceite, 6,000 de vino y 200 de cáñamo, que con los frutos menores importan 312,600 reales. Hay fábricas de aguardiente, molinos harineros y de aceite; tiene carretería.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

PUEBLOS NOTABLES.

ADSANETA DEL MAESTRE: Lugar situado á cinco leguas de Castellon de la Plana en terreno llano cerca de la Rambla. Su nombre es de orígen arábigo y al mediodia de la poblacion hay restos de dicha época. Corresponde á la diócesis de Tortosa y partido judicial de Lucena, de donde dista tres y media leguas. Tiene 368 vecinos, 1,224 habitantes y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 23,501 rs. y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 2,600 arrobas de vino, 1,500 de aceite, que con alguna miel, cera, 200 libras de seda y demas frutos menores importan 142,700 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

ALCALÁ DE CHISBERT: Villa situada á siete leguas de Castellon de la Plana en terreno llano cerca del Mediterráneo. Su nombre es de orígen arábigo, su fundacion no es conocida y en sus cercanías hay restos de la época de los árabes. Corresponde á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de San Mateo de que dista tres leguas. Fué puerto habilitado para el comercio estrangero. Tiene 1,284 vecinos 4,354 habitantes, una parroquia y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 200 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 95,613 rs. y cosecha al año comun 10,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite que con los frutos menores y abundancia de garrofas que tiene importan 684,900 rs. Hay pesca, telares para lienzos y telas de lana ordinaria.

ALCORA: Villa situada á cuatro horas de Castellon de la Plana en terreno llano á corta distancia del rio Mijares. Su nombre es arábigo y conserva inscripciones y algunas antiguedades romanas. Corresponde á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Lucena de donde dista dos y media leguas. Consta de 1,347 vecinos y 5,609 habitantes. Tiene una parroquia y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 211 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 107,694 rs. y cosecha al año comun 11,200 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de vino, 1,000 de aceite, mucha garrofa y bastantes higos que con los frutos menores importan 614,900 rs. Hay fábricas de loza fina, molinos harineros y de aceite, con algunos telares para lienzos y tegidos ordinarios de lana.

ALMAZORA: Villa situada á tres cuartos de legua de Castellon en terreno llano á orillas del mar y rio Miralles. Su fundacion y nombre son arábigos y hay en ella inscripciones y antiguedades romanas. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Castellon. Tiene 906 vecinos y 4,023 habitantes, una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 177 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 77,241 rs. y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres 8,000 arrobas de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

vino, 500 de aceite y 250 libras de seda, que con los frutos menores y cosecha de algarroba importan 574,800 rs. Hay fábricas de aguardiente y varios talleres de diversos oficios; se tegen lienzos y telas de lana ordinaria.

ALTURA: Villa situada á ocho leguas de Castellon en terreno llano cerca de Segorbe. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segorbe. Tiene 541 vecinos, 2,090 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 30,276 rs. y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 800 de aceite, y 400 libras de seda que con su cosecha de almendras y los frutos menores importan 396,400 reales. Hay telares para lienzos y telas de lana ordinaria.

ARTANA: Villa situada á cuatro leguas de Castellon en la falda de una colina. Su nombre es de orígen arábigo, en la citada colina hay restos de una fortaleza de la misma época. Corresponde á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Villareal. Consta de 555 vecinos y 2,177 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 165 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 39,875 rs., y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, 1,800 arrobas de vino, 400 de aceite y 200 libras de seda, que con los frutos menores importan 30,400 reales. Hay fábricas de aguardiente, varios talleres de oficios y se tegen lienzos y telas de lana ordinarias.

BEJIS: Villa situada en terreno desigual cerca de los rios Canales y Palancia. Su nombre y fundacion son arábigos y hay en la villa inscripciones y antiguedades romanas y se supone estuvo en su término la antigua Bergis. Pertenece á la diócesis de Segorbe y al partido judicial de Viver de donde dista tres y media leguas. Consta de 807 vecinos, 3,155 habitantes, tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 104 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 60,566 rs., y cosecha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, 400 de aceite y 250 libras de seda, que con los frutos menores y 400 arrobas de lino y cáñamo importan 506,400 rs. Hay telares para lienzos y algunos talleres de diferentes oficios.

BENASAL: Villa situada á diez leguas de Castellon en la falda de Peñagolosa en terreno llano. Debe su fundacion á don Blasco de Aragon en 1239, siendo antes alquería de dicho señor. Corresponde á la diócesis de Segorbe y al partido judicial de Albocacer de que dista tres y media leguas. Tiene 590 vecinos, 2,108 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 40,478 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 200 libras de seda, que con los frutos menores importan 276,420 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

BENICARLÓ: Villa situada á diez leguas de Castellon en terreno llano á orillas del Mediterráneo. Su nombre es arábigo y en sus casas hay algunas inscrip-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ciones romanas. Corresponde á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Vinaroz de que dista una legua. Consta su poblacion de 1,395 vecinos y 6,160 habitantes; hay una parroquia, una ermita, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 325 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 116,352 rs. y cosecha al año comun 11,500 fanegas de granos y legumbres, 16,000 arrobas de buen vino y 600 de cáñamo y lino, que con los frutos menores importan 794,800 rs. Hay fábricas de toneles, aguardiente y telares para lienzos y paños ordinarios.

Borriol: Villa situada á seis y media leguas de Castellon de la Plana en terreno barrancoso en el camino real de Valencia á Cataluña. No se sabe á punto fijo si su fundacion pertenece á los cartagineses ó á los romanos; pues conserva ruinas y restos de columnas con inscripciones de ambas épocas. Corresponde á la diócesis de Tortosa, y partido judicial de Castellon. Tiene 480 vecinos, 2,069 habitantes, una parroquia, un hospital, varias ermitas, una escuela de primeras letras y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 39,725 rs. y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino, 250 de aceite, 400 fanegas de almendras, 200 libras de seda, y sobre 8,000 arrobas de garrofas, que con los frutos menores importan 411,500 rs. Su principal industria es la agricultura.

Burriana: Villa situada á una y media leguas de Castellon en terreno llano, poblado de huertas cerca del rio Miralles que las fertiliza. Su nombre es de orígen arábigo, fué plaza fuerte en lo antiguo y conserva restos de sus inespugnables fortificaciones. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Nules de que dista una legua. Consta de 1,685 vecinos y 6,204 habitantes. Tiene una administracion de loterias y otra de tabacos, una parroquia, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 362 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 118,197 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite, 7,000 de vino, 350 de cáñamo y 600 libras de seda, que con los frutos menores importan 972,800 rs. Hay bastantes talleres de diferentes oficios y se fabrica aguardiente, teja y ladrillo.

Cabanes: Villa situada á cuatro leguas de Castellon, en la falda de una pequeña altura, á la cabeza del llano de su nombre. Su fundacion es de los romanos y en el espresado llano hay un arco suntuoso del tiempo de los mismos y restos de una poblacion mucho mayor que la que hoy existe. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Castellon. Consta de 457 vecinos y 1,619 habitantes. Tiene un hospital, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 31,085 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores importan 209,800 rs Hay granjería de ganado y varios telares para lienzos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CALIG: Villa situada á seis leguas de Castellon sobre una loma confinando con Cervera. Su nombre y fundacion son del tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Castellon. Consta de 811 vecinos y 3,020 habitantes; tiene una parroquia, un hospital y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 157 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 57,984 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 800 de aceite y 250 libras de seda, sobre 4,000 arrobas de garrofas que con los frutos menores importan 516,700 rs. Se fabrican armas de fuego y blancas; hay varios telares para tegidos de lino y lana ordinarios.

CATI: Villa situada á seis y media leguas de Castellon, en una hondonada confinando con los límites de Morella. Su fundacion es moderna, no tiene cosa notable, sino las aguas de un santuario titulado de Nuestra señora de la Abella, en el que hay una hospedería para los que van á usar aquellas. Corresponde á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Albocacer, de que dista tres leguas. Consta de 439 vecinos, y 1,660 habitantes, tiene una parroquia, un hospital, un pósito, y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 111 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 31,872 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con el poco vino que se coge y los frutos menores importan 305,700 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

CERVERA: Villa situada á once leguas de Castellon de la Plana entre montes cerca de San Mateo. Su fundacion es del tiempo de los árabes: en el monte que tiene inmediato hay ruinas de un castillo de la época de los mismos. Pertenece á la diócesis de Tortosa y partido judicial de San Mateo de donde dista una legua. Consta de 416 vecinos y 1,536 habitantes tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 mozos de 18 á 24 años; pagó por toda contribucion 28,727 rs. y cosecha al año comun 3,400 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de garrofas y 1,000 de vino que con los frutos menores importan 221,400 rs. Hay granjería de ganados.

CHERT: Villa situada á nueve leguas de Castellon en una colina cerca del rio Cerbol. Es de antigua fundacion y en la citada colina hay ruinas de una fortaleza, al parecer de los romanos. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de San Mateo de donde dista tres horas. Consta de 498 vecinos y 1,718 habitantes, tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 mozos de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 32,947 rs. y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 500 de aceite de superior calidad, que con la mucha miel y cera que cosecha y los frutos menores importan 319,200 rs. Hay granjería de ganados de todas clases.

CUEVAS DE VINROMÁ: Villa situada á tres leguas de Castellon, en terreno llano sobre el camino real de Valencia á Cataluña. Pertenece á la diócesis de Tortosa y partido judicial de Albocacer, de donde dista tres leguas. Consta de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

690 vecinos y 2,600 habitantes: tiene una parroquia, un pósito, un hospital, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 49,900 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 301.200 rs. Hay granjería de ganados.

Jerica: Villa situada á once leguas de Castellon, en terreno llano sobre la corriente del rio Palancia. Su fundacion se atribuye á los romanos y conserva algunas inscripciones y antiguedades de la misma época. Pertenece á la diócesis de Segorbe y al partido judicial de Viver de donde dista dos leguas. Consta de 821 vecinos y 2,979 habitantes: tiene una parroquia, una administracion de tabacos y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 148 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 59,156 reales y cosecha al año comun 5,800 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, sobre 10,000 de algarroba, y 500 de pasas que con los frutos menores importan 409,700 rs. Su principal industria consiste en la agricultura y algunos telares para lienzos ordinarios.

Onda: Villa situada á seis leguas de Castellon, á la falda de un monte. Su nombre es de orígen arábigo antes se llamó *Oronda*, y en la cumbre del monte hay ruinas de una gran fortaleza. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Villa-Real de que dista tres leguas. Consta de 1,112 vecinos y 4,517 habitantes; tiene una parroquia, un estanco, un convento de monjas, un hospital y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 233 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 86,736 rs. y coge al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 400 de cáñamo que con los frutos menores producen 524,600 rs. Su industria consiste en fábricas de loza fina y de alfarería, espejo, ladrillo y teja y algunos telares para lienzos.

Peñíscola. Ciudad situada á nueve leguas de Castellon, en un risco y rodeada de mar, pues que comunica con una campiña por un arrecife que han hecho los naturales. Es pueblo muy antiguo, fué de templarios y conserva restos en su iglesia, en donde con sus cardenales estuvo guarecido el antipapa Luna hasta que falleció. Tiene un antiguo é inespugnable castillo. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Vinaroz de donde dista tres y media leguas. Tiene 490 vecinos y 1,391 habitantes, gobernador sujeto al comandante general de Castellon, administracion de tabacos y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 124 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribuccion 36,307 rs. y coge en su término 7,800 fanegas de granos y legumbres, 800 de almendra que con algun vino y los frutos menores importan 341,600 rs. Hay algunos telares para lienzos.

Puebla de Arenoso: Villa situada á diez y seis leguas de Castellon, en terreno desigual á la márgen del rio Miralles. Es pueblo de moderna construccion. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Viver de donde dista tres y media leguas. Consta de 601 vecinos y 2,158 habitantes, tiene una

(c) 2007 Ministerio de Cultura

parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 41,433 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, y 150 libras de seda que con los frutos menores importan 372,400 rs. Su industria es la agricultura.

Rosell: Villa situada á ocho leguas de Castellon, en terreno montuoso limítrofe con Canet. Su nombre es de orígen arábigo, y al Mediodia conserva restos de la misma época. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Morella de donde dista cuatro leguas. Consta de 392 vecinos, 2,425 habitantes: tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 27,460 rs. y coge al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de vino, y 200 de aceite que con los frutos menores importan 131,400 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

Soneja: Lugar situado á siete leguas de Castellon, en terreno desigual confinando con Villa Torcax. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segorbe de donde dista tres leguas. Consta de 402 vecinos y 1,640 habitantes: tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 31,488 rs. y coge al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,400 arrobas de vino y 1,500 de aceite que con los frutos menores importan 242,800 rs. Hay fábricas de aguardiente, varios talleres de artes y oficios y molinos harineros y de aceite.

Torre Blanca: Villa situada á ocho horas de Castellon en terreno llano cerca del Mediterráneo. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Albocacer de donde dista cuatro leguas. Consta de 515 vecinos y 1,791 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 34,387 rs. y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de vino sobre 8,000 de algarroba, que con los frutos menores importan 301,400 rs. Su industria es la agricultura.

Traiguera: Villa situada sobre una colina inmediata al santuario de nuestra señora de la Salud. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de San Mateo de donde dista tres leguas. Consta de 410 vecinos y 1,916 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 86 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 36,787 rs. y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, 150 libras de seda y 300 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 221,800 rs. Se fabrican alpargatas y loza ordinaria.

Vall de Uxó: Villa situada á cuatro leguas de Castellon, en terreno desigual al O. de la capital. Es pueblo de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Nules de donde dista tres horas. Consta de 1,595 vecinos y 5,847 habitantes, tiene dos parroquias, un hospital y un es-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 246 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 112.300 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 500 de aceite, 200 libras de seda y 3,000 arrobas de algarroba, que con los frutos menores producen 511,800 reales. Hay fábricas de alpargatas, alfarería y aguardiente.

Villafranca del Cid: Villa situada á diez y media horas de Castellon, en una colina. Es pueblo de moderna fundacion, y se llama del Cid para distinguirle de otros de igual nombre. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Albocacer del que dista tres leguas. Consta de 350 vecinos y 1,189 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 22,829 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino, 300 de aceite y 2,000 de algarroba, que con los frutos menores importan 172,800 rs. Hay fábricas de jabon y telares para tegidos de lana y lino.

Villa Hermosa: Villa situada á trece leguas de Castellon, en una colina cerca del rio Mijares. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Lucena de donde dista tres horas. Consta de 425 vecinos y 1,760 habitantes, tiene una parroquia, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 37,632 rs. y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 150 libras de seda, que con los frutos menores importan 203,400 rs. Se fabrica cordellates que dejan mucho producto á la villa.

Villa Vieja: Villa situada á dos y media leguas de Castellon en la falda de la sierra de Espadan á orillas del rio Uxó. Es pueblo moderno, tiene en su término unos baños para curar con preferencia los males de estómago. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Nules de donde dista legua y media. Consta de 373 vecinos y 1,839 habitantes, tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 35,308 rs. y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite, 2,000 de garrofas, 400 de higos, que con los frutos menores importan 219,400 rs. Su industria consiste en fábricas de jabon, alpargatas y tegidos de lienzo y lana y granjería de ganados.

Useras: Villa situada á nueve leguas de Castellon en terreno elevado al E. de Cabanes. Es pueblo antiguo y antes se llamó Alcalaten. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Lucena de donde dista tres horas. Consta de 500 vecinos y 1,900 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito, un hospital, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 77 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 36,480 rs. y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, 200 de aceite y 2,000 de garrofas, que con los frutos menores y alguna seda importan 211,900 rs. Hay varios telares para lienzos y molinos harineros.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CIUDAD-REAL.

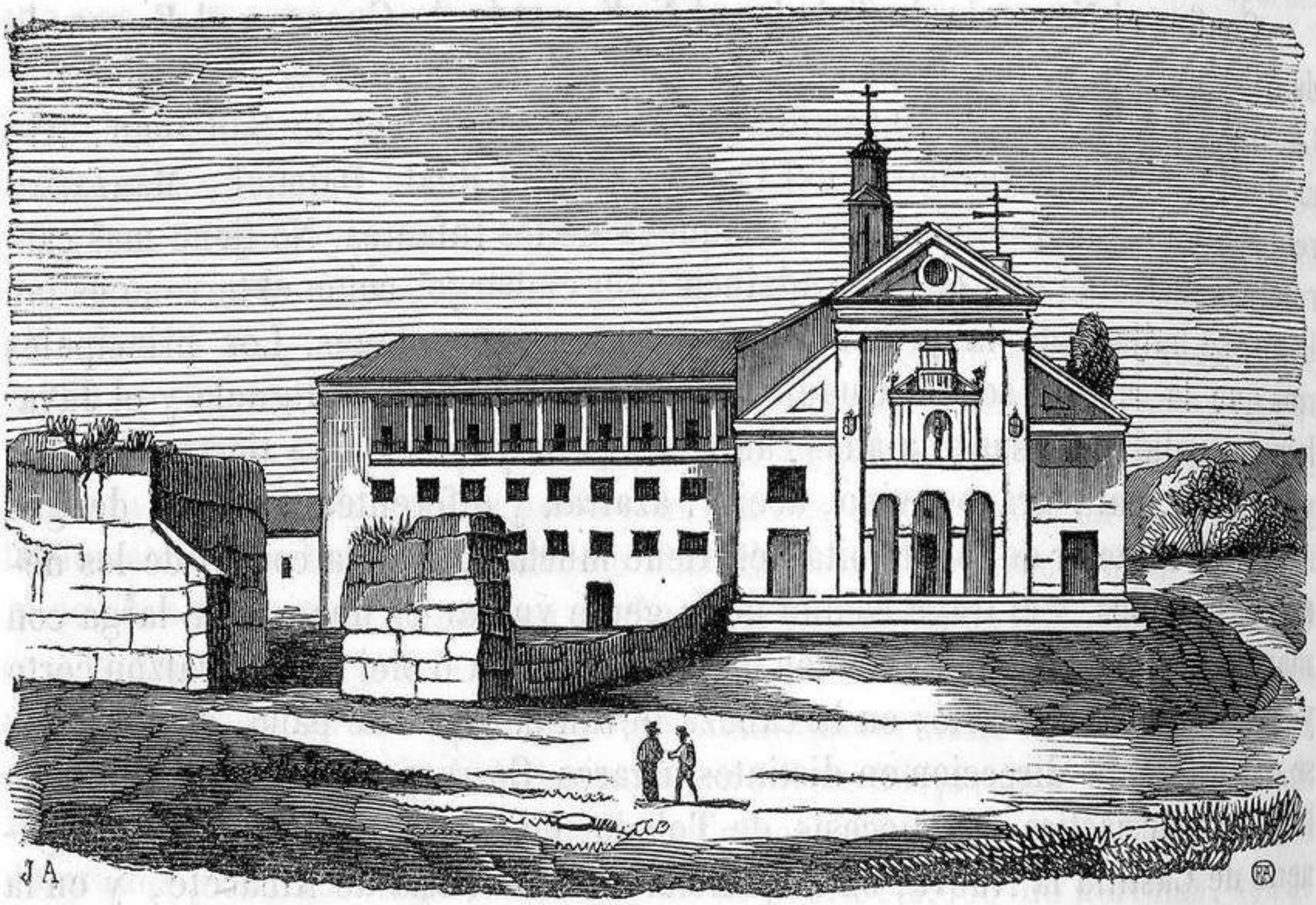
Confina al N. con la de Toledo al N. E. con la de Cuenca, al E. con la de Albacete, al S. con las de Jaen y Córdoba, y al O. con las de Badajoz y Cáceres. Divídese en los 10 partidos judiciales de Alcázar de San Juan, Almaden, Almagro, Almodovar del Campo, Ciudad Real, Daimiel, Manzanares, Piedrabuena Valdepeñas y Villanueva de los Infantes. No tiene mas carretera construida que la de Andalucia; sin embargo, como el terreno es tan llano, se halla toda la provincia practicable con carruages. Los principales rios que la riegan son el Guadiana, el Tajo, el Júcar, el Jiguela y el Javalon. La calidad de sus dilatadas campiñas es muy buena para tierras de labor y escelente para granos, vino, aceite, azafran y diferentes especies de ganados. El carácter de los habitantes tiene mucha analogía con el de los demas castellanos, y el trage comun de la gente vulgar es una chupa larga con mangas ceñida á la cintura con un cinto de suela ó piel fuerte, calzon corto y botin de paño ordinario; en la cabeza llevan montera de paño, á cuyas alas se dán diferente direccion en distintos lugares. Corresponde esta provincia en la parte eclesiástica á la diócesis de Toledo, en la militar á la capitanía general de Castilla la Nueva, en la judicial á la audiencia de Albacete, y en la civil al gobierno político é intendencia de rentas establecidos en la capital.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Ciudad-Real: Ciudad situada en una llanura á una y media leguas del Guadiana, á inmediaciones de una colina. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos, sirvió de plaza fuerte contra los que se refugiaron en Sierra Morena, y conserva aun algunos trozos de sus murallas y torreones. Se construyó con el título de villa por disposicion de don Alonso el Sabio. Es célebre por la Santa Hermandad, fundacion que trae su origen desde el santo rey don

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Fernando III, siendo su instituto la persecucion de salteadores y malhechores, á quienes en el principio asaeteaban en el sitio llamado de Peralvillo que está á una y media leguas de la poblacion. Consta de 2,024 vecinos y 8,300 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre. Estuvo en esta ciudad establecida la chancillería de Granada, á donde se trasladó en el siglo XV. Hay comandancia general dependiente de la capitanía general de Castilla la Nueva, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion, comisionado de bienes nacionales, diputacion provincial, gefatura política, todo de tercera clase y administracion de correos dependiente de la de Manzanares. Tiene tres parroquias,



Convento del Cármen en Ciudad-Real.

dos iglesias mas, una notable por su buena arquitectura, dedicada á nuestra señora del Prado, patrona de la ciudad, tres conventos de monjas, tres hospitales, un cuartel, un hospicio, un pósito y hubo cinco conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 324 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 288,427 rs., y produce al año comun 23,000 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de aceite, 12,000 de vino y 14,000 de patatas, que con los frutos menores importan 1.340,800 rs. Hay granjería de ganados de toda especie; se fabrican curtidos y tegidos de lana é hilo; celebra feria el 15 de agosto de cada año.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CABEZAS DE PARTIDO.

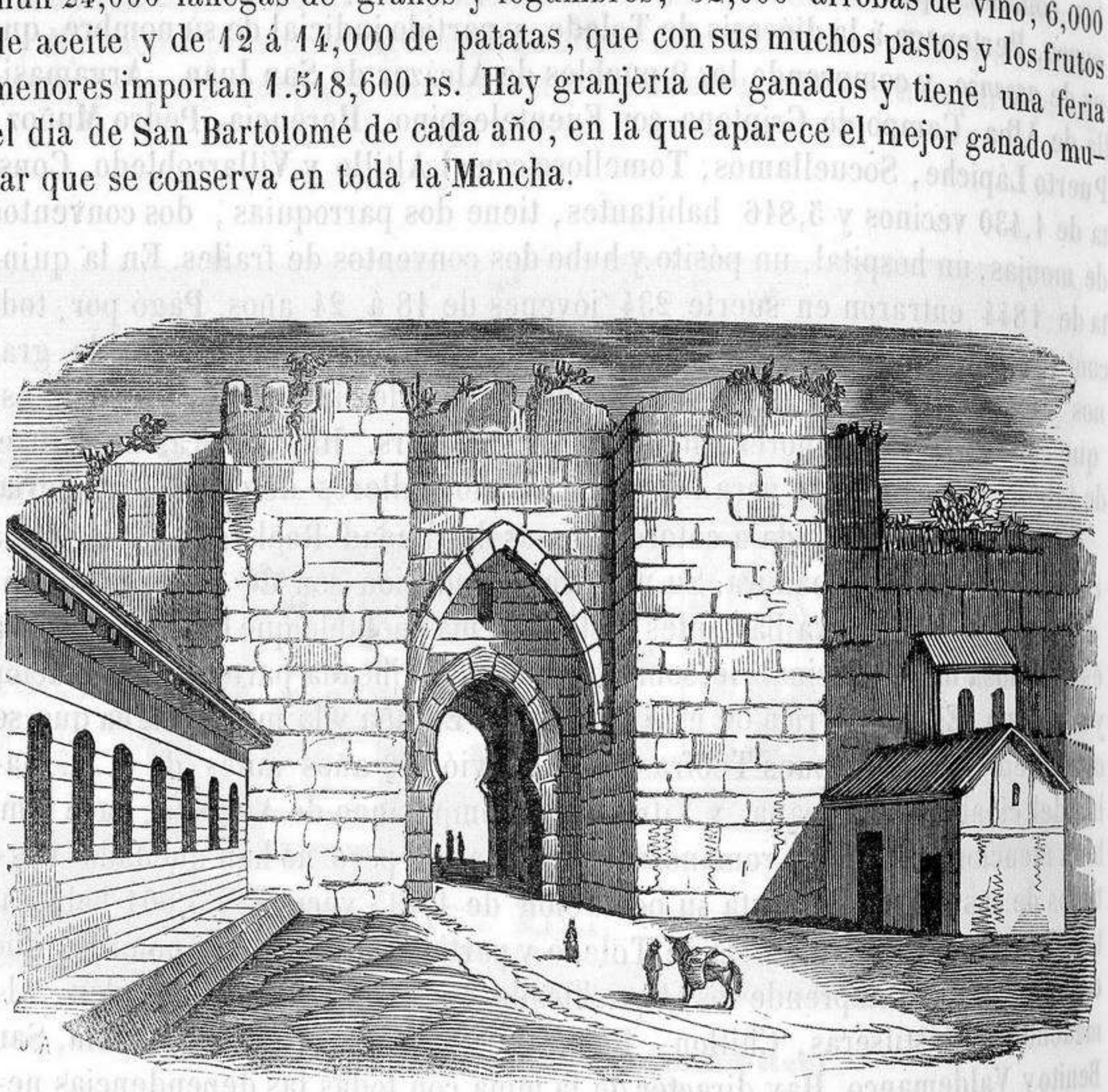
ALCÁZAR DE SAN JUAN: Villa situada á trece leguas de Ciudad-Real, en una equeña colina al E. del monte de San Cristóbal. Atribúyese su fundacion á los romanos, pues conserva algunas inscripciones y antiguedades de esta época. Pertenece á la diócesis de Toledo, y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 9 pueblos de Alcázar de San Juan, Argamasilla de Alba, Campo de Criptana con Fuentelespino, Herencia, Pedro Muñoz, Puerto Lápiche, Socuellamos, Tomelloso con el Altillo y Villarrobledo. Consta de 1,430 vecinos y 5,816 habitantes, tiene dos parroquias, dos conventos de monjas, un hospital, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 234 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 143,963 rs., y cosecha al año comun 16,400 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite, 10,000 de vino y 18,000 de patatas, que con los frutos menores importan 1.172,400 rs. Hay fábricas de salitre, de jabon, varios telares para lienzos y algunos talleres de oficios y arriería.

ALMADEN: Villa situada á catorce leguas de Ciudad-Real, sobre una colina confinando con Estremadura. Su nombre y fundacion son de orígen arábigo, de cuya época conserva bastantes restos. Lo mas notable que hay en esta villa es la famosa mina de cinabrio, sobre la cual está edificada parte de la poblacion y la iglesia. Es la mas rica de esta especie en España y la mas antigua que se conoce en el mundo, pues Teofrasto, que vivió 300 años antes de J. C. habla del cinabrio de España, y Vitrubio contemporáneo de Augusto, hace tambien mencion de él. Los romanos la beneficiaron, pero no han quedado vestigios de sus trabajos. Consta su poblacion de 1,135 vecinos y 5,601 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 11 pueblos de Agudo, Alamillos, Almaden, Almadenejos, Castilseras, Chillon, Fuencaliente, Gargantiel, Saceruela, San Benito y Valdemanco. Hay director de la mina con todas las dependencias necesarias, administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Manzanares; tiene una parroquia, un pósito y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 224 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 165,903 rs. Su cosecha anual es menos de lo que necesita para su consumo. Su principal riqueza consiste en los productos de su abundante mina.

ALMAGRO: Villa situada á tres leguas de Ciudad-Real, en terreno llano, y lo mas fértil de toda la provincia. Su nombre es de orígen arábigo, de cuya época conserva restos, asi como de la de los romanos. Los árabes la denominaron *Almográt* que equivale á colorado, por tirar su terreno á rojo. A distancia de dos leguas hay una fuente de agua mineral que llaman de la Nava. Consta su poblacion de 2,746 vecinos y 8,776 habitantes. Corresponde á la

(c) 2007 Ministerio de Cultura

diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los siete pueblos de Almagro, Ballesteros, Bolaños, Calzada de Calatrava, Granátula, Pozuelo de Calatrava y Valenzuela. Hay administraciones subalternas de loterias, rentas y correos, dependiente esta última de la de Manzanares, dos parroquias, cuatro conventos de monjas, y un pósito: hubo cinco conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 351 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 325,557 rs., y cosecha al año comun 24,000 fanegas de granos y legumbres, 32,000 arrobas de vino, 6,000 de aceite y de 12 á 14,000 de patatas, que con sus muchos pastos y los frutos menores importan 1.518,600 rs. Hay granjería de ganados y tiene una feria el dia de San Bartolomé de cada año, en la que aparece el mejor ganado mular que se conserva en toda la Mancha.



Puerta de Toledo en Ciudad-Real.

Almodovar del Campo: Villa situada á seis leguas de Ciudad-Real, á la falda de una sierra cerca del rio Gualmez. Su nombre y fundacion son de orígen arábigos, y en la espresada sierra hay un castillo arruinado de la misma época. Fué en otro tiempo una de las mayores fortalezas que tuvieron los moros en toda la Mancha, y la conquistó don Alonso el VII. Sus aguas son muy saludables. Es patria del venerable Juan de Avila. Consta su poblacion de 900 vecinos y 3,480 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 34 pue-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

blos de Aoenbjar, Alcúdia, Aldea del Rey, Almodovar del Campo, Argamasilla de Calatrava, Arroyo de la Higuera, Belvís, Brazatortas, Cabezarados, Cabezarubia, Caracuel, Corral de Caracuel, Fontanosas, Garganta, Hinojosa, Hoyo con Tameral, Huertezuelas, Mestanza, Navacerrada, Pozuelo, Puertollano, Retamar, San Lorenzo, Sendalamula, Solana del Pino, Tirteafuera, Valdeazogues, Ventillas, Vera de la Antigua, Varedas, Villamayor de Calatrava, Villanueva de San Cárlos ó el Pardillo, Villar y Viñuela. Tiene administracion de loterias y correos, dependiente esta última de la de Manzanares, un estanco, una parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 139 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 147,538 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite y 3,000 de patatas, que con los frutos menores producen 417,700 rs. Hay mucha granjería de ganado de todas clases, algunos telares para lienzos y arriería.

CIUDAD-REAL: Cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende los 10 pueblos de Cañada, Carrion, Casas, Ciudad-Real, Miguelturra, Poblachuela, Poblete, Torralba de Calatrava, Valverde y Villar del Pozo. (Véase la descripcion de esta ciudad en la pág. 311.)

DAIMIEL: Villa situada á cinco leguas de Ciudad-Real, en terreno llano y Campo de Calatrava. Es de moderna fundacion, y en su término hay de notable cinco lagos ó estanques de agua que deben ser otros tantos ojos ó remanaderos del Guadiana, y ademas una laguna bastante larga en la que se cria con abundancia sal de higuera ó de Inglaterra. Aunque esta villa carece de fuentes tiene mas de 1,000 pozos de aguas dulces, pero algo gruesas. Es uno de los pueblos mas ricos é importantes de la Mancha. Consta su poblacion de 2,544 vecinos y 9,128 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los cuatro pueblos de Arenas de San Juan, Daimiel, Fuente-el-Fresno y Villarubia de los Ojos. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Manzanares, dos parroquias, tres conventos de monjas, seis ermitas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 365 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 204,544 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 10.000 arrobas de vino, 4,000 de aceite, 9,000 de patatas y 350 de lino, que con los frutos menores importan 1.490,700 rs. Hay abundante granjería de ganado lanar y de cerda, fábricas de paños, barraganes, estameñas y lienzos de regular calidad, de teja, ladrillo, arcabuces, cal, aguardientes y jabon, y bastantes molinos harineros y de aceite.

MANZANARES: Villa situada á ocho leguas de Ciudad-Real, en una llanura en la carretera de Madrid á Sevilla cerca del rio Azuer. Fundóla á fines del siglo doce el maestre de Calatrava don Martin de Martinez, quien edificó e Castillo que hoy tiene. En sus cercanías y sitio llamado Moratalaz, se cree haber estado fundada la antigua Murus, de que conserva todavia un torreon y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

parte de sus murallas todo de argamasa. Súrtese de pozos, cuyas aguas son gruesas, aunque no mal sanas. Es patria de don Pedro Diaz de Mayorga, poeta del siglo XVII. Consta su poblacion de 2,190 vecinos y 8,560 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 6 pueblos de las Labores, Manzanares, Membrilla, San Cárlos del Valle, la Solana y Villarta de San Juan. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, una parroquia, cuya iglesia es notable y de arquitectura gótica, un convento de monjas, varias ermitas, un hospital, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 350 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 254,526 rs., y cosecha al año comun 48,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de aceite, 3,500 de vino y 800 libras de azafran, que con sus frutos menores importan 2.490,600 rs. Hay granjería de ganados; se fabrican paños, estameñas, albornoces y otras telas de lana ordinarias y algunos lienzos.

PIEDRABUENA: Villa situada á cuatro leguas de Ciudad-Real, en terreno llano y cercado de pequeñas colinas. Es pueblo antiguo y en sus cercanías hay socavaciones de minas con trabajos interiores del tiempo de los romanos. Perteneció á la órden de Calatrava, pero se desmembró de ella en virtud de bulas pontificales, y se incorporó á la real hacienda que la vendió despues y recayó en la casa y mayorazgos del marqués de Montara. Consta su poblacion de 588 vecinos y 2,308 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 17 pueblos de Alcoba, Alcolea, Anchuras, Arroba, el Molinillo, Fernan Caballero, Fontanarejo, Horcajo de los Montes, Luciana, Malagon, Navalpino, Navas de Estena, Picon, Piedrabuena, Porzuna, Puebla de don Rodrigo y Retuerta. Hay administraciones de loterias y tabacos, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 83,853 rs., y cosecha al año comun 10,800 fanegas de granos y legumbres, 1,200 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los demas frutos de menor cuantía importan 412,900 rs. Hay granjería de ganados: se fabrican antes, lienzos y telas de lana ordinarias.

VALDEPEÑAS: Villa situada á ocho leguas de Ciudad-Real, en terreno llano en la carretera de Andalucía á la córte. Su fundacion es posterior á la época de los moros, no tiene cosa notable mas que el nombre y fama de sus vinos en todo el mundo. Es patria del célebre poeta don Bernardo Balbuena que nació en 22 de noviembre de 1568. Consta su poblacion de 2,400 vecinos y 9,870 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los siete pueblos de Castellon de Santiago, Moral de Calatrava, Santa Cruz de Mudela, Torrenueva, Valdepeñas, Visillo ó Almuradiel, y Viso del Marqués. Hay administraciones de loterias, rentas y correos, dependiente esta última de la de Manzanares, varias posadas, casa de postas y parador de diligencias, tiene una parroquia, varias ermitas, un hospital y un pósito; hubo un convento de frailes trinitarios. En la

(c) 2007 Ministerio de Cultura

quinta de 1844 entraron en suerte 169 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 245,104 rs. y cosecha al año comun 21,200 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite sobre 46,000 de vino, y 300 libras de azafran, que con los frutos menores importan 1,146,800 rs. Se fabrican lienzos, jabon, y telas de lana, hay molinos harineros y de aceite. Celebra feria el 7 de agosto de cada año.

VILLANUEVA DE LOS INFANTES: Villa situada á catorce leguas de Ciudad-Real en el campo de Montiel, dominada de algunas colinas al N. de Alhambra. Su fundacion es de tiempo inmemorial; hay en ella algunas inscripciones de los romanos. Tiene buenas calles y edificios notables, como la iglesia parroquial, la casa de los antiguos gobernadores, la de ayuntamiento, las carnicerías y la plaza. Hay diez fuentes públicas y un baño en el camino de la Alhambra, abierto en peña viva de afilar, cuyas aguas pasan por salutíferas. Es patria de Santo Tomás de Villanueva y de muchos varones ilustres. Murió en ella el célebre don Francisco de Quevedo y Villegas el año de 1645, de resultas de una larga y penosa enfermedad contraida en el encierro que sufrió en el convento de San Marcos de Leon. Consta su poblacion de 1,238 vecinos y 4,975 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 16 pueblos de Albaladejo, Alcubilla, Alhambra, Almedina, Carrizosa, Cózar, Fuenllana, Montiel, Puebla del Príncipe, Santa Cruz de los Cáñamos, Terrinches, Torre de Juan Abad, Villahermosa, Villamanrique, Villanueva de la Fuente, y Villanueva de los Infantes. Hay comandancia de armas subordinada á la de Ciudad-Real, administraciones de rentas y loterias, una parroquia, dos conventos de monjas, varias ermitas, un pósito, un hospital y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 199 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 150,551 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino, 4,000 de patatas, que con los frutos menores importan 832,400 rs. Hay granjería de ganados de todas clases, telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios, algunos molinos harineros, con una regular arriería.

PUEBLOS NOTABLES.

AGUDO: Villa situada á quince leguas de Ciudad-Real, en terreno desigual limítrofe á Estremadura. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Almaden, de donde dista cuatro leguas. Consta de 405 vecinos y 1,618 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 45,509 rs. y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores

(c) 2007 Ministerio de Cultura

importan 416,800 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos ordinarios.

ALDEA DEL REY: Villa situada á cinco leguas de Ciudad-Real, en terreno desigual cerca del rio Javalon. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Toledo, y al partido judicial de Almodovar del Campo, de que dista cuatro leguas. Consta de 393 vecinos, 1,774 habitantes. Tiene una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 29,829 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 232,400 rs. Hay granjería de ganados y abunda en leña que benefician los naturales.

ALMADENEJOS: Aldea situada á doce leguas de Ciudad-Real, en la falda de una sierra entre los rios Valdeazogue y ribera de Gargantiel. Es pueblo moderno; tiene tambien un mineral de azogue que originó su fundacion en el año de 1755. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Almaden, de donde dista dos leguas. Consta de 324 vecinos y 1,500 habitantes. Tiene una capilla construida á espensas del Estado, y un hospital afecto al de Almaden. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 18,842 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus cortos frutos menores importan 49,700 rs. Hay alguna granjería de ganado.

ARGAMASILLA DE CALATRAVA: Villa situada á cinco leguas de Ciudad-Real, entre riscos cerca de Almodovar del Campo. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Almodovar del Campo, de donde dista una legua. Consta de 386 vecinos y 1,343 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 40,492 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores y poco vino que se cosecha, importan 231,400 rs. Hay granjería de ganado y algun comercio principalmente en quincalla.

BOLAÑOS: Villa situada á cuatro leguas de Ciudad-Real, en un llano confinando con Almagro. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Almagro, del que dista media legua. Consta de 500 vecinos y 2,050 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 41,557 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 250 arrobas de aceite y 2,500 de vino, que con los frutos menores importan 471,200 rs. Hay granjería de ganados, y algunos telares para lienzos ordinarios.

CALZADA: Villa situada á seis leguas de Ciudad-Real en terreno llano, no lejos de los valles de Sierra Morena. Es de moderna fundacion, sin tener cosa notable mas que una fuente en la dehesa llamada de la Sacristía, de aguas ágrias minerales. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Almodovar del Campo, de donde dista tres leguas. Consta de 612 vecinos y 2,480 habitantes. Tiene administraciones subalternas de loterias y de tabacos, una parroquia, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 98 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 104,023 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite y 14,000 de vino, que con los frutos menores importan 1.118,600 rs. Su industria consiste en granjería de ganados de mucha consideracion, fábricas de paños, lienzos, encages, varios talleres de diferentes oficios, y algunos de sus habitantes se dedican al tráfico de ganado con Madrid, Toledo y otras capitales.

Campo de Criptana: Villa situada á trece leguas de Ciudad-Real en la falda de una colina en las inmediaciones de Alcázar de San Juan. Su fundacion debió ser de los romanos y en sus inmediaciones se reconocen restos de la misma época. Pertenece al priorato de Uclés y al juzgado de primera instancia de Alcázar de San Juan de donde dista una legua. Consta de 1,480 vecinos y 5,690 habitantes. Tiene administracion de rentas, una parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 207 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 143,268 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de aceite, 6,000 de vino y 300 libras de azafran, que con los frutos menores importan 719,800 rs. Hay granjería de ganados, fábricas de paños y de otras telas de lana ordinarias, de medias y gorros y algunas tenerías.

Carrion de Calatrava: Villa situada á dos leguas de Ciudad-Real en terreno llano, una hora de camino de Torralba. Su fundacion es moderna y tiene una laguna que produce algunas enfermedades. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Ciudad-Real. Consta de 690 vecinos y 2,608 habitantes. Tiene administracion subalterna de loterias, un estanco, una parroquia, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 65,557 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite, y 2,500 de vino, que con los frutos menores importan 511,400 rs. Su industria consiste en la agricultura y algunos telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

Chillon: Villa situada á catorce leguas de Ciudad-Real, en terreno montuoso confinando con Almaden. Su fundacion es desconocida sin que pueda inferirse por falta de antecedentes, pues destruidas sus primitivas murallas, se han reparado de un modo que es imposible conocer su antigua construccion. Pertenece á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de Almaden de que dista media legua. Consta de 376 vecinos y 1,580 habitantes. Tiene un estanco, una escuela de primeras letras y gramática, una parroquia, una ermita, tres hospitales y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 29,020 rs. y cosecha al año comun 3,800 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

aceite, 1,500 de vino y 2,000 de patatas, que con los frutos menores importan 209,400 rs. Se cosecha alguna grana quermes y hay granjería de ganados.

FUENCALIENTE: Villa situada á trece leguas de Ciudad-Real, en Sierra Morena, al S. de la cumbre, llamada Madrona, en terreno desigual. Su fundacion es moderna y su nombre procede de unos baños minerales que hay en sus cercanías, muy concurridos de paralíticos. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Almaden, de que dista once leguas. Consta de 375 vecinos y 1,420 habitantes. Tiene un estanco, una parroquia, una ermita y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 30,337 rs y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 512,400 rs. Hay algunos telares para lienzos, molinos harineros y de aceite.

FUENTE EL FRESNO: Villa situada á seis leguas de Ciudad-Real, en terreno llano en la carretera de Madrid al pié de una pequeña cordillera. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Daimiel, de donde dista seis leguas. No tiene cosa notable. Consta de 366 vecinos y 1,972 habitantes. Tiene un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 39,825 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de aceite y 7,000 de vino, que con los frutos menores importan 546,000 rs. Su principal industria es la agricultura: hay bastantes cazadores de oficio que llevan la que cogen á Ciudad-Real.

GRANÁTULA: Villa situada á cuatro leguas de Ciudad-Real, en las cercanías del rio Jabalon en terreno desigual. Es pueblo moderno y patria de don Baldomero Espartero, regente que fué del Reino y duque de la Victoria. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Almagro de donde dista una y media legua. Consta de 500 vecinos y 1,890 habitantes. Tiene un estanco, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 61,559 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de patatas, 5,000 de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores importan 492,600 rs. Se fabrican encajes y lienzos ordinarios y hay granjería de ganados.

HERENCIA: Villa situada á once leguas de Ciudad-Real, en terreno llano cerca de la sierra de Cara. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcázar de San Juan de que dista una legua. Consta de 1,610 vecinos y 6,400 habitantes. Tiene administracion de loterías, un estanco y una parroquia, hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 240 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 19,366 rs., y cosecha al año comun 10,500 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores ascienden á 314,700 rs. Se fabrica bastante jabon que esportan para otros pueblos, hay granjería de ganados y un mercado semanal muy concurrido.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

MALAGON: Villa situada á cuatro leguas de Ciudad-Real, entre los rios Bullaque y Guadiana, en un pequeño llano cerca de la sierra de su nombre. Su fundacion es de la época de los moros, hay un castillo destruido en sus cercanías y vestigios de otra poblacion muy antigua que se ignora cual fué. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Piedrabuena, de donde dista seis leguas. Consta de 890 vecinos y 3,282 habitantes. Tiene administraciones de rentas y loterias, una parroquia, un convento de monjas, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 123 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 80,096 rs., y cosecha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 1,000 de aceite y 4,000 de patatas, que con los frutos menores importan 419,600 reales. Su industria consiste en granjería de ganado, telares para lienzos y alguna arriería.

MEMBRILLA: Villa situada á ocho leguas de Ciudad-Real, en terreno llano cerca del rio Azuer que fertiliza su vega. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos: fué reconquistada por don Alonso VIII en el año de 1213. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Manzanares, de donde dista media legua. Consta de 724 vecinos y 3,620 habitantes, tiene un estanco, una parroquia y un convento de monjas, hubo dos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 145 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 101,796 rs. y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 de vino, 1,000 de aceite y 300 libras de azafran, que con los frutos menores importan 417,500 rs. Se fabrican jabon y algunos lienzos. Hay granjería de ganados.

MIGUELTURRA: Villa situada á una legua de Ciudad-Real, en el campo de Calatrava al E. de dicha ciudad. Es de moderna fundacion: no tiene cosa notable, sino las inundaciones que sufre cuando hay abundancia de lluvias. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Ciudad-Real. Consta de 1,300 vecinos y 4,515 habitantes, tiene administracion subalterna de rentas, una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un pósito y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 181 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 146,710 rs. y cosecha al año comun 11,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 518,400 rs. Hay granjería de ganados y fábricas de curtidos, aguardiente y jabon.

MORAL DE CALATRAVA: Villa situada á cinco leguas de Ciudad-Real á la falda N. de una colina en terreno desigual y en el camino de la Carolina. Su fundacion es antigua: no conserva restos que merezcan describirse. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Valdepeñas de donde dista tres leguas. Consta de 1,130 vecinos y 4,612 habitantes, tiene administraciones de loterias y tabacos, una parroquia, y un pósito, hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 146 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 103,845 rs. y cosecha al año comun 14,000 fanegas de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

granos y legumbres, 500 arrobas de aceite, 2,000 de vino, que con los frutos menores importan 619,400 rs. Hay granjería de ganado lanar y algunos telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

PEDRO MUÑOZ: Villa situada á diez y siete leguas de Ciudad-Real, en terreno llano pero muy árido, á una legua del rio Zancara. Es pueblo muy antiguo, pero miserable en proporcion á su territorio: quedó despoblado en el siglo XV por efecto de una epidemia y se volvió á poblar en el XVI. Pertenece á la diócesis de Toledo en el priorato de Uclés y al partido judicial de Alcázar de San Juan de donde dista tres leguas. Consta de 536 vecinos y 1,958 habitantes, tiene una administracion de loterias, un estanco, una parroquia, un pósito y un hospital, hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 34,070 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino, 250 de aceite y 180 libras de azafran, que con los frutos menores importan 203,400 rs. Hay granjería de ganado lanar y mular, se fabrican curtidos y telas de lana ordinaria.

POZUELO: Villa situada á una y media leguas de Ciudad-Real, en un barranco cerca de dos lagunas, confinando con Miguelturra. Es pueblo de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Almagro, de que dista una y media leguas. Consta de 450 vecinos y 1,830 habitantes: tiene un estanco, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por contribucion 42,970 reales y cosecha al año comun 7,800 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 311,400 rs. Hay algunos telares para lienzos.

PUERTO LLANO: Villa situada á seis leguas de Ciudad-Real, en terreno llano en la falda de dos colinas. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos y en su término están las aguas y baños minerales de su nombre, ferruginosas y gaseosas. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Almodovar del Campo de donde dista una legua. Consta de 753 vecinos y 2,812 habitantes tiene un estanco, una parroquia, cuatro ermitas, un pósito, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 83,853 rs. y cosecha al año comun 8,500 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite, 6,000 de vino, bastante miel y zumaque, que con los frutos menores importan 475,700 reales. Se fabrica loza ordinaria, blondas y encajes de seda y hay granjería de ganados de todas clases.

SANTA CRUZ DE MUDELA: Villa situada á ocho leguas de Ciudad-Real, en terreno llano á los confines de la provincia de la Mancha, inmediato á Andalucía, confinando con la torre de Juan Abad. Su fundacion es antigua, pero su poblacion es posterior á la época de los moros, por haberse arruinado á causa de las guerras con aquellos. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Valdepeñas de donde dista dos leguas. Consta de 900 vecinos y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

5,006 habitantes, hay administracion subalterna de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Manzanares, una parroquia, tres ermitas, un hospital, un pósito y hubo un convento de agonizantes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 260 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 117,629 rs. y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite, 5,000 de vino, bastante miel y cera, que con los frutos menores importan 631,700 rs. Hay granjería de ganados, se fabrican ligas, albornoces y algunas nabajas: sus vecinos esplotan una mina de antimonio de superior calidad.

SOCUELLAMOS: Villa situada á diez y siete leguas de la capital en terreno llano y camino real de Valencia á Ciudad-Real. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo, en el priorato de Uclés, y partido judicial de Alcázar de San Juan de donde dista cinco leguas. Consta de 485 vecinos y 1,819 habitantes, tiene un estanco, una parroquia y un pósito; hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 40,926 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 250 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 319,800 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

SOLANA: Villa situada á nueve leguas de Ciudad-Real, en terreno peñascoso. Se fundó en el año 1243. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Manzanares de donde dista una y media leguas. Consta de 1,119 vecinos y 4,375 habitantes; hay una administracion de tabacos y otra de loterias, una parroquia, un convento de monjas, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 175 jóvenes de la edad de la ley. Pagó de contribucion 135,664 rs. y cosecha al año comun 13,000 arrobas de vino, 4,000 de aceite y 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 619,700 rs. Hay granjería de ganados. Celebra un mercado muy concurrido cada semana, se fabrican lienzos y telas de lana ordinarias.

TOMELLOSO: Villa situada á trece leguas de Ciudad-Real, en terreno llano y camino de Valencia á Murcia. Es pueblo de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo, en el priorato de Uclés y al partido judicial de Alcázar de San Juan de donde dista cinco leguas. Consta de 1,020 vecinos y 4,475 habitantes, hay administraciones subalternas de rentas, loterias, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 198 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 70,796 rs. y cosecha al año comun 9.000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 500 de cáñamo de superior calidad, que con los frutos menores importan 594,700 rs. Hay granjería de ganados, fabricas de jabon y esparto, y tiene arriería.

TORRALBA DE CALATRAVA: Villa situada á tres leguas de Ciudad-Real, en terreno desigual en el camino real de Madrid. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Ciudad-Real. Consta de 750 vecinos y 3,016 habitantes: tiene un estanco, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 85,689 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 700 arrobas de aceite y 4,000 de vino, que con los frutos menores importan 530,600 rs. Hay granjería de ganados: se fabrican blondas y encajes de seda.

Villa Hermosa: Villa situada á diez y seis leguas de Ciudad-Real en una planicie entre colinas, dos leguas al E. de Infantes. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Infantes de donde dista dos leguas. Consta de 655 vecinos y 2,600 habitantes, tiene un estanco, una parroquia, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 104 jóvenes de 18 á 28 años. Pagó por toda contribucion 59,408 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de cáñamo y 3,000 de patatas, que con algun vino y miel importan 457,400 rs. Hay telares para lienzos y alguna granjería de ganados y arriería.

Villanueva de la Fuente: Villa situada á diez y nueve leguas de Ciudad-Real, en terreno desigual, cerca de Abaladejo de los Frailes. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Infantes de donde dista cinco leguas. Consta de 519 vecinos y 2,070 habitantes, tiene un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 34,274 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y 3,000 arrobas de patatas importan 324,600 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos y telas de lana ordinaria.

Villarrobledo: Villa situada á doce leguas de Ciudad-Real, en terreno desigual y camino de Madrid á Valencia. Es pueblo de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Alcázar de San Juan de donde dista seis leguas. Consta de 1,459 vecinos y 6,100 habitantes: hay administracion de tabacos, una parroquia, dos mas filiales, tres conventos de monjas, un hospital y un pósito, hubo un convento de observantes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 244 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 211,373 rs. y produce al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de patatas y 24,000 de vino, que con los frutos menores importan 892,400 rs. Hay fábricas de tinajas y alfarería, telares para lienzos caseros y paños ordinarios, granjería de ganados y alguna arriería.

Villarrubia de los Ojos: Villa situada á seis leguas de Ciudad-Real, en terreno desigual cerca del rio Guijuela. Es pueblo moderno, sus edificios son bastante regulares y entre ellos sobresale un palacio del duque de Hijar. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Daimiel de donde dista seis leguas. Consta de 1,100 vecinos y 4,710 habitantes, tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un hospital, hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 172 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 135,441 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

legumbres, 600 arrobas de cáñamo, 500 de aceite, 3,000 de patatas y 4,000 de vino, que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 711,400 rs. Mantiene su término sobre 22,000 cabezas de ganado lanar y cabrio y alguno vacuno. Su principal industria es la agricultura.

VISO DEL MARQUÉS: Villa situada á diez leguas de Ciudad-Real, en la falda de Sierra Morena, y carretera de Madrid á Valencia. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Valdepeñas, de que dista cuatro leguas. Consta de 571 vecinos y 2,010 habitantes. Hay administraciones subalternas de rentas y loterias, una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas, un hospital, un pósito, hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 56,887 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite y abundante miel, que con los frutos menores importan 337,500 rs. Hay granjería de ganado y se fabrican tegidos de lana y lienzo.



Manchegos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CORDOBA.

Confina al N. con las de Badajoz y Ciudad-Real, al E. con la de Jaen, al S. E. con las de Granada y Málaga, al S. O. con la de Sevilla y tiene 336 leguas cuadradas de superficie. Es provincia antiquísima, pues formó reino por sí y se halla dividida naturalmente por el Guadalquivir en dos porciones, *sierra* y *campiña*; la primera es parte de *Sierra-Morena* y abunda en manantiales, pastos, leña, caza y plantas medicinales, y la segunda produce muy buenas cosechas de granos, vino y aceite. La raza caballar, tan famosa en otro tiempo, ha degenerado bastante: sin embargo puede calcularse el número que hoy existe de yeguas de vientre en mas de 8,000; el de ganado asnar en 1,500, el vacuno en 80,000 y el del lanar, cabrío y de cerda en 80,000. Atraviesa esta provincia de E. á O. el rio Guadalquivir en el cual desembocan el Salado, el Guadajoz, el Guadamelluto, el de las Yeguas, el de Arenales, el Guadiato y otros muchos que tienen su nacimiento en la sierra Morena por N. y O. y en las de Montilla por S. E. Se divide en los 16 partidos judiciales de Aguilar, Baena, Bujalance, Cabra, dos en Córdoba, Fuenteobejuna, Inojosa, Lucena, Montilla, Montoro, Posadas, Pozoblanco, Priego, La Rambla y Rute. Corresponde en la parte eclesiástica al obispado de Córdoba, sufragáneo del arzobispado de Toledo, en la militar á la capitanía general de Andalucia residente en Sevilla, en la judicial á la audiencia sita en esta misma ciudad y en la civil del gefe político é intendente de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Córdoba: Ciudad situada á los 37° 52′ 13″ latitud N. del meridiano de Madrid en una llanura á orillas del Guadalquivir, con buen puente de piedra de 16 arcos. Su clima es benigno y sano. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos: fué corte de los reyes moros y la familia de Bem-Omia dejó monumentos suntuosos en esta ciudad, como es la antigua mezquita, antes

(c) 2007 Ministerio de Cultura

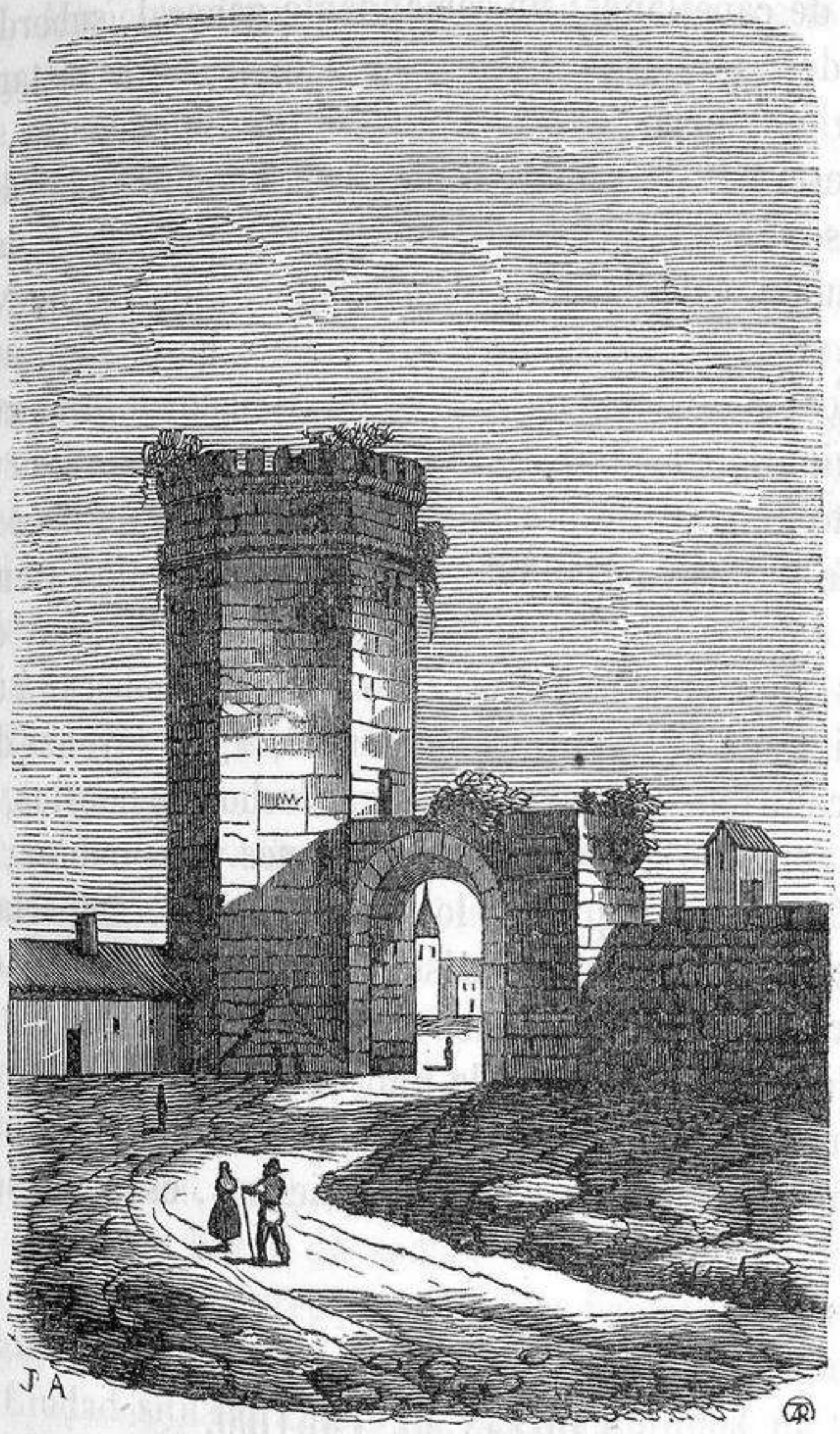


Vista de Córdova.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

templo de Jano y hoy catedral, cuyo edificio es magnífico y único en su clase; tiene 620 pies de longitud y 440 de latitud, 16 puertas usuales, 29 naves á lo largo y 19 á lo ancho, en las cuales se cuentan mas de 400 columnas de preciosos jaspes y mármoles de diversos colores, 53 capillas y en el centro 19 altares y el coro, cuyas maderas son de esquisito trabajo en la parte de escultura: la torre de esta iglesia es de forma piramidal. Esta ciudad es patria de la



Torre y puerta de la Marmuerta en Córdoba.

princesa doña María, hija de los reyes católicos y de muchos hombres esclarecidos en virtud y en letras, como son entre otros, San Eulogio; los dos Sénecas; Lucano; Abicena; Aberróes, filósofo y médico; Fernan Ruiz, arquitecto de la catedral de Sevilla; Fernan Perez de Oliva, catedrático de la Universidad de Salamanca en el siglo XVI, y uno de los primeros eruditos que ensayaron el perfeccionar la lengua castellana; Juan Ruiz, llamado el *Vandolino*, célebre

(c) 2007 Ministerio de Cultura

platero que hizo las custodias de la catedral de Jaen, colegiata de Baeza y San Pablo de Sevilla; Juan Valdés Leal y Luis Zambrano, pintores, Pedro Duque Cornejo, escultor, que hizo la sillería del coro de la catedral; Gonzalo de Ayora, escritor que introdujo la táctica militar suiza en nuestras tropas; y Juan de Mena y Luis de Góngora y Argote, poetas.

Consta su poblacion de 10,494 vecinos y 41,976 habitantes. Pertenece á la diócesis de su nombre; hay un obispo con un cabildo, compuesto de ocho dignidades, veinte canónigos, diez racioneros, veinte medios, y el correspondiente número de capellanes; un comandante general, subordinado á la capitanía general de Andalucía, dos juzgados de primera instancia de *término*, una diputacion provincial, una gefatura política, intendencia, contaduría, administracion, tesorería de rentas, contaduría, administrador de bienes nacionales, todo de segunda clase, y administraciones principales de correos y loterías, una suntuosa catedral, trece parroquias, diez y nueve conventos de monjas, diez y seis que fueron de frailes, siete hospitales, un hospicio, una casa de espósitos, un palacio del duque de Almodovar, tres colegios de educacion, un seminario conciliar, una academia de matemáticas y dibujo, un pósito, un depósito general de presidiarios, un teatro, un licéo, varias posadas y cafés, casa de postas y parada de diligencias generales. Dentro de esta ciudad, que tiene catorce puertas en la tapia que la rodea, hay diez y ocho plazas y plazuelas, diez fuentes y sus calles van á desembocar á una que la atraviesa. En la quinta de 1844 entraron en suerte 1,836 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 2.670,114 rs. y cosecha al año comun 67,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de aceite y 46,000 de vino, que con los frutos menores importan 3.294,500 rs. La industria de los cordobeses consiste en granjería de ganado, particularmente caballar, en toda especie de artes y oficios, entre los cuales es muy notable el de platería; en fábricas de hilo, seda, jabon, papel, sombreros y en el adobo de mas de 5,000 barriles de aceitunas que se envian á diferentes puntos; en su hospicio se elaboran paños, lienzos, estameñas, galones y cordones.

CABEZAS DE PARTIDO.

Aguilar de la Frontera: Villa situada á siete leguas de Córdoba, en lo alto de un cerro á orillas del rio Cabra. Su fundacion se debió á los romanos; tiene un antiguo castillo con una mina de gran profundidad. Hay en su término muchos cortijos y una laguna que llaman de Soñar. Consta su poblacion de 2,959 vecinos y 11,836 habitantes. Pertenece á la diócesis de Córdoba y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cuatro pueblos de Aguilar de la Frontera, Monturque, Puente-Genil ó de don Gonzalo, y Zapateros. Hay dos estancos, una parroquia, dos conventos de monjas, un hospital, un pósito, varias ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 437 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 434,602 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino, 6,000 de aceite, 500 de lino, 400 libras de seda y 1,300 cabezas de ganado de toda especie, que con los frutos menores importan 1,117,400 rs. Hay fábricas de tegidos de lana, de alfarería, de aguardiente, algunos molinos harineros y muchos de aceite, diferentes talleres de artes y oficios y con particularidad de zapatería.

BAENA: Villa situada á ocho leguas de Córdoba, en el declive de un cerro á inmediaciones del rio Marvella. Goza de una temperatura muy benigna y sus aguas potables son abundantes y esquisitas. La fundacion de esta villa se pierde en la noche de los tiempos: fué reedificada en tiempos de Julio César, en cuya época figuró no poco en las guerras civiles de la república romana: el año de 1292 sufrió un largo sitio que le puso Mahomet-Aben-Algamar, segundo rey de Granada; en 1483 los vecinos de Baena hicieron prisionero al rey moro de Granada Muley-Bahadalí, por sobrenombre el Chico. En la cumbre del monte que la domina hay un castillo donde está edificado el palacio de los duques de Sesa, condes de Altamira. Sus edificios mas notables son las casas consistoriales, la iglesia de Santa María, la casa de diezmos y el hospital. Consta su poblacion de 3,236 vecinos y 12,944 habitantes. Pertenece á la diócesis de Córdoba y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los cinco pueblos de Albendin, Baena, Castro del Rio, Luque y Valenzuela. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente de la de Bailen, una parroquia, un convento de monjas, un colegio para niñas y casa de espósitos, un pósito, una sociedad económica y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 506 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 407,208 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite, 5,000 de vino, 500 de lino y cáñamo, 400 de lana, 300 libras de seda y 500 cabezas de ganado lanar y de cerda, que con los frutos menores y sus muchos pastos ascienden á 1.109,800 reales. Hay granjería de ganados, y talleres de diferentes artes y oficios.

BUJALANCE: Ciudad situada á seis leguas de Córdoba en terreno desigual no lejos del Guadalquivir. Su nombre es de orígen arábigo y se cree que fué la Calpurmana de los romanos. Consta de 2,482 vecinos y 8,936 habitantes. Pertenece á la diócesis de Córdoba, y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los cinco pueblos de Bujalance, Cañete de las Torres, Carpio, Morente y Pedro Abad. Hay administracion de rentas, una parroquia, dos conventos de monjas, dos hospitales, un colegio para niñas y casas de espósitos, algunas ermitas, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 468 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 276,539 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de granos y legumbres, 6,000 arrobas de aceite, 400 de vino y 1,200 cabezas de ganado de toda clase, que con los frutos menores importan 1.178,200 rs. Hay una magnífica fábrica de paños y estameñas, varias alfarerías y hornos de ladrillo. Celebra feria en 26 de agosto de cada año.

CABRA: Villa situada á diez leguas de Córdoba, en terreno desigual confinando con Carcabuey. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos. Su nombre en griego significa cabra silvestre; fué silla episcopal en tiempo de los romanos, godos y árabes, de cuyas épocas conserva restos. En su término está la famosa sima que llaman cueva de *Jarcas*, que parece ser una boca-mina y tambien se advierte el cráter de un volcan apagado en el sitio de los *Hoyones*. Consta su poblacion de 3,166 vecinos y 11,576 habitantes. Corresponde á la diócesis de Córdoba y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y consta de los cuatro pueblos de Cabra, Doña Mencía, Nueva Castella y Zueros. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Bailen, una parroquia, dos conventos de monjas, dos hospitales, un colegio de latinidad, matemáticas y dibujo, y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 559 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 460,652 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de aceite, 16,000 de vino, y 500 de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 1.476,400 rs. Se fabrica jabon, tejas, ladrillos, lienzos y aguardiente; hay varios talleres de diferentes oficios, molinos harineros y de aceite.

CÓRDOBA: (Véase su descripcion pág. 326.) Son dos partidos de *término* los que comprende esta capital con los pueblos de Trasierra, Torres-Cabrera y Villaviciosa, de cuyos negocios conocen ambos jueces por repartimiento, sin demarcacion conocida.

FUENTEOBEJUNA: Corrompido de Abejuna, situada á catorce leguas de Córdoba, en terreno montuoso, cerca de la sierra llamada de la Grana, por la mucha que produce. Antes se llamó *Fons Mellaria*, por la mucha miel que cogia: fué mayor su poblacion, de la que aun hay restos, y se cree que fué plaza de armas en tiempo de los romanos. Consta su poblacion de 1,434 vecinos y 4,660 habitantes, inclusos los de su aldea. Corresponde á la diócesis de Córdoba y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 25 pueblos de Acornocal, Argallon, Belmez, Cañada del Gamo, Cardenchosa, Cincoaldeas, Coronada, Cuenca, Don Marcos, Doña Rama, El Hoyo, Espiel, Fuenteobejuna, Lobatón, Morenos, Navalcuerno, Ojuelos Altos, Ojuelos Bajos, Ovejo, Panches, Peñarroya, Piconcillo, Posadilla, Villaharta, y Villanueva del Rey. Hay dos estancos, administracion de correos dependiente de la de Córdoba, una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 322 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 173,377 rs., y cosecha al año comun 9,200 fanegas de granos y legumbres, 600 libras de cera, 1,200 arrobas de vino, 350 cabezas de ganado de todas

(c) 2007 Ministerio de Cultura

clases y 120 arrobas de miel, que con los frutos menores importan 492,600 rs. Su industria consiste en muchos telares de lana, lienzos y fábricas de curtidos.

HINOJOSA DEL DUQUE: Llámase tambien Hinojosa de Córdoba y de la Serena por sus respectivas dependencias, pues antes fué del partido de Trujillo en Estremadura. Villa situada á catorce leguas de Córdoba en terreno llano á inmediaciones de los rios Zujar y Guamatilla. Su fundacion es antigua; en su orígen perteneció su jurisdiccion á Córdoba y fué despues del señorío del duque de Béjar. Consta su poblacion de 2,359 vecinos y 7,748 habitantes. Corresponde á la diócesis de Córdoba y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los seis pueblos de Balalcázar, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Santa Eufemia, Villaralto y Viso de los Pedroches. Hay administracion subalterna de rentas y de correos dependiente de la de Trujillo, una parroquia, un convento de monjas, dos hospitales y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 304 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 196,372 rs., y produce al año comun 11,500 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 596,700 rs. Hay mucha granjería de ganado de todas clases y algunos telares para lienzos.

LUCENA: Ciudad situada á diez leguas de Córdoba, en un declive suave al pié de dos colinas. Su nombre es de orígen arábigo asi como su fundacion, de cuya época conserva algunos restos aunque destruidos. Consta su poblacion de 4,925 vecinos y 16,652 habitantes. Corresponde á la diócesis de Córdoba y es cabeza del partido de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los tres pueblos de Encinas Reales, Jauja y Lucena. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Bailen, una parroquia, cuatro conventos de monjas, dos hospitales, dos colegios de educacion para niñas, un pósito y hubo cinco conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 869 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 673,441 reales, y cosecha al año comun 35,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de aceite, 6,000 de vino, 500 de lino y 700 cabezas de ganado lanar, vacuno y caballar, que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 2.407,800 rs. Hay fábricas de jabon, alfarería, telares para lienzos, mucho comercio en zapatos y objetos de ebanistería.

MONTILLA: Ciudad situada á seis leguas de Córdoba, en una colina ó mas bien declive, inmediata á Aguilar de la Frontera. Su fundacion no puede fijarse con exactitud, unos opinan que en donde está residió la antigua Ulia y otros que Montemayor; en uno y otro caso el orígen de su poblacion es de los romanos, de cuya época tuvo un castillo, demolido en 1508 por Fernando el Católico. Consta su poblacion de 3,565 vecinos y 13,224 habitantes. Corresponde á la diócesis de Córdoba y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los tres pueblos de Espejo, Montilla y Santa Cruz. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Bailen, una parroquia, y una ayuda, dos conventos de monjas, una

(c) 2007 Ministerio de Cultura

casa de educacion para niñas, tres hospitales, una escuela de primeras letras, latinidad y elocuencia y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 725 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 562.660 rs., y cosecha al año comun 37,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de aceite, 10,000 de vino de superior calidad, 1,400 cabezas de ganado de toda especie, que con los frutos menores importan 2.794,500 reales. Celebra feria en primero de setiembre de cada año. Hay algun comercio, telares para paños y fábricas de alfarería y de yeso, muchos molinos de aceite y harineros, y bastante granjería de ganados.

Montoro: Villa situada á siete leguas de Córdoba, en terreno elevado á inmediaciones del Guadalquivir, sobre cuyo rio tiene un regular puente. Su fundacion es antigua, nada tiene de notable mas que sus inmensos productos agrícolas, cuya cosecha de aceite es la mas abundante de toda Andalucia, y los baños minerales de agua hidrógeno-sulfurosa y 17° que se halla á una legua corta de la poblacion. Consta su poblacion de 3,058 vecinos y 10,732 habitantes. Pertenece á la diócesis de Córdoba y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los tres pueblos de Adamiz, Montoro, Villa del rio y Vilafranca de las Abujas. Hay administracion de rentas, una parroquia, dos hospitales, un colegio de beatas con enseñanza para niñas, varios oratorios y ermitas, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 547 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 682,842 rs. y cosecha al año comun 46,000 fanegas de granos y legumbres, 22,000 arrobas de vino, 312,000 de aceite que con los frutos menores y sus pastos importan 21.349,800 rs. Su industria consiste en fabricacion de paños, lienzos, alfarería, granjería de ganados y arriería, y en muchos molinos de aceite y harineros.

Posadas: Villa situada á seis leguas de Córdoba, en un estrecho llano entre Guadalquivir y Sierra Morena. Su fundacion es del tiempo de los romanos de que conserva inscripciones y algunas antiguedades. Consta de 752 vecinos y 3,736 habitantes. Corresponde á la diócesis de Córdoba y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 20 pueblos de Aldea del rio, Almodovar, Fuentecarretero, Fuentecubierta, Fuentepalmera, Garabato, Guadalcázar, Herrería, Hornachuelos, La Carlota, La Ventilla, Los Silillos, Palma, Peñalosa, Pequeña Carlota, Pineda, Posadas, Quintana ó Vaneguillas, San Calisto y Villalon. Hay una administracion de tabacos, una parroquia, un hospital, una escuela y cátedra de latinidad, un colegio para educacion de niñas, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 172 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 36,198 rs. y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 207,800 rs. Hay granjería de ganados, elaboracion de cera, fábricas de aguardiente y alfarería, hornos de cal y ladrillo y bastante arriería.

Pozoblanco: Villa situada á doce leguas de Córdoba, en terreno llano, cru-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

zado por los rios Guadalmez y Cuzna. Su fundacion se pierde en la antigue-dad de los tiempos. Consta de 1,994 vecinos y 6,748 habitantes. Pertenece á la diócesis de Córdoba y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los once pueblos de Alcaracejos, Añora, Conquista, El Guijo, Los Pedroches, Pozoblanco, Torrecampo, Torrefranca, Torremilano, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Duque. Hay administracion de correos, dependiente de la de Córdoba, dos estancos, una parroquia, un hospital, un pósito, una escuela de primeras letras y latinidad, con varias ermitas y oratorios. En la quinta de 1844 entraron en suerte 355 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 261,512 rs. y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, y 1,500 de aceite, que con los frutos menores importan 391,800 rs. Hay granjería de ganados, con los que se hace un grande tráfico. Se fabrican paños, bayetas, y otras telas de lana; hay varios tintes y algunos talleres de diferentes artes y oficios.

PRIEGO: Villa situada á doce leguas de Córdoba, en terreno desigual con una hermosa campiña regada por el rio Salado. Tiene 14 fuentes públicas, de las que es famosa la llamada de Neptuno por su hermosa construccion y abundante agua que tiene salida por 68 caños. Su fundacion es antiquísima, conserva inscripciones de árabes y romanos, y un castillo de los primeros que ampliaron los segundos; fué conquistada por don Fernando el Santo en 1226, habiéndose hallado en ella muchos tesoros que repartió el rey á los caballeros de las órdenes y demas soldados. Es patria del célebre escultor don José Alvarez. Consta de 3,200 vecinos y 13,464 habitantes. Corresponde á la diócesis de Córdoba y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los seis pueblos de Almedinilla, Carcabuey, Castil de Campos, Fuentetójar, Priego y Zamoranos. Hay administraciones de rentas, loterias y correos dependiente esta última de la de Granada, tres parroquias, un convento de monjas, varias escuelas de primeras letras, una casa de misericordia, y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 902 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 436,385 rs. y cosecha al año comun 34,000 fanegas de granos y legumbres, 400 libras de seda, 400 arrobas de lino y cáñamo, 10,000 de vino y 11,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos, producen 1.812,000 rs. Hay granjería de ganado lanar, fábricas de paños y sedas, varios telares para lienzos, algunos batanes y bastantes molinos harineros y de aceite.

RAMBLA (la): Villa situada á cinco leguas de Córdoba, en terreno llano cerca del arroyo Praumel. Su nombre y fundacion son de orígen arábigo y conserva restos de la misma época. Consta de 1,893 vecinos y 9,040 habitantes. Corresponde á la diócesis de Córdoba y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los siete pueblos de Fernannuñez, Montalban, Montemayor, la Rambla, Santaella, San Sebastian de los Ballesteros y la Victoria. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un convento de monjas, una casa de espósitos, un hospital, un colegio de enseñanza para niñas, un

(c) 2007 Ministerio de Cultura

pósito, un tribunal eclesiástico, y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 315 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 257,842 rs. y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, 3,500 arrobas de aceite, y 5,000 de vino, que con sus muchos pastos y cosecha de grana quermes importan 897,500 rs. Hay una fábrica de alcarrazas, y se fabrican colchas de lana de bastante estimacion; tiene granjería de ganados y molinos harineros y de aceite.

RUTE: Villa situada á doce leguas de Córdoba, en una gran llanura entre las sierras que corren de Priego á Alcalá la Real. Su fundacion es del tiempo de los romanos de que aun conserva restos y algunas inscripciones. Consta de 1,932 vecinos y 7,840 habitantes. Corresponde á la diócesis de Córdoba y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los cuatro pueblos de Benamejí, Iznajar, Palenciana y Rute. Hay administracion de rentas, una parroquia, un hospital y varias ermitas, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 361 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 228,122 rs. y cosecha al año comun 18,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 973,400 rs. Hay granjería de ganados de bastante consideracion: varios telares para lienzos, y molinos harineros y de aceite.

PUEBLOS NOTABLES.

ADAMUZ: Villa situada á siete leguas de Córdoba, en Sierra Morena cerca del Guadalquivir. Su fundacion es de los moros. Pertenece á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de Montoro de donde dista cinco leguas. Consta de 738 vecinos y 2,640 habitantes, hay un estanco, una parroquia, tres ermitas, un hospital, un pósito, y hubo un convento de frailes en el que fué maestro de novicios San Francisco Solano. En la quinta de 1844 entraron en suerte 181 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 157,269 rs. y cosecha al año comun 3,400 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de aceite y 300 libras de seda, que con los frutos menores importan 416,800 rs. Se fabrica jabon y cera de sus propias colmenas.

ALMODOVAR DEL RIO: Villa situada á cuatro leguas de Córdoba, entre Sierra Morena y Guadalquivir á la orilla derecha de este. El nombre y fundacion de esta villa son de orígen arábigo y en sus cercanías hay un castillo arruinado y una plaza fuerte con muros destruidos y algunas torres, obra todo de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de la Carlota, de donde dista dos leguas. Consta de 351 vecinos y 1,292 habitantes, tiene un estanco, una parroquia, un hospital y dos ermitas. En la quinta de 1844 en-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

traron en suerte 104 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 69,376 reales y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 600 cabezas de ganado lanar y yeguar, que con los frutos menores importan 411,600 rs. Hay hornos de cal y ladrillo y alguna arriería.

BELALCÁZAR: Villa situada á quince leguas de Córdoba, en un llano y dominada por tres pequeñas colinas. Su fundacion fué de los romanos y su nombre es sinónimo de *Bello Alcázar*, porque en el siglo XV fabricaron uno los condes de su título; antes se llamó esta villa Gaete. Pertenece á la diócesis de Coria y al partido judicial de Hinojosa del Duque de donde dista una legua. Consta de 912 vecinos y 3,380 habitantes: hay un estanco, una parroquia, un convento de monjas, un hospital, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 184 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 97,426 rs. y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite, 6,000 de vino, que con los frutos menores importan 416,700 rs. Hay granjería de ganados, se fabrican lienzos, trenzas y ceñidores de hilo.

BENAMEJÍ: Villa situada á doce leguas de Córdoba, en una llanura á inmediaciones del rio Genil. Su nombre y fundacion son arábigos, tiene un palacio de los marqueses de su título. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Rute de donde dista tres leguas. Consta de 1,195 vecinos y 4,525 habitantes: hay una parroquia, un hospital, dos ermitas, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 247 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 118,290 rs. y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores importan 401,500 rs. Se fabrica jabon y elabora el esparto.

CAÑETE DE LAS TORRES: Villa situada á siete leguas de Córdoba, en terreno desigual, confinante con Porcuna. Su nombre es de orígen arábigo y en sus cercanías hay restos del tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de Bujalance de donde dista una legua. Consta de 618 vecinos y 2,410 habitantes: tiene un estanco, una parroquia, varias ermitas, un hospital, un pósito y una vicaría foránea; hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 110 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 142,225 rs, y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 516,800 rs. Hay varios telares para lienzos y granjería de ganados. Celebra feria el primer domingo de setiembre de cada año, la cual es muy concurrida.

CARCABUEY: Villa situada á doce leguas de Córdoba, en terreno desigual en las vertientes de la sierra de Alcalá la Real. Su fundacion se creé fué de los árabes; conserva antiguedades y algunas inscripciones romanas. Pertenece á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de Priego de donde dista dos leguas Consta de 1,040 vecinos y 3,996 habitantes, tiene un estanco, una par-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

roquia, otra iglesia congregacion de San Felipe Neri, varias ermitas y oratorios, un hospital, un pósito y dos escuelas de latinidad y primeras letras. En la quinta de 1844 entraron en suerte 191 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 110,943 rs. y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de aceite, y 7,000 de vino, que con los frutos menores importan 702,300 rs. Hay granjería de ganados, molinos de aceite y harineros.

Carlota (la): Villa situada á cinco leguas de Córdoba, en la carretera de Madrid á Sevilla en terreno desigual. Es una de las nuevas poblaciones de Sierra Morena. Pertenece á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de Posadas de donde dista dos leguas. Consta de 565 vecinos y 3,252 habitantes: hay un estanco, una parroquia, y seis anejas. En la quinta de 1844 entraron en suerte por todo el término 437 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 12,280 rs. y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores y los muchos pastos importan 271,400 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

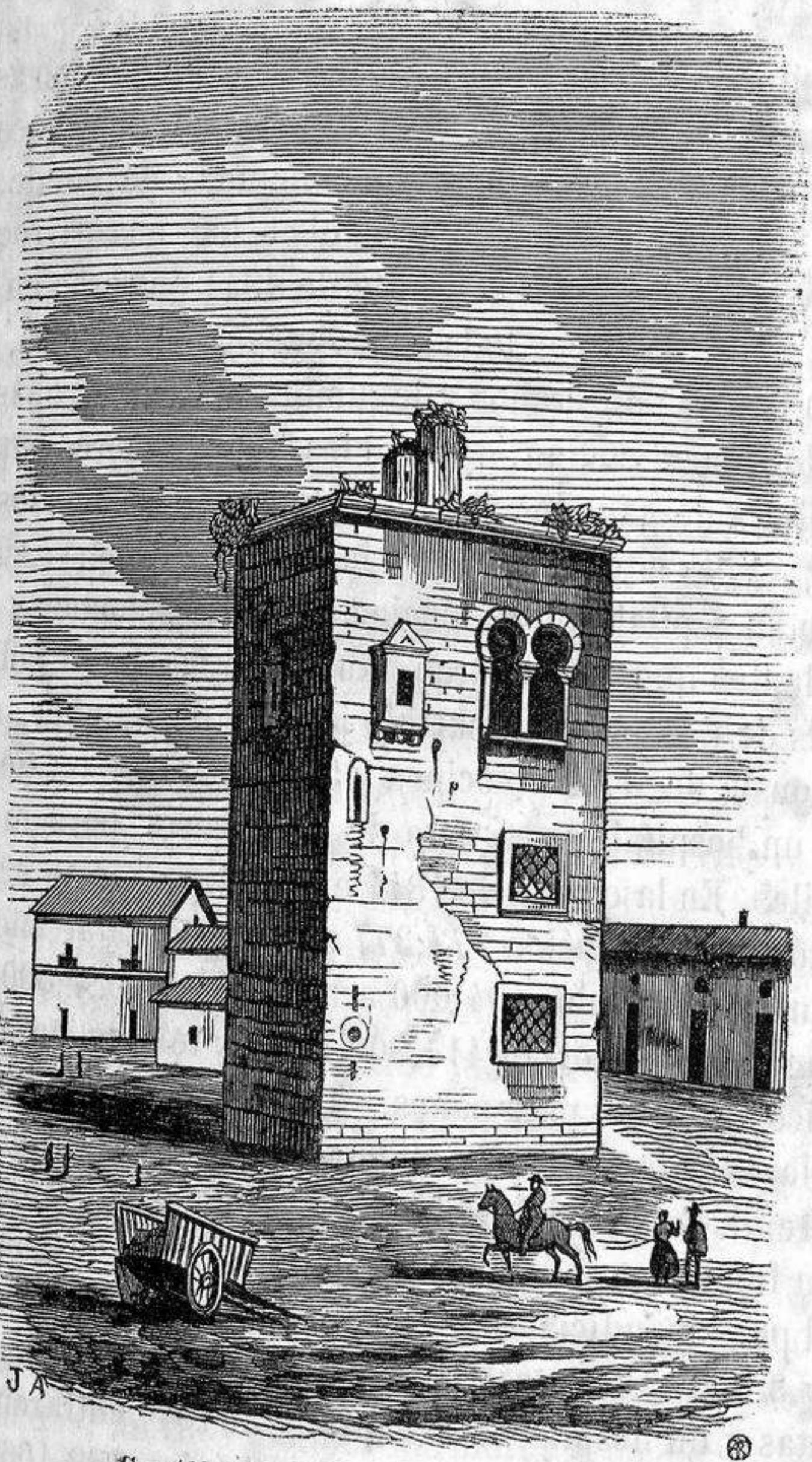
Carpio: Villa situada á cinco leguas de Córdoba, sobre una colina á la márgen izquierda del rio Guadalquivir, en el camino de Madrid á Sevilla. Su fundacion se atribuye á los romanos, de cuya época y de la de los moros hay algunos restos en sus inmediaciones, y un palacio y castillo del duque de su título. Pertenece á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de Bujalance, de donde dista dos leguas. Consta de 698 vecinos y 2,696 habitantes: hay administracion de loterias y correos, dependiente esta última de la de Córdoba, un estanco, una parroquia, un hospicio, un beaterio, un hospital, varias ermitas, un pósito y un tribunal eclesiástico. En la quinta de 1844 entraron en suerte 155 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 106,798 rs. y cosecha al año comun 21,000 arrobas de aceite, 8,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 de vino, que con los frutos menores importan 917,400 rs. Hay hornos de teja y ladrillo, fábrica de alfarería y un famoso molino de aceite.

Castro del Rio el Leal: Villa situada á seis leguas de Córdoba, en terreno desigual cerca del rio Guadajocillo. Su fundacion es de los moros y hay un castillo de aquella época. Pertenece á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de Baena, de donde dista dos leguas. Consta de 2,486 vecinos y 9,092 habitantes: tiene administracion de correos, dependiente de la de Córdoba, dos estancos, dos parroquias, un convento de monjas, dos hospitales, casa de espósitos, dos colegios para educacion de ambos sexos, un pósito y varias ermitas; hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 437 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 329,875 rs. y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de aceite y 8,000 de vino, que con los frutos menores producen 819,200 rs. Hay telares para telas de lana y cáñamo, algunos molinos harineros y de aceite.

Doña Mencia: Villa situada á nueve leguas de Córdoba, en terreno llano confinando con Zueros, cerca de los rios Gualmoral y Bailen. Se atribuye su

(c) 2007 Ministerio de Cultura

fundacion á los romanos, hay en sus cercanías vestigios de la misma época. Pertenece á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de Cabra, de donde dista dos leguas. Consta de 1,103 vecinos y 4,280 habitantes, tiene un estanco, una parroquia, antes convento de frailes, un hospital, varias ermitas y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 224 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 84,147 rs., produce al año comun 4,800 fanegas de



Castillo del Carpio en Córdoba.

granos y legumbres, 3,500 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 211,600 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

ESPEJO: Villa situada á cinco leguas de Córdoba, en terreno desigual á orillas del rio Salado. Su fundacion debió ser de los moros, y tuvo en otro tiempo

(c) 2007 Ministerio de Cultura

un castillo de que hoy solo conserva restos. Pertenece á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de Montilla, de donde dista dos leguas. Consta de 1,757 vecinos y 5,284 habitantes: tiene un estanco, una parroquia, un hospital, un colegio para educacion primaria y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 259 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 162,197 rs. y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 416,900 rs. Hay fábrica de alfarería, algunos telares para lienzos y molinos harineros y de aceite.

Espiel: Villa situada á ocho leguas de Córdoba, en terreno áspero lindando con Villanueva del Rey. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de Fuenteobejuna, de donde dista seis leguas. Consta de 397 vecinos y 1,088 habitantes, hay una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 259 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 50,067 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino, 300 cabezas de ganado lanar y vacuno, que con los frutos menores importan 301,400 reales. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

Fernan Nuñez: Villa situada á cuatro leguas de Córdoba, en una hermosa campiña al E. de su capital. Su fundacion es de los romanos y en sus cercanías hay antecedentes que demuestran haber sido mayor su poblacion. Pertenece á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de Rambla, de donde dista una legua. Consta de 1,399 vecinos y 5,652 habitantes; tiene un estanco, una parroquia, un hospital y una casa de enseñanza para niñas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 229 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 173,377 rs., y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 417,900 rs. Hay telares para tela de lana y lienzos ordinarios y batanes para paños.

Iznajar: Villa situada á catorce leguas de Córdoba, sobre una colina á orillas del rio Genil. En lo antiguo fué pueblo amurallado, hoy solo conserva restos: debió su fundacion y fortificacion á los moros. Pertenece á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de Rute, de donde dista dos leguas. Consta de 1,079 vecinos y 3,808 habitantes; hay administracion de tabacos, una parroquia, tres ermitas y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 259 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 129,166 rs., y cosecha al año comun 7,800 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 200 libras de seda, que con los frutos menores importan 475,500 rs. Su industria consiste en abundante granjería de toda clase de ganados y algunos telares para lienzos y tela de lana ordinarias.

Luque: Villa situada á nueve leguas de Córdoba, en terreno montuoso, cuyo término riega el rio Marvella, que nace á sus inmediaciones. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de Baena

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de donde dista una legua. Consta de 1,266 vecinos y 3,752 habitantes, hay una parroquia, varias ermitas, dos hospitales, un pósito, un estanco, un tribunal eclesiástico y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 175 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 101,193 rs., y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres, 450 arrobas de lino y cáñamo, 3,000 de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores importan 516,400 rs. Su principal industria es la agricultura.

MONTALBAN: Villa situada á seis leguas de Córdoba, en terreno desigual al Sur de su capital. En tiempo de los moros fué poblacion numerosa y murada, con un castillo, al parecer de orígen arábigo de que aun conserva muy pequeños restos. Pertenece á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de la Rambla, de donde dista una legua. Consta de 599 vecinos y 2,794 habitantes; hay una administracion subalterna de rentas, una parroquia, un convento de monjas, un hospital y un pósito. Pagó por toda contribucion 68,697 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores y alguna grana quermes que cosecha, importan 401,700 rs. Su industria es la agricultura.

MONTEMAYOR: Villa situada á cinco leguas de Córdoba, en una fértil llanura que baña el rio Guadajoz. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de la Rambla, de donde dista dos leguas. Consta de 888 vecinos y 3,180 habitantes: hay una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 180 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 114,396 rs., y cosecha al año comun 7,800 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 401,300 rs. No tiene industria.

PALMA DEL RIO: Villa situada á nueve leguas de Córdoba, en terreno llano en la confluencia de los rios Guadalquivir y Genil. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de la Carlota, de donde dista tres leguas. Consta de 1,401 vecinos y 5,528 habitantes: hay administracion de loterias, dos estancos, una parroquia, un convento de monjas, dos que fueron de frailes, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 306 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 223,848 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 896,400 rs. Hay granjería de ganados, muchos molinos harineros y de aceite.

PEDROCHES: Villa situada á trece leguas de Córdoba, sobre un risco en el centro de un valle formado por los descensos de Sierra Morena. Su fundacion se atribuye á los árabes, y en donde hoy está hubo antes un castillo. Pertenece á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de Pozoblanco, de donde dista una legua. Consta de 517 vecinos y 1,444 habitantes, hay administracion de rentas, una parroquia, un convento de monjas, un pósito y varias ermitas: hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 45,008 rs., y cosecha al año comun

(c) 2007 Ministerio de Cultura

6,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 337,800 rs. Hay fábricas de jabon y de curtidos, molinos de aceite y harineros, muchos telares para lienzos y tegidos de lana.

PUENTE GENIL: Villa situada á nueve leguas de Córdoba, en terreno desigual á inmediaciones del rio de su nombre. Se atribuye su fundacion á los árabes, de cuya época conserva algunos restos. Pertenece á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de Aguilar, de donde dista tres leguas. Consta de 2,153 vecinos y 6,408 habitantes: tiene una administracion de rentas y otra de loterias, una parroquia, un hospital y algunas ermitas; hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 472 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 189,895 rs., y produce al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 4,000 de aceite y 400 libras de seda, que con los frutos menores importan 817,400 rs. Hay granjería de ganados, una fábrica de alfarería, varios telares para paños y lienzos y molinos harineros y de aceite.

SANTAELLA: Villa situada á cinco leguas de Córdoba en una fértil campiña. Su fundacion debe ser de los romanos, de cuya época conserva antiguedades. Pertenece á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de Rambla, de donde dista dos leguas. Consta de 658 vecinos y 1,948 habitantes, hay un estanco, una parroquia, una ermita, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 116 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 200,221 rs.; cosecha al año comun 12,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, y 400 de aceite, que con los frutos menores importan 600,420 rs. Tiene feria los dias 8, 9 y 10 de setiembre de cada año.

TORRECAMPO: Villa situada á catorce leguas de Córdoba, en terreno llano al N. de la sierra de Almodovar. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de Pozoblanco, de donde dista dos leguas. Consta de 558 vecinos y 2,518 habitantes; tiene un estanco, una parroquia, dos ermitas, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 147 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 41,653 rs., y cosecha al año comun 5,400 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 246,800 rs. Tiene granjería de ganado, se elabora cera y paños ordinarios.

VALENZUELA: Villa situada á diez leguas de Córdoba, en terreno desigual, entre Porcuna y Baena. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de Baena, de donde dista dos leguas. Consta de 658 vecinos y 2,224 habitantes; hay un estanco, una parroquia, un hospital, una ermita y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 56,129 rs., y cosecha al año comun 4,600 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 201,400 rs. Tiene en su término las salinas del Rincon y del Muerto; hay algunos telares para lienzos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

VILLA DEL RIO: Villa situada á ocho leguas de Córdoba, en la falda de una colina á orillas del rio Guadalquivir. Su fundacion se pierde en la oscuridad; donde está su parroquia tuvieron los árabes un castillo, y en las cercanías de la villa estuvo la antigua Ripa de los romanos. Pertenece á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de Montoro, de donde dista dos leguas. Tiene 989 vecinos y 3,368 habitantes; hay administracion de loterias, dos estancos, una parroquia y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 239 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 120,477 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 986,400 rs. Se fabrican paños y otras telas de lana que constituyen su tráfico.

VILLAFRANCA DE LAS ABUJAS: Villa situada á cuatro leguas de Córdoba en una llanura, á orillas del rio Guadalquivir. Su fundacion es antigua, hay en ella varias inscripciones de los romanos y algunos restos de su tiempo. Corresponde á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de Montoro, de donde dista dos leguas. Tiene 1,164 vecinos y 3,596 habitantes, administracion de loterias, dos estancos, una parroquia, un hospital, un beaterio y enseñanza de niñas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 218 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 90,576 rs. y cosecha al año comun 9,800 fanegas de granos y legumbres y 5,400 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 474,800 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

VILLAVICIOSA: Villa situada á seis leguas de Córdoba, en terreno desigual cerca del rio Guadiato. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Córdoba. Consta de 460 vecinos y 1,800 habitantes, tiene un estanco, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 169 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 520,046 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite y 3,600 de vino, que con los frutos menores y sus pastos, importan 424,600 reales. Hay granjería de ganados, muchas colmenas y abunda en grana quermes.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA: Villa situada á doce leguas de Córdoba en una llanura. Su fundacion es moderna y muchos la llaman *Villanueva de la Jara*, por una gran dehesa de este nombre que tiene en su término. Corresponde á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de Pozo Blanco, de donde dista cuatro leguas. Tiene 1,624 vecinos y 6,572 habitantes: hay administracion de loterias, dos estancos, una parroquia, dos hospitales y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 263 mozos de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 127,763 reales, y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 819,400 rs. Hay granjería de ganado en abundancia y algunos telares para lienzos.

VILLANUEVA DE REY Ó CÁRDENAS: Villa situada á diez leguas de Córdoba en terreno llano, confinando con la villa de Cueza. Su fundacion es moderna. Corresponde á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de Fuenteobejuna, de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

donde dista cuatro leguas. Consta de 488 vecinos y 1,388 habitantes; tiene un estanco, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 mozos de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,296 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 580 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos, importan 216,600



Cordobeses.

reales. Hay granjería de ganados y se fabrican lienzos y otras telas de lana.

Viso de los Pedroches: Villa situada á doce leguas de Córdoba, en una llanura de Sierra Morena. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de Hinojosa, de que dista cuatro leguas. Consta de 571 vecinos y 2,596 habitantes: hay administracion de loterias, un es-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tanco, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 135 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 48,384 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres y 16,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 194,200 rs. Hay granjería de ganado y bastante arriería que es su principal riqueza.

ZUEROS: Villa situada á nueve leguas de Córdoba en terreno desigual entre Montilla y Alcalá la Real. Pertenece á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de Cabra de donde dista dos leguas. Tiene 542 vecinos y 2,024 habitantes: hay administracion de tabacos, una parroquia, dos ermitas, un pósito, escuela de primeras letras y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 11,653 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 294,600 rs. Hay granjería de ganado y una feria el dia de San Andrés.

CORUÑA.

Confina por N. y O. con el Occéano, por el E. con la de Lugo y por el S. con la de Pontevedra, y comprende 276 leguas cuadradas de superficie. Su poblacion, como la de todo el reino de Galicia, se halla esparcida en pequeñas aldeillas, caseríos y cotos. Tiene cuatro caminos generales y provinciales: la carretera general de Madrid, que viene desde Lugo por Betanzos; la de la Coruña á Vigo por Santiago; la de la Coruña á la ria de Camariñas, y del Ferrol á Jubia. Desde 1563 á 1825 residieron en la Coruña las autoridades superiores de Galicia, trasladándose despues á Santiago, pero en 1833 volvió á ser capital de distrito y de audiencia. Divídese en los 14 partidos de Arzua, Betanzos, Carballo, Corcubion, la Coruña, Ferrol, Muros, Negreira, Noya, Órdenes, Padron, Puentedeume, Santa Marta de Ortigueira y Santiago. Comprende 925 parroquias, 90,678 vecinos y 435,670 almas. El gran seno que forma el mar al frente de la Coruña, en donde comunica esta ria con la de Betanzos, Puentedeume y la del Ferrol, perdiéndose en ellas el Mero, el Mende, el Ume y el Jubia, está dominado por un territorio delicioso de los mas poblados de España. A este seno se le dá el nombre de *las Mariñas*. La riqueza de esta provincia se

(c) 2007 Ministerio de Cultura

aumentó considerablemente desde el año de 1563 en que Felipe II fijó en la capital la residencia de la audiencia, capitanía general, intendencia y demás oficinas superiores de Galicia, y mucho mas desde que se establecieron en la capital los correos marítimos. Las costumbres de los habitantes son muy sencillas así como su trage, que es por lo general de buriel ó paño ordinario del pais. Son honrados, laboriosos y frugales. En la parte militar depende esta provincia de la capitanía general de Asturias y Galicia, residente en la capital; en la eclesiástica, de la diócesis de Santiago; en la judicial, de la audiencia del territorio sita en la capital, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas establecidos en la misma.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

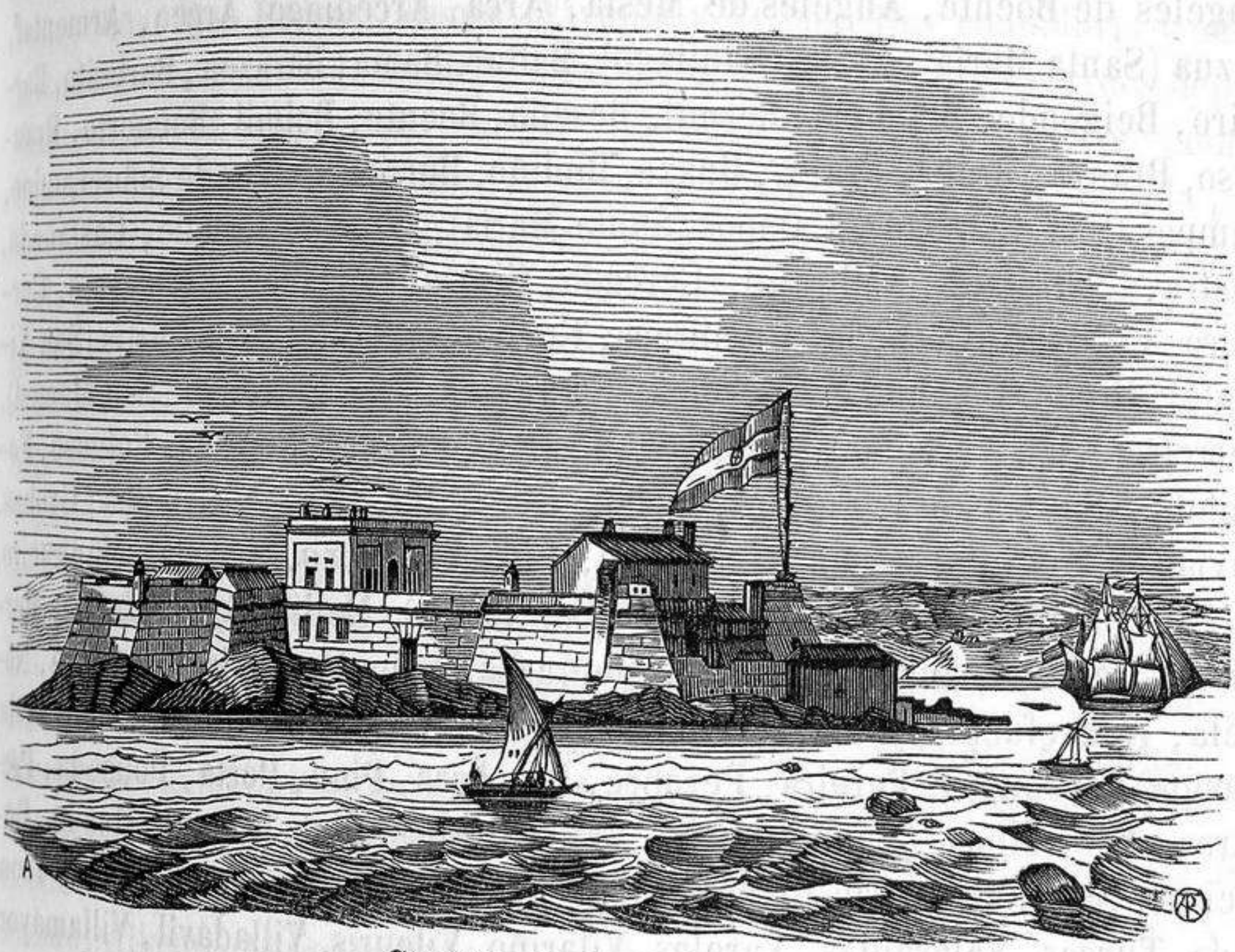
CORUÑA: Ciudad y plaza de armas amurallada y fortificada con varios castillos, situada en una península á los 43° 22′ 33″ latitud N. y á 102 leguas de Madrid, con puerto abrigado y capaz. Su fundacion debió ser de los fenicios ó cartagineses y su nombre es alterado del latino *Columna*, alusivo á la torre, llamada hoy de Hércules, que sirve de Faro ó vigía para los navegantes.

Los edificios principales de la ciudad alta son la casa de la audiencia, la iglesia de los dominicos, y la colegial, que es de órden gótico. En la pescadería ó ciudad baja son los edificios mas notables, la aduana, y todo el puente que sigue desde ella hasta la iglesia de San Jorge. Se halla en esta parte el teatro y la fábrica de mantelería adamascada de que se surtia la casa real. Las calles aunque no son muy rectas, tienen buen piso y son muy cómodas. El castillo de San Anton, que es el principal, y del que damos una vista exacta, aparece aislado en la embocadura del puerto, ostentándose magestuoso é imponente, no solo por la solidez de su construccion, sino tambien por ser la llave de la bahía, que ademas se halla defendida por otros tres castillos, llamados de San Diego, Oza y Santa Cruz. El ya enunciado de San Anton, está ejecutado á prueba de bomba, y contiene en su recinto, que se cierra al ponerse el sol, un bibaque al estremo de una plaza cuadrada que se halla en su centro, la cual está circundada de calabozos tan seguros, que es moralmente imposible la evasion del que los habite. Tiene ademas dos cuarteles espaciosos, almacenes, una cisterna donde nunca falta agua, un horno de bala roja; y en medio de la principal batería, en la parte superior, hay un hermoso edificio donde vive el gobernador, en cuyo centro está la capilla, teniendo ademas otras cuatro casas muy capaces, en que habitan el ayudante, cirujano, capitan y piloto.

Se divide la poblacion en ciudad y pescadería, situada aquella en la parte mas alta y esta en la mas baja. Consta de 4,980 vecinos y 18,840 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y á su propio partido judicial; residen

(c) 2007 Ministerio de Cultura

en ella el capitan general de Asturias y Galicia con las oficinas de hacienda militar, E. M. y los comandantes generales de artillería, ingenieros y marina; hay maestranza de la primera arma, una audiencia territorial y juzgado de guerra, marina y hacienda; intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, administracion y contaduría de primera clase, como puerto habilitado para el comercio universal; una fábrica de cigarros, en que se ocupan diariamente cuando menos 1,500 mugeres, y una administracion principal de correos. Tiene una colegiata y tres parroquias mas, servida la primera por un prior y tres



Castillo de San Anton.

dignidades, doce canónigos, trece capellanes y el número necesario de otros ministros, dos hospitales, una escuela de matemáticas y náutica, dos conventos de monjas, dos cuarteles, un magnífico palacio en que residen el capitan general y la audiencia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 609 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 1.523,930 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de patatas y 2,000 de vino, que con los frutos menores y la mucha hortaliza que se coge producen 816,400 rs. Tiene un mediano comercio y su industria consiste en la abundante pesca á que se dedica gran parte de sus habitantes, en tegidos de lienzos, fábricas de sombreros, jarcias y cordelería, fábricas de salazon de pesca y de jabon; hay ademas varios talleres de diferentes artes y oficios.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CABEZAS DE PARTIDO.

Arzua (Santiago de): Villa situada á siete y media leguas de la Coruña entre los rios Tambre é Isso. Su fundacion es de los moros. Consta de 97 vecinos y 485 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 140 parroquias siguientes: Abeancos (San Cosme), Abeancos (San Salvador), Agron, Andabao, Andeade, Angeles de Boente, Angeles de Mesia, Arca, Arcediago, Arceo, Armental, Arzua (Santa María), Arzua (Santiago), Baltar, Bama, Barazon, Barbeito, Barreiro, Beigondo, Bendaña, Bermil, Beseño, Boente, Boimil, Boimorto, Braudeso, Branza, Braña, Brates, Buazo, Budiño, Burres, Calvos de Sobrecamino, Campos (San Esteban), Campos (Santa María), Capela, Caselle, Castañeda, Castro, Castrofeito, Cebreiro, Cercedo, Circes, Ciudadella, Codesoso, Cordeiro, Cornado, Corneda, Cumbraos, Curtis (Santa Eulalia), Curtis (San Vicente), Drodo, Dombodan, Dormea, Encrentes, Fao, Ferreiros (San Mamed), Ferreiros (San Verisimo), Figueroa, Fisteus, Fojados, Fojanes, Folgoso, Folladella, Fuentesrosa, Furelos, Golan, Gondollin, Gonzár, Grijalba, Grobas, Juvial, Lardeiros, Lema, Libureiro, Liñanes, Loxó, Maceda, Mangueiro, Marojo, Medin, Meire, Mella, Mellid (San Pedro), Mellid (Santa Maria), Mercurin, Mesonzo, Moldes, Montes, Mourazos, Niño-de-a-guia, Nogueira, Novela, Nuevefuentes, Oines, Oleiros, Ordes, Orous, Pantiñobre, Paradela, Pastor, Pedrouzos, Pereira, Pezobre, Pezobres, Pino, Porta, Pousada, Presáras, Previdiños, Quion, Rairiz, Rendál, Ribadulla, Ribeira, Roade, Rodieiros, San Cibrao, San Roman, Sautiso, Sendelles, Serantes, Touró, Tronceda, Turces, Valasantas, Varelas, Vilariño, Vilouris, Villadavil, Villamayor, Villantime, Villar, Vimianzo, Viños, Visantoña, Vitris y Zas de Rey. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 19 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 10,881 rs., y cosecha al año comun 3,400 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de vino, y 80 de lino, que con los frutos menores importan 197,700 rs. No tiene industria.

Betanzos (Santiago): Ciudad situada á cuatro leguas de la Coruña, en la falda de una colina y márgen de la ria de su nombre, sobre la cual tiene un bonito y moderno puente de piedra. Su antiguo nombre fué *Valcantiun Flavium*. Es la ciudad mas antigua de Galicia; su fundacion se oscurece en la noche de los tiempos; no conserva monumento ni resto alguno. Hízola ciudad el rey don Enrique IV en 1465. Consta de 978 vecinos, y 4,780 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende las 96 feligresías de Abegondo, Adragonte, Ambroa, Aranga, Armea, Babio, Bandoja, Bermes, Betanzos, Bravio, Bragaz, Bre-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

gondo, Burrifans, Cambás, Carnoedo, Carrés, Cabanes, Cerneda, Churrio, Cines, Coiros, Collantres, Cortiñan, Corujon, Cos, Crendes, Cuiña, Cullergondo, Cutian, Dordaño, Espenuca, Feas de Muniferral, Ferbenzas, Figueredo, Figueroa, Filgeira de Barranca, Filgueira de Trava, Folgoso, Guisamo, Irijoa, Leiro, Lesa, Limiñon, Loureda, Lubre, Mabegondo, Mandayo, Mantarás, Meangos, Meirás, Mondego, Mondoy, Montonto, Morujo, Monteiron, Muniferral, Obre, Ois (Santa María), Ois (Santiago), Orto, Osedo, Ouces, Oza, Paderne (San Juan), Paderne (Santiago), Parada, Piadela, Pontellas, Porzomillos, Presedo, Probaos, Quinta, Regueira, Requian, Reboredo, Rodeiro, Rois, Sada, Saltos, Sarandones, Soñeiro, Souto, Tiobre, Trasanquelos, Veigue, Vigo, Vijo, Vilacoba, Villamorel, Villozas, Viña, Viñas (San Pantaleon), Viñas (San Pedro), Viones, Vivente y Vizoño. Hay contaduría y administracion-depositaria de rentas, subalterna de loterias y de correos dependiente de la de Lugo, dos parroquias y dos auxiliares, un convento de monjas, hubo dos de frailes, un magnífico archivo, aunque algo deteriorado en la parte de maderas, un hospital y un cuartel. Sus casas consistoriales son obra del siglo pasado diseñadas por el célebre arquitecto don Ventura Rodriguez. En la quinta de 1844 entraron en suerte 169 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 92,620 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 800 de castañas y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 537,500 rs. Hay tráfico de vinos, maderas, zapatos y bastante pesquería de sardina: tiene una feria el dia primero de cada mes.

CARBALLO (San Juan de): Coto redondo situado á cuatro y media leguas de la Coruña, en terreno llano en la jurisdiccion de su nombre. Su fundacion es antiquísima; conserva restos de árabes y romanos, y tiene en su territorio las famosas aguas minerales de su propio nombre. Consta de 73 vecinos y 365 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de las 81 parroquias de Agualada, Aldemunde, Allones, Anós, Ardaña, Artes, Beris, Berdes, Berdillo, Bertoa, Borneiro, Brantuas, Buño, Cabovilaño, Cambre, Cances, Canduas, Carballo, Castro, Cayón, Cereo, Cerqueda, Cesullas, Coiro, Condins, Corcoesto, Corés, Coristanco, Corme, Couso, Cuns, Cuspindo, Entrecruces, Erbecedo, Erboedo, Esto, Ferreira, Goyanes, Graña, Jabiña, Jornes, Laje, Lagueiron, Leiloyo, Lema, Lemayo, Lendo, Leston, Malpica, Mens, Montemayor, Nande, Nanton, Nemeño, Niñones, Nuicela, Oca, Oza, Pazos, Razo, Rebordelos, Riobó, Rus, San Justo, Sarces, Seabia, Serantes, Selvaredonda, Sisamo, Soandres, Soesto, Sojan, Sontullo, Tallo, Traba (Santa María), Traba (San Antonio), Torás, Valencia, Vilaño, Vilela y Villanueva. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 16 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 8,790 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de vino y 200 de lino, que con los frutos menores importan 147,500 rs. Su industria consiste en telares para lienzos y fábricas de encages ordinarios; la concurrencia de personas á sus baños y aguas le pro-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

porciona muchísimo producto; hay alguna arriería y algunos talleres de diferentes oficios.

Corcubion (San Marcos de): Villa situada á ocho leguas de la Coruña, á la orilla de la ria de su nombre. Tomó su nombre de la figura de corcoba que presenta, vista por la parte de la ria que se estiende hácia el N., formando un puerto muy seguro y de escelente fondeadero, defendido antes por dos fuertes que los ingleses arruinaron en 1809, en cuya época fué incendiada la villa por los franceses, no salvándose ni una sola casa de la ruina. Es de moderna fundacion, tiene un castillo sobre la ria para su defensa. Consta de 216 vecinos y 864 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 68 parroquias de Allo, Ameijenda, Baiñas, Bamiro, Bardullas, Bayo, Berdesgas, Berdoya, Boituron, Brandomil, Brandoñas, Brens, Bujantes, Caberta, Calo de Vimianzo, Camariñas, Cambeda, Carantoña, Carnes, Carreira, Castrelo, Castro, Cée, Cereijo, Codeso, Corcubion, Concieiro, Dumbria, Duyo (San Martin), Duyo (San Vicente), Ezaro, Finisterre, Follente, Frige, Gándara, Javiña, Lama, La O, Leis, Lires, Loroño, Meanos, Mira, Moraime, Morquintian, Mugia, Muiño, Nemiña, Olbeira, Olbeiroa, Ozón, Pazos, Pereiriña, Puerto, Redonda, Roma, Salgueiros, Salto, Sardiñeiro, Serrano, Tines, Toba, Touriñan, Treos, Villaestose, Villardemianzo, Vimianzo y Zas. Hay administracion de rentas estancadas y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 19,018 rs., y cosecha al año comun 3,200 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de vino y 100 de lino, que con los frutos menores importan 116,500 rs. Hay granjería de ganados, pesca y salazon de esta y algunos telares para lienzos.

Coruña: (Véase su descripcion pág. 344.) Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y consta de las 61 parroquias siguientes: Almeiras, Andeiro, Anseis, Armenton, Arteijo, Barrañan, Brejo, Bribes, Burgo, Campre, Cañas, Castelo, Cecebre, Cela (San Julian), Cela (Santa Maria), Chamin, Coruña (San Jorge y Santa María), Culleredo, Dejo, Dorneda, Elviña, Fozperillo, Iñas, Laña, Larin, Ledoño, Lianz, Loureda, Mayanca, Meijigo, Monteagudo, Moras, Nos, Oleiros, Orro, Oseiro, Oza, Paleo, Pastoriza, Pravio, Quembre, Rutis, Serantes, Sergude, Sescimo, Sidras, Sorrizo, Suebos, Sueiro, Sumio, Tabeayo, Temple, Veiga, Vigo (Santa María), Vigo (San Vicente), Viñas y Vilma.

Ferrol (San Juan de): Villa marítima situada á nueve leguas de la Coruña, en terreno llano junto á la ria de su nombre. Su fundacion es antigua. La campiña de sus inmediaciones es hermosa y despejada, y está cultivada con esmero. La poblacion se divide en tres grupos de edificios, que se distinguen entre sí por la disposicion de sus calles y plazas. Esta ciudad está defendida por un recinto fortificado: se compone de un muro aspillerado, con varios baluartes y baterías que pueden montar hasta 209 piezas de artillería. La iglesia parroquial es un edificio aislado con una fachada que es de mucho gusto. El

(c) 2007 Ministerio de Cultura

todo de este templo produce un efecto muy agradable. No es posible ocuparnos de la descripcion del astillero que ocupa próximamente un espacio de 115,000 varas cuadradas: tiene un pozo de agua dulce muy abundante en todas las estaciones, que es suficiente para las necesidades de los numerosos operarios y para todos sus talleres. Este establecimiento tiene la ventaja de que no puede ser bombardeado desde el mar. El estado de la nacion no permite cuidar como correspondia de este importante establecimiento que se halla hoy, como otros muchos, enteramente desatendido. Consta de 3,512 vecinos y 15,720 habitantes. Corresponde á la diócesis de Mondoñedo y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 52 pueblos de Abad, Anca, Atios, Aviño, Bardaos, Carranza, Castro, Covas, Doñinos, Doso, Esmelle, Ferreira, Ferrol, Graña, Iglesiafeita, Júbia, Lago, Lamas, Labacengos, Leixa, Loira, Lourido, Mandia, Mariña, Marmancon, Meirás, Moeche (San Jorge), Moeche (San Juan), Moeche (Santa Cruz), Monte, Narahio, Naron, Neda (San Nicolás), Neda (Santa María), Patin, Pedroso, Recemel, San Saturnino, Sedes, Segueiro, Serantes, Somozas, Taraza, Trasancos (San Mateo), Trasancos (Santa Cecilia), Val, Valdetines, Valdoviño, Vilaboa, Viladonelle, Villar y Villarube. Hay comandante general de marina y arsenal y sus correspondientes oficinas de administracion de rentas y aduanas, como puerto habilitado para el comercio del estrangero y América, y administracion de correos, dependiente de la de Lugo, dos parroquias, tres capillas, dos hospitales, una casa de enseñanza para niñas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 303 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 341,042 rs. y cosecha al año comun 9,800 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de patatas y 2,500 de vino, que con los frutos menores importan 497,700 rs. Hay fábricas de sombreros, curtidos y piperia para la sardina salada, de que se hace gran pesqueria y comercio; tambien las hay de salazon de pesca. Tiene varios talleres de diferentes artes y oficios.

Muros (San Pedro de): Villa situada á diez y seis leguas de la Coruña, á la orilla de la ria de su nombre en terreno desigual. Es pueblo antiguo; fué mayor, pero se destruyó en parte por el incendió que sufrió en la guerra con Napoleon; tiene un castillo con cuartel para la guarnicion, pero en mal estado. Consta de 790 vecinos y 3,912 habitantes, Corresponde á la diócesis de Santiago, y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y se compone de las 35 parroquias de Abelleira, Abores, Antes, Arcos, Baos, Beba, Cando, Carnota (San Mamed), Carnota (Santa Columba), Chacin, Coiro, Coluns, Corzon, Eiron, Eutines (San Orente), Eutines (Santa Leocadia), Eutines (Santa María), Esteiro, Lariño, Lira, Louro, Maroñas, Matasueiro, Mazaricos, Muros, Outeiro, Outes, Roó, Sabardes, Serres, Sestayo, Tal, Tarás, Torea y Valladares. Hay comandante y ayudante de marina, administracion de rentas estancadas con dos estancos, una parroquia, cuya iglesia se halla en mal estado, por lo que se celebran los divinos oficios en otra que hay titulada Santa

(c) 2007 Ministerio de Cultura

María que es colegiata, compuesta de un prior y ocho canónigos, y hay ademas varias capillas y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 126 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 69,344 rs. y cosecha en un año comun 5,600 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas y 2,500 de vinos, que con los frutos menores ascienden á 278,400 rs. Su industria consiste en la salazon de pesca, de que es abundante, y á la que se dedican sobre 170 lanchas: sus habitantes se emplean generalmente en la navegacion que constituye su principal riqueza.

Negreira (San Julian de): feligresía situada á seis leguas de la Coruña, en terreno montuoso confinando con la parroquia de la Logrosa. Consta de 72 vecinos y 314 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y se compone de las 70 parroquias de Agrón, Alon, Albite, Ameigenda, Amés, Angeles, Aranton, Aro, Arzon, Bañas (San Salvador), Bañas (San Vicente), Barcala (San Ciprian), Barcala (San Juan), Barros, Bastabales (San Julian), Bastabales (San Salvador), Bazar, Boullón, Brión, Broño, Bujadillo, Cabanas, Campolongo, Cicere, Cobas (San Esteban), Cobas (Santa María), Cornanda, Corneiras, Freijeiro, Fiopans, Fontecados, Grijoa, Grijoa de Cernande, Goente, Ermida, Jallas de Castres, Jallas de Porqueiras, Landeira, Lañas, Lens, Liñayo, Logrosa, Luaña, Lueiro, Mallon, Marcelle, Montes, Montouto, Negreira, Ons Ordoeste, Ortoño, Pedreiro, Pena, Pereira, Piñeiro, Portor, Ribas, Santa Comba, Santa Sabina, Ser, Suebos, Tapia, Trasmonte, Troitosende, Viceso, Viduido, Villamayor y Zas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 18 mozos de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 9,612 reales y cosecha al año comun 1,800 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de patatas y 100 de lino, que con los frutos menores importan 52,800 rs. No tiene industria.

Noya (San Martin de): Villa situada á diez y siete leguas de la Coruña, á la márgen izquierda de la ria de su nombre en terreno llano y fértil. Es pueblo moderno. Corresponde á la diócesis de Santiago y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y se compone de las 42 parroquias de Abanqueiro, Argalo, Artes, Baroña, Barro, Beade, Boa, Boiro, Camaño, Camboño, Caraniñal, Carreira, Cespón, Cures, Currubedo, Fruime, Goyanes, Jove, Juño, Lampón, Lesende, Leson, Lousame, Macendo, Miñortos, Muro, Nebra, Noal, Noya, Obre, Oleiros, Olveira, Palmeira, Posmarcos, Puebla, Queiruga, Ribasieira, Ribeira, Ró, Tállara, Tojosoutos, y Vilacoba. Hay administracion de tabacos, dos parroquias, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 41,536 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de patatas, 1,000 vino de inferior calidad y 200 de lino, que con los frutos menores importan 392,800 rs. Su industria consiste en fábricas de papel y curtidos, salazon de sardina, se hacen buenos y ricos escabeches, se tegen lienzos y encajes y el ramo de obra

(c) 2007 Ministerio de Cultura

prima es de mucha consideracion: hay feria el tercer domingo de cada mes.

ORDENES (Santa María de): Feligresia situada á cuatro y media leguas de la Coruña, en terreno desigual y en el camino real de Santiago á dicha ciudad. Su fundacion es moderna. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 89 parroquias de Abella, Albijoy, Andoiro, Angeles, Angeriz, Aña, Arabejo, Arcay, Ardemil, Ayazo, Barbeiros, Bardaos, Bascoy, Beau, Bembibre, Benza, Berreo, Boado, Bruma, Bujan, Buscas, Cabaleiros, Cabruy, Calvente, Campo, Cardama, Castelo, Castenda, Castro, Celtigos, Cerceda, Chayau, Concieiro, Cumbraos, Deijebre, Encrobras, Erbiñon, Faramillans, Frades, Gafoy, Gallegos, Gándara, Gorgullos, Jabestre, Jesteda, Juanceda, Lanza, Ledoira, Leira, Leobalde, Lesta, Marzoa, Meirama, Mercuriu, Mesía, Mesós, Moar, Montaos, Monzo, Morlan, Niveiro, Numide, Olas, Ordenes, Oroso, Papucin, Parada, Páramos, Pasarelos, Pereira, Portomeiro, Portomouro, Poulo, Queijas, Restande, Rial, Rodis, San Roman, Senra, Tordoya, Trasmonte, Trazo, Vilariño, Vilouchada, Villadabad, Villaromariz, Villamayor, Visantoña y Vitre. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 23 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 20,060 rs., y cosecha al año comun 2,200 fanegas de granos y legumbres, 400 de patatas, 250 de vino y 100 de lino, que con los frutos menores importan 97,900 rs. Hay algunos telares para lienzos y granjería de ganado vacuno.

PADRON (Iria Flavia) Villa situada á once leguas de la Coruña, en terreno llano á inmediaciones de la ria de su nombre y bañada por el rio Sar, que la inunda con frecuencia. Su fundacion es antiquísima y su colegiata fué silla episcopal antes que metropolitana la de Santiago; los romanos la dieron en su época el segundo nombre con que se la designa. Es tradicion muy admitida, que el nombre de Padron se deriva del pilar ó padron á que fué amarrado el barco que condujo á esta parte de la costa de Galicia el cuerpo del apóstol Santiago. Este pilar se conserva todavia en la iglesia de Santiago del Padron, y quedan algunas letras de una inscripcion antigua. Consta de 1,218 vecinos y 6,090 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y se compone de las 38 parroquias de Aguasantas, Araño, Asados, Bamonde, Bujan, Cacheiras, Cals de la Rocha, Carcacia, Costa, Cruces, Dodro, Erbogo, Erbon, Ermedelo, Isorna, Laiño (S. Julian), Laiño (San Juan Bautista), Lambay, Leiro, Leroño, Luci, Luou, Oin, Oza, Padron, Raris, Recesende, Reyes, Riaujo, Ribasár, Robasar, Rois, Rumille, Seira, Sorribas, Taragoña, Teo, Urdilde y Vilariño. Hay administracion de rentas y de loterias, una parroquia y una colegiata compuesta de nueve canónigos, cuatro capellanes mayores y nueve menores con el suficiente número de ministros para la asistencia del culto. En la quinta de 1844 entraron en suerte 243 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 133,980 reales, y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de patatas y 1,500 de lino, que con los frutos menores importan

(c) 2007 Ministerio de Cultura

814,700 rs. Se fabrica mucho y buen lienzo, y bastante hilo de superior calidad; celebra una feria anual de toda clase de ganados, la cual produce á esta villa una gran riqueza.

PUENTE DE EUME: Villa situada á cuatro leguas de la Coruña, en terreno desigual á orillas del rio de su segundo nombre, sobre el que tiene un puente, acaso el primero de Europa por su gran estension que es de 1,015 varas castellanas. Su fundacion es posterior á la época de los moros y no tiene cosa notable mas que dicho puente y un castillo arruinado. Las inmediaciones de esta villa son en estremo frondosas y ofrecen las perspectivas mas pintorescas. Consta de 476 vecinos y 2,170 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y consta de las 59 parroquias de Andrade, Barrallobre, Bemantes, Bermuy, Boebre, Breamo, Cabalar, Cabanas, Cabeiro, Callobre, Camonco, Capela, Carantoña, Castro, Centroña, Cerbas, Doraña, Erines, Espiñaredo, Eume, Faeira, Fene, Franja, Gestoso, Goente, Grandal, Guimil, Hombre, Larage, Leiro, Limodre, Lubre, Magalofes, Maniños, Meaá, Miño, Monfero (San Felix), Monfero (San Julian), Mugardos, Noguerosa, Perbes, Perlio, Piñeiro, Porto, Puente de Eume, Queijeiro, Regüela, Ribadeume, Salto, Seijo, Sillobre, Soaserra, Taboada, Torres, Vilachá, Villamateo, Villanueva, Villardeume y Villamayor. Hay una administracion de rentas, una parroquia, cuyo edificio es magnífico, un convento que fué de frailes, un palacio de los condes de su nombre y de Andrade. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 mozos de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,889 rs., y cosecha al año comun 8,500 fanegas de granos y legumbres, 1,900 arrobas de vino, 400 de patatas y 140 de lino, que con los frutos menores, importan 402,100 rs. Consiste su industria en fábricas de curtidos, telares para lienzos y bastante pesca y salazon de esta.

SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA: Villa situada á siete leguas de la Coruña, á orilla del mar en el camino del Ferrol, entre los rios Mera y Mayon. Su fundacion es posterior á la época de los moros. Consta de 270 vecinos y 1,316 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y se compone de las 37 parroquias que siguen: Aparrál, Barbos, Casares, Cedeira, Cestigos, Cerbo, Cerdido, Couzadoiro (San Cristóbal), Couzadoiro (Salvador), Cuiña, Debeso, Debesos, Espasantes, Estoiro, Feas de Santa Marta, Freires, Insua, Ladrido, Landoy, Loiba, Luhia, Mera (Santa María), Mera (Santiago), Montojo, Mosteiro, Ortigueira, Piedra, Piñeiro, Puentes de García, Rodriguez, Regoa, San Claudio, Santa Marta de Ortigueira, Seura, Sismunde, Veiga, Vilabella y Yermo. Tiene una parroquia, un estanco, dos hospitales y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 37,712 rs., y cosecha al año comun 6,800 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino, 460 de patatas y 100 de lino, que con los frutos menores importan 411,300 rs. Hay granjería de ganados, pesca y algunas fábricas de salazon de esta.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

SANTIAGO: Ciudad metropolitana de Galicia y su antigua capital, hoy cabeza de partido, situada á nueve leguas de la Coruña, en terreno desigual á los 42° 52′ 30″ de latitud N. de Madrid. Dásela tambien el nombre de *Compostela*. Su fundacion se pierde en la antiguedad de los tiempos; conserva restos de árabes, romanos y moros. La desigualdad del terreno de la poblacion hace que sus calles y edificios presenten un gran desnivel. De aquí resulta que está tan hundido el magnífico templo de San Francisco, que apenas repararian en él los forasteros curiosos, á pesar de su escelente fábrica, cuya longitud es de 225 pies, la latitud de 96 y de una elevacion desmesurada.

Entre los muchos y buenos edificios de esta ciudad ocupa un lugar preferente su catedral, que tiene 108 varas de largo y casi lo mismo de ancho, con seis naves, que forman una cruz; sirven de entrada siete puertas, tres principales y cuatro menores. Adornan el templo veinte y tres capillas, la mayor está en el testero de la cruz; no tiene retablo ni otra imágen que la del apóstol Santiago sentado en una silla ricamente adornada. En lugar de retablo se levanta sobre cuatro columnas encima del altar mayor y de la imágen del santo una grande pirámide que toca hasta la clave de la bóveda, primorosamente labrada y adornada de varias imágenes, cuyo conjunto representa un retablo suntuoso. El tabernáculo es rico y de gusto: se emplearon veinte años en su construccion: el frontispicio está tachonado de planchas de plata. La capilla es de piedra jaspe y mármol. En la guerra de la independencia desaparecieron las mas de las ricas alhajas de la catedral. Su cláustro se cree que es el mayor de todas las iglesias de España. Las torres son muy altas y de la construccion mas bella que se conoce.

Esta catedral encierra muchas y preciosas reliquias, y el que las enseña se llama *lenguajero*. Entre otras deben citarse la cabeza del apóstol Santiago; leche de la vírgen en un vasito, tan blanca, dicen, y pura, como si fuese recien sacada; una de las espinas de la corona de Cristo, que el viernes santo, dicen, se torna de color de sangre; un pedacito de la vestidura de la Vírgen, huesos de varios santos, siete cabezas de las once mil vírgenes y un brazo de San Cristóbal grande y voluminoso. En el altar del apóstol dijo misa en caldeo un obispo el año de 1549, y sus ceremonias se parecian á las del rito mozárabe.

La razon porque todos los romeros ó peregrinos toman por insignia las conchas, y por qué las tiene tambien Santiago, es la siguiente, segun la tradicion. Cuéntase que viniendo un devoto caballero en seguimiento del glorioso cuerpo del santo apóstol Santiago, cuando sus discípulos lo traian á Galicia, y no hallando pasage en un brazo de mar que está hácia la villa de Camiña, se entró por el agua á caballo y pasó á Galicia, y que cuando salió del agua se vió todo el cuerpo y su caballo sembrado de estas conchas, por lo cual desde entonces se dieron por escudo y armas al apóstol. Dicen que los Pimenteles que tienen conchas en sus armas vienen de aquel caballero. Tiene de poblacion 5,380 vecinos y 28,970 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende las 57 parroquias de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Arines, Bando, Barciela, Berdia, Boqueijon, Busto, Carballál, César, Codeso, Conjo, Donas, Eijo, Eufesta, Fecha, Figueiras, Gastrar, Granja, Grijon, Illobre, Lamas, Laraño, Ledesma, Lestedo, Loureda, Marantes, Marrozos, Merin, Nemenzo, Oural, Pousada, Puenteulla, Ribadulla (San Mamed), Ribadulla (Santa Cruz), Sabuqueira, Sales (San Felix), Sales (San Julian),



Gallegos.

Santiago con doce parroquias, Sarandon (San Miguel), Sarandon (San Pedro), Sergude, Sueira, Trove, Vedra, Vigo, Vilanova y Villesdro. Su arzobispado tiene por sufragáneas las diócesis de Salamanca, Tuy, Avila, Coria, Plasencia, Astorga, Zamora, Orense, Badajoz, Mondoñedo, Lugo y Ciudad Rodrigo. El cabildo de su catedral consta de trece dignidades, treinta y un canónigos (varios con el título de cardenales), nueve racioneros y veinte capella-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

nes. Hay comandante de armas, dependiente de la capitanía general de la Coruña, administracion, contaduría y depositaría de rentas de su partido, comisionado de bienes nacionales, administracion de correos subalterna de la de Orense, quince parroquias, seis conventos de monjas, seis que fueron de frailes, una universidad, con riquísima biblioteca, cuatro colegios de estudios mayores, dos hospitales, un colegio de medicina, cirugía y farmacia, y otro de niñas huérfanas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 970 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 737,900 rs. Sus productos agrícolas son de corta consideracion; su riqueza consiste en la industria y comercio de lienzos en que se emplean buenos capitales. Hay ademas fábricas de curtidos sombreros, jabon y papel y diferentes talleres de oficios.

PUEBLOS NOTABLES.

ARES: Villa situada á cuatro leguas de la Coruña, en las inmediaciones de la ria de Junquera, en terreno desigual. Es uno de los puntos de defensa del Ferrol, y su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Negreira, de donde dista dos leguas. Consta de 760 vecinos y 3,800 habitantes: hay administracion de tabacos y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 142 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion con relacion al cupo de la provincia 83,600 rs., y produce al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, principalmente de maiz, 1,500 arrobas de vino y 300 de lino, que con los frutos menores importan 457,800 reales. Su industria consiste en la pesca, que le produce considerable riqueza.

BARRO (Santa Cristina de): Feligresía situada á seis y media leguas de la Coruña, á la márgen izquierda del Tambre. Se ignora su fundacion. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Noya, de donde dista tres y media leguas. Consta de 500 vecinos y 2,472 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 97 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 54,384 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 150 de lino, que con los frutos menores importan 177,400 rs. Se fabrican curtidos: hay algunos telares para lienzos.

BASTABALES (San Julian de): Feligresía situada á cinco leguas de la Coruña, en terreno llano. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Negreira, de donde dista dos leguas. Consta de 268 vecinos y 1,072 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 22,484 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de vino y 100 de lino, que con los frutos menores importan 119,400 rs. Hay alguna granjería de ganado vacuno.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Calo (San Juan de): Feligresía situada á diez y media leguas de la Coruña, en terreno desigual en el camino de Santiago á Padron. Su fundacion es posterior á la época de los moros. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Padron de donde dista media legua. Consta de 408 vecinos y 2,260 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 27,104 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con el poco vino y castaña que se coge importan 137,800 rs. Puede decirse que toda la poblacion es una fábrica de lienzos que esportan á Santiago; sus naturales emigran á buscar trabajo en otras provincias.

Camariñas (San Jorge): Villa situada á siete y media leguas de la Coruña, á orillas de la ria de su nombre, en terreno desigual, sobre cuya ria tiene un pequeño puente. Su fundacion se atribuye á los moros; nada tiene de notable sino un fuerte destruido. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Corcubion, de donde dista una y media leguas. Consta de 288 vecinos y 1,440 habitantes; tiene administracion de tabacos y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 31,680 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 500 de lino, que con los frutos menores importan 147,800 rs. Su industria consiste en pesquería, telares para lienzos y fabricacion de encages.

Caramiñal (Santa María de): Villa situada á diez y nueve leguas de la Coruña, sobre la ria de Arosa, en terreno desigual. Su fundacion es posterior á la época de los moros. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Noya, de donde dista tres y media leguas. Consta de 250 vecinos y 1,017 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,000 reales, y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de vino y 300 de lino, que con los frutos menores importan 102,700 reales. Se fabrican lanchas para pesca, de que abunda, y dá mucho producto á sus naturales. Hay telares para lienzos y se hacen encages ordinarios de hilo.

Carnota (San Mamed de): Feligresía situada á quince leguas de la Coruña, en terreno desigual al pié del monte Pindo. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Muros, de donde dista tres leguas. Consta de 330 vecinos y 1,320 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 20,040 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 150 de lino y alguna castaña, que con los frutos menores importan 119,400 rs. Sus habitantes se dedican á la pesca; hay algunos telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios.

Carreira (San Pelayo): Feligresía situada á catorce leguas de la Coruña,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

entre las rias de Arosa y Pontevedra, en terreno desigual. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Noya de que dista tres leguas. Consta de 287 vecinos y 1,148 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 25,256 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 90 de lino, que con los frutos menores importan 137,450 rs. Hay granjería de ganados y varios telares para lienzos y telas de lana.

Cerdido (San Martin): Coto redondo situado á ocho leguas de la Coruña, entre los rios Mera y Porto de Cabo, en terreno montuoso. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Santa Marta, de donde dista dos leguas. Consta de 320 vecinos y 1,280 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,116 rs. y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de patatas y 80 de lino, que con la mucha leña que se estrae para la Coruña importan 178,800 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

Cespon (San Vicente de): Feligresía situada á catorce leguas de la Coruña en terreno desigual al E. de la ria de Rianjo. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Noya de que dista una legua. Consta de 245 vecinos y 980 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 21,560 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de patatas y 500 de vino, que con los frutos menores importan 116,400 rs. Hay granjería de ganado, algunos telares para lienzos, y sus habitantes se dedican á la marinería.

Conjo (Santa María de): Feligresia situada á nueve y media leguas de la Coruña, en terreno desigual en el camino de Santo Tomás. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Santiago, de que dista una legua. Tiene 464 vecinos y 1,856 habitantes; una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 mozos de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 40,832 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, 500 de patatas y 240 de lino, que con los frutos menores importan 319,800 rs. Hay granjería de ganado y algunos telares para lienzos.

Cruces (Santa María de las): Feligresía situada á diez y media leguas de la Coruña, en terreno desigual en el camino de Santiago á Padron. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Padron de donde dista una legua. Consta de 279 vecinos y 1,116 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 24,555 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 450 arrobas de vino, 120 de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

lino, 60 fanegas de castaña que con los frutos menores importan 194,200 rs. Hay cria de ganados, telares para lienzos y se hacen encages de hilo ordinarios.

Debesos (San Sebastian): Aldea situada á nueve leguas de la Coruña en terreno quebrado confinando con Lonzadoyro. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Santa Marta del que dista tres leguas. Consta de 340 vecinos y 1,360 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 22,920 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino, 130 de lino, y 300 fanegas de castaña, que con los frutos menores importan 224,600 rs. Hay cria de ganados, molinos harineros y telares para lienzos.

Dodro (Santa María de): Coto redondo situado á once leguas de la Coruña en terreno desigual cerca del rio Olla. Es de moderna fundacion y en su término está un palacio de moderna arquitectura para recreo del arzobispo de Santiago. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Padron de donde dista media legua. Consta de 422 vecinos y 1,692 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Produce al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de patatas, 16,000 de vino y 250 de lino, que con los frutos menores ascienden á 217,400 rs. Hay granjería de ganados, muchos telares para lienzos y se hacen encages ordinarios.

Elviña (San Vicente de): Feligresía situada á dos leguas de la Coruña en terreno llano. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de la Coruña de donde dista una y media leguas. Consta de 274 vecinos y 1,096 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 36 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 23,912 rs. y cosecha al año comun 3,800 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 100 de lino, que con los frutos menores importan 142,300 rs. Tiene granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

Franza (Santiago de): Feligresía situada á diez leguas de la Coruña en terreno llano enfrente del Ferrol separado por la ria de dicho pueblo. Su fundacion es posterior á la época de los moros. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Puente de Eume de donde dista tres y media leguas. Consta de 302 vecinos y 1,208 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 26,576 rs. y cosecha al año comun 4,700 fanegas de granos y legumbres, 780 arrobas de vino y 140 de lino, que con los frutos menores importan 194,200 rs. Hay granjería de ganado vacuno y telares para lienzos.

Graña (Santa María de la): Villa situada á nueve leguas de la Coruña á la orilla de la ria del Ferrol en la falda de una colina y resto alto de la misma. Su fundacion es moderna, no tiene cosa notable mas que algunos edificios del tiempo en que fué arsenal antes de trasladarse este al Ferrol. Corresponde á

(c) 2007 Ministerio de Cultura

la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial del Ferrol de donde dista una legua. Consta de 395 vecinos y 1,580 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 34,320 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino, 400 de patatas que con sus muchas frutas y verduras que esportan para el Ferrol importan 236,400 rs. Abunda en pesca, para lo cual hay destinados algunos barcos, y tiene fábricas de salazon, y varios telares para lienzos.

LOUSAME (San Juan de): Feligresía situada á quince leguas de la Coruña en terreno desigual bañado por el rio Brandia. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Noya de donde dista dos leguas. Consta de 251 vecinos y 1,006 habitantes: tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,146 rs. y cosecha al año comun 4,600 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de vino, 400 de patatas y 80 de lino que con los frutos menores importan 200,410 rs. Hay varios telares para lienzos y una fábrica de papel en su término.

LUBRE (San Juan de): Feligresía situada á siete leguas de la Coruña, al S. del Ferrol, confinante con Ares. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Puente de Eume de donde dista una y media leguas. Consta de 220 vecinos y 790 habitantes: tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 22,578 rs. y cosecha al año comun 2,300 fanegas de franos y legumbres, 500 arrobas de vino, 400 de patatas y 100 de lino que con los frutos menores importan 131,900 rs. Hay algunos telares para lienzos y poca granjería de ganados.

MAÑON (Santa María de): Coto redondo situado á seis leguas de la Coruña, en terreno desigual en la antigua jurisdicion de Betanzos. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Santa Marta de Ortigueira, de donde dista dos leguas. Consta de 270 vecinos y 1,190 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 20,541 rs. y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 100 arrobas de lino, 400 de patatas y 300 de vino, que con los frutos menores importan 103,500 rs. Hay granjería de ganado y algunos telares para lienzos.

MONFERO (San Felia de): Feligresía situada á cuatro y media leguas de la Coruña. Es pueblo moderno; tomó su nombre de un monasterio de Bernardos, titulado Santa María de Monfero, cuyo edificio es bastante notable. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Puente de Eume, de donde dista media legua. Consta de 370 vecinos y 1,780 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 23,672 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 120 de castañas y 90 arrobas de lino, que con

(c) 2007 Ministerio de Cultura

los frutos menores importan 116,700 rs. Hay granjería de toda clase de ganados y varios telares para lienzos.

Moraime (San Julian de): Feligresía situada á seis leguas de la Coruña en terreno llano. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Corcubion de que dista una y media leguas. Tiene 262 vecinos, 1,250 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 23,056 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 350 arrobas de vino, 450 de patatas y 120 de lino, que con los frutos menores importan 131,600 rs. No tiene industria.

Mugardo (San Julian de): Villa situada á seis leguas de la Coruña, á la márgen meridional de la ria del Ferrol en terreno llano. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Puente de Eume, de donde dista una y media leguas. Consta de 321 vecinos y 1,692 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 27,748 rs., y cosecha al año comun 3,800 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de vino, 200 de patatas y 100 de lino, que con los frutos menores importan 101,300 rs. Tiene fábricas de salazon de pesca y sobre 68 á 70 barcos menores dedicados á la misma.

Neda (San Nicolás de): Villa situada á ocho leguas de la Coruña, en terreno desigual á inmediaciones del puente de Juvia. Es pueblo muy antiguo y no conserva restos de su fundacion. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial del Ferrol, de donde dista una y media leguas. Consta de 596 vecinos y 2,806 habitantes, inclusos los de Santa María de Neda. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 98 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 32,042 rs., y cosecha al año comun 8,500 fanegas de granos y legumbres y 2,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 347,500 rs. Se fabrica cola, obleas y se trafica en pan, de que se surte el Ferrol; hay muchos telares para lienzos y es abundante en pesca.

Noal (San Vicente de): Feligresía situada á trece y media leguas de la Coruña, en terreno desigual en la jurisdiccion de Noya. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Noya de donde dista una y media leguas. Consta de 371 vecinos, y 1,840 habitantes, inclusos los del puerto del Son. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 31,064 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de patatas y 250 de vino, que con los frutos menores importan 295,400 reales. No tiene industria.

Puebla del Dean: (Santiago de la): Villa situada á diez y siete leguas de la Coruña en una ensenada de la ria de Arosa. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de Noya, de donde dista dos y media leguas. Consta de 310 vecinos y 1,290 habitantes. Tiene administracion de rentas, dos iglesias y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 26,840 rs., y cosecha al año comun 3,600 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de vino y 400 de patatas, que con los frutos menores importan 196,400 rs. Hay gran cosecha y salazon de sardina y bastantes telares para lienzos.

PUENTES DE GARCIA RODRIGO: Villa situada á diez y siete leguas de la Coruña, en terreno desigual y en el camino de Villalva al Ferrol. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Santa Marta de donde dista tres leguas. Consta de 401 vecinos y 1,496 habitantes. Tiene una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 35,287 rs., y cosecha al año comun 5,600 fanegas de granos y legumbres, 1,200 arrobas de vino, 140 de lino y 300 de patatas, que con los frutos menores importan 416,200 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

RIAUJO (Santa Columba): Villa situada á trece leguas de la Coruña á la orilla del rio de Padron en terreno desigual. Es pueblo moderno y nada tiene de notable sino ser cabeza de la jurisdiccion ordinaria de su nombre. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Padron de donde dista dos leguas. Consta de 410 vecinos y 1,790 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 70 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 24,936 rs., y cosecha al año comun 7,900 fanegas de granos y legumbres, 900 arrobas de vino, 300 de patatas y 140 de lino, que con los frutos menores importan 372,000 rs. Hay abundancia de pesca y salazon de sardina, varios telares para lienzos y granjería de ganados.

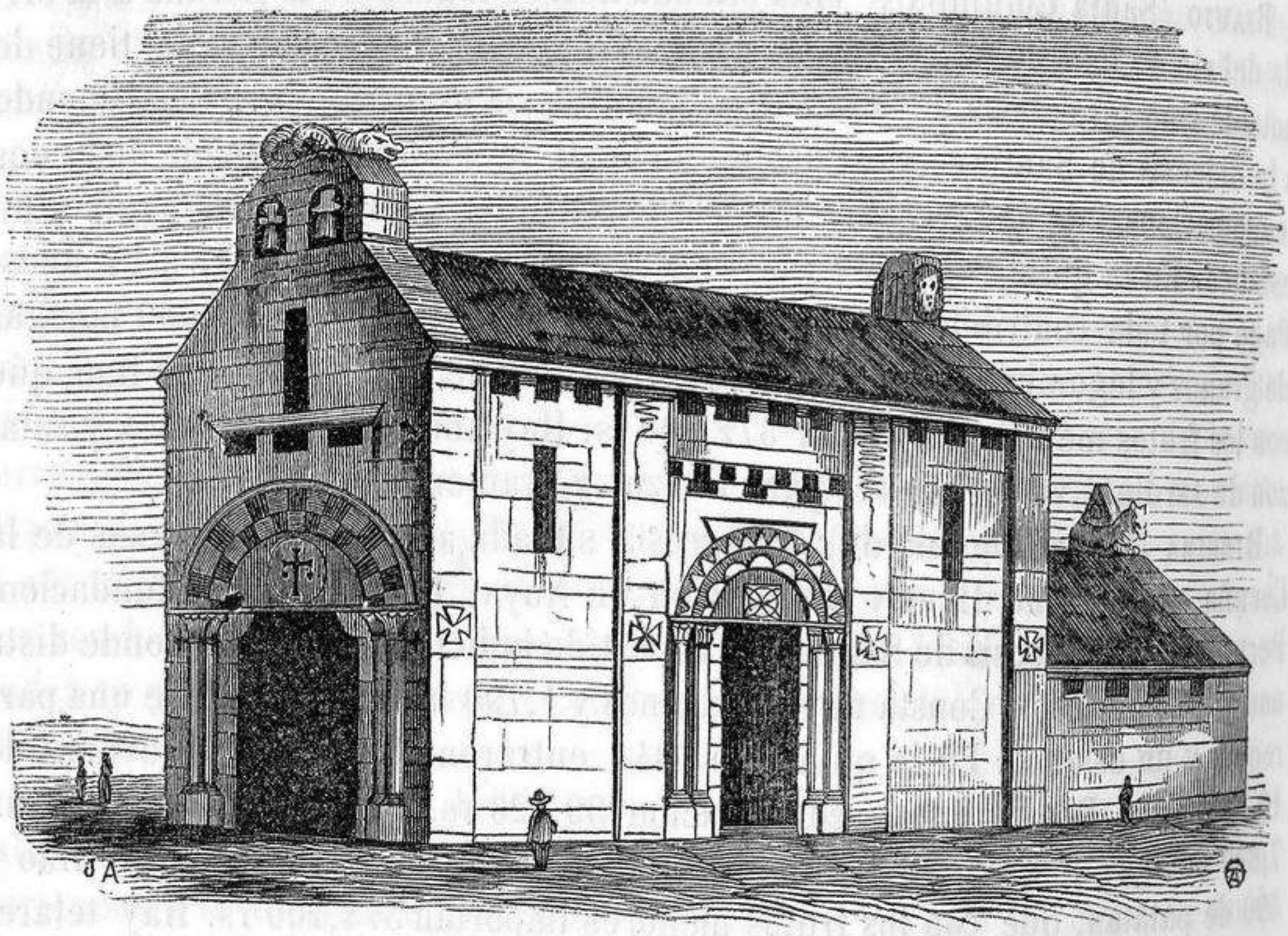
RIBEIRA (Santa Eugenia de): Feligresía situada á diez y seis leguas de la Coruña, en terreno llano y jurisdiccion de Noya. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Noya de donde dista una y media leguas. Consta de 423 vecinos y 1,790 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 39,420 rs., y cosecha al año comun 7,800 fanegas de granos y legumbres, 1,800 arrobas de vino, 200 de lino y 590 de patatas, que con los frutos menores importan 374,200 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganado.

SABARDES (San Juan de): Feligresía situada á quince leguas de la Coruña, en terreno llano inmediato á Muros. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Muros de donde dista legua y media. Consta de 330 vecinos y 1,496 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 20,040 rs., y cosecha al año comun 3,400 fanegas de maiz y legumbres, 300 arrobas de patatas y 40 de lino, que con los frutos menores importan 138,700 rs. Abunda en pesca á la que se dedican sus habitantes.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Sada (Santa María de): Villa situada á tres y media leguas de la Coruña en la costa de la ria de Junquera en terreno desigual arenisco. Es pueblo de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Betanzos de donde dista una y media leguas. Consta de 437 vecinos y 1,912 habitantes. Tiene una parroquia y administracion de tabacos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 38,456 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino y 600 de patatas, que con los frutos menores importan 316,400 rs. Su industria consiste en la pesca y salazon, para lo que tiene varias fábricas.

Soandres (San Pedro de): Aldea situada á tres leguas de la Coruña en terreno desigual en la falda de la montaña de Montemayor. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Carballo de donde dista una y media leguas. Consta de 344 vecinos y 1,712 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte



Iglesia de San Martin de Tiobre.

67 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,632 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 350 arrobas de patatas, y 800 de vino, que con los frutos menores importan 122,700 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

Tiobre (San Martin de): Feligresía situada á cinco y media leguas de la Coruña, en terreno llano á la derecha del rio Mundeu. Supónese que ocupa el lugar que la antigua Betanzos, de donde dista muy poco, y asi lo hace creer la

(c) 2007 Ministerio de Cultura

antiguedad de su iglesia, cuya vista damos, y cuya fundacion, segun el testimonio de varios autores, y los restos que se conservan, entre infinitas reparaciones que ha sufrido, es del año 450 de la era cristiana, cuando la dominacion de los suevos en Galicia. Fuera de la iglesia el pueblo nada ofrece de notable, pues es de moderna fundacion. Pertenece al partido judicial de Betanzos, y á la diócesis de Santiago. Tiene 132 vecinos y 596 habitantes; y una parroquia que es la iglesia de que queda hecho mérito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 24 jóvenes de 18 á 24 años: pagó por toda contribucion 7,914 rs. y cosecha al año 2,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de vino, 40 de lino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores importan 76,200 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

CUENCA.

Confina esta provincia al N. con la de Guadalajara, al N. E. con la de Teruel, al E. con la de Valencia, al S. con la de Albacete, al S. O. con la de Ciudad-Real, y al O. con las de Toledo y Madrid, y comprende 686 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los nueve partidos de Belmonte, Cuenca, Cañete, Huete, Motilla del Palancár, Priego, Requena, San Clemente y Uclés. La mayor parte de su territorio es montuoso y de lo mas elevado que hay en España, abunda en bosques y pinares con mucha madera de construccion. Comprende esta provincia tres territorios diferentes, la Sierra al E. que produce escelentes maderas, esquisita miel y minerales apreciables; la parte de la Alcarria al N. que dá principalmente aceite, frutas y miel, y la de la Mancha al S. O., donde por la aridez de su terreno se ciñe la agricultura á los granos y al vino. Este pais fué célebre en tiempo de los romanos, y sus pueblos eran conocidos por su mucha poblacion y riqueza. Habitaban en los montes Orospedanos, en los confines de la Celtiberia, que hoy corresponden á los que se llaman Sierra de Cuenca, cuyas cordilleras principian en la sierra de Oca al N. E. de Burgos y forman esta y las de Molina, Albarracin y Consuegra. Los habitantes de esta sierra prefieren el pastoreo á la agricultura por la abundancia de escelentes pastos que allí se crian, con los que mantienen numerosos ganados. Antiguamente traficaban mucho en lanas, y las fábricas de Cuenca, principalmente las de barraganes, fueron célebres dentro y fuera del reino por

(c) 2007 Ministerio de Cultura

la superior calidad de su tegido; pero desde el año de 1600 ha declinado rapidamente la prosperidad de este pais, quedando casi reducido á la nada su comercio, y paralizadas sus fábricas. En cambio la naturaleza le ha prodigado sus dones, pues ademas de las muchas maderas que producen sus bosques, se encuentran canteras de diferentes jaspes, y minerales de cobre, plata, hierro, carbon y alumbre. Entre las cosas notables de la provincia merecen citarse las aguas de Solan de Cabras, célebres por los buenos efectos que han producido en diferentes dolencias; los dos manantiales de Alcantud; la laguna llamada *Pozo-Airon*, de tal profundidad que se dice vulgarmente que no tiene fondo; la laguna salada, conocida con el nombre de la *Higuera*, cerca de Montealegre; y la llamada de la Uña, que cria muy buenas truchas y en la cual hay un islote flotante cubierto de arbustos y yerba, y finalmente la espaciosa y célebre cueva de *Pedro Cotillas*, dentro de la cual se ven varias figuras formadas por el agua que filtra de los peñascos y se petrifica, congelándose en diversas cristalizaciones. Los habitantes son honrados, laboriosos y sóbrios. Depende esta provincia en la parte militar de la capitanía general de Castilla la Nueva, en la eclesiástica de su obispado, sufragáneo del arzobispado de Toledo; en la judicial de la audiencia territorial sita en Albacete, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas residentes en la capital.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

CUENCA: Ciudad episcopal situada cerca de la confluencia de los rios Huescar y Júcar, en un gran cerro que aparece entre otros dos mucho mas elevados; el uno de estos se llama San Cristóbal, y en su falda está la poblacion, y el otro se denomina el Socorro. Está edificada en cuesta, y sus calles son angostas y de tanta pendiente que muchas de ellas ofrecen una subida muy trabajosa. Tiene siete puertas y ocho puentes en su contorno, seis de estos sobre el rio Huescar y dos sobre el rio Júcar. El de San Pablo, construido sobre el primero de dichos rios, no cede en solidez y hermosura á los que nos dejaron los romanos. Sus estremidades estriban sobre la cima de dos cerros muy altos; consta de cinco arcos, algunos de ellos con pilares de cerca de 150 pies de altura y tiene mas de 350 de largo. Se ignora la época de su fundacion. Su nombre de Cuenca es alusivo á la posicion que ocupa, pues aunque está en un alto puede suponérsela en el fondo de una hoya, vista desde las alturas que la circundan. Entre sus edificios notables debe citarse la iglesia catedral que es de construccion gótica, formando semicírculo hácia la capilla mayor, como las mas que hay en España. En el interior del templo hay escelentes obras de escultura, pintura y arquitectura. Una de ellas es la capilla de los Apóstoles.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Tanto en esta como en las demas capillas se encuentran á cada paso hermosos relieves y escelentes cuadros ejecutados por diversos profesores que corresponden á las varias épocas del buen gusto. A la entrada del cláustro hay un pórtico con figuras y relieves de tanta perfeccion, que es una de las obras mas bellas de España. La capilla de nuestra señora del Sagrario es una de las que mas se admiran en Cuenca. En la capilla de los Albornoces, ó de los Caballeros, está el célebre esqueleto de piedra que corona la obra. La principal materia de la fábrica es de jaspes de varios colores, sacados los mas de las canteras de la sierra de Cuenca, los cuales admiten el mejor pulimento, y han suministrado material para el adorno del real palacio de Madrid y para otros



Vista general de Cuenca.

edificios. Se cuentan en el obispado 354 pilas bautismales y es su patron San Julian, cuyo cuerpo se conserva en el altar llamado transparente.

El término de Cuenca es muy escaso de granos. Hay en sus inmediaciones parages muy á propósito para la cria de abejas, cuya miel es de la mas esquisita de España, particularmente la del marquesado de Moya. El terreno es á propósito para el plantío de pinares, encinas y demas clases de arbolado; pero los naturales se contentan con las producciones esclusivas de sálvia, manzanilla, tomillo, espliego y otras yerbas y arbustos que son comunes en toda la sierra. Consta su poblacion de 1,710 vecinos y 6,980 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su propio nombre, hay un venerable

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cabildo compuesto de un obispo, trece dignidades, veinte y seis canónigos, diez racioneros y doce medios, con el suficiente número de capellanes de coro: hay intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, diputacion provincial y gefatura política, todo de tercera clase, juzgado de marina, que entiende en lo relativo á montes y plantíos, una antigua casa de moneda, y administracion de correos, dependiente de la de Tarancon; tiene catorce parroquias, ademas de la catedral, seis conventos de monjas, un seminario conciliar, tres colegios, un pósito y hubo siete conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 297 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 564,844 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres y 5,400 arrobas de vino, que con algun aceite, los frutos menores y sus muchos pastos importan 978,500 rs. Su industria consiste en algun comercio, fabricacion de lienzos y paños y bastantes talleres de artes y oficios.

CABEZAS DE PARTIDO.

Belmonte: Villa situada á catorce leguas de Cuenca, entre dos pequeños cerros, al S. O. de la parte despejada de ellos y en terreno desigual. Su fundacion es arábiga y en una de dichas colinas hay un castillo arruinado interiormente de la misma época. Es patria del maestro Fr. Luis de Leon, escritor clásico en prosa y verso. Consta su poblacion de 798 vecinos y 2,694 habitantes. Corresponde á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 31 pueblos de Alconchél, Almonacid del Marquesado, Belmonte, Carrascosa de Haro, Cervera, Congosto, Fuentelespino de Haro, Hinojosos, Hito, Hontanaya, Mesas, Monreal, Montalbanejo, Montalba, Mota del Cuervo, Osa de la Vega, Pedernoso, Pedroñeras, Puebla de Almenara, Rada del Haro, Santa María de los Llanos, Torre del Monge, Tresjuncos, Villaescusa de Haro, Villar de Cañas, Villar de la Encina, Villar del Saz de Abajo, Villar del Saz de Arriba, Villarejo de Fuentes, Villargordo del Marquesado, y Zafra. Tiene una colegiata por parroquia que consta de seis canónigos, cuatro racioneros, cuatro medio racioneros, seis capellanes y otros ministros, administracion de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Tarancon, dos conventos de monjas, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 119 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 40,009 rs., y cosecha al año comun 12,500 fanegas de granos y legumbres y 7,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 719,400 rs. Hay granjería de ganado lanar y algunos telares para lienzos.

Cañete y la Huergina; Villa situada á siete leguas de Cuenca, en terreno

(c) 2007 Ministerio de Cultura

llano, pero elevado. Su fundacion es de los romanos: está amurallada con algunos torreones y tiene un castillo fortificado por la naturaleza. Fué plaza fuerte de armas; pero se abandonó despues de unidas las coronas de Castilla y Aragon. Abunda en aguas y leña, y en sus montes nacen varias fuentes de aguas medicinales. Consta su poblacion de 306 vecinos y 1,230 habitantes, inclusos los de la aldea. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 46 pueblos de Alcalá de la Vega, Algarra, Aliaguilla, Arguisuelas, Beamid, Boniches, Campalbo, Campillos de Paravientos, Campillos-Sierra, Cañada del Hoyo, Cañete, Carboneras, Cardenete, Cierva, Cubillo, Fuente espino de Moya, Garoballa, Garcimolina, Hinarejos, Huélamo, Huerguina, Huerta del Marquesado, Laguna, Landete, Manzanaruela, Mira, Monteagudo, Moya, Narvoneta, Pajarón, Pajaroncillo, Reillo, Salinas del Manzano, Salvacañete, San Martin de Boniches, Santa Cruz de Moya, Talayuelas, Tejadillos, Torrefuente de las Veguillas, Valdemeca, Valdemorillos, Valdemoro, Villar del Humo, Villora, Yúmeda y Zafrilla. Tiene tres parroquias, una administracion de tabacos, un pósito y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 28,866 rs., y produce al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de patatas y 1,000 de vino, que con los frutos menores y algun aceite importan 305,200 rs. Hay abundante granjería de ganado de todas especies y varios telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

CUENCA (Véase la descripcion pág. 364.) Es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende los 84 pueblos de Abia de la Obispalía, Albadajito, Albaladejo del Cuende, Altarejo, Arcas, Arcos de la Cantera, Arcos de la Sierra, Atalaya de Cuenca, Barbalimpia, Bascuñana, Belmontejo, Bólliga, Buenache de la Sierra, Cabrejas, Cañada del Manzano, Chillaron de Cuenca, Collados, Cólliga, Colliguilla, Cuenca, Cuevas de Velasco, Culebras, Estrella, Fresneda de Altarejos, Fuenterruz, Fuentes, Fuentesclaras, Hortizuela, Huerta de la Obispalia, Jábaga, Majadas, Malpesa, Mariana, Melgosa, Mohorte, Mota de Altarejos, Navalon, Navarramiro, Noales, Noeda, Olmeda de las Valeras, Olmedilla de Arcas, Osilla del Palmero, Pajares, Palomera, la Parra, Portilla, Poveda de la Obispalía, Ribagorda, Sacedoncillo, San Lorenzo de la Parrilla, Sotoca, Sotos, Tondos, Tórtola, Torralba, Torrecilla, Tragacete, Uña, Valdecabras, Valdecabrillas, Valdecañas, Valdecolmenas de Abajo, Vealdecolmenas de Arriba, Valdeganga de Cuenca, Valera de Abajo, Valera de Arriba, Ventosa, Villalba de la Sierra, Villalvilla, Villanueva de los Escuderos, Villar de Domingo Garcia, Villar de Olalla, Villar del Horno, Villar del Maestre, Villar del Saz de Arcas, Villar del Saz de Navalon, Villarejo de la Peñuela, Villarejo de Periesteban, Villarejoseco, Villarejo sobre Huerta, Villaseca, Zarzuela y las Zomas.

HUETE: Ciudad situada á ocho leguas de Cuenca al pié del cerro del castillo y al lado de una vega que riega el rio Canda, tributario del rio mayor que

(c) 2007 Ministerio de Cultura

toma el nombre de la ciudad. Atribúyese su fundacion á los celtíberos, quienes la llamaron *Opta*, voz griega que significa *atalaya*. Julio César la ennobleció y ensanchó dándole su nombre, y se llamó *Julia Opta*. En la dominacion de los agarenos se cambió en *Hueta*, interpretado *Luna*. Conquistóla de moros el rey don Alonso VI de Castilla y don Juan II la hizo ciudad. Enrique IV hizo merced de ella á Lope Vazquez de Acuña, y los reyes católicos la incorporaron á la corona. Estuvo antes cercada de fuertes muros, de los cuales se ven todavía algunos torreones ó cubos maltratados, y defendíala un castillo inespugnable, donde se cree estuvo preso hasta su muerte don Sancho Diaz, conde de Saldaña. En esta ciudad vivió el célebre jurisconsulto Diaz Montalvo, autor del Ordenamiento Real. Hay buenos edificios, entre los que deben citarse las casas consistoriales, el palacio del obispo de Cuenca y muchos conventos, que encerraban entre sus preciosidades artísticas varios cuadros originales de Pablo Mathei y otros célebres pintores. Consta de 635 vecinos y 2,520 habitantes. Corresponde á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 35 pueblos de Alcázar del Rey, Bonilla, Buendia, Caracena, Caracenilla, Carrascosa del Campo, Carrascosilla, Castillejo del Romeral, Garcinarro, Horcajada, Huete, Javalera, Langa, Loranca del Campo, Mazarulleque, Moncalbillo, Naharros, Olmedilla del Campo, Palomares del Campo, Peraleja, Pineda, Portalrubio, Saceda del Rio, Saceda Trasierra, Saelices, Tinajas, Torrejoncillo del Rey, Valdemoro del Rey, Valparaiso de Abajo, Valparaiso de Arriba, Vellisca, Verdelpino de Huete, Villalva del Rey, Villanueva de Guadamejúz y Villar del Aguila. Hay administraciones subalternas de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Tarancon, ocho parroquias, dos conventos de monjas, un palacio episcopal y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 57,826 rs., y cosecha al año comun 14,500 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 631,400 rs. Su industria consiste en la agricultura y algunos telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios.

Motilla del Palancar (la): Villa situada á diez leguas de Cuenca, en una cañada, cuyas aguas arruinan á veces algunas casas. El clima es frio, particularmente cuando soplan los vientos de la sierra. Es de moderna fundacion. Consta de 730 vecinos y 2,890 habitantes. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 34 pueblos de Alarcón, Almodovar del Pinar, Barchin del Hoyo, Buenache de Alarcon, Campillo de Alto-buey, Cañada Juncosa, Casas de María Simarro, Casasimarro, Castillejo de Iniesta, Chumillas, Gabaldón, Gascas, Graja de Iniesta, Hontecillas, Huércemes, Iniesta, Ledaña, Losa, Marin y Zarza, Motilla del Palancar, Olmedilla de Alarcon, Piqueras, Pozoseco, Quintanar del Rey, Rubielos Bajos, Solera, Tébar, Valhermoso, Villagarcía y Villanueva de la Jara. Hay un estanco, una parroquia, una ermita, un pósito y un hospital.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

En la quinta de 1844 entraron en suerte 114 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 63,769 rs., y cosecha al año comun 19,500 fanegas de granos y legumbres, 12,500 arrobas de vino y 350 libras de azafran de superior calidad, que con los frutos menores importan 897,500 rs. Hay telares para tegidos de lino y lana ordinarios, granjería de ganado y alguna arriería.

PRIEGO: Villa situada á ocho leguas de Cuenca, en terreno llano al pié de una sierra en las riberas del Escabas. Su fundacion es posterior á la época de los moros y en la sierra de sus cercanías debió haber antiguamente una poblacion de que aun hay ruinas. Consta de 321 vecinos y 1,290 habitantes. Pertenece á la diócesis de Cuenca, y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los 45 pueblos de Albalate de las Nogueras, Albendea, Alcantud, Alcobujate, Arandilla, Arrancacepas, Beteta, Buciegas, Canaleja, Cañamares, Cañaveras, Cañaveruelas, Cañizares, Carrascosa de la Sierra, Castillo de Albarañez, Cueva del Hierro, Fresneda de la Sierra, la Frontera, Fuentescusa, Fuentesbuenas, Gascueña, Lagunaseca, Masegosa, Olmeda de la Cuesta, Olmedilla de Eliz, Perales, Poyatos, Pozuelo, Priego, Ribatajada, Ribatajadilla, Salmeroncillo de Abajo, Salmeroncillo de Arriba, San Pedro Palmiches, el Tobár, el Val, Valdeolivas, Valsalobre, Valtablado de Beteta, Villaconejos, Villar del Ladron, Villarejo del Espartal y Vindél. Hay administracion de correos dependiente de la de Guadalajara, un estanco, una parroquia, y hubo un convento de frailes, cuyo edificio, notable por su magnífica construccion, fué obra de Cárlos III. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 30,281 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 17,000 arrobas de vino, y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 694,800 rs. Se fabrica vidriado y sayales; hay un martinete y varios batanes, molinos harineros y de aceite y bastante arriería.

REQUENA: Villa situada á veinte leguas de Cuenca en terreno desigual sobre el rio Olíana. Es pueblo antiguo y en su primitiva fundacion se llamaba Roquena, por estar fundada sobre una roca circuida de muros, actualmente arruinados, y aun se ven los vestigios de un castillo con algunas torres. Fué conquistada á los moros por el rey don Alonso VIII de Castilla, concediéndole varios privilegios. Don Enrique IV la dió en señorío á don Alvaro de Mendoza, conde de Castrojeriz, y en 1469 se emanciparon sus vecinos, restituyéndose á la real obediencia. Consta de 2,796 vecinos y 11,020 habitantes. Corresponde á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 14 pueblos de Campo-robres, Caudete, Enguídanos, Fuente-robres, Herrumblár, Minglanilla, Pesquera, Puebla del Salvador, Requena y sus caseríos, Utiel, Venta del Moro, Villagordo de Gabriel, Villapardo, y Villarta. Hay administraciones de rentas, loterías y de correos, dependiente esta última de la de Tarancon, tres parroquias, un convento de monjas, un colegio con cátedra de latinidad, un pósito, vicaría foránea; y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 440 mozos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 254,411 rs., y cosecha al año comun 39,500 fanegas de granos y legumbres, 34,000 arrobas de vino, 4,000 de aceite, 400 de lino y cáñamo, 1,500 libras de seda y 340 de azafran, que con los frutos menores importan 2.121,300 rs. Hay fábricas de tegidos de seda, telares para paños y lienzos, batanes y molinos harineros y de aceite y granjería de ganados con algunos talleres de varios oficios.

Uclés: Villa situada á once leguas de Cuenca en la falda oriental de un cerro, en cuya cima está la casa prioral de la órden de Santiago y un antiguo castillo, por cuyo pié corre el arroyo Bedija, afluente del Gigüela, que nace en la hermosa posesion de Fuente-redonda. Atribúyese su fundacion á los romanos. Su término es hermosísimo, tanto por ser terreno quebrado lleno de colinas y deliciosas campiñas, cuanto por el inmenso horizonte que abraza. Es notable el edificio de Santiago por su fábrica suntuosa debida al célebre arquitecto Juan de Herrera. Entre las preciosidades que encierra su iglesia se citan la silla de la reina doña Urraca y varias armaduras de los primeros caballeros de la órden y anteriores al tiempo de las Cruzadas, y en la bajada del gran panteon que hay debajo de la capilla mayor se vé la habitacion donde estuvo preso el célebre don Francisco de Quevedo y Villegas. A distancia de un cuarto de legua de la poblacion, se hallan las ruinas de un corral llamado actualmente de *los Puercos*, en donde se dió la famosa batalla de los *Siete Condes*. El nombre y fundacion de esta villa son de orígen arábigo, de cuya época tiene un castillo en lo alto de la colina, que sirvió para convento ó casa de los caballeros de la órden de Santiago. Consta de 398 vecinos y 1,602 habitantes. Corresponde á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 18 pueblos de Acebron, Almendros, Barajas de Melo, Belinchon, Fuente de Pedronarro, Horcajo de Santiago, Huelves, Leganiel, Lobinillas, Pozorrubio, Rozalén, Tarancon, Torrubia del Campo, Tribaldos, Uclés, Villamayor de Santiago, Villarrubio y la Zarza. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un pósito, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 28,488 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 2,800 arrobas de vino, y 1,000 de patatas que con los frutos menores importan 324,600 rs. Hay alguna granjería de ganado y telares para lienzos ordinarios.

PUEBLOS NOTABLES.

Albadalejo del Cuende: Villa situada á cinco leguas de Cuenca, en terreno desigual confinando con Valverde de Júcar. Su fundacion es de orígen arábigo. Consta de 402 vecinos y 1,516 habitantes. Corresponde á la diócesis y al partido judicial de Cuenca. Hay un estanco, una parroquia y un pósito. En la

(c) 2007 Ministerio de Cultura

quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion con relacion al todo de la provincia 32,828 rs., y cosecha al año comun 10,400 fanegas de granos y legumbres, 1,200 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 472,711 rs. Hay granjería de ganado y telares para lienzos y telas ordinarias de lana.

ALBERTA (La): Villa situada á doce leguas de Cuenca en terreno desigual al S. de San Clemente. El nombre y fundacion de esta villa son de orígen arábigo y en sus cercanías se hallan restos de dicha época. Consta de 290 vecinos y 1,196 habitantes. Corresponde á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de San Clemente de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un convento que fué de frailes y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 27,350 rs., y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, 900 arrobas de vino, 300 de aceite y 110 libras de azafran, que con los frutos menores importan 309,400 reales. Hay granjería de ganado y algunos telares para lienzos.

ALARCON: Villa situada á once leguas de Cuenca sobre una peña que rodea el rio Júcar. Su fundacion es de los árabes: sobre dicho rio tiene dos puentes del tiempo de los moros y conserva un castillo que hoy sirve de palacio ó alcázar del señorío. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Villanueva de la Jara, de donde dista cinco leguas. Consta de 394 vecinos y 1,412 habitantes: tiene un estanco, cinco parroquias, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 37,164 rs. y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 150 libras de azafran, que con los frutos menores importan 302,800 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros y algunos telares para lienzos.

BARAJAS DE MELO: Villa situada á doce leguas de Cuenca en la falda del cerro Iruela en una hermosa vega. Su fundacion es moderna, antes se llamó Barajas de Huete por haber sido aldea de esta ciudad, hasta que en el siglo XVII se tituló villa y se incorporó al señorío de los Melas de Portugal. Consta de 309 vecinos y 1,212 habitantes. Corresponde á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Uclés de donde dista dos leguas. Tiene un estanco, una parroquia, varias ermitas y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 29,054 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite y 2,500 de vino, que con los frutos menores importan 819,400 rs. Su industria consiste en molinos harineros y de aceite, telares para lienzos y cordellates: se trabaja el esparto y hay hornos de teja, yeso y ladrillo.

BELINCHON: Villa situada á catorce leguas de Cuenca en terreno llano en el declive de un pequeño cerro. Su fundacion es de los árabes de cuya época conserva algunas ruinas. Corresponde á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Uclés de donde dista dos leguas. Consta de 410 vecinos y 1,590 habitantes: tiene una parroquia, un hospital, un pósito, una ermita, y ad-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ministracion de tabacos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 37,711 rs. y cosecha al año comun 14,500 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de vino, 500 de aceite y 140 libras de azafran, que con los frutos menores importan 746,700 rs. Hay telares para lienzos, varios talleres de oficios y en su término una salina que produce 100,000 fanegas anuales.

BUENDIA: Villa situada á diez leguas de Cuenca, en una llanura contigua á la sierra de su nombre confinando con Villalba. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Huete, de donde dista tres leguas. Consta de 431 vecinos y 1,690 habitantes, tiene un estanco, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 118 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 30,941 rs. y cosecha al año comun 9,400 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores importan 403,800 rs. Su principal industria consiste en la agricultura y algunos telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

CAMPILLO DE ALTOBUEY: Villa situada á once leguas de Cuenca en terreno llano inmediata á Castillejo. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Villanueva de la Jara, de donde dista siete leguas. Consta de 798 vecinos y 2,890 habitantes, tiene una parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 115 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 75,278 rs. y cosecha al año comun 4,600 fanegas de granos y legumbres, 28,000 arrobas de vino, 300 de aceite, 150 de miel y 700 libras de azafran que con los frutos menores importan 638,700 rs. Hay mucha granjería de ganado y arriería: se fabrican curtidos y cedazos.

CAMPO-ROBRES: Villa situada á quince leguas de Cuenca entre colinas á inmediaciones de una laguna de agua llovediza. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Requena de donde dista dos leguas. Consta de 282 vecinos y 1,130 habitantes, tiene un estanco, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 26,602 rs. y cosecha al año comun 8,400 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, 250 de aceite, y 80 libras de azafran, que con los frutos menores importan 349,900 rs. No tiene mas industria que la agricultura.

CAÑAVERAS: Villa situada á siete leguas de Cuenca, en una llanura cercada de colinas. Su fundacion se debió á los moros y su nombre á los primeros cristianos que la conquistaron. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Priego, de donde dista dos leguas. Consta de 341 vecinos y 1,290 habitantes: tiene un estanco, y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 29,720 rs. y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

aceite y 1,500 de vino, que con los frutos menores importan 341,600 rs. Hay algunos molinos harineros y varios telares para lienzos.

CARDENETE: Villa situada á nueve leguas de Cuenca sobre un cerro, inmediato á los rios Guanza y Gabriel. Su fundacion es del tiempo de los romanos, del que hay algunas inscripciones, y cerca del pueblo hay un castillo edificado por el primer marqués de Moya. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Cañete, de donde dista cuatro leguas. Consta de 398 vecinos y 1,600 habitantes: tiene un estanco, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 37,544 rs. y cosecha al año comun 3,500 fanegas de piñones, 6,000 de granos y legumbres, 2,500 arrobas de vino, 60 de miel y 50 libras de azafran, que con los frutos menores importan 492,500 rs. Su principal industria es la agricultura.

CARRASCOSA DEL CAMPO: Villa situada á nueve leguas de Cuenca, en terreno llano en el camino de Toledo á Ocaña. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Huete, de donde dista cuatro leguas. Consta de 486 vecinos y 1,940 habitantes: tiene un estanco, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 77 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 36,413 rs., y cosecha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de aceite, 1,000 de vino y 400 de cáñamo, que con los frutos menores importan 349,800 rs. Su industria consiste en la agricultura y en alguna granjería de ganado lanar.

CASASIMARRO Ó SIMARRILLO: Villa situada á trece leguas de Cuenca, en terreno llano aunque arenisco. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Villanueva de la Jara, de donde dista dos leguas. Consta de 463 vecinos y 1,898 habitantes: tiene una parroquia, una ermita, un estanco y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 43,676 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino y 3,500 de aceite, que con los frutos menores importan 478,500 rs. Hay bastantes molinos harineros y de aceite, y fábricas de aguardiente.

CASTILLO DE GARCIMUÑOZ: Villa situada á ocho leguas de Cuenca, en terreno desigual, inmediata á Valverde del Júcar. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de San Clemente, de donde dista cuatro leguas. Consta de 336 vecinos y 1,340 habitantes. Tiene un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 29,043 rs., y cosecha al año comun 6,800 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 216,800 rs. Su industria consiste en la agricultura y algunos telares para lienzos.

JINIESTA: Villa situada á catorce leguas de Cuenca, al E. y en la falda de un cerro entre dos vegas cerca de Peñalver. Su fundacion es de los romanos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de cuya época conserva inscripciones y antiguedades. Pertenece á la diócesi de Cuenca y al partido judicial de Villanueva de la Jara, de donde dista dos leguas. Consta de 992 vecinos y 4,116 habitantes. Tiene administracion subalterna de loterias y de tabacos, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 167 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 66,505 rs., y cosecha al año comun 12,500 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino, 1,500 de aceite, 96 de miel y 280 libras de azafran, que con los frutos menores importan 719,800 rs. Su industria consiste en arriería y fabricacion de bayetas, paños ordinarios y lienzos.

Honrúbia: Villa situada á ocho leguas de Cuenca en una hondonada, confinando con la villa de Marin y Zarza. Su fundacion es posterior á la época de los moros. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de San Clemente, de donde dista dos leguas. Consta de 450 vecinos y 1,820 habitantes: tiene un estanco, una parroquia y tres ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,563 reales, y cosecha al año comun 14.000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 10,000 de patatas y 250 libras de azafran, que con los frutos menores importan 794,500 rs. Su industria consiste en la agricultura y algunos telares para tegidos de hilo y lana ordinarios.

Horcajo de Santiago: Villa situada á trece leguas de Cuenca, en terreno desigual, pero bastante fértil. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Toledo, y al partido judicial de Uclés, de donde dista tres leguas. Tiene 703 vecinos y 2,820 habitantes, un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 116 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 66,316 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores importan 592,800 rs. Su industria es la agricultura.

Minglanilla: Villa situada á catorce leguas de Cuenca, en terreno llano, inmediata á la Puebla de San Salvador. Su fundacion es moderna: y por consiguiente no tiene edificio alguno notable; pero en su término hay diversas salinas, y algunas de sal gema de superior calidad. Pertenece á la diócesis de Cuenca, y al partido judicial de Requena, de donde dista nueve leguas. Tiene 490 vecinos y 1,816 habitantes, administracion de tabacos, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 38,865 rs., y cosecha al año comun 8,300 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de vino, 200 de aceite y 120 libras de azafran, que con los frutos menores importan 372,800 rs. Su industria consiste en la elaboracion de sales y tegidos de hilo y lana ordinarios. Celebra feria el 13 de setiembre de cada año.

Mira: Villa situada á quince leguas de Cuenca, á la falda de un cerro y márgen del rio Moya. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos; nada ofrece de notable sino una ermita llamada de la Cueva Santa, la que tiene una capacidad estraordinaria, y la originalidad de haberse formado en su

(c) 2007 Ministerio de Cultura

espacio algunas columnas por efecto de la filtracion del agua. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Cañete, de donde dista seis leguas. Tiene 412 vecinos, y 1,598 habitantes, una parroquia, cuatro ermitas y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 38,310 rs., y cosecha al año comun 10,400 fanegas de granos y legumbres, 250 libras de seda, 120 de azafran, 400 arrobas de cáñamo y lino, y 500 de patatas, que con los frutos menores y algun vino, importan 619,800 rs. Hay granjería de ganado, fábrica de alfarería y telares para tegidos de lienzo y lana ordinarias, un batan y molinos harineros.

MONTALBANEJO: Villa situada á siete leguas de Cuenca, en terreno pedregoso cerca de Casas de Haro. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Belmonte de que dista cuatro leguas. Tiene 315 vecinos y 1,260 habitantes, un estanco, una parroquia, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,394 rs., y produce al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, y 700 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 172,900 rs. Hay algunos telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

MONTALBO: Villa situada á nueve leguas de Cuenca, en terreno desigual, confinando con Palomares del Campo. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Belmonte, de donde dista cinco leguas. Tiene 310 vecinos y 1,240 habitantes, un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 31,601 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 493,200 rs. Su industria consiste en la agricultura y alguna arriería.

MOTA DEL CUERVO: Villa situada á quince leguas de Cuenca, en terreno desigual, confinando con el Quintanar y el Pedernoso en el camino de Madrid á Valencia. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Cuenca en el priorato de Uclés, y al partido judicial de Belmonte, de donde dista dos leguas. Tiene 896 vecinos y 3,712 habitantes, una administracion de tabacos y otra de loterias, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 149 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 83,164 rs. y cosecha al año comun 19,400 fanegas de granos y legumbres, y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 814,400 rs. Hay granjería de ganado y varios telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios.

MOYA: Villa situada á doce leguas de Cuenca sobre una colina bastante elevada. Su fundacion es muy antigua y está amurallada, con un castillo al parecer del tiempo de los moros: es cabeza del marquesado de su nombre, y fué mayor su poblacion que la que hoy tiene. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Cañete, de que dista cuatro leguas. Tiene 351 vecinos y 1,396 habitantes, administracion de tabacos, seis parroquias, un convento de monjas, dos que fueron de frailes, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 mozos de 18 á 24 años. Pagó de contri-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

bucion 21,112 rs., y cosecha al año comun 3,200 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de vino, que con los frutos menores y su abundancia de pastos, importan 172,400 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para tegidos de lana ordinarios.

PEDROÑERAS DEL CAMPO: Villa situada á trece leguas de Cuenca, en terreno llano, en la carretera de Madrid á Valencia. Es de moderna fundacion, y de un clima sumamente saludable, por lo que se cuentan muchos ancianos de mas de 80 años. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Belmonte, de donde dista dos leguas. Tiene 793 vecinos y 3,112 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 122 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 69,412 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino, 3,000 de patatas, sobre 20,000 de ajos y 470 libras de azafran, que con los frutos menores importan 985,400 rs. Consiste su industria en fábricas de salitre, telas de lana é hilo para uso del pais y ligas de bastante estimacion. Hay granjería de ganado.

PROVENCIO (el): Villa situada á catorce leguas de Cuenca en terreno desigual en la carretera de Madrid á Valencia. Es pueblo de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de San Clemente de donde dista tres leguas. Tiene 363 vecinos, 1,440 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 66,312 rs., y cosecha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 200 libras de azafran, que con los frutos menores importan 392,800 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

QUINTANAR DEL REY: Villa situada á quince leguas de Cuenca en terreno llano confinando con Tarazona. Es pueblo moderno, y corresponde á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Villanueva de la Jara de que dista una legua. Tiene 703 vecinos, 2,812 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 114 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 36,316 rs., y cosecha al año comun 16,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 900 de aceite, que con los frutos menores y 250 libras de azafran importan 816,414 rs. Su industria consiste en la agricultura y algunos telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios.

SAELICES: Villa situada á once leguas de Cuenca en terreno llano á la márgen del rio Jiguela en el camino de Madrid á Valencia. Es pueblo antiguo y en su término están las escavaciones llamadas de la Cabeza del griego ó antigua Segobriga. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Huete de donde dista cuatro leguas. Tiene 472 vecinos, 2,010 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 36,733 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

menores importan 342,000 rs. Hay telares para tegidos de lana, lienzos y alguna granjería de ganado lanar.

SAN CLEMENTE: Villa situada á doce leguas de Cuenca en terreno llano en el lado N. del camino real de Valencia á Madrid. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de su nombre. Tiene 840 vecinos, 3,120 habitantes, seis parroquias, tres conventos de monjas, un pósito, un colegio con cátedra de latinidad, dos conventos que fueron de frailes, un estanco y administraciones de loterias y correos, dependiente esta última de la de Tarancon. En la quinta de 1844 entraron en suerte 128 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 66,982 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de vino y 450 libras de azafran, que con los frutos menores importan 697,800 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

SISANTE: Villa situada á doce leguas de Cuenca en terreno llano cerca de la sierra llamada la Muela. Su orígen es moderno, pues aunque á la entrada de dicha sierra hay restos de una poblacion del tiempo de los moros, no existe noticia de su nombre. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de San Clemente, de donde dista tres leguas. Consta de 908 vecinos y 3,612 habitantes. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un pósito y administracion de tabacos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 145 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 85,183 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 56,000 arrobas de vino, 4,500 de aceite, 3,000 de zumaque, que con los frutos menores importan 1.461,200 reales. Hay telares para telas de lienzo y lana ordinarias, granjería de ganados y muchos alambiques para estraer aguardiente.

TARANCON: Villa situada á trece leguas de Cuenca en terreno llano, á la márgen del rio Rianzares, hoy título de ducado. El nombre y fundacion de esta villa son de orígen arábigo y en sus cercanías se ven restos de dicha época. Corresponde á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Uclés, de que dista dos leguas. Consta de 1,216 vecinos y 4,790 habitantes. Tiene administracion principal de correos y subalterna de rentas, una parroquia, tres ermitas, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 193 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 85,554 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de aceite, y 103,800 de vino de superior calidad, que con los frutos menores importan 1,462,800 rs. Se fabrican paños regulares y lienzos caseros.

TORREJONCILLO DEL REY: Villa situada á siete leguas de Cuenca en terreno quebrado cerca de la Sierra de Horcajo. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Huete, de donde dista cinco leguas. Consta de 516 vecinos y 2,040 habitantes: tiene un estanco, una parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 48,110 rs. y cosecha al año comun 8,400 fanegas de granos y legumbres,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

2,600 arrobas de vino, 500 de aceite, y 6 de patatas que con los frutos menores importan 417,600 rs. Hay telares para lienzos y algunos cardadores de lana que llevan á Cuenca.

TORRUBIA DEL CAMPO: Villa situada á doce leguas de Cuenca en terreno llano pero árido. Es pueblo moderno. Corresponde á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Uclés, de donde dista dos leguas. Consta de 334 vecinos y 1,302 habitantes: tiene una parroquia, un estanco, y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 20,564 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 950 arrobas de vino, y 200 de aceite que con los frutos menores importan 21,400 reales. Hay algunos telares para lienzos y telas de lana para uso de los naturales.

VAL DE OLIVA: Villa situada á nueve leguas de Cuenca, en terreno llano, pero elevado. Su fundacion es de los romanos y en sus contornos hay algunos restos de dicha época. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Priego, de donde dista dos leguas. Tiene 612 vecinos y 2,690 habitantes inclusos los de su anejo Labron, una parroquia, un hospital, dos escuelas de ambos sexos, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 118 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 43,488 rs. y cosecha al año comun 10,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores importan 614,900 rs. Su industria consiste en telares para lienzos y tegidos de lana y cria de ganados.

VILLAMAYOR DE SANTIAGO: Villa situada á catorce leguas de Cuenca en terreno desigual confinante con Hinojosa de la Orden. Su fundacion fué en 1321 por los maestres de la Orden de Santiago; antes se llamó lugar de las Chozas. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Uclés, de donde dista tres leguas. Tiene 606 vecinos y 2,512 habitantes, una parroquia, y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 57,156 rs. y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino, y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 819,400 rs. Hay granjería de ganados, muchos pastos y varios telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

VILLANUEVA DE LA JARA: Villa situada á trece leguas de Cuenca en terreno hondo, con una buena campiña, que fertiliza el arroyo Baldemembra: es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Cuenca y partido judicial de su nombre. Tiene 624 vecinos, 2,502 habitantes, administracion de loterias y tabacos, dos conventos de monjas, una parroquia, un hospital, un pósito y dos conventos que fueron de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 107 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 49,153 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, 800 de aceite y 2,000 de patatas, que con los frutos menores importan 571,800 rs. Se tejen lienzos caseros y telas de lana; hay granjería de ganados.

UTIEL: Villa situada á diez y ocho leguas de Cuenca, en terreno peñascoso,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

al S. de la loma de Negrete. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Requena, de donde dista dos leguas. Consta de 1,490 vecinos y 5,780 habitantes: tiene una parroquia, un pósito, y un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 234 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 118,105 rs. y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 11,000 arrobas de vino, 1,000 de aceite, y 3,000 de lino y cáñamo, que con alguna seda y los frutos menores, importan 1.104,600 rs. Hay telares para lienzos y telas de seda, fábricas de papel, jabon y aguardiente, y bastante granjería de ganados.



Serranos de la provincia de Cuenca.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

GERONA.

Confina esta provincia al N. con el reino de Francia, al E. y S. E. con el Mediterráneo, al S. O. con la provincia de Barcelona, y al N. O. con la de Lérida, y comprende 248 leguas cuadradas de superficie, dividiéndose en los seis partidos de La-Bisbal, Figueras, Gerona, Olot, Ribas y Santa Coloma de Farnés. La mayor parte del territorio de esta provincia es montuoso por las muchas ramificaciones del Pirineo, en donde se forman diferentes valles, el de Aró, Cornellá, Astolaz, Amer, Ambás y Llemená, con la selva y el llano de Gerona, el Ampurdan grande y pequeño y algunos puertos en la costa. Báñanla los rios Muga, el pequeño Llobregat y el Orlina, que corre por el Ampurdan y entra en el golfo de Rosas. El Fluviá que la atraviesa de O. á E. casi por el medio, desemboca al S. de dicho golfo como lo hace el Ter que corre paralelo con el anterior, y baña la capital por el O., recibiendo cerca de ella otro rio llamado Onyar y el Tordera que entra en el mar junto á la villa de Blanes. Tiene algunos caminos, aunque pocos buenos, que parten de sus pueblos principales á Francia, como el de Rosas á Colibre y á Portús, el de Figueras al Coll de la Carabasera y á Portús, y el general de Barcelona á la Junquera. Son muy frecuentes en este pais las nieblas; y los vientos que mas comunmente reinan son el de N. E. que se conoce entre los naturales con el nombre de *Jargal*; el del S. ó *mitxjorn*, el del S. O. ó *garbi* y á veces el *mastral* ó del N. O. de tal impetuosidad que arranca de cuajo los árboles mas corpulentos y destruye las cosechas. Los naturales de esta provincia son muy laboriosos y dados á la agricultura, y aunque su industria no puede competir con las de Barcelona y Tarragona, aventaja á la de Lérida, por su comercio marítimo é inmediatas relaciones con la frontera francesa. En la parte militar depende esta provincia de la capitanía general de Barcelona, en la judicial de la audiencia territorial sita en la misma ciudad, en la eclesiástica de su obispado sufragáneo del arzobispado de Tarragona, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura



Vista de Gerona.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

GERONA: Ciudad episcopal y plaza de armas en el antiguo principado de Cataluña, situada al pié de una montaña sobre la cual tiene el castillo de Montjuich, en la confluencia del Oña y el Ter, que se pasan por dos puentes. Derivase su nombre de Gerion, padre de los tres Geriones y rey de España, y segun Plinio y Estrabon los habitantes de esta ciudad y su comarca ocupaban el territorio de los ausetanos. Esta ciudad fué muy rica y comerciante en otro tiempo, y tuvo un banco público, un barrio dedicado á sus mercaderes, y disfrutó del privilegio de acuñar moneda. El nombre de Gerona es ademas muy célebre por su defensa en el sitio que sufrió en la guerra de la independencia, siendo su gobernador el benemérito español don Mariano Alvarez, el cual duró por espacio de 7 meses y 5 dias, habiendo arrojado los sitiadores mas de 60,000 balas de cañon y 20,000 bombas y granadas. La plaza rechazó



Riberas del rio Oña.

tres formidables asaltos, el último de ellos dado á la vez por cuatro brechas practicables, rindiéndose solo cuando el hambre y la peste habian casi acabado con toda su guarnicion y con todo su vecindario. Los franceses perdieron de quince á diez y seis mil hombres en todo el tiempo que duró el asedio Consta de 1,532 vecinos y 7,661 habitantes; en tiempos antiguos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

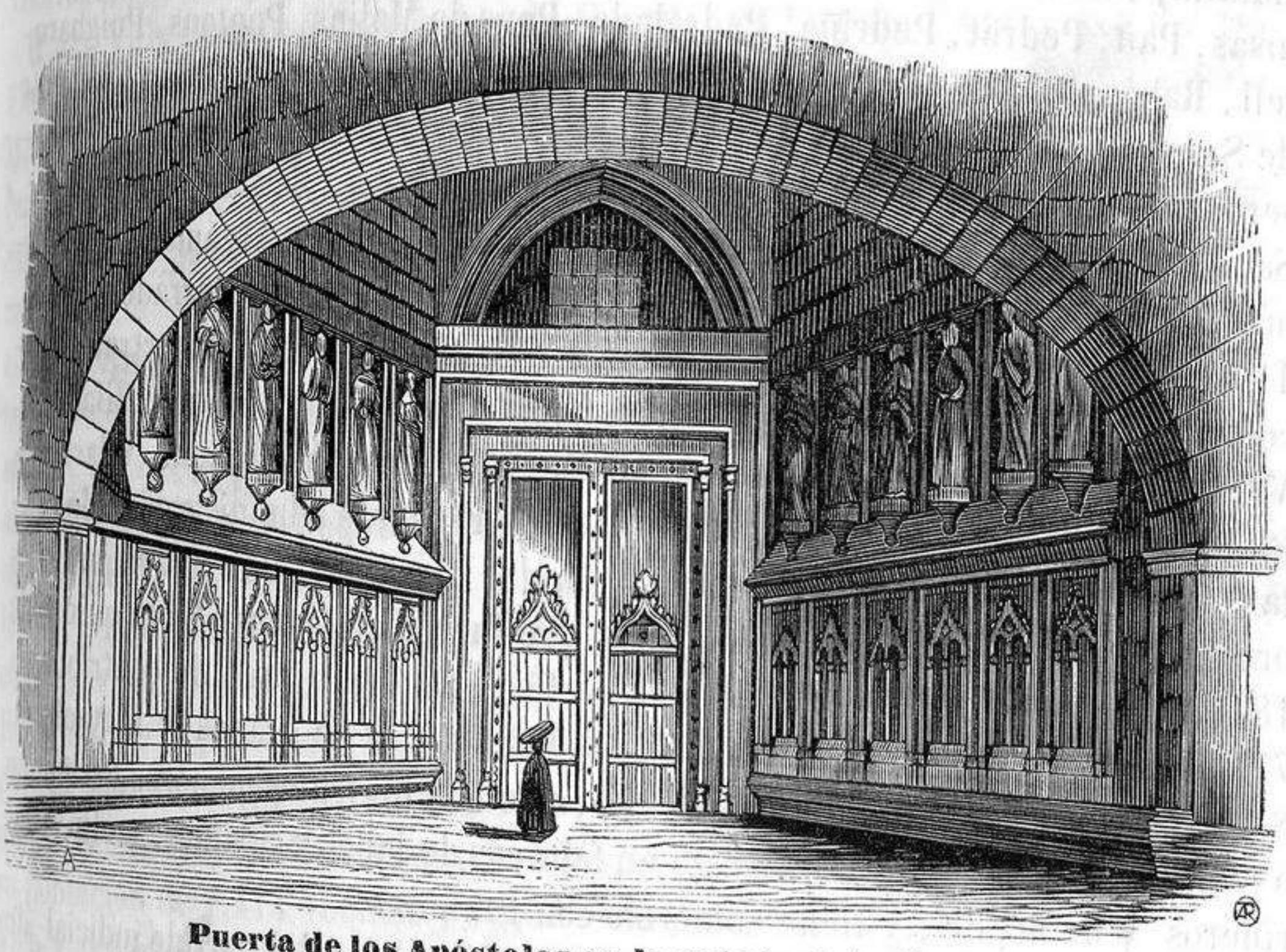
fué mayor su poblacion. Una de las cosas que contribuyeron á disminuirla notablemente, fué la predileccion de los reyes de Aragon que daban á sus hijos primogénitos el título de príncipes de Gerona, y refugiándose en ella muchas veces durante sus guerras con los potentados vecinos, la espusieron á las calamidades mas terribles. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre; hay un cabildo compuesto de un obispo, cuatro dignidades, sesenta y seis canónigos, ciento cincuenta capellanes de coro y otros ministros, comandante general subordinado al capitan general de Barcelona, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, administracion de correos subalterna de la de Barcelona, una catedral, en cuya iglesia se venera el cuerpo de San Felice, cinco parroquias, dos conventos de monjas, un hospicio, un hospital, un colegio seminario-conciliar, escuela de dibujo, biblioteca pública y nueve conventos que fueron de frailes. Entre los edificios públicos mas notables de esta ciudad debe citarse particularmente la grandiosa obra de la iglesia catedral, construida bajo la direccion de Guillermo Boffiy por los años de 1416. Encima de la puerta de la sacristia se vé el sepulcro del conde de Barcelona don Berenguer II; es tambien digna de verse en la colegiata de esta ciudad titulada de San Felio, la capilla de San Narciso, cuyas paredes estan revestidas de mármoles de colores, sacados de canteras del reino, y por último, el convento de monjas de San Daniel, situado extramuros, es muy celebrado por su antigua y sólida arquitectura. En la quinta de 1844 entraron en suerte 344 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 255,366 rs., y cosecha en un año comun 16,500 fanegas de granos y legumbres, 8,400 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores importan 894,600 rs. Hay fábricas de telas de algodon, jabon, papel y talleres de cerragería, latonería y demas oficios.

CABEZAS DE PARTIDO.

Bisbal (la): Villa situada á seis horas de Gerona en terreno llano y bañada por el rio Adaró sobre el que tiene un puente. Antiguamente se llamó Fontanet ó Fonteta. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Consta de 666 vecinos y 3,110 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 72 pueblos de Amadás, Asclét, Bagur, Belloch, Calonja, Canapost, Canet de Verjes, Casa de Pelrás, Casavells, Castell del Ampurdá, Cruilles, Cursá, Esclañá, Estartit, Fanals, Fitór, Foixá, Fonolleras, Fontanillas, Fontclara, Fonteta, Gualta, La Bisbal, Llagostera, Llaviá, Llofriú, Matajudaica, Metjés, Monells, Monrás, Palafur-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

gell, Palamós, Palausator, Pals, Pantaleu, Parlavá, Perá, Peratallada, Puból, Regencos, Romañá de la Selva, Rupia, Salá, Salellas, San Ciprian de Lladó, San Clemente de Peralta, San Crispin de Peralta, San Feliu de Boadá, San Feliu de Guixols, San Hiscle de Ampurdá, San Juan de Palamós, San Julian de Boadá, San Mateo de Urllobrega, San Miguel, San Pal de la Bisbal, San Saturnino, Santa Ceclina, Santa Cristina de Aró, Santamans, Santa María de Palamós, Santa Pelaya, Serrá, Sobrestani, Solius, Tallada, Torrent, Torrentí, Torroella de Mongri, Ullá, Ullestret, Ultramort, Vall de Aró y Vallpellach. Hay en la Bisbal administraciones de loterias, tabacos y correos dependiente de la de Barcelona, una parroquia, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 169 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 42,512 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 346,400 rs. Se fabrican curtidos; hay alfarería y granjería de ganados, se hace bastante comercio con el de cerda.



Puerta de los Apóstoles en la catedral de Gerona.

FIGUERAS: Villa situada á seis y media leguas de la capital en una llanura deliciosa, entre los rios Muga y Manol á la falda de una eminencia, sobre la cual está la plaza de San Fernando, construida á mediados del siglo último. Algunos escritores dicen que es de las mas fuertes de Europa, y todos sus edificios están á prueba de bomba y minados los alrededores. Dentro de su fortaleza hay un arsenal, dos cuarteles que pueden contener 16,000 hombres,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

un hospital, iglesia etc. La fundacion de esta villa es muy antigua, y en su iglesia parroquial se celebró el casamiento de Felipe V con Doña María Luisa Gabriela de Saboya. Consta su poblacion de 1,787 vecinos y 8,050 habitantes. Corresponde á la diócesis de Gerona y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 114 pueblos de Agullana, Albanyá, Alfar, Albors, Arenys del Ampurdá, Armadás, Aviñonet, Bajól, Bansitjas, Boadella, Borrasá, Buscarós, Cabanas, Cabanelas, Cadaqués, Caixas ó Queisas, Campmany, Canadal, Canellas, Cantallops, Carbonills, Caramansó, Castellon de Ampurias, Cistellá, Ciurana, Costas de Peraleda, Crespiá, Darnius, Delfiá, Dosqués, Escaulas, Espinavesa, Espolla, Estela, Figueras, Fontfreda, Fortia, Fortianél, Freixá, Garrigas, Garriguellas, Greixell, Horts, Junquera, Llansá, Llavanera, Lledó, Llers, Llorona, Marsá, Mesanet de Cabrenys, Masarach, Mollet, Monroig, Navata, Oliveda, Ordis, Ostalnou, Palau de Santa Eulalia, Palau Sarroca, Palau Savardera, Palma, Palol de Savaldoria, Panisas, Pau, Pedret, Pedriñá, Pedrelada, Pons de Molins, Pontons, Puigbarutell, Rabós de San Quirch, Rimors, Romaña de Besalú, Rosas, San Clemente de Sasevas, San Juan Sasclosas, San Lorenzo de la Muga; San Martin Saserras, San Miguel de Culera, San Miguel de Fluviá, San Pedro Pescador, San Quirico de Culera, Santa Eulalia, Santa Leocadia de Algama, Santo Tomás de Fluviá, Selva de Mar, Serrá, Tapias, Tarrabaus, Terrades, Toñá, Torruella de Fluviá, Valgornera, Veinat de San Silvestre, Vilabertran, Vilacolún, Vilafant, Vilademiras, Vilahút, Vilajuhiga, Vilamacohum, Vilamallá, Villameniscle, Vilanant, Vilanova de la Muga, Vilaritg, Vilarnadal, Vilars, Vilartolí, Vilasacra, Vilatenin y Viure. Hay en Figueras administracion de rentas, tabacos y correos dependiente de la de Barcelona, una parroquia, dos oratorios, un hospital y dos conventos que fueron de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 362 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 72,960 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores ascienden á 895,500 rs. Su industria consiste en fábricas de jabon y curtidos, molinos harineros y de aceite, y tiene comercio con Francia.

GERONA (Véase su descripcion pág. 381). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de término y comprende los 141 pueblos que siguen: Adri, Albons, Ampurias, Armentera, Aiguaviva, Bañolas, Báscara, Bellcaire, Bescanó, Biert, Bollberalla, Bordils, Borgoñá, Calabuig, Camallera, Campdorá, Campllonch, Canet de Adri, Casa de la Selva, Castellar de la Montaña, Castellar de la Selva, Cerviá, Colomés, Constantins, Cornellá, Corts, Dumenis, Escala, Escals, Espasens, Esponella, Estañol, Fallinés, Flasá, Foncuberta, Fornells, Gallinés, Garrigolas, Gansás, Gerona, Ginestar, Granollers de Rocacorba, Guemol, Jafra, Juyá, Llambillas, Llampallás, Llorá, Madremaña, Mareña, Marlant, Martis, Mata, Mediñá, Mianenegas, Mollet, Monfullá, Monjuich, Montbó, Montcalp, Montiró, Montnegre, Mota, Ollés, Orfans, Orriols, Palauborrél, Palau cerca la Escala, Palausacosta, Palol de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Oñar, Palel de Revardit, Parets del Ampurdá, Pedriñá, Pelacals, Perelló, Pins, Porqueras, Pujals de Pajesos, Pujarnols, Quart, Rabós de Alteri, Riudellots de la Creu, Rocacorba, Saldet, Salra, Salt, San Ciprian del Alls, San Clemente de Amer, San Daniel, San Esteban de Guialbas, San Felió de la Garriga, San Gregorio, San Jorge del Valls, San Julian del Llor, San Julian de Ramis, San Lorenzo de las Arenas, San Marsal de Corantella, San Martin de Campmajor, San Martin de Llamañá, San Martin Vell, San Marturiá, San Mateu de Montnegre, San Medir, San Mori, San Pons de Fontajau, Santa Eugenia de Vilarromá, Santa Leocadia de Alteri, Santa María de Camós, Santenis, San Vicente de Camos, Sarriá de Gerona, Saus, Seriñá, Serras, Sinclau, Sors, Subiranegas, Tayalá, Terradelles, Tor, Usall, Val de Viá, Vallori, Ventalló, Verges, Vilabrareix, Vila de Mat, Vilademi, Vilademuls, Vila de Sens, Vilafraser, Vilahur, Vilamari, Vilauna, Vilar cerca de Terradelles, Vilorrobau, Vilarroja, Vilavenut, Viler, y Vilopriú.

OLOT: Villa situada á once horas de Gerona, en terreno llano, cerca del rio Fluviá, antes Clodiana, á la inmediacion de un monte volcanizado llamado Mont-Sacopa. Su fundacion es muy antigua, y está rodeada de montes que conservan todavía los cráteres de sus antiguos volcanes, y en algunos de ellos existen unos conductos llamados sopladores ó fuentes de aire como los denomina el P. Manuel Morcillo en su *Crisis de Cataluña*. Este fenómeno, que tanto escita la curiosidad de los forasteros, se manifiesta principalmente al pié del monte volcanizado de Batet, saliendo el aire por entre las endrejas de los basaltos y lavas compactas, y es producido por la contínua circulacion del aire atmosférico que se introduce por entre las muchas grietas que tiene dicho monte en su superficie. Durante el estío sale el aire mas frio y con mas violencia, circunstancia que aprovechan los naturales del pais para refrescar y conservar las sustancias animales aun en medio de la estacion mas calurosa. En el año de 718 destruyeron los moros esta villa y en el de 1427 quedó asolada por los terremotos; pero fué reedificada luego mediante el privilegio que espidió en Valencia el rey don Alonso V, á los 30 de setiembre de dicho año. Consta su poblacion de 2,414 vecinos y 12,070 habitantes. Pertenece á la diócesis de Vich y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 84 pueblos de Almór, Ansias, Argelaguer, Armogues, Arciña ó Usiña, Bedoja, Batet, Begudá, Besalú, Bestracá, Benda, Briós, Capsech, Castellar, Castellfullit, Cellent, Cugolls, Cursavell, Entreperas, Escalas, Falgás del Bás, Falgons, Farás, Guitarriú, Juanetas, Junyá, Lligordá, Mayol, Mayá, Miana, Mieras, Monás, Montagut, Oix, Olót, Palau de Montagut, Palera, Pincaró, Piña, Planés, Porrera, Presas, Pugpardines, Ribellas, Ridaura, Riú, Rocaparima, Sacot, Sadernás, Sagaró, Salarsa, Salas, San Acisclo de Pineda, San Andrés de Socarráts, San Aniol de Finestras, San Cristofol de Vall de Viaña, San Esteban del Bás, San Esteban de Llemiana, San Feliu de Pallarolls, San Jaime de Llerca, San Juan de Balbi ó dels Balps, San Juan Despuig, San Juan las Fonts, San Julian, San Martin del Clot ó de Tornadica, San Miguel

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de Pera, San Miguel de Pineda, San Privat de Mallol, San Salvador de Viaña, Santa Margarita de Vall de Viaña, Santa María de Finestras, Santa Pau, Sasorva, Sous, Talaixá, Torrallás, Torn, Tortallá, Vall del Bach y Ventajol. Hay administracion subalterna de loterias y aduana de segunda clase, administracion de correos dependiente de la de Barcelona, dos parrroquias, un hospital, un cuartel y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 482 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 109,400 rs., y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de cáñamo y algun vino, que con los frutos menores importan 432,000 rs. Se fabrican hilados, tegidos de algodon y gorros de lana, papel, jabon, curtidos de todas clases y pelairería. Celebra dos mercados semanales.

RIBAS: Villa situada á quince horas de Gerona á orillas del rio Fresér sobre el cual tiene un puente, que es camino de Olót á Puigcerdá. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Seo de Urgel y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 97 pueblos de Aja, Alp, All, Arañonet, Armancias, Astoll, Bolós, Bolvir, Bruguera, Caballera, Campelles, Camprodon, Casas de Alls, Dás, Dorriá, Escadars, Estiula, Fornells, Freixanet, Fustañá, Ger, Giralt, Gombreni, Gorguja, Greixer, Greixenturri, Guils de la Cerdaña, Isobol, Llaers, Llanás, Llantás, Liviá, Llosás, Maranjés, Masanós, Matamila, Molló, Montmalús, Mosoll, Nava, Niulá, Ogasa, Olopte, Palmerola, Piareras, Pardines, Planés, Planolas, Puigbó, Puigcerdá, Pugredon, Queixans, Queralps, Ral, Ribas, Rigolisa, Ripoll, Ribera de San Juan, Roca, Saga, Saltor, Sanabastre, San Cristóbal de Capdevanol, Saneja, Saneja cerca Lliviá, San Esteban de la Riba, San Juan de las Abadesas, San Lorenzo de Capdevanol, San Martin de Castell, San Pablo de Sagurias, San Pedro de Huire, San Quintin, Santa Llucía de Puigmál, San Vicente de Puigmál, Serrat, Setcasas, Sobellas, Soriguera, Soriguerola, Surroca, Talltorta, Tarterá, Tragurá, Urtg, Urús, Vall de Tosas, Vallespirans, Valfogona, Ventajola, Ventola, Vidabona, Vidra, Viladonja, Villallsvent, Vilar y Viñolas. Tiene un estanco, una parroquia, una ermita y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 27 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 16,900 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 172,800 rs. Hay granjería de ganados y telares para tegidos de algodon y de lana.

SANTA COLOMA DE FARNES: Villa situada á cuatro horas de la capital en terno llano, en el camino de herradura que conduce desde Gerona á Vich. Es de moderna fundacion. Consta de 647 vecinos y 3,526 habitantes. Pertenece á la diócesis de Gerona y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 54 pueblos de Amér, Anglés, Arbucias, Blanes, Bruñolá, Buixaleu, Caldes de Malabella, Caros, Castañet, Caulés de Vidrieras, Cercada, Cerdans, Esparra, Espinelvas, Esposas, Franciach, Gasarans, Grions, Hostalrich, Juanet, Liors, Lloret de la Montaña, Lloret de Mar, Mallorquinas, Martorell de la Selva, Masanés, Masanet de la Selva, Monsoliu, Osor,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Riu de Arenas, Riu dellots de la Selva, Salitja, San Andrés Salou, San Dalmay, San Ginés Sacosta, San Hilario Sacalm, San Martin de Riells, San Martin de Sacalm, San Miguel de Cladells, San Pedro Sacosta, San Salvador de Breda, Santa Coloma de Farnés, Santamans, Santa Margarita de Vellors, Sallera de Anglés, Sils, Sasqueda, Sosa, Vallcanera, Vatlloria, Viabrea, Vidrieras, Viladrán, y Vilubi. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron eu suerte 141 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,464 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 206,400 reales. Se tegen lienzos ordinarios.

PUEBLOS NOTABLES.

AMER: Villa situada á cinco leguas de Gerona á la márgen izquierda de rio Ter. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Por los años 778 antes de la venida de J. C. derrotó el emperador Carlo-Magno á los sarracenos en los campos de esta villa, y en memoria de este suceso fundó un monasterio con el título de Nuestra señora de Amer, que fué destruido por un temblor de tierra en 1427. Pujades cree que fué dado á este monasterio y valle el nombre de Amer (amargo), por haber sido amarga á los moros aquella jornada. Pertenece á la diócesis de Gerona y al partido judicial de Santa Coloma de Farnés, de que dista dos y media horas. Consta de 299 vecinos y 1,249 habitantes. Tiene un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 41,166 rs., con relacion al todo de la provincia y su vecindario, y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de aceite y 2,000 de vino que con los frutos menores importan 192,400 rs. Hay telares para tegidos de algodon.

ARBUCIAS: Villa situada á ocho leguas de Gerona, en una hondonada á la falda de Monseñí en el centro de un valle. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Gerona y al partido judicial de Santa Coloma de Farnés, de donde dista dos leguas. Consta de 286 vecinos y 1,073 habitantes. Tiene un estanco, una parroquia y una ermita. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 35,764 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de aceite y 2,500 de vino, que con los frutos menores importan 137,400 rs. Hay granjería de ganado y bastante comercio con el de cerda.

BAGUR: Lugar situado á seis leguas de Gerona, en una especie de planicie y rodeado de grandes arenales á la orilla del mar. Su fundacion se debió á los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Gerona y al partido judicial de la Bisbal,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de donde dista tres leguas. Consta de 408 vecinos y 1,682 habitantes. Tiene un estanco, una parroquia, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 14,328 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 3,500 arrobas de vino y 250 de aceite que con los frutos menores importan 111,700 rs. Sus habitantes se dedican á la pesca del coral que tambien lo labran.

Bañolas: Villa situada á tres leguas de Gerona en terreno desigual, rodeado de varias lagunas producidas por manantiales que nacen en ellas mismas. La fuente de aguas sulfúreas que está inmediata al camino que vá á Olot es muy abundante; tambien en Porqueras hay una fuente de aguas ferruginosas muy saludables. Su fundacion es posterior á la época de los moros. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Gerona. Consta de 657 vecinos y 2,377 habitantes. Tiene un estanco, una parroquia, un hospital y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 107 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 37,200 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 209,400 rs. Se fabrican lienzos y medias de hilo y algodon, papel y curtidos.

Besalú: Villa situada á cuatro y media leguas de Gerona, en terreno desigual cerca del rio Fluviá, sobre el que tiene un puente. Es pueblo antiguo y en su colegiata se venera un fragmento de la Santa Cruz, don hecho á la misma por el papa San Dámaso. Pertenece á la diócesis de Gerona y partido judicial de Olot, de donde dista cuatro horas. Consta de 333 vecinos y 1,550 habitantes. Hay administracion de aduanas de segunda clase, una parroquia, una colegiata, compuesta de un prior y cinco canónigos y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 23,500 rs., y cosecha al año comun 3,600 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores importan 196,200 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

Blanes: Villa situada á siete y media horas de Gerona, en terreno llano á orillas del rio Sellar, confinando con Lloret. Su fundacion es del tiempo de los romanos que la llamaron *Blanda*. Esta villa dió el nombre á la antiquísima é ilustre familia de Blanes, condes de Centellas. En tiempo de los romanos fué poblacion insigne y tal vez mayor que ninguna de las que hoy se hallan en la costa hasta Barcelona. Pertenece á la diócesis de Gerona y al partido judicial de Santa Coloma de Farnés, de que dista tres y media horas. Consta de 1,012 vecinos, y 5,043 habitantes. Tiene aduana de cuarta clase, una parroquia y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 227 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 51,712 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores importan 402,600 rs. Hay mari-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

nería, se fabrican medias, encajes y curtidos, tiene pesca, con la que hace mucho tráfico su puerto.

CAMPRODON: Villa situada á nueve horas de Gerona, y á la izquierda del rio Ter en terreno desigual, sobre el que tiene algunos puentes. Aunque el terreno es fragoso, estéril y muy frio, por su inmediacion á los Pirineos, tiene muchos y buenos prados en el pais llano para la cria de ganado vacuno y mular. Segun Pujades la fundacion de esta villa es del tiempo del emperador Claudio, cuando envió á España por Questor á Drusiliano Rotundo, año 43 antes de J. C. En 1652 estando para salir de Cataluña los franceses, mandados por Mr. de Santonel, quisieron tomarla, pero fueron derrotados por las tropas españolas. En 1689 batieron tambien los españoles en sus inmediaciones al ejército del duque de Noalles, y en 1794 la tomaron los franceses por dos veces. Corresponde á la diócesis de Gerona y al partido judicial de Ribas de donde dista tres horas. Consta de 241 vecinos y 1,162 habitantes, tiene administracion de aduanas de segunda clase, una parroquia, un hospital, y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 22,960 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 250 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 136,800 rs. Hay granjería de ganados y se fabrican bayetas, paños y mantas ordinarias.

CASTELLON DE AMPURIAS: Villa situada á nueve horas de Gerona, á la orilla izquierda del rio Muga en terreno pantanoso. En esta villa tuvieron su residencia los antiguos condes de Ampurias. Existia ya en tiempo de los romanos con el nombre de *Castulo Festo Avieno* y otros; si bien no debe confundirse con otro del mismo nombre que existió en los confines de la Bética y de la Tarraconense, reducido hoy al lugar de Cazlona, y al cual deben atribuirse los sucesos del gran capitan Sertorio. Consta su poblacion de 661 vecinos y 2,706 habitantes. Pertenece á la diócesis de Gerona, y al partido judicial de Figueras, de donde dista tres horas. Tiene un estanco, una parroquia, un convento de monjas y hubo tres de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 76,942 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 319,700 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

ESCALA (la): Villa situada á seis horas de Gerona en terreno llano á orillas del Mediterráneo. Su nombre se deriva de la figura del monte á cuyo pié se halla situada, pues su pendiente forma unos altos y bajos á modo de escalera, en catalan *escala*. Creén algunos autores que en él puso Anibal sus guardias y centinelas para el resguardo de su ejército cuando hizo su espedicion contra Ampurias en el año 228 antes de J. C., por lo que tuvo en la antiguedad el nombre de *Scala de Annibal*. Consta su poblacion de 496 vecinos y 2,295 hatitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Gerona. Hay en esta villa aduana de cuarta clase, una parroquia, y hubo un convento de frailes.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 41,600 rs. y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 200 de aceite que con los frutos menores importan 146,209 rs. Tiene marinería y salazon de pesca y algun comercio marítimo.

JUNQUERA (la): Villa situada á ocho leguas de Gerona en terreno llano en una garganta de los Pirineos. Esta villa es muy antigua, y Pujades la supone fundada por los griegos focences de Ampurias por los años de 320 antes de J. C., con el objeto de beneficiar el esparto y juncos de que estaba cubierto el pais. Todos los autores antiguos le dán el nombre de *Juncaria*. Consta de 231 vecinos y 1,098 habitantes. Corresponde á la diócesis de Gerona y al partido judicial de Figueras, de donde dista cuatro leguas. Tiene un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 21,480 rs. y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de vino y 450 de aceite, que con los frutos menores importan 131,500 rs. Se fabrican tapones de corcho y hay telares para tegidos de algodon.

LLANAS: Villa situada á nueve horas de Gerona, en terreno llano á la falda de monte Rodas cerca de la orilla del mar. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Gerona y al partido judicial de Figueras de donde dista cinco horas. Consta de 470 vecinos y 2,125 habitantes, tiene un estanco, una parroquia, y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 85 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 37,800 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 236,400 rs. Hay telares para lienzos y telas de algodon.

LLORET: Villa situada á siete y media horas de Gerona, en terreno desigual y cerca del Mediterráneo, confinando con Blanes y Tordera. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Gerona y al partido judicial de Santa Colomba de Farnés de donde dista tres horas. Consta de 611 vecinos y 2,998 habitantes, tiene aduana de cuarta clase, una parroquia, un hospital y un santuario dedicado á Santa Cristina. En la quinta de 1844 entraron en suerte 120 jóvenes de 18 á 24 años. Sus productos agrícolas son de poca consideracion. Pagó por toda contribucion 18,400 rs. y su principal riqueza consiste en la pesca, fabricacion de blondas y tapones de corcho. En su término hay un astillero para buques mercantes.

MASANET DE CABRENYS: Villa situada á siete horas de Gerona, en terreno desigual cerca del rio Muga. Su fundacion es antigua, y su nombre de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis de Gerona y al partido judicial de Figueras, de donde dista cinco horas. Consta de 316 vecinos y 1,826 habitantes: tiene un estanco, y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 25,526 rs. y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de vino y 400 de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

aceite, que con los frutos menores importan 194,800 rs. No tiene industria mas que la cria de algun ganado.

PALAFURGELL: Villa situada á nueve horas de Gerona en terreno llano y abundante de aguas y á media legua de Palamós que es el puerto habilitado mas próximo. No consta la época de su fundacion, pero se deduce su mucha antiguedad de la donacion que hizo de ella el rey don Alonso de Aragon á la órden del santo sepulcro de Jerusalen, en sufragio de su alma y de sus sucesores con mero y mixto imperio, y con toda integridad de derecho y dominacion. Don Jaime I, en decreto del 4 de abril de 1251 espedido en Tarragona, declaró que no debia hacerse á esta villa ni á los pueblos de su baronía y bailía ninguna exaccion, librando al mismo tiempo á sus moradores de la carga de alojamientos. Pertenece á la diócesis de Gerona y al partido judicial de La Bisbal, de donde dista dos y media horas. Tiene 696 vecinos, 3,731 habitantes, un estanco, una parroquia y por anejas las de las aldeas de Almadag y Santa Margarita, y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 142 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 35,726 rs. y cosecha al año comun 3,800 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores importan 190,300 rs. Se fabrican tapones de corcho y hay algunos telares para lienzos.

PUIGCERDÁ: Villa situada á once horas de Gerona, en terreno desigual á orillas del rio Segre y falda de una loma que domina el resto de su valle. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos: no tiene cosa notable sino la plaza de armas, fronteriza á Francia. Pertenece á la diócesis de la Seo de Urgel, y al partido judicial de Rivas de que dista cuatro horas. Tiene 412 vecinos, 1,824 habitantes, gobernador dependiente de la comandancia general de Gerona, administracion de correos subalterna de la de Barcelona, una parroquia, un cuartel, una iglesia colegiata compuesta de 21 presbíteros colegiales, y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 28,512 rs. y cosecha al año comun 3,800 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte de centeno, que con los frutos menores importan 172,400 rs. Hay granjería de ganados lanar, caballar, y vacuno, y telares para telas de algodon: se fabrican medias de lo mismo y de lana.

ROSAS: Villa situada á diez y seis horas de Gerona á orillas del Mediterráneo en terreno llano, en el seno del golfo de su nombre, contenido entre el cabo Norfeo y el Estardit. Divídela un torrente en dos partes que se comunican por un puente de ladrillo: la parte occidental es propiamente lo que se llama Rosas y la oriental se denomina la Punta. Su fundacion es antigua y fué colonia de los rhodios de quienes deriva su nombre. Entre sus ruinas se han hallado algunos mármoles labrados, monedas y lápidas, y por la inscripcion de una de ellas se sabe que tenia un templo consagrado á Minerva. La plaza de Rosas ha sido tomada varias veces por los ejércitos franceses que han invadido la península, de cuyas resultas quedaron destruidas sus fortificacio-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

nes. Corresponde á la diócesis de Gerona y al partido judicial de Figueras, de donde dista seis horas. Consta de 509 vecinos y 2,580 habitantes: tiene aduana de cuarta clase, y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 111 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 33,906 rs. y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 224,600 rs. Hay marinería y bastante pesca.

San Feliú dr Guixols: Villa situada á seis horas de Gerona, á la orilla del Mediterráneo y en terreno desigual. Su fundacion es antigua, pues ya existía 900 años antes de J. C.: segun algunos historiadores debe su orígen á los celtas bracatos, y Plinio cuenta entre las ciudades municipales de la colonia romana creada en esta parte de España, á *Gesoria*, que asi se llamaba entonces esta villa, la cual se denominó despues *Jecsalis*, que con el tiempo se corrompió en *Guixalis*, *Guixals* y *Guixols*. Su puerto ó surgidero con mucho fondo y muy limpio, llamado antiguamente *Puerto del Abrich*, que es lo mismo que Abrigo, porque lo era de las naves en las borrascas, fué famoso por la reunion en él de las armadas navales combinadas, compuestas de 300 buques, para la primera conquista de Mallorca en 1115. Corresponde á la diócesis de Gerona, y al partido judicial de la Bisbal de que dista cuatro horas. Consta de 1,320 vecinos y 6,679 habitantes; tiene aduana de cuarta clase, administracion de correos, dependiente de la de Barcelona, una parroquia, una colegiata con cinco dignidades y ocho canongías, otra iglesia mas, un hospital, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 266 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 62,147 rs. y cosecha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores importan 496,740 rs. Hay marinería, salazon de pesca, y se fabrican tapones de corcho.

Santa María de Palamós: Villa situada á ocho horas de Gerona, en terreno llano, confinando con Vilaroma. Su fundacion es antigua, corresponde á la diócesis de Gerona y al partido judicial de la Bisbal, de donde dista tres horas. Consta de 377 vecinos y 1728 habitantes, tiene aduana de cuarta clase, una parroquia y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 25,690 rs., y cosecha al año comun 3,800 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores importan 238,400 rs. Hay marinería, bastante pesca, se fabrican tapones de corcho y tiene astillero para embarcaciones menores.

Tortella: Lugar situado á once y media horas de Gerona, en terreno montañoso, confinando con Salas. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Gerona y al partido judicial de Olot, de donde dista cuatro horas. Consta de 255 vecinos y 950 habitantes; tiene un estanco y una parroquia, cuya iglesia es de moderna construccion. En la quinta de 1844 entraron en suerte 38 jóvenes de 18 á 24 años; pagó de contribucion 18,340 rs., y cosech a

(c) 2007 Ministerio de Cultura

al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 116,400 rs. Hay telares para tegidos de algodon, y tintes para los mismos.

Tossa: Villa situada á siete horas de Gerona, á la falda de una montaña, en terreno montuoso á la orilla del mar, confinando con Solius. Su fundacion es antigua, y en su rada hay un castillo para su defensa. Pertenece á la diócesis de Gerona y al partido judicial de Santa Coloma de Farnés, de donde dista tres horas. Consta de 222 vecinos y 1,019 habitantes, tiene un estanco, una parroquia y dos hospitales. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,946 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 196,300 rs. Hay marinería y pesca. Se fabrican cotonías, encages y tapones de corcho.

Verges: Villa situada á cinco horas de Gerona, en terreno desigual y en el camino que conduce al puerto de la Escala. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Gerona y al partido judicial de dicha ciudad. Consta de 206 vecinos y 1,092 habitantes; tiene un estanco y una parroquia En la quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 30,190 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 194,600 rs. Hay molinos harineros y de aceite, y telares para tegidos de algodon.

Viladrau: Lugar situado á diez horas de Gerona, en terreno montañoso, confinando con Arbucias. Es de moderna fundacion. En su término está el santuario de San Segismundo, rey de Borgoña, cuyo edificio es magnífico y muy concurrido por los devotos de este santo. Pertenece á la diócesis de Vich y al partido judicial de Santa Coloma de Farnés, de donde dista dos horas. Consta de 200 vecinos y 993 habitantes; tiene un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 23,640 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 250 de aceite y sobre 600 fanegas de castañas que con los frutos menores importan 191,400 rs. No tiene industria.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

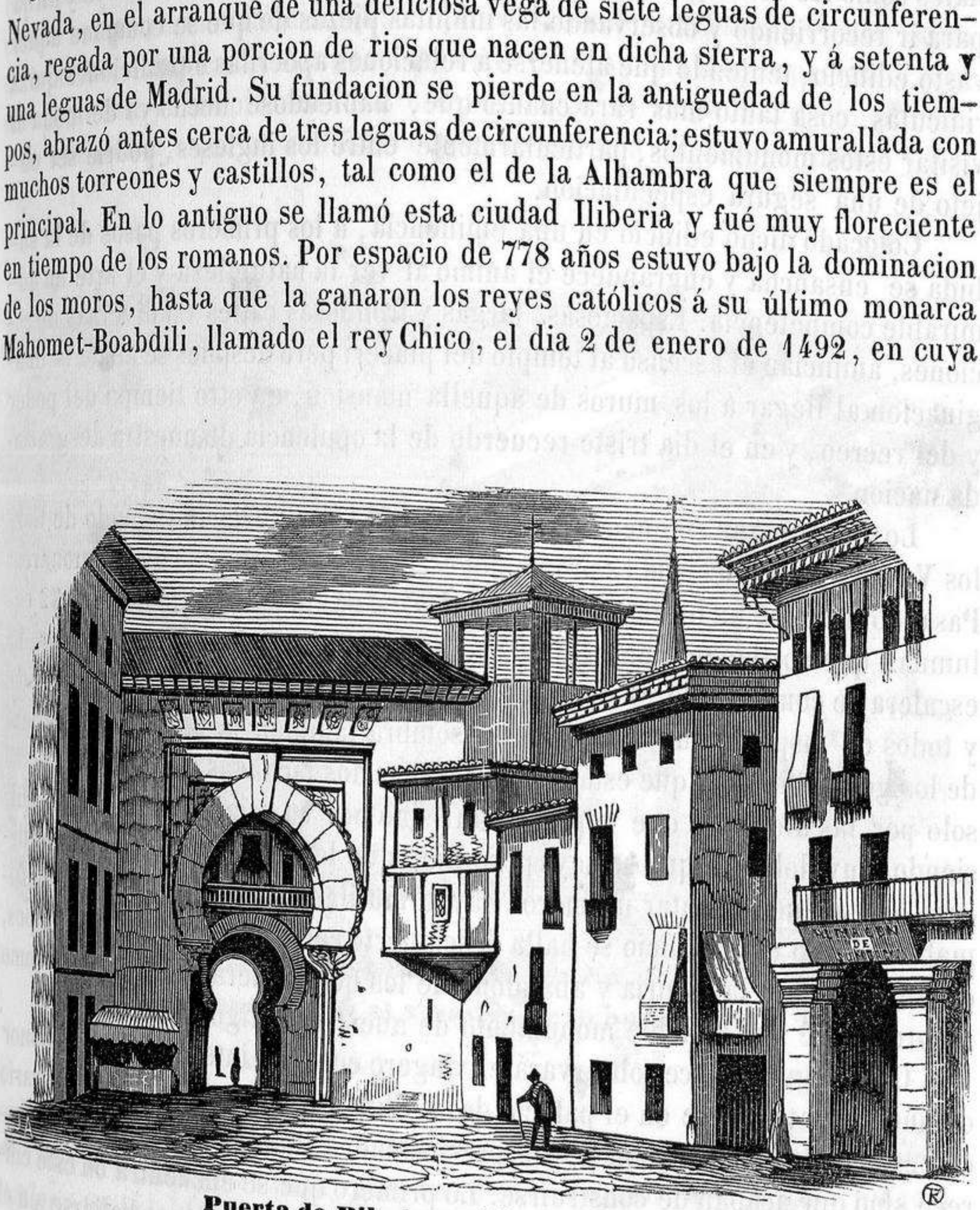
GRANADA.

Confina esta provincia al N. con la de Jaen y una pequeña parte de la Mancha, al E. con la de Murcia, al S. y S. E. con el Mediterráneo y al O. con las de Córdoba, Sevilla y Cádiz, y ocupa una estension de 325 leguas cuadradas de superficie. Divídese en quince partidos, tres en la capital y su comarca, y los de Albuñol, Alhama, Baza, Guadix, Huescar, Iznallóz, Loja, Montefrio, Motril, Santafé, Orjiba y Ujijar. Antiguamente abrazaba su intendencia las provincias de Málaga y Almería, pero la primera quedó desmembrada en tiempo del absolutismo, y la segunda en 1833. El clima en lo general es templado y sano, y su terreno la mayor parte montuoso, de forma que el calor correspondiente á su latitud bastante meridional, se templa con el frio de su elevada situacion, particularmente en las sierras, en las que nacen multitud de rios, arroyos y fuentes, ya de agua comun, ya medicinales. Los principales rios son el Genil, el Darro, el Guadiaro, Riofrio y otros. Toda la parte montuosa está llena de árboles silvestres, de minas de varios metales, salinas, yerbas y aguas medicinales, canteras de esquisitos jaspes, alabastros y mármoles. La campiña abunda en cereales y legumbres, vinos, aceite, seda, lino, cáñamo, algodon, sosa, barrilla, azucar, esparto y sabrosas frutas. Aunque los naturales en general son sóbrios, festivos y generosos, y las mugeres llenas de gracia, de chiste y de belleza, se nota sin embargo alguna diferencia entre los de la parte oriental y los que ocupan el centro y occidente de la provincia, pues parecen aquellos menos andaluces y mas murcianos con quienes tienen una comunicacion mas contínua y estensa que con los granadinos. Corresponde esta provincia en la parte eclesiástica al arzobispado de Granada que tiene por sufragáneos á los obispados de Guadix y Almería; en la militar á la capitanía general del reino y costa de Granada que comprende las comandancias generales y provincias de Granada, Almería, Málaga y Jaen y los tres presidios menores de Africa; en la judicial á la audiencia del territorio que abraza las cuatro provincias de Almería, Granada, Jaen y Málaga, y en la civil al gobierno político, é intendencia de rentas residentes en la capital.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

GRANADA: Ciudad metropolitana situada á la parte septentrional de Sierra-Nevada, en el arranque de una deliciosa vega de siete leguas de circunferencia, regada por una porcion de rios que nacen en dicha sierra, y á setenta y una leguas de Madrid. Su fundacion se pierde en la antiguedad de los tiempos, abrazó antes cerca de tres leguas de circunferencia; estuvo amurallada con muchos torreones y castillos, tal como el de la Alhambra que siempre es el principal. En lo antiguo se llamó esta ciudad Iliberia y fué muy floreciente en tiempo de los romanos. Por espacio de 778 años estuvo bajo la dominacion de los moros, hasta que la ganaron los reyes católicos á su último monarca Mahomet-Boabdili, llamado el rey Chico, el dia 2 de enero de 1492, en cuya



Puerta de Bib-Arrambla en Granada.

época se supone que esta ciudad tenia tres leguas de circunferencia, y que sus murallas, defendidas por 1,030 torres y 60,000 combatientes, encerraban una poblacion de 400,000 habitantes. En el dia solo quedan algunos vestigios de dichas murallas y torreones y las fortalezas de la Alhambra, la Alcazaba, el castillo de la puerta Elvira, Torres Bermejas y algunas otras.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Dentro de esta ciudad hay muchas particularidades dignísimas de ser vistas y admiradas, siendo de suponer que ningun viagero dejará de visitar la antigua fortaleza de la Alhambra, agradable recuerdo de la grandeza y opulencia de aquellos tiempos, y cuya detallada descripcion sería digna de ocupar una pluma bien cortada. Dolorosísimo es ciertamente que, asi los nacionales como los estrangeros, no encuentren una noticia que les instruya y dirija para ir recorriendo y observando las infinitas piezas de que se compone aquel vasto edificio, teniendo que atenerse á relaciones apócrifas ó tradiciones quizá ridículas, cosa tanto mas rara cuanto que, habiéndose hecho ya de moda el visitar estos monumentos, particularmente entre los ingleses, podria ser objeto de una segura especulacion.

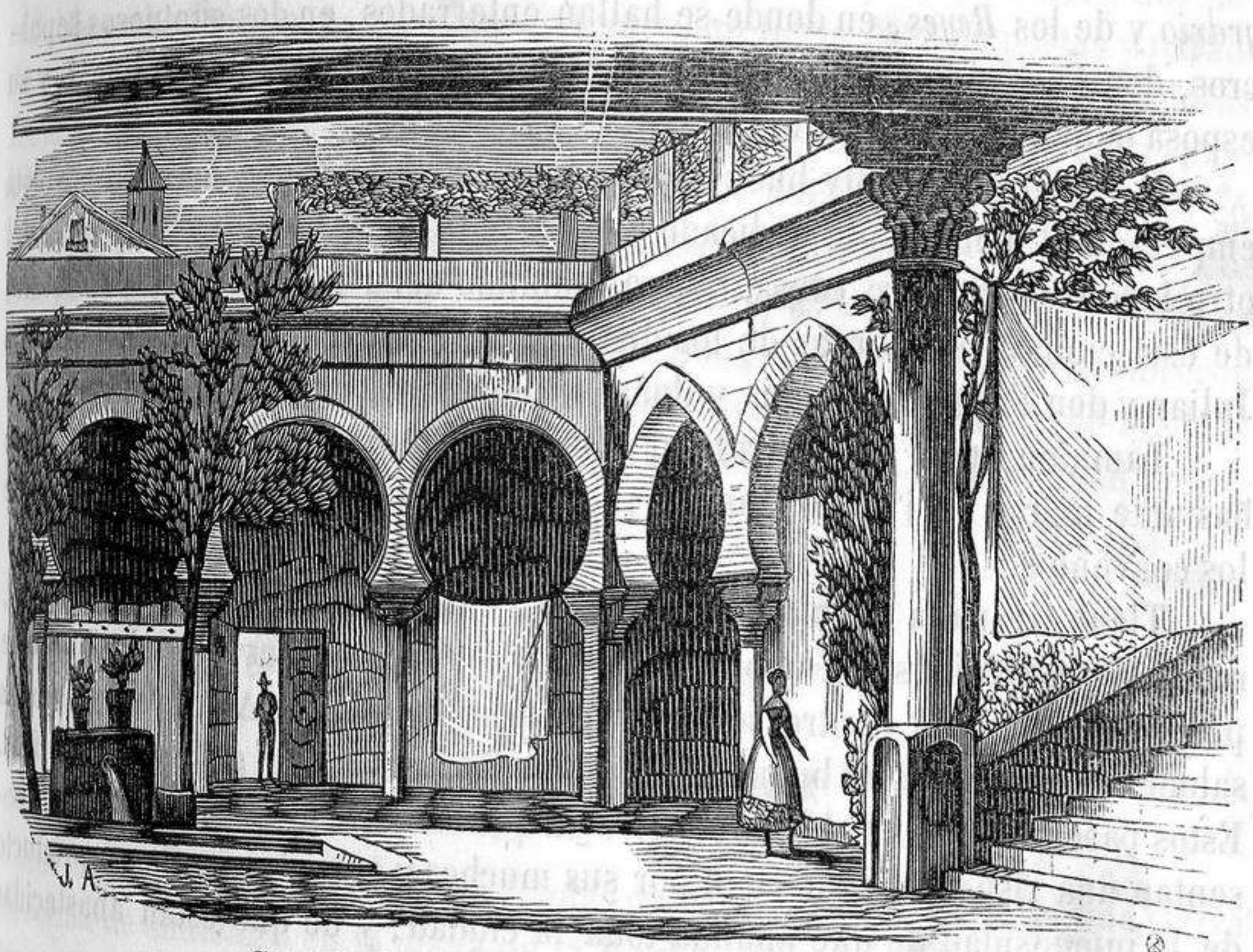
Colocado dicho edificio en una eminencia, á los primeros pasos de la subida se ensancha y engrandece el ánimo al ver la naturaleza y el arte en admirable competencia. Espaciosas, largas y frondosas calles en diversas direcciones, anuncian el ascenso al templo del placer: pero despues se abate la imaginacion al llegar á los muros de aquella mansion, en otro tiempo del poder y del recreo, y en el dia triste recuerdo de la opulencia de nuestra desgraciada nacion.

Lo primero que se encuentra en su cumbre es el palacio llamado de Cárlos V, cuya magnificencia es propia del esclarecido nombre de aquel monarca. Pasando despues un hermoso pórtico se entra en un patio circular con 32 columnas que sostienen una galeria, sobre la cual se elevan otras tantas. La escalera se compone de 27 escalones de mas de tres varas de ancho cada uno, y todos de jaspe de una sola pieza. Asombra tambien la prolijidad y belleza de los geroglíficos de que están adornadas las dos fachadas de este palacio, no solo por las alegorías que representan, sino por su escultura en jaspe azul; siendo muy doloroso que se haya permitido que los muchachos, como ellos dicen, á trueque de matar un moro, hayan mutilado porcion de figuras inestimables. Todo este edificio se halla descubierto como desafiando á los tiempos, echando en cara la incuria y abandono de los que debieran conservarlo como un precioso é inapreciable monumento de nuestras antiguas glorias.

Con singular placer observará el viagero curioso é interesado en el honor de nuestra patria, que en el palacio de la Alhambra se procura por el contrario con esmero la conservacion de sus preciosidades, habiendo piezas que no parece sino que acaban de construirse. Lo primero que se encuentra en este edificio es el patio llamado de los *Arrayanes ó del Estanque*, por hallarse en él unos cuadrilongos: luego se entra en otro espacioso, denominado de los Leones, en el que hay una estraordinaria pila de mármol blanco de una sola pieza, sostenida por catorce de aquellos animales de piedra. Tiene este patio dos templetes, uno á cada estremo, y 141 columnas de mármol de una pieza, que forman un conjunto muy agradable. A su estremo se halla la sala llamada de *Justicia*, con cinco divisiones, una pieza cuadrilonga, dos especies de gabinetes en cada lado, y otros tres en frente. Asi esta como las demas salas, tienen

(c) 2007 Ministerio de Cultura

techos de estraordinario trabajo, y paredes entre cuyos adornos se encuentran los artículos del Alcorán. A la izquierda se vé la sala denominada de las *Dos hermanas*, por dos losas de mármol de una pieza, de catorce pies de largo y siete y medio de ancho cada una, en la que hay dos especies de alcobas y un gabinete mirador con hermosas vistas. Sigue despues otra pieza titulada de los *Abencerrages*; un mirador; un patio con unas rejas que dicen ser la prision en que estuvo encerrada la reina; un jardin llamado del *Andaraje*; una salita de secretos; otra pieza ó sala de baños en la que hay uno muy espacioso y otro mas pequeño, y otra piececita con uno mas chico. Se llega luego á lo que llaman *Dormitorio*, que es una sala cuadrada con una fuente en medio y dos



Casa árabe en el Albaycin de Granada.

grandes alcobas elevadas. Sigue á esta otra sala que es la del *Tesoro*, despues de la cual se halla la mezquita, que en el dia es oratorio, y se pasa luego á la galería titulada de *Gomares*, por la que se entra en la magnífica sala de Embajadores, que tiene nueve alcobas y un precioso mirador. Esto no es mas que una sucinta relacion del Alcázar, que solo servirá para dar ligera idea de él, y para disponer el ánimo del viagero á observar y admirar cuanto dentro de sí encierra.

Tambien debe verse la torre llamada de la *Vela*, que es el punto por donde presenta mejor vista la ciudad y su estensa vega, y que hace un precioso contraste con Sierra-Nevada, que se halla á su espalda, y el Generalife que

(c) 2007 Ministerio de Cultura

segun tradicion era casa de campo de los reyes, y se halla en posicion mas elevada que la Alhambra. En él se encuentran varios jardinitos y un estanque con mil juegos de aguas vistosísimos, admirando la abundancia con que la proveyeron de ellas los moros, tomándolas del rio Darro desde muy larga distancia.

Es digna de verse igualmente la fachada, patio y escalera de la audiencia, el hospital de San Juan de Dios, y el edificio que fué de Cartujos, estramuros de la poblacion, en cuya iglesia es sorprendente el magnífico camarin de la Vírgen, todo de preciosos jaspes y mármoles de inmenso trabajo, y la sacrístia, en donde, mas que estos admiran las puertas y cajonería de ébano, nacar, concha, y plata, todo de un trabajo en estremo prolijo y de buen gusto.

La iglesia catedral es muy buena, asi como sus capillas llamadas del *Sagrario* y de los *Reyes*, en donde se hallan enterrados, en dos suntuosos sepulcros, don Fernando y doña Isabel en el uno, y en el otro don Felipe I, y su esposa doña Juana, llamada la *Loca*.

El teatro es de muy buen gusto, y en la plaza á que hace frente está empezado el monumento dedicado á la patriota doña Ana Pineda, y en la del otro lado se halla otro consagrado al sublime actor Isidoro Maiquez, natural de esta ciudad, á espensas de los distinguidos y muy apreciables actores don Julian y don Florencio Romea y doña Matilde Diez, esposa del primero.

Tambien debe ser visitado el museo de pinturas, en el que las hay de bastante mérito, asi como bustos, recogido todo despues de la estincion de los conventos.

Tiene Granada hermosísimos paseos, entre otros los llamados Salones, rodeados de jardines. En uno de ellos hay dos fuentes muy elevadas, pero de pésimo gusto, y en el otro se hallan dos muy sencillas. Al estremo de estos salones se encuentra un buen puente de piedra hecho por el general Sebastiani. Estos paseos se hallan al pié del cerro en que está situada la Alhambra, y presentan una risueña perspectiva por sus muchos y variados jardines, producto de la inmensidad de que abunda toda la ciudad, y de que están abastecidas con asombrosa profusion todas las casas particulares.

Seria muy prolijo enumerar los muchos varones ilustres que ha producido esta ciudad; pero no puede pasarse en silencio que es patria del venerable Fr. Luis de su nombre, honor de la lengua castellana; del célebre jesuita Francisco Suarez; de Alonso Cano, escultor, pintor y arquitecto; y de los igualmente pintores Miguel, José, Vicente Cieza y Pedro Antonio Bocanegra, todos del siglo XVII; del soldado Pedro de Moya, discípulo en la pintura de Vandyk; de Lope de Rueda, escritor dramático, cuyo honor le disputa Sevilla; de don Alvaro Cubillo y Aragon, poeta lírico y cómico; de Pedro de Mercado, autor de varios tratados de medicina; y del célebre poeta don Diego Hurtado de Mendoza.

Consta su poblacion de 14,225 vecinos y 70,025 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, hay un cabildo compuesto del ar-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

zobispo, ocho dignidades, doce canongías, siete racioneros, diez medios y el suficiente número de capellanes de coro; hay una audiencia territorial, antes chancillería, con un regente, doce magistrados, dos fiscales, un capitan general con su estado mayor, gobernador, teniente rey, maestranza como la de Sevilla, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, administracion, contaduría y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion, comisionado de bienes nacionales, todo de primera clase, y administracion principal de correos. Hay una catedral y capilla real, veinte y tres parroquias, diez y ocho conventos de monjas, un oratorio, y casa de recogidas, diez hospitales, universidad, varios colegios, un pósito, sociedad económica, una biblioteca, un museo provincial de pinturas y esculturas, dos cárceles, un cuartel de infantería, otro de caballería y otro del provincial de su nombre, treinta y dos posadas, muchos cafés y botillerías, un teatro, un licéo, casa de postas y parada de diligencias generales y peninsulares. Hubo veinte conventos de religiosos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 2,800 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 3.563,157 rs., y cosecha al año comun 46,000 fanegas de granos y legumbres, 32,000 arrobas de vino, 800 de lino y cáñamo y 3,000 de aceite, que con los frutos menores y sobre 1,000 libras de seda importan 2.649,860 rs. Hay fábricas de sombreros, loza, salitre, pedernal, cristales, papel, alfarería, pólvora, aguardiente, jabon y muchos talleres de todos los oficios y artes propios de una gran poblacion; tiene bastante comercio y arriería.

CABEZAS DE PARTIDO.

ALBUÑOL: Lugar situado á trece leguas de Granada, á la falda de una sierra en forma de anfiteatro en la playa de la Rábita. Su nombre es de orígen arábigo y tiene en sus cercanías restos de la misma época. Tiene de poblacion 1,485 vecinos y 6,425 habitantes. Pertenece á la diócesis de Granada y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 25 pueblos de Albondon, Albuñol, Alcázar y Barjis, Alfornon, Almejijar, Atalbeitar, Busquistar, Castaras, Cadiar, Ferreirola, Fregenite y Oliar, Jubiles, Lobras, Mecina-fondales, Narila, Nieles, Notaez, Pitres, Polopos, Pórtugos, Rubste, Sorvilan, Timar, Torbiscon y Trevelez. Hay una parroquia, un estanco y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 257 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 71,621 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 400 fanegas de almendra, que con los frutos menores importan 354,900 rs. Hay fábricas de aguardiente y telares para lienzos con alguna arriería.

ALHAMA: Ciudad situada á siete leguas de Granada en terreno alto á orillas

(c) 2007 Ministerio de Cultura

del rio Marchan, en una hermosa vega. Su nombre es de orígen árabe y significa baño; es pueblo amurallado y algunas de sus casas conservan todo el aspecto morisco. A un cuarto de legua están los famosos baños termales con buena hospedería. Fué esta ciudad una de las primeras que en 1479 conquistó don Fernando el Católico á los moros del reino de Granada. Constą su poblacion de 1,948 vecinos y 7,792 habitantes. Corresponde á la diócesis de Granada y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 16 pueblos de Acula, Agrón, Alhama, Arenas de Rey, Cacin, Chimeneas, Fornes, Jayena, Játar, Moraleda, Noriles, Santacruz, Tajarja, Turro, Ventas de Huelma y Zafarraya. Hay en esta ciudad administracion de tábacos, y de loterias, una parroquia, un convento de monjas, un hospital, cuatro ermitas, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 311 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 140,807 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 26,000 arrobas de vino de superior calidad y 1,500 de aceite, que con los frutos menores importan 1.419,000 rs. Hay fábricas de curtidos, molinos harineros y de aceite y los espresados baños rinden una utilidad inmensa á esta poblacion.

Baza: Ciudad situada á 16 leguas de Granada en terreno llano, al pié de la sierra de su nombre, cerca del riachuelo Guadalquiton y en la carretera que de Andalucía conduce á Levante, la cual está tan abandonada que apenas pueden transitar por ella los carruages. El primer nombre de esta ciudad fué Bastí que se daba á una faja de sierra que se estiende desde los montes donde nace el Guadalquivir hasta el Mediterráneo entre Murgi y Cartago Nova: así los bastitanos pertenecieron á la Tarraconense mas bien que á la Bética en el tiempo de la dominacion de los romanos. Los moros que la poseyeron mas de siete siglos y que la renovaron al gusto árabe debieron soterrar las reliquias romanas que perdonó el furor de los vándalos. Fortificáronla cuando ya estaba reducido su dominio en España á solo el reino de Granada, y la hicieron su baluarte por este lado, habiendo costado su conquista siete meses de sitio á todas las fuerzas de España, mandadas por los reyes Católicos don Fernando V y doña Isabel. En 4 de diciembre de 1489 entraron en ella los conquistadores y la poblaron. Erigieron una iglesia colegial con abad, cuatro dignidades, seis canónigos y cuatro racioneros, bien que con agravio de su antigua dignidad, pues cuenta la iglesia bastitana una larga sucesion de obispos, aun despues que la poseyeron los moros. Hoy hace parte del obispado de Guadix; pero con la singularidad de tener provisor cuyo metropolitano es el arzobispo de Toledo, cuando el de Guadix es sufragáneo de el de Granada. Consta su poblacion, inclusa la de su campo, de 2,297 vecinos y 11,485 habitantes, Corresponde á la diócesis de Guadix y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los siete pueblos de Baza, Benamaurel, Carriles, Cortes de Baza, Cullar de Baza, Freila y Zujar. Tiene tres parrroquias, un convento de monjas, y un beaterio, y estinguidos cinco conventos de frailes, una casa de canónigos de Sancti Spíritus y congregacion de San Felipe; administraciones de rentas,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

loterias y correos, dependiente esta última de la de Granada. Los templos no ofrecen nada notable, si se esceptúa la colegiata que tiene cierto aire magestuoso. Las calles, plazas y casas conservan algo del gusto árabe; hay bastantes fuentes públicas muy descuidadas, y muchas y buenas aguas que riegan su fértil vega. En la quinta de 1844 entraron en suerte 459 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 194,831 rs., y cosecha al año comun 25,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino, 500 de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 1.174,600 rs. Su industria es la agricultura y granjería de ganado. Celebra una feria el 8 de setiembre bastante concurrida.

GUADIX: Ciudad episcopal, situada á diez y nueve leguas de Granada, en terreno desigual, á la orilla del rio de su nombre. La fundacion de esta ciudad es antiquísima y algunos la atribuyen á los fenicios. Fué pueblo principal de la Bastetania, y los romanos la concedieron los privilegios de colonia por haberla poblado nuevamente. La reedificaron los moros, llamándola Guadix, que en lengua árabe significa *rio de la vida*. Cuenta Guadix como gran gloria el que hubiesen estado en ella los siete obispos que los apóstoles San Pedro y San Pablo enviaron á España á predicar el evangelio. A media legua y en el término de esta ciudad están los famosos baños medicinales de Graena. Lo material del edificio donde están los baños no corresponde á la justa celebridad de las aguas, pues solo aparenta un miserable corral situado en declive, y los baños subterráneos mas parecen pocilgas, que oficinas para racionales. Los concurrentes á los baños habitan en cuevas que son preferentes á las casas ordinarias del pais, para defenderse de los fuertes calores que se esperimentan. Su catedral es de buena arquitectura. Hay tambien una alcazaba ó castillo de moros, el cual fué reparado en la guerra de la independencia. Consta su poblacion de 223 vecinos y 10,051 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 39 pueblos de Alamedilla, Albuñan, Alcudia de Guadix, Aldeire, Alicun de Ortega, Alquife, Bacor, Beas de Guadix, Bejarin, Benalua de Guadix, Calahorra, Ceque, Charches, Cogollos de Guadix, Cortes, Dehesas, Dolar, Esfiliana, Ferreira, Fonellas, Gobernador, Gor, Gorafe, Graena, Guadix, Güélago, Hueneja, Jeréz, Laborcillas, Lanteira, Lugros, Marchál, Pedro Martinez, Peza, Policar, Purullena, Rambla del Agua, Raposo, y Villanueva de las Torres ó de don Diego. Tiene una catedral, cuyo cabildo se compone de un obispo sufragáneo de Granada, siete dignidades, seis canónigos, seis racioneros, seis capellanes y un colegio seminario conciliar, administracion, contaduría y depositaría de rentas de partido, administracion de correos dependiente de la de Granada, cinco parroquias, dos conventos de monjas, un hospital, un pósito y hubo cinco conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 402 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 228,684 rs., y cosecha al año comun 20,500 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con los muchos pastos y frutos menores importan 916,400 rs. Hay telares para lienzos, bastantes talleres de diversos oficios y algun comercio,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Huescar: Ciudad situada á veinte y tres leguas de Granada, en terreno llano entre dos sierras y bañada por el riachuelo Bravata. Su nombre es de orígen arábigo: conserva inscripciones y antiguedades de los romanos y á corta distancia hay ruinas de la antigua Huescar de fundacion cartaginesa. La actual fué ganada á los moros por los reyes católicos en 1488, quienes la dieron á don Fadrique Alvarez de Toledo, segundo duque de Alba. Consta su poblacion de 1,268 vecinos y 5,640 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los seis pueblos de Castilejar, Castril, Huescar, Orce y puebla de don Fadrique. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Granada. Tiene tres parroquias, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 201 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 115,623 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de lino y cáñamo, 3,000 de patatas y 6,000 de vino, que con los frutos menores importan 814,600 rs. Se fabrican paños y bayetas: hay telares para lienzos, se tegen colchas de lana atapizadas, de bastante estimacion, y hay algun comercio y arriería.

Iznalloz: Villa situada á cinco leguas de Granada en una colina bañada por un riachuelo. Su nombre es de orígen arábigo y al Mediodia se encuentran restos del tiempo de los romanos. Consta de 616 vecinos y 3,082 habitantes. Corresponde á la diócesis de Granada y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 23 pueblos de Benalna de las Villas, Campotejar, Cardelar, Colomera, Daifontes, Darro, Diezma, Domingo-Perez, Guadahortuna, Iznallóz, Limones, Moclin, Montejicar, Montillana, Moreda, Olivares, Piñar, Puertolope, Sillar el Bajo, Tiena, Tojar, Trujillos, y Uleilas. Hay un estanco, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 120 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 70,517 rs. y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 476,500 rs. Su industria consiste en fábricas de jabon y lienzos ordinarios.

Loja: Ciudad situada á ocho leguas de Granada en la falda de una colina y cruzada por el rio Genil. Atribúyese su fundacion á los romanos que se dice la llamaron *Larinis*; los árabes la dieron el de Loja (*Laguna* ó *Pozas Lagunales*). Conquistáronla los reyes católicos el 29 de mayo de 1486 y se conservan todavía vestigios de los muros que la rodeaban entonces. Tanto la ciudad como su jurisdiccion abundan en aguas, contándose hasta 5,000 manantiales. Consta su poblacion de 3,229 vecinos y 15,055 habitantes. Pertenece á la diócesis de Granada y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los cinco pueblos de Fluctor-Tájar del Rio, Loja, Puebla de Sagra, Salas y Villanueva Mesía. Hay administracion de loterias y de correos dependiente de la de Granada, tres parroquias, un convento de monjas, dos hospitales y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte

(c) 2007 Ministerio de Cultura

602 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 290,413 rs. y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite, 3,000 de vino y 150 de lino, que con los frutos menores producen 972,400 rs. Tiene una salina; se fabrica paño, papel y lienzo ordinario. Hay arriería.

MONTEFRIO: Villa situada á siete leguas de Granada, en terreno desigual lindando con Algarinejo. Es de moderna fundacion; no tiene cosa notable. Consta su poblacion de 1,740 vecinos y 7,500 habitantes. Corresponde á la diócesis de Granada y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los siete pueblos de Algarinejo, Almartes, Brácano, Ezcoznar, Illora, Montefrio y Tocon. Hay administracion de tabacos y loterias, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 375 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 139,955 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite, 1,000 de vino y 200 libras de seda, que con los frutos menores producen 792,400 rs. Hay mucha granjería de ganado vacuno y de cerda.

MOTRIL: Ciudad situada á once leguas de Granada sobre el Mediterráneo al S. O. y en la falda de la sierra de Laujar. Su nombre antiguo fué Sexti y se atribuye su fundacion á los fenicios. Fué plaza de armas y conserva restos del tiempo de los romanos. En el año de 711 cayó en poder de los árabes, despues de la batalla del Guadalete, y bajo su dominacion recuperó el estado floreciente que habia alcanzado en tiempo de los romanos, particularmente su agricultura con la construccion del canal que conducia á la vega las aguas del rio Guadalfeo. Con esta restauracion se supone que cambió su nombre en el de Motril. En 1492 se entregó á los reyes católicos, como uno de los pueblos comprendidos en la capitulacion de Granada, y en 1643 el rey don Felipe IV la honró con el título de ciudad. Es patria de Sor Sebastiana María de la Cruz, fundadora del convento de Nazarenos de esta ciudad, cuyo cuerpo se conserva en el mismo convento. Consta su poblacion de 2,704 vecinos y 12,690 habitantes inclusos los de sus cinco cortijos. Pertenece á la diócesis de Granada y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 18 pueblos de Almuñecar, Casulas, Guéjar alto, Guéjarfaraguit, Guéjarfondon, Gualchos, Itrabo, Jete, Jolucar, Lagos, Lentejí, Lobres, Lujar, Molvizar, Motril, Otivar, Salobreña y Velez de Benandilla. Tiene una aduana de segunda clase con puerto de depósito, administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Granada, una parroquia colegiata compuesta de un abad y ocho canónigos, un convento de monjas, varias ermitas, un seminario conciliar y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 480 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 204,400 rs., y cosecha al año comun 28,000 fanegas de granos y legumbres, 600 de castañas, 4,000 arrobas de aceite, 2,500 de batatas, 8,000 de vino, 500 de higos y pasas, 300 libras de seda y mucha caña dulce, que con los frutos menores producen 1.314,800 rs. Se fabrica salitre, rom tan bueno como

(c) 2007 Ministerio de Cultura

el de Jamaica, y hay telares para lienzos y algun comercio marítimo de sus propios frutos.

ORJIBA: Villa situada á ocho leguas de Granada, en terreno llano, á orillas del Rio grande ó Guadalfeo. A media legua de esta villa se halla la nombrada sierra de Lujar en donde hay varias canteras de piedra jaspeada, encarnada, con almendrilla de diferentes colores, y en su cúspide multitud de minas plomizas que esplotaron los moros. Su nombre es de orígen arábigo, y en sus cercanías hay vestigios del tiempo de los romanos. Consta su poblacion de 726 vecinos y 3,220 habitantes. Corresponde á la diócesis de Granada y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 28 pueblos de Acequias, Albuñolas, Barja, Bayacas, Beznar, Cubión, Cañar, Capileira, Caratáunas, Chite, Conchar, Cosvijar, Dúrcal, Isbor, Lanjaron, Mondújar, Melejis, Murchas, Nigüelas, Orjiba, Padúl, Pampaneira, Pinos del Rey, Restabal, Saleres, Soportújar, Tablate y Talará. Hay administracion de rentas, de loterias y de correos, dependiente de la de Granada, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 128 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 45,962 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de lino y cáñamo, 400 de aceite y 150 libras de seda, que con algun vino y los frutos menores importan 476,300 rs. Hay fábricas de alfarería, telares para lienzos y mucha granjería y tráfico de ganado de cerda.

SANTAFÉ: Villa situada á dos leguas de Granada en su deliciosa vega á la orilla izquierda del Genil y no lejos de la famosa sierra de Elvira. Fué fundada en el año 1491 de resultas de haber devorado las llamas el campo que tenia el ejército sitiador de Granada en el sitio llamado Ojos de Huescar, desde donde se descubre perfectamente aquella ciudad, habiendo principiado el fuego por la tienda de la reina doña Isabel. Para alojarse con mas comodidad y sin peligro de otra desgracia semejante concibieron los reyes católicos el proyecto de formar una poblacion en el mismo sitio, la cual se halló concluida en muy breve plazo. Es célebre esta ciudad por haberse firmado en ella los tratados para la capitulacion de Granada, último baluarte del poder agareno, y por haber los reyes Católicos dado su permiso y proteccion á Cristóbal Colon para llevar á cabo su arriesgada empresa que dió por resultado el descubrimiento del Nuevo Mundo. Consta su poblacion de 919 vecinos y 4,355 habitantes. Corresponde á la diócesis de Granada y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 23 pueblos de Albendin, Alitaje, Ambroz, Atarfe, Belicena, Caparacena, Cijuela, Chanchina, Cullar, Escuzar, Fuentelagueros, Gávia la Chica, Gávia la Grande, Hijar, Jau, Lachar, Malá, Otura, Paz, Pinos puente, Parchil, Romilla, y Santafé. Tiene administracion de tabacos y de correos, dependiente de la de Granada, una parroquia colegiata, compuesta de un prior y cinco canónigos, un pósito y hubo un convento de religiosos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 174 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 68,324 rs. y cosecha al año

(c) 2007 Ministerio de Cultura

comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, 300 libras de seda, 250 de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 802,100 rs. Hay telares para lienzos y talleres de varios oficios.

UJIJAR: Villa situada á diez y seis leguas de Granada en terreno quebrado cerca de las Alpujarras y á orillas del rio Adra. Su nombre es de orígen arábigo, y tiene restos del tiempo de los romanos. En la sublevacion de los moriscos se alzaron los de este pueblo en la noche del 24 de diciembre de 1568, matando á 200 cristianos, entre ellos las personas mas principales del pueblo. Consta de 661 vecinos y 3,016 habitantes. Corresponde á la diócesis de Granada y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 18 pueblos de Berchules, Cherin, Cojayar, Jorairata, Júbar, Laroles, Mairena, Mecina Alfahar, Mecina Bonbaron, Mecina Tedél, Murtas, Nechite, Picena, Turón, Ujijar, Valor, Yátor, y Yégen. Tiene una parroquia colegiata con un abad y seis canónigos, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 120 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 45,805 rs. y cosecha al año comun 10,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite y 200 libras de seda, que con los frutos menores importan 402,600 rs. Se tegen lienzos y se fabrica vidriado ordinario.

PUEBLOS NOTABLES.

ALBONDON: Lugar situado á diez leguas de Granada, en terreno desigual en la playa de Rábita. Su fundacion se debió á los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Granada y al partido judicial de Albuñol, de donde dista una legua. Consta de 747 vecinos y 3,735 habitantes: tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 149 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 23,986 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 200 de almendra y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 396,800 rs. Hay fábricas de aguardiente y algudos telares para lienzos.

ALBOLOTE: Villa situada á una legua de Granada, en terreno llano, al pié de la sierra de Elvira. Su nombre y fundacion son de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Granada. Consta de 336 vecinos y 1,544 habitantes: tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 36,969 rs. y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores importan 213,400 reales. Hay molinos harineros y de aceite, y algunos telares para lienzos.

ALDEIRE Ó ALDEIJE: Villa situada á once leguas de Granada, en terreno des-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

igual al pié de Sierra Nevada y es uno de los que componen el marquesado de Cenet. Su nombre es de orígen arábigo de cuya época conserva algunos restos. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Guadix, de donde dista tres leguas. Consta de 343 vecinos y 1,372 habitantes: tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 34,248 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres y 600 arrobas de vino, que con algun lino y los frutos menores producen 214,600 rs. Se fabrican alpargatas y hay telares para lienzos.

ALMUÑECAR Y SUS CORTIJOS: Ciudad situada á once leguas de Granada, en terreno desigual á orillas del Mediterráneo. Su nombre es de orígen arábigo y significa *lugar de los renegados*; estuvo cercada de murallas y en el cerro á cuyo pié está situada hay vestigios de una antigua alcazaba ó castillo de los árabes llamado Jate. A esta ciudad se refugió Ben-Hud, rey de Granada, huyendo de Al-ben-Abi-Becri, durante los bandos de los Almoravides y Almohades. Su puerto tiene un buen fondeadero, y está al abrigo de los vientos del E. y O. El clima es templado y el terreno poco fértil en granos. Pertenece á la diócesis de Granada y al partido judicial de Motril de donde dista cuatro leguas. Consta de 1,008 vecinos y 5,096 habitantes: tiene administracion de tabacos y de correos, dependiente está última de la de Granada, una parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 203 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 48,938 reales, y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino, y 2,000 de higos y pasas, que con los frutos menores importan 696,800 rs. Hay telares para lienzos, varios talleres de artes y oficios, algun comercio y poca arriería.

ARENAS DEL REY Ó DE ALHAMA: Villa situada á seis leguas de Granada, al pié de una sierra, en la que nace el rio Fayena, confinando con los baños de Fatar. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Granada, y al partido judicial de Alhama, de donde dista dos y media leguas. Consta de 282 vecinos y 1,410 habitantes: tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 36 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,225 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 500 de higos y pasas, que con los frutos menores importan 128,400 rs. No tiene industria.

ATARFE: Lugar situado á una y media leguas de Granada, al pié de la sierra de Elvira, á orillas del rio Genil, en terreno llano. Su nombre es de orígen arábigo. Hay en su término canteras de mármol negro. Corresponde á la diócesis de Granada, y al partido judicial de Santa Fé. Consta de 405 vecinos y 2,125 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 85 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 35,353 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de lino y cáñamo, 4,000 de vino, 300 de aceite, y 100 libras de seda.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

que con los frutos menores importan 317,400 rs. Su industria es la agricultura.

BERCHULES: Lugar situado á catorce leguas de Granada, en terreno desigual al pié de Sierra Morena. Su fundacion es antigua, y su nombre está corrompido de *Bérgeles*, que es como le llamaron los moros. Corresponde á la diócesis de Granada y al partido judicial de Ujijar, de que dista tres leguas. Consta de 503 vecinos y 2,505 habitantes: tiene dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 100 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,820 rs., y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, 1,000 de aceite, y 250 libras de seda, que con los frutos menores importan 498,600 rs. Su industria es la agricultura.

CALAHORRA (la): Villa situada á trece leguas de Granada, al pié de una colina sobre la cual hay un castillo del duque del Infantado. Su nombre es de orígen arábigo. En su término hay una fuente mineral que llaman Benabre, cuyas aguas pasan por muy medicinales para disipar las obstrucciones y escitar el apetito. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Guadix, de que dista tres leguas. Consta de 439 vecinos y 2,050 habitantes: tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 44,581 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 200 de castañas, 100 arrobas de lino, 1,000 de vino, y 150 libras de seda, que con los frutos menores producen 341,200 rs. Tiene en su término las ferrerias de Jerez y hay telares para lienzos y alguna arriería.

CANILES: Villa situada á diez y siete leguas de Granada, en terreno desigual, confinando con el término de Baza. Es de antigua fundacion y su nombre de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis de Guadix y al partido judicial de Baza de donde dista una legua. Consta de 869 vecinos y 4,234 habitantes: tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 169 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 57,020 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de lino y cáñamo, 2,000 de patatas y 4,000 de vino, que con los frutos menores importan 496,300. Hay telares para lienzos y algunos para telas de lana.

CASTRIL: Villa situada á veinte y dos leguas de Granada, en terreno desigual al N. de Baza. Su fundacion es antigua, tiene un castillo en sitio muy elevado. Corresponde á la diócesis de Guadix y al partido judicial de Huescar de que dista cuatro leguas. Consta de 405 vecinos y 1,910 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 33,755 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con alguna uva y los frutos menores producen 216,900 rs. Se fabrica betun para la armada y vidrio ordinario.

COLOMERA: Villa situada á cuatro leguas de Granada, en terreno desigual, á la falda de una sierra cerca del rio Luchena. Es de moderna fundacion. Cor-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

responde á la diócesis de Granada y al partido judicial de Iznalloz, de que dista tres y media leguas. Consta de 448 vecinos y 2,200 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 29,036 reales, y cosecha al año comun 29,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de aceite y bastante bellota, que con los frutos menores producen 1.316,400 rs. Su industria es la agricultura.

CULLAR DE BAZA: Villa situada á veinte leguas de Granada, en terreno llano y en el camino de Murcia á Baza. Su nombre es de orígen arábigo. Corresponde á la diócesis de Guadix y al partido judicial de Baza, de que dista cuatro leguas. Consta de 214 vecinos y 1,030 habitantes. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito, administracion de loterias y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 12,261 rs., y cosecha al año comun 22,500 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 800 de aceite, que con sus muchos pastos y los frutos menores producen 1.216,300 rs. Hay granjería de ganados.

DÚRCAL: Lugar situado á cuatro leguas de Granada, en terreno llano, á orillas del rio de su nombre. Su fundacion es arábiga y al Mediodia tiene restos de la misma época. Corresponde á la diócesis de Granada y al partido judicial de Orjiva de que dista cuatro leguas. Consta de 357 vecinos y 1,650 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 22,822 rs. y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, 200 de lino y cáñamo y 300 de aceite, que con los frutos menores producen 402,100 rs. Se fabrican sogas de esparto y hay algunos telares para lienzos.

GUALCHOS: Lugar situado á catorce leguas de Granada, en la orilla del Mediterráneo, en terreno llano á una legua de Motril. Su nombre es de orígen arábigo. Corresponde á la diócesis de Granada y al partido judicial de Motril, de que dista tres leguas. Consta de 660 vecinos y 3,102 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 120 jóvenes de 18 á 24 años, Pagó por toda contribucion 28,580 rs.. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 2,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 416,600 rs. Hay pesquería y algunos telares para lienzos.

GUÉJAR DE LA SIERRA: Lugar situado á tres leguas de Granada en terreno quebrado á la orilla del rio Genil. Su nombre es de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Granada. Consta de 312 vecinos y 1,550 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 19,824 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 100 de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 242,400 rs. Hay granjería de ganados, algunos telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

HUENEJA: Villa situada á trece leguas de Granada, al pié de Sierra Nevada, en su parte septentrional. El orígen de su nombre es arábigo. Pertenece á la diócesis de Granada y al partido judicial de Guadix, de donde dista cuatro leguas. Consta de 550 vecinos y 2,350 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 57,030 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 100 de castañas, 250 libras de seda y 500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 748,200 rs. Hay algunos telares para lienzos y muchos de sus habitantes se ocupan en la ferrería de Jerez.

HUERTOTUJAR: Villa situada á seis y media leguas de Granada, en terreno desigual y pantanoso, y bañada por el rio Genil. Su nombre es de orígen arábigo, de cuya época conserva algunos restos. Pertenece á la diócesis de Granada y al partido judicial de Loja, de donde dista una y media leguas. Consta de 290 vecinos y 1,350 habitantes, escluyendo los de sus cortijos; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,610 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 597,800 rs. Hay molinos harineros y de aceite, y se fabrica teja y ladrillo.

ILLORA: Villa situada á cuatro leguas de Granada, á orillas del rio Carchon, en terreno desigual. Es pueblo de mucha antiguedad; en sus inmediaciones tiene restos del tiempo de los romanos. La sierra que lleva el nombre de esta villa y á la cual llamaban los moros Barbandara, es un ramal de la Sierra Nevada: hubo en ella muchos castillos fuertes en donde los reyes de Granada tuvieron muchas veces su frontera contra los cristianos. Pertenece á la diócesis de Granada y al partido judicial de Montefrio, de donde dista dos leguas. Consta de 1,400 vecinos y 6,900 habitantes; tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 276 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 103,409 rs., y cosecha al año comun 25,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores producen 1.020,600 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

JEREZ: Villa situada á nueve leguas de Granada, en una llanura del cerro Picon en Sierra Nevada. Su nombre es de origen arábigo, conserva restos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Guadix, de donde dista dos leguas, Consta de 380 vecinos y 1,700 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,856 rs., y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de lino, 400 fanegas de castañas y 1,500 libras de seda, que con los frutos menores y algun vino importan 403,800 rs. Hay ferrerías, telares para lienzos y alguna arriería, y granjería de ganado.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

JORAIRATAR Ó JORAYATAR: Lugar situado á catorce leguas de Granada, en terreno llano á la falda de una colina. Su nombre es de orígen arábigo, y en la altura de dicha colina hay vestigios del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Granada y al partido judicial de Ujijar, de donde dista una legua. Tiene 302 vecinos, 1,410 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,719 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 200 arrobas de almendra, que con los frutos menores y algun vino importan 132,600 rs. No tiene industria.

LANJARON: Lugar situado á siete leguas de Granada á la falda de una pendiente cerca del peñasco de Beleta en Sierra Nevada. Su nombre es de orígen arábigo. El dulce temperamento que disfruta este pais, la magnífica perspectiva que presenta en sus alrededores y la bellísima índole de sus moradores, le han valido el nombre de Paraiso, que le dan los habitantes de la capital que lo escogen para su residencia en verano asi como muchos vecinos de Málaga. Pertenece á la diócesis de Granada y al partido judicial de Orjiva. Consta de 593 vecinos y 2,960 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 118 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 35,771 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 290 de castañas, 3,000 arrobas de vino y 3,500 de aceite, que con los frutos menores importan 471,400 rs. Hay telares para lienzos y alguna arriería.

MECINA DE BUEN VARON: Lugar situado á catorce leguas de Granada, al pié de Sierra Nevada, en terreno llano. Su nombre es de origen arábigo. En este lugar hay aguas medicinales de calidad tan fuerte como las de Portubus, pero hallándose en un profundo barranco á que no es posible bajar sin riesgo de despeñarse, se hace poco uso de ellas. Pertenece á la diócesis de Granada y al partido judicial de Ujijar, de donde dista dos leguas. Consta de 579 vecinos y 2,556 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,529 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 150 libras de seda y 500 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 337,200 rs. Hay telares para lienzos y alguna arriería.

MONTEJICAR: Villa situada á nueve leguas de Granada, en la falda de un cerro en terreno llano. Su nombre es de orígen arábigo, y en el citado cerro tiene un castillo del tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Granada y al partido judicial de Isnalloz, de que dista cuatro leguas. Consta de 513 vecinos y 2,455 habitantes; tiene una parroquia, un santuario, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 35,149 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores importan 401,600 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y alguna arriería.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ORCE: Villa situada á veinte y tres leguas de Granada, en una hondonada dominada de cerros, cerca de donde nace el rio de su nombre, confinando con Galera. Su nombre es de origen arábigo: tiene un fuerte de la misma época, pero reedificado, con cuatro cañones. Pertenece á la diócesis de Guadix y al partido judicial de Huescar, de donde dista dos leguas. Consta de 506 vecinos y 2,310 habitantes: tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 43,326 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con algun lino y aceite y los frutos menores importan 397,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

OTURA: Villa situada á una y media leguas de Granada, en terreno llano en la vega y al S. de dicha ciudad. Su fundacion es antigua y se cree que en otro tiempo fué barrio de su capital. Pertenece á la diócesis de Granada y al partido judicial de Santa Fé, de donde dista dos leguas. Consta de 284 vecinos y 1,300 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 21,577 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 90 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 301,400 rs. Hay granjería de ganado lanar, y telares para lienzos y tegidos de lana.

PEZA (la): Villa situada á seis leguas de Granada, en terreno desigual y bañada por los arroyos la Gitana y el Espique. Su fundacion es antigua y en otro tiempo se llamó Monte Rosano. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Guadix de que dista tres leguas. Consta de 453 vecinos y 2,100 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,628 reales, y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 221,600 reales. No tiene industria.

PINOSPUENTE: Lugar situado á tres leguas de Granada, en la vega de dicha ciudad, á la márgen del rio Cubillas, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua y en sus cercanías se ven algunas antiguedades romanas. Al E. se halla la sierra de Elvira, célebre por la batalla que se dió en ella el dia 25 de julio de 1319 entre las tropas de Ismael, rey de Granada, y los infantes don Pedro y don Juan, que murieron en la accion, por cuyo desgraciado acontecimiento fué llamada la sierra de los Infantes. Al pié de ella hay unos baños termales, cuyas aguas aumentan su temperatura en verano hasta 28° y 29° sobre cero. Sirven para las enfermedades cutáneas y para las obstrucciones y opilaciones. Pertenece á la diócesis de Granada y partido judicial de Santa Fé, de donde dista un cuarto de legua. Consta de 567 vecinos y 2,605 habitantes, sin incluir los de sus cortijos; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 104 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 59,215 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

granos y legumbres, que con poco vino y aceite y los frutos menores importan 592,200 rs. Hay granjería de ganado.

PUEBLA DE DON FADRIQUE: Villa situada á veinte y ocho leguas de Granada, al pie del cerro Calar, confinando con la provincia de Murcia. Su nombre y fundacion son antiguos y en sus cercanías se han encontrado sepulcros con algunos cadáveres del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Huescar, de donde dista cuatro leguas. Consta su poblacion de 1,555 vecinos y 6,555 habitantes, escluyendo los de sus cortijos; tiene cuatro parroquias, varias ermitas, un hospital, un pósito, administracion de loterias y subalterna de tabacos y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 262 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 81,321 rs., y cosecha al año comun 27,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de patatas, que con algun vino importan, inclusos los frutos menores, 1.130,600 rs. Hay telares para tegidos de lana, cáñamo y lino. Se trafica en maderas con grande utilidad del pais; hay granjería de ganado vacuno y lanar.

SALOBREÑA: Villa situada á once leguas de Granada á orillas del Mediterráneo y al S. de Motril. Su nombre es de orígen arábigo, tiene una fortaleza de aquella época. En tiempo de los moros era esta villa presidio destinado para los reos de consideracion, y principalmente para los de familia real. Pertenece á la diócesis de Granada y al partido judicial de Motril de que dista una legua. Consta de 350 vecinos y 1,450 habitantes: tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 22,550 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de patatas sobre 500 de algodon, que con los frutos menores importan 201,600 rs. Hay arriería y pesca.

TOLVISCON: Villa situada á diez leguas de Granada, en terreno llano cerca del rio Cadiar. Es de moderna fundacion. En el año de 1810 fué saqueado este pueblo por 3,000 franceses que penetraron por Motril y el punto de la Contraviesa, flanqueando el puerto de Juviley, único paso para la Alpujarra, que la defendia un cuerpo de paisanos. Corresponde á la diócesis de Granada y al partido judicial de Albuñol de donde dista tres leguas. Consta de 507 vecinos y 2,400 habitantes, tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 17,970 rs. y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 250 de aceite, y 50 libras de seda, que con los frutos menores importan 316,400 rs. Hay granjería de ganado lanar y de cerda y telares para lienzos.

TURÓN: Lugar situado á quince leguas de Granada, en un pequeño valle, circundado de bajas montañas á dos leguas del mar y como en el centro de la provincia. Es pueblo antiguo: su nombre es de orígen latino, y su temperamento es benigno. Corresponde á la diócesis de Granada y al partido judicial de Ujiar de donde dista dos y media leguas. Consta de 573 vecinos y 2,655 habitan-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tes, hay una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 106 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 33,194 rs. y cosecha al año comun 8,500 fanegas de granos y legumbres, y 200 arrobas de almendra, que con algun vino y los frutos menores importan 362,400 rs. Tiene minas de plomo y alcohol que se esplota, una fábrica del primer metal y telares para lienzos.

VALOR: Lugar situado á diez y seis leguas de Granada, en terreno desigual, al pié de Sierra Nevada. Su nombre enteramente latino indica lo apreciable que era por sus ricas y abundantes minas en tiempo de los romanos. Los reyes católicos hicieron merced de este lugar y su término á la distinguida familia mora Abenhumeya, descendiente del Profeta, que desde entonces tomó el apellido de Valor. En sus cercanías hay dos fuentes medicinales de aguas ferruginosas. Pertenece á la diócesis de Granada y al partido judicial de Ujijar de donde dista una legua. Consta de 362 vecinos y 1,600 habitantes: tiene una parroquia, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 23,654 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino, 250 de aceite y 100 libras de seda, que con los frutos menores importan 216,400 rs. Hay granjería de ganados lanar y de cerda.

VELEZ DE BENADULLA: Villa situada á nueve leguas de Granada, en terreno desigual á orillas del rio Guadalfeo. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo. Corresponde á la diócesis de Granada y al partido judicial de Motril de donde dista dos leguas. Consta de 672 vecinos y 3,150 habitantes: tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 126 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 26,610 rs. y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, y 6,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 592,600 rs. Se elabora alcohol de la mina de su término y hay molinos harineros y de aceite.

ZARRAYA: Pueblo situado á nueve leguas de Granada en terreno llano cerca de la Sierra de Tejea. Su nombre es de orígen arábigo. Corresponde á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Alhama, de donde dista dos leguas. Consta de 329 vecinos y 1,515 habitantes: tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 16,062 rs. y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores producen 216,800 rs. Hay bastante granjería de ganados.

ZUJAR: Villa situada á diez y seis leguas de Granada en terreno desigual confinando con Baza. Su nombre es de orígen arábigo. Al pié del cerro Jabalcol, y junto al rio Brabata hay unos baños de agua caliente y sulfúrea con que se curan las perlesías y humores entumecidos por frialdades. Corresponde á la diócesis de Guadix y al partido judicial de Baza, de que dista una legua. Tiene 573 vecinos y 1,655 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

contribucion 49,529 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 264,600 rs. Hay granjería de ganados.

ZUVIA: Villa situada á una legua de Granada, en terreno llano, á la márgen izquierda del rio Genil. Su nombre es de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Granada. Consta de 647 vecinos y 3,095 habitantes; tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 123 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 35,975 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, 400 de aceite y 100 de cáñamo y lino, que con los frutos menores y alguna seda importan 451,200 rs. Hay telares para lienzos y se fabrican ladrillos.



Gramadinos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

GUADALAJARA.

Confina esta provincia al N. con las de Segovia y Soria, al E. con las de Zaragoza y Teruel, al S. con la de Cuenca y al O. con la de Madrid, y comprende 395 leguas cuadradas de superficie. Atraviesan su territorio la carretera general de Aragon, la de Logroño por Soria, y las que de Madrid conducen á los baños de la Isabela y Trillo. Es provincia muy antigua, si bien de resultas del último arreglo, han sufrido sus límites bastante alteracion, pues antes comprendia la tierra de Buitrago, que en la actualidad pertenece á Madrid, y la de Medinaceli, que hoy corresponde á la provincia de Soria, agregándose en cambio á la de Guadalajara el señorío de Molina, que era de la de Cuenca. El terreno que ocupa está muy elevado sobre el nivél del Occéano, y se compone de estensas llanuras cortadas por algunos estribos de montañas, que son las que forman la comarca llamada Alcarria. Los principales rios que la bañan son el Tajo, que la sirve de límite divisorio con la de Cuenca en toda la línea del Mediodia, el Jarama, el Henares, el Tajuña y otro de corto caudal. Todo el territorio de la capital, la ribera del rio Henares hasta Jadraque, y los valles de Ita, Ciruelas y Valfermoso, hasta tocar en la tierra de Sigüenza, tienen hermosas campiñas de pan llevar, y vegas abundantes de aceite, vino, legumbres, frutas, miel y cera. Sus montes conservan todavia, á pesar del gran deterioro que han sufrido, bastante arbolado de encina y roble con que surten de carbon á Madrid. Hállanse en su término gran número de fuentes de aguas minerales y termales siendo las mas notables las de los baños de Trillo y de la Isabela. El carácter de los guadalajareños es franco y despejado, y son en lo general muy laborioros. Su industria consiste en muchas ferrerías establecidas en el señorío de Molina, en las salinas de Tierzo, Imon y la Olmeda, en molinos de papel en Gárgoles, Pastrana, Somolinos, Cíbica, la Cabrera y Arabgosa, y en hornos de vidrio de buena calidad en el Recuenco y Arveteta. Divídese la provincia en los nueve partidos de Atienza, Brihuega, Cifuentes, Guadalajara, Molina, Pastrana, Sacedon, Siguenza y Tamajon. En la parte militar depende de la capitanía general de Castilla la Nueva, en la civil de gefe político é intendente de rentas de la provincia, en la judicial de la audiencia de Madrid y en la eclesiástica de la diócesis de Toledo.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

GUADALAJARA: Ciudad situada á diez leguas de Madrid, en el camino real que de este punto dirige á Zaragoza, en terreno llano y á la orilla izquierda del rio Henares, sobre el que hay un puente de cuatro arcos, obra de los romanos. La fundacion de esta ciudad se pierde en lo mas remoto de los siglos, pero se sabe que la amplió Julio César, y que entonces era conocida con el nombre de Arriaca. La poseyeron los romanos por espacio de 640 años, conquistándola de estos el rey godo Eurico y apoderándose de ella los moros en 714, quienes la dieron el nombre de *Galdalhichara* que significa *rio de las piedras*, por las muchas que tiene en este parage el rio Henares. Ganóla el rey don Alonso III de Leon en 866, y en 1081 don Alonso VI de Castilla en compañía de Alvar Fañez de Minaya, primo del Cid, el cual la pobló de cristianos. Se han celebrado córtes en esta ciudad, siendo las mas notables las de 1390 con motivo de la renuncia que pretendia hacer el rey don Juan I por los años de 1390 en don Enrique III su hijo, y las de 1408 convocadas por el infante don Fernando. El rey don Enrique IV fué quien dió á Guadalajara el título de ciudad. Vivieron en ella este príncipe y don Alonso VIII, vencedor de las Navas, el santo rey don Fernando, y otros muchos príncipes y personages distinguidos. Entre sus edificios merecen citarse el palacio del duque del Infantado, de mas estension que gusto; las casas de ayuntamiento construidas por el licenciado Bobadilla, corregidor de esta ciudad y la iglesia del que fué convento de frailes franciscanos, en el que hay una memoria de la grandeza de la casa del Infantado, que consiste en un panteon con veinte y siete urnas sepulcrales colocadas al rededor entre ocho pilastras que dividen el espacio, digno por su magnificencia de estar mas á la vista de los inteligentes. Este panteon es muy parecido al del Escorial y se baja á él por cincuenta y cinco escalones: costó esta obra 1.802,707 rs., y admira por su belleza y por la delicadeza con que está trabajada. Tiene esta ciudad 1,240 vecinos y 5,170 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre; hay comandante general subalterno de la capitanía general de Castilla la Nueva, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, admistracion de correos y de loterias, nueve parroquias, siete conventos de monjas, un hospital, un colegio, seis conventos que fueron de frailes y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 272 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 374,720 rs., y cosecha al año comun 24,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores importan 1.496,800 rs. Su industria consiste en una fábrica de paños que ha esperimentado muchas variaciones. En su principio fué del gobierno, pero éste la cedió al gremio de mercaderes de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

paños de Madrid por tiempo de 10 años. Bajo esta administracion, que no fué mas acertada que la del gobierno, tampoco hizo progresos aquel establecimiento, el cual ha sufrido como todas las de su clase con motivo de la guerra de la independencia. Se fabrican ademas sombreros y lienzos y hay talleres de diferentes artes y oficios; poco comercio y alguna arriería. Tiene un mercado semanal.

CABEZAS DE PARTIDO.

ATIENZA: Villa situada á trece y media leguas de Guadalajara en la carretera nueva de Logroño, al pié de un cerro sobre el cual hay un castillo ruinoso. Su fundacion es antigua y su castillo del tiempo de los romanos. Es patria de Francisco de Segura que escribió el *Romancero de los reyes de Portugal*. A corta distancia están las famosas salinas de Imon y Olmeda que surten de sal á muchos pueblos de Castilla. Consta de 504 vecinos y 1,983 habitantes. Corresponde á la diócesis de Siguenza y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 66 pueblos de Aendiego, Alcolea de las Peñas, Alcorlo, Aldeanueva, Alpedroches, Angón, Atienza, Bañuelos, Barbolla, Bochones, Bodera, Bustares, Cabezadas, Campisábalos, Cantalojas, Cañamares, Cardeñosa, Casillas, Cercadillo, Cincovillas, Condémios de abajo, Condémios de arriba, Congostrina, Galve, Gascueña, Hiendelaencina, Hijes, Huerce, Madrigál, Medranda, Miedes, Minosa, Naharros, Nava de Jadraque, Navas, Ordiál, Palancares, Palmaces, Paredes, Prádena, Querencia, Rebollosa de Jadraque, Rienda, Riba de Santiuste, Riofrio, Robledarcas, Robledo, Romanillos de Atienza, San Andrés del Congosto, Sontamera, Semillas, Sienes, Somolinos, Toba, Tor del Rábano, Tordelloso, Ujados, Umbralejo, Valdelcubo, Valdepinillo, Valverde, Veguillas, Villacadima, Villares, Zarzuela de Galve, y Zarzuela de Jadraque ó de las Ollas; Tiene un estanco, cinco parroquias, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años Pagó por toda contribucion 79,274 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres y 300 arrobas de lana, que con los frutos menores importan 481,200 rs. Hay granjería de ganados, principalmente de cerda y algunos telares para lienzos.

BRIHUEGA: Villa situada á cinco leguas de Guadalajara, en el declive de un cerro, cerca del pueblo de Villaviciosa. Es pueblo de remota antiguedad: conserva restos de sus antiguas murallas y en sus campos se dió una batalla en 9 de diciembre de 1710 contra los ingleses y alemanes. Su clima es saludable, á lo que contribuyen las muchas aguas y manantiales cristalinos que nacen dentro del pueblo. Consta su poblacion de 1,102 vecinos y 4,364 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo, y partido judicial de su nombre que es de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ascenso, y abraza los 51 pueblos de Alarilla, Archilla, Argecilla, Atanzón, Balconete, Barriopedro, Brihuega, Búdia, Cañizár, Carrascosa de Henares, Casas de San Galindo, Caspueñas, Castilmimbre, Cíbica, Copernál, Espinosa de Henares, Fuentes, Grajanejos, Heras, Hita, Hontanares, Irueste, Ledanca, Masegoso, Miralrio, Muduéx, Olmeda del Estremo, Padilla de Jadraque, Pajares, Rebollosa de Hita, Romancos, San Andrés del Rey, Solanillos del Estremo, Taragudo, Tomellosa, Torre del Burgo, Torija, Trijueque, Utande, Valdeabellano, Valdearenas, Valdeancheta, Valdegrudas, Valdesáz, Valderebollo, Valfermoso de las Monjas, Valfermoso de Tajuña, Villanueva de Argecilla, Villaviciosa, Yela, Yélamos de abajo, y Yélamos de arriba. Hay administracion de tabacos, loterias y correos, dependiente esta última de la de Guadalajara, cuatro parroquias, dos conventos de monjas, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 214 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 188,734 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de aceite, que con los frutos menores producen 261,800 rs. Su industria consiste en fabricas de paños, bayetas y pañuelos apañados de bastante estimacion, y comercio de albarcas, de cuyo género se surte toda la Alcarria.

CIFUENTES: Villa situada á nueve leguas de la capital en un entrellano, quebrado por varios vallejuelos, con multitud de manantiales que le dan nombre. Su fundacion es moderna. Consta su poblacion de 384 vecinos y 1,465 habitantes. Pertenece á la diócesis de Siguenza y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y se compone de los 52 pueblos siguientes: Abanades, Ablanque, Alaminos, Arbeteta, Armallones, Azañón, Canales, Canredondo, Carrascosa del Pinar, Carrascosa del Tajo, Cereceda, Cifuentes, Cogollos, Durón, Espliegares, Gárgoles de abajo, Gárgoles de arriba, Gualda, Henche, Hortezuelas de Océn, Huertahernando, Huertapelayo, Huetos, Iviernas, Loma, Mantiél, Moranchél, Ocentejo, Oter, Padilla del Ducado, Picazo, La Puerta, Rata, Renales, Riba, Ribaredonda, Ruguilla, Sacecorbos, Saelices, Sotillo, Sotoca, Sotodosos, Torrecuadrada, Torrecuadradilla, Trillo, Valdelaguna, Valtablado del Rio, Viana, Villanueva de Alcorón, Villarejo de Medina, y Zaorejas. Hay administracion de correos, dependiente de la de Guadalajara, un estanco, una parroquia, un convento de monjas, un pósito, dos hospitales y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 115 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 56,923 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 297,300 rs. No tiene industria.

GUADALAJARA: (Véase su descripcion en la pág. 116.) Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 34 pueblos de Alcolea de Torote, Aldeanueva, Azuqueca con Acequilla y Miralcampo, Bujés, Cabanillas del Campo, Cañál, Casár de Talamanca, Centenera, Ciruelas, Chiloeches, Fontanár, Galápagos, Guadalajara, Horche, Iriépar, Lupiana, Marchamalo, Mohernando, Pozo de Guadalajara, Quer, San Martin del Campo,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Taracena, Tórtola, Torrejon del Rey, Usanos, Valbueno, Valdarachas, Valdeabero, Valdeaberuelo, Valdenoches, Villahermosa de Alobera, Villanueva de la Torre, Yebes y Yunquera.

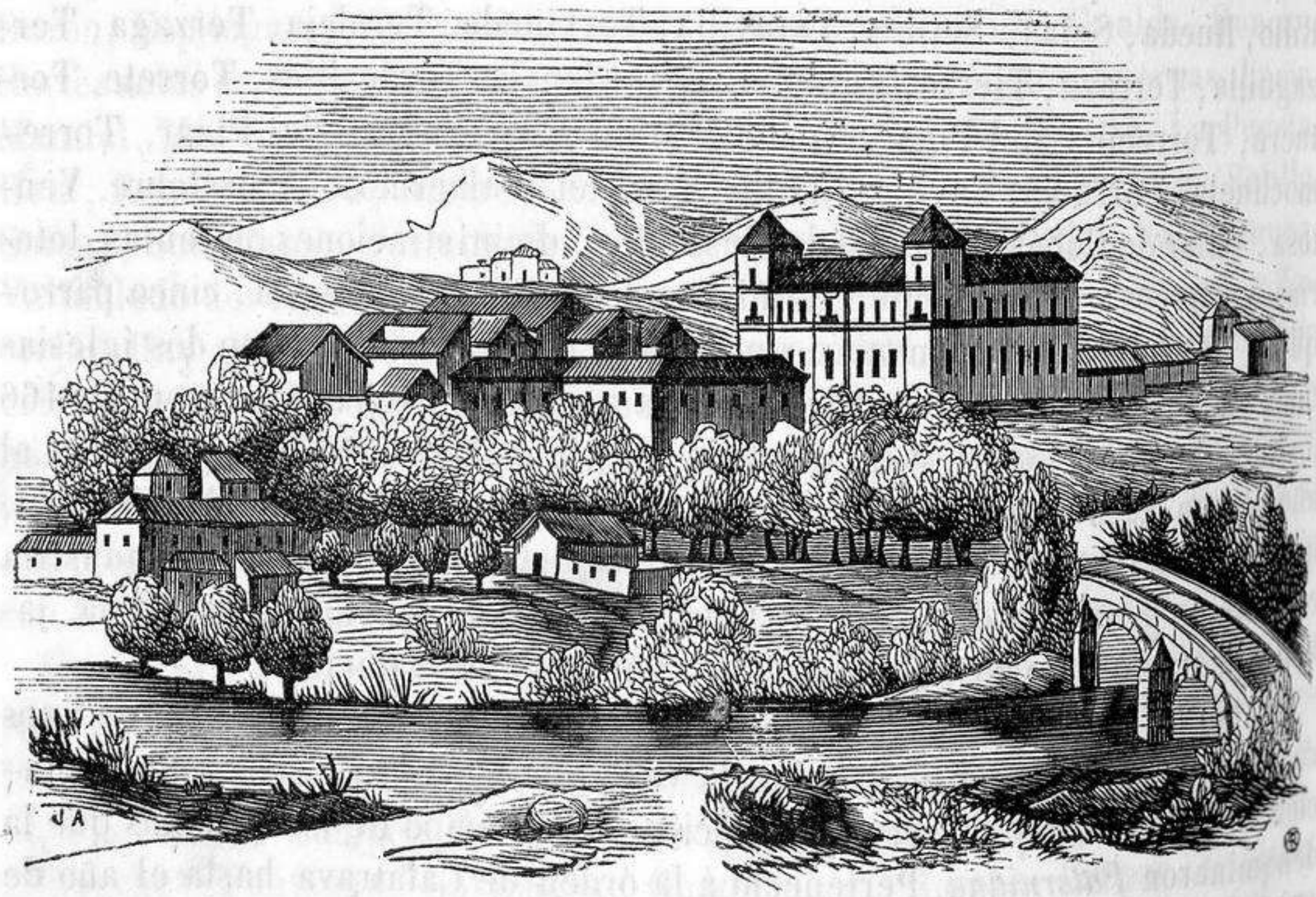
MOLINA DE ARAGON: Ciudad situada á diez y nueve leguas de la capital, en el centro de su señorío en terreno llano á la márgen del rio Gallo, que la surte de buenas truchas y fertiliza su hermosa vega. Su fundacion es antigua, pero dudosa: algunos creen que en su sitio estuvo la antigua Arcabica, antes se llamó Molina de los Condes y de los Caballeros. La ganó á los moros por los años de 1129 el rey don Alonso I, el Batallador, y desde esta época data la fundacion del señorío de su nombre. Fué ciudad de voto en córtes segun la crónica de Alonso XI y título de los primogénitos de Castilla, conforme se vé en el testamento de Juan I. En 1810 entraron en ella los franceses que la saquearon é incendiaron. Consta su poblacion de 747 vecinos y 3,453 habitantes. Corresponde á la diócesis de Siguenza y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y abraza los 98 pueblos de Adoves, Alcoroches, Aldehuela, Algár, Alustante, Amayas, Anchuela del Pedregál, Anchuela del Campo, Anquela del Ducado, Anquelilla, Aragoncillo, Barbacíl, Baños, Buenafuente del Sístel, Campillo de Dueñas, Canales, Cañizares, Castellár, Castillote, Castilnuevo, Checa, Chequilla, Chera, Cillas, Ciruelos, Clares, Cobeta, Codes, Concha, Corduente, Cubillejo del Sitio, Cubillejo de la Sierra, Cuevaslabradas, Cuevasminadas, Embíd, Escalera, Estables, Fuenbellida, Fuenteelsáz, Herrería, Hinojosa, Hombrados, Labros, Layunta, Lebrancón, Luzón, Maranchón, Mazarete, Mejina, Milmarcos, Mochales, Molina, Morenilla, Motos, Novella, Olmeda, Orea, Otilla, Palmaces, Prados, Pedregál, Peñalén, Peralejos, Pinilla, Piqueras, Pobeda de la Sierra, Pobo, Pradilla, Pradosredondos, Rillo, Rueda, Selas, Setiles, Taravilla, Tartanedo, Teroleja, Terzaga, Terzaguilla, Terraza, Tierzo, Tordellego, Tordepalo, Tordesillos, Torrete, Tortuera, Torrecilla del Pinar, Torrecuadrada, Torremocha del Pinar, Torremochuela, Torrubia, Tovillos, Traid, Turmiél, Valhermoso, Valsalobre, Ventosa, Villar de Cobeta, y Villél de Mesa. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Guadalajara, cinco parroquias, dos conventos de monjas, un hospital, varias ermitas, con dos iglesias mas, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron suerte 166 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 114,664 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos y sus muchos pastos importan 972,700 rs. Su industria consiste en granjería de ganados y fábricas de paños, herrajes, cordelería, jabon y lienzos ordinarios. Hay ademas talleres de otros oficios.

PASTRANA: Villa situada á cinco leguas de la capital en el declive de unos cerros con esposicion al S. E. sobre la vega que baña el rio Arlés. Su fundacion es antiquísima y conserva inscripciones del tiempo de los romanos que la denominaron *Paterniana*. Perteneció á la órden de Calatrava hasta el año de 1541 en que la enajenó el emperador Carlos V. Disputa á Tarancon la gloria

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de haber sido cuna del famoso Melchor Cano, dominicano, obispo de Canarias Consta de 620 vecinos y 3,024 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 30 pueblos de Albalate, Albares, Almoguera, Almonacid de Zorita, Aranzueque, Armuña, Driebes, Escariche, Escopete, Fuentelviejo, Fuentelaencina, Fuentenovilla, Hontova, Hueva, Illana, Loranca de Tajuña, Mazuecos, Mondéjar, Moratilla de los Meleros, Pastrana, Peñalén, Pióz, Pozo de Almoguera, Romanones, Ranera, Sayatón, Tendilla, Valdeconcha, Yebra y Zorita. Tiene administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Guadalajara, una colegiata compuesta de ocho dignidades, doce canónigos, doce racioneros y diez y seis capellanes, una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas, dos hospitales y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 80,601 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de aceite y 10,000 de vino, que con los frutos menores producen 892,400 rs. Se fabrica papel, hay telares para lienzos y telas de seda, molinos harineros y de aceite.

Sacedon: Villa situada á diez leguas de la capital en un alto cerca del rio Tajo y del Guadiela que se pasan por los puentes de Auñon y de los Baños. En lo antiguo se llamó *Thermida*, y no tiene de notable si no sus famosos baños, cuyas aguas son de 22° de Reaumur. Consta su poblacion de 586 vecinos y 2,875 habitantes. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial



Real sitio de la Isabela y baños de Sacedon.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 25 pueblos de Alcocer, Alique, Alocén, Alóndiga, Auñón, Berninches, Casasana, Castilforte, Chillarón del Rey, Córcoles, Escamilla, Hontanillas, la Isabela, Millana, Morillejo, el Olivar, Pareja, Peralveche, Poyos, Recuenco, Sacedon, Salmeron, Tabladillo, Torronteras, y Villaescusa de Palositos. Hay administraciones de tabacos, y de correos, dependiente de la de Guadalajara, una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 100 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 43,103 rs. y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 2,500 de aceite, que con los frutos menores importan 490,200 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

SIGUENZA: Ciudad episcopal situada á trece leguas de la capital en el descenso de una colina á inmediaciones del rio Henares. Esta ciudad ha sustituido á la antigua Segontia ó Seguncia de la Celtiberia, de que existen vestigios en un sitio llamado Villavieja, distante media legua de Sigüenza, en donde se encuentran lápidas que atestiguan su antiguedad. En el año 558 de la fundacion de Roma la sitió el cónsul Caton, por guardarse en ella muchas riquezas de los celtíberos, pero fué tal la resistencia que opusieron sus moradores, que se vió precisado á levantar el asedio, volviendo despues sobre ella y tomándola por ardid. Era esta ciudad la novena mansion del camino militar que conducia de Mérida á Zaragoza pasando por Toledo. Dominaronla los moros desde 593 á 1082 en que la conquistó el rey don Alonso VI de Leon y primero de Castilla. En la guerra de Napoleon padeció mucho por parte de los invasores por los grandes sacrificios que hizo en favor de la justa causa de la independencia. El clima de esta ciudad es bastante frio, se encuentran en su término yeso granudo rojizo y mármol estatuario. Consta su poblacion de 1,096 vecinos y 4,817 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre que es de *ascenso* y comprende los 69 pueblos de Aguilar de Anguita, Alboreca, Alcolea del Pinar, Alcureza, Algora, Almadrones, Anguita, Aragosa, Barbatona, Báides, Bujalaró, Bujalcayado, Bujarrabál, Cabrera, Carabias, Castejón, Castilblanco, Cendejas de enmedio, Cendejas de la Torre, Cendejas del Padrastro, Cirueches, Córtes, Cubillas, Estrigana, Fuensabiñán, Garbajosa, Guijosa, Hiniéstola, Huérmeces, Imón, Jadraque, Jirueque, Jadra del Pinar ó del Ducado, Laranueva, Latance, Luzagas, Mandayona, Matas, Matillas, Mirabueno, Mojares, Moratilla de Henares, Navapotro, Negredo, Olmeda de Jadraque, Olmedilla, Orna, Palazuelos, Pelegrina, Pinilla de Jadraque, Pozancos, Riosalido, Santiuste, Sauca, Sigüenza, Tebes, Torre de Valdealmendras, Torremocha del Campo, Torremocha de Jadraque ó de las Monjas, Torrecilla del Ducado, Torresaviñán, Tortonda, Ures de Pozancos, Valdealmendras, Viana de Jadraque ó Vianilla, Villacorza, Villaseca de Henares, Villaseca de Medina, y Villaverde del Ducado. Hay un cabildo compuesto de un obispo, catorce dignidades, treinta y siete canónigos, trece racioneros, catorce medios y el suficiente número de capellanes

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de coro, administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Guadalajara, una catedral, cuyo edificio es uno de los mejores de esta ciudad y consta de tres naves, la del medio de 98 pies de alto y las colaterales de 63, y todo el templo de 313 de largo y 112 de ancho. Es de piedra labrada hasta en las bóvedas que sostienen 24 pilares. En ella se distingue la capilla de Santa Catalina, donde se ven algunos sepulcros muy bien ejecutados, y otra en el crucero del evangelio de mucho mérito, en la que se veneran las reliquias de Santa Librada, patrona de la ciudad. La fachada principal está adornada con sencillez y magestad y el cláustro es gótico y de muy buena construccion. Hay ademas tres parroquias, dos conventos de monjas, casa de misericordia, un hospicio, un pósito, dos seminarios conciliares, un cuartel y un alcázar muy bien conservado: hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 242 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 250,553 reales y cosecha al año comun 18,600 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de lino y cáñamo y 4,000 de vino, que con los frutos menores producen 894,600 rs. Se fabrican bayetas, cuerdas de mecha, loza ordinaria y sombreros, y en el hospicio clavos y herraduras.

TAMAJÓN: Villa situada á siete leguas de Guadalajara, en terreno llano, á inmediaciones de una sierra áspera y escabrosa. Es de moderna fundacion. Su clima es benigno y saludable. Tiene en sus montañas arena blanca para fabricar porcelana, pizarra betuminosa, mármoles y carbon mineral. Fué párroco de esta villa el célebre Vinuesa, conocido con el nombre de cura de Tamajon, asesinado en la cárcel de la Corona de Madrid en el año de 1822. Consta su poblacion de 139 vecinos y 586 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 59 pueblos siguientes: Alias, Almiruete, Alpedrete, Arbancón, Arroyo de las Fraguas, Beleña, Bihuela, Bocigano, Cabida, Campillejo, Casa de Uceda, Cerezo, Cogolludo, Colmenár de la Sierra, Corralejos, Campillo de Ranas, Cardoso, Cubillo, Cuerva, Espinár, Fraguas, Fuentemillán, Fuentelahiguera, Humanes, Hiruelavieja, Jocar, Majaelrayo, Málaga, Malaguilla, Matallana, Matarúbia, Membrillera, Mesones, Mierla, Monasterio, Montarrón, Muriél, Peñalba, Puebla de Valles, Puebla de Beleña, Razbona, Retienda, Riolengo, Robredillo de Mohernando, Roble la Casa, Romerosa, Sacedoncillo, Santotis, Tamajón, Torrebeleña, Tortuero, Uceda, Valdemuño, Valdepeñas, Valdesotos, Vereda, Villaseca de Uceda y Viñuelas. Hay una parroquia, un estanco, una ermita, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 10,677 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 241,400 rs. Su industria consiste en granjería de ganados cabrío, lanar, y de cerda, y en algunos telares para lienzos y carbonéo.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

PUEBLOS NOTABLES.

ALBALATE DE ZORITA: Villa situada á diez leguas de Guadalajara, en terreno fértil y abundante de aguas, cercada de montes y sierras muy ásperas, cerca de Pastrana. Su fundacion es arábiga. Tiene una hermosa fuente de ocho caños, obra de los árabes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Pastrana, de donde dista dos leguas. Consta de 203 vecinos y 744 habitantes: tiene una parroquia, un pósito y estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 23,131 reales, y cosecha al año comun 3,000 de fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino bueno, 500 de aceite, 100 de lino y cáñamo, que con los frutos menores producen 178,400 rs. Su industria es la agricultura.

ALVARES: Villa situada á siete leguas de Guadalajara, en terreno desigual confinando con Yebra. Pertenece á la diócesis de Toledo, y al partido judicial de Pastrana de donde dista dos leguas. Consta de 243 vecinos y 1,031 habitantes, tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 21,792 reales y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores importan 141,200 reales. Se tegen paños, lienzos ordinarios y tela para costales.

ALCOCER: Villa situada á diez leguas de Guadalajara, en terreno llano cerca del rio Guadiela, sobre el que tiene un puente de cinco ojos. Su fundacion es del tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Sacedon, de donde dista dos leguas. Consta de 385 vecinos y 1,352 habitantes; tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco, un convento de monjas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 35,382 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores producen 353,300 rs. Hay granjería de ganado lanar y algunos telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios.

ALHÓNDIGA: Villa situada á cinco leguas de Guadalajara, parte en cuesta y parte en una vega. Su nombre es de orígen arábigo, y significa venta ó meson, admitiéndose despues por depósito de granos. Consta de 204 vecinos y 773 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo, y al partido judicial de Sacedon de donde dista dos leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 32 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,288 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino, 600 de patatas, y 50 de cáñamo, que con los frutos menores importan 161,200 rs. No tiene industria.

ALMONACID DE ZORITA: Villa situada á once leguas de Guadalajara, en ter-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

reno desigual, cerca de los rios Guadiela y Tajo, confinando con Albalate. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Toledo, y al partido judicial de Pastrana de donde dista dos leguas. Consta de 300 vecinos y 1,265 habitantes: tiene una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 30,683 rs. y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, 600 de aceite y 150 de cáñamo, que con los frutos menores importan 161,400 rs. Hay telares para lienzos y tiene feria el 6 de setiembre de cada año.

ALUSTANTE: Aldea situada á diez y seis leguas de Guadalajara, en terreno llano, pero entre sierra confinando con Tordesilos. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Molina de Aragon de donde dista nueve leguas. Consta de 297 vecinos y 1,215 habitantes: tiene una parroquia, en cuya torre hay una escalera de caracol que parece de jaspe y es en su clase lo mas magnífico que se conoce, varias ermitas, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,492 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 191,400 reales. No tiene industra.

ARBANCON: Villa situada á siete leguas de Guadalajara en terreno llano entre colinas. Es pueblo antiguo perteneciente al marquesado de Cogolludo. Tiene canteras de piedra jaspe. Pertenece á la diócesis de Toledo, y al partido judicial de Tamajon de donde dista media legua. Consta de 176 vecinos y 512 habitantes: tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 10,943 rs. y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores producen 153,200 rs. Hay telares para lienzos.

AUÑON: Villa situada á seis leguas de Guadalajara, en terreno llano cerca del rio Tajo. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Sacedon de donde dista una y media leguas. Consta de 234 vecinos y 994 habitantes, tiene una parroquia, un hospital, una ermita, un pósito, y un estanco: hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 21,863 rs. y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, y 300 de aceite, que con los frutos menores importan 207,400 rs. Su industria es la agricultura.

BERNINCHES: Villa situada á cinco leguas de Guadalajara, en terreno hondo confinando con Alocen. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Sacedon de donde dista dos leguas. Consta de 201 vecinos y 810 habitantes: tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 12,599 rs. y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legum-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

bres, 1,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores producen 103,400 rs. No tiene industria.

Budia: Villa situada á seis leguas de Guadalajara, entre colinas en un pequeño llano, inmediato al rio Tajo. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Brihuega, de donde dista tres leguas. Consta su poblacion de 430 vecinos y 1,539 habitantes. Hay administracion de loterias, un estanco, una parroquia, varias ermitas, un hospital y un pósito: hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 49,809 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 285,500 rs. Hay fábricas de curtidos, de paños y otras telas de lana; tiene granjería de ganados y dos mercados semanales.

Casar de Talamanca (el): Villa situada á seis leguas de Guadalajara, en terreno llano limítrofe con Mejorada. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Toledo, y al partido judicial de Guadalajara. Consta de 231 vecinos y 813 habitantes: tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 41,668 rs. y cosecha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan, 316,800 rs. No tiene industria.

Checa: Villa situada á diez y nueve leguas de Guadalajara, en terreno hondo, confinando con Orea y bañado por el rio Cabrillas. Su fundacion es moderna. Tiene una cantera de lapiz y una mina de hierro que se considera como el mejor de España. Pertenece á la diócesis de Siguenza y al partido judicial de Molina de Aragon de donde dista nueve leguas. Consta de 328 vecinos y 1,201 habitantes: hay una parroquia, dos ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 87 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 17,384 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, y 500 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 231,700 rs. Hay granjería de ganados y una fábrica de hierro.

Chiloeches y despoblado de Cebada y Arboleque: Villa situada á una legua de Guadalajara, en una hondonada. Su nombre es de orígen arábigo y en una colina inmediata, al Mediodia, hay restos del tiempo de los romanos. Fué incendiada en 1706 y 1710. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Guadalajara. Consta de 274 vecinos y 1,068 habitantes: tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 26,335 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, y 300 arrobas de aceite, que con los frutos menores y 1,000 arrobas de vino producen 217,800 reales. Se elabora esparto, hay carboneo y algunos telares para lienzos.

Cogolludo: Villa situada á seis leguas de Guadalajara, en terreno desigual, y en el sitio mas elevado tiene un castillo casi arruinado. En lo antiguo estuvo cercada de murallas de que aun conserva restos. Como á una legua y dentro

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de su término pasa el rio Henares, é inmediatos á ella corren los nombrados Aliende y Sorte, de bastante caudal para dar movimiento á varios molinos. Tiene canteras de yeso y jaspe, y mucha roca de cal secundaria. Es cabeza del marquesado de su nombre y la pobló don Fernando Ordoñez, duodécimo maestre de Calatrava en 1254. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Tamajon de donde dista dos y media leguas. Consta de 284 vecinos y 994 habitantes: tiene una parroquia, un pósito, un estanco, administraciones de tabacos y loterías, y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 70 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 40,138 rs. y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, y 500 de aceite, que con los frutos menores producen 250,400 rs. Hay telares para lienzos.

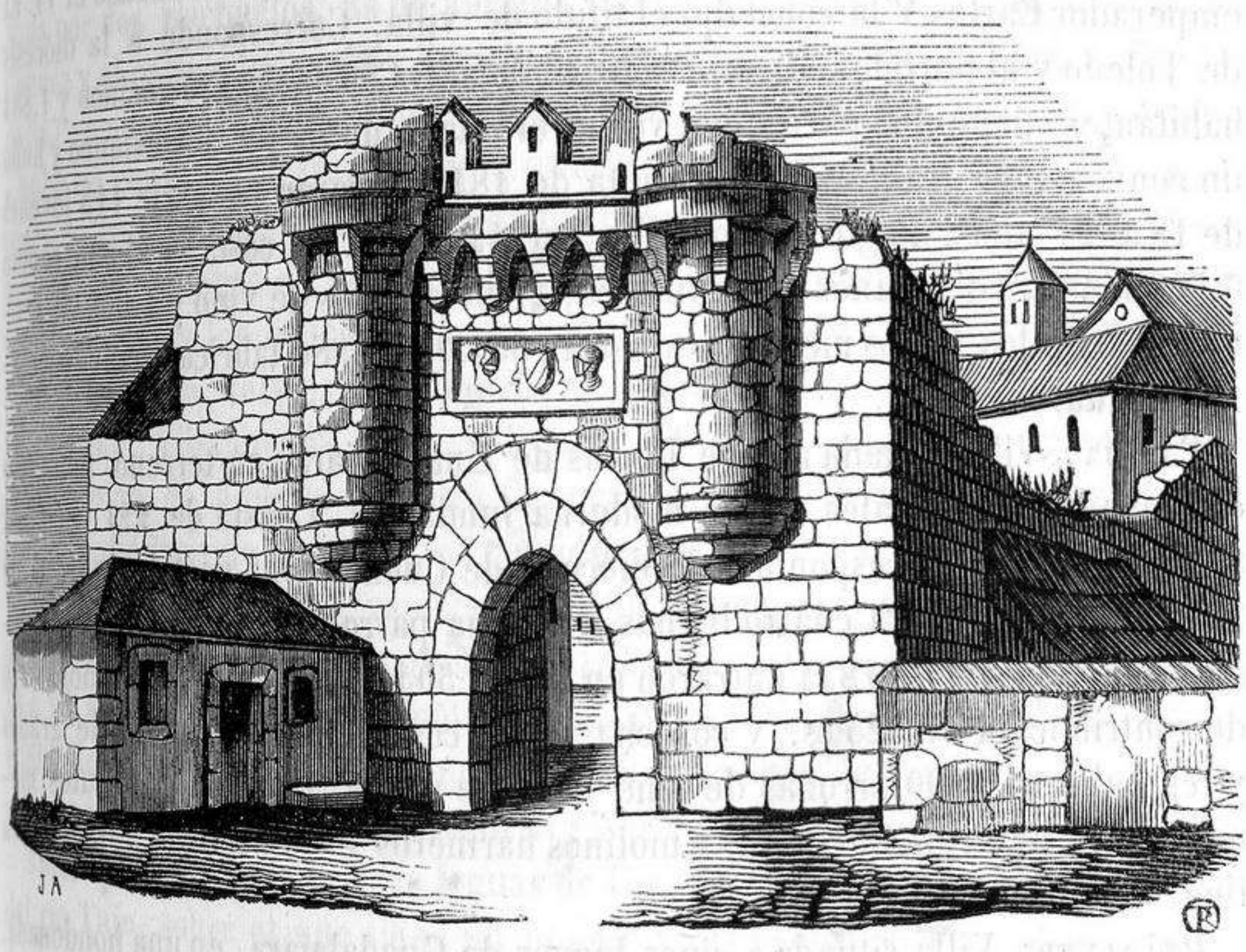
ILLANA: Villa situada á trece leguas de Guadalajara, en terreno hondo, entre cerros y cerca del rio Tajo. Es pueblo moderno. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Pastrana, de que dista cinco leguas. Consta de 377 vecinos y 1,467 habitantes: tiene una parroquia, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 32,631 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores producen 326,800 rs. Hay granjeria de ganados y una fábrica de curtidos.

IMON: Villa situada á nueve leguas de Guadalajara, en terreno llano, en la falda de una colina. Es de moderna fundacion. En su término se encuentran salinas que son de las mejores de España. Corresponde á la diócesis y al partido judicial de Siguenza, de donde dista dos leguas. Tiene 200 vecinos y 751 habitantes, una parroquia, un anejo y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 36 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,581 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con el poco vino que se coge y los frutos menores importan 341,200 rs. Su industria consiste en el producto de sus salinas y en telares para lienzos.

ITA: Villa situada á cuatro leguas de la capital en el declive de un cerro redondo, compuesto de piedra salitrosa. Muchos autores opinan que esta villa ocupa el sitio de la antigua Casaida, última ciudad occidental de la Celtiberia propia. En lo mas encumbrado del cerro subsisten vestigios de sus muros y fuertes, y una de las cuatro puertas que tenia. Fué en lo antiguo mayor poblacion y la ganó á los moros el rey don Alonso VI. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Brihuega, de donde dista dos y media leguas. Consta de 241 vecinos y 987 habitantes; tiene una parroquia, dos hospitales, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,477 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de vino, 200 de aceite y 1,500 de patatas, que con los frutos menores importan 321,400 reales. Hay algunos telares para lienzos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

JADRAQUE: Villa situada á seis leguas de Guadalajara, en terreno desigual á corta distancia del rio Henares. Su fundacion debió ser de los moros, pues muchas de sus casas adolecen del gusto de aquella época. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Siguenza, de donde dista cinco leguas. Consta de 347 vecinos y 1,426 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 100 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 72,755 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 2,000 de patatas, que con los frutos menores producen 394,800. Hay granjeria de ganados y algunos telares para lienzos.



Puerta árabe en Ita.

LORANCA DE TAJUÑA: Villa situada á cuatro leguas de Guadalajara en terreno desigual y bañada por el rio de su nombre. Su fundacion es moderna. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Pastrana, de donde dista dos leguas. Consta de 252 vecinos y 1,102 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,698 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores importan 341,200 rs. Se fabrica mucho carbon que se esporta para Madrid, hay molinos harineros y de aceite.

MARCHAMALO: Villa situada á una legua de Guadalajara en terreno llano,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

pero elevado. Su fundacion es de los árabes: conserva algunas antiguedades de los romanos; corresponde á la diócesis y partido judicial de Guadalajara; consta de 260 vecinos y 1,080 habitantes; y tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,878 rs., y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas, 1,000 de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores producen 296,400 rs. Hay granjería de ganado lanar y algunos telares para lienzos.

Orche y despoblado de Pinilla: Villa situada á dos leguas de Guadalajara, en terreno desigual, entre los rios Henares y Tajuña. Su fundacion es del tiempo de los moros y aun conserva ruinas de un palacio de su primer poblador. Fué conquistada por los cristianos en tiempo del rey don Alonso el VI. El emperador Carlos V la concedió el título de villa. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Guadalajara. Consta de 475 vecinos y 1,884 habitantes; tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 115 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,360 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores importan 364,000 rs. Se fabrican paños y lienzos ordinarios.

Pareja: Villa situada á once leguas de Guadalajara, en terreno montuoso confinando con Corrales. Es de moderna fundacion. Consta de 221 vecinos y 868 habitantes. Corresponde á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Sacedon de que dista cuatro leguas. Hay una parroquia, un estanco y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,025 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores importan 196,400 rs. Hay molinos harineros y de aceite y telares para lienzos ordinarios.

Peñalver: Villa situada á cinco leguas de Guadalajara, en una hondonada. Es pueblo moderno. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Pastrana, de que dista dos y media leguas. Consta de 231 vecinos y 994 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 26 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,459 rs. y cosecha al año comun 3,600 fanegas de granos y legumbres 1,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores producen 179,000 rs. Hay telares para lienzos.

Peralejos de las Truchas: Villa situada á diez leguas de Guadalajara, en terreno desigual cerca del rio Tajo. Es de fundacion moderna. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Pastrana, de donde dista cinco y media leguas. Consta de 278 vecinos y 1,196 habitantes; tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,629 rs., y cosecha al año

(c) 2007 Ministerio de Cultura

comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino producen 192,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

RANERA: Villa situada á cuatro leguas de Guadalajara, en terreno llano á orillas del rio Tajuña. Es pueblo moderno. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Pastrana, de que dista tres leguas. Consta de 201 vecinos y 816 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 20,058 rs. y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 100 arrobas de cáñamo y 2,500 de vino, que con los frutos menores importan 194,400 rs. Hay telares para lienzos.

SALMERON: Villa situada á trece leguas de Guadalajara en una colina y bañada por dos riachuelos. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Cuenca y al partido judicial de Sacedon de que dista tres leguas y media. Consta de 347 vecinos y 1,410 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 77 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 40,079 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 1,500 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 372,400 rs. Hay molinos harineros y de aceite, telares para lienzos y alguna arriería.

TENDILLA: Villa situada á cuatro leguas de Guadalajara, en terreno llano en el camino de aquella ciudad á Cuenca. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Pastrana de donde dista dos leguas. Consta de 256 vecinos y 1,170 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 39,433 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 750 de aceite, que con los frutos menores importan 312,500 rs. Su industria es la agricultura.

TRILLO: Villa situada á nueve leguas de Guadalajara, en terreno alto á orillas del rio Tajo, sobre el que tiene un puente y otro sobre el rio Cifuentes, que despeñándose antes de entrar en el Tajo, por junto á las casas de Trillo, forma un espectáculo caprichoso y agradable. Su fundacion es antigua y no conserva vestigios: solo tiene de notable los tan nombrados baños de su nombre. A media hora escasa tiene un hospital con oratorio público que se abre todos los años en la temporada de los baños en el que se recoge determinado número de hombres y mugeres pobres, á quienes se dá cama y el alimento necesario, mientras tienen necesidad de beber las aguas termales y tomar los baños por disposicion del médico. Conduce á estos baños un camino llano y delicioso entre la ribera del rio, poblado de alamedas. Están construidos bajo una forma muy cómoda y decente. Tambien hay otro hospital destinado á los leprosos, llamado de Piscina. Estos baños se abren el 15 de junio hasta el 15 de setiembre. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Cifuentes de que dista una y media leguas. Consta de 157 vecinos y 791 habitantes. Tiene

(c) 2007 Ministerio de Cultura

una parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 13,247 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres y 200 arrobas de cáñamo que con los frutos menores importan 203,500 reales. Hay telares para lienzos, y la temporada de baños le produce mucha utilidad.



Alcarreños.

Usanos: Villa situada á dos leguas de Guadalajara en terreno llano y elevado, confinando con San Martin del Campo. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Guadalajara. Consta de 213 vecinos y 932 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En

(c) 2007 Ministerio de Cultura

la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 19,422 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 203,400 rs. Hay granjería de ganado lanar y de cerda.

YEBRA: Villa situada á cinco leguas y media de Guadalajara en terreno desigual, confinando con Zurita entre los rios Tajo y Tajuña. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Pastrana, de donde dista una y media leguas. Consta de 320 vecinos y 1,290 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 21,466 rs. y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino, 250 de aceite y 50 de cáñamo, que con los frutos menores producen 204,900 rs. Se fabrican curtidos y espuertas ó capachos de esparto.

YUNQUERA: Villa situada á dos y media leguas de Guadalajara en terreno llano. Se ignora su fundacion, y fué conquistada y repoblada por los reyes católicos. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Guadalajara. Consta de 247 vecinos y 983 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 23,897 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores producen 248,500 rs. Hay granjería de ganado lanar.

GUIPUZCOA.

Es la provincia mas pequeña en territorio de toda la monarquia, pues solo contiene 52 leguas cuadradas de estension superficial. Confina al N. con el mar Cantábrico, al E. con Francia y Navarra, al S. con Alava y al O. con Vizcaya. Es áspera y montañosa, como compuesta en general de los estribos y descendencias de las sierras Jaizquibel, Lecumberri, Aralar, San Adrian, y Salinas; y por eso tambien todos los caminos participan de los rodeos que les originan los mismos estribos, que hacen su suelo árido, pero cultivado por la laboriosidad de los naturales. Los rios mas notables que cruzan y fertilizan esta provincia son el Deva, Urola, Oria y Urumea. Las montañas principales no son otra cosa que estribos de la cordillera de los Pirineos, y la

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de Aralar y San Adrian, que dividen esta provincia de la de Navarra y Alava, terminando en el mar como una barrera que preserva la costa de las continuas y fuertes tempestades del mar Cantábrico. La costa marítima de Guipúzcoa principia en la márgen izquierda de la desembocadura del Bidasoa en el Occéano El cabo de Higuer, que es el estremo de la montaña de Jaitzquibel, es el mas avanzado de esta costa ó mas inmediato á Francia. Atraviesan la provincia diferentes caminos, de los cuales el principal es el que desde San Juan de Luz conduce por el Bidasoa á Vitoria, y tomando por punto el puente que está sobre dicho rio, no hay mas que una carretera real hasta Hernani, de donde parten las siguientes comunicaciones. La principal es la que, como hemos dicho, conduce á Vitoria, y sigue sin interrupcion hasta Madrid y Cádiz. Desde la márgen oriental del Oria parte otra para Pamplona: desde Irun parte otro camino para Fuenterrabía, en donde se subdivide en varias sendas que conducen á Lezo, cabo de Higuer y diferentes caseríos: antes de llegar á Irun se dirige otro á Vera y Lesaca. Desde el mismo punto de Irun, parte otra carretera que pasa por el estribo del monte Haya y conduce hasta Herrera y Rentería. Desde Oyarzun sale otro ramal á Fuenterrabía: desde Hernani, otro á San Sebastian, el cual se divide en varias sendas que dirigen á sus inmediaciones. Desde Tolosa parten muchas comunicaciones en diferentes sentidos y lo mismo sucede desde Alegria que dista de ella cerca de una legua. Esto mismo se repite desde Logorreta y Villafranca, Lazcano, Ormaiztegui, Zumarraga y Villareal; finalmente desde Vergara y Mondragon, por una y otra orilla del rio Deva, hay multitud de comunicaciones con los pueblos y caseríos situados en los inmediatos montes. Hay en este pais muchas y escelentes minas de fierro que se benefician, y constituyen el principal ramo de su riqueza, pues se calcula en 235,000 arrobas la cantidad de mineral que se estrae anualmente. Como esta provincia es limítrofe de un reino poderoso, ha sido con mucha frecuencia teatro de guerras mas ó menos sangrientas, y por lo mismo desde tiempo inmemorial se construyeron varias fortalezas entre las que deben citarse como mas notables el castillo de San Telmo de Higuer, en el cabo de Olearso; el de Santa Isabel de Pasages; el de Santa Cruz de la Mota y las plazas de Fuenterrabía y San Sebastian. Ha sido una de las provincias que mas sufrieron el azote de la última lucha civil terminada con el memorable convenio de Vergara. Los guipuzcoanos se sometieron libremente á la corona de Castilla en 1200, conservando sus libertades y régimen administrativo. Divídese esta provincia en los cuatro partidos de Azpeitia, San Sebastian, Tolosa y Vergara. En la parte militar corresponde á la capitanía general de las provincias Vascongadas, en la judicial á la audiencia del territorio sita en Pamplona, en la eclesiástica al arzobispado de Burgos, y en la civil al gobierno político é intendencia de rentas residentes en la capital. Como esta provincia es una de las exentas no celebra sorteo para las quintas, ni paga contribuciones, y por la misma causa no tiene estancos de tabacos, siendo libre la venta de este género.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

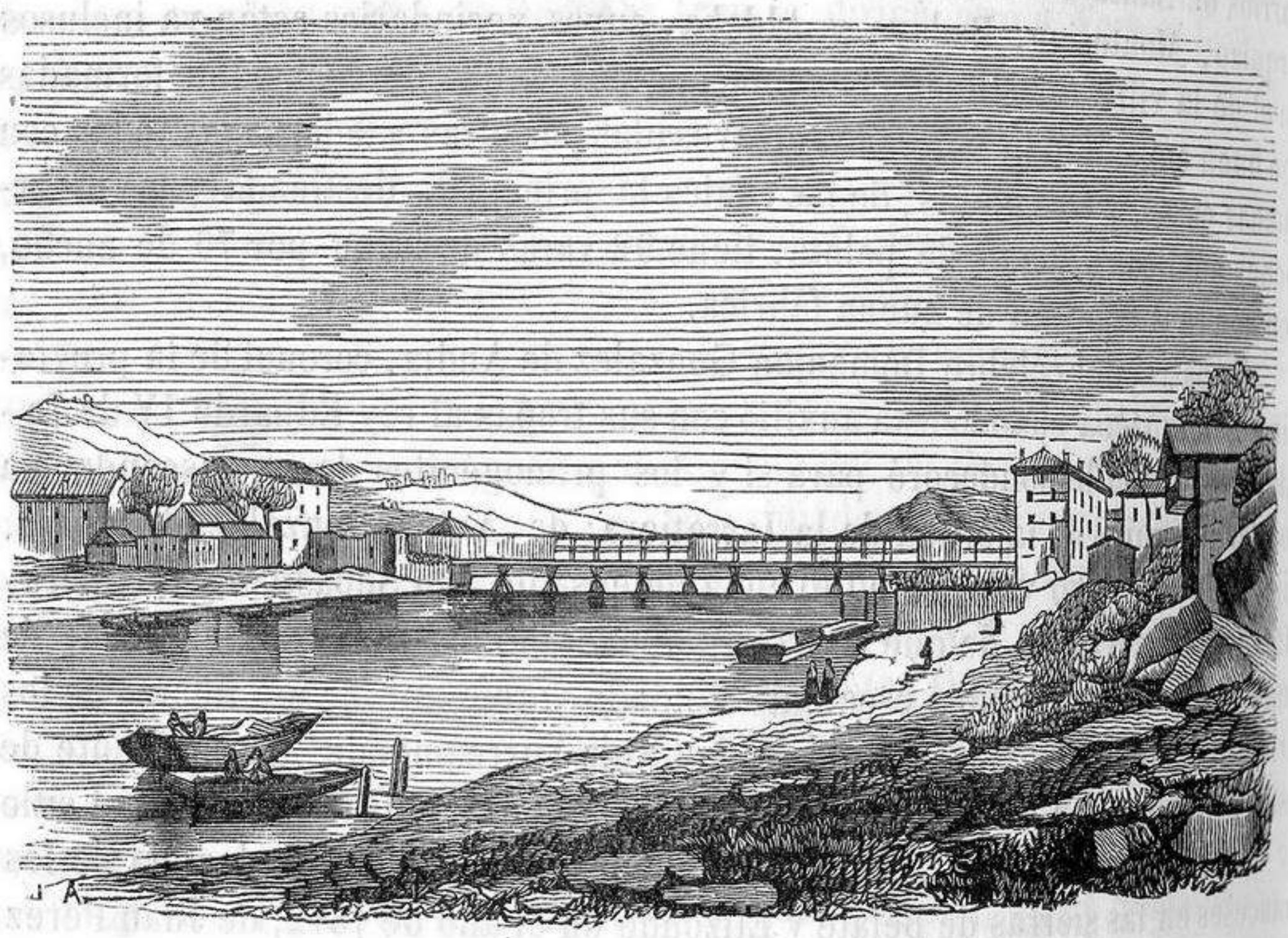
Tolosa: Villa situada en un estrecho valle, sobre los riachuelos Oria y Arages, y entre los montes Ernio y Loazu, que estan al O. y al E., casi en el centro de la provincia, distante tres leguas de la costa y dos y media de la frontera de Navarra y en el camino real de Francia. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos. Conserva algunas antiguedades romanas y edificios al parecer de los templarios. Consta su poblacion de 944 vecinos y 4,718 habitantes. Fuera de las murallas de la poblacion se hallan los diez barrios de Santa Lucía, San Esteban, San Blas, Osarain, Munita, Izazcun, Urquizo, Montesiue, Bedayo y Aldaba, cuyos vecindarios están ya inclusos en el de la villa. Constituyen la poblacion seis calles derechamente formadas con buen empedrado y enlosado, atravesadas por otras y adornadas todas con buenas casas, y tres plazas, de las cuales la principal, destinada para diversiones públicas y juego de pelota, tiene 92 varas de largo por 70 de ancho, con una casa concegil de buena fábrica.

Es patria del célebre Domenjon Gonzalez de Andia, coronel de la provincia de Guipúzcoa cuando ésta auxilió con sus tropas al rey Eduardo IV de Inglaterra, quien le condecoró para sí y los primogénitos de su descendencia con las insignias de la órden de la Jarretiera; de Anton Gonzalez de Andía, hijo de aquel, cuyo valor acreditó en la defensa de San Sebastian y recuperacion de Fuenterrabía, de que se habian apoderado los franceses en 1521; de Juanes de Yurreamendi, escelente soldado y gefe militar en tiempo de los primeros Sanchos de Navarra; de Martin Ruiz Yurreamendi, descendiente de éste, y que sirvió á los reyes Católicos con la gente de Guipúzcoa en el sitio de Granada; de Alberto Perez de Regil, famoso capitan en la derrota de los franceses en las sierras de Belate y Elizondo en el año de 1512; de Juan Perez Anciondo, maestre de campo en la batalla de Noain en 1521; de Pedro Aramburu, almirante de la real escuadra de Cantabria; de don José Francisco Aramburu, capitan general de Mallorca, y premiado por Felipe V con el título de conde de Villafuerte, por lo que se distinguió en el ataque de las trincheras delante de Villafranca de Niza; de don Alonso Idiaquez, secretario y del consejo de estado de Cárlos V; de Martin Gaztelu, secretario de órdenes, testamentario del mismo monarca, y el que hizo su codicilo en 9 de setiembre de 1758; de don Francisco Fernando de Yuarra y Atodo Isati, ahijado del infante don Francisco Fernando, y diputado general de la provincia de Guipúzcoa; del célebre bachiller Martinez Zaldivia, autor de un manuscrito sobre las antigüedades de Guipúzcoa; de Fr. Francisco de San Julian, ministro general de Trinitarios descalzos y autor de la obra titulada *Tribunal regulare*; de Miguel

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Elizalde, capitan de mar que se halló en la batalla de Lepanto, y que escribió un tratado de aritmética y geometria; de Martin de Anchieta, autor de la relacion de las entregas de las reinas de España doña Antonia de Austria é Isabel de Borbon sobre el rio Bidasoa en 1615; de don José Lapaza, traductor de la historia del célebre conde de Sage; y de don Diego Lazoano, autor del *Ensayo sobre la nobleza de los vascongados*.

En esta villa son notables los templos por su estension y capacidad. La parroquia de Santa María, cuya construccion ni bien es gótica ni bien regular, es suntuosa en su género, con un nuevo pórtico que sobresale del cuerpo de la iglesia; á los dos estremos de la fachada tiene dos torrecillas que rematan en espadañas, y otra torre en medio para las campanas. En esta iglesia, que es de tres naves, habia un escelente retablo mayor de 90 pies de elevacion, el cual desapareció en un incendio ocurrido en 9 de octubre de 1781, juntamente con la sacristia y archivos de la villa y clero de la provincia. En 1806 se dió principio á la reedificacion de esta parte del edificio, la cual se suspendió en 1808 por la invasion francesa; pero habiéndose continuado la obra desde el año 1814, se ha colocado de mármoles del pais el intercolumnio del trascoro, compuesto de dos columnas jónicas de 36 pies de elevacion, asi como un magnífico tabernáculo aislado en el centro del presbiterio; siendo muy sensible que la escasez de fondos haya impedido la total conclusion de la obra, cuya composicion reunia lo magnífico y elegante de los griegos y



Puente de Irun sobre el Vidasoa.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

romanos á la sencillez de las primeras basílicas cristianas. Tambien es digno de atencion el edificio construido por órden del rey en 1726 para oficinas y almacen de las armas blancas que entonces se trabajaban en Eugui de Navarra; asi como los que ocupan fuera de la poblacion las nuevas fábricas de quincalla y papel contínuo, y la casa de misericordia, de moderna construccion, en la que se recogen y trabajan los pobres de la villa. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de su nombre; hay comandante de armas dependiente del general de la provincia. Tiene dos parroquias y una filial, administracion de correos dependiente de la de Vitoria, un convento de monjas, un hospital y casa de misericordia y hubo un convento de frailes. Cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, sobre 3,000 arrobas de sidra, 400 fanegas de castañas y 150 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 504,600 reales. Su industria consiste en granjería de ganados, en la fabricacion de diferentes piezas de cobre con martinete, fábrica de armas blancas, varias de curtidos, sombreros y papel, alfarería y varios talleres de artes y oficios.

CABEZAS DE PARTIDO.

AZPEITIA: Villa situada á ocho y media leguas de Tolosa en la falda del monte Izarriz, en la ribera del rio Uróla. Llamóse antiguamente *Iraurgui*, hasta que el rey don Fernando IV la concedió fuero particular el año de 1310. Es patria de San Ignacio de Loyola, cuya casa nativa se conserva unida al magnífico colegio que poseyeron los jesuitas, en una hermosa campiña al Mediodia de la poblacion, el cual fué construido con bellos jaspes sacados del monte Izarriz. A distancia de una legua de la poblacion se encuentran los baños y aguas termales de Guezalaya, con habitacion cómoda y buena asistencia. Sus montes, en los que se crian jabalíes, osos, corzos, gatos monteses, zorras y aves de caza, producen muchas y muy buenas maderas para la construccion de buques, y surten tambien de carbon á varias ferrerias y á multitud de fraguas de clavazon y otras herramientas que se conducen á diferentes plazas de comercio. Consta su poblacion de 774 vecinos y 3,872 habitantes. Corresponde á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, compuesto de los 24 pueblos de Azpeitia con Urrestilla, Aya, Azcoitia, Astigarreta, Arriarán, Beizama, Cegama, Cerain, Cestona, Deva, Ezquioga, Gaviria, Guetária, Guadugarreta, Goyaz, Ichaso, Mutiloa, Ormaiztegui, Regil, Segura, Vidania, Zumaya y Zarauz. Tiene una parroquia, un convento de monjas, dos que fueron de frailes y un hospital. Cosecha en un año comun 24,500 fanegas de granos y legumbres y 9,000 de castañas, que con los frutos menores importan 1.204,600 rs. Consiste su industria en granjería de ganados, ferrería y fraguas que trabajan el hierro en diferentes formas, mucha madera de construccion y telares para lienzos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

San Sebastian: Ciudad, plaza fuerte y puerto, situada á cuatro leguas de Tolosa al pié meridional del monte Urgull ú Orgullo, y unida á él desde su punta mas oriental por una lengua de tierra de 390 varas. El sitio que ocupa es una planicie, que empezando á formarse por el N. al pié de una montaña medianamente elevada, sigue luego por E. y S. hasta que termina en el mar occéano Cantábrico. El frente de tierra mira directamente á una ancha marisma que inunda el mar en sus crecientes y por la cual corre el rio Urumea, despues de salir del hermoso valle de Loyola que empieza desde Astigarraga. Esta marisma está cerrada por unas lomas desiguales pero que dominan á la ciudad. El frente de tierra viene á cerrar en mareas altas toda la península que forman la plaza y el monte, comunicándose por el arenal ó itsmo de San Martin con el camino real de Hernani, y por medio de un puente de madera sobre el Urrumea con el valle que vá á la Herra, Pasages etc. De esta manera no distando mas de un tiro de fusil largo los dos brazos de mar, viene á reducirse el pueblo, juntamente con la montaña que le hace espalda, á una perfecta península, formando un golpe de tan agradable perspectiva que á los que bajan de Hernani se les presenta como una ciudad flotante encima de las aguas del Occéano. Todas sus inmediaciones son amenas y frondosas, con mucha variedad de montes, sierras, collados y llanos que forman una vista pintoresca. Es de antigua fundacion, goza de diferentes privilegios, y conserva restos del tiempo de los romanos. Esta ciudad fué destruida y arrasada en 1813 por las tropas aliadas, pero reconstruida de nuevo con arreglo al plano aprobado por el consejo de Castilla, en 1816; sus calles hechas á cordel, y sus casas iguales en altura y fachada, ofrecen cuantas comodidades pueden apetecerse. Es de lo mas notable la plaza en el centro de la poblacion, cuyas casas están edificadas sobre 53 arcos de medio punto que constituyen el primer cuerpo. La parte interior de los arcos forman unos espaciosos soportales bien enlosados que sirven de paseo en tiempo lluvioso y por la noche en el verano. Las cuatro fachadas cubiertas se pueden recorrer sin salir de los soportales y en ellas están las principales tiendas. El puente de Santa Catalina sobre el rio Urrumea, se ha concluido tambien despues del último bloqueo de la plaza en el año 23; tiene 510 pies de largo y 28 de ancho, con ocho arcos de madera de armadura polígona, de mucho gusto y sus miraguardias de piedra. La casa de hospital y misericordia en el barrio extramural de San Martin, sufrió la misma suerte que los demas edificios de la ciudad, y la junta de misericordia lo ha ido reedificando poco á poco. Tambien se ha construido de nuevo el campo santo en el barrio de San Martin á la orilla de la mar, en sitio ventilado. Tiene San Sebastian 13,000 habitantes, aunque Miñano no le dá mas que 9,700, comandancia general con estado mayor, consulado, escuela de pilotage y matrícula de comerciantes con su tribunal, administracion de correos, dependiente de la de Vitoria, dos parroquias, hospital militar y civil y un convento de monjas, habiendo existido dos de frailes, cuyas casas se conservan. Sus habitantes se dedican por lo general al comercio consistiendo el de impor-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tacion en géneros de Ultramar, como azúcares, cacaos, &c. y en manufacturas inglesas y francesas; el de esportacion es proporcionalmente mas corto, pues se limita á fierros de todas clases y dimensiones y ferreterías diferentes elaboradas en Guipúzcoa. El puerto ó concha no es de mucha capacidad ni tampoco muy seguro; en la entrada hay bastante agua para navios de guerra, pero luego se va perdiendo el fondo. La plaza es de las que se llaman irregulares, reduciéndose á un cuadro, cuyo lienzo oriental es de 11 á 12 pies de grueso y el occidental de siete rematando ambos en los cubos de Torrano y del Ingente, entre los cuales se estiende la muralla meridional que es de 32 pies de espesor. En este lienzo está la puerta de tierra cubierta con un tambor de estacada al piso del foso principal. Este baluarte es de muy sólida construccion y robustez, con dos grandes bóvedas á prueba una sobre otra que sirven de almacenes. El castillo de la Mota, cuyo nombre en otros siglos era general á cualesquiera fortificaciones, está situado sobre un monte, en cuya cima hay un fuerte de cinco lados desiguales. Sus muros son bastante robustos y aunque sin uniformidad en su altura, son lo suficiente para no temer ninguna escalada. Dentro del fuerte hay un cuartel, un almacen de artillería, cuerpo de guardia, habitaciones para los principales empleados en tiempo de paz, capilla, almacen de víveres y una fuente abundante. A la derecha del camino que por el monte conduce al castillo, está el sepulcro del general Gurrea, muerto en la última guerra civil, y otras dos ó tres sepulturas de ingleses, entre ellas la de una señora de la misma nacion. Aunque de mucha sencillez, estos monumentos se asemejan á los que existen en el cementerio de Paris y de otros puntos de Francia. Aconsejamos al viajero que una vez en San Sebastian no deje de visitar el valle de Loyola, llamado así porque en él nació San Ignacio, fundador de la célebre compañia de jesuitas, en medio del cual hay un convento que perteneció á los franciscanos; y si de humor de viajar se encuentra, nada perderá tampoco en visitar á Fuenterrabía, Pasages, Rentería y demas pueblos inmediatos, á donde puede ir por agua gozando á un tiempo de la agradable perspectiva del mar y de los Pirineos, en barcas conducidas por lindas guipuzcoanas, ó por tierra atravesando montes que á cada paso le ofrecerán un nuevo paisage. Corresponde á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de su nombre que es de *término* y comprende los 14 pueblos de Aduna, Astigarraga, Fuenterrabía, Hernani, Irún, Lezo, Ório, Oyarzun, Pasages, Rentería, San Sebastian, Urnieta, Usurbil, y Zurbieta. Cosecha en un año comun 13,090 fanegas de granos y legumbres; 5,000 arrobas de sidra, 2,000 de vino, 500 fanegas de castañas, que con los frutos menores producen 690,400 rs. Su industria consiste en fábricas de jarcias y cables, remos y curtidos de toda clases; tiene un regular comercio de importacion y no tanto de esportacion, que consiste en fierros de todas especies y dimensiones, ferreterias para varios puntos del reino; hay talleres de diferentes artes y oficios, y varias sociedades mercantiles para el giro de letras.

TOLOSA: (Véase su descripcion pág. 433.) Es cabeza del partido judicial de su

(c) 2007 Ministerio de Cultura

nombre que es de *entrada*, y comprende los 40 pueblos de Abalcisqueta, Albistur, Alegria, Alguiza, Alzaga, Alzo, Amezqueta, Andoain, Andeta, Arama, Asteasu, Ataun, Beliarrain, Beasain, Belaunza, Berástegui, Berrobi, Cizurquil, Elduayen, Gainza, Gastelu, Hermalde, Ibarra, Icaztequieta, Idiazabal, Irura, Isasondo, Larraul, Lazcano, Leaburu, Legorreta, Lizarza, Olaverria, Orendain, Oreja, Soravilla, Tolosa, Villabona, Villafranca y Zaldivia.

VERGARA: Villa situada á ocho y media leguas de Tolosa en un valle ameno y fértil, rodeado de montañas, á la orilla derecha del Deva y cerca de la carretera general de Francia. Supónese que el primer orígen de esta poblacion fué sobre un lugar que llaman San Pedro de Ariznoa, cuyo principio se ignora. Goza el privilegio de villa por concesion de don Alonso el Sábio. Ostenta en el escudo de sus armas las llaves de San Pedro cruzadas, con una estrella encima, y un cuarto de luna debajo, que descansa sobre una barra, en la cual cuelga de tres listones una ara de altar, de que resultó al parecer el nombre de Vergara, sin que se conserve memoria del orígen de estos blasones. Lo que mas ilustra la villa es el haber tenido en ella orígen la sociedad Vascongada el año 1764, siendo la primera de España, y á cuyo ejemplo se han establecido todas las demas del reino. A ella se debe la perfeccion del seminario patriótico, donde se han educado muchos y aventajados jóvenes, no solo de España, si no de América. Se conservan en este seminario los ornamentos con que celebró la primera misa San Francisco de Borja. En uno de los frentes de la plaza principal de las dos que hay, están las casas consistoriales, cuya fachada es de piedra con 12 arcos de mediana arquitectura. El juego de pelota, que es la principal diversion de sus moradores, está construido á toda costa. Este pueblo se hizo memorable en la última guerra civil, á consecuencia de haberse celebrado en él el famoso convenio de su nombre, que anticipó su feliz conclusion poniendo término á los terribles desastres que produjo. Consta su poblacion de 696 vecinos y 3,480 habitantes. Corresponde á la diócesis de Calahorra y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 15 pueblos de Anzuola, Arichavaleta, Eíbar, Elgoíbar, Elgueta, Escoriaza, Legazpia, Mondragón, Motrico, Oñate, Placencia, Salinas, Vergara, Villareal y Zumarraga. Tiene tres parroquias, varias ermitas, dos casas de educacion para mugeres, administraciones subalternas de loterias y correos, dependiente esta última de la de Vitoria, bastantes posadas y tres buenos paradores. Cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 de castaña, 100 arrobas de lino, y 3,000 de sidra, que con los frutos menores importan 426,200 rs. Su industria consiste en fábricas de cuchillería y cerragería en una total decadencia; algunas fraguas y varios telares para lienzos; pero sus habitantes se dedican particularmente á la agricultura y al cuidado de sus ganados, de los que hay feria un dia sí y otro no, desde el sábado de Ramos hasta el de Pentecostés; antes la habia tambien de granos cada semana, pero en el dia no se celebra por haber cesado este tráfico.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

PUEBLOS NOTABLES.

AMEZQUETA: Villa situada á dos leguas de Tolosa en la falda del monte Aralar al N. de Alegria. Es pueblo antiguo y le dió su nombre la insigne casa de Amezqueta de parientes mayores, y una de las que mandó allanar el rey don Enrique IV en 1457, cuando pasó á la provincia de Guipúzcoa. Corresponde á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Tolosa. Cosecha en un año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,600 arrobas de vino que con los frutos menores importan 194,800 rs. Carece de industria.

ANDOAIN: Villa situada á dos leguas de Tolosa en terreno desigual á orillas del rio Oria abundante en ricas truchas. Antiguamente se llamó Leyzaur por la torre y casa fuerte del mismo nombre, dicha asi del rio Leyza, que se junta con el Oria cerca de la torre, la cual mandó allanar el rey don Enrique IV en 1457. La iglesia parroquial es de piedra jaspe y bastante capaz. Es patria del célebre jesuita Manuel Larramendi, autor del diccionario trilingüe, latino, castellano y vascongado. Corresponde á la diócesis de Pamplona y partido judicial de Tolosa. Consta de 274 vecinos y 1,370 habitantes. Tiene una parroquia, casa de postas y parada de la silla-correo. Cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 2,600 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 142,800 rs. Hay telares para lienzos y una fábrica de hierro.

ARZUOLA: Villa situada á seis y media leguas de Tolosa en una hondonada en el camino de Madrid á Francia. Se ignora su fundacion. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Vergara de que dista media legua. Consta su poblacion, inclusa la de sus caseríos, de 215 vecinos y 1,073 habitantes. Tiene dos parroquias, cuatro ermitas y parada de diligencias. Cosecha al año comun 8,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 de castañas y bastante manzana, que con los frutos menores importan 116,700 rs. Tiene granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

ARECHAVALETA: Lugar situado á diez leguas de Tolosa, en terreno llano á la derecha del rio Deva. Se ignora su fundacion. Se compone de una sola calle muy bien empedrada, en medio de la cual hay una fuente de buena agua y otra en un paseo que hay inmediato al camino real. Tanto el rio Deva, como otros riachuelos que por diferentes partes se le reunen, proporcionan á este pueblo abundante pesca de truchas, anguilas, bermejuelas y barbos. En su término hay varias fuentes de aguas dulces y minerales, sulfúreas é hidrosulfurosas, canteras de jaspe y una mina de azogue. Pertenece á la diócesis de Calahorra, y al partido judicial de Vergara de que dista dos y media leguas. Tiene 223 vecinos 1,113 habitantes, una parroquia, y parada de diligencias. Cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres y 400

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de castaña, que con los frutos menores importan 296,400 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y talleres de diferentes oficios.

ATAUN: Villa situada á cuatro y media leguas de Tolosa en terreno montuoso en la ribera del rio Agaunza. Fué uno de los pueblos á los cuales Enrique III eximió de contribuir con derramas. Perteneció al reino de Navarra hasta el año de 1200, en que la provincia de Guipúzcoa se entregó á don Alonso VIII de Castilla con todas sus plazas y castillos. Se encuentran en sus montes canteras de piedra caliza y berroqueña, y en la peña de Arzate Errequea, minas de cobre, estaño, plomo, caparrosa y bermellon. Pertenece á la diócesis de Pamplona y partido judicial de Tolosa. Tiene 398 vecinos, 1,991 habitantes y una parroquia. Cosecha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 de castaña, que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 403,600 rs. Su industria consiste en una ferrería, granjería de ganados, carboneo y algunos telares para lienzos.

AZCOITIA: Villa situada á seis y media leguas de Tolosa, en un llano á orillas del rio Urola. Antiguamente se llamó *Miranda de Iraurgui* y *San Martin de Iraurgui*, y la tituló villa el rey don Alonso XI en el año de 1324 y á sus naturales hijosdalgo. A media legua tiene el monte Izárriz, que abunda en canteras de piedra sillar y jaspe con vetas de varios colores. Corresponde á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Azpeitia de que dista media legua, Tiene 698 vecinos, 3,490 habitantes, una parroquia, dos conventos de monjas, varias ermitas y casa de misericordia. Su casa ayuntamiento es de buena arquitectura. Cosecha al año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres y 9,500 de castaña que con los frutos menores importan 1.242,300 rs. Hay granjería de ganados y muchos de sus moradores trabajan en las ferrerías.

BEASAIN: Villa situada á tres y media leguas de Tolosa en terreno desigual confinando con Villafranca. Es de antigua fundacion y no tiene cosa notable. Corresponde á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Tolosa. Consta de 209 vecinos y 1,045 habitantes. Tiene una parroquia y un anejo. Cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 de castañas, que con los frutos menores importan 279,400 rs. Hay telares para lienzos, algunos molinos harineros y granjería de ganados.

BERÁSTEGUI: Villa situada á dos leguas de Tolosa en terreno llano, pero alto, cerca del rio Uli. Es pueblo moderno, y no tiene de notable mas que su iglesia parroquial dedicada á San Lorenzo que es de fábrica suntuosa, aunque de una sola nave. Hay en su término una mina de hierro. Corresponde á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Tolosa. Consta de 244 vecinos y 1,221 habitantes. Tiene una parroquia, varias ermitas y un hospital. Cosecha al año comun 3,600 fanegas de granos y legumbres y alguna castaña, que con sus muchos pastos y los frutos menores importan 196,400 rs. Hay granjería de ganado, tres ferrerías de bastante consideracion, y telares para lienzos.

CEGAMA: Villa situada á siete leguas de Tolosa, á la falda del Pirineo, en terreno llano al fin de la cuesta que baja desde el sitio llamado Itur-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

beyeta. Es de antigua fundacion. Al pié de sus montañas nacen varias fuentes de ricas y saludables aguas, entre las cuales es muy notable por su estraordinaria abundancia la que nace en el sitio de Iturbeguieta, habiéndolas sulfúreas en la montaña de Aizcorri. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Azpeitia de que dista cuatro y media leguas. Consta de 296 vecinos y 1,480 habitantes. Tiene una parroquia, varias ermitas y un hospital. Cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 400 de castañas y 100 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 174,200 rs. Su industria consiste en granjería de ganado, telares para marregas y mantas y carboneo.

CESTONA (Santa Cruz de): Villa situada á cuatro leguas de Tolosa, en terreno llano á corta distancia del rio Urola. Hácia el S. está la montaña de Izarriz, desde cuya cima se descubren las tierras y mares de Francia, Asturias y Rioja. Es pueblo antiguo y uno de los 18 en que celebra la provincia sus juntas generales. La pobló el rey de Castilla don Juan I en el año de 1383, concediéndole los fueros de Guipúzcoa. Es patria de don Juan Perez de Guevara y Alzobaras, que por espacio de diez años hizo varios descubrimientos y conquistas en las provincias de Chachapoya y Moyabamba, y pobló la antigua ciudad de Santiago de los Valles, en calidad de capitan general. En su término se hallan las famosas aguas termales de su nombre. En el monte de Erchina se encuentra cristal de roca, y el de Izarriz tiene canteras de jaspe de diferentes colores. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Azpeitia de donde dista una legua. Tiene 232 vecinos, 1,111 habitantes, dos parroquias, cinco palacios y una casa de recogimiento periódico. Cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 600 de castañas, 100 de nueces y 200 arrobas de lino, que con los frutos menores producen 256,400 rs. Tiene dos ferrerías y diferentes fraguas para clavetería, instrumentos de agricultura y hoces; hay telares para tegidos de lienzo y lana.

DEVA: Villa situada á cinco leguas de Tolosa, en terreno llano, á la embocadura del rio de su nombre en el golfo Cantábrico. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos y es uno de los 18 en que se celebran las juntas generales. Al lado de la iglesia tiene un edificio cercado de arcos, tan magnífico como todas las obras de los romanos, y su iglesia parroquial es notable por su arquitectura y trabajo de escultura que encierra; tuvo orígen esta villa primitivamente con el título de Universidad en el monte Icar. Su puerto es uno de los mas seguros de la costa, y está resguardado por los elevados montes que le rodean; su barra, de arena movediza, es algunas veces estrecha y peligrosa. Los vestigios que aun conserva de los grandes astilleros y arsenales que tuvo en otro tiempo, confirman la verdad histórica de sus antiguas y estensas relaciones mercantiles. Los montes de Deva, que merecen particular mencion, son el Anduz, el Izarra y el Izarriz. Desde este último se descubren en una vastísima estension los mares de España y de Francia, formando el golfo que baña por esta parte las costas de ambas naciones. Los Pirineos de Idúbeda y la cordillera que divide las Asturias y la provincia de Leon, terminan

(c) 2007 Ministerio de Cultura

el amplísimo panorama que se presenta al espectador desde las cumbres del Izarriz. En este monte se encuentran preciosas canteras de jaspe y de ellas se han cortado y formado las espléndidas obras de Loyola y otros santuarios célebres por su magnificencia. En su término hay muchas ferrerías. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Azpeitia de donde dista tres leguas. Tiene 498 vecinos y 2,490 habitantes, una parroquia y tres anejos, un convento de monjas, un hospital y hubo un convento de frailes. Cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 de patatas, 2,500 de vino y 200 de lino, que con los frutos menores importan 476,800 rs. Consiste su industria en granjería de ganados, pesca, ferrerías y fraguas en que se elaboran piezas de hierro para la labranza y otros oficios, y en construccion de buques de bastante porte.

ELGOIBAR: Villa situada á seis y media leguas de Tolosa y á diez y media de San Sebastian, en terreno llano á orillas del rio Deva. Es pueblo antiguo: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Vergara de donde dista dos leguas. Consta de 407 vecinos y 2,035 habitantes. Hay una parroquia, un convento de monjas, un hospital y un convento que fué de frailes. Cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 400 de castañas y alguna manzana, que con los frutos menores producen 241,300 rs. Su industria consiste en varios molinos harineros, cinco ferrerías y fraguas en que se elaboran toda clase de piezas de hierro, y un ingenio para barrenar cañones.

ELGUETA: Villa situada á siete leguas de Tolosa y á doce de San Sebastian en terreno elevado. Es pueblo moderno y tiene de notable en su término el santuario de nuestra señora de Elejamendi. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Vergara de donde dista una legua. Consta de 399 vecinos, 1,991 habitantes. Hay dos parroquias y un hospital. Cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 700 de castañas y mucha manzana que con los frutos menores importan 412,800 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, varios telares para lienzos y telas de lana.

ESCORIAZA: Villa situada á nueve y media leguas de Tolosa y á catorce de San Sebastian en terreno llano á la falda del monte Aldaya, bañada por los rios Deba y Volibar. Es pueblo antiguo y en un monte que dista cerca de media legua estuvo situado el célebre castillo Achorroz. La iglesia parroquial, que es de una sola nave con su crucero, es grande y hermosa, y está adornada con retablos y esculturas de buen gusto. Tambien es digno de atencion el edificio construido para el hospital, que en el siglo XV fundó don Juan de Mondragon y Ascarretazabal que no está corriente en la actualidad. Para la comunicacion de los habitantes de una y otra parte del pueblo, hay sobre el Deva un buen puente de piedra de sillería de un arco escarzano, de 46 pies de ancho, obra de mérito para los inteligentes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Vergara de donde dista tres leguas. Tiene 352 vecinos, 1,761 habitantes, una parroquia, un convento de monjas, un hospital,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

varias ermitas y parada de diligencias. Cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 800 de castañas, que con los frutos menores producen 278,400 rs. Su industria consiste en una ferrería y varias fraguas donde elaboran catres de hierro y toda clase de cerragería, y hay varios talleres de diferentes oficios.

EYBAR: Villa situada á ocho y media leguas de Tolosa, y á once y media de San Sebastian, en un valle entre dos montes cerca de Marquina y bañada por el rio Ega. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Vergara de donde dista dos leguas. Consta de 354 vecinos y 1,771 habitantes. Tiene una parroquia y un anejo, dos conventos de monjas, un santuario dedicado á nuestra señora de Arrieti y una casa de misericordia. Cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 400 de castañas, y 100 arrobas de lino, que con los frutos menores producen 136,400 rs. Se fabrican armas blancas y de fuego, y todo género de herraje para el arma de caballería, cuya industria constituye la principal riqueza de esta villa.

FUENTERRABIA: Ciudad situada á siete leguas de Tolosa, y á tres de San Sebastian, sobre la desembocadura del rio Vidasoa á orillas del Occéano, confinando con Irun. Es pueblo de remota antiguedad: parte de las murallas de su antigua fortificacion parecen ser del tiempo de los árabes. Consta de 407 vecinos y 2,035 habitantes. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de San Sebastian. Hay gobernador y teniente rey, aunque no se cuenta en el número de las plazas de armas, por haber destruido mucha parte de su fortificacion los franceses, aduana de tercera clase, una parroquia, varias ermitas, una casa de misericordia y hubo un convento de frailes. Cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de sidra de manzana, y alguna castaña, que con los frutos menores importan 290,600 rs. La principal industria de sus habitantes es la pesca y particularmente la del salmon: hay varios talleres de diferentes artes y oficios.

GUETARIA: Villa situada á cuatro y tres cuartos leguas de Tolosa y cuatro y media de San Sebastian, en terreno llano á orillas del Occéano confinando con Zarauz. Es pueblo antiguo: no tiene cosa notable: fué mayor su poblacion pero se destruyó en el incendio acaecido en enero de 1597. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Azpeitia, de donde dista tres leguas. Consta de 207 vecinos y 1,036 habitantes. Hay aduana de cuarta clase, una parroquia, varias ermitas y un hospital. Cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino chacolí, el mejor de todo el pais, y 400 arrobas de castañas, que con los frutos menores producen 320,600 rs. Su industria consiste en granjería de ganados y algunos telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

HERNANI: Villa situada á cuatro leguas de Tolosa y á una de San Sebastian, en terreno alto á la falda del monte de Santa Bárbara, bañada por el rio Urumea. Es pueblo antiguo y uno de los en que se celebran las juntas gene-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

rales. La parte principal de la poblacion está cercada de murallas con cinco puertas de entrada, habiendo fuera de ellas cuatro arrabales, uno sobre el camino de Urnieta, otro en el que vá á Astigarraga, otro en el de San Sebastian y otro cerca del puerto que hay en el rio Urrumea, hasta cuyo punto llegan con las mareas los barquichuelos de San Sebastian y Pasages. A las entradas de los caminos de Urnieta, Astigarraga, San Sebastian, Vega y Lasarte, hay formados buenos paseos que sirven para el recreo de sus habitantes, y entre la villa y el barrio del puerto se encuentran dos fuentes de escelentes aguas, y en particular la llamada *Villar Iturria ó fuente de plata*, la otra tiene tres caños abundantísimos, con un cómodo lavadero y abrevadero para bestias, y las sobrantes se recogen en un estanque que sirve para apagar los incendios. Las calles mas notables que son las llamadas Mayor y de Urrumea son rectas, bien empedradas y con losas en las aceras. La casa de ayuntamiento, que descansa en parte sobre uno de los arcos de las puertas de entrada, es de buena fábrica, y el juego de pelota que hay es muy cómodo y enlosado. Es patria del capitan Juan de Urbieta, que en la batalla de Pavía en 1525 hizo prisionero á Francisco I, rey de Francia. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de San Sebastian. Consta de 450 vecinos y 2,251 habitantes. Hay una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas y un hospital. Cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de sidra de manzana, 1,000 de vino y 500 fanegas de castañas, que con los frutos menores importan 524,700 rs. Su principal industria es la agricultura y la elaboracion de herramientas para la labor y otros usos: hay telares para lienzos y alguna arriería.

IDIAZABAL: Villa situada á cuatro leguas de Tolosa y á igual distancia de San Sebastian, en un pequeño llano, confinando con Beasain. Es pueblo de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Tolosa. Consta de 207 vecinos y 1,087 habitantes. Hay una parroquia y varias ermitas. Cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 400 de castaña y alguna manzana, que con los frutos menores y la mucha caza que coge, importan 214,600 rs. Su industria consiste en una ferrería en que se elabora el acero, varios molinos y telares para tegidos de lienzo y lana: hay granjería de ganado.

IRUN: Villa situada á cuatro leguas de Tolosa, y tres de San Sebastian, en terreno llano entre colinas, confinando con Fuenterrabía. Es pueblo antiguo. El casco de la villa se compone de algunas calles empedradas y enlosadas, con una plaza muy capaz, en donde está la casa de ayuntamiento, que es de piedra de sillería y de buena arquitectura. La iglesia parroquial es igualmente de piedra de silleria y bastante desahogada y suntuosa: en la sacristia hay una fuente de agua viva de piedra mármol muy bien trabajada y con dos caños de bronce, cuyo sobrante de agua vá á la poblacion y sirve para su abasto, juntamente con otra que hay en las inmediaciones de la villa, muy abundante y de buenas aguas, con seis caños del mismo metal. Hay ademas cuatro barrios

(c) 2007 Ministerio de Cultura

denominados Bidasoa, Meaca, Ergoyen y Lápice, en los cuales se cuentan mas de doscientos caseríos. En una de las cordilleras del monte Aya, llamada de *San Marcial*, se dió el 31 de agosto de 1813 la famosa batalla en que los españoles derrotaron 18,000 franceses á las órdenes del general Soult, en cele-bridad de cuyo suceso colocó el ayuntamiento de esta villa una lápida en la ermita de aquel nombre, donde se hallan depositadas las cenizas de los que perecieron en ella; habiéndosele concedido el privilegio de tener un cañon en



Vista de Irun.

la misma para perpétua memoria, con el cual se hace salva tanto en el dia de la batalla como en el del Santo. Pertenece á la diócesis de Pamplona, y al partido judicial de San Sebastian. Consta de 494 vecinos y 2,471 habitantes; hay administracion subalterna de correos, una parroquia, un hospital, dos paradores, casa de postas y paradas de diligencias y de la silla-correo. Cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 500 de castañas y 10,000 arrobas de sidra de manzana, que con los frutos menores importan 411,700 rs. Su industria consiste en telares para lienzos y varias fraguas en que se elabora toda clase de piezas de hierro, y conduccion de madera al puerto de Pasages para la construccion de buques. El rio Bidasoa, que separa esta villa del vecino reino de Francia, formando con sus aguas la isla de los *Faisanes*, la provee con abundancia de anguilas, lobinas, truchas, salmonetes y salmones, sirviendo al mismo tiempo de canal para la conduccion de maderas desde Navarra.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

LEGAZPIA: Villa situada á cinco y media leguas de Tolosa y á diez de San Sebastian, en terreno llano á orillas del rio Urola. Es de antigua fundacion; hay en su término vestigios de algunas ferrerías á cuyo sitio se le dá el nombre de Gentileche ó Gentilola, que significa habitacion de gentiles. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Vergara, de donde dista dos leguas. Consta de 207 vecinos y 1,083 habitantes; hay una parroquia, un hospital, una basílica y una ermita. Cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 300 de castaña, que con los frutos menores importan 94,800 rs. Sus habitantes se dedican al trabajo de las ferrerias, hay granjería de ganado y algunos telares para lienzos.

MONDRAGON: Villa situada á diez y seis leguas de Tolosa y trece de San Sebastian, en un valle, confinando con Algueta. Es pueblo antiguo y uno de los diez y ocho en que se celebran juntas generales: está amurallado. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Vergara, de donde dista dos leguas. Tiene 389 vecinos y 2,500 habitantes, inclusos los de sus cuatro parroquias rurales, otra dentro de la poblacion, un convento que fué de frailes y dos de monjas, tres ermitas, un hospital, administraciones subalternas de correos y loterias, casa de postas, parada de la silla-correo, varias posadas y buen caserío. Esta villa, rodeada de murallas, la forman tres calles bien empedradas con una plaza, en la que hay una buena casa capitular de piedra jaspe, y en la cual entre otras muchas piezas hay una pequeña armeria, un archivo, una cárcel, alhondiga y paseo real. Tiene abundantes fuentes de agua dulce, y á media legua de distancia se encuentran los famosos baños de aguas hidro-sulfurosas titulada de *Santa Agueda*, habiendo ademas otras vitrioladas. Cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 400 de castaña, que con los frutos menores importan 131,800 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, carboneo y ferrerías con algunas fraguas en las que elaboran herramientas de todas clases.

MOTRICO: Villa situada á seis y tres cuarto leguas de Tolosa y á siete de San Sebastian, en una hondonada á orillas del Occéano cantábrico. Su terreno es montañoso; abunda de minas de yeso y de cal de piedra, en particular caliza. Fué poblada esta villa por el rey don Alonso el IX en el mismo tiempo que Guetaria, llamándola Motrico por una peña que tiene inmediata, denominada *Trico* que en vascuence significa Erizo. Es patria de eminentes varones, entre ellos el famoso astrónomo don Cosme de Churruca, que en 1788 fué destinado á la segunda espedicion que se hizo al reconocimiento del estrecho de Magallanes, y murió en el aciago combate de Trafalgar, mandando el navio San Juan. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Vergara, de donde dista cuatro leguas. Consta de 585 vecinos y 2,590 habitantes; tiene dos casas consistoriales, la una que ocupa el frente de la plaza mayor, es un edificio de bastante estension que fué incendiado por las tropas españolas á fines del año de 1811, y cogida la guarnicion francesa que habia; pero en el dia se halla ya reedificado y en él se celebran las juntas de provincia. La otra casa es pe-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

queña, pero bien construida: hay una parroquia y tres ermitas. Cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 700 de castañas, y 3,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 492,600 rs. Hay telares para lienzos, algunos talleres de diferentes artes y oficios, abunda en pesca y tiene algun comercio.

OYARZUN: Villa situada á cinco y media leguas de Tolosa y dos de San Sebastian, en el camino real de Francia, confinando con Irun. Es pueblo antiguo: tiene en sus cercanías vestigios de haber sido mayor. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de San Sebastian. Consta de 648 vecinos y 3,238 habitantes; tiene una parroquia, dos ermitas, casa de postas y parada de diligencias. Cosecha al año comun 11,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores producen 501,700 rs. Su industria consiste en telares para lienzos y granjería de ganado.

OÑATE: Villa situada á cinco leguas de Tolosa y á once de San Sebastian, en el declive de un alto titulado Torrealde, inmediato al torreon del conde de Oñate. Su fundacion es antigua, y el escudo de armas de esta villa es el de la casa de los Garibais. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Vergara, de donde dista dos leguas. Consta de 847 vecinos y 4,236 habitantes; tiene una parroquia, un hospital, tres ermitas, un colegio universidad y hubo un convento de frailes y otro de jesuitas. Cosecha al año comun 27,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 de castañas y 200 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 1.312,900 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, alfarerías, ferrerías, donde se elabora fierro y acero, bastantes fraguas de clavetería, fábricas de telas de lana, cerragería y curtidos y celebra feria el 29 de setiembre de cada año.

PASAGES: Villa situada á seis leguas de Tolosa y á una de San Sebastian, al Occidente del canal y puerto de su nombre. Es pueblo moderno: no tiene cosa notable mas que una plataforma inmediata á la casa torre para la defensa del puerto. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de San Sebastian. Consta de 179 vecinos y 895 habitantes; tiene aduana de segunda clase y una parroquia: sus productos agrícolas son de tan poca consideracion que no merecen hacerse mérito de ellos.

PLACENCIA: Villa situada á cinco leguas de Tolosa y once y media de San Sebastian, en terreno hondo, confinando con la villa de Elgoibar. Es pueblo antiguo y conserva restos de haber sido mayor y uno de los en que se celebran juntas generales. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Vergara, de donde dista una legua. Consta de 333 vecinos y 1,665 habitantes; tiene una parroquia á la cual pertenecen algunos caseríos sitos en las ante iglesias de Gorliz y Arduliz, escuela náutica dotada por la cofradia de mercantes y otras de primeras letras, un convento de monjas y seis ermitas Cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 400 de castaña y 150 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 290,300 rs. Su industria consiste en granjería de ganado y telares para lienzos; celebra una

(c) 2007 Ministerio de Cultura

feria el 15 de agosto de cada año: se fabrican armas de fuego y blancas y relojes de bronce para sobremesa.

Regil: Universidad situada á diez leguas de Tolosa, y á siete de San Sebastian, en terreno desigual, lindando con Aya. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Azpeitia, de que dista una y media leguas. Consta de 279 vecinos y 1,396 habitantes; hay una parroquia y tres ermitas. Cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 550 de castaña, 200 arrobas de lino y bastante miel, que con los frutos menores importan 304,800 rs. Hay granjería de ganados y varios telares para lienzos y tegidos de lana.

Renteria: Villa situada á cinco leguas de Tolosa y á una y media de San Sebastian, en una ribera confinando con Oyarzun. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de San Sebastian. Consta de 194 vecinos y 972 habitantes; hay un convento de monjas, un hospicio y hubo un convento de frailes. Cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, manzana para elaborar 3,000 arrobas de sidra, y 300 fanegas de castañas, que con los frutos menores importan 392,500 rs. Hay telares para lienzos.

Segura: Villa situada á siete y media leguas de Tolosa y á ocho y media de San Sebastian, en terreno alto en la ribera del rio Oria. Es pueblo antiguo y uno de los diez y ocho en que se celebran las juntas generales; está murado. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Azpeitia, de donde dista tres y media leguas. Consta de 179 vecinos y 898 habitantes; tiene dos parroquias, un convento de monjas, un hospital y cuatro ermitas. Cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 300 de castañas, que con los frutos menores importan 221,200 rs. Hay una ferrería y algunas fraguas, clavetería y demas herrage.

Urnieta: Villa situada á cuatro y media leguas de Tolosa y á una y media de San Sebastian, en una colina cerca del camino real de Francia confinando con Hernani. Es pueblo moderno. En los riachuelos formados por las aguas de las fuentes y manantiales, se crian algunas truchas y anguilas, y con mas abundancia en los rios Oria y Urrumea que le riegan, y en los que se cogen ademas barbos, salmones, salmonetes y otros peces. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de San Sebastian. Consta de 204 vecinos y 1,209 habitantes: hay una parroquia, una ermita, un hospital, dos posadas y un portazgo y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas, 100 de nueces y avellanas, que con los frutos menores importan 256,400 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros, una herrería y una fábrica de anclas.

Usurbil: Villa situada á tres y media leguas de Tolosa, y á dos de San Sebastian, en una colina dominando las riberas del rio Oria, sobre el que hay dos puentes. Es de antigua fundacion y se llamó Belmonte de Usurbil hasta que Enrique II de Castilla la tituló villa. Pertenece á la diócesis de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Pamplona y al partido judicial de San Sebastian. Consta de 240 vecinos y 1,203 habitantes. Tiene una parroquia y tres anejos, un hospital y dos ermitas. Cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, y 4,000 arrobas de cidra, y 300 fanegas de castañas y nueces, que con los frutos menores producen 221,400 rs. Se fabrican guijos ó muelas para los ingenios de azucar y se construyen barcos bastante regulares: hay ferretería de todas clases.



Guipuzcoanos.

ZALDIVAR ó ZALDIVIA: Villa situada á seis leguas de Tolosa, y á siete y media leguas de San Sebastian en terreno llano y bañada por un riachuelo que nace en los montes de su término. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Tolosa de donde dista tres

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y media leguas. Consta de 203 vecinos y 1,015 habitantes. Tiene una parroquia, y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 200 de castañas y algunas manzanas, que con los frutos menores importan 161,200 reales. Su industria consiste en granjería de ganados vacuno y de cerda. Hay telares para lienzos y arriería.

ZARAUZ: Villa situada á cinco y media leguas de Tolosa y á tres y media de San Sebastian á orillas del occéano Cantábrico, cerca del monte de Santa Bárbara, confinando con la villa de Orio. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Azpeitia de donde dista tres leguas. Consta de 252 vecinos y 1,266 habitantes. Tiene una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas, y hubo un convento de frailes, Cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 400 de castañas, abellanas y nueces, y sobre 500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 236,400 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

ZUMARRAGA: Villa situada á ocho leguas de Tolosa y á nueve de San Sebastian, en el camino real de Francia, á la derecha del rio Urola, sobre el que tiene un puente. Es de fundacion posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Vergara de donde dista dos leguas. Consta de 194 vecinos y 969 habitantes. Hay una parroquia y varias ermitas. Cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, y 200 de castañas, que con los frutos menores importan 210,600 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

HUELVA.

Esta provincia creada en 1833, confina al N. con la de Badajoz, al E. con la de Sevilla, al S. E. con la de Cádiz, al S. con el Occéano, y al O. con Portugal, y comprende 258 leguas cuadradas de superficie. Una gran parte de sus pueblos están comprendidos en el condado de Niebla, y en su costa, bañada por el Rio-Tinto, está el famoso puerto de Palos, donde se embarcó Cristóbal Colon para su espedicion al Nuevo Mundo. Los rios principales que atraviesan y bañan esta provincia, son el ya mencionado Rio-Tinto y el Odiel. El primero nace del castillo de Salomon, de una boca-mina antigua, llamada vulgarmente el Lago, que se halla situada mas abajo de la cueva denominada del

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Tabaco, y de unas fuentes que se ven en sus inmediaciones, llamadas los Pozos Amargos; estos dos raudales se juntan á distancia de un cuarto de legua en el sitio de los Cuatro molinos, y á la legua con la ribera del Jarama, y siguiendo su curso hácia el S., pasa por entre las dos eminentes sierras de Morrienta y del Berrocal, y atravesando por las sierras de Rite, llega á bañar las murallas de Niebla, forma la ria de San Juan del Puerto, y desagua en el golfo de Huelva. El Odiel tiene su nacimiento en Aracena, de tres fuentes muy abundantes, y de otra que llaman Aldeilla, dos leguas al E. de dicho pueblo, Estas cuatro fuentes distan de Gibraleon catorce leguas, cuyo espacio corre el rio de N. á S. entre sierras, aumentándose su caudal con muchos arroyos y riberas, de modo que al pasar por Gibraleon ya es navegable, y corriendo una legua al S. de Huelva, se reune al Rio-Tinto, en la punta frente á la torre del Arenilla y convento de la Rávida, desembocando juntos al mar, á las dos leguas por la barra del Pino, que es la mas grande y cómoda al E., y la de la Torre de Humbria al O. que es pequeña y mas incómoda. En el término de esta provincia están las famosas minas de cobre de Rio-Tinto, que por tanto tiempo han surtido á la fábrica de fundicion de Sevilla para bocas de fuego, y para acuñar moneda á la de Segovia. Sus montes abundan en caza, y ricas maderas de construccion naval y civil. Su término produce toda clase de granos, abundante vino, algun aceite, sabrosas frutas, hortalizas y bellota, con que se cria mucho ganado de cerda, en cuyo tráfico consiste principalmente la industria de casi todos los pueblos de la sierra. Los habitantes de esta provincia son en lo general laboriosos, y gran parte de ellos se dedican á la marinería y pesca de que surten al condado de Niebla, á Sevilla y á la serranía de Andévalo. Divídese la provincia en seis partidos judiciales: Aracena, Ayamonte, el Cerro, Huelva, Moguer y la Palma. En la parte eclesiástica depende del arzobispado de Sevilla, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en dicha ciudad, en la militar de la capitanía general de Andalucía residente en la misma, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Huelva: Villa situada en la punta de tierra que forman los rios Odiel y Tinto. Esta villa, llamada Wuelba por los árabes, es la antigua *Onoba*, nombre que segun el Nubiense, significa abundante en racimos. Otros autores suponen que este nombre es de orígen vascuence, en cuyo idioma quiere decir altito ó colina que está bajo de otro alto. Es patria del sábio don José Isidoro Morales, canónigo de Sevilla, del célebre marino don José Mendoza Rios, y de Alonso Sanchez de Huelva, que navegando hácia las Canarias, fué llevado por

(c) 2007 Ministerio de Cultura

una furiosa tempestad y descubrió casualmente la isla Española. Tiene unas minas de mucho mérito que surten de agua en abundancia á muchas casas, ademas de varias fuentes públicas. Consta de 1,793 vecinos y 7,173 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su propio nombre; hay comandante general subordinado á la capitanía general de Andalucía, comandancia de marina, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, aduana de segunda y administracion de correos, dependiente de la de Sevilla. Tiene dos parroquias, San Pedro y la Concepcion, varias ermitas, tres conventos que fueron de frailes y uno de monjas, y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 477 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 234,986 reales, y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores importan 714,900 reales. Abunda en pesca: se fabrican buques de menor porte, redes para pescar, cables de esparto, y cola de pescado, para lo cual se cura el cazon, de que se esporta alguna cantidad.

CABEZAS DE PARTIDO.

ARACENA: Villa situada á diez y seis leguas de la capital, en terreno llano, abundante en agua y muy fértil, confinando con Córte-Concepcion. Su nombre es de orígen arábigo, y conserva inscripciones y antiguedades romanas. A distancia de tres leguas N. está la peña de Arias Montano, llamada asi por haber fijado en ella su domicilio este insigne letrado, despues que volvió del concilio de Trento. Consta su poblacion de 1,108 vecinos y 5,270 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla, y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 35 pueblos de Alajar, Almonaster, Aracena, Aroche, Arroyomolinos, Cala, Campofrio, Cañaveral de Leon, Carboneras, Castaño, Córte-Concepcion, Cortegana, Cortelazor, Corterrangel, Cumbresaltas ó Mayores, Cumbres de enmedio, Cumbres de San Bartolomé, Encinasola, Fuenteheridos, Galarosa, Granadas, Granadillas, Higuera, Hinojales, Jabugo, Linares, Mártires, Moral ó Puerto, Nava, Santa Ana, Santa Olaya, Umbria, Valdelarco, Valdesufre y Zufre. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Sevilla, una parroquia, dos conventos de monjas, varias ermitas, un hospital, un palacio de los condes de Altamira, y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 335 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 71,041 rs., y cosecha al año comun 11,000 arrobas de vino, y 22,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 1.106,400 rs. Su industria consiste en varios telares para lienzos y tráfico de ganado de cerda

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Ayamonte: Ciudad y plaza de armas fronteriza del reino de Portugal, situada en la falda de un cerro, inmediato á la isla de la Higuerita. Es pueblo antiguo y en lo alto del antedicho cerro tiene un castillo en bastante buen estado. Esta ciudad fué tomada por el rey moro de Granada á Enrique el enfermo; en 1406 la reconquistó el rey don Fernando. Consta su poblacion de 954 vecinos y 4,675 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 10 pueblos de Almendro, Ayamonte, Granada, Higuerita, Lepe, Redondela, Sanlúcar de Guadiana, San Silvestre, Villablanca, y Villanueva de los Castillejos. Tiene administracion de loterias y correos, dependiente esta última de la de Sevilla, aduana de cuarta clase, estado mayor de plaza, capitanía de puerto, comandancia y juzgado marítimo, dos parroquias, varias ermitas, un convento de monjas, dos que fueron de frailes, un hospital, una casa de espósitos, otra de la caridad y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 357 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 160,034 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 248,500 rs. Hay granjería de ganados, marinería, salazon de pescado y algunos telares para lienzos, y tiene tráfico con Portugal.

Cerro del Andévalo: Villa situada á diez leguas de Huelva, en un cerro cerca de las sierras de Almonaster en el camino de Sevilla á Lisboa. Su fundacion es antigua: no tiene cosa notable. Consta de 571 vecinos y 2,728 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 20 pueblos de Alosno, Berrocál, Buitrón, Cabezasrubias, Calañas, Campillo, Cerro, Delgadas, Marigenta, Minas de Rio-Tinto, Paimogo, Pozuelo, Puebla de Guzman, Santa Bárbara, Trasierra, Valverde del Camino, Ventoso, Villanueva de las Cruces, Villar y Zalamea. Hay un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 137 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 54,497 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 450 de aceite, que con los frutos menores importan 427,800 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana ordinarias. Tiene granjería de ganado vacuno.

Huelva: (Véase su descripcion pág. 451.) Es cabeza del partido de su nombre que es de *término* y comprende los ocho pueblos de Aljaraque, Beas, Cartaya, Gibraleon, Huelva, San Bartolomé de la Torre, San Juan del Puerto y Trigueros.

Moguer: Ciudad situada á dos leguas de la capital en una cordillera de colinas de tierra de mediana calidad, que corre paralela al mar en distancia de dos hasta once y doce leguas y finaliza en Sanlúcar la Mayor, á cuatro leguas S. del Occéano y á setenta pasos del Rio-Tinto, por el cual se comunica con el Odiel, y su desembocadura al mar, bajo la misma barra de Huelva á distancia como de tres leguas del puerto. El dicho Rio-Tinto la separa de San Juan del Puerto. Hace por armas un escudo ajedrezado de oro y azul, con orla de cas-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tillo y leones. Cuando esta ciudad era aldea la dió el rey don Alfonso XI á don Alonso Jofre de Tenorio, almirante mayor de la mar, en atencion á sus servicios, por privilegio despachado en Sevilla á 3 de octubre de la era 1371 ó año del Señor 1333, concediendo tambien á sus vecinos un mercado los domingos. La hizo ciudad el rey don Felipe IV por privilegio dado en Madrid á 30 de enero de 1642. El dia 18 de marzo de 1811 fué sorprendida la tropa francesa que la guarnecia por los españoles mandados por el teniente general Zayas. Consta su poblacion de 1,980 vecinos y 6,592 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los ocho pueblos de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguér, Niebla, Palos, Rociana, y Villarrasa. Hay administracion de tabacos y una aduana de cuarta clase, una parroquia cuya iglesia es de muy buena construccion, un convento de monjas, un hospital, un pósito, escuelas de primera educacion y latinidad, un convento que fué de frailes y varias posadas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 449 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 159,040 rs. y cosecha al año comun 34,000 arrobas de vino, 500 de almendra, 800 de higos y 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 792,500 rs. Hay molinos harineros, fábricas de aguardiente, de teja y de ladrillo, y algunos telares para lienzos: tiene comercio de vinos con diferentes puntos.

Palma (la): Villa situada á siete leguas de Huelva en terreno llano rodeado de algunas alturas, en los confines del condado de Niebla. Es de antigua fundacion y fué uno de los pueblos que los templarios tenian en Andalucia. Consta de 938 vecinos y 3,630 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los nueve pueblos de Alcalá de la Alameda, Bollullos del condado, Chucena, Escacena, Hinojos, Manzanilla, la Palma, Paterna, y Villalba. Tiene una parroquia, un estanco, un convento de monjas, tres hospitales y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 215 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 90,712 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 600 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 575,300 rs. Su industria consiste en granjería de ganados lanar, cabrío y vacuno, fábricas de cántaros, canales, teja ladrillo y aguardiente. Tiene algunas tiendas de quincalla.

PUEBLOS NOTABLES.

Alajar: Villa situada á trece leguas de Huelva, en terreno llano cerca del Rio-Tinto, confinando con Linares. Su nombre es de orígen arábigo de cuya época tiene al Mediodia algunos restos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena de donde dista tres leguas. Consta de 561 vecinos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y 1,995 habitantes. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 154 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 36,123 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores producen 231,400 reales. No tiene industria.

ALMONASTER LA REAL: Villa situada á catorce leguas de Huelva, en terreno desigual, confinando con Cartagena. Su fundacion es antigua, no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena, de donde dista dos leguas. Consta de 507 vecinos y 2,007 habitantes. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 106 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 16,913 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con sus pastos, bellota y frutos menores producen 391,400 rs. Hay granjería de ganado lanar y de cerda.

ALMONTE: Villa situada á siete leguas de Huelva, en un llano rodeado de olivares, pinares y viñas confinando con Bollullos. Su clima es sano y el terreno arenisco y ligero; á tres leguas de distancia hay un célebre santuario de Nuestra señora del Rocío. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Moguer de donde dista cinco leguas. Consta de 883 vecinos y 3,779 habitantes. Hay una parroquia, un convento de monjas, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 226 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 94,459 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de aceite, y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 407,800 rs. Hay telares para lienzos y alguna arriería. Sus habitantes se ocupan en el tráfico de maderas.

ALOSNO (el): Lugar situado á cinco leguas de Huelva, en terreno desigual, al principio de Sierra Morena. Su fundacion es antigua y en sus montes hay restos de trabajos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial del Cerro, de donde dista cuatro leguas. Consta de 738 vecinos y 2,884 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 128 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 50,646 rs. y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, y 200 de lino, que con los frutos menores importan 417,900 rs. Su industria consiste en granjería de ganado lanar; fábricas de paños y lienzos, y en alguna arriería.

AROCHE: Villa situada á catorce leguas de Huelva, en terreno desigual á orillas del rio Chanza. Su nombre es de orígen arábigo; conserva inscripciones romanas. En lo antiguo se llamó *Aruci*. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena, de donde dista dos leguas. Consta de 701 vecinos, y 2,705 habitantes. Hay una parroquia un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 181 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 99,712 rs. y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con sus muchos pastos y los frutos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

menores importan 614,800 rs. Hay granjería de ganados lanar y de cerda.

BEAS: Lugar situado á cuatro leguas de Huelva en terreno llano confinando con Niebla. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Huelva. Tiene 288 vecinos 1,244 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 36,470 reales y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 209,600 reales. Su industria es la agricultura.

BOLLULLOS DEL CONDADO: Villa situada á siete leguas de Huelva, en terreno llano confinando con Almonte. Es pueblo moderno: no tiene cosa notable. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de la Palma, de donde dista media legua. Consta de 1,109 vecinos y 4,636 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 317 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 64,415 rs. y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 4,500 arrobas de vino, que con sus muchos pastos y frutos menores importan 396,800 rs. Hay granjería de ganado vacuno y lanar y algunos telares para lienzos.

BONARES: Lugar situado á cinco leguas de Huelva, en una cañada en las inmediaciones de Niebla. Es de antigua fundacion, no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Moguer, de donde dista tres leguas. Consta de 504 vecinos y 2,008 habitantes. Hay una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 115 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 38,253 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 237,300 rs. Se fabrica cal y teja, y hay algunos telares para lienzos.

CALAÑAS: Lugar situado á ocho leguas de Huelva, en terreno alto en el camino de Sevilla á Lisboa. Es de antigua fundacion: tiene tres castillos bastante elevados; en el que está al E. se descubren fortificaciones de la antiguedad, y en su cima un algibe y diversas cuevas, hechas en la misma piedra. Hay en su término abundantes fuentes, cuyas aguas contienen partículas minerales. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial del Cerro de donde dista dos y media leguas. Consta de 620 vecinos y 2,810 habitantes. Tiene una parroquia, cuatro ermitas, un hospital y hubo un beaterio. En la quinta de 1844 entraron en suerte 129 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 45,519 rs. y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite, y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 572,400 rs. Hay granjería de ganado lanar y vacuno.

CARTAYA: Villa situada á tres leguas de Huelva, en terreno llano á la orilla del mar, entre Gibraleon y Lepe. Es pueblo antiguo: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Huelva. Cons-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ta de 1,072 vecinos y 4,097 habitantes: hay una parroquia, administracio-nes de loterias y de aduanas de cuarta clase, un pósito, un hospital, una es-cuela de latinidad y primeras letras, varias ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 204 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 78,187 rs. y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 721,800 rs. Hay algunos telares para lienzos y talle-res de diferentes artes y oficios.

CARRION DE LOS CÉSPEDES: Villa situada á once leguas de Huelva, en el ca-mino de Sevilla á Moguer confinando con Castilleja del Campo. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de la Palma de donde dista una legua. Tiene 469 vecinos, y 1,746 habitantes, una par-roquia, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 17,911 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino, y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 215,900 rs. Su industria es la agricultura.

CORTEGANA: Villa situada á quince leguas de Huelva, al pié de la sierra de Aracena confinando con Orche y Jabugo. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena de donde dista una legua. Consta de 856 vecinos y 3,295 habitantes: tiene una parroquia cuya iglesia es toda de piedra mármol, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 194 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 31,756 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 271,000 rs. No tiene industria.

CUMBRES MAYORES: Villa situada á diez y nueve leguas de Huelva en el ca-mino de Fregenal á Fuente-Heridos, confinando con Encina-sola. Es de mo-derna fundacion. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena, de donde dista tres leguas. Consta de 513 vecinos y 2,056 habitan-tes: tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 27,886 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de gra-nos y legumbres, que con sus muchos pastos importan 219,700 rs. Hay gran-jería de ganado lanar, cabrío, de cerda y yeguar, con el que se hace algun tráfico.

ENCINA-SOLA: Villa situada á diez y nueve leguas de Huelva, en la con-fluencia de Andalucía, Estremadura y Portugal en terreno alto cerca del rio Murtiga. Su fundacion se pierde en la antiguedad de los tiempos: fué pueblo amurallado de que aun conserva algunos vestigios, y en la sacristía de su par-roquia hay una lápida del tiempo de César Augusto. Corresponde á la dióce-sis de Sevilla, y al partido judicial de Aracena de donde dista tres leguas. Tiene 883 vecinos y 3,441 habitantes, una parroquia, un hospital, varias er-mitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 296 jóvenes de 18

(c) 2007 Ministerio de Cultura

á 24 años. Pagó por toda contribucion 52,560 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 150 arrobas de lino, 2,000 de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores importan 417,700 rs. Hay telares para lienzos, estameñas, y paños ordinarios.

Escacena del Campo: Villa situada á diez leguas de Huelva en terreno llano confinando con Manzanilla. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de la Palma de donde dista tres y media leguas. Consta de 388 vecinos y 1,201 habitantes. Hay una parroquia, un pósito y un estanco: hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 36,830 reales y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 322,400 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

Galaroza: Villa situada á quince leguas de Huelva, entre cerros en terreno desigual, cerca del rio Murtiga. Su fundacion es del tiempo de los moros. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena, de donde dista una y media leguas. Consta de 464 vecinos y 1,824 habitantes: tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 32,600 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino, y 500 fanegas de castañas y mucha manzana, que con los frutos menores importan 356,800 rs. Hay talleres de carpintería, se sala y cura cecina y tiene algunos batanes.

Gibraleon: Villa situada á dos leguas de Huelva en terreno llano sobre la márgen izquierda del rio Odiel. Su nombre es de orígen arábigo equivalente á *tierra* de *colores:* conserva inscripciones y antiguedades romanas. Segun Traggia, esta villa es la antigua *Onoba Lustuaria* ó *Aesnuaria*. Ganóla el rey don Alonso el Sábio en el año de 1257. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Huelva. Consta de 655 vecinos y 2,704 habitantes. Tiene una parroquia, administracion de tabacos, un convento de monjas, un pósito, un hospital, un antiguo palacio de los duques de Béjar y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 184 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 85,894 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 228,500 rs. La principal riqueza de este pueblo consiste en la granjería de ganados.

Higuera junto á Aracena: Villa situada á quince leguas de Huelva, en Sierra Morena al final de una cordillera que se introduce en Portugal. Su fundacion es antigua. Es patria del célebre pintor don Miguel Alonso del Tobár. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena de donde dista una y media leguas. Tiene 361 vecinos, 1,195 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 23,447 rs., y cosecha al año co-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

mun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 200 arrobas de aceite, que con los frutos menores y algun vino, importan 201,400 rs. Hay granjería de ganados y alguna arriería.

HIGUERA (isla de la), hoy ISLA CRISTINA: Aldea situada á seis leguas de Huelva, entre los rios Guadiana y Odiel á la orilla del mar, con un puerto natural cómodo y seguro. Su fundacion es moderna; fué fundada por varias compañías de catalanes, codiciosos de su abundante pesca de sardina; está rodeada de caños navegables y tiene un regular muelle hecho por la naturaleza con muy poca perfeccion del arte. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Ayamonte de donde dista cinco leguas. Consta de 405 vecinos y 1,819 habitantes. Hay una parroquia, y administracion de tabacos y una aduana de cuarta clase. En la quinta de 1844 entraron en suerte 136 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 39,603 rs., Sus productos agrícolas están reducidos á hortalizas. Su principal riqueza es la salazon de pescados.

JABUGO (el): Aldea situada á quince leguas de Huelva, en terreno desigual lindando con Aracena. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena, de que dista una legua. Tiene 522 vecinos y 2,101 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 144 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,193 reales, y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 191,300 reales. Hay granjería de ganados.

LEPE: Villa situada á siete leguas de Huelva, cerca del Occéano, entre los rios Piedra y Guadiana confinando con Ayamonte. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Ayamonte, de que dista cuatro leguas. Consta de 729 vecinos y 3,024 habitantes; tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 150 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 46,124 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino, que con algun aceite, sus frutos menores y afamados higos importan 328,200 rs. Su industria consiste en pesca de atun, salazon y esportacion de sardinas, telares para lienzos y en su mucha marinería.

MANZANILLA: Villa situada á ocho leguas de Huelva, en terreno llano cerca del arroyo Carallon en el camino de Sevilla. Su fundacion es antigua, y se formó de las ruinas de Tejada que fué abandonada por poco sana por los años de 1530. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de la Palma, de donde dista una legua. Consta de 495 vecinos y 2,038 habitantes; tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 87 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 47,977 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 800 de aceite, que con los frutos menores y sus

(c) 2007 Ministerio de Cultura

muchos pastos importan 509.600 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

PAIMOGO: Lugar situado á once leguas de Huelva, en terreno llano, en el camino de Sevilla al condado de Niebla. Es de antigua fundacion, conserva inscripciones y antiguedades romanas. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial del Cerro, de que dista una legua. Consta de 411 vecinos y 2,310 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 29,264 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus muchos pastos y los frutos menores importan 321,000 rs. Hay granjería de ganados que es su principal industria.

PATERNA DEL CAMPO: Villa situada á nueve leguas de Huelva, en terreno llano limítrofe á Escacena del Campo. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de la Palma, de donde dista dos leguas. Consta de 455 vecinos y 1,678 habitantes; tiene una parroquia, un estanco, un convento de monjas, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 110 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 58,248 rs., y coge al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de aceite, y 1,500 de vino, que con los frutos menores importan 336,400 reales. Hay algunos telares para lienzos y una feria en 23 de agosto de cada año.

PUEBLA DE GUZMAN: Lugar situado á nueve leguas de Huelva, cerca del nacimiento de los rios Cúbica y Miel. Su fundacion es antigua: tiene un castillo que circunda su iglesia, al parecer del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial del Cerro, de donde dista una legua. Tiene 920 vecinos y 3,855 habitantes, una parroquia, un estanco, un beaterio y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 221 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 87,796 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 4,009 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores producen 511,700 rs. Su industria es la agricultura.

ROCIANA: Lugar situado á seis leguas de Huelva, en terreno llano confinando con Almonte. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Moguer, de donde dista una legua. Consta de 501 vecinos y 1,950 habitantes. Hay una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 113 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 27,191 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbes, 1,000 arrobas de vino y 900 de aceite, que con los frutos menores producen 141,200 rs. Hay telares para lienzos.

SAN JUAN DEL PUERTO: Villa situada á dos leguas de la capital, en terreno llano confinando con Trigueros y Huelva. Su fundacion es moderna. Es puerto habilitado con aduana de cuarta clase. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Huelva. Consta de 565 vecinos y 2,111 habitantes; tiene una parroquia, un estanco y un pósito; hubo un convento de frailes. En

(c) 2007 Ministerio de Cultura

la quinta de 1844 entraron en suerte 166 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,065 rs., y cosecha al año comun 4,800 fanegas de granos y legumbres, 700 arrobas de aceite y 1,200 de vino, que con los frutos menores importan 224,700 rs. Hay bastante granjería de ganado lanar, vacuno y de cerda, barcos trragineros para Sevilla y otros puntos, y tráfico con la última clase de ganado.

SANTA OLALLA Ó SANTA OLAYA: Villa situada á diez y nueve leguas de Huelva, en el camino de Sevilla á Monasterio, en terreno llano. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena, de donde dista tres leguas. Consta de 317 vecinos y 1,080 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 32,279 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores importan 138,400 rs. Hay granjeria de ganados, arriería y algunos telares para lienzos.

TRIGUEROS: Villa situada á dos leguas de Huelva, en una fértil y deliciosa vega, cortada por pequeñas y frecuentes colinas, que son como derrames de Sierra Morena, y las alturas que ciñen á Rio-Tinto antes de desembocar en el Occéano. Segun algunos autores esta villa fué la antigua Conistorsis ó Cunisturjis, capital de los cunéos, y aunque sea infundada esta opinion, no debe dudarse que existió aqui ó en sus cercanias una antigua poblacion, pues no lejos de ella se encuentran restos de la calzada que dirigia á la sierra, vasos, jarros, ídolos y otras antiguedades. Se sabe por tradiccion que esta villa perteneció despues de la conquista á los templarios quienes edificaron un templo en forma de casa fuerte que hoy sirve de parroquia. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Huelva. Tiene 793 vecinos y 3,534 habitantes, hay administracion de tabacos y de loterias, una parroquia, dos hospitales, un pósito y hubo un convento de frailes y un colegio de jesuitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 219 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 99,809 rs., y cosecha al año comun sobre 23,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite, que con los frutos menores importan 1.172,400 rs. Hay granjería de ganado y fábricas de alfarería.

VALVERDE DEL CAMINO: Villa situada á siete leguas de Huelva, en un cerro á corta distancia del rio Odiel y del arroyo Candon, cuyas aguas fertilizan su campiña y dan movimiento á muchos molinos harineros. Es de moderna fundacion y debió su orígen á una venta que hace 416 años habia en el solar que hoy ocupa. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial del Cerro de donde dista tres leguas. Consta de 1,200 vecinos y 5,239 habitantes, tiene una parroquia, un pósito, un estanco y una plaza de toros. En la quinta de 1844 entraron en suerte 342 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 105,648 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores producen 736,400 rs. Su principal riqueza consiste en

(c) 2007 Ministerio de Cultura

arriería y su tráfico, y fabricas de lienzos, paños ordinarios y otras telas de lana.

VILLALBA DEL ALCOR: Villa situada á diez y ocho leguas de Huelva, en terreno elevado en el camino de Sevilla á Niebla. Es pueblo de remota fundacion, y en sus cercanías hay vestigios del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de la Palma, de donde dista una legua. Consta de 626 vecinos y 2,462 habitantes; tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital y un pósito: hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 125 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 76,793 rs., y cosecha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores importan 372,500 rs. Hay fábricas de aguardiente y algunos telares para lienzos.

VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS: Villa situada á siete leguas de Huelva, en la caida de uno de los ramales de la sierra de Andévalo. Es de moderna fundacion. Este pueblo y el del Almendro pueden considerarse como una sola poblacion por su absoluta contiguidad, á pesar de tener cada uno diferente jurisdiccion. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Ayamonte, de que dista cuatro leguas. Tiene 719 vecinos y 2,996 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 240 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 73,752 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, aceite y los frutos menores importan 315,700 rs. Se fabrican botones de metal, sombreros, curtidos, lienzos y telas de lana para consumo de los naturales.

VILLARRASA: Lugar situado á seis leguas de Huelva, cerca de la Palma, en terreno desigual. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Moguer, de que dista una y media leguas. No tiene cosa notable. Tiene 528 vecinos y 2,011 habitantes; una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 113 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,621 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 271,300 rs. No tiene industria.

ZALAMEA LA REAL: Villa situada á diez leguas de Huelva, en terreno alto cerca del Occéano. A una legua de distancia por el E. están las famosas minas de cobre de Rio-Tinto, de cuya montaña nace el rio de su nombre. Su fundacion es antigua y conserva en sus inmediaciones restos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial del Cerro de que dista una legua. Consta de 1,024 vecinos y 4,180 habitantes; hay una parroquia, un hospital, administracion de tabacos, varias ermitas, un pósito y tres escuelas de primeras letras. En la quinta de 1844 entraron en suerte 228 jóvenes de 18 á 44 años. Pagó de contribucion 62,219 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, mucha miel y cera, 1,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 831,700 reales. Su industria consiste en la elaboracion de la cera, fábricas de curtidos, cordelería y aguardiente, y telares para lienzos y tegidos de lana.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

HUESCA.

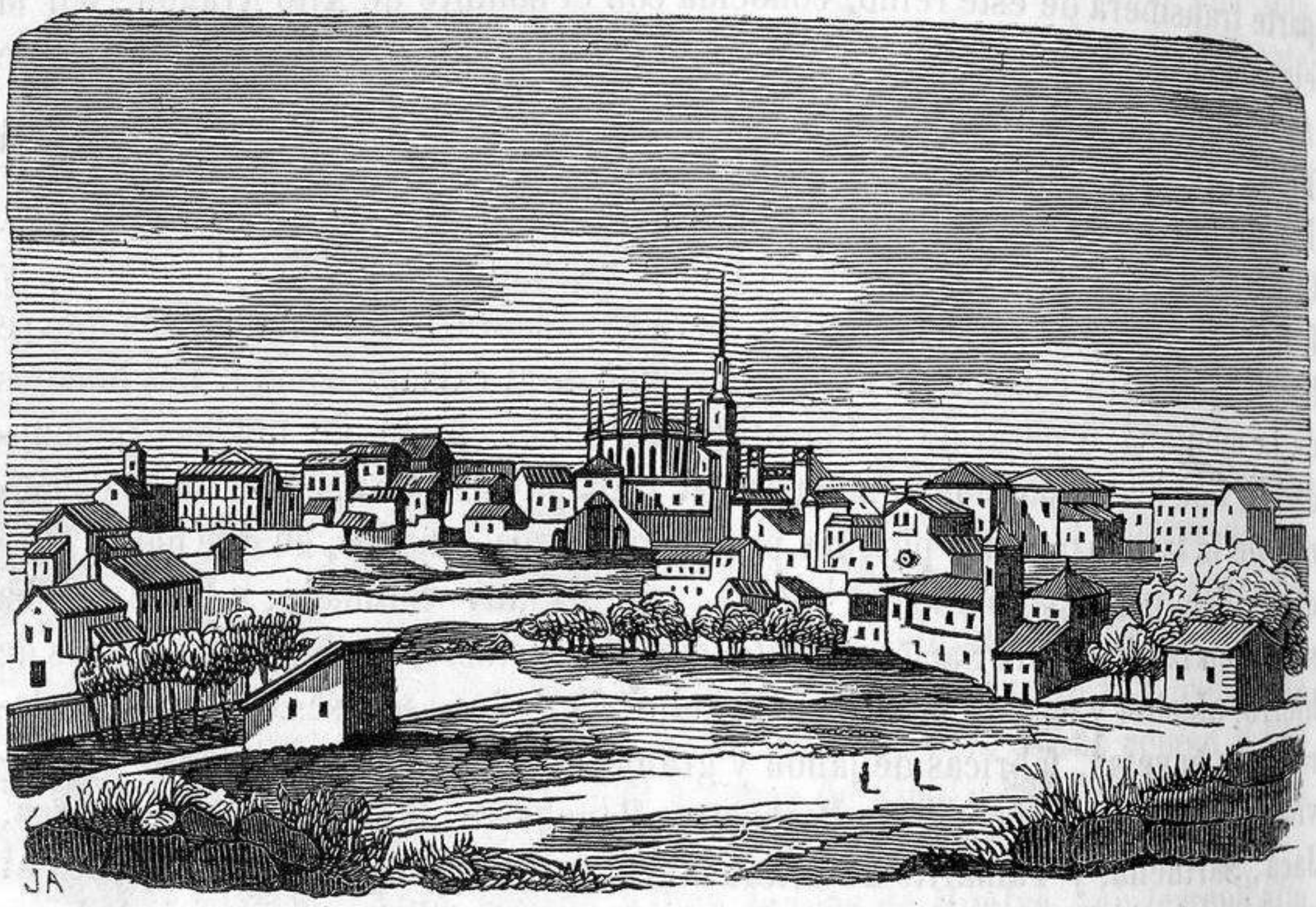
Confina esta provincia al N. con Francia, al E. con la de Lérida, al S. y S. O. con la de Zaragoza y al N. O. con la de Navarra. Es una de las tres en que se ha dividido en 1833 la intendencia de Aragon, que comprende la mayor parte transibera de este reino, conocida con el nombre de Alto Aragon, por la elevacion de sus montañas pirenáicas, entre las que se hallan los valles de Ansó, Hecho, Aragües, Aisa, Borau, Canfranc, Garcipollera, Vió, Puértolas, Bielsa, Gistain, Broto y Benasque. Corren por esta provincia varios riachuelos, de que se saca poca utilidad por la falta de canales de riego y acéquias. Cultívase la vid, el olivo, la morera y toda especie de cereales, legumbres y frutas. Es escasa la cosecha de lino, pero abundante la de cáñamo, con que se hacen telas para camisas, y alpargatas, que es el calzado comun. Los pueblos de la montaña, á pesar de la ingratitud del suelo, gozan de muchas comodidades, que les proporcionan su apego al trabajo, su inteligencia en la economía de la labranza, y los pingües productos de sus ganados, de que hacen mucho tráfico, principalmente del mular, que es muy estimado, y tiene mucha salida en las ferias de Sariñena y Benabarre. El terreno abunda en minas de hierro, alcohol y cobre. La principal industria de los oscenses consiste en telares para bayetas, fábricas de jabon y granjería de ganados. Divídese la provincia en los ocho partidos de Barbastro, Benabarre, Boltaña, Fraga, Huesca, Jaca, Sariñena, y Tamarite de Litera. Corresponde en la parte eclesiástica al arzobispado de Zaragoza, en la judicial á la territorial sita en esta ciudad, en la militar á la capitanía general de Aragon, y en la civil al gobierno político é intendencia de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Huesca: Ciudad situada á la márgen derecha del rio Isuela, en el centro de una gran llanura, sobre un plano inclinado que se eleva mucho hácia el N. y desde cuyo punto se ven hasta veinte pueblos. Su fundacion se pierde en la noche de los tiempos, y el nombre que hoy tiene es de orígen arábigo, habiéndose

(c) 2007 Ministerio de Cultura

llamado antes Osca. Sertorio estableció en ella escuelas de letras griegas y latinas, César la dió el título de Vencedora, y en tiempo de Augusto se conocia con el nombre de Urbs Victrix Osca. A cuatro leguas N. de esta ciudad, contiguo al pueblo de Arquis, hay un famoso pantano que fué trazado por el célebre arquitecto don Francisco Artigas. Redúcese esta obra á un fortísimo murallon entre dos colinas para contener y formar un gran depósito del agua del rio Isuela, suficiente á dar un riego á gran parte del territorio de la ciudad. La catedral es obra de Juan de Olotzaga, vizcaino, arquitecto insigne en el género gótico-germánico. Es de tres naves, toda de piedra y de bellísimas proporciones. La portada principal tiene á los lados de la puerta, en lo bajo, 14 estátuas mayores que el natural, sobre pedestales, dentro de nichos. El retablo mayor es de alabastro.



Vista general de Huesca.

Es patria del obispo de Leon don Joaquin Abarca, que tan célebre se hizo en la pasada guerra civil, acompañando á don Cárlos en sus espediciones por el estrangero, y siendo despues primer ministro en el cuartel general del pretendiente. El 24 de mayo de 1837 atacó el general Irribarren á la division carlista mandada por don Cárlos que se hallaba en este punto, causándole bastante pérdida. En esta accion murió el valiente comandante general de la Ribera don Diego Leon y Navarrete, al dar una carga de caballería, saliendo ademas herido el mismo general Irribarren, por lo que tuvo que encargarse del mando el general Buerens.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Consta su poblacion de 1,600 vecinos y 9,200 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre: hay un cabildo compuesto de un diocesano, siete dignidades, 18 canongías y el suficiente número de capellanes, con quince racioneros: hay comandante general sujeto á la capitanía general de Aragon, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría y comisionado de amortizacion, todo de tercera clase, administracion de correos, dependiente de la de Zaragoza, una catedral, cuatro parroquias, seis conventos de monjas, dos beaterios, un hospital, una casa inclusa, una universidad, dos pósitos, y hubo nueve conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 368 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 202,004 rs., y cosecha al año comun 34,000 fanegas de granos y legumbres, 26,000 arrobas de vino, 1,400 de aceite, 4,500 de cáñamo y 600 de lana, que con los frutos menores importan 2.170,500 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, varios telares de diferentes artes y oficios, y algun comercio.

CABEZAS DE PARTIDO.

Barbastro: Ciudad episcopal, situada á once horas de Huesca, á orillas del riachuelo Vero que la divide, y sobre el cual tiene algunos puentes que la sirven para su comunicacion. Es pueblo murado: su nombre es de orígen arábigo. Conserva inscripciones y restos del tiempo de los romanos. Es patria de Bartolomé y Lupercio de Argensola, célebres en los fastos de la literatura española. Fué reconquistada de los moros por don Sancho Ramirez, rey de Aragon, el año de 1065; pero este volvió á perderla, y la restauró su hijo don Pedro el I en 1101. Tuvo voto en córtes, y en ella las celebró el rey don Pedro el II en 1196. Consta su poblacion de 1,298 vecinos y 6,043 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 46 pueblos de Abiego, Adahuesca, Alberuela de la Liena, Alquezár y San Pelegrin, Asque, Azara, Azlor, Barbastro, Barbuñales, Berbegál, Bierge, Buera, Burceat, Castejon del Puente, Castillazuelo, Cellas, Colungo, Conchel, Coscojuela de Fantova con Cillas y Vedado, Costean, Crejensan, Enate, Fornillos, Grado, Guardia, Hoz, Huerta de Vero, Ilche, la Luenga, Mipanas, Monesva, Montearnedo y Paul, Montesa, Monzon, Morilla, Naval con Pisa, Peraltilla, Perdiguera, Permisan, Ponzano, Ponzan de Vero, Radiquero, Salas bajas, Salas altas y Aguilar, Salinas de Hoz y Selgua. Tiene una administracion de loterias y otra de correos, dependiente de la de Zaragoza, una catedral, sufragánea de la de esta ciudad, cuyo cabildo consta de un obispo, cuatro dignidades, diez y seis canónigos, doce racioneros y cuarenta beneficiados, una parroquia, tres conventos de monjas, un se-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

minario conciliar, una casa de misericordia, varias ermitas, un pósito y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 241 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 112,730 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 16,000 arrobas de vino, 2,500 de aceite, y 400 de cáñamo, que con los frutos menores y sus pastos importan 695,000 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios.

BENABARRE: Villa situada á nueve leguas de Huesca, entre sierras lindando con Estopiñan. Es de antigua fundacion y cabeza del condado de Rivagorza. Consta de 497 vecinos, y 2,211 habitantes. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y consta de los 136 pueblos siguientes: Abella de Espes, Aguilanuy, Aguilár, Alér, Aneto, Antenza, Aren, Arrues, Artasona, Astél, Aulét, Avenozas, Bacamorta, Bafaluy, Ballabriga, Barasona, Ballestár, Benabarre con Turmida, Benavente, Beranuy, Besians, Betesa y sus aldeas, Bibils, Biescas de Obarra, Binifons y Erbera, Bisalibons, Bonansa, Bono, Buira y la Torre, Bultorina, Caballera, Cagigál, Caladrones, Calavera, Cancer, Capella, Casas de Aldolfa, Caserras, Castanesa y Fonchanina, Castarlena, Castanér, Castellon del Plá, Castigalen, Centenera, Chinart, Chiriveta y Mongay, Chiro, Cires, Claravalls, Colls, Cornudella, Denuy, Erdao, Escaner, Esdolomada, Espés y Piedrafita, Espluga, Estall y Cerulla, Estaña, Exep, Fet, Finestras, Forcát, Gabasa con Alcanár y Vilét, Ginaste, Graus, Graustán, Güel, Iscles, Juseu, Labazui, Laguares, Lagunas, Lascuarre con Avellana y Mellera, Litera, Luzas y Alnúnia de San Llorens, Monesma, Monfalcó, Montanuy, Montañana, Monte de Roda, Mora, Mora de Montoñana, Neríl y Ardamies, Noales, Nocellas, Olvena con Naval, Palleról, Panillo, Pano, Pardinella con Obarra, Paules Alins y Villarué, Perarua, Pilzan, Pociello, Portaspana, Puebla de Castro, Puebla de Fantova y Fantova, Puebla de Roda, Puente de Montañana, Pueyo de Margillén, Puibert, Puidecinca, Puifél y Senderas, Puimolár, Purroy, Raluy, Roda, Sagarras altas y bajas, San Esteban del Mall, San Llorens, San Martin del Sas, San Quilez y Santa Liestra, Sistorens, Secastilla, Serraduy, Siscar, Solér, Soliva, Soliveta, Sopeira, Soperún, Senin, Tolva, Torre de Baro, Torre de Esera, Torre de Obato, Torrelabát, Torrelaribera y San Aventin, Torres del Obispo, Torroella, Ubiergo, Viacamp, Viacarle y Santa Truja, Vilas de Turbó, y Viu. Tiene una administracion de rentas, una parroquia, un convento de monjas, un pósito, un hospital, y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 87 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 43,081 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 331,600 rs. Su industria consiste en granjerías de ganados. Celebra dos ferias; en 6 de ebrero y 28 de agosto de cada año.

BOLTAÑA: Villa situada á diez y seis leguas de Huesca, en la falda de una colina sobre el rio Ara. Su fundacion es antigua; no tiene cosa notable. Consta de 250 vecinos, y 1,048 habitantes. Corresponde á la diócesis de Barbastro

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 192 pueblos de Abi, Abizanda, Aineto, Ainsa, Ainsuela, Alastrue, Almazorre, Anciles, Arasanz, Arasanz de Uruella, Arcusa, Arresa con Brotillo y Tuertas, Arro, Asin de Broto, Avella y Planillo, Avella y Aspe, Ayerbe de Broto, Badain, Bagüente, Banaston, Bara y Mir, Barbaruens, Bárcabo, Bellostas, Benasque, Bentue de Nocito, Bergua, Berroy, Besaran ó Basaran, Bescos de Sarrablo, Bestue, Betorz y Santa María, Bibans, Bielsa, Binueste. Biñuales, Bisauri, Boltaña con Silves y Campodarve, Borrastre, Broto, Buerba, Buesa, Buisan, Burgase, Cajól, Campo, Campol, Camporrotuno, Cañardo, Castejon de Sobrarbe, Castejon de Sos, Castellár, Castellazo, Ceresola, Cerresuela, Certer, Charo, Chia, Cillas, Clamosa, Colladas, Cortillas, Coscojuelo de Sobrarbe, Eresne, Eripol, Eriste, Escalona, Escanilla y la Mata, Escartin, Escuaín, Espin, Fablo, Fanlillo, Fanlo de Viu, Fenullosa, Fiscal, Foradada, Formigales, Fosado, Fragel, Gabardillo, Gabas, Gallisue, Gere, Ginuavel, Giralt, Gistaín, Guaso, Hospitalet de Espluriello, Ibirque, Janovas, Javierre y Santa Olaria, Jorve y Griabal, Jillué, Labuerda, Lacort, Laguarta, Lardies, Laspuña, Lecina, Ligüerre de Ara, Ligüerre de Cinca, Linas de Broto, Liri, Matidero y Honor, Mediano, Molinos, Morillo de Liena, Morillo de Mondus, Morillo de San Pietro, Morillo de Tou, Muro de Roda, Navarri, Nerin, Olson con Tavierre y Mondo, Otal y Bujaruelo, Otin y Letosa, Oto, Palo, Pallaruelo, Pardina, Pedruel, Penilla, Plampalacios, Plau, Puértolas, Pueyo de Araguas, Puimorcat, Puyarruego, Ramastue, Rañin, Revilla, Rodellar, Run, Sahun, Salinas de Sin, Salinas de Trillo, Samitier, San Felices, San Feliu y Piedrahita, San Juan, San Juste con Santa María del Villar, San Martin de Astet, Santa Justa, Santa María de Buil, San Vicente de la Buerda, Sarabillo, Sarbisé, Sarratillo, Sasa de Surta, Sasa de Sobrepuerto, Sasé, Secorun, Seira, Semolue, Senz, Señes, Serbeto, Següe, Sesué, Sieste Sin, Sobas, Sos, Suelves, Tella, Tierrantona, Toledo, Torla, Torre, Torrecilla, Torrelisa, Torrelluala y la Plana, Torrelluala Lovico, Tricas, Trillo Troncedo, Urmella, Urreales, Urús, Usez de Somontano, Valle de Bardají con Aguascaldas, Biescas y Llert, Valle de Lierp con Serrat, Egea y Reperos, Villacampa, Villanova, Vió, Viú de Broto, Yeba, y Yosa de Broto. Tiene un estanco, una parroquia colegial, compuesta de un prior y ocho racioneros; y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,854 rs. y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 213,500 rs. Hay granjería de ganado y se fabrican tegidos de lana ordinarios.

FRAGA: Ciudad situada á catorce leguas de Huesca, en los confines de Aragon y Cataluña, en el declive de un cerro y á la orilla izquierda del Cinca, sobre el que tiene un puente de madera, en cuya construccion se empleó la famosa machina que lleva el nombre de *Maza de Fraga*. Su nombre es de orígen arábigo: conserva inscripciones y antiguedades romanas y un castillo de aquella

(c) 2007 Ministerio de Cultura

época. Consta de 1,270 vecinos y 5,028 habitantes. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 22 pueblos de Albalate de Cinca, Alcolea de Cinca, Alfántega, Almudafar, Balcarcár, Balfarta, Ballobár, Belvér, Binasét, Candasnos, Calamera, Explux y Rafaeles, Fraga, Mirasol, Ontiñena, Oso, Penalba, Pueyo de Moros, Santa Lecina, Torrente, Velilla de Cinca, y Zaidín. Tiene una administracion de tabacos y otra de correos, dependiente de la de Zaragoza, dos parroquias, dos iglesias mas, un cuartel algo destruido y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 204 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 79,780 rs., y cosecha al año comun 40,000 fanegas de granos y legumbres, 1,800 arrobas de lino y cáñamo, 700 arrobas de aceite, 2,500 libras de seda y 12,000 cántaros de vino, que con los frutos menores producen 2.317,900 rs. Su industria consiste en varios telares para lienzos, tegidos de lana y algun comercio. A su mercado mensual concurren traficantes de toda especie. Celebra una feria anual.

Huesca: (Véase su descripcion pág. 463.) Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 100 pueblos de Aguas, Albero alto, Albero bajo, Alcalá de Gurrea, Alcalá del Obispo, Alerri, Almudevar, Almúnia de Sipan, ó de Pedruél, Almúnia del Romeral, Anglis, Angüés, Aniés, Apiés, Arasgüés, Arbaniés, Argabieso con Armalec y Burjaman, Argias, Ayera, Ayerbe, Banaries, Banastás, Bandalies, Barbues, Barluenga, Bastazas, Bata, Belsué de Santa María, Bellestár, Bentué de Rasál, Bespen, Blecua, Bolea, Buñales, Callen, Casas, Castejón de Arbanies, Castilsabás, Casbas, Certales, Chibluco, Chimillas, Corrales con Fenés y Mondo, Cuscullano, Cuarte, Fañanas, Fornillos de Apies, Gurrea de Gállego, Herres, Huérrios, Huesca, Ibieca, Igries, Junzano, Lierta, Liesta, Linas de Marcuello, Loporzano, Lupiñén, Molinos, Molmesa, Monteflorite, Morrano, Novales, Nueno, Ola, Ortilla, Panzano, Piedramorrera, Piraces, Plasencia, Pompenillo, Pueyo de Fañanás, Puibolea, Quedas, Quicena, Quinzano, Sabayés, Sangarrén, San Julian, San Roman, Santa Cilia de Panzano, Santa Olária la chica, Santa Olaria la mayor, Sasa del Abadiado, Sasa Marcuello, Sieso, Siétamo, Sipan y la Almúnia, Tarbernas, Tardienta, Tierz, Torralba, Torres de Barbués, Torres de Montes, Torresecas con Ballarán y Santángelo, Velillas, Vicien, Viscarrué, Yaso y Yéqueda.

Jaca: Ciudad situada á catorce horas de Huesca al pié de una sierra la mas elevada del Pirineo, en terreno llano, cerca del rio Aragon. Su nombre es de orígen arábigo y su fundacion muy remota: tiene un castillo mandado construir por Felipe II, y es plaza de armas amurallada. Esta ciudad era ya pueblo de mucha consideracion en tiempo de los romanos. Algunos autores suponen que fué capital de la Jacetania. Segun Tito Livio fué tomada por el cónsul M. P. Caton en el año 195 antes de la era cristiana, sin arruinarla ni maltratarla por ser frecuentada de los romanos y paso preciso en la via que conduce del Bearne á Zaragoza. Los godos la engrandecieron y la llamaron *Apriz* (pobla-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cion antigua) y los árabes *Gaka*. Fué ademas esta ciudad cuna del reino de Aragon, y se han celebrado en ella varias córtes. El rey don Ramiro I la dió el título de ciudad. Su iglesia catedral, mandada construir por dicho monarca, es de hermosa arquitectura, compuesta de tres naves de piedra, inclusa la bóveda, y con una torre sobre la puerta principal. Hay en ella una capilla dedicada á Santa Orosia, patrona del obispado, la cual padeció martirio en el territorio de Jaca, y en ella se conserva su milagroso cuerpo. El clima es rígido en invierno, pero apacible y agradable en el estío. En sus montes se encuentran minas de varios metales y preciosos mármoles. Sus habitantes son activos é industriosos. Consta su poblacion de 125 vecinos y 3,012 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 178 pueblos que siguen: Abay, Abena, Acin, Acumuer, Agüero con Carbonera, Aguilue, Aisa, Alastuey, Allue, Anielle, Ansó, Anzanigo, Ara, Aragües de Solano, Aragües del Puerto, Arasilla con Abenilla y Atos, Aratores, Arbos, Arbues con Especiello, Esporret y Gabas, Alguisal, Artasó, Arto, Artosilla, Arres, Arruaba, Ascara, Ascues, Asieso, Aso de Sobremonte, Asuín, Atares, Aurin, Badaguas, Banaguas, Banraguas, Barbenuta, Baros, Bailin con Bailes, Biescas, Belarrá, Berbusa, Berdun, Bergosa, Bernues, Bescos de Garcipollera, Betes, Binagua, Binies con Tolosana, Binues, Boran, Borres, Botaya, Bubal, Canfranc, Canias, Cartirana, Casbas de Jaca, Castiello de Jaca, Castillo de Guarga, Cenarbe, Centenero, Concilio, Embun, Ena, Escarrilla, Escuer, Espierre, Esposa, Espuendolas, Estallo, Fago, Fraginal, Franca, Gavin, Gracionopel, Grasa, Guasa, Guasillo, Hecho, Hoz, Huertalo, Ibort, Igries, Ipas, Ipies, Isi, Isun de Basa, Jaca, Jarlata, Jasa, Javarella, Javierre del Obispo, Javierregay, Javierrelatre con Cubiles y Bizcarrá, Jeresa, Lanuza, Larrues, Larrede, Larrés, Larrosa, Lasal, Lasieso, Lasoasa, Latas, Lastiesas, Latras, Latre, Layes, Leres, Leres de Jaca, Liso, Loarre, Lúsera, Majones, Martes, Martillué, Navasa, Navasilla, Nave, Nocito, Novalla, Novés, Noveciercos, Olivan, Orante, Ordovés y Alavés, Orna, Oros alto y bajo, Osán, Osia, Panticosa, Pardenilla, Paternoy y Mullermuerta, Pequera y Santa María, Piedrafita, Pueyo, Rapun, Riglos, Sagües, Salinas, Sallen, Sandras, Sandimes, San Esteban, San Felices, San Julian de Sobas, San Roman, Santa Cilia, Santa Cruz, Santa Engracia, Santa Engracia de Loarre, Santa María y la Peña, San Vicente, Sardas, Sasal, Satue, Saviñamigo, Senegüe y Sorripas, Serué, Sieso, Sinues, Siresa, Solanilla y Asperilla, Somanes, Susin, Tramacastillo y la Rosa, Triste, Ulle, Urdues, Villanovilla, Villanua, Villareal, Villovas, Yebra, Yesero, Yespola, Yeste, Yosa de Gacipollera y Yosa de Sobremonte. Tiene un gobernador subordinado al comandante general de Huesca, un cabildo compuesto de un obispo, seis dignidades, once canónigos, diez racioneros, diez beneficiados, administraciones de rentas, correos y loterias; una catedral, una parroquia, un convento de monjas, un palacio episcopal antiguo, un cuartel, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 120 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contri-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

bucion 70,846 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 800 de aceite, que con los frutos menores importan 532,700 rs. Se fabrican tegidos de lana para consumo del pais, tiene telares para lienzos y algun comercio.

SARIÑENA: Villa situada á nueve horas de Huesca á la derecha del rio Alcanadre en una hermosa y fértil llanura. Su nombre es de orígen arábigo, y es célebre en las historias de Aragon, por haber muerto en sus inmediaciones don Alonso el Batallador en el año 1134 y tambien tenia voto en las córtes del mismo reino. Consta de 618 vecinos y 2,560 habitantes. Corresponde á la diócesis de Huesca y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 36 pueblos de Albalatillo, Alberuela del Tubo, Alcubierre, Almudiente, Antillón, Ballerias, Capdesaso, Castejón de Monegros y Jubierre, Castelflorite, la Cuadrada, Estiche, Fraella, Grañén, Huerto, Lagunarota, Lastanosa, Lueza, Marcen, Masadera, Naja, Pallaruelo, Peralta de Alcofea, Pertusa, Poteñino, Pomar, Robres, Salillas, Sariñena, Sena, Senés, Sesa, Tornillo, Torres de Alcanadre, Tramaced, Uson y Villanueva de Sigena. Hay una administracion de tabacos, una parroquia y una iglesia colegial con catorce racioneros, un convento de monjas, un pósito, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 100 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 43,400 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite, 400 libras de seda y 1,800 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 832,000 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

TAMARITE DE LITERA: Villa situada á once leguas de Huesca en la falda de un monte lindando con Alcampel. Su nombre es de orígen arábigo y conserva restos del tiempo de los romanos. Antiguamente tenia muchas aldeas sujetas á su jurisdiccion, pero quedó reducido el número de ellas á causa de la despoblacion que hubo en tiempos de guerra. El rey don Pedro IV celebró córtes generales en esta villa en los años de 1367 y 1375. Consta de 800 vecinos y 3,612 habitantes. Corresponde á la diócesis de Lérida y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 25 pueblos de Abelda, Alcampél, Alins, Almúnia de San Juan, Azanuy, Baells, Baldellón, Binefar, Calasanz, Camporrells, Castillorroy, Estada, Estadilla, Estopiñán, Fonz y Cofita, Losriols, Nachá, Pelegriñán, Peralta de la Sal y Cuatrocors, Rocafort, Saganta, San Estéban de Litera, Soriana, Tamarite de Litera con Algayón y Alcorricon, y Zurita. Hay administracion de tabacos, una parroquia colegiata con su prior, ocho canónigos, once racioneros y veinte beneficiados, un convento de monjas, un pósito y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 129 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 53,931 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de aceite y 2,500 de vino, que con los frutos menores importan 1.076,400 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y arriería.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

PUEBLOS NOTABLES.

AGUERO: Lugar situado á nueve leguas de Huesca en terreno montuoso confinando con Biel. Su fundacion es antigua: en un grupo de peñas que tiene al N. hubo un castillo del tiempo de los sarracenos de que hoy solo quedan restos. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Jaca, de donde dista tres y media leguas. Consta de 158 vecinos y 896 habitantes. Tiene una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 10,681 rs. y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 192,400 rs. Hay granjería de ganado, carboneo y algunos telares para lienzos.

ALBELDA: Villa situada á siete leguas de Huesca, en terreno desigual en el camino de Tamarite á Lérida lindando con el primero. Su fundacion es antigua, y su nombre de orígen arábigo: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Tamarite, de que dista una y media leguas. Tiene 293 vecinos, 1,170 habitantes, una parroquia colegiata, compuesta de un prior y ocho canónigos, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 28,059 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores producen 236,700 rs. Su industria consiste en granjería de ganados.

ALBALATE DE CINCA: Lugar situado á ocho leguas de Huesca, á la márgen izquierda del rio de su nombre en terreno llano, confinando con Zaidin. Tiene en su término canteras de marmol negro y jaspe. Su nombre es de orígen arábigo y en sus cercanías hay restos de poblaciones de la antigüedad. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Fraga, de donde dista cinco leguas. Tiene 265 vecinos, 1,096 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco: hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 17,218 rs., cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 100 arrobas de lino y cáñamo, 7,000 de vino y 350 de aceite, que con alguna seda y los frutos menores importan 311,400 rs. Su industria consiste en varios telares para lienzos, telas de lana ordinaria y fábricas de aguardiente.

ALCAMPEL: Abadia situada á seis leguas de Huesca, en terreno desigual cerca de Tamarite. Su fundacion es antigua, sin cosa alguna notable. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Tamarite, de donde dista una legua. Tiene 231 vecinos y 1,096 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,059 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

legumbres, 4,500 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores importan 431,600 rs. Su industria es la agricultura.

ALCUBIERRE: Lugar situado á diez leguas de Huesca, cerca de los montes de Leciñena, en la carretera de Zaragoza á Barbastro. Su nombre es de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis de Huesca y al partido judicial de Sariñena de que dista cuatro leguas. Tiene 172 vecinos, 1,022 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 11,478 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite y 2,500 de vino, que con los frutos menores importan 219,400 rs. Hay telares para lienzos.

ALMUDEVAR: Villa situada á tres leguas de Huesca, en terreno llano cerca del rio Gállego. Su nombre es de orígen arábigo: conserva un castillo arruinado del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Huesca. Tiene una parroquia, un pósito, un hospital, una escuela de primeras letras, un estanco y dos cuarteles para caballería. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 38,581 rs., y cosecha al año comun 33,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 1.312,800 rs. Hay granjería de ganado lanar y telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

ANSÓ: Villa situada á doce leguas de Huesca, en terreno llano á orillas del rio Beral, sobre el que tiene cuatro puentes. Su fundacion es antigua, pertenece á la diócesis y partido judicial de Jaca de donde dista cinco leguas. Tiene 275 vecinos, y 1,440 habitantes, aduana terrestre de primera clase, una parroquia, un hospital y una ermita. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 26,783 rs., y cosecha al año comun 4,600 fanegas de granos y legumbres y 100 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 207,500 rs. Hay granjería de ganado lanar que constituye la mayor riqueza de este pueblo y telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

AREN: Villa situada á catorce leguas de Huesca, en terreno desigual en la márgen derecha del rio Noguera Ribagorzana. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Urgel y al partido judicial de Benabarre, de donde dista cuatro y media leguas. Consta de 175 vecinos y 822 habitantes. Tiene un estanco, una parroquia, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 32 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,015 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de vino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores producen 309,800 rs. Su industria es la agricultura.

AYERBE: Villa situada á siete horas de Huesca, en terreno llano, á la falda de los Pirineos y camino de Zaragoza á Jaca. Su fundacion es antigua, conserva restos del tiempo de los romanos y un antigno palacio del marqués de su nombre. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Huesca. Tiene 374 vecinos y 1,560 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco; hubo un

(c) 2007 Ministerio de Cultura

convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 35,392 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 130 de lino, que con los frutos menores importan 326,200 rs. Hay telares para lienzos.

AZANUY: Villa situada á trece leguas de Huesca en terreno desigual, lindando con términos de Benabarre. Se ignora su fundacion. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Tamarite, de donde dista tres leguas. Consta de 285 vecinos y 1,086 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,363 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y algun aceite importan 232,400 rs. Hay telares para lienzos.

BENÁSQUE: Villa situada á diez y siete leguas de Huesca, en lo mas elevado del Pirineo á inmediaciones del rio Esera. Su fundacion es del tiempo de los árabes: tiene un castillo en sus inmediaciones con una gran torre edificada por los condes de Rivagorza. Hay en su término una fuente de aguas termales llamada de San Roque. Pertenece á la diócesis de Barbastro y partido judicial de Boltaña de donde dista cuatro y media leguas. Tiene 252 vecinos, 1,234 habitantes, dos parroquias, un pósito, un hospital, aduana terrestre de primera clase y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,783 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 217,500 rs. Hay granjería de ganado.

BERDUN: Villa situada á quince leguas de Huesca, en terreno desigual á orillas del rio Beral. Debió su fundacion al conde don Ramon Berenguer en el año de 1158. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Jaca de donde dista seis horas. Tiene 140 vecinos, 659 habitantes, un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 27 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 13,072 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 1,200 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 131,200 rs. No tiene industria.

BIELSA: Villa situada á once y media leguas de Huesca, en terreno desigual cerca de un riachuelo llamado Barrosa. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Barbastro y al partido judicial de Boltaña de donde dista tres y media leguas. Tiene 158 vecinos, 991 habitantes, dos parroquias y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 11,478 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, y 2,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 114,600 rs. Su industria consiste en granjería de ganados y fábricas de hierro.

BIESCAS: Villa situada á trece leguas de Huesca, á orillas del rio Gállego que divide la villa en dos trozos, sobre el que tiene un puente de madera. Es

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de antigua fundacion y en su término hay un santuario de la emperatriz Santa Elena, y una fuente que nace en la cueva de la iglesia de aquel de aguas ferruginosas; dícese que en dicha cueva se refugió la emperatriz huyendo de sus enemigos, cuando el gran Constantino su hijo se vió acosado por grandes fuerzas al pié del Pirineo. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Jaca de donde dista dos y media leguas. Consta de 237 vecinos, y 910 habitantes. Tiene dos parroquias, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 36 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 14,348 rs., y cosecha al año comun 1,800 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino, importan 107,400 rs. Se fabrican estameñas, bayetas y cobertores. Celebra dos ferias en 8 de mayo y 18 de noviembre de cada año.

BINACED: Lugar situado á catorce leguas de Huesca, en un valle cerca del monte de Litera. Su fundacion es moderna: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Fraga de dónde dista seis leguas. Tiene 178 vecinos y 690 habitantes, dos parroquias, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 27 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 16,580 rs. y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 250 arrobas de aceite, y 1,000 de patatas, que con los frutos menores importan 162,800 rs. Hay granjería de ganados.

BINEFAR: Villa situada á siete y media leguas de Huesca, sobre una colina confinando con Monzon. Su nombre es de orígen arábigo: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Tamarite de donde dista dos leguas. Tiene 262 vecinos, 1,270 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 20,087 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite y 600 de vino, que con los frutos menores importan 191,200 rs. No tiene industria.

BOLEA: Villa situada á trece leguas de Huesca, en una pequeña colina á orillas del rio Seton. Es de moderna fundacion: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Huesca. Tiene 392 vecinos, 1,712 habitantes, dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 38,262 reales y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, 69,000 arrobas de vino y 5,000 de aceite, que con los frutos menores importan 1.412,000 rs., Su industria consiste en granjería de ganados.

CALAPORRELLS: Lugar situado á nueve y media leguas de Huesca en terreno desigual á orillas del rio Cagigál. Su fundacion es antigua y en sus cercanías hay vestigios de otra poblacion mayor. Pertenece á la diócesis de Barbastro y al partido judicial de Tamarite de donde dista cuatro leguas. Tiene 160 vecinos, 513 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 21 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 15,942 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legum-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

bres, y 1,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 113,300 reales. Hay telares para lienzos.

CAPELLA: Villa situada á doce leguas de Huesca, en terreno desigual al O. E. de Benabarre. Su fundacion es moderna: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Benabarre, de que dista dos leguas. Tiene 144 vecinos y 561 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 13,710 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 250 de aceite, 800 de vino y 40 libras de seda, que con los frutos menores importan 128,500 rs. Hay telares para lienzos.

CASTEJON DE MONEJOS: Villa situada á diez leguas de Huesca, en terreno llano en el camino de Sariñena á Hijar. Es de antigua fundacion: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Huesca, y al partido judicial de Sariñena, de donde dista tres leguas y media. Tiene 256 vecinos y 1,122 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,580 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 360 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores producen 138,400 rs. No tiene industria.

EMBUN: Lugar situado á quince leguas de Huesca, en el valle de su nombre, lindando con Santa Engracia. Es de antigua fundacion y en sus cercanías hay restos del tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Jaca y al partido judicial de Fraga, de que dista cuatro leguas y media. Tiene 157 vecinos y 571 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 23 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 15,304 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 800 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 122,600 rs. Hay granjería de ganados.

ESTADELLA: Villa situada á siete leguas y media de Huesca, en terreno desigual en el camino de Barbastro á Benabarre. Su nombre es arábigo y conserva inscripciones y antiguedades góticas y romanas. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Tamarite, de donde dista tres leguas. Consta de 396 vecinos y 1,642 habitantes; tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco: hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,350 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 3,000 de aceite, 250 de cáñamo y lino y 3,000 de patatas, que con los frutos menores importan 409,600 rs. Se fabrican paños ordinarios y alpargatas para el surtido de los habitantes.

FONZ: Villa situada á diez y seis leguas de Huesca, en terreno desigual, limítrofe con término de Barbastro. Su fundacion es antigua y en sus cercanías hay vestigios del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Tamarite, de que dista cuatro leguas. Consta de 451 vecinos y 2,160 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quin-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,624 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 475,700 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

GRAÑEN: Villa situada á tres y media leguas de Huesca, en las márgenes del rio Flumen, confinando con Callen. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Huesca y al partido judicial de Sariñena, de que dista una y media leguas. Consta de 193 vecinos y 862 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 15,304 reales y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 317,400 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

GRAUS: Villa situada á siete leguas de Huesca, en terreno llano á orillas del rio Sera. Es de fundacion antigua: tiene murallas junto á las cuales murió Ramiro I en el cerco que le puso en el año de 1067, habiéndola tomado Ramiro II su hijo, quien la donó al monasterio de San Vitoriano. Pertenece á la diócesis de Barbastro y al partido judicial de Benabarre, de que dista dos leguas. Tiene 584 vecinos y 2,400 habitantes, administracion de tabacos, una parroquia y un hospital: hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 100 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,885 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de aceite, 2,000 de vino y 150 libras de seda, que con los frutos menores importan 327,400 rs. Su industria consiste en fábricas de papel, curtidos, jabon y aguardiente, molinos harineros y de aceite, arriería y tráfico de ganado mular y otros efectos; celebra dos ferias en 29 de setiembre y 13 de diciembre de cada año.

HECHO: Villa situada á quince leguas de Huesca, en terreno desigual y bañada por el rio de su nombre. Es pueblo antiguo y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis y al partido judicial de Jaca, de donde dista nueve leguas. Tiene 297 vecinos y 1,500 habitantes, una parroquia, cuya iglesia es de buena construccion, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,725 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 300 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 401,300 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, y en su término hay un mineral ferruginoso, cuyas aguas se usan con bastante aprovechamiento.

HONTIÑENA: Lugar situado á catorce leguas de Huesca, en terreno desigual en el camino de Fraga á Sariñena cerca del arroyo Canales, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Fraga, de que dista cinco y media leguas. Tiene 198 vecinos y 810 habitantes, una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Pagó de contribucion 17,815 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores producen 146,800 rs. Hay algunos telares para lienzos.

LANAJA: Villa situada á once leguas de Huesca, en terreno desigual lindando con Orellana, coto de la misma. Su fundacion es del tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Huesca y al partido judicial de Sariñena, de que dista tres leguas. Tiene 170 vecinos y 890 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,754 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 147,800 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

LASCUARRE: Villa situada á doce leguas de Huesca, en terreno peñascoso, lindando con Solér y Roda. Es de antigua fundacion: en sus cercanías hay restos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Lérida y partido judicial de Benabarre, de que dista dos leguas. Tiene 244 vecinos y 978 habitantes, una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 mozos de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,580 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite, 2,000 de vino y 500 de patatas, que con los frutos menores producen 221,300 rs. Hay telares para lienzos y celebra feria el 11 de noviembre de cada año.

PANTICOSA: Lugar situado á diez y media leguas de Huesca en terreno desigual cerca del camino de Francia. Es de moderna fundacion: tuvo en su término unos baños de nombradía. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Jaca de que dista seis leguas. Tiene 142 vecinos y 594 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 25 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,565 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 154,600 rs. Hay granjería de ganado y telares para lienzos.

PERALTA DE ALCOFEA: Lugar situado á trece leguas de Huesca, en terreno desigual en el camino de Zaragoza á Barbastro. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Sariñena, de donde dista cinco leguas. Tiene 150 vecinos y 633 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 23 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 12,754 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos producen 141,200 rs. Hay granjería de ganados.

PERALTA DE LA SAL: Villa situada á diez leguas de Huesca, en terreno desigual confinando con Azamuy. Es de antigua fundacion y en esta villa nació San José de Calasanz, sobre cuya casa se construyó una capilla en que se venera dicho santo. Corresponde á la diócesis de Urgel y al partido judicial de Tamarite, de que dista dos leguas. Tiene 246 vecinos y 1,024 habitantes, una

(c) 2007 Ministerio de Cultura

parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,551 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 600 de aceite, que con los frutos menores producen mucha utilidad al pueblo y al estado.

PERTUSA: Villa situada á cuatro leguas de Huesca, en terreno llano en la márgen del rio Allanabre, sobre el que tiene un puente. Su nombre es de origen arábigo, y hay en ella vestigios del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Sariñena, de que dista una y media leguas. Consta de 196 vecinos y 850 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 36 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,218 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite y 1,600 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 162,600 rs. Hay granjería de ganado y arriería.

SESA: Villa situada á cuatro leguas de Huesca, entre dos colinas á la márgen del rio Guatizalemos. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Huesca y al partido judicial de Sariñena, de que dista tres y media leguas. Consta de 164 vecinos y 650 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 26 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,391 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, y 11,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 842,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

JOLVA: Villa situada á nueve y media leguas de Huesca, en terreno desigual, lindando con Benabarre. Es de fundacion moderna. Corresponde á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Benabarre, de donde dista una legua. Consta de 190 vecinos y 769 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 32 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 18,174 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 201,200 rs. Hay telares para lienzos.

SALLENT: Villa situada á doce leguas de Huesca en terreno quebrado en el centro del Pirineo confinando con Muga de Francia. Es de antigua fundacion y al mediodia hay restos de otra poblacion. Corresponde á la diócesis de Jaca y al partido judicial de Fraga de donde dista cuatro leguas. Consta de 170 vecinos y 712 habitantes. Tiene aduana terrestre de primera clase, un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 10,203 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 710,400 reales. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

SAN ESTERAN DE LITERA: Villa situada á diez leguas de Huesca, en terreno montuoso. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Tamarite, de donde dista tres leguas. Consta de 360 ve-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cinos y 1,486 habitantes. Tiene una parroquia, un estanco, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 29,972 rs., y cosecha al año comun 8,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 416,200 rs. Hay granjería de ganados y molinos harineros y de aceite.

ZAIDIN: Villa situada á once leguas de Huesca en terreno llano á la márgen del rio Cinca. Su nombre es de orígen arábigo. Corresponde á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Fraga de donde dista tres y media leguas. Tiene 262 vecinos, 1,610 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 18,175 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 1,900 arrobas de vino, 400 de aceite, y 100 de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 316,200 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

JAEN.

Confina esta provincia al N. con la de Ciudad-Real, al N. E. con la de Albacete, al S. E. y S. con la de Granada, y al O. con la de Córdoba, y comprende 359 leguas cuadradas de superficie. Ha sido desde muy antiguo uno de los cuatro reinos en que estaba dividida la Andalucia. Se halla cercada de una cordillera que forman los montes de Sierra Morena, Segura, Quesada y Torres, separándola de las provincias de Córdoba, Toledo, Murcia y Granada, y la atraviesa el Guadalquivir de E. á O. Los frutos mas comunes de sus campos son pastos para toda clase de ganados, singularmente el caballar que es el mas sobresaliente de España, sobre todo el de la loma de Ubeda, poco inferior á la raza árabe. Se cultivan muchos olivos y viñas, siendo ademas copiosas las cosechas de cereales y vino. Hay canteras de jaspe, salinas y minas de cobre, plomo, plata y hierro. Los naturales de esta provincia son pundonorosos y despejados, pero hasta ahora han hecho pocos progresos en la industria. Las mugeres en lo general son hacendosas y modestas, y se ocupan en algunas manufacturas de seda. Divídese esta provincia en los doce partidos de Alcalá la Real, Andujar, Baeza, Carolina, Cazorla, Huelma, Jaen, Mancha

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Real, Martos, Segura de la Sierra, Ubeda y Villacarrillo. En la parte eclesiástica corresponde al obispado de su nombre, sufragáneo del arzobispado de Toledo, en la militar á la capitanía general de Granada, en la judicial á la audiencia sita en dicha ciudad y en la civil al gefe político é intendente de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

JAEN: Ciudad episcopal situada en la falda de un monte á la orilla del rio de su nombre. Su figura es irregular con esposicion al N. E. abundante de fuentes, que surten de ricas aguas á los vecinos y riegan sus huertas. Es de fundacion muy antigua y fué la *Aurigi* ó *Auringi* que menciona Tito Livio tratando de las guerras entre los romanos y cartagineses. Los moros mudaron su nombre de Giennun en Jaen, y la fortificaron construyendo sus murallas y el castillo que la corona ó la Peña, que tiene la figura de un romboide y está flanqueado de torres, unas huecas y otras macizas sobre el vivo de la roca. Obra tambien de los moros fué la mezquita sobre cuyos cimientos se edificó la magnífica catedral. Este edificio el mas notable que hermosea la poblacion, forma un cuadrilongo de 308 pies de largo y 148 de ancho, con dos torres iguales en altura y ornatos y cuatro puertas, siendo la fachada principal obra de bastante estension y grandeza. Toda la piedra de este hermoso edificio se sacó de las canteras de las inmediaciones, y tiene la particularidad de no desmejorarse con el tiempo, antes adquiere un color amarillo que le dá mucha gracia. Tiene esta iglesia por cada lado siete capillas ricamente adornadas y el tabernáculo está aislado en el presbiterio como la Confesion de San Pedro en Roma. Todas las capillas contienen hermosos cuadros y bellos retablos, y son muy admirables la sacristia y otras fábricas dependientes del edificio, como la sala capitular, el panteon y el sagrario. En la cabecera ó testero hay otras tres capillas en línea, y en la de enmedio quees la mas alta y espaciosa, se custodia la Santa Faz ó el Rostro del Señor, estampado en el lienzo de la muger Verónica, que es el objeto de la mayor veneracion de Jaen. No es esta la única reliquia que encierra la catedral, pues que son innumerables las que tiene, asi como las alhajas de sumo valor, cuya descripcion seria demasiado larga; pero no podemos dejar de citar la magnífica custodia, obra del maestro Juan Ruiz, célebre artista sevillano y la hermosa efigie de plata de San Eufrasio, trabajada por don Andrés de Guzman. En el año de 1181 puso sitio á esta ciudad el emperador don Alonso, que se vió precisado á levantarlo, sucediendo lo mismo al santo rey don Fernando en 1224; pero luego que hubo conquistado á Andujar, Baeza y Arjona, obligó al rey moro de Jaen á abrirle las puertas de la ciudad en 1246 despues de un sitio de muchos meses. Volvieron

(c) 2007 Ministerio de Cultura

á apoderarse de ella los moros en diferentes ocasiones, hasta la conquista de Granada en que la concedieron los reyes Católicos varias gracias y privilegios. Es patria de don Jorge Escobedo y Alarcon, de don Fernando Gonzalez de Córdoba, y de los pintores Sebastian Martinez y Fr. Manuel de Molina.

Consta su poblacion de 4,583 vecinos y 17,327 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre, tiene un cabildo que consta de un obispo, ocho dignidades, veinte y un canónigos, veinte y cuatro racioneros y treinta beneficiados; hay un comandante general sujeto á la capitanía general de Granada, una diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, administracion de loterias y de correos, dependiente de la de Bailen, una catedral, doce parroquias, catorce conventos que fueron de frailes y monjas, sociedad económica, varios hospitales, cafés y posadas, una biblioteca, un museo de pintura y escultura, cuartel del regimiento provincial de su nombre, casa de postas y parada de diligencias generales y peninsulares. Las calles de esta poblacion están bien empedradas y limpias: tiene dos plazas principales, cuatro mas chicas, y diez y ocho fuentes dentro y cuatro fuera. En la quinta de 1844 entraron en suerte 1,047 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 732,062 rs., y cosecha al año comun 45,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de aceite y 14,000 de vino, que con los frutos menores importan 1.596,700 rs. Hay molinos harineros y de aceite, diferentes talleres de artes y oficios; se fabrican paños y lienzos ordinarios y tiene algun comercio y arriería.

CABEZAS DE PARTIDO.

ALCALÁ LA REAL: Ciudad situada á seis leguas de Jaen en una cuesta y rodeada de grandes sierras. Su nombre es de orígen arábigo y en tiempo de los moros se llamó Alcalá de Benzaybe: es pueblo amurallado y tiene un castillo antiguo en una altura que llaman Mata. En 1341 se entregó al rey don Alonso XI despues de una porfiada resistencia. Es patria de Alfonso de Alcalá, médico y jurista del siglo XVI. Consta de 3,716 vecinos y 12,521 habitantes. Corresponde á la diócesis de Jaen y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los cuatro pueblos de Alcalá la Real y sus doce cortijadas, Alcaudete, Castillo de Locubin y Frailes. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Granada, una abadia, dos parroquias, y dos anejas, dos conventos de monjas y hubo cuatro de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 633 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 307,104 rs., y cosecha al año comun 28,060 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de aceite, y 16,000 de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

vino, que con los frutos menores importan 1.619,800 rs. Tiene comercio y granjería de ganados, se tegen lienzos y telas de lana. Hay bastantes talleres de artes y oficios.

ANDUJAR: Ciudad situada á seis leguas de Jaen en terreno llano cerca del Guadalquivir, sobre el que tiene un largo puente de quince arcos, obra de los romanos, y en el camino de Madrid á Andalucía. Su nombre es de orígen arábigo. Tiene inscripciones y antiguedades romanas. En 1155 el rey don Alonso VII y San Fernando en 1219, la tomaron á los sarracenos. Consta su poblacion de 2,361 vecinos y 9,353 habitantes. Corresponde á la diócesis de Jaen, y es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 10 pueblos de Andujar, Arjona, Arjonilla, Cazalilla, Espeliú, Higuera de Arjona, Lopera, Marmolejo, Menjivar, y Villanueva de la Reina. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Bailen, tres parroquias, cuatro conventos de monjas, varias ermitas, un hospital, dos casas de misericordia, un pósito y hubo seis conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 739 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 654,643 rs., y cosecha al año comun 36,800 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de aceite y 10,500 de vino, que con los frutos menores importan 2.616,400 rs. Su industria consiste en fábricas de loza blanca y pintada, curtidos, jabon, alfarería, teja y ladrillo, y en varios telares de sayales y estameñas. Anualmente se estraen de esta ciudad infinidad de cargas de alcarrazas, botijas, jarras &c., por ser de un barro muy á propósito para enfriar el agua. Celebra una feria el dia 25 de abril de cada año.

BAEZA: Ciudad situada á seis leguas de Jaen, en terreno llano pero elevado, cerca del Guadalquivir. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos: conserva inscripciones y antiguedades de los romanos: fué villa episcopal hasta 1248 que se trasladó á Jaen. La suntuosidad de sus edificios recuerda haber sido una gran poblacion habitada por monarcas y califas de la antiguedad. En 1147 el emperador don Alonso la conquistó á los sarracenos. Es patria del célebre Gaspar Becerra, pintor y escultor del siglo XVI, de don Antonio Calderon, arzobispo de Granada, autor de muchas obras teológicas; de Luis Pacheco de Narvaez, que escribió sobre el manejo de las armas, y de Alfonso Chacon patriarca de Alejandria. Consta de 2,751 vecinos, y 10,851 habitantes. Corresponde á la diócesis de Jaen y es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 9 pueblos de Baeza, Bejíjar, Jabalquinto, Ibros, Linares, Lupión, Torreblascopedro, Tovaruela y Villargordo. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, subalterna de la de Bailen, sociedad económica, nueve parroquias, siete conventos de monjas, una catedral, una colegiata, en cuya iglesia están estampados los 33 escudos de armas de igual número de caballeros infanzones que fueron los pobladores de Baeza, un oratorio, dos seminarios, un colegio para niñas y hubo siete conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 562 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 501,296 rs., y cosecha al

(c) 2007 Ministerio de Cultura

año comun 32,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino y 14,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 2.101,400 reales. Su industria consiste en telares para lienzos y telas de lana, algunos talleres de diferentes oficios, algun tráfico, y celebra una feria en 30 de noviembre de cada año.

CAROLINA (la): Villa situada á diez leguas de Jaen, en una colina sobre el camino real de Madrid á Andalucia. Su fundacion es moderna, y fué la cabeza de partido de las 27 de esta especie comprendidas en la Sierra Morena, distantes de otras 19 que, dependientes de la jurisdicion de la Carlota, estaban tambien sujetas al intendente de todas ellas. Esta nueva colonia producia en el año de 1826; 26,000 fanegas de toda especie de granos, ascendiendo el ramo de sedas á 26,000 rs., el de aceite á 580,000 y el de ganados á 218,000. Al intendente que era entonces don Pedro Polo de Alcocér, que por sus virtudes y benéfico comportamiento se adquirió el título de padre de aquellos colonos, se debe el haber variado ventajosamente el sistema de cultivo adoptado hasta entonces con equivocacion. Dió grande impulso al plantío del arbolado, cria de ganados y labores de las minas de alcohol, de manera que en aquel año se plantaron 500,000 árboles mas de los que habia y 470,759 vides, habiéndose formado multitud de huertas en medio de aquellas escabrosas sierras para el cultivo de verduras, frutales, colmenares, &c.; asi es que un territorio que hace 70 años estaba absolutamente desierto y solo servia para abrigo de malhechores, es ya, y será todavía mas, un sitio delicioso y muy productivo. Sus calles son alineadas, tiene buenos edificios, hermosos paseos y contornos. Consta de 516 vecinos y 1,739 habitantes. Corresponde á la diócesis de Jaen y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 23 pueblos de Aldeaquemada, Arquillas y Parrosillo, Baños, Bailén, Carboneros con Acebuchár, Cuellos, Escolástica y Mesa, Concepcion de Almoradiol, Carolina con Fernandina, Isabela y Vista-alegre, Guarromán con Arellanos, Linea de Baños, los Rios y Martinmalo, Navas de San Juan, Navas de Tolosa, Rumblár y Humilladero, Santa Elena con Correderas, Magaña, Miranda, Portazgo, Ventanueva y Vilches. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Manzanares, y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 180 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 119,159 rs., y cosecha al año comun 30,000 fanegas de granos y legumbres, 300 libras de seda y 15,000 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 1.719,400 rs. Hay granjería de ganado y algunos telares para lienzos.

CAZORLA: Villa situada á once leguas de Jaen en la falda de dos sierras á orillas del rio Vega que la divide. Su fundacion se determina por los años 550 antes de J. C., y segun Argote de Molina, fué la antigua *Castaon*: poblároнla despues los romanos llamándola *Carcesa*. Ganóla de moros don Rodrigo Jimenez, arzobispo de Toledo, el 15 de abril de 1231, quien la disfrutó como Adelantado mayor, hasta que el emperador Carlos V la dió otro título. Consta

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de 2,105 vecinos y 7,383 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo, y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 13 pueblos de Cazorla, Chilluevar, Fiscar, Hinojares, Huesa, Iruela, Molár, Peál, Pozohalcón, Quesada, San Julian, San Martin, y Toya. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un pósito, dos conventos de monjas y hubo tres de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 365 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 301,353 rs., y cosecha al año comun 27,000 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de lino y cáñamo, 2,000 de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.314,500 rs. Hay granjería de ganados, algunas salinas muy abundantes, telares para lienzos y molinos harineros y de aceite.

HUELMA: Villa situada á seis leguas de Jaen, en terreno montuoso. Su nombre es de orígen arábigo, no tiene cosa notable. Consta de 820 vecinos y 2,973 habitantes. Corresponde á la diócesis de Jaen y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 11 pueblos de Belméz de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo, Cambriél, Campilloarenas, Carchél, Carchelejo, Huélma, Larba, Noalejo, Solera, y Tarahál. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 165 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 130,078 reales y cosecha al año comun 25,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de aceite y 4,000 de vino, que con los frutos menores importan 1.218,400 rs. Hay granjería de ganados, y se fabrican paños ordinarios y lienzos para consumo de los naturales.

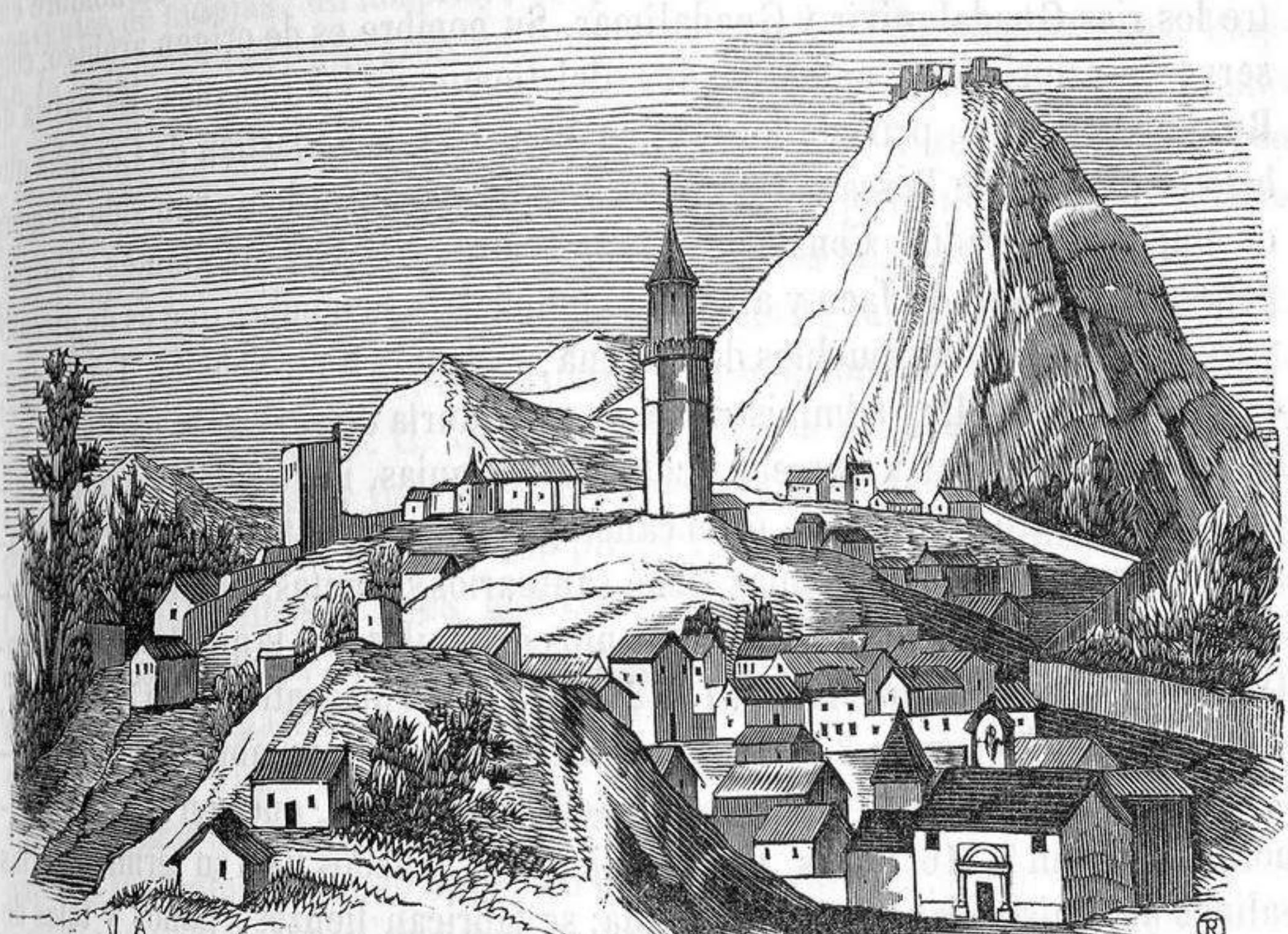
JAEN (véase su descripcion pág. 480): Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los cinco pueblos de Fuente del Rey, Guardia, Jaen, Torrecampo, y los Villares.

MANCHA REAL: Villa situada á dos leguas de Jaen en terreno llano confinando con Guardia. Es de antigua fundacion; no tiene cosa notable. Consta de 1,129 vecinos 3,966 habitantes. Corresponde á la diócesis de Jaen y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los nueve pueblos de Albanchez, Garciez, Jimena, Jódar, Mancha Real, Pegalajár, Torrequebradilla, Torres y Vezmar. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 250 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 210,124 rs. y cosecha al año comun 14,500 fanegas de granos y legumbres, 16,000 arrobas de aceite y 6,500 de vino, que con los frutos menores importan 1.416,200 rs. Su industria consiste en fábricas de paños ordinarios, lienzos caseros y de colores para colchas de que se hace algun comercio, y alfarerías.

MARTOS Y FUENSANTA: Villa situada á tres leguas de Jaen, en un cerro cerca del rio que sus naturales llaman Grande. Su fundacion es antigua: en tiempos remotos fué villa episcopal y conserva inscripciones y antiguedades romanas, hay en su término una agua mineral que recomiendan los médicos para enfermedades cutáneas. Los moros fortificaron esta villa y fué una posicion muy

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ventajosa para defender las fronteras del reino de Granada, á que perteneció por espacio de mas de 500 años, hasta que fué conquistada por el Santo rey don Fernando, quién la cedió á los caballeros de Calatrava. Consta de 3,044 vecinos y 11,072 habitantes. Corresponde á la diócesis de Jaen y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 10 pueblos de Escañuela, Fuensanta, Higuera de Martos, Jamilena, Martos, Porcuna, Santiago de Calatrava, Torredonjimeno, Valdepeñas y Villardonpedro. Hay administraciones de loterias y rentas, tres parroquias, dos conventos de monjas, un hospital, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron



Peña de Martos.

en suerte 543 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 380,900 rs., y cosecha al año comun 94,000 arrobas de aceite, 22,000 de vino, y 46,800 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 6.516,400 rs. Hay granjería y tráfico de ganados de mucha consideracion, telares para lienzos y telas de lana ordinarias y algunos talleres de diferentes oficios.

SEGURA DE LA SIERRA: Villa situada á diez y nueve leguas de Jaen en la falda de un monte, en el nacimiento de las fuentes que forman los rios Guadalquivir y Segura. Su nombre es de orígen arábigo: tiene un castillo en la cima de dicho monte. Consta de 531 vecinos y 2,471 habitantes. Corresponde á la diócesis de Murcia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y com-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

prende los 12 pueblos de Beas, Benatáe, Bujaraíza, Genáve, Horcera, Hornos, La Puerta, Santiago de la Espada, Segura con sus nueve diputaciones, Siles, Torres de Albanchez y Villarodrigo. Hay administraciones de rentas, juzgado de marina por razon de sus montes y tribunal eclesiástico, dos parroquias, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 168 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 75,745 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, y 6,000 arrobas de patatas, que con poco vino, aceite y los frutos menores producen 537,400 reales. Hay granjería de ganados y telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

UBEDA: Ciudad situada á siete leguas de Jaen, en la loma de su nombre entre los rios Guadalquivir y Guadalimar. Su nombre es de orígen arábigo; conserva inscripciones y antiguedades del tiempo de los romanos. Es pátria de Rui Lopez Dávalo, privado del rey don Juan II, y de Sebastian de Córdoba que hizo la parodia de Boscan y Garcilaso. Los potros de su loma han sido siempre de mucha nombradía. Consta de 3,272 vecinos, y 13,089 habitantes. Corresponde á la diócesis de Jaen y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los seis pueblos de Canena, Mármol, Rus, Sabiote, Torredepedrogil, y Ubeda. Hay administracion y contaduría de rentas de partido y subalternas de loterias y correos, cuatro parroquias, inclusa la colegiata compuesta de cuatro dignidades, ocho canónigos y el suficiente número de capellanes, cinco conventos de monjas, ocho santuarios y ermitas, un beaterio, un pósito, tres hospitales y hubo siete conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 637 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 748,453 rs., y cosecha al año comun 32,000 fanegas de granos y legumbres, 20,000 arrobas de aceite, 10,000 de vino y 4,000 de higos y pasas, que con los frutos menores importan 2.116,400 rs. Hay granjería de ganados y en su término varias salinas administradas por la hacienda; se fabrican lienzos, paños y telas de lana ordinarios, loza, teja y tinajas. Tiene arriería y algun comercio.

VILLACARRILLO: Villa situada á once leguas de Jaen, al pié de una colina, confinando con Villanueva del Arzobispo. Es de moderna fundacion; no tiene cosa notable. Consta de 1,326 vecinos y 4,660 habitantes. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los nueve pueblos de Castellár, Chiclana, Iznatorofe de Beas, Montizón, San Esteban del Puerto, Santotomé, Sorihuela, Villacarrillo, y Villanueva del Arzobispo. Hay una parroquia, un estanco, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 248 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 200,320 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de aceite y 12,000 de vino, que con los frutos menores importan 1.271,400 rs. Sus montes tienen madera de construccion; hay granjería de ganados, telares para lienzos y fábricas de teja y ladrillo.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

PUEBLOS NOTABLES.

ALCAUDETE: Villa situada á seis leguas de Jaen, en terreno montuoso cerca del rio Cigarrales. Es de antigua fundacion y conserva inscripciones y antigüedades romanas. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Alcalá la Real de donde dista tres leguas. Consta de 1,695 vecinos y 6,242 habitantes. Hay dos parroquias, un estanco y una administracion de loterias, dos conventos de monjas, un hospital, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 314 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 263,401 rs., y cosecha al año comun 24,200 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de aceite, 14,000 de vino y 200 de lino, que con los frutos menores producen 1.512,400 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y telas de lana. Tiene arriería y varios talleres de oficios.

ARJONA: Villa episcopal situada á cinco leguas de Jaen, en una colina limítrofe con Torre Don Gimeno. Se atribuye su fundacion á los melesios y gerisenos, 500 años antes de J. C. quienes la llamaron *Urbago*: conserva algunas antiguedades romanas y fué célebre bajo la dominacion gótica y sarracena. Estos la muraron y fortificaron con torres y castillos, y la llamaron Arjona. Consta de 824 vecinos y 3,528 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Andujar, de donde dista dos leguas. Hay un estanco, tres parroquias y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 194 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 219,733 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 9,500 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores importan 1.216,400 rs. Hay granjería de ganados y tráfico con el de cerda: se fabrican sayales y gergas, lienzos y telas de estambre. Celebra feria el 14 de setiembre de cada año.

ARJONILLA: Villa situada á seis leguas de Jaen, en terreno llano lindando con Andujar. Es de antigua fundacion: conserva restos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Andujar, de donde dista una legua. Consta de 568 vecinos y 2,798 habitantes. Tiene un estanco, una parroquia, un hospicio, dos casas de beneficencia, ocho ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 181 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 132,847 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 612,400 rs. Hay fábricas de curtidos y de alfarería.

BAÑOS: Villa situada á seis leguas de Jaen, en lo alto de Sierra Morena, lindando con el término de las nuevas poblaciones. Su fundacion es antiquísima: en sus inmediaciones hay restos de una gran fortificacion. Pertenece á la dióce-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

sis de Jaen, y al partido judicial de Baeza de donde dista tres leguas. Consta de 516 vecinos y 1,770 habitantes, tiene una parroquia, un estanco, un pósito, un hospital, un oratorio y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 128,497 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 12,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 857,200 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos y telas de lana.

Bailen Villa situada á seis leguas de Jaen, en terreno llano, en el camino que desde la misma vá á Sevilla. Su fundacion es antigua: hay restos y algunas inscripciones de los romanos. Tiene un castillo y un palacio de los condes de Benavente. Entre sus gloriosos timbres cuenta Bailen los de la célebre batalla de su nombre, ganada en sus inmediaciones el 16 de julio de 1808 por las tropas españolas conducidas por los generales Reding y Conpigni, á las francesas mandadas por el general Dupont, que despues de grandes esfuerzos durante el espacio de doce horas, tuvo que capitular con sus 20,000 hombres, sometiéndose á las condiciones que dictó el general Castaños, que lo era en gefe del ejército español. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de la Carolina de donde dista cuatro leguas. Consta de 1,320 vecinos y 4,976 habitantes; tiene una administracion de tabacos, una parroquia, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 275 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 298,780 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 22,000 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.316,400 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de vidriado ordinario, teja y ladrillo, telares para lienzos, muchos molinos de aceite y una regular fábrica de jabon.

Beas de Segura: Villa situada á quince leguas de Jaen, en terreno desigual al N. de Segura de la Sierra. Es de antigua fundacion: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de su nombre. Consta de 731 vecinos y 2,695 habitantes; tiene una administracion de tabacos, una parroquia, dos conventos de monjas, un hospicio, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 164 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 96,492 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 4,000 de patatas, qne con los frutos menores importan 421,700 reales. Su industria consiste en fábricas de papel, curtidos, paños, lencería, y granjería de ganados.

Bejijar: Villa situada á seis leguas de Jaen, al estremo de una colina, entre los rios Guadalquivir y Gualimar. Su fundacion es remota y su nombre es de origen arábigo: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Baeza, de que dista una legua. Consta de 598 vecinos y 2,159 habitantes; tiene una parroquia, un pósito, un hospital para transeuntes y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á

(c) 2007 Ministerio de Cultura

24 años. Pagó por toda contribucion 76,133 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de patatas, 3,000 de aceite y 2,000 de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 602,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

BEZMAR: Villa situada á cinco leguas de Jaen, en terreno desigual en la ladera de una sierra llamada Sierrezuela. Su nombre es de orígen arábigo: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Mancha Real, de que dista tres leguas. Consta de 506 vecinos y 1,833 habitantes; tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 124 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 80,912 rs., y cosecha al año comun 5,800 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de aceite, que con la cosecha de esportar sus pastos y los frutos menores importan 511,600 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros y de aceite, un batan y varios telares para lienzos y paños ordinarios.

CABRA DEL SANTO CRISTO: Villa situada á nueve leguas de Jaen á la falda del cerro de Sierra Cruzada. Su fundacion es moderna: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Huelma de que dista tres leguas. Consta de 549 vecinos y 2,000 habitantes; tiene una parroquia, varias ermitas, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 69,401 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 426,700 reales. Hay granjería de ganado, se fabrica vidriado ordinario y lienzos para consumo del pais.

CAMBIL: Villa situada á cuatro leguas de Jaen, en terreno hondo, dividido por el rio Oviedo ó Matavexis. Su nombre es de origen arábigo, y en sus cercanías hay vestigios de haber sido de mayor poblacion en tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Huelma, de que dista dos leguas. Consta de 199 vecinos y 2,773 habitantes; tiene un estanco, una parroquia, un pósito, un estanco y dos ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 124 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 85,825 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 3,000 de aceite, que con los frutos menores importan 472,500 rs. Hay granjería de ganado y telares para lienzos de lana.

CASTELLAR DE SAN ESTEBAN: Lugar situado á doce leguas de Jaen, en terreno hondo cerca de Aldea Hermosa y Montizon. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Villacarrillo, de que dista dos leguas. Consta de 399 vecinos y 1,557 habitantes; tiene una parroquia, un estanco, una iglesia colegial con un abad, doce canónigos y el suficiente número de capellanes de coro. En la quinta de 1844 entraron en suerte 106 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 66,800 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, y 500 arrobas de aceite, que

(c) 2007 Ministerio de Cultura

con algun vino y los frutos menores importan 311,700 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos ordinarios.

Castillo de Locubin: Lugar situado á cinco leguas de Jaen, á la falda de sierra de Aylló, lindando con Alcalá la Real. Su fundacion es inmemorial: al Mediodia de la poblacion hay vestigios al parecer de una fortaleza del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Alcalá la Real, de que dista una legua. Consta de 1,075 vecinos y 3,971 habitantes. Tiene una parroquia, dos hospitales, un oratorio, cuatro ermitas, una escuela de primeras letras y latinidad, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 240 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 71,493 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 512,600 rs. Hay granjería de ganados y tráfico con el de cerda, telares para lienzos ordinarios y molinos harineros y de aceite.

Frailes: Lugar situado á cinco leguas de Jaen, en terreno desigual. Su fundacion es moderna: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Alcalá la Real, de donde dista una legua. Consta de de 557 vecinos y 2,174 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 21,920 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres y 250 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 167,800 rs. No tiene industria.

Guardia: Villa situada á una legua de Jaen, á la falda del cerro de San Cristóbal, y loma de la Desilla. Su fundacion es antigua: tiene un pequeño castillo, al parecer del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Jaen. Consta de 389 vecinos y 1,448 habitantes; tiene una parroquia y una ayuda de parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 76,672 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con sus pastos y los frutos menores importan 311,700 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos ordinarios.

Ibros del Rey: Villa situada á seis leguas de Jaen, en terreno desigual unido á Ibros del Señorío, confinando con Rus. Su fundacion es antigua: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Baeza, de donde dista media legua. Consta de 936 vecinos y 3,605 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 214 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 117,779 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de aceite, 4,000 de vino y 2,000 de patatas, que con los frutos menores importan 1,036,800 rs. Se fabrica jabon, tiene arriería y telares para lienzos.

Iznatoraf: Villa situada á doce leguas de Jaen, sobre un cerro á un estre-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

mo en un terreno de la loma de Ubeda. Es pueblo de antigua fundacion, está amurallado y conserva vestigios del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Villacarrillo, de donde dista una legua. Consta de 538 vecinos y 2,101 habitantes; tiene administracion de tabacos, una parroquia, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 79,069 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 490,800 rs. Hay en sus montes madera de construccion y tiene telares para lienzos.

JAMILENA: Lugar situado á dos leguas de Jaen en la falda de la Sierra de su nombre, confinando con San Amadon de Martos. Su nombre es de origen arábigo: no tiene cosa notable. Corresponde á la diócesis de Jaca y al partido judicial de Martos de que dista una legua. Tiene 376 vecinos y 1,427 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,529 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de patatas, que con algun vino, aceite y los frutos menores producen 503,200 rs. Su industria consiste en la agricultura.

JIMENA: Villa situada á cuatro leguas de Jaen, en terreno llano en el valle de Berman. Su fundacion es antigua: nada tiene de notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Mancha Real, de que dista dos leguas. Consta de 403 vecinos y 1,507 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 77,598 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,500 arrobas de aceite, que con su mucho esparto y los frutos menores importan 502,600 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

JÓDAR: Villa situada á seis leguas de Jaen, en terreno montuoso cerca del rio Guadalquivir. Es de antigua fundacion, no tiene cosa notable y su nombre es de origen arábigo. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Mancha Real, de que dista cuatro leguas. Consta de 1,038 vecinos y 3,614 habitantes; tiene una parroquia, un pósito, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 241 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 151,979 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite y 200 libras de seda, que con sus pastos y los frutos menores importan 721,600 rs. Su industria consiste en la elaboracion del esparto y se trafica con él: hay telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

LINARES: Villa situada á seis leguas de Jaen en terreno llano cerca del rio Guadalen. Su fundacion es antigua, conserva inscripciones y antiguedades romanas. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Baeza, de que dista tres leguas. Consta de 1,771 vecinos y 6,567 habitantes; tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un pósito, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 379 jóvenes de 18

(c) 2007 Ministerio de Cultura

á 24 años. Pagó por toda contribucion 288,086 rs., y cosecha al año comun 26,500 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 4,200 de aceite, que con los frutos menores, importan 1.312,400 rs. Su industria es la agricultura.

LOPERA: Villa situada á siete leguas de Jaen, en terreno quebrado cerca del rio Guadalquivir. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Andujar, de que dista tres leguas. Consta de 564 vecinos y 2,179 habitantes; tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 131 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 117,575 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 42,200 arrobas de aceite y 1,500 de vino, que con los frutos menores importan 2.416,800 rs. Su industria es la agricultura.

MARMOLEJO: Lugar situado á siete leguas de Jaen, en terreno llano á la falda de Sierra Morena y orillas del rio Guadalquivir. Es de antigua fundacion: conserva un castillo arruinado del tiempo de los romanos y tiene unas aguas minerales con un director. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Andujar, de que dista una legua. Consta de 544 vecinos y 2,020 habitantes; tiene una parroquia, varias ermitas, una casa de asilo para huérfanos y ancianos, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 136 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 183,565 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino, 9,000 de aceite y 300 libras de seda, que con los frutos menores y sus pastos importan 950,000 rs. Hay granjería de ganados telares para lienzos y alguna arriería.

MENJIBAR: Villa situada á cuatro leguas de Jaen, en terreno desigual lindando con Torrecampo. Su nombre es de origen arábigo, y en medio de su plaza hay una torre murada, al parecer del tiempo de los godos. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Andujar, de donde dista cuatro leguas. Consta de 362 vecinos y 1,502 habitantes; tiene una parroquia, tres ermitas y oratorios, una escuela de primeras letras, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 84,672 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores producen 342,800 rs. Hay granjeria y tráfico de ganado.

NAVAS DE SAN JUAN: Lugar situado á diez leguas de Jaen, en terreno desigual lindando con Montizon. Su fundacion es moderna: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de la Carolina, de donde dista cinco leguas. Consta de 393 vecinos y 1,405 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 120 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 61,882 rs., y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, 250 arrobas de lino y cáñamo, 200 de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores producen 301,500 rs.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Su industria consiste en telares para lienzos, bastante granjeria y tráfico de ganados.

PEGALAJAR: Villa situada á dos leguas de Jaen, en la falda de una colina lindando con la Guardia. Su nombre es de orígen arábigo: tiene inscripciones y antiguedades romanas. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Mancha Real, de que dista una legua. Tiene 639 vecinos y 2,516 habitantes, una parroquia, un pósito, una ermita y una escuela de primeras letras. En la quinta de 1844 entraron en suerte 130 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 113,620 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 10,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 654,500 rs. Hay telares para lienzos, molinos harineros y de aceite.

PORCUNA: Villa situada á cinco leguas de Jaen, en una campiña sobre colinas. Su fundacion es de tiempo inmemorial: fué municipio romano llamado Obulco: es la segunda de la órden de Calatrava y donde está su mesa maestral; tiene una torre del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Martos, de que dista cuatro leguas. Tiene 1,417 vecinos, y 5,272 habitantes, administracion de rentas, una parroquia, un convento de monjas, un pósito, y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 296 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 250,276 rs. y cosecha al año comun 20,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 8,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.220,600 rs. Hay granjería de ganados, arriería, molinos harineros y de aceite.

POZO-ALCON: Villa situada á trece leguas de Jaen, en terreno desigual. Su fundacion es antigua, y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Cazorla de que dista cuatro leguas. Tiene 530 vecinos, y 1,139 habitantes, un estanco, una parroquia, un pósito y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 136 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 51,344 rs., y cosecha al año comun 8,500 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores producen 402,600 rs. Hay telares para lienzos y bastante arriería: sus montes dan bastante madera de construccion para el arsenal de Cádiz.

QUESADA: Villa situada á once leguas de Jaen en la falda de la sierra Cazorla y puerto de Anjui. Su nombre es de orígen arábigo, y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Cazorla de donde dista una legua. Consta de 1,148 vecinos y 4,503 habitantes. Tiene una administracion de rentas, una parroquia, un pósito, un hospital, algunas ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 259 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 144,940 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores importan 611,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

RUS: Villa situada á siete leguas de Jaen, en un valle entre dos colinas

(c) 2007 Ministerio de Cultura

denominadas Santiago y Cuestezuela. Su fundacion es antigua y en su término está el antiguo y célebre santuario de Nuestra señora del Rosel y santo Cristo de la Yedra; tuvo un castillo de los primeros tiempos de los árabes. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Ubeda de que dista una legua. Tiene 509 vecinos, 1,917 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 105 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 84,735 rs., y cosecha al año comun 6,800 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 4,000 de aceite, que con los frutos menores importan 476,700 rs. Su industria es la agricultura.

SABIOTE: Villa situada á ocho leguas de Jaen, en una altura cerca del rio Guadalimar. Su fundacion es del tiempo de los árabes: conserva aun restos de sus murallas y un castillo con su plaza de armas. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Ubeda, de que dista una legua. Tiene 806 vecinos y 2,652 habitantes, un estanco, una parroquia, un hospital, un convento de monjas, un pósito y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 138 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 142,268 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores importan 732,500 rs. Hay molinos harineros y de aceite.

SANTIAGO DE LA ESPADA: Villa situada á veinte y tres leguas de Jaen, en lo mas alto de la sierra de Segura. Es de antigua fundacion, y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Segura de la Sierra. Tiene 1,067 vecinos, 4,353 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 196 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 81,465 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 672,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos y tegidos de lana.

SILES: Villa situada á veinte y una leguas de Jaen, en terreno montuoso y llano en la sierra de Segura. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Segura de que dista dos leguas. Tiene 524 vecinos, 2,202 habitantes, un estanco, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 108 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 67,438 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de patatas y 1,000 de vino, que con los frutos menores producen 316,800 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

TORRE DEL CAMPO: Lugar situado á una legua de Jaen, en terreno llano á la falda de Cuesta-negra. Su fundacion es antigua, y en su gran plaza hay un castillo al parecer del tiempo de los árabes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Jaen. Tiene 961 vecinos, 3,748 habitantes, una parroquia, un pósito, dos hospitales, tres escuelas de primera enseñanza y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 185 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda

(c) 2007 Ministerio de Cultura

contribucion 102,855 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 3,000 de aceite, que con los frutos menores producen 657,900 rs. Hay granjería de ganados y tráfico de estos de bastante consideracion.

TORRE DE PEROGIL: Villa situada á ocho leguas de Jaen, en terreno llano en la loma de Ubeda. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Ubeda de que dista una legua. Tiene 940 vecinos, 3,444 habitantes, un estanco, una parroquia, varias ermitas, un pósito y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 208 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 162,649 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de aceite y 5,000 de vino, que con los frutos menores importan 975,400 rs. Hay telares para lienzos y alguna arriería.

TORRE DON GIMENO: Villa situada á dos leguas de Jaen, en terreno llano cerca del rio Salado, sobre el que tiene un buen puente. Su fundacion es del tiempo de los árabes; conserva inscripciones y antiguedades romanas, y en su plaza hay un castillo sobre cuyo muro está un paseo público. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Martos de que dista una legua. Consta de 1,634 vecinos y 5,787 habitantes. Tiene un estanco, dos parroquias, un convento de monjas, un hospital y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 350 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 223,658 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores importan 1.216,400 rs. Hay molinos harineros y de aceite, muchos telares para lienzos lisos y labrados.

TORRES: Villa situada á tres leguas de Jaen, en terreno desigual al pié de la montaña Azuatin. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Mancha-Real, de que dista una legua. Tiene 592 vecinos, 2,292 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 105 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 85,147 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 416,500 rs. Hay batanes para paños.

VAL DE PEÑAS: Villa situada á tres leguas de Jaen, en terreno pedregoso y bañada por el riachuelo Vadillo. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Martos de que dista tres leguas. Tiene 943 vecinos, 4,209 habitantes, un estanco, una parroquia, un santuario, varias ermitas y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 253 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 114,835 rs,, y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 511,700 rs. Hay granjería de ganados.

VILCHES: Villa situada á ocho leguas de Jaen, sobre un monte cerca del rio

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Guadalen. Es de antigua fundacion, tiene un castillo y varias fortalezas del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de la Carolina, de donde dista dos leguas. Tiene 541 vecinos y 1,837 habitantes, una parroquia, varias ermitas, escuelas de primeras letras, gramática y filosofía. En la quinta de 1844 entraron en suerte 127 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 106,203 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores importan 411,700 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y algunos telares para lienzos caseros.

VILLANUEVA DEL ARZOBISPO: Villa siuada á doce leguas de Jaen, en terreno llano, confinando con Calzadilla en las márgenes del rio Guadalquivir. Su fundacion es antigua: tiene restos de los romanos y cartagineses. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Villacarrillo de que dista una legua. Tiene 998 vecinos y 3,624 habitantes, una parroquia, un pósito, una casa de primera educacion y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 111 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 144,843 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 36,000 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores producen 1.938,400 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros y de aceite, y algunos telares para lienzos.

VILLANUEVA DE LA REINA: Villa situada á cinco leguas de Jaen, en terreno llano confinando con Andujar. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Andujar de que dista dos leguas. Tiene 517 vecinos, 1,748 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 169,997 rs. y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 28,000 de aceite, que con los frutos menores importan 1.816,300 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

VILLARES (los): Villa situada á una legua de Jaen, en terreno llano á orilla de los riachuelos Eliche y Hoyos. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Jaen. Consta de 496 vecinos y 1,968 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 132 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 60,181 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 391,400 rs. Hay granjería de ganados: y fábricas de jabon, teja, ladrillo y aguardiente.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

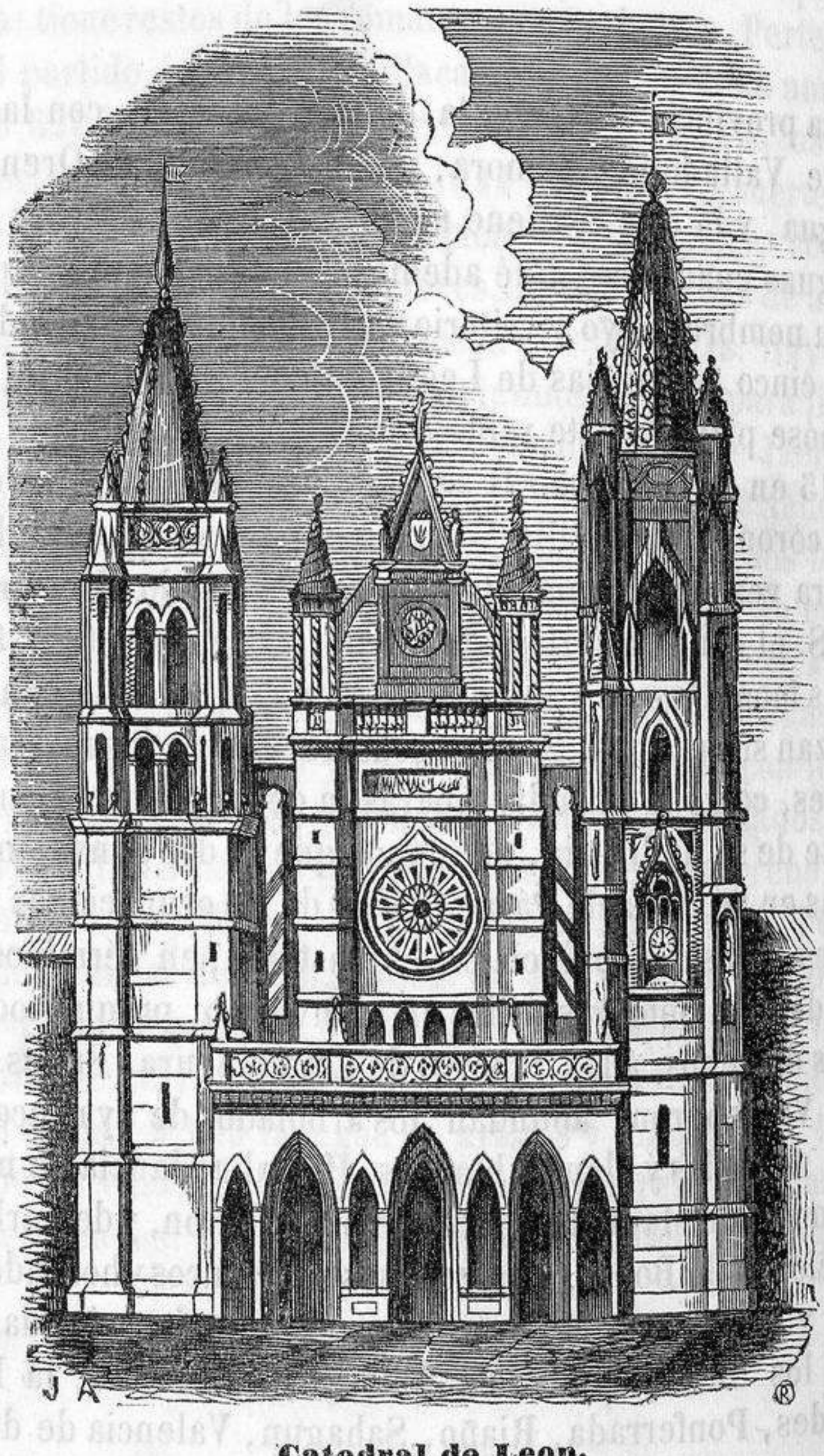
LEON.

Confina esta provincia al N. con la de Oviedo, al E. con la de Palencia, al S. con las de Valladolid y Zamora, y al O. con las de Orense y Lugo. Es provincia antigua, y la que contiene mayor número de pueblos en una superficie de 510 leguas cuadradas. Fué ademas una de las que componian el antiguo reino de su nombre, cuyo territorio correspondia aproximadamente al que hoy ocupan las cinco provincias de Leon, Palencia, Valladolid, Zamora y Salamanca. Formóse primero este reino con el nombre de Oviedo y de Asturias, hasta el año 915 en que Ordoño II se tituló rey de Leon. En el siglo XI se incorporó á la corona de Castilla; volvió á separarse en el siglo XII y en el XIII se unió otra vez definitivamente bajo don Fernando III. Atraviesa la provincia de N. á S. el caudaloso rio Esla ó Ezla, antiguamente Astura, que tiene su orígen en las montañas de Valdeburon, y en el que desaguan todos los demas que fertilizan sus riberas. Es muy considerable en las montañas la cria de ganados mayores, como lo es en las riberas la del ganado yeguar y mular, que forma una parte de su industria, no menos que la del ganado menor ó lanar, que abunda mas en la tierra de Páramo. Una de las ocupaciones mas generales de los habitantes de esta provincia es el pastoréo, en términos que muchos pueblos se quedan sin hombres útiles en el invierno, porque todos pasan con rebaños propios ó agenos, á las dehesas de Estremadura. En las montañas, especialmente de Valdeburon, abundan los arbolados de aya, acebos, encinas, robles, fresnos, negrillos y álamos blancos. Hay abundancia de minas de antimonio en los montes de Maraña y pueblo de Valdeburon, y de carbon de piedra en las inmediaciones de Boñar. Los leoneses son francos y honrados como todos los castellanos, y es desconocido entre ellos el lujo y la ociosidad. Se divide la provincia en los diez partidos de Astorga, la Bañeza, la Becilla, Leon Murias de Paredes, Ponferrada, Riaño, Sahagun, Valencia de don Juan y Villafranca del Vierzo. En la parte militar depende de la capitanía general de Castilla la Vieja, en la eclesiástica del obispado-priorato de san Marcos de Leon, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en Valladolid, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

LEON: Ciudad episcopal situada en terreno desigual, en la confluencia de los rios Torio y Bernesga, sobre los que tiene dos magníficos puentes de sillería, llamados del Castro y de San Marcos. Su fundacion es de tiempo inmemorial: hay quien la atribuye á la séptima legion de los emperadores romanos, y se supone que sus primeros pobladores fueron los de la demolida y antigua Sublancia. La ciudad es abierta, y la muralla que antiguamente la circundaba ya no existe en la mayor parte, porque la necesidad de estender la poblacion

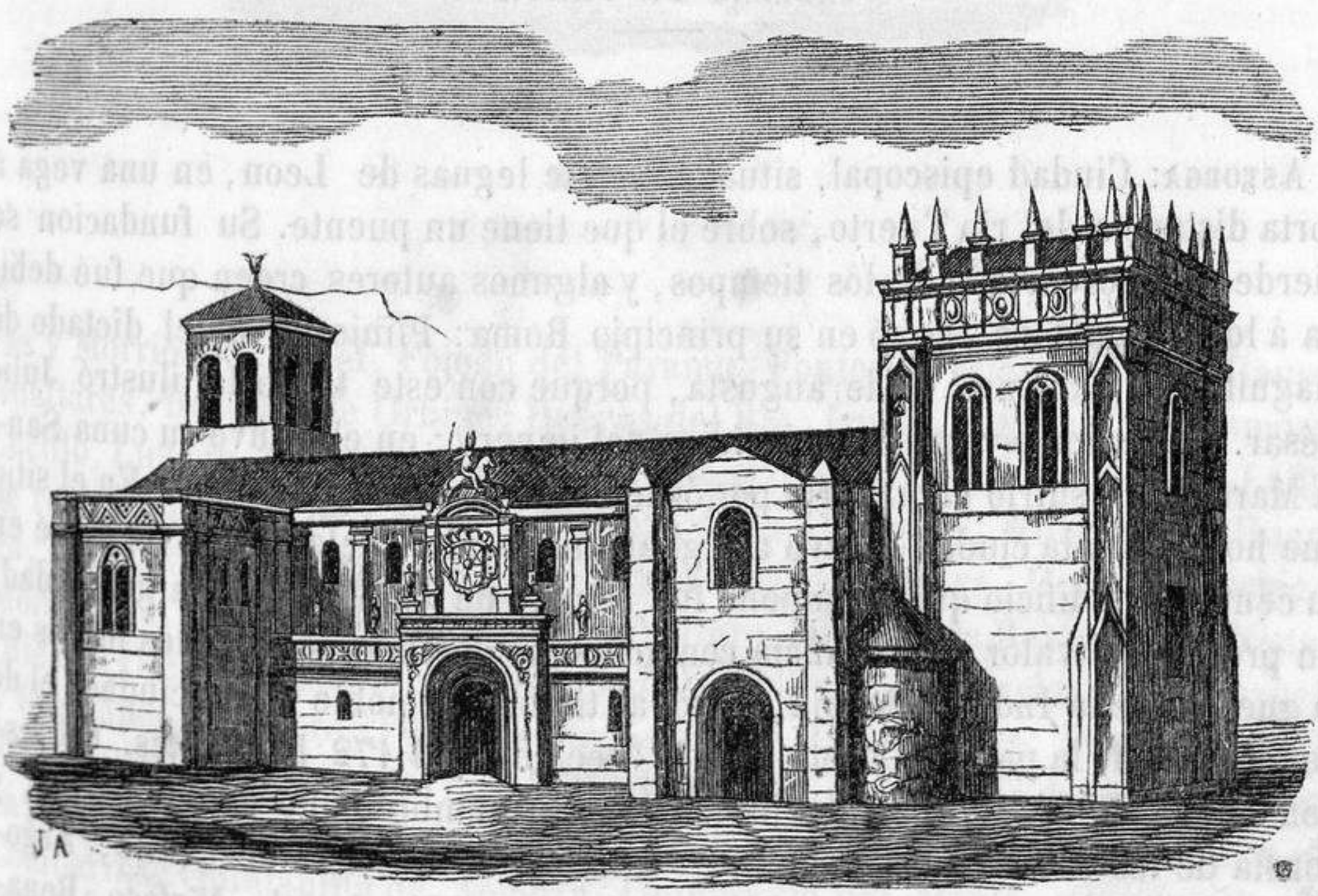


Catedral de Leon.

obligó sin duda á edificar fuera y apoyar en ella en varias partes las casas. Ordoño I pobló á Leon y otros lugares de Castilla, con los soldados veteranos de su ejército, á quienes daba heredamientos. En las córtes celebradas el año

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de 1020 se decretó la restauracion de esta célebre ciudad, y para conseguirlo se la hizo asilo de cuantos prófugos le buscasen en ella. En las córtes de 1135 se decretó por punto general la poblacion de todas las ciudades y villas arruinadas por las guerras, y que se plantasen árboles, segun la calidad de las tierras. En 1349 celebró sus últimas córtes en Leon el rey don Alonso el Onceno. Consta su poblacion de 1,198 vecinos y 5,720 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Tiene un cabildo compuesto de un obispo, doce dignidades, veinte y ocho canónigos, doce beneficiados ó bachilleres de coro, cuatro racioneros y doce capellanes; hay comandante general subordinado á la capitanía general de Castilla la Vieja, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, administracion de loterias y de correos, subalterna de la de Benavente. Tiene una catedral que se reputa fundadamente por la principal de España, por su delicadeza y suntuosa fábrica. Sin embargo, lo que sin duda ninguna sorprende, es el atrevimiento del artífice en haber ideado trazar una fábrica de 125 pies de altura, 303 de longitud y 128 de latitud, sobre uno y medio de espesor en sus mismos fundamentos. Pero la esperiencia de mas de 500 años, no solo justifica esta idea, sino que confirma la realidad de este milagro del arte. Su fábrica no es del todo gótica ni tudesca, puede muy bien llamarse de estilo oriental, porque es un conjunto de pilares, arcos, estribos, arbotantes y ventanages, y como estos últimos son tantos y sus vidrios de diversos colores, hacen un efecto admirable mirados por la parte interior del templo. Tambien es notable la real



Iglesia de San Isidoro, y panteon de los reyes de Leon

(c) 2007 Ministerio de Cultura

iglesia de San Isidoro, fundada en el siglo XI por Fernando I, en la cual se conserva el cuerpo del santo y otras preciosas reliquias; hay enterradas en ella mas de veinte personas reales, y en su librería se conservan muchos códices antiguos. La plaza mayor es hermosa, formando un cuadro perfecto con rigorosa uniformidad en los lienzos de sus casas, descollando entre estos uniformes edificios, el hermoso consistorio, ó casa principal de su ayuntamiento, adornado de sus respectivas torres y chapiteles. Tiene ademas otras cinco plazas, que aunque imperfectas, son de mucha comodidad para el tráfico de sus mercados. El teatro de esta ciudad, aunque capaz y decente en lo interior, con buen foro y decoraciones, no tiene figura elíptica cual convendria, y en lo esterior es despreciable, estando ademas confundido con los edificios contiguos. Tiene dos sillas episcopales, la diocesana con 1,000 pilas bautismales, y la del priorato de San Marcos de la órden militar de Santiago que tiene 162, trece parroquias, cinco conventos de monjas, un beaterio casa de canónigos regulares de San Isidro, casa real de San Marcos de la órden de Santiago, un pósito y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 456 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 814,476 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 30,000 arrobas de vino, y 800 de lino, que con los frutos menores y sus muchos pastos, importan 1.316,400 rs. Se fabrican lienzos de superior calidad, tegidos de lana, gorros, medias y guantes de piel, con cuyos artículos se hace un comercio bastante activo en toda la península.

CABEZAS DE PARTIDO.

Astorga: Ciudad episcopal, situada á siete leguas de Leon, en una vega á corta distancia del rio Tuerto, sobre el que tiene un puente. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos, y algunos autores creen que fué debida á los griegos: se llamó en su principio Roma: Plinio la dá el dictado de magnífica, y Tolomeo el de augusta, porque con este título la ilustró Julio César. Fué colonia y convento jurídico del imperio: en ella tuvo su cuna Santa Marta, que sufrió el martirio por órden de su procónsul Paterno. En el sitio que hoy ocupa la ciudad estuvo antiguamente la ciudadela, y todavia se vé en su centro un edificio que se supone fué templo de los dioses de la gentilidad. En premio del valor y constancia con que supo defender sus débiles muros en la guerra de la Independencia, unió al timbre de noble y leal ciudad, el de benemérita de la patria. Consta de 934 vecinos, y 4,172 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y consta de los 150 pueblos siguientes: Andiñuela, Antoñan del Valle, Argoñoso, Armellada, Astorga, Baillo, Barrientos, Barrios de Nistoso, Bena-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

marias, Benavides de Órbigo, Boisán, Bonillos de Prado Rey, Brañuelas, Brazuelo de Prado Rey, Brimeda, Bustos, Buznariego, Carneros y Sopeña, Carr y Villar, Carrera de Otero de Escarpizo, Carrizo y Villanueva, Castrillo de las Piedras, Castrillo de los Polvazares, Castrillos de Cepeda, Costroapano y Veguellina, Celada, Chana de la Somoza, Combarros, Coorderos, Corporales de Cabrera, Cuevas de la Valduerna, Culebros, Cunas, Curillas, Cuesta, Donillas Escuredo de las Lavanderas, Estébanez y Calzada, Ferre-



Maragatos.

ras y Morriondo, Filiél, Fojedo del Páramo, Fontoria, Fuencebadón, Gauso, Gualtares, Hospital de Órbigo, Huerga del Rio, Iruela, Laguna de Somoza, Lucillo, Luyego, Llamas de la Ribera, Magáz, Maluenga, Manjarin y Labor de rey, Manzaneda de Cabrera, Matanza de la Obispalia, Milla del rio Huerga, Molinaferrera, Montealegre con Manzanal y la Silva, Moral de Órbigo, Morales del Arcediano, Múrias de Pedrero, Múrias de Rechivaldo, Nistál, Oliegos, Otero de Escarpizo, Oteruelo de la Valduerna, Palacios Mil, Palazuelo y Gavilanes, Pedrero, Pedralba de Astorga, Piedrasalbas, Pobladura de la Sierra, Ponjos, Porqueros, Pozos, Prada de la Sierra, Prado del rey, Priaranza, Puente de Órbigo, Quintana de Cepeda, Quinta de Jon, Quintanilla de Combarros, Quintanilla de Somoza, Quintanilla del Monte, Quintanilla del Valle, Quintanilla de Sollamas, Quintanilla de Yuso, Rabanál del Camino

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Rabanál el Viejo, Requejo y Corús, Revilla, Riofrio, Rodrigatos de la Obispalia, San Felix de las Lavanderas, San Felix de Órbigo, San Justo de la Vega, San Martin del Agostedo ó de la Somoza, San Martin del Camino, San Román de Astorga, San Román de los Caballeros, Santa Catalina de Astorga, Santa Coloma de la Somoza ó junto á Turienzo, Santa Marina del Rey, Santa Marinica junto á Turienzo, Santiago de Millas, Santibañez de Valdeiglesias, Sardonedo, Sueros, Tabladillo, Tabuyo, Tejados de le Valduerna, Truchas, Truchillas, Túrcia, Turienzo de los Caballeros, Uceco, Valbuena de la Encomienda, Valdavido de Cabrera, Valde Espino, Valdemanzanas, Val del Rey, Val de San Lorenzo, Val de San Román, Val de Viejas, Valdeiglesias, Vanidodes, Vega de Antoñán, Vegas, Veguellina de Benavides, Veldedo de Cambarros, Viforcos, Villagatón, Villalibre de la Somoza, Villameca, Villamejil, Villameriel, Villamor de Órbigo, Villaobispo de Otero de Escarpizo, Villar de Ciervos, Villar de Golfer, Villardelmonte, Villarejo de Órbigo, Villares, Villarino de Cabrera, Villavante, Villaviciosa de la Ribera, Villória de Órbigo, y Zacos. Tiene cabildo con un obispo, doce dignidades, veinte y dos canónigos y el suficiente número de capellanes; hay administracion de rentas, correos y loterias, una catedral de estilo gótico, cuatro parroquias, dos anejas, un convento de monjas, dos hospitales y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 159 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 84,426 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 250 de lino, que con sus pastos y los frutos menores producen 719,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, telares para lienzos ordinarios, y algunos talleres de diferentes oficios. Celebra feria el 24 de agosto de cada año.

Bañeza (la): Villa situada á siete leguas de Leon, en terreno llano, al pié de una sierra y bañada por el rio Duerna. Su fundacion es de tiempo inmemorial; conserva restos del tiempo de los romanos. Consta de 548 vecinos y 2,270 habitantes. Corresponde á la diócesis de Astorga y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 116 pueblos de Acebes, Alija de los Melones, Altovar, Antigua, Antoñana del Páramo, Audanzas, Azares, Bañeza (la), Barrio de Alcaidon, Barrio de Urdiales, Bercianos del Páramo, Bustillo del Páramo, Cabañeros, Calzada de Castrocalbón, Castrillo de Distriana y Velilla, Castrillo y San Pelayo, Castrocalbón, Castrocontrigo, Castrotierra de la Valduerna, Cazanuecos, Cebrones del Rio, Conforcos de Laguna, Distriana, Felechares, Fresno de la Volduerna, Genistácio, Grajál de Ribera, Grisuela del Páramo, Herreros de Jamúz, Huerga de Frailes, Huerga de Garaballes, Isla de Palacios, Jimenez de Jamúz, Lagunadalga, Laguna de Negrillos, Mansilla del Páramo, Mata del Páramo, Matalobos, Matilla de la Vega, Milla del Páramo, Miñambres, Morla, Moscas del Páramo, Navianos de la Vega, Nogarejos, Nora, Palacios de Jamúz, Palacios de la Valduerna, Penilla, Pobladura de Pelayogarcía, Pobladura de Castrocalbón, Posada y la Torre, Posadilla de Benavides, Pozuélo del Páramo, Quintana

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de Jamúz de Congosto, Quintana del Marco, Quintanilla de Florez, Redelga, Regueras de Abajo, Regueras de Arriba, Requejo de la Vega, Ribas de la Valduerna, Ribera de la Polvorosa, Riego de la Vega, Robledino, Robledo de la Valduerna, Roperuelos del Páramo, Sacaojos, Saludes de Castroponce, San Adrian del Valle, San Cristóbal de la Polantera, San Esteban de Nogales, San Felix de Castrocalbón, San Felix de la Vega, San Juan de Torres, San Mamés y San Pelayo, San Martin de Torres, San Pedro de Bercianos, San Pedro de las Dueñas del Páramo, San Pedro de Pegas, San Salvador de Laguna, Santa Colomba de la Vega, Santa Cristina del Páramo, Santa Elena del Jamúz, Santa María del Páramo, Santa Marinica de Villazala, Seison y Villamediana, Soguillos, Soto de la Vega, Tabuyuelo, Toral del Fondo, Toralino, Torneros de la Valduerna, Torneros de la Valdoria, Urdiales de Laguna, Valcabado del Páramo, Valdefuentes del Páramo, Valdesandinos, Valle de la Valduerna, Vecilla de la Vega y Oteruelo, Veguellina del Fondo, Villaestrigo, Villagarcía de la Vega, Villalis, Villamontán, Villamór de Negrillos, Villanueva de Jamúz, Villar del Yerno, Villarnera, Villarrin del Páramo, Villazala, Zambroncinos del Páramo, Zotes y Zuares con Royuelos. Hay en esta villa administracion de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Benavente, dos parroquias, un hospital, una escuela de latinidad y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 1.298,500 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 500 de lino que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 416,200 rs. Se fabrican tegidos ordinarios de lino ó sean terlices y lienzos, curtidos, hay talleres para diferentes oficios, tiene algun comercio en grande y mucho en detall. Celebra un mercado semanal de estraordinaria concurrencia, por el cual está recargada en sus contribuciones.

Becilla (la): Lugar situado á cinco leguas de Leon, en terreno desigual en el concejo de la Encartacion de Corueño. Es de moderna fundacion, y no tiene cosa notable. Consta de 41 vecinos y 175 habitantes. Corresponde á la diócesis de Leon y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 145 pueblos siguientes: Adrados de Boñár, Acedo, Almuzara, Arintero, Aviados, Barrillos de Curueño, Barrillos de las Arrimadas, Barrio de Ambasaguas, Barrio de las Ollas, Barrio de la Tercia, Barrio de Nuestra Señora, Barrios de Gordon, Beberino, Becilla de la Encartacion, Bodas, Boñar, Braña, Brugos, Buiza, Busdongo, Carbonera, Camplongo, Campo de la Mediana, Campohermoso, Candana, Candanedo de Boñar, Candanedo de Fenar, Canseco, Cármenes, Casares, Cerecedo de Boñar, Cerrulleda, Cisa, Coladilla, Colle, Corral, Correcillas, Cubillas de Arbas, Debesa de Boñar, Debesa de Curueño, Felechas, Felmin, Folledo, Fontun, Fresnedo, Gallegos de Curueño, Genicera, Gerás, Gete, Getino, Golpejar de la Tercia, Grandoso, Hercina, Huergas y Millar, Lavandera, Laiz de las Arrimadas, Laserna, Lavid y Ciñera, Losilla y San Adrian, Lugan, Lugueros, Llama de Colle, Llamazares, Llamera, Llanos de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Alba, Llombrera, Mata de Curueño, Mata de la Berbola, Mata de la Riba, Matallana y Serrilla, Millaró, Montuerto, Naredo de Fenar, Nocedo de Gordon, Nocedo de la Encartacion, Oceja, Olleros de Alba, Orzonaga, Otero de la Encartacion, Oville, Palacios de Valldellorma, Palazuelo de Boñar, Paradilla de Bordon, Pardavé, Pardesivil, Pedrosa de la Mediana, Pendiella, Paredilla, Piedrafita, Piornedo, Pobladura de la Tercia, Pola de Gordon, Pontedo, Puente de Alba, Rabanal de Fenar, Ranero, Redilluera, Redipuertas, Robla, Robledo de Fenar, Roble de Vegacervera, Rodiezmo, Rodillazo, San Martin de la Tercia, San Miguel del Rio, San Pedro de Foncollada, Santa Colomba de Curueño, Santa Colomba de las Arrimadas, Santa Lucía de Gordon, Sobrepeña, Solana de Fenar, Sopeña de Curueño, Sorribos de Alba, Tabanedo, Tolibia de Abajo, Tolivia de Arriba, Tonin, Valcueba, Valdecastillo, Valdepiélago, Valdeteja, Valorria, Valporqueros de Vegacervera, Valverde de Curueño, Valverde de la Mediana, Valle de Vegacervera, Vegacervera, Vega de Gordon, Vegalamosa, Vegaquemada, Vegareal de Boñar, Velilla de la Tercia, Veneros, Ventosilla, Viadangos, Villafeide, Villamanin de la Tercia, Villanueva de la Tercia, Villanueva de Pontedo, Villar de Vegacervera, Villasimpliz, Villaverde de Cuerna, Vozmediano, Voznuevo y Yugueros. Tiene una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte ocho jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 2,912 reales, con el concejo, y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, y 300 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 47,800 rs. No tiene industria.

Leon (Véase su descripcion en la pág. 498): Es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende los 173 pueblos que siguen: Abadengo, Alcoba, Aldea de la Valdoncina, Alija de la Ribera, Antimio de Abajo, Antimio de Arriba, Arcabueja, Ardoncino, Armúnia, Azadinos, Azadón, Benllera, Cabanillas de la Jurisdiccion, Campo y Santibañez, Canaleja de Torío, Cañizal de Rueda, Carbajal de Rueda, Carbajal y Valle, Carbajosa, Carrocera, Casasola, Cascantes, Castrilino, Castrillo de la Ribera, Castrillo de Porma, Castro de la Sobarriba, Celadilla del Páramo, Cembranos, Cerezales de Rueda, Chozas de Abajo, Chozas de Arriba, Cifuentes de Rueda, Cimanes del Tejár, Corbillos de Sobarriba, Cuadros y Villalbura, Cuebas, Espinosa de la Ribera, Ferrál, Flecha, Fontanos, Fresno y la Ermita, Garfin, Garrafe, Golpejar de la Sierra, Gradefes, Gruyeros, Laseca, Leon, Lorenzana, Mansilla Mayor, Manzaneda de Torío, Marialba, Marne, Matueca, Meicera, Mellanzos, Montejos, Monzondiga, Nava de los Caballeros, Navafria, Navatejera, Nogales, Oncina, Onzorilla, Otero de las Dueñas, Otero de Torío, Oteruelo de la Valdoncina, Palacio de Torío, Paradilla de la Sobarriba, Pedrun, Piedrasecha, Pobladura de Bernesga, Quintana-raneros, Represa, Ribaseca, Rioseco de Tápia, Riosequino, Robledo de la Valdoncina, Robledo de Torío, Roderos, Rueda del Almirante, Ruiforco, San Andrés del Rabanedo, San Bartolomé de Rueda, San Cipriano del Condado, San Felix de Torío, San Felixmo, San Justo de las Regueras, San Miguel del Camino, Santa María

(c) 2007 Ministerio de Cultura

del Monte, Santa Olaja de la Ribera, Santa Olaja de Porma, Santiago de las Villas, Santiago de Mancilleros, Santibañez de Porma, Santibañez de Rueda, Santovénia de la Valdoncína, Santovénia del Monte, San Vicente del Condado, Sariegos, Secarejo, Secos de Porma, Solanilla, Sotico, Tápia de la Ribera, Tendál, Toldanos, Torneros de la Jurisdiccion, Trobajo del Camino, Trobajo del Cerecedo, Valdealcón, Valdealiso, Valdefresno, Valdelafuente, Valderilla, Valdesanmiguél, Valdesanpedro, Valdesogo de Abajo, Valdesogo de Arriba, Valdubieca, Valporquero de Rueda, Valsemana, Valverde del camino, Valle de Mansilla, Vanúncias, Vega de los árboles, Vega de Monasterio ó Villarmún, Vega de Infanzones y Trobajuela, Vegas del Condado, Velilla de la Reina, Vilória de la Jurisdiccion Villabúrbula, Villacedre, Villacete, Villacil, Villacontilde, Villadangos, Villa de Soto, Villafalé, Villafañe, Villafelit de la Sobarriba, Villafruela del Condado, Villalboñe, Villamayor de la Sobarriba, Villamoros de las Regueras, Villamoros de Mansilla, Villanofaz, Villanueva del Arbol, Villanueva del Carnero, Villanueva del Condado, Villaobispo de las Regueras, Villaquilambre, Villar de Manjarife, Villarente, Villarratel del Condado, Villaroañe, Villarrodrigo de las Regueras, Villarroquel, Villasabriego, Villaseca de la Sobarriba, Villasinta, Villaturiél, Villavaltér, Villavente, Villaverde de Abajo, Villaverde de Arriba, Villaverde de Sandoval, Villecha, Villiguer, Villimer y Vinayo.

Murias de Paredes: Lugar situado á doce leguas de Leon en el camino real de dicha ciudad á Galicia, confinando con Montrondo. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 71 vecinos y 252 habitantes. Corresponde á la diócesis de Astorga y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los 160 pueblos de Abelgas, Adrados de Ordás, Andarrasco, Aralla, Arienza, Barrio de Omaña, Barrios de Luna é Irede, Bayos, Bobia, Bonella, Caboalles de Abajo, Caboalles de Arriba, Cabrillanes, Cáldas, Callejo de Ordás, Campo de la Loma, Campo de Sena, Camposalinas, Canales de Luna, Candemuela, Carrizal de Luna, Castro de la Loma, Ceide, Cirujales, Cornombre, Cosera, Cospedál, Cuevas del Sil de Arriba, Cuesta Alta, Curueña, Fasgar, Folloso, Formigones, Garaño, Garueña, Genestrosa, Güergas de Bábia, Gisatecha y Castro de Boñal, Inicio, Irian, Lago, Lago de Bábia, Lagüelles, Láncara, Lariego de Abajo, Lariego de Arriba, Lazado, Lumajo, Llamas de la Ceana, Majúa, Mallo, Manzaneda de Omaña, Marzan, Mata de Otero, Matalavilla, Mataluenga, Mena, Meroy, Miñera, Mirantes, Montrondo, Mora de Luna, Múrias de Bábia, Múrias de Paredes, Múrias de Ponjos, Oblanca, Omañas, Omañon, Omañuela, Orallo, Orrios, Oterico, Palacios del Sil, Paladin, Pedregál, Peñalba de los Cilleros, Piedrafita de Bábia, Pinos, Pobladura de Sena, Portilla de Luna, Posada de Lomba, Puebla de las Rozas, Quintanilla, Quintanilla de Bábia, Rabanál de Abajo, Rabanál de Arriba, Rabanál de Sena, Riello, Riera, Riocastrillo, Riolago, Riooscuro, Robledo de Bábia, Robledo de Cáldas, Robledo de Riello, Robles de Ceana, Rodicol, Rosales, Sabugo, Sagüera, Salce, Salentinos, Salientes, San Felix de Bábia,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

San Martin de la Falamosa, San Martin de la Ceana, San Pedro de los Burros, Santa Eulalia de las Manzanas, Santa María de Ordás, Santiago del Molinillo, Santibañez de Arienza, Santibañez de la Loma, Santibañez de Ordás, Santo Millano, Santovénia de San Marcos, Selga, Sena y Arévalo, Seura, Socil, Sosa de la Ceana, Sosas del Cumbrál ó de Omaña, Soto y Amicó, Susañe, Tejedo de Otero, Torrebarrio y Cubillos, Torrecillo, Torre de Bábia, Torrestio, Trascastro de Luna, Truébano, Valbueno, Valdeprado, Val de Samario con Garandilla y Utrera, Valseco, Vega de Arienza, Vega de Perros, Vega de Robledo, Vega de Viejos, Vegapujin, Velilla de Riello, Villabandin, Villablino, Villaceid, Villa de Pan, Villafeliz, Villager, Villanueva de Omaña, Villapodambre, Villar de Omaña, Villar de Santiago ó Villarquemado, Villargusan, Villarino de la Ceana, Villarino de Riello, Villarodrigo de Ordás, Villaseca, Villasecino, Villaverde de Omaña, Villayuste y Vivero. Tiene un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 13 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 4,093 rs., y cosecha al año 3,200 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte centeno, que con sus pastos y los frutos menores producen 91,200 rs. Carece de industria.

PONFERRADA: Villa situada á diez y seis leguas de Leon en una colina cerca de los rios Sil y Baeza, sobre los que tiene dos puentes regulares. Su fundacion es antigua; conserva una fortaleza de los templarios. Consta de 516 vecinos y 2,520 habitantes. Corresponde á la diócesis de Astorga y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y consta de los 166 pueblos que siguen: Acebo, Albares de la Ribera, Almagarinos, Almazcara, Anllares, Anllarinos, Argayo, Arlanza, Baña, Bárcena del Rio, Barrosa, Barrios de Salas, Bembibre, Benusa, Boeza, Borrenes, Bouzas, Cabanillas, Cabañas de la Dornilla, Cabañasraras, Calamocos, Campañana, Campo de la Jurisdiccion, Carracedo de Compludo, Carríl, Carucedo, Castrillo, Castrillo del Monte, Castrohinojo, Castropodame, Castroquilame, Chana de Borrenes, Cobrana, Colinas, Columbrianos, Compludo, Congosto, Cortiguera, Cubilinos y Posadilla, Cubillos, Dehesas, Encinedo, Espina de Tremor, Espinoso de Compludo, Ferradillo, Finolledo, Folgoso de la Rivera, Folgoso del Monte y Tejedas, Fonfria, Forna, Fresnedo, Fuentesnuevas, Granja de San Vicente, Hozuela, Igüeña, Labaniego, Lago de Carucedo, Librau, Lomba, Losada, Losadilla, Llamas de Cabrera, Manzanedo, Marrúbio, Matachana, Matabenero, Medulas, Molinaseca, Montes, Noceda de Cabrera, Noceda y sus barrios, Nogar, Odollo, Onamio, Orellán, Palacios de Compludo, Paradasolana, Paradela de Muces, Páramo del Sil, Pardameza, Pobladura de las Regueras, Puibueno, Pombriego, Ponferrada, Posada del Rio, Priaranza, Primou, Puente de Domingo Florez, Quintana fuseros, Quintanilla de Losada, Ribera, Riego de Ambroz, Rimor, Rioferreiro, Robledo de las Travesías, Robledo de Losada, Robledo de Sobrecastro, Rodanillo, Rodrigatos, Rozuelo, Saceda, Salas de la Ribera, San Adriano, San Andrés de las Puentes, San Andrés de Montejos, San Clemente de Valdueza, San Cristóbal de Valdueza, San Estéban de Valdueza,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

San Estéban y Santibañez del Torál, San Facundo, San Juan de las Peluezas, San Juan del Tejo, San Justo de Cabanillas, San Lorenzo, San Miguel de las Dueñas, San Miguel junto á Arganza, San Pedro Castañero, San Pedro del Sil, San Pedro de Mallo, San Pedro de Montes, San Pedro de Trones, San Roman, Santa Cruz del Sil, Santa Cruz de Montes, Santa Eulalia, Santa Lucía, Santalla, Santa Marina de la Torre, Santa Marina del Sil, Santa Marina de Montes, Santiago de Peñalba, Santibañez de Montes, Santolavilla ó San Alejandro, Santo Tomás de las Ollas, Sigüella, Silbán, Sorbeda, Sotillo de Cabrera, Tombrio de Abajo, Tombrio de Arriba, Torál de Merayo, Toreno, Torre, Trabazos, Tremor de Abajo y Cerezal, Tremor de Arriba, Turienzo de Castañero, Urdiales, Valdecañada, Valdefrancos, Valdelaloba y Pradilla, Valle y Tedejo, Vega de Yeres, Villalibre de la Jurisdiccion, Villamartin del Sil, Villanueva de la Valduesa, Villár de las Traviesas, Villarrando y Santa Cruz, Villaverde de los Cestos, Villaviciosa de Perros, Villavieja, Villória, Viñales, Voces, Yebra y Yeres. Hay administracion de rentas, tres parroquias, un convento de monjas, un hospital, casa de espósitos, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 161 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 61,210 rs. y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de almendras y 26,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 592,400 rs. Se fabrican lienzos y curtidos: hay tráfico con sus propios frutos.

Riaño y la Puerta: Villa situada á trece leguas de Leon, en un llano entre montañas. Es de moderna fundacion y en su término se encuentran restos de algunas fortalezas. Consta de 176 vecinos y 704 habitantes. Corresponde á la diócesis de Leon y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los 113 pueblos de Acebedo, Aleje, Alejico, Anciles, Argobejo, Armada, Berniedo, Besande, Boca de Huérgano, Burón, Caín, Caldavilla, Caminayo, Campillo, Camposolillo, Carande, Casasuertes, Cegoñál, Cerezál de Guzpeña, Ciguera, Cistierna, Cofiñál, Cordiñanes, Corniero, Cremenes, Cuenabres, Escaro, Espejos, Ferreras de Valdetuéjar, Ferreras de Vegamián, Fuentes de Peñacorada, Horcadas, Huelde, Isoba, Lario, Liego, Lodares, Lois, Llama de Guzpeña, Llanaves, Llanos de Valdeon, Maraña, Mata de Monteagudo, Modino, Morgobejo, Muñecas, Oceja de Sajambre, Ocejo de los Urbayos, Olleros, Orones, Otero de Valdetuéjar, Pallide, Pedrosa de la Reina, Pesquera, Pio, Polvoredo, Portilla de la Reina, Posada de Valdeon, Prada, Primajas, Prioro, Puebla de Lillo, Quintana de la Peña, Quintanilla de Vegamian, Red, Redipollos, Remolina, Renedo de Valdetuejar, Retuerto, Reyero, Riaño y la Puerta, Ribota, Robledo de Guzpeña, Rucayo, Saelices de Modino, Salas, Salio, Salomon, San Cebrian de Redipollos, San Martin de Valdetuéjar, San Pedro de Valdesabero, Santa María de Valdeon, Santa Olaja de la Varga, Siero, Solle, Sorriba, Sota, Sotillos, Soto de Sajambre, Soto de Valdeon, Soto de Valderrueda, Taranilla, Tejerina, Utrero, Uña, Valbueno, Valdehuesa, Valderueda, Valdoré, Valmartino, Valverde de la Sierra, Vega-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cerneja, Vegamián, Velilla de Valdoré, Verdiago, Vidanes, Viego, Vierdes, Villacorta, Villa del Monte, Villa del Prado, Villafrea y Villayandre. Tiene un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 13,940 rs. y cosecha al año comun 1,200 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de vino y 180 de lino, que con los frutos menores producen 62,600 rs. Se prepara madera para cubas con lo que trafica: hay telares para lienzos.

SAHAGÚN: Villa situada á nueve leguas de Leon en una ladera y bañada por el rio Cea. Su fundacion es inmemorial, está murallada y tiene un castillo del tiempo de los romanos. Consta de 622 vecinos y 2,312 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 98 pueblos de Aldea del Puente, Almanza, Alvires, Arcayos, Arenillas, Bercianos del real camino, Burgo de Mansilla, Bustillo de Cea, Cabrera de Almanza, Calaberas de Abajo, Calaberas de Arriba, Calzada de Sahagún, Calzadilla de los Hermanillos, Canalejas, Carbajal de Cea, Carrizal de Almanza, Castellanos, Castrillo del Monte, Castroañe, Castromudarra, Castrotierra de Valmadrigal, Cea, Cebanico, Celada de Cea, Codornillos de Sahagún, Coorcos, Cubillas de Rueda, Escobár, Espinosa de Almanza, Galleguillos, Gordaliza del Pino, Grajál de Campos, Grajalejo, Grañeras, Herreros de Rueda, Juara, Juarilla, Llamas de Rueda, Matallana de Valmadrigal, Mondreganes, Mozos, Palacio de la Ribera, Quintana del Monte, Quintana de Rueda, Quintanilla de Almanza, Quintanilla de la Ribera, Ranedo de Valderaduey, Riba de Almanza, Riosequillo, Sahechores, Saelices del Payuelo, Saelices del Rio, Sahagún, San Cipriano de Rueda, San Martin de la Cueza, San Miguel de Montañán, San Pedro de las Dueñas, San Pedro de Valderaduey, Santa Cristina de Valmadrigál, Santa María del Monte, Santa María del Rio, Santa Olaja de la Accion, Sotillo, Valcuende de Almanza, Valdavida de Cea, Valdepolo, Valdescapa, Valdespinovaca, Vallecillo, Valle de las Casas, Vanecidas, Vega de Almanza, Velilla de Cea, Villacalabuey, Villacerán, Villacidayo, Villacintor, Villadiego de Cea, Villaiviera, Villalebrin, Villalmán, Villalmól, Villalquite, Villamartin de don Sancho, Villamizár, Villamondrin, Villamoratiél, Villamorisca, Villamúnio, Villapadierna, Villapeceñil, Villaseláu, Villavelasco, Villaverde de Arcayos, Villaverde de la Chiquita, Villazán, Villazanzo y Villeza. Tiene administracion de rentas, una parroquia, un convento de monjas, dos hospitales, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 101 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 54,616 rs., y cosecha al año comun 38,000 fanegas de granos y legumbres 40,000 arrobas de vino y 300 de lino, que con los frutos menores producen 1.572,400 rs. Se fabrican cintas de lino y lana, lienzos, costales y aceite de linaza. Celebra feria en 28 de setiembre de cada año.

VALENCIA DE DON JUAN: Villa situada á seis leguas de Leon en una colina á orillas del rio Esla. Es de antigua fundacion, tuvo mayor poblacion y se llamó la gran *Coyanza*. Fernando el Mágno de Castilla tuvo córtes en esta villa.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Consta de 356 vecinos y 1,698 habitantes. Corresponde á diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 87 pueblos de Alcuestas, Algadefe, Ardon, Benamariél, Benalzolve, Cabañas, Cabreros del Rio, Campazas, Campo de Villavidel, Carvajál de Fuentes, Castilfalé, Castrofuerte, Castrovega y Veguelina, Cillanueva, Cimanes de la Vega, Corbillos de los Oteros, Cubillas de los Oteros, Fáfilas, Farvalles, Forcanél de los Oteros, Fontecha, Fresnellino del Monte, Fresno de la Vega, Fuentes de Carvajál, Fuentes de los Oteros, Gigosos, Gordoncillo, Gusendos de los Oteros, Izagre, Javares, Lordemanos, Luengos, Malillos, Mansilla de las Mulas, Matadeón, Matanza de Mayorga, Morilla de los Oteros, Nava de los Oteros, Pajares de los Oteros, Palacio de Fontecha, Palanquinos, Pobladura de Fontecha, Pobladura de los Oteros, Quintanilla de los Oteros, Rebollár de los Oteros, Reliegos, Riego del Monte, San Ciprian de Ardón, San Justo de los Oteros, San Millan de los Caballeros, San Pedro de los Oteros, San Roman de los Oteros, Santa Colomba de los Carabias, Santa María de los Oteros, Santasmartas, Torál de la Vega, Valdefuentes, Valdemora, Valdemorilla, Valderas, Valdesaz de los Oteros, Valdespinoceron, Valdebimbre, Valencia de Don Juan, Valverde Enrique, Vallejo, Variones, Velillo de los Oteros, Villabráz, Villacalbiél y San Esteban, Villacé, Villacelama, Villademór de la Vega, Villafer, Villagallegos, Villalobar, Villamandós, Villamañán, Villamarco, Villanueva de las Manzanas, Villaornate Villaquejida, Villarrabines, Villavidel, Villibañe, Villomar, y Zalamillas. Hay administracion de tabacos, tres parroquias, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes da 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 49,612 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 616,200 rs, Hay granjería de ganados y se fabrican lienzos y telas de lana ordinarias.

VILLAFRANCA DEL VIERZO: Villa situada á treinta y seis leguas de Leon, en terreno desigual en el camino de Madrid á la Coruña y bañada por los rios Balcarcel y Burbia. Es de antigua fundacion: tiene restos del tiempo de los romanos y un palacio de los marqueses de su título. Consta de 698 vecinos y 2,996 habitantes. Corresponde á la diócesis de Leon y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 143 pueblos de Aguiár de la Lastra, Ambasmestas, Arborbuena, Arganza, Argenteiros y la Treita, Arnedelo, Arnado, Bárcena de la Abadia, Barrio de Langre, Berlanga, Búrbia, Bustarga, Buzmayor, Cabarcos, Cabeza del Campo, Cacabelos, Campelo, Campo del Agua y Aira de Pedras, Camponaraya, Cancela, Candín, Canedo, Cantejeira, Careiseda, Carracedelo, Carracedo de la Abadia, Castañeiras, Castellanos, Castro y Laballos, Cela, Chano, Concejo del Reál, Corullón Corrales con Mosteros y Villár, Coto de Barjas, Cueto, Dragonte, Espanillo, Espinareda de Ancares, Espinaedar de la Vega, Faba, Fabero, Faro, Fontória, Fresnedelo, Friera, Fuente de Oliva, Gestoso, Guimara, Hervededo, Hornija, Horta, Lan-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

gre, Lillo, Lindoso, Lumeras, Lucio, Magáz de Abajo, Magáz de Arriba, Melezna con Cadafresnes y Mazo, Moldes y Hermide, Moñon, Moral del Coto de Barjas, Moreda, Narayola, Ocero, Oencia, Otero de Naraguantes, Otero de Villafranca, Paradaseca, Paradasoto, Paradela del Rio, Paradiña, Parajis, Penoselo, Peranzanes, Pereda, Pereje, Pieros, Pobladura de la Somoza, Porcarizas, Portela de Aguiar, Portela de Valcarce y Sotogayoso, Pradela, Prado, Quilos, Rasinde y la Braña, Requejo, Rui de Ferrós y Chan de Villár, Ruy de Lamas, Samprón y Ruitelán, Sancedo, San Fiz Doseo, San Juan de la Mata, San Julian con Herrerias y Hospital, San Martin de Moreda, San Miguel de Langre, San Pedro de Olleros, San Pedro de Paradela, Santo Tirso, San Vicente y la Retuerta, Sesamo, Sobrado de la Abadia, Sobredo de Aguiár, Sorbeira, Sorribas de la Abadia, Sotelo, Soto de Parada, Suarbol, Suertes, Tejedo, Tejeira, Toral de los Vados, Trabadelo, Trascastro, Valboa, Valgoma, Valouta, Valtuille de Abajo, Valtuille de Arriba, Valle de Finolledo, Vega de Espinareda, Vega del Valcarce, Veguellina, Viariz, Vilela, Villabuena y San Clemente, Villa de Canes, Villa de Palos, Villafeile y Quintela, Villafranca del Vierzo, Villagroy, Villamarin, Villamartin de la Abadia, Villanueva, Villarbón, Villar de Acero, Villár de Otero, Villarinos y Castáñoso, Villarrubin, Villasinde, Villasumil, y Villaverde de la Abadia. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Benavente, una colegiata, un abad mitrado, seis canónigos, cuatro racioneros, tres parroquias, tres conventos de monjas, un hospital, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 104 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 119,614 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte de centeno, 14,500 arrobas de vino, que con algun lino y los frutos menores producen 716,800 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de lienzos y telas de lana ordinarias y algun comercio.

PUEBLOS NOTABLES.

ALGADEFE: Villa situada á seis y media leguas de Leon, en terreno llano, confinando con Valencia de Don Juan. Su fundacion es moderna; no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Valencia de don Juan de donde dista media legua. Consta de 200 vecinos y 829 habitantes. Tiene un estanco, una parroquia, una ermita y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion con relacion al todo de la provincia 16,769 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, y 1,800 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 172,400 rs. Tiene algun tráfico con sus productos.

ALIJA DE LOS MELONES: Villa situada á diez y media leguas de Leon, á la

(c) 2007 Ministerio de Cultura

falda de un monte y en la carretera de la Bañeza á Benavente. Es de antigua fundacion y á un estremo de la poblacion tiene un castillo, al parecer de los moros, hoy de la casa de Osuna. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Astorga, de donde dista cinco leguas. Tiene 204 vecinos y 859 habitantes, un estanco, y dos parroquias. En la quinta de 1844 entraron en suerte 38 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 16,898 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,500 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 196,200 rs. Hay granjería de ganados.

Balderas: Villa situada á diez leguas de Leon, sobre una colina al N. de una llanura que baña el rio Cea, sobre el cual hay un puente. Su fundacion es antigua; conserva restos del tiempo de los romanos y dos castillos en mal estado. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Valencia de Don Juan, de donde dista cuatro leguas. Tiene 750 vecinos, 4,320 habitantes, cinco parroquias, un hospital, un seminario, un pósito, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 107 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 86,300 rs., y cosecha al año comun 43,000 fanegas de granos y legumbres, y 6,500 cántaras de vino, que con los frutos menores importan 1.816,000 rs. Su industria consiste en fábricas de toda clase de curtidos, sombreros, tráfico de ganados y granjería.

Baña (la): Lugar situado á quince leguas de Leon, en terreno desigual en la ribera del Losada. Su fundacion es moderna; no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis Astorga y al partido judicial de Ponferrada, de donde dista tres leguas. Tiene 161 vecinos y 546 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,431 rs., con su jurisdiccion, y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, y 60 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 110,500 rs. Carece de industria.

Benavides: Villa situada á cinco leguas de Leon, en terreno alto en la márgen derecha del rio Órbigo. Su fundacion es moderna; no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Astorga de donde dista dos leguas. Tiene 228 vecinos y 832 habitantes, una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 16,277 rs., y cosecha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, y 300 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 316,400 rs. Hay telares para lienzos caseros y tráfico de estos.

Becilla de Valverde ó de Valderaduey: Villa situada á once leguas de Leon, en terreno desigual á orillas del rio de su último nombre. Es de moderna fundacion; no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de la Becilla, de donde dista seis leguas. Consta de 194 vecinos y 775 habitantes. Hay un estanco y dos parroquias. En la quinta de 1844 entraron en suerte 29 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,780 rs., y cosecha al año comun 22,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 cánta-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ras de vino, que con los frutos menores importan 745,500 rs. Su industria es la agricultura.

Barrios de Salas (los): Villa situada á nueve leguas de Leon, en terreno desigual cerca de Villar. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de Ponferrada de donde dista tres leguas. Consta de 218 vecinos y 956 habitantes. Hay una parroquia en cada uno de los barrios Lombillos, Salas y Villar, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 18,593 rs., y cosecha al año comun 30,000 cántaras de vino y 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino y los frutos menores importan 592,600 rs. No tiene industria.

Borrenes: Aldea situada á nueve y media leguas de Leon, en terreno llano confinando con Caducado. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de Ponferrada, de donde dista dos y media leguas. Consta de 121 vecinos y 459 habitantes. Tiene una parroquia, un santuario, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 9,102 rs., y cosecha al año comun 3,400 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de vino, y 120 de lino, que con los frutos menores importan 113,500 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

Cacabelos: Villa situada á siete y media leguas de Leon, en terreno llano en el camino de ruedas, que conduce á la Coruña y bañada por el rio Cuacon, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Villafranca del Vierzo, de donde dista cuatro leguas. Consta de 176 vecinos, y 852 habitantes: tiene una parroquia, un célebre santuario titulado las Angustias, y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 26,512 rs., y cosecha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 2,000 de patatas, que con los frutos menores importan 392,600 rs. Hay molinos harineros y telares para lienzos, tiene dos ferias mensuales y tres estraordinarias en el año.

Castro Calvón: Villa situada á nueve leguas de Leon, en terreno desigual cerca del rio Baldeira, sobre el que tiene un mal puente. Es de antigua fundacion y á sus cercanías hay restos de una fortaleza que en su tiempo fué de los templarios. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de la Bañeza, de donde dista dos leguas. Consta de 260 vecinos y 892 habitantes. Tiene un estanco, y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 16 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 17,630 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 100 arrobas de lino y 200 de aceite, que con los frutos menores importan 203,500 rs. Hay telares para lienzos.

Castracontrigo: Lugar situado á once leguas de Leon, en la falda del monte Teleno y Peña Negra, bañado por el rio Valdeira. Es de moderna fun-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

dacion. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de la Bañeza, de donde dista tres leguas. Consta de 190 vecinos y 720 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,616 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte centeno, 200 arrobas de vino, y 2,000 de patatas, que con los frutos menores y algun vino importan 136,200 reales. Hay telares para lienzos y paños ordinarios.

CASTROFUERTE: Villa situada á siete leguas de Leon, en una colina á orillas del rio Esla. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Valencia de Don Juan. Consta de 132 vecinos y 590 habitantes: tiene dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 20 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,582 reales, y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 150 de lino, que con los frutos menores importan 137,400 reales. Hay telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios.

CARRIZO: Villa situada á cuatro leguas de Leon, en el camino de Astorga á Trascastro en terreno llano. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de dicha ciudad, de que dista cuatro leguas. Consta de 141 vecinos y 570 habitantes; tiene una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,275 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 300 arrobas de lino que con los frutos menores y algun vino importan 221,300 rs. Hay telares para lienzos.

CORULLON: Villa situada á diez leguas de Leon, en terreno desigual y meridad de su nombre. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Villafranca del Vierzo, de que dista tres leguas. Consta de 199 vecinos y 760 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,596 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas y 100 de lino, que con algun vino y los frutos menores producen 141,600 rs. Hay telares para lienzos.

GORDONCILLO: Lugar situado á ocho leguas de Leon, en terreno llano, confinando con Urones. Su fundacion esmoderna; no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Villafranca del Vierzo, de que dista tres y media leguas. Consta de 198 vecinos y 792 habitantes: tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,682 rs. y cosecha al año comun 13,500 fanegas de granos y legumbres y 22,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 675,200 rs. Su industria es la agricultura.

GRAJAL DE CAMPOS: Villa situada en terreno desigual y bañada por el rio Valderaduey. Es de antigua fundacion; tiene un castillo al parecer del tiempo de los moros: está amurallado y hoy corresponde al condado de su título. Pere

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Sahagun de que dista dos y media leguas. Consta de 412 vecinos y 1,690 habitantes; tiene un estanco, una parroquia, una capilla, cuatro ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,424 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres y 20,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 652,400 rs. No tiene industria.

LAGUNA DALGA: Villa situada á cinco leguas de Leon, en terreno llano, confinando con Villamañan. Su fundacion es moderna y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de la Bañeza, de donde dista tres y media leguas. Consta de 141 vecinos y 562 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 24 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,475 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 200 de lino, que con los frutos menores importan 236,600 rs. Su industria consiste en tráfico de granos, aceite de linaza y jabon y granjería de ganados.

LAGUNA DE NEGRILLOS: Villa situada á seis leguas de Leon, en terreno montuoso. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de la Bañeza de que dista cinco leguas. Consta de 236 vecinos y 892 habitantes: tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,835 reales, y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 150 de lino, que con los frutos menores producen 206,500 rs. Hay telares para lienzos.

LLAMAS DE LA RIBERA: Villa situada á cuatro leguas de Leon á orillas del rio Órbigo, en terreno desigual. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de dicha ciudad. Tiene 142 vecinos y 575 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,435 reales, y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 100 de lino, que con los frutos menores importan 137,500 reales. Hay telares para lienzos.

MANSILLA DE LAS MULAS: Villa situada á tres leguas de Leon, en terreno llano bañada por el rio Esla, sobre el que tiene un puente. Es de antigua fundacion y sus murallas parecen ser del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Valencia de Don Juan, de que dista dos leguas. Consta de 196 vecinos y 715 habitantes; tiene tres parroquias, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 22,790 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con sus pastos y los frutos menores importan 475,500 rs. Hay granjería de ganado lanar, vacuno y de cerda, y una feria el 11 de noviembre de cada año.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

NOCEDA Y SUS BARRIOS: Villa situada á diez leguas de Leon, en terreno desigual en el partido de Ponferrada. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Ponferrada, de que dista cinco leguas. Tiene 152 vecinos y 624 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 11,869 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 120 arrobas de lino y 400 de vino, que con los frutos menores producen 112,300 rs. Hay telares para lienzos.

NOGALES (San Esteban de): Lugar situado á trece leguas de Leon, en terreno llano y regado por el rio Valderia. Es de antigua fundacion y en sus inmediaciones está el monasterio de Santa María de Noyales. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de la Bañeza, de que dista cuatro leguas. Tiene 126 vecinos y 594 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 15,170 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 350 arrobas de lino, que con los frutos menores y algun vino importan 142,600 rs. Se fabrica aceite de linaza.

NOGAREJAS: Lugar situado á diez leguas de Leon, en terreno desigual cerca del rio Valderia. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de la Bañeza, de que dista cuatro leguas. Tiene 192 vecinos y 768 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 38 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 11,148 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,200 arrobas de patatas y 100 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 132,500 rs. Hay molinos harineros y se tegen lienzos ordinarios.

PALACIOS DE LA VALDUENSA: Villa situada á siete leguas de Leon, en terreno alto y cerca de una pequeña vega. Su fundacion es antigua: al O. de la villa hay restos ó ruinas de las fortalezas al parecer de los romanos. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de la Bañeza, de que dista una legua. Consta de 125 vecinos y 478 habitantes; hay administracion de tabacos, dos parroquias y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 19 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 9,152 reales, y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de patatas y 80 de lino, que con algun vino y los frutos menores, importan 104,600 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

POBLADURA DE PELAYO GARCIA: Lugar situado á seis leguas de Leon, cerca de Laguna Dalga, en terreno llano. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Leon y partido judicial de la Bañeza, de que dista tres leguas. Consta de 156 vecinos y 614 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,157 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 192,600 reales. Hay granjería y tráfico de ganados.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

SANTA MARÍA DEL PÁRAMO: Villa situada á cinco leguas de Leon, en terreno llano, pero estéril por falta de aguas. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de la Bañera, de que dista tres leguas. Consta de 220 vecinos y 991 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 18,306 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, y 300 arrobas de lino, que con los frutos menores y algun vino importan 14,200 rs. Su industria consiste en telares para lienzos, aceite de linaza, algun tráfico con objetos de primera necesidad y cria de ganado mular.

SANTA MARIA DEL REY: Villa situada á cuatro leguas de Leon, en un llano regado por el rio Órbigo. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Astorga, de que dista cuatro leguas. Consta de 224 vecinos y 882 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 29,213 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 200 arrobas de lino, que con algun vino, sus pastos y los frutos menores importan 193,600 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos y telas de lana para uso de sus moradores.

TORAL DE LOS GUZMANES: Villa situada á cinco leguas de Leon, en una llanura á la márgen derecha del rio Esla. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Valencia de Don Juan, de que dista cuatro leguas. Consta de 259 vecinos y 996 habitantes; hay dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,200 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 3,500 arrobas de vino, que con algun lino y los frutos menores importan 221,600 rs. Carece de industria.

VILLAFEN: Lugar situado á doce leguas de Leon, en terreno desigual á orillas del rio Esla. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Valencia de Don Juan, de que dista dos y media leguas. Consta de 148 vecinos y 596 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,931 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 119,400 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

VILLAHORNATE: Villa situada á siete leguas de Leon, en terreno desigual á orillas del rio Esla. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Valencia de Don Juan, de que dista tres leguas. Consta de 135 vecinos y 610 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 31 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 12,338 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 40 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 121,600 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganado.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

VILLAMAÑAN: Villa situada á cinco leguas de Leon, en terreno llano á corta distancia del rio Esla. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Valencia de Don Juan, de que dista tres y media leguas. Tiene 436 vecinos y 1,890 habitantes, una parroquia, un estanco, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 62,426 rs., y cose-



Montañeses de Leon.

cha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 150 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 316,400 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

VILLAQUEJIDA: Lugar situado á ocho leguas de Leon, en terreno llano en el camino real de Madrid á la Coruña. Es de antigua fundacion, conserva res-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tos de los romanos. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Valencia de Don Juan, de donde dista tres leguas. Tiene 216 vecinos y 896 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,974 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 200 de lino, que con los frutos menores importan 311,200 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

VILLORIA: Villa situada á seis leguas de Leon, en terreno desigual á la orilla derecha del rio Órbigo. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de dicha ciudad, de que dista tres y media leguas. Tiene 198 vecinos y 816 habitantes, una parroquia, un pósito, un estanco y un convento de monjas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 15,570 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 150 de lino, que con algun aceite y los frutos menores importan 122,400 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

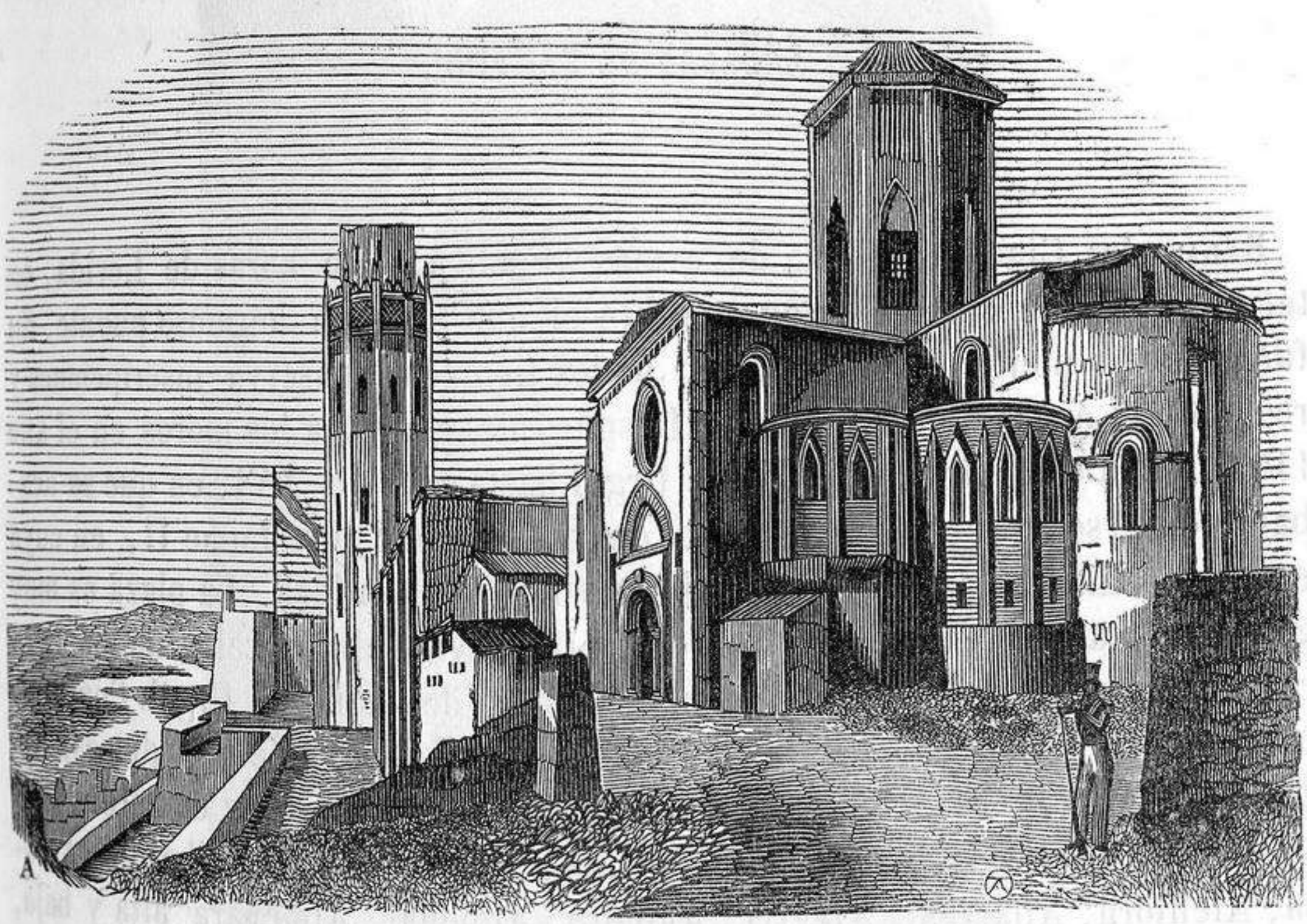
LÉRIDA.

Confina esta provincia al N. con Francia, al N. E. con la de Gerona, al E. con la de Barcelona, al S. E. con la de Tarragona, al S. O. con la de Zaragoza y al O. con la de Huesca y comprende una superficie de 346 leguas cuadradas. Es la única provincia de Cataluña que no tiene puertos de mar, pues su territorio no llega á la costa, teniendo su mayor estension hácia el Pirineo. Comprende tres obispados, el de la capital, el de Solsona y el de Seo de Urgel, al cual corresponde el valle de Andorra, pais que se gobierna independientemente y bajo la proteccion de los gobiernos de España y Francia, en virtud de una concordia del siglo XIII. Su terreno es fértil en la plana de Urgel, Conca de Tremp y riberas del Segre, pero el pais es pobre en lo general á causa del clima frio y aspereza del suelo. Se divide en los ocho partidos de Balaguer, Cervera, Lérida, Seo de Urgel, Solsona, Sort, Tremp, y Viella Corresponde en la parte eclesiástica al arzobispado de Tarragona, en la militar á la capitanía general de Cataluña, en la judicial á la audiencia del territorio sita en Barcelona y en la civil al gefe político é intendente de rentas de la provincia.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

LÉRIDA: Ciudad situada á la márgen derecha del rio Segre sobre el que tiene un fuerte construido encima de las ruinas de otro, obra de los romanos. Su nombre es de orígen arábigo: antes se llamó *Ilerda*. En sus inmediaciones venció César á los Pompeyos: fué célebre en el gobierno de sus príncipes y los últimos de ellos fueron Indivil y Mandonio: es pueblo amurallado, tiene dos castillos. Desde el año 1641 al 47 padeció cuatro sitios muy crueles, y en ellos se arruinaron mas de 1,000 casas, habiendo perecido la mayor parte de sus habitantes. En 1710 se refugió en esta ciudad el rey Felipe V, despues del duque de Algurira y Almenara. En la guerra de la independencia organizó varios cuerpos de migueletes y contribuyó con toda clase de suministros á la defensa del principado. En 1812 fueron arruinados mas de 150 edificios de



Catedral antigua de Lérida.

resultas de haberse volado el almacen de pólvora del castillo principal. Los edificios notables son la catedral y el depósito de aguas, este se construyó desde 1780 á 90 y la catedral desde el 60 hasta el 80. Consta su poblacion de 3,159 vecinos y 16,634 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Es plaza de armas con comandante general sujeto á la capitanía general de Barcelona. Tiene un obispo, seis dignidades, veinte y tres ca-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

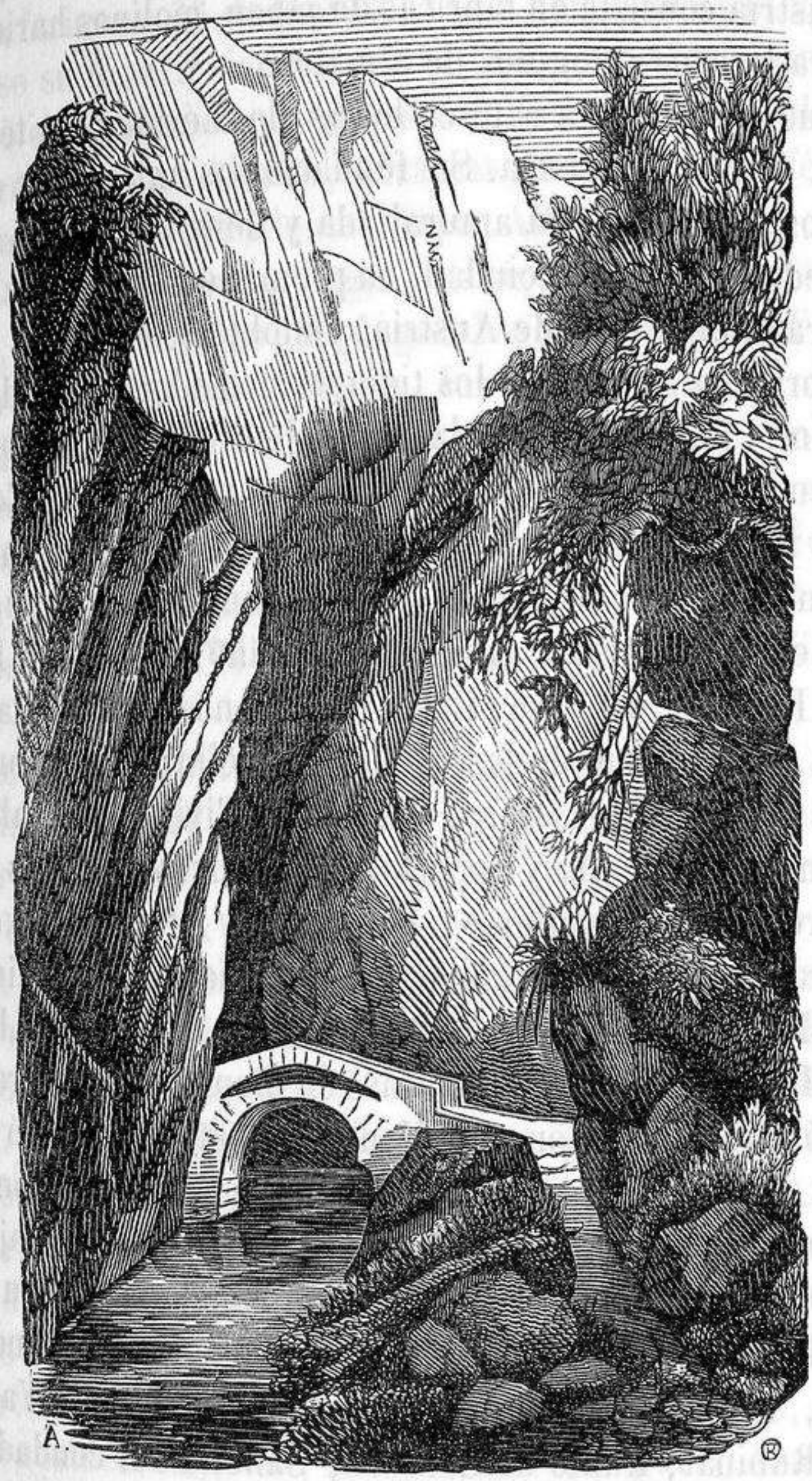
nónigos, catorce racioneros, treinta y tres beneficiados; hay diputacion provincial y gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, administracion principal de correos, una catedral, tres parroquias, tres conventos de monjas, una casa de beneficencia, que sostiene en el dia á 90 pobres, y otra de maternidad que paga diariamente 140 nodrizas, un hospital militar y otro civil, dos escuelas gratuitas de párvulos, una de adultos, dos de instruccion primaria, un seminario tridentino, una escuela normal y un instituto de segunda enseñanza y ademas licéo con cátedras de francés, inglés y dibujo, y hubo seis conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 478 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 506,546 reales, y cosecha al año comun 46,000 fanegas de granos y legumbres, 32,000 arrobas de vino, y 2,000 de aceite, que con los frutos menores importan 2.322,400 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon, talleres de diferentes oficios y algun comercio y arriería.

CABEZAS DE PARTIDO.

Balaguér: Ciudad y plaza de armas situada á siete horas de Lérida, en terreno llano cerca del rio Segre, sobre el que tiene un hermoso puente. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos, conserva inscripciones y restos de la época de los romanos. Despues de ganada á los moros en el año 1101, fué la córte de los condes de Urgél hasta el siglo XVI, en que se acabaron estos soberanos en la persona del desgraciado don Jaime II, en cuya época era mas floreciente y poblada que en la actualidad. La plaza es muy grande y cuadrada, está adornada de pórticos y en ella se celebran los mercados semanales en que se vende mucho grano del llano de Urgél. Consta su poblacion de 1,161 vecinos y 4,642 habitantes. Corresponde á la diócesis de Urgél y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 123 pueblos de Abellanés, Ager, Agramut, Agulló, Aladell, Alberola, Albesa, Alentorn, Alfarrás, Algerri, Aguaire, Almenár, Almenara alta y baja, Alós, Alsina cerca Villalta, Ametlla de Balaguér, Andani, Aña, Arch, Argentera, Artesa de Segre, Balaguér, Ballestár, Bansá, Barbens, Belcaire con Falcons, Bellmunt, Bellvis, Blançafort, Boada, Boix, Boldú, Bullidó, Butcenit, Cabanabona, Camarasa, Camporells, Canosa, Castellnou del Gos, Castelló de Farfañá, Castellserá, Centiú con Bensá, Ceró, Claret, Cluá de Meyá y Valdariete, Colldelrat, Collfret, Coscó con Castellblanch y Peraltes, Cubells, Cursá, Donsell de Agramunt, Figuera, Figuerola de Meyá con Monná y Rubies, Felix y Moyer, Font de Pou, Fontllonga, Foradada, Forsá, Fuliola, Garsola, Grep, Gratallops, Guardia de Urgél, Ibars de Noguera, Ibars de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Urgél, Liñola, Llorens de Balaguér, Llusas, Mafet, Malabella, Marcobau, Menargués, Milá, Mollerigas, Monclár, Mongay, Monmagastre, Monsonis, Montargull, Oriola, Oronés y Monclús, Os, Pedris de Rápita, Penelles, Perauvá, Plandegáu, Poal, Portellá, Pradell de la Baronesa, Prexens, Puelles, Puigvert de Agramunt, Regola, Renart, Rocaverti, Rubio de Agramunt, San Justo, Sant Hoisme, Santa Liñá, Santa María de Meyá, Tartareu, Tarros,



Puente del Diablo en el Segre.

Termens, Tornabous, Torreblanca, Torrech, Torre de Fluviá, Torre de la Meu, Tosál, Tragó, Tancalaporta, Tudela, Valdomar, Vallebrera, Vallebrerola, Vallfogona cerca Liñola, Vallvet, Ventosas y Paradell, Vernet, Vilamajór de Agramunt, Vilanova de Abellane Vilanova de Meyá, Vilanova de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Segria, Vilvest, y Villalta. Hay un gobernador, administracion de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Lérida, una parroquia-colegiata con una prebenda, diez y siete canónigos y quince beneficiados, un convento de monjas, un hospital, un pósito, dos cuarteles y hubo cinco conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 113 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 98,712 rs. y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 19,000 arrobas de vino, 1,500 de aceite, 300 de cáñamo y 200 libras de seda, que con los frutos menores importan 841,500 reales. Su industria consiste en fábricas de jabon, molinos harineros y de aceite y telares para lienzos y tegidos de algodon.

CERVERA: Ciudad situada á catorce horas de Lérida, en terreno alto á la entrada de una hermosa llanura. Su fundacion es antigua, y conserva restos del tiempo de los romanos: está amurallada y tiene un castillo arruinado. Felipe V la concedió el título de ciudad, en premio de la decision con que siguió su partido contra el de la casa de Austria, ennobleciéndola con la universidad. La biblioteca por la calamidad de los tiempos no ha logrado todavia el aumento correspondiente. En ella se guarda el rarísimo Virgilio de Vindelíno, impreso en Venecia en 1470, adornado con finísimas miniaturas. Consta de 1,196 vecinos y 5,312 habitantes. Corresponde á la diócesis de Solsona y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 135 pueblos de Altarriba, Altét, Ametll de Tárrega, Anglesola, Arañó, Bellmunt, Bellpuig, Belivehia, Bellver, Bichfret, Briansó, Cabestani, Canós, Carás, Cardosa, Castell de Santa María, Castellnou de las Olujas, Castellnou de Montfalcó, Cedó, Cervera, Cirera, Cisquella, Cistero, Ciutacilla, Civit, Claravalls, Comavella, Concabella, Cunill, Curullada y Saportella, Eixaders, Estarás, Fax, Farrán, Figuerosa, Floreixachs, Fonolleras, Freixanet y Altadil, Gaver, Gra, Gramuntell, Grañera de Cervera, Grañenella, Guardiahelada, Guimerá, Guisona y Nial, Guspi, Hortafranch, Iborra, Llindas, Llor, Llorach, Llorrens, Malacara, Malda, Malgrát, Manresana, Mas de Bondia, Masoteras, Moncortés, Monfar, Monlleó, Monroig, Monros, Montblanquét, Montfalcó de Agramunt ó de Mosenmera, Montfalcómurallát, Montolin de Cervera, Montornes, Montpalau, Mora, Morana, Morós, Nalech, Olujas-Altas, Olujas-Bajas, Omells de Nogaya, Osó, Ostalets, Palamóls, Palau de la Sanahuja, Palau de Torá, Pallargas, Pallerols, Pavia, Pelagalls, Pomar, Portell, Preñanosa, Prexana, Rabasa, Ratera, Ribé, Riudovellas y Talarn, Rocafort de Vallbona, Rocallaura, Rodell, Rubinát, Rubió de Cervera, Sabella del condado, Salvanera, San Antolí, San Domí, San Guim de la Plana, San Guim de la Rabasa, San Martin de la Morana, San Martin de Maldá, San Pedro dels Argüells, Santafé, Santafé de Monfret, Santa María de Monmagastrell, Segura, Sitjas, Talavera, Tallada, Talladell, Talltaull, Tárrega, Tarroja, Timó, Tordera, Torrefera, Tudela-cerca-Cervera, Uxafaba, Vallbona, Vallfagona-cerca-Ciutadilla, Verdú, Vergós, Vergós-Garrejat, Vilagrasa, Vilagraseta, Vilanova-cerca-San-Antolí, Vilanova de Bellpuig, Vilét, y Vivér. Hay adminis-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tracion de rentas, loterias, y correos, dependiente esta última de la de Lérida, una parroquia, un hospital, cinco colegios, una casa de misericordia, una universidad y hubo cinco conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 131,400 rs., y cosecha al año comun 23,009 fanegas de granos y legumbres, 32,000 arrobas de vino, 1,500 de aceite, y 300 de cáñamo, que con los frutos menores y alguna almendra importan 1.596,700 rs. Su industria consiste en telares para lienzos y telas de cáñamo para tegidos de algodon, y algunos talleres de diferentes oficios. Celebra ferias en 25 de febrero, 11 de noviembre y el 21 de diciembre.

Lérida (Véase su descripcion pág. 519). Es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *término*, compuesto de los 68 pueblos de Alamús, Albajés, Albatarrech, Albi, Alcañó, Alcarras, Alcoletge, Alfés, Almacellas, Almatret, Arbeca, Artesa de Lleida, Aspa, Aitona, Belianes, Belloch, Benavent, Beses, Bobera, Borjas de Urgél, Casas, Castelldasens, Castelnou de Seana, Cerviá, Cogul, Corvins, Esplugacalva, Fontdarella, Fulleda, Golmés, Granadella, Granja, Grañena, Juncosa, Juneda, Lérida, Llardecans, Malpartit, Mayals, Miralcamp, Mollerusa, Montolin de Lérida, Omellons, Palau de Anglesola, Pobla de Ciervoles, Pobla de Granadella, Puiggros, Puigvert de Lérida, Roselló, Samalcorreig, Sarroca, Seros, Sidemun, Soleras, Soses, Sudanell, Suñer, Terres, Torms, Torrebeses, Torrecerona, Torreferrera, Torregrosa, Torres de Segre, Vellusell, Vilanova de la Barca, Vilanova del Picat y Vinaixá.

Seo de Urgel: Ciudad situada á catorce leguas de Lérida, en una llanura cerca de los Pirineos entre los rios Balira y Segre. Es de antigua fundacion: fué plaza de armas de que solo le quedan las cuatro puertas principales. Aunque los moros conquistaron esta ciudad, no estuvieron de asiento en ella, contentándose con hacer correrías por el pais, por no poder resistir en la fragosidad de estas montañas el ímpetu de los cristianos, que ayudados de ella trataron de recobrar sus hogares. En 736 todavía mandaba aqui el rey godo Chintila. En 1794 fué invadida por los franceses, quienes la saquearon é intimaron á la fortaleza su rendicion, pero el gobernador hizo resistencia y les obligó á retirarse. Consta su poblacion de 669 vecinos y 2,779 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 139 pueblos de Abellanet, Adraent, Adrall, Alás, Albet, Alñá, Ambre, Ansertall, Asovell, Añius, Aransá, Aravell, Arcavel, Ardovol, Arduig, Arés, Arfá, Argestues, Argolell, Aristot, Ars, Arseguell, Asnurrí, Badés, Baltarga, Ballestá, Banza, Bar, Baren, Bastida de Orstons, Beixch, Belloch, Belpuig, Bellver, Besqueran, Biscarbó, Boloriú, Bors, Calviña, Campmajor, Canellas, Carmeniú, Castellas, Castellbó, Castellciutat, Castellnou de Carcolsa, Castells, Cava, Cavó, Callent cerca de Orgañá, Callent de Castellbó, Civis, Coborriu de Bellera, Caborriu de Llosa, Cornellana, Cortas, Cortingles, Corrobau, Ellar, Eres, Escolás, Espachent, Estañá, Estimarió, Figols cerca de Boloriú, Fonollet, Fonols, Freitá, Ges, Gramos, Guardia, Guils, Juñen con la

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Torre y Mesons, Lletó, Llés, Llosa, Malgrat, Martinet, Miravall, Monistralls, Montallá, Montanisell, Montan, Montferrer, Mortes, Musá, Nargó, Nas, Navines, Novés, Olia, Orden, Orgañá, Ortedó, Os, Pallerols, Parroquia de Ortos, Perlas, Pi, Pla de San Tirs, Pont de Bar, Prats, Priorat de Trespons, Prullans, Qüerforadat, Riú, Sampsor, San Andrés, San Juan de Monistrell, Santa Cruz, Santa Eugenia, Sauler, Sendes, Señus, Seo de Urgel, Serch, Serra, Six, Saheix, Solanell, Solans, Tahus, Talltendre, Toloriú, Torres, Tost, Traveseras, Tresuvell, Tronxó, Tujen, Turbias, Valldarcas, Vilach, Vilanova de Vinant, Vilamitjana cerca Adralls, Vilar de Llosá, Vilar de Orgaña, Vilarubia y Viliella. Tiene un cabildo compuesto de un obispo, siete dignidades, trece canónigos y treinta y dos beneficiados, administracion de rentas, de loterias y correos, dependiente esta última de la de Lérida, una catedral, dos hospitales, casa de espósitos, cuatro conventos y un seminario conciliar. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 47,810 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 20,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con alguna almendra y los frutos menores importan 819,500 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y tegidos de algodon: tiene comercio con los frutos del pais.

Solsona: Ciudad situada á quince leguas de Lérida en terreno hondo á orillas del rio Segre, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua; es pueblo amurallado con algunas torres y un castillo ruinoso del tiempo de los romanos. El establecimiento de su diócesis se hizo desmembrando el dilatadísimo territorio de la de Urgel y agregando alguna porcion del de Vich. Con este motivo la elevó Felipe II al rango de ciudad en 1594. Consta de 514 vecinos y 2,156 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 110 pueblos siguientes: Aguda de Torá, Aguilá, Altés, Aufesta, Basella, Besorá, Bioscá, Brichs, Buidasachs y Borrellas, Busá, Cambrils, Canaldá, Castellar, Castell de Fraunúr, Castellebre, Castelnou de Basella, Castelló, Castelltort, Castellvell, Cellent, Cellés, Cisquer, Ciuró, Clará, Claret de Figuerola, Clariana, Clua, Coma, Cortiúda, Corriú, Fontanet y Jovanis, Freixanet, Galleuda y Carreu, Gavarra Gosol, Granollers de Salvanero, Grifé y Soler, Gualtér, Guardiola, Guixés, Josa, Jovals, Lladurs, Llanera, Llená, Lliná, Llobera, Lloberola, Madrona, Malagarriga, Matamargó y Horts, Miralpeix, Mirambell, Miravert, Molsosa, Mompol, Moncalp, Moracondal, Navés con Albareda, Odén, Ogern, Oliana, Olius, Ortoneda, Palau de Rialp, Pallerols de Rialp, Pampa, Pedrá, Peracamps, Peramola, Pinell, Pinos, Polig, Pons, Portella, Pradés, Puig de Rialp, Puigredon, Quadrells, Ribellas, Riñer, Salsa, Salvanera, Sanahuja, San Cerni de Llanera, San Clemente, Sangrá, San Justo de Ardobell, San Lorenzo dells Morunis, Santa María de Ardeboll, Santpaselas, Santa Susana, Selvá, Seriñana, Serra, Solsana, Tarrasola, Timoneda, Tiurana, Torá, Torre de Neral, Torrenargo, Torrens, Tragó de Segre, Valldán, Valldora,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Vallferosa, Valmaña, Vilanova de la Aguda, Vilanova é Isanta y Vilaplana cerca Tiurana. Tiene un cabildo compuesto de un obispo, cuatro dignidades, doce canónigos, doce racioneros y veinte y cuatro beneficiados; administracion de rentas, correos y loterias, una iglesia catedral, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,026 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y algun aceite importan 596,400 rs. Su industria consiste en fábricas de cuchillos, clavazon y demas obra de cerragería, platerías, telares para tegidos de algodon, encajes y guantes. Celebra cuatro ferias anuales.

SORT: Villa situada á catorce horas de Lérida á orillas del rio Noguera, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua. Consta de 196 vecinos y 850 habitantes. Corresponde á la diócesis de Urgel y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 138 pueblos de Aguiró, Aidí, Ainet cerca Besán, Ainet de Cardós, Alend, Alius, Alós, Altrón, Anás, Anchs, Andenui, Antist, Arachos, Arcalis, Arestui, Arréu, Arrós, Astolls, Aiguabella, Bahent, Balastui, Bastida de Sort, Bayascá, Berani, Beranuí, Bernuí, Berrosjusá, Berros Subirá, Besan, Boldisjusá, Boldis Subirá, Bonastarre, Boren, Bresca, Bretuí, Burch, Burgal, Burgo, Buseu, Cabestarri, Canals, Capdellá, Carragué, Casibros, Castellestao, Castellnou de Peramea, Castellviní, Celluí, Cascastell, Dorbe, Emball, Enseu, Enviní, Escalarre, Escaló, Escart, Escas, Escos, Espot, Espluga y Solduga, Espuig, Estach, Estaiz, Estaon, Estraon, Estavill, Esterri de Aneo, Esterri de Cardos, Ferrera, Frexes, Gavas, Gerri, Ginestarri, Glorieta, Gramanets, Jou, Igil, Ineto, Isabarre, Llaborcí, Llaborrí, Lladore, Lladrós, Llagunes, Llarven, Llavanés, Lleret, Llesui, Malmercat, Maldis, Masos, Menauri, Mentui, Moncortes, Monhui, Monros, Montardit, Montenartó, Montescladó, Noris, Obeix, Olp, Pauls, Peracals, Peramea, Pobellar, Pobleta de Bellvei, Puigerber, Puigformiú, Pugalt, Pugol, Rialp, Ribera de Cardós, Rodés, Romadriú, Roni, Rubió, San Roma de Tabernola, San Sebastian, Sarroca, Servi, Seurí, Son, Soriguera, Sorpé, Sort, Sorre, Surp, Surri, Tabescan, Tirbia, Tor, Tornaforl, Torre de Capdillá, Unarre, Useu, Valencia, y Vilamur. Hay administracion de tabacos y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,684 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, pastos y los frutos menores importan 213,900 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzo y tegidos de algodon.

TREMP: Villa situada á veinte y una leguas de Lérida, en terreno llano á orillas del rio Noguera Pallaresa. Es de antigua fundacion y algunos opinan que fué silla de la antigua diócesis de Pallars. Consta de 435 vecinos y 1,710 habitantes. Corresponde á la diócesis de Urgel y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 163 pueblos de Abella cerca

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de Adons, Abella de la Conca, Abellanós, Adons, Alsamora, Asina, Aramunt, Aransis, Artigas, Aulas, Balust, Beraduna, Barruera, Bastida de Bellera, Ballía de Sas, Bellfort, Bonaven, Benés, Beniure, Bestús, Biscarri, Biuhet, Boi, Boixols, Boirá, Burguet, Cadollá, Cardet, Carreu, Casos, Castellas, Castellet, Castellnou de Abellanós, Castellnou de Monsech, Castelló de Encus, Castelló de Tor, Castellbell de Bellera, Casterner, Casticent, Cellés, Censui, Ciervoles, Claramunt, Claret, Claveroll, Clua, Covet, Coll, Comiols, Conques, Corroncuí, Donsell, Durró, Eurens, Erbasavina, Erdó, Erilavall, Ericastell, Erina, Eroles, Ertá, Escarlá, Esperan, Espills, Espluga de Serra, Esplugafreda, Estorm, Figols, Figuerola, Fonsagradá, Galliner, Gavet, Gironella, Gotartá, Gramuntill, Guardia, Gurp, Iglesias, Iguerri, Iran, Irgó de Tor, Isoná, Laren, Lasarga, Llesp, Llestarri, Llimiana, Llordá, Malpás, Mañanet, Masirvert, Masós de Tamurcia, Meull, Monreveig, Monsor, Montesgúi, Montiverri, Montodó, Moró, Morté, Mur, Nahens, Orcau, Ortoneda, Orrit, Palau de Conques, Palau de Noguera, Peracalps, Peraneda, Pesonada, Perves, Piñana, Pobla de Segúr, Pon del Suert, Puicercos, Puigdeañel, Puigmañons, Puigvert, Raon, Reguart, Ribert, Salás, San Adrian, San Cerní, San Cristofoll de Doncell, San Cristofol de la Vall, San Esteban de la Sarga, San Juan de Viñafrescal, San Martin de Canal, San Miguel de la Vall, San Romá de Abellá, San Salvador de Toló, Santa Arada, Santa Coloma, Santa Engracia, Santa Llucia, Sapeira, Sarrais, Sarroca de Bellera, Sarroqueta de Barravés, Senet, Sentis, Serradell, Socis, Soterraña, Talarn, Taull, Tendrei, Tercui, Torrallá, Torallola, Torre de Tamurcia, Torremargos, Tremp, Trepadús, Vilamitjana, Ventolá, Vilaller, Vilamulat, Vilancó, Vilanova, Vilella, Vileta, y Viule Llavata. Hay administracion de rentas, loterias y correos, dependiente de la de Lérida, una parroquia colegiata con una dignidad, seis canónigos y doce beneficiados, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,013 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 11,000 arrobas de vino, 1,500 de aceite y 150 de cáñamo, que con los frutos menores producen 496,200 rs. Se fabrican paños, curtidos, sombreros, jabon y aguardiente.

VIELLA: Villa situada á veinte y dos leguas de Lérida, en el valle de Aran como capital del mismo. Es de moderna fundacion. Consta de 184 vecinos y 738 habitantes. Pertenece á la diócesis de Urgel y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 34 pueblos de Arres de Jus, Arres de Sus, Arró, Arros, Arties, Aubert, Bajerque, Bausen, Benos, Bergos, Betlan, Betren, Bordás, Bosost, Caneja, Casarill, Casaus, Castelles, Escuñau, Garós, Gausar, Gesa, Les, Moncorbau, Mont, Pujó, Salardú, San Juan de Caneja, Tradós, Uña, Viella, Vila, Vilach, y Vilamos. Tiene administracion de rentas, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 24 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,758 rs., y cosecha al año comun 2,900 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

vino y 350 de aceite, que con los frutos menores importan 191,400 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y tegidos de algodon.

PUEBLOS NOTABLES.

AGER: Villa situada á catorce leguas de Lérida, á orillas del rio Segre en terreno alto. Su fundacion es antigua: tiene un castillo al parecer del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Urgel y al partido judicial de Balaguer de que dista cuatro leguas. Consta de 192 vecinos y 1,048 habitantes. Tiene un estanco, una parroquia colegiata compuesta de seis canónigos, ocho racioneros y cuatro beneficiados y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 36 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 12,160 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 250 de aceite y 60 arrobas de cáñamo, que con los frutos menores y sus pastos producen 136,400 rs. No tiene industria.

AGRAMUNT: Villa situada á quince leguas de Lérida, en terreno llano entre los rios Sio y Llobregós. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Urgel y al partido judicial de Balaguer de donde dista cinco horas. Consta de 631 vecinos y 2,525 habitantes. Hay una parroquia, un hospicio, un pósito, tres conventos que fueron de frailes y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 93 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 50,712 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 6,500 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores producen 309,400 rs. Hay fábricas de aguardiente, salitres y lienzos. Celebra ferias en 3 de mayo, 10 de agosto y 4 de setiembre.

AÍTONA: Villa situada á media legua de Lérida, al pié de una colina en terreno llano. Es de antigua fundacion: conserva ruinas de un castillo al parecer de los romanos. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Lérida. Tiene 357 vecinos, 1,427 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 28,682 rs., y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite, 150 de cáñamo y lino y 120 libras de seda, que con los frutos menores importan 216,400 rs. Hay granjería de ganado, molinos harineros y de aceite. Se fabrican lienzos y alpargatas.

ALBÍ: Lugar situado á cuatro leguas de Lérida, en terreno desigual. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Lérida. Tiene 302 vecinos, 1,496 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 24,120 rs., y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 217,500 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ALCARRAS: Lugar situado á dos leguas de Lérida, en terreno llano á orillas del rio Segre. Su nombre es de orígen arábigo y en sus cercanías hay restos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Lérida. Tiene 161 vecinos y 646 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 12,931 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino, 200 de aceite, 80 de cáñamo y lino y 70 libras de seda, que con los frutos menores y sus pastos producen 96,500 rs. Hay granjería de ganados.

ALGUAIRE: Villa situada á cuatro leguas de Lérida, en un llano y á las márgenes del rio Noguera. Su nombre es de orígen arábigo. Pertenece al obispado de Lérida y partido judicial de Balaguer de que dista tres horas. Consta de 198 vecinos y 735 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 26,612 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores producen 209,500 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

ALMENAR: Villa situada á siete horas de Lérida, en una altura cerca del rio Noguera Ribagorzana. Su nombre es de orígen arábigo, y hay en su término vestigios de los romanos. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Balaguer de que dista cuatro leguas. Tiene 243 vecinos, 990 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 38,915 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino, 500 de aceite, 120 de cáñamo y 90 libras de seda, que con los frutos menores y sus pastos producen 39,400 rs. Hay granjería y bastante tráfico de ganados.

ANGLESOLA: Villa situada á once horas de Lérida, en terreno llano, lindando con Tárrega. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Solsona y al partido judicial de Cervera de que dista cuatro y media horas. Tiene 189 vecinos, 757 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 32 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 37,490 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 341,200 reales. Se fabrican encages de superior calidad.

ARBECA: Villa situada á seis horas de Lérida á la falda de una montaña confinando con Homellones. Es de antigua fundacion, y en lo alto de dicha montaña hay un castillo destruido del duque de Cardona. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Lérida. Consta de 390 vecinos y 1,566 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 46,912 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

producen 410,600 rs. Su industria consiste en la agricultura y granjería de ganados.

BELPUIG: Villa situada á seis y media horas de Lérida, en terreno llano en el camino de Barcelona á Madrid. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Solsona y al partido judicial de Lérida. Tiene 280 vecinos y 1,120 habitantes, una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 38,952 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 600 de aceite y 100 de almendras, que con los frutos menores importan 357,200 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

BOSOST: Villa situada á veinte y dos horas de Lérida, en terreno desigual y una de las que componen el valle de Aran. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Seo de Urgel y al partido judicial de Viella, de que dista tres horas. Tiene 181 vecinos, y 717 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 25 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 14,387 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores y algun vino producen 172,400 rs. Hay granjería de ganados.

BORJAS: Villa situada á cinco leguas de Lérida, en la estremidad S. del valle de Urgel y camino de Lérida á Montblanch. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Lérida. Tiene 502 vecinos y 2,019 habitantes, una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 67 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 36,200 rs., y cosecha al año comun 5,600 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 291,500 rs. No tiene industria.

CASTELLDASENS: Lugar situado á cuatro horas de Lérida, en terreno alto lindando con el valle de Urgel. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Lérida. Consta de 125 vecinos y 508 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 12 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 10,113 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores importan 69,800 rs. Hay granjería de ganados.

CIUTADILLA: Lugar situado á once horas de Lérida, en terreno llano confinando con Guimera. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Cervera de que dista cuatro horas. Consta de 135 vecinos y 549 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 18 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 11,950 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores producen 194,500 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CERVIA: Villa situada á cuatro horas de Lérida, en terreno llano confinando con Albi. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Lérida. Tiene 212 vecinos y 850 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 21,805 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores producen 203,500 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

CUBELLS: Villa situada á diez horas de Lérida, en terreno llano á la izquierda del rio Segre, confinando con Mongay. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Urgel y al partido judicial de Balaguer, de que dista tres horas. Consta de 265 vecinos y 1,360 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 22,190 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 700 de aceite, que con los frutos menores importan 326,400 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

GERRI: Villa situada á diez y siete horas de Lérida, á orillas del rio Noguera Pallarosa, sobre el cual tiene un puente. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Seo de Urgel y al partido judicial de Sort, de que dista cuatro horas. Consta de 129 vecinos y 519 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 15 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 10,430 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino, 100 de cáñamo y 60 libras de seda, que con los frutos menores y alguna almendra producen 268,300 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

GRANADELLA: Villa situada á siete leguas de Lérida, en terreno desigual al N. del rio Ebro. Es de antigua fundacion. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Lérida. Consta de 428 vecinos y 1,714 habitantes. Tiene una parroquia, otra iglesia mas, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 26,385 reales, y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 800 de aceite, que con los frutos menores y alguna almendra importan 405,600 rs. Su principal industria es la agricultura: hay granjería de ganados y se fabrica aguardiente de buena calidad.

GRANJA (la): Lugar situado á siete leguas de Lérida, en terreno llano cerca del rio Segre, confinando con Seros. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Lérida. Consta de 182 vecinos y 727 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 25 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 14,641 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, 300 de aceite, 60 de cáñamo y 40 libras de seda, que con los frutos menores producen 192,500 rs. Hay telares para lienzos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

GUIMERA: Villa situada á siete horas de Lérida, en un declive confinando con Amella. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Cervera, de que dista tres y media horas. Tiene 258 vecinos y 1,230 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 27,403 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino, 700 de aceite y 80 de cáñamo, que con los frutos menores importan 317,400 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

ISONA: Lugar situado á catorce leguas de Lérida en terreno llano, confinando con Arcas. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Urgel y y al partido judicial de Tremp de que dista cinco horas. Tiene 180 vecinos y 717 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 29 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,370 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores producen 156,400 rs. Hay telares para lienzos y se fabrica aguardiente.

JUNEDA: Villa situada á cuatro y media horas de Lérida, en terreno llano confinando con Borjas y Besas. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Lérida. Consta de 138 vecinos y 512 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 31 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 19,271 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 182,500 rs. Su industria es la agricultura.

JUNCOSA: Aldea abadenga situada á ocho y media horas de Lérida en terreno alto pero llano, confinando con Poblá y Palma. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Lérida. Consta de 165 vecinos y 660 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 21 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 12,666 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 450 de aceite, que con los frutos menores importan 141,300 rs. Hay telares para tegidos de lino y algodon.

MENARQUES: Lugar situado á cuatro horas de Lérida, en un llano á la falda de un cerro cerca del rio Segre. Es de antigua fundacion: tiene restos de un castillo del tiempo de los moros, demolido por los condes de Urgel. Pertenece á la diócesis de Seo de Urgel y al partido judicial de Balaguer, de donde dista cuatro horas. Tiene 150 vecinos y 731 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,673 rs., y cosecha al año comun 2,200 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 200 de aceite y 60 de lino, que con los frutos menores y alguna seda importan 132,400 rs. Hay telares para lienzos.

POBLA DE SEGUR: Villa situada á veinte y una horas de Lérida, entre los

(c) 2007 Ministerio de Cultura

rios Negrera é Isalmisell sobre los que tiene un puente en cada uno. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Urgel y al partido judicial de Tremp de que dista cinco horas. Consta de 152 vecinos y 609 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 26 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,109 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores importan 219,600 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, chocolate y tegidos de algodon.

Pons: Villa situada á veinte y dos horas de Lérida, á la falda de una sierra cerca del rio Segre. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Seo de Urgel y al partido judicial de Solsona de que dista cuatro horas. Consta de 185 vecinos y 740 habitantes; tiene una parroquia que es colegiata con una dignidad, siete canónigos y siete beneficiados, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 23 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,840 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 312,500 reales. Su industria consiste en fábricas de aguardiente y tegidos de algodon. Tiene seis ferias anuales en primero de enero, 29 de junio, 26 de julio, 28 de octubre y 25 de noviembre.

Salas: Villa situada á trece horas de Lérida, en terreno llano, confinando con Castell-Noves. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Seo de Urgel y al partido judicial de Tremp, de que dista tres horas. Consta de 208 vecinos y 992 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,684 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 216,500 rs. Celebra feria el segundo dia de cuaresma en la que hay mucho tráfico de ganados.

Sanahuja: Villa situada á once horas de Lérida á la falda de unos pequeños montes en terreno desigual. Es de antigua fundacion, y en uno de dichos montes hay una torre del tiempo de los moros, que sirvió de palacio al obispo de Urgel. Pertenece á la diócesis de Urgel y al partido judicial de Solsona, de que dista cinco horas. Tiene 254 vecinos y 1,117 habitantes, una parroquia, un pósito, cinco oratorios, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 32 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,827 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores y alguna seda importan 305,900 rs. Se fabrican tegidos de algodon y hay arrieria.

San Salvador de Toló: Villa situada á diez y nueve horas de Lérida, en terreno montuoso, confinando con Montodo. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Urgel y al partido judicial de Tremp, de que dista tres horas. Consta de 136 vecinos y 545 habitantes; tiene una

(c) 2007 Ministerio de Cultura

parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 18 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,540 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y alguna seda importan 171,400 rs. Hay granjería de ganado.

TÁRREGA: Villa situada á diez y media horas de Lérida en la parte oriental del Valle de Urgel, en el camino de Lérida á Igualada. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Solsona y al partido judicial de Cervera, de donde dista seis horas. Consta de 790 vecinos y 3,915 habitantes: tiene una parroquia, una administracion de tabacos, un hospital, una sociedad económica y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 106 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 72,431 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con algun cáñamo, seda y los frutos menores importan 692,500 rs. Se fabrica aguardiente: hay tráfico de granos, telares para lienzos y tegidos de algodon.

TORRES DE SEGUR: Villa situada á tres y media horas de Lérida, á la márgen del rio de su segundo nombre, confinando con Sudanell. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Lérida. Consta de 225 vecinos y 902 habitantes: tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 27 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 18,115 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores y alguna seda producen 161,200 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

VALBONA: Lugar situado á trece horas de Lérida, en terreno llano, confinando con Bocalaura. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Cervera, de que dista cinco y media horas. Tiene 144 vecinos y 573 habitantes, una parroquia, un convento de monjas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 17 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,472 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 3,200 arrobas de vino y 220 de aceite, que con los frutos menores importan 121,200 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

VERDIS: Villa situada á siete y media horas de Lérida, en terreno llano, confinando con Guimera. Es de antigua fundacion. Corresponde á la diócesis de Solsona y al partido judicial de Cervera, de que dista tres horas. Tiene 378 vecinos y 1,596 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,260 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 650 de aceite, que con los frutos menores importan 396,400 rs. Tiene una feria el dia de San Marcos, muy concurrida de nacionales y estrangeros, por el gran tráfico de ganados que se hace en ella.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

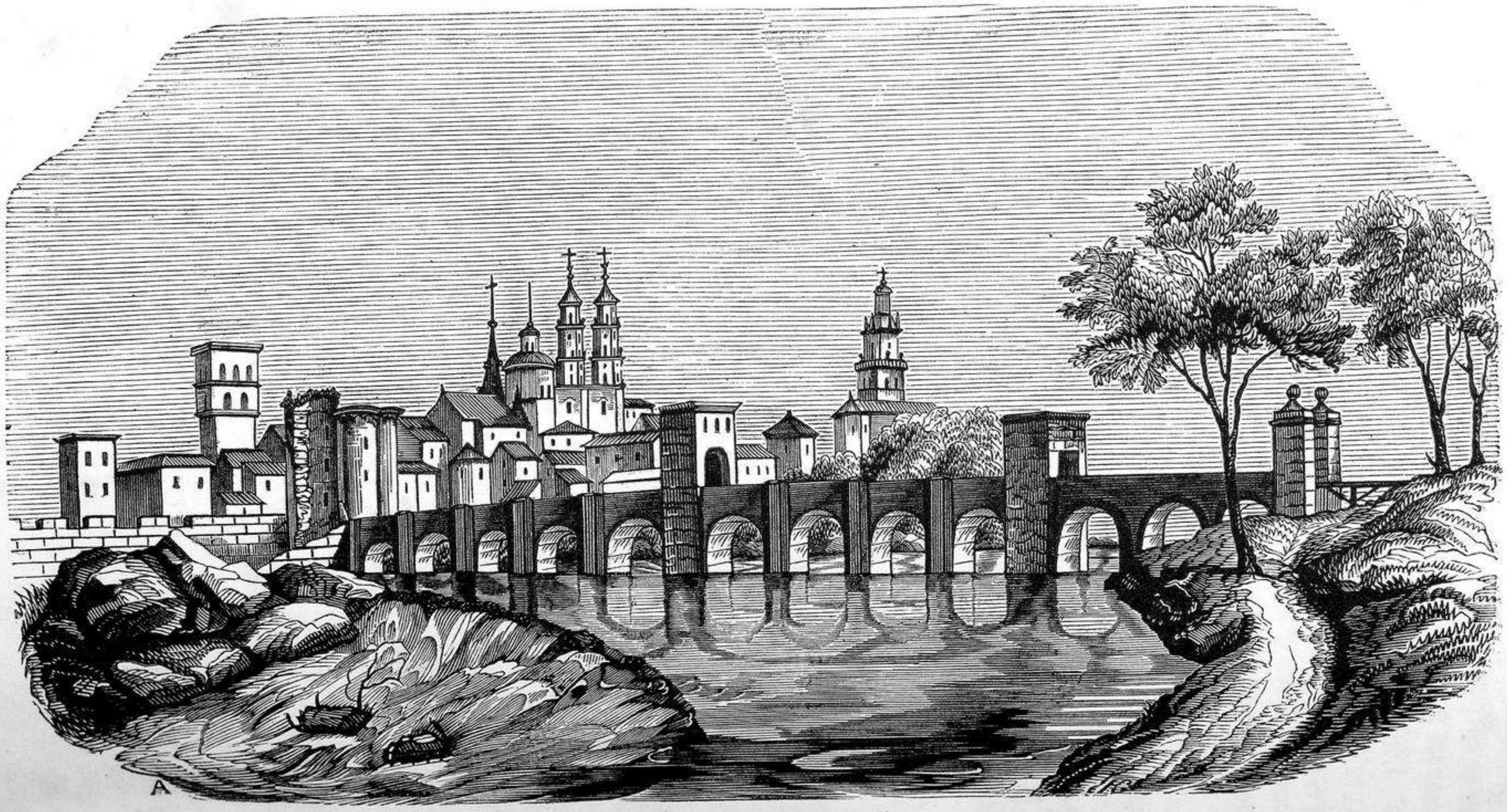
LOGROÑO.

Confina esta provincia al N. con las de Navarra y Alava, al E. con dicha Navarra, al S. E. con la de Soria, al O. con la de Burgos, y comprende una superficie de 134 leguas cuadradas. Es provincia de nueva creacion, pues antes perteneció á Soria, y se divide en los nueve partidos de Alfaro, Arnedo, Calahorra, Cervera del rio Alhama, Haro, Logroño, Nájera, Santo Domingo de la Calzada, y Torrecilla de Cameros. Toda la parte septentrional de esta provincia es llana, y la meridional, donde nacen sus varios rios, es montuosa y elevada. Tiene buenos pueblos pero el mayor número de corta poblacion. En la parte eclesiástica depende del obispado de Burgos, en la militar de la capitanía general de Burgos, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en dicha ciudad, y en la civil del gefe político é intendencia de rentas, de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Logroño: Ciudad situada á 1° y 28′ de longitud oriental, respecto del meridiano de Madrid y á 42° y 25′ de latitud á la márgen derecha del Ebro, con puente sobre el mismo en un delicioso llano, con vistosa y fértil vega, bosques, huertas y jardines que ofrecen hermosas salidas. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos. Hay autores que la atribuyen á Brigo IV, y su amplificacion á los verones celtiberos. Fué ciudad muy importante en tiempo de los romanos. Ganóla á los moros don Sancho Alvarez rey de Navarra por los años 906 de nuestra era. Vuelta á perder fué restaurada por don Alonso el Sábio en 1160, y en 1230 la reedificó y cercó de muros don Sancho VIII de Navarra. Entre sus curiosidades deben citarse la iglesia colegiata y el famoso puente sobre el Ebro construido en 1770 por San Juan Ortega que tiene 716 pies de largo con doce arcos y tres fortalezas ruinosas. Las calles de esta ciudad son alegres, y algunas bastante espaciosas y se limpian y riegan con las aguas del arroyo Ireguas conducidas por medio de acüeductos. Contiene varias fuentes,

(c) 2007 Ministerio de Cultura



Vista de Logroño.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

un paseo llamado de los Muros y una bella plaza titulada del Coso. Consta su poblacion de 1,588 vecinos y 7,041 habitantes. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de su nombre. Hay comandante general, sujeto á la capitanía general de Burgos, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, administracion principal de correos, cinco parroquias, una colegiata con siete dignidades, doce canónigos y el número necesario de capellanes, tres conventos de monjas, dos hospitales, una casa de jesuitas, un teatro construido en tiempo de Felipe V, una casa de beneficencia, espósitos y hospital, instituto de se-



Colegiata de Logroño.

gunda enseñanza, seminario conciliar y licéo artístico y literario y sociedad económica de amigos del pais: hubo cinco conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 300 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 345,287 rs., y cosecha al año comun 30,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de aceite, 11,000 de vino malo y 350 de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 1.712,400 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos, naipes, sombreros, aguardiente, y velas de sebo, telares para lienzos y paños ordinarios, granjería de ganados y talleres de diversos oficios. Tiene algun comercio.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CABEZAS DE PARTIDO.

ALFARO: Ciudad situada á doce leguas de Logroño, á la falda de una colina á orillas del rio Alhama. Es de antigua fundacion: conserva inscripciones y restos de los romanos. Consta de 986 vecinos y 4,111 habitantes. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los tres pueblos de Aldeanueva de Calahorra, Alfaro, y Rincon del Soto. Hay administracion de rentas y correos, dependiente de la de Logroño, una parroquia colegiata con un abad, dos dignidades, cuatro canónigos, un cura, cinco racioneros, dos medios, un pósito, dos conventos de monjas y hubo tres de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 256 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 96,019 rs.. y cosecha al año comun 26,500 fanegas de granos y legumbres, 9,500 arrobas de vino y 3,800 de aceite, que con los frutos menores importan 1.245,300 rs. Su industria consiste en fábricas de paños, sombreros y curtidos de pieles, telares para lienzos y algunos talleres de diferentes oficios.

ARNEDO: Ciudad situada á ocho leguas de Logroño, en una cuesta cerca del rio Cidacos. Es de antigua fundacion. A mas de tres leguas están los famosos baños de Arnedillo. Tiene 774 vecinos y 3,220 habitantes. Corresponde á la diócesis de Calahorra y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 46 pueblos de Aldealobos, Antoñanzas, Arnedillo, Arnedo, Buzarra, Carbonera, Corera, Dehesillas, Enciso, Escroquillas, Galilea, Garranzo, Herce, Molinos, Munilla, Navalsaz, Ocón, Oliván, Oteruelo, Perolasco, Pipaona, Poyales, Prejano, Quel, Redál, Robres, Ruedas de Enciso, Ruedas de Ocón, Santa Eulália Bajera, Santa Eulália Somera, San Julian, Santa Lucía, Santa Marina, San Vicente de Enciso, San Vicente de Robres, Tudelilla, Turruncún, Valdevigas, Valtrujal, Vergasa, Vergasilla Bajera, Vergasilla Somera, Villár de Arnedo, Villár de Enciso, Vilarroya y Zarzosa. Hay administraciones de rentas y loterias, tres parroquias reunidas en una, un convento de monjas, otro que fué de frailes, y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 156 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 95,813 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores importan 761,500 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, loza ordinaria, telares para lienzos y alguna arriería.

CALAHORRA: Ciudad situada á ocho leguas de Logroño, junto al rio Cidacos en terreno desigual. Su fundacion se pierde en la noche de los tiempos: fué célebre por su lealtad en el de los romanos de cuya época conserva antigue-dades. Es patria de Quintiliano, gramático y retórico del siglo I, cuyo honor le disputa Loharre, que es la otra Calagurris inmediata á Osca. Nació tam-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

bien en ella Pedro García Carrero, doctor de medicina, célebre profesor de ella en Alcalá y médico de Felipe III. En esta ciudad fué proclamado el rey don Enrique II en el año de 1366. Consta de 1,390 vecinos y 5,820 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los seis pueblos de Alcanadre, Ausejo, Autol, Calahorra, y Pradejón. Hay una catedral, un cabildo con su obispo, ocho dignidades, veinte y cuatro canongías, seis raciones, doce medias, y el suficiente número de capellanes, tie-



Trages de Alfaro.

ne administracion de rentas, correos y loterias, tres parroquias, inclusa la catedral, palacio episcopal, aduana, un convento de monjas, un seminario conciliar, una casa de misericordia, un pósito, un hospicio y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 383 jóvenes de 18 á 24 años.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Pagó por toda contribucion 145,931 rs., y cosecha al año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de cáñamo y lino, 14,000 de vino, y 4,000 de aceite, que con los frutos menores producen 1.419,600 rs. Su industria consiste en fábricas de paños, lienzos, curtidos y aguardientes, molinos harineros y de aceite. Celebra feria el 31 de agosto de cada año.

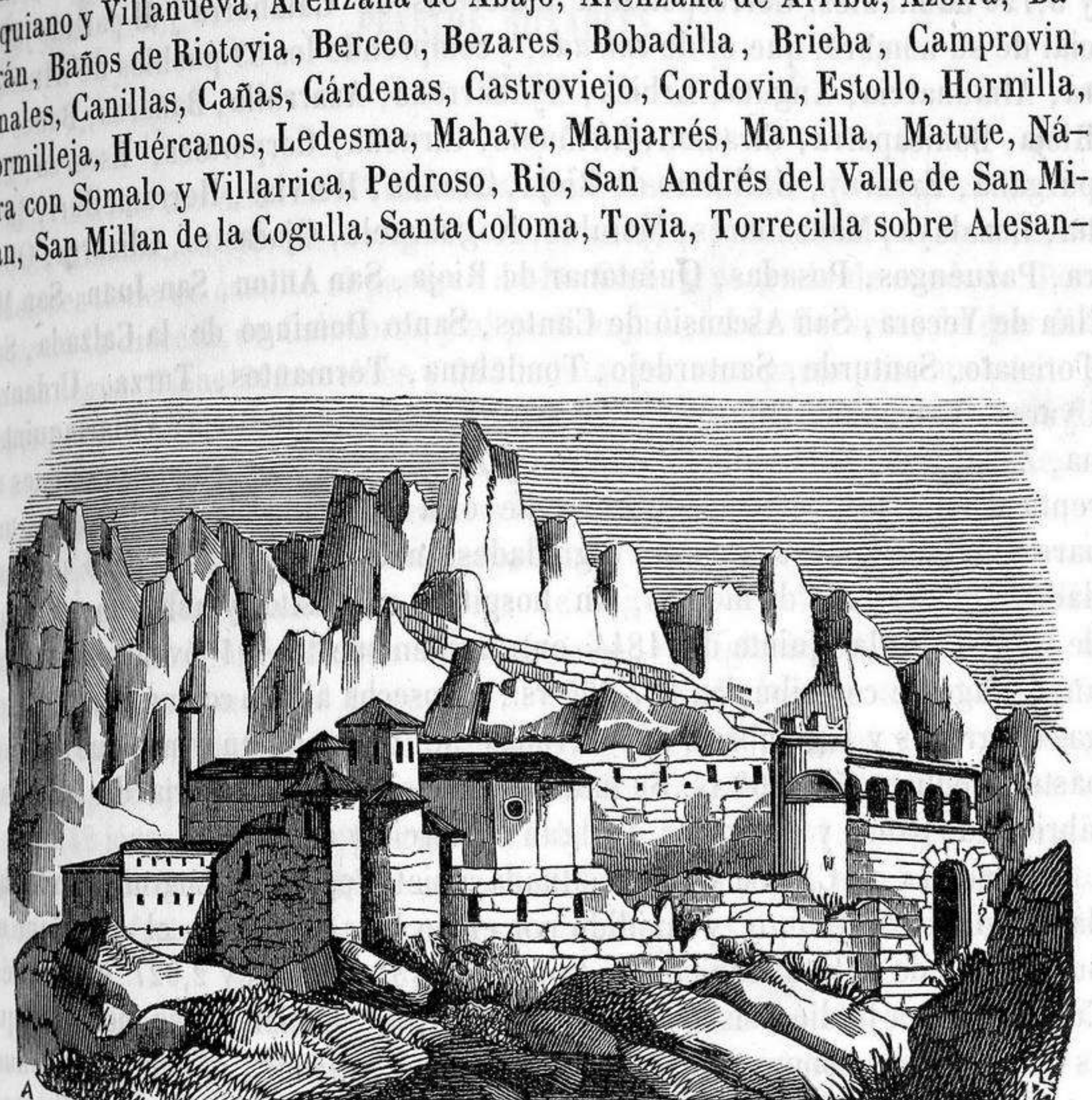
CERVERA DEL RIO ALHAMA: Villa situada á catorce leguas de Logroño, en terreno desigual en el camino de Agreda á Calahorra. Es de antigua fundacion. Consta de 830 vecinos y 3,690 habitantes. Corresponde á la diócesis de Calahorra y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 12 pueblos de Aguilar de rio Alhama, Aldehuela de Valdeperillo, Ambasaguas, Cervera del rio Alhama, Cornago, Grávalos, Hinestrillas, Igea, Muro de Ambasaguas, Navajun, Rincon de Olivedo y Valdemadera. Tiene administracion de tabacos y de loterias, dos parroquias, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 266 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 66,485 reales y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite, 3,500 de vino y 400 de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 722,500 rs. Se fabrican lonas, jabon y pólvora y hay arrieria.

HARO Y SUS BARRIOS: Villa situada á siete leguas de Logroño, en terreno llano á orillas del rio Ebro. Es de antigua fundacion. Hay en su término minas de cobre. Consta su poblacion de 1447 vecinos y 5,928 habitantes. Corresponde á la diócesis de Calahorra y partido judicial de su nombre que es de *ascenso* y comprende los 30 pueblos de Ábalos, Agunciana, Arcefoncea, Briñas, Briones, Casa de Reina, Castañares de Rioja, Cellorigo, Cihuri, Cuzcurritilla, Foncea, Fonzaleche, Garbarruli, Gimileo, Haro, Ochanduri, Ollauri, Oreca, Peciña, Ribas, Rodezno, Sajazarra, San Asensis, San Vicente de la Sosierra, Tirgo, Treviana, Villalba, Villaseca, y Zarraga. Tiene administracion de rentas, loterias y correos, dependiente de la de Logroño, dos parroquias, un hospital, un pósito, una casa de misericordia, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 394 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 276,507 rs., y cosecha en un año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 96,000 arrobas de vino, y 350 de cáñamo y lino, que con los frutos menores importan 1.430,600 rs. Su industria consiste en fábricas de loza ordinaria, sombreros, curtidos, aguardiente, licores, telares para lienzos y paños ordinarios y talleres de varios oficios y algun comercio.

LOGROÑO: (Véase su descripcion pág. 534.) Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 39 pueblos de Agoncillo, Albelda, Alberite, Arrubál, Bucesta, Cenicero, Cenzano, Clavijo, Collado, Cortijo, Daroca, Entrena, Fuenmayor, Hornos, Islallana, Jubera, Lagunilla, Lardero, Leza de Rioleza, Logroño, Medrano, Murillo de Rioleza, Nalda, Navarrete, Reinares, Ribafrecha, San Bartolomé, San Martin, Santa Cecilia, Santa Engracia, Sojuela, Sorzano, Sotes, Torremontalbo, Varea, Ventasblancas, Viguera, Villamediana y Villanueva de San Prudencio.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

NÁJERA: Ciudad situada á cinco leguas de Logroño, al pié de una cordillera y bañada por el rio Najerilla. Es de antigua fundacion, y en el monasterio de Santa María la Real están sepultados 35 reyes y personas reales de Navarra y Castilla: fué córte de los reyes del primer reino. Consta de 601 vecinos y 2,746 habitantes. Corresponde á la diócesis de Búrgos, y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 45 pueblos de Alesanco, Aleson, Anquiano y Villanueva, Arenzana de Abajo, Arenzana de Arriba, Azofra, Badarán, Baños de Riotovia, Berceo, Bezares, Bobadilla, Brieba, Camprovin, Canales, Canillas, Cañas, Cárdenas, Castroviejo, Cordovin, Estollo, Hormilla, Hormilleja, Huércanos, Ledesma, Mahave, Manjarrés, Mansilla, Matute, Nájera con Somalo y Villarrica, Pedroso, Rio, San Andrés del Valle de San Millan, San Millan de la Cogulla, Santa Coloma, Tovia, Torrecilla sobre Alesanco, Tricio, Uruñuela, Ventroja de Rioja, Ventrosa, Villar de Torre, Villavelayo, Villaverde de Rioja, Viniegra de Abajo y Viniegra de Arriba. Hay administraciones de tabacos, loterias, y correos, dependiente esta última de la de Logroño, tres parroquias, un convento de monjas, tres hospitales, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 191 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 103,557 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino de inferior calidad, y 500 de aceite, mucha cantidad de pimientos, de que sacan



Monasterio de San Prudencio en Logroño.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

bastante utilidad, cuyos productos y el valor de los menores ascienden á 792,500 rs. Hay granjería de ganados y muchos telares para lienzos, con talleres de diferentes oficios.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA: Ciudad situada á ocho leguas de Logroño, en terreno llano, á orillas del rio Oja, sobre el que tiene un puente. Es de fundacion antigua, y conserva inscripciones de los romanos. Consta de 819 vecinos y 3,720 habitantes. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 53 pueblos de Altuzarra, Almunarcia, Anguta, Arbiza, Ayabarrena, Azarrulla, Bañares, Baños de Rioja, Bonicaparra, Ciramon, Ciriñuela, Cirueña, Corporales, Escarza, Espurgaña, Ezcaray, Gallinero de Rioja, Grañon, Hervias, Herramelluri, Leiba, Lozalaya, Manzanares, Morales, Nogueruela, Ojacastro, Olizarra, Ollora, Pazuengos, Posadas, Quintanar de Rioja, San Anton, San Juan, San Millan de Yecora, San Ascensio de Cantos, Santo Domingo de la Calzada, San Torcuato, Santurde, Santurdejo, Tondeluna, Tormantos, Turza, Urdanza, Uyarra, Valgañon, Velasco, Villalobar, Villanueva de Rioja, Villartaquintana, Zabarrena, Zalarrulla, Zaldierna y Zorraquin. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Logroño, una parroquia-catedral con cuatro dignidades, nueve canónigos y ocho prebendados, un convento de monjas, un hospital, un pósito, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 194 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 187,706 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de lino y algun vino, que con sus pastos producen 716,800 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de paños y casimires, y algun comercio y arriería.

TORRECILLA DE CAMEROS: Villa situada á siete leguas de Logroño, en la falda del monte Sarradero, y dividido por el rio Iruega, sobre el que tiene un puente. Es de antigua fundacion. Consta de 451 vecinos y 2,027 habitantes. Corresponde á la diócesis de Calahorra y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 51 pueblos de Abellaneda, Ajamil, Aldeanueva de Cameros, Almarza de Cameros, Cabezon, Castañares de las Cuevas, Gallinero de Cameros, Horcajo, Hornillos, Hortigosa de Cameros, Hoyo de Lumbreras, Hoyo de Villanueva, Jalon, Laguna de Cameros, Lamonjia, Larriba, Lasanta, Luezas, Lumbreras, Montalbo de Cameros, Montemediano, Muro de Cameros, Nestares, Nieva de Cameros, Pajares, Panzares, Peñalosacientos, Pinillos, Piqueras, Pradillo, Rabanera de Cameros, Rasillo, Ribalmaguillo, Ribavellosa de Cameros, San Andrés de Lumbreras, San Roman de Cameros, Santa María de Cameros, Soto de Cameros, Tejada, Terroba, Torrecilla de Cameros, Torre de Cameros, Torremuña, Trebijano, Treguajantes, Vadillos, Valdosera, Velandia, Velilla, Villanueva de Cameros y Villoslada. Tiene administraciones de loterias y correos, dependiente esta última de la de Guadalajara, un estanco, una parroquia dividida en tres, un santuario, varias ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 en-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

traron en suerte 114 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 55,620 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, y sus muchos pastos importan 216,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de paños, comercio y arriería.

PUEBLOS NOTABLES.

AGUILAR DEL RIO ALHAMA: Villa situada á quince leguas de Logroño, al N. del rio Alhama, en terreno desigual. Es de antigua fundacion: y en sus inmediaciones tiene un castillo al parecer de los árabes: es título de condado. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Cervera, de que dista una legua. Tiene 202 vecinos y 915 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 101 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,843 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas y 100 de cáñamo y lino, que con los frutos menores y algun vino importan 211,400 rs. Tiene algun comercio.

ALBELDA: Villa situada á dos leguas de Logroño, en terreno desigual lindando con Nalda. Su fundacion es inmemorial, y la iglesia de su colegiata es notable por la suntuosidad de su antiguo edificio. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Logroño. Tiene 200 vecinos y 890 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,284 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 250 arrobas de aceite, que con los frutos menores y algun vino importan 101,400 rs. Hay telares para lienzos.

ALCANADRE: Villa situada á cinco leguas de Logroño, en terreno desigual á orillas del rio Ebro, confinando con Losada. Su fundacion es antigua; hay en su término un puente arruinado del tiempo de los romanos. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Calahorra de que dista tres leguas. Tiene 207 vecinos y 930 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,702 reales., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 250 arrobas de aceite y 1,500 de vino, que con los frutos menores importan 216,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos caseros.

ALESANCO: Lugar situado á seis leguas de Logroño, en terreno llano lindando con Nájera. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Calahorra, y al partido judicial de Nájera, de que dista una legua. Tiene 230 vecinos y 996 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,808 reales, y cosecha al año comun 5,800 fanegas de granos y legumbres, y 2,000

(c) 2007 Ministerio de Cultura

arrobas de vino, que con los frutos menores y algun aceite importan 241,700 rs. No tiene industria.

ANGUIANO: Villa situada á siete leguas de Logroño, en la falda de la sierra en que está el monasterio de Nuestra señora de Valbaneda, y dividida en dos barrios por el rio Najerilla, sobre el cual tiene un puente. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Nájera de que dista tres leguas. Tiene 314 vecinos, 1,512 habitantes, dos parroquias, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 37,079 rs., y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino, importan 314,800 rs. Su industria consiste en carboneo y telares para lienzos y paños ordinarios, granjería y algun tráfico de ganado.

AUSEJO: Villa situada á cinco leguas de Logroño, en lo alto de un cerro. Es de antigua fundacion y tiene un castillo al parecer de los romanos. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Calahorra. Tiene 541 vecinos, 2,396 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 117 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 37,312 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con sus pastos y los frutos menores importan 378,200 rs. Hay granjería de ganados.

AUTOL: Villa situada á ocho leguas de Logroño en terreno desigual y márgen izquierda del rio Cidacos. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Calahorra de donde dista dos leguas. Tiene 610 vecinos, 2,810 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 120 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 35,533 rs., y cosecha al año comun 18,000 arrobas de vino, 750 de aceite y 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores producen 475,200 rs. Su industria consiste en fábricas de jabon y aguardiente, granjería y tráfico de ganados.

BRIONES: Villa situada á seis leguas de Logroño en terreno desigual, á la orilla izquierda del Ebro. Su fundacion es moderna y es pueblo amurallado con un castillo al parecer de los romanos. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Haro de que dista una legua. Tiene 635 vecinos y 3,021 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 188 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 100,372 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 1.219,500 rs. Su industria consiste en granjería de ganados y telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

CASA DE LA REINA (la): Villa situada á siete leguas de Logroño en terreno llano á la márgen derecha del rio Oja. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Haro de que dista una legua.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Tiene 236 vecinos y 990 habitantes, una parroquia, un pósito, un convento de monjas, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,681 rs., y cosecha al año comun 4,200 fanegas de granos y legumbres, y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 168,500 rs. No tiene industria.

CENICERO: Villa situada á tres y media leguas de Logroño en terreno desigual cerca del rio Neila. Su fundacion es inmemorial y conserva restos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Logroño. Tiene 348 vecinos y 1,302 habitantes, una parroquia, una ermita, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 140 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 47,812 rs., y cosecha al año comun 20,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino y 4,500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 951,600 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de aguardiente y arriería.

CORNAGO: Villa situada á once leguas de Logroño, al S. de una colina cerca del rio Linares, sobre el que tiene un puente. Su fundacion se atribuye á los moros: tiene un castillo al parecer de la misma época, hoy de los señores de Lunas. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Cervera de que dista cuatro leguas. Tiene 342 vecinos, 1,409 habitantes, una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,786 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas, 500 de aceite y 100 de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 312,500 rs. Hay granjería de ganados y se fabrican sayales y lienzos caseros.

CUZCURRITA DE RIO TIRÓN: Villa situada á nueve y media leguas de Logroño, en terreno desigual bañada por el rio de su segundo nombre. Su fundacion es antigua y se atribuye á los árabes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Haro de donde dista dos leguas. Tiene 242 vecinos y 1,072 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 70 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 60,120 reales, y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite y 8,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 327,500 rs. Su industria consiste en granjería de ganados y telares para lienzos.

EZCARAY Y SUS BARRIOS: Villa situada á once leguas de Logroño, á la orilla del rio Oja en terreno llano, rodeada de sierras. Su fundacion se pierde en la noche de los tiempos; en sus cercanías se han hallado sepulcros y medallas romanas: fué pueblo amurallado, de que conserva muy pocos vestigios. Pertenece á la diócesis de Burgos y al partido judicial de Santo Domingo de la Calzada de que dista dos leguas. Tiene 716 vecinos y 3,211 habitantes, una parroquia, un oratorio, una ermita, un santuario, un hospital, un pósito y administracion de tabacos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 153 jóvenes

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 91,197 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 931,600 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de paños, aunque este ramo está en mucha decadencia, arriería y algun comercio.

FUENMAYOR: Villa situada á dos leguas de Logroño, en terreno llano á inmediaciones del rio Ebro, lindando con Cenicero. Su fundacion es antigua y conserva en su término vestigios del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Logroño. Tiene 471 vecinos, 2,037 habitantes, una parroquia, una ermita, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 108 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 68,618 rs., y cosecha al año comun 128,000 arrobas de vino y 12,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun aceite, sus pastos y frutos menores importan 1.611,400 rs. Su industria consiste en granjería de ganados.

GRAÑON: Villa situada á nueve leguas de Logroño, en terreno alto, inmediata á la dehesa de Larrallana. Es pueblo amurallado, de fundacion remota, conservando inscripciones de los romanos y un castillo llamado Mirabella. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Santo Domingo de la Calzada, de que dista una legua. Tiene 250 vecinos y 1,077 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,808 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 257,600 rs. Hay granjería de ganados.

GRÁBALOS: Villa situada á diez leguas de Logroño, en terreno alto y de corto término. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Cervera de que dista dos leguas. Tiene 230 vecinos y 1,021 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 13,243 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 427,500 rs. Su industria es la agricultura.

IGEA: Villa situada á once leguas de Logroño, á la falda de la cuesta de Santa Ana en terreno desigual. Es pueblo antiguo: su primera posicion fué en lo alto de dicha cuesta donde hay una ermita. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Cervera de que dista dos leguas. Tiene 412 vecinos y 1,910 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 116 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 32,972 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de cañamo, 2,000 de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores producen 351,200 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, y fábricas de sayales y lienzos caseros.

JUBERA: Villa situada á cuatro leguas de Logroño, en terreno desigual. Su

(c) 2007 Ministerio de Cultura

fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Logroño. Consta de 302 vecinos y 1,347 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 24 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 11,605 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 152,400 rs. No tiene industria.

Lardero: Lugar situado á una legua de Logroño, en terreno llano cerca del rio Iruega. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Logroño. Tiene 217 vecinos y 984 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,803 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 211,300 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios.

Munilla: Villa situada á siete leguas de Logroño, en terreno escabroso lindando con Enciso. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Arnedo, de que dista tres leguas. Consta de 401 vecinos y 1,817 habitantes: tiene dos parroquias y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 107 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,365 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 176,900 rs. Se fabrican paños ordinarios.

Murillo de Rio Lieza: Villa situada á dos leguas de Logroño, en terreno desigual, lindando con Agoncillo. Es de antigua fundacion, y no muy lejos de la poblacion hay restos de un camino de los romanos. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Logroño. Tiene 270 vecinos y 1,146 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,707 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 271,500 rs. No tiene industria.

Nalda: Villa situada á tres leguas de Logroño, en una pequeña colina á orillas del rio Iruega. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Logroño. Tiene 402 vecinos y 1,807 habitantes, una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 172 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,782 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 6,500 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 312,900 rs. Su iudustria consiste en fábricas de aguardiente, hilaza, lienzos y paños ordinarios.

Navarrete: Villa situada á dos leguas de Logroño, al pié de una cuesta en terreno désigual. Es de antigua fundacion, y tiene un castillo arruinado al parecer del tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al par-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tido judicial de Logroño. Tiene 467 vecinos y 2,015 habitantes, administracion de correos dependiente de la de Logroño, un estanco, una parroquia, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 114 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 63,179 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 600 de aceite, que con los frutos menores importan 396,600 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

PEDROSO: Villa situada á siete leguas de Logroño, al pie de una sierra confinando con Anguiano. Es pueblo antiguo. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Nájera, de donde dista tres leguas. Tiene 241 vecinos y 1,097 habitantes, una parroquia, una ermita, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 38,479 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 277,400 reales. Hay telares para tegidos de lienzo y lana, en los que llegaron á fabricarse anualmente sobre 43,000 varas de paños de todas clases.

PREJANO: Villa situada á nueve leguas de Logroño al S. y en la falda del monte Piedra Isasa. Su fundacion es remota: en sus cercanías hay restos del tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Arnedo, de que dista dos leguas. Tiene 234 vecinos y 1,111 habitantes, dos parroquias unidas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,368 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 159,400 rs. Hay granjería de ganadoy algunos telares para tegidos de lana ordinarios.

QUEL: Villa situada á ocho leguas de Logroño, en terreno desigual, lindando con Arnedo. Es de antigua fundacion y en sus cercanías tiene un castillo, obra de los romanos. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Arnedo, de que dista una legua. Tiene 431 vecinos y 1,972 habitantes, una parroquia y un estanco. Está dividido el pueblo en dos villas llamadas de Suso y de Yuso. En la quinta de 1844 entraron en suerte por ambas 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,844 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite, 6,000 de vino y sobre 70,000 de esquisitas frutas, que con los frutos menores importan 495,600 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, telares para lienzos, granjería de ganados y algun tráfico.

RIVAFRECHA: Villa situada á dos leguas de Logroño, en terreno desigual á las márgenes del rio Leza. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Logroño. Consta de 333 vecinos y 1,485 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,149 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

vino y 250 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 221,600 reales. Hay granjería de ganados.

Rincon del Soto: Villa situada á diez leguas de Logroño, á orillas del rio Ebro, confinando con Autol. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Alfaro, de que dista dos leguas. Tiene 250 vecinos y 1,117 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,855 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, 150 de cáñamo y 5,000 de aceite, que con los frutos menores producen 296,400 rs. No tiene industria.

San Asensio: Villa situada á cinco leguas de Logroño, en terreno llano confinando con el rio Ebro. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Haro, de donde dista dos leguas. Consta de 327 vecinos y 1,431 habitantes; tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 55,817 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 150 de lino, que con los frutos menores importan 231,600 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana y alguna granjería de ganados.

San Millan de la Cogulla: Villa situada á siete leguas de Logroño, en terreno desigual confinando con Escaráz. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Nájera, de que dista tres leguas. Tiene 411 vecinos y 1,692 habitantes, una parroquia, un estanco y hubo un célebre monasterio de benitos. En la quinta de 1844 entrarón en suerte 96 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,764 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 610,200 rs Hay granjería de ganados, algun tráfico de estos y telares para lienzos.

San Vicente de la Sonsierra: Villa situada á seis leguas de Logroño, en terreno desigual, á la márgen del rio Ebro. Su fundacion es antigua y conserva una fortaleza que sirvió de presidio en tiempo de los reyes de Navarra. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Haro, de donde dista dos leguas. Tiene 585 vecinos y 2,396 habitantes, una parroquia, un santuario y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 154 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 69,499 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 8,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 416,200 rs. Se fabrica aguardiente y lienzos caseros.

Treviana: Villa situada á nueve leguas de Logroño, en una cuesta confinando con Cuzcurrita. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Haro, de donde dista tres leguas. Consta de 261 vecinos y 1,156 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Pagó de contribucion 22,161 rs., y cosecha al año comun 5,600 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y 100 arrobas de lino importan 221,400 reales. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

VIGUERA: Villa situada á cuatro leguas de Logroño, en terreno elevado á la falda de una colina y bañada por el rio Iruega. Es de antigua fundacion: en



Riojanos.

tiempo de los godos se llamó Vecasia y conserva ruinas de un castillo de la misma época. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al juzgado de primera instancia de Logroño. Consta de 317 vecinos y 1,390 habitantes. Tiene una parroquia, una escuela de primeras letras y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,710 rs.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y los frutos menores importan 246,500 rs. Hay carboneo y telares para lienzos.

VILLAMEDIANA: Villa situada á una legua de Logroño, en terreno llano y regado por el rio Iruega. Es de antigua fundacion, siendo notable el castillo del Campo que no está lejos de esta villa. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Logroño. Consta de 283 vecinos y 1,311 habitantes. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de bernardos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,332 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 150 arrobas de lino y cáñamo, 500 de aceite y 4,500 de vino, que con los frutos menores producen 281,600 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente y lienzos caseros.

VILLOSLADA: Villa situada á nueve leguas de Logroño, en terreno desigual confinando con Montenegro. Su fundacion es antigua. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Torrecilla de Cameros. Consta de 324 vecinos y 1,512 habitantes. Tiene un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 106 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,723 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y sus muchos pastos importan 296,400 rs. Hay mucha granjería de ganados y se fabrican paños, bayetas, y tiene un lavadero de lana.

VILLAREAL DEL EBRO: Villa situada á diez leguas de Logroño en una colina cerca del rio Ebro. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Alfaro de donde dista dos leguas. Consta de 479 vecinos y 1,816 habitantes. Tiene una parroquia, tres ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 85 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,673 rs., y cosecha al año comun 6,800 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, 2,000 arrobas de patatas y los frutos menores producen 221,400 rs. Hay granjería de ganados y se fabrican alpargatas de cáñamo.

LUGO.

Confina esta provincia al N. con el mar Cantábrico, al E. con las de Oviedo y Leon, al S. con la de Orense, al S. O. con la de Pontevedra, y al O. con la de la Coruña y comprende una estension de 343 leguas cuadradas. Se divide en los 11 partidos siguientes: Becerreá, Chantada, Fonsagrada, Lugo, Mondoñedo, Monforte, Quiroga, Ribadeo, Sárria, Villalba y Vivero. Todo el

(c) 2007 Ministerio de Cultura

suelo de esta provincia es un conjunto de montañas, por lo cual es muy reducida la superficie total del terreno destinado á la agricultura, el cual no pasa de diez y ocho leguas cuadradas. Las principales montañas son el Cebrero y el Osarico ú Osera, de las que nacen multitud de ramales que toman distintas denominaciones. Los rios mas caudalosos que la fertilizan son el Miño, que tiene su nacimiento á cuatro leguas N. de la ciudad de Lugo y desemboca en el Occéano por Tuy y Bayona, el Ulla que nace en la fuente del mismo nombre, el Sárria, el Cabe, el Astria, el Bubal y el Arneso. Esta provincia es la que cuenta mayor número de aldeas entre todas las de Galicia, pero tambien es la menos poblada. Su principal industria y riqueza consisten en la cria de ganado de toda especie, tanto para el cultivo de sus tierras, como para el comercio con las demas provincias. En la parte eclesiástica depende del arzobispado de Santiago, en la civil del gefe político é intendente de rentas de la provincia, en la militar de la capitanía general de Galicia y en la judicial de la audiencia del territorio sita en la Coruña.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Lugo: Ciudad eclesiástica y episcopal de España, capital de la provincia de su nombre, situada en una colina á orillas del rio Miño á los 43°, 00′, 27″ latitud N. de Madrid. Su fundacion se debió á los romanos hácia el año 26 antes de la venida del Señor y se llamó *Lucus Augusti*: es pueblo amurallado por aquellos y conserva inscripciones y antiguedades de su época, con el privilegio de tener en el altar mayor de su catedral manifiesto contínuamente al Santísimo Sacramento: fué silla metropolitana, hoy sufragánea de Santiago. Fué rescatada esta ciudad del poder de los moros por don Alonso I de Leon, en 740. En 1809 la bloquearon las tropas españolas y entonces fueron derribadas y quemadas por los enemigos gran parte de las casas del esterior. Los franceses la ocuparon considerándola en aquella guerra como punto militar de mucha importancia.

Las calles son bastante regulares, limpias y empedradas, con dos plazas grandes, de las cuales la mayor tiene unos soportales bien enlosados que sirven de paseo; diez plazuelas y tres fuentes públicas de buena y abundante agua. En la orilla izquierda del Miño hay unos baños minerales calientes que conservan vestigios de suntuosos edificios antiguos, notándose particularmente un grueso paredon de argamasa, destinado sin duda á reprimir las invasiones de este rio. La calidad de sus aguas es tal, que á lo lejos se percibe el olor del azufre, de cuyo mineral corren teñidas: úsanse con buen efecto en las enfermedades cutáneas y reumáticas. Contiguo á estos baños hay una fuente de aguas nitrosas y antimoniales.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

El suelo ó campiña de Lugo es muy fértil en centeno, patatas, castañas, naviza, lino, algun trigo y buenas frutas, caza, aves, y hay tambien hermosos prados en que se apacienta y cria mucho ganado vacuno, caballar, mular, cabrío y lanar. El Miño la abastece de esquisitos sábalos, salmones, lampreas y otros sabrosos pescados. Pasa por esta ciudad la carrera montada de Madrid á la Coruña por Medina del Campo y Benavente.

administracion y tesoreria de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, y administracion de correos y de loterias, una catedral de arquitectura gótica, dos parroquias, dos conventos de monjas, dos hospitales, una casa de espósitos, un cuartel y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 289 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 497,500 rs., y cosecha al año comun 32,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de patatas, 6,000 de castañas, 500 de lino y 2,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 1.096,400 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de curtidos, sombreros y medias de hilo. Celebra una feria el primer viernes de cada mes y otra anual en el mes de octubre, titulada de San Froilan, muy concurrida.

CABEZAS DE PARTIDO.

Becerreá (San Juan de): Feligresía situada á seis y media leguas de Lugo, en terreno desigual en las cercanías del valle de Oselle. Es de moderna fundacion. Consta de 71 vecinos y 375 habitantes. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 105 parroquias de Agüeira, Alfóz, Ambasvias, Aranza, Armesto, Arrojo, Balsa, Baralla, Becerreá, Cadoalla, Cancelada, Cancelo, Castelo, Castro, Cebrero, Cercigido, Cervantes (San Pedro), Cervantes (San Roman), Cobas, Constantin, Cruz de Picato, Cruzul, Doncos, Donis, Dorna, Ferreiros, Ferreiros de Balboa, Fonfria, Fontaron, Francos, Furco, Guilfrey, Guillen, Guimares, Hospital de Padornelo, Lajes, Lamas, Lamas de Viduedo, Lebrujo, Lejo, Liber, Linares, Losada, Monte, Morcelle, Mosteiro, Nautin, Neira, Neira del Rey (San Martin), Neira del Rey (San Miguel), Neira del Rey (San Pedro), Noceda (San Juan), Noceda (San Pedro), Nogales (San Andrés), Nogales (Santa María), Nullan, Oselle, Ousan Pacios, Pacios de Losada, Padornelo, Pando (San Juan), Pando (Santa María), Penamayor, Penarrubia, Piedrafita de Camporedondo, Piñeira, Pol, Pousada, Quindós, Quinta, Quintas, Recesende, Ribeira, Riocereija, Seoane, Sigirey, Teijeira, Toldaos, Torés, Tortes, Traspena, Triacastela, Val, Vega, Vega de Forcas, Verselos, Vilar de francos, Vilachá, Vilarello, Vilavella, Vilouta, Villachambre, Villadicente, Villaiz, Villamane, Villapún, Villaquinte, Villarpunteiro, Villartelin, Villaspasantes, Villasante, Villaver y Zanfoga. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 12 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,797 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, y 60 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 46,300 rs. Tiene telares para lienzos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CHANTADA (Santa Marina de): Villa situada á nueve leguas de Lugo, en terreno desigual á orillas del rio Miño, en el camino de dicha ciudad á la de Orense. Su fundacion es de tiempo inmemorial, conserva algunos restos desde los romanos. Consta de 152 vecinos y 676 habitantes. Corresponde á la diócesis de Lugo y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 206 parroquias que siguen: Abelas, Acoba, Adá, Agrade, Aguada, Aguasantas, Aguela, Alba, Albidron, Amarante (San Martin), Amarante (San Pedro), Amarante (Santa Marina), Amoeija, Ansár, Antas, Arada, Arbol, Areas, Arcos, Arcos de Peibas, Argiz, Argozón, Arriba, Asma (San Felix), Asma (San Jorge), Asma (San Salvador), Asma (Santa Cristina), Asma (Santa Eugenia), Bagude, Balboa, Barreiros, Bedro, Belesar, Bembibre, Berbetoros, Berbetoros ó Ribeira, Bermun, Bispo, Bouzoa, Breijo, Brigos, Bubal, Buciños, Cabanas, Cabelo, Caborrecelle, Camino, Campo, Campo-Ramiro, Campos, Carballal (San Mamed), Carballal (San Sebastian), Carballeda, Cartelos, Carteire, Casa de Naya, Castelo, Castro (San Cristóbal), Castro (San Martin), Castro (Santa Marina), Castro de Amarante, Costromayor, Cebreiro, Cecillón, Cerbela, Cerbeda, Chantada, Chouzán, Coence, Cortapezas, Couto, Cuiña, Cumbraos, Curbian, Cutian, Dorra, Ermora, Esmoriz, Esperante, Esporiz, Facha, Felpos, Ferreira de Negral, Ferreiros, Filgueira, Fonte, Fontecuberta, Fornas, Fradé, Framean, Fufin, Furco, Gian, Gondrame, Gondulfe, Gonzar, Gradoy, Gundin, Isua (San Julian), Isua (San Salvador), Labandelo, Lage, Laya, Leon, Leboreiro, Lestedo, Ligonde, Lincora, Lobelle, Lodoso, Lousada (Santiago), Lousada (San Mamed), Loureiro, Maceda, Mariz, Marzan, Marzá, Mato (San Juan), Mato (San Julian), Mato (San Martin), Meigide, Merlán (San Salvador), Merlán (Santo Tomé), Mesonfrio, Monte, Moreda, Moredo, Mosteiro, Mouricios, Mourulle, Muradelle, Naron, Nespereira, Nogueira, Novelua, Olveda, Olleros, Oroso, Pacios, Palas de Rey, Pambre, Pedraza (San Lorenzo), Pedraza (Santa María) Peibas, Pena, Pereira, Pesqueira, Pidre, Piedrafita, Piñeira, Pol, Pradeda, Puerto Marin (San Juan), Puerto Marin (San Pedro), Pujeda, Queijeiro, Quindimil, Real, Reboredo, Recelle, Remonde, Renosteria, Requeijo, Requeijo ó Esmoriz, Rio, Rozas, Sabadelle (San Salvador), Sabadelle (Santa María), Salaya, Salgueiros, Sambreijo, Santiso, Sariñá, Senande, Sieteiglesias, Sirgal, Sobrecedo, Soengas, Souto, Sucastro, Taboada dos Freires, Taboada do Carballo, Tarrio, Temes, Terrachá, Torre, Ulloa, Veiga, Viana (San Pedro), Viana (Santa Cruz), Vidouredo, Vilanova, Vilar de Cabalos, Vilela, Viloide, Villajuste, Villamene, Villanuñe, Villaprompe, Villaquinte, Villareda, Villar de Donas, Villarvasin, Villauje, y Viña ó San Breijo. Hay administracion de tabacos y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 29 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 5,445 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 100 arrobas de lino y 1,800 de vino, que con los frutos menores y sus pastos, producen 101,600 rs. Hay granjería y tráfico de ganado vacuno: se fabrican curtidos y lienzos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

FUENSAGRADA Ó FONSAGRADA (Santa María de): Lugar situado á nueve leguas de Lugo, en terreno montañoso lindando con el Padron. Su fundacion es antigua. Consta de 102 vecinos y 451 habitantes. Corresponde á la diócesis de Lugo y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y consta de las 67 parroquias de Allonca, Arrojo, Ballo, Baos, Barcela, Bárcia, Braña, Buicedo, Cabanela, Carbadillo, Castañedo, Cereijido (San Julian), Cereijido (Santiago), Corneas, Cubilledo, Cuiñas, Degolada, Esperela, Folgeiras, Fonfria, Fonsagrada, Fontaneira, Fonteo, Freijis, Freijo, Gallegos, Hernes, Lamas de Moreira, Labastida, Lastra, Libran, Logares, Martin, Meira, Monasterio, Monteseiro, Moya, Navallos, Negueira, Neiro, Ouviaño, Padrón, Paradabella, Penamil, Pin, Piñeira, Piquin (San Jorge), Piquin (Santa Eulalia), Pousada, Puebla de Burón, Puebla de Návia, Queizan, Rao, Retizos, Ribón, Rio, Robledo, Sebane, Sejosmíl, Son, Suarna, Trapa, Trobo, Vega de Logares, Villaból de Suarna y Villarpadín. Hay administracion de tabacos y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 21 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 3,731 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con algun lino y los frutos menores producen 82,000 rs. Tiene algun comercio de paños y lienzos.

LUGO: Véase su descripcion en la pag. 550). Es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *término* y comprende los 265 parroquias que siguen: Abragan, Aday (Santa María), Aday (Santiago), Aguiar, Aguiar (San Lorenzo), Agustin, Albeiros, Alta, Alto (San Juan), Alto (Santa Eulália), Ameigide, Anafreita, Angeles, Angeriz, Ansean, Ansemar, Arcos de Frades, Arcos (San Pedro), Arcos (San Pelagio), Argemil, Aspay, Azumara, Bacurin, Balmonte, Barredo (San Andrés), Barredo (San Juan) Bareiros, Bascuas, Bazár (San Pedro) Bazár (San Remigio), Benade, Bendia, Bergazo, Bóveda, Bóveda de Meda, Bocamaos, Bolaño, Bonge, Bra, Burgo, Caboy, Cabreiros, Calde, Camino, Camoira, Campelo, Campo, Camposo, Canday, Caraño, Carazo, Carballido, Carballo, Carlin, Castelo de Rey, Castelo, Castrillon, Castro de Rey, Castroverde ó Vilariño, Cela (San Juan), Cela (Santa María), Cellan, Cellan de Calvos, Cerdeda, Chamoso (San Bartolomé), Chamoso (San Cristóbal), Chamoso (San Pedro), Cirio, Coea, Coeo, Coeses, Condes, Corgo, Costante, Cotá, Cubelas, Cuiña, Debesa, Dumpin, Duaneos, Duarria, Entrambasaguas, Escoureda, Espasande, Esperante, Farnadeiros (San Esteban), Farnadeiros (San Pedro), Ferreira de Pallares, Ferreiros (San Andrés), Ferreiros (San Martin), Ferroy, Ferroy (Santiago), Fijos, Folgosa (San Estevan), Folgosa (San Martin), Folgeira, Fonteita, Francos (Salvador), Francos (Santiago), Franqueau, Frayalde, Freiria, Friol, Furis, Gayoso (Santiago), Gayoso (Santo Tomé), Gia, Gomeau, Gomelle, Gondel, Governo, Goy, Grolos, Guillar, Guimarey, Guldriz, Guntin, Hermunde, Hombreiro, Labio, Lajosa, Lamas (Santa Eulalia), Lamas (Santa María), Lamela, Lapis, Lea (San Bartolomé), Lea (San Jorge), Loentia, Lousada (San Mamed), Lousada (Santa Eulalia), Luaces, Ludrio, Lugo con dos, Maceda, Madelos, Manan de abajo, Manan de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

arriba, Marey, Martul, Masoucos, Matela, Mazoy, Meda, Meilan, Milleiros, Miranda, Mirandela, Miraz, Mondrid, Monte, Montecubeiro, Monte de Meda (San Ciprian), Monte de Meda (San Martin), Monte de Meda (Santa María Magdalena), Moreira, Mos, Mosteiro, (Salvador), Mosteiro, (Santa María), Mota, Mongan, Muja, (San Pedro), Muja (Salvador), Muja (Santa Maria), Narla, Navallos, Nodar, Orbazay, Orizon, Ourol, Otero, Otero de Rey, Ousa, Outeiro, Pacios (Salvador), Pacios (Santa María), Paderne, Parada, Parade-la, Práamo, Paz, Pedreda, Pena (San Juan), Pena (Santa María), Pereisra-ma, Pias, Piedrafita (San Juan), Piedrafita (San Miguel), Piñeira, Piñeiro (San Martin), Piñeiro (Santa María), Piugos, Pol, Poutomillos, Pradeda, Pra-dedo, Prado, Pregacion, Pregacion (San Juan), Prevesos, Progalo, Puente, Puente-Rábade, Pumarega, Quinte, Quintela, Ramelle, Ramil, Ramil (Santa Marina), Recesende, Recimil, Retorta (San Roman), Retorta (Santa Cruz), Revordaos, Riomol, Ribas de Lea, Ribas de Miño, Robra, Rocha, Romeau, Rubias, Saá, Sabarey, Samasas, San Roman, Santa Comba, Santa Eugea, Santa Leocadia, Segovia, Seijon, Seren, Seres, Silva, Silvarrey, Silvela, Sirvian, Sobrada de Aguiar, Soñar, Sotomerille, Souto de Torres, Suegos, Taboy, Teijeiro, Tirimol, Tordia, Toribie, Torneiros, Trasmonte, Triabá, Uriz, Valonga, Veral, Vicinte, Vilachá de Chamoso, Vilachá de Merá, Vila-lle, Vilamerelle, Vilela, Villadonga, Villafiz, Villavite, Villamayor de Ne-grál, Villamea, Villarello, Villarmao, y Zolle.

MONDOÑEDO: Ciudad episcopal situada á nueve leguas de Lugo, en la falda de las montañas Padornelo y Polourin, bañada por el rio del mismo nombre. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos: conserva inscripciones y antiguedades romanas. En 258 la conquistó don Ordoño I, y lo fué por ter-cera vez por don Alonso III el Magno en 870. En 1116 fundaron la santa igle-sia catedral don Ordoño y doña Urraca. Los edificios mas notables son: la catedral que tiene tres naves, la capilla del santuario de Nuestra Señora de los Remedios, de magnífica arquitectura, y las casas de ayuntamiento por su dis-tinguida obra. Consta de 1,250 vecinos, y 6,194 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende las 84 parroquias de Abadin, Abeledo, Adelan, Albare, Aldige, Aldurfe, Argo-moso, Bacoy, Baltar, Bian, Boronceli, Bretoña, Budían, Cabaneiro, Cada-vedo, Candia, Cangas, Carballido, Castro de Oro, Castromayor, Corbelle, Cordido, Corvite, Coubueira, Crecente, Cuadramon, Fanoy, Fazouro, Fer-reirabella, Figueiras, Foz, Frejulfe, Fueniña, Galgao, Goas, Graña de Villa-rente, Guardia, Guimonde, Labrada, Laje, Lagoa (San Juan), Lagoa (San Vicente), Lasoiras, Lindin, Leboso, Lorenzana (San Adrian), Lorenzana (San Jorge), Lorenzana (Santo Tomé), Masma, Mayor, Meilan, Mojoeira, Moncelos, Mondoñedo con dos parroquias, Montonto, Mor, Moucide, Nois, Oirán, Orrea, Pastoriza, Pereiro, Piñeiro, Pousada, Quende, Recare, (San Julian), Recare (Santo Tomé), Reigosa (San Vicente), Reigosa (Santiago), Riotorto, Romariz, Saldange, Sasdonigas, Ubeda, Valdeflores de Lorenzana, Valle de Oro (San

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Acisclo), Valle de Oro (Santa Cecilia), Valle de Oro (Santa Cruz), Vilovalle, Villacampa, Villamor, Villarente y Villaronte. Hay un cabildo compuesto de un obispo, once dignidades, veinte y cuatro canónigos, seis racioneros, seis capellanes mayores y menores. Hay administracion y contaduría de rentas de su partido, y subalternas de correos y loterias, una catedral, una parroquia y un anejo, un santuario, varias capillas, un convento de monjas, un colegio ó seminario conciliar, un hospital y casa de inclusa y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 243 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 151,789 rs., y cosecha al año comun 27,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de patatas y 150 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 742,800 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos y loza ordinaria, molinos harineros, talleres de diferentes oficios, granjería y tráfico de ganados. Celebra una feria el primero de mayo de cada año y otra en 18 de octubre.

Monforte de Lemus (Santa María de): Villa situada á nueve leguas de Lugo, cabeza de condado y de la jurisdiccion de su nombre, en terreno alto, lindando con el rio Cabe, sobre el cual tiene un puente regular. Es de antigua fundacion; al Mediodia de la poblacion hay vestigios de un grande edificio que segun opinion de algunos, fué palacio de los condes de Lemus, y otros afirman que pertenece á la época de los romanos. Consta de 1,026 vecinos y 5,180 habitantes. Corresponde á la diócesis de Lugo y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y consta de las 120 parroquias de Abuime, Acedre, Acoba, Amandi, Anllo, Arrojo, Atán, Baamorto, Barante, Bascos, Ber, Besteiros, Bóveda, Bolmonte, Brosmos, Broza, Bulso, Canabal, Caneda, Cangas (San Pedro Felix), Cangas (Santiago), Castillon (Santiago), Castillon (San Vicente), Chabaga, Chave, Deade, Diomonde, Distriz, Doade, Eiré (San Julian), Eiré (San Miguel), Espasantes, Ferreira, Figueiroa, Fiolleda, Fion, Frean, Freituje, Fronton, Gullade, Gundibós, Guntín (San Cristóbal), Guntin (Santa Lucia), Iglesiafeita, Juvencos, Lage, Lian, Liñarán, Lobios, Louredo, Mañente, Marcelle, Martin, Marrube, Mató, Millan, Monforte de Lemus con dos parroquias, Monte, Moreda (San Roman), Moreda (Salvador), Mosteiro, Mourelos, Neira, Noceda, Ousende, Panton, Parte, Penelas, Pinól, Piñeira, Piñeiro, Pombeiro, Proendos de Sobér, Rebordaos (Santa Cruz) Rebordaos (Santa Eulalia), Refojo, Reigada, Reiriz, Remesar, Ribasaltas, Ribas de Miño (San Victorio), Ribas de Miño (San Esteban), Ribas de Miño (San Andrés), Rivaspequeñas, Rosende (San Miguel), Rosende (Santa Marina), Rozavalles, Rubian (Santiago), Rubian (San Pedro Felix), Santiorjo, Segan, Seguin, Seoane, Serode, Seteventos, Sindrán, Sios, Sobreda, Teilan, Toiriz (Santa Eulalia), Toiriz (Santa María), Toldaos, Tor, Tribás, Tuimil, Valverde, Vid, Vilamelle, Vilar de Ortelle, Vilatan, Vilelos, Villacaiz, Villaesteba, Villalpape, Villamarin, Villaoscura, y Villasante. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Lugo, dos parroquias, un convento de monjas, un magnífico seminario, sostenido por la casa

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de Lemus, un hospital y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 207 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 52,819 reales y cosecha al año comun 27,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino, 4,000 de patatas, 250 de lino, y 500 fanegas de castañas, que con los frutos menores y sus pastos importan 792,400 rs. Hay granjería de ganados, y fábricas de lienzos y picotes, cedazos y vizcochos muy esquisitos y apreciados en todas partes.

QUIROGA (San Martin de): Feligresía situada á once leguas de Lugo, á la márgen derecha del Sil en terreno desigual. Su fundacion es moderna y no tiene cosa notable. Consta de 92 vecinos y 370 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 55 parroquias de Abrence, Ambasmestas, Barja de Lor, Bendillo, Bendollo, Canedo, Castroncelos, Castrosante, Cereija, Cereijido, Eijon, Enciñeira, Esperante, Ferreiros, Ferreirua, Figueiredo, Fisteos, Folgoso, Fornelas, Hermida, Hospital, Lamaiglesia, Liñares, Meiraos, Montefurado, Noceda, Orréos, Outara, Pácios de Mondelo, Pácios de Trasdelasierra, Peites, Pinel, Pino, Piñeira, Puebla del Brollon, Quinta de Lor, Quiroga, Rairos, Rey, Ribas del Sil, Saa, Salcedo, Seara, Seceda, Sesane, Sequeiros, Sotordey, Torbeo, Vega de Saldon, Veiga, Vilachá de Salvadura, Villaester, Villamor, Villarmiel y Visuña. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 14 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,028 rs. y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 de castañas, 800 arrobas de vino y 60 de lino, que con los frutos menores importan 113,200 reales. Hay granjería de ganados y telares para lienzos, con alguna arriería.

RIBADEO: Villa situada á catorce leguas de Lugo, á orillas de la ria de su nombre, y bañada por el rio Eo. Es de antigua fundacion: conserva vestigios del tiempo de los romanos y tiene un fuerte para defensa de la poblacion por la parte marítima. Consta de 560 vecinos y 2,789 habitantes. Corresponde á la diócesis de Mondoñedo y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 33 parroquias de Arante, Balboa, Barreiros, Benquerencia, Cabarcos (San Julian), Cabarcos (San Justo), Cedofeita, Cillero, Cogela, Conforto, Cubelas, Debesa, Fornea, Judan, Obe, Piñeira, Recesende, Reinante (San Miguel), Reinante (Santiago), Ribadeo, Sante, Trabada, Vidal, Vilaboa, Villaforman, Villamartin, Villamea, Villaodrid, Villaoruz, Villaosende, Villapene, Villarmide y Villaselan. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente de la de Lugo; aduana de segunda clase, una parroquia-colegiata con su cabildo compuesto de un canónigo y tres racioneros, un convento de monjas, un hospital, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,700 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 257,800 rs. Tiene comercio marítimo y terrestre; hay fábricas de lienzo, hierro y clavazon y loza, y salazon de pesca.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

SARRIA: Villa situada á cinco leguas de Lugo, entre montes y en la pendiente de una colina, bañada por el rio de su nombre, sobre un ameno valle. Es de antigua fundacion y perteneció á los condes de Lemus, hoy incorporada á la casa de Berwik. Consta de 132 vecinos y 650 habitantes. Corresponde á la diócesis de Lugo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada* y comprende las 167 parroquias de Aday, Albau, Aldosende, Andreade, Argemil, Armea, Bande, Baran, Barbadelo, Bardaos (San Juan), Bardaos (Santa Eulalia), Belante, Betote, Calbor, Camino, Carballo, Carballo (San Gil), Carracedo, Castelo, Castillo de los Infantes, Castro, Castro de Rey, Castroncar, Cedron, Cervela, Cesar, Chauca, Chorente, Cobas, Corbelle, Cortes, Couto, Cuvela, Eirijalba, Estragiz, Fafian, Farban, Ferreiros (San Saturnino), Ferreiros (Santa María), Foilebar, Fontao, Formigueiros, Francos, Freijo, Friolfe, Frollais, Froyán (San Pedro), Froyán (San Vicente), Gallegos, Gondrame, Gondrame (Santa María), Goó, Goyan, Grallas, Hospitál, Incio, Incio (Santa Marina), Lage, Lagos, Lama, Láncara, Larin, Layosa, Lier, Loseiro, Loureiro (San Martin), Loureiro (Santa María), Lousada (San Martin), Lousada (San Roman), Lousadela, Loyo, Lozara (San Cristóbal), Lozara (San Juan), Mao (San Roman), Mao (Santa María), Mao (Salvador), Masid, Mato, Mato (San Salvador), Meijente, Montan, Moreiras, Moscan, Moscan (Santa María Magdalena), Monseiro, Muro, Neira, Neira de Cabaleiros, Nespereira, Noceda, Oleiros, Ortoa, Pacios, Pascais, Paradela (San Andrés), Paradela (San Miguel), Paradela (Santa Cristina), Paradela (Santa Eulalia), Paradela (San Vicente), Pena (Santa María), Pena (Salvador), Pinza, Piñeira, Piñeiro de Páramo, Puebla, Real (San Martin), Real (San Cristóbal), Reascos, Roboiro, Reimondez, Renche, Rendar, Requeijo, Reiriz, Ribas de Miño (San Facundo), Ribas de Miño (Santa Marta), Rio, Ribera, Romelle, Ronfe, Rubian de Cima, Rubin, Sá de Páramo, Samos, San Andrés, San Antolin, Santa Comba, Sárria con dos parroquias, Seteventos, Sirgueiros, Soñide, Souto de Ferradál, Suar, Teibillide, Toiran, Toldaos (Santiago), Toldaos (San Vicente), Torre, Toubille, Trascastro, Trasliste, Vega (Santiago), Vega (San Julian), Viance, Vilarello, Vilar de Sarriá, Villademeros, Villaesteba de Herederos, Villafiz, Vilaleo, Villamayor, Villambran, Villapedre, Villapedre (San Miguel), Villar, Villaragunte, Villarjuan, Villarmosteiro, Villasante, Villasonto, Villeiriz, Villouzan, Viso, Víville y Pó. Hay administracion de tabacos, dos parroquias, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 26 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,362 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores y algun lino, importan 72,800 rs. Su industria consiste en fábricas de lienzos, granjería de ganados y salazon de carne con alguna arriería.

VILLALBA (SANTA MARIA DE): Villa situada á cinco leguas de Lugo en el camino de la Coruña á Mondoñedo á orillas del rio Magdalena, sobre el que tiene un puente. Es de moderna fundacion. Consta de 120 vecinos y 500 habitantes.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Corresponde á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 96 parroquias de Alba, Arbol, Arcilla, Baamonde, Begonte, Bejen, Belesar, Bestar, Bóveda, Boizan, Burgas, Buriz, Cabreiros, Candamil, Carballido, Carrál, Castro, Cazas, Cerdeiras, Codesido, Corbelle, Cospeito, Cuesta, Damil, Distriz, Donalbay, Felmil, Fraga, Gaibór, Germade, Germar, Goa, Gondaisque, Goiriz, Illan, Insua, Joiban, Justas, Labrada, Ladra, Lagostelle, Lamas, Lanzos, (San Martin), Lanzos (Salvador), Lousada, Mariz, Miraz, Moimenta, Moman (San Maméd), Moman (San Pedro), Mourence, Negradas, Nete, Noche, Oleiros, Parga (San Brejome), Parga (Salvador), Parga (Santa Cruz), Parga (Santa Leocadia), Pacios, Pena (San Vicente), Pena (Santa Eulalia), Piedrafita, Pigara, Piñeiro, Pino, Puebla del Parga, Rabade, Rioveso (San Jorge), Rioveso (Santa Eulalia), Roas, Roca, Roman, Roupar, Saavedra, Samarugo, Sancobade, Santaballa, Santa Cristina, Seijas, Sisoy, Sistallo, Tamoga, Tardade, Torre, Trasparga, Trobo, Uriz, Valdomar, Vecin, Veris, Villalba, Villapedre, Villapene, Villar (Santa Marta), Villar, y Villares de Parga. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,715 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de patatas y 60 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 56,400 rs. Hay telares para lienzos, granjería y tráfico de ganados.

Vivero: Villa situada á doce leguas de Lugo en el camino del Ferrol á Ribadeo á la falda del monte Chamorro. Su fundacion es antigua: tiene en sus cercanias vestigios del tiempo de los romanos, y hace mas de dos siglos que fué incendiada por la invasion de los enemigos estrangeros. Consta de 1,147 vecinos y 4,606 habitantes. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende las 46 parroquias de Balcarría, Balsa, Boimente, Bravos, Burela, Burgo, Cabañas (San Pantaleon), Cabañas (Santa María), Castelo, Cervo, Chavin, Cillero, Cobas, Faro, Freijo, Galdo, Gerdiz, Irijoa, Jobe, Juances, Lago, Landrove, Lieiro, Magazos, Merille, Miñotos, Montes, Moras, Mosende, Muras, Negradas, Orol, Portocelo, Regueira, Riobarda, Rua, Sargadelos, Silan, Suegos, Sumoas, Valle, Valle (San Esteban), Villaestrofe, Viveiro, Vivero con dos parroquias (Santa María y Santiago), y Vivero (San Pedro). Hay aduana de cuarta clase, dos parroquias, dos conventos de monjas, un seminario y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 188 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,712 rs., y cosecha al año comun 22 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino, 6,000 de patatas y 150 de lino, que con los frutos menores importan 692,400 rs. Hay telares para lienzos, astillero para buques de alg un porte y talleres de diferentes oficios.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

PUEBLOS NOTABLES.

Antas (Santiago de): Feligresía situada á siete leguas de Lugo, en terreno desigual. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Chantada, de donde dista tres leguas. Tiene 158 vecinos y 795 habitantes, una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 31 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,559 rs., por todos sus impuestos y con relacion al cupo general de la provincia, y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino, producen 97,500 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Bóveda (San Martin de): Coto redondo situado á ocho leguas de la capital, en terreno desigual cerca del rio Cabe en el camino de Lugo á Monforte. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Mondoñedo, de donde dista una legua. Tiene 92 vecinos y 369 habitantes, un estanco, una parroquia compuesta de las aldeas de Punte, Pacios, San Amaro, y Campo. En la quinta de 1844 entraron en suerte 14 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,044 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, y 400 arrobas de viño, que con los frutos menores producen 61,400 rs. Hay granjería de ganados.

Cabarcos: Feligresía situada á once leguas de Lugo, en terreno montuoso inmediata á Ribadeo. Es de antigua fundacion, y al mediodia hay restos del tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Ribadeo de donde dista dos leguas. Consta de 316 vecinos y 2,058 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,512 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de patatas y 1,500 de vino, que con los frutos menores importan 114,600 rs. No tiene industria.

Castro de Rey de Lemus: Feligresía y coto redondo á cinco leguas de Lugo, en terreno montuoso, confinando con Bazorrelle. Su fundacion es antigua. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Lugo. Tiene 270 vecinos y 1,298 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,213 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 114,400 rs. Hay telares para lienzos caseros.

Cebrero (Santa María La Real de), Feligresía situada á diez leguas de Lugo, entre montañas, confinando con Piedrafita y su puerto. Es de antigua fundacion y conserva algunos trozos de calzada del tiempo de los romanos. Perte-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

nece á la diócesis de Lugo y al paritdo judicial de Becerreá, de donde dista tres leguas. Consta de 142 vecinos y 798 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,344 rs. y sus productos agrícolas consisten en yerbas para el ganado y algun centeno. Hay granjería de ganados y tráfico de este. Se fabrica queso que se esporta á diferentes puntos y es de superior calidad, cuyo artículo produce bastante utilidad á los naturales.

Cerbo (Santa María de): Feligresía eclesiástica situada á diez leguas de Lugo en la costa del mar Cantábrico, junto á la ensenada de Burela. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Bivero, de que dista cuatro leguas. Consta de 145 vecinos y 716 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 29 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,824 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino, que con los frutos y algun lino, producen 97,800 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana para consumo de los naturales.

Cerbantes (San Pedro): Feligresia situada á ocho leguas de Lugo, en terreno desigual confinando con San Roman de Cerbantes. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Becerreá, de donde dista dos leguas. Consta de 110 vecinos y 522 habitantes: tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 20 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,306 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 96,400 rs. Hay telares para lienzos caseros.

Cospeito (Santa María de): Feligresía situada á cuatro leguas de Lugo, en terreno fértil cerca del rio Tamoga. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Villalva, de que dista dos leguas. Consta de 72 vecinos y 259 habitantes: tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 15 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,021 rs., y cosecha al año comun 1,000 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de patatas, que con algun vino importan 32,500 rs. No tiene industria.

Doncos (Santiago de): Feligresía situada á ocho y media leguas de Lugo, en terreno montuoso lindando con el Cebrero. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Becerreá, de que dista dos leguas. Tiene 192 vecinos y 947 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 38 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,814 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 150 arrobas de lino y 400 de patatas, que con los frutos menores importan 41,600 rs. Hay telares para lienzos y se hila lana para consumo de los naturales.

Friolfe (San Juan de): Feligresía situada á diez leguas de Lugo, en terreno montuoso, lindando con Velariño. Su fundacion es moderna. Pertenece

(c) 2007 Ministerio de Cultura

á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Ribadeo, de que dista cuatro leguas. Tiene 128 vecinos y 515 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 21 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,257 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de patatas, que con los frutos menores producen 64,200 rs. Hay telares para lienzos.

Fon (Santiago de): Feligresía eclesiástica situada á once leguas de Lugo, en terreno desigual lindando con Rinlo. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de dicha ciudad, de que dista dos leguas. Consta de 228 vecinos y 1,063 habitantes: tiene una aduana de cuarta clase, como puerto habilitado, y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,770 rs.. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 100 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores producen 172,000 rs. Su industria consiste en la agricultura.

Germar (Santa María de): Feligresía situada á cuatro leguas de Lugo, cerca del rio Solza, en terreno desigual. Es de fundacion antigua. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Villalva de que dista dos leguas. Tiene 80 vecinos y 316 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 14 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,516 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 80 arrobas de lino y 500 de patatas, que con los frutos menores producen 49,600 reales. Carece de industria.

Guntin (San Cristóbal de): Feligresía situada á tres leguas de Lugo, en una loma confinando con Bóveda. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Lugo. Tiene 72 vecinos y 290 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 11 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de toda contribucion 2,392 rs., y cosecha al año comun 1,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de patatas, que con los frutos menores y algun lino producen 37,900 rs. Hay telares para lienzos.

Jove (San Bartolomé): Feligresía situada á doce leguas de Lugo, en terreno desigual en la jurisdiccion de Portocelo. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Vivero. Tiene 84 vecinos y 333 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 13 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,772 rs. y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de patatas y 60 de lino, que con los frutos menores importan 42,600 rs. Hay telares para lienzos.

Lancara (San Pedro de): Feligresía situada á cuatro leguas de Lugo, en terreno desigual confinando con Bálsa. Su fundacion es antigua: al Mediodia del pueblo hay restos de un grande edificio al parecer de los romanos. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Sarriá, de donde dista una y media leguas. Tiene 71 vecinos y 315 habitantes, una parroquia y un

(c) 2007 Ministerio de Cultura

estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 12 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,598 rs., y cosecha al año comun 1,800 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de vino y 50 de lino, que con los frutos menores producen 47,200 rs. Se fabrican lienzos caseros y picote.

LORENZANA: Villa situada á diez leguas de Lugo, en terreno escabroso, en la jurisdiccion de Villan de Lorenzana. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de dicha ciudad, de que dista dos leguas. Tiene 376 vecinos y 2,872 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,440 rs., y cosecha al año comun, 4,000 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de vino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores importan 121,400 rs. No tiene industria.

MEIRA (Santa María de): Villa situada á cinco leguas de Lugo, en terreno montuoso, lindando con Riolongo. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Fuensagrada, de que dista tres y media leguas. Tiene 318 vecinos y 1,585 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de toda contribucion 13,076 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte centeno, y 500 arrobas de patatas, que con algun vino y los frutos menores producen 190,700 rs. Se fabrican lienzos caseros y picotes de lino y lana.

MURAS (San Pedro): Feligresía situada á diez leguas de Lugo, en terreno desigual en el camino de herradura de Vivero á dicha ciudad. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Vivero, de donde dista dos leguas. Tiene 347 vecinos y 1,728 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,824 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de patatas y 60 de lino, que con sus pastos y los frutos menores importan 127,400 rs. Hay telares para lienzos y se fabrican algunos utensilios domésticos de madera.

OROL (Santa María): Feligresía situada á doce leguas de Lugo, en terreno montuoso, en el camino que conduce desde Santiago á la Coruña. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Vivero, de que dista dos leguas. Tiene 258 vecinos y 1,279 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,232 rs., y cosecha al año comun 2,300 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con algun lino y los frutos menores producen 103,900 rs. Se fabrican lienzos y cal.

PANTON (San Martin de): Feligresía situada á diez leguas de Lugo, en terreno desigual, cerca de Monforte. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Monforte de donde dista dos leguas. Tiene 84 vecinos y 375 habitantes, una parroquia y un estanco. En la

(c) 2007 Ministerio de Cultura

quinta de 1844 entraron en suerte 13 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,576 rs., y cosecha al año comun 600 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de patatas, que con los frutos menores producen 17,900 rs. No tiene industria.

Pastoriza (San Salvador de): Feligresía situada á cinco leguas de Lugo, en terreno desigual, en la jurisdiccion de Villanueva de Lorenzana. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Mondoñedo, de donde dista dos leguas. Tiene 80 vecinos y 350 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 14 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,182 rs., y cosecha al año comun 900 fanegas de granos y legumbres, 50 arrobas de lino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores producen 32,400 rs. Hay telares para lienzos.

Puebla (San Julian de la): Villa situada á nueve leguas de Lugo, á la falda de una colina en terreno llano, bañada por el rio Neida. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Quiroga, de que dista cinco leguas. Tiene 58 vecinos y 233 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 9 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,922 rs., y cosecha al año comun 900 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 25,900 rs. Hay telares para lienzos.

Puerto Marin (San Juan de): Villa situada á cuatro leguas de Lugo, en terreno desigual y dividida por el rio Miño, sobre el que tiene un puente de magnífica arquitectura. Su fundacion es antigua: parte de la villa perteneció á los templarios y parte á los marqueses de Bóveda. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Chantada, de que dista tres leguas. Tiene 109 vecinos y 553 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 28 á 24 años. Pagó de contribucion 4,554 reales, y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 60 arrobas de lino y 1,200 de patatas, que con los frutos menores importan 74,400 reales. Hay telares para lienzos y picote.

Reinante (San Miguel de): Feligresía eclesiástica á catorce leguas de Lugo, en terreno desigual en la jurisdiccion de Barreiros á orillas del mar. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Ribadeo. Tiene 212 vecinos y 996 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,120 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de castañas y 80 de lino, que con los frutos menores importan 126,500 rs. Su industria es la agricultura.

Riotorto (San Pedro de): Feligresía situada á doce leguas de Lugo, en terreno llano, en la jurisdiccion de su nombre. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de dicha ciudad, de que dista tres leguas. Tiene 257 vecinos y 1,288 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Pagó de contribucion 10,701 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 112,500 rs. Su industria es la agricultura.

Samos (Santa Gertrudis de): Feligresía situada á seis leguas de Lugo, en terreno desigual y bañada por el rio Sarria. Su fundacion es antigua: no tiene cosa notable mas que el edificio de un monasterio de monges benedictinos, y en sus cercanias y sitio de la Coeda debió haber en lo antiguo otra poblacion, pues se han hallado piedras labradas de gran magnitud como de edificios. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Sarria de que dista dos leguas. Tiene 68 vecinos y 274 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 11 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,260 rs., y cosecha al año comun 1,200 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de patatas y 50 de lino, que con los frutos menores y algun vino importan 32,700 rs. Hay telares para lienzos.

Trabada (Santa María de): Lugar situado á diez leguas de Lugo, en terreno desigual á tres leguas de Mondoñedo. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Ribadeo, de que dista dos y media leguas. Tiene 281 vecinos y 1,422 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,550 reales, y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de patatas y 90 de lino, que con los frutos menores y algun vino, producen 171,200 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

Triacastela (Santiago de): Villa situada á siete leguas de Lugo, entre dos montes en un hermoso valle. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Becerreá, de que dista dos leguas. Tiene 112 vecinos y 435 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 17 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,589 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 52,600 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

Valle del Oro (Santa Cecilia): Feligresía situada á doce leguas de Lugo, en la jurisdiccion de Alfoz, lindando con San Acisclo. Su fundacion es antigua, y en el rio de su último nombre se han hallado granos de aquel metal. Corresponde á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Monforte, de que dista tres leguas. Tiene 160 vecinos y 780 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 31 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,435 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de vino, 600 de patatas y 50 de lino, que con los frutos menores importan 72,400 rs. Hay telares para lienzos.

Valle del Oro (Santa Cruz del): Feligresía situada á doce leguas de Lugo, en terreno llano en la jurisdiccion de su nombre y de tierra llana. Es de antigua fundacion: hay en sus cercanías vestigios del tiempo de los moros. Per-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de dicha ciudad, de que dista tres leguas. Tiene 196 vecinos y 962 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,698 rs., y cosecha al año comun 1,800 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 500 de patatas y 100 de lino, que con los frutos menores producen 82,500 rs. Hay granjería de ganado y telares para lienzos.

VILLAMEA (San Vicente de): Feligresía y coto redondo á diez leguas de Lugo, en terreno desigual á orillas del rio Eo. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Rivadeo, de que dista dos leguas. Tiene 306 vecinos y 1,550 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,375 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores producen 101,600 rs. No tiene industria.

VILLA ORDID (Santiago de): Feligresía situada á doce leguas de Lugo, en la jurisdiccion de Miranda en terreno desigual. Se fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Ribadeo de que dista dos leguas. Tiene 82 vecinos y 340 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 14 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,605 rs., y cosecha al año comun 900 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de patatas, que con los frutos menores y algun lino importan 27,900 rs. Hay telares para lienzos.

MADRID.

Confina al E. con la de Guadalajara, al S. E. con la de Cuenca, al S. con la de Toledo y al N. O. con las de Avila y Segovia y comprende 205 leguas cuadradas. Casi todo su término es llano y hondeado, distinguiéndose únicamente desde la capital las montañas de Guadarrama con sus derrames. La fertilizan los rios Tajo, Jarama, Henares y Manzanares. Divídese en 13 partidos, seis en la córte y los de Alcalá de Henares, Torrelaguna, Chinchon, Colmenar Viejo, Getafe, Navalcarnero, y San Martin de Valdeiglesias. La agricultura de esta provincia está bastante atrasada, á causa de lo poco que se aprovechan las aguas de sus rios, asi que se halla aquella reducida casi únicamente al trigo, cebada, garbanzos, algun vino y hortaliza, frutos, esparto, alazor, zuma-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

que, rubia, cáñamo y muy poca seda y aceite. La industria general de la provincia, sin contar la de la córte, consiste en telares de paños ordinarios, mantas, alforjas, lienzos y cáñamo, y en fábricas de papel, curtidos, aguardiente, jabon, cordelería y vidriado. En la parte militar pertenece á la capitania general de Castilla la Nueva, en la eclesiástica al arzobispado de Toledo, en la judicial á la audiencia del territorio sita en la capital, y en la civil al gefe político é intendente de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

MADRID (Véase su descripcion en la pág. 1).

CABEZAS DE PARTIDO.

ALCALÁ DE HENARES: Ciudad situada á cuatro y media leguas de Madrid en una hermosa llanura con muchas huertas, alamedas y paseos cerca del rio Henares. En el cerro de San Juan del Viso al lado opuesto de dicho rio se ven todavia vestigios de la antigua *Compluto*, que fué arruinada por los años 1000 de la era cristiana, siendo reedificada la moderna Alcalá en el de 1086 y cercada de murallas. Se han celebrado en esta ciudad córtes y muchos sínodos. En 1499 el cardenal don Francisco Jimenez de Cisneros fundó su célebre universidad con una abundante librería, dotando cátedras de teología, leyes, astronomía y lenguas. Hubo en ella 17 colegios, entre ellos el mayor de San Ildefonso, donde se encuentra el sepulcro de alabastro de dicho cardenal. Es patria de muchos hombres ilustres y entre ellos del inmortal Miguel de Cervantes, del poeta Francisco de Figueroa, del historiador don Antonio Solís, de Fernando, emperador de Alemania, nieto de los reyes Católicos, de la infanta doña Catalina y del arquitecto Pedro Gumiel, que trazó la obra de la iglesia magistral. Es célebre tambien esta ciudad por haber hecho en ella sus estudios en clase de colegiales don Alonso Tostado, don Diego Covarrubias, Santo Tomás de Villanueva y don Gaspar Melchor de Jovellanos. Consta su poblacion de 1,276 vecinos y 5,142 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 51 pueblos de Ajalvir, Alalpardo, Alameda, Alcalá de Henares, Algete, Ambite, Ambróz, Anchuelo, Barajas de Madrid, Camarma de Esteruelas, Camarma del Caño y de Encimas, Campoalbillo, Camporéal, Canillas, Canillejas, Corpa, Coslada, Cobeña, Daganzo de Abajo, Daganzo de Arriba, Fresno de Torote, Fuentelsáz, Hueros, Loeches, Meco, Mejorada del Campo, Nuevo-Bastán,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Olmeda, Orusco, Paracuellos, Pezuela de las Torres, Pozuelo del Rey, Rejas, Ribas, Ribatejada, San Fernando, Santorcáz, Santos de la Humosa, Seracines, Torrejon de Ardoz, Torres, Vacia-Madrid, Valdeolmos, Valdetorres, Valdilecha, Valverde, Vallecas, Velilla de San Antonio, Vicálbaro, Vilalvilla, y Villardelolmo. Tiene administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Madrid, tres parroquias, una iglesia magistral, del órden dórico, en la que hay un cabildo con un abad, cuatro dignidades, treinta y seis canónigos, diez y ocho racioneros, (los canónigos deben ser doctores en teología y cánones y los racioneros maestros en artes), ocho conventos de monjas, un beaterio, una casa de recogidas, un palacio arzobispal, un cuartel y hubo veinte conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 205 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 496,574 rs., y cosecha al año comun 29,000 fanegas de granos y legumbres, y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.271,400 rs. Se fabrican curtidos, jabon, y algunos lienzos ordinarios, si bien su riqueza ha decaido mucho con la traslacion de la universidad á la córte.

Chinchon: Villa situada á seis leguas de Madrid, en una colina lindando con Belmonte y entre los rios Tajo y Tajuña. Su fundacion es antigua: conserva inscripciones romanas y vestigios del tiempo de los árabes. Hay en su término una fuente medicinal muy celebrada por su virtud. Tiene 1,331 vecinos y 5,392 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 17 pueblos de Aranjuez, Arganda del Rey, Belmonte de Tajo ó Pozuelo de la Soga, Brea, Carabaña, Chinchon, Colmenar de Oreja, Estremera, Fuentidueña de Tajo, Morata, Perales de Tajuña, Tielmes, Valdaracete, Valdelaguna, Villaconejos, Villamanrique de Tajo, y Villarejo de Salvanés. Tiene esta villa administracion de tabacos y loterias, dos parroquias, varias ermitas, un convento de monjas, dos hospitales, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 215 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 225,021 reales, y cosecha al año comun 37,000 arrobas de vino, 20,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de aceite, que con sus pastos y frutos menores importan 1.273,500 rs. Se fabrican tegidos de lana y lienzos, cordelería, jabon, curtidos y alfarería, aguardiente y elaboracion de esparto. Hay algun tráfico de vino.

Colmenar Viejo: Villa situada á cinco y media leguas de Madrid, en terreno desigual entre la serranía que divide las dos Castillas. Su fundacion es antigua. Hállanse en su término muchas canteras de piedra berroqueña y caliza. Consta de 946 vecinos y 3,840 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los 38 pueblos de Alcobendas, Alpedrete, Becerril, Boalo, Cerceda, Cercedilla, Chamartin, Chozas de la Sierra, Colmenarejo, Colmenar Viejo, Colladomediano, Colladovillalba, Escorial de Abajo, Fuencarral, Fuenteelfresno, Galapagár, Guadalix, Guadarrama, Hortaleza, Hoyo de Manzanares, Manzanares el real, Mata-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

elpino, Miraflores de la Sierra, Molár, Molinos, Moralzarzál, Navacerrada, Navalquejigo, el Pardo, Pedrazuela, las Rozas, San Agustin, San Lorenzo del Escorial, San Sebastian de los Reyes, Talamanca, Torrelodones, Valdepiélagos y Villanueva del Pardillo. Tiene una administracion de loterías y otra de tabacos, una parroquia, un colegio seminario, dos hospitales, un pósito y hubo un convento de frailes franciscos, cuya capilla de graciosa forma, es obra de don Ventura Rodriguez. En la quinta de 1844 entraron en suerte 162 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 86,921 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus muchos pastos y los frutos menores importan 512,600 rs. Hay granjería de ganado lanar y vacuno que constituye la principal riqueza de este pueblo. Se fabrican paños ordinarios y otras telas de lana.

GETAFE: Lugar situado á dos leguas de Madrid en terreno llano, confinando con Leganés. Su fundacion es antigua. Es patria del célebre Pingarron, general de artillería que se halló en la batalla de Ceuta y murió en ella el año de 1767 con el honroso título de marqués de la Granja. Consta de 701 vecinos y 2,800 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 26 pueblos de Alcorcon, Batres, Carabanchel Alto, Carabanchel Bajo, Casarrobuelos, Ciempozuelos, Cubas, Fuenlabrada, Getafe, Griñón, Humanes, Leganés, Moraleja de Enmedio, Moraleja la Mayor, Móstoles, Parla, Perales del Rio, Pinto, Polvoranca, San Martin de la Vega, Serranillos, Titulcia ó Bayona de Tajuña, Torrejon de la Calzada, Torrejon de Velasco, Valdemoro y Villaverde. Tiene una parroquia, cuyo edificio es de muy buena construccion, un colegio de escolapios, un pósito, un hospital, un estanco y administracion de correos, dependiente de la de Madrid. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 96,551 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 350 de aceite, que con los frutos menores importan 492,300 rs Hay granjería de ganado lanar.

MADRID: (Véase su descripcion pág. 1.) Segun la demarcacion judicial vigente, sus seis juzgados de *término*, se hallan repartidos en la forma siguiente:

JUZGADOS.	DISTRITOS.	PARROQUIAS.	BARRIOS.	VECINOS.	ALMAS.
RIO.....	Guardias y Palacio. . .	4	14	5,200	26,000
MARAVILLAS.	Universidad y Correos.	4	15	6,180	30,900
BARQUILLO..	Aduana y hospicio. . .	4	14	4,940	24,700
PRADO.....	Imprenta y Congreso. .	4	15	5,600	28,000
LAVAPIES....	Colegiata é Inclusa. . .	4	16	6,080	30,400
VISTILLAS...	Villa y Matadero. . . .	4	15	6,000	30,000
6	12	24	89	34.000	170.000

(c) 2007 Ministerio de Cultura

NAVALCARNERO: Villa situada á cinco leguas de Madrid en terreno alto en el camino de dicha ciudad á Estremadura. Su fundacion data del año de 1500, por tres vecinos de Segovia que empezaron á poblar en el sitio que hoy se llama la Perdiguera. En esta villa se revalidó el matrimonio del rey don Felipe IV con su sobrina doña María de Austria. Consta de 972 vecinos y 3,826 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 25 pueblos de el Alamo, Aldea del Fresno, Aravaca, Arroyomolinos, Boadilla del monte, Brunete, Chapinería, Colmenar del Arroyo, Fresnedillas, Húmeda, Majadahonda, Návala Gamella, Navalcarnero, Peralejo, Perales de Milla, Pozuelo de Alarcón, Quijorna, Romanillos, Sevilla la Nueva ó Sevilleja, Valdemorillo, Villafranca del Castillo, Villamanta, Villamantilla, Villanueva de la Cañada, Villanueva de Perales y Villaviciosa de Odón. Tiene administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente de la de Madrid, una parroquia, dos hospitales, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 153 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 122,979 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres y 36,000 arrobas de vino que con algun aceite y los frutos menores importan 1,142,600 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y una feria en 8 de setiembre de cada año.

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS: Villa situada á once leguas de Madrid en terreno llano cerca de la Villa del Prado. Su fundacion es antigua. Consta de 842 vecinos y 3,375 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los once pueblos de Cadalso, Cenicientos, Navas del Rey, Pelayos, Prado, Robledo de Chavela, Rozas de Puerto real, San Martin de Valdeiglesias, Santa María de la Alameda, Valdequemada y Zarzalejo. Hay una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 135 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 72,411 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 500 de aceite que con los frutos menores producen 796,496 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios con alguna arriería.

TORRELAGUNA: Villa situada á nueve leguas de Madrid, en terreno llano cerca del camino real de Madrid á Francia á inmediaciones del rio Jarama. Su fundacion es antigua, tiene un acueducto que mandó construir el cardenal Cisneros, cuyos arcos están bastante deteriorados. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 53 pueblos de Aceveda, Alameda, Atazár, Aoslos, Bellidas, Berzosa, Berrueco, Braojos, Buitrago, Bustarviejo, Cabanillas de la Sierra, Cabrera, Canencia, Cervera, Cincovillas, Cuadron, Gandullas, Garganta, Gargantilla, Gascones, Hiruela, Horcajo, Horcajuelo, Lozoya, Lozoyuela, Madarcos; Mangirón, Montejo de la Sierra, Navalafuente, Navaredonda, Navas de Buitrago, Oterualo, Paredes de Buitrago, Patones, Pinilla de Buitrago, Pinilla de Lozoya, Piñuecar, Prádena del Rincon, Puebla de la Muger muerta,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Rascafria y el Paular, Redueñas, Relaños, Robledillo de la Jara, Robregordo, San Mamés, Serrada, Sieteiglesias, Somosierra, Torrelaguna, Torremocha, Valdemanco, Valle San Roman, Venturada y Villavieja. Tiene 512 vecinos y 2,049 habitanes, administraciones de tabacos y loterias, una parroquia, un convento de monjas, un hospital con su junta de caridad, varias ermitas y un pósito: hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,372 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 16,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 592,700 rs. Hay molinos harineros y de aceite, alfarerías y tráfico de frutos del pais.

PUEBLOS NOTABLES.

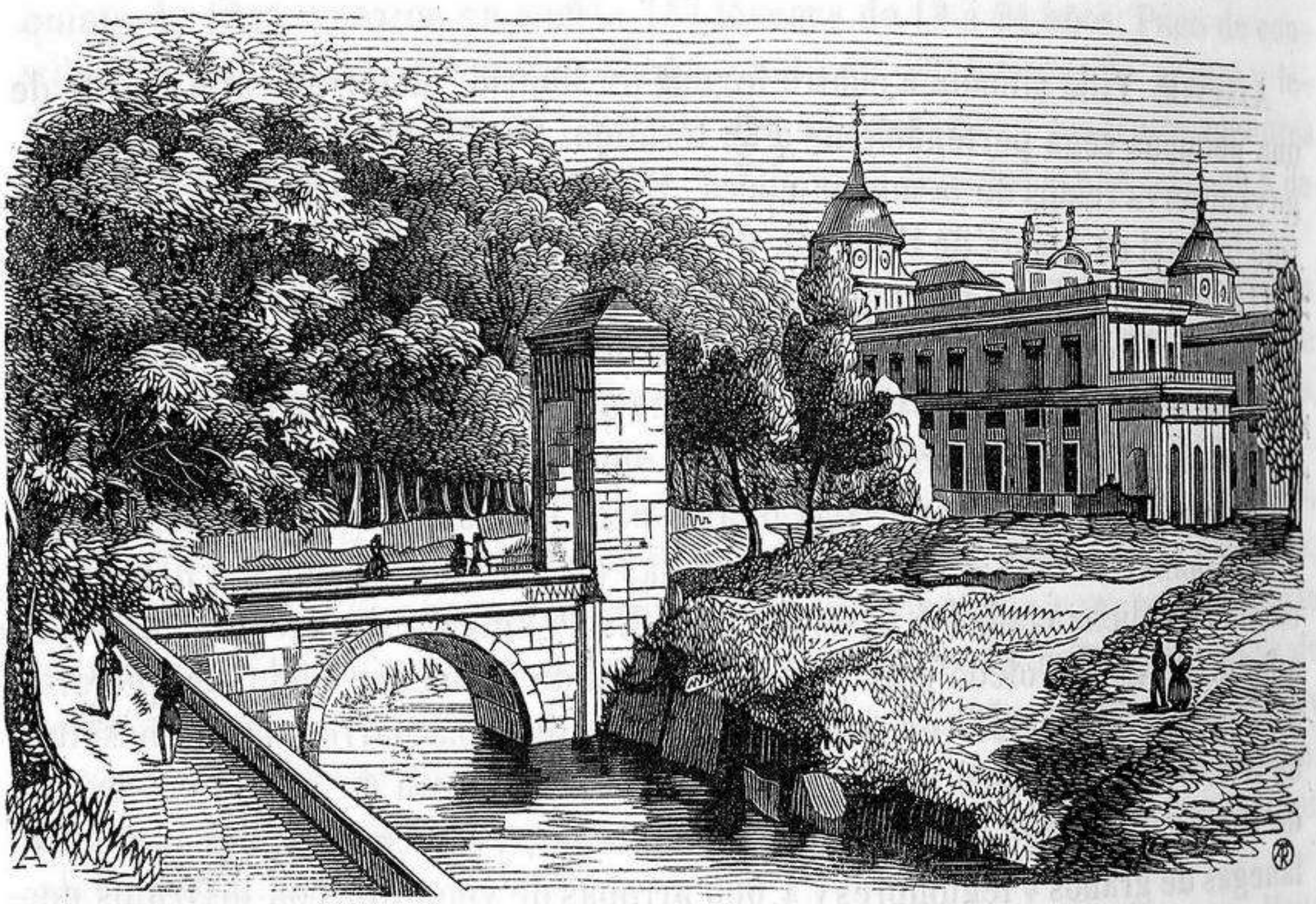
AJALVIR: Villa situada á cuatro leguas de Madrid, en terreno alto al lado de una pequeña vega perteneciente á su término. Su nombre es de orígen arábigo y conserva restos de la misma época. Es de la diócesis de Toledo y del partido judicial de Alcalá de Henares, de que dista dos leguas. Tiene 276 vecinos, 1,110 habitantes, una parroquia, y dos ermitas, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,545 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores producen 275,300 rs., Hay telares para lienzos y alguna arriería

ALCOBENDAS: Villa situada á tres leguas de Madrid, en terreno llano en el camino de dicha ciudad á la de Burgos. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista tres leguas. Tiene 327 vecinos, 1,316 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 59,998 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 310,400 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

ARANJUEZ: Villa y sitio real situado á siete leguas de Madrid, en terreno llano, y perfectamente ventilado á la márgen izquierda del Tajo. Perteneció este real sitio en sus principios á la órden de caballeros de Santiago, de cuyos Maestres era posesion de recreo. Felipe II que fué el primer monarca que lo poseyó, dió principio á su gran palacio bajo la direccion del célebre arquitecto Juan de Herrera, cuya obra prosiguieron despues Felipe V, Fernando VI y Cárlos III, que fué quien lo concluyó: tiene magníficos cuadros y techos pintados al fresco por los mejores profesores. Todos estos reyes contribuyeron á la formacion y hermosura de los preciosos jardines y fuentes que lo embellecen, pero el que particularmente lo engrandeció y adornó mas fué el señor don Cár-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

los IV, que gustaba mucho de hacer mansion en él, al fin de cuyo reinado y al principio del de su sucesor Fernando VII, asi la poblacion como los jardines, sufrieron una devastacion horrorosa y vandálica con motivo de la guerra de la independencia, para cuya reparacion en una pequeña parte, se han invertido posteriormente crecidas sumas. De los cuatro sitios reales que poseen los reyes de España para su recreo en las diversas estaciones del año, atrae este muy particularmente la atencion para residir en él durante la primavera, por la benignidad del clima y su deliciosa y pintoresca situacion. Desde que se descubre el estenso y frondoso valle en que se halla situado y que fertilizan los rios Tajo y Jarama, no puede menos de concebirse una ventajosísima idea de él, con particularidad cuando yendo desde Madrid, se observa la hermosa perspectiva que presenta desde la cuesta de la Reina, entrando luego en la llamada *calle larga*, cubierta de árboles por una y otra parte, para llegar á la grande y hermosa plaza de San Antonio, dejando á la derecha el palacio con su precioso parterre y cascada, y á la izquierda la frondosa calle de la Reina y el nuevo jardin de Isabel II.



Real palacio de Aranjuez, visto desde el jardin de la Isla

Hacer una descripcion detallada de cuantas preciosidades encierran los diferentes edificios y jardines de este real sitio, además de ser sumamente difusa, seria impropia de nuestro objeto. No puede sin embargo dejar de indicarse cuán dignos son de ser vistos y examinados con detenida meditacion los dos preciosos jardines, llamados *del Príncipe y de la Isla*, formado este al lado

(c) 2007 Ministerio de Cultura

del palacio por el Tajo y una acequia, reuniendo dentro de sí además del cultivo de diferentes arbustos y flores aromáticas, una inmensidad de calles de árboles de prodigiosa corpulencia y elevacion, y multitud de fuentes y estátuas; lo que unido al canto de los inumerables ruiseñores y otras aves, al ruido de la gran cascada, y á la deliciosa sombra de las arboledas que hacen impenetrables los rayos del sol durante las horas del mas rigoroso calor, transportan el ánimo, lo embelesan, y producen una agradable melancolía, de que se siente salir cuando se hace preciso abandonar un parage tan encantador.

No es menos hermoso y variado el del Príncipe, cuya circunferencia asciende á 6,905 varas, poblado todo él de multitud de árboles y arbustos de Asia y América. Este jardin, dividido en cuatro grandes departamentos, se halla situado entre la referida calle de la Reina y el rio Tajo, del cual lo defiende un fuerte dique de cantería: y por la parte de tierra está cercado de verjas de madera sobre zócalos de fábrica y piedra blanca, sostenidos por pilares de ladrillos con remates de piedra de silleria. En él se ha procurado imitar los jardines ingleses, franceses etc., y cultivar toda especie de frutas, produciéndolas muy esquisitas. Tiene estanques, islas, fuentes, y todo cuanto puede hacer bella y agradable una mansion de recreo.

Dentro de este jardin se halla la tan justamente nombrada *Casa del Labrador*, que de esta clase ha pasado á ser un magnífico palacio, en el que se vé reunido lo mas elegante, lo mas rico y variado que han producido los ingenios españoles, pues cuanto en él se admira es nacional.

Tan agradable como es la mansion en este real sitio durante los meses de abril y mayo, es molesta en lo restante del verano por el estraordinario calor que se esperimenta y el polvo salitroso que se eleva al menor soplo. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Chinchon de donde dista una legua. Consta de 1,045 vecinos y 4,310 habitantes. Tiene administraciones de rentas, loterias y correos, dos parroquias, un hospicio, un hospital, un teatro, plaza de toros, varias fondas y posadas, dos cafés, casa de postas, parada de diligencias, muchas y hermosas casas, en las que pueden alojarse cómodamente mas de 20,000 personas, que solian reunirse en tiempo de jornadas: carece de aguas potables de buena calidad. Hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 172 jóvenes de 18 á 24 años., Pagó de contribucion 372,459 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 623,800 rs., Hay varios talleres de diferentes oficios, telares para lienzos y algun comercio.

ARGANDA: Villa situada á cuatro leguas de Madrid en una garganta cerca del rio Jarama sobre el que tiene un puente de madera. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Chinchon, de donde dista dos leguas. Tiene 770 vecinos y 3,120 habitantes, administracion de tabacos, loterias y correos, una parroquia, dos hospitales y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 124 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de con-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tribucion 112,890 rs. y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de aceite y 36,500 de vino, que con los frutos menores y el esparto que cosecha producen 742,800 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, telares para lienzos y arriería.

ARGETE: Villa situada á cinco leguas de Madrid, en una ladera á corta distancia del rio Jarama. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcalá, de donde dista tres leguas. Tiene 428 vecinos y 1,736 habitantes, una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,472 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 176,400 reales. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

BALLECAS ó VALLECAS: Lugar situado á una y media leguas de Madrid, en terreno llano, lindando con Vilcálvaro. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcalá de Henares, de que dista cuatro leguas. Tiene 382 vecinos y 1,512 habitantes, una parroquia, tres ermitas, dos hospitales y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24. Pagó de contribucion 17,440 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 872,200 rs. Su industria es la agricultura y algunos telares para lienzos.

BARAJAS: Villa situada á dos leguas de Madrid, en terreno desigual cerca del rio Jarama. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Alcalá de Henares, de que dista tres y media leguas. Tiene 216 vecinos y 890 habitantes, una parroquia, un hospital en mal estado, un pósito y un estanco: hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,976 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores importan 396,300 rs. Tiene arriería y telares para lienzos.

BREA: Villa situada á nueve leguas de Madrid, en terreno desigual, cerca del rio Tajo. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y partido judicial de Chinchon, de que dista cuatro y media leguas. Tiene 210 vecinos y 921 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 36 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,141 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 1,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 146,200 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

BUITRAGO: Villa situada á doce leguas de Madrid en terreno montuoso y en el camino real que conduce á Burgos. Su fundacion es de tiempo inmemorial; fué pueblo murado y los restos de sus murallas manifiestan haber sido mayor que hoy su poblacion. Consta de 264 vecinos y 1,076 habitantes Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Torrelaguna. Hay una parroquia,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

dos anejas, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 28 á 24 años. Pagó de contribucion 37,584 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte centeno, 8,000 de patatas y 120 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 131,600 rs. Hay esquileo y lavadero de lanas, granjería y tráfico de ganados y fabricacion de cordelería.

CADALSO: Villa situada á diez leguas de Madrid, en terreno alto, confinando con el Alberche. Es de antigua fundacion, y en ella se unió don Enrique IV con la infanta doña Isabel. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de San Martin de Valdeiglesias, de que dista una y media leguas. Consta de 332 vecinos y 1,286 habitantes. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un palacio de los condes de Miranda, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,812 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 200 de castaña, 6,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con alguna almendra y los frutos menores importan 251,600 rs. Su industria consiste en fábricas de vidrios huecos y planos, agua fuerte y espíritu de vino, tráfico de quincalla, drogas y otros efectos.

CAMPO REAL: Villa situada á cinco y media leguas de Madrid, en terreno desigual, cerca de Pozuelo del Rey. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcalá de Henares de que dista dos leguas. Tiene 398 vecinos y 1,602 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 32,415 reales, y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 413,600 reales. Hay granjería de ganados, alfarería y telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

CARABAÑA: Villa situada á siete leguas de Madrid, á la márgen derecha del rio Tajuña, en terreno desigual. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Chinchon de que dista tres leguas. Consta de 376 vecinos y 1,512 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,512 rs., y cosecha al año comun 6,800 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, 1,500 de patatas y 100 de cáñamo, que con los frutos menores importan 291,400 rs. Hay granjería de ganados, un buen batan para paños y fábricas de lienzos ordinarios y teja.

CARABANCHEL DE ARRIBA: Aldea situada á una leguas de Madrid, en terreno llano pero alto. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de que dista una legua. Tiene 271 vecinos y 1,090 habitantes, una parroquia, un estanco, un pósito, un palacio de los condes de Chinchon, fonda y casa de baños. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,216 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

vino, que con los frutos menores importan 419,600 rs. Se fabrica jabon, cerveza, curtidos y velas.

Carabanchel de Abajo: Aldea situada á una legua de Madrid, en terreno llano, limítrofe con Carabanchel de Arriba. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Toledo y partido judicial de Getafe de que dista una legua. Tiene 206 vecinos y 831 habitantes, una parroquia, un estanco y una casa de recreo llamada Vista-Alegre, hoy sitio real. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 61,216 rs. y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 2,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 472,600 rs Su industria es la misma que la del Carabanchel Alto.

Chapinería: Villa situada á ocho leguas de Madrid, entre los rios Alberche y Perales, al pié de unas sierras. Su fundacion es moderna. Es de la diócesis de Toledo y del partido judicial de Navalcarnero, de que dista cuatro leguas. Consta de 221 vecinos y 875 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,203 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores importan 272,500 rs. Hay granjería de ganados, fábricas de loza ordinaria y lienzos caseros.

Ciempozuelos: Villa situada á cinco leguas de Madrid, en una colina, con una preciosa vega fertilizada por las aguas del Jarama. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y partido judicial de Getafe, de que dista tres leguas. Tiene 510 vecinos y 2,044 habitantes, administracion de loterías, una parroquia, varias ermitas, un hospital, un pósito y un estanco, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 53,116 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 472,600 rs. Hay una fábrica de salitre, oficinas de administracion y contabilidad para la real acequia, y en el término de esta villa está la salina de Espartinas.

Colmenar de Oreja: Villa situada á siete leguas de Madrid, en terreno llano, lindando con Villaconejos. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Chinchon, de que dista siete leguas. Consta de 1,132 vecinos y 4,552 habitantes. Tiene administraciones de tabacos y loterias, una parroquia con suntuoso templo, un convento de monjas, un pósito, una ermita y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 182 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 89,971 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino y 800 de aceite, que con los frutos menores importan 602,500 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de tegidos de lana, tinajas, piedras para molinos, alfarería y elaboracion de esparto.

Escorial de Abajo: Villa situada á siete leguas de Madrid, jurisdiccion *vere nullius*, en la que se comprende el real sitio de San Lorenzo, situado en ter-

(c) 2007 Ministerio de Cultura



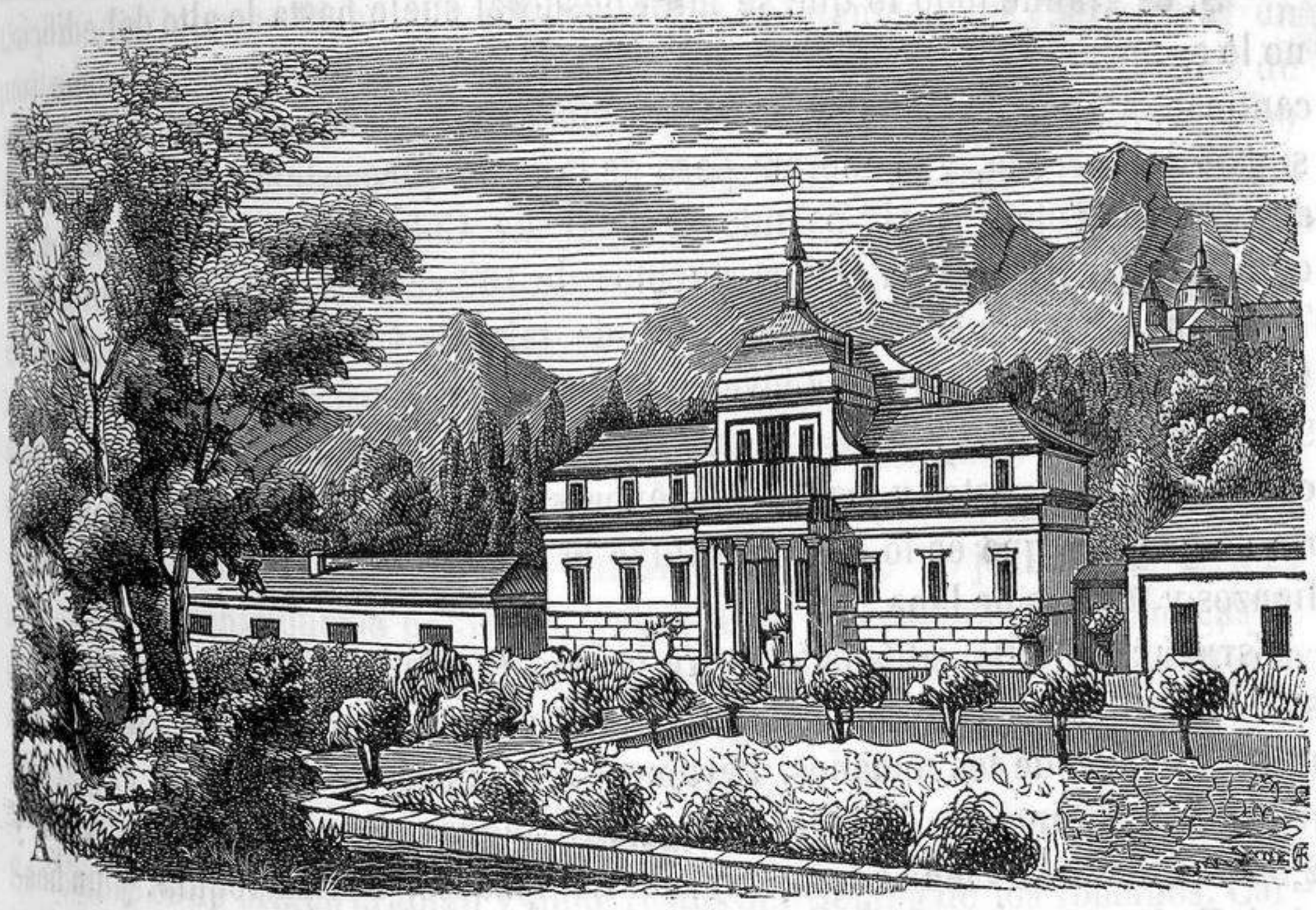
Vista del Monasterio del Escorial.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

reno desigual á inmediaciones de las altas sierras del Guadarrama. Fué funda-
do por Felipe II bajo los planes y direccion de los célebres arquitectos, Juan
Bautista de Toledo y Juan de Herrera, ambos españoles.

El motivo de haber emprendido Felipe II la magnífica fábrica del Esco-
rial, parece que fué el encargo que le dejó su padre el Emperador Cárlos V de
que se erigiese un sepulcro para sus huesos y los de su muger la emperatriz
doña Isabel; y la eleccion de patrono en el bienaventurado San Lorenzo es
muy natural que fuese para dar gracias á Dios, por la victoria de San Quintin,
conseguida en el dia de este Santo. La planta de este edificio representa la fi-
gura de unas parrillas, cuyo mango hace parte considerable del terreno que
ocupan las habitaciones del rey, la de la real familia y servidumbre. Todo el
edificio forma un paralelógramo rectángulo: su elevacion es proporcionada y
grande: su materia, piedra berroqueña ó de granito; y la forma por la mayor
parte de órden dórico.



Casa de campo del Escorial de abajo.

Es imposible hacer una descripcion artística de este maravilloso monu-
mento, del cual se han estraido ya algunas pinturas y alhajas que lo enrique-
cian. Nos limitaremos á indicar las principales cosas que el viagero debe exa-
minar por sí mismo, á saber, la fachada principal donde está la entrada
para todos: tiene 744 pies de largo, por 62 de alto hasta la cornisa que dá
vuelta á todo el edificio: el lienzo que mira al medio dia que tiene de torre á
torre 580 pies: el bajo coro, el cual viene á ser un remedo del templo, y cuya

(c) 2007 Ministerio de Cultura

admirable bóveda en que carga todo el peso del coro, está sostenida por cuatro postes, á los 30 pies de altura, pues siendo de piedra y tan larga la fuga y distancia de los pilares, se vé tan llana como el mismo suelo y aun con alguna concavidad; los once arcos grandes que hay en el templo y detrás del altar mayor, en que están colocadas las cruces que pusieron para la consagracion, labradas en diaspro sanguíneo, sobre mármol blanco: el cimborrio, cuya altura es desde el suelo del templo hasta el remate de la cruz de 330 pies: el retablo de la capilla mayor cuya obra es valiente y suntuosa ; pues toda su materia es de jaspes finísimos, metal y bronce dorado á fuego, y su forma de los cuatro órdenes de arquitectura; el precioso tabernáculo cuya materia son jaspes finísimos, bronce dorado y molido á fuego, y cuya forma es circular y de órden corintio: el facistol que está colocado entre las primeras sillas del coro bajo, sin que á pesar de ser tan grande, impida que desde las sillas vean el altar mayor; el panteon, cuya preciosa escalera es de granito y mármol blanco: las pinturas de los cláustros cuya mayor parte son al fresco y las restantes al óleo: y la escalera principal que es una de las cosas mas magníficas que se ven en este edificio.

Si es grande todo lo que se mira desde el suelo hasta lo alto del edificio, no lo es menos ni de peor disposicion lo que está oculto bajo de él, como son cantinas, algibes, conductos, cañerías y los cimientos tan profundos por lo desigual del terreno, y el enorme peso de la mole que sustentan. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista cinco leguas. Consta en ambos pueblos de 402 vecinos, y 1,326 habitantes. Tiene una parroquia, administracion de tabacos y loterias. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 97,561 rs. y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, que con sus muchos pastos y los frutos menores importan 272,500 rs., Hay granjería de ganados que es lo que constituye la riqueza de esta villa, telares para lienzos y tegidos de lana.

Estremera: Villa situada á nueve leguas de Madrid, en terreno desigual sobre la orilla del Tajo. Su nombre es de orígen arábigo y conserva inscripciones del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Chinchon de que dista cuatro leguas. Consta de 637 vecinos y 2,551 habitantes. Tiene administracion de tabacos, una parroquia, y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 62,311 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 2,000 de patatas, que con los frutos menores importan 437,600 rs. Se elabora el esparto en diferentes formas y hay telares para lienzos.

Fuencarral: Lugar situado á una y media leguas de Madrid, en una pequeña loma entre los rios Manzanares y Jarama. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista tres y media leguas. Consta de 457 vecinos y 1,828 habitantes. Tiene una parroquia, un estanco, un pósito y hubo un con-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

vento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 198,512 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores importan 413,600 rs. Su industria consiste en un molino de aceite, fábricas de jabon y granjería de ganado lanar.

FUENLABRADA: Lugar situado á tres leguas de Madrid, en un llano confinando con Alcorcon. Su fundacion es moderna. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de que dista una legua. Consta de 492 vecinos y 2,017 habitantes, tiene una parroquia, un pósito, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,691 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 475,800 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

HORTALEZA: Villa situada á una y media leguas de Madrid, en terreno llano confinando con Canillas y Alcobendas. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista cuatro y media leguas. Tiene 192 vecinos y 750 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 25 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,412 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 276,700 rs. Hay telares para lienzos.

LEGANÉS: Villa situada á dos leguas de Madrid en terreno llano, confinando con Getafe. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de que dista una legua. Tiene 476 vecinos y 1,905 habitantes, una parroquia, un hospital, otro domiciliario y otro de transeuntes, un refugio para viudas, varias ermitas, un pósito, un magnífico cuartel y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 61,520 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 321,600 reales. Su industria consiste en fábricas de jabon y chocolate y granjería de ganados.

MECO: Villa situada á seis leguas de Madrid en terreno alto al N. de Alcalá. Su nombre es de orígen arábigo y tiene restos del tiempo de los romanos. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcalá, de que dista una legua. Tiene 246 vecinos y 1,027 habitantes, una parroquia de arquitectura gótica, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,767 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 375,800 rs. Hay molinos harineros, granjería de ganado de cerda y tráfico de sus harinas con la capital.

MIRAFLORES DE LA SIERRA: Villa situada á nueve leguas de Madrid, en terreno desigual á la falda de las montañas que dividen las dos Castillas. Es de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista dos y media leguas. Consta de 406 vecinos y 1,631 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 36 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,750 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 194,270 rs. Hay granjería de ganados.

Molar (el): Villa situada á siete leguas de Madrid, en terreno llano en el camino de Madrid á Buitrago. Es de moderna fundacion. En su término están los célebres baños de su nombre. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista tres leguas. Consta de 336 vecinos y 1,380 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 55 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,579 rs., y cosecha la año comun 12,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores importan 516,000 rs. Hay granjería de ganados.

Móstoles: Villa situada á tres leguas de Madrid, en terreno llano confinando con Moraleja. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de que dista una legua. Tiene 305 vecinos y 1,223 habitantes, una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,525 rs., y cosecha al año comun 12,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 516,100 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios.

Parla: Villa situada á tres leguas de Madrid, en terreno llano cerca del camino de Toledo. Es de antigua fundacion: fué mayor su poblacion que la de hoy y no tiene cosa notable. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de que dista una legua. Tiene 254 vecinos y 1,036 habitantes, una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,999 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 410,600 rs. Hay granjería y tráfico de cebada y paja con la capital.

Pardo (el): Sitio real, situado al N. de la capital de que dista dos leguas, y márgen izquierda del rio Manzanares en medio del bosque de su nombre. Su fundacion es antigua; tiene un palacio magníficamente alhajado, fundado por el emperador Cárlos V, sobre las ruinas de una casa que habia en el mismo sitio, el que sirve de recreo á las personas reales y desde el mismo hay un arco de comunicacion para pasar á la iglesia parroquial. Fuera del real palacio, hácia la parte del N. hay una casita de campo llamada del Príncipe, la cual consiste en un bello recibimiento de estuco, con soberbios medallones, urnas cinerarias, braserillos de perfumes, espejos etc., al cual sigue un gabinete circular de riquísimos mármoles de diferentes colores que dá paso al parterre.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Tiene una sala vestida de terciopelos de labores de las fábricas de Valencia y cuyo techo está pintado por Maella, y un gabinete cubierto de raso azul de las mismas fábricas. El real bosque del Pardo tiene quince leguas de circunferencia, siendo la puerta principal para venir á él desde Madrid la de Hierro. A menos de un cuarto de legua del sitio se halla el convento que fué de capuchinos, en cuya iglesia se venera la magnífica y devota imágen del Santísimo Cristo del Pardo, ejecutada por Gregorio Hernandez, uno de los primeros y acaso el mas célebre escultor de su tiempo. Tambien se venera en esta iglesia la imágen de Nuestra señora del Consuelo, cuyo cuadro tuvo muchos años á su cabecera el piadoso rey Felipe III. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista tres leguas. Consta de 175 vecinos y 712 habitantes, la mayor parte dependientes de palacio y el resto jornaleros. Hay administracion del real patrimonio para todos los asuntos gubernativos y económicos de la casa, una capilla parroquial y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. No paga contribuciones por ser su terreno del patrimonio real y esclusiva administracion. Tiene una fábrica de baldosas.

Perales de Tajuña: Villa situada á seis leguas de Madrid en un valle regado por el rio de su segundo nombre. Es pueblo antiguo. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Chinchon de que dista una y media leguas. Tiene 320 vecinos, 1,290 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,311 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores producen 296,500 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Pinto: Villa situada á tres leguas de Madrid, en terreno llano cerca del camino de Aranjuez. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe de que dista una legua. Tiene 412 vecinos y 1,641 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 61,512 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 100 de lino, que con algun aceite y los frutos menores producen 352,600 rs. Se fabrican curtidos y jergas.

Pozuelo del Rey: Villa situada á cinco y media leguas de Madrid en terreno peñascoso y escaso de aguas corrientes. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcalá de Henares de que dista dos leguas. Tiene 231 vecinos, 996 habitantes, una parroquia, un pósito, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,938 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 2,500 de aceite, que con los frutos menores importan 224,500 rs. Hay granjería de ganados y tráfico de frutos del pais.

San Sebastian de los Reyes: Lugar situado á tres leguas de Madrid, en

(c) 2007 Ministerio de Cultura

terreno alto, confinando con Hortaleza. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista tres leguas. Tiene 271 vecinos y 1,097 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 35,999 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con sus pastos y los frutos menores importan 311,500 rs. Hay granjería de ganado lanar de que se hace tráfico.

TORREJON DE VELASCO: Villa situada á cuatro leguas de Madrid, en terreno hondo, pero sano. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de que dista dos leguas. Tiene 347 vecinos y 1,390 habitantes, una parroquia, un hospital, dos pósitos, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,451 rs. y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y algun aceite importan 145,200 rs. Hay granjería de ganados.

VALDEMORO: Villa situada á cuatro leguas de Madrid, sobre el camino real de Aranjuez, en terreno llano. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de donde dista dos leguas. Consta de 428 vecinos y 1,712 habitantes; tiene una parroquia, dos hospitales, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,670 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 800 de aceite, que con los frutos menores importan 475,600 rs. Se fabrica jabon, hay granjería de ganado y una feria en 24 de octubre de cada año.

VICÁLVARO: Lugar situado á tres leguas de Madrid, en terreno llano, confinando con Ballecas. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcalá de Henares, de que dista una legua. Tiene 341 vecinos y 1,408 habitantes, una parroquia, un cuartel y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 72,148 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 352,700 rs. Hay granjería de ganados y algun tráfico con frutos del pais.

VILLAVICIOSA DE ODON: Villa situada á tres leguas de Madrid, en terreno llano confinando con Alcorcon. Es de moderna fundacion. Antiguamente se llamó Odon hasta que Fernando el VI le mudó el nombre en el que hoy tiene. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Navalcarnero, de que dista dos leguas. Consta de 215 vecinos y 856 habitantes, tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 25,216 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 311,700 rs. Hay granjería de ganados con el que se trafica.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

MALAGA.

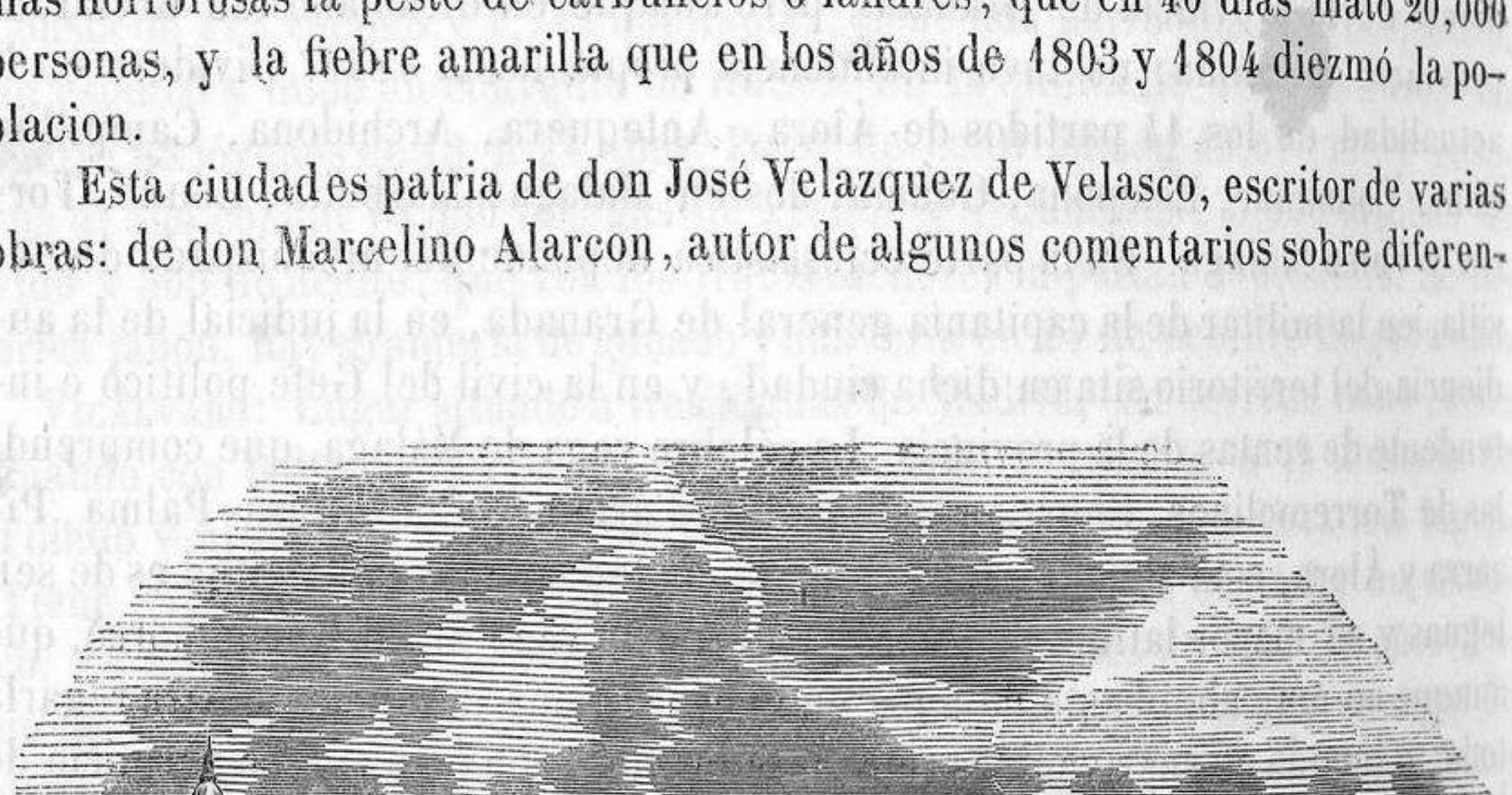
Confina esta provincia marítima al N. con la de Córdoba, al E. con la de Granada, al S. con el Mediterráneo, y al O. con las de Cádiz y Sevilla, y comprende 270 leguas cuadradas de superficie. Hasta 1801 fué un partido dependiente de la provincia de Granada, pero aunque en dicho año fué declarada provincia marítima, no tuvo intendencia propia hasta 1826. Divídese en la actualidad en los 14 partidos de Álora, Antequera, Archidona, Campillos, Coin, Colmenar, Estepona, Gaucin, dos en Málaga, Marbella, Ronda, Torrox y Velez Málaga. En la parte eclesiástica depende del arzobispado de Sevilla, en la militar de la capitanía general de Granada, en la judicial de la audiencia del territorio sita en dicha ciudad, y en la civil del Gefe político é intendente de rentas de la provincia. La célebre vega de Málaga, que comprende las de Torremolinos, Churriana, Alhaurin, Cártama, Coin, Casa-Palma, Pizarra y Álora, está situada al N. O. de la ciudad: su mayor longitud es de seis leguas y su mayor latitud de tres. Fertiliza esta vega el rio Guadalhorce, que aunque no muy abundante de agua en el estío, tiene la suficiente para regarla toda, é inunda en sus avenidas inmensos terrenos con no pequeño perjuicio de la agricultura. La parte montuosa, que es la mas estensa, es muy fructífera, particularmente en vinos, justamente celebrados con el nombre de vinos de Málaga y de Pedro Jimenez, ó como vulgarmente dicen los naturales, Pero Jimen· Abunda ademas esta provincia en toda clase de frutos indígenas y exóticos, entre los que se cuentan muchos de América como la caña dulce, el plátano, la chirimoya y el tamarindo. Tiene aguas minerales en Carratraca, Hardáles, Fuente de Piedra, Coin, Álora, Alhaurín el grande y Almogía, muchas minas de diferentes metales, salinas en Antequera, Ronda y Hontales, abundancia de pesca en las costas, que ocupa multitud de barcos y brazos. La industria de esta provincia consiste en telares de lana y seda, y su principal riqueza es el considerable comercio que sostiene con los mercados nacionales y estrangeros.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

MÁLAGA: Ciudad episcopal, situada en la costa del Mediterráneo á los 36°, 42′ 18″ latitud N. de Madrid, circundada de montes, menos por el N. O. donde se estiende una deliciosa vega de cuatro leguas. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos. Segun Estrabon, fué colonia de los fenicios. Los romanos cambiaron el nombre griego que antes tenia y que significaba suave, apacible, en el de Málaga. Pasó al dominio de los godos y recibió su fé católica del apóstol Santiago: fué conquistada por Muza-Ben-Nazir, y ocupada despues por varios príncipes moros, en cuya dominacion se construyeron las suntuosas Atarazanas, el fuerte de Gibralfaro y la Alcazaba de 110 torres. En 1487 fué conquistada por los reyes Católicos, empresa tanto mas gloriosa cuanto que tomó parte en ella la mayor nobleza del reino estimulada por el ejemplo de la reina Isabel que animaba en persona á los combatientes. Ha sufrido esta ciudad muchas calamidades en diferentes épocas, entre las que deben citarse como mas horrorosas la peste de carbunclos ó landres, que en 40 dias mató 20,000 personas, y la fiebre amarilla que en los años de 1803 y 1804 diezmó la poblacion.

Esta ciudad es patria de don José Velazquez de Velasco, escritor de varias obras: de don Marcelino Alarcon, autor de algunos comentarios sobre diferen-



Vista del puerto de Málaga.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tes cuestiones de derecho; de don Juan de Rojas y Centellas, canónigo peni-
tenciario de Toledo y predicador de mucho mérito; del ilustre y malogrado
general don Martin de la Carrera, que pereció en las calles de Murcia peleando
con los franceses; del capitan general don Joaquin Black; del teniente general
don Francisco Copons y Navia, y del general don José Miranda.

El puerto de Málaga es uno de los mas interesantes del Mediterráneo, es-
portándose por él, en buques españoles y estrangeros, los privilegiados frutos
de las provincias de Córdoba, Jaen y Granada: por su inmediacion al estrecho
de Gibraltar sirve de refugio á los buques para librarse de los temporales del E.
Su construccion es muy antigua, y está perfectamente hecho, habiéndose gas-
tado mucho para hacer desaparecer la barra de arena que se forma á su entra-
da con dichos temporales y limpiar la que se introduce dentro de él, para cuyo
efecto se hizo últimamente un ponton de vapor de la fuerza de diez y seis ca-
ballos que sacaba de mil á mil cuatrocientos quintales por hora y con el cual
se trataba de dejar dicho puerto con la profundidad que tenia cuando entra-
ban y anclaban con facilidad y seguridad los navíos de guerra.

El fanal giratorio, construido para auxilio de la navegacion del Mediter-
ráneo en la puerta del Muelle viejo por el ingeniero de marina don Juan María
Peri, merece particular mencion por su proporcionada elevacion, y por tener
la cúpula de bronce y los reverberos de plata.

El paseo llamado de la *Alameda*, situado cerca del puerto entre los mas
suntuosos edificios de la ciudad, y adornado con dos fuentes de mucho mérito
una á cada estremo, y gran número de estátuas entre el arbolado con sus cor-
respondientes camapés de piedra mármol, es uno de los mas vistosos de
España.

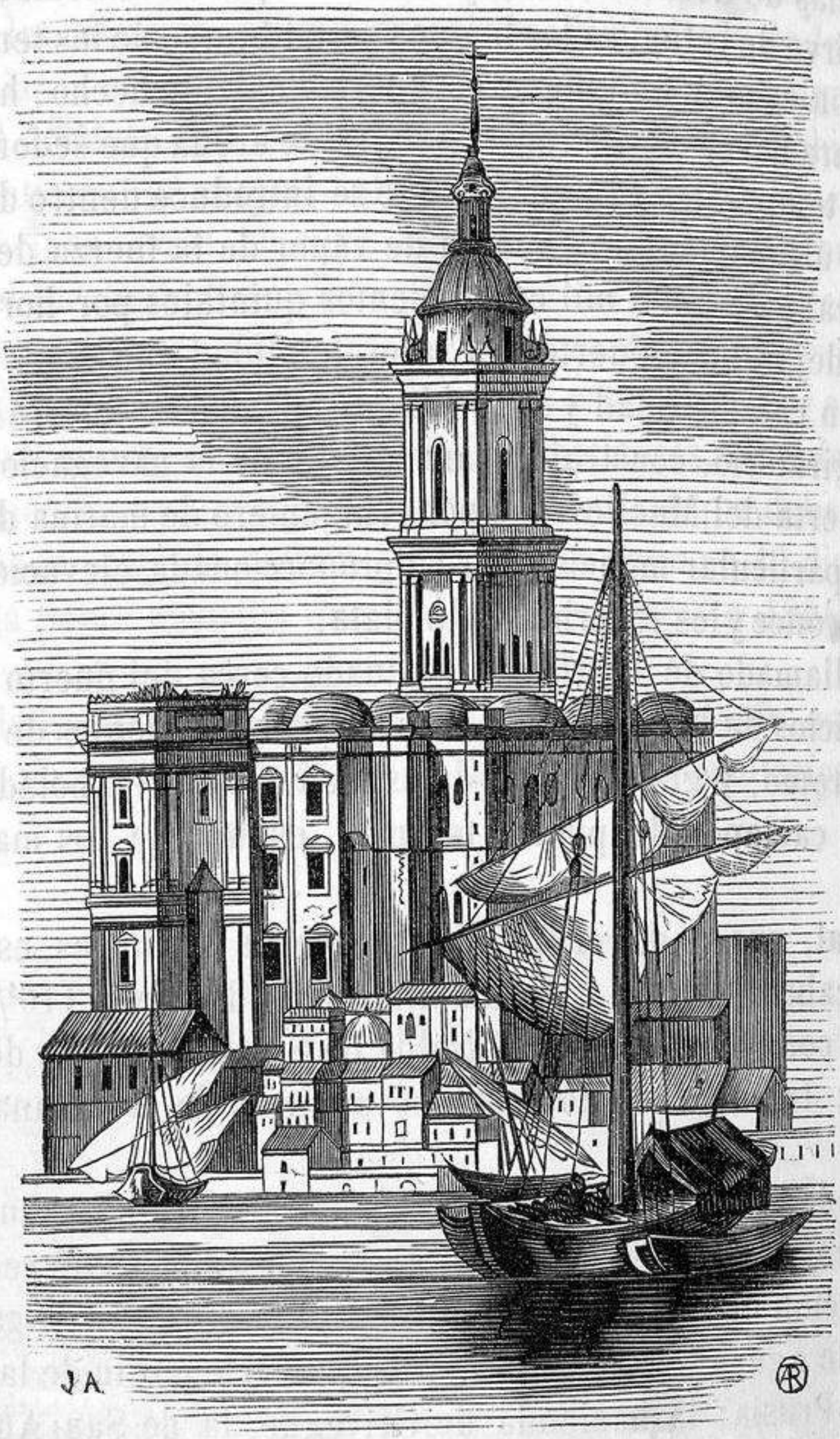
La catedral, que es del órden compuesto y de tres naves, es obra suntuo-
sa, pero sin acabar: la torre que se halla concluida, tiene 110½ varas caste-
llanas de alta, compitiendo con la Giralda de Sevilla, por ser de mejor gusto
arquitectónico: tambien son notables los edificios de la aduana y el palacio
episcopal.

A los alrededores de Málaga se encuentran jardines, huertas, paseos
casas de recreo, haciendas y lagares. Entre los edificios de recreo merecen
particular mencion el retiro de los condes de Villalcazar, con galería de pin-
turas, juegos de aguas, paseos y jardines; la casa y jardin de la señora viuda
del cónsul de Prusia; la hacienda de Grivegné, la de San Andrés, y la de
Ordoñez, la que al recreo reune grande utilidad por su copioso fruto de limon.

Al E. de la ciudad hay un monte, que principia en las mismas casas, don-
de están las ruinas del castillo de Gibralfaro. Al O. hay un magnífico puente
y acueducto sin concluir y arruinado en parte, cuya idea tenia el doble objeto
de facilitar el paso del rio Guadalhorce y de conducirá la ciudad por el acue-
ducto de Churriana, distante una legua de ella, las famosas aguas de la sierra
de Mijas. Consta su poblacion de 13,970 vecinos y 62,865 habitantes. Perte-
nece á la diócesis y partido judicial de su nombre: hay un cabildo compues-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

to de un obispo, ocho dignidades, doce canónigos, doce racioneros, doce medio racioneros, cuatro capellanes y el suficiente número de ministros para el servicio del culto. Hay comandante general, dependiente de la capitanía general de Granada, diputacion provincial, consulado de comercio, comandante de marina, capitan de puerto con gran matrícula, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, administracion de aduanas para el comercio universal, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de primera clase, administracion principal de correos, una catedral, cuatro parroquias, dos ayudas, diez conventos de monjas, cuatro beaterios, varias ermitas, dos hospicios, casa de espósitos, cuatro hospitales,



Catedral de Málaga.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

un seminario conciliar, un colegio de medicina y cirujía y hubo once conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 3,394 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas 4.893,013 rs., y cosecha al año comun 900,000 arrobas de vino, 700,000 de pasas, 10,000 de algodon, 14,000 fanegas de granos y legumbres, que con la cochinilla importan 21.572,000 rs. Su industria consiste en fábricas de jabon, sombreros, curtidos, albayalde y clavos. Hay magníficas ferrerías, principalmente la de don Manuel Agustin Heredia, que se titula de la *Constancia*, en la que se trabaja con una perfeccion y gusto que compiten con las fábricas estrangeras, sierras de vapor y de rueda para madera, fábricas de loza, cal y ladrillos, de sargas y otras telas de lana y seda. Tiene un comercio muy activo con el estrangero y América.

CABEZAS DE PARTIDO.

Álora: Villa situada á cinco leguas de Málaga, al N. de Coin y orillas del rio de Málaga, sobre el cual hay una barca. Su nombre es de orígen arábigo: conserva inscripciones y algunas antiguedades romanas. Consta de 1,278 vecinos y 5,796 habitantes. Corresponde á la diócesis de Málaga y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los seis pueblos de Almogía, Álora, Alozaina, Cártama, Casarabonela y Pizarra. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 408 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 174,275 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores producen 816,500 rs. Hay granjería de ganados y algun tráfico con frutos del pais.

Antequera: Ciudad situada á ocho leguas de Málaga, en terreno desigual á corta distancia del rio Guadalhorce. Su fundacion se pierde en la antiguedad de los tiempos: conserva inscripciones y antiguedades romanas y tiene un pequeño castillo, al parecer de la época de los árabes. Fué tomada á los moros por el infante don Fernando (que despues fué rey de Aragon), hermano de don Enrique III y tutor del rey niño don Juan II en 1410, despues de haber derrotado completamente al ejército árabe que venia en su socorro. Posteriormente fué cedida esta plaza por don Juan II al rey moro de Granada, cuyos habitantes le opusieron la mas obstinada resistencia. Es patria del sábio jurisconsulto don Francisco de Amaya y del célebre pintor Antonio Mohedano. Consta su poblacion de 4,337 vecinos y 19,348 habitantes. Corresponde á la diócesis de Málaga y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los siete pueblos de Antequera, Bobadilla, Fuente de Piedra, Humilladero,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Mollina, Valle de Abdalajís, y Villanueva de Ganche. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, cuatro parroquias, ocho conventos de monjas, dos colegios, un hospital, un hospicio, un pósito, una iglesia colegiata, compuesta de una dignidad, doce canónigos y ocho racioneros, y hubo once conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 1,111 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 756,096 rs., y cosecha al año comun 56,000 fanegas de granos y legumbres, 36,000 arrobas de vino, 8,000 de aceite, 500 de cáñamo y lino y 500 libras de seda, que con los frutos menores importan 3.116,000 rs. Se fabrican tegidos de lana y seda: hay granjería y tráfico de ganado caballar, lanar y de cerda y algun comercio.

ARCHIDONA: Villa situada á ocho leguas de Málaga, en una pendiente y en los límites de la provincia de Sevilla con la de Granada. Su fundacion es de tiempo inmemorial: fué célebre en tiempo de los romanos como resulta por las estátuas, columnas y otros monumentos que se han encontrado en sus cercanías. Fué tomada á los moros en el año 1462 bajo el reinado de don Enrique IV de Castilla. Consta de 1,738 vecinos y 7,821 habitantes, esclusos los de sus cortijos. Corresponde á la diócesis de Málaga y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los ocho pueblos de Alameda, Algaida, Archidona, Cuevas Altas ó Villanueva de San Marcos, Cuevas Bajas, Saucedo, Trabuco y Villanueva de Tapia. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un convento de monjas, un pósito, un cuartel y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 379 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 279,555 rs., y cosecha al año comun 30,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de aceite, y 3,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.512,600 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y tráfico con frutos del pais.

CAMPILLOS: Villa situada á nueve leguas de Málaga en terreno llano cerca del pueblo del Valle. Su fundacion es moderna. Consta de 1,426 vecinos y 6,417 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 10 pueblos de Almárgen, Ardales, Campillos, Cañete la Real, Carratraca, Cuevas del Becerro, Peñarubia, Serrato, Sierra de Yeguas y Teba. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 202 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 157,230 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 652,400 rs. Hay granjería de ganados.

COIN: Villa situada á cinco leguas de Málaga en la sierra de Mijas cerca de Alhaurin el grande. Su nombre es de orígen arábigo, y conserva restos del tiempo de los romanos. Consta de 213 vecinos y 9,585 habitantes. Corresponde á la diócesis de Málaga y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los cinco pueblos de Alhaurin el grande, Coin, Guaro, Monda y Tolox. Hay administracion de tabacos y loterias, dos parroquias, dos conventos de monjas, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844

(c) 2007 Ministerio de Cultura

entraron en suerte 421 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 279,468 reales, y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite y 400 de pasas, que con los frutos menores producen 1.000,172 reales. Hay granjería de ganados.

COLMENAR: Villa situada á cuatro leguas de Málaga en terreno desigual, lindando con Riogordo. Su nombre es de orígen arábigo y no tiene cosa notable. Consta de 1,412 vecinos y 5,949 habitantes. Corresponde á la diócesis de Málaga y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 10 pueblos de Almachar, Borge, Casabermeja, Colmenar, Comares, Cutar, Puebla de Alfarnate, Puebla de Alfarnatejo, Puebla de Periana y Riogordo. Tiene dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 394 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 90,425 rs., y cosecha al año comun 7,000 arrobas de vino y 2,500 fanegas de granos y legumbres, que con alguna pasa y los frutos menores producen 211,500 rs. Hay alguna granjería de ganado.

ESTEPONA: Villa situada á catorce leguas de Málaga en la costa del Mediterráneo al Nordeste de Sierra Bermeja. Se atribuye su fundacion á los moros. Conserva en el centro del pueblo un castillo al parecer de los romanos. En 1318 la entregó el rey Ismael al infante don Pedro, tutor de su sobrino el rey don Alonso XII para que le ayudase contra los enemigos. Con las guerras suscitadas posteriormente quedó desierta hasta el año de 1456 en que mandó poblarla don Enrique IV de Castilla. Fué una de las cinco que quedaron en pié en este pais despues de la rapacidad de Narvaez, alcaide de Gibraltar, y de la despoblacion ocurrida en el mismo de resultas de la conquista de Granada. Consta de 2,058 vecinos y 9,251 habitantes. Pertenece á la diócesis de Málaga y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los cinco pueblos de Estepona, Genalguacil, Fabrique la Nueva, Manilba y Pugerra. Hay una aduana de cuarta clase, una parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 457 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 162,969 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 3,000 de higos y pasas, qne con los frutos menores y mucha fruta de espino que cosecha importan 311,700 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos, ladrillo y teja, molinos harineros, pesca y tráfico marítimo y de ganados.

GAUZIN ó GAUCIN: Villa situada á diez y ocho leguas de Málaga, en terreno desigual en el descenso de la Sierra de Ronda en frente de Gibraltar. Sus vistas son magníficas, pues dominan todo el campo de Gibraltar, Algeciras, San Roque, Tarifa, parte del Mediterráneo, el Estrecho, parte del Occéano y gran parte de la costa de Africa. Su nombre es de orígen arábigo. Consta de 1,070 vecinos y 4,815 habitantes. Corresponde á la diócesis de Málaga y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los nueve pueblos de Algatocin, Atajate, Benadalid, Benaularia, Benarrabá, Casares, Cortes, Gaucin y Jimera de Libar. Hay una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un

(c) 2007 Ministerio de Cultura

convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 208 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 90,397 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 642,700 rs. Hay granjería de ganados, fábricas de jabon, aguardiente y curtidos.

MÁLAGA (veáse su descripcion en la pág. 484). Tiene dos juzgados de término que comprenden la capital y los pueblos comarcanos de Alhauniu de la Torre, Benagalbón, Churriana, Moclinejo, Olias, el Palo, Torremolinos y Totalan. No están marcados los límites, y ambos jueces conocen de los negocios por turno.

MARBELLA: Ciudad situada á nueve leguas de Málaga, á orillas del Mediterráneo y cerca de Sierra Blanca. Su fundacian es antigua y su nombre de orígen arábigo. Algunos suponen que se llama Marbella por ser su vista al mar muy agradable y espaciosa. Esta ciudad es la que Pomponio Mela llama Barbesula, atribuyendo su fundacion á Margarbal, cartaginés, por los años de 334 antes de J. C. No se sabe á punto fijo el año en que fué conquistada por los reyes católicos, á pesar de que el P. Murillo designa el de 1488. En tiempo de la dominacion de los moros tenia Marbella muchos lugares en su jurisdicion metidos entre valles, la mayor parte de los cuales despobló Narvaez, alcaide de Gibraltar en tiempo de la guerra, llevándose los moradores cautivos. Consta su poblacion de 1,300 vecinos y 5,850 habitantes. Corresponde á la diócesis de Málaga y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los siete pueblos de Benalmadena, Benahavis, Fuengirola, Istan, Marbella, Mijas y Ojen. Hay administracion de tabacos, una parroquia, dos hospitales y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 293 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 109,204 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 3,000 de patatas que con los frutos menores importan 805,600 rs. Su industria consiste en fábricas de azucar, curtidos, obra de esparto, cristales y pesquería.

RONDA: Ciudad situada á once leguas de Málaga á los 36° 30′ latitud N. sobre una roca cortada por la naturaleza, formando un precipicio que divide en dos partes la poblacion á lo que llaman vulgarmente el Tajo de Ronda, bañada por el rio Guadalquivir que al entrar en el mar toma el nombre de Guadiaro. De la poblacion al rio es necesario bajar una escalera de 400 peldaños cortados en la roca: esta escalera es obra de los moros. Para entrar en Ronda se pasa por uno de los puentes que hay sobre este precipicio. El primero y mas antiguo con un arco de 120 pies de elevacion, descansa sobre los dos lados de la roca, y siguiendo la corriente se encuentra el segundo; pero aqui la profundidad es mayor, de manera que este monumento, obra maestra del género humano, que causa á la vez admiracion y miedo, tiene mas de 276 pies de elevacion sobre las aguas del rio; asi como el primero no tiene tampoco mas que un arco de 110 pies de diámetro, sostenido por pilares de mamposteria de 17 pies de espesor, construidos dentro del agua. Una de las calles de Ron-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

da está casi al borde del precipicio: sus casas en general son antiguas, pero el puente de que hemos hecho mérito es obra casi de nuestro tiempo. Su nombre es de orígen arábigo. En tiempo de los romanos fué municipio del jurídico de Sevilla. Conserva inscripciones y antiguedades de los mismos: hay en sus cercanías la famosa cueva del Gato que aseguran tener una legua de largo, y el sitio donde estuvo la antigua Acinipo, hoy Ronda la Vieja. Abunda su término de aguas minerales. Consta su poblacion de 3,543 vecinos y 15,943 habitantes. Corresponde á la diócesis de Málaga y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 12 pueblos de Alpandeire, Arriate, Banaojan, Burgó, Cartágima, Igualeja, Farajan, Juscar, Montejaque, Parauta, Ronda, y Yunquera. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Ecija, tres parroquias, tres conventos de monjas, seis que fueron de frailes, maestranza de caballería, dos hospicios, un pósito y dos cuarteles. En la quinta de 1844 entraron en suerte 994 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 511,264 rs., y cosecha al año comun 156,000 fanegas de granos y legumbres, 38,000 arrobas de vino, sobre 40,000 de aceite, que con los frutos menores importan 8.790,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados de todas clases, y tráfico con los mismos, fábricas de tegidos de lana, curtidos de todas clases, algun comercio y diferentes talleres de artes y oficios y con particularidad la parte de armería que es superior á la de muchos paises.

TORROX: Villa situada á ocho leguas de Málaga en un cerro cerca del Mediterráneo. Se cree con fundamento que es la antigua *Caviclum ó Gaviclum* que coloca Antonino en su itinerario entre *Saxitano* (Motril) y *Menova* (Velez Málaga). Consta de 746 vecinos y 3,357 habitantes, inclusos los de sus cortijos. Corresponde á la diócesis de Málaga y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 12 pueblos de Algarrobo, Archés, Canillas de Albaida, Competa, Corumbela, Frigiliana, Maró, Nerja, Salares, Sayalonga, Sedella, y Torrox. Hay aduana de cuarta clase, una parroquia, un pósito, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 243 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 79,498 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite y 2,000 de vino que con los frutos menores y la mucha caña dulce que cosecha importan 576,800 rs. Hay fabricacion de azucar, molinos harineros y de aceite, alguna arriería y tráfico.

VELEZ MÁLAGA: Ciudad situada á cinco leguas de Málaga, en la falda S. de Sierra Tejada, entre el rio Velez y el arroyo Rubiti á media legua del Mediterráneo, á cuya orilla está el pueblo llamado Torre del Mar, que es el puerto. Su nombre es de orígen arábigo: conserva inscripciones y antiguedades romanas. El 27 de abril de 1487 fué conquistada por los reyes católicos, quienes tomaron posesion de ella en 3 de mayo, por cuyo motivo venera la ciudad por tutelar la Santa Cruz. Su clima es generalmente muy benigno, aunque caluroso en el estío, lo que proporciona la aclimatacion de muchas plantas

(c) 2007 Ministerio de Cultura

americanas. Corresponde á la diócesis de Málaga y al partido judicial de su nombre que es de *entrada* y comprende los 13 pueblos de Alcancia, Arenas de Velez, Benamargosa, Benamocarra, Benaque, Canillas de Aceituno, Chilches, Daimalos, Iznate, Macharaviaga, Torre del Mar, Velez-Málaga y Viñuela. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Málaga, una aduana de cuarta clase, dos parroquias, dos conventos de monjas, varias ermitas, un hospital, un hospicio y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 842 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 304,293 rs. y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 226,000 de pasas é higos, que con los frutos menores y caña que se coge producen 2.694,900 rs. Su industria consiste en ingenios de azucar, fábricas de curtidos, jabon, aguardiente, sombreros, pastos, molinos de aceite, y granos y tráfico con generos del pais.

PUEBLOS NOTABLES.

ALAMEDA (la): Lugar situado á doce leguas de Málaga, en terreno llano en el camino de Sevilla á Antequera. Su nombre es de orígen arábigo, y conserva inscripciones y antiguedades romanas. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Archidona de que dista cuatro leguas. Tiene 881 vecinos y 3,916 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 196 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 86,220 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, y 4,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores y algun vino producen 697,800 rs. Su industria es la agricultura.

ALFARNATE: Puebla real situada á ocho leguas de Málaga, entre sierras al O. E. de Alcaucin. Su nombre es de orígen arábigo y conserva restos de la misma época. Pertenece á la diócesis de Málaga, y al partido judicial de Colmenar, de que dista tres leguas. Tiene 654 vecinos y 2,943 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 201 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 75,831 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 414,200 rs. Hay telares para lienzos y paños, granjería y tráfico de ganado lanar y de cerda.

ALGATOCIN: Villa situada á quince leguas de Málaga á la falda E. del carril que desde Ronda vá á Gibraltar. Su nombre es de orígen arábigo y al mediodia de la villa hay restos de una fortaleza de la misma época. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Gaucin, de que dista una legua. Tiene 457 vecinos y 2,047 habitantes, una parroquia, un pósito y un es-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 150 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,145 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 12,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y alguna castaña importan 436,000 rs. Se fabrica jabon, aguardiente y hay tintes para telas de lana.

ALHAURIN EL GRANDE: Villa situada á cuatro leguas de Málaga entre los arroyos Cerezo y Taola á una legua de Coin. Es de antigua fundacion y tiene un palacio ducal de la casa de Fernan Nuñez, y un buen cuartel de caballería. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Coin de que dista una legua. Consta de 831 vecinos y 3,356 habitantes. Tiene una parroquia, una ermita, y hubo un convento de frailes y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 327 mozos de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 147,781 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite y 500 de higos y pasas, que con los frutos menores y algun vino importan 590,600 rs. Hay granjería de ganados.

ALMACHAR: Villa situada á cuatro leguas de Málaga, en la falda de una colina á orillas del arrollo Cargolledo. Su nombre es de orígen arábigo, y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Colmenar, de que dista cuatro leguas. Tiene 363 vecinos y 1,534 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 119 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,265 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 400 de higos y pasa moscatel y 200 de aceite, que con alguna almendra y los frutos menores producen 311,400 rs. Hay arriería y granjería de ganado.

ARDALES: Villa situada á ocho leguas de Málaga, en la falda de un cerro confinando con el rio de su nombre y el pueblo de Casarabonela. Su fundacion es inmemorial y conserva una fortaleza del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Campillos de que dista tres leguas. Tiene 736 vecinos y 3,272 habitantes, una parroquia, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 204 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 92,904 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores importan 726,500 rs. Su industria es la agricultura.

ARRIATE: Villa situada á once leguas de Málaga, en terreno desigual, entre Ronda y Setenil. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo, habiendo en sus cercanías restos de la misma época. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Ronda, de donde dista una legua. Tiene 315 vecinos y 1,417 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 189 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 46,814 rs. y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 622,400 rs. Su industria es la agricultura.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ALMOGIA: Villa situada á tres leguas de Málaga, en terreno montuoso, lindando con Casa Bermeja. Su nombre es de orígen arábigo: conserva restos del tiempo de los romanos y un castillo de los moros. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Álora, de que dista tres leguas. Consta de 817 vecinos y 3,648 habitantes; tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 211 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 110,509 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite y 400 de higos y pasas, que con los frutos menores producen 692,500 rs. Su industria consiste en arriería y tráfico de pleita y palma, y fábricas de aguardiente y jabon.

BENAMOCARRA: Villa situada á cinco leguas de Málaga, sobre una colina rodeada de otras plantadas de viñedo. Su nombre es de orígen arábigo y conserva restos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Velez Málaga, de que dista media legua. Tiene 560 vecinos y 2,520 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 118 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,515 reales, y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 400 de higos y pasas, que con los frutos menores producen 412,600 rs. Su industria consiste en molinos harineros y de aceite, fábricas de jabon, lienzos caseros y cria de alguna seda.

BENARRABÁ: Villa situada á diez y ocho leguas de Málaga, en una colina á corta distancia del rio Genar. Su nombre es de orígen arábigo y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Gaucin, de donde dista una legua. Consta de 484 vecinos y 2,184 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 118 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,516 rs., y cosecha al año comun 1,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 106,500 rs. Se fabrica mucho aguardiente, que es en lo que consiste la principal riqueza de este pueblo.

BURGO: Villa situada á ocho leguas de Málaga, en terreno desigual á la márgen derecha del rio Grande, lindando con Puerto Hernandez. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Ronda, de que dista tres leguas. Tiene 390 vecinos y 1,612 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 141 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,150 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 148,500 rs. Hay granjería de ganados.

CANILLAS DE ACEITUNO: Villa situada á siete leguas de Málaga, en terreno desigual, confinando con Sedella. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Velez-Málaga, de que dista dos leguas. Consta de 666 vecinos y 2,247 habitantes, tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte

(c) 2007 Ministerio de Cultura

138 jóvenes de 18á24 años. Pagó de contribucion 46,195 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun aceite importan 213,500 rs. Hay granjería de ganados, arriería y varios traficantes.

CAÑETE LA REAL: Villa situada á once leguas de Málaga, en terreno desigual á la falda de la Sierra del Padrastro, confinando con términos de Ronda. Su fundacion es antigua: fué municipio de los romanos, de que conserva inscripciones y antiguedades. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Campillos, de que dista dos leguas. Tiene 910 vecinos y 4,090 habitantes; con una parroquia, un convento de monjas, tres hospitales, varias ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 193 jóvenes de 18á24 años. Pagó de contribucion 87,504 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, y 1,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 512,000 rs. Hay arriería y granjería de ganado.

CÁRTAMA: Villa situada á treinta y cuatro leguas de Málaga, en la falda de una colina en la carretera que conduce de aquella ciudad á Sevilla. Su nombre es de orígen arábigo: conserva inscripciones y antiguedades romanas; fué mayor su poblacion en tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Álora, de que dista dos leguas. Tiene 443 vecinos y 1,993 habitantes, escepto su cortijada, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 165 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 88,196 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores importan 315,700 rs. Hay granjería de ganado.

CASARABONELA: Villa situada á seis leguas de Málaga, á la falda de una sierra confinando con Pizarra. Su nombre es de orígen arábigo y conserva restos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Málaga y partido judicial de Álora de que dista dos leguas. Tiene 1,037 vecinos y 4,666 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 210 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 74,949 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 250 arrobas de aceite que con algun vino y los frutos menores importan 301,600 rs. Hay granjería de ganados.

CASARES: Villa situada á diez y seis leguas de Málaga en una peña á orillas del rio Genar, que riega su hermosa campiña. Su fundacion es antigua; tiene un castillo arruinado del tiempo de los romanos y en su término hay unos baños titulados la *Hedionda*, donde concurrian los Césares. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Gaucin, de donde dista dos leguas. Tiene 1,000 vecinos y 4,500 habitantes, administracion de rentas, una parroquia y una ayuda de parroquia, un hospital, un pósito, varias ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 235 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 114,969 rs., y cosecha al año co-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

mun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de castañas, 400 de higos y pasas, 2,000 de vino y 500 de aceite, que con sus pastos y frutos menores importan 507,800 rs Su industria consiste en granjería de ganados y fábricas de curtidos y aguardiente.

CHURRIANA: Lugar situado á una y media leguas de Málaga, en terreno llano, lindando con Alhaurin de la Torre. Su nombre es de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Málaga. Consta de 337 vecinos y 1,516 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 69,853 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de patatas y 500 de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 207,300 rs. Hay granjería de ganados.

CORTES DE LA FRONTERA: Villa situada á catorce leguas de Málaga, en una cañada al pié de los montes de Libar. Su nombre es de orígen arábigo. Conserva restos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Gaucin, de que dista dos leguas. Tiene 660 vecinos y 2,970 habitantes, una parroquia, un hospicio, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 262 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 77,656 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, pastos y los frutos menores importan 316,500 reales. Hay granjería de ganados y se fabrican curtidos, jabon y mantelería.

FRIGILIANA: Villa situada á diez leguas de Málaga, en forma de anfiteatro, á la falda de una sierra entre los rios Torrios y Nerja. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Torrox de que dista dos leguas. Consta de 454 vecinos y 2,043 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 158 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,226 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de higos y pasas, 3,000 de batatas y 150 libras de seda, que con los frutos menores importan 216,500 reales. Se elabora azúcar, jabon, almidon y papel.

FUENGIROLA: Pueblo situado á cinco leguas de Málaga, en terreno desigual lindando con Mijas. Es de antigua fundacion. Conserva restos de fortalezas del tiempo de los romanos, y toda la poblacion parece un castillo. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Marbella, de que dista cinco leguas. Consta de 301 vecinos y 1,394 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,246 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 119,200 rs. No tiene industria.

GUARO: Villa situada á seis leguas de Málaga, en terreno desigual lindando con términos de Coin. Su nombre es de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Coin, de que dista una legua. Consta de 411 vecinos y 2,119 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

En la quinta de 1844 entraron en suerte 104 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,605 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite, 600 de vino y 300 de pasas, que con los frutos menores y alguna seda importan 164,200 rs. Hay granjería de ganados.

IGUALEJA: Villa situada á siete leguas de Málaga, en terreno hondo á dos leguas de Ronda. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Ronda de que dista dos leguas. Tiene 318 vecinos y 1,431 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,140 reales, y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, y 200 arrobas de aceite, que con los frutos menores y alguna castaña importan 152,400 rs. Hay granjería y tráfico de ganados; se labran maderas y tiene molinos harineros.

FABRIQUE LA NUEVA: Villa situada á quince leguas de Málaga, en terreno desigual, cerca del rio Guadiaro. Su nombre es de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Estepona, de que dista tres leguas. Tiene 550 vecinos y 2,475 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 220 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 55,618 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 500 de pasas, que con algun aceite y los frutos menores importan 416,500 rs. Se fabrica aguardiente y hay tráfico con géneros del pais.

MIJAS: Villa situada á cinco leguas de Málaga, cerca de la sierra de su mismo nombre, al pié de una hermosa vega. Su nombre es de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Marbella, de que dista cinco leguas. Consta de 908 vecinos y 4,086 habitantes; tiene una parroquia, un pósito, un hospicio y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 268 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 105,006 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de higos, que con pastos de bellota y los frutos menores importan 405,800 rs. Se fabrica papel, esparto y lienzos ordinarios.

MONDA: Villa situada á seis leguas de Málaga, en terreno desigual lindando con Guaro. Su nombre es de orígen arábigo: tiene inscripciones y antiguedades romanas. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Coin de que dista dos leguas. Tiene 1,900 vecinos y 8,300 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 392 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 51,167 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de higos y pasas y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 362,000 rs. Hay granjería de ganado.

MONTE JAQUE: Villa situada á doce leguas de Málaga, entre sierras cerca del rio Guadiaro. Su nombre es de orígen arábigo y conserva restos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Ronda de que dista dos leguas. Consta de 303 vecinos y 1,363 habitantes. Tiene una parroquia, una ermita, un castillo destruido, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,580 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, y 500 arrobas de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 150,200 rs. Hay granjería de ganados.



Malagueños.

Salares: Villa situada á ocho leguas de Málaga, en terreno llano, cerca de los arroyos que bajan de Sierra Tejada. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Torrox, de que dista tres y media leguas. Tiene 340 vecinos y 1,530 habitantes, una parroquia y un estan-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

co. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,113 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores y alguna almendra importan 162,500 rs. Hay granjería de ganados.

Sierra de Yeguas: Aldea situada á once leguas de Málaga, en terreno montuoso, entre Teba y Fuente la Piedra. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Campillos, de que dista una legua. Tiene 344 vecinos y 1,548 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 76,745 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, 250 de aceite y 100 de lino y cáñamo, que con los frutos menores producen 242,600 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Tebas y Peñarubia: Villa situada á diez leguas de Málaga en la sierra de Camorra al E. de Cañete la Real. Es de antigua fundacion y en sus cercanías hay vestigios del tiempo de los moros y de los romanos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Campillos de que dista una legua. Consta de 737 vecinos y 3,316 habitantes. Tiene una parroquia, varias ermitas, un convento de monjas, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 218 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 130,134 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 3,200 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 471,600 rs. Hay granjería de ganados, arriería y elaboracion de esparto.

Tolóx: Villa situada á seis leguas de Málaga á la falda de la sierra de la Nieve ó de Tolóx confinando con Yunquera. Su nombre es de orígen arábigo y conserva inscripciones y antiguedades romanas. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Coín de que dista dos leguas. Consta de 478 vecinos y 2,151 habitantes. Tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 147 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 56,951 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite, 200 de pasas y 1,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 176,400 rs. Se fabrica jabon: hay molinos harineros y de aceite y granjería de ganados.

Valle de Adaalajís: Villa situada á seis leguas de Málaga, cerca del arroyo de las Piedras en la falda de la sierra de su nombre. Su fundacion es antigua. Corresponde á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Antequera de que dista dos leguas. Consta de 708 vecinos y 3,211 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 183 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,317 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 117,800 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

YUNQUERA: Villa situada á siete leguas de Málaga en terreno llano, lindando con Alozaina. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Ronda de que dista cuatro leguas. Consta de 604 vecinos y 2,726 habitantes. Tiene una parroquia, dos ermitas, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 208 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 83,077 rs., y cosecha al año comun 8,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 500 de aceite y 1,000 de pasas, que con los frutos menores y el zumaque que coge, importan 496,700 reales. Se fabrican paños y aguardiente y hay telares para lienzos.

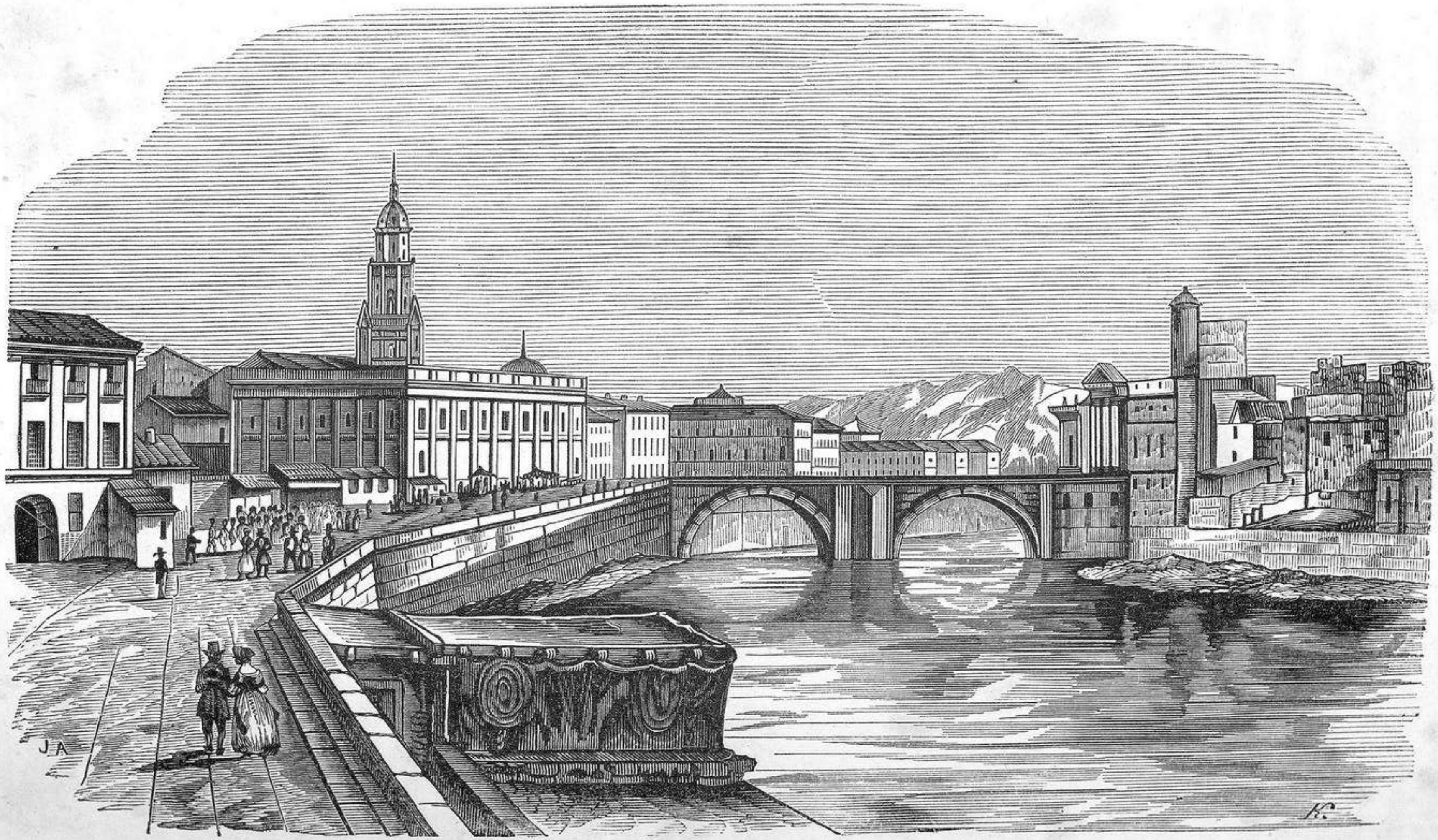
MURCIA.

Confina esta provincia al N. E. con la de Alicante, al S. E. con el Mediterráneo, al S. O. con las de Almería y Granada, y al N. O. con la de Albacete, y tiene 353 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los nueve partidos de Caravaca, Cartagena, Cieza, Lorca, Mula, dos de Murcia, Totana y Yecla. Antes comprendia parte de las provincias de Albacete y Alicante con una estension casi doble de la actual. Su clima es cálido en la costa y capital, bastante fresco en la sierra y templado en lo restante de la provincia. Su terreno es muy montuoso, siendo infinitos los cerros y lomas que interrumpen sus llanuras. La riega el rio Segura, al que se unen el Mundo y otros de escaso caudal como el Moratalla, Caravaca &c. La agricultura se halla en esta provincia casi bajo el mismo pie que en la de Valencia, cuya prosperidad depende en gran parte de la inteligencia y economía con que se verifica el riego. Asi es que entre los labradores es un proverbio que un buen riego equivale á cinco ó seis lluvias. Abunda esta provincia en fuentes minerales, siendo las mas afamadas las de Archena, Alhama, Fortuna y Mula. Hay muchas salinas, y minas de plomo que beneficiaron los moros, y de alumbre y azufre, la mejor que se conoce en Europa. Los habitantes son por lo general de buena talla, de grande resolucion y muy aptos para las ciencias y la guerra; son incansables en las faenas del campo; las mugeres son morenas y agraciadas; aunque muchos creen que los murcianos se parecen á los andaluces, tienen mas semejanza con los manchegos que habitan los pueblos limítrofes. Es muy grande y activo el comercio que sostiene con las demas provincias del reino, consistente en cereales, acei-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

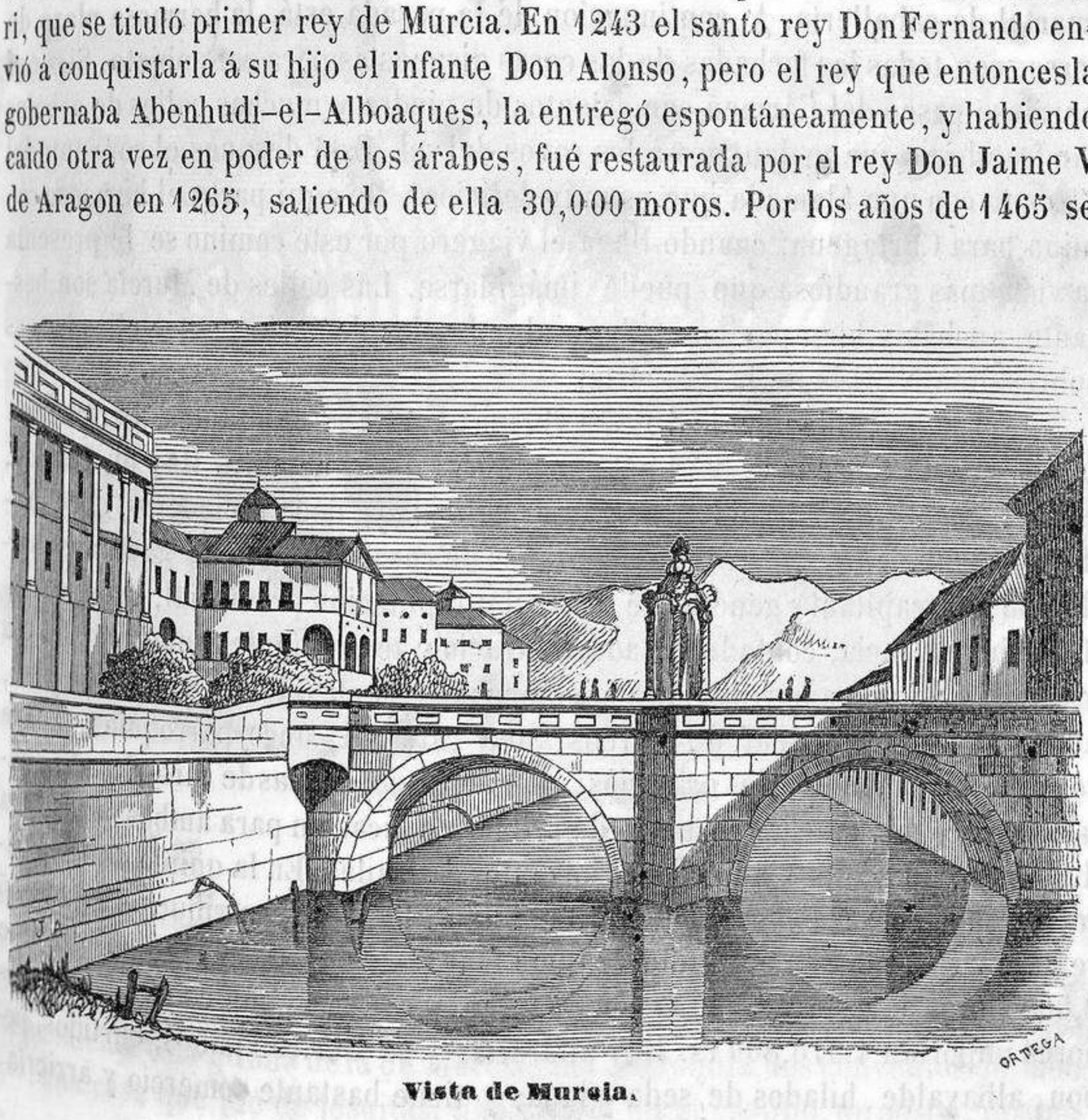


Vista de Murcia.

te, azafran, esparto, ganado lanar, vacuno y cabrío. Por sus puertos estrae gruesas cantidades de cebada en los años buenos, el esquisito vino llamado del Plan de Cartagena, sosa, barrilla, azafran, muchísimas sedas y esparto, recibiendo en cambio toda clase de pescado salado, géneros coloniales y algodon inglés, de los que se hace un contrabando tan perjudicial como escandaloso. Corresponde en la parte militar á la capitanía general de Valencia, en la judicial á la audiencia del territorio, sita en Albacete, en la civil al gefe político é intendente de rentas de la provincia, y en la eclesiástica al arzobispado de Valencia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Murcia: Ciudad situada en terreno llano, bañada por el rio Segura, sobre el que tiene un regular puente, á 57 leguas de Madrid. Su fundacion se pierde en la obscuridad de los tiempos, y conserva muchas inscripciones y antigüedades romanas. En 714 la ganaron los árabes por capitulacion despues de una heróica defensa, y pusieron por alcaide de ella al capitan Abrahen Azcandari, que se tituló primer rey de Murcia. En 1243 el santo rey Don Fernando envió á conquistarla á su hijo el infante Don Alonso, pero el rey que entonces la gobernaba Abenhudi-el-Alboaques, la entregó espontáneamente, y habiendo caido otra vez en poder de los árabes, fué restaurada por el rey Don Jaime V de Aragon en 1265, saliendo de ella 30,000 moros. Por los años de 1465 se



Vista de Murcia.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

acuñaba moneda en esta ciudad. Es patria del ilustre conde de Florida Blanca, de don Diego Clemencin, individuo de la academia española y secretario de la de historia, autor de varias obras de mérito, del escultor Francisco Zarcillo Alcarráz, del poeta Polo de Medina, y de los famosos pintores Lorenzo Vila y don Nicolás de Vilacis.

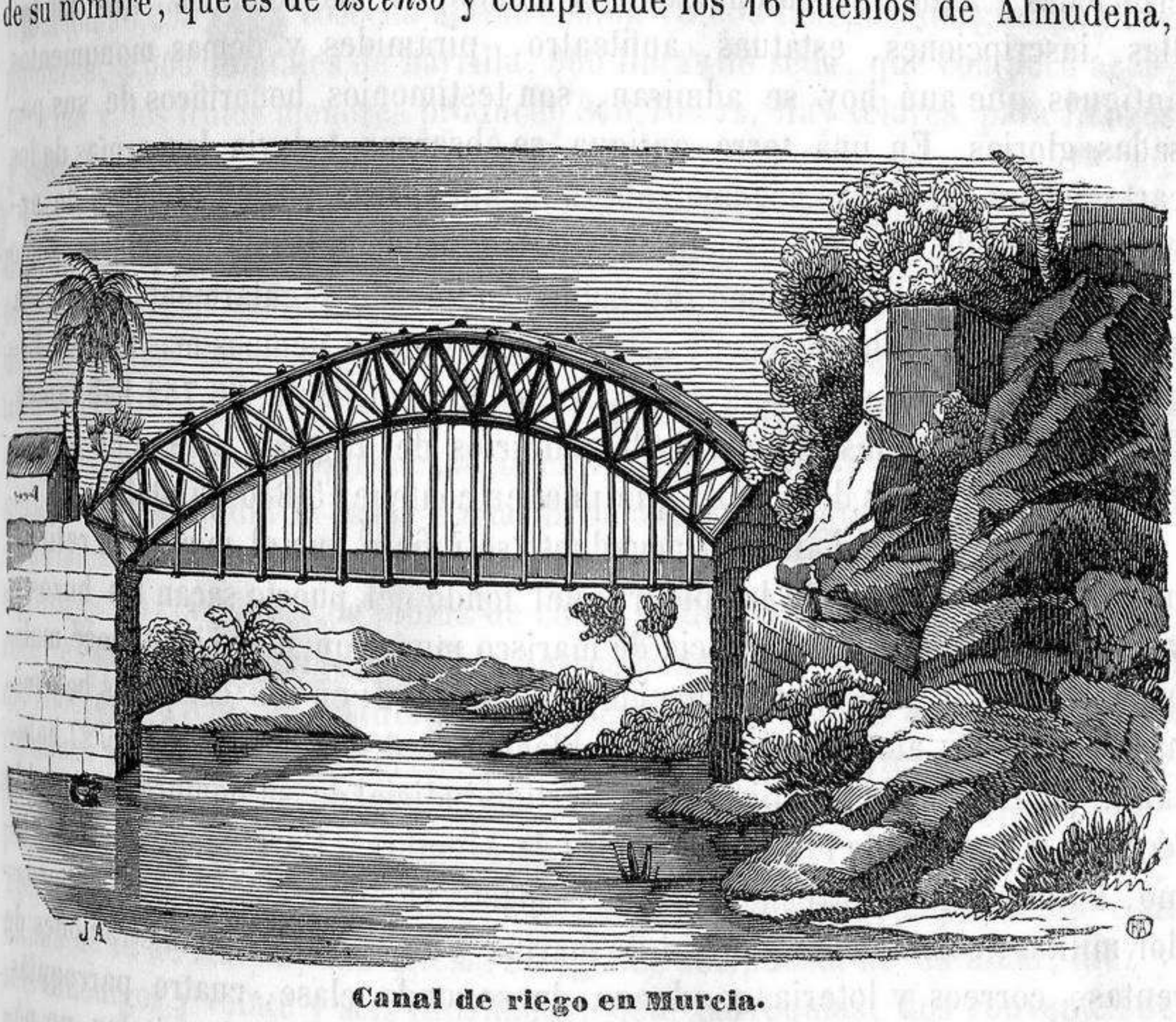
La huerta es de lo mas hermoso que hay en España, tanto por su estension que abraza cinco leguas de largo y cerca de tres de ancho, como por sus productos que se calculan en 160 millones; solo la seda se regula en 25. Esta huerta se riega con el agua que se toma en la llamada Contraparada, obra admirable por su solidez y altura que pasa de 90 pies; su antiguedad se ignora, y solo se sabe que existia ya en tiempo de los árabes; siendo notable un canal de riego para la misma, que colgado de un puente de madera, cruza el rio Segura al Mediodia de la poblacion. Hay hermosos edificios, y en el de la catedral varios monumentos apreciables de la arquitectura antigua. Al lado derecho del altar mayor están en una urna de piedra el corazon y las entrañas de Don Alonso el Sábio. La sillería del coro y los órganos hechos en este siglo son dignos de verse. Tiene un magnífico puente con un azud y parada de molinos de 24 piedras, y encima de ellos una gran posada que regularmente sirve de cuartel de caballería. A continuacion de la posada está la hermosa plaza de toros, con todas las fachadas de las casas dispuestas para este objeto. Sigue el hermoso paseo del Cármen con asientos de piedra y muchas calles de árboles tan frondosos que no dan paso á los rayos del sol. Está despues el convento del Cármen con una alameda que es muy deliciosa. De aqui parte el hermoso camino para Cartagena; cuando llega el viagero por este camino se le presenta la vista mas grandiosa que puede imaginarse. Las calles de Murcia son bastante anchas y bien pavimentadas y alumbradas de noche; entre ellas la mas sobresaliente es la de la Trapería.

Consta su poblacion de 10,872 vecinos y 43,488 habitantes. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de su nombre. Hay un cabildo, con un obispo, diez dignidades, quince canónigos, doce racioneros, doce medios y el suficiente numero de capellanes de coro; comandante general subordinado á la capitanía general de Valencia; diputacion provincial; gefatura política; intendencia; contaduría; administracion; tesorería de rentas; contaduría y comisionado de amortizacion y de bienes nacionales, todo de segunda clase, administracion principal de correos, una catedral, once parroquias, nueve conventos de monjas, dos oratorios, cinco colegios, casas de misericordia, palacio episcopal, muchas escuelas de primera educacion para ambos sexos, una de dibujo, un pósito y hubo doce conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 2,553 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2.400,105 reales, y cosecha al año comun 120,000 fanegas de granos y legumbres, sobre 2,000 libras de seda y 3,000 arrobas de lino, y cáñamo, que con los frutos menores importan 4.976,800 rs. Hay alfarerías y se fabrican paños, curtidos, jabon, albayalde, hilados de seda y lana, y tiene bastante comercio y arriería-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CABEZAS DE PARTIDO.

CARAVACA: Villa situada á diez leguas de Murcia, al pié de la sierra de su nombre, en el camino real de Murcia á Granada. Su fundacion se pierde en la antiguedad de los tiempos. Conserva inscripciones y antiguedades romanas. Hay un castillo del tiempo de los árabes. Sobre la cima de un cerro que domina la villa, se descubre el castillo llamado de Santa Cruz, donde hay un hermoso templo de cantería y jaspes. Dominaron los moros esta villa, imponiendo el nombre que tiene y erigiéndola en córte. En 1030 reinaba en ella Alboacen. En 1270 mandó poblarla casi de nuevo el rey don Alonso X. Consta de 2,696 vecinos y 9,910 habitantes, sin contar con los de su jurisdiccion en el campo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso* y comprende los 16 pueblos de Almudena,



Canal de riego en Murcia.

Archibel, Barranda, Benablon, Calasparra, Caneja, Caravaca, Casas de Don Juan Pedro, Cehejín, Encarnacion, Junquera, Moral, Moratalla, Peñicas, Tartamudo, y Tarragoya. Hay administraciones de tabacos, loterías y correos, dependiente esta última de la de Murcia, una parroquia, dos conventos de monjas, una casa que fué de jesuitas, una iglesia en el castillo, un pósito, dos hos-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

pitales, un hospicio y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 332 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 138,740 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 300 de cáñamo y lino, que con sus pastos y los frutos menores importan 972,800 rs. Hay granjería de ganados: se fabrican paños, sayales, bayetas, colchas, mantelería, curtidos, jabon, aguardiente, papel y tiene tres martinetes para batir cobre. Celebra feria el 14 de setiembre de cada año.

CARTAGENA: Ciudad situada á nueve leguas de Murcia, á orillas del Mediterráneo á los 37°, 36,′ 5″ latitud N. de Cádiz. La fundó Asdrubal, general cartaginés, para que sirviese de cómodo puerto á las naves y armadas de Cartago, con el fin de emprender la total ruina de los romanos, dándola el nombre de *Cartago Nova* que se estendió despues á toda la provincia cartaginense. En 1509 salió de su puerto la espedicion de Oran mandada por el cardenal Cisneros y el conde Pedro Navarro. Fué colonia romana, y conserva inscripciones y algunos monumentos del tiempo de los romanos. Las medallas, inscripciones, estátuas, anfiteatro, pirámides y demas monumentos antiguos que aun hoy se admiran, son testimonios honoríficos de sus pasadas glorias. En una torre antigua se observan todavia las armas de los cartagineses, figuradas por una cabeza de buey. Esta ciudad es plaza de armas, fortificada con varios castillos y fuertes, asi en la banda del puerto, como en las alturas que la dominan. La poblacion ha sido regularmente planteada y tiene algunas calles buenas y casas que recuerdan tiempos mas felices. Escasea de aguas, y estas son gruesas y salobres. Cuenta 36,752 habitantes. Tiene cinco cuarteles, sin contar los edificios del arsenal; parque de artillería y dos almacenes de pólvora que pueden contener 5,840 quintales.

Por los restos del antiguo acueducto se infiere que el mar se ha retirado mucho en Cartagena. De las piedras del fondo del puerto sacan los buzos y y pescadores los *folados*, especie de marisco muy esquisito. Tiene doce molinos harineros dentro de la poblacion y siete fuera; en sus cercanías hay minas de plomo y alcohol. Consta su poblacion de 6,699 vecinos y 27,727 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende los cinco pueblos de Alumbres, Cartagena, Fuente-Alamo, Palma, y Pozoestrecho, con sus respectivas diputaciones. Hay gobernador militar, comandante general de marina y un arsenal, administraciones de rentas, correos y loterias y aduana de segunda clase, cuatro parroquias, un convento de monjas, seis que fueron de frailes, cuatro hospitales, un pósito, cinco cuarteles, sin contar los del arsenal, segundo departamento del reino con todas las dependencias necesarias á su clase. En la quinta de 1844 entraron en suerte 1,416 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion inclusa la de derechos de puertas 932,605 rs., y cosecha al año comun 56,500 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite, 3,000 quintales de barrilla, que con su cosecha de esparto y los frutos menores

(c) 2007 Ministerio de Cultura

importan 2.614,000 rs. Su industria consiste en fábricas de sombreros, jabon, lienzos, curtidos y mantelería, armas de todas clases, molinos harineros y de aceite, algun comercio y pesca.

CIEZA: Villa situada á siete leguas de Murcia, en terreno llano y bañada por el rio Segura que fertiliza su término. Su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre de orígen arábigo: en un monte que hay en sus inmediaciones existen vestigios de una antigua poblacion y se supone que fué Carteya. Don Alonso X la pobló de cristianos en 1272 concediéndoles muchos privilegios. Consta de 1,907 vecinos y 6,917 habitantes. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y consta de los nueve pueblos de Abanilla, Abaran, Blanca, Cieza, Fortuna, Ojós, Ricote, Ulea, y Villanueva. Tiene administracion de tabacos, loterias y correos, dependiente esta última de la de Murcia, una parroquia, un convento de monjas, un hospicio, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 365 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 96,538 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 quintales de barrilla, 300 libras de seda, que con poco aceite, vino y los frutos menores producen 816,700 rs. Hay telares para lienzos y se elabora esparto y alpargatas.

LORCA: Ciudad situada á doce leguas de Murcia, en terreno desigual confinando con el pantano de su nombre. Atribúyese su fundacion á los griegos focenses, pero despues fué dominada y amplificada por varias naciones, como fueron los fenicios, cartagineses y romanos, En tiempo de los godos tuvo silla episcopal. Sus edificios mas notables son: la colegiata, en donde se veneran las reliquias especiales de su tutelar San Patricio, la iglesia gótica de la parroquia de Santa María, la moderna de Santiago y las casas consistoriales. Tiene muy buenos paseos. En el término de esta ciudad se crian silvestres las clavellinas de pluma de china y otras flores. Su nombre al parecer es de orígen arábigo, pero hay antecedentes para creer que antes se llamó Iliocroca. Tiene un castillo sobre la sierra de Murviedro al parecer de los romanos. Consta de 9,394 vecinos y 40,469 habitantes. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende los seis pueblos de Águilas, Carrasquilla, Coy, Lorca, Lumbreras, y Toba. Tiene administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Murcia, una iglesia colegiata, compuesta de un abad, diez y seis canónigos y veinte y seis capellanes, siete parroquias, dos conventos de monjas, hospitales, un palacio episcopal, un colegio real y hubo siete conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 1,785 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 187,842 rs., y cosecha al año comun 72,000 fanegas de granos y legumbres, 22,000 arrobas de vino y 7,000 de aceite, que con los frutos menores producen 3.219,000 rs. Se fabrican salitres, paños de diferentes clases, lienzos, encages, jabon é hilo; hay talleres de diferentes oficios. Celebra feria en 8 de setiembre de cada año.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Mula: Villa situada á seis leguas de Murcia, en la falda de varios cerros y al E. de la sierra de Ricote. En uno de dichos cerros hay restos de un antiguo castillo. No deja de ser curiosa la manera con que algunos autores esplican el orígen de su nombre. Siendo infante el rey don Alonso X de Castilla ganó esta villa á los moros por asalto en el año de 1244 en ocasion que confiados en la fortaleza del lugar decian burlándose: *que la ganaria el infante cuando la mula pariese*, teniendo por tan imposible su conquista, como parir una mula. Cuando la ganó don Alonso quiso que se llamára en adelante *Mula*, y en 1266 la pobló nuevamente de familias cristianas y la concedió los fueros de Murcia. En su término hay varias aguas termales. Consta de 1,557 vecinos y 6,228 habitantes. Corresponde á la diócesis de Cartagena y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 12 pueblos de Albudeite, Alguazas, Archena, Bullas, Campos, Ceuti, Cutillas, Lorqui, Molina, Mula y sus diez diputaciones, Pliego, y Puebla de Mula. Hay administraciones de tabacos, loterias y correos, dependiente esta última de la de Murcia, dos parroquias, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 454 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 87,192 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 7,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 692,500 rs. Se fabrican paños, bayetas, sayales, estameñas, aguardiente, teja, ladrillo y papel. Hay molinos harineros y de aceite y una feria en 21 de setiembre de cada año.

Totana: Villa situada á ocho leguas de Murcia, en terreno desigual al N. de una alta sierra. Su fundacion es antigua. Hay en su término dos vegas feracísimas y un coto delicioso, titulado Santa Eulalia de Mérida, con pinar, frutales y parras. Tiene mucha abundancia de nieve en su sierra, de cuyo artículo surte á Murcia, Cartagena, Lorca y Orihuela. Consta de 1,768 vecinos y 8,506 habitantes. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los cinco pueblos de Aledo, Alhama, Lebrilla, Mazarron y sus cuatro diputaciones y Totana. Tiene una administracion de tabacos, una parroquia, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 436 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 119,084 rs., y cosecha al año comun 43,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores producen 1.712,400 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, alfarería y fábricas de aguardiente y cera.

Yecla: Villa situada á doce leguas de Murcia en la falda del cerro Clavario en el camino real de Valencia á Granada. Es de antigua fundacion. En lo alto del citado cerro hay restos de un castillo del tiempo de los árabes. Consta de 2,520 vecinos y 9,933 habitantes. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los dos pueblos de Jumilla y Yecla. Hay administraciones de rentas, loterias y correos dependiente de la de Alicante, dos parroquias, un hospital y hubo un con-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

vento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 537 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 139,063 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 11,000 arrobas de vino y 4,000 de aceite, que con los frutos menores importan 972,500 rs. Hay muchas fábricas de aguardiente, molinos harineros y de aceite y algunas tenerías

PUEBLOS NOTABLES.

ABANILLA: Villa situada á cinco leguas de Murcia, en la falda de una sierra confinando con Fortuna. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Cartagena, hoy residente en Murcia, y al partido judicial de Cieza de que dista una y media leguas. Tiene 950 vecinos, 3,166 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 150 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,324 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 231,600 rs. Se elabora esparto, hay molinos harineros y de aceite y granjería de ganados.

ÁGUILAS: Villa situada á trece leguas de Murcia, en terreno llano á orillas del Mediterráneo. Su fundacion es de tiempo inmemorial: conserva restos de árabes y romanos y un castillo de construccion moderna. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Lorca de que dista cinco leguas. Tiene 853 vecinos y 2,991 habitantes, una parroquia y administracion de aduanas de cuarta clase. En la quinta de 1844 entraron en suerte 202 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,874 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores importan 213,500 rs. Hay telares para lienzos. Se elabora esparto y tiene talleres de diversos oficios.

ALBARÁN Ó ABARÁN: Villa situada á ocho leguas de Murcia, en terreno desigual confinando con Cieza. Su nombre es de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Cieza de que dista dos leguas. Tiene 432 vecinos y 1,689 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,646 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 176,300 rs. Se elabora esparto y se fabrica papel de estraza.

ALCANTARILLA: Villa situada á una legua de Murcia, en una pendiente á corta distancia del rio Segura. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Tiene 695 vecinos y 2,780 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 171 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 38,920 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que

(c) 2007 Ministerio de Cultura

con algun vino y los frutos menores producen 342,600 rs. Hay telares para lienzos.

ALEO ó ALEDO: Villa situada á nueve leguas de Murcia, en la sierra de su nombre confinando con Totana. Es de antigua fundacion, tiene un castillo del tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Totana de que dista una legua. Consta de 431 vecinos y 1,636 habitantes. Tiene una parroquia aneja de Totana y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,904 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 de vino, 500 de higos y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 132,700 rs. Se elabora el esparto y hay telares para lienzos.

ALHAMA: Villa situada á cuatro leguas de Murcia, en terreno llano que riega el rio Segura. Su nombre es de orígen arábigo, equivalente á aguas calientes, tomado sin duda por el manantial que hay de ellas en el centro de la poblacion: tiene ruinas de un castillo de construccion árabe. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Totana de que dista dos leguas. Tiene 1,124 vecinos y 4,575 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito, administracion de tabacos, de loterias y de correos y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 214 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 64,050 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 4,000 de escelente vino, que con los frutos menores importan 619,400 rs. Su industria consiste en molinos harineros y de aceite, fábricas de salitre y algun tráfico.

ALJUCEN ó ALJUCER: Lugar situado á una legua de Murcia, en terreno llano en el camino de dicha ciudad á Cartagena. Su nombre es de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Tiene 508 vecinos y 2,058 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,812 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus muchas frutas y hortalizas producen 296,500 rs. No tiene industria.

ALMAZARRON: Villa situada á diez leguas de Murcia, en una sierra á inmediaciones del Mediterráneo, confinando con la diputacion de Casas de Navarro. Es de antigua fundacion y tiene antiguedades é inscripciones romanas. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Totana de que dista tres leguas. Tiene 1,125 vecinos y 4,608 habitantes, dos parroquias, un convento de monjas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 216 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 64,512 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun aceite producen 352,600 rs. La principal riqueza de este pueblo consiste en el tráfico que hace con la tierra propia de su suelo llamada almazarron ó almagre, género en su clase el mas superior de Europa. Se fabrica salitre y se elabora esparto.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ARCHENA: Villa situada á cuatro leguas de Murcia en terreno llano á la márgen derecha del rio Segura. Su nombre es de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Mula, de que dista dos y media leguas. Tiene 360 vecinos, 1,810 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 115 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,340 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 236,500 rs. No tiene industria.

BENIAJAN: Lugar situado á una legua de Murcia, en terreno llano cerca del puerto del Carruchal. Su nombre es de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Tiene 594 vecinos y 2,408 habitantes, una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 125 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,712 rs. y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 700 arrobas de aceite, que con los frutos menores y su abundancia de frutas agrias y dulces importan 201,400 rs. Su industria consiste en fábricas de lienzos, cintas de estambre y yesería.

BENIEL: Villa situada á tres leguas de Murcia, en el centro de su huerta y á orillas del rio Segura, Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Mula, de que dista tres leguas. Tiene 600 vecinos y 2,400 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,600 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, y 200 arrobas de cáñamo y lino, que con los frutos menores importan 222,700 rs. Se fabrican lienzos caseros.

BLANCA; Villa situada á seis leguas de Murcia, en terreno desigual á la falda de una sierra á orillas del rio Segura. Es de antigua fundacion y en la citada sierra hay un castillo del tiempo de los moros. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Cieza, de que dista una legua. Tiene 420 vecinos y 1,872 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,208 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de aceite y 200 libras de seda, que con los frutos menores importan 306,900 rs. Hay molinos harineros y de aceite, y varios tornos de sedas.

BULLAS: Villa situada á diez leguas de Murcia, en una colina al S. del rio Mula. Su fundacion es de tiempo inmemorial, tiene inscripciones y algunas antiguedades del tiempo de los romanos. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Mula, de que dista tres leguas. Consta de 1,126 vecinos y 4,186 habitantes. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 243 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 58,604 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino, 1,000 de aceite y 150 li-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

bras de azafran, que con los frutos menores importan 604,700 rs. Se fabrica aguardiente: hay arriería, molinos harineros y de aceite.

CALASPARRA: Villa situada á once leguas de Murcia, entre los rios Segura, Caravaca, Mora y Quipar. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Caravaca, de que dista cinco leguas. Consta de 722 vecinos y 2,907 habitantes. Tiene administracion de tabacos, una parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 154 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 40,698 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 700 arrobas de aceite, 3,000 de arroz y 250 libras de seda, que con los frutro menores importan 334,600 rs. Hay molinos harineros, de aceite y arroz, y fábrica de salitre administrada por la hacienda.

CEHEGIN: Villa situada á trece leguas de Murcia, en terreno elevado y desigual y rodeada de los riachuelos Quipar y Argoy. Es de antigua fundacion y tiene un castillo del tiempo de los romanos y algunas inscripciones de la misma época. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Caravaca, de que dista cuatro leguas. Tiene 1,802 vecinos y 9,605 habitantes, una parroquia, un hospital, varias ermitas, y administracion de tabacos y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 359 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 134,470 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 800 de aceite, y 200 de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 613,400 rs. Se fabrican alpargatas, aguardiente y papel de estraza.

ESPINARDO: Villa situada á media legua de Murcia, en terreno llano al pié del cerro de San Cristóbal. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Tiene 365 vecinos y 1,426 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 108 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,964 rs., y cosecha al año comun 450 arrobas de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 196,500 rs. Hay telares para lienzos.

FORTUNA: Villa situada á cuatro leguas de Murcia, en terreno llano cerca de la sierra de Molina, confinando con Abanilla. Es de moderna fundacion. Hay en su término unos baños termales con su director y casa de baños. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Cieza, de que dista tres leguas. Consta de 1,025 vecinos y 4,010 habitantes. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 313 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 56,140 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de aceite, 800 de vino y 1,000 quintales de barrilla, que con su cosecha de esparto y los frutos menores importan 402,700 rs. Se fabrica salitre.

FUENTE-ÁLAMO: Lugar situado á siete leguas de Murcia, en terreno desigual lindando con Sangonera. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Cartagena, de que dista dos y media leguas. Consta

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de 1,250 vecinos y 6,250 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 233 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 87,500 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 350 de aceite, que con los frutos menores importan 412,700 rs. Hay telares para lienzos.

JUMILLA: Villa situada á diez leguas de Murcia al pié de una colina, en terreno desigual. Su nombre es de orígen arábigo y en dicha colina tiene un castillo de la misma época. Pertenece á la diócesis de Cartagena, y al partido judicial de Yecla, de que dista cuatro leguas. Consta de 1,838 vecinos y 7,352 habitantes. Tiene dos parroquias, un hospital, un pósito, varias ermitas y administracion de tabacos y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 536 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 102,928 reales, y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 4,000 de aceite y 300 libras de azafran, que con los frutos menores importan 792,400 rs. Su industria consiste en granjería de ganado lanar y cabrío, fábricas de sal de gema, alfarería, teja, ladrillo, jabon y armas de fuego y algunos talleres de diferentes oficios.

LEBRILLA: Villa situada á cuatro leguas de Murcia, en terreno llano, y atravesada por una rambla sobre la cual hay un puente para comunicarse las dos partes en que está dividido el pueblo, cuyo nombre es de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Totana, de que dista tres y media leguas. Consta de 512 vecinos y 2,179 habitantes. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,506 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 214,600 rs. No tiene industria.

MOLINA: Villa situada á cuatro leguas de Murcia, en terreno alto, á la izquierda del rio Segura. Es de antigua fundacion: tiene un castillo destruido, y en su circunferencia restos de la primitiva poblacion. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Mula, de que dista dos leguas. Consta de 941 vecinos y 3,957 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 550 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 55,398 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 500 de pimiento encarnado, que con los frutos menores y algun vino importan 396,400 rs. Hay granjería de ganados y tráfico con frutos de su cosecha.

MORATALLA: Villa situada á doce leguas de Murcia, al pié de un monte entre los rios Segura y Benamor, en terreno desigual. Es de antigua fundacion: tiene dos castillos de construccion árabe, y uno es de la órden de Santiago, Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Caravaca, de que dista dos leguas. Tiene 2,558 vecinos y 7,988 habitantes, administracion de tabacos, una parroquia, dos hospitales, varias ermitas, un pósi-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

to y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 392 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 111,832 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de arroz, 1,500 de aceite y 6,000 de vino de superior calidad, que con los frutos menores importan 1.516,400 rs. Hay telares para lienzos y paños ordinarios. Celebra feria el 21 de setiembre de cada año.

PACHECO: Lugar situado á siete y media leguas de Murcia, en terreno llano sobre el camino de aquella ciudad á Orihuela. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Consta de 1,131 vecinos y 4,933 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 271 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 69,062 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 511,700 rs. No tiene industria.

PLIEGO: Villa situada á siete leguas de Murcia, á la falda de un monte en terreno desigual y al O. de Albudeite. Su fundacion es de tiempo inmemorial: tiene inscripciones y algunos monumentos del de los romanos. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Mula, de que dista tres leguas. Consta de 751 vecinos y 3,004 habitantes. Hay una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 157 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,056 rs., y coge al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas, 3,000 de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 407,600 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente y jabon, carbon y arriería.

RICOTE: Villa situada á seis leguas de Murcia, en terreno desigual cerca del rio Segura, en el valle de su nombre. Es de antigua fundacion y su nombre de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Cieza de que dista una legua. Tiene 376 vecinos y 1,504 habitantes, una parroquia, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,056 rs., y coge al año comun 3,700 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite y 200 libras de seda, que con los frutos menores producen 196,400 rs. Hay telares para lienzos y molinos harineros y de aceite: se elabora el esparto en diferentes formas.

SAN JAVIER: Lugar situado á siete leguas de Murcia, cerca del Mediterráneo, en terreno desigual. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Tiene 577 vecinos y 2,597 habitantes, una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 159 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,358 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 quintales de barrilla y 600 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 172,400 rs. Su industria consiste en la utilidad que dejan las muchas personas que concurren en verano á tomar los baños de mar.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

SANTOMERA: Lugar situado á dos y media leguas de Murcia, en terreno llano lindando con términos de su capital. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Tiene 505 vecinos y 2,170 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,380 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 132,400 rs. No tiene industria.



Murcianos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

NAVARRA.

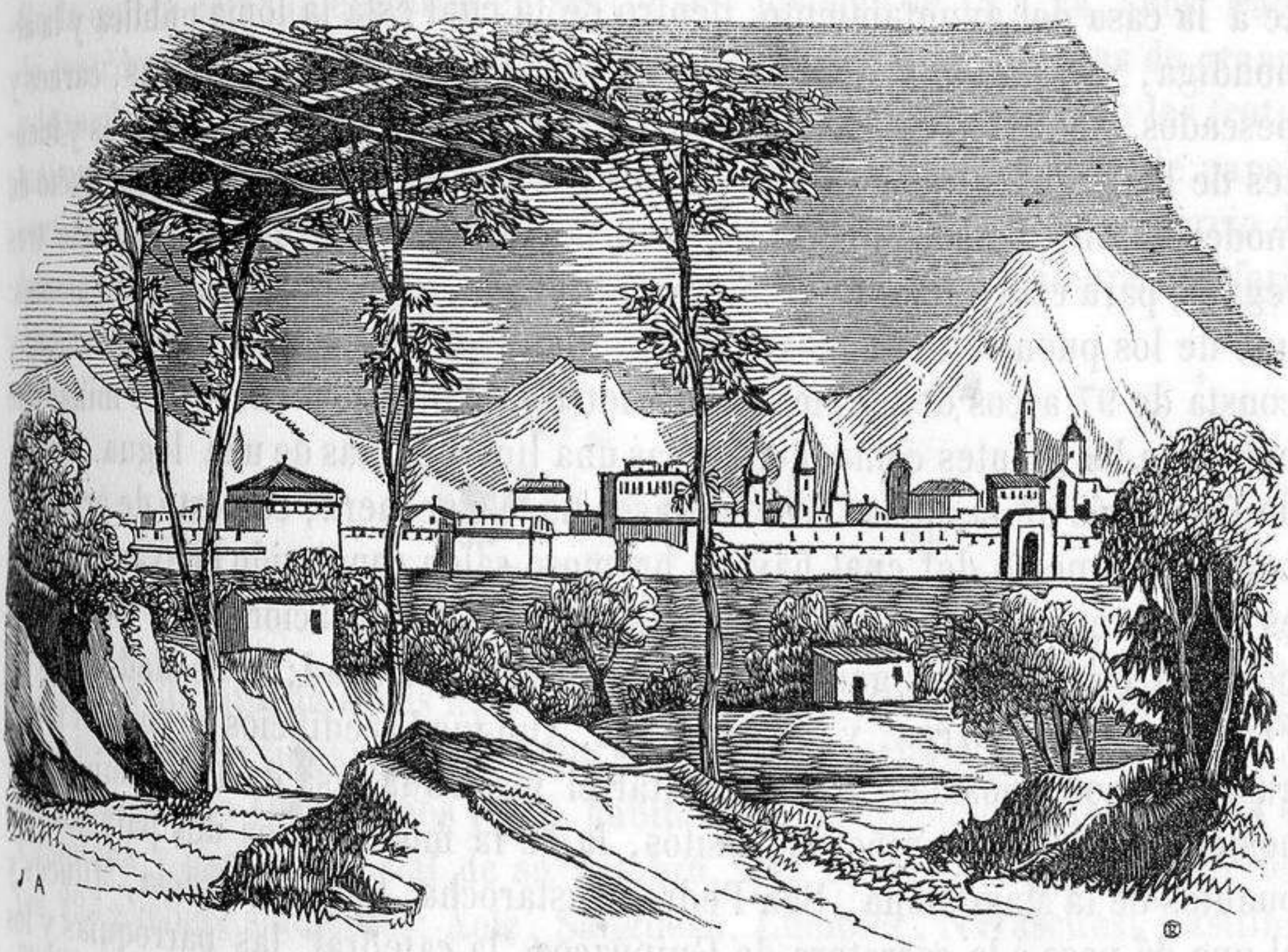
Confina esta provincia al N. E. con Francia, al S. E. con las de Huesca y Zaragoza, al S. O. con la misma de Zaragoza, y las de Soria y Logroño, y al N. O. con las de Alava y Guipúzcoa y comprende 280 leguas cuadradas de superficie. Divídese en la parte judicial en cinco partidos; Aoiz, Estella, Pamplona, Tafalla y Tudela. Su gobierno foral arreglado con el supremo, conforme á la ley votada en córtes en 1841, se egerce en diez y siete partidos y 74 merindades, valles y cendeas. Formó reino separado desde el tiempo de Iñigo Arista hasta que Fernando el Católico lo unió á la Corona de Castilla. La gran cordillera de los Pirineos forma la frontera de esta provincia en casi toda su estension. Los rios principales que la bañan son el Bidasoa y el Ebro. Su terreno es generalmente áspero, pero en las riberas del Ebro se cogen muchos granos y legumbres, vino, aceite, cáñamo y lino. Los rios crian delicadas truchas, anguilas y barbos, y la proximidad del Occéano la provee de abundante pesca. Hay en su término buenas y muchas canteras de piedra comun para edificios, hermosos jaspes, mármoles y pizarra, minas de hierro y cobre, y varias fuentes de sal. Los navarros son robustos y honrados, y aunque hablan el dialecto vascuence, se halla muy generalizado entre ellos el castellano. Depende esta provincia en la parte militar de la capitanía general de Navarra, en la eclesiástica del arzobispado de Burgos, en la judicial á la audiencia del territorio sita en Pamplona y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

PAMPLONA: Ciudad y plaza fuerte, capital de la provincia de Navarra, situada al 42°, 49.′ 57″ latitud N. y los 2° 0′ 11″ longitud E. casi al centro de la provincia, llamado reino hasta hace poco, á la falda de los Pirineos entre S. y O. de los mismos montes sobre la ribera izquierda del rio Arga, cuyas aguas dan movimiento á seis molinos harineros y uno de papel que ha sido

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de pólvora. Su asiento es llano escepto por la parte del N. por donde hay una bajada considerable hácia el arrabal. Coronan la ciudad por el N. altos montes á distancia de unos dos ó tres cuartos de legua; pero sus cumbres como la de Relate que es la principal, están á mas de cuatro leguas. Los que corren de E. á S. se apartan el doble. Unas y otras montañas forman lo que se llama la Cuenca de Pamplona, cuya circunferencia es de siete leguas y en el centro se halla la ciudad. Es de antigua fundacion. En el año 778 mandó Carlo Magno derribar la muralla. En 1277 la tomaron los franceses y navarros en guerras civiles. Consta de 2,068 vecinos y 11,000 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre. Hay un cabildo compuesto de un obispo, un prior, un arcediano de tabla, ocho dignidades, diez y seis canónigos, cuarenta y dos racioneros y capellanes, una audiencia con un regente, nueve ministros, un fiscal, una capitanía general con su respectivo E. M., gefatura política, diputacion provincial, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, administracion principal de correos, catedral, cuatro parroquias en la ciudad, y una castrense en la ciudadela, varias ayudas de parroquias, dos basílicas dentro y dos fuera, casa de ayuntamiento, hospicio, casa de niños expósitos, un palacio del virey, otro del obispo, casa de los consejos, archivo y cárceles reales, casa de moneda, teatro, licéo, dos cuarteles uno de caballería y otro de in-



Vista de Pamplona.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

fantería, seminario, junta de inspeccion de escuelas y enseñanzas de niñas, colegio de medicina y farmacia, mas de cuarenta mesones, dos juegos de pelota y un parador general de diligencias. Sin embargo de ser esta ciudad capital del antiguo reino y centro del comercio, no es muy populosa ni estendida.

Las fortificaciones y singularmente la ciudadela, entre la cual y la poblacion hay una espaciosa esplanada, aumentan considerablemente las dimensiones de la ciudad, la cual mirada sin estas consideraciones no pasa en su mayor diámetro de 820 varas. Por lo que hace á la fortaleza, el terreno en que se halla fabricada es perfectamente igual, pero las fortificaciones son en tal grado irregulares que es muy difícil describirlas. Entrase en la ciudad por seis puertas y se cuentan en su recinto 29 calles principales bastante rectas y despejadas. En 1799 se estableció el alumbrado, y con la regla ya establecida de revocar y pintar los frontis de las casas, cuyos aleros y balcones se sujetan á dimensiones fijas, es una de las mas bellas ciudades de España. Cuéntanse tres plazas, la del castillo que se cierra para corridas de toros; la de la Fruta frente á la casa del ayuntamiento, dentro de la cual está la lonja pública y la alhóndiga, y la plaza de Abajo que es donde se venden las verduras, carnes y pescados. Contribuyen á hermosear la ciudad varios edificios públicos y fuentes de buen gusto, cinco de las cuales reciben el agua por un acueducto de moderna construccion, que la toma en las montañas de Subiza, distante tres leguas; para esta obra importante se han levantado puentes y taladrado montes: uno de los puentes tiene mas de 2,300 pies de longitud con 70 de elevacion, y consta de 97 arcos de 30 pies de diámetro y 65 de altura. Las cinco minas que barrenan los montes componen juntas una línea de mas de una legua. Dentro de los muros de la ciudad está el paseo de la Taconera, cubierto de árboles y bancos, en medio del cual hay un hermoso salon construido nuevamente que es el que reune mas concurrencia. Fuera de las fortificaciones hay tres paseos por las tres carreteras generales que salen de la ciudad; la de Madrid, la de Francia por Guipúzcoa, y la de la Rioja. Aunque los edificios no son del mejor gusto, como curiosidades debe visitar el viajero la casa de ayuntamiento, el hospital, la casa de niños expósitos, la de la moneda, los dos palacios, los puentes de la Magdalena, San Pedro, Justarocha, Santa Engracia, Miluces y el que dá paso á la carretera de Guipúzcoa, la catedral, las parroquias y los edificios que hayan quedado de los nueve conventos que hubo, siete de frailes y dos de monjas. En la catedral debe verse particularmente la sala llamada la *Preciosa* en que se celebran las Córtes del reino, y el sepulcro del célebre conde de Ganges que se trasladó en 1813 desde el convento de capuchinos al trascoro, para que no pereciese en las ruinas ocasionadas por el bloqueo. La plaza y ciudadela fué construida en el reinado de Felipe II bajo el modelo de la de Amberes y consta de cinco baluartes con flancos retirados y plazas bajas, rebellines, buenos fosos y caminos cubiertos con dos contra-guardias sobre los dos frentes que mas directamente miran á la campiña. Todos los edificios necesarios á una defensa como son almacenes, hospitales, etc.; son sen-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cillos y bien ejecutados. Las huertas tienen algunos árboles frutales, pero su principal producto es la hortaliza. Apenas se deja descansar la tierra y la hacen dar tres ó mas cosechas. El trigo rinde ocho por uno; las habas algo mas, y las otras legumbres igualan con poca diferencia á la fecundidad de las habas. El temperamento de esta ciudad es frio moderadamente, porque lo templan las frecuentes lluvias; el terreno tiene por esta razon lozanía y verdor, y aunque húmedo no deja de ser sano. La educacion pública se encuentra en el mejor estado; ademas de las escuelas gratuitas de primera enseñanza, casa de desamparados y demas institutos de esta especie, hay cátedra de latinidad, humanidades y retórica y escuela de dibujo y matemáticas. Esta ciudad tiene los títulos de Muy Noble, Muy Leal y Muy Heróica, y comunica con Madrid por el camino de Aragon pasando por Tafalla; con Bayona por Elizondo camino de herradura, de que dista diez y ocho leguas; con Irun por Tolosa de Guipúzcoa, camino real veinte y media; con Tudela diez y seis, con Estella siete y media, con Vitoria quince por el valle de Araquil donde se ha hecho una nueva carretera. En la quinta de 1844 entraron en suerte 581 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 107,800 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 11,000 arrobas de vino, y 2,500 de aceite, que con los frutos menores importan 506,900 rs. Su industria consiste en fábricas de papel, curtidos, cera, y cuerdas de guitarra y paños ordinarios, activo comercio de lanas y sedas con Francia y varios telares de artes y oficios. Celebra una feria en 29 de junio de cada año.

CABEZAS DE PARTIDO.

Aoiz: Villa situada á seis horas de Pamplona en terreno llano cerca del rio Iráti sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 166 vecinos y 794 habitantes. Corresponde á la diócesis de Pamplona y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 293 pueblos siguientes: Aoíz, Sangüesa, Lumbiér, Navascués, Castillonuevo, Aspurz, Ustes, Cáseda, Lizoain, Lerruz, Urroz, Mendioroz, Redín, Leyún, Laboa, Ozcariz, Janariz, Beortegui, Yele, Roncesvalles, Najurieta, Alzorriz, Arteiz, Unciti, Cemborain, Zabalceta, Zoraquiain, Sansoain, Artieda, Ripodas, Grez, Aldunate, Narduesandurra, Narduesaldunate, Tabár, San Vicente, Besolla, Aibar, Gallipienzo, Sada, Eslaba, Lerga, Leache, Ayesa, Peña, Javier, Rocaforte, Izco, Sabaiza, Guetadar, Julio, Usumbelz y Arteta, Loya, Moriones, Ezprogui, Abaiz, Gardalain, Salinas, Idocin, Lecaun, Sengariz, Ciligueta, Abinzano, Zabalza, Equisoain, Monreal, Larequi, Ozcoidi, Imirizaldu, Arielz, Zabalza, Guindano, Adoain, Ezcaniz, Aicurgui, Larraun, Ayechu, Jacoisti, Aristu, Elcoaz, Arangozqui, Ongoz, Eparoz, Iru-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

rozqui, Artanga, Sastoya, Santafé, Iso, Arbonies, Domeño, Adansa, Usum, Vigüezál, Napál, Orradre, Berroya, Murillo, Abaurrea alta, Abaurrea baja, Garayoa, Aribe, Garralda, Aria, Orbara, Orbaiceta, Villanueva, Burlada y Mendillorri, Sarriguren, Badostain, Olaz, Gorraiz, Ardanáz, Egües, Alzuza, Eulbati, Sagaseta, Elcano, Ibiricu, Echalát, Elia, Eransus, Ustarroz, Azpa, Ochagabia, Jaurrieta, Escaroz, Esparza, Izalzu, Oronz, Sarries, Ibilcieta, Güesa y Ripalda, Igal, Izal, Iziz, Gallúes, Uscarres, Aranguren, Laquidain, Ilundain, Góngora, Labiano, Zolina, Tajonár, Mutilva-alta, Mutilva-baja, Zabalza, Iloz, Zunzarren, Urricelqui, Zaldais, Aguinaga, Biorreta, Urzanqui, Ustarroz, Roncal, Burgui, Isaba, Vidangoz, Idvate, Lizarraga, Mendinueta, Zuazu, Reta, Ardanáz, Iriso, Beroiz, Urbicain, Turrillas, Indurain, Guerguitiain, Izanoz, Larrasoaña, Orozbetelu, Gorraiz, Azparren, Artozqui, Muniain, Lacabe, Usoz, Equiza, Arizcuren, Uli, Oloci, Nagore, Osa, Zazpe, Gúrpegui, Arce, Uriz, Zandueta, Asnos, Espoz, Galduroz, Amucain, Urdiroz, Saragüeta, Lusarreta, Arrieta, Villanueva, Imizcoz, Huarte, Urroz, Tiebas, Noain, Imarcoain, Torres, Zabalegui, Zulueta, Elorz, Andricain, Yarnoz, Ezperun, Otano, Guerendiain, Oriz, Muruartedareta, Espinal, Mezquiriz, Ureta, Viscarret, Linzuain, Cilbeti, Erro, Olondriz, Esnós, Aincioa, Loizu, Ardaiz, Larraingoa, Urniza y Gurbizaz, Valcarlos, Burguete, Pitillas de Aragón, Rala, Ezcal, Gorriz, Orbaiz, Itoiz, Aloz, Olaberri, Erdozain, Villabete, Zuasti, Zuza, Liberri, Aos, Ayanz, Murillo, Larrangoz, Artajo, Mugueta, Uli, Jaberri, Meoz, Zariqueta, Villanueva, Ecay, Acotain, Olleta, Belzunegui, Zai, Errea, Osteriz, Zubiri, Agorreta, Saigos, Urtasun, Eugui, Iragui, Usechi. Lerenoz, Imbuluzqueta, Setoain, Ilarraz, Esquiroz, Urdaniz, Idoyeta, Irure, Aquerreta, Tirapegui, Idoi, Sarasidar, Guendulain, Ilurdoz, Zuriain, Anchoriz, Iroz, Zabaldica, Asiturri, Olloqui y Arleta. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 110 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,600 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 194,000 rs. Su industria consiste en fábricas de paños ordinarios y de papel, y en dos batanes.

Estella: Ciudad y cabeza de merindad situada á doce leguas de Pamplona, en un hermoso valle, dividida por los rios Ega y Amezcua, sobre los cuales tiene cuatro puentes. El orígen y fundacion de esta ciudad es antiquísimo, pues en escavaciones que se han hecho se han hallado vestigios de obras romanas. Entre sus curiosidades se citan dos de sus iglesias y el resto de una fortateza situada en una roca escarpada. Consta de 1,312 vecinos y 6,192 habitantes. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 156 pueblos de Armañanzas, Azagra, Andosilla, Allo, Arroniz, Baigorri, Bargota, el Busto, los Arcos, Carcár, Cirauqui, Dicastillo, Lerín, Lodosa, Lozagúrria, Estella, Mendábia, Mañerú, Sansól, San Adrián, Sartaguda, Sesma, Torres, Zúñiga, Viana, Eraul, Bearin, Muru, Abárzuza, Ibiricu, Iruñela, Lezaun, Arizaleta, Biezu, Villanueva, Ugar, Azcona Ari-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

zala y Heza, Zabal, Murugarren, Zurucuain, Eguicate, Frocin, Murillo, Alloz, Lácar, Lorca, Arandigoyen, Anderaz, Novar, Montalbán, Alloz (granja), Zumbelz, Muniain, Izurzu, Salinas de Oro, Guembe, Vidaurre, Arguiñano, Iturgoyen, Irujo, Muez, Estenoz, Urguria, Arzoz, Muzgui, Lerate, Irurre, Garisoain, Arellano, Ayegui, Aberin, Muniain, Morentin, Oteiza, Villatuerta, Barbarm, Luguin, Orbiola, Villamayor, Argueta, Igurgiza, Labiaga, Arbeiza, Artabia, Arteaga, Echabarri, Eulz, Galdeano, Gamiza, Metanten, Muneta, Larrion, Ollobarren, Ollogoyen, Aramendia, Zufia, Zudielgui, Amillano, Abaigar, Ancin, Etayo, Learza, Legaria, Murieta, Mendilibarri, Oco Olejua, Acedo, Asarta, Mendaza, Mirafuentes, Mues, Nazár, Piedramillera, Sorlana, Ubago, Cábrega, Granada, Artaza, Baquedano, Barindano, Ecala, Gollano, San Martin, Urra, Zudaire, Aramarache, Eulate, Larraona, Arguiñariz, Artazu, Echarren, Gorriza, Guirguillano, Orendain, Soracoiz, Aizpun, Azanza, Goñi, Munarriz, Urdanoz, Galbarra, Gastiain, Narcue, Ulibarri, Viloria, Aguilar, Azuelo, Desojo, Cabredo, Espronceda, Genebilla, Marañon, la poblacion y su barrio, y Torralba y su barrio. Hay administracion de tabacos y loterias, seis parroquias, dos basílicas, tres conventos de monjas, cuatro que fueron de frailes y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 247 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 56,412 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, 11,000 arrobas de aceite, 102,000 de vino y 300 de lino y cáñamo, que con los frutos menores producen 2.311,400 rs., Su industria consiste en fábricas de telas de lana, paños, bayetas, estameña y castores, un batan, un tinte, aguardiente, muchos talleres de diferentes artes y oficios y lavaderos de lana de bastante consideracion. Tiene algun comercio.

PAMPLONA: (véase su descripcion en la pág. 614). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 302 pueblos de Aranáz, Arano, Areso, Arruazu, Arbizu, Betelu, Echalar, Goizueta con 94 caseríos, Irañeta, Huartearaquil, Lesaca, Leiza, Lanz, Lacunza, Echarriaranáz, Máya, Muruzabal, Obanos, Ostez, Pamplona, Puente de la Reina, Sumbilla, Urdax, Vera, Villaba, Yanci, Zugarramurdi, Berriozar, Ansoain, Artica, Aizuain, Berrioplano, Berriosuso, Ballariain, Loza, Larragueta, Añézcar, Oteiza, Elcarte, Atondo, Lete, Ariz, Orderiz, Aldarechevacoiz, Ochovi, Erice, Sarasa, Iza, Zuasti, Aldaba, Yarte, Muruastrain, Astrain, Zariquiegui, Cizur Menor, Cizur Mayor, Barañain, Gazolaz, Sagües, Paternain, Eriete, Larraya, Undiano, Guendulain, Arlegui, Bariain, Barbatain, Cordobilla, Esparza, Esquiroz, Galar, Olaz, Salinas, Subiza, Artazcoz, Arazuri, Asiain, Izu, Izcue, Ibero, Olza, Lizasoain, Ororbia, Orcoyen, Aquiturrain, Auriz, Adios, Añorbe, Agós, Basongaiz, Biurrun, Eneriz, Ecoyen, Larrea, Legarda, Larrain, Olcoz, Sotés, Tirapu, Uterga, Villanueva, Ucar, Arraiza, Belascoain, Bidaurreta, Ciriza, Echarri, Elió, Echauri, Ipasate, Otazu, Ubqui, Zabalza, Aguinaga, Cia, Gullina, Larrumbe y Larrainzu, Orayen, Sarasate, Arteta, Anoz, Beasoain, Eguillor, Ilzarbe, Ollo, Saldise,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Senosiain, Ulzurrun, Aizcorbe, Eguiarreta, Echeberri, Erroz, Echarren, Ecai, Irurzun, Izuadiaga, Lizarragabengoa, Murguindueta, Satrustegui, Urrizola, Villanueva, Yabar, Zuazu, Lizarraga, Torrano, Unanua, Albasua, Bacaicua, Ciordia, Iturmendi, Olazagutia, Urdiain, Albiazu, Alli, Astiz, Arruiz, Aldaz, Azpiroz, Baraibar, Eraso, Errazquin, Echarri, Gorríti, Lezaeta, Lecumberri, Iribas, Madóz, Muguiro, Huici, Oderiz, Arriba, Azcarate, Atallo, Gainza, Inza, Uztegui, Eraso, Echalecu, Goldaráz, Latasa, Oscoz, Murquiz, Urriza, Zarranz, Arrarás, Aizaroz, Beramendi, Berueta, Erdíti, Garzaron, Igoa, Ichaso, Jaunsaras, Oroquieta y Unzubieta, Udabe, Yaben, Beinzalabayen, Erasun, Ezcurra, Saldias, Arostegui, Amalain, Berasain, Beunzalarrea, Beunza, Ciganda, Erice, Eguillor, Eguaras, Iriberri.



Roncaleses

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Anocibar, Ciaurriz, Gascue, Guelbenzu, Latasa, Ripaguendulain, Arizu, Burrutain, Etulain, Esain, Egozcue, Echaide, Leazcue, Olagüe, Beraiz, Enderiz, Olave, Olaiz, Osabide, Osacain, Zandio, Arre, Arzoz, Añoz, Abe-riz, Cildoz, Elegui, Eusa, Ezcada, Garrues, Maquirriain, Naguilz, Orrio, Oricain, Soraurea, Aristregui, Belzunce, Beorburu, Garzariain, Larrazoz, Marcalain, Navaz, Nuin, Ollacarizqueta, Osacar, Osinaga, Unzu, Usi, Alcoz, Arraizorquin, Auza, Elzaburu, Elso, Cenoz, Gorronzolano, Ilarregui, Irai-zoz, Guerendiain, Lizaso, Larrainzar, Locen, Joarbe, Urrizolagalain, Velate, Odolaga, Almandez, Aniz, Arrayoz, Arizcun, Azpilcueta, Berrueta, Ciga, Elbetea, Elizondo, Errazu, Lecaroz, Garzain, Irurita, Oronoz, Bertiz, Le-gasa, Narbarte, Oteiza, Oyaregui, Elgorriaba, Donamaria, Gaztelu, Ituren, Oiz, Santesteban, Urroz y Zubieta.

TAFALLA: Ciudad situada á ocho horas de Pamplona, á la falda de una coli-na confinando con el lugar de Pueyo. Su fundacion es remota: en la cima de la citada colina hay una llanura que en lo antiguo sirvió de plaza de armas, fué pueblo amurallado con un castillo en tiempo de los romanos. En otro tiem-po fué una de las principales plazas de Navarra y residencia de los monarcas: tiene un palacio edificado en el siglo XV por el rey Cárlos III de Navarra; pe-ro ya muy ruinoso, y esto y los muros que la rodean es lo único que le resta de su pasada grandeza. Algunas tradiciones sostienen que jamás en Tafalla se han conocido las enfermedades epidémicas, lo cual si no es cierto, prueba sin embargo la salubridad de su clima. Consta de 687 vecinos y 2,912 habitantes. Corresponde á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 51 pueblos de Amatriain, Artajona, Artarian, Bariain, Barasoain, Benegorri, Berbinzana, Bezquia, Caparroso, Catalain, Echágüe, Falces, Funes, Garinoain, Iracheta, Iriberricabe, Leoz, Larrága, Leoz, Lepuzain, Marcilla, Maquirriain, Mendivil, Mendigorria, Milagro, Mi-randa de Arga, Munarrizqueta, Murillo el Cuende, Murillo el Fruto, Muruza-bal de Andion, Musquer-irriberri, Olite, Olóriz, Olleta, Oricin, Orisoain, Peralta, Pitillas, Pozuelo, Pueyo, San Lorenzo, San Martin de Unx, San-soain, Sansoamain, Santacara, Solchaga, Tafalla, Traibuena, Ujué, Unzué, Uzquita y Veire. Hay administracion de correos, dependiente de la de Pam-plona, dos parroquias, un convento de monjas, dos que fueron de frailes, un hospital, un estanco, cuatro ermitas y un palacio real. En la quinta de 1844 entraron en suerte 216 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,675 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de patatas, 150 de lino y 9,000 de vino, que con los frutos menores importan 712,500 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de aguardientes, curtidos, teja, alfarerías y celebra una feria en 3 de febrero de cada año.

TUDELA: Ciudad episcopal y cabeza de merindad de su nombre situada por los 42°, 2′ latitud N. y los 2°, 10′ longitud E. en el ángulo que forman los rios Ebro que la baña por el E. y el Queiles por S. introduciéndose aquel en

(c) 2007 Ministerio de Cultura

terreno bastante llano, mejor por la parte septentrional de la ciudad, en que se levantan los montes llamados de Ciezo: se ignora el tiempo de su fundacion. Las calles son estrechas y mal formadas, pero tiene vistas alegres y hermosos paseos á las orillas del Ebro, que ademas de regar parte del terreno, provee á la ciudad de diferentes pescados, siendo muy especiales las anguilas. Sobre el mismo rio hay un fuerte puente de piedra de 17 arcos y de mas de 400 varas de largo. Antiguamente estaba defendido por tres torres, y de ellas y el puente tomó esta ciudad el escudo de armas. Demolióse la primera torre en el año de 1797, y las dos últimas en el de 1813 por órden del general Espoz y Mina cuando se retiraron los franceses. Junto á la ciudad se vé una isla sobre el Ebro llamada la Mejana, regada por norias, que produce las frutas y hortalizas mas delicadas de Navarra: su feracidad es asombrosa, y con razon se considera como un paraiso abreviado para recreo de aquellos habitantes. La única industria del pueblo consiste en una fábrica de curtidos, y jabon y poca pelería, y una de estracto de regaliz que se espende para el Norte de Europa. Confina Tudela por E. con las Bárdenas reales, por S. con Ablitas y Fontellas por O. con Corella y Alfaro, y por N. con Murillo y Argñedas. Consta de 1,530 vecinos y 6,790 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre que es de *ascenso* y comprende los 26 pueblos de Ablitas, Arquedas, Basillas, Bocál, Buñuél, Cadreita, Carcastillo, Cascante, Cabanillas, Cintruénigo, Corella, Cortes, Fitero, Fontellas, Fustiñana, Mélida, Monteagudo, Murchante, Murillo de las Limas, Pedriz, Ribaforada, Tudela, Tulebras, Urzante, Valtierra y Villafranca. Hay un cabildo compuesto de un obispo, cinco dignidades, diez y seis canónigos, cinco racioneros, una sociedad económica, un colegio de medicina y cirugía, una catedral, una administracion de correos dependiente de la de Pamplona, tres parroquias mas, cuatro conventos de monjas, un hospital, otro para niños, una casa de misericordia y hubo seis conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 366 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 53,605 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino, 3,500 de aceite y 600 de cáñamo, que con los frutos menores y sus pastos importan 792.800 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, pelairía, fábricas de jabon, teja, ladrillo, y alguna alfarería, molinos harineros y de aceite, sombrererías y otros talleres de diversos oficios. Celebra dos ferias en 1.° de marzo y 22 de julio de cada año.

PUEBLOS NOTABLES.

ABLITAS: Villa situada á cinco leguas de Pamplona, en terreno llano á la falda de una eminencia confinando con Varillas. Es de antigua fundacion: conserva restos de un castillo al parecer de los romanos. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tudela de que dista dos leguas. Consta de 333 vecinos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y 1,670 habitantes. Tiene una parroquia, dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,857 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 200 de cáñamo, que con algun aceite y los frutos menores importan 296,400 rs.

AIBAR: Villa situada á siete leguas de Pamplona, en terreno elevado á orillas del rio Aragon. Su fundacion es antigua: es cabeza del valle de su nombre. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Sangüesa de donde dista tres leguas. Tiene 266 vecinos, 1,314 habitantes, una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,329 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores producen 211,500 rs. Hay granjería de ganado.

AÑORBE: Lugar situado á tres leguas de Pamplona, á la falda de una colina confinando con Tirapú. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Pamplona. Tiene 140 vecinos, 619 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 24 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,294 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 75,200 rs. No tiene industria.

ARGUEDAS: Villa situada á cuatro y media leguas de Pamplona, en terreno desigual y bañada por el rio Ebro y las aguas del Aragon. Su fundacion es antigua: antes se llamó Argetas y conserva restos de un castillo del tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Tudela, de que dista tres leguas. Tiene 205 vecinos, 996 habitantes, una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 53 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,071 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 178,700 rs. Se fabrica jabon, salitre y loza ordinaria.

ARTAJONA: Villa situada á cinco leguas de Pamplona, en una pendiente dividida en dos porciones, lindando con Tafalla. Es de antigua fundacion y está amurallada con algunos torreones al parecer del tiempo de los árabes. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Sangüesa de que dista tres leguas. Consta de 416 vecinos y 1,711 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,315 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 12,000 cántaros de vino, que con los frutos menores importan 592,600 rs. Su industria es la agricultura.

AZAGRA: Villa situada á siete leguas de Pamplona en terreno desigual en el condado de Lerin, cerca del rio Ebro. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Estella de donde dista dos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y media leguas. Consta de 358 vecinos y 1,346 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,456 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 161,300 rs. Hay granjería de ganados.

ANDOSILLA: Villa situada á seis leguas de Pamplona, en terreno llano á la izquierda del rio Ega. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Estella de que dista dos leguas. Consta de 192 vecinos y 1,629 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,165 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores producen 205,300 rs. Hay granjería de ganados.

CAPARROSO: Villa situada á trece leguas de Pamplona en lo alto de una colina y al frente de un llano que fertiliza el rio Aragon, sobre el que tiene un puente de piedra sillería. Es de moderna fundacion: antes tuvo su asiento en el citado llano, y por evitar los daños que ocasionaban las aguas se trasladó al punto que hoy ocupa. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Sangüesa de que dista cinco leguas. Consta de 270 vecinos y 1,220 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,664 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 100 de cáñamo y lino y 200 de aceite, que con los frutos menores importan 351,700 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

CARCAR: Villa situada á trece leguas de Pamplona, en la falda de una colina, lindando con Sesma. Su fundacion es de tiempo inmemorial. En el cerro que la domina hay sepulcros y otros vestigios que denotan haber estado allí la poblacion en siglos remotos. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Estella de que dista seis leguas. Consta de 315 vecinos y 1,472 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,451 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de cáñamo y lino, 3,000 de aceite y 4,000 de vino, que con los frutos menores importan 492,700 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

CASCANTE: Ciudad situada á nueve leguas de Pamplona, en el declive de una colina á la márgen izquierda del rio Queiles sobre el que tiene dos puentes. Es de antigua fundacion: fué municipio romano y conserva inscripciones y varias antiguedades de la misma época. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Tudela de que dista tres leguas. Consta de 681 vecinos y 2,928 habitantes. Tiene una parroquia, otra antigua y una ayuda, varias ermitas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,790 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de aceite, 5,000 de vino y 200 de cáñamo, que con los frutos menores producen 705,600 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente y salitre, granjería de ganados, telares para lienzos y algunos talleres de artes y oficios.

CASEDA: Villa situada á seis y media leguas de Pamplona, á las márgenes del rio Aragon sobre el cual tiene un puente de magnífica construccion, en una pequeña colina, confinando con Aibar. Es de antigua fundacion, fué en otro tiempo plaza de armas, de que aun conserva algunos vestigios. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Sangüesa de que dista tres leguas. Consta de 175 vecinos y 1,272 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,031 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 435,700 rs. Hay granjería y tráfico de ganados de toda especie.

CINTRUENIGO: Villa situada á ocho leguas de Pamplona, en terreno desigual á orillas del rio Alhama confinando con Corella. Es de antigua fundacion: fué pueblo amurallado en tiempo de los romanos, de que aun conserva vestigios. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Tudela de que dista dos y media leguas. Consta de 463 vecinos y 2,396 habitantes. Tiene una parroquia, varias ermitas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,011 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, y 6,000 de aceite, que con los frutos menores producen 792,500 rs. Hay telares para lienzos, algunos talleres de artes y oficios y granjería de ganados.

CORELLA: Ciudad situada á nueve leguas de Plamplona, en terreno llano á la márgen izquierda del rio Alhama, confinando con Tudela. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos: fué pueblo amurallado con bastantes torreones, de que conserva algunos trozos; tiene inscripciones y antigüedades romanas y se han hallado bastantes sepulcros de la misma época. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Tudela, de que dista tres leguas. Consta de 935 vecinos y 4,648 habitantes; tiene administracion de tabacos, dos parroquias, dos conventos de monjas, un hospital, varias ermitas y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 185 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,212 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores y el mucho palo de regaliz que cosecha importan 421,700 rs. Hay fábricas para la estraccion del jugo ó zumo del palo de regaliz con el que hacen algun tráfico, tiene talleres de diferentes oficios, arriería y poco comercio.

CORTES: Villa situada á siete leguas de Pamplona, en terreno desigual, lindando con términos de Novillas, por cuyas inmediaciones pasan los canales Imperial y de Tauste. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Zaragoza y al partido judicial de Tudela, de que dista una y media leguas. Consta de 187 vecinos y 822 habitantes; tiene una parroquia, un hospital, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,856 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 600 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 152,200 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

FALCES: Villa situada á seis leguas de Pamplona, en terreno hondo, á la falda de un peñasco, confinando con Olite. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable mas que los restos de un castillo del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Olite, de que dista tres leguas. Consta de 500 vecinos y 2,310 habitantes; tiene una parroquia, una basílica y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,215 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 1,800 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 401,500 rs. Hay molinos harineros y de aceite, granjería y algun tráfico de ganados y un mineral cuyas aguas producen buenos efectos en las enfermedades urinarias.

FITERO: Villa situada á cinco leguas y media de Pamplona, en terreno llano á la márgen izquierda del rio Alhama. Es de moderna fundacion: tiene en su término aguas minerales termales que llevan su nombre y antiguamente se llamaron Turuguen. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Tudela, de que dista cuatro leguas. Tiene 501 vecinos y 2,263 habitantes, una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 89 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,067 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 11,000 arrobas de aceite y 15,000 de vino, que con los frutos menores importan 1.304,400 rs. Se prepara lana para las fábricas y las hay de alpargatas y paños, talleres de diferentes oficios, granjería y tráfico de ganado.

FUTIÑANA: Villa situada á cuatro y media leguas de Pamplona, en terreno alto, á la orilla izquierda del Ebro, confinando con Cabanillas. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Tudela, de que dista tres leguas. Tiene 146 vecinos y 857 habitantes, una parroquia, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,084 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun aceite, sus pastos y los frutos menores importan 97,600 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

LÁRRAGA: Villa situada á cinco y media leguas de Pamplona, en terreno desigual en la falda de un monte, confinando con Mendigorria. Su nombre es de orígen arábigo; en la cima de dicho monte hay vestigios de un antiguo castillo. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Olite, de que dista tres leguas. Consta de 200 vecinos y 1,512 habitantes; tiene una parroquia, un hospital, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 en-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

traron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de toda contribucion 10,335 reales, y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 411,300 rs. Hay granjería de ganados y una feria en 21 de setiembre de cada año.

LERIN: Villa situada á nueve leguas de Pamplona, sobre un peñasco, lindando con Andosilla. Es de antigua fundacion y cabeza del condado de su nombre. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Estella de que dista cuatro leguas. Consta de 423 vecinos y 2,398 habitantes; tiene una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas, un palacio de los condes de su nombre, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,025 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino, 500 de aceite y 100 de cáñamo y lino, que con los frutos menores producen 392,500 rs. Hay granjería de ganados y fábricas de aguardiente.

LODOSA: Villa situada á ocho leguas de Pamplona, en terreno llano, cuyo término baña el rio Ebro, sobre el cual tiene un puente de sillería. Es de antigua fundacion; conserva restos de un castillo y de un puente al parecer de los romanos. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Estella de que dista tres leguas. Consta de 574 vecinos y 2,590 habitantes, una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 105 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,389 reales, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores producen 311,700 rs. Hay molinos harineros y de aceite y granjería de ganado.

LUMBIER: Villa situada á seis leguas de Pamplona, en una altura entre los rios Salazar é Irate sobre los que tiene dos puentes. Su fundacion es de tiempo inmemorial: tiene murallas y un castillo que participan del gusto árabe. Es de la diócesis de Pamplona y del partido judicial de Sangüesa, de que dista cuatro leguas. Consta de 360 vecinos y 2,143 habitantes, una parroquia, un convento de monjas, un hospital, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,215 rs., y cosecha al año comun 6,000 arrobas de vino, 500 de aceite y 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 296,000 rs. Hay alfarería, talleres de diferentes oficios y algun comercio.

MARCILLA: Villa situada á seis y media leguas de Pamplona, en terreno llano, confinando con Villafranca. Su fundacion es antigua y conserva un castillo al parecer de los moros. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Olite, de que dista dos leguas. Tiene 160 vecinos y 590 habitantes, una parroquia, un hospital, varias ermitas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,550 rs., y cosecha al año comun 3,000 fa-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

negas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 150 de lino y cáñamo, que con los frutos menores producen 201,400 rs. Hay molinos harineros y de aceite y una feria en 22 de setiembre de cada año.

MENDIGORRIA: Villa situada á siete leguas de Pamplona, en una sierra cerca del rio Arga, sobre el que tiene dos puentes. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Olite, de que dista tres leguas. Tiene 315 vecinos y 1,260 habitantes, dos parroquias y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,946 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores producen 352,700 rs. Se fabrica aguardiente, hay granjería y tráfico de ganados.

MIRANDA DE ARGA: Villa situada á cinco leguas de Pamplona, á la falda de una cordillera, confinando con Berbuizana. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Olite, de que dista dos y media leguas. Tiene 350 vecinos y 1,390 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,680 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de cáñamo y lino y 1,500 de vino, que con los frutos menores importan 275,700 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

MURCHANTE: Lugar situado á nueve y media leguas de Pamplona en terreno llano á la izquierda del rio Queiles. Es de antigua fundacion: su primitivo nombre fué Murjant, y en sus inmediaciones hay restos de un antiguo castillo y ademas un estanque para el riego con un soberbio murallon, obra de los moros. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tudela de que dista dos y media leguas. Consta de 160 vecinos y 692 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,891 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, pastos y frutos menores importan 192,300 rs. Su industria consiste en granjería de ganados.

OLITE: Ciudad situada á siete leguas de Pamplona, en terreno llano á la márgen derecha del rio Zidacos. Es de fundacion inmemorial y se cree que fué la antigua Ologitum edificada por el rey godo Suintila. Consta de 412 vecinos y 2,748 habitantes. Corresponde á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Tafalla. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 101 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,811 reales, y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores producen 512,400 rs. Hay granjería de ganados, varios talleres de artes y oficios, algun comercio con frutos del pais y arriería.

PERALTA: Villa situada á siete leguas de Pamplona, en terreno desigual confinando con Falces, bañada por el rio Arga sobre el que tiene tres puentes.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Olite, de que dista tres leguas. Consta de 587 vecinos y 2,348 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, varias ermitas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 160 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,670 rs., y cosecha al año



Navarros.

comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de lino y cáñamo y 9,000 de vino de superior calidad, que con los frutos menores y sus pastos producen 612,300 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y tiene comercio con su acreditado vino.

SANGUESA: Ciudad situada á siete leguas de Pamplona, en la frontera de Aragon en terreno llano, confinando con la villa de Rocaforte. Su fundacion es

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de tiempo inmemorial: conserva inscripciones y antiguedades romanas. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Pamplona. Consta de 887 vecinos y 3,449 habitantes. Tiene cuatro parroquias, tres ermitas, un estanco y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 119 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,067 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 450,600 rs. Se fabrican estameñas y aguardiente.

UXUÉ: Villa situada á cinco leguas de Pamplona, sobre la montaña de su nombre, confinando sus límites con los del valle de Orba. Es de antigua fundacion: fué pueblo amurallado, de que conserva vestigios y tuvo en siglos anteriores un fuerte castillo. Pertenece á la diócesis de Pamplona y partido judicial de Olite de que dista cuatro leguas. Tiene 280 vecinos y 1,314 habitantes, una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,680 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores importan 212,600 reales. Hay granjería de ganados, carboneo y tráfico de maderas con la capital.

VALTIERRA: Villa situada á nueve leguas de Pamplona, en el camino de dicha ciudad á Castilla, en terreno desigual. Su fundacion es de tiempo inmemorial y antes se llamó Valleterra: conserva restos de un castillo del tiempo de los moros en el que fué mayor su poblacion. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Tudela, de que dista tres leguas. Consta de 254 vecinos y 1,220 habitantes. Hay una parroquia, cuatro ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,662 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 176,900 rs. Se fabrica salitre, jabon y curtidos y hay granjería de ganados.

VIANA: Ciudad situada á trece leguas de Pamplona, en terreno llano sobre una colina, confinando con Oyon. Es de antigua fundacion: conserva algunos vestigios de un castillo al parecer de los árabes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Estella de que dista cuatro leguas. Tiene 652 vecinos y 3,146 habitantes, dos parroquias, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 140 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,336 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 16,000 arrobas de vino, 300 de cáñamo y 500 de aceite, que con los frutos menores producen 575,000 rs. Hay granjería de ganados, algunos talleres de diferentes oficios y una feria en 19 de julio de cada año.

VILLAFRANCA: Villa situada á once leguas de Pamplona, en terreno llano y regado su término por los rios Aragon y Arga, confinando con Caparroso. Es de antigua fundacion, tiene un palacio ó casa fuerte de construccion inme-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

morial: conserva inscripciones del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Tudela, de que dista cuatro leguas. Consta de 551 vecinos y 2,762 habitantes. Hay una parroquia, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 111 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,610 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 32,000 arrobas de vino y 3,000 de aceite, que con los frutos menores importan 712,500 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, varios talleres de diferentes oficios, arriería y tráfico con sus escelentes vinos.

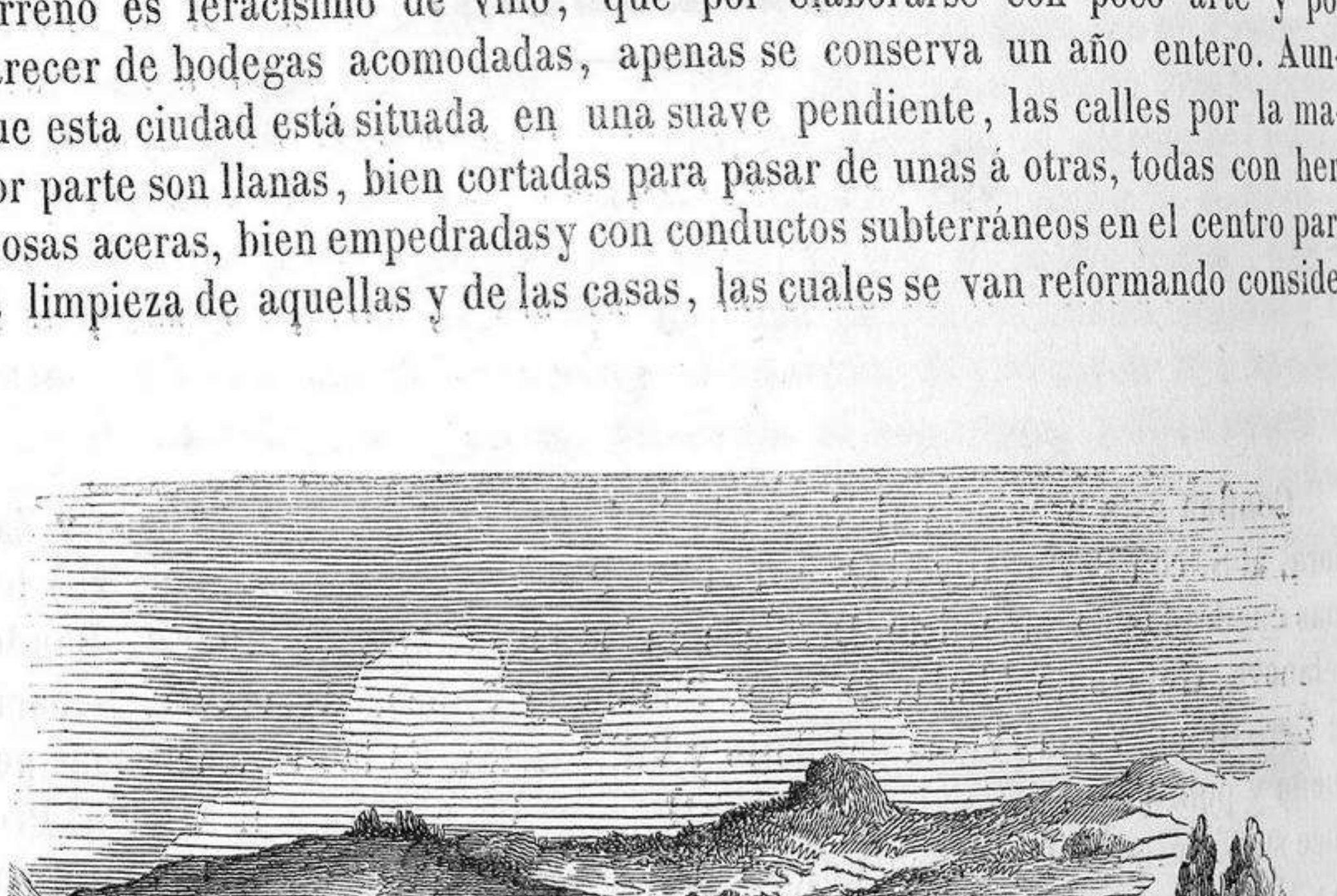
ORENSE.

Confina esta provincia al N. con la de Lugo, al E. con las de Leon y Zamora, al S. con Portugal y al O. con la de Pontevedra, y comprende 254 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los 11 partidos de Allariz, Bande, Celanova, Guinzo de Limia, Orense, Puebla de Tribes, Ribadavia, Señorin de Carballino, Verin, Viana del Bollo y Villamartin. Es la provincia mas pequeña y pobre de Galicia. La riegan el Miño, el Sil, el Avia y el Arnoya. Produce su término centeno, maiz en abundancia, trigo, algun aceite, vino blanco y tinto, lino, castañas, patatas y toda clase de legumbres. Tiene muchas fuentes de aguas medicinales, siendo las mas esperimentadas y concurridas las de la capital y Carballino. La industria de los *orensanos* consiste generalmente en lencería, cria de ganado vacuno y de cerda, y ademas salen anualmente muchos habitantes á buscar su subsistencia á Castilla y Portugal. Son muy apreciados los jamones de Caldelas, los cabritos de Limia, el chocolate de Orense y el hilo de Viana. Corresponde esta provincia en la parte militar á la capitanía general de Galicia, en la eclesiástica á la metrópoli de Santiago, en la judicial á la audiencia del territorio sita en la Coruña, y en la civil al gefe político é intendente de rentas de la provincia.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

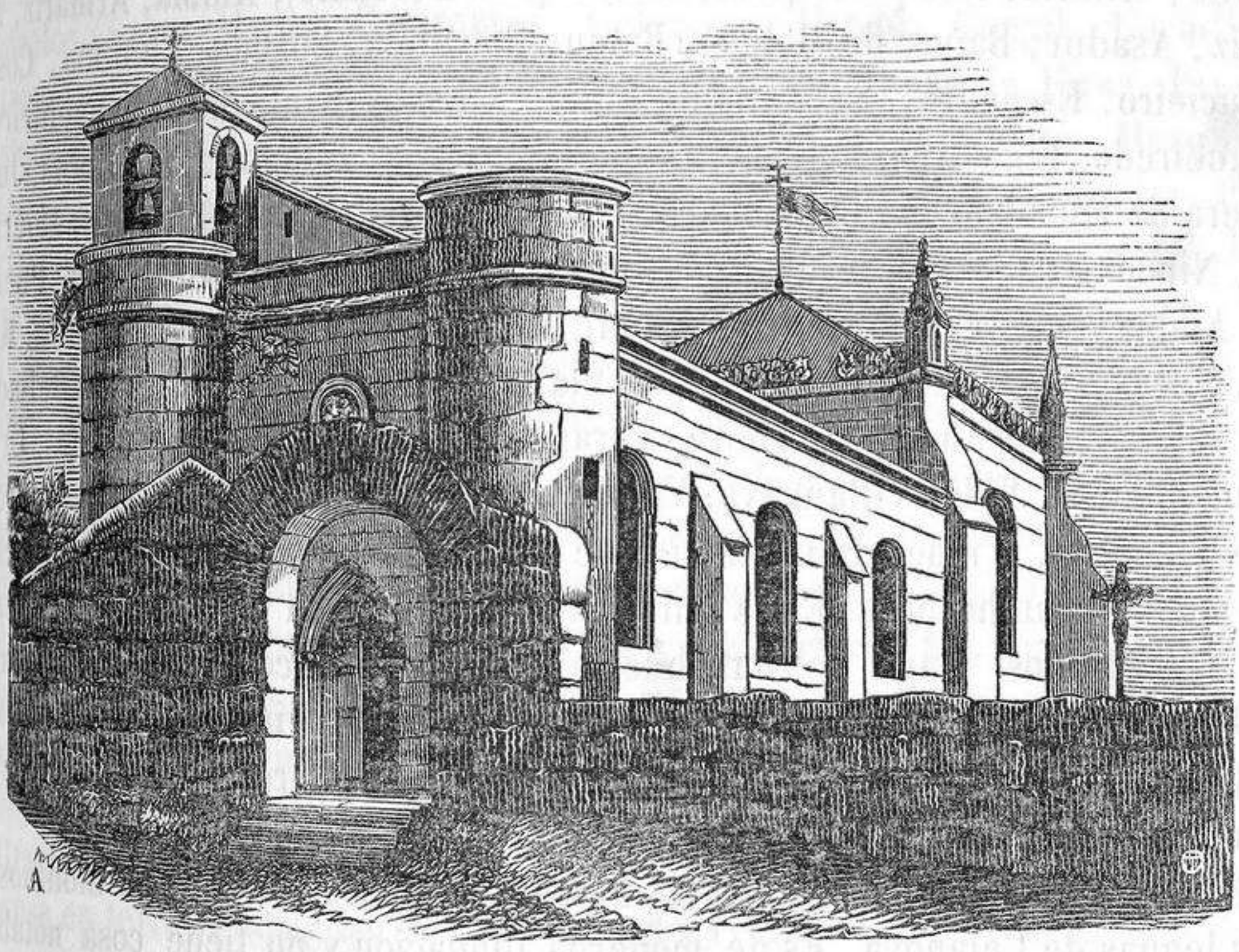
ORENSE: Ciudad episcopal, situada en una hondonada á orillas del rio Miño, sobre el que tiene un puente al parecer de construccion romana. Su fundacion es de tiempo inmemorial: fué mayor su poblacion en lo antiguo, y demolida varias veces por efecto de las guerras. Conserva inscripciones y antigüedades romanas; tiene dos fuentes de aguas calientes llamadas vulgarmente *Burgas*, que solo sirven para uso doméstico. La catedral es de estilo gótico, de bastante regularidad en lo interior. El cimborrio ó media naranja del crucero es obra bien acabada. La sillería del coro, en que hay 70 sillas, es de bastante mérito. Los otros edificios de la ciudad nada ofrecen digno de consideracion. El puente mayor que hay sobre el Miño de 1,319 pies de largo y 18 de ancho, con siete arcos y un castillo á la entrada por la parte de la ciudad, es celebrado por su arco principal que tiene 156 pies de claro ó abertura de pilar á pilar, y 135 de elevacion desde la clave al fondo. El terreno es feracísimo de vino, que por elaborarse con poco arte y por carecer de bodegas acomodadas, apenas se conserva un año entero. Aunque esta ciudad está situada en una suave pendiente, las calles por la mayor parte son llanas, bien cortadas para pasar de unas á otras, todas con hermosas aceras, bien empedradas y con conductos subterráneos en el centro para la limpieza de aquellas y de las casas, las cuales se van reformando conside-



Puente de Orense sobre el Miño.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

rablemente desde hace algun tiempo, y se construyen muchas nuevas de buena arquitectura y agradable aspecto. La plaza mayor es muy regular, con soportales bien enlosados y algunas casas de nueva planta. A un cuarto de legua de la ciudad hay dos baños termales en dos diferentes puntos, conocidos por los de las Caldas y Mende: son escelentes para enfermedades cutáneas y nerviosas; y una fuente llamada del Obispo, de especial virtud para obstrucciones. Consta de 1,086 vecinos y 5,022 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre. Hay cabildo con un obispo, once dignidades, quince canónigos, doce racioneros, comandante general sujeto á la capitanía general de la Coruña, diputacion provincial, gefatura política, intendencia,



Parroquia de la Trinidad en orense.

administracion principal de correos, otra de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, una catedral, dos parroquias, una casa de espósitos, un colegio para niñas, un seminario conciliar, una casa de beneficencia y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 192 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 145,500 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de aceite, 10,000 de vino y 400 de lino, que con los frutos menores y cosecha de castañas importan 512,600 rs. Su industria consiste en fábricas de chocolate, hilos, cintas de lo mismo y lienzos y varios talleres de artes y oficios. Celebra una feria mensual.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CABEZAS DE PARTIDO.

Allariz: Villa situada á cuatro leguas de Orense, en la falda de un monte y bañada por el rio Arnoya, sobre el que tiene dos puentes. Es pueblo antiguo, tiene murallas y un castillo del tiempo de los romanos. Es patria del P. M. Fr. Felipe Gándara, coronista, y está sepultado en ella el rey Witiza. Consta de 100 vecinos y 512 habitantes, escluyendo sus aldeas. Corresponde á la diócesis de Orense y al partido judicial de su propio nombre, que es de *entrada*, y se compone de las 69 parroquias de Abeleda, Aguassantas, Almoite, Allaríz, tres parroquias, Allaríz (San Torcuato), Ambia, Armaríz, Arnuiz, Asadúr, Baños de Molgas, Batan, Bobadela, Bóveda, Cantoña, Costa, Coucieiro, Escuadro, Esgos (Santa Eulalia), Esgos (Santa María), Espiñeiros, Figueiredo, Figueiroa, Folgoso, Golpellás, Graña, Junquera de Ambía, Junquera de Espadañedo, Lamanía, Maceda de Límia, Maus, Mezquita, Mourisco, Niñodaguía, Paderne, Padreda, Pazo, Pesqueiras, Piñeiro, Prado, Puente de Ambía, Queiroánes, Rábeda, Ramil, Rebordechao, Requejo, Ribeira, Riobó, Rocas, San Tirso, Seiró, Seoane, Siabal, Sobradelo, Solveira de Belmonte, Sotomayor, Taboadela, Tioira, Toran, Touza, Urrós (Santa Eulalia), Urrós (San Mamed), Vide, Villanueva, Villardebarrio, Villardecanes, Villardeordelles y Zorelle. Tiene administracion de tabacos, tres parroquias, un convento de monjas y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 27 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,712 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 192,000 rs. Se fabrican curtidos, sombreros y paños: celebra una feria mensual.

Bande: Feligresía situada á siete leguas de Orense, en terreno montuoso á dos leguas de Celanova. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 480 vecinos y 2,400 habitantes. Corresponde á la diócesis de Orense y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 55 parroquias de Albos, Araujo, (San Martin), Araujo (San Payo), Bande, Bangueses, Baños, Bargeles, Cadones, Calbos, Carpazás, Cejo (San Adrian), Cejo (Santa María), Cela, Corbelle, Couso, Crespos, Desteriz, Domes, Eutrimo, Fardaneiros, Fraga, Garabelos, Goutan, Gormeade, Grou (Santa Cruz), Grou (San Mamed), Grou (San Martin), Guin, Hospital del Condado, Latorre, Lobera (San Ginés), Lobera (San Vicente), Lobios, Manin, Maus de Salas, Montelongo, Monterredondo, Muiños, Nogueiroa, Orilles, Pradenda, Parada del Monte, Parada de Ventosa, Pitélos, Porqueiros, Portela, Prado, Riocaldo, Requiás, Ribero, Sanguñedo, Santa Camba, Santo, Torno y Verea. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 132 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,212 rs., y cosecha al año comun

(c) 2007 Ministerio de Cultura

3,500 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas y 100 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 146,800 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

CELANOVA: Villa situada á tres leguas de Orense, en el valle de su nombre: no tiene mas que dos calles, una veredera y otra lateral que vá á la capital; pero su posicion es agradable y muy abundante de aguas. Su fundacion es antigua, y se atribuye á San Rosendo, obispo de Dume, Mondoñedo y Santiago, que fabricando una celda en este sitio para recogerse, quedó al pueblo el nombre de Celanova. Es magnífico el monasterio y su iglesia, y muy suntuoso el cláustro principal. Corresponde á la diócesis de Orense y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 68 parroquias de Acebedo, Alcázar, Anfeoz, Asemil, Arnoya, Astariz, Barja, Barredo, Berredo, Bobadela, Cañon, Caterlle, Casardeita, Castrelo (San Esteban), Castrelos (Santa María), Castromao, Celanova, Coedo, Congil, Corbillon, Entrambosrios, Escudeiros, Espinoso, Faramontaos, Freas de Eiras, Freijo, Fustanes, Leirado (San Pedro), Leirado (Santa María), Macendo, Mezquita, Milmanda, Morillones, Mosteiro, Olás, Orga, Paizás, Pao, Pardavedra, Parderrubias, Penela, Penosiños (San Andrés), Penosiños (San Salvador), Pereira de Montes, Podentes, Poulo, Prado de Miño, Proente, Puentedeva, Rabal, Rabiño, Refojos, Riomolinos, Rúbias, Sabucedo, Sande, Sotomil, Torneiros, Trado, Valongo, Veiga (San Munio), Veiga (San Payo), Vide de Miño, Villamea, Villanueva, Villar de vacas, Villar de Payomuñis, y Vivero. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un hospital, una ermita, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 jóvenes de 18 á 24 años., Pagó de contribucion 26,873 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas, 150 de lino y 600 de vino, que con los frutos menores producen 146,300 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

GINZO DE LIMIA: (Santa María de) Villa situada á nueve leguas y media de Orense en terreno desigual en el camino de Verin á dicha ciudad. Su fundacion es antigua y al mediodia hay restos de edificios del tiempo de los moros. Consta de 180 vecinos y 904 habitantes. Corresponde á la diócesis de Orense y al partido judicial de su nombre que es de *entrada* y comprende las 81 parroquias de Ababides, Abades, Aguis, Baltár, Barrio, Boado, Bóveda de Límia, Bresmaus, Calbos de Randin, Caldas, Castelaus, Chamusiñor, Cima de Ribera, Cobas, Cobelas, Codesedo, Congosto, Cortegada, Couso de Límia, Damil, Escornabois, Faramontaos, Feás, Freijo, Ganade, Garabelos, Ginzo de Limia, Golpellas, Gudin, Gullamil, Guntemil, Guntin, Lamas, Lampazas, Laroa (San Pedro), Laroa (Santa María), Lobaces, Lobás, Lodoselo, Moreiras, Morgade, Mosteiro, Niñodaguia, Noceda de Ribera, Nocelo, Nobás, Ordes, Parada de Outeiro, Parada de Ribera, Paradela, Paradiña, Pejeiros. Pena, Perrelos, Piñeira de Arcos, Piñeira Seca, Porquera (San Juan), Porquera (Santa María), Rairiz de Veiga, Randin, Rioseco, Rubias, Sabucedo,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Sandianes, Sarreaus, Sabariz, Seoane, Sobreganade, Solbeira, Tejones, Tosende, Trasmirás, Vila, Vilela, Villaderreis, Villamayor de Boullosa, Villardeliebres, Villar de Santos, Villaseca, Zapeaus, y Zós. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,700 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,000 arrobas de patatas, y 300 fanegas de castañas, que con algun vino, sus pastos y frutos menores producen 142,600 rs. Hay granjería de ganados y alguna arriería.

ORENSE: (Véase su descripcion en la pag. 632). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y consta de las 93 parroquias de Abruciños, Alban (Santa Marina), Alban (San Payo), Alongos, Amoeiro, Armariz, Armental (Salvador), Armental (San Ciprian), Arrabaldo, Balenzana, Barbadanes, Beacán, Belle, Beiro, Bóveda, Boimorto, Caldas, Calbelle, Cambeo, Campo, Canedo, Carracedo, Castro, Cebollinò, Celaguantes, Cerreda (Santiago), Cerreda (Santa Eulalia), Cobas, Coles, Cornoces, Cudeiro, Faramontaos, Fea, Fuentefria, Gargantós, Gestosa, Graices, Gueral, Gustei, Lamela, León, Loiro, Loña de Monte, Melias (San Miguel), Melias (Santa María), Monte, Moreiras (San Juan), Moreiras (San Pedro), Moura, Mugares, Noaya, Nogueira de Ramoin, Orban, Orense dos parroquias, Palmes, Parada de Omoeiro, Pazos, Peroja (San Eusebio), Peroja (San Ginés), Piñor, Prixigeiró, Puga, Rante, Rabeda, Readegos, Reza, Rio, Ribas de Sil, Ribela, Rouzós, Rubiacos, Sabadelle, Sejalbo, Sobrado del Obispo, Sobreira, Soto de Penedo, Souto, Tamallancos, Tibianes, Toén, Toubes, Trasalba, Triós, Ucelle, Untes, Villamarín, Villarino, Villarrubin, y Viñas.

PUEBLA DE TRIBES: Villa situada á seis leguas de Orense en terreno montañoso, cerca del rio Navéa. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 120 vecinos y 530 habitantes. Corresponde á la diócesis de Orense y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 102 parroquias de Abeleda (San Payo), Abeleda (Santa María), Abeleda (Santa Tecla), Abeledo, Alais, Argas (San Juan), Argas (San Silvestre), Arribas, Barrio, Berredo, Boazo, Burgo, Cabanas, Cadeliña, Caldelas, Camba, Candedo, Casteligo, Casteloais, Castrelo, Castro, Castrocaldelas, Celeiros, Cerdeira, Cernado, Cesures, Chandreja (San Pedro), Chandreja (Santa María), Chas, Chabean, Coba, Cobas, Cotarones, Cristosende, Drados, Edradá, Fitoiro, Folgoso, Foncadas, Fonteita, Forcas, Freijido de arriba, Freijido de abajo, Gabin, Junquera, Laderramo, Montoedo, Navia, Nogueira, Parada, Parada del Sil, Paradaseca, Paradela (San Antonio), Paradela (San Vicente), Parafita, Paredes, Pareisás Pedrazas, Pedrousos, Penapetada, Piedrafita, Piñeiro, Placin, Pradomao, Puebla de Tribes, Poboeiros, Queija, Rabal, Requeijo, Reigada, Rio, Sacardebois, San Cristóbal, Sanjurjo, Sas del Monte, Sas de Penelas, Seadur, Seoanebello, Sistin, Sobrado de Tribes, Somoza, Soutipedre, Trabazós, Tribes (San Bregimo), Tribes (San Lorenzo), Tribes (San Mamed), Tribes (Santa

(c) 2007 Ministerio de Cultura

María), Tronceda, Vidueira, Vil, Vilamayór, Vilár, Villanueva, Villarda, Vilarinofrio, y Vimeiro. Hay una parroquia y una administracion de tabacos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años., Pagó de contribucion 14,680 rs. y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, y 250 de lino, que con los frutos menores importan 272,500 rs., Hay granjería de ganados, y telares para lienzos. Celebra una feria mensual.

Ribadavia (Santa María de Oliveira de): Villa situada á cuatro leguas de Orense en una colina, á la márgen derecha del rio Avia. Su fundacion es de tiempo inmemorial: tiene un palacio de los condes de su nombre. Consta de 412 vecinos y 2,211 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 48 parroquias de Abelenda (San Andrés), Abelenda (Santa María), Abion, Amindal, Barroso, Beade, Beiro, Bentosela, Camporedondo, Carbellado, Cenlle, Corcorés, Couso, Erbededo, Esposende (Santiago), Esposende (Santa Marina), Faramontaos, Gomariz, Groba, Lamas, Layas, Lebosende, Melón, Moimenta, Nabio, Nieva, Noboa, Orega, Osmo, Pena, Quines, Razamonde, Regadas, Rego de Eigon, Ribadavia cuatro parroquias, Sadornin, San Clódio, Sanin, Serantes, Trasariz, Valde, Veran, Vieite, Villar de condes, y Villar de Rey. Hay administracion de tabacos, cuatro parroquias, un hospital, una capilla, y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 52,612 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas, 300 de lino y 11,000 de vino de superior calidad, que con los frutos menores importan 512,400 rs. Se fabrica aguardiente y tiene comercio de paño y lencería. Celebra una feria mensual.

Señorin de Carballino: Aldea situada á cinco leguas y media de Orense, en terreno llano, lindando con Partovía. Su fundacion es moderna. Hay en su término baños minerales de mucha fama y muy concurridos. Consta de 130 vecinos y 650 habitantes. Corresponde á la diócesis de Orense y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 78 parroquias de Albarellos, Amarante, Anllo, Arcos (San Juan), Arcos (Santa María), Armeses, Asturenses, Banga, Barbantes, Barran, Beariz, Brués, Cameija, Campo, Canda, Cangues, Carballeda, Cardelle, Castrelo, Cea (San Cristóbal), Cea (San Facundo), Ciudad, Coirás, Corna ó Destierro, Corneda, Cusanca, Dadin, Eirás, Espiñeira, Feas, Freás, Froufe, Garabanes, Gendibe, Grijoa, Jurenzanes, Jubencos, Lago, Lajas, Lamas, Las, Lobanes, Longos, Longoseiro, Loureda, Loureiro, Lueda, Madernás, Mandrás, Maside, Mesiego, Moldes, Moreiras, Mosteiro, Mudelos, Osera, Ourantes, Paradalabiote, Partoviá, Pazos de Aleuteiro, Pereda, Piñeiro, Piteira, Pungín, Rañestres, Readegos, Sagra, Salamonde, Señorín, Souto, Torrezuela, Treboedo, Varon, Veira, Vilela, Villamoure, Villaseco, y Viña. Hay una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion

(c) 2007 Ministerio de Cultura

18,595 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de vino y 140 lino, que con los frutos menores importan 146,900 reales. Tiene comercio.

VERIN (Santa María): Villa situada á diez leguas de Orense, á orillas del rio Tamaga sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 160 vecinos y 640 habitantes. Corresponde á la diócesis de Orense y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 86 parroquias de Abedes, Albarellos, Albergueria, Alzadegos, Atanes, Baldriz, Beronceli, Berrande, Bousés, Cabreiroa, Camba de Carambo, Campo de Becerros, Carrajo, Carzoa, Castrelo, Castrelos de Abajo, Castrelos de Cima, Castro de Laza, Cerdedelo, Chas, Cualedro, Eujames, Estevesinos, Feces de Abajo, Feces de Cima, Flariz (San Pedro), Flariz (Santa María Magdalena), Florderreyviejo, Fumaces, Gironda, Gondulfes, Granja, Infesta, Lamadarcos, Laza, Lucenza, Mandin, Matamá, Medeiros, Mijós, Monterrey, Montes, Moyalde, Moimenta, Nocedo, Oimbra (San Ciprian), Oimbra (Santa María), Osoño, Pazos, Peñaverde, Pepin, Piornedo, Portocamba, Prado. Prego, Quiroganes, Quizanes, Rabál, Rasela, Rebordechao, Rebordondo, Retorta, Riobó, Rios, Rúbios, San Cristóbal, San Millao, Serboy, Soutochao, Tamagos, Tamaguelos, Terroso, Tintores, Toro, Trasestrada, Vences, Verín, Vidiferre, Vilarrello de Costa, Vilela, Vilela de Gundín, Villamayor, Villár de Ciervos, Millardebós y Villaza. Hay administracion de tabacos, una parroquia, y un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,208 rs., y cosecha al año comun 2,300 fanegas de granos y legumbres, 1,600 arrobas de vino y 40 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 96,400 rs. Su industria consiste en telares para lienzos, arriería y celebra uua feria mensual.

VIANA DEL BOLLO: Villa situada á catorce leguas de Orense en una colina. Su fundacion es moderna, no tiene cosa notable. Consta de 96 vecinos y 432 habitantes. Corresponde á la diócesis de Astorga y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 64 parroquias de Bembibre, Cadavos, Caldesiños, Camba, Cañizo, Carracedo, Castiñeira (San Bartolomé), Castiñeira (San Mateo), Cepedelo, Couso, Cobelo, Chaguazoso (San Bernabé), Chaguazoso (Santiago), Dradelo, Edroso, Esculquiera, Fornelos de Caba, Fornelos de Filloas, Fradelo, Frojanes, Grijoa, Gudiña (San Lorenzo), Gudiña (San Martin), Humoso, Lozariegos, Manzalvos, Mezquita, Mormentelos, Morisca, Paradela, Penouta, Pentes, Pereiro, Pigeirós, Pinza, Pradoalbar, Pradocabalos, Pradoramisquedo, Puente, Pungeiro, Quintela de Edroso, Quintela de Humoso, Quintela de Pando, Ramilo, Rubiales, Sabuguido, San Mamed, San Martin, Santigoso, Sebér, Solveira, Tabazoa de Edroso, Tabazoa de Humoso, Tameirón, Viana (San Agustin), Viana (San Ciprian), Viana (San Cristóbal), Viana del Bollo, Vilariño, Villardemilo, Villarmeao, Villaseca, y Villavieja. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 14 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,412 rs.,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 400 de castañas, 1,000 arrobas de patatas y 200 de lino, que con los frutos menores importan 75,900 rs. Hay telares para lienzos, y alguna arriería. Celebra feria el 28 de cada mes.

VILLAMARTIN (San Jorge de): Feligresía situada á trece leguas de Orense, en una pequeña colina lindando con Robledo. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 106 vecinos y 550 habitantes. Corresponde á la diócesis de Astorga y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 114 parroquias de Albergaria, Alijo, Arcos, Arnado, Balbujan, Baños, Bao, Barco de Valdeorras, Barrio, Bascois, Biobra, Bollo (San Martin), Bollo (Santa María), Bujan, Cambela, Candeda, Candeda de Domiz, Carballeda, Carracedo, Casayo, Casdenodres, Casoyo, Castelo, Castro, Castromao, Castromarigo, Celabente, Cernego, Chandoiro, Chao de Castro, Cilleiros, Córgomo, Corzos, Correjanes, Cuevas, Cuesta, Curejido, Currá, Domiz, Edreira, Entoma, Ermitas (Santa Cruz), Ermitas (Nuestra Señora), Espino, Forcadela, Fornelos, Jagoaza, Jares, Java, Lamalonga, Lardeira, Leira, Lentellais, Mazo, Meda, Meijide, Millaroso, Mones, Monte (Santa Eulalia), Monte (Santa Marina), Nabos, Otero, Oulego, Outar de Pregos, Paradela, Pardollano, Petin, Ponte, Portela, Portela del Trigal, Portomourisco, Porto y Rial, Prada, Prado, Pradolongo, Puebla, Pusmares, Pusmazan, Quereño, Requejo, Rigueiria, Riodolas, Riomao, Roblido, Robledo de Domiz, Robledo de la Lastra, Rua, Rubiana, San Fiz, San Justo, San Lorenzo, Santa Cristina, Santigoso, Seaone, Sobradelo, Sobredo, Soutadoiro, Teijido, Tuge, Valdauta, Valdeu, Valencia, Vega, Vega de Cascallana, Vila, Vilaboa, Vilanova, Villadequinta, Villamartin, Villanueva, Villardegeos, Villar de Silva, Villaseco, y Villória. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 29 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 9,890 rs., y cosecha al año comun 1,800 fanegas de granos y legumbres, 100 de castaña, 600 arrobas de vino y 150 de aceite, que con los frutos menores importan 58,400 rs. Hay granjería de ganado y una feria mensual.

PUEBLOS NOTABLES.

ABELANDA (San Pedro de): Feligresía situada á nueve leguas de Orense, en terreno desigual y orillas del rio Sil. Es de moderna fundacion, no tiene cosa notable. Consta de 204 vecinos y 816 habitantes. Corresponde á la diócesis de Orense y partido judicial de Allariz, de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,709 rs., y cosecha al año co-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

mun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 60 de castaña y 400 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 72,500 rs. Hay granjería de ganados.

AGUAS SANTAS (Santa María de): Feligresía situada á dos leguas de Orense, en terreno elevado, lindando con Allariz. Su fundacion es posterior á los moros; no tiene cosa notable. Consta de 220 vecinos y 1,100 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Allariz, de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 31 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,300 rs., y cosecha al año comun 1,000 fanegas de granos y legumbres, 100 de castaña y 300 de vino, que con los frutos menores importan 49,720 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

AMARANTE: Feligresia situada á once leguas de Orense, en terreno montuoso. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Allariz, de que dista cuatro leguas. Tiene 320 vecinos y 1,280 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 70 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,640 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 92,600 rs. Hay granjería y tráfico de ganado vacuno.

ANFEOS: Feligresía situada á ocho leguas de Orense, en terreno llano y valle de Ramiranes. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Celanova, de que dista una y media leguas. Consta de 373 vecinos y 1,794 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 98 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,322 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 80 de lino, que con los frutos menores producen 152,300 rs. Hay telares para lienzos.

ARNOYA (San Salvador de la): Feligresía situada á cinco leguas de Orense, en terreno llano, cerca del rio de su nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 373 vecinos y 1,865 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Celanova, de que dista cinco leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,245 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 150 arrobas de lino y 3,000 de vino, que con los frutos menores producen 11,500 rs. Hay telares para lienzos.

CARBALLEDA (San Miguel de): Feligresía situada á seis leguas de Orense, en terreno montuoso á orillas del rio Avia. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 350 vecinos y 1,440 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tuy y al partido judicial de Ribadavia, de que dista dos y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,720 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que

(c) 2007 Ministerio de Cultura

con los frutos menores y algun lino importan 141,200 rs. Hay granjería y tráfico de ganado vacuno.

Castrelo (Santa María de): Feligresía situada á siete leguas de Orense, en terreno desigual lindando con Pentes. Es de moderna fundacion, no tiene cosa notable. Consta de 200 vecinos y 800 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Celanova, de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18á24 años. Pagó de contribucion 10,412 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbresy 400 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 119,600 rs. Hay granjería y tráfico de ganado.

Castil de Caldelas: Villa situada á siete leguas de Orense, al pié del pico del Cerengo, en terreno desigual. Su fundacion es antigua, no tiene cosa notable. Consta de 196 vecinos y 812 habitantes. Corresponde á la diócesis de Astorga y al partido judicial de Puebla de Tribes, de donde dista cuatro leguas. Hay una parroquia y un estanco, En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribuciou 14,696 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 116,400 rs. Hay granjería de ganados y tráfico de jamones muy estimados.

Cea (San Cristóbal de): Feligresía situada á tres leguas de Orense, en terreno desigual y en el camino de dicha ciudad á Santiago. Su fundacion es remota y en su término está el célebre santuario de Nuestra Señora de Covas, en cuyas cercanías hay restos de una gran poblacion, y se cree fuese la antigua ciudad de Arsacia Cobaria. Consta de 250 vecinos y 1,000 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial del Señorin de Carballino, de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,112 reales, y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y algun lino importan 162,400 reales. Hay arriería y tráfico con géneros del pais.

Couso de Abion (Santa María de): Feligresía situada á cinco leguas de Orense, en terreno montuoso lindando con el valle de su nombre. Es de moderna fundacion, no tiene cosa notable. Consta de 320 vecinos y 1,200 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Rivadabia de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,012 reales, y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas y 200 fanegas de castañas, que con los frutos menores y sus pastos producen 116,300 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Crespos (San Juan de): Feligresía situada á cuatro y media leguas de Orense, en terreno montuoso cerca de la raya de Portugal. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 210 vecinos y 836 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Bande, de que dista dos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18á24 años. Pagó de contribucion 12,608 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas y 150 de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 104,200 rs. Hay telares para lienzos, granjería y tráfico de ganados.

Entrimo (Santa María la Real de): Feligresía situada á siete y media leguas de Orense, á la márgen del rio Límia y raya de Portugal. Es de antigua fundacion. Conserva restos de un fuerte del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Bande de que dista tres leguas. Tiene 116 vecinos y 2,804 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 jóvenes de 18á24 años. Pagó de contribucion 23,454 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 300 de castaña, 200 arrobas de lino y 1,000 de vino, que con los frutos menores producen 216,300 rs. Hay telares para lienzos, granjería y tráfico de ganados.

Junquera de Espadanedo: Feligresía situada á tres y media leguas de Orense, en terreno montuoso. Su fundacion es moderna. Consta de 200 vecinos y 816 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Allariz de que dista dos y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,608 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 99,200 reales. Hay granjería de ganados y se tegen cintas de hilo y lienzos.

Laza del Conde (San Juan de): Villa situada á ocho leguas de Orense, en terreno desigual y bañada por los rios Cereijo y Tamaya. Es de moderna fundacion. Consta de 204 vecinos y 816 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Bande de que dista tres leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,452 rs., y cosecha al año comun 1,200 fanegas de granos y legumbres, 200 de castaña y 400 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 56,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, telares para lienzos y arriería. Celebra una feria mensual.

Melon (Santa María de): Feligresía situada á seis leguas de Orense, en una montaña en el camino de Tuy á Rivadavia. Es de moderna fundacion. Consta con sus aldeas, de 310 vecinos y 1,240 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Rivadavia de que dista una legua. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de bernardos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18á 24 años. Pagó de contribucion 16,122 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 200 de castañas y 2,000 de patatas, que con sus pastos y los frutos menores importan 129,200 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Moreiras (San Pedro de): Feligresía situada á una legua de Orense, en terreno desigual, lindando con Piñor. Es de moderna fundacion y no tiene cosa

(c) 2007 Ministerio de Cultura

notable. Consta de 239 vecinos y 1,090 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Orense. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,168 rs., y cosecha al año comun 2,600 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de vino, 200 de patatas y 100 de lino, que con los frutos menores importan 92,600 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

Muiños (San Pedro de): Feligresía situada á seis leguas de Orense, en terreno desigual lindando con Camba. Es de moderna fundacion. Consta de 210 vecinos y 1,022 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Bande de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,212 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 200 de castañas y 100 arrobas de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 92,200 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

Niñodaguia (Santa María de): Coto redondo situado á tres y media leguas de Orense, en terreno desigual en el valle de Salas confinando con Baltár. Su fundacion es antigna. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Allariz de que dista una legua. Consta de 210 vecinos y 890 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,570 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de patatas y 50 de lino, que con los frutos menores importan 72,800 rs. Se fabrican ollas de barro, hay telares para lienzos y granjería de ganados.

Osera: Feligresía situada á tres leguas de Orense, en terreno desigual al N. de la capital. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Carballino, de que dista una y media leguas. Consta de 280 vecinos y 1,120 habitantes, tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,550 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 200 de castañas, 1,000 arrobas de vino y 100 de lino, que con los frutos menores y sus pastos producen 172,800 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Puente Deva (Santa María de): Feligresía situada á cinco leguas de Orense en una especie de ladera, en el valle de su nombre. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Celanova de que dista una y media leguas. Consta de 273 vecinos y 1,108 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,404 rs., y cosecha al año comun 2,600 fanegas de granos y legumbres, 200 de castañas, 500 arrobas de vino, 1,000 de patatas y que con algun lino y los frutos menores importan 97,800 rs. Hay telares para lienzos.

Quines (Santa María de): Feligresía situada á cuatro y media leguas de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Orense, á orillas del rio Abia lindando con la aldea de Villaverde. Es de moderna fundacion, tiene en su término unos baños y aguas termales. Consta de 300 vecinos y 1,200 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Rivadavia de que dista una legua. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,615 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores importan 92,300 rs. Hay granjería de ganados.

Ríos (Santa María de): Feligresía situada á doce leguas de Orense, en terreno montañoso en la jurisdiccion del coto de Bermud de que es cabeza. Su fundacion es moderna. Consta de 290 vecinos y 1,706 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Verin, de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,365 rs., y cosecha al año comun 3,100 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas y 600 de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 97,700 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Rocas (San Pedro de): Feligresía situada á dos leguas de Orense, entre montañas confinando con San Salvador de Loña do Monte. Su fundacion es antigua. Consta de 274 vecinos y 1,096 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Allariz, de que dista una legua. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,248 rs., y cosecha al año comun 2,700 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 65,300 rs. Se fabrican cuerdas y cedazos de que hacen tráfico.

Rua (San Esteban de la): Feligresía situada á trece leguas de Orense en terreno desigual, lindando con Somoza. Su fundacion es moderna y no tiene cosa notable. Consta de 362 vecinos y 1,810 habitantes. Corresponde á la diócesis de Astorga y al partido judicial de Villamartin, de que dista dos leguas. Hay una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 100 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,530 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 400 de castañas, 1,000 arrobas de vino y 100 de aceite, que con los frutos menores importan 86,200 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Siaval (San Lorenzo de): Feligresía situada á tres leguas de Orense en terreno desigual cerca de Pereiro de Aguiar. Su fundacion es moderna. Consta de 208 vecinos y 1,190 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Allariz, de que dista una legua. Hay una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,470 rs., y cosecha al año comun 3,300 fanegas de granos y legumbres, 200 de castañas y 100 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 84,900 rs. No tiene industria.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

SOBRADO (Santa María de): Feligresía situada á siete leguas de Orense, en terreno desigual. Es de moderna fundacion. Consta de 210 vecinos y 850 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Orense. Hay una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,412 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas, 1,500 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 85,200 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

SOBRADO DE TRIBES (San Salvador de): Feligresía situada á ocho leguas de Orense en terreno montuoso. Su fundacion es moderna: no tiene cosa notable. Consta de 220 vecinos y 880 habitantes. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de la Puebla de Tribes, de que dista dos leguas. Hay una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,440 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas, 3,000 arrobas de patatas y 2,000 de vino, que con los frutos menores importan 78,800 rs. Hay granjería de ganados.

VILLAR DE ORBELLES (Santa María de): Feligresía situada á dos leguas de Orense en una colina confinando con San Pedro de Rocas. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 226 vecinos y 904 habitantes. Corresponde á la diócesis de Orense y al partido judicial de Allariz, de que dista una legua. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,752 rs., y cosecha al año comun 1,000 fanegas de granos y legumbres, 150 de castañas y 3,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 42,600 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

OVIEDO.

Confina esta provincia al N. con el mar Cantábrico, al E. con la provincia de Santander, al S. con la de Leon y al O. con la de Lugo, y comprende 388 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los quince partidos de Avilés, Belmonte, Cangas de Onis, Cangas de Tinéo, Castropól, Gijon, Grandas de Salime, Infiesto de Berbio, Luarca, Llanes, Oviedo, Pola de Labiana, Pola de Lena, Právia y Villaviciosa. Los rios principales que la fertilizan son el

(c) 2007 Ministerio de Cultura

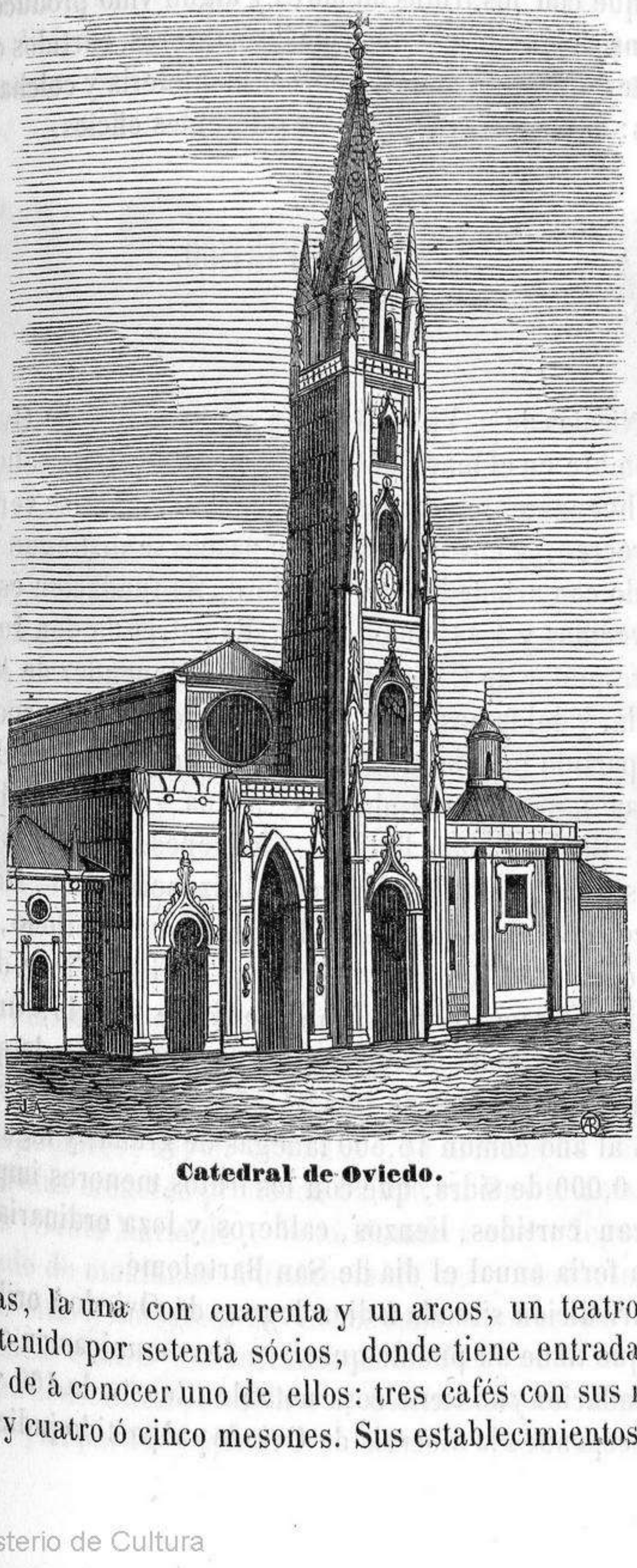
Narón, Nora, Eo, Sella, Navia, Piloña, Narcea y San Antolin. Es pais muy montañoso y abundante en buenos pastos con que se cria mucho ganado vacuno, cabrío y de cerda. Hay en su término criaderos de carbon de piedra, y en su costa sabrosa y abundante pesca. Distínguense los asturianos como los gallegos, por su carácter honrado y fiel. Depende esta provincia en la parte militar de la capitanía general de Valladolid, en la eclesiástica del obispado de Oviedo, en la judicial de la audiencia del territorio sita en la misma ciudad, y en la civil del Gobierno político é intendencia de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Oviedo: Ciudad episcopal situada al pié del monte Naranco, con cielo alegre, clima templado y lluvioso, aire sano, y á los 43° 21′ 55″ latitud N. del meridiano de Madrid. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Algunos la atribuyen á los romanos, y dicen se llamaba Lancia, y otros á don Fruela I en el año de 760, si bien la opinion mas general es que este monarca no hizo mas que conquistarla, reedificarla y tomar el título de rey de Oviedo. Se cree que la etimología de su nombre proviene de su situacion entre los rios Ova y Deva (Nora y Nalon). Despues de la pérdida de España, y desde el rey don Pelayo hasta don Ordoño II, que se llamó rey de Leon, y murió en el año de 923, fué esta ciudad córte de varios monarcas que se titularon reyes de Gijon, Asturias y Oviedo. Es patria de don Alonso llamado el Casto y de otros muchos varones ilustres. Entre sus edificios notables deben citarse particularmente la catedral con su torre afeligranada; el ex-colegio de San Vicente en donde vivió, escribió y murió el P. Feijóo, y que hoy ocupan todas las oficinas de hacienda, amortizacion, gobierno político y diputacion provincial: el convento de monjas de San Pelayo, de real fundacion; el de las de Santa Clara, el de Santa María de la Vega, la universidad literaria, el castillo Fortaleza, el ayuntamiento ó casas consistoriales que ocupan todo un frente de la plaza mayor; el hospicio, que es uno de los mejores de España y digno de la curiosidad de todo viagero, las casas del duque del Parque, en donde está la fábrica de armas, la del marqués de Camposagrado, la del conde de Nava, la del de Toreno, la del vizconde del Cerro de las Palmas, y otras dignas de mencion por sus dimensiones y buena construccion. Consta su poblacion de 2,240 vecinos y 10,560 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Hay un cabildo, compuesto de un obispo, catorce dignidades y treinta y tres canónigos, una audiencia con un regente, siete ministros, un fiscal, un comandante general dependiente de la capitanía general de Valladolid, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administra-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cion y tesoreria de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, administracion general de correos, tres parroquias, tres conventos de monjas, tres que fueron de frailes, buenos paseos, siendo el mas ameno y adornado el de San Francisco, un hospital militar en el ex-convento de Santo Domingo y otro civil en el de San Francisco, cárcel para hombres y otra para mugeres, once fuentes públicas que reciben sus aguas



Catedral de Oviedo.

por dos cañerías, la una con cuarenta y un arcos, un teatro, un gabinete de lectura sostenido por setenta sócios, donde tiene entrada todo forastero siempre que le de á conocer uno de ellos: tres cafés con sus mesas de villar, varias posadas y cuatro ó cinco mesones. Sus establecimientos científicos son:

(c) 2007 Ministerio de Cultura

la universidad literaria con 400 ó 500 alumnos matriculados y una biblioteca con diez á doce mil volúmenes, tres cátedras de latinidad, una escuela normal, seminario de maestros, y cuatro de primeras letras, gratuitas, una sociedad económica y bajo su dependencia las cátedras de química y geometria aplicadas á las artes, de economía política y una escuela de dibujo. En la quinta de 1844 entraron en suerte 449 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 784,796 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 de castañas, 5,000 de sidra, y 300 arrobas de lino, que con los frutos menores y algun vino producen 711,900 rs. Su industria consiste en fábricas de armas, sombreros, curtidos de todas clases, peines, diferentes piezas de metal, lienzos, manteleria y colchas de lino y lana muy apreciadas: hay ademas talleres de diferentes oficios.

CABEZAS DE PARTIDO.

Avilés (San Nicolás de): Villa situada á cuatro leguas de Oviedo á la orilla del rio de su nombre en el mar Cantábrico. Goza de clima saludable y fresco, y sus aguas son buenas y abundantes. En sus alrededores se ven muchas quintas y casas de recreo, y entre sus buenos paseos se distingue el camino que conduce á Oviedo con arbolado muy frondoso. Su fundacion es muy antigua. Consta de 995 vecinos y 4,145 habitantes. Es patria de don Juan Carreño de Miranda, célebre pintor de Cárlos II, de Pedro Menendez de Avilés, adelantado de la Florida, y del famoso piloto Antonio Florez. Corresponde á la diócesis de Oviedo y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende las 37 parroquias siguientes: Ambiedes, Arena, Asprá, Avilés, Bañugüés, Bayes, Berdicio, Biodo, Bioño, Bocines, Cancienes, Cardo, Corrada, Corros, Entreviñas, Eres, Illas, Laviana, Luanco, Manzaneda, Mar, Molleda, Monte, Navarro, Naveces, Nembro, Perál, Pillarno, Podes, Quiloño, Ranón, Riberas, Sabugo, Solis, Soto del Barco, Trasona y Villa. Tiene dos parroquias, administracion de correos, dependiente de la de Oviedo, un convento de monjas, un hospital, y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 164 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 96,210 reales y cosecha al año comun 16,500 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de lino, y 6,000 de sidra, que con los frutos menores importan 794,200 reales. Se fabrican curtidos, lienzos, calderos y loza ordinaria: tiene pesca, comercio, y una feria anual el dia de San Bartolomé.

Belmonte: Jurisdicion situada á diez leguas de Oviedo á orillas del rio Pigueña, sobre el que tiene un puente que sirve de comunicacion con Villamorin. Es de antigua fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 169 vecinos, y 479 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nom-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

bre que es de *ascenso*, y comprende las 79 parroquias siguientes: Acellana, Agüeras, Agumo, Alavate, Biescas, Bigaña (Santa María), Bigaña (San Pedro), Bodenaya, Camuño, Carrea, Castañedo, Cermoño, Clavillas, Cordovero, Corrés, Cornellana, Coto de Buenamadre, Cuevas, Endriga, Espina, Foceya, Folgueras, Godán, Guá, Labio, Leiguarda, Linares, Lodon, Llamoso, Mallecina, Malleza, Miranda, Montobó, Morteras, Obañes, Ondés, Páramo, Piero, Pigüeces, Piqueña, Plaza, Pola de Somiedo, Puerto, Quintana, Restiello, Riello, Riera, Salas, Santianes de Salcedo, Santianes de Taberga, Sorribas, Soto de los Infantes, Tameza, Taja, Teverga, Tolines, Torce, Urria, Valbona, Valle de Ajo, Veigas, Villamár (San Felix), Villamár (San Julian), Villamarin, Villamayor, Villandás, Villanueva, Villar de Vildes, Villas, Villazon, Viñas, y Yernes. Tiene un estanco, una parroquia, y un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 20 jóvenes de 18 á 24 años., Pagó de contribucion 6,698 rs., y cosecha al año comun 100 fanegas de granos y legumbres, 200 de castañas y 80 arrobas de lino, que con alguna sidra y los frutos menores producen 52,000 rs. Hay telares para lienzos.



Vista de Cobadonga.

Cangas de Onis (Santa María de): Villa situada á nueve leguas de Oviedo, en un valle rodeado de montañas: á distancia de una y media leguas S. E. de esta villa está el sitio y colegiata de Cobadonga, memorable desde la reconquista de España contra los sarracenos. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 144 vecinos y 638 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada* y abra-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

za las 60 parroquias siguientes: Abamia, Abiejos, Amieva, Arangas ó Llás, Arenas, Argolivio, Beleño, Berodía, Berves, Biavaño, Bovia, Bode, Bulnes, Camarmeña, Cangas de Onís, Carangas, Carreña, Casielles, Castiello, Cayarzanes, Inguanzo, Junco, Leces, Llama, Margolles, Mian, Miego, Moro, Nedesella, Romillo, Sebarga, Sobrefoz, Sotres, Taranes, Tielve, Triongo, Ució, Veyos, Viego, Villanueva, y Villaverde. Tiene administracion de correos, depende de la de Oviedo, una parroquia, algunas ermitas, una casa de depósitos y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 25 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,932 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, y 100 arrobas de lino y cáñamo y 700 de castañas, que con los frutos menores y sus pastos producen 72,400 rs., Hay granjería de ganados.

CANGAS DE TINEO: Villa situada á catorce leguas de Oviedo, en terreno llano y regado por el rio Narcea, sobre el cual tiene un puente. Su fundacion es antigua y tiene inscripciones y restos de los romanos. Es patria de Alvar Alfonso de Llano, el del famoso desafio en Sevilla ante el rey Enrique II; de Suero de Cangas, contador de los reyes Católicos y de otros insignes varones. La iglesia de esta villa es obra del arquitecto Lechuga en 1639, por encargo de su fundador, natural de la misma, don Fernando de Valdés y Llano, arzobispo de Granada. No tiene mas que una nave, pero es ancha y alta, de sillería y de órden toscano, con un gran crucero y capilla á los lados. Yacen en ella el fundador, sus padres y su sobrino. Consta de 86 vecinos y 502 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 104 parroquias que siguen: Adrales ó Cuevas, Agüera, Aranuego, Arbas, Ardas, Arganza, Barca, Bárcena, Beduledo, Bedules, Bergame, Berguño, Besullo, Bimeda, Brañalonga, Bustantigo, Bustiello, Calleras, Cangas de Tineo, Carballo, Carceda, Castañedo, Celon, Cerredo, Cibuyo, Civea, Coliema, Corias, Coto, Cuevas, Degaña, Entrambasaguas, Entreviñas, Francos, Fuentes de Corbero, Gedrez, Genestaza, Gillon, Hambres, Jarceley, Larna, Laron, Limes, Linares, Linares del Acebo, Lomes, Maganés, Mañore, Merilles, Mieldes, Miño, Mirallo, Monasterio de Hiermo, Montañas, Morteras, Muñalen, Naraval, Navelgas, Naviegos, Nieres, Noceda, Obanca, Obona, Onon, Pedregal, Pedreda de Tuña, Pereda, Perluces, Piñera, Pola de Allande, Porley, Posada de Rengos, Presnes, Puente, Relamiego, Sanoñedo, Santianes de Tineo, Semproniana, Serendones, Sierra, Silva, Sobrado, Sorriba, Tablado, Tainás, Tebongo, Tineo, Troncedo, Vega de Rengos, Vega Lagar, Villacebran, Villagrufe, Villalahez, Villar, Villarvental, Villatejil, Villatresmil, Villavaser, Villaverde y Zardain. Tiene administracion de correos, dependiente de la de Oviedo, de loterías y de tabacos; una parroquia y un convento de monjas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 17 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,927

(c) 2007 Ministerio de Cultura

reales, y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 500 de castañas, y 600 arrobas de sidra, que con los frutos menores y sus pastos producen 112,700 rs. Hay granjería de ganados.

Castropól (Santiago de): Villa situada á veinte y dos leguas de Oviedo, sobre la ria de Ribadeo, en el mar Cantábrico. Fué erigida esta villa y murada en tiempo del rey don Alonso VII por un obispo de Oviedo, á quien aquel príncipe la concedió en feudo con todo su alfóz. En la guerra de la independencia dió Castropól nombre á un regimiento de infantería, formado de naturales de su concejo. Consta de 237 vecinos y 1,575 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 36 parroquias que siguen: Abrés, Arancedo, Barrés, Boál, Braña, Campos, Cartabis, Castrillón, Castropól, Coaña, Doiras, Folgueras, Meredo, Miudes, Mohias, Mohices, Moldes, Monte, Ouria, Paráncios, Piantón, Piñera, Prendones, Presno, Salavé, Santirso de Abrés, Seares, Serandinas, Serantes, Tapia (San Estéban), Tapia (San Martin), Taramundi, Tol, Trelles, Valdepares y Villacondide. Hasta febrero de 1838 se tituló este partido de la Vega de Ribadeo, con la residencia en Piantón. Tiene administracion de correos, dependiente de la de Oviedo, una parroquia y aduana de cuarta clase, calles regulares y bien empedradas, una fuente abundantísima en la playa del mar, la mejor iglesia parroquial del partido, dos capillas, dos oratorios, casa consistorial y resto de su antigua fortaleza arruinada. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,390 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 1,200 de castañas, que con algun lino, sidra y los frutos menores importan 147,800 rs. Hay fábricas de sayales, papel, lienzos ordinarios y pesca.

Gijon: Villa situada á cuatro leguas de Oviedo, al pié de una colina en la costa del mar. Es de antigua fundacion, y la que con el nombre de *Gigia* menciona Ptolomeo en Asturias, por los 11° 30′–43° 30′ 15″. Poblároнla los romanos, de cuya época conserva inscripciones y restos, habiendo entre las primeras una que dice: *Fortinæ Balneari T. Pompejus Peregrinianus pro salute sua et suomur dicavit*. En esta villa residió algun tiempo el famoso restaurador de la monarquía española don Pelayo, que se apellidaba rey de Gijon. Es patria del inmortal don Gaspar Melchor de Jovellanos y de su ilustre amigo don Juan Agustin Cean Bermudez. Consta su poblacion de 1,258 vecinos y 6,522 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende las 39 parroquias siguientes: Albandí, Ambás, Beriña, Bernueces, Cabueñes, Caldones, Candás, Carrío, Ceares, Cenero, Deva, Fano, Fresno, Gijón, Granda, Guimarán, Huerces, Jove, Labandera, Logrezana, Llorio, Pedrera, Perlora, Pervera, Piedeloro, Poao, Porceyo, Prendes, Roces, Ruedes, Santurio, Serin, Somio, Tacones, Tamon, Tremañes, Valdornon, Valle y Vega. Tiene una aduana de segunda clase, administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Oviedo, una parroquia, un convento de monjas, un hospital, fábrica de cigarros con

(c) 2007 Ministerio de Cultura

1,400 operarias, casa consistorial y cárcel pública y un instituto fundado á instancias del Excmo. Señor don Gaspar Melchor de Jovellanos: en el cual hay escuela de primeras letras y de dibujo, cátedras de latinidad, matemáticas, náutica y de lenguas francesa é inglesa y una escogida biblioteca. Tiene esta villa un hermoso muelle y anchurosa dársena. Sus calles son en lo general anchas, rectas y limpias; su caserío construido modernamente es precioso, y entre él merecen notarse el palacio del marqués de San Esteban, que ocupa la fábrica de tabacos, y otras casas de hermosa construccion. La campiña es risueña, y esparcidas por ella se ven algunas casas de campo. Desde esta villa hay un camino carretero de 36 pies de ancho y cinco leguas de largo llamado el Carbonero, por haber sido abierto para dar salida al carbon mineral de Langreo hasta donde llega y el que hay en los concejos que recorre. En la quinta de 1844 entraron en suerte 224 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 776,382 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 de castañas, 350 arrobas de lino y cáñamo, 4,000 de patatas y 3,000 de sidra, que con los frutos menores producen 506,800 rs. Hay granjería de ganados y comercio interior y esterior.

Grandas de Salime (San Salvador de): Feligresía situada á veinte leguas de Oviedo, en una montaña, lindando con Villarpedre. Es de antigua fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 252 vecinos y 1,426 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 27 parroquias siguientes: Berducedo, Bullaso, Cecos (San Clmente), Cecos (Santa María), Cotos, Erias, Grandas de Salime, Illano, Ivias, Lago, Marentes, Mesa, Oscos (San Martin), Oscos (Santa Eufemia) Oscos (Santa Eulália), Pastur de Illano, Pesoz, Salime, Santa Coloma, Santo Millano, Sena, Taladrid, Tormaleo, Travada, Valledor, Villanueva, y Villapedre. Tiene una parroquia y un anejo, un hospital, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,960 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 de castañas y 1,600 arrobas de patatas, que con algun vino y los frutos menores importan 109,500 rs. Hay granjería de ganados.

Infiesto (Nuestra Señora de la Concepcion de): Villa situada á siete leguas de Oviedo, en terreno desigual al E. de la capital. Es de antigua fundacion y conserva inscripciones del tiempo de los romanos. Consta de 97 vecinos y 416 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 31 parroquias que siguen; Anayo, Ballovál, Belóncio, Bérbio, Biñón, Borines, Cabranes, Ceceda, Cereceda, Coya, Cués, Cuenya, Espinaredo, Fresnedo, Gramedo, Ludeña, Marea, Millares, Narzana, Nava, Pintueles, Priandi, Sariego (San Román), Sariego (Santiago), Sebares, Sellon, Sorribas, Torazo, Valle, Villa y Villamayor. La residencia del juez es en Bérbio. Tiene administracion de correos dependiente de la de Oviedo, una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la

(c) 2007 Ministerio de Cultura

quinta de 1844 entraron en suerte 19 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,684 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas y 400 arrobas de sidra, que con alguna avellana y los frutos menores producen 86,700 rs. Hay granjería de ganados.

LUARCA: Villa situada á nueve leguas de Oviedo, á la orilla del mar lindando con Rionegro, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua. El clima es salubre y delicioso: su puerto pequeño y la rada que se abre entre las puntas de las Mugeres y del Focicon, es limpia y de buen fondo. Estaba defendida por un castillo y batería situado en una eminencia, pero están destruidos los edificios y solo subsiste la parte fortificada. Inmediata á la orilla hay una huerta de mucha estension que produce todo género de legumbres y frutas. Consta de 540 vecinos y 2,700 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 30 parroquias de Agones, Alienes, Andés, Anleo, Arbón, Arcallana, Arriba, Bárcia, Cabanela, Cadavedo, Canero, Carcedo, Castañedo, Luarca, Montaña, Muñás, Návia, Oneta, Otur, Paredes, Parlero, Piñera, Polavieja, Ponteciella, Puerto de Vega, Trevias, Vallota, Villanueva, Villapedre y Villayón. Tiene una aduana de cuarta clase, administraciones de loterías y correos, dependiente esta última de la de Oviedo, una parroquia y un anejo, un hospital y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 108 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,840 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 800 de castañas y 2,000 de sidra, que con algun lino y los frutos menores importan 176,500 rs. Hay granjería de ganados, pesca y algunos talleres de oficios mecánicos, con una feria en 25 de noviembre de cada año.

LLANES: Villa situada á trece leguas de Oviedo, en terreno llano á orillas del mar y bañada por el rio Carracedo. Su fundacion es antigua: está amurallada y tiene una gran torre al parecer de los romanos. Las calles están bien empedradas y limpias; muchas de las casas son de regular construccion, con motivo de la abundancia de mármoles, piedra comun y cal; y entre ellas es muy notable la fachada de la del conde de la Vega, con sus dos torres. La iglesia parroquial, dedicada á la Vírgen en su Asuncion, es la mayor y mas nombrada de la provincia, tanto por su arquitectura, como por la magnificencia con que se celebran los divinos oficios y grandes solemnidades. Consta de 608 vecinos y 2,086 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 45 parroquias que siguen: Abandames, Alevia, Ardesano, Barro, Bibaño, Boquerizo, Borbolla, Buelna, Buelles, Caldueño, Carabes, Carrizo, Celorio, Ciliergo, Colombres, Cué, Cuñaba, Llanes, Llonin, Malatería, Meré, Merodio, Mier, Narganes, Nabes, Noriega, Nueva, Oceño, Ontória, Panes, Parres, Penduelos, Plecín ó Allés, Porrua, Posada, Pria, Rales, Rozagas, Ruenes, Siejo, Tobes, Trescares, Tresgranda, Vidiago, y Villanueva ó Ribadeva. Hay en esta villa administracion de aduanas de cuarta clase, otra de correos, dependiente de la de Bur-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

gos, una parroquia y varias capillas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,701 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 700 de castañas y 1,800 de sidra, que con los frutos menores producen 207,400 rs. Hay pesquería, granjería de ganados y algunos talleres de artes y oficios.

Oviedo: (Véase su descripcion en la pág. 646). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende las 115 parroquias siguientes: Ablés, Agüeria, Andallóu, Anduerga, Anes, Arcos, Arenas, Argame, Argüelles, Arlós, Balduno, Balsera, Bandujo, Bendones, Benielles, Boves, Box, Brañes, Caballeros, Caces, Candamo, Caranga, Carrera, Caves, Celles, Collada, Collado, Colloto, Cruces, Cuero, Cuquillos, Feleches, Fenolleda, Ferreros, Ferroñes, Foz, Godos, Granda (San Miguel), Granda (San Pedro), Grullos, Hevia, Latores, Lavares, Lillo, Limanes, Linares, Lugo, Lugones, Llamero, Llanera, Lloriana, Mangones, Manjaya, Manzaneda, Marcenado, Meres, Moldano ó Lieres, Monte, Morcin (San Esteban), Morcin (San Sebastian), Morcin (Santa Eulália), Muño, Múrias, Naranco, Naves, Nora, Noreña, Obispo, Olloniego, Oviedo, Palomar, Pando, Paranza, Peñera, Peñerudes, Perera, Piedramuelle, Pintoria, Pola de Siero, Prados, Priorío, Proacina, Proaza, Prubia, Puerto, Rondialla ó Posada, Sama, Sancloyo, Santianes de Olloniego, Sograndio (San Esteban), Sograndio (Santa María de Regla), Soto, Telledo, Tiñana, Trasmontes, Traspeña, Trúbía, Tuñón, Udrion, Valdesoto, Valle, Vega de Poja, Ventosa, Viado, Viedes, Viella ó Nazana, Vigíl, Villamegín, Villanueva, Villaperez, y Villar de Obeyo.

Pola de Labiana: Feligresía situada á nueve leguas de Oviedo, en el valle de su nombre, que baña el rio Nalon, lindando con Tilaña. Es de antigua fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 220 vecinos y 888 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 50 parroquias siguientes: Barros, Bello, Bimenes (San Emeterio), Bimenes (San Julian), Bimeda, Boó, Bueres, Cabañaquinta, Calcao, Campo de Caso, Carrió, Casomera, Ciaño, Condado, Conforcos, Covalles, Cuérigo, Entralgo, Lada, Ladines, Langreo, Linares, Lorió, Llames, Moreda, Murias, Nembra, Orlé, Oviñana (San Andrés), Oviñana (Santa María), Pelugano, Pino, Piñeras, Pola de Collanzo, Pola de Labiana, Rey-Aurelio, Riaño, Santibañez, Seares, Serrapio, Sobrecastiello, Soto, Tanes, Tarna, Tiraña, Tozo, Turiellos, Vega, Villar, y Villória. Tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,432 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas, 100 de avellanas y nueces que con los frutos menores producen 72,900 rs. Hay granjería de ganados.

Pola de Lena: Villa situada á cinco leguas de Oviedo, en la carretera de dicha ciudad á la de Leon. Su fundacion es antigua y hay restos del tiempo de los moros. Consta de 246 vecinos y 1,228 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende

(c) 2007 Ministerio de Cultura

las 58 parroquias siguientes: Agüeras, Arrojo, Bahiña, Ballin, Barzana, Bermiego, Cabezon, Campo, Compomanes, Caravanzo, Casares, Cosorvida, Castiello, Cienfuegos, Colombiello, Congostrines, Erias, Felgueras, Figaredo ó Piñuli, Gallegos, Jomezana, Lindés, Loredo, Llanos de Sumerón, Llanuces, Malvedo, Mieres, Moreda de Fiós, Muñoncimero, Muriellos, Nienbra, Pajares, Parana, Pedro-Obeya, Piñera, Pola de Lena (San Felix), Pola de Lena (San Martin), Puente de los Fierros, Quirós, Rano, Rebolleda, Ricavo, Riuspaso, Salcedo, Santa Cruz, Seana, Sotiello, Telledo, Tene, Tuiza, Turón, Ujó, Urbies, Valdecuna ó Cuna, Vega de la Riosa, Villallana, Villarejo, y Zureda. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 16,870 reales y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino, sidra y los frutos menores producen 136,300 rs. Hay granjería de ganados.

PRAVIA: Villa situada á seis leguas de Oviedo, en una colina, en medio de un valle cerca del rio Nalon. Su fundacion es antigua. Conserva inscripciones del tiempo de los romanos. Consta de 320 vecinos y 1,153 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 45 parroquias siguientes: Aces, Agones, Allence, Arango, Bascones, Bayo, Berció, Cabruñana, Caudamo, Castañedo, Coalla, Córias, Cudillero, Dorigas (San Antolín), Dorigas (San Esteban), Dorigas (San Justo), Dorigas (Santa Eulalia), Escudero, Faedo, Grado (San Pedro), Grado (Santa María), Gurullés, Inclán, Luiña, Mata, Muros, Novellana, Peñaflor, Pereda, Piñera (San Juan), Piñera (Santa María), Prahuá, Pravia, Pronga, Quinzanes, Rañeces, Rodiles, Rubiano, Sandamias, Santianes de Pravia, Selgás, Soto de Luiña, Villafria, Villapañada, y Villavaler. Algunos de los edificios de esta villa son magníficos, entre ellos las casas consistoriales, trazadas y dirigidas por el arquitecto Manuel Requera, asturiano, que floreció á fines del siglo pasado. Tiene una parroquia, un anejo y una escuela de primeras letras. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 14,742 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 600 de castañas y 500 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 205,400 rs. Hay granjería y tráfico de ganado.

VILLAVICIOSA: Villa situada á siete leguas de Oviedo, sobre la ria de su nombre en el mar Cantábrico. Es de antigua fundacion y fué pueblo amurallado de que conserva restos. Consta de 128 vecinos y 702 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 59 parroquias siguientes: Amandi, Ambás, Agüero, Arroes, Bedriñana, Breseña, Busto, Camoca, Candanal, Caravia, Carda, Careñes, Carrandi, Carrilles, Castiello, Cazanes, Celada, Columga, Coro, Duz, Fuente, Goviendes, Grases, Isla, Lastres, Libardon, Lué, Lugás, Llera, Mar (San Martin), Mar (San Miguel), Miravalles, Nievares, Oles, Palma, Pandos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(Santa Eugelisa), Pandos (Santa María Magdalena), Peón, Pernús, Pivierda, Priesca, Puelles, Quintes, Quintueles, Rales, Rozadas, Sales, Sariego (San Justo), Sariego (Santa María), Selorio, Sietes, Termin, Tornon, Torre, Valdebárcena, Valles, Vierces, Villaverde y Villaviciosa. Hay una aduana de cuarta clase, un estanco, una parroquia, y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,828 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino producen 102,600 rs. Hay pesca y algun comercio, granjería y tráfico de ganados.

PUEBLOS NOTABLES.

Abres (Santiago de): Parroquia situada á diez y seis leguas de Oviedo, en el concejo de Castropol, y en terreno desigual. Es de moderna fundacion. Consta de 290 vecinos y 1,364 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Castropol, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,824 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de patatas y 1,500 sidra, que con algun vino y los frutos menores importan 142,000 reales. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Anes (San Martin): Parroquia situada á tres leguas de Oviedo, en terreno desigual en el concejo de Sieiro. Es de antigua fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 302 vecinos y 1,095 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Oviedo. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,520 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 1,200 de castaña, que con los frutos menores importan 346,200 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Beloncio (San Pedro de): Parroquia situada á siete leguas de Oviedo, en terreno alto, lindando con Infiesto. Su fundacion es antigua. Consta de 625 vecinos y 2,020 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Infiesto, de que dista media legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,280 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de sidra, 650 fanegas de castaña y 100 de avellanas, que con los frutos menores importan 362,500 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Bervio (San Juan de): Parroquia situada á siete y media leguas de Oviedo,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

en terreno desigual, cerca del rio Ranera. Es de antigua fundacion. Consta de 396 vecinos y 1,219 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Grandas de Salime, de que dista una legua. Tiene una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,312 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 600 arrobas de sidra, que con los frutos menores importan 116,500 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Biabaño: Parroquia situada á diez leguas de Oviedo en terreno montañoso lindando con su anejo San Damian. Es de antigua fundacion. Consta de 296 vecinos y 1,219 habitantes. Pertenece ála diócesis de Oviedo y al partido judicial de Cangas de Onis, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 17,066 rs. y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 de castañas, que con los frutos menores y alguna sidra importan 64,600 rs. Hay telares para lienzos.

Boal (Santiago de): Parroquia situada á trece leguas de Oviedo, en terreno desigual, lindando con Sarandinas. Su fundacion es antigua. Consta de 413 vecinos y 2,070 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Castropól, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,184 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de patatas, que con alguna sidra y los frutos menores importan 372,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Borines (San Martin de): Parroquia situada á diez leguas de Oviedo, en terreno alto confinando con el concejo de Colunga. Su fundacion es antigua. Consta de 340 vecinos y 1,143 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Infiesto, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,902 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 1,000 de castañas, que con los frutos menores y algun lino importan 121,400 rs. Hay granjería de ganados.

Canero (San Miguel de): Lugar situado á once leguas de Oviedo, en terreno montuoso al N. de Luarca. Es de moderna fundacion. Consta de 332 vecinos y 1,660 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Luarca, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,240 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 800 de castañas, que con alguna sidra y frutos menores producen 132,400 rs. Hay granjería de ganados.

Cenero (San Juan de): Feligresía situada á siete leguas de Oviedo, en terreno montuoso cerca de Gijon. Es de antigua fundacion. Consta de 413 veci-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

nos y 1,755 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Gijon, de que dista una legua. Tiene una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 70 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,570 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 1,800 de castañas y 1,000 de sidra, que con los frutos menores importan 203,700 rs. Hay molinos harineros.

Ciaño (San Esteban de): Feligresía situada á trece leguas de Oviedo, en la vega de su nombre á orillas del rio Nalon. Su fundacion es antigua: conserva una pequeña fortaleza y un torreon al parecer de los romanos. Consta de 398 vecinos y 1,575 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Pola de Labiana, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, una capilla, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,050 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 de castañas, que con algun lino y los frutos menores producen 336,700 rs. Hay granjería de ganados.

Cudillero: Villa y puerto de mar situado á doce leguas de Oviedo, en un valle al pie de unas altas montañas. Es de antigua fundacion. Consta de 430 vecinos y 1,553 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Pravia de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,742 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 600 de castañas, que con alguna sidra y los frutos menores importan 72,800 reales. Su industria consiste en fábricas de hilo blanco y mucho escabeche de que hacen gran tráfico.

Illas (San Julian de): Feligresía situada á cinco y media leguas de Oviedo en un valle al pie de la sierra de la Peral. Es de antigua fundacion. Consta de 352 vecinos y 1,290 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partida judicial de Avilés, de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,060 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de sidra, que con algun lino y los frutos menores y sus pastos importan 312,500 rs. Hay granjería de ganados.

Loredo (San Pedro de): Feligresía situada á siete leguas de Oviedo, en terreno desigual, lindando con Aguilar. Es de moderna fundacion. Consta de 336 vecinos y 1,513 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Lena, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,182 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 600 de castaña y 1,000 arrobas de patatas, que con algun lino y los frutos menores producen 132,200 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Malleza (San Juan de): Feligresía situada á once y media leguas de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Oviedo, en terreno desigual, lindando con Vallerin. Es de moderna fundacion. Consta de 325 vecinos y 1,579 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Belmonte, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,106 rs., y cosecha al año comun 1,800 fanegas de granos y legumbres, 700 de castañas, 800 arrobas de patatas y 100 de lino, que con los frutos menores producen 92,300 rs. Hay granjería de ganados.

Mieres (San Juan de): Villa situada á tres leguas de Oviedo, en terreno llano, lindando con el concejo de Lena. Su fundacion es antigua. Consta de 480 vecinos y 1,818 habitantes, sin los de sus aldeas. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Lena, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,452 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 900 de castaña y avellana, que con algun lino y los frutos menores importan 226,500 rs. Hay minas de carbon de piedra, fábricas de armas y telares para lienzos.

Muros (Santa María de): Feligresía situada á cinco leguas de Oviedo, en terreno desigual, á la izquierda del rio Nalon. Su fundacion es moderna. Consta de 360 vecinos y 1,860 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Pravia, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,140 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino y los frutos menores importan 202,400 rs. Hay pesquería como puerto de mar.

Noreña (Santa María de): Feligresía situada á dos leguas de Oviedo, en terreno llano y bañada por el rio de su nombre. Es de antigua fundacion y tiene ruinas de un castillo de los romanos. Consta de 350 vecinos y 1,345 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Oviedo. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,830 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres y 600 de castaña, que con los frutos menores importan 132,700 rs. Su industria consiste en fábricas de zapatos y curtidos, granjería y tráfico de ganado de cerda.

Paredes: Lugar situado á doce leguas de Oviedo, en un valle á la márgen del rio Lesba. Es de antigua fundacion. Consta de 296 vecinos y 1,490 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Luarca, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de la edad de la ley. Pagó de contribucion 19,612 rs., y cosecha al año comun 3,200 fanegas de granos y legumbres, 500 de castañas y 100 arrobas de lino, que con alguna sidra y los frutos menores producen 96,800 rs. Hay granjería de ganado, y en su término madera de construccion.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

PILLARNO Y CASTRILLON: Feligresía situada á seis leguas de Oviedo, en terreno montuoso confinando con Quiloño. Es de moderna fundacion. Consta de 350 vecinos y 1,460 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Avilés, de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,440 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 700 de castañas, 60 arrobas de lino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores y alguna sidra importan 296,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

PIATON (San Esteban de): Feligresía situada á diez y nueve leguas de Oviedo, en terreno desigual á dos leguas de Figueras. Es de antigua fundacion. Consta de 628 vecinos y 4,797 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Castropól, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 191 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 66,896 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 de castañas, 3,000 arrobas de patatas y 1,600 de sidra, que con los frutos menores y algun lino importan 397,700 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, y telares para lienzos.

POLA DE SIEIRO: Villa situada á tres leguas de Oviedo, en terreno llano, confinando con Valdesoto. Su fundacion es moderna. Consta de 326 vecinos y 1,542 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Oviedo. Tiene una parroquia y un estanco En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,602 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 de castañas, que con los frutos menores importan 95,200 rs. Casi todos sus vecinos son menestrales, y su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de loza fina y ordinaria, curtidos y diferentes telares de artes y oficios.

RIVERA (Santa María de): Feligresía situada á seis leguas de Oviedo, en el partido de la Meruza, á la derecha del rio Nalon. Su fundacion es moderna. Consta de 312 vecinos y 1,084 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Avilés de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,148 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 400 de castañas y 600 arrobas de sidra, que con los frutos menores importan 96,200 rs. Hay granjería de ganado.

SAN JUAN DE MUÑA: Feligresía situada á tres y media leguas de Oviedo, en el camino de Luarca. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 311 vecinos y 1,605 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Oviedo. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,470 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 900 de castañas, 60 de lino y 500 de sidra, que con los frutos menores importan 96,300 rs. Hay telares para lienzos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

SANTIANES (San Juan Bautista): Feligresía situada á diez leguas de Oviedo, en terreno montuoso y en el concejo de Grado. Es de moderna fundacion, y patria de Felipe V. Consta de 329 vecinos y 1,645 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Luarca. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,031 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 400 de castañas y 900 de patatas, que con los frutos menores y alguna sidra importan 72,400 rs. Hay granjería de ganado.

SAN TIRSO DE ABRES: Feligresía situada á diez y siete leguas de Oviedo, en terreno montuoso, confinando con el concejo de Castropól. Es de moderna fundacion. Consta de 372 vecinos y 1,318 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Castropól de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,452 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres y 700 de castañas, que con los frutos menores importan 138,300 rs. Hay granjería de ganados.

SOTO DE LUIÑA (Santa María de): Feligresía situada á once leguas de Oviedo, en terreno desigual sobre la costa del mar. Es de moderna fundacion. Consta de 342 vecinos y 1,345 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Pravia, de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco En la quinta de 1844 entraron en suerte 53 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,930 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 400 de castañas y 150 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 91,200 rs. Hay telares para lienzos.

SERANDE: Feligresía situada á diez leguas de Oviedo, en terreno montuoso cerca de Villamejín. Su fundacion es moderna. Consta de 366 vecinos y 1,830 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Castropól, de que dista tres leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,620 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 700 de castañas, que con los frutos menores importan 122,400 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

SAN MARTIN DE OSCOS: Villa situada á veinte y tres leguas de Oviedo, en terreno desigual. Su fundacion es antigua. Consta de 280 vecinos y 1,472 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Grandas de Salime de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,016 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 700 de castañas y 1,000 de sidra, que con los frutos menores importan 124,200 rs. Hay granjería de ganados y se fabrica clavazon.

SAN MARTIN DE TARAMUNDI: Feligresía situada á diez y nueve leguas de Oviedo en terreno quebrado, lindando con Vega de Llar. Es de antigua fundacion. Consta de 456 vecinos y 1,975 habitantes. Pertenece á la diócesis de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Oviedo y al partido judicial de Castropól de que dista tres leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,510 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con algun lino y los frutos menores producen 162,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos; se fabrica clavazon.



Asturianos.

SANTA MARÍA DE LA POLA DE SUANCO: Feligresía situada á seis leguas de Oviedo, en terreno desigual y á orillas del mar. Es de antigua fundacion. Consta de 355 vecinos y 1,621 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Avilés de que dista dos leguas. Tiene aduana de cuarta clase, un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,694 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 600 de castañas, que con algun lino y los frutos menores producen 210,200 rs. Hay pesca y telares para lienzos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

SANTA EULALIA: Feligresía situada á siete leguas de Oviedo, en terreno llano. Es de antigua fundacion. Consta de 346 vecinos y 1,216 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Labiana de donde dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,021 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos producen 121,600 rs. Hay granjería de ganados y tráfico de los mismos

TREVIAS (San Miguel de San Felix): Villa situada á ocho leguas de Oviedo, en terreno desigual pero sano. Es de antigua fundacion. Consta de 396 vecinos y 2,980 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Luarca de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,720 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 800 de castañas, que con algun lino y los frutos menores importan 96,200 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

VALDESOTO (San Felix): Feligresía situada á tres y media leguas de Oviedo, en un valle confinando con Vigil. Es de moderna fundacion. Consta de 344 vecinos y 1,253 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Oviedo. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,542 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres y 1,000 de castañas, que con sus pastos y frutos menores importan 216,000 rs. Hay granjería de ganados y se fabrica cal.

PALENCIA.

Confina al N. con la de Santander, al E. con la de Burgos, al S. con la de Valladolid y al O. con la de Leon, y comprende 258 leguas cuadradas de estension superficial. Divídese en los siete partidos de Astullido, Baltanás, Carrion, Cervera del Pisuerga, Frechilla, Palencia, y Saldaña. Antiguamente abrazaba los cuatro partidos de Campos, Cerrato, Nueve villas y Montaña, y valle de Ojeda. El terreno de esta provincia, así el llano como el montañoso,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

es fértil y bastante regado, no solo por los rios Carrion, Cieza, y Pisuerga y otros muchos, sino tambien por el canal de Castilla que la atraviesa en toda su longitud, y que es uno de los principales elementos de su riqueza. Hállanse en su término minas de cobre y abundancia de greda, yeso y salitre. El clima, aunque generalmente frio, es muy sano, y lo seria mucho mas, si no existiese en este pais la preocupacion que hay tambien en la Mancha, de considerar al arbolado como perjudicial á la agricultura, obligando á los naturales á construir sus casas de adobes de tierra mezclada con paja sin ninguna solidez é insuficientes para el abrigo, y privándoles de otro combustible que el estiercol y los sarmientos. Esta escasez de árboles y leña ha dado orígen á las trébedes ó *glorias de Campos*, estufa económica para caldear las habitaciones, cuyo único combustible es la paja. La agricultura, aunque próspera, está limitada á granos, vino, legumbres, frutas, y aceite de linaza. Cria ademas bastante ganado lanar y algo de cabrío. Su industria principal consiste en las fábricas de mantas, estameñas y bayetas, de que se hace mucho comercio en todo el reino. Cruza esta provincia el camino de Valladolid á Burgos y el de la capital á Reinosa. En la parte militar depende de la capitania general de Castilla la Vieja (Valladolid); en la eclesiástica del arzobispado de Burgos; en la judicial de la audiencia del territorio sita en Valladolid, y en la civil del gefe político é intendente de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

PALENCIA: Ciudad situada á orillas del rio Carrion, sobre el cual tiene un gran puente de piedra y otro llamado los *Puentecillos*, en una espaciosa llanura, con clima frio y saludable por la pureza de sus aires. Está cercada la ciudad de una buena muralla antigua. Su fundacion es del tiempo de los romanos que la llamaron *Pallantia*, y en ella fueron derrotados á su vez Emilio, Lépido, Lúculo, Escipion el Africano y Pompeyo. La conquistó el rey don Sancho el Mayor de Navarra el dia 11 de mayo de 1034 y restauró su silla nombrando por obispo á Ponce, de nacion francés. En ella se han celebrado varios concilios, siendo notable el de 1114 por haberse declarado en él la nulidad del matrimonio contraido por doña Urraca, hija de don Alonso VI, con su primo don Alonso rey de Aragon. Es tambien célebre por haberse verificado en ella las bodas del Cid con doña Jimena Gomez, y por las córtes que se convocaron en 1312 para acordar el nombramiento de regente, durante la minoría de don Alonso el Onceno, lo cual no tuvo efecto por las discordias civiles que encendieron á la muerte de don Fernando IV (*el Emplazado*) los orgullosos magnates que ambicionaban la tutela del rey niño y la regencia del reino. Es en fin glorioso timbre de ella el valor de sus matronas, cuando teniéndola estrecha-

(c) 2007 Ministerio de Cultura



Vista de la Catedral de Palencia.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

mente sitiada los ejércitos ingleses en la guerra del rey don Pedro, los derrotaron completamente, por cuya hazaña les concedió don Juan I que usasen banda de oro sobre los tocados como caballeros. Sus calles son anchas, claras y generalmente rectas. Las casas en general son solo de dos pisos. Hay cuatro fuentes públicas y hermosos paseos, árboles en todo el rededor de la ciudad. La catedral, cuya construccion principió á mediados del siglo XIV y terminó en el XVII, es de arquitectura gótica, y una de las mayores y mas hermosas de España. Detrás del coro se conserva la cueva donde habitó San Antolin, cuyo cuerpo se custodia con particular veneracion. El hospital, que tambien tiene la advocacion de este santo está ricamente dotado, y hay otro con el título de San Lázaro, fundado por el Cid, en la propia casa donde habitó este gran capitan. La isla en que están las huertas, se llamó en otro tiempo la *Floresta de don Diego Osorio*, sitio celebrado por un torneo y fiestas que se hicieron á Cárlos V. En la puerta que dirige á Valladolid se halló en los cimientos de la parte de muralla inmediata á la puerta del Mercado una lápida del sepulcro de los hijos de Pompeyo, que se ha colocado á la derecha de esta puerta en la muralla nueva. Consta su poblacion de 2,092 vecinos y 10,490 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Hay un cabildo, con un obispo, trece dignidades, cuarenta y cinco canónigos, veinte y un racioneros, y el suficiente número de capellanes de coro; un comandante general subordinado al capitan general de Valladolid, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, administracion de correos y loterias; una catedral, cuatro parroquias, seis conventos de monjas, varias ermitas, un hospicio, un hospital, un seminario conciliar, un palacio episcopal, otro llamado de don Sancho y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 411 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 1.623,497 rs., y cosecha al año comun 66,000 fanegas de granos y legumbres y 22,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 2.311,000 rs. Hay granjería de ganados, fábricas y gran tráfico de mantas, bayetas, estameñas, sombreros, curtidos y loza, tintes y batanes. Celebra una feria en 2 de setiembre de cada año, y un mercado semanal muy concurrido.

CABEZAS DE PARTIDO.

Astudillo: Villa situada á cinco leguas de Palencia, en una pendiente confinando con el rio Pisuerga. Su fundacion es remota, conserva algunos restos de edificios del tiempo de los árabes y es pueblo murado. Consta de 910 vecinos y 5,024 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judi-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 27 pueblos de Amayuelas de Abajo, Amayuelas de Arriba, Amusco, Astudillo, Boadilla del Camino, Cordobilla la Real, Itero de la Vega, Melgar de Yuso, Monzón, Palacios de Alcór, Piña de Campos, Priorato de Santa Cruz de la Zarza, Ribas, San Cedrian de Buenamadre, San Cedrián de Campos, Santiago del Val, Santoyo, Tamara, Torquemada, Valbuena de Riopisuerga, Valdeolmillos, Valdespina y Monte del Rey, Villagimena y Villagutierrez, Villalaco, Villamediana, Villodre y Villodrigo. Hay administracion de tabacos, tres parroquias, un convento de monjas, un hospital y una iglesia de la órden tercera. En la quinta de 1844 entraron en suerte 214 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 327,941 rs., y cosecha al año comun 24,000 fanegas de granos y legumbres y 16,000 cántaros de vino, que con los frutos menores importan 922,300 rs. Su industria consiste en fábricas de paños, curtidos, y tiene algun comercio.

Baltanas y Dehesa de Valverde: Villa situada á cuatro leguas de Palencia, en terreno llano en el antiguo partido de Cerrato. Es de inmemorial fundacion. Consta de 594 vecinos y 2,350 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 27 pueblos de Alba de Cerrato, Antigüedad, Baltanás, Castrillo de don Juan, Castrillo de Onielo, Cevico de la Torre, Ceviconavero, Cobos de Cerrato, Cubillas de Cerrato, Espinosa de Cerrato, Hérmedes, Herrera de Valdecañas, Hontória de Cerrato, Hormillos de Cerrato, Palenzuela, Poblacion de Cerrato, Quintana del Puente, Reinoso, Soto de Cerrato, Tabanera de Cerrato y Olmos, Tarriego, Valdecañas, Valle de Cerrato, Vertavillo, Villaconáncio, Villán de Palenzuela y Villaviudas. Tiene una parroquia, un estanco, un pósito y un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 150,392 rs., y cosecha al año comun 30,000 fanegas de granos y legumbres y 42,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 1.590,000 rs. Hay fábricas de curtidos y alfarería.

Carrion de los Condes: Villa situada á siete leguas de Palencia, en terreno llano á orillas del rio de su nombre, sobre el cual tiene un magnífico puente. Es de remota fundacion y en ella estuvo la córte de Alonso VI cuando ocurrió el duelo de los hijos del conde de Carrion don Gonzalo, con Pedro Bermudez, Martin Antolin y Nuño Bustos. Quedando vencidos los condes de Carrion, fueron declarados alevosos y entró la villa en la corona. Es patria del célebre poeta don Iñigo Lopez de Mendoza, primer marqués de Santillana. Consta de 600 vecinos y 2,500 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 55 pueblos de Abia de las Torres, Arconada, Arroyo, Bahillo, Bustillo de la Vega, Bustillo del Páramo, Cabañas, Carrion de los Condes, Castrillejo de la Olma, Calzada de los Molinos, Calzadilla de la Cueza, Cervatos de la Cueza, Fromista, Fuenteandrino, Lagartos, Lantadillo, Ledigos, Lomas, Marcilla, Miñanes, Moratinos, Nogal, Osornillo, Osorno, Poblacion de Arroyo, Poblacion de Campos,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Poblacion de Soto, Quintanilla de la Cueza, Requena, Revenga, Riberos de la Cueza, Robledillo, San Cárlos de Abanades, San Llorente de la Vega, San Mamés de Campos, San Martin de la Fuente, San Nicolás del Real Camino, Santillana de Campos, Terradillos, Torre de los Molinos, Villacuende, Villadiezma, Villaherreros, Villasirga ó Villalcázar de la Sirga, Villambran, Villamoreo, Villamuera, Villanueva de los Navos, Villanueva del Rio Carrion Villarmentero, Villasabariego, Villaturde, Villoldo, Villotilla y Villovieco. Hay administracion de rentas, correos y loterias, siete parroquias, dos conventos de monjas, cuatro hospitales, una cátedra de latinidad, un pósito y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 101 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 159,470 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, y 26,000 cántaras de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 972,800 rs. Hay granjería de ganados y tráfico del mismo.

Cervera de Riopisuerga: Villa situada á diez y siete leguas de Palencia, en terreno llano al E. de una colina inmediata al rio de su segundo nombre sobre el que tiene dos puentes. Es de antigua fundacion: en la cima de la citada colina hay restos de un castillo al parecer de los moros. Consta de 200 vecinos y 900 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de su propio nombre que es de *entrada*, y comprende los 178 pueblos que siguen: Aguilar de Campoó y Villalain, Alba de los Cardaños, Amayuelas de Ojeda, Arbejal, Areños, Aviñante, Baños de la Peña, Barajores, Barcenilla, Barrio de San Pedro, Barrio de Santa María, Barruelo, Bascones del Ebro, Bascones de Valdávia, Becerríl del Cárpio, Berzosa de los Hidalgos, Brañoseda, Buedo, Bustillo de Santullan, Cabria, Camasobres, Campo, Camporedondo, Canduela, Cantorál, Cardaño de Abajo, Cardaño de Arriba, Casavegas, Castrejón, Celada de Roble, Cenera, Cesura, Cervera de Riopisuerga, Cillamayor, Colmenares, Corvio, Cordobilla, Cornon, Cozuelos, Cubillo de Castejón, Cubillo de Ojeda, Cuerno, Cuillas, Dehesa de Montejo, Elecha, Estalaya, Foldada, Fontecha, Frontada, Gama, Gramedo, Heras, Herreruelo, Intorcisa, Lastra, Lastrilla, Lebauza y Alabanza, Ligüerzana, Loma, Lomilla, Lores, Llazos, Matabuena, Mataalbaniega, Matamorisma, Mave, Menaza, Micieces de Ojeda, Monasterio, Montoto, Muerves de Ojeda, Muda, Muñeca, Nava de Santullán, Nestar, Nogales de Pisuerga, Olmos de Ojeda, Olleros de Paredesrubias, Olleros de Pisuerga, Orbio, Otero de Guardo, Parapertú, Parazancas, Payo, Piedrasluengas, Pino de Viduerna, Pisón de Castrejón, Pisón de Ojeda, Polentinos, Porquera de los Infantes, Porquera de Santullán, Pozancos, Prádanos, Puebla de San Vicente, Puentetoma, Pumar, Quintanaluengos, Quintanatello, Quintanilla de Corbio, Quintanilla de la Berzosa, Quintanilla de la Hormiguera, Quintanilla de las Torres, Rabanál de los Caballeros, Rabanál de las Llantas, Rebolledo de la Heinera, Recueba, Redondo, Renero de la Hinera, Renedo de Zalima, Resoba, Respenda de Aguilár, Respenda de la Peña, Revilla de Pumar, Revilla de Santullán, Riosmenudos,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Roscaler, Rueda de Pisuerga, Ruesga, Salcedillo, Salinas del Riopisuerga, San Andrés de Arroyo, San Cebrian de Muda, San Felices de Castillería, San Jorde, San Mamés de Zalina, San Martin de los Herreros, San Martin de Perabertú, San Pedro de Moarbes, San Salvador de Contumada, Santa María de Nava, Santibañez de Cervera, Santibañez de Ecla, Santibañez de la Peña, Tarilonte, Traspeña, Tremaya, Triollo, Vado de Cervera, Val de Gama, Valberzoso, Valcovero, Valoria de Aguilár, Valsodorníu, Malsúrbio, Valle de Santullán, Vallespinoso de Aguilár, Vallespinoso de Cervera, Vañes, Vega de Bur, Vega de Riacos, Velilla de Tarilonte, Ventanilla, Vérvios, Verdeña, Vergaño, Verzosilla, Vid de Ojeda, Vidrieros, Viduerna, Villacibio, Villaescusa de Ecla, Villaescusa de las Torres, Villafria, Villabeto, Villallano, Villanueva de Henares, Villanueva de la Peña, Villanueva de la Torre, Villanueva de Riopisuerga, Villanueva de Muñecas, Villanueva de Vañez. Villaoliva, Villaren, Villavega de Aguilár, Villavega de Micieces, Villaverde de la Peña, Villabermudo, y Villavillaco. Tiene una parroquia, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 32 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 78,392 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 1,000 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores producen 318,000 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos, lienzos, molinos harineros, arriería, y granjería de ganados.

FRECHILLA: Villa situada á cinco leguas de Palencia, en un llano lindando con Fuentes de Nava. Su fundacion es antigua. Consta de 398 vecinos y 1,704 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 34 pueblos de Abarca, Abastas, Abastillas, Añosa, Autillo de Campos, Belmonte, Boada de Campos, Boadilla de Rioseco ó de las Avellanas, Capillas, Cardeñosa, Castíl de Vela, Castromocho, Cisneros, Frechilla, Fuentes de Nava ó de don Bermudo, Guaza, Mazariegos, Mazuecos, Meneses, Paredes de Nava, Pozo de Brama, Pozuelos del Rey, San Román de la Cuba, Vaquerin de Campos, Villacidáler, Villada, Villalcón, Villalumbroso, Villanueva del Rebollár, Villarramiel, Villatoquite, Villelga, Villemar y Villerias. Tiene una parroquia, cuya iglesia es notable, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 83,456 rs., y cosecha al año comun 40,000 fanegas de granos y legumbres, y 15,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 1.512,000 rs. Hay granjería de ganados, y fábrica de bayetas.

PALENCIA: (Véase su descripcion en la pág. 664). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 26 pueblos de Ampúdia, Autilla del Pino, Baños de Cerrato ó de Riopisuerga, Becerríl de Campos, Calabazones, Dueñas y Aguachál, Fuentes de Valdepero, Grijota, Husllos y Becerrilejos, Magáz, Manquillos, Palencia, Paradilla, Paredes del monte, Pedraza de Campos, Perales, Revilla de Campos, Santa Cecilia del Alcór, Torremormojón, Valória del Alcór y Valdebustos, Villafruela, Villaldavín,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Villalobón, Villamartin de Campos, Villamuriél de Cerrato, y Villaumbrales.

SALDAÑA: Villa situada á once leguas de Palencia, en la falda de una cuesta á orillas del rio Carrion sobre el que tiene un puente de 23 ojos. Es de antigua fundacion y cabeza del condado de su nombre, hoy de la casa del Infantado. Consta de 200 vecinos y 1,015 habitantes. Corresponde á la diócesis de Leon y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 108 pueblos de Acera, Arenillas de Nuñoperez, Arenillas de San Pelayo, Ayuela, Bárcena de Campos, Barrio de Buenavista, Barrio de la Puebla, Barrios de la Vega, Bascones de Ojeda, Buenavista, Calahorra de Buedo, Carbonera, Castrillo de Villavega, Celadilla del Rio, Cembrero, Collazos, Congosto, Cornoncillo, Dehesa de Romanos, Espinosa de Villagonzalo, Fresno del Rio, Gañinas, Gozon, Guardo, Herrera de Riopisuerga, Hijosa, Itero-seco, Lagunilla, Laserna, Lobera, Mantinos, Mazuelas, Membrillar, Moslares, Naveros, Olea, Olmos de Pisuerga, Oteros de Boedo, Páramo de Boedo, Pedrosa de la Vega, Pino del Rio, Polvorosa, Portillejo, Poza de la Vega, Puebla de Valdávia, Quintanadiez de la Vega, Quintanilla de Onsoña, Relea, Renedo de la Vega, Renedo del Monte, Renedo de Valdávia, Revilla de Collasos, Saldaña y Nido, San Andrés de la Regla, San Cristóbal de Buedo, San Llorente del Páramo, San Martin del Monte, San Martin de los Molinos, San Martin del Valle, San Pedro de Cansoles, Santa Cruz de Buedo, Santa Cruz del Monte, Santa Olaja de la Vega, Santervás de la Vega, Santillana de la Vega, Sotillo de Boado, Sotobañado, Tabanera de Valdávia, Tablares, Valcabadillo, Valderrábano, Valhenoso, Valles de Valdávia, Vega de Doña Olimpa, Velilla de Guardo, Velillas del Duque, Ventosa del Riopisuerga, Villaeles, Villafruél, Villadefuente, Villalba de Guardo, Villaluenga y Gabinos, Villamelendro, Villambroz, Villamuriel, Villaneceriel, Villantodrigo, Villanueva de Abajo, Villanueva del Monte, Villanuño, Villamoronta, Villaproviano, Villaprovedo, Villapún, Villarabe, Villarmienzo, Villarodrigo, Villarobejo, Villasarracino, Villasila, Villasta, Villasúr, Villorquite de Herrera, Villorquite del Páramo, Villosilla, Villota del Duque, Villota del Páramo y Zorita del Páramo. Tiene administracion de tabacos, tres parroquias, una ermita, un hospital, una casa de misericordia, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1845 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 64,962 reales, y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de lino, que con los frutos menores, algun vino y sus pastos importan 240,000 rs. Hay granjería de ganados, fábricas de aceite de linaza, curtidos, estameñas, lienzos, sayales y una feria cada año.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

PUEBLOS NOTABLES.

AGUILAR DE CAMPO: Villa situada á diez y siete leguas de Palencia, en terreno llano, á la orilla izquierda del rio Pisuerga. Es de antigua fundacion y conserva restos de sus murallas del tiempo de los romanos. Consta de 215 vecinos y 1,260 habitantes. Pertenece á la diócesis de Búrgos y al partido judicial de Cervera del rio Pisuerga, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, dos iglesias mas que tambien fueron parroquias, un convento de monjas, dos hospitales, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 78,101 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de lino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores y su gran cosecha de yerba producen 346,800 rs. Su industria consiste en fábricas de harinas, varios molinos de lo mismo y telares para lienzos.

AMPUDIA: Villa situada á cuatro leguas de Palencia, en terreno llano. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos: en lo antiguo fué estraordinariamente mayor y silla episcopal; hubo convento de templarios y hay un castillo al parecer de los romanos, en mal estado. Consta de 350 vecinos y 1,600 habitantes. Pertenece á la diócesis de su nombre y al partido judicial de Palencia. Tiene una parroquia colegiata, nullius diócesis, compuesta de un abad, cuatro dignidades, doce canónigos de patronato de la casa del Infantado, tres ermitas, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 100,348 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de lino y 11,000 de vino, que con los frutos menores importan 310,700 rs. Su industria consiste en fábricas de lanas y de yeso, y granjería de ganado lanar, del que se cuentan sobre 18,000 cabezas en el pueblo.

AMUSCO: Villa situada á tres leguas de Palencia, en terreno llano cerca del rio Cieza. Es de remota antiguedad. Fué en otro tiempo pueblo amurallado, de que conserva restos. Consta de 325 vecinos y 1,200 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Astudillo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, una ermita, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 47,850 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 401,600 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y una fuente que produce abundante nitro.

ANTIGUEDAD: Villa situada á seis leguas de Palencia, en un llano cercado de pequeñas colinas, confinando con el famoso Monte mayor. Es de antigua fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 290 vecinos y 1,395 habitantes.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Baltanás, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,256 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 100 arrobas de cáñamo, que con los frutos menores importan 322,400 rs. Su industria consiste en carboneo, fábricas de medias y muchas colmenas.

Baños de Cerrato ó de Rio Pisuerga: Villa situada á una y media leguas de Palencia, en terreno llano entre los rios Carrion y Pisuerga, cerca de la carretera de Búrgos. Su fundacion es antigua. Toma su nombre de unos baños que hubo en su término, correspondientes al rey Recesvinto. Su poblacion debió ser mayor que hoy, segun los cimientos de edificios que se encuentran en su campiña, asi como sepulcros y otros vestigios de monumentos antiguos. Cerca de la villa se halla, en el estado mas mutilado y triste, próximo á derribarse lo que queda, la antigua ermita de San Juan, la cual consta de tres naves, y es de arquitectura gótica y árabe. Los altares que hubo á los lados del mayor estaban bajo bóvedas góticas, cuyas aristas y baquerones se ven en parte: pero el intercolumnio ó arcada de la nave principal que consta de ocho gruesas y toscas columnas de mármol, sostiene unos arcos de herradura al estilo árabe, que hacen recordar la catedral de Córdoba. Los capiteles de las columnas son una especie de mal corintio, y las ojas y volutas están tan descuidadas, que solo presentan un todo informe y sobradamente tosco. Encima del arco de entrada al altar mayor, hay una lápida sostenida por cuatro malas conchas resaltadas y con caractéres mayúsculos romanos bastante perfectos que dice:

Præcursor Dmi. Martyr Baptista Johanes
Poside constructam æterno nomini sedem
Quam devotus, ego Rex Recesvinthus amator
Nominis ipse tui proprio de jure dicabi.
Tertio post decimum Regni Comes inclitus anno
Sescentam decies era nonagesima novem.

Próxima á la citada ermita hay una fuente cristalina, cuyas aguas son en estremo eficaces para muchas dolencias, en particular para el mal de piedra. Consta su poblacion de 60 vecinos y 272 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Palencia. Hay una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 10 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,350 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 207,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Becerril de Campos: Villa situada á dos y media leguas de Palencia, en terreno llano, al O. E. del Canal de Campos, sobre el que tiene un famoso puente. Su fundacion es de tiempo inmemorial; conserva restos de edificios árabes.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Consta de 602 vecinos y 2,569 habitantes. Pertenece á la diócesis y al partido judicial de Palencia. Tiene seis parroquias, dos ermitas, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 157,961 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres y 56,000 cántaras de vino, que con los frutos menores importan 1.192,400 rs. Se fabrican cordellates, estameñas y otras telas de lana ordinarias. Hay batanes, arriería y algun comercio.



Ermita de San Juan.

Bertabillo: Villa situada á cuatro leguas de Palencia, en una colina con una hermosa vega al S. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 190 vecinos y 965 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Baltanas de que dista dos leguas. Tiene una parro-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

quia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 32,560 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 271,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados y fábricas de tegidos de hilo, lana y seda.

Boadilla de Rioseco: Villa situada á siete leguas de Palencia, en terreno llano á una legua de Villada. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 210 vecinos y 950 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Frechilla, de que dista dos leguas. Tiene tres parroquias, un pósito, algunas ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 38 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,712 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 301,400 rs. Hay telares para lienzos.

Castromocho: Villa situada á cuatro leguas de Palencia á la márgen del rio Valdeginate, al pié de una colina con dos puentes sobre aquel. Es de antigua fundacion. Consta de 240 vecinos y 920 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Frechilla de que dista dos leguas. Tiene dos parroquias, un pósito y un estanco: hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 38 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,917 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, y 1,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores producen 168,300 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, fábricas de estameña y otras telas de lana ordinarias.

Cevico de la Torre: Villa situada á tres leguas de Palencia, en un llano circundado de colinas, lindando con el valle de Cerrato. Su fundacion es antigua y hay una ermita que fué iglesia de templarios. Consta de 492 vecinos y 1,920 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Baltanas de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 76,452 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 359,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Cevico Navero: Villa situada á seis leguas de Palencia, á la falda de una montaña en la reunion de dos valles. Su fundacion es antigua. Consta de 164 vecinos y 620 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Baltanas de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco: hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 26 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,980 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 300 arrobas de cera y miel, que con algun vino y los frutos menores producen 261,600 rs. Hay tráfico de miel y cera y algunos telares para lienzos.

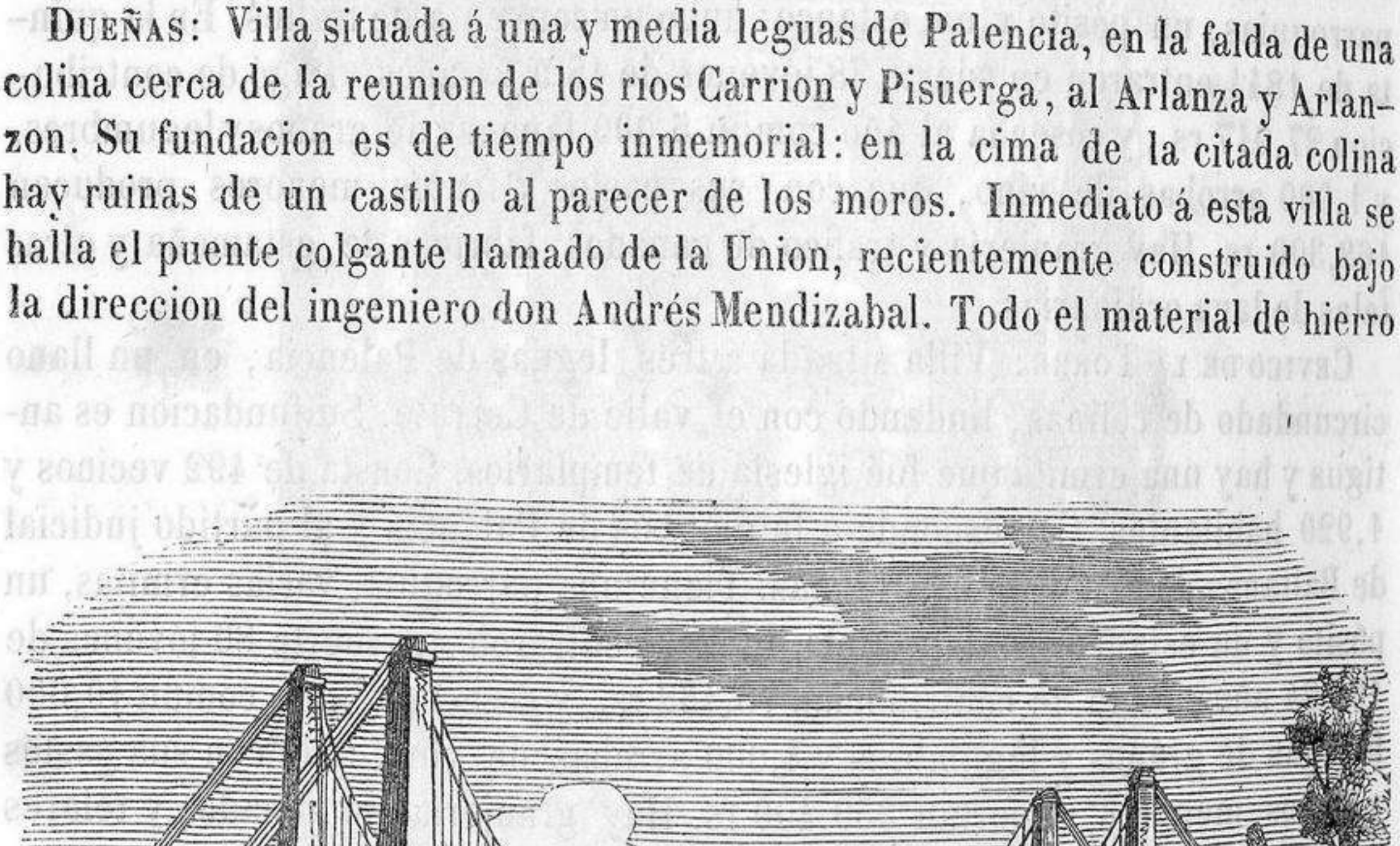
Cisneros: Villa situada á cinco leguas de Palencia, en terreno desigual

(c) 2007 Ministerio de Cultura

lindando con Arenillas, Villapilar y sus despoblados. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Consta sin dichos despoblados de 387 vecinos y 1,241 habitantes. Corresponde á la diócesis de Leon y al partido judicial de Frechilla de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 78,950 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 300 de lino, que con los frutos menores importan 410,600 rs. Se hila lana, que se esporta para las fábricas de Palencia.

CUBILLAS DE CERRATO: Villa situada á cuatro leguas de Palencia, al pié de una cuesta cerca del arroyo Maderazo, lindando con Valoria. Es de moderna fundacion. Consta de 160 vecinos y 700 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Baltanas de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,716 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 222,400 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, yeso y molinos harineros.

DUEÑAS: Villa situada á una y media leguas de Palencia, en la falda de una colina cerca de la reunion de los rios Carrion y Pisuerga, al Arlanza y Arlanzon. Su fundacion es de tiempo inmemorial: en la cima de la citada colina hay ruinas de un castillo al parecer de los moros. Inmediato á esta villa se halla el puente colgante llamado de la Union, recientemente construido bajo la direccion del ingeniero don Andrés Mendizabal. Todo el material de hierro



Puente de la Union.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

se ha elaborado en Bilbao; en lugar de cadenas para el sosten de los pendolones, son maromas de alambre; el número de pendolones para el sosten del puente es de 63; tiene 80 varas de largo y seis de ancho de uno á otro antepecho; la parte de cantería está perfectamente desempeñada. Por el puente pasa el camino real de Aragon, y es de suma importancia para el continuo paso de los vecinos de Dueñas, que diariamente tienen que ir á beneficiar sus preciosas vegas, ricas en viñedos, frutas esquisitas y varias otras producciones. Consta de 534 vecinos y 2,490 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Palencia. Hay administracion de tabacos, una parroquia, varias ermitas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 101 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 159,361 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 612,800 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos y molinos harineros.

FROMISTA: Villa situada á cinco leguas de Palencia, en terreno llano á orillas del canal de Campos. Su fundacion es de tiempo inmemorial: tuvo suntuosas murallas de que aun conserva restos, así como de haber sido poblacion de mayor consideracion que hoy. Consta de 276 vecinos y 1,029 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Carrion. Tiene tres parroquias, dos hospitales, un pósito, un estanco y hubo un convento de monges. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,853 rs. y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres y 14,000 arrobas de vino de mala calidad, que con los frutos menores y sus pastos producen 555,900 rs. Hay granjería de ganados, fábricas de armas y de aguardiente.

GRIJOTA: Villa situada á una legua de Palencia, en terreno llano y rodeado por el canal de Campos. Es de antigua fundacion. Consta de 230 vecinos y 1,100 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Palencia. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 74,116 rs. y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres y 13,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 790,000 rs. Su industria consiste en panaderías y fábricas de harina.

PAREDES DE NAVA: Villa situada á cuatro leguas de Palencia, en terreno llano, al pié de una cordillera inmediata al rio Villarumbroso. Su fundacion es antigua. Consta de 1,130 vecinos y 4,662 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Frechilla de donde dista dos leguas. Tiene administracion de tabacos, cuatro parroquias, un convento de monjas, un hospital, una ermita y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 186 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 198,368 rs., y cosecha al año comun 42,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.295,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y fábricas de curtidos y estameñas.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

PALENZUELA: Villa situada á seis leguas de Palencia, á orillas del rio Arlanza, en terreno peñascoso, á la falda de una montaña, y tiene un puente sobre dicho rio. Es de antigua fundacion. Consta de 304 vecinos y 1,562 habitantes, y corresponde á la diócesis de Burgos y al partido judicial de Baltanas, de que dista tres leguas. Tiene dos parroquias, un convento de monjas, dos hospitales, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años Pagó de contribucion 25,796 reales, y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres y 10,000 arrobas de regular vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 552,000 rs. Hay telares para lienzos, mantas y alforjas muy estimadas, se hacen medias de lana y tráfico de ellas.

PRÁDANOS: Lugar situado á doce leguas de Palencia, en terreno llano, en el valle Ojeda y en la carretera de Reinosa á Mayorga. Su fundacion es antigua. Consta de 202 vecinos y 948 habitantes. Corresponde á la diócesis de Burgos y al partido judicial de Cervera del rio Pisuerga de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,272 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 302,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y se fabrican paños ordinarios.

PIÑA DE CAMPOS: Villa situada á cuatro leguas de Palencia, en terreno llano entre el rio Hueiza y el canal de Campos, confinando con Tomara. Su fundacion es moderna. Consta de 198 vecinos y 950 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y partido judicial de Astudillo, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, dos hospitales y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 38 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,791 reales, y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 310,000 rs. Se fabrican cordones de lana y tiene feria el 8 de setiembre de cada año.

TORQUEMADA: Villa situada á tres leguas de Palencia, en terreno llano á orillas del Pisuerga, sobre el que tiene un buen puente. Su fundacion es de tiempo inmemorial. En esta villa nació la infanta doña Catalina, hija de Felipe I. Consta de 583 vecinos y 2,700 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Astudillo de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 85 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 93,450 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 536,000 rs. Hay fábricas de aguardiente, pellejos para vino y granjería de ganados.

VILLAHUMBRALES: Villa situada á dos leguas de Palencia, á orillas del Canal de Campos, sobre el que tiene un buen puente. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Palencia. Consta de 308 vecinos y 1,210 habitantes. Tiene una parroquia, una ermita y un estanco. En la

(c) 2007 Ministerio de Cultura

quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 32,480 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen, 402,000 reales. Hay telares para tegidos de lana.

VILLA HERRERO: Villa situada á ocho leguas de Palencia, en terreno desigual lindando con Villadiesma. Su fundacion es moderna. Consta de 175 vecinos y 950 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y partido judicial de Carrion de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,114 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,500 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 203,400 rs. Hay granjería de ganados y se tegen lienzos y colchas de lana.

VILLALCÁZAR DE SIRGA Ó VILLASIRGA: Villa situada á cinco leguas de Palencia, en terreno llano confinando con Arconada. Su fundacion es inmemorial. Los templarios tuvieron en esta villa una fortaleza ó convento que fué de las primeras bailías de Castilla, cuyo edificio es hoy iglesia parroquial en la que se hallan dos grandes urnas sepulcrales; una pertenece al infante don Felipe, hijo del Santo rey don Fernando III, y la otra, igual en un todo, á su segunda muger doña Inés de Castro. En la tapa ó losa que cubre el sepulcro del infante hay un busto que le representa; y en el espesor ó grueso de dicha losa á la parte que corresponde á la cabeza se lee en caractéres góticos: *Era millesima, trecentésima duodécima, quarto Kalendas mensis Decembris, vigilia Beati Saturnini, obiit Dominus Philippus, Infans vir nobilisimus, filius Regis Ferdinandi patris, cuius sepultura est Hispalis, cuius ánima requiescat in pace, amen. Filius utro jacet hic in Ecclesia B. Mariæ de Villasirga, cuius omnipotenti Deo ánima insanctis omnibus commendetur. Dicant omnes Pater noster, etc. Ave María.* Las urnas que tienen mucha escultura, pero informe é incorrecta, tocando muy de cerca en lo bárbaro, manifiestan bastante por las figuras lo que quieren representar, como son los obispos en el acto de depositar el cuerpo en una caja, las mugeres que leen, los templarios, los frailes descalzos, los franciscanos y pueblo que afligido contempla aquel acto. La calidad de la piedra es blanca, caliza y muy dócil para trabajarse: de distinta piedra son las tapas donde están los bultos mayores que el natural de los dichos infantes, y mejor trabajados, con especialidad las cabezas. Consta su poblacion de 105 vecinos y 422 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Carrion de que dista una legua. Tiene una parroquia, un hospital, un asilo de peregrinos, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 16 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,670 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 172,000 rs. Hay granjería de ganados, fábricas de hilados y tegidos de lana.

VILLAMEDIANA: Villa situada á tres leguas de Palencia, en terreno desigual

(c) 2007 Ministerio de Cultura

al pié de una colina, confinando con Torquemada. Es de antigua fundacion: conserva restos de sus muros al parecer del tiempo de los moros. Consta de 280 vecinos y 1,210 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Astudillo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,276 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 194,000 rs. Hay granjería de ganado y se fabrican medias de lana.

VILLARRAMIÉL: Villa situada á cinco leguas de Palencia, en terreno llano confinando con Villafrades. Es de antigua fundacion. Consta de 608 vecinos y 2,879 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Frechilla, de que dista dos leguas. Tiene dos parroquias, un hospital, dos ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 106 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 85,256 rs., y cosecha al año comun 52,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 1.572,000 rs. Se hila y carda lana para las fábricas de Palencia y otros puntos: se fabrican baldeses, pergaminos y estameñas.

VILLASARRACINO: Villa situada á ocho leguas de Palencia, en terreno llano confinando con Villaproviana. Su fundacion es antigua. Consta de 240 vecinos y 915 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Saldaña, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, una ermita, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 36 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,491 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 36,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 604,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

VILLAVIUDAS: Villa situada á tres leguas de Palencia, en terreno llano confinando con Torquemada. Es de fundacion moderna. Consta de 171 vecinos y 704 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Baltanas, de que dista una legua. Tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,212 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 312,600 rs. Hay telares para lienzos.

VILLADA: Villa situada á siete leguas de Palencia, en terreno llano á orillas del rio Sequillo, sobre el que tiene un puente de madera. Es de moderna fundacion. Consta de 790 vecinos y 2,950 habitantes. Corresponde á la diócesis de Leon y al partido judicial de Frechilla de que dista tres leguas. Tiene dos parroquias, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 217,400 rs., y cosecha al año comun 34,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,000 arrobas de lino, que con algun vino, sus pastos y los frutos menores

(c) 2007 Ministerio de Cultura

importan 1.216,000 rs. Hay arriería y telares para tegidos de lana ordinarios y lienzos.

VILLANDE PALENZUELA: Villa situada á seis leguas de Palencia, en una pequeña colina en medio de un valle, lindando con Quintanilla Alvilla. Su fundacion es antigua. Consta de 207 vecinos y 238 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Baltanas, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 29 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,763 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 20,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 416,000 rs. Su industria consiste en fábricas de medias de estambre, granjería y tráfico de ganados.

PONTEVEDRA.

Confina esta provincia al N. E. con la de Lugo, al E. con la de Orense, al S. con Portugal, al O. con el Occéano y al N. O. con la de la Coruña, y tiene 159 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los once partidos de Caldas de Reis, Cambados, Cañiza, Lalin, Lama, Pontevedra, Puenteareas, Redondela, Tabeiros, Tuy, y Vigo. No solo es esta provincia la mas poblada de Galicia, sino la que comprende mejor terreno y goza de mejor temperatura. Produce su término abundancia de granos, vinos, hortalizas, deliciosas frutas, maderas, pastos y linos: se crian ganados de diferentes especies, aves domésticas y caza, y en las aguas del Lerez sabrosos pescados, como lampreas, salmones y otros. Sus habitantes son alegres, vivos y aptos para todos los ramos y profesiones del saber, á lo que no poco contribuye la benignidad del clima. Antes de la guerra de la independencia se conocian en la capital muchos establecimientos industriales, entre los que deben citarse como mas notables, la fábrica de panas á la inglesa, y la de fusiles, establecida por contrata particular con el gobierno, hoy reducidas á la nulidad, como otros muchos elementos de riqueza y preponderancia con que en un tiempo contára esta provincia digna de mejor suerte. En la parte mili-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tar depende de la capitanía general de Galicia, en la eclesiástica del arzobispado de Santiago, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en la Coruña, y en la civil del gefe político é intendente de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

PONTEVEDRA: Villa situada en terreno llano cerca de la embocadura del rio Lerez, que baña sus muros de N. á S., y desagua en la ria de su propio nombre. Es puerto habilitado para objetos de construccion naval y víveres. Atribúyese su fundacion á los griegos bajo el nombre de Hellenes. Los romanos la llamaron *Pons vetus* por el gran puente de doce arcos construido por los mismos, de cuyo nombre deriva el actual de Pontevedra. Es patria de varios varones ilustres, entre ellos, de Sorred Fernandez Sotomayor, rico-hombre del infante Don Pelayo, en la gloriosa batalla de Covadonga, del almirante de Castilla Payo Gomez Chirino, que yace en ella, de los hermanos Bartolomé y Gonzalo de Nodal, célebres navegantes que por encargo de Felipe III descubrieron el estrecho de San Vicente y el Cabo de Hornos; de Gregorio Hernandez, famoso escultor en Valladolid y del Mtro. Fr. Martin Sarmiento, benedictino, escritor sábio y modesto crítico. Esta villa está cercada de gruesas murallas, con cuatro puertas principales, ademas de otras menores; tiene cuatro plazas, siendo de mucha estension la llamada de la Herreria, en medio de la cual hay una fuente de dos órdenes de caños, alta y de airosa arquitectura. Las calles son limpias y bien empedradas. Tiene muy buenos edificios y sus alrededores están cubiertos de quintas, caseríos, huertas, paseos y deliciosos vergeles. Consta su poblacion de 1,040 vecinos y 4,549 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de su nombre: hay comandante general sujeto á la capitanía general de la Coruña, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, aduana de cuarta, y administracion de correos, dependiente de la de Orense; tiene dos parroquias, un convento de monjas, un hospital, un cuartel y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 181 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 91,137 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 6,000 de patatas y 300 de lino, que con los frutos menores producen 611,900 rs. Su industria consiste en la pesca y salazon de sardina con la que hace un gran tráfico; y en fábricas de paños, tegidos de algodon, curtidos, sombreros y lienzos ordinarios.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CABEZAS DE PARTIDO.

Caldas de Reis ó de Reyes: Villa situada á trece leguas de Pontevedra, en terreno llano, atravesada por el rio Bermaña, sobre el que tiene un puente de piedra. Es de antigua fundacion y conserva inscripciones y restos de los romanos. Es muy celebrada por sus baños de aguas sulfurosas, concurridos de toda Galicia. Sobre la márgen derecha del Bermaña, á la salida para Villagarcia de Arosa se ve una torre de arquitectura gótica, en la que segun es comun tradiccion, se crió el rey don Alonso VII, el cual nació en esta villa en 1106. Consta su poblacion de 446 vecinos y 1,650 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 53 parroquias de Abalo, Agudelo, Amil, Arcos de Condesa, Arcos de Furco, Baliñas, Barro, Bremil, Briallos, Caldas de Reis, Caldas de Cuntis, Campaña, Campo, Carracedo, Catoira, Cequiril, César (San Andrés), César (San Clemente), Cordeiro, Cosoirado, Couselo, Couso, Curro, Dimo, Estacas, Fragas, Gargantans, Godos (Santa María), Godos (Santiago), Janza, Lage, Lamas, Lantaño, Moimenta, Montes, Moraña (Santa Justa), Moraña (San Lorenzo), Morillán, Oeste, Perdecanay, Piñeiro, Portas, Portela (San Maméd), Portela (Santa Eulalia), Rebon, Requeijo, Romay, Sayans, Sayar, Sietecoros, Troanes, y Valga. Hay administracion de tabacos y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 52,600 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 1,500 de patatas, que con su mucha cosecha de cebollas, que esportan, producen 316,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Cambados (Santa María de): Villa situada en la provincia y á seis leguas de Pontevedra, á orillas de la ria de Arosa, confinando con Feifiñanes. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Consta de 424 vecinos y 1,608 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 56 parroquias ds András, Armentera, Arra, Bamio, Barrantes, Bayón, Besomaño, Bordones, Caleiro, Cambados dos parroquias, Carril, Castrelo, Cea, Cobas, Corbillon, Cornazo, Deiro, Dena, Dorron, Feifiñanes, Fuentecarmoa, Gil, Gondár, Grove (San Martin), Grove (San Vicente), Isla de Arosa, Isla de Cortegada, Leiro, Lois, Lores, Meano, Meis (San Martin), Meis (San Salvador), Nantes, Noalla, Nogueira (San Lorenzo), Nogueira (Santo Tomé), Nogueira (San Vicente), Ouviña, Padrenda, Paradela, Portonovo ó Adigna, Ribadumia, Rubianes, Sanjenjo ó Padriñan, Simes, Sisán, Sobradelo, Sobrán, Solveirá, Tremoedo, Vilarino, Villagarcia ó Arealonga, Villalonga, y Villanueva de Arosa ó Calogo. Hay administracion de tabacos, una parroquia, varias ermitas y hubo un convento de frailes. En la

(c) 2007 Ministerio de Cultura

quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,960 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 137,000 reales. Hay granjería de ganados, salazon y estraccion de sardina.

Cañiza (Santa Teresa de): Villa situada á ocho leguas de Pontevedra, en terreno montuoso, á orillas del rio de las Achas. Su fundacion es inmemorial. Consta de 86 vecinos y 312 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y consta de las 41 parroquias de Albeos, Achas, Ameijeiras, Angudes, Arbo, Barcela, Bárcia de Mera, Cabeiras, Campo, Cañiza, Castelans, Cequelinos, Cobelo (Santa Marina), Cobelo (Santiago), Couto de Rozas, Creciente, Deba, Freijo, Filgueira, Fofe, Franqueira, Godones, Graña, Lamosa, Luneda, Maceiras, Mourentan, Oroso, Parada, Parafios, Petán, Piñeiro, Prado, Prado de Canda, Quintela, Rebordechan, Ribera, Sela, Sendelle, Valeige, y Villar. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte ocho jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,080 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 150 arrobas de lino, que con sus pastos y frutos menores importan 77,000 rs. Hay granjería de ganados y celebra una feria muy concurrida el 20 de cada mes.

Lalin: Feligresía situada á cinco leguas de Pontevedra, en terreno montuoso lindando con Don Ramiro. Es de antigua fundacion. Consta de 97 vecinos y 270 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 164 parroquias de Ábades, Agra, Albarellos, Alemparte, Alperiz, Alzome, Anseau, Ansemil, Anzo, Añobre, Arnego (Santa María), Arnego (Santiago), Artoño, Asorey, Asperielo, Baiña, Barcia, Barredo, Basadre (San Esteban), Basadre (Santa María), Bascuas, Bayas, Bendoiro, Bermes, Besojos, Bodaño, Borragueiros, Botos, Brandaris, Brantega, Breija, Brocos, Busto, Cadron, Camauzo, Camba (San Juan), Camba (Salvador), Camba (Santa Eulalia), Camposancos, Cangas, Carboeiro, Carboentes, Carmoya, Carvia, Castro (San Maméd), Castro (San Miguel), Castrocabras, Catasós, Cello, Cercio, Cervaña, Chapa, Cira, Cortegada, Cristimil, Cumeiro, Doade, Douramiro, Dousion, Doruelas, Dozon, Dujame, Eidian, Erbo, Escuadro, Esperante, Fafian, Ferreiroa, Ferreirós, Fiestras, Filgueira, Fontao, Galegos, Gesta, Gestoso, Gorgueiros, Goyas, Graba, Gres, Gresande, Guillar, Haz, Insua, Lalín, Lamas ó Trabancas, Lamela, Láo, Larazo, Laro, Lebozán, Lodeiro, Loño, Loso, Losou, Maceira, Maceiras, Madriñán, Mandricas, Magaride, Martige, Meijome, Merlín, Merza, Moalde, Moimenta, Moncijas, Negreiros, Negrelos, Noceda, Obra, Oiros, Oleiros, Ollares, Orrea, Palio, Palmon, Parada (Santa María), Parada (Santo Tomé), Pazos, Pedroso, Pena, Pescoso, Piloño, Piñeiro, Ponte, Portela, Portomouro, Prado, Ramil, Refojos, Rellas, Rio, Riobó, Rodeiro, Rudis, Saá, Sabrejó, Saidres, Salgueiros, Salto, Sanguñedo, Santa Comba, Santiso, Seador, Sejo, Sello, Seura, Sesto, Silleda, Sisto, Sotolongo, Taboada, Tuiriz,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Val, Vale, Ventosa, Vilanova, Vilanova de Mosteiro, Vilarello, Vilela, Villar, Villerino, Villatuge, y Zobra. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 11 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,912 rs., y cosecha al año comun 1,800 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de vino y 800 de patatas, que con los frutos menores importan 58,000 reales. Hay granjería de ganados.

LAMA (San Salvador de): Feligresía situada á seis leguas de Pontevedra, en terreno montuoso, lindando con Gajates. Su fundacion es antigua. Consta de 190 vecinos y 760 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 31 parroquias de Aguasantas, Aniofrey, Anceo, Antas, Barbudo, Barcia, Berducido, Borela, Caldelas, Canicoba, Carballedo, Caroy, Corredoira, Cubelo, Forzanes, Gajates, Giesta, Insua, Justanes, Lama, Loureiro, Puentesanpayo, Rebordelo, Sacos, Seijido, Taboadelo, Tenorio, Tourón, Valongo y Viascón. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,240 rs., y cosecha al año comun 1,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con sus pastos y frutos menores importan 32,600 rs. Hay granjería de ganados.

PONTEVEDRA: (Véase su descripcion en la pág. 680.) Es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende las 43 parroquias de Alba, Aldán, Ardán, Beluso, Berducido, Bertola, Bora, Buey, Campañó, Campo, Cangas, Cela, Cerpouzones, Cobres (San Adrian), Cobres (Santa Cristina), Coiros, Darbo, Domayo, Figueirido, Hermelo, Hio, Jeve (San Andrés), Jeve (Santa María), Lerez, Lourizan, Marcon, Marin, Meira, Moaña, Mogor, Mourente, Piñeiro, Pontevedra, Poyo (Salvador), Poyo (San Juan), Rajó, Salcedo, Sameira, Tirán, Tomeza y Villaboa.

PUENTEAREAS: Villa situada á siete y media leguas de Pontevedra, á orillas del Tea sobre el cual tiene un puente. Es de antigua fundacion. Consta de 193 vecinos y 572 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 66 parroquias de Aljau, Angoares, Arcos, Areas, Arentey, Arnoso, Batallanes (San Pedro), Batallanes (Santa Eulalia), Bugarin, Cabreira, Celeiros, Cerdeira, Corzanes, Cristiñade, Cumear, Fiolledo, Fontenla, Fornelos, Fozara, Frades, Gargamala, Guillade, Guizo, Gulanes, Leirado, Linares, Lira, Longares, Lourido, Medér, Meiról, Mondariz, Moreira, Mouriscados, Nogueira, Oleiros, Oliveira (San Lorenzo), Oliveira (San Mateo), Oliveira (Santiago), Padrones, Paredes, Pesqueiras, Pias, Piedrafurada, Portela, Porto, Prado, Puenteareas, Queimadelos, Riofrio, Ribadetea, Ribarteme (San Ciprian), Ribarteme (San José), Ribarteme (Santiago), Rubios, Sabajanes, Salvatierra, Setados, Sotolobre, Taboeja, Tortoreos, Touton, Uma, Vide, Vilacoba y Vilár. Hay administracion de tabacos y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 68,917 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 3,500 arrobas de vino, que con

(c) 2007 Ministerio de Cultura

sus pastos y frutos menores importan 197,400 rs. Hay granjería de ganados y una feria mensual muy concurrida.

Redondela: Villa situada á cuatro leguas de Pontevedra, á orillas de la ria de Vigo, sobre la cual tiene un antiguo puente de piedra sillería. Se halla dividida en dos poblaciones, nueva y vieja, y ambas constan de 620 vecinos y 2,790 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 38 parroquias de Amoedo, Arcada, Borben, Cabeiro, Calvos, Cedeira, Cela, Cepeda, Cesantes, Chapela, Dornelas, Estacas, Fornelos, Guizau, Jusqueiras, Lage, Louredo, Mos, Moscoso, Negros, Nespereira, Pazos, Pereiras, Petelos, Quintela, Reboreda, Redondela, Sajamonde, Sanguiñeda, Sotomayór, Tameiga, Torroso, Trasmaño, Trasjuelas, Ventosela, Villar de Infesta, Villavieja y Viso. Hay administracion de rentas estancadas, dos parroquias, un convento de monjas, otro que fué de frailes y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 111 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 46,200 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 3,500 arrobas de vino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores producen 203,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Tabeirós (Santiago de): Feligresía situada á cinco y media leguas de Pontevedra, al pié del monte Zao lindando con Guimarey. Su fundacion es antigua. Consta de 172 vecinos y 688 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 72 parroquias de Acibeiro, Agár, Aguiones, Ancorados (San Pedro), Ancorados (Santo Tomé), Arca, Arnois, Baloira, Barbude, Barcala (San Miguel), Barcala (Santa Marina), Bea (San Andrés), Bea (San Jorge), Bea (San Julian), Bea (Santa Cristina), Bentoja, Berres, Callobre, Castrelo, Castro (San Miguel), Castro (Santa Eulalia), Cerdedo, Cereijo, Codeseda, Cora, Conso, Curantes, Dosiglesias, Figueroa (San Martin), Figueroa (San Pelagio), Folgoso, Forcarey, Frades, Freijo, Guimarey, Lagartones, Lamas, Liripio, Loimil, Matalobos, Meavia, Millarada, Montes, Moreira, Nigoy, Oca, Olives, Orazo, Ouzande, Parada de Montes, Parada de Tabeiros, Paradela, Pardemarin, Pardesoa, Pedre, Pereiras, Presqueiras, Quintillan, Quireza, Remesar, Riobó, Ribeira, Ribela, Rubin, Sabucedo, Santeles, Somoza, Souto, Tabeirós, Toedo, Tomonde y Vinceiro. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 27 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,125 reales, y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de vino y 2,000 de patatas, que con los frutos menores producen 69,300 rs. Su industria consiste en manufacturas para el uso del pais.

Tuy: Ciudad eclesiástica y episcopal, situada á siete leguas de Pontevedra, en una colina en forma de anfiteatro á orillas del rio Miño. Su fundacion cuenta 3,300 años y se debió á Diómedes, de nacion griega. Se conservan restos del palacio de los reyes de aquel tiempo en una aldea denominada hoy Pazos de Reis. La historia hace el grato recuerdo de haber sido Tuy córte de reyes y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de llevar por esto una corona en sus armas. Fué punto estratégico en las guerras de Portugal é Inglaterra y aun en la de la independencia. Es patria del célebre poeta Lucio que adquirio grande reputacion en Roma. Está murada con tres puertas, calles regulares y limpias, bellos paseos y frondosas alamedas. La catedral es de buena arquitectura, de cuatro naves, con nueve capillas y un espacioso cláustro. Venéranse en ella muchas reliquias y cuerpos santos, entre ellos el de San Pedro Gonzalez Telmo, patron de la ciudad y del obispado. Su clima es templado, pero no de los mas saludables por la inmediacion de unas lagunas cuyas emanaciones perjudican notablemente á la salud. La campiña es una vega deliciosa llamada de Ouro por el rio del mismo nombre que la riega. Consta su poblacion de 926 vecinos y 4,212 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende las 51 parroquias de Amorin, Areas, Atios, Baldranes, Barrautes, Budino (San Estéban), Budino (San Salvador), Burgueira, Caldelas, Camposancos, Chenlo, Currás, Eirás, Entienza, Estás, Figueiró, Forcadela, Gollán, Guardia, Guillarey, Loureza, Malbas, Mongas, Mosende, Parancos, Paderrubias, Pedornes, Pejegueiro, Picoña, Pinzas, Piñeiro, Pontellas, Porriño, Rebordanes, Riba de Louro, Rosál, Salceda (San José), Salceda (Santa María), Salcidos, Sobrada, Soutelo, Tabagon (San Juan), Tabagon (San Miguel), Taborda, Tebra (Salvador), Tebra (Santa María), Tomiño, Torneiros, Tuy, Villa de Suso y Villamean. Hay un cabildo compuesto de un obispo, nueve dignidades, veinte y un canónigos, ocho racioneros y el suficiente número de ministros para servicio del culto; administracion de rentas de su partido, de correos y loterías, una catedral, que es única parroquia, un convento de monjas, dos hospitales, varias ermitas, una casa de espósitos y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 168 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 151,700 rs., y cosecha al año comun 30,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino y 600 de lino, que con los frutos menores y sus pastos producen 872,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, telares para lienzos y algunos talleres de diferentes artes y oficios, algun comercio de granos y ganado con Portugal, y fábricas de sombreros y curtidos. Tiene tres ferias al año.

Vigo: Ciudad situada á cinco leguas de Pontevedra, en una pendiente á orillas de la ria de su nombre. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos: era ya pueblo de consideracion cuando vinieron á España los primeros romanos; tiene dos castillos llamados San Sebastian y Castro, un fuerte sobre la mar titulado la Lage y un magnífico lazareto nuevamente construido. Su puerto es bastante cómodo y muy frecuentado de buques nacionales y estrangeros: sin embargo todavia pudieran hacerse en él muchas mejoras de que es susceptible. Esta ciudad es memorable por la desgracia que en el año de 1702 acaeció á la flota de España que venia de América y por el destrozo que la armada holandesa é inglesa hizo contra los franceses que defendian el puerto. Fué una de las primeras de Galicia en sacudir el yugo francés, como lo

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ejecutó en marzo de 1809 bajo la direccion del general Morillo. Consta de 900 vecinos y 4,167 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y consta de las 42 parroquias de Alcabre, Baiña, Baredo, Bayona, Beade, Belesar, Borreiros, Bouzas, Cabral, Camos, Candean, Castrelos, Chan de Brito, Chain, Comesaña, Corujo, Couso, Coya, Donas, Freijeiro, Gondomar, Labadores, Manufe, Matamá, Membribe, Morgadanes, Navia, Nigrán, Oya, Panjon, Parada, Peitieiros, Priegue, Ramallosa, Sardoma, Teis, Valladares, Vigo, Villaza, Vincios y Zamanes. Hay administracion de rentas estancadas, de correos dependiente de la de Orense, aduana de segunda clase, una parroquia, un convento de monjas y hubo otro de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 174 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 621,450 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores producen 207,400 rs. Su industria consiste en comercio interior y esterior y fábricas de sombreros y lienzos.

PUEBLOS NOTABLES.

Baños (Santa María de): Feligresía situada á cinco y media leguas de Pontevedra, entre montes, confinando con Caldas de Puente. Su fundacion es antigua, no tiene cosa notable. Consta de 408 vecinos y 1,902 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Caldas de Reis, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,600 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 90 arrobas de lino y 2,500 de patatas, que con los frutos menores importan 110,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Barrantes (San Vicente de): Feligresía situada á nueve leguas de Pontevedra en terreno desigual lindando con Forcadela. Es de antigua fundacion y cabeza de la jurisdicion de su nombre y no tiene cosa notable. Consta de 280 vecinos y 984 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,590 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 150 arrobas de lino y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 92,600 reales. Hay granjería de ganados. Tiene una feria el 23 de cada mes.

Bayona: Villa situada á once leguas de Pontevedra, en la costa del Occéano, lindando con Ramallosa (San Pedro). Es de fundacion inmemorial: su poblacion fué mucho mayor y conserva vestigios del tiempo de los romanos. Consta de 376 vecinos y 1,719 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y al partido judicial de Vigo, de que dista cinco leguas. Hay gobernador sujeto al de Vigo y administracion de tabacos y aduanas de cuarta clase, una parroquia colegiata, compuesta de doce racioneros, un hospital, un convento de monjas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 75,420 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 150 arrobas de lino y 2,000 de vino, que con sus pastos y los frutos menores importan 152,400 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos, pesca y algun comercio marítimo.

Bueu (San Martin de): Feligresía situada á seis y media leguas de Pontevedra, en terreno desigual á orillas de la ria de dicha ciudad. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 485 vecinos y 1,902 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,500 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de patatas, que con algun vino y los frutos menores importan 72,000 rs. Hay pesquería y fábricas de salazon.

Caldas de Cuntis: Villa situada á cuatro y media leguas de Pontevedra en un valle, entre dos montes. Es de antigua fundacion: tiene baños minerales aunque en mala disposicion para su uso. Consta de 26 vecinos y 104 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Caldas de Reis, de que dista una y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 7 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 496 rs., y cosecha al año comun 300 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de patatas, que con algun vino y los frutos menores importan 9,200 reales. Su industria consiste en los baños.

Caldelas (San Martin de): Feligresía situada á ocho leguas de Pontevedra en terreno llano á orillas del rio Miño. Su fundacion es antigua: tiene unos baños sulfurosos muy inmediatos á dicho rio. Consta de 56 vecinos y 236 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy de que dista una legua. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 9 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,586 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte maiz, 100 arrobas de lino y 2,000 de vino, que con los frutos menores importan 136,000 reales. Hay granjería de ganados.

Caldelas (Santa Eulália de): Feligresía situada á nueve leguas de Pontevedra, en terreno desigual confinando con Borela. Es de antigua fundacion, hay restos de edificios del tiempo de los moros. Consta de 550 vecinos y 2,280 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Lama de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,110 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

3,000 arrobas de patatas y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 163,000 rs. No tiene industria.

Campaño (San Pedro de): Feligresía situada á tres leguas de Pontevedra, cerca de la ria de dicha ciudad, confinando con Alba. Es de moderna fundacion. Consta de 319 vecinos y 1,197 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,130 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 105,600 rs. Hay granjería de ganados.

Cangas (Santa Eulália de): Villa situada á tres leguas de Pontevedra á orillas de la ria de Vigo en la falda de una montaña. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 585 vecinos y 2,470 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y partido judicial de Pontevedra. Tiene administracion de rentas, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 98 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,112 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 400 de lino, que con los frutos menores importan 272,000 rs. Hay granjería de ganados y mucha salazon de pesca

Cela (Santa María de): Feligresía situada á seis leguas de Pontevedra, en la península de Morrazo, sobre la ria de dicha ciudad. Es de antigua fundacion. Consta de 344 vecinos y 1,370 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,322 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, y 500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 69,400 reales. Hay salazon de pesca que espertan los naturales con bastante utilidad.

Coiro (San Salvador de): Feligresía situada á cuatro leguas de Pontevedra, cerca de la costa del Occéano al S. de Morrazo, lindando con Aldán. Es de moderna fundacion. Consta de 306 vecinos y 1,238 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,012 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de patatas y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 112,700 rs. Hay granjería de ganados.

Fornelos de Montes (San Lorenzo de): Feligresía situada á cuatro leguas de Pontevedra en la falda de Montemayor y bañada por el rio Oitaben sobre el que tiene un puente. Su fundacion es remota: su antigua iglesia fué construida en tiempo de los godos. Consta de 340 vecinos y 1,316 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y al partido judicial de Redondela de que dista tres leguas. Hay una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,587 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte maiz,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

3,000 arrobas de patatas y 100 de lino, que con los frutos menores producen 136,000 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana ordinaria.

Guardia (Santa María de la): Villa situada á once leguas de Pontevedra, á orillas del Occéano al E. del monte de Santa Tecla. Es de antigua fundacion. Tiene un castillo del tiempo de los romanos. Consta de 550 vecinos y 2,590 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy, de que dista cuatro leguas. Hay administracion de tabacos y aduanas de cuarta clase, una parroquia, un convento de monjas y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 46,954 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte maiz, 3,000 arrobas de vino, y 300 de lino, que con los frutos menores producen 307,600 rs. Se fabrican calcetas de que se hace un gran comercio interior y esterior, hay marinería, pesca y alguna salazon.

Hio (San Andrés del): Feligresía situada á cuatro leguas de Pontevedra en la costa del Occéano, confinando con Darbo. Es de antigua fundacion. Consta de 308 vecinos y 1,056 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,000 rs., y cosecha al año comun 2,800 fanegas de granos y legumbres, 60 arrobas de lino, 1,500 de patatas y 800 de vino, que con los frutos menores producen 93,700 rs. Hay pesquería, granjería de ganados y telares para lienzos.

Insua (Santa María de la): Feligresía situada á siete leguas de Pontevedra, en terreno desigual y jurisdicion de Sotomayor. Su fundacion es antigua. Consta de 500 vecinos y 2,320 habitantes. Corresponde la diócesis de Tuy y al partido judicial de Lama, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,950 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 120 arrobas de lino, 3,000 de patatas y 1,500 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 177,900 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Lavadores (Santa Cristina de): Feligresía situada á cinco leguas de Pontevedra, en terreno desigual. Es de antigua fundacion. Consta de 543 vecinos y 2,715 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y al partido judicial de Vigo, de que dista una y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 108 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,300 rs., y cosecha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, 160 arrobas de lino, 2,000 de vino, y 1,000 de patatas, que con los frutos menores importan 211,300 rs. Se fabrican curtidos y hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Lerez (San Salvador de): Feligresía situada á una y media leguas de Pontevedra, á la orilla del rio de su nombre confinando con términos de dicha villa. Su fundacion es antigua. Consta de 496 vecinos y 2,088 habitantes. Correspon-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,520 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de lino y 2,500 de vino que con los frutos menores importan 207,500 rs. Hay telares para lienzos.

Lourizan (San Andrés de): Feligresía situada á dos leguas de Pontevedra, á la orilla de la ria de dicha villa confinando con Salcedo. Es de antigua fundacion y conserva restos de edificios morunos. Consta de 283 vecinos y 1,083 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,883 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 119,600 rs. Hay granjería de ganados.

Louro (Santa Columba de): Feligresía situada á tres y media leguas de Pontevedra, en terreno desigual en la jurisdicion de Cordeiro. Su fundacion es moderna. Consta de 314 vecinos y 1,299 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y partido judicial de Caldas de Reis, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,212 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,500 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 87,000 rs. Hay granjería de ganados y se fabrica teja.

Marin: Villa situada á dos y media leguas de Pontevedra, al N. de la ria de su nombre y á orillas del Mediterráneo, cuyo puerto es de buen fondeadero. Es de antigua fundacion y tiene un castillo arruinado desde la guerra con Napoleon. Consta de 837 vecinos y 3,244 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Tiene una parroquia, administracion de rentas estancadas y aduana de cuarta clase. En la quinta de 1844 entraron en suerte 129 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,988 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 200 arrobas de lino, que con algun vino, pastos y frutos menores importan 119,800 rs. Su principal riqueza consiste en pesca y salazon de sardina con que hace gran comercio.

Mondariz (Santa Eulalia de): Feligresía situada á cinco leguas de Pontevedra, en terreno desigual en la jurisdiccion de Sobroso. Es de antigua fundacion. Consta de 698 vecinos y 2,860 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y al partido judicial de Puenteareas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 114 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,804 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 2,600 arrobas de vino y 180 de lino, que con sus pastos y frutos menores importan 144,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Morgadanes (Santiago de): Feligresía situada á siete leguas de Pontevedr

(c) 2007 Ministerio de Cultura

en terreno desigual y jurisdiccion de Bayona. Su fundacion es antigua. Consta de 249 vecinos y 1,398 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y al partido judicial de Vigo de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 55 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,352 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino y 2,000 de patatas, que con los frutos menores producen 109,700 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

MOAÑA (San Martin de): Feligresía situada á tres y media leguas de Pontevedra, en terreno desigual, confinando con Coiro. Su fundacion es antigua. Consta de 495 vecinos y 1,890 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,400 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 147,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

MOURENTAN (San Cristóbal de): Feligresía situada á cinco y media leguas de Pontevedra, en terreno montuoso y jurisdiccion de Albeos. Es de antigua fundacion. Consta de 413 vecinos y 1,635 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y al partido judicial de la Cañiza de que dista una y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,305 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas, 160 de lino y 1,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 147,900 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

OYA (San Miguel de): Feligresía situada á ocho leguas de Pontevedra, en terreno desigual, confinando con Bayona. Es de antigua fundacion. Consta de 339 vecinos y 1,221 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un monasterio de bernardos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,140 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 3,000 de patatas, que con algun lino y los frutos menores importan 182,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

PARADA (Santiago de): Feligresía situada á siete y media leguas de Pontevedra, en terreno montuoso al E. de la jurisdiccion de su nombre. Su fundacion es antigua. Consta de 308 vecinos y 1,364 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y partido judicial de Cañiza de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,011 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas, 800 de vino y 70 de lino, que con los frutos menores y sus pastos producen 106,500 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Piñeiro (Santo Tomé de): Feligresía situada á cuatro leguas de Pontevedra, en terreno desigual y jurisdicion de Cangas, confinando con Mogor y Campo. Su fundacion es moderna. Consta de 382 vecinos y 1,320 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,000 rs,, y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de patatas, 100 de lino y 1,200 de vino, que con los frutos menores importan 146,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Porriño: Villa situada á cinco leguas de Pontevedra, en terreno llano y no lejos del rio Miño. Es de antigua fundacion. Consta de 277 vecinos y 949 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy, de que dista dos leguas. Hay administracion de tabacos, una parroquia y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 35,612 rs., y cosecha al año comun 4,900 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 300 de lino, que con los frutos menores importan 194,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, telares para lienzos y fábricas de zapatos. Tiene una factoría de provisiones y una feria mensual.

Puente San Payo (Santa María de): Feligresía situada á tres leguas de Pontevedra, á orillas de la ria de Vigo, sobre la cual tiene un magnífico puente de piedra sillería. Es de antigua fundacion. Consta de 300 vecinos y 1,310 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Lalin de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,512 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 de patatas y 600 de vino, que con los frutos menores importan 78,900 rs. La principal riqueza de este pueblo consiste en el tráfico de ostras y escabeche.

Requeijo: Feligresía situada á seis leguas de Pontevedra, en terreno desigual, á orillas de la ria de Padron, sobre la cual tiene un suntuoso puente llamado Cesures, en el que desemboca el rio Ulla. Es de moderna fundacion. Consta de 340 vecinos y 1,281 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Caldas de Reis. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,521 rs., y cosecha al año comun 3,600 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas y 1,500 de vino que con los frutos menores producen 111,400 rs. Hay marinería, pesca y salazon.

Rosal: (Santa María del): Feligresía situada á diez leguas de Pontevedra, en terreno llano y en el ameno valle de su nombre. Es de antigua fundacion. Consta de 1,209 vecinos y 5,188 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 207 jóvenes de 18 á 24 años.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Pagó de contribucion 32,741 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de patatas, 6,000 de vino y 300 de lino, que con sus pastos y frutos menores producen 372,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y una feria el 18 de cada mes.

SALCEDO (San Martin de): Feligresía situada á una legua de Pontevedra, en terreno llano, confinando con su capital. Es de antigua fundacion. Consta de 360 vecinos y 1,985 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,813 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 250 de lino, que con los frutos menores importan 309,700 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

SALCIDOS (San Lorenzo de): Feligresía situada á diez leguas de Pontevedra, en terreno llano en el hermoso valle del Rosal. Es de antigua fundacion. Consta de 707 vecinos y 2,878 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 115 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,246 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 150 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 310,800 rs. Hay granjería de ganados y se fabrican curtidos.

SAYANES (San Salvador de) ó CHOZAS: Coto redondo á nueve leguas de Pontevedra, en terreno desigual, en la jurisdiccion de Bayona. Su fundacion es moderna. Consta de 333 vecinos y 1,526 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y partido judicial de Vigo de que dista dos y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,400 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores importan 112,400 rs. Hay granjería de ganados.

SOTOMAYOR (San Salvador de): Villa situada á seis leguas de Pontevedra, en terreno montuoso confinando con Camboa. Es de antigua fundacion. Consta de 449 vecinos y 1,790 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tuy y al partido judicial de Redondela de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,807 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 132,400 rs. Hay granjería de ganados y una feria el 10 de cada mes.

TAVAGÓN (San Miguel de): Feligresía situada á diez leguas de Pontevedra, cerca de la raya de Portugal, confinando con la Guardia. Su fundacion es moderna. Consta de 321 vecinos y 1,175 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un

(c) 2007 Ministerio de Cultura

estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 47 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,954 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con algun lino y los frutos menores importan 152,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

TEBRA (Santa María de): Feligresía situada á ocho y media leguas de Pontevedra, en terreno desigual en el valle de su primer nombre. Es de antigua fundacion y conserva una fortaleza ó torre del tiempo de los moros. Consta de



Gallegos del cabo de Finisterre.

277 vecinos y 1,148 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

contribucion 12,946 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de patatas, 1,600 de vino y 100 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 117,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

TEIS (San Salvador): Feligresía situada á cinco leguas de Pontevedra, en el valle de Fragoso, y en terreno desigual. Su fundacion es antigua. Consta de 379 vecinos y 1,591 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tuy y al partido judicial de Vigo, de que dista media legua. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,300 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 1,300 arrobas de vino, 90 de lino y 2,500 de patatas, que con los frutos menores importan 167,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

TENORIO (San Pedro de): Feligresía situada á cuatro y media leguas de Pontevedra, en un valle y en la falda de unas colinas. Es de moderna fundacion. Consta de 419 vecinos y 1,676 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Lama, de que dista una y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 77 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,200 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas, 800 arrobas de vino y 120 de lino, que con los frutos menores producen 161,000 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

VALEIJE (Santa Cristina de): Feligresía situada á ocho leguas de Pontevedra, en terreno montuoso y jurisdiccion de Albeos. Es de antigua fundacion. Consta de 437 vecinos y 1,311 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tuy y al partido judicial de la Cañiza, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,514 rs., y cosecha al año comun 3,900 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de patatas y 90 de lino, que con los frutos menores y algun vino importan 117,900 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

VILLAGARCIA ó SANTA EULALIA DE AREA LONGA: Villa situada á cinco leguas de Pontevedra, sobre la ria de Arosa, cerca de donde desemboca el Ulla. Es de antigua fundacion. Consta de 367 vecinos y 1,443 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Cambados, de que dista una y media leguas. Hay administracion de aduanas de cuarta clase, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,200 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 219,600 rs. Su principal industria consiste en la pesca y salazon de sardina en que se hace mucho tráfico.

VILLAJUAN: Feligresía situada á cinco leguas de Pontevedra sobre la ria de Arosa, en terreno desigual. Su fundacion es antigua. Consta de 509 vecinos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y 1,967 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Cambados, de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,720 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 3,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 287,000 rs. Su industria consiste en pesca y salazon de sardina y algunos telares para lienzos.

SALAMANCA.

Confina esta provincia al N. con la de Zamora, al E. con las de Valladolid y Cáceres y al O. con Portugal, abrazando 475 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los ocho partidos de Alba de Tormes, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Ledesma, Lumbrales, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca y Sequeros. Es antigua esta provincia y antes se dividia en partidos, cuartos y rodas, comprendiendo casi el mismo terreno que hoy ocupa. En la parte militar depende de la capitania general de Castilla la Vieja, en la eclesiástica del arzobispado de Santiago, en la judicial de la audiencia del territorio sita en Valladolid, y en la civil del gobierno pólitico é intendente de rentas de la provincia. Báñanla varios rios y arroyos de los cuales es el mayor el Tormesque la atraviesa, siguiendo la direccion de S. á N. hasta llegar á Salamanca, en donde gira al N. O. hasta incorporarse con el Duero. Su clima varía segun la esposicion y altura de los montes, puertos, sierras y plantíos que se hallan en su término. Tiene aguas termales en Ledesma, Baños, Babilafuente y Berrocal, minas de hierro, cobre, plomo, cristal de roca, alumbre y salitre. Hay tambien grandes dehesas donde se cria mucho ganado lanar, cabrío, caballar, vacuno, manso y bravo, y mucho de cerda con el fruto de sus encinas. Sus principales y abundantes cosechas consisten en granos y semillas de toda clase, aceite esquisito, vino, miel y almendra. En la guerra de la independencia se hizo célebre por las muchas y señaladas escenas militares de que fué teatro. El carácter delos salamanquinos es en general como el de todos los castellanos viejos, grave, honrado y cortés. El trage que usan

(c) 2007 Ministerio de Cultura

los hombres es muy airoso y se distinguen por los bordados de sus camisas; pero el que mas llama la atencion es el de las mugeres llamadas *charras*, el cual es graciosísimo y muy costoso. Los charros son tan apegados á sus costumbres, trages y ritos, que no hay padre que consienta en dar su hija en casamiento al charro que renunciase á ellos.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

SALAMANCA: Ciudad episcopal situada en terreno llano y á treinta y cinco leguas de Madrid, á la orilla del Tormes, sobre el que tiene un magnífico puente. Su fundacion es de tiempo inmemorial: era célebre en tiempo de Cartago, antes se conocia con el nombre de Elmántica; los romanos construyeron una calzada, parte de la cual existe todavia, llamada de la Plata, que iba hasta Mérida: se han hallado trozos de mosáico romano y sobre los mismos otros de igual trabajo y gusto morisco. En 748 la conquistó á los moros el rey don Alonso el Católico. Se han celebrado en ella varios concilios, en uno de los cuales se trató de la estincion de los templarios. Tambien juntó córtes en ella el rey don Alonso el Casto, y en 1430 las tuvo don Juan II. En la guerra de la independencia atacaron los franceses esta plaza, y el 27 de junio de 1812 se entregó con honrosa capitulacion, despues de once dias de bloqueo. En noviembre del mismo año volvieron los franceses y sufrió la ciudad un fuerte saqueo, y el 27 de mayo salieron por la última vez. Es patria de muchos hombres célebres en las ciencias y las artes. Merecen particular mencion don Alonso XI rey de Castilla, doña Beatriz de Galindo, que mereció el renombre de Latina, por su singular pericia en este idioma que enseñó á la reina doña Isabel; Gaspar de Astete, jesuita, autor de algunas obras de teología; don José Churriguerra, escultor y arquitecto desgraciado por su mal gusto; el poeta Juan de la Encina; el insigne jurisconsulto don Francisco Ramos de Manzano y don Manuel Alvarez, llamado el Griego, autor de las estátuas de Apolo y las Estaciones, que figuran en una de las fuentes del Prado de Madrid. Consta su poblacion de 3,450 vecinos y 12,870 habitantes.

Son tantos los buenos edificios que cuenta esta ciudad, con razon llamada en un tiempo Roma la Chica, que su simple enumeracion seria muy prolija. Por lo tanto nos limitaremos á citar los mas notables, debiendo dar nuestra preferencia, á la iglesia catedral, obra admirable de Juan Gil de Hontañon, en el primer tercio del siglo XVI; es magnífica, suntuosa y elegante por el estilo semi-gótico. Sorprende al menos conocedor la elevacion de sus pilares, la soltura de sus bóvedas, torres y capiteles y la delicada profusion y prolija construccion de sus inmensos ornatos, todos de piedra, en estátuas, altos y bajos relieves, en portadas y corredores con magestuosas

(c) 2007 Ministerio de Cultura

proporciones en sus naves y en todas las partes de la obra, interior y esteriormente. Se dice que la campana grande pesa 400 quintales. Es digna de verse la gran casa de los jesuitas que sirve hoy de seminario clerical y colegio de mision irlandesa. Este edificio es sorprendente por su magnitud y magnificencia.

Entre las parroquias merecen nombrarse algunas edificadas en tiempo de su poblacion, porque conservan la mayor y principal parte de su fábrica. La de San Marcos admira por su construccion atrevida: la de Santa María, de tres naves y muy semejante á la obra de la catedral antigua, aunque con algunas adicciones modernas, y cuya existencia consta en escritura de 1173. San Nicolás extramuros, obra del primer siglo de la poblacion de la ciudad y otras varias. Merecen tambien verse la iglesia del convento que fué de dominicos, de estilo gótico-germánico, y de las mejores de la península en su clase; el convento de Agustinas recoletas lleno de preciosos mármoles y admirables pinturas; el colegio de San Bartolomé, cuyo pórtico es suntuoso y compuesto de cuatro columnas de orden jónico, el medio cláustro de San Vicente, cuya arquitectura es de las mas atrevidas y fuertes, pues existe despues de un sitio que sufrió de once dias; la torre del Clavel, que llama la atencion por su antigua forma arquitectónica, la fachada de la casa que hoy es el almacen de sal, llena de relieves y medallas de mucho mérito, y una de las de la universidad, tan prolija y esmeradamente trabajada, que sus labores parecen de feligrana. Seria incompleto nuestro trabajo si no hiciéramos mencion de la plaza mayor, que es una de las mejores de Europa, y la cual es cuadrada y tiene tres cuerpos sobre un pórtico de 88 arcos, con pavimento bien enlosado. Los portales están ocupados por el comercio. Es digna de verse cuando hay funcion de toros, pues entre tendidos y balcones se colocan de 16 á 20,000 personas, siendo el producto de los primeros de 80 á 90,000 rs. En los demas edificios que adornan esta ciudad no dejan de notarse algunas bellezas. El coliseo, propiedad del hospital civil, es de construccion hermosa, tiene dos estancias de palcos con antepechos de hierro dorado, que hacen muy buena visualidad y puede contener cómodamente 1,500 personas.

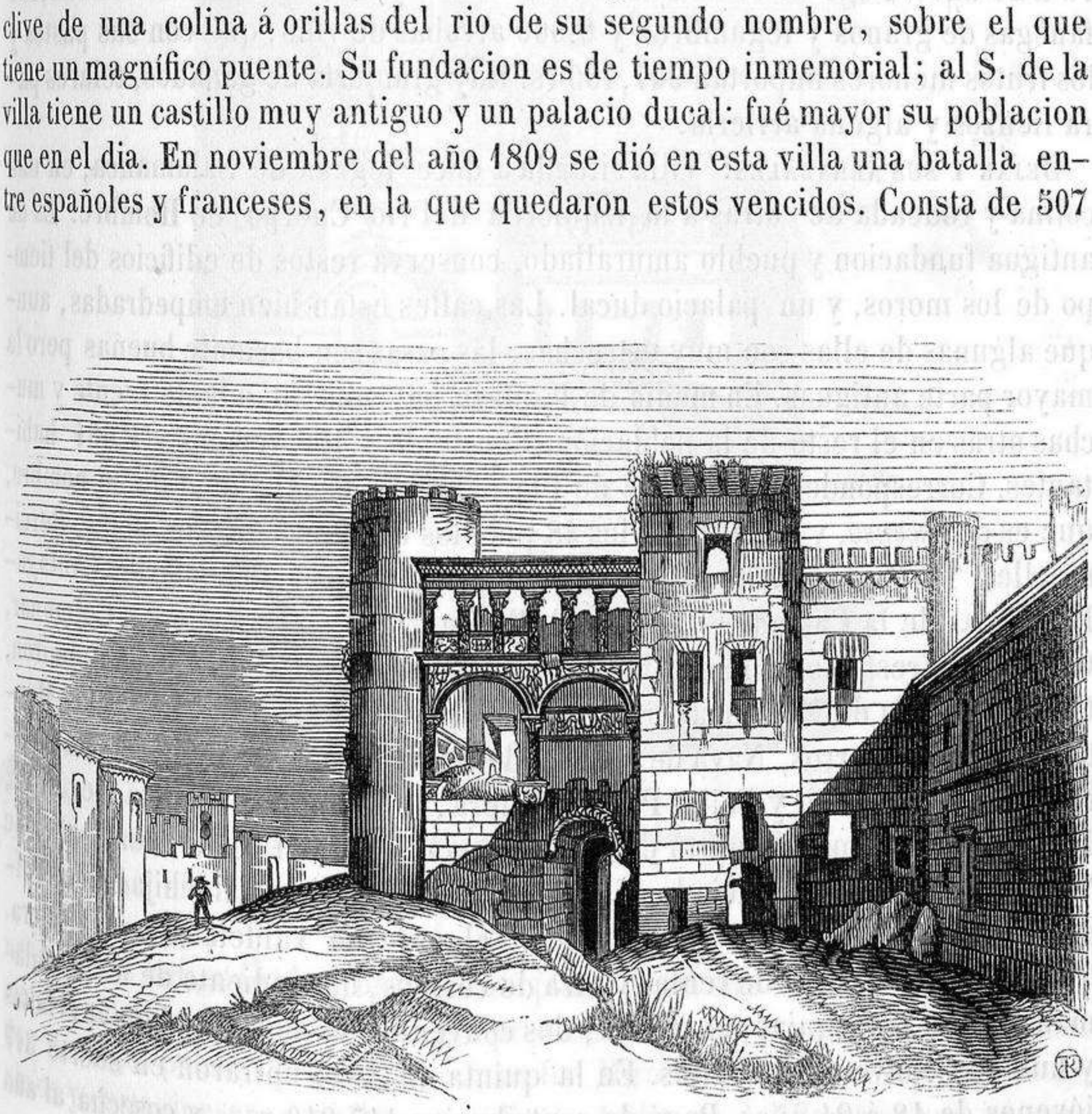
Es muy justa la celebridad que ha tenido siempre la universidad de Salamanca. La historia de este sábio instituto está en cierto modo identificada con la literatura europea y singularmente con la de la Península. Grandes son los títulos que ensalzan á esta universidad como cuerpo científico y esclarecido entre todos los del reino, sellado con la proteccion de los monarcas y pontífices en los negocios graves en que se ha interesado el lustre de la religion, el de la corona, y el de las venerables instituciones de nuestros padres. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Hay un cabildo compuesto de un obispo, diez dignidades, veinte y seis canónigos, nueve racioneros, diez medios y diez mas de esta clase para músicos, veinte y cinco capellanes de coro; comandante general sujeto á la capitania general de Valladolid, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, ad-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ministracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, administracion principal de correos, una catedral, veinte y cinco parroquias, diez y seis conventos de monjas, dos beaterios, una casa de reclusion, una universidad, y veinte y cinco conventos que fueron de frailes, un licéo, varios establecimientos de educacion y un presidio muy bien montado. En la quinta de 1844 entraron en suerte 626 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas 1.654,920 rs. y cosecha al año comun 72,000 fanegas de granos y legumbres y 34,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 2.794,000 rs. Tiene comercio, se fabrican paños, sombreros, lienzos y hay talleres de diferentes artes y oficios, sobresaliendo los destinados á labrar la filigrana.

CABEZAS DE PARTIDO.

Alba de Tormes: Villa situada á cuatro leguas de Salamanca, en el declive de una colina á orillas del rio de su segundo nombre, sobre el que tiene un magnífico puente. Su fundacion es de tiempo inmemorial; al S. de la villa tiene un castillo muy antiguo y un palacio ducal: fué mayor su poblacion que en el dia. En noviembre del año 1809 se dió en esta villa una batalla entre españoles y franceses, en la que quedaron estos vencidos. Consta de 507



Castillo de Alba de Tormes.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

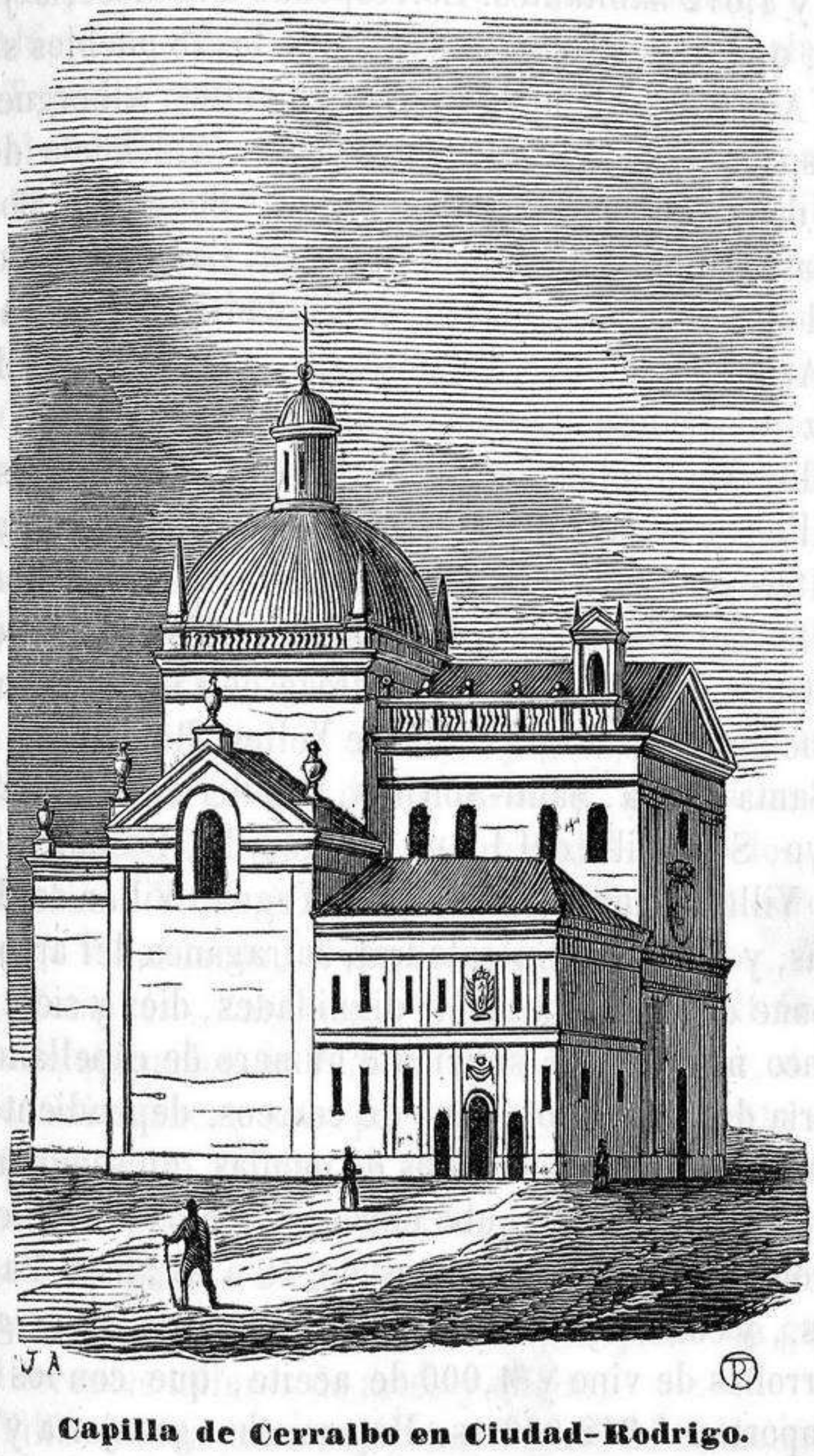
vecinos y 2,028 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 60 pueblos de Albusejo, Alba de Tormes, Aldeaseca, Aldeavieja, Amatos de Alba, Anaya de Alba, Armenteros, Berrocal de Salvatierra, Cabezuela, Campillo de Salvatierra, Cárpio de Bernardo, Casafranca, Castañeda, Chagarcía Medianero, Coca de Alba, Ejeme, Encinas de Abajo, Encinas de Arriba, Francos, Fresno-Alándiga, Fuente-Rodre de Salvatierra, Gajates, Galinduste, Galirancho, Galleguillos, Garcihernandez, Gimen-Gomez, Guíjuelo, Herrezuelo, Horcajo-Medianero, Larrodrigo, Lurda, Machacón, Martinamór, Maya, Montejo de Salvatierra, Monterrubio de la Sierra, Morrille, Navales, Navarredonda de Salvatierra, Palacios de Salvatierra, Palomares, Pedraza de Alba, Pedrosillo de Alba, Pedrosillo de los Aires ó de Salvatierra, Pelayos, Peñarandilla, Pizarral de Salvatierra, Pocilgas, Portillo, Salvatierra, Sieteiglesias, Tala, Terradillos, Turra, Valdecarros, Valdemierque, Valverde de Gonzal-Yañez, Veleña, y Villagonzalo. Tiene administracion de tabacos y loterias, una parroquia, algunas ermitas, tres conventos de monjas, un hospital, un pósito y hubo tres conventos de frailes En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 92,000 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con sus pastos y los frutos menores importan 907,400 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y alguna arriería.

BEJAR Y SUS ARRABALES: Villa situada á doce leguas de Salamanca, en una colina y rodeada de otras á la izquierda del rio Cuerpo de Hombre. Es de antigua fundacion y pueblo amurallado, conserva restos de edificios del tiempo de los moros, y un palacio ducal. Las calles están bien empedradas, aunque algunas de ellas son muy estrechas, las casas son bastante buenas pero la mayor parte antiguas. En medio de la plaza hay una abundante fuente y muchas otras en el resto de la poblacion. Consta de 1,166 vecinos y 4,664 habitantes. Corresponde á la diócesis de Plasencia y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 48 pueblos de Aldeacipreste, Bejar, Bercimuelle y Muñopepe, Cabeza, Calzada de Montemayor, Candelario, Cantagallo, Gasas de la Calzada, Casas del Fraile, Cerro, Cespedosa, Colmenar, Cristóbal, Fresnedoso, Fuentebuena, Fuentes de Bejar, Gallegos de Solmiron, Guijo, Horcajo de Montemayor, Horcajuelo, Hoya, Lagunilla, Ledrada, Montemayor, Navacarros, Nava de Bejar ó de Valvaneda, Navaelmoral Navamorales, Palomar Alto y Bajo, Peñacaballera, Peromingo, Puebla de Bejar, Puente del Congosto, Puerto de Baños, Sanchotelo, San Medél, Santibañez de Valvaneda, Sorihuela, Tejado, Valbuena, Valdefuentes, Valdehijaderos, Valdelasaca, Valdelageve, Valdesangil, Valverde de Valdelacasa y Vallejera. Tiene administracion de rentas y otra de correos, dependiente de la de Salamanca, tres parroquias, un pósito, dos conventos de monjas, algunas ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 317 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 117,910 rs., y cosecha al año

(c) 2007 Ministerio de Cultura

comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 900 de castañas y 40,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 294,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de paños bastante buenos con los que tiene comercio en la mayor parte del reino, telares para lienzos y alguna arriería.

Ciudad-Rodrigo: Ciudad situada á quince leguas de Salamanca en terreno llano al N. del rio Agueda. Es de inmemorial fundacion. Conserva inscripcio-



Capilla de Cerralbo en Ciudad-Rodrigo.

nes y varias antiguedades romanas. Es plaza de armas con regular fortificacion. El nombre de Ciudad-Rodrigo proviene de haberla reedificado el conde don Rodrigo, pues el primero que tuvo fué Mirobriga por el tiempo de los fenicios y cartagineses, cuyo orígen indicaba la figura del Berraco que se con-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

servaba en el puente, aludiendo á Miron, famoso estatuario de la antiguedad. En la guerra de la independencia sufrió heróicamente el bombardeo de las tropas francesas, el cual duró desde el 25 de abril hasta el 10 de julio de 1810, sin mas guarnicion que 4,000 hombres, y causando á los franceses una pérdida de 13 á 17,000 hombres. El rio y charcas de sus inmediaciones producen sabrosa pesca de barbos, anguilas, tencas, truchas asalmonadas y ranas. Abunda en caza mayor y menor. Tiene una catedral de estilo gótico, una antigua y dilatada cañería que surte de agua abundante al vecindario, varios paseos, un teatro, hospital, casa de espósitos y seminario conciliar. Consta de 1,153 vecinos y 4,612 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y consta de los 78 pueblos siguientes: Abusejo, Agallas, Alameda, Alamedilla, Alba de Yeltes, Albergueria de Argañán, Aldea del Obispo, Aldeanueva de Portanobis, Aldehuela de Yeltes, Atalaya, Barba de Puerco, Barquilla, Boada, Boadilla, Bocacara, Bodón, Bouza, Cabrillas, Campillo de Ciudad-Rodrigo, Campocerrado, Caridad, Carpio de Ciudad-Rodrigo, Casablanca de Ciudad-Rodrigo, Casillas de Flores, Castillejo de Azaba, Castillejo de Doscasas, Castillejo de Martin Viejo y el Morál, Castraz, Cespedosa, Ciudad-Rodrigo, Diosleguarde, Encina, Espeja, Fuenteguinaldo, Fueteroble de Abajo, Fuente de San Esteban, Fuentes de Oñoro, Gallegos de Argañan, Gracia, Guadapero, Herguijuela de Ciudad-Rodrigo, Itero de Azava, Mahillo, Manzano de Ciudad-Rodrigo, Martiago, Martillán, Martin del Rio, Monsagro, Morasverdes ó Salvatierra de Francia, Muñoz, Navasfrías, Pastores, Payo, Pedraza de Ciudad-Rodrigo, Pedrotoro, Peñaparda, Puebla de Azava, Puebla de Yeltes, Retortillo, Robleda, Sahugo, Sailices, Santa Olalla, Santi-Spíritus, Sepulcrohilário, Sepúlveda, Serradilla del Arroyo, Serradilla del Llano, Serranillo, Sesmiro, Tenebrón, Valdecarpinteros, Villardeciervo, Villar de la Yegua, Villar del Puerco, Villarejo, Villasrúsbias, y Zamarra. Su catedral, sufragánea del arzobispado de Santiago, se compone de un obispo, siete dignidades, diez y siete canónigos, tres racioneros, cinco medios y el suficiente número de capellanes, administracion y contaduría de rentas, loterias y de correos, dependiente de la de Salamanca, seis parroquias, dos conventos de monjas, un seminario conciliar, un hospital, sociedad económica y hubo cinco conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 246 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 167,951 rs., y cosecha al año comun 36,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.312,000 rs. Hay mucha granjería y tráfico de toda clase de ganados, varios talleres de diferentes oficios, arriería y algun comercio.

Ledesma: Villa situada á seis leguas de Salamanca, sobre una peña á inmediaciones del rio Tormes. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos. Se cree que se llamó Bletissa, y que los moros construyeron los baños de su nombre, aunque no falta quien los suponga de construccion romana. Ha-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

biendo quedado desierta la pobló el rey don Fernando de Leon dándole el nombre de Ledesma por los años de 1196: don Enrique IV la dió en título á don Beltran de la Cueva, gran privado suyo. Es patria de don Antonio de Quesada, escritor en derecho y de los PP. Petisco, jesuitas, y de otros muchos varones ilustres. Es pueblo amurallado y con castillos, y segun los vestigos que conserva ya era de consideracion cuando existia la antigua Numancia: tiene inscripciones y algunas antiguedades romanas. A dos leguas y á orillas del Tormes están los famosos baños termales que son de los mas notables de España por su eficacia. Consta de 438 vecinos y 1,752 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 89 pueblos de Ahigál de Villarino, Aldearodrigo, Aldehuela de la Bóveda con Moreras y Tejadillo, Almenara, Almendra, Añovér de Tormes, Arco, Ardonsillero, Belvís, Berganciano, Bóveda de Castro, Brincones, Buenamadre, Cabeza de Diegogomez, Cabeza de Faramontaos, Calzadilla del Campo, Campo de Ledesma, Canillas de Abajo, Carrascál de Velamberez, Casasola de la Encomienda, Cerezál de Puertas, Cuadrilleros de Gusanos, Doñinos de Ledesma, Encina de San Silvestre, Espadaña, Espino de los Doctores, Fuentes de Sando, Gansino, Garcirey, Gejo de Diegogomez, Gejo de los Reyes, Gejuelo del Barro, Golpejas, Grandes, Gró, Iruelos, Juzbado, Ledesma y Frades, Manceras, Manzano de Ledesma, Mata, Mazan, Monleras, Morál de Castro, Moscosa, Navas del Queijigál, Palacinos, Palacios del Arzobispo, Pedernál, Pelarodriguez, Pelilla con Estacas y Estaquillas, Peñalbo, Peramato, Pereña, Porqueriza, Puertas, Queijigál, Rollan, Sagos, Sagrada, Sando de Santa María, San Pedro del Valle, San Pelayo, Santa María de Sando, Santiz, Sardón de los Álamos, Sardón de los Frailes, Tabera de Abajo, Tello-Sancho, Tirados, Trabadillo, Trabanca, Tremedál, Valdelosa, Valejo, Vega de Tirados, Vellosino, Villar de los Alamos, Villar de Pedroalonso, Villarino, Villamayor, Villasdardo, Villaseco de los Gamitos, Villaseco de los Reyes, Zafrón, Zamayón, Zarapicos, Zarza de Don Beltrán, y Zorita de Ledesma. Hay administracion de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Salamanca, seis parroquias, un convento de monjas, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 195,890 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con sus pastos y los frutos menores importan 619,000 rs., Hay granjería de ganados, telares para lienzos y diferentes talleres de artes y oficios.

LUMBRALES: Villa situada á veinte y dos leguas de Salamanca, en terreno desigual, confinando con San Felix el de los Gallegos. Es pueblo de antigua fundacion y en sus cercanías hay vestigios de fortalezas romanas y ruinas de una poblacion. Consta de 623 vecinos y 2,492 habitantes. Corresponde á la diócesis de Ciudad-Rodrigo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 62 pueblos de Ahigál, Aldeadávila de la Ribera, Bañobarez, Barceo, Barceino, Barreras, Barruecopardo, Bermellár, Bogajo,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Cabeza del Caballo, Carrasco, Cerezál de Peñahorcada, Cerralbo, Ciperez, Corporário, Cubo de Don Sancho ó de Buenamadre, Encinosola de los Comendadores, Escuernavacas, Fregeneda, Fuenteliante, Fuentes de Masueco, Gomeciego, Guadramiro, Hinojosa de Duero, Jema, Ituero de Ciperez, Lumbrales, Majujes, Masueco, Mieza, Milano, Moralita, Moronta, Olmedo de Ciudad-Rodrigo, Pedroálvaro, Peña, Peralejos de Abajo, Peralejos de Arriba, Picones, Pozos de Hinojo, Redonda, Robledo-hermoso, Saldeana, Sanchón de la Ribera, San Felices de los Gallegos, Saucelle, Sobradillo, Traguntia, Uces, Valderodrigo, Valsalabroso, Vidola, Vilvestre, Villardeciervos, Villares de Yeltes, Villargordo, Villarmuerto, Villasbuenas, Villavieja, Vitugudino, Yecla, y Zarza de Pumareda. Hasta 1840 fué cabeza Vitigudino. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 122 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,528 reales, y cosecha al año comun 23,000 fanegas de granos y legumbres, y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 795,000 reales. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y tegidos de lana ordinaría.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE: Villa situada á siete leguas de Salamanca, en terreno llano, confinando con Bóveda. Es de antigua fundacion y fué mayor que hoy en tiempo de los sarracenos. Esta villa fué conocida por Peñaranda del Mercado ó de Cantaracillo, hasta que don Alvaro Bracamonte, mariscal de Aragon, compró una mitad á Nuño Nuñez en 1409, y la otra á Alfonso Gonzalez de Contreras en 1418, que tomó su apellido, y en 1521 fundó mayorazgo de ella Juan de Bracamonte. Las aguas de pozo son abundantes; y se surte del agua potable que viene por un acueducto largo y costoso desde una altura que está á tiro de bala de la poblacion. Sus calles la mayor parte largas, espaciosas, rectas y bien empedradas y con salida al campo, son vistosas y ventiladas, como tambien sus dos plazas la Real y la de la Corraleda. La iglesia parroquial es del mejor tiempo de la arquitectura, de sublime plano y de piedra de sillería. Hay en este pueblo diez y siete posadas para caballerías, y cuatro ó seis mas con cómodo hospedage para los viageros. La industria agrícola no ha sido atendida en esta villa, cuyos habitantes se dedican con preferencia á la fabril y mercantil; por eso los medios de cultivo son costosos é imperfectos, incapaces de hacer que una tierra tan rica produzca todo lo que puede. Consta de 835 vecinos y 4,140 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 36 pueblos de Alaraz, Alconada, Aldeaseca de la Frontera, Arabayona de Mogica ú Hornillos, Babilafuente, Bóveda de Ribalmár, Campo de Salamanca, Cantalapiedra, Cantalpino, Cantaracillo, Cordobilla, Huerta, Macotera, Malpartida, Mancera de Abajo, Mollorido ó Nueva Carolina, Moríñigo, Nava de Sotrovál, Palaciosrúbios, Paradinas de Salamanca, Pedroso, Peñaranda de Bracamonte, Poveda de las Cintas, Ragama, Salmoral, Sanmorales, Santiago de la Puebla, Tarazona, Tordillo, Ventosa de Rioalmár, Villaflores, Villar

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de Gallimazo, Villória de Salamanca, Villoruela, y Zorita de la Frontera. Tiene administracion de tabacos, loterias y correos, dependiente esta última de la de Salamanca, una parroquia, un hospicio, un convento de monjas, un pósito, un palacio ducal y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 175 jóvenes de 18 á 24 años. Pago de contribucion 177,920 reales y cosecha al año comun 29,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 975,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de jerga y jalmas, de que se hace gran tráfico, cintas, listonería, lienzos, cordelería, curtidos y sombreros.

SALAMANCA: (Véase su descripcion pág. 697). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 82 pueblos de Aldealengua, Aldeanueva de Figueroa, Aldearúbia, Aldeaseca de Armuña, Aldeatejada, Arapiles, Arcediano, Barbadillo y Santo Tomé, Bellés, Bernoy, Cabezabellosa, Cabrerizos, Calvarrasa de Abajo, Calvarrasa de Arriba, Calzada de Don Diego, Calzada de Valdunciél, Canillas de Arriba ó de Torneros, Carbajosa de Armuña, Carbajosa de la Sagrada, Carnero y Castrejón, Carrascal de Barregas, Carrascal del Asno, Carrascal del Obispo, Carrascal de Pericalvo, Castellanos de Moriscos, Castellanos de Villiquera, Centerrúbio, Cilleros el Hondo, Cojos de Robliza, Doñinos de Salamanca, Espino de la Orbada, Florida de Liébana ó Muelas, Forfoleda, Galindo y Perahuy, Gomecello, Llen, Mata, Matilla, Miranda de Azán, Monterrúbio de Armuña, Morisco, Mozarvez y Aldeanueva, Narros de Valdunciél, Negrilla, Olmedilla, Orbada, Pajares, Palencia de Negrilla, Parada de Arriba, Parada de Rubiales, Pedrosillo del Ralo, Pelabravo, Pino, Pitiégua, Porteros de Salamanca, Robliza de Cojos, Salamanca, San Cristóbal de la Cuesta, San Julian de Valmuza, San Pedro de Rozados, Santa Marta, Santibañez del Rio, Santo Tomé de Rozados, Tardáguila, Tejado, Tejares de Salamanca, Topas, Tornadizos y Tordelalosa, Torre de Martinpascual y Fraguas, Torres, Torresmenudas, Valdunciél, Valverdón y Mozodiél, Vecinos, Veguillas, Villalba de los Llanos, Villamayor, Villanueva de Cañedo, Villanueva de los Pabones, Villares de la Reina, Villaselva ó Parada de Abajo y Villaverde.

SEQUEROS DEL CONDADO: Villa situada á trece leguas de Salamanca, en terreno elevado cerca de Miranda del Castañar. Su fundacion es moderna. Esta poblacion por su localidad es de las mas deleitosas del pais, con buenos paseos por lo alto, compuestos de hermosas arboledas. Su término es feracísimo y abundante de aguas. Consta de 185 vecinos y 740 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 73 pueblos de Abililla de la Sierra, Alberca, Albergueria, Alcazarén, Aldeanueva de la Sierra, Anaya de Huebra, Arroyomuerto, Barbalos, Bastida, Berrocál de Huebra, Cabaco, Carrascalejo de Huebra, Casas del Conde, Casas de Monleón, Castroverde, Cepeda, Cereceda, Cilleros de la Bastida, Coca de de Huebra, Cortos de la Sierra, Endrinál, Escuriál,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Frades, Gallinero de Huebra, Carcibuey, Herguijuela de la Sierpe, Herguijuela de la Sierra, Hondura, Iñigo, Linares, Madroñál, Membrive, Miranda del Castañar, Mogarraz, Molinillo, Monflorido, Monforte, Monleón, Moraleja de Huebra, Narros de Matalayegua, Nava de Francia, Navagallega, Navarredonda de Salamanca, Peña de Cabra, Peralejos de Solís, Pinedas, Puerto de la Calderilla, Rinconeda, Sagrada, Sanchogomez, Sanchón de la Sagrada, San Domingo, San Esteban de la Sierra, San Martin del Castañar, San Miguel de Valero, San Muñoz, Santa María de los Llanos, Santibañez de la Sierra, Santos, Sogoyuela de los Cornejos, Sequeros y Casarito, Sierpe, Sotoserrano, Tamames, Tejeda, Tornadizo, Torre de Velayos, Valero, Ventas de Garriél, Villanueva del Conde, Villar del Profeta y Zarzoso. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,842 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 500 de castañas, 1,000 arrobas de patatas, 800 de vino y 90 de lino, que con los frutos menores importan 161,000 rs. Hay telares para tienzos.

PUEBLOS NOTABLES.

Alberca (la): Aldea situada á trece leguas de Salamanca, á la falda de la sierra de Francia, á dos leguas de Lagunilla. Su nombre es de orígen arábigo equivalente á Lago, y su fundacion inmemorial. Al mediodia tiene restos del tiempo de los romanos. Consta de 431 vecinos y 1,726 habitantes. Corresponde á la diócesis de Coria y al partido judicial de Sequeros, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 156 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,400 reales, y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 900 de castañas y nueces, 2,000 de patatas y 150 de lino, que con los frutos menores importan 207,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de caballerías, arriería y telares para lienzos y mantelería.

Aldea-Dávila de la Ribera: Villa situada á diez y seis leguas de Salamanca, en terreno llano cerca del rio Duero, sobre el cual tiene una barca. Es de antigua fundacion. Consta de 408 vecinos y 1,632 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Lumbrales, de que dista tres leguas. Hay una parroquia, varias ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 105 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,420 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de aceite y 6,000 de vino que con los frutos menores importan 472,000 rs. Tiene molinos harineros y de aceite y telares para lienzos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

BAÑOVAREZ: Villa situada á trece leguas de Salamanca, en terreno desigual confinando con Olmedo. Su fundacion es moderna. Consta de 183 vecinos y 782 habitantes. Corresponde á la diócesis de Ciudad-Rodrigo y al partido judicial de Lumbrales de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,715 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y frutos menores producen 197,900 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

BABILAFUENTE: Villa situada á cuatro leguas de Salamanca, en terreno llano y en el camino de Montesclaros á dicha ciudad. Su fundacion es antigua. Consta de 185 vecinos y 704 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y partido judicial de Peñaranda de Bracamonte de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,957 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 276,000 rs. Hay granjería de ganados y una fuente de aguas minerales llamada del Caño.

CANDELARIO: Lugar situado á doce leguas de Salamanca, á la falda de la sierra de Béjar á dos millas de dicha villa. Su fundacion es antigua. Consta de 477 vecinos y 1,908 habitantes. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Béjar de que dista tres cuartos de legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 89 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,462 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 800 de castañas, 2,000 de patatas, 150 arrobas de lino y 4,000 de vino, que con sus muchos pastos y frutos menores importan 197,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, con especialidad del de cerda, fábricas de paños, aguardiente y esportacion de sus afamados chorizos.

CANTALAPIEDRA: Villa situada á ocho leguas de Salamanca, en terreno elevado, confinando con Fresnedo. Su fundacion es antigua. Consta de 269 vecinos y 1,076 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Peñaranda de Bracamonte, de que dista cuatro leguas. Hay administracion de tabacos, una parroquia, una ermita y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,490 rs., y cosecha al año comun 60,000 fanegas de granos y legumbres, y 6,000 arrobas de vino, que con algun lino, pastos y frutos menores producen 2.017,000 rs. Su industria consiste en fábricas de tinajas, teja, loza ordinaria, telares para lienzos y alguna arriería.

CANTALPINO: Villa situada á seis leguas de Salamanca, en un valle y en terreno desigual. Su fundacion es moderna. Consta de 253 vecinos y 1,012 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Peñaranda de que dista dos y media leguas. Hay una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Pagó de contribucion 17,862 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 9,500 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 204,000 rs. No tiene industria.

CEPEDA: Villa situada á catorce leguas de Salamanca en la sierra de Francia en terreno quebrado. Es de moderna fundacion. Consta de 279 vecinos y 1,116 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,796 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 120 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 232,000 rs. Hay arriería.

CESPEDOSA: Villa situada á ocho leguas de Salamanca, en una colina y bañada por el rio Tormes. Su fundacion es antigua. Consta de 197 vecinos y 788 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Béjar, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,405 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 200 de lino, que con los frutos menores y sus pastos producen 419,000 rs. Su industria consiste en fábricas de loza ordinaria, lienzos, mantas y zapatos.

FREGENEDA (la): Villa situada á veinte y dos leguas de Salamanca, en la frontera de Portugal, de cuyo reino la separa el rio Duero. Su fundacion es antigua. Consta de 226 vecinos y 904 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Lumbrales de que dista seis leguas. Tiene una aduana de cuarta clase, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,109 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de vino, 3,000 de aceite y 300 de almendra, que con los frutos menores importan 309,000 rs. Su industria es la agricultura, arriería y telares para lienzos.

FUENTE-GUINALDO: Villa situada á once leguas de Salamanca, en terreno llano en el camino de Ciudad-Rodrigo. Su fundacion es antigua. Consta de 301 vecinos y 1,200 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Ciudad-Rodrigo de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,596 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 142,600 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

FUENTES DE BEJAR: Lugar situado á nueve leguas de Salamanca, á la falda N. de un monte. Su fundacion es moderna. Consta de 175 vecinos y 700 habitantes. Corresponde á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Bejar de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

contribucion 9,074 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, pastos y frutos menores importan 172,000 rs. Hay arriería y granjería de ganados.

GALINDUSTE: Lugar situado á seis leguas de Salamanca á la orilla derecha del rio Tormes en terreno montuoso. Es de antigua fundacion. Consta de 160 vecinos y 640 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Alba de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,043 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores producen 172,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados.

GALLEGOS DE SO EL MIRON: Villa situada á diez leguas de Salamanca, en terreno desigual, confinando con Mirón. Su fundacion es antigua. Consta de 180 vecinos y 720 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Béjar de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,819 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y frutos menores importan 132,000 rs. Hay granjería de ganados.

GALLEGOS DE ARGAÑA: Lugar situado á once y media leguas de Salamanca, en terreno llano á una y media leguas del rio Agueda. Su fundacion es moderna. Consta de 184 vecinos y 736 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Ciudad-Rodrigo de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,132 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres y 80 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 161,000 rs. Hay telares para lienzos.

GUIJUELO (el): Lugar situado á ocho leguas de Salamanca, en terreno alto, confinando con Campillo. Es de antigua fundacion. Consta de 176 vecinos y 704 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Alba de que dista seis leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,067 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 52,000 rs.

HINOJOSA: Villa situada á veinte y una leguas de Salamanca, entre colinas confinando con Fregeneda. Es de antigua fundacion. Consta de 507 vecinos y 2,028 habitantes. Corresponde á la diócesis de Avila y al partido judicial de Lumbrales de que dista cinco leguas. Hay un estanco y dos parroquias. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,140 rs., y cosecha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de aceite, 200 de almendra y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 452,000 rs. Hay granjería de ganados, se fabrican sombreros y lienzos ordinarios, teja y ladrillo.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Lagunilla (la): Lugar situado á catorce leguas de Salamanca, en terreno desigual cerca de la Cañada de las Merinas. Es de antigua fundacion y al mediodia tiene vestigios de edificios morunos. Consta de 230 vecinos y 720 habitantes. Corresponde á la diócesis de Coria y al partido judicial de Bejar de que dista seis leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,890 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 600 de castañas, 3,000 arrobas de vino, 800 de aceite y 150 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 192,000 rs.

Linares: Villa situada á nueve leguas de Salamanca, á la falda de una sierra cerca del nacimiento del rio Onfia. Su fundacion es moderna. Consta de 244 vecinos y 976 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,742 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de patatas y 80 de lino, que con los frutos menores producen 109,800 rs. Se fabrica cal y hay granjería de ganados.

Macotera: Lugar situado á siete leguas de Salamanca, en terreno llano, lindando con Santiago de la Puebla. Es de antigua fundacion y tiene restos del tiempo de los romanos. Consta de 482 vecinos y 1,932 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Peñaranda, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 120 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,860 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 160 de lino, que con los frutos menores producen 391,600 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

Martiago: Lugar situado á trece leguas de Salamanca, en terreno llano rodeada por las sierras de Jurdes. Es de antigua fundacion: en sus cercanías y lugar de Lebrilla hubo una fortificacion de los templarios y tiene un mineral de agua sulfurosa. Consta de 180 vecinos y 720 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Ciudad-Rodrigo de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 67 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,657 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, y 100 arrobas de lino, que con los frutos menores y algun vino importan 117,000 reales. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Mieza: Lugar situado á diez y seis leguas de Salamanca, sobre una colina cerca del rio Duero, enfrente de las cuatro altas rocas que llaman los Evangelistas. Su fundacion es antigua y fué mayor en tiempo de los romanos. Consta de 244 vecinos y 976 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Lumbrales, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,768 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 600 de aceite, que con los frutos menores producen 117,000 rs. Hay telares para lienzos.

Miranda del Castañar: Villa situada á doce leguas de Salamanca, en la sierra de Francia, cabeza del partido de su nombre y á la orilla del rio Alagon. Su fundacion es antigua. Consta de 284 vecinos y 1,136 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,792 rs., y cosecha al año comun 3,800 fanegas de granos y legumbres, 6,000 de castañas, 4,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 111,000 rs. Hay granjería de ganados, arriería y tráfico con sus propios frutos.

Mogarraz: Villa situada á doce leguas de Salamanca, en terreno desigual cerca de la orilla del rio Francia. Su fundacion es antigua y tiene restos del tiempo de los moros. Consta de 233 vecinos y 932 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros, de que dista siete leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,850 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 150 arrobas de lino y 6,000 de vino, que con los frutos menores importan 213,000 rs. Hay arriería y tráfico con sus pocos frutos.

Navas Frias: Villa situada á veinte leguas de Salamanca, en terreno montañoso y bañada por el rio Agueda, inmediata á Portugal. Su fundacion es moderna. Consta de 190 vecinos y 760 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Ciudad-Rodrigo, de que dista siete leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,240 rs., y cosecha al año comun 2,600 fanegas de granos y legumbres, y 1,500 de patatas, que con algun vino y los frutos menores importan 89,000 rs. Hay granjería de ganados y se fabrican sombreros ordinarios.

Pereña: Lugar situado á catorce leguas de Salamanca, en terreno llano cerca del rio Duero. Su fundacion es de tiempo inmemorial y conserva vestigios del de los romanos: se llamó Zurita de Duero y fué ciudad situada á la falda de un cerro inmediato á donde hoy está. Consta de 288 vecinos y 1,128 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Ledesma, de que dista nueve leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,530 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de lino y 24,000 de vino, que con los frutos menores y algun aceite producen 592,000 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, lienzos, costales y arriería.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Robleda: Lugar situado á diez y seis leguas de Salamanca, en terreno llano y en el camino de Ciudad-Rodrigo á Estremadura. Es de moderna fundacion. Consta de 370 vecinos y 1,480 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Ciudad-Rodrigo, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,705 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, pastos y los frutos menores importan 103,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

San Felices de los Gallegos: Villa situada á veinte y una leguas de Salamanca, en una planicie inmediata á la raya de Portugal. Su fundacion es antigua. Consta de 436 vecinos y 1,744 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Ciudad-Rodrigo, de que dista seis leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,484 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 525,000 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros y de aceite, arriería y telares para lienzos.

San Martin del Castañar: Villa situada á doce leguas de Salamanca, en terreno desigual, en la sierra de Francia. Es de antigua fundacion: estuvo mucho mas poblada en tiempo de los sarracenos, de cuya época conserva vestigios. Consta de 200 vecinos y 913 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,841 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas, 2,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con algun lino y los frutos menores importan 105,200 rs. Su industria es la agricultura.

Saucelle: Villa situada á diez y seis leguas de Salamanca, en terreno llano cerca del rio Duero, en los confines de la provincia con Portugal. Su fundacion es antigua. Consta de 245 vecinos y 980 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon en el priorato de San Marcos y al partido judicial de Lumbrales, de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia, dos ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,492 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 1,800 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 121,000 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y fábricas de aguardiente.

Sobradello: Villa situada á veinte y una leguas de Salamanca, en terreno desigual, confinando con Lumbrales. Su fundacion es antigua, tiene un castillo arruinado del tiempo de los sarracenos. Consta de 263 vecinos y 1,040 habitantes. Pertenece á la diócesis de Ciudad-Rodrigo, y al partido judicial de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Lumbrales de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,892 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 de patatas y 500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 136,000 rs. Hay granjería de ganados y tráfico de pan con Portugal.

TAMAMES: Villa situada á nueve leguas de Salamanca, en la falda de una sierra que desde su término se comunica con la de Bejar. Su fundacion es antigua. En su término se dió la célebre batalla de Tamames. Consta de 204 vecinos y 816 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros, de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,890 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 72,400 rs. Hay granjería de ganados, alfarería, telares para paños, sayales, bayetas y lienzos.

VALDEFUENTES: Lugar situado á once leguas de Salamanca, en una ladera á orillas del rio Sangusin. Es de moderna fundacion. Consta de 170 vecinos y 680 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Bejar, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito, dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,940 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 400 de castaña, 100 arrobas de lino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores importan 112,000 rs. No tiene industria.

VILVESTRE: Villa situada á diez y seis leguas de Salamanca, en terreno llano al N. del rio Duero, inmediata á Portugal. Su fundacion es antigua. Consta de 350 vecinos y 1,400 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca, y al partido judicial de Lumbrales, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,212 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores producen 219,000 rs. Su industria es la agricultura.

VILLANUEVA DEL CONDE: Villa situada á doce leguas de Salamanca, en la sierra de Francia, cerca de Soto Serrano. Su fundacion es moderna. Consta de 255 vecinos y 1,020 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,512 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 120 arrobas de lino y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 154,000 rs. Hay arriería.

VILLAR DE CIERVO: Lugar situado á doce leguas de Salamanca, en terreno desigual, en el campo de Argañan. Su fundacion es antigua. Consta de 240

(c) 2007 Ministerio de Cultura

vecinos y 960 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Ciudad-Rodrigo, de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,720 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores producen 102,000 rs. No tiene industria.



Trages de Salamanca.

Villarino: Lugar situado á catorce leguas de Salamanca, entre colinas cerca de la desembocadura del rio Tormes en el Duero. Es de antigua fundacion. Consta de 429 vecinos y 1,911 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Ledesma, de que dista ocho leguas. Tiene una parroquia, dos ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 93 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,600 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con sus pastos y frutos menores importan 214,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

VITIGUDINO: Villa situada á doce leguas de Salamanca, en terreno llano al S. O. de Majúges. Es de antigua fundacion. Consta de 232 vecinos y 928 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Lumbrales, de que dista nueve leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 47,616 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y los frutos menores importan 314,800 rs. Su industria consiste en telares para lienzos, muchas tiendas de diferentes géneros y tráfico de ganados: tiene un mercado semanal muy concurrido.

SANTANDER.

Confina al N. con el mar Cantábrico, al E. con la provincia de Vizcaya, al S. E. con la de Burgos, al S. O. con la de Palencia y al O. con la de Oviedo y comprende 180 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los once partidos de Castrourdiales, Entrambasaguas, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, Santander, San Vicente de la Barquera, Torrelavega, Valle de Cabéerniga y Villacarriedo. Antiguamente formaba parte de la provincia de Burgos. En lo militar depende de la capitanía general de Castilla la Vieja, en lo eclesiástico del arzobispado de Burgos, en lo judicial de la audiencia del territorio sita en dicha ciudad, y en lo civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia. Hállanse en su costa los puertos y fondeaderos de San Vicente de la Barquera, Concha de Cumillas, Suances, San Martin de Arenas, la Requejada, Santander, Santoña, Colindres, Laredo y Castrourdiales. Comprende esta provincia las montañas de su capital y de Reinosa: en medio de ellas hay valles muy fértiles que producen toda clase de granos y legumbres, y en sus montes se crian árboles muy lozanos, que suministran madera para construccion é instrumentos de labranza. La principal riqueza de los santandereños consiste en su arbolado, en el comercio de harinas con las Antillas, en el de telas á la menuda que hacen los pasiegos ó naturales del valle de Pas, llevando sus mercancías á cuestas por toda la península, y en las ferrerías y martinetes establecidos en varios puntos de la provincia.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

SANTANDER: Ciudad, puerto y plaza de comercio, situada en la costa del occéano Cantábrico, en la península que forma dicho mar y la ria del nombre de la ciudad. Su recinto antiguamente muy reducido, estaba contenido dentro de una muralla de mucha solidez, que algunos atribuyen á los romanos, otros á los godos y otros creen fué levantada ó reformada en el año 1200 cuando el rey don Alonso de Castilla mandó reedificar á Santander.

Pocos pueblos ofrecen puntos de vista mas pintorescos que esta ciudad por cualquier parte que se mire. Desde la ria se ve el muelle nuevo, y á su frente otro llamado de Naos, que se une con aquel por la parte O. y forman la dársena, donde entran los buques para la carga y descarga.

Estendiendo la vista á las inmediaciones se ven sembradas de caseríos y en la dársena naves de todos paises. Entre sus edificios notables deben citarse la catedral, el muelle, el castillo de San Felipe, el hospital y la casa de caridad. El puerto situado al E. de la poblacion es de buen fondo, capaz, abrigado, cómodo y de fácil entrada: Santander tiene título de muy noble y siempre leal, y ha sido patria de varones ilustres. Don Alonso VIII de Castilla dió fueros á esta ciudad y la cercó de muros.

Consta su poblacion de 3,672 vecinos y 15,286 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre. Tiene un cabildo compuesto de un obispo, sufragáneo del de Burgos, cinco dignidades, once canónigos, once racioneros y catorce capellanes; un comandante general sujeto á la capitanía general de Burgos, otro de marina con su correspondiente matrícula y capitan de puerto, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales con un consulado y matrícula de comercio, administracion de correos, dependiente de la de Burgos, una catedral, dos parroquias, dos conventos de monjas, otro que fué de frailes, un hospital, una casa de caridad, otra de beneficencia, escuelas de dibujo, comercio y navegacion, magnífica casa de baños, licéo y teatro. En la quinta de 1844 entraron en suerte 751 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 237,550 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de cáñamo y lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 396,000 rs. Hay granjería y mucho tráfico de ganado vacuno y de cerda, fábricas de sombreros y curtidos, refino de azucar, cerveza, licores y mucho comercio esterior é interior.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CABEZAS DE PARTIDO.

CASTRO URDIALES: Villa situada á diez leguas de Santander, en una península á orillas del mar Cantábrico, con puerto capaz de buques de gran porte, calles limpias y edificios regulares, rodeada de murallas y torres por la parte de tierra. Es de antigua fundacion: tiene un castillo de remota construccion no en muy buen estado. Al O. de la villa á un cuarto de legua en la eminencia llamada de San Anton, se encuentran las ruinas de un monasterio que fué de templarios. Consta de 573 vecinos y 2,936 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los trece pueblos de Agüera, Castrourdiales, Cerdigo, Guriezo, Honton, Islares, Lusa, Mioño, Oriñón, Otañes, Samano, Santullán y Villaverde de Trúcios. Hay aduana de segunda clase, administracion de tabacos, una parroquia, un convento de monjas, otro que fué de frailes, un hospital y una escuela de primeras letras. En la quinta de 1844 entraron en suerte 215 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,508 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 40,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 972,000 rs. Hay pesquería y tráfico de gran consideracion con este artículo al que están dedicadas sobre ochenta lanchas.

ENTRAMBAS AGUAS: Lugar situado á siete leguas de Santander, en terreno desigual en la merindad de Trasmiera, cabeza de la junta de Cudeyo. Es de antigua fundacion y nada tiene de notable. Consta de 362 vecinos y 1,635 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 72 pueblos de Adal, Agüero, Ajo, Ambrosero, Anáz, Anero, Arenal, Argoños, Arnuero, Bárcena de Cesto, Bareyo, Bosqueantiguo, Cabada, Cabarceño, Carriazo, Castañedo, Castillo, Cecenas, Cicero, Cubas, Elechas, Entrambasaguas, Escalante, Gajano, Galizano, Güemes, Hazas de Cesto, Heras, Hermosa, Hornedo, Hoz de Ribamontán, Isla, Langre, Liérganes, Liermo, Loredo, Meruelo, Miera, Moncalián, Navajeda, Noja, Omoño, Orejo, Pamanes, Penagos, Pilas de Ribamontán, Pontejos, Pontones, Prados, Praves, Puenteagüero, Riaño, Riotuerto, Rubayo, Rucandio, San Salvador, Santa Marina, Santoña, Sanvitores, Septién, Soano, Sobarzo, Sobremazas, Solares, Solórzano, Somo, Suesa, Talúr del Condado, Término, Valdecilla, Veranga y Villaverde Ribamontán. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,792 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 178,000 rs. Carece de industria.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Laredo: Villa situada á siete leguas de Santander en una eminencia rodeada de peñascos en la costa del Occéano sobre la ria de Santoña, y en clima templado y saludable. Se cree que fué fundada esta villa por los godos, y habiéndose despoblado la mandó poblar de nuevo el rey don Alonso IX de Castilla por los años de 1174 y llegó á ser muy populosa. Tuvo parte esta villa en la célebre espedicion que al mando del almirante don Ramon Bonifaz y Camargo, derrotó á los argelinos que estaban en el embocadero de Sevilla, rompiendo la cadena del puente de barcas, lo que facilitó al santo rey don Fernando la conquista de la ciudad. Por real órden de 15 de enero de 1529, dada por la reina doña Juana y su hijo don Cárlos, fué habilitado este puerto para el comercio de América. En él entró Cárlos V en una fragata el 28 de setiembre de 1556 cuando de vuelta de Alemania se retiró al monasterio de Yuste, y el 29 de agosto de 1559 entró tambien en él el rey Felipe II con una grande escuadra. Consta su poblacion de 651 vecinos y 2,980 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 20 pueblos de Ampuero, Badames, Bueras, Carasa, Cereceda, Laredo, Llanes, Liendo, Marrón, Nates, Padiérniga, Rada, San Bartolomé, San Mamés, San Miguel, San Pantaleon, Secadura, Seña, Tarrueza y Udalla. Hay administracion de rentas y de correos, dependiente esta última de la de Burgos, aduana de cuarta clase, tres parroquias, un convento que fué



Baños de Ontameda en el valle de Toranzo.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de frailes y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 62,706 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 28,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 794,000 rs. Su industria consiste en fábricas de sombreros, lienzos ordinarios y escabeche.

POTES: Villa situada á nueve leguas de Santander, en terreno desigual á orillas del rio Deva. Es de antigua fundacion y capital de la jurisdiccion de Liébana. Fué poblada por el rey don Alonso I, llamado el Católico, en 750. Consta de 136 vecinos y 680 habitantes. Corresponde á la diócesis de Leon y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 69 pueblos de Abellanedo, Aliezo, Aniezo, Argüebanes, Armaño, Bada, Barago, Baro, Barreda, Barrio, Bedoya, Bejes, Bejo, Bendejo, Bores, Brez, Buyezo, Cabañes, Cabezón, Caecho, Caloca, Cambarco, Campollo, Castro, Colio, Cosgaya, Cueva, Dobarganes, Dobres, Dosamantes, Enterrias, Espinanza, Frasna, Lameo, Lebeña, Ledantes, Lerones, Lomeña, Lon, Luriezo, Mogrovejo, Ojedo, Pendes, Pembes, Perrozo, Pesaguero, Piasca, Pollayo, Potes, Rases, San Andrés, San Pelayo, San Sebastian Cellorigo ó Toma, Santibañez, Sobrado, Tanarrio, Tollo, Toranzo, Torices, Triyallo, Tudes, Valdeprado, Valmeo, Veda, Vega, Villaverde, Viñón, Yallo y Yebas. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,697 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 400 fanegas de castañas, que con los frutos menores y sus pastos importan 112,000 rs. Hay granjería de ganados.

RAMALES: Lugar situado á seis leguas de Santander, en terreno desigual al E. del rio Marron. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 138 vecinos y 639 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 39 pueblos de Aja, Arredondo, Astrana, Barruelo, Bustablado, Bustancilles, Calseca, Cañedo, Erada, Fresnedo, Gibaja, Hazas de Soba, Incedo, Labin, Matienzo, Mentera, Ojarrio, Ojevar, Pilas de Soba, Prado, Quintana de Soba, Ramales, Rasines, Regules, Reoyos, Revilla, Riba, Rozas de Soba, Sangas, San Juan, San Martin de Soba, San Pedro, Santayana, Valcaba, Valdicio, Valle de Ruesga, Veguilla de Soba, Villar y Villaverde de Soba. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 23 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,246 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 800 de castañas, que con los frutos menores producen 58,000 rs. Hay carboneo, tráfico y ferrerías.

REINOSA: Villa situada á doce leguas de Santander, en terreno llano y rodeada de las montañas de su nombre, casi siempre cubiertas de nieve, regando su término las aguas del rio Ebro que nace á media legua de la villa. Es de antigua fundacion. Consta de 396 vecinos y 1,541 habitantes. Corresponde á la diócesis de Burgos y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

comprende los 149 pueblos, que son: Abiada de Agüeso, Abiada de Suso, Aldueso, Allendelhoyo, Aradillos, Arantiones, Arcera, Arenillas de Ebro, Argüeso, Aroco, Arrueyuelos, Bárcena de Ebro, Barrio de Argüeso, Bolmin, Bustamante, Bustasur, Bustillo del Monte, Camesa, Camino, Campo, Cañeda, Carabios, Casa de Candenosa, Casa de la Lastra, Casa de Naveda, Casa de Balloseba, Casas de Cadalso, Castrillolaya, Cejancas, Celada de los Calderones, Celada de Marlantes, Cervatos, Coroncles, Costana, Cubillo de Ebro, Cuena, Entrambasaguas, Espinilla de Argüeso, Espinilla de Suso, Espinosa de Brícia, Espinosa de Valdeolea, Fombellida, Fontecha, Fontibre, Fresno de Enmedio, Hinestrosa, Hormas, Hormiguera, Horna, Horzales, Hoz de Argüeso, Lanchares, Laserna, Lantuero, Llane, Loma de Hoyos, Lomasomera, Mata de Hoz, Matamorosa, Mataporquera, Matarepudio, Mazandreso, Miña, Monegro, Montecillo, Morancas, Moroso, Navamuél, Naveda, Nestares, Olea, Otero, Paracuelles, Pesquera, Poblacion de Abajo, Poblacion de Arriba, Poblacion de Suso, Poblacion de Yuso, Polientes, Pruaño, Puente del Valle, Quintanadeán, Quintanamaníl, Quintanas de Olmo, Quintanilla de Rucandio, Quintanillas de Valdeolea, Rasgada, Rebelillas, Rebollar, Renedo de Brícia, Renedo de Valdearroyo, Reocín de los Molinos, Repúdio, Requejo, Retortillo, Reinosa, Reinosilla, Riba, Riconchos, Rioseco, Riopanero, Rocamundo, Ruanales, Ruarrero, Rucandio, Ruijas, Salcedo, Salces, San Cristóbal del Monte, San Martin de Elines, San Martin de Hoyos, San Miguel de Aguayo, Santa María del Hito, Santa María del Valle, Santa María de Valverde, Santa Olalla, Santurde, Sanvítores, Serna, Servillas, Servillejas, Sobrepeña, Sobrepeñilla, Sonvalle, Sotillo, Soto de Campo de Suso, Soto de Rucandio, Suano, Susilla, Vimon, Valdearroyo, Valdelomar, Valdeprado, Villacantid, Villaescusa de Ebro, Villaescusa de Solaloma, Villafria, Villamuñico, Villanueva de Lania, Villanueva de Valdearroyo, Villapadierna, Villar, Villasuso, Villaverde y Villota. Tiene administracion de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Burgos, una parroquia, un pósito, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 91 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 163,764 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 300 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 175,000 rs. Hace gran comercio de granos, harinas, vinos y aguardientes con Santander y tiene un famoso molino harinero.

SANTANDER: (Véase su descripcion en la pág. 716). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 41 pueblos de Arce, Astillero de Guarnizo, Azoños, Barcenilla, Bezana, Boo, Caciudo, Camasgo, Carandía, Cianea, Concha, Cueto, Escobedo, Guarnizo, Herrera, Igollo, Liaño, Lieneres, Maliano, Maoño, Mompia, Monte, Mortera, Muriedas, Obregón, Oruña, Parbayón, Peñacastillo, Posadoiros, Prezanes, Quijano, Renedo, Revilla de Camargo, San Cebrian, San Román, Santandér, Soto la Marina, Valmoreda, Villanueva, Vioño, y Zurita.

SAN VICENTE DE LA BARQUERA: Villa situada á nueve leguas de Santander,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

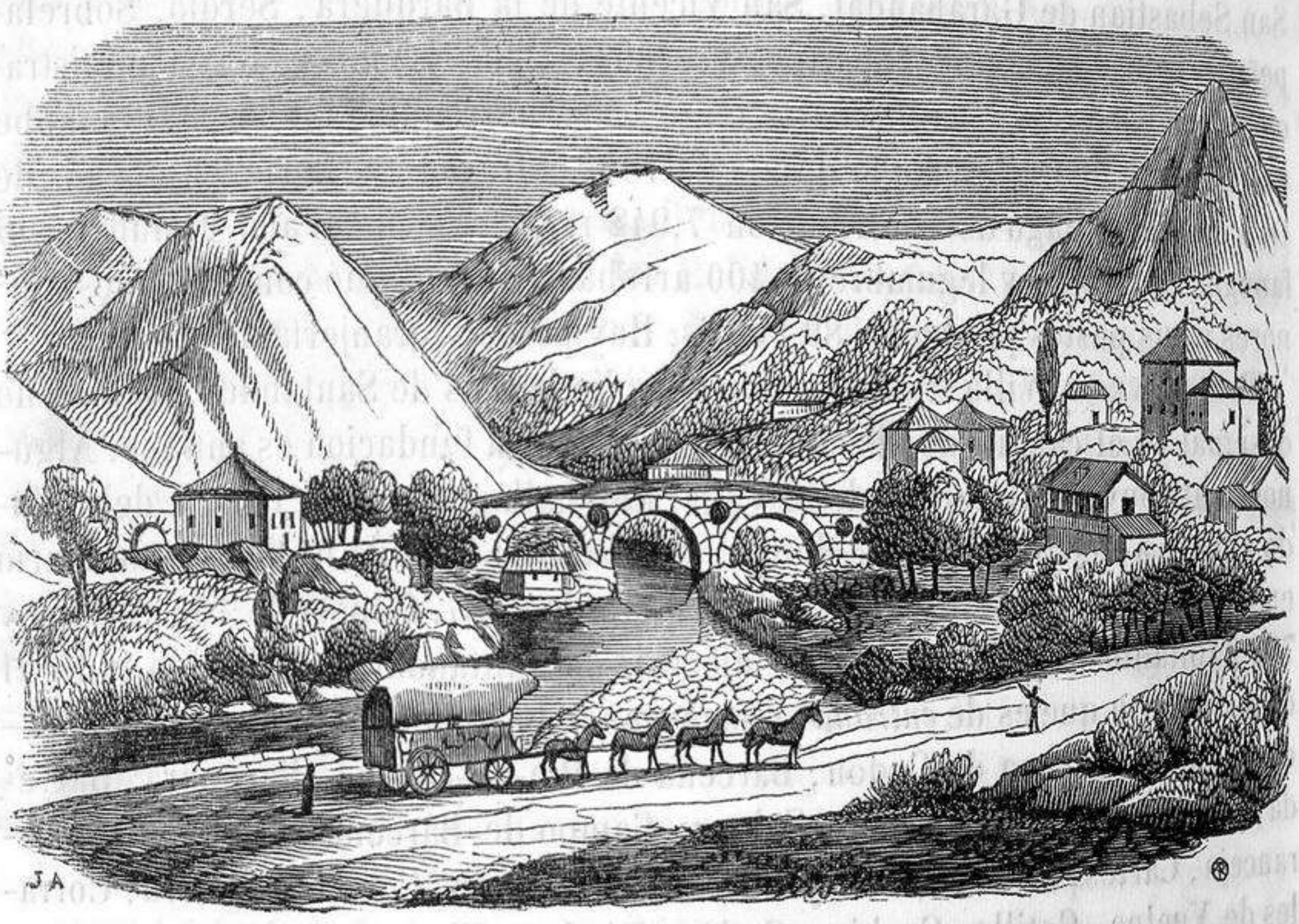
en terreno desigual á orillas de una ria, sobre la cual hay dos puentes. Tiene por barrios á Abaño, Barcenal, Casa, Cebosa, Entrambosrios, Gandarilla, Hortigal, Oriambre, Repuente, La Revilla y Santillan. Es de antigua fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 200 vecinos y 900 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 55 pueblos de Abanillas, Cabanzón, Cabiedes, Cabrojo, Cades, Caldas, Camijanes, Casamaria, Celis, Cicera, Cigüenza, Cires, Cobreces, Comillas, Cosio, Coto de Estrada, Coto de Hontorio, Elguera de Valdesanvicente, Fuente, Gandarilla, Hermida, Labarces, La Madrid, Linares, Luey, Molleda, Muñorrodero, Novales, Obero, Pechon, Pesues, Pineres, Portillo, Prellezo, Prio, Quintanilla, Rebago, Revilla de Valdaliga, Rio, Roix, Rozas, Rudagüera, Ruiloba, Ruiseñada, San Pedro de las Vaheras, San Sebastian de Garabandal, San Vicente de la Barquera, Serdio, Sobrelapeña, Tejo, Toñanes, Toporias, Treceño, Udias y Vielva. Hay administracion de tabacos, aduana de cuarta clase, una parroquia, un hospital, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jovenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,942 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 89,000 rs. Hay pesca y granjería de ganados.

TORRELAVEGA: Villa situada á tres y media leguas de Santander, en terreno desigual en el camino de dicha ciudad á Gijon. Su fundacion es antigua. Algunos la atribuyen á Garcilaso de la Vega, que hallándose en la batalla del Salado agregó á sus armas el *Ave María*, y á Gonzalo Ruiz de la Vega, que murió en Castro el Rio, Castillo de Córdoba, era de 1387. Consta de 152 vecinos y 754 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 88 pueblos de Arenas, Barcenaciones, Bárcena de Cudón, Bárcena de Pie-de-concha, Barquera, Barreda, Barros, Busta, Bustronizo, Calgar, Campo de Bárcena, Campuzano, Caranceja, Cártes, Cerrazo, Cobejo, Coicillos, Collado, Coo, Cortiguera, Corrales de Vuelna, Cotillo, Cuchia, Cudón, Dualez, Elguera de Iguña, Elguera de Reocin, Fraguas, Ganzo, Golbardo, Gomazo, Inojedo, Laserna, Lobio, Llano, Llares, Mata, Mediaconcha, Mercadál, Miengo ú Honor de Miengo, Mijares, Mijarojas, Mogro, Molledo, Montaña, Oncayo, Oreña, Palacios, Pie de Concha, Polanco, Puenteavios, Puente de San Miguel, Pujayo, Queveda, Queijas, Reocin, Ribero, Rio de Valdeiguña, San Esteban, San Felices, San Juan de Raicedo, San Martin de Quevedo, San Mateo, Santa Agueda, Santa Cruz, Santa Olalla, Santiago, Santillana del Mar, San Vicente de Leon, Sierradelsa, Sierrapando, Silio, Somahoz, Suances, Tagle, Tanos, Torrelavega, Torres, Ubiarco, Valles, Veguilla, Vedico, Viernoles, Villapresente, Villasuso de Anievas, Villasuso de Cieza, Villavuso y Viveda. Hay administracion de tabacos y de correos, dependiente esta última de la de Burgos, una parroquia, un palacio y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,570 rs., y cosecha al

(c) 2007 Ministerio de Cultura

año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 300 arrobas de lino y cáñamo, que con sus pastos y frutos menores producen 276,000 rs. Su industria consiste en fábrica de tegidos de algodon, granjería y tráfico de ganados.

VALLE DE CABUÉRNIGA: Lugar situado á once leguas de Santander, en el valle de su nombre de que es capital. Es de moderna fundacion. Consta de 75 vecinos y 287 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 36 pueblos de Barcenamayor, Barcenillas, Belmonte, Bermejo, Bustablado, Cabezón de la Sal, Carmona, Carrejo, Casár de Periodo, Correpoco, Cos, Cotillos, Hontória, Lastra, Lombraña, Mazuerras, Miña, Puente, Renedo, Ruente, Salceda,



Baños de Viesgo en el valle de Toranzo.

Salcedo, San Mamés, Santa Eulália, Santibañez, Santotis, Seloris, Sierraibio, Sopeña, Teran, Tojos, Tresabuela, Tudanca, Ucieda, Uznayo y Valle de Cabuérniga. Tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,620 rs., y cosecha al año comun 700 fanegas de granos y legumbres y 50 arrobas de lino, que con los frutos menores y sus pastos producen 25,400 rs. Su industria consiste en telares para lienzos, y en la construccion de carros, cubas, bieldos y aperos de labor.

VILLACARRIEDO: Aldea situada á siete leguas de Santander, en terreno llano y valle de Carriedo á la derecha del rio Pisueña. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 98 vecinos y 312 habitantes. Corresponde

(c) 2007 Ministerio de Cultura

á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 55 pueblos de Abadilla, Abionzo, Acereda, Aes, Alceda, Aloños, Argomilla, Bárcena de Carriedo, Bárcena de Taranzo, Bargas, Bejorís, Borleña, Castillopedroso, Corvera, Cueva, Encina, Entrambasmestas, Escovedo, Esles, Esponzues, Hijas, Hontaneda, Ircis, Llevana, Lloreda, Penilla, Penillapando, Prases, Presillas, Pumaluengo, Quintana de Taranzo, Resconorio, San Andrés de Luena, San Martin de Taranzo, San Miguel de Luena, San Pedro del Romerál, San Román, San Roque de Riomena, Santa María de Cayón, Santibañez, Santurde, San Vicente de Taranzo, Saro, Selaya, Socobio, Soto, Tezanos, Totero, Vega de Carriedo, Vega de Pas, Villabañez, Villacarriedo, Villafufre, Villasevil, y Villegar. Tiene una parroquia, un colegio de escolapios y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 27 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,092 rs., y cosecha al año comun 700 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino, sus pastos y los frutos menores producen 25,900 rs. Hay granjería de ganados.

PUEBLOS NOTABLES.

AMPUERO: Villa situada á seis leguas de Santander, en terreno desigual confinando con el rio Marron. Su fundacion es posterior á los sarracenos. Consta de 240 vecinos y 1,440 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Laredo, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un anejo y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,148 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores producen 92,000 rs. Su industria principal consiste en la pesca de salmones.

ARREDONDO: Lugar situado á siete y media leguas de Santander, en terreno llano en el valle de Ruesga. Su fundacion es moderna. Consta de 177 vecinos y 887 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Ramales, de que dista una legua. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 161 jóvenes de 18 á 24 años. Contribuye con el valle de Ruesga, y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 72,000 rs. Hay granjería de ganado.

CABEZON DE LA SAL: Villa situada á siete leguas de Santander, en terreno desigual en el valle de su nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 180 vecinos y 710 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Cabuérniga, de que dista una legua. Hay una parroquia y un estan-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

co. En la quinta de 1844 entraron 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,420 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino chacolí, que con algun lino y los frutos menores importan 87,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Comillas: Villa situada á siete leguas de Santander, á la orilla del mar con una hermosa campiña. Consta de 170 vecinos y 707 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de San Vicente de la Barquera, de que dista una y media leguas. Hay una parroquia, cuya iglesia es la mayor del obispado, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,242 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de vino chacolí, que con sus pastos y los frutos menores importan 92,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y telares para lienzos.

Cueto: Lugar situado á doce leguas de Santander, en terreno desigual y jurisdiccion de dicha ciudad. Su fundacion es moderna. Consta de 151 vecinos y 801 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Santander. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,341 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 75,000 rs. Hay telares para lienzos.

Escalante: Villa situada á ocho leguas de Santander, en terreno desigual cerca de Santoña. Su fundacion es moderna. Consta de 146 vecinos y 730 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de donde dista una y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,176 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de vino chacolí, que con algun lino y los frutos menores producen 65,000 rs. Hay telares para lienzos.

Guriezo: Villa situada á ocho leguas de Santander, en terreno desigual y cabeza del valle de su nombre. Es de antigua fundacion. Consta de 300 vecinos y 1,217 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial do Castro Urdiales, de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,830 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 1,200 arrobas de chacolí, que con algun lino y los frutos menores importan 97,000 rs. Hay telares para lienzos.

Ibio y Sierra: Lugar situado á siete y media leguas de Santander, en terreno llano en el valle del Cabezon de la Sal. Su fundacion es moderna. Consta de 154 vecinos y 735 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Cabuérniga, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,342 rs., y cosecha al año comun 2,000

(c) 2007 Ministerio de Cultura

fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores importan 64,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

LIENDO: Valle situado á seis leguas de Santander, á orillas del occéano Cantábrico, en un hermoso llano. Su fundacion es antigua. Consta de 265 vecinos y 1,380 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Laredo de que dista dos leguas. Hay una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,841 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,000 arrobas de chacolí de inferior clase, que con los frutos menores importan 172.000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, alfarería y fábricas de barriles para escabeche.

LIERGANES: Lugar situado á cinco leguas de Santander en una cañada á orillas del rio Miera. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos, y su nombre se cree derivado de una esclamacion latina ¡*illi erga nos*! hecha por los romanos en tiempo de Augusto de resultas de la famosa batalla de Pás. Consta de 134 vecinos y 725 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista dos y media leguas. Hay una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,940 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, y 5,000 cántaras de chacolí, que con sus pastos y frutos menores producen 97,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y fabricacion de queso con abundancia.

MAZCUERRAS: Lugar situado á nueve leguas de Santander, en terreno llano y valle de Cabezon de la Sal. Su fundacion es de la época de los moros. Consta de 161 vecinos y 668 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Cabuérniga, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,246 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 600 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 56,000 rs. Su industria es la agricultura.

MERUELO: Valle situado á cinco y media leguas de Santander, en terreno desigual, en el camino de Figueras á Vizcaya. Es de moderna fundacion. Consta de 180 vecinos y 800 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,570 rs., y cosecha al año comun 1,800 fanegas de granos y legumbres y 700 de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 64,000 rs. No tiene industria.

MIERA: Lugar situado á seis leguas de Santander, en terreno montuoso, cerca del puerto de Lunada y del rio de su nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 260 vecinos y 1,300 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39

(c) 2007 Ministerio de Cultura

jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,220 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores importan 67,000 rs. Hay granjería, tráfico de ganados y molinos harineros.

Monte: Lugar situado á tres y media leguas de Santander, en terreno desigual pero fértil. Su fundacion es moderna. Consta de 163 vecinos y 831 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Santander. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,407 rs. y cosecha al año comun 1,600 fanegas de granos y legumbres y 90 arrobas de lino, que con sus pastos y los frutos menores importan 49,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Noja: Villa situada á cuatro leguas de Santander, en terreno desigual y en la merindad de Trasmiera. Su fundacion es de los moros. Consta de 144 vecinos y 688 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 21 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,147 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 100 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 92,000 rs. Hay telares para lienzos.

Novares y Ciguenza: Lugar situado á dos y media leguas de Santander, en terreno desigual, lindando con Riloba. Su fundacion es moderna. Consta de 130 vecinos y 589 habitantes. Pertenece la diócesis y partido judicial de Santander. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 25 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,187 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 80 arrobas de lino, que con los frutos menores producen 92,000 rs. Su industria consiste en telares para lienzos.

Peñacastillo: Lugar situado á cuatro leguas de Santander, en terreno desigual é inmediato al mar, confinando con Soto la Marina. Su fundacion es moderna. Consta de 162 vecinos y 825 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Santander. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,342 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 800 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 102,400 reales. Hay granjería y tráfico de ganados, alfarerías y telares para lienzos, con alguna arriería.

Polanco: Lugar situado á cinco leguas de Santander, á la orilla del mar, en terreno desigual. Es de antigua fundacion. Consta de 160 vecinos y 650 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Torrelavega, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,213 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 60 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 58,000 reales. Hay alguna pesca y telares para lienzos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Riloba: Lugar situado á seis leguas de Santander, en la costa del mar confinando con Comillas. Es de antigua fundacion: se han hallado algunos sepulcros al parecer del tiempo de los romanos. Consta de 174 vecinos y 636 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de San Vicente de la Barquera, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,124 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 500 de castaña, que con los frutos menores y sus pastos producen 112,400 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados. Sus naturales emigran á buscar trabajo á Andalucía.

Riotuerto: Lugar situado á nueve leguas de Santander, en terreno desigual y bañado por los rios Miera y Riaño. Su fundacion es moderna. Consta de 310 vecinos y 1,363 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 126 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,053 rs., y cosecha al año comun 2,400 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 75,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, y en el término de este lugar está la fábrica de fundicion de artilleria de la Cabada.

Samano: Lugar situado á once leguas de Santander, en terreno desigual, lindando con Otañes: es capital del valle de su nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 115 vecinos y 575 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Castro Urdiales, de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,144 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, y 500 de castaña, que con los frutos menores importan 97,000 rs. Hay fábricas de hierro.

San Felices de Buelna: Concejo situado á cuatro y media leguas de Santander, en terreno desigual en un ángulo del valle de su segundo nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 221 vecinos y 1,438 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Torrelavega, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, tres iglesias mas, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 110 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,914 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 800 de castaña y 200 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 129,000 rs. Hay telares para lienzos.

San Pedro del Romeral: Villa situada á nueve leguas de Santander, en terreno montuoso, confinando con el pueblo de la Vega. Es de moderna fundacion. Consta de 566 vecinos y 2,596 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Villacarriedo, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 87 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,115 rs., y cosecha al año comun 1,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

su cosecha de yerba importan 79,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados en que consiste la principal riqueza de este pueblo.

San Roman: Lugar situado á seis leguas de Santander, en terreno llano á orillas del rio Pisuerga, confinando con Pumaluengo. Es de moderna fundacion. Consta de 120 vecinos y 630 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Santander. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,921 rs., y cosecha al año comun 2,300 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 67,000 rs. Hay granjería de ganados.

San Roque de Riomiera: Villa situada á nueve leguas de Santander, en una altura á orillas del rio de su segundo nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 349 vecinos y 1,245 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Villacarriedo, de que dista cinco y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,015 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 84,000 rs. Hay granjería de ganados.

Santillana: Villa situada á cinco leguas de Santander, en un valle á una legua de San Martin de Arena. Es de antigua fundacion: tiene un castillo arruinado del tiempo de los romanos y sirve de señal á los navegantes, el cual se llama Bispieres. En su término estuvo la antigua Concana. Consta de 228 vecinos y 1,112 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander, y al partido judicial de Torrelavega, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia colegiata, compuesta de tres dignidades, diez canónigos, y ocho racioneros, un convento de monjas, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,600 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores producen 158,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganado vacuno y telares para lienzos.

Santoña: Villa situada á seis leguas de Santander, en una llanura contigua al arenal de Berria. Su fundacion es antigua y conserva restos del tiempo de los romanos: es plaza de armas fortificada y uno de los mejores puntos de defensa de la península. Consta de 222 vecinos y 934 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista dos y media leguas. Hay administracion de tabacos, una aduana de segunda clase, una parroquia, y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 16 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,640 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y la pesca de que abunda su ria importan 472,000 rs. Tiene bastante comercio y por su puerto se estrae considerable cantidad de granos, fierro y otros efectos.

Selalla: Lugar situado á nueve leguas de Santander, en terreno desigual

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cerca de Escobedo. Su fundacion es moderna y no tiene cosa notable. Consta de 218 vecinos y 1,100 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Villacarriedo de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,500 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 100 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 85,000 rs. Hay telares para lienzos.

SOLORZANO: Lugar situado á cinco leguas de Santander, en terreno desigual á orillas del rio Campiezo, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es moderna. Consta de 109 vecinos y 436 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander, y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista una y media leguas, Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,116 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores producen 53,000 rs. No tiene industria.

TEZANILLOS: Lugar situado á siete leguas de Santander en terreno desigual, en el valle de Carriedo. Es de moderna fundacion. Consta de 112 vecinos y 560 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Villacarriedo, de que dista cuatro y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,512 rs., y cosecha al año comun 1,200 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino y los frutos menores importan 37,000 reales. Carece de industria.

TRECEÑO: Villa situada á seis leguas de Santander, cerca del nacimiento del rio Escudo en el valle de Valdaliga. Su fundacion es moderna y no tiene cosa notable. Consta de 117 vecinos y 585 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de San Vicente de la Barquera, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,790 rs. y cosecha al año comun 1,300 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores producen 35,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

VEGA (Nuestra Señora de la): Villa situada á ocho leguas de Santander, en terreno montuoso, confinando con San Pedro del Romeral. Su fundacion es moderna y no tiene cosa notable. Consta de 463 vecinos y 1,851 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Villacarriedo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 164 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,026 reales y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 114,000 rs. Hay granjería de ganado.

VIÉRNOLES: Lugar situado á cinco leguas de Santander, en terreno desigual confinando con Campuzano. Es de moderna fundacion. Consta de 140 vecinos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y 576 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Torrelavega, de que dista media legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,980 rs., y cosecha al año comun 900 fanegas de granos y legumbres, y 1,000 arrobas de patatas, que con algun lino y los frutos menores importan 37,000 rs. Hay telares para lienzos.



Pasiegos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

SEGOVIA.

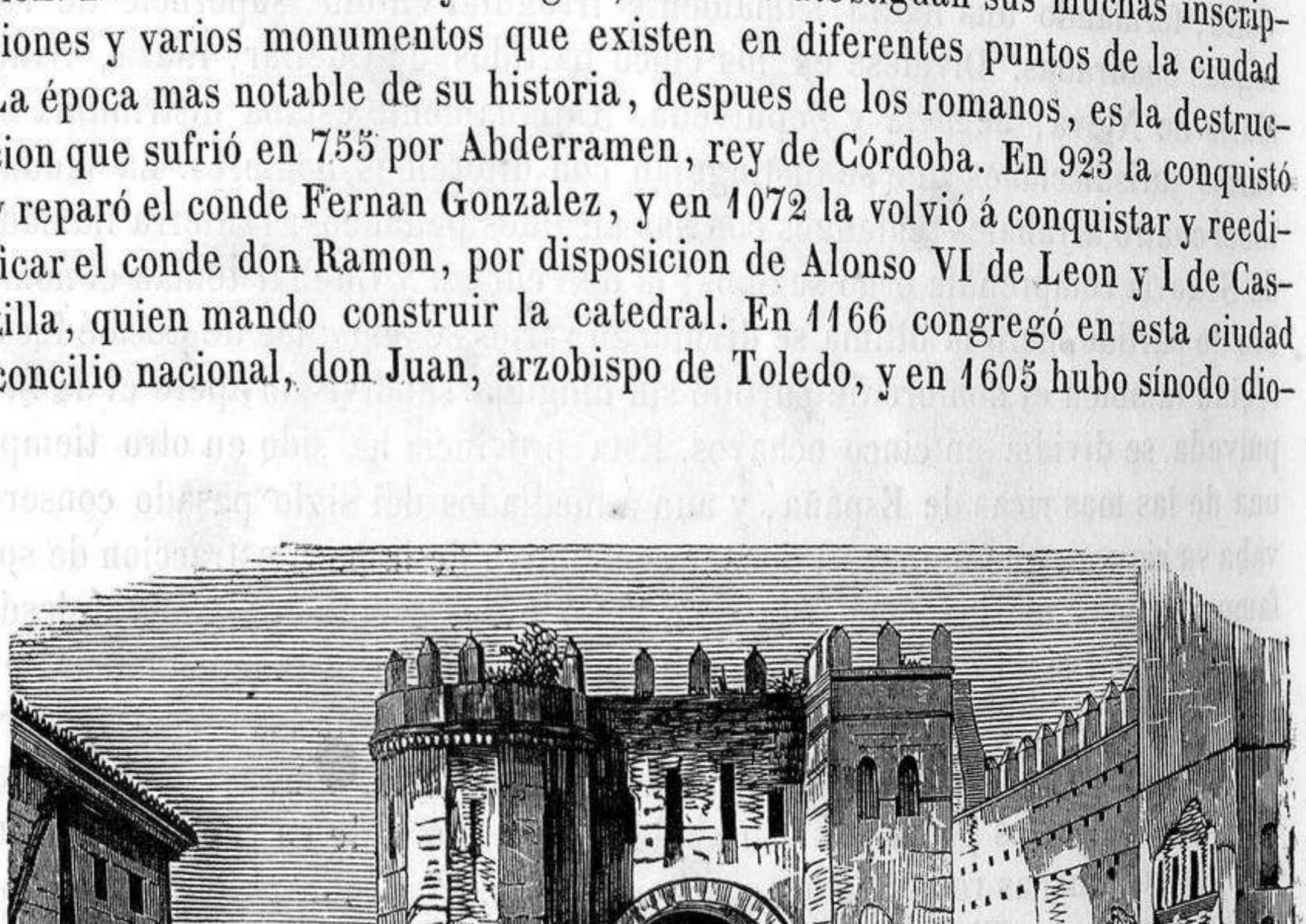
Confina esta provincia al N. con las de Búrgos y Soria, al S. E. con las de Guadalajara y Madrid, al S. O. con la de Avila y al N. O. con la de Valladolid, formando una figura sumamente irregular en una superficie de 199 leguas cuadradas. Divídese en los cinco partidos de Cuellar, Riaza, Santa María de Nieva, Segovia y Sepúlveda. Antiguamente estaba distribuida en varias jurisdicciones que se distinguian con diferentes nombres. La ciudad tenia cuatro arrabales realengos con sus alcaldes pedáneos; la tierra llamada de Segovia comprendia ocho sexmos; la de Pedraza y Cuéllar tenian el nombre de partido, pero la última se dividia en varios sexmos; las de Coca é Izcar tenian tambien el nombre de partido sin ninguna subdivision, pero el de Sepúlveda se dividia en cinco ochavos. Esta provincia ha sido en otro tiempo una de las mas ricas de España, y aun á mediados del siglo pasado conservaba su riqueza que empezó á decaer con motivo de la poca estraccion de sus famosas lanas merinas; pérdida que llegó á ser completa y general desde principios del siglo actual con ocasion de la guerra de la independencia, en que ya no pudo contenerse la estraccion y destruccion de los preciosos morruecos, que hoy dia se mantienen y multiplican con mas ó menos pureza en el estrangero. A estas poderosas causas de la decadencia de su riqueza hay que agregar las muchas roturaciones que han reducido á menor número las dehesas de puro pasto. El principal producto agrícola de esta provincia consiste en el dia en las cosechas de granos, legumbres, vino y algun aceite; y su industria en tegidos de lana é hilo, batanes, fábricas de loza, sombrererías, curtidos y alfarería. Ademas de la labranza y ganadería, muchos de sus naturales se dedican á trragineros. Los rios principales que riegan su término son el Eresma, que baña los muros de la capital, Pirón, Duratón, Cega, Volloya y Riaza. El canal proyectado que debia enlazar con el de Castilla habia de principiar en Segovia y seguir su curso por Hontanares, los Huertos, Ambroz, Pinilla, Pascuales, Bernal, Bernardos, Cantosál, Olmedo, Matapozuelos y Villanueva de Duero. Hállanse en esta provincia minas de plomo, imán y hierro, y canteras de piedra arenisca, piedra no caliza, mármol, pizarra caliza, cal, yeso,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

greda, piedra jaspe y granito. En la parte militar depende de la capitanía general de Castilla la Nueva, en la eclesiástica del arzobispado de Toledo, en la judicial de la audiencia del territorio sita en Madrid y en la civil del gefe político é intendente de rentas de la provincia.

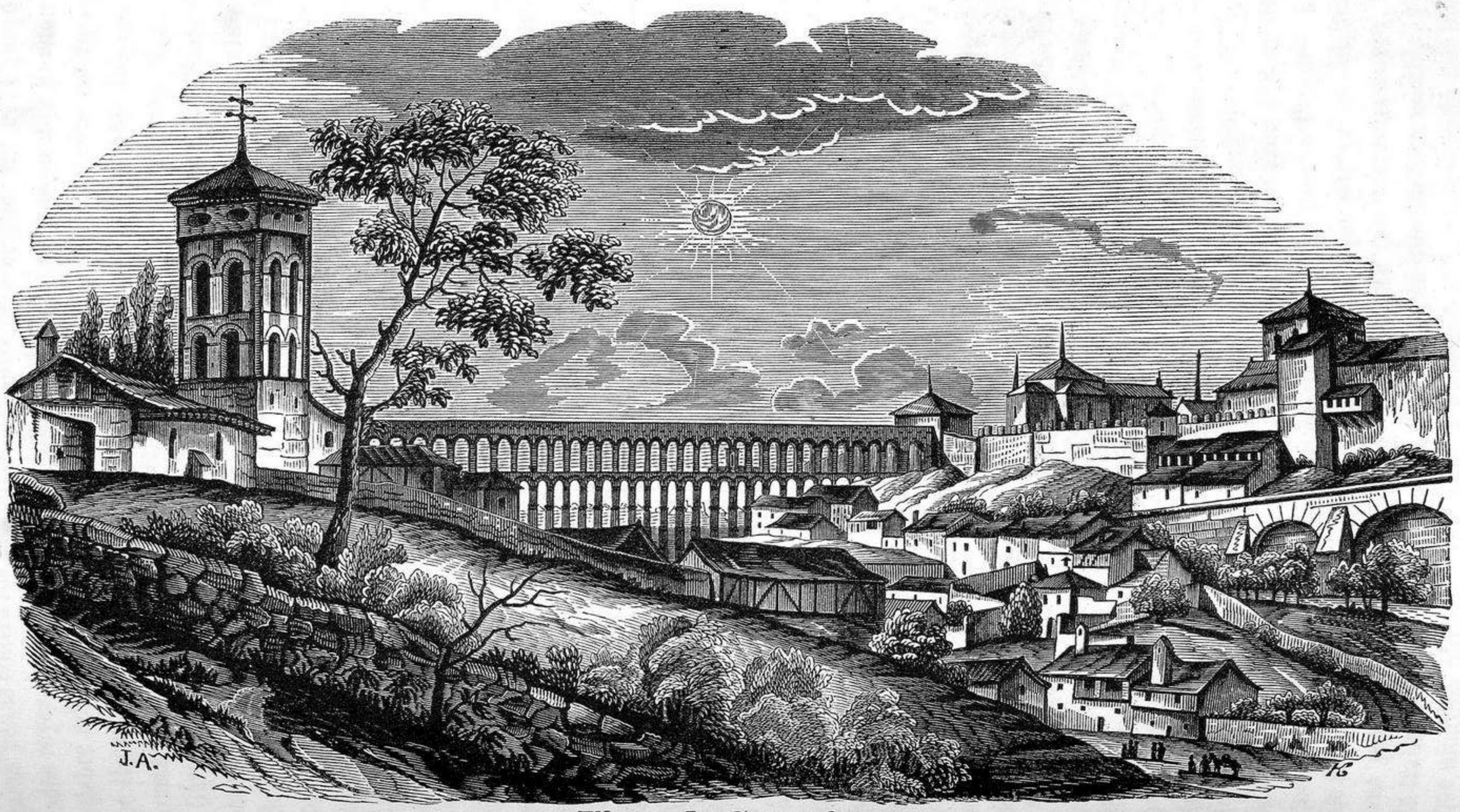
CAPITAL DE LA PROVINCIA.

SEGOVIA: Ciudad episcopal situada sobre un cerro, bañada al N. por el rio Eresma, sobre el que tiene cinco puentes, uno de ellos admirable por ser de un solo arco muy elevado, cimentado sobre dos peñascos, y por la parte del S. la baña el arroyo Clamores, que se une con aquel mas abajo de la poblacion. Es de fundacion muy antigua, como lo atestiguan sus muchas inscripciones y varios monumentos que existen en diferentes puntos de la ciudad La época mas notable de su historia, despues de los romanos, es la destruccion que sufrió en 755 por Abderramen, rey de Córdoba. En 923 la conquistó y reparó el conde Fernan Gonzalez, y en 1072 la volvió á conquistar y reedificar el conde don Ramon, por disposicion de Alonso VI de Leon y I de Castilla, quien mando construir la catedral. En 1166 congregó en esta ciudad concilio nacional, don Juan, arzobispo de Toledo, y en 1605 hubo sínodo dio-



Puerta de San Andrés en Segovia

(c) 2007 Ministerio de Cultura



Vista de Segovia.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cesano. En 1276 se juntaron córtes en ella para la primera jura del príncipe heredero. Las hubo en 1307 llamadas por don Alonso XII, en las cuales se promulgaron penas contra los ministros culpables de cohecho. En 1474 fueron proclamados reyes de Castilla y de Leon doña Isabel y su esposo don Fernando. Es célebre ademas esta ciudad por haberse celebrado en ella las bodas de Felipe II con doña Ana de Austria. Es patria de muchos varones insignes en las armas y en las letras, entre ellos de los dos capitanes Diaz Sanz y Fernan García, que acompañaron al rey don Ramiro en la toma de Madrid; del célebre oidor Juan Sanchez de Suazo, que restauró el famoso puente de la isla de Leon que lleva su nombre; de Pedro Arias, llamado el *justador*; del beato Alonso Rodriguez; de doña Berenguela; de doña María de Aragon y del historiador Solís.

Ciñe la ciudad un muro bastante deteriorado por su antiguedad y falta de reparos, y tiene siete puertas y dos portillos. Las calles son estrechas, tortuosas y algunas bastante desiguales. La plaza es muy capaz, pero irregular, y sus avenidas no están bien enfiladas. Hay dos paseos muy buenos, uno de invierno y otro de verano, que aunque bastante frondoso es muy incómodo por la cuesta que hay que subir al regreso.

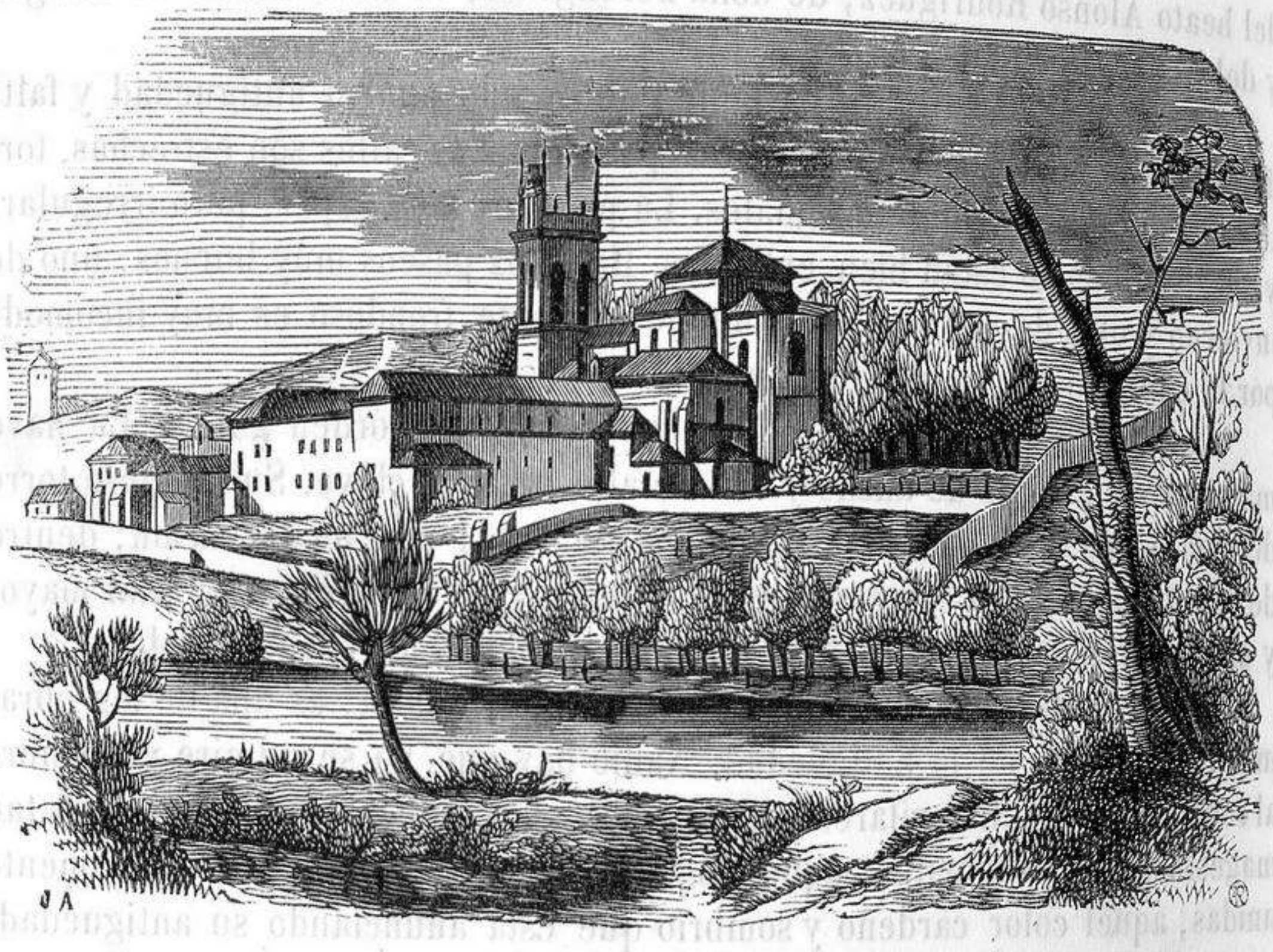
La catedral es muy capaz, ámplia y bella en su órden gótico. La nave mayor tiene 42 pies de ancho y 120 de alto hasta la clave. Su hermosa torre de piedra con media naranja escamada tiene 324 pies de elevacion; dentro de la linterna está la campana del reloj que pesa 110 arrobas. El altar mayor y el del trascoro son de mármoles de varios colores de Tarifa y Tolosa.

El acueducto cuya época de construccion se ignora, es una de las obras mas maravillosas de la antiguedad. Nadie hay que no se admire y asombre al contemplar aquellos pilares tan elevados y tan robustos, aquellos arcos tan magestuosos y tan sencillos, aquellas piedras tan grandes y tan estrechamente unidas, aquel color cárdeno y sombrío que está anunciando su antiguedad, su estension y la abundancia de agua que conduce á la ciudad desde tiempo inmemorial. Su materia es de piedra berroqueña, picada en sillares cuadrilongos. Tiene su principio en las fuentes que dan nacimiento al pequeño arroyo llamado Rio-frio, pero los trabajos de la arquitectura solo comienzan desde el caseron, que es un torreon muy fuerte y muy antiguo, situado al principio del camino que sale de la ciudad para el real sitio de San Ildefonso.

Para que el agua tuviera un movimiento mas acelerado dieron sus artífices á toda la obra un declive de un pié por cada ciento de longitud; de manera que desde el punto llamado de la caseta hasta el último arco del puente, hay 29 pies de declinacion, y asi es que corre el agua con mucha rapidez. Los lechos de las piedras entre sí tienen tan exacta union que parece incomprensible como pudieron unirse y ajustarse unas á otras tan estrechamente, no teniendo trabazon de hierro, argamasa ni cal ó arena que formen mezcla, y es cierto que ninguna obra de semejante antiguedad se ha conservado tan bien, llenando el objeto á que fué destinada.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Consta su poblacion de 1,852 vecinos y 7,646 habitantes. Pertenece á la diócesis y al partido judicial de su nombre. Hay un cabildo compuesto de un obispo, ocho dignidades, veinte y dos canónigos, cinco racioneros y doce medios, comandante general subordinado á la capitanía general de Castilla la Nueva, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion, tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, casa de moneda, un colegio militar, administracion de correos, una catedral, diez y siete parroquias, ocho conventos



Monasterio del Parral en la provincia de Segovia.

de monjas, un santuario, cinco hospitales, sociedad económica, seminario conciliar y hubo trece conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 452 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 604,784 rs., y cosecha al año comun 32,000 fanegas de granos y legumbres y 10,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 1.217,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, fábricas de paños, papel, loza, alhajas de oro y plata y diferentes talleres de artes y oficios.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CABEZAS DE PARTIDO.

CUELLAR: Villa situada á diez leguas de Segovia, en la carretera de Valladolid y en el declive de una colina. Es de antigua fundacion, y en la espresada colina hay un castillo antiguo, en muy buen estado, construido por don Beltran de la Cueva, primer duque de Alburquerque, y en el cual se conserva una armería en que están depositadas muchas antiguas armaduras y otras antiguedades. El año de 1184 celebró córtes en esta villa el rey don Alonso IX. Es patria del célebre Antonio de Herrera, coronista de S. M. autor de las Décadas etc., y de otros muchos famosos varones que se distinguieron en la conquista de las Indias. Consta de 696 vecinos y 2,851 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 62 pueblos de Adrados, Aguilafuente, Aldeasoña, Aldehuela de Cuéllar, Arroyo de Cuéllar, Calabazas, Campo de Cuéllar, Castro de Fuentidueña, Chañe, Chatun, Cobos de Fuentidueña, Cozuelos, Cuéllar, Cuevas de Probanco, Escarabajosa de Cuéllar, Fresneda, Frumales, Fuentelolmo, Fuentelolmo de Iscar, Fuentepelayo, Fuentepiñil, Fuentes, Fuentesauco, Fuentesoto, Fuentidueña, Gomezserracín, Hesa, Hesamayor, Hontalvilla, Laguna de Contreras, Lastra de Cuéllar, Lobingos, Mata de Cuellar, Membibre, Moraleja de Cuéllar, Mudrian, Naharros, Navalmanzano, Navasdeoro, Olombrada, Pecharomán, Perosillo, Pinarejos, Pinarnegrillo, Remondo, Sacramenia, Samboál, Sanchonuño, San Cristóbal de Cuéllar, San Martin, San Miguel de Bernuy, Tejares, Torreadrada, Torrecilla del Pinar, Torregutierrez, Valtiendas, Vallelado, Valles de Fuentidueña, Vegafria, Villaverde de Iscar y Castrejon, Vivar de Fuentidueña y Zarzuela del Pinar. Tiene administracion de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Valladolid, diez parroquias, tres conventos de monjas, un pósito y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 141 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 52,421 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos, alguna rubia y frutos menores importan 732,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados. Celebra feria el 25 de julio de cada año.

RIAZA: Villa situada á doce leguas de Segovia, en terreno montuoso, cerca de una hermosa vega al pié de las sierras de Somosierra, junto al rio de su nombre. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Consta de 846 vecinos y 3,736 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 54 pueblos de Alconada, Alconadilla, Aldealázaro, Aldealengua, Aldeanueva del Monte, Aldeanueva de Serrezuela, Aldehorno, Alquite, Aillón, Baraona de Fresno, Becerril,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Campo, Caravias, Cascajares, Castiltierra, Cedillo de la Torre, Cilleruelo, Cincovillas, Corral de Aillón, Esteban Vela, Francos, Fresno de Cantespino, Fuentemizarra, Gomeznaharro, Grado, Honrubia, Languilla, Linares, Maderuelo, Madriguera, Martinmuñóz de Aillón, Mazagatos, Montejo de la Vega de Serrezuela, Moral, Muyo, Negredo, Parejas de Fresno, Pradales, Riaguas de San Bartolomé, Riagüelas, Riaza, Ribota, Riofrio de Riaza, Saldaña, Santa María de Riaza, Santibañez, Sequera del Fresno, Serracín, Valdevacas de Montejo, Valdevarnes, Valvieja, Villacorta, Villalvilla de Montejo y Villaverde de Montejo. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 180 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,796 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus muchos pastos y frutos menores producen 492,000 rs. Hay un lavadero para lanas, fabricacion y tráfico de paños, bastante granjería de ganados y una feria en 21 de setiembre de cada año.

Santa María de Nieva: Villa situada á cinco leguas de Segovia, en terreno desigual confinando con Tabladillo. Su fundacion se debió á la reina doña Catalina Lancaster, esposa de Enrique III, en el año de 1395. En el de 1473 Enrique IV celebró córtes en ella, y revocó todos los privilegios y donaciones que habia concedido en los diez años antecedentes. Estinguió muchas cofradías que en los mismos diez años se habian fundado so pretesto de religion, ordenando que en adelante no se fundasen sin la autoridad real. Consta de 364 vecinos y 1,601 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 54 pueblos de Aldeanueva del Codonál, Aldehuela del Codonál, Aragoneses, Armuña, Balisa, Berciál, Bernardos, Bernuy de Coca, Ciruelos de Coca, Cobos, Coca, Codorniz, Domingogarcía, Donyerno, Etreros, Fuente de Santa Cruz, Hortigosa de Pestaño, Hoyuelos, Ituero, Jemennuño, Juarros de Voltoya, Labajos, Laguna-Rodrigo, Lastras del Pozo, Marazoleja, Marazuela, Martin-Muñoz de la Dehesa, Martin-Muñoz de las Posadas, Marugán, Melque, Migueliba-ñez, Montejo de la Vega de Arévalo, Monterrubio, Montuenga, Moraleja de Coca, Muñopedro, Nava de la Asuncion, Nieva, Ochando, Paradinas, Pascuales, Pinillambróz, Rapariegos, San Cristóbal de la Vega, San García, Santa María de Nieva, Santiuste de San Juan Bautista, Santovénia, Tabladillo, Tolocirio, Villacastin, Villagonzalo, Villeguillo y Villoslada. Hasta 31 de julio de 1842 estuvo de cabeza del partido Martin Muñoz de las Posadas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,300 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 205,000 rs. Su industria consiste en fábricas de paños y granjería de ganados.

Segovia: (Véase su descripcion pág. 732). Es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende los 83 pueblos siguientes: Abades, Adrada de Pirón, Ajejas, Aldea del Rey, Anaya, Añe, Basardilla,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Bernuy de Porreros, Brieva, Caballar, Cabañas, Cantimpalos, Carbonero de Ahusín, Carbonero mayor, Carrascal, Colladohermoso, Cubillo, Cuesta, El Espinar, Encinillas, Escalona, Escarabajosa de Cabezas, Escobar, Espirdo, Fuentemilanos, Garcillan, Guijár, Guijasalbas, Higuera, Hontanares, Hontoria, Hortigosa del Monte, Huertos, Juarros de Riomoros, Lastrilla, Losa, Losana, Madrona, Mata de Quintanar ó de Polendos, Martin-Miguel, Mozoncillo, Muñoveros, Navas de Riofrio ó Navillas, Navas de San Antonio, Otero de Herreros, Otones, Palazuelos, Parral de Villovela, Pelayos, Peñasrubias, Perogordo, Pinillos de Polendos, Revenga, Roda, Salceda, San Cristóbal, San Pedro de las Dueñas, Santiuste de Pedraza, Santo Domingo de Pirón, San Ildefonso ó la Granja, Sauquillo de Cabezas, Segovia, Sonsoto, Sotosalbos, Tabanera del Monte, Tabanera la Luenga, Tenzuela, Tizneros, Torrecaballeros, Torredondo, Torreiglesias, Trescasas, Turégano, Valdeprados, Valdevacas, Valseca, Valverde, Veganzones, Vegas de Matute, Villoveda, Yanguas, Zamarramala y Zarzuela del Monte.

SEPÚLVEDA: Villa situada á nueve leguas de Segovia, á la falda del monte Oropesa entre los rios Duaton y Castillo. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva inscripciones y antiguedades romanas, y es una de las mas célebres y antiguas de Castilla la Vieja, pues entre ella y Duraton, pueblo de su partido, se parten la gloria de haber contenido la famosa ciudad de *Confloenta* ó Segontia Lacta del pais de los arebacos, en la provincia Tarraconense. Es memorable esta villa por el fuero llamado de Sepúlveda, que es uno de los cuerpos del derecho municipal de España. Consta de 392 vecinos y 1,779 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 86 pueblos de Alameda de Sepúlveda, Aldeaelcorvo, Aldealapeña, Aldealengua de Pedraza, Aldeanueva del Campanario, Aldehuelas de Pedriza, Aldeonsancho, Aldeonte, Arahuetes, Arcones, Arevalillo, Barbolla, Bercimuél, Boceguillas, Burgomillodo, Cabezuela, Cantalejo, Carrascal del Rio, Casla, Castillejo de Mesleon, Castrillo de Sepúlveda, Castrojimeno, Castroserna de Abajo, Castroserna de Arriba, Castroserracin, Cerezo de Abajo, Cerezo de Arriba, Ciruelos de Sepúlveda, Colladillo, Condado de Castilnovo, Consuegra, Cortos, Duratón, Duruelo, Encinas, Frades, Fresneda de Sepúlveda, Fresnillo de la Fuente, Fuenterebollo, Gallegos, Grajera, Hinojosa, Mansilla, Matabuena, Matilla, Navafria, Navalilla, Navares de Ayuso, Navares de las Cuevas, Navares del Medio, Olmillo, Olmo, Orejana, Pajarejos, Pajares de Pedraza, Pedraza, Perorúbio, Prádena, Pradenilla, Puebla, Rades, Requijada, Rebollo, San Miguel de Negueruela, San Pedro de Gaillos, Santa Marta, Santo Tomé del Puerto, Sebulcor, Sepúlveda, Sigüero, Sigüeruelo, Sotillo, Soto, Tejadilla, Torre de Valdesanpedro, Turrubuelo, Urueñas, Valdesimontes, Valle de Tabladillo, Valleruela de Pedraza, Valleruela de Sepúlveda, Velilla de Pedraza, Vellosillo, Ventosilla, Villar de Sobrepeña, y Villaseca. Hay administracion de rentas, una parroquia, un convento de monjas, un pósito, un estanco y hubo

(c) 2007 Ministerio de Cultura

dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 126 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,720 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 507,000 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y fábricas de curtidos.

PUEBLOS NOTABLES.

ABADES: Villa situada á dos leguas de Segovia, en terreno llano y muy fértil. Es de antigua fundacion. Consta de 208 vecinos y 733 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 40,260 rs., y cosecha al año comun 23,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 696,400 rs. Su principal industria consiste en la carda de la lana para las fábricas de Segovia.

AGUILAFUENTE: Villa situada á seis leguas de Segovia, en terreno desigual confinando con Zarzuela del Pinar. Su fundacion es remota: los romanos la llamaron Baguilafuente. Conserva restos de esta época. Consta de 274 vecinos y 1,162 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Cuellar, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,240 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos, algun vino y los frutos menores importan 164,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

ALDEA DEL REY: Lugar situado á cinco y media leguas de Segovia, en terreno desigual cerca del rio Pilon, confinando con Escalona. Su fundacion es moderna. Consta de 207 vecinos y 745 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 32 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,743 reales, y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 114,600 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

AILLON: Villa situada á once leguas de Segovia, en terreno llano al pie de la cuesta de Tonda. Es de antigua fundacion: los romanos la llamaron Halon y tiene restos de su época. Consta de 226 vecinos y 992 habitantes. Pertenece á la diócesis de Burgos y al partido judicial de Riaza, de que dista dos leguas. Tiene dos parroquias, dos conventos de monjas, un estanco, un hospicio y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suer-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

te 56 jóvenes de 18 á 24 años Pagó de contribucion 24,690 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino, pastos y frutos menores importan 209,000 rs. Hay granjería de ganados.

BERNARDOS: Lugar situado á cinco leguas de Segovia, en terreno llano á media legua del rio Eresma. Es de moderna fundacion. Consta de 479 vecinos y 1,824 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,794 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 394,000 rs. Hay granjería de ganados y fábricas de paños y sayales.

CABEZUELA (la): Villa situada á siete leguas de Segovia, en terreno llano á media legua de Cantalejo. Es de moderna fundacion. Consta de 135 vecinos y 558 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,931 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun cáñamo, pastos y los frutos menores producen 301,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados.

CANTALEJO: Villa situada á siete leguas de Segovia, en terreno alto, confinando con Cabezuela. Es de antigua fundacion. Consta de 301 vecinos y 1,176 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,943 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres y 800 arrobas de cáñamo, que con los frutos menores y sus pastos importan 512,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, fábricas de artesas y demas utensilios de madera.

CARBONERO EL MAYOR: Lugar situado á cuatro y media leguas de Segovia, en terreno desigual en el sesmo de Cabezas. Es de moderna fundacion. Consta de 516 vecinos y 2,051 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 154 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 32,472 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores producen 476,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

CHAÑE: Lugar situado á nueve leguas de Segovia, en terreno llano, á media legua del rio Cega. Su fundacion es moderna. Consta de 136 vecinos y 567 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Cuellar, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,978 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de gra-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

nos y legumbres, que con los frutos menores importan 200,000 rs. Es pais tan poblado de pinos que sus habitantes se ocupan en el tráfico de piñones que les produce bastante utilidad.

Escalona: Villa situada á cuatro leguas de Segovia, en terreno desigual, lindando con Mozoncillo. Su fundacion es moderna. Consta de 289 vecinos y 1,098 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 55 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,147 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino y frutos menores importan 154,000 rs. Hay telares para lienzos.

Espinar (el): Villa situada á cinco leguas de Segovia, en terreno llano á orillas del rio Cardeña. Su fundacion es moderna. Consta de 271 vecinos y 1,057 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y un convento de monjas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,709 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 317,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Fuente de Santa Cruz (la): Villa situada á nueve leguas de Segovia, en terreno desigual y bastante estéril. Su fundacion es moderna. Consta de 148 vecinos y 590 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,946 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores importan 207,000 rs. Su industria consiste en tráfico de ganados, fábricas de pez, aguaras y tráfico en piñones.

Fuentepelayo: Villa situada á cinco y media leguas de Segovia, en terreno llano, confinando con Aguilafuente. Su fundacion es antigua. Consta de 337 vecinos y 1,352 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y partido judicial de Cuellar, de que dista cuatro y media leguas. Tiene dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,740 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,000 arrobas de vino, que con alguna rubia y los frutos menores importan 492,000 rs. Se fabrican sayales y paños: hay granjería y tráfico de ganados y una feria en 1.° de enero de cada año.

Fuenterrebollo: Lugar situado á ocho leguas de Segovia, y á una de Cantalejo, en terreno llano. Es de moderna fundacion. Consta de 173 vecinos y 682 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,944 rs., y cosecha al año comun 10,500 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de cáñamo y 1,000 de vino, que con los fru-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tos menores importan 395,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y fabricacion de diferentes utensilios de madera.

LABAJOS: Villa situada á siete leguas de Segovia, en terreno llano entre San Chidrian y Villacastin á orillas del rio Arlanza, sobre el cual tiene un buen puente. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 196 vecinos y 786 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,760 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 422,000 rs. Se fabrican estameñas y hay bastante arriería.

LASTRA DE CUELLAR (la): Lugar situado á siete leguas de Segovia en una altura confinando con Fuentidueña. Su fundacion es antigua. Consta de 135 vecinos y 591 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Cuellar, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 31 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,241 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 352,000 rs. Hay alfarería y telares para lienzos.

MARTIN MUÑOZ DE LAS POSADAS: Villa situada á siete leguas de Segovia, en terreno llano, confinando con San Chidrian Su fundacion se verificó en el año de 1088 por un gran propietario que le puso su propio nombre. Consta de 218 vecinos y 843 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,619 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos producen 264,000 rs. Hay granjería de ganados.

MIGUEL AÑEZ: Lugar situado á ocho leguas de Segovia, en terreno hondo confinando con Bernardos. Es de moderna fundacion. Consta de 182 vecinos y 740 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,420 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 271,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y se fabrican paños ordinarios.

MOZONCILLO: Lugar situado á cuatro leguas de Segovia, en terreno desigual confinando con Nava el Manzano. Es de moderna fundacion. Consta de 163 vecinos y 678 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,671 rs.,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 148,000 rs. Hay granjería de ganado.

NAVA DE LA ASUNCION: Villa situada á siete leguas de Segovia, en terreno desigual en el antiguo partido de Coca. Es de moderna fundacion. Consta de 318 vecinos y 1,274 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,524 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 312,000 rs. Hay granjería de ganados y tráfico de resina, pez, piñones y aguarrás.

NAVA EL MANZANO: Lugar situado á seis leguas de Segovia, en el camino real de Valladolid, confinando con Pinarejos. Su fundacion es moderna. Consta de 262 vecinos y 1,180 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Cuellar, de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,762 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 254,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

NAVARES DE ENMEDIO: Villa situada á once leguas de Segovia, en terreno desigual confinando con Navares de Ayuso. Su fundacion es moderna. Consta de 137 vecinos y 531 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 26 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,249 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con algun lino y los frutos menores producen 208,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

NAVAS DE SAN ANTONIO: Lugar situado á cinco leguas de Segovia, y á una y media de Villacastin, en el camino real de Madrid. Su fundacion es moderna. Consta de 251 vecinos y 994 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 47 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,204 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 319,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

NIEVA: Lugar situado á cinco leguas de Segovia, en terreno desigual, en el sesmo de Santa Eulália. Su fundacion es moderna. Consta de 141 vecinos y 579 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,241 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de gra-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

nos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 98,000 rs. Hay granjería de ganados.

Olombrada: Lugar situado á diez leguas de Segovia, en terreno pedregoso confinando con Vega Fria. Su fundacion es antigua. Consta de 198 vecinos y 786 habitantes. Corresponde á la diócesis Segovia y al partido judicial de Cuellar, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,174 rs., y cosecha al año comun 23,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de cáñamo y 2,000 de vino, que con los frutos menores importan 795,000 rs. Su industria consiste en la agricultura.

Otero de Herreros: Lugar situado á tres leguas de Segovia, á la caida del puerto de Guadarrama, en terreno desigual. Su fundacion es moderna. Consta de 189 vecinos y 696 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,475 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 205,000 rs. Su industria consiste en carbonéo y arriería.

Pedraza de la Sierra: Villa situada á seis leguas de Segovia, en los ramales del puerto de Somosierra, á dos leguas de Arevalillo. Su fundacion es de tiempo inmemorial y tiene un fuerte castillo, obra de los romanos. Consta de 217 vecinos y 1,018 habitantes. Corresponde á diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,972 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores producen 351,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Prádena: Lugar situado á seis leguas de Segovia, en terreno desigual á una legua de Castro Serna de Arriba. Es de moderna fundacion. Consta de 225 vecinos y 1,093 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,491 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos producen 312,000 reales. Hay granjería de ganados.

San Garcia: Lugar situado á cinco leguas de Segovia, en terreno llano, confinando con Herreros. Su fundacion es moderna. Consta de 284 vecinos y 1,074 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,710 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los

(c) 2007 Ministerio de Cultura

frutos menores importan 594,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

San Ildefonso, llamado tambien la Granja: Sitio real fundado por Felipe V en 1720, en la falda de los montes Carpetanos, sobre terreno escarpado y montuoso. Los jardines de este real sitio son justamente celebrados por nacionales y estrangeros; pero antes de dar una ligera idea de ellos, diremos algo de la colegiata de este sitio, de su palacio y sus fábricas. La figura de este templo es la de una cruz latina, estando en la parte inferior el coro con dos órdenes de sillas. A los costados hay dos tribunas para las personas reales, cubiertas de cristales. Todo el templo está estucado con molduras doradas, y pintadas las bóvedas y media naranja por los célebres artistas, Vayeu y Maella. El altar mayor fué traido de Nápoles de la escuela de Solimena. Todo el retablo es de preciosos jaspes con cuatro columnas de mármol sanguíneo, traido de las canteras de Cabra. La mesa del altar y frontal son de pórfido muy bonito, y el sagrario es todo de lapiz lázuli.

Contiguo á la colegiata está el real palacio, que tiene su principal fachada mirando á los jardines, y en su centro se conserva el patio ó cláustro mismo que servia á los religiosos Gerónimos en su hospedería, situada al rededor de la fuente de agua dulce y esquisita, que hoy se llama Fuente de Palacio. Los adornos y tapicería del palacio son del mejor gusto, y de bastante mérito algunos de los cuadros que se conservan en la galería baja.

Entre sus fábricas merece particular mencion la de los hornos de cristal en que se fabrican cristales labrados y planos, vasería y arañas, con sus oficios de grabado, pintado y dorado, habiéndose construido en esta fábrica los mayores y acaso los mas bellos espejos de Europa.

Los jardines están divididos en altos y bajos; en los primeros se advierten tres clases de calles de árboles, todas tiradas á cordel; en los bajos se hallan amurallados los cuadros de frutas y flores, y las estufas. Las fuentes artificiales que hay en estos jardines son 26. Las estátuas de mármol son de mucho mérito. Se necesitaría escribir muchas páginas para dar una idea imperfecta de estos jardines. Las fuentes tienen todas juegos de aguas, y por su abundancia y mérito esceden con mucho á las de Versalles que sirvieron de modelo. En la temporada de verano corren las fuentes los primeros domingos de mes, y concurre mucha gente de Segovia, Madrid y pueblos inmediatos á gozar de este espectáculo.

Ademas de las fuentes hay una hermosa cascada nueva que á todos admira, si bien en el dia se halla bastante deteriorada. Esta se reduce á una enorme cantidad de agua que desciende por gradas y estancias, niveladas en tal disposicion que las aguas forman en su descenso un delicioso velo, el mas singular y hermoso cuando las hiere el sol. La fuente de la Fama arroja el agua hasta la altura de mas de 150 pies de elevacion.

Se encuentran en las inmediaciones de este real sitio y en toda la serranía, granito con feldespato cristalizado, chorlo negro, pórfido caneo, y con abundancia la pizarra silícea y la piedra lidia.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Aconsejamos al viagero que visite el real sitio de San Ildefonso, que no deje de hacer alguna incursion en sus inmediaciones, y si á eso se resuelve no olvide el jardin de Robledo, propiedad del patrimonio; el palacio de Rio-frio de estraordinario mérito por su magnífica arquitectura, aunque desmantelado y sin adornos, y la quinta de Quitapesares á la derecha del camino de Segovia, fundacion de la reina madre doña María Cristina.

Es célebre tambien la Granja por los sucesos políticos que en ella han ocurrido en los últimos años, siendo de los mas notables la enfermedad del difunto rey don Fernando VII, y la revolucion que en agosto de 1836 ocasionó el restablecimiento de la constitucion de 1812.

Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Consta su poblacion de 815 vecinos y 3,879 habitantes. Tiene administracion de tabacos, una colegiata y tres parroquias. En la quinta de 1844 entraron en suerte 168 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,700 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 394,000 rs. Se fabrican lienzos y cristales mejores que los estrangeros.

SANTIUSTE DE SAN JUAN BAUTISTA: Villa situada á siete y media leguas de Segovia, en terreno áspero en el antiguo partido de Coca. Es de moderna fundacion. Consta de 209 vecinos y 914 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,172 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 231,000 rs. Hay granjería de ganados y tráfico de pez, resina, aguarrás y piñones.

SANTO TOMÉ DEL PIÉ DEL PUERTO (Concejo de): Lugar situado á nueve leguas de Segovia, á la entrada del puerto de Somosierra, en terreno montañoso confinando con Castilla la Nueva. Es de antigua fundacion. Consta de 148 vecinos y 567 habitantes. Corresponde á diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 53 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,792 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, y 150 arrobas de lino, que con los frutos menores y sus pastos producen 107,000 rs. Hay granjería de ganados.

TURÉGANO: Villa situada á siete leguas de Segovia, en una ribera confinando con Muñoberos. Su fundacion es antigua y tiene un castillo en mal estado, del tiempo de los moros. Consta de 278 vecinos y 1,123 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un palacio episcopal, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,744 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 302,000 rs. Hay granjería de ganados y una feria el 8 de noviembre de cada año.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

URUEÑAS: Lugar situado á diez leguas de Segovia, en terreno desigual, confinando con Novares de Enmedio. Su fundacion es antigua. Consta de 148 vecinos y 884 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 31 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,575 rs. y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 105,000 rs. No tiene industria.

VALSECA: Lugar situado á una y media leguas de Segovia, al N. de su capital, cerca del rio Eresma. Es de fundacion moderna. Consta de 180 vecinos y 706 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,894 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun cáñamo producen 194,000 rs. Hay granjería de ganados.

VALLE DE TABLADILLO: Lugar situado á nueve y media leguas de Segovia, entre dos colinas, en el valle de su nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 142 vecinos y 517 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 26 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,674 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun cáñamo producen 214,000 rs. Su industria consiste en fábricas de yeso y lienzos ordinarios.

VALLERUELA DE PEDRAZA: Lugar situado á siete leguas de Segovia, en terreno llano, en el antiguo partido de Pedraza. Su fundacion es moderna. Consta de 192 vecinos y 760 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años Pagó de contribucion 6,237 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 97,000 rs. No tiene industria.

VALVERDE EL MAJANO: Lugar situado á una y media leguas de Segovia, en terreno llano, confinando con Abades. Su fundacion se atribuye á los moros. Consta de 198 vecinos y 806 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,728 reales, y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 417,000 rs. Se prepara y carda lana para las fábricas de Segovia.

VEGAS DE MONTE: Villa situada á cuatro leguas de Segovia, en terreno llano cerca de la sierra de Guadarrama. Es de moderna fundacion. Consta de 142 vecinos y 552 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entra-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ron en suerte 32 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,082 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 156,000 rs. Hay granjería de ganados y se fabrica cal.

VILLACASTIN: Villa situada á seis leguas de Segovia, en terreno desigual cerca de Villanueva de Gomez, en el camino real de Madrid á Salamanca. Su fundacion es antigua. Consta de 248 vecinos y 892 habitantes. Pertenece á la



Segovianos.

diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 40,565 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

frutos menores importan 315,000 rs. Hay granjería de ganados, esquileo y lavaderos de lana.

ZARZUELA DEL MONTE: Lugar situado á cinco leguas de Segovia, en terreno llano, confinando con el Casar. Su fundacion es moderna. Consta de 245 vecinos y 779 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 53 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,740 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 162,000 rs. Hay granjería de ganados.

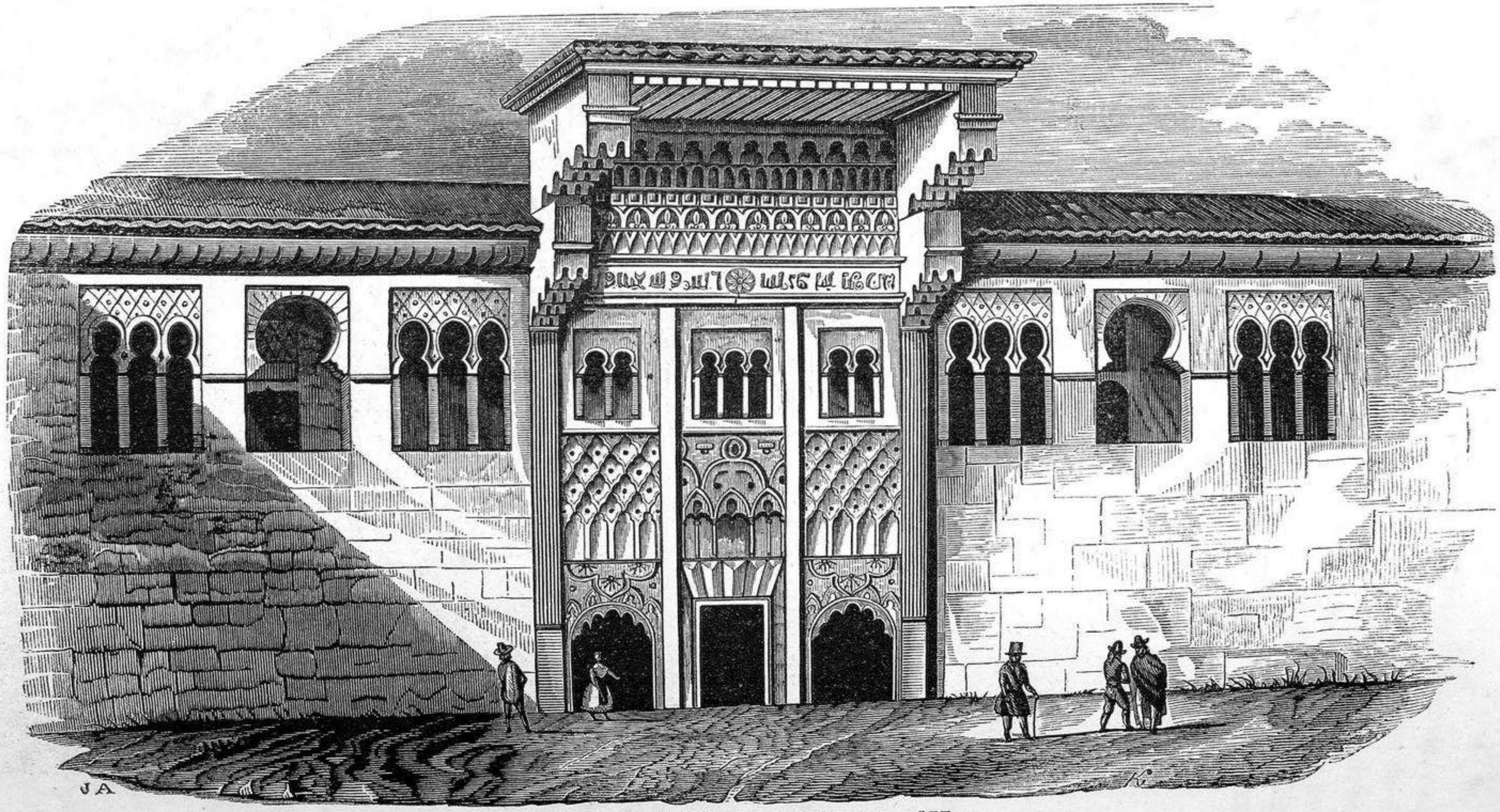
SEVILLA.

Confina esta provincia al N. con la de Badajoz, al N. E. con la de Córdoba, al S. E. con la de Málaga, al S. con la de Cádiz y al O. con la de Huelva, y comprende 299 leguas cuadradas de superficie. Aunque es provincia antigua, ha quedado reducida con las desmembraciones de Cádiz y Huelva; es marítima por la navegacion del Guadalquivir donde hay establecida una buena línea de vapores que sostienen frecuente comunicacion con Cádiz, San Lúcar de Barrameda y pueblos de ambas orillas del rio. Divídese en 16 partidos; cuatro en la capital y los de Carmona, Cazalla, Ecija, Estepa, Fuentes de la Campana, Lebrija, Lora del Rio, Marchena, Moron, Osuna, San Lúcar la Mayor y Utrera. Sensible es que reuniendo esta provincia todos los elementos necesarios para ser una de las mas florecientes de España, sea la mas atrasada respecto á caminos, pues debiendo estar cruzada su vasta estension en todas direciones por carreteras que facilitáran la comunicacion, animáran el comercio y dieran movimiento y vida á la industria agrícola y fabril, no se encuentran en toda ella mas caminos de arrecife que la carretera general de Cadiz. Por lo demas su terreno es fertilísimo á pesar de la escasez de aguas de riego, y pueden aclimatarse en él los vegetales de todos los paises, á causa de los diversos temples que goza en sus diferentes niveles desde la playa del mar hasta las cumbres de Sierra Morena. Sus productos naturales y espontáneos son: en los montes y dehesas, muchas especies de árboles y arbustos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura



Vista de el Alcázar de Sevilla.

que dan buenas maderas y frutos, y los productos agrícolas el trigo candeal llamado en el pais *semental*, cebada, garbanzos, habas, yeros, alberjones, altramuces, maiz, melones, sandías, calabazas, tomates y otros frutos de estío que se dan de secano. En los terrenos de regadío se crian casi todas las especies de hortalizas y árboles frutales, así como el cáñamo, lino, tabaco y alfalfa y hasta plantas poco comunes cuales son: el algodon, añil, chirimoyo, plátanos de América, caña dulce y batatas de Málaga. En los terrenos mas áridos de secano abundan la vid y el olivo, siendo muy superior la calidad de los vinos y de las aceitunas tan apreciadas en todas partes. En sus dilatadas dehesas se crian numerosos rebaños y afamados potros. En la parte militar corresponde á la capitanía general de Andalucía residente en la capital, en la eclesiástica al arzobispado de su nombre, en la judicial á la audiencia del territorio sita en dicha ciudad y en la civil al gobierno político é intendencia de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

SEVILLA: Ciudad episcopal, situada sobre la orilla izquierda del Guadalquivir, en terreno llano, á ochenta y siete y media leguas de Madrid de las de veinte al grado. Su fundacian se pierde en la noche de los tiempos; la opinion mejor acogida la atribuye á Hércules Egipcio por los años de 2,228 de la creacion del mundo. Su primitivo nombre fué Hispalis, equivalente á llanura: los romanos la denominaron Rómula ó pequeña Roma; Julio César la tituló Julia, y el nombre de Sevilla se cree corrompido de Hispalis por los árabes: fué amurallada por los romanos, conserva 167 torreones y entre sus quince puertas sobresale la del Sol, consagrada por los gentiles á dicho astro.

En el gran número de personas célebres que, asi en virtud como en armas, letras y artes ha producido Sevilla, merecen particular mencion Santa Justa; Santa Rufina; Santa Flora; San Florencio; San Adulfo; el beato Juan de Ribera; Fernando IV; Enrique II y su muger la reina doña Juana; los infantes don Felipe, hermano de Fernando IV, y don Fadrique, hijo de Alonso XI; don Fernando Sanchez de Tobar y don Alonso Torre Tenorio, almirantes de Castilla; don Juan de Guzman, primer duque de Medinasidonia; don Rodrigo Ponce de Leon, conde de Arcos y despues duque de Cádiz; don Manuel Ponce de Leon, llamado el *Valiente*; don José Carrillo de Albornóz, duque de Montemar y general de las armas de la iglesia; don Luis de Córdova capitan general de la armada; Juan Hispalense, sábio matemático; Lope de Rueda, famoso actor y escritor dramático; Mateo Aleman, autor del *Guzman de Alfarache*; Gutierre de Cetina; Juan de la Cueva; Jáuregui, célebre pintor y poeta; Sebastian Fox Morcillo, doctísimo filósofo; Pedro de Medina, esclarecido maté-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

mático; Juan de Malara y Alfonso García Matamoros, catedráticos de retórica y escritores de varias obras; Nicolás Monardes, médico célebre y autor de algunos tratados; Fernando Herrera llamado el *Divino* por su grande instruccion en muchos ramos; don Gerónimo Carranza, autor de la *Filosofía de las armas*, y estraordinariamente hábil en el arte de la esgrima; Mateo Aleman, escritor de diferentes obras; Baltasar de Alcázar, Francisco de Rioja y don Juan de Jáuregui, célebres poetas; don Antonio Ulloa y don José Espinosa y Tello de Portugal, tenientes generales de la armada y autores de algunas obras; Luis de Vargas; Pedro de Villegas Marmolejo; el licenciado Juan de las Roelas; Juan del Castillo; Francisco Pacheco; Francisco de Herrera *el Viejo*; don Diego Velasco de Silva, Bartolomé Esteban Murillo y don Francisco Antolinez, célebres pintores: y Gaspar Nuñez Delgado, Gerónimo Hernandez, Pedro Roldan y su hija Lucía Roldan, escultores de gran mérito y opinion.

Muy difusa seria la relacion que podríamos hacer de las preciosidades que contiene esta ciudad, si tratásemos de describirlas todas, lo que no haremos por ser impropio de esta obra; remitiendo al lector á los viages de Pons, á la Geografía de Miñano, á lo escrito por el señor Cea Bermudez acerca del estilo y gusto de la pintura de la *Escuela llamada Sevillana,* y á la descripcion artística de Sevilla publicada por el mismo autor en la obra titulada *Sevilla artística*, dada á luz en 1841 por don Cristóbal Colon y Colon. Indicaremos sin embargo todo aquello que en nuestro concepto es mas digno de llamar la atencion.

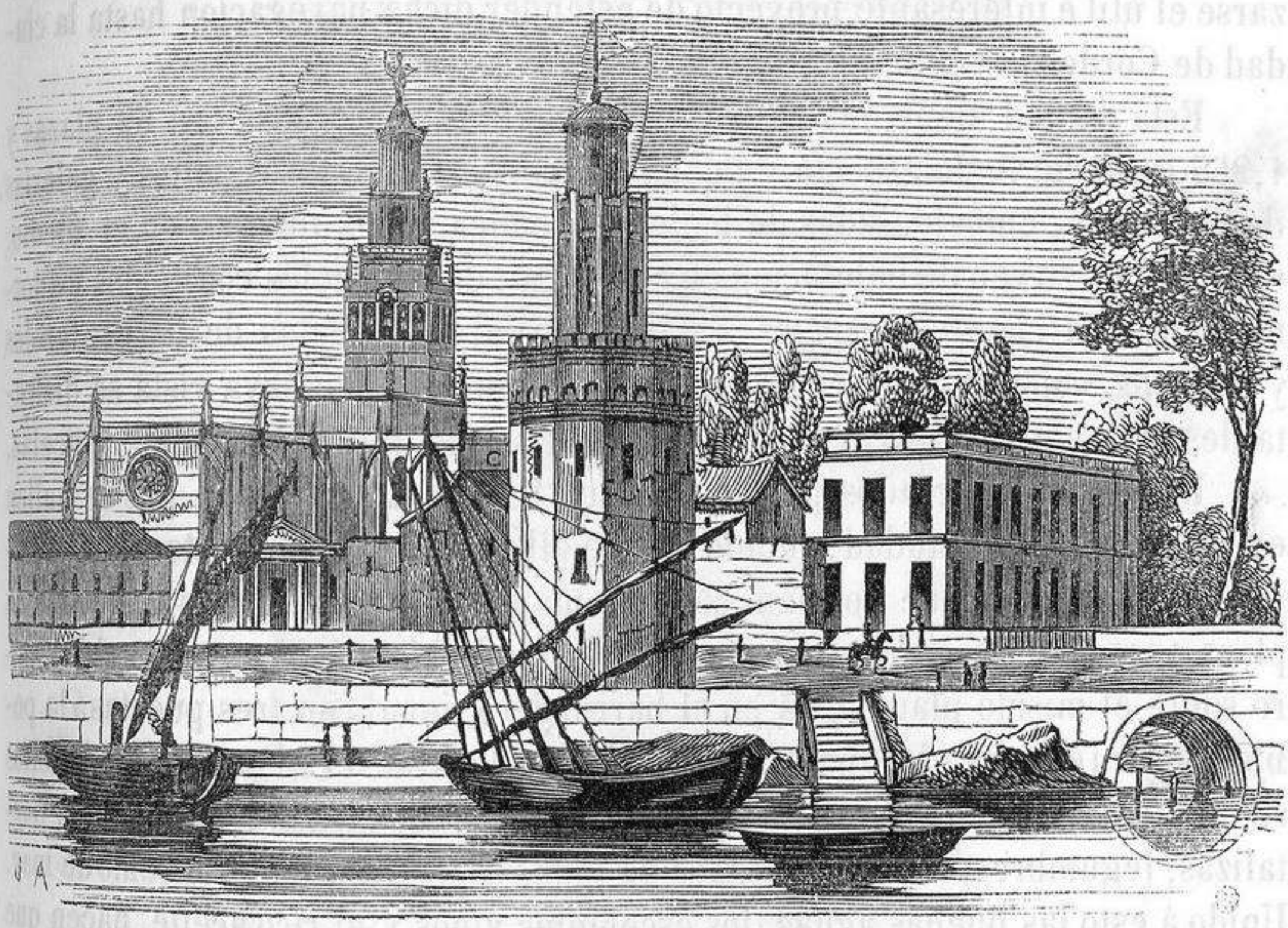
La suntuosa y magnífica iglesia catedral, de estilo gótico, y la mejor que hay en España, es de cinco naves ademas de las dos que forman las capillas: sus dimensiones son: 431 pies de largo y 66 mas que tiene la nave mayor en que se prolonga fuera de sus muros la capilla real, que tiene 81 pies de largo, 130 de altura y 315 de ancho, con 171 de alto en el cimborrio, 145 en la nave principal, 104 en las demas y 53 en las capillas: tiene 93 ventanas con vidrieras pintadas en el siglo XVI, que son de muy buena composicion y bellísimo colorido, habiendo costado cada una 100 ducados, suma muy crecida en aquel tiempo. El retablo mayor y el coro, en el que hay 155 sillas, son obras grandes y ricas en el género gótico. En la capilla real se venera el cuerpo de San Fernando, y se hallan los sepulcros de don Alonso el Sábio, de su madre doña Beatriz, y de otras varias personas reales. Tanto esta como la sacristía mayor, donde se custodian las reliquias, alhajas y vestuarios, son obras grandiosas en el estilo plateresco. Los órganos son magníficos y de lo mas escelente que puede oirse en su género. El ante-cabildo, y muy particularmente la magnífica sala capitular, son bellísimas en el gusto greco-romano. La parte del pavimento de este famoso edificio últimamente hecho de mármoles blancos y negros ascendió á la considerable suma de cerca de dos millones y medio de reales.

Aunque se ignora el nombre del arquitecto que trazó este grandioso tem-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

plo, monumento de la opulencia, gusto y conocimiento de los españoles, se sabe que asciende á 186 el número de artistas que han trabajado en su construccion y ornato.

Su famosa torre llamada la *Giralda*, la mas alta y bella de España, aunque de fábrica de ladrillo, es de forma cuadrada y de 50 pies por lado: su total altura, inclusa la figura que le dá el nombre y sirve de veleta, que es de bronce dorado y de 34 quintales de peso, es de 364 pies; con la particularidad de que el ascenso hasta las campanas es por medio de 35 rampas muy suaves y fáciles de subir aunque fuese á caballo, si la puerta de entrada que



Giralda de Sevilla.

es muy mezquina lo permitiese. En esta torre y en presencia del rey don Enrique III, se colocó el primer reloj de campana que hubo en España.

Igualmente deben verse el hospital llamado de la *Sangre*; el Alcázar; las casas consistoriales; la lonja de mercaderes, construida por el famoso Herrera; la gran fábrica de tabacos; el edificio de San Telmo; la casa llamada de *Pilatos*, hoy palacio de los duques de Medinaceli; el palacio Arzobispal; la Aduana; la casa de Moneda; la audiencia; la maestranza; la fábrica de fundicion de cañones de bronce, única en España; la torre del Oro; el acueducto de los Caños de Carmona; los preciosos jardines, huertas, paseos y naranjales de que abunda, y otras mil y mil cosas que el viajero observará con placer y admiracion.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

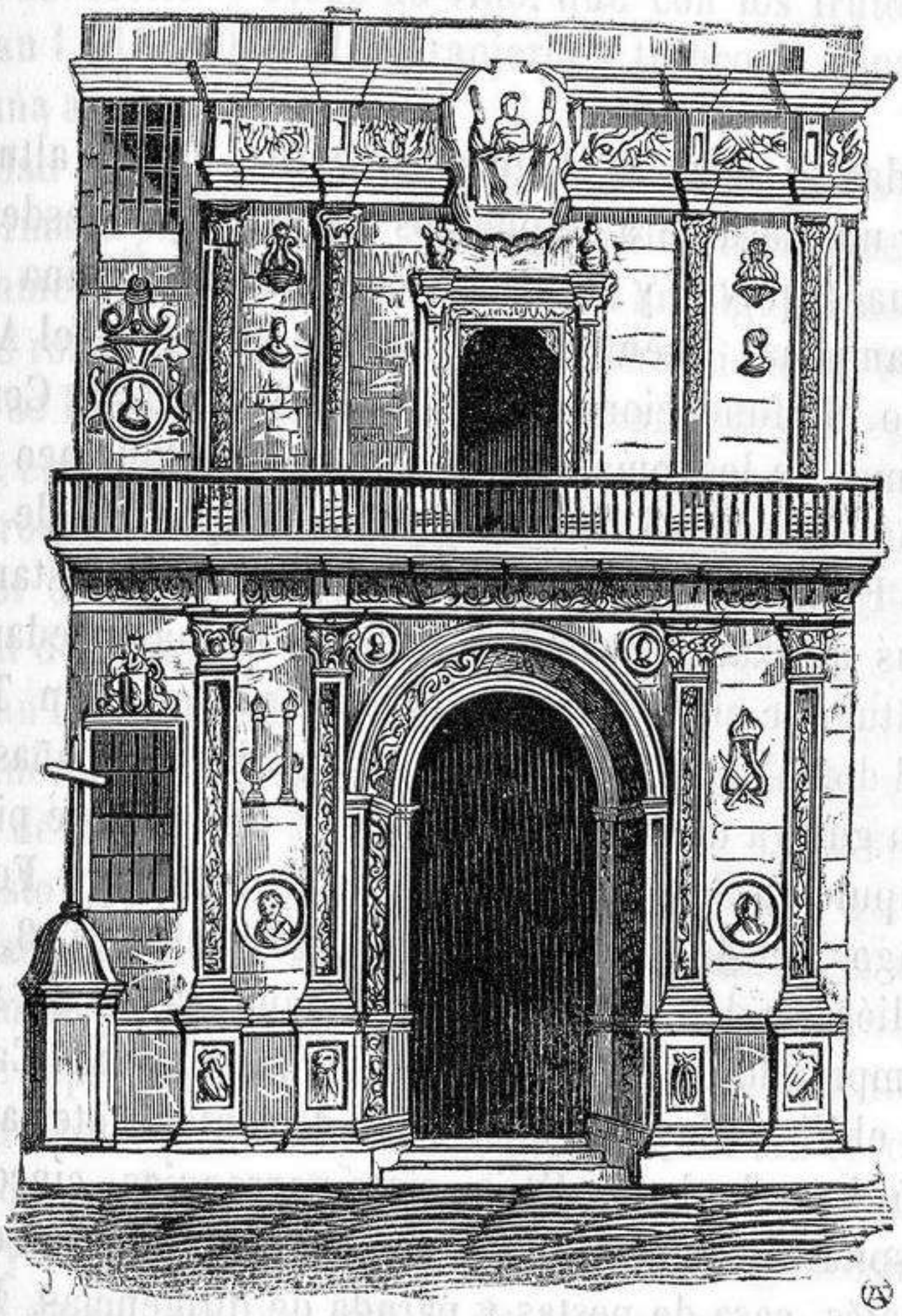
Fuera de las murallas de esta ciudad hay nueve barrios denominados segun sus puertas, á saber: los *Humeros;* la *Cestería;* el *Baratillo;* la *Carretería;* la *Resolana,* en el que está la maestranza y el célebre hospital de Caridad; *San Bernardo,* al cual se pasa por un puente de mampostería sobre el arroyo Tagarate, y en el que se halla la fábrica de fundicion de cañones; *San Roque,* donde está la de Salitres, y en la parte llamada la Calzada el acueducto de los Caños de Carmona; la *Macarena,* donde se halla el magnífico hospital de la Sangre, y *Triana,* que es el mas poblado de todos, y está á la derecha del rio Guadalquivir, navegable en el dia hasta el gran puente de barcas que pone en comunicacion este barrio con la ciudad y que deberá desaparecer, sustituyéndolo con otro colgante de hierro, cuando llegue á realizarse el útil é interesante proyecto de estender dicha navegacion hasta la ciudad de Córdoba.

Esta ciudad tiene 564 calles, generalmente estrechas, con 62 plazas y 1,255 casas de lindo aspecto y buena planta, con hermosos patios y galerías de columnas, embaldosados de bellos mármoles y con fuentes en el medio: estos patios sirven de habitacion en el verano, cubriéndolos con toldos y adornándolos con cuadros, espejos, estátuas, pájaros, macetas de flores, faroles y asientos, colocado todo con mucho gusto y limpieza, de cuya vista se disfruta desde la calle al través de hermosas verjas de hierro, llamadas cancelas.

De los tres mercados principales que hay de comestibles, dos se hallan en lo interior de la ciudad, siendo uno de ellos de grandísima estension y compuesto de cajones que forman calles y manzanas, con fuentes y una buena plaza en medio, cerrado todo con ocho puertas de hierro: el otro mas chico, pero sobre el mismo plano, está en el barrio de Triana, con tres puertas á la poblacion y un embarcadero para recibir el pescado desde el mismo rio. Todos ellos se hallan completamente abastecidos de pan, carne, caza mayor y menor, hortalizas, legumbres, frutas y pescados de todas especies, asi de rio como de mar. Unido á esto las buenas aguas, los escelentes vinos y el rico aceite, hacen que esta poblacion reuna dentro de sí todo lo necesario para una vida cómoda y regalada. Consta su poblacion de 21,151 vecinos y 84,927 habitantes. Pertenece á la diocesis y partido judicial de su nombre. Hay un cabildo, que se compone de un arzobispo y un obispo auxiliar, once dignidades, cuarenta canónigos, veinte racioneros, veinte medios y otros muchos ministros para el servicio del culto. Tiene una audiencia compuesta de un regente, doce oidores y dos fiscales, con cuatro jueces de primera instancia, una capitanía general, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion, tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de primera clase, una fábrica de tabacos en que se ocupan diariamente sobre 3,000 personas y una aduana de segunda clase, administracion principal de correos, una catedral y una colegiata, treinta y una parroquias, veinte y nueve conventos de monjas, cuatro beaterios, once hospitales, cuatro hospicios, una casa de espósitos, una de dementes, en el siglo

(c) 2007 Ministerio de Cultura

XVI hubo en Sevilla setenta y ocho hospitales, lo que prueba su grandeza y riqueza, tiene diez y nueve oratorios, y un sin número de capillas, hubo treinta y cinco conventos de frailes, tiene un real alcázar (edificio notable por su antiguedad y arquitectura), ocho cuarteles, seis cárceles, una prision para personas distinguidas, un presidio correccional, dos casas de recogidas, una caja de ahorros, monte de piedad, dos teatros, un licéo, plaza de toros, mas



Casa del Ayuntamiento.

de 137 posadas públicas y secretas, casa de postas y parada de diligencias, multitud de fuentes públicas y hermosos paseos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 4,327 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 11.183,564 rs., y cosecha al año comun 172,000 fanegas de granos y legumbres, 312,000 arrobas de aceite, 250,000 cántaras de vino y 4,000 arrobas de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 19.642,000 rs. Su industria consiste en una fábrica fundicion de artillería, otra de salitre, varias de sombreros, paños, lienzos, loza, armas de todas clases

(c) 2007 Ministerio de Cultura

é inmensidad de talleres de diferentes artes y oficios, habiéndose construido en la de artillería hasta la fecha, sobre 7,500 piezas de todos calibres; tiene un comercio activísimo de frutos nacionales y estrangeros, se fabrican ademas tegidos de seda, aunque pocos en proporcion á la época de 1779 que contaba Sevilla sobre 2,400 telares para dicho artículo: tambien se elaboran galones de metal fino y telas de oro y plata.

CABEZAS DE PARTIDO.

Carmona: Ciudad situada á seis leguas de Sevilla, en una altura, rodeada de una fértil vega y una cordillera de pueblos que principia desde la parte septentrional del Guadalquivir, y son Guadajoz, Alcolea, Tocina, Lora del Rio, Cantillana, la Campana, Fuentes, Marchena, Paradas, el Arahal, Utrera, Mairena y el Viso. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva muchos vestigios del tiempo de los romanos y de los árabes. Ptolomeo la llama *Charmonia* y Antonino *Garmonia ó Charmonia*. Fué conquistada de los árabes por el santo rey don Fernando. Eran entonces magníficos y justamente célebres sus algibes y sus alcázares y castillos, de que apenas quedan ruinas. Felipe IV la dió el título de ciudad. Es patria de su patrono San Teodomiro, del teniente general don Manuel Freire, ilustre por las campañas y mandos que desempeñó en la guerra de la independencia y del célebre pintor Juan Caro de Tavira, discípulo en Sevilla de Zurbaran, al cual honró Felipe IV con el hábito de Santiago. Consta su poblacion de 3,268 vecinos y 13,072 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los cuatro pueblos de la Campana, Carmona, Mairena del Alcor, y el Viso. Hay administracion de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Ecija, siete parroquias, cinco conventos de monjas, dos hospitales, un pósito, tres conventos que fueron de frailes y varias posadas y cafés, casa de postas y parada de diligencias. En la quinta de 1844 entraron en suerte 940 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 672,896 rs., y cosecha al año comun 170,000 fanegas de granos y legumbres, 23,000 arrobas de vino, que con algun aceite, sus pastos y frutos menores importan 5.984,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de paños, cola, gerga, jabon, loza, curtidos, velas de cera, sombreros y lienzos de cáñamo, bastantes talleres de artes y oficios, arriería y algun comercio. Celebra una feria anual.

Cazalla de la Sierra: Villa situada á doce leguas de Sevilla en Sierra Morena y en los confines de dicha provincia con la de Estremadura. Su fundacion se pierde en la historia de los tiempos; en sus cercanias conserva ruinas de árabes y romanos, y multitud de vestigios de haber tenido mayor poblacion.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Consta de 1,481 vecinos y 7,240 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los ocho pueblos de Alanís, Almadén, Cazalla, Constantina, Guadalcanál, Pedroso, Real de la Jara, y San Nicolás del Puerto. Tiene administracion de tabacos, loterias y correos, dependiente esta última de la de Badajoz, una parroquia, dos conventos de monjas, varias ermitas, dos hospitales, un pósito y hubo tres conventos de frailes, entre ellos uno de cartujos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 462 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 72,113 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.318,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y alguna arriería.

Ecija: Ciudad situada á quince leguas de Sevilla, á orillas del rio Genil, en una cañada formada por el mismo, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre de orígen arábigo. Conserva inscripciones y antiguedades romanas y aun mas remotas, pues tiene un templo dedicado al Sol, en el que se halló un coloso de grande magnitud que representaba á dicho astro; fué silla episcopal de las primeras de la cristiandad; se llamó Astigi, y en tiempo de los romanos Colonia Julia Firmia. Es patria de don Luis Velez de Guevara, autor de varias obras dramáticas; de don Garcia Ramirez de Arellano, mariscal de campo y escritor de algunos tratados del arma de caballería; de don Juan Fernandez Hinestrosa, autor de diversas obras jurídicas; de Antonio Colmenero de Ledesma, que escribió sobre la naturaleza y calidad del chocolate; de don Pablo Maqueda y Castellano, autor de muchos comentarios del Digesto, y de don Cristóbal Moscoso y Córdoba, que lo fué de una porcion de tratados jurídicos. Fuera de la ciudad y á la orilla izquierda del Genil hay un hermoso paseo con tres calles de unas 800 varas de longitud, y cuatro fuentes que representan las estaciones del año, adornado tambien con un asiento corrido á cada lado de la calle del medio. Es tan escesivo el ardor del sol en el estío que se llama vulgarmente la *Sarten de Andalucia*. Consta de 6,269 vecinos y 28,370 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende solamente su propia poblacion. Tiene administracion principal de correos, rentas y loterias, seis parroquias, varias ermitas, siete conventos de monjas, trece que fueron de frailes, cuatro hospitales, una inclusa, un pósito, un cuartel, diez y seis posadas y paradores, un bonito teatro, un picadero de caballos, varios cafés, casa de postas y parada de diligencias. En la quinta de 1844 entraron en suerte 872 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 978,997 rs., y cosecha al año comun 196,000 fanegas de granos y legumbres y 180,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores, algun vino y sus pastos importan 11.319,000 reales. Su industria consiste en fábricas de paños, bayetas y otras telas de lana, granjería y mucho tráfico de ganado, molinos harineros, de aceite y lagares, arriería y comercio con sus propios frutos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Estepa: Villa situada á diez y siete leguas de Sevilla, en terreno desigual en el camino de Antequera á dicha ciudad. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Se llamó *Astapa* en tiempo de los romanos, de quienes conserva inscripciones y antiguedades. La fundacion de la moderna Estepa se atribuye á los moros, de quienes la ganó el santo rey don Fernando III en el año 1240. Es cabeza de marquesado desde el tiempo de Felipe II, concedido por este monarca á Marcos Centurion, de una de las casas mas ilustres de Génova, y cuyos señores tienen aqui un magnífico palacio. Consta su poblacion de 1,573 vecinos y 6,559 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 11 pueblos de Aguadulce, Badolatosa, Casariche, Estepa, Gilena, Herrera, Lora, Marinaleda y Matarredonda, Miragenil, Pedrera, y la Roda. Tiene administraciones de tabacos, loterias y correos, dependiente esta última de la de Bailen, dos parroquias, un convento de monjas, un pósito, un hospital y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 382 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 271,508 rs., y cosecha al año comun 56,000 fanegas de granos y legumbres, 16,000 arrobas de aceite y 12,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 2.519,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos, molinos harineros y de aceite.

Fuentes de la Campana: Villa situada á once leguas de Sevilla, sobre colinas cerca del camino de Ecija á Carmona. Su fundacion es antiquísima; conserva algunos restos de los romanos y sarracenos. Consta de 1,896 vecinos y 8,672 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los cinco pueblos de Cañadarrojal, Campillo, Fuentes, Luisiana y la Moncloa. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 277 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 104,660 reales, y cosecha al año comun 27,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de aceite y 3,500 de vino, que con los frutos menores importan 1.277,000 rs. Hay arriería, granjería y tráfico de ganados.

Lebrija: Villa situada á diez leguas de Sevilla y dos de la orilla izquierda del Guadalquivir. Su fundacion es de remota antiguedad, pues ocupa el solar de la antigua *Nebrissa* de los romanos. Se han hallado en ella varias antigüedades, y tuvo un castillo con ocho torres del cual se conservan vestigios. Ganóla los moros el infante don Enrique, hijo del santo rey don Fernando, y vuelta á perder fué restaurada por Alonso el Sábio. Es patria del célebre humanista Elio Antonio, dicho el Nebrisense, de Juan Diez de Solis, que descubrió el rio de la Plata en 1512, y de Luis Collado, autor de la Práctica manual de artillería. Su caserío es en general de buena construccion, y la mitad de su iglesia parroquial es aun de la antigua mezquita de moros; el retablo mayor es obra de Miguel y Alonso Cano, padre é hijo. Consta de 1,935 vecinos y 7,741 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los tres pueblos de Cabezas de San

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Juan, Lebrija, y Trebujena. Tiene una administracion de tabacos, otra de correos, dependiente de la de Sevilla, una parroquia, una cátedra de latinidad y humanidades, fundada por Antonio de Nebrija, un hospital, un convento de monjas, varias ermitas y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 459 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 141,200 rs., y cosecha al año comun 36,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de aceite y 10,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.619,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, fábricas de alfarería, mantas, gerga, jabon, loza ordinaria, cera, cal, yeso, ladrillo y teja.

LORA DEL RIO: Villa situada á nueve leguas de Sevilla, á orillas del rio Guadalquivir, en las faldas de Sierra Morena. Su fundacion es antigua; ocupa el sitio del municipio Axalitano del cual hace mencion Plinio, poniéndolo en la jurisdiccion de Sevilla. Llamóse despues *Lauro* y fué conquistada á los moros por el santo rey don Fernando en 1243, quien la dió á la órden de San Juan de Malta. Consta de 1,120 vecinos y 4,590 habitantes. Corresponde en lo eclesiástico á la órden de San Juan y en lo judicial al partido de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los diez pueblos de Alcolea, Brenes, Cantillana, Guadajoz, Lora del Rio, Peñaflor, Puebla de los Infantes, Tocina, Villanueva del Rio, y Villaverde. Tiene administracion de tabacos y loterias, una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas, un hospital, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 337 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 119,726 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de aceite, 300 libras de seda y 500 de lana, que con algun vino y los frutos menores producen 972,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de sombreros y curtidos, y tiene una feria el 30 de mayo de cada año.

MARCHENA: Villa situada á nueve leguas de Sevilla, sobre una colina á cuatro leguas al S. de Moron. Es de antigua fundacion; tiene inscripciones y antiguedades romanas, y en la cumbre de su colina está el castillo de la Mota. Conquistóla á los moros el rey don Fernando el Santo en 1240. Fué cercada de vistosos y torreados muros. El rey don Fernando el IV hizo donacion de ella á don Fernando Ponce de Leon en 1,309. Consta su poblacion de 3,287 vecinos y 13,598 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y consta de los tres pueblos de Arahal, Marchena, y Paradas. Tiene administracion de tabacos, loterias y de correos, dependiente de la de Ecija, tres parroquias, tres conventos de monjas, un colegio de educandos, dos hospitales, una casa de espósitos, un pósito, un palacio de los duques de Arcos y hubo cinco conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 673 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 227,430 rs., y cosecha al año comun 42,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de aceite, y 12,000 de vino, que con los frutos menores y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

sus pastos importan 1.429,000 reales. Hay granjería de ganados, principalmente caballar, y se fabrican colchas de lana, gergas y lienzos caseros.

Moron de la Frontera: Villa situada á diez leguas de Sevilla, en la falda de un cerro que forma parte de la Sierra de Leita. Es de antigua fundacion; tiene inscripciones y restos del tiempo de los romanos. La conquistó á los moros el santo rey don Fernando en 1240, y en 1454 la dió el rey don Enrique IV á don



Gitanos del barrio de Triana.

Pedro Giron, maestre de Calatrava, por juro de hermandad, cuyos descendientes son los duques de Osuna. Consta de 2,060 vecinos y 9,445 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los siete pueblos de Algamitas, Coripe, Coronil, Montellano, Morón, Pruna, y Puebla de Cazalla. Hay administracion de tabacos, de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

loterias y correos, dependiente de la de Ecija, una parroquia, dos conventos de monjas, dos hospitales, hubo cinco conventos de frailes, y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 717 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 235,838 rs., y cosecha al año comun 38,000 fanegas de granos y legumbres, 18,000 arrobas de aceite del mejor de Andalucia y 5,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.672.000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y alguna arriería.

OSUNA: Villa situada á dos leguas de Sevilla, á la falda de un cerro y principio de una llanura muy espaciosa. Su fundacion es muy antigua, y ocupa el sitio de la ciudad ó colonia Gérmina Urbanorum, célebre por los sucesos militares de César contra los pompeyanos, y mas por haber nacido en ella el famoso Evrando, alferez de la legion XIII llamado Ursariense, y que en tiempo de Trajano, obtuvo el honor de ceñir veinte y nueve coronas. El cónsul Quinto Fabio hácia el año 600 de la fundacion de Roma, escogió á Osuna para cuartel general de sus tropas. Conquistóla á los moros el santo rey don Fernando en 1240, y en 1264 la cedió don Alonso el Sábio á la órden militar de Calatrava, en premio de los buenos servicios que esta le prestó en las conquistas de Jerez, Arcos y Lebrija. El rey don Felipe II la dió el título de ducado por merced que hizo á don Pedro Giron, quinto conde de Ureña. Entre sus edificios notables deben citarse la colegiata, fundada por don Juan Tellez Giron, de estilo semi-gótico, de tres naves bastante espaciosas y cuya portada del lado de poniente llama la atencion por las delicadas labores con que está adornada. A espaldas de esta iglesia está el edificio de la universidad literaria, que fundó tambien don Juan Tellez Giron, el cual tiene un buen patio con doble galeria de veinte y cuatro columnas cada una. Consta su poblacion de 4,458 vecinos y 17,556 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los ocho pueblos de Corrales, Lantejuela, Martin de la Jara, Mezquitilla, Osuna, Saucejo, Rúbio y Villanueva de San Juan. Tiene un cabildo compuesto de cuatro dignidades, diez canónigos y diez racioneros, administracion de loterias y de correos, dependiente de la de Ecija, una iglesia parroquial que es colegiata, cinco conventos de monjas, varias ermitas, cuatro hospitales, dos cuarteles y hubo nueve conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 764 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 376,914 rs., y cosecha al año comun sobre 500,000 fanegas de granos y legumbres, 35,000 arrobas de aceite, y 28,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 17,145,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados, mucha arriería para la estraccion de sus pingües frutos, y se coge ademas alcaparra, kermes y gualda.

SAN LUCAR LA MAYOR: Ciudad situada á tres leguas de Sevilla, en un valle á una legua del rio Guadimar. Su clima es benigno y saludable. Su fundacion es antigua, y se cree que fué debida á los turdetanos, 550 años antes de J. C. con el nombre de Ara Hesperi, que despues de terminada la guerra con Pompeyo cambió César en el de Solia ó Sol-luco. Conserva inscripciones y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

antiguedades romanas. Consta de 704 vecinos y 2,480 habitantes. Corresponde á la abadía de Olivares y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 37 pueblos de Álamo, Albaida, Alcornocosa, Archidona, Aulaga, Aznalcázar, Aznalcollar, Benacazon, Benazusa, Bernales, Cañadillas, Cañuelo, Carrion de los Céspedes, Castilleja del Campo, Castillo de los Guardas, Cortesillas, Espartinas, Galgas, Huevar, Juananton, Juangallego, Madroño, Olivares, Pedrosillo, Peralejo, Peroamigo, Pilas, Ronquillo, Salteras, San Lúcar la Mayor, Umbrete, Urraca, Valdeflores, Ventas del arroyo de la Plata, Villamanrique, Villanueva del Ariscál y Villargordo. Tiene administracion de rentas, loterias y de correos, dependiente de la de Sevilla, tres parroquias, un convento de monjas, dos hospitales, una casa para mugeres enfermas, otra de espósitos, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 131 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,620 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 556,800 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y fabricacion de jabon.

SEVILLA: (Véase su descripcion pág. 749.) Tiene cuatro partidos de *término*. El 1.° comprende el cuartel del Salvador en la ciudad de Sevilla y los cinco pueblos de Bollullos de la Mitacion, Castilleja de la Cuesta, Gerena, Gines, y Mairena del Aljarafe, con 8,137 vecinos y 29,356 habitantes. El 2.° el cuartel de la Magdalena en la capital, y los siete pueblos de Alcalá del Rio, Bormujos, Camos, Castilblanco, Castilleja de Guzman, Rinconada, y Valencina, con 8,731 vecinos y 31,124 habitantes. El 3.° el cuartel de San Vicente, y los siete pueblos de Alcalá de Guadaira, Algaba, Burguillos, Gandúl, Garrobo, Guillena, y Santiponce, con 9,563 vecinos y 35,797 habitantes. Y el 4.° consta del cuartel de San Roman y los siete pueblos de Almencilla, Coria del Rio, Gelves, Palomares, Puebla junto á Coria, San Juan de Aznalfarache, y Tomares.

UTRERA: Villa situada á cinco leguas de Sevilla, en un valle entre dos colinas. Su fundacion es remota: fué pueblo amurallado y tiene un castillo del tiempo de los romanos. Consta de 3,467 vecinos y 12,712 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los cinco pueblos de Dos hermanas, Los Molares, Palacios, Utrera y Villafranca. Tiene administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente de la de Sevilla, dos parroquias, tres conventos de monjas, dos beaterios, ocho hospitales, un pósito, un cuartel, y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 631 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 338,923 rs., y cosecha al año comun 36,000 fanegas de granos y legumbres, 28,000 arrobas de vino y 12,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 2.103,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, molinos harineros y de aceite, fábricas de sombreros, loza ordinaria, jabon, curtidos, cera y almidon, y en varios talleres de diferentes oficios.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

PUEBLOS NOTABLES.

ALANIS: Villa situada á catorce leguas de Sevilla, en lo último de Sierra Morena entre dos riberas caudalosas. Su nombre es de orígen arábigo: conserva un castillo de la misma época, reedificado por los franceses en la guerra de 1808. Consta de 431 vecinos y 694 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Cazalla, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 114 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,943 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y 10,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 375,000 rs. Su industria consiste en fábricas de papel, paños y lavaderos para lana.

ALCALÁ DE GUADAIRA Ó DE LOS PANADEROS: Villa situada á dos leguas de Sevilla en un alto á inmediaciones del rio Guadairo. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo: estuvo amurallada y conserva aun ruinas de una fortaleza. El clima de esta poblacion es tan benigno y templado que pasan en ella el verano muchos vecinos de Sevilla, gozando de las encantadoras vistas de su término. Es tan abundante de aguas que Sevilla se provee de las que dan sus célebres minas, las cuales van conducidas á esta ciudad por el acueducto llamado Caños de Carmona. Consta de 1,600 vecinos y 5,320 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Sevilla. Hay administracion de tabacos, cuatro parroquias, un convento de monjas, varias ermitas, dos hospitales, un pósito y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 361 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 161,320 reales, y cosecha al año comun 62,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 15,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 2.312,000 rs. Hay granjería de ganados y tráfico con Sevilla de pan esquisito y blanco, por lo que se llama Alcalá de los Panaderos.

ALCOLEA DEL REY: Villa situada á siete leguas de Sevilla en terreno llano á la márgen derecha del Guadalquivir. Es de antigua fundacion y su nombre de orígen arábigo. Conserva restos de edificios é inscripciones del tiempo de los romanos. Consta de 457 vecinos y 1,633 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Lora del Rio, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,470 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 4,000 de vino, que con los frutos menores producen 317,000 rs. Hay telares para lienzos.

ALGABA (la): Villa situada á una legua de Sevilla, en terreno llano entre el Guadalquivir y el arroyo Huerba. Su fundacion es antigua y su nombre de orí-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

gen arábigo: antes se denominó Aljaba, y conserva una torre, atalaya de los moros, en medio del pueblo. Consta de 892 vecinos y 3,479 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Sevilla. Tiene una parroquia, dos ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 117 jóvenes de 18 á 24 años; contribuye con Alcalá del Rio, y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 319,000 rs. Hay telares para lienzos y se preparan palmas para hacer espuertas.

ARAHAL (el): Villa situada á siete leguas de Sevilla, sobre una colina en la planicie de la misma, confinando con Moron. Su nombre es de orígen arábigo, derivado de *retira ó de mudanza para otro punto*; los moros llamaron á sus valles Miraflores. Consta de 1,663 vecinos y 7,154 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Marchena, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito, un hospital, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 496 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 153,908 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de aceite y 7,000 de vino, que con los frutos menores importan 942,000 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos, molinos harineros y de aceite, y telares para lienzos.

BADOLATOSA: Lugar situado á veinte leguas de Sevilla en terreno llano á orillas del rio Genil. Su fundacion es antigua. Consta de 420 vecinos y 1,610 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Estepa, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 420 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,640 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y frutos menores importan 172,000 rs. Su industria consiste en tráfico de esparto y en telares para lienzos.

BENACAZON: Villa situada á tres leguas de Sevilla, en terreno desigual en el camino de dicha ciudad á Ayamonte. Su nombre es de orígen arábigo. Consta de 554 vecinos y 2,168 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de San Lúcar la Mayor, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito, un palacio ducal y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 116 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,095 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de aceite, que con sus pastos y los frutos menores importan 419,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

CABEZAS DE SAN JUAN (las): Villa situada á ocho leguas de Sevilla, en terreno elevado dominando una de las mejores campiñas de toda su provincia. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva un castillo del de los moros. Consta de 970 vecinos y 3,471 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Lebrija, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quin-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ta de 1844 entraron en suerte 206 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 107,821 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, y 7,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores producen 832,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados y alguna arriería.

CAMPANA (la): Villa situada á diez leguas de Sevilla, en terreno llano y regada por el arroyo Madrevieja. Es de antigua fundacion. Conserva restos del tiempo de los moros. Consta de 1,191 vecinos y 5,364 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Carmona, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 140 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 68,562 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 3,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 695,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

CANTILLANA: Villa situada á siete leguas de Sevilla, en terreno llano á orillas del Guadalquivir confinando con Pedroso. Su fundacion es antigua. Conserva inscripciones y restos de los romanos, y es título de condado. Consta de 1,052 vecinos y 4,121 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Lora del Rio, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 285 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 72,114 rs., y cosecha al año comun 11,500 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 417,000 rs. Hay telares para lienzos, granjería y tráfico de ganados.

CASARICHE: Lugar situado á diez y nueve leguas de Sevilla, en terreno desigual, confinando con Miragenil. Su fundacion es de tiempo inmemorial y tuvo en lo antiguo mas poblacion. Se han hallado diferentes lápidas con inscripciones romanas. Consta de 424 vecinos y 1,610 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Estepa, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 118 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,370 rs., y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, y 500 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 231,000 rs. Su industria consiste en carboneo, granjería y tráfico de ganados, y fábricas de jabon.

CONSTANTINA: Villa situada á doce leguas de Sevilla, en Sierra Morena, cerca del nacimiento del arroyo Galapagar. Su fundacion se debió á Constantino emperador romano: conserva inscripciones y antiguedades de su tiempo. Consta de 1,725 vecinos y 6,986 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Cazalla de la Sierra, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito, varias ermitas, tres hospitales, una sociedad económica, un estanco y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 472 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 156,947 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y le-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

gumbres, 38,000 arrobas de vino y 3,000 de aceite, que con los frutos menores y algun lino importan 972,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, mucha arriería y tráfico con sus propios frutos, fábricas de aguardiente y lienzos ordinarios.

Coria del Rio: Villa situada á dos leguas de Sevilla, en terreno llano á orillas del Guadalquivir, confinando con la Puebla. Es de antigua fundacion. Consta de 832 vecinos y 3,156 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Sevilla. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 165 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 48,890 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres y 3,500 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores producen 509,000 rs. Hay telares para lienzos y alguna arriería.

Coronil (el): Villa situada á ocho leguas de Sevilla sobre una loma, que forma en su superficie una especie de corona, de donde toma su actual nombre. Ántes se llamó Aguzadero del Castillo y existia á un cuarto de legua de donde hoy está, al lado de un castillo de los moros, de que solo conserva ruinas. Consta de 969 vecinos y 3,920 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Moron de la Frontera de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un hospital, un castillo ó casa fuerte y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 173 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 34,878 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 394,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Dos Hermanas: Villa situada á dos leguas de Sevilla, en terreno llano, en el camino real de Madrid á Cadiz, cerca del rio Guadaira, sobre el cual tiene un puente. Es de antigua fundacion. Consta de 797 vecinos y 2,915 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Utrera, de que dista tres leguas. Hay administracion de tabacos, una parroquia, varias ermitas, un pósito y un palacio de sus antiguos señores. En la quinta de 1844 entraron en suerte 215 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 60,520 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 572,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, carboneo y estraccion de madera para Sevilla.

Gilena: Lugar situado á diez y siete leguas de Sevilla, á la falda de una sierra y nacimiento de un manantial llamado Ojo de Gilena. Es de antigua fundacion. Consta de 427 vecinos y 1,661 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Estepa de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 110 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 43,110 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de aceite y 2,000 de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 410,000 rs. Hay molinos harineros y telares para lienzos.

GUADALCANAL: Villa situada á quince leguas de Sevilla, en terreno llano cerca de Sierra Morena. Su fundacion es remota y su nombre de orígen arábigo. Conserva inscripciones del tiempo de los romanos. Consta de 966 vecinos y 3,884 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Cazalla de la Sierra. Tiene tres parroquias, un pósito, un hospital, tres conventos de monjas, uno que fué de frailes y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 279 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 63,794 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 3,000 de aceite, que con sus pastos y frutos menores importan 674,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, molinos harineros y una mina de plata en su término, esplotada en la actualidad.

HERRERA: Lugar situado á diez y ocho leguas de Sevilla, en terreno llano, entre olivares, confinando con Estepa. Es de antigua fundacion. Consta de 607 vecinos y 2,527 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Estepa de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 164 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,543 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 602,000 rs. Hay molinos harineros y de aceite.

MAIRENA DEL ALCOR: Villa situada á cuatro leguas de Sevilla, en terreno llano en el camino de dicha ciudad á Carmona. Es de antigua fundacion; tiene inscripciones y antiguedades romanas. Consta de 802 vecinos y 3,541 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Carmona, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un convento que fué de frailes y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 194 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,676 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con sus pastos y frutos menores producen 714,000 rs. Hay tráfico y granjería de ganados y una feria muy concurrida en los primeros dias de mayo de cada año.

MIRAGENIL: Lugar situado á trece leguas de Sevilla, á orillas del rio Genil, lindando con Herrera. Es de antigua fundacion. Consta de 550 vecinos y 2,388 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Estepa de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,419 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 1,500 arrobas de aceite, que con sus pastos y frutos menores importan 305,000 rs. Hay granjería de ganados.

MONTELLANO: Villa situada á diez leguas de Sevilla, á la falda de una sierra cerca de las de Grazalema. Es de antigua fundacion. Consta de 1,109 vecinos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y 4,013 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Moron de la Frontera, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 201 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 51,285 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores importan 712,000 rs. Su industria consiste en fábricas de jabon, curtidos y telares para lienzos.

Olivares: Villa situada á tres leguas de Sevilla en terreno llano y muy fértil. Es de moderna fundacion. Consta de 524 vecinos y 1,946 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y á la jurisdiccion del abad mitrado de su colegiata, cuyo cabildo se compone de tres dignidades, seis canongías, seis raciones y ocho capellanes de coro. Corresponde al partido judicial de San Lúcar la Mayor de que dista una legua. Tiene una parroquia que es colegiata y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 124 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 34,750 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 597,000 rs. Hay molinos harineros y de aceite.

Palacios (los): Villa situada á cinco leguas de Sevilla, en una llanura confinando con Villafranca de la Marisma. Es de antigua fundacion y su nombre dimanado de un antiguo palacio que en ella tuvo don Pedro de Castilla nombrado la Atalayuela. Consta de 408 vecinos y 1,835 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Utrera de que dista una legua. Tiene una parroquia, algunas ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,750 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite y 5,000 de vino, que con los frutos menores importan 425,000 rs. Hay granjería de ganados.

Paradas: Villa situada á ocho leguas de Sevilla, en terreno llano, confinando con Marchena. Su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre derivado del antiguo castillo de las Paradas, que hoy ocupa el centro de la poblacion y es de los duques de Arcos. Consta de 1,337 vecinos y 4,396 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Marchena de donde dista una legua. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 284 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,856 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 4,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 654,000 rs. Hay granjería de ganados y tráfico con los mismos.

Pedroso (el): Villa situada á diez leguas de Sevilla, en terreno desigual, confinando con Cazalla de la Sierra. Es de antigua fundacion. Consta de 397 vecinos y 1,569 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Cazalla de la Sierra de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 116 jóvenes

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,760 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 497,000 rs. Hay granjería de ganados y minas de hierro esplotadas.

PILAS: Villa situada á seis leguas de Sevilla, en una llanura, rodeada de arbolados. Su fundacion es moderna. Consta de 570 vecinos y 2,411 habitantes, pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Sanlucar la Mayor, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 127 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,890 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 4,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 438,000 rs. Hay granjería de ganados, carboneo, arriería y una fábrica de tonelería.

PUEBLA DE CAZALLA Ó CAZABA: Villa situada á once leguas de Sevilla, en terreno desigual en el camino de dicha ciudad á Osuna. Es de antigua fundacion, tiene inscripciones y restos de los romanos. Consta de 588 vecinos y 2,882 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Moron, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 199 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,900 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite y 5,000 de vino que con los frutos menores producen 406,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

PRUNA: Villa situada á quince leguas de Sevilla en un llano, dominada de cerros lindando con Olvera. Es de antigua fundacion y tiene un castillo del tiempo de los moros, en un monte que hay contiguo. Consta de 795 vecinos y 3,007 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Moron, de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia y por anejo la de Algaletas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 204 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,512 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres y 18,000 arrobas de vino, que con los frutos menores, sus pastos y algun aceite importan 674,000 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros y telares para lienzos.

SAUCEJO (el): Aldea situada á cinco leguas de Sevilla, en terreno llano, en la carretera, que conduce de Madrid á Gibraltar. Su fundacion es antigua. Consta de 560 vecinos y 2,444 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Osuna, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 133 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 32,410 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 2,500 de aceite, que con los frutos menores importan 311,000 rs. Hay telares para lienzos.

VILLAFRANCA DE LA MARISMA: Villa situada á cinco leguas de Sevilla, en terreno llano, confinando con los Palacios. Su fundacion es antigua, tiene un palacio ducal sobre una pequeña altura. Consta de 874 vecinos y 3,527 habitan-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido júdicial de Utrera, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 181 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,270 rs,, y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 2,500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 603,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.



Sevillanos.

VILLAMANRIQUE DE ZÚÑIGA: Villa situada á seis leguas de Sevilla, en terreno llano, cerca del Coto-Lomo de Grullo. Su fundacion es antigua. Consta de 500 vecinos y 2,280 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos, y al partido judicial de San Lucar la Mayor, de que dista

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tres leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 195 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,260 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 3,500 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 470,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Viso de Alcor (el): Villa situada á cuatro leguas de Sevilla, en terreno llano en el camino real de dicha ciudad á Madrid. Su fundacion es antigua; el nombre de Alcor procede del que tiene una colina que está en sus inmediaciones. Consta de 856 vecinos y 2,991 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Carmona, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 229 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,063 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres y 8,000 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 720,000 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y alguna arriería.

SORIA.

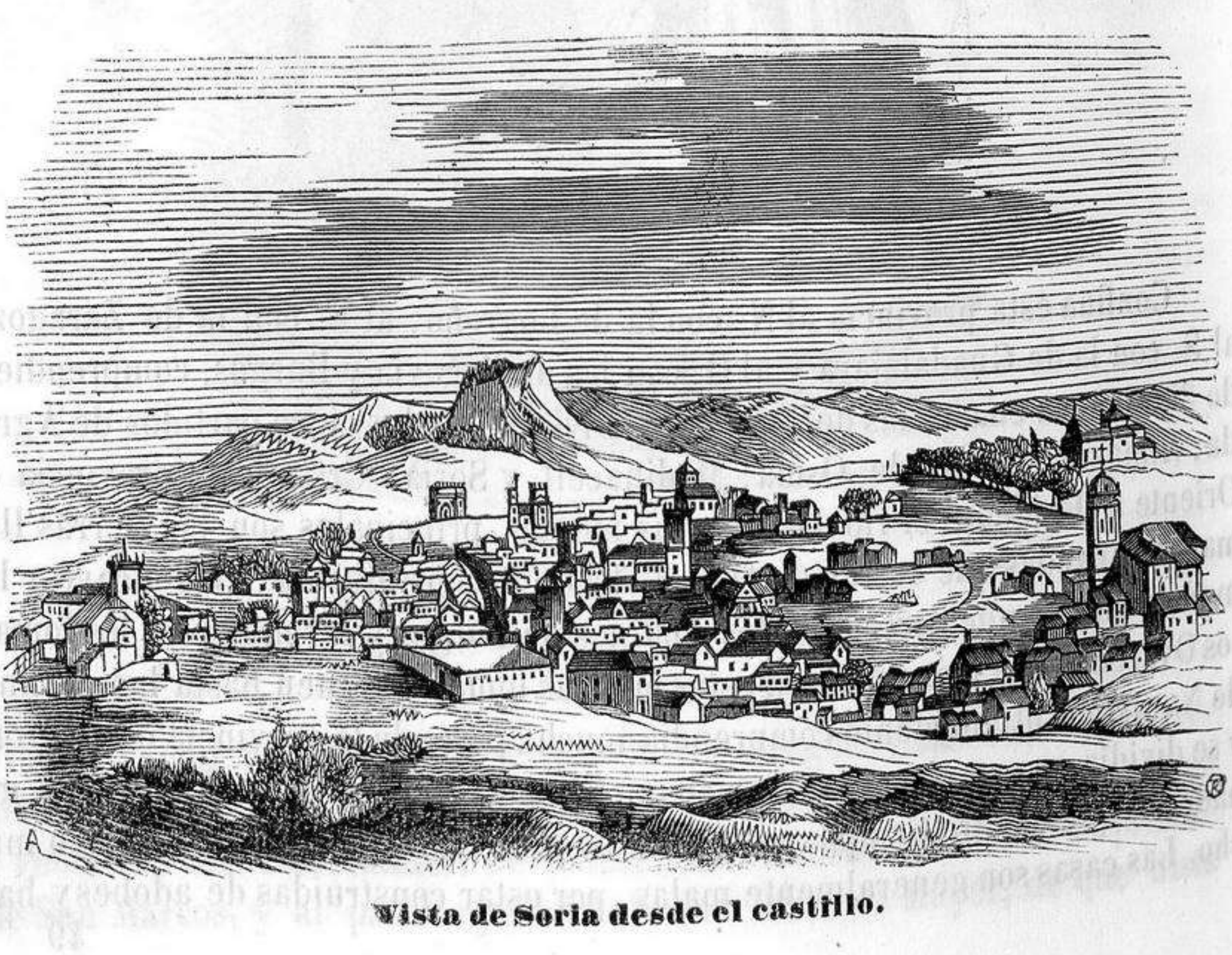
Confina esta provincia al N. con la de Logroño, al E. con la de Zaragoza, al S. con la de Guadalajara y al O. con las de Segovia y Burgos, comprendiendo 325 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los cinco partidos de Agreda, Almazan, Burgo de Osma, Medinaceli y Soria. Cruza esta provincia de Oriente á Occidente el rio Duero. Sus montes principales son las sierras llamanas Iduvedas que corren de O. á E. hasta encontrarse con el Moncayo y los montes de Oca que corren por los confines de Burgos y terminan en las lomas, los Ovarenes que principian en estas mismas lomas y siguen hasta los confines de Navarra. Antiguamente comprendia mucha parte de la provincia de Logroño y se dividia en sexmos que tenian sus procuradores especiales. Las lanas y ganaderías que en otro tiempo constituian su principal riqueza, han decaido mucho. Las casas son generalmente malas, por estar construidas de adobes y bar-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ro ó de madera. Los habitantes son por lo comun afables, sóbrios, sufridos en los trabajos y de ingenio despejado, si bien es de lamentar el demasiado apego que tienen á sus hábitos y costumbres, que les impiden tomar de otras provincias lo que falta á la suya, y por lo mismo ni hacen los progresos en su habitual egercicio que es el de la labor, ni dan á sus hijos la instruccion conveniente para que luzcan con sus ingenios. Las mugeres son muy laboriosas y cuidan casi esclusivamente de la labranza de las tierras, de la guardia y custodia de los hatos, y aprovechan los ratos ociosos en fabricar sayales para vestirse. Depende esta provincia en la parte militar de la capitanía general de Burgos, en la eclesiástica, parte de la diócesis de Osma, y parte de la de Sigüenza, sufragánea del arzobispado de Toledo, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en Burgos, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de su provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Soria: Ciudad situada en terreno desigual á orillas del rio Duero, cerca de las ruinas de la antigua Numancia. Su fundacion, segun la opinion mas cierta, se atribuye á don Alonso de Aragon el batallador. Está cercada de murallas coronadas de cubos y torreones, aunque en mal estado. Algunos opinan que el nombre de Soria deriva de un castillo que habia cerca de la nueva ciudad, llamada Oria, y otros creen que procede de una ermita dicha Santa Oria no lejos



Vista de Soria desde el castillo.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de la ciudad. En el año de 1136 quedó Soria y su tierra por el rey de Castilla don Alfonso VII, á quien hizo cesion el rey don Ramiro de Aragon, y en cuyo tiempo se hizo division de los dos reinos, siguiendo la línea por las sierras de Moncayo. En esta ciudad celebró córtes Fernando II de Leon, y en 1380 el rey don Juan I de Castilla, decretando entre otras cosas que las mugeres públicas llevasen un pedazo de paño colorado sobre el tocado en la cabeza, para diferenciarse de las honestas y honradas. Es patria de Francisco Mosquera de Barrionuevo, autor de *la Numantina*. Consta su poblacion de 852 vecinos y 3,372 habitantes. Corresponde á la diócesis de Osma y al partido judicial de su nombre. Hay comandante general subordinado á la capitanía general de Burgos, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion, comisionado de bienes nacionales, y administracion de correos y loterias, nueve parroquias, entre ellas una colegiata con cinco dignidades, ocho canónigos, seis racioneros, y treinta y siete capellanes, tres conventos de monjas, un hospital, una casa de espósitos, otra de enseñanza y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 389 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 267,482 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 612,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, comercio de lanas, lavadero para la mismas, tintes y fábricas de curtidos, y telares para lienzos.

CABEZAS DE PARTIDO.

AGREDA: Villa situada á ocho leguas de Soria, en terreno peñascoso al pié del Moncayo y orilla del rio Queiles, sobre el que tiene un puente de un solo arco. Su fundacion es antigua: tiene inscripciones y restos de los romanos. Las calles son irregulares, tiene buenos edificios y una gran dehesa que sirve de paseo, y aguas minerales. Consta de 798 vecinos y 2,728 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 97 pueblos de Acrijos, Agreda, Aldeaelpozo, Aldeaelcardo, Aldehuela de Ágreda, Aldehuelas, Añavieja, Armejún, Boróvia, Bretún, Boimanco, Camporedondo, Campos, Cardejón, Castejon, Castellanos del Campo, Castilruíx, Castillejo, Cerbón, Cigudosa, Círia, Collado, Cueva, Cuesta, Débanos, Diustes, Espino, Esteras de Lúbia, Fuentebella, Fuentes de Ágreda, Fuentes de Magaña, Fuentes de San Pedro, Fuentestrun, Fuesas, Hinojosa del Campo, Honcala, Hontálvaro, Huérteles, Jaray, Laguna, Ledrado, Léria, Losilla, Magaña, Mata, Matalebreras, Matasejún, Montaves, Montenegro, Muro, Navabellida, Noviercas, Olvega, Palacio, Peñaescurna, Pinilla

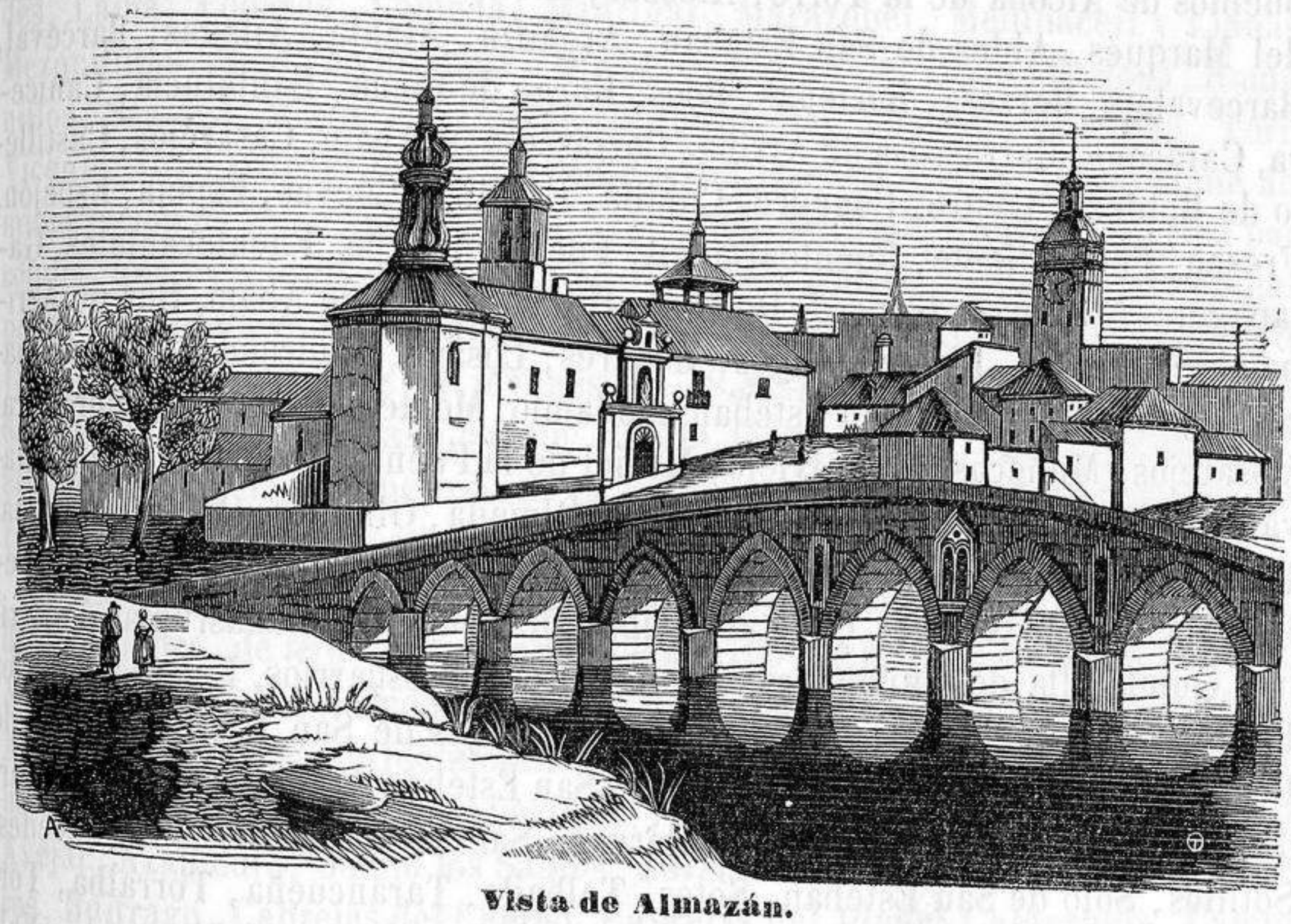
(c) 2007 Ministerio de Cultura

del Campo, Povár, Pozalmuro, San Andrés, San Felices, San Pedro Manrique, Santa Cecilia, Santa Cruz, Sarnago, Suellacabras, Tajahuerce, Tañiñe, Torretarranclo, Trebajo, Valdecantos, Valdejeña, Valdelagua, Valdelavilla, Valdemoro, Valdenegrillos, Valdeprado, Valduérteles, Valoria, Valtajeros, Vallejo, Vea, Vega, Vellosillo, Ventosa, Veratón, Verguizas, Villar del Campo, Villar del Rio, Villar de Maya, Villarijo, Villartoso, Villarraso, Villaseca-bajera, Villaseca-somera, Vizmanos, Vozmediano y Yánguas. Tiene tres parroquias, dos conventos de monjas, un pósito, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 173 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 59,699 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, y 400 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 422,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y fábricas de paños y lienzos ordinarios.

ALMAZÁN: Villa situada á seis leguas de Soria, á orillas del rio Duero sobre el que tiene un puente. Es de antigua fundacion. Conserva inscripciones romanas y restos de los sarracenos. Fué poblada por don Alonso el VI, quien la dió leyes y fueros, y dada en feudo á don Enrique como patrimonio del casamiento con la princesa doña Catalina. Goza del título de marquesado y está cercada de murallas, hoy casi destruidas por el abandono y el tiempo. Tiene seis puertas llamadas de la Villa, Berlanga, San Vicente Herreros, Mercado y Santa María. Residieron en esta villa por algun tiempo los reyes católicos don Fernando y doña Isabel quienes casaron en la misma á su hijo don Juan. En 1359 recibió el rey don Pedro en esta villa á don Guido, cardenal enviado del papa Clemente VI para las paces con Aragon. En 1463 fué recibido y festejado por don Enrique el almirante y embajador de Francia Juan de Rohan, quien tuvo la honra de bailar con la misma reina, apreciando en tanto grado esta distincion que juró no danzar con otra muger alguna en toda su vida. Es patria esta villa del P. Laynez, segundo general de la compañia de Jesus, quien tuvo doce votos para pontífice, y del infante don Sancho, hijo del rey don Pedro. Los edificios mas notables son un palacio del órden jónico perteneciente al conde de Altamira, donde se conservan varias reliquias, entre ellas la cabeza de San Esteban, que donó al marqués de Almazán en 1573 el emperador Maximiliano II. Consta su poblacion de 480 vecinos y 1,879 habitantes. Corresponde á la diócesis de Siguenza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 104 pueblos de Abanco, Abioncillo, Adradas, Aguilera, Aldehuela de Caltañazor, Alentisque, Almantisja, Almazán, Andaluz, Arenillas, Balluncár, Baniel, Barbolla, Barca, Bayugas de Abajo, Bayugas de arriba, Berlanga, Blacos, Borchicayada, Bordecores, Bordeje, Borjabad, Brusas, Cabreriza, Caltañazór, Caltojar, Cañamaque, Casillas, Centenera de Andaluz, Centenera del Campo, Ciadueña, Chércoles, Ciruela, Cobarrubias, Cobertelada, Coscurita, Cuenca, Escobosa de Almazán, Escobosa de Caltañazór, Frechilla, Fuentejelmes, Fuentelaldea, Fuentelarbol, Fuentelcarro, Fuentelmonge, Fuentelpuerco, Fuentepinilla, Fuentalbilla de Almazán, Horte-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

zuela, Jodra de Cardos, Lodares del Monte, Lúmias, Maján, Mallona, Matamala, Matute, Mercadera, Miñosa, Momblona, Monasterio, Monteagudo, Moñus, Morales, Morón, Muela, Nafria de Llana, Neguillas, Nepas, Nodalo, Nolay, Osona, Paones, Perdices, Puebla de Eca, Rebollo, Rello, Revilla de Caltañazór, Riba de Escalote, Rioseco, Santa María del Prado, Sauquillo del Campo, Seca, Señuela, Serón, Soliedra, Tajueco, Taroda, Tejerizas, Torlengua, Torre de Andalúz, Torre de Blacos, Torremediana, Valdealbillo, Valderrodilla, Valderrueda, Valdespina, Valtueña, Velamazán, Velilla de los Ajos, Ventosa, Viana, Villalba, y Villasayas. Hubo en otro tiempo siete parroquias y en el dia solo subsisten cuatro: San Pedro, Nuestra Señora de Campuzano, San Vicen-



Vista de Almazán.

te y San Miguel. Tiene dos hospitales, ocho ermitas, inclusa la famosa del Humilladero del Calvario, cuya imágen es de sobresaliente mérito, un pósito y un convento de monjas. En el Real de Nuestra Señora de Duero, que fué de religiosas Premostratenses, tomó el habito despues de viuda su fundadora doña Leonor, reina de Aragon, hubo dos conventos de frailes. El número de clérigos está hoy reducido á doce presbíteros, gobernados por un abad de privilegio electivo, cuyo cuerpo y capítulo está regentado en la silla de Sigüenza por un arcediano con título de Almazán. Hay administracion de rentas y un estanco, administracion de correos, dependiente de la de Soria, dos médicos y dos cirujanos titulares. En la quinta de 1844 entraron en suerte 89 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 53,121 rs. y cosecha al año comun 11,000

(c) 2007 Ministerio de Cultura

fanegas de granos y legumbres y 250 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores y sus pastos importan 472,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, alfarería y fábricas de paños.

Burgo de Osma: (el) Villa situada á diez leguas de Soria, en un valle cercado de peñascos y rodeado de los rios Abion y Ucero. Su fundacion es inmemorial y conserva restos del tiempo de los romanos. Al S. de esta villa estuvo situada la *Uxama Argellæ* de los romanos, en un cerro que se vé mas abajo de dichos rios. La iglesia catedral es de piedra sillería blanca caliza, reedificada por los años 1232, y dividida en tres naves con su correspondiente crucero y capilla mayor. Su clima es húmedo y nebuloso, pero su terreno muy fértil. Consta de 396 vecinos y 2,072 habitantes. Corresponde á la diócesis de Osma y partido judicial de su nombre que es de *entrada* y comprende los 124 pueblos de Alcoba de la Torre, Alcozar, Alcubilla de Avellaneda, Alcubilla del Marqués, Aldea de San Esteban, Arganza, Atauta, Ailagas, Barceval, Barcevalejo, Berzosa, Bociegas, Boos, Burgo de Osma, Cantalucia, Cañicera, Caracena, Carrascosa de Arriba, Carrascosa de Abajo, Casarejos, Castillejo de Robledo, Castro, Cenegro, Cubilla, Cubillos, Cuevas, Espeja, Espejón, Fresno, Fuencaliente, Fuentearmegil, Fuentecambrón, Fuentecantales, Galapagares, Gormáz, Guijosa, Herrera, Hinojosa, Hoz de Abajo, Hoz de Arriba, Ines, Langa, Liceras, Ligos, Lodares, Losana, Madruedano, Manzanares, Matanza, Miño de San Esteban, Modamio, Montejo de Liceras, Morcuera, Mosarejos, Muñecas, Murielviejo, Muriel de la Fuente, Nafria de Ucero, Navaleno, Navapalos, Nograles, Noviales, Olmeda, Olmillos, Orillares, Osma, Pedraja de San Esteban, Pedro, Peñalba, Peralejo, Perera, Piquera, Pozuelo, Quintanas de Gormáz, Quintanasrubias de Abajo, Quintanasrubias de Arriba, Quintanilla de Nuñopedro, Quintanilla de Tresbarrios, Rebollosa de los Escuderos, Rebollosa de Pedro, Recuerda, Rejas de San Esteban, Rejas de Ucero, Retortillo, Rincon, San Asensio, San Esteban de Gormáz, San Leonardo, Santa María de las Hoyas, Santervas, Santiuste, Sauquillo de Paredes, Sotillos, Soto de San Esteban, Sotos, Talbaila, Tarancueña, Torralba, Torraño, Torremocha, Torresuso, Ucero, Vadillo, Valdanzo, Valdanzuelo, Valdealbin, Valdeabellano, Valdegrulla, Valdelmares, Valdelubiel, Valdemaluqui, Valdenarros, Valdenebro, Valderoman, Valvenedizo, Valverde, Velasco, Velilla de San Esteban, Villalbaro, Villanueva de Gormáz, Vilde, Zayas de Bascones, Zayas de Torre, y Zayuelas. Tiene un cabildo, compuesto de un obispo, diez dignidades, quince canónigos, doce racioneros y veinte y un capellanes de coro, una parroquia que es la catedral, administracion de tabacos, loterias, y correos, un hospital, un colegio-universidad, una casa de misericordia, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 72,405 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres y 250 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores y sus pastos importan 617,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y fábricas de paños, y telares para lienzos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

MEDINACELI: Villa situada á quince leguas de Soria, en lo alto de un cerro, en terreno llano bañada por el rio Jalon. Goza de un temperamento sano. Su fundacion es de tiempo inmemorial y conserva un arco triunfal del tiempo de los romanos. Los moros la llamaron *Medina Selím*, ciudad del apacible, del benigno. Conquistóla el rey don Alonso I de Aragon y VI de Castilla por los años de 1124, y Enrique II la hizo título de condado, que se conservó hasta don Luis de la Cerda, á quien los reyes católicos hicieron primer duque de esta esclarecida casa. Consta de 300 vecinos y 1,500 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 48 pueblos de Abenales, Aguaviva, Aguilár de Montuenga, Alcubilla de las Peñas, Almalvez, Alpanseque, Ambrona, Arbujuelo, Arcos, Arcamellas, Baraona, Barcones, Beltejár, Benamira, Blocona, Chaorna, Conquezuela, Corbein, Esteras del Ducado, Fuencaliente, Iruecha, Jubera, Judes, Laina, Lodares, Lomeda, Madrigal, Marazobel, Medinaceli y Llanas, Mezquitillas, Miño, Montuenga, Obétago, Pinilla del Olmo, Radona, Romanillos, Sagides, Sabinas, Santa María de Huerta, Somaén, Torralba, Torre Vicente, Urés, Utrilla, Velilla, Ventosa del Ducado, Yelo y Yuba. Tiene administracion de rentas y de correos, dependiente de la de Guadalajara, una parroquia, que es colegiata, fundada en 1563, dos conventos de monjas, un hospital, un magnífico palacio ducal, y un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 87 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 61,240 rs. y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 800 arrobas de aceite que con sus pastos y frutos menores importan 394,000 reales. Se fabrican bayetas y hay granjería y tráfico de ganados.

SORIA: (Véase su descripcion en la pág. 770.) Es cabeza del partido judicial de su nombre, de *término*, y comprende los 166 pueblos de Abion, Ailloncillo, Alameda, Albocabe, Alconapa, Aldea del Señor, Aldealafuente, Aldealices, Aldehuela del Rincon, Aldehuela de Periañez, Aliud, Almajano, Almarail, Almarza, Almazul, Almenar, Aparrache, Arancon, Arévalo, Arguijo, Ausejo, Avejar, Azapiedra, Barrio los Santos, Barriomartin, Bliecos, Boñices, Buberos, Buitrago, Cabrejas del Campo, Cabrejas del Pinar, Calderuela, Camparañon, Candilichera, Canos, Canredondo, Carabantes, Carazuelo, Carbonera, Carrascosa, Cascajosa, Castellanos de la Sierra, Castil de Tierra, Castilfrio, Cerveriza, Chavalier, Cidones, Cigüela, Cirujales, Cobaleda, Corros, Cubo de Hogueras, Cubo de la Sierra, Cubo de la Solana, Cuebas, Cuellar de la Sierra, Derroñadas, Deza, Dombellas, Duañez, Duruelo, Espejo, Estepa de San Juan, Estepa de Tera, Fraguas, Fuensauco, Fuentecantos, Fuentelfresno, Fuentelsaz, Fuentetecha, Fuentetoba, Gallinero, Garray, Garrejo, Golmayo, Gomara, Herreros, Hinojosa de la Sierra, Hontalvilla de Valcorba, Ituero, Izana, Langosto, Ledesma, Lumbrerillas, Lúvias, Llamoscos, Martialay, Matute de la Sierra, Mazalvete, Mazateron, Miñana, Miranda de Duero, Molinos de Duero, Molinos de Razón, Montenegro, Muedra, Naharros, Navalcaballo, Nieva, Nomparedes, Ocenilla, Ojuel, Omeñaca, Osonilla, Ote-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ruelos, Paredesroyas, Pedrajas, Pedraza, Peñalcazar, Peroniel, Pinilla de Caraduena, Portelarbol, Portelrúbio, Portillo, Poveda, Quintanaredonda, Quiñonería, Rabanera del Campo, Rábanos, Rebollar, Renieblas, Reznos, Ribarroya, Riotuerto, Rollamienta, Royo, Rubia, Salduero, San Andrés, San Gregorio, Santervas, Sauquillo Alcázar, Sauquillo de Boñices, Segoviela, Sepúlveda, Soria, Sotillo, Taldelconde, Tapiela, Tardajos, Tordesillas, Tejado, Tera, Toledillo, Tordesalas, Torralba de Gomara, Torrearévalo, Torretartajo, Torrubia, Tozalmoro, Valdeavellano, Velilla de la Sierra, Ventosa de la Sierra, Ventosilla, Vilvestre de los Nabos, Villabuena, Villaciervitos, Villaciervos, Villanueva, Villar del Ala, Villares, Villaseca, Villaverde, Vinuesa, Zamajon y Zaravés.

PUEBLOS NOTABLES.

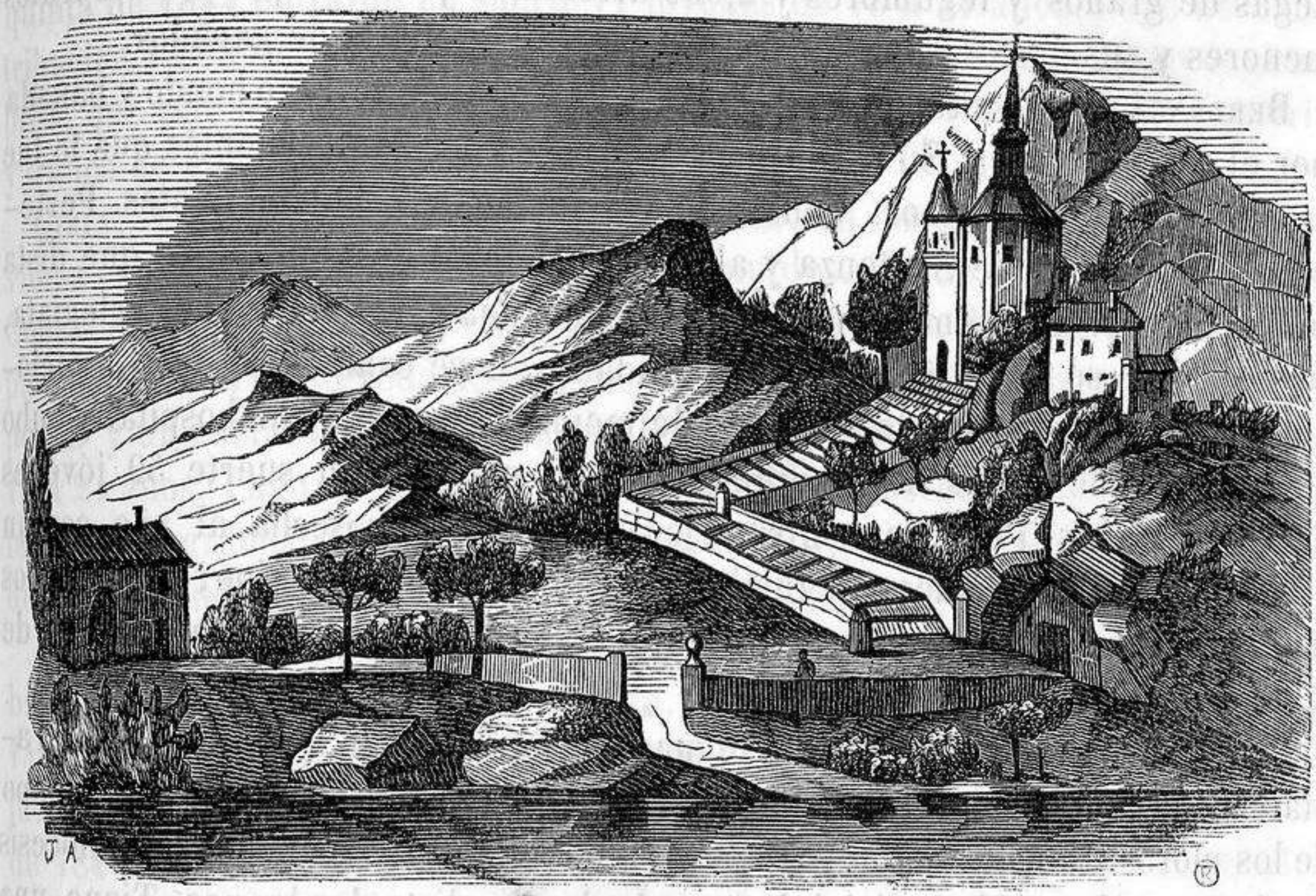
Abejar: Villa situada á cinco leguas de Soria, en un declive á una legua de Cabrejas del Pinar. Su fundacion es moderna. Consta de 146 vecinos y 415 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,591 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 60 arrobas de lino, que con algun vino y sus pastos producen 52,400 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y telares para lienzos.

Almalvez: Villa situada á once leguas de Soria, en terreno desigual confinando con Huerta de Ariza. Es de antigua fundacion; conserva restos del tiempo de los sarracenos. Consta de 112 vecinos y 350 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Medinaceli de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 18 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,544 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 50 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 62,500 rs. Hay telares para lienzos.

Almenar: Villa situada á cuatro leguas de Soria, en el camino de Baraona á Agreda, confinando con Pinilla del Campo. Su fundacion es moderna: tiene un castillo en buen estado y un palacio de señorío. Consta de 104 vecinos y 341 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 17 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,912 rs., y cosecha al año comun 2,800 fanegas de granos y legumbres y 160 arrobas de lino, que con los frutos menores y sus pastos producen 132,700 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y esquileo de lana.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Arcos: Lugar situado á la falda de una colina, en terreno desigual. Es de antigua fundacion; en dicha colina tiene un castillo del tiempo de los moros. Consta de 106 vecinos y 418 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Medinaceli, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,102 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores y algun cáñamo importan 96,000 rs.



Ermita de San Saturio, en las inmediaciones de Soria.

Almazul: Lugar situado á seis leguas de Soria, en terreno desigual confinando con Almenar. Su fundacion se debió á los moros. Consta de 125 vecinos y 426 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 12 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,412 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 150 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores producen 95,200 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Barahona: Villa situada á doce leguas de Soria, en terreno montuoso cerca de Villasayas. Es de antigua fundacion. Consta de 156 vecinos y 460 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Medinaceli, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la

(c) 2007 Ministerio de Cultura

quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,215 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de patatas, que con sus pastos y frutos menores importan 72,500 rs. No tiene industria.

BARCONES: Lugar situado á once leguas de Soria, en el camino de Atienza á Berlanga en terreno montuoso. Su fundacion es moderna. Consta de 130 vecinos y 337 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Medinaceli de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 19 jóvenes de 18 á á 24 años. Pagó de contribucion 2,941 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores y sus pastos importan 75,000 rs. Hay granjería de ganados.

BERLANGA: Villa situada á ocho leguas de Soria, en terreno hondo y bañada por el rio Talegones. Su fundacion es antigua y hay antecedentes que lo fué en tiempo de los romanos. Consta de 424 vecinos y 1,692 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Almazán de que dista cuatro leguas. Hay administracion de tabacos, una parroquia que es colegiata, cuyo cabildo se compone de cinco dignidades, doce canónigos, cuatro racioneros y nueve medios, un convento de monjas, un pósito, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,540 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 2,500 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 314,900 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

BOROBIA: Villa situada á siete leguas de Soria, al pié de la sierra del Tablado confinando con Beraton. Es de antigua fundacion: tiene restos del tiempo de los moros. Consta de 200 vecinos y 890 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Ágreda de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,946 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres y 160 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 157,000 rs. Su industria es la agricultura.

CABREJAS DEL PINAR: Villa situada á seis leguas de Soria, en terreno desigual á la falda de una colina Su fundacion es de tiempo inmemorial: tiene murallas y una fortaleza en muy mal estado, del tiempo de los romanos. Consta de 106 vecinos y 320 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,872 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 114,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, maderas y carretería.

CALTOJAR: Lugar situado á nueve leguas de Soria, en terreno montuoso en las márgenes del rio Escalote. Su fundacion es antigua. Consta de 100 vecinos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y 490 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Almazán de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 29 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,213 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores producen 196,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y telares para lienzos.

CIGUELA: Villa situada á nueve leguas de Soria, á la falda de la sierra de Mazalcete y orilla izquierda del rio Deza. Su fundacion es moderna. Consta de 100 vecinos y 394 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 11 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,905 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores importan 69,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

CIRIA: Villa situada á siete leguas de Soria, en los confines de dicha provincia con la de Aragon cerca del rio Manubles. Es de antigua fundacion. Consta de 140 vecinos y 440 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Agreda de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 27 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,512 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos producen 109,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y tiene arriería.

COBALEDA: Lugar situado á siete leguas de Soria, al pié de la sierra de Urbion á la márgen izquierda del Duero. Es de moderna fundacion. Consta de 140 vecinos y 524 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,590 rs., y cosecha al año comun 1,200 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores, producen 47,200 rs. Hay granjería de ganados, arriería, carretería y molinos harineros.

DEZA: Villa situada á ocho leguas de Soria, en terreno desigual á orillas del rio Argadil. Su fundacion es antigua. Consta de 360 vecinos y 1,224 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Soria. Hay administracion de tabacos, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 55 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,590 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres y 250 arrobas de cáñamo y lino, que con los frutos menores y algun vino importan 209,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados y telares para lienzos.

FUENTELMONJE: Lugar situado á nueve leguas de Soria, en una llanura cerca del rio Nagima. Es de antigua fundacion. Consta de 130 vecinos y 533 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Almazán de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de con-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tribucion 3,041 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 150 arrobas de cáñamo, que con los frutos menores y sus pastos importan 114,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

IRUECHA: Lugar situado á once leguas de Soria, en terreno desigual á tres leguas de Sigüenza. Es de moderna fundacion. Consta de 170 vecinos y 765 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Medinaceli, de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Contribuye con Medinaceli, y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 147,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

JUDES: Lugar situado á diez leguas de Soria, en terreno desigual en tierras de Medinaceli. Es de antigua fundacion. Consta de 180 vecinos y 467 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Medinaceli de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 27 jóvenes de 18 á 24 años. Contribuye con Medinaceli y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino y los frutos menores importan 54,000 rs. No tiene industria.

MONTEAGUDO: Villa situada á nueve leguas de Soria, en el declive de un monte confinando con Chércoles. Su fundacion es moderna. Consta de 160 vecinos y 650 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Almazán de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,110 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 60 arrobas de lino, que con sus pastos y frutos menores importan 69,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

MONTENEGRO: Villa situada á ocho leguas de Soria en el alto Camero y sitio llamado de las Cinco Villas. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos; pero conserva vestigios de mayor poblacion al parecer del tiempo de los romanos. Consta de 150 vecinos y 619 habitantes. Pertenece á la diócesis de Burgos y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 47 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,204 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 102,400 reales. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y se fabrican paños.

MOZON: Villa situada á siete leguas de Soria, en terreno llano al E. de Cuzcurrita. Es de antigua fundacion; hay un castillo arruinado del tiempo de los moros. Consta de 215 vecinos y 938 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Almazán, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,104 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos meno-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

res y sus pastos producen 145,000 rs., Hay granjería y tráfico de ganados.

Noviercas: Villa situada á cinco leguas de Soria, en terreuo llano á la falda del Moncayo. Su fundacion es antigua. Consta de 240 vecinos y 965 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Ágreda, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,870 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino, pastos y los frutos menores importan 134,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Olbega: Villa situada á siete leguas de Soria, en terreno llano cerca del Moncayo. Su fundacion es antigua, no tiene cosa notable. Consta de 345 vevecinos y 1,306 habitantes. Pertenece a la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Ágreda, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,812 rs., y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres y 300 arrobas de cáñamo y lino, que con los frutos menores importan 197,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Osma: Ciudad situada á once leguas de Soria, en la falda de un cerro que domina el del Castro, en donde estuvo la antigua Uxama y su castillo. Es de remota fundacion: conserva inscripciones y antiguedades romanas, una fuerte atalaya, algives y restos de su pasada grandeza. Consta de 170 vecinos y 617 habitantes. Corresponde á la diócesis de su nombre, y al partido júdicial del Burgo de Osma, de que dista un tiro de bala. Tiene una parroquia y en ella el cuerpo de Santa Cristina, un pósito, un colegio universidad y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,226 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 600 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 142,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Pozalmuro: Lugar situado á cinco leguas de Soria, en un valle de lo mas fértil de la provincia. Es de antigua fundacion: conserva restos romanos y entre ellos una piedra dedicada al emperador Trajano. Consta de 150 vecinos y 508 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Agreda, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,894 rs., y cosecha al año comun 2,400 fanegas de granos y legumbres y 160 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 98,400 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana.

Reznos: Lugar situado á siete leguas de Soria, en terreno montuoso cerca de Verdejo. Su fundacion es antigua. Consta de 120 vecinos y 410 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,590 rs., y cosecha al año comun

(c) 2007 Ministerio de Cultura

2,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun lino importan 62,400 rs. Hay telares para lienzos.

San Andrés: Lugar situado á cuatro leguas de Soria, entre montañas cerca de Almarza. Su fundacion es antigua. Consta de 130 vecinos y 492 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia, dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 15 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,104 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 60 de lino y 600 de patatas, que con los frutos menores importan 52,000 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

San Leonardo: Villa situada á nueve leguas de Soria, en una pendiente de las sierras de su nombre á orillas del rio Lobot. Su fundacion es antigua: tiene un castillo de los moros arruinado. Consta de 115 vecinos y 582 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial del Burgo de Osma, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 47 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,142 rs., y cosecha al año comun 1,200 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 52,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

San Pedro Manrique: Villa situada á seis leguas de Soria, en una sierra confinando con Tariñe y Valdeprado. Su fundacion es de tiempo inmemorial: hubo murallas y un fuerte castillo; tomó su segundo nombre del Excmo señor don Pedro Manrique en 1464. Consta de 136 vecinos y 627 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Agreda, de que dista dos y media leguas. Tiene cuatro parroquias, un hospital, un pósito, dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,542 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun lino importan 72,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Somaen: Villa de señorio situada á trece leguas de Soria, á la falda de un cerro, cerca del bosque del Buen Desvio. Su fundacion es muy antigua. En el citado cerro hay dos castillos bien conservados, al parecer de los moros. Consta de 100 vecinos y 448 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Medinaceli, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 20 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,490 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 90 arrobas de lino, que con sus pastos y frutos menores producen 106,400 rs. Hay granjería de ganados, elaboracion de quesos y telares para lienzos.

Trebago: Lugar situado á siete leguas de Soria en terreno llano á inmediacion de las faldas del Moncayo. Su fundacion es antigua. Consta de 114 vecinos y 419 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Agreda, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 21 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,940 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores, sus pastos y 100 arrobas de cáñamo y lino importan 63,200 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

UTRILLA: Villa situada á catorce á leguas de Soria, en terreno desigual cerca de Huerta de Ariza. Su fundacion es antigua. Consta de 130 vecinos y 598 habitantes. Pertenece á la diócesis de Siguenza y al partido judicial de Medinaceli, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 24 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,092 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 120 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores producen 75,900 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

VAL DE AVELLANO: Lugar situado á cuatro leguas de Soria, en terreno montuoso y confinando con Almarza. Su fundacion es antigua. Consta de 190 vecinos y 881 habitantes. Corresponde á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 55 jóvenes de 18 á 24 años, Pagó de contribucion 4,210 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 160 arrobas de lino, que con los frutos menores producen 143,000 rs. Hay telares para lienzos.

VELAMAZAN: Villa situada á ocho leguas de Soria, en terreno desigual, en la falda de una colina. Su fundacion es antigua y conserva algunos restos de los sarracenos. Consta de 120 vecinos y 530 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Almazán, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,166 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 86,700 rs. Hay telares para lienzos.

VILLASAYAS: Villa situada á ocho leguas de Soria, en un valle cerca de la carreterra de Madrid á Pamplona. Su fundacion es antigua. Consta de 140 vecinos y 632 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Almazán, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 25 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,621 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 192,000 rs. Hay granjería de ganados, arriería y telares para lienzos.

VINUESA: Villa situada á cinco leguas de Soria, en el descenso del puerto de Santa Inés, en la sierra de Cameros, bañada por los rios Vinuesa y Lacrar. Su fundacion es antigua. En sus cercanías hay un trozo de camino imperial de los romanos. Consta de 180 vecinos y 722 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24

(c) 2007 Ministerio de Cultura

años. Pagó de contribucion 8,052 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 180 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 152,000 rs. Hay granjería de ganados, lavaderos de lana y fabricacion de papel.

YANGUAS: Villa situada á siete leguas de Soria, en la sierra de Cameros y



Trages de Soria.

bañada por el rio Cidacos. Su fundacion es antigua. Consta de 225 vecinos y 838 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Ágreda, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 24 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,327 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y legumbres, 250 arrobas de lino y 1,000 de lana, que con los frutos menores y sus pastos importan 297,009 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, un lavadero para lanas, molinos harineros y una feria el 16 de julio de cada año.

YELO: Lugar situado á doce leguas de Soria, en terreno desigual cerca de Mezquitillas. Su fundacion es moderna. Consta de 100 vecinos y 448 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Medinaceli, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. Contribuye con Medinaceli y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 60 arrobas de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 89,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

TARRAGONA.

Confina esta provincia al N. E. con la de Barcelona, al S. E. con el Mediterráneo, al S. O. con la de Castellon y al N. O. con las de Teruel y Lérida, y comprende 190 leguas cuadradas de superficie. En la parte militar depende de la capitanía general de Cataluña, en la eclesiástica del arzobispado de su nombre, en la judicial de la audiencia territorial sita en Barcelona, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia. Divídese en los ocho partidos de Falcet, Gandesa, Montblanch; Reus, Tarragona, Tortosa, Valls y Vendrell. Es la mas pequeña en superficie y segunda en poblacion de las cuatro en que se halla dividida Cataluña. Sus puertos principales son el de la Rápita ó Real Ciudad de San Cárlos, Alfaque, Salou y Tarragona. En la época de la dominacion romana fué la mayor de las tres provincias en que el emperador Augusto dividió á España. El campo de Tarragona bañado por multitud de riachuelos, es de lo mas fértil y mejor cultivado de todo el Principado. La naturaleza del suelo hace á este pais agricultor é industrioso, constituyendo no pequeña parte de su riqueza sus vinos, aguardientes y frutas secas de que se hace mucha esportacion para dentro y fuera de la península.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

TARRAGONA: Ciudad arzobispal situada en una eminencia, 760 pies sobre el nivel del mar, con puerto en el Mediterráneo, á una hora del conocido cabo Salou. La poblacion se divide en alta y baja. La primera está planteada sobre un suelo de peña viva. La ciudad baja ó puerto está separada de Tarragona por el lienzo meridional de la muralla. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva vestigios del tiempo de los fenicios, y aunque algunos suponen que se debió aquella á los Escipiones, sin duda por las palabras de Plinio *Tarraco scipionum opus*, solo deben entenderse estas en cuanto fué enriquecida y ennoblecida por ellos.

Segun la tradicion Pilatos fué hijo de Tarragona, ó por lo menos ejerció magistratura en ella, en cuya época ascendia la poblacion á millon y medio de habitantes y llegaba hasta la actual villa de Constanti que dista una hora. Despues de cuarenta y siete emperadores la tomaron y destruyeron los godos. En tiempo de don Rodrigo la asolaron los sarracenos, y despues de un siglo la recobró don Ramon Berenguer, conde de Barcelona, y luego todavia sufrió diversos ataques y destrozos. Se han celebrado en Tarragona mas de cien concilios, y en ella aprestó don Jaime I, su poderosa armada para la conquista de Mallorca.

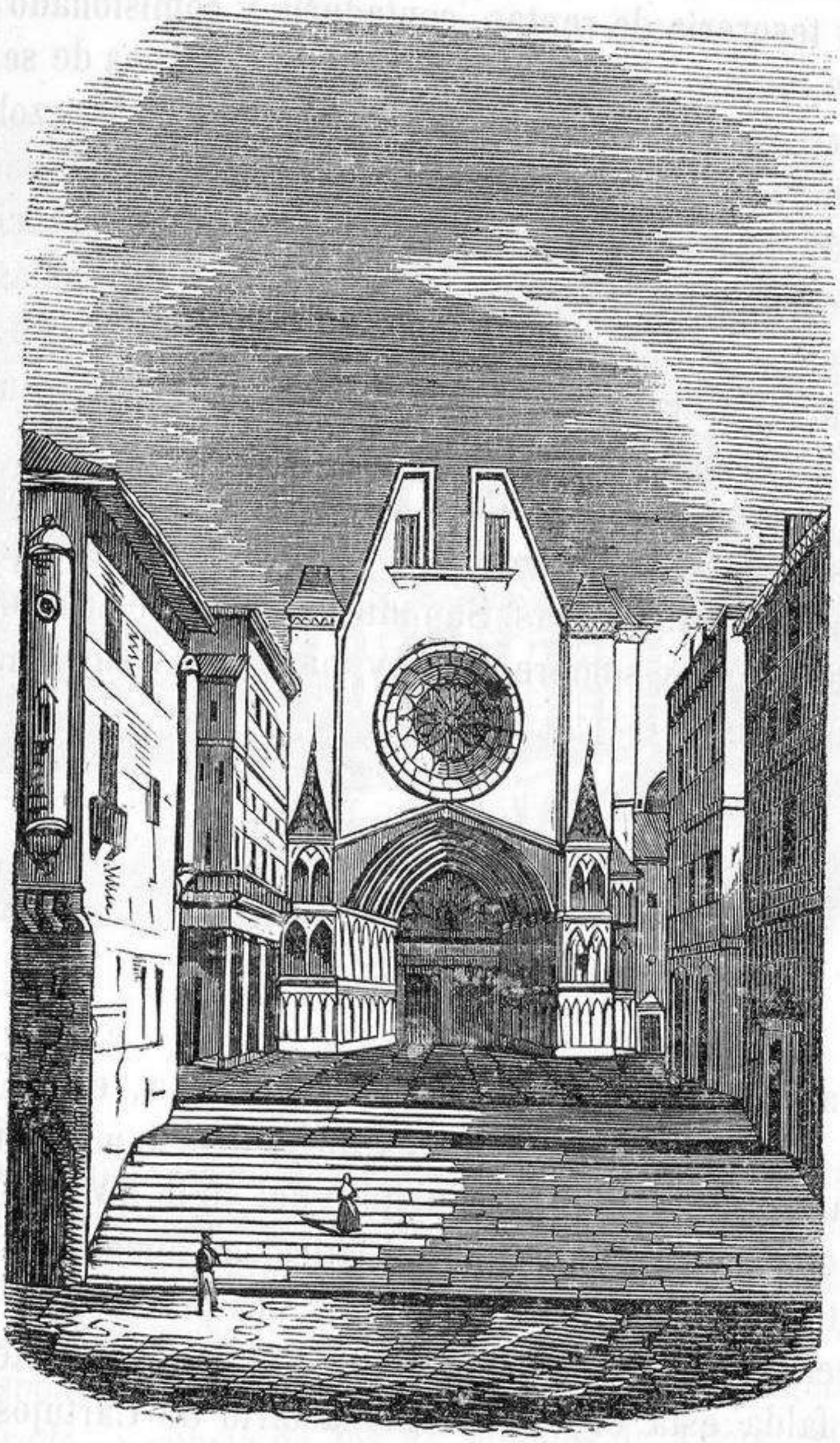
Es patria de muchos varones ilustres. Las principales tribus de Roma vincularon el nombre de Tarraconense en sus familias, y en las muchas lápidas que todavía existen se leen los de la tribu Serdia, Palatina, Galeria, Cornelia, Emilia y los de las familias Numisia, Lucia, Marcia, Vitelia y otras. Fué hijo y arzobispo de Tarragona San Fructuoso. En las nobles artes han sobresalido en dicha ciudad don Antonio Robira, Miguel y Verderol, y en las letras y santidad es famoso Paulo Orosio, historiador clásico y elocuente.

Los edificios mas notables son la catedral y sus cláustros en que se conservan algunas antiguedades; la pila bautismal es asombrosa y sin duda fué baño de algun antiguo emperador. La cárcel llamada de Pilatos debió ser ángulo de algun antiguo é inmenso palacio; pero asi esta torre como parte de los lienzos de la muralla y de la catedral por el lado del campanario, no obstante su remota antiguedad, se construyeron indudablemente con restos de otro edificio todavía mas antiguo y lo comprueba la igualdad de infinitos sillares almohadillados. La capilla de San Pablo es tipo arquitectónico en su época y lo mas antiguo tal vez de Tarragona, infiriéndose que fué mezquita. En esta catedral se conservan los restos del rey don Jaime, trasladados recientemente desde el monasterio de Poblet, donde tenia su enterramiento con el de otros príncipes de Aragon.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Una de las obras mas notables del poder romano en Tarragona es ciertamente el acueducto llamado puente de las Ferreras. A una legua de la ciudad salva el acueducto el obstáculo que le ofrece la naturaleza, oponiendo á su paso dos elevadas colinas, entre las cuales se admira construido el citado puente.

Torre de los Escipiones. Asi se llama un edificio sepulcral situado á cosa



Catedral de Tarragona.

de una legua de Tarragona junto al camino que vá á Barcelona. La elevacion de la obra hasta una pequeña cornisa encima de la cual hay dos ó tres filas mas de sillares, es de treinta pies.

Han sido en gran número las piezas de escultura y arquitectura que se han hallado entre las ruinas ó en las escavaciones, muchas de las cuales se

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ven como trofeos engastados en las paredes de los edificios; otras se han perdido y no pocas han sido sustraidas fraudulentamente.

Consta su poblacion de 2,832 vecinos y 11,475 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre. Hay un cabildo compuesto de un arzobispo, siete dignidades, veinte y un canónigos, veinte y tres prebendados y cuarenta beneficiados; comandante general dependiente de la capitanía general de Barcelona, un gobernador, teniente rey, mayor de plaza y plana mayor; diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, con una aduana marítima de segunda; administracion de correos, una catedral, un teatro, un palacio arzobispal de moderna construccion, paseos en la puerta de San Antonio con jardin, en la de Santa Clara y San Francisco y el que hay dentro de la poblacion llamado la Rambla; una parroquia y una aneja, cuatro conventos de monjas, un beaterio, una sociedad económica, una casa de educacion, un seminario conciliar, una escuela de dibujo, náutica y arquitectura y hubo siete conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 508 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 137,906 rs., y cosecha al año comun 29,000 fanegas de granos y legumbres, 36,000 arrobas de vino y 3,000 de aceite, que con los frutos menores importan 1.395,000 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, jabon, tonelería y sombreros; hay marinería y bastante pesca. Celebra dos ferias anuales.

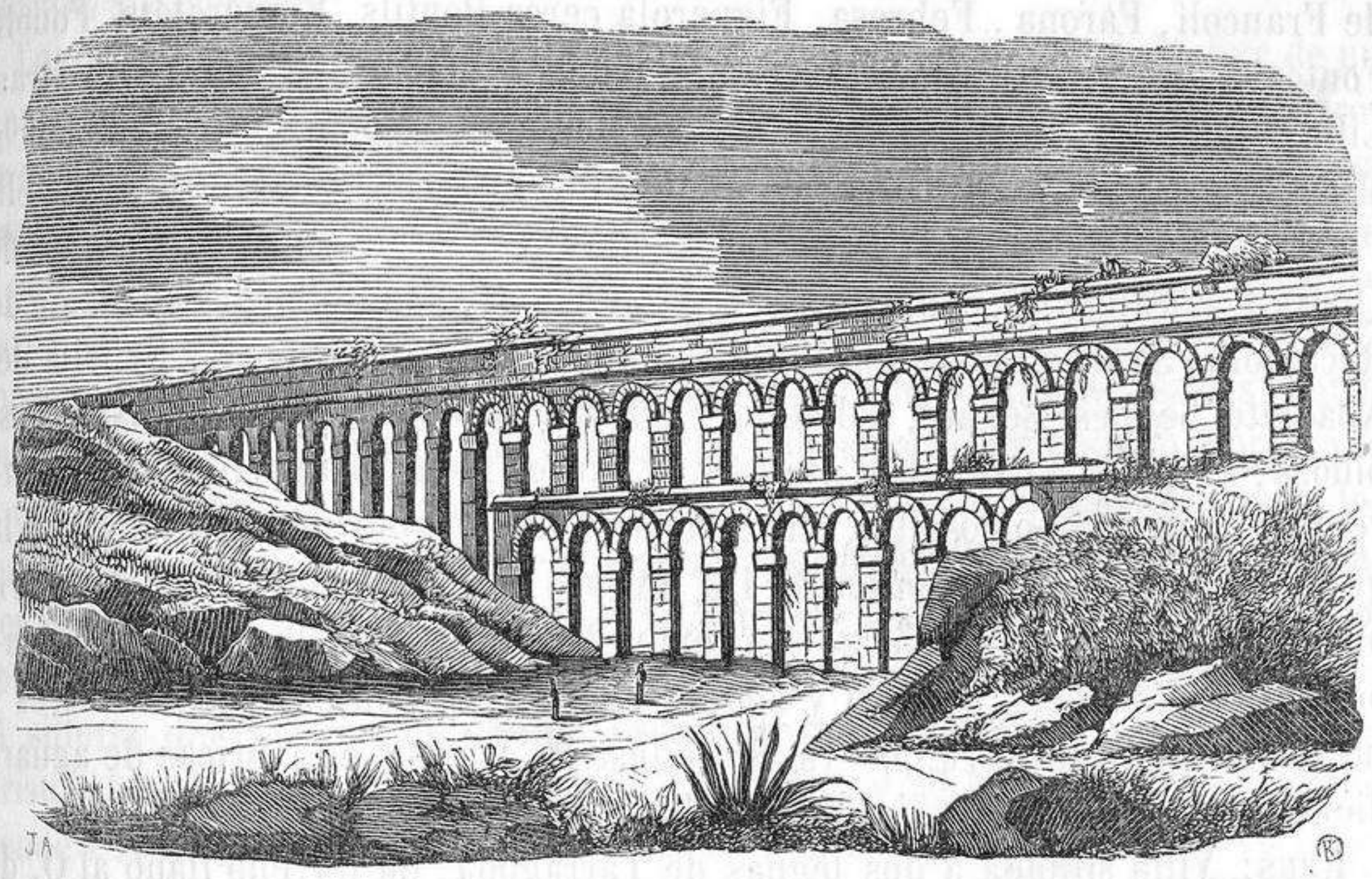
CABEZAS DE PARTIDO.

FALCET: Villa situada á siete leguas de Tarragona, en un hermoso llano confinando con Pradell. Su fundacion es de tiempo inmemorial: fué pueblo fortificado y plaza de armas hasta principios del siglo XVIII. Conserva restos de sus muros, obra de los romanos. Sus calles son anchas, rectas y bien enlosadas: tiene tres fuentes muy abundantes, dos plazas y un magnífico templo de construccion moderna. Al N. se eleva el empinado monte llamado Montsant, en cuya falda está el célebre monasterio de Cartujos de *Scala Dei*. Consta de 724 vecinos y 2,995 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 45 pueblos de Albarca, Arbolí, Arbosét, Argentera, Bisbál, Cabacés, Capsanés, Ciurana, Colldejou, Cornudella, Dormes, Dosaiguas, Falcet, Figuera García, Gratallops, Guiamets, Hospitalet, Islas, Llaveriá, Lloa, Margalef, Marsá, Masós de Mora, Masroig, Monroig, Morera, Poboleda, Porrera, Pradéll, Pradés, Pratdip, Riudecañas, Riudecolls, Tarroja, Tivisa, Torre de Fontbella, Torre del Español, Ulldemolins, Valldellós, Vilanova de Escor-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

nalvou, Vilanova de Pradés, Vilella Alta, Vilella Baja y Vinebre. Tiene una parroquia, un estanco, un hospital y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 47,440 reales, y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 800 de aceite, que con los frutos menores importan 397,000 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente y de municiones por cuenta de la Hacienda.

GANDESA: Villa situada á diez leguas de Tarragona, en terreno llano cir-



Acueducto de Tarragona.

cundado de altas montañas. Su fundacion es antigua. En 1180 pertenecia á los templarios. En el campo de Vagar distante media legua de esta poblacion se creó la brigada de carabineros reales en el año de 1730, en cuya villa permaneció hasta la espedicion de Italia. Consta de 523 vecinos y 2,316 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tortosa y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y consta de los 24 pueblos de Algás, Almudefar, Arnés, Ascó, Batea, Benisanét, Berrús, Bot, Camposines, Caserá, Corverá, Fatarella, Flix, Gandesa, Horta, Miravét, Mora, Palma, Pinéll, Piñeras, Pobla de Masaluca, Prat de Compte, Ribarroja y Vilalba. Tiene una parroquia, un estanco, un hospital y tres ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,709 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 800 de aceite, que con alguna almendra y los frutos menores importan 395,000 rs.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Hay telares para lienzos y una feria el segundo domingo despues de todos los Santos.

MONTBLANCH: Villa situada á siete leguas de Tarragona, al pié de una colina y márgen derecha del rio Francolí. Es de antigua fundacion. Conserva murallas del tiempo de los romanos. Fué muy floreciente en tiempo de los reyes de Aragon. En 1388 el rey don Juan I la dió al infante don Martin con el título de duque, el cual tomaron en lo sucesivo los hijos segundos de la casa de Aragon. Consta de 980 vecinos y 4,114 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los 67 pueblos Aguiló, Albió, Barbará, Beltall, Bimbodi, Bixavega, Blancafort, Cabrera, Capafons, Cogullons, Conesa, Esblada, Espluga de Francolí, Farona, Febrosa, Figuerola cerca Pontils, Figueroleta, Fonoll, Fontcaldetas, Forés, Glorieta, Guardia dels Prats, Guialmons, Labartras, Lilla, Masmolet, Mombrio de la Marca, Montagut, Montargull, Montblanch, Montealegre, Montreál, Ollés, Pasanant, Picamoixons, Pilas, Pira, Pinatéll, Pobla de Ferran, Pontills, Prenafeta, Queralt, Querol, Raurich, Rocafort de Querált, Rocalons, Rodoñá, Rojals, Salá, Samuntá, San Gallard, San Magin de Rocamora, Santa Coloma de Queralt, Santa Perpétua, Sarreál, Sabella del Abadiato, Segués, Senant, Solivella, Turlanda, Vallclará, Valldeperas, Vallespinosa, Vallvert, Vilaperdius, Vilavert y Viure. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 187 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,979 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino y 600 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 470,600 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente y telares para tegidos de algodon y lana.

REUS: Villa situada á dos leguas de Tarragona, en terreno llano al O. de la capital. Ignórase su fundacion y solo consta que en los tiempos de los primeros reyes de Aragon era lugar reducido y de poca cuenta, hasta que por razon del puerto de Salou floreció y adquirió opulencia. Entre sus buenos edificios debe citarse la iglesia parroquial, que es muy capaz y sencilla, y de estilo semejante al que regia en las construcciones de la edad media. Consta de 5,517 vecinos y 25,043 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 21 pueblos siguientes: Aleixár, Alforja, Archs, Borjas del Campo, Botaréll, Burgár, Cambrils, Castelvéll, Mascalbó, Maspujols, Mombrió de Tarragona, Mostér, Musará, Reus, Ruidoms, Selva, Tascals, Vilafortuni, Vilaplana, Viñóls y Voltás. Tiene administracion de rentas, loterias y correos, una parroquia, un convento de monjas, un hospital, una casa de caridad, un cuartel y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 1,191 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 238,288 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 32,000 arrobas de vino y 12,000 de aceite, que con los frutos menores producen 984,000 rs. Consiste su industria

(c) 2007 Ministerio de Cultura

en molinos harineros, una fábrica de vidrios, muchas de sombreros, jabon, curtidos, hilados y cardas de algodon, infinitas máquinas que dan movimiento á 53,000 husos, varias fábricas de blanqueo, de tintes, de pintados y por último puede decirse que es el centro de las relaciones mercantiles de toda su provincia por la inmediacion al puerto de Salou.

TARRAGONA: (Véase su descripcion en la pág. 786). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 28 pueblos de Bellavista, Canonja, Catllár, Censelles, Cocons, Codony, Comas de Ulldemolins, Constantí, Ferrán, Franquesas de Codony, Franquesas de Ulldemolins, Granja, Masricart, Molnas, Moréll, Palleresos, Perafort, Pineda, Pobla de Mafumet, Puigdelfí, Quart, Raurell, Renau, Sacuita, Tamarit, Tarragona, Villaseca, y Vistabella.

TORTOSA: Ciudad situada á quince leguas de Tarragona, en el declive de un monte á corta distancia de los puertos de Alfaques á la orilla derecha del Ebro. Su nombre es de orígen arábigo y su fundacion de tiempo inmemorial. Conserva inscripciones y otras antiguedades romanas. Los moros ocuparon esta ciudad el año 716, y en el de 1148 la puso cerco don Ramon Berenguer IV conde de Barcelona y príncipe de Aragon, juntando un buen ejército de catalanes, aragoneses y genoveses, y despues de algunos meses de continuos asaltos, entró en la ciudad en noviembre de 1148, á consecuencia de un tratado por el que la entregaron los moros con los castillos. En el año de 1647 la ocuparon los franceses, y en el de 1650 la recuperaron las armas de Felipe IV, mandadas por el general marqués de Montara. Se han celebrado en esta ciudad muchos concilios y córtes. En la iglesia catedral, construida en 1347, llama la atencion la sillería del coro que es de una escultura muy esmerada, y ejecutada por Cristóbal de Salamanca. Consta de 4,127 vecinos y 20,573 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 27 pueblos de Alcanár, Aldevér, Alfará, Amposta, Benifallét, Cala de la Ametlla, Cénia, Chérta, Costuma ó Costavana, Ermita, Ferreginals, Galera, Ginestár, Godáll, Lampolla, Mas den Verg, Masós de Barberans, Pas, Pauls, Perelló, Rasqueras, San Cárlos de la Rápita, Santa Barbara, Tivenis, Tortosa, Ulldecona y Ventallas. Tiene un cabildo compuesto de un obispo, siete dignidades, veinte y dos canónigos, veinte y tres racioneros, y cuarenta beneficiados; hay administracion de aduanas de cuarta clase, una catedral, cuatro parroquias, tres conventos de monjas, un seminario conciliar, un hospital, un pósito y hubo seis conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 944 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 236,109 rs., cosecha al año comun 36,000 fanegas de granos y legumbres, 42,000 arrobas de vino, 3,000 de aceite, 1,000 de cáñamo y 500 libras de seda, que con los frutos menores importan 1.422,000 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, jabon, alfarería, curtidos y estofas, estracto de regaliz, pesca, granjería y tráfico de ganados. Abunda su término en minerales de todas especies.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

VALLS: Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, en terreno llano regada por el rio Francolí. Se cree que su fundacion es del tiempo de los romanos. Los condes de Barcelona tuvieron en ella casa de recreo, lo que prueba su amena posicion y la salubridad del terreno. Durante la invasion francesa sufrió esta villa considerablemente. En 22 de febrero de 1809 se dió en las márgenes del Francolí una reñida batalla entre las tropas francesas y las españolas mandadas por el general Reding que recibió cinco sablazos. Habiendo sido infausta esta accion para las armas españolas cayó todo el campo de Tarragona en poder del enemigo. Consta de 2,360 vecinos y 11,084 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tarragona y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 30 pueblos de Albiol, Alcover, Alió, Argilaga, Bonburguet, Brafin, Cabra, Figuerola, Fonscaldes, Garidells, Guiñolas, Masó, Milá, Miramax, Nulles, Casafort, Pedrós, Peralta, Pla, Plana, Pontdearmentera, Puipelat, Salmalla, Serra, Riba, Vallmoll, Valls, Vilavella, Vilallonga, y Vilarodona. Fué añadido este juzgado con posterioridad á la ereccion de partidos. Tiene una administracion de tabacos, una parroquia, dos conventos de monjas, un hospital, y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 528 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 159,423 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 de algarrobas, 20,000 arrobas de vino, 2,500 de aceite y 500 de cáñamo, que con los frutos menores importan 642,000 rs. Su industria consiste en fábricas de hilados, y tegidos de algodon y estambre, curtidos, aguardiente, jabon, y papel.

VENDRELL: Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, por la carretera de Barcelona, en una altura cerca del Mediterráneo. Su fundacion es antigua, fué pueblo murado y fuerte de que solo conserva restos. Consta de 768 vecinos y 3,982 habitantes. Pertenece á la diócesis de Barcelona y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 48 pueblos de Albá, Altafulla, Albiñana, Arbos, Ardeña, Aiguamurcia, Aiguaviva, Bañeras, Bellvey, Bisbal, Bonastre, Calafell, Celma, Clará, Creixell, Cunit, Giminells. Gornal, Juncosa, Llacuneta, Lletger, Llorens, Marmella, Masarbones, Masllorens, Mombuy, Monmell, Montferri, Nou, Ordes, Ortigós, Pallarosa, Papiol, Pobla de Montornes, Poblas, Puigtiños, Riera, Roda, Salamó, San Jaime del Domenis, Santa Oliva, San Vicente dels Calders, Torredembarra, Torregasa, Vendréll, Vespellá, Vilardida, y Virgili. Tiene aduana de cuarta clase, una parroquia, y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 192 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,500 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 de algarrobas, 10,000 de vino, 500 de aceite, 400 arrobas de cáñamo y 300 libras de seda, que con los frutos menores importan 319,000 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente y tonelería.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

PUEBLOS NOTABLES.

ALCANAR: Villa situada á once leguas de Tarragona, al pié de una montaña en terreno desigual. Su nombre es de orígen arábigo y conserva restos del tiempo de los romanos. Consta de 704 vecinos y 3,022 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tortosa, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,362 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 500 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 272,000 rs. Hay telares para lienzos, y tegidos de algodon.

ALCOBER: Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, al pié de un cerro en terreno llano confinando con Plana. Su nombre es de origen arábigo. Consta de 728 vecinos y 2,818 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Valls, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 164 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,888 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 18,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores producen 652,000 reales. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, jabon y papel.

ALEIJAR: Villa situada á tres leguas de Tarragona, en terreno aspero confinando con la Selva. Es de antigua fundacion. Consta de 341 vecinos y 1,143 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Reus, de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 43,213 reales, y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 600 de aceite, que con los frutos menores importan 262,000 reales. Hay fábricas de aguardiente.

ALFORJA: Villa situada á cinco leguas de Tarragona, en terreno llano confinando con Vilaplana. Es de antigua fundacion y su nombre de orígen arábigo. Consta de 665 vecinos y 2,231 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Reus, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 142 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,079 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino, y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 305,400 rs. Se fabrica aguardiente.

AMPOSTA: Villa situada á diez y siete leguas de Tarragona, á la orilla derecha del rio Ebro cerca del Mediterráneo. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Consta de 357 vecinos y 1,674 habitantes. Pertenece á la diócesis y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

al partido judicial de Tortosa de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,578 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 600 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 213,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y una hermosa fábrica de jabon.

Ascó: Villa situada á cinco leguas de Tarragona, en terreno escabroso á orillas del rio Ebro. Es de moderna fundacion. Consta de 452 vecinos y 2,063 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Valls, de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 142 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,451 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores producen 181,000 rs.

Batea: Villa situada á catorce leguas de Tarragona y en terreno montuoso. Su fundacion es antigua. Consta de 496 vecinos y 2,444 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Gandesa, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 77 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 34,554 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 700 de aceite, que con los frutos menores producen 254,000 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

Benisanet: Villa situada á once leguas de Tarragona, en terreno llano á orillas del rio Ebro. Es de antigua fundacion y su nombre de orígen arábigo: conserva restos de sus muros fábricados por los romanos. Consta de 297 vecinos y 1,498 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Gandesa, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,533 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores importan 154,000 rs. Se fabrica aguardiente.

Borjas Novas: Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, en terreno llano cerca de Alforja. Es de moderna fundacion. Consta de 280 vecinos y 1,008 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Reus, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,058 reales, y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 3,500 arrobas de vino, que con alguna avellana y los frutos menores importan 119,000 reales. Se fabrica aguardiente.

Cambrils: Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, en el camino real de Tortosa, cerca del mar y del rio de su nombre. Su fundacion es antigua; los romanos la llamaron Oleaster y el nombre que hoy lleva le tomó del apellido de su restaurador. Consta de 578 vecinos y 2,254 habitantes. Pertenece á la

(c) 2007 Ministerio de Cultura

diócesis y partido judicial de Reus, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, administracion de aduanas de cuarta clase y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 50,916 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores producen 319,000 rs. Hay marinería, pesca y fabricacion de aguardiente.

CENIA: Villa situada á diez y siete leguas de Tarragona, en terreno montuoso á orillas del rio de su nombre. Es de antigua fundacion. Conserva restos de sus muros del tiempo de los romanos. Consta de 454 vecinos y 2,043 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tortosa de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,139 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 217,000 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros y fabricacion de papel.

CHERTA: Villa situada á diez y ocho leguas de Tarragona, en terreno desigual en el camino de Lérida á Tortosa. Su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre de orígen arábigo: fué célebre en tiempo de los romanos y mucho mayor su poblacion. Consta de 501 vecinos y 2,433 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tortosa, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 151 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,717 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino, 600 de aceite y 300 de cáñamo, que con los frutos menores importan 211,000 rs. Hay arriería y gran tráfico de aceite.

CORNUDELLA: Villa situada á cinco leguas de Tarragona, en terreno montuoso, confinando con el priorato de Scala-Dei. Su fundacion es antigua. Consta de 465 vecinos y 1,657 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Falcet, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 123 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,176 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 1,200 de aceite, que con alguna avellana y los frutos menores producen 207,000 rs. Hay molinos harineros y fabricacion de aguardientes.

ESPLUGA DE FRANCOLÍ: Villa situada á ocho leguas de Tarragona, cerca del rio de su nombre, en terreno llano confinando con Montblanch. Su fundacion es moderna. Consta de 714 vecinos y 2,702 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Montblanch, de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 147 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,708 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 324,000 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

FATARELLA: Villa situada á seis leguas de Tarragona, en terreno montuoso confinando con Villalba. Su fundacion es antigua, antes perteneció á los templarios y hoy á la órden de San Juan de Jerusalen: es pueblo amurallado. Consta de 339 vecinos y 1,495 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Gandesa, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,865 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 900 de aceite, que con los frutos menores, avellana y almendra importan 235,000 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

FLIX: Villa situada á diez leguas de Tarragona, en un hermoso llano á orillas del Ebro, sobre el que tiene una barca. Es de antigua fundacion. Conserva restos de un castillo del tiempo de los romanos. Consta de 416 vecinos y 1,937 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Gandesa, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,745 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, mucha parte de él generoso, y 1,000 de aceite, que con los frutos menores producen 319,000 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

GABERA: Villa situada á once leguas de Tarragona, en el llano de su nombre. Es de moderna fundacion. Consta de 303 vecinos y 1,574 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tortosa, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,714 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 11,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 175,000 rs. Hay telares para lienzos y grangería de ganados.

GRATALLOPS: Lugar situado á cinco leguas de Tarragona, en terreno montañoso confinando con Falcet. Es de moderna fundacion. Consta de 291 vecinos y 1,117 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Falcet, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,799 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino de superior calidad y 250 de aceite, que con alguna avellana y los frutos menores producen 197,000 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

MIRAVET: Villa situada á nueve leguas de Tarragona, entre peñas á orillas del rio Ebro. Es de antigua fundacion y conserva ruinas de un castillo del tiempo de los templarios. Consta de 356 vecinos y 1,726 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Gandesa, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,204 rs., y co-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

secha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores producen 232,000 reales. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

MONROIG: Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, cerca de una colina en terreno desigual. Es de antigua fundacion. En la cima de dicha colina, donde se ha intentado la construccion de una iglesia, hubo un castillo de moros. Consta de 732 vecinos y 3,092 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Reus, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 144 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,305 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 185,000 rs. Su industria consiste en fábricas de ladrillo, teja, cal y jabon.

POBOLEDA: Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, en terreno desigual, lindando con Cornudella. Su fundacion es antigua. Consta de 356 vecinos y 1,758 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Falcet, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 108 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,746 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 132,000 reales. Hay telares para tegidos de algodon.

PONT DE ARMENTERA: Villa situada á seis leguas de de Tarragona, en terreno áspero á orillas del rio Gaya. Su fundacion es moderna. Consta de 302 vecinos y 1,400 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Valls, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,864 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 119,000 rs. Hay telares para tegidos de algodon y se fabrican paños é hilaza de estambre.

PORRERA: Villa situada á cinco leguas de Tarragona, en terreno montuoso confinando con Alforja. Su fundacion es moderna. Consta de 330 vecinos y 1,321 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido jndicial de Falcet, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,634 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con alguna avellana y los frutos menores producen 271,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para tegidos de algodon.

RIUDECAÑAS: Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, en terreno llano confinando con Mombrio. Su fundacion es moderna. Consta de 320 vecinos y 1,190 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Falcet, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la

(c) 2007 Ministerio de Cultura

quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,809 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y alguna avellana producen 375,000 rs. Hay telares para tegidos de algodon.

Riudecols é Irias: Villa situada á cinco leguas de Tarragona, en terreno llano, confinando con Riudecañas. Es de moderna fundacion. Consta de 327 vecinos y 1,134 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Falcet, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,022 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con alguna avellana y los frutos menores importan 219,000 rs. Se fabrica aguardiente.

Riudoms: Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, en terreno llano, confinando con Reus. Es de moderna fundacion. Consta de 836 vecinos y 3,247 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Reus de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 173 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 63,304 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 22,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores importan 718,000 rs. Se fabrica aguardiente y celebra una feria en 10 de agosto de cada año.

Sarreal: Villa situada á nueve leguas de Tarragona, en terreno llano, cerca del rio Francolí. Es de moderna fundacion. Consta de 479 vecinos y 2,124 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Montblanch, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, otra iglesia mas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 38,810 rs , y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino y 800 de aceite, que con los frutos menores importan 297,000 rs. Hay fábricas de aguardientes y telares para tegidos de algodon.

Santa Coloma de Queralt: Villa situada á diez leguas de Tarragona, en terreno desigual y bañada por el rio Gaya. Es de antigua fundacion: fué pueblo amurallado; con un castillo y un reducto de fosos, destruido todo en las guerras civiles del siglo XV. Consta de 485 vecinos y 1,879 habitantes. Pertenece á la diócesis de Vich y al partido judicial de Montblanch, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, y tres anejos, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,009 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de patatas y 8,000 de vino, que con los frutos menores importan 251,000 rs. Hay fábricas de aguardiente y tegidos de algodon: tiene una feria en la pascua de Pentecostes.

Selva: Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, en un gran llano á la falda de una colina confinando con Reus. Es de antigua fundacion. Consta de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

1,078 vecinos y 4,579 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Reus, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, una casa de hermanas de Caridad, un santuario de Nuestra Señora de la Piedad, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 155 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 69,601 reales, y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 19,000 arrobas de vino, y 1,500 de aceite, que con alguna avellana y los frutos menores importan 596,000 rs. Hay molinos harineros y de aceite, alfarería y fabricacion de aguardiente.

TIVISSA: Villa situada á diez leguas de Tarragona, en terreno quebrado confinando con Gratallons. Es de moderna fundacion. Consta de 437 vecinos y 1,961 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Falcet, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 205 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 56,585 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 16,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con alguna avellana y los frutos menores importan 322,000 rs. Hay molinos harineros y de aceite y telares para tegidos de algodon.

TORREDEMBARRA: Villa situada á tres leguas de Tarragona, cerca del camino real de Tarragona á Barcelona en terreno desigual. Su fundacion es antigua. Consta de 464 vecinos y 1,868 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Vendrell, de que dista dos leguas. Hay administracion de aduanas de cuarta clase, una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,815 rs., y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino, 500 de aceite y 200 de cáñamo, que con los frutos menores importan 297,000 rs. Hay marinería, fábricas de aguardientes, jabon, jarcia, arreos de pescar y diversas obras de cáñamo.

ULLDECONA: Villa situada á once leguas de Tarragona, en terreno desigual á media hora del rio Cenia. Su fundacion es antigua. Consta de 1,115 vecinos y 4,617 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tortosa, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 302 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 79,919 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 800 de cáñamo, que con los frutos menores producen 410,000 rs. Hay fábricas de aguardientes y telares para lienzos.

VILASECA: Villa situada á una legua de Tarragona cerca del mar, en la carretera que conduce de Valencia á Barcelona. Su fundacion es moderna. Consta de 893 vecinos y 3,364 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tarragona. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 123 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 48,415 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

9,000 arrobas de vino, y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y alguna algarroba producen 372,000 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, telares para tegidos de algodon y algun comercio por la inmediacion al puerto de Salou.

VILALLONGA: Villa situada á dos leguas de Tarragona, en terreno llano con-



Trages de Tarragona.

finando con Montoliva. Su fundacion es moderna. Consta de 310 vecinos y 1,121 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Valls, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,769 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

3,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores y alguna algarroba importan 105,000 rs. Su industria consiste en fábricas de tegidos de algodon y de aguardiente.

VILARRODONA: Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, en terreno desigual confinando con Alba. Su fundacion es antigua. Conserva ruinas de un gran castillo del tiempo de los romanos y fué mayor que hoy su poblacion. Consta de 449 vecinos y 1,679 habitantes. Pertenece á la diócesis de Barcelona y al partido judicial de Valls, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un hospital, una escuela de primeras letras, una ermita, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,882 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino, 500 de aceite y 200 de cáñamo, que con los frutos menores producen 275,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, molinos harineros y fábrica de aguardiente.

TERUEL.

Confina esta provincia al N. con la de Zaragoza, al E. con la de Tarragona, al S. E. con la de Castellon, al S. O. con las de Valencia y Cuenca, al O. con la de Guadalajara, y comprende 399 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los diez partidos de Albarracin, Alcañiz, Aliaga, Calamocha, Castellote, Hijar, Mora, Segura, Teruel y Valderrobres. En la parte militar depende de la capitanía general de Aragon, en la eclesiástica del arzobispado de Zaragoza, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en dicha ciudad, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia. Su terreno es bastante montañoso, aunque en la derecha del Ebro tiene buenas campiñas que forman lo que se llama Bajo Aragon. Los rios principales que la bañan ademas del Ebro, son el Cella, Alhambra, Guadalaviar y Mijares, pero ninguno de ellos es navegable hasta ahora. El clima varía desde muy templado hasta bastante frio, por lo cual es susceptible de diversidad de producciones naturales y artificiales. Abundan los manantiales de aguas potables y no faltan algunas termales muy eficaces para diferentes en-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

fermedades. Los habitantes son en lo general robustos y aplicados al trabajo, que no les produce todo lo que debiera por la decadencia de su industria y agricultura, á lo que no poco contribuye la falta de comunicaciones con las provincias colindantes. Ha sido una de las provincias que mas han sufrido en la pasada guerra civil.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

TERUEL: Ciudad episcopal situada sobre una colina por cuyo pié corre el Guadalaviar, en la carretera de Valencia á Zaragoza á igual distancia de ambas ciudades. Lo único que se sabe de cierto sobre su fundacion es que existía antes de los romanos, habiendo sufrido mucho en las guerras que estos sostuvieron contra los cartagineses, pues despues de haber ganado los Escipiones la ciudad de Sagunto marcharon sobre Teruel, y despues de una vigorosa resistencia hecha por sus moradores, la tomaron por asalto y la quemaron y destruyeron enteramente. Reedificada por los romanos, fué de nuevo destruida por los sarracenos, hasta que don Alonso II de Aragon la mandó poblar en el sitio que hoy ocupa por ofrecer mayor defensa. Uno de los gloriosos timbres de esta ciudad es la generosa hidalguía con que sus moradores socorrieron al rey don Jaime el Conquistador que se hallaba en Murcia falto de víveres, enviándole muchos caices de trigo y centeno y gran número de reses. Es ademas célebre por la historia de sus dos finos amantes, llamados don Diego Juan Martinez de Marcilla y doña Isabel de Segura, cuyos esqueletos en pié enseñan los teruelanos á cualquier estrangero que desee verlos. Es patria del P. Gerónimo de Ripalda de la Compañía de Jesus.

Estuvo antiguamente fortificada y aun conserva parte de sus antiguos muros: éntrase por siete puertas en la ciudad que comprende cuatro plazas, calles limpias y bien empedradas y diez fuentes, entre ellas una de fábrica muy sólida. El mejor edificio que tiene esta ciudad es el colegio de jesuitas que sirve de seminario conciliar. La iglesia catedral es tenebrosa, y la capilla mas suntuosa que tiene es la que representa la adoracion de los Santos Reyes. El acueducto presenta cierta idea magnífica que generalmente ofrecen los suntuosos edificios de esta clase que hacian los romanos.

El rio Guadalaviar riega antes y despues de Teruel una hermosa vega y bien cultivada. Tiene hermosos paseos por la parte de dicho rio, en el que se cogen abundantes truchas, anguilas y barbos.

A un cuarto de hora de la ciudad por la parte del N. hay una casa de baños medicinales, cuyas aguas tienen la virtud de curar prodigiosamente los dolores reumáticos, las afecciones de estómago y otras de esta clase.

Consta de 1,688 vecinos y 6,752 habitantes. Pertenece á la diócesis y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

partido judicial de su nombre. Su cabildo se compone de un obispo, seis dignidades, trece canónigos, diez racioneros y el número suficiente de capellanes de coro. Hay comandante general subordinado á la capitanía general de Zaragoza, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion, tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, administracion de correos, una catedral, tres parroquias, dos conventos de monjas, dos hospitales, un pósito y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 397 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 86,334 rs., y cosecha al año comun 48,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 de cañamones, 14,000 de cáñamo y 2,500 corderos, que con los frutos menores importan 2.272,000 rs. Su industria consiste en fábricas de paños, curtidos, tintes y batanes, telares para lienzos y talleres de cordelería, alpargatería y obra prima. Hay fábricas y alfarería.

CABEZAS DE PARTIDO.

ALBARRACIN: Ciudad episcopal situada á cinco y media leguas de Teruel, en terreno desigual al pié de las sierras Hidúbedas, cerca del rio Guadalaviar. Su nombre es de orígen arábigo: es pueblo amurallado y conserva algunos restos del tiempo de los romanos. A últimos del siglo XII el rey Lobo de Valencia, concedió el pleno dominio del castillo de Albarracin á un caballero navarro llamado don Pedro Ruiz de Azagra, el cual fijó en él su residencia, y solicitó del legado de Alejandro III y del arzobispo de Toledo, Esbrano, que erigiesen su ciudad en silla episcopal, lo cual tuvo efecto el año de 1192. Consta de 315 vecinos y 1,417 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 44 pueblos de Aguaton, Alba, Albarracin, Almoaja, Alobras, Bezas, Bronchales, Bueña, Calomarde, Cella, Cuervo, Frias, Gea, Griegos, Gualaviar, Javaloyas, Masegoso, Monterde, Monscardon, Noguera, Ojosnegros, Orihuela, Peracense, Pozondon, Rodenas, Royofrio, Royuela, Saldón, Santa Eulalia, Singra, Terriente, Toril, Tormon, Torrelacárcel, Torremocha, Torres, Tramacastilla, Valdecuenca, Vallecillo, Veguillas del Cuervo, Villafranca, Villar del Cobo, Villar del Salz y Villarquemado. Hay un cabildo compuesto de un obispo, cuatro dignidades, veinte y cuatro beneficiados y el suficiente número de capellanes de coro; tiene administracion de rentas y de correos, dependiente de la de Zaragoza; una catedral, tres parroquias, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,526 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres y 38,000 arrobas

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de vino, que con sus pastos y frutos menores producen 614,000 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y algunos talleres de diferentes oficios.

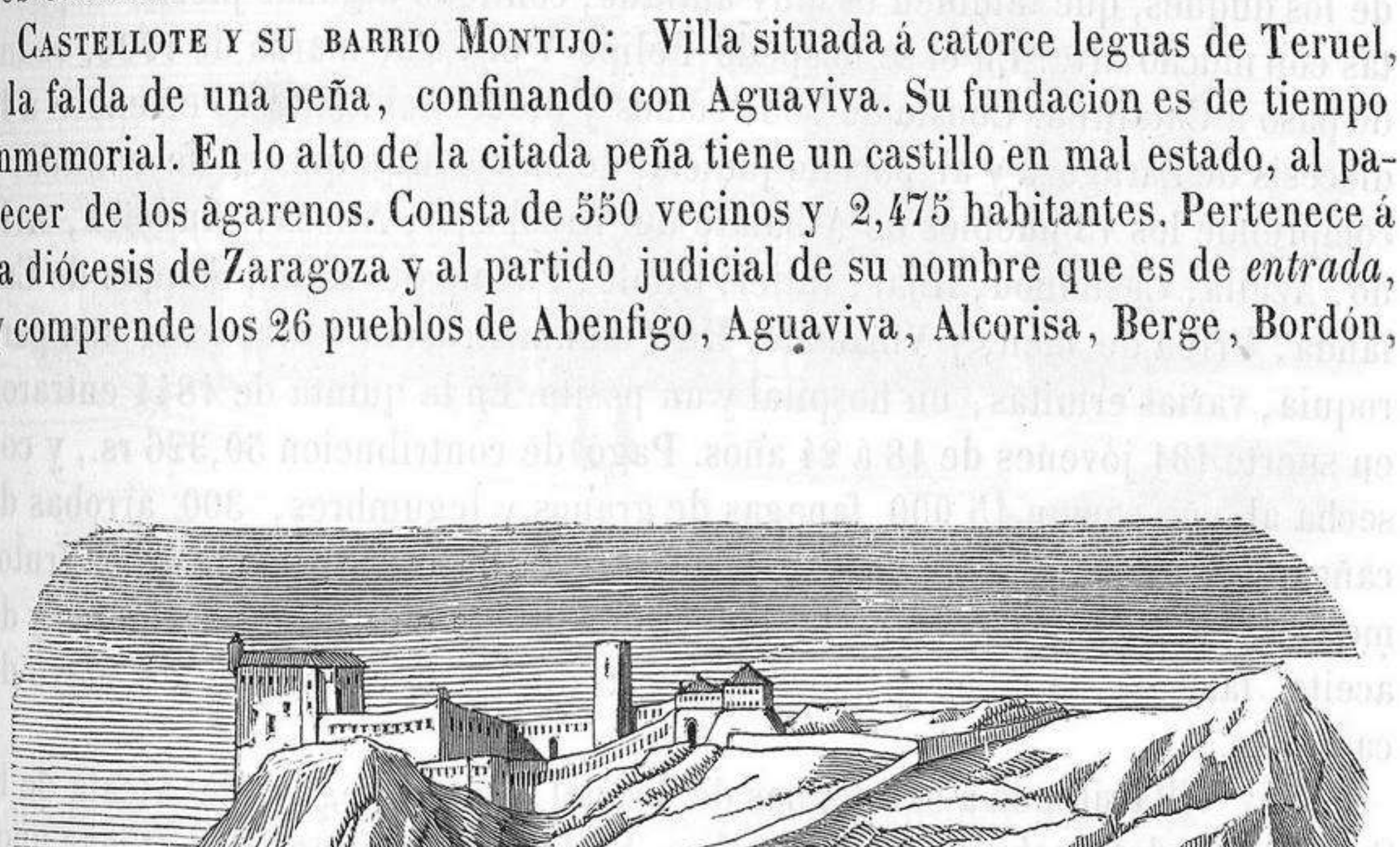
ALCAÑIZ: Ciudad situada á diez y ocho leguas de Teruel, en terreno desigual al pié de un castillo cerca del rio Guadalope. Su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre de orígen arábigo, que significa *sitio de agua sombrío*: tiene un castillo en mal estado, el cual sirvió de noviciado á la órden de Calatrava. En mayo de 1809 se dió una batalla en los campos de esta ciudad entre las tropas españolas y francesas, quedando estas vencidas con pérdida de 2,000 hombres. El clima es templado y saludable, y su huerta regada con las aguas del Guadalope, se halla plantada de olivos, moreras y árboles frutales. Consta de 1,649 vecinos y 6,596 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 14 pueblos de Alcañiz, Belmonte, Calanda y Torre de Algines, Castelseras, Cañada de Beric, Codoñera, Ginebrosa, Mas-de-labrador, Mazalcón, Torrecilla, Torrevelilla, Valdealgorfa, Valdeltormo y Valjunquera. Tiene una colegiata compuesta de una dignidad, trece canónigos, dos coadjutores y diez y siete beneficiados; administracion de tabacos y de correos dependiente de la de Zaragoza, una parroquia, un hospital, un convento de monjas y cinco conventos que fueron de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 304 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 108,510 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 24,000 arrobas de vino, 1,500 de aceite y 3,000 libras de seda, que con los frutos menores producen 892,000 reales. Se prepara la seda para tintes, y hay telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios.

ALIAGA: Villa situada á siete y media leguas de Teruel en terreno llano, no lejos de la confluencia de los rios Miravet y la Val. Es de antigua fundacion y su nombre de orígen arábigo; tiene un castillo de remota antiguedad. En su término, que es bastante dilatado, está la granja llamada *Puente del Infierno*, que pertenece á la encomienda de San Juan. Tiene canteras de mármol blanco de buena calidad. Consta de 226 vecinos y 1,017 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 35 pueblos de Ababúx, Aguilar, Aliaga, Allepúz, Camarilas, Campos, Cañada de Benatandúz, Cañada de Vellida, Cañadilla, Cañizar, Castel de Cabra, Cirujeda, Cobatillas, Crivillén, Cuevas de Almuden, Ejulbe, Escucha, Estercuél, Fortanete, Fuentescalientes, Galve, Gargallo, Gudar, Hinojosa, Jarque, Jorcas, Mezquita, de Jarque, Miravete, Monteagudo, Montoro, Palomar, Pitarque, Son-del-puerto, Villarroya de los Pinares y la Zoma. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 91 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,346 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y frutos menores importan 296,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganado lanar, fábricas de lienzos, cordellates y bayetas. Celebra una feria en 20 de setiembre de cada año.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CALAMOCHA: Lugar situado á trece y tres cuartos de legua de Teruel, en el camino de Daroca á Albarracin, á orillas del rio Jiloca. Su fundacion es moderna. Consta de 440 vecinos y 1,980 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 32 pueblos de Baquena, Bea, Bello, Blancas, Burbaguena, Calamocha, Caminreal, Castejon de Tornos, Collados, Concabuena, Cucalon, Ferreruela, Fuentesclaras, Lagueruela, Lanzuela, Léchago, Luco, Monreál del Campo, Navarrete, Nogueras, Odón, Olalla, Poyo, Pozuél del Campo, San Martin del Rio, Santa Cruz de Nogueras, Tornos, Torralba de los Sisones, Torrijo del Campo, Valverde, Villahermosa y Villalba de los Morales. Tiene administracion de tabacos y de correos dependiente de la de Zaragoza, una parroquia, un convento de monjas y hubo uno de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,936 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, y 300 arrobas de cáñamo, que con algun vino, sus pastos y frutos menores producen 452,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, fábricas de paños y lienzos caseros.

CASTELLOTE Y SU BARRIO MONTIJO: Villa situada á catorce leguas de Teruel, á la falda de una peña, confinando con Aguaviva. Su fundacion es de tiempo inmemorial. En lo alto de la citada peña tiene un castillo en mal estado, al parecer de los agarenos. Consta de 550 vecinos y 2,475 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 26 pueblos de Abenfigo, Aguaviva, Alcorisa, Berge, Bordón,



Vista de Castellote.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Cantavieja, Castellote, Cuba, Cuebas de Cañart, Dostorres, Fozcalada, Iglesuela del Cid, Jaganta, Ladruñán, Luco, Mas de las Matas, Mata de los Olmos, Mirambél, Molinos, Olmos, Parras de Castellote, Planas de Castellote, Santolea, Seno, Tronchón y Villarluengo. Tiene una parroquia, dos anejos, un hospital, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,451 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores producen 294,000 rs. Hay telares para tegidos de lana ordinaria y un batan.

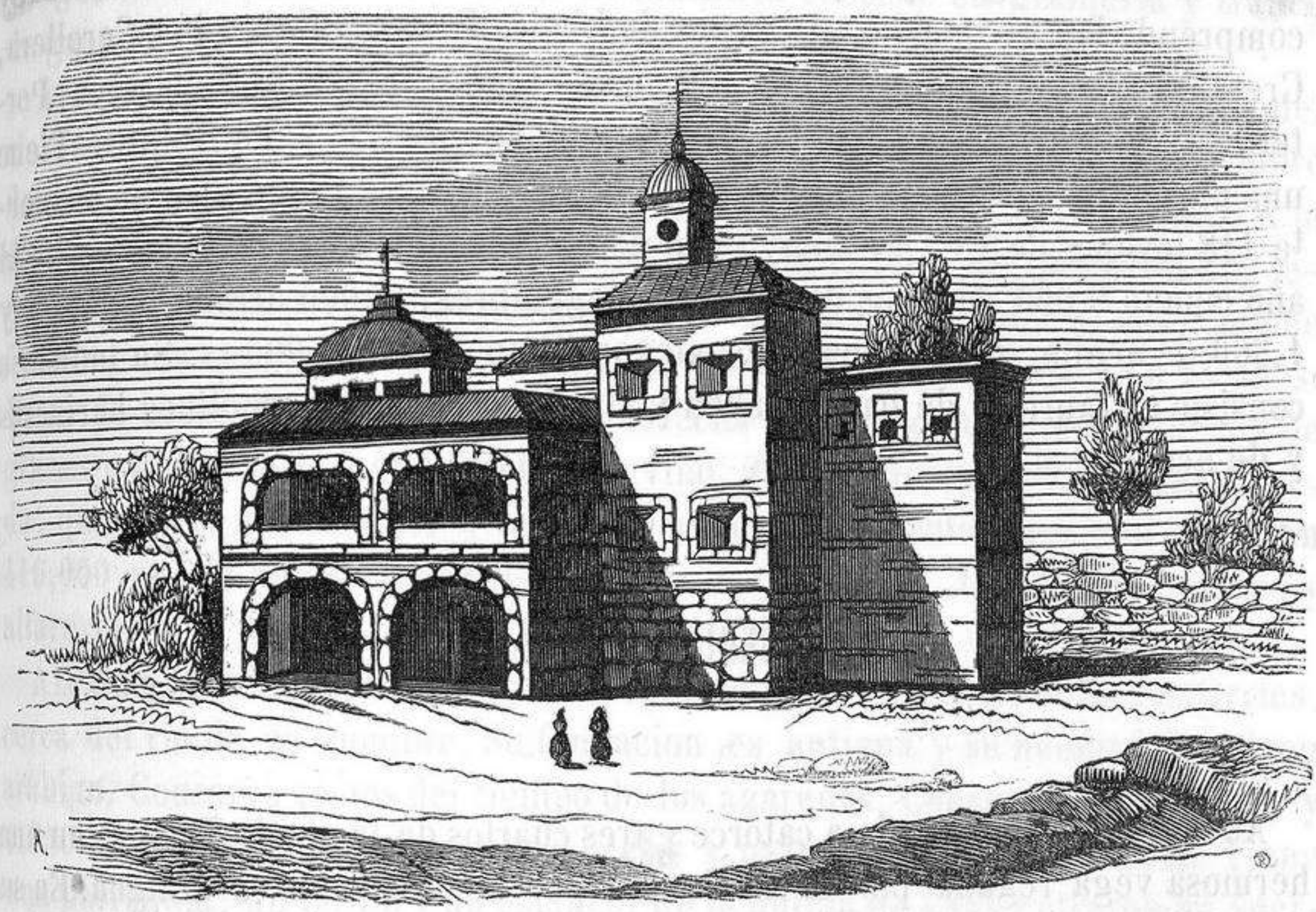
Hijar: Villa situada á diez y ocho leguas de Teruel, en el declive de una colina á orillas del rio Martin. Es de antigua fundacion. Conserva restos del tiempo de los romanos y es título de ducado. Fué conquistada á los moros por don Jaime I de Aragon. Disfruta del título de Muy Noble y Leal por concesion de Felipe V en recompensa de los buenos servicios que prestó á S. M. en las turbulencias del reino. La iglesia parroquial, aunque antiquísima y hallarse maltratada, manifiesta ser obra de mucho primor y buen gusto. El palacio de los duques, que tambien es muy antiguo, contiene algunas piezas dispuestas con mucho arte. En él se hospedó Felipe V el 11 de marzo de 1706, cuando pasó á Cataluña. Consta de 765 vecinos y 3,060 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 13 pueblos de Albalate del Arzobispo, Alloza, Andorra, Ariño, Azaila, Castelnou, Hijar, Jatiél, Oliete, Puebla de Hijar, Sampér de Calanda, Urrea de Jaen, y Vinaceite. Hay administracion de tabacos, una parroquia, varias ermitas, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 131 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 50,326 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de cáñamo, 2,500 libras de seda y 1,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores producen 614,000 rs. Su industria consiste en molinos harineros y de aceite, fábricas de jabon y tiene dos ferias en 24 de enero y 20 de mayo de cada año.

Mora: Villa situada á seis leguas de Teruel, y á dos leguas de Alcalá de la Selva cerca del riachuelo de su nombre. Su fundacion es antigua. Tiene unos baños minerales ferruginosos. Consta de 644 vecinos y 2,656 habitantes. Corresponde á la diócesis de Teruel y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 24 pueblos de Abejuela, Alcalá de la Selva, Alcotas, Alventosa, Arcos, Cabra, Castelbispál, Castellár, Forniche Alto, Forniche Bajo, Fuentes de Rubielos, Linares, Manzanera, Mora, Mosqueruela, Nogueruelas, Olva, Puertomingalbo, Rubielos de Mora, San Agustin, Sarrión, Torrijas, Valbona, y Valdelinares. Tiene una parroquia que es colegiata, compuesta de cinco dignidades, seis canónigos y tres racioneros, un estanco, un convento de monjas, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 149 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,712 rs., y cosecha al año comun 25,000 fanegas de granos y legumbres, 4,500 corderos, 2,400 ar-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

robas de lana, y 300 de cáñamo, que con los frutos menores importan 814,000 reales. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados y telares para tegidos de estambres, tan superiores que algunos compiten con los estrangeros.

SEGURA: Villa situada á diez y tres cuartos de legua de Teruel, en un gran pinar en terreno desigual, á media legua de unos baños minerales muy concurridos. Su fundacion es moderna. Consta de 185 vecinos y 823 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, comprende los 55 pueblos de Alacón, Alcaine, Allueva, Alpeñes, Anadón, Argente, Armillas, Badenas, Bañon, Barrachina, Blesa, Cervera,



Alcázar de Hijar.

Collado, Corbaton, Cortes, Cosa, Cuebas de Portalrúbio, Cutanda, Fonfria, Fuenferrada, Godos, Hoz de la Vieja, Huesa, Josa, Lidón, Loscos, Martin del Rio, Maicas, Mezquita, Monforte, Montalbán, Muniesa, Nueros, Obón, Pancrudo, Parras, Peñasroyas, Piedrahita, Plou, Portalrúbio, Rambla, Rillo, Rubielos de la Cerida, Rudilla, Salcedillo, Segura, Torrecilla del Rebollár, Torre-las-arcas, Torre-los-negros, Utrillas, Valdeconejos, Villanueva de Rebollar, Villarejo, Visiedo y Vivél de rio Martin. Tiene una parroquia, un estanco, y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 53 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,739 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 libras de seda y 300 de azafran, que con los frutos menores importan 314,000 rs. Se hila seda y hay arriería y algun tráfico.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

TERUEL: (Véase su descripcion en la pág. 802.) Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 34 pueblos de Aldehuela, Alfambra, Camañas, Camarena, Campillo, Cascante, Castralbo, Caudate, Cedrillas, Celadas, Concud, Corbalán, Cubla, Cuevaslabradas, Escorigüela, Escriche, Libros, Orrios, Peralejos, Perales, Pobo, Puebla de Valverde, Riodeva, Rubiales, Teruel, Tortajada, Tramacastiel, Valacloche, Valdecebro, Villalba la Alta, Villalba Baja, Vallaspesa, Villastár, y Villel.

VALDERROBRES Ó VALDERROBLES: Villa situada á diez y ocho y media leguas de Teruel, en el declive de una colina y bañada por el arroyo Molarraña. Es de fundacion moderna. Consta de 500 vecinos y 2,250 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 16 pueblos de Arens de Lledó, Beceite, Calaceite, Cerollera, Cretas, Fornoles, Fuentespalda, Fresneda, Lledó, Monroyo, Peñarroya, Portellada, Rafales, Torredearcas, Torre del Compte, y Valderrobres. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 118 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,492 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, y 1,500 de aceite, que con los frutos menores importan 420,000 rs. Su industria consiste en fábricas de papel, jabon y alambre, un batan, molinos harineros y de aceite.

PUEBLOS NOTABLES.

AGUAVIVA: Villa situada á catorce y tres cuartos de legua de Teruel, en una hermosa vega regada por el rio Guadalope. Su fundacion es antigua. En su iglesia parroquial, se veneran cuatro sagradas formas preservadas maravillosamente de un incendio. Consta de 350 vecinos y 1,575 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Castellote, de que dista una y cuarto leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 91 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,857 rs., y cosecha al año comun 7,780 fanegas de granos y legumbres, 32,000 arrobas de vino y 3,500 libras de seda, que con los frutos menores producen 747,000 rs. Su industria es la agricultura.

ALBALATE DEL ARZOBISPO: Villa situada á diez y siete leguas de Teruel, entre dos colinas á siete leguas de Alcañiz. Su fundacion es antigua. Conserva algunos restos del tiempo de los agarenos. Consta de 1,205 vecinos y 4,820 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Hijar, de que dista una y un cuarto leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un hospital, un estanco, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 169 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,750 rs., y cose-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 24,000 arrobas de vino, 1,000 de aceite y 2,000 libras de seda, que con los frutos menores importan 604,000 rs. Se fabrica jabon y se prepara la seda para teñir.

ALCALÁ DE LA SELVA: Villa situada á cuatro y media leguas de Teruel, en una colina confinando con el Castellar. Es de antigua fundacion. Consta de 360 vecinos y 1,620 habitantes. Pertenece á la diócesis de Teruel y al partido judicial de Mora, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,715 rs., y cosecha al año comun 23,000 fanegas de granos y legumbres, 2,200 arrobas de lana, que con los frutos menores y algun vino importan 817,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de cordellate, estameñas y bayetas.

ALCORISA: Villa situada á trece y tres cuartos de legua de Teruel, cerca del rio Guadalupillo, en terreno desigual. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo. Consta de 688 vecinos y 1,752 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Castellote, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un estanco, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 104 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 51,943 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino, 200 de cáñamo y 500 libras de seda, que con la mucha miel y cera que cosecha y los frutos menores importan 416,000 rs. Su industria consiste en fábricas de jabon, telas para cedazos y alfarería.

ALFAMBRA: Villa situada á cuatro leguas de Teruel, al S. O. de los Orrios, cerca del rio de su nombre. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo. Conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 300 vecinos y 1,350 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Teruel. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,688 rs., y cosecha al año comun 32,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 corderos y 1,200 arrobas de lana, que con los frutos menores y sus pastos importan 1,076,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados y telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

ALLOZA: Lugar situado en territorio de las órdenes militares á trece y tres cuartos de legua de Teruel, en un declive confinando con Andorra. Su nombre es de orígen arábigo. Consta de 414 vecinos y 1,863 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y partido judicial de Hijar, de que dista cuatro y cuarto leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,387 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores producen 322,000 rs. Su industria consiste en fábricas de lienzos y telas de lana ordinarias.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Andorra: Villa situada á catorce y media leguas de Teruel, actualmente en terreno llano confinando con Alloza. Su fundacion es moderna, primero lo estuvo en San Julian, donde solo queda por señal una cruz; despues en un llano cerca de una colina, á cuyo pié se halla hoy edificada y su denominacion la trae del valle de igual nombre en Cataluña; se ignora el orígen de estas variaciones. Consta de 397 vecinos y 1,786 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y partido judicial de Hijar, de que dista cuatro leguas. Hay una parroquia, varias ermitas, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 67 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,556 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 300 de cáñamo y lino y 1,000 libras de seda, que con los frutos menores y sus pastos importan 403,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, una fábrica de refino de alumbre y caparrosa que coge en su término, y un ingenio para sacar cera que tambien cosecha.

Beceite: Villa situada á diez y ocho y media leguas de Teruel, en terreno llano rodeada de montañas, en medio de los rios Matarrano y Uldemo. Es de antigua fundacion y su nombre de orígen arábigo: conserva restos del tiempo de los romanos. Consta de 404 vecinos y 1,818 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Valderrobres, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,780 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 372,000 rs. Hay molinos harineros y de aceite, fábricas de papel, telares para tegidos de lana ordinarios, un batan y un martinete para tirar alambre y cobre.

Calaceite: Villa situada á veinte leguas de Teruel, en terreno desigual, cerca del arroyo Matarraña. Su nombre es de orígen arábigo. Consta de 650 vecinos y 2,600 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Valderrobles. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 134 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 57,038 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 22,000 arrobas de vino y 2,500 de aceite, que con los frutos menores importan 822,000 rs. Su industria consiste en telares para lienzos y fábricas de jabon; tiene feria el 13 de diciembre de cada año.

Calanda: Villa situada á veinte leguas de Teruel, en una llanura circundada de montes. Su nombre es de orígen arábigo. Consta de 894 vecinos y 3,576 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Alcañiz, de que dista tres leguas. Hay una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 129 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,272 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite, 300 de cáñamo y 1,000 libras de seda, que con algun vino y los frutos menores importan 438,000 reales. Su industria consiste en granjería y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tráfico de ganados, alfarería, fábricas de jabon, telas de lana ordinarias y un batan.

CANTAVIEJA: Villa situada á catorce leguas de Teruel, en terreno montuoso lindando con Fortanete. Su fundacion es de tiempo inmemorial; está circundada de antiguas murallas y conserva restos del tiempo de los romanos: es patria del célebre Gerónimo Zurita. Consta de 433 vecinos y 1,948 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Castellote. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 98 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,199 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos, y los frutos menores importan 232,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de curtidos, alfarerías y una feria muy concurrida el domingo siguiente al dia de san Agustin.

CELLA: Lugar situado á cuatro y media leguas de Teruel, sobre una colina cerca de la fuente de que se forma el rio de su nombre. Su fundacion es de tiempo inmemorial; tiene un acueducto subterráneo del de los romanos. Consta de 385 vecinos y 1,732 habitantes. Pertenece á la diócesis de Teruel y al partido judicial de Albarracin, de que dista dos y media leguas. Hay una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 77 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,359 rs., y cosecha al año comun sobre 40,000 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de cáñamo, 2,600 corderos y 1,400 arrobas de lana, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.302,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y fábricas de tegidos de lana ordinarios.

CODOÑERA (la): Lugar situado á diez y nueve y media leguas de Teruel, en terreno llano y montuoso. Es de moderna fundacion. Consta de 332 vecinos y 1,494 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Alcañiz, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, una hermosa capilla, un pósito, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,213 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite y 5,000 de vino, que con sus pastos y los frutos menores importan 311,000 rs. Hay granjería de ganados y fábricas de jabon y cordobanes.

FORTANETE: Villa situada á trece leguas de Teruel, al pie de una colina, y al frente de una dilatada vega. Es de moderna fundacion. Consta de 445 vecinos y 2,002 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Aliaga, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,017 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 403,000 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de estambre.

FRESNEDA (la): Villa situada á diez y ocho leguas de Teruel, situada en el declive de un monte, cerca del arroyo Matarraña. Es de antigua fundacion,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

en la cima de dicho monte hay un castillo del tiempo de los agarenos. Consta de 400 vecinos y 1,800 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Valderrobles, de que dista una y media leguas. Tiene dos parroquias, un hospital, tres ermitas, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 38,902 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de cáñamo y 3,600 de aceite, que con los frutos menores importan 316,000 rs. Se hila seda y hay molinos de aceite.

Manzanera: Villa situada á cinco y tres cuartos leguas de Teruel, al pie de un monte á orillas del rio Mijares. Es de antigua fundacion, no tiene cosa notable. Consta de 570 vecinos y 2,280 habitantes. Pertenece á la diócesis de Teruel y al partido judicial de Mora de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 167 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,807 rs., y cosecha al año comun 24,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 corderos y 1,500 arrobas de lana, que con los frutos menores producen 816,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Mas de las Matas. Villa situada á catorce y media leguas de Teruel, en terreno desigual, confinando con Alcorisa. Su nombre es de orígen arábigo. Consta de 402 vecinos y 1,809 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Castellote, de que dista tres cuartos de legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,885 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 250 de cáñamo, que con los frutos menores producen 215,000 rs. Hay telares para lienzos.

Monreal del Campo: Villa situada á nueve y tres cuartos de legua de Teruel, en la ribera del Jiloca, en una fértil vega. Su fundacion fué en el año de 1120, debida á Alonso I rey de Aragon. Consta de 312 vecinos y 1,404 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Calamocha, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 53 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,542 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 312,000 rs. Su industria es la agricultura.

Montalban: Villa situada á diez leguas de Teruel, en la confluencia de los rios Adovas y Martin, en la carretera de dicha ciudad á la de Alcañiz. Es de antigua fundacion. Consta de 465 vecinos y 2,092 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Segura de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 64,964 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 13,000 arrobas de vino, 250 de cáñamo y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

3,000 de patatas, que con los frutos menores y sus pastos producen 615,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados, comercio de lino, cáñamos y bayetas.

Oliete: Villa situada á trece leguas de Teruel, cerca del rio Martin, en terreno desigual. Es de moderna fundacion. Consta de 503 vecinos y 2,012 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Hijar, de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,505 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y algun cáñamo importan 345,000 rs. Hay telares para lienzos.

Olva: Villa situada á seis y media leguas de Teruel en terreno desigual, á orillas del rio Mijares, lindando con Fuentes. Su fundacion es moderna. Consta de 358 vecinos y 1,611 habitantes. Pertenece á la diócesis de Teruel y al partido judicial de Mora de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 101 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,949 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos producen 272,000 rs. Hay granjería de ganados y fábricas de lienzos ordinarios.

Puebla de Hijar (la): Lugar situado á quince leguas de Teruel, en terreno desigual cerca del rio Martin. Su fundacion es antigua. Consta de 548 vecinos y 2,192 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Hijar de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,350 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite, 4,000 de vino, 300 de cáñamo y 10,000 libras de seda, que con los frutos menores importan 814,000 rs. Se hila la seda y hay granjería de ganados.

Puebla de Valverde (la): Lugar situado á dos leguas de Teruel en una colina, en la carretera de dicha ciudad á Valencia. Su fundacion es moderna. Consta de 330 vecinos y 1,485 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Teruel. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 67 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,688 rs., y cosecha al año comun 32,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 corderos y 3,000 arrobas de lana, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.140,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, se tegen lienzos y telas de lana ordinarias.

Rubielos de Mora: Villa situada á cinco y un cuarto de legua de Teruel, en terreno desigual á dos leguas de Val-bona. Su fundacion es inmemorial. Conserva antiguedades romanas. Consta de 619 vecinos y 2,476 habitantes. Pertenece á la diócesis de Teruel y al partido judicial de Mora de que dista una y un cuarto de legua. Hay administracion de tabacos, una parroquia colegiata, un hospital, un pósito, un convento de monjas y hubo otro de frailes.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

En la quinta de 1844 entraron en suerte 132 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,895 rs., y cosecha al año comun 20,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de cáñamo, 1,800 corderos y 800 arrobas de lana, que con los frutos menores importan 750,000 rs. Su industria consiste en fábricas de cordellates, estameñas y bayetas, alfarería, tintes y telares para lienzos.

SAMPER DE CALANDA: Villa situada á diez y ocho y media leguas de Teruel y cuatro de Alcañiz, en el declive de dos colinas á la orilla derecha del rio Martin. Su fundacion es antigua y conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 680 vecinos y 2,720 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Hijar de que dista media legua. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 113 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,766 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de aceite y 9,000 de vino, que con los frutos menores y algunas patatas importan 432,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, fábricas de lienzos, tegidos de lana ordinarios y jabon.

SARRION: Lugar situado á cuatro y media leguas de Teruel, en terreno llano en el camino real de Valencia. Su fundacion es antigua. Consta de 560 vecinos y 2,070 habitantes. Pertenece á la diócesis de Teruel y al partido judicial de Mora de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,030 rs., y cosecha al año comun 27,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 corderos y 600 arrobas de lana, que con los frutos menores y sus pastos producen 846,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados.

TORRECILLA DE ALCAÑIZ: Lugar situado á diez y siete leguas de Teruel, en terreno peñascoso al E. de Valdealgorfa. Es de antigua fundacion. Consta de 288 vecinos y 1,296 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Alcañiz de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,780 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 231,400 rs. Hay granjería de ganados.

URREA DE GAEN: Aldea situada á diez y seis leguas de Teruel, en terreno desigual lindando con Hijar. Es de moderna fundacion. Consta de 317 vecinos y 1,426 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Hijar de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 38 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,729 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores importan 296,000 rs. Su industria consiste en telares para lienzos y granjería de ganados.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

VILLARLUENGO: Villa situada á diez y media leguas de Teruel, entre peñas con alguna parte de vega. Es de moderna fundacion. Consta de 374 vecinos y 1,683 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Castellote de que dista cuatro y tres cuartos de legua. Tiene una parroquia,



Miñones y paisanos del Bajo Aragon.

un convento de monjas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 53 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,318 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 284,000 rs. Hay granjería de ganados y fábrica de papel.

VILLARROYA DE LOS PINARES: Villa situada á seis y tres cuartos de legua de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Teruel, en una sierra confinando con Fortanete. Es de fundacion moderna. Consta de 270 vecinos y 1,251 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Aliaga, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,793 rs., y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y frutos menores, importan 316,000 rs. Su industria consiste en telares para telas de lana ordinarias y granjería y tráfico de ganados, con una feria el dia de Santiago de cada año.

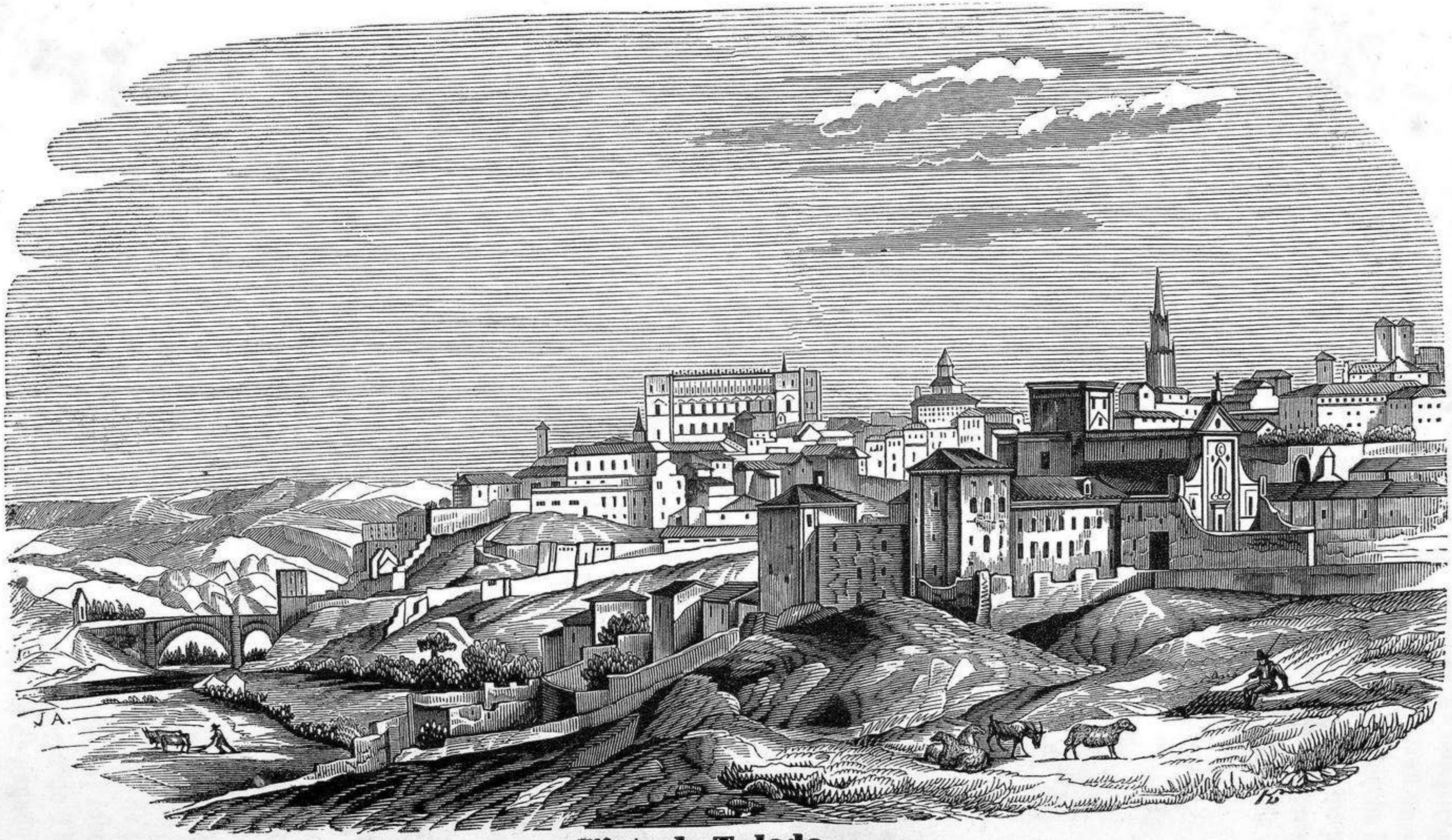
TOLEDO.

Confina esta provincia al N. con las de Avila y Madrid, al E. con la de Cuenca, al S. con la de Ciudad-Real y al O. con la de Cáceres, y tiene 468 leguas cuadradas de superficie. Se divide en los doce partidos de Escalona, Illescas, Lillo, Madridejos, Navahermosa, Ocaña, Orgaz, Puente del Arzobispo, Quintanar de la Orden, Talavera de la Reina, Toledo y Torrijos. En la parte militar depende de la capitanía general de Castilla la Nueva, en la eclesiástica del arzobispado de su nombre, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en Madrid, y en la civil del gefe político é intendente de rentas de la provincia. La atraviesan y fertilizan el rio Tajo, y sus afluentes el Alberche, el Guadarrama, el Pusa, el Tajuña, y otros. Está colocada en el centro de la Península, participando de tierras llanas, ásperas, montuosas, gruesas y ligeras. La parte llana está desprovista de árboles, pero se cogen abundantes cosechas de granos y legumbres en la Mancha y la Sagra. La parte montañosa compuesta de una cordillera de montañas, llamada *Montes de Toledo*, ocupa un espacio de cerca de cuarenta leguas, en los que se crian multitud de plantas medicinales, y tambien se encuentran en ellos javalíes, venados, lobos, gatos monteses, zorras, conejos y liebres; en los montes y tierra de Talavera hay escelentes pastos, con que se mantiene un gran número de ganado lanar, cabrio, vacuno y de cerda.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura



Vista de Toledo.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Toledo: Ciudad antiquísima arzobispal, situada sobre una roca elevada y bañada por el rio Tajo sobre el que tiene un buen puente. Nada se sabe de cierto sobre su fundacion. Algunos historiadores dicen que el rey Hércules hizo asiento suyo á esta ciudad, á cuyos moradores enseñó el cultivo de los campos y el plantío de las viñas, y no falta quien afirme que se inventaron aqui los juegos carpetanos, que consistian en una corrida de carros con caballos. Otros suponen que la poseyeron los rodios y sucesivamente los fenicios, egipcios, focenses y otras varias naciones hasta Nabucodonosor, rey de Babilonia, que la engrandeció. Los judíos la poblaron 340 años antes de J. C. y la llamaron *Toledoch*,



Vista de Toledo.

que significa *generaciones*, y segun algunos, *madre de pueblos*, de cuyo primer nombre le quitaron las dos últimas letras y la quedó el de Toledo. Los judios fabricaron en ella una hermosa sinagoga, que permaneció hasta el tiempo de San Vicente Ferrer, en el cual se consagró y rehizo la iglesia de Santa María la Blanca. En tiempo de Leovigildo mudaron los reyes godos su residencia de Sevilla á Toledo, desde cuya época se llamó ciudad real. Los africanos la poseyeron por espacio de 370 años. Los toledanos admitieron las leyes y los trages

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de los moros, trocándose el nombre de godos en el de muzárabes. Es patria de muchos hombres célebres, entre ellos de San Hermenegildo, San Ildefonso, del botánico *Joleus Joli*, del astrónomo *Alí Albucacem*, del famoso jurisconsulto Diego de Cavarrubias, de las poetisas Ana y Lucía Sigé, y de Rodrigo Cota, autor del siglo XV, y uno de aquellos á quienes se atribuye parte de la célebre novela intitulada la Celestina.

Las calles son angostas y torcidas, sin plazas ni fuentes dignas de tal poblacion: teniéndose que servir sus habitantes de las aguas de cisternas.

El alcázar ó real palacio, en cuya construccion y reedificacion se han gastado inmensas sumas, ha quedado arruinado en mucha parte despues de la guerra de la independencia.

La cueva que hay en la ciudad, llamada de Hércules, parece ser obra de la naturaleza antes de la fundacion de la ciudad, en las mismas peñas en que está se edificó, y despues se hicieron algunos trabajos en ella. Es larga y no se le averigua el fin; en la entrada es ancha, despues se vá angostando y en ella hay muchos caminos y veredas.

Tiene esta ciudad cuatro puertas principales que son la del Cambron, la de Visagra, la de Alcántara y la de San Martin, sobre la márgen del rio Tajo: á vista de la ciudad hay dos puentes fuertes de piedra, el uno famoso por ser solo de un arco que llaman de Alcántara.

La iglesia metropolitana es una de las mas magníficas del orbe: es de arquitectura gótica é igualmente sus ornatos, bajos relieves y follages. La fachada principal tiene una porcion de estátuas sobre repisas delicadamente trabajadas, unas y otras. Tiene toda la iglesia 404 pies de longitud y 204 de latitud; es de cinco naves sostenida por 84 columnas góticas, y está pavimentada con losas cuadradas de mármol azul y blanco. La sillería del coro es digna de admiracion por sus escelentes bajos relieves.

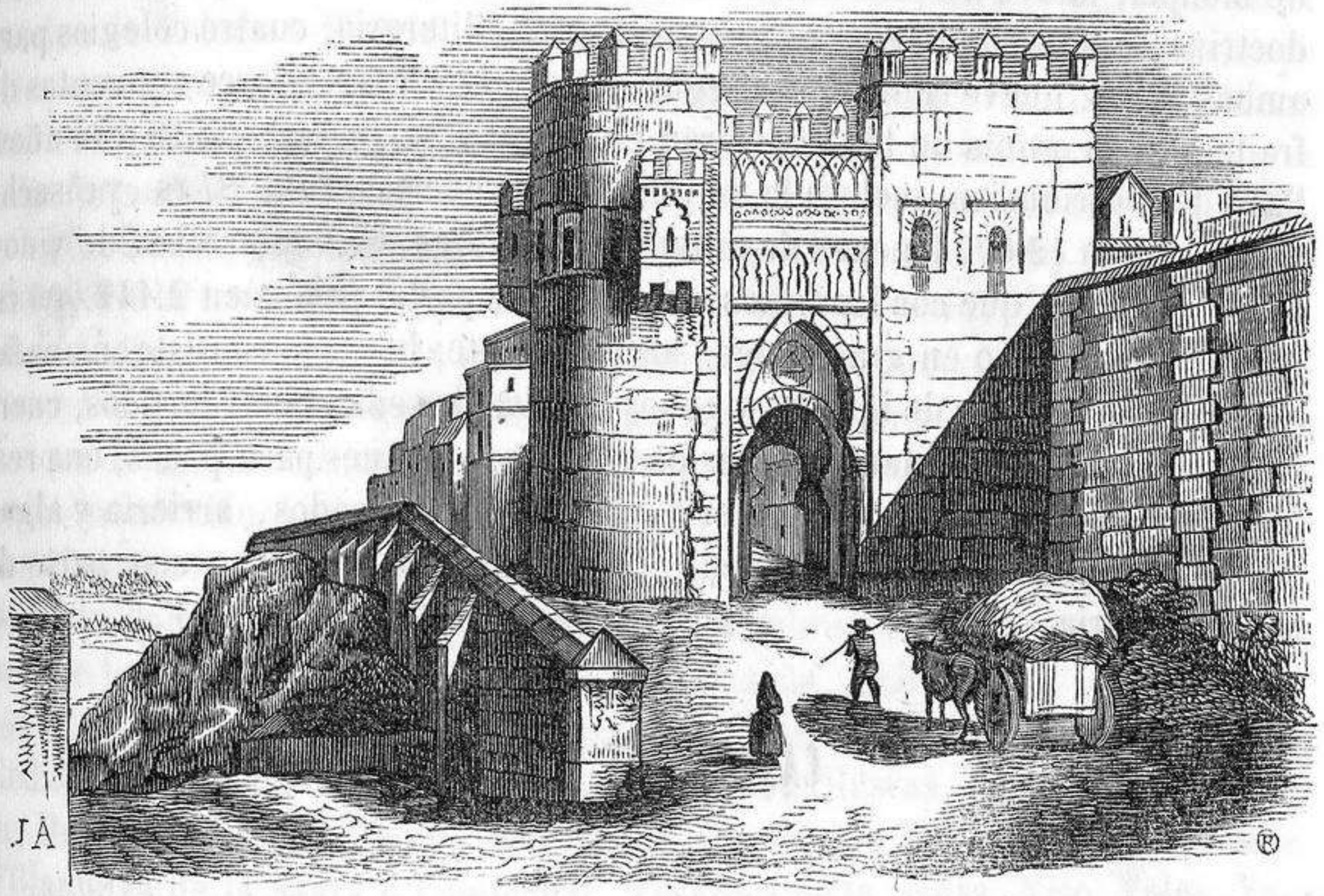
En la capilla muzárabe hay un escelente lienzo pintado al fresco que representa la conquista de Orán, y un rico mosáico en el altar principal que representa la Vírgen de la Concepcion. Las mas de las ventanas de este gran templo, tienen hermosas vidrieras pintadas con figuras de rara perfeccion.

La torre es cuadrada, del género gótico semejante al de toda la iglesia, aunque tambien hay otra mas pequeña destinada para el reloj, y el cimborrio está fundado sobre la capilla muzárabe. La biblioteca es muy recomendable por los escelentes códices que contiene y pasan de 7,000; en la sacristía se guarda una biblia tambien manuscrita del siglo XII, adornada con viñetas bien conservadas, que se dice la regaló á esta iglesia San Luis rey de Francia. Muchos de estos manuscritos fueron ademas regalados por el cardenal Lorenzana, que los compró en Roma en la almoneda del cardenal Celada. Los mas raros son el Talmud, escrito en hojas de palma; un precioso Coran; el libro de Ester en un rollo bien conservado, y un devocionario que sirvió á Cárlos V y está escrito en Francia. Hay tambien varios libros chinos; y una defensa en latin de los jesuitas estampada en la China en papel de seda.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Las obras mas antiguas de esta biblioteca son los misales de San Gregorio, obra en fólio escrita en el año de 983 por el monge Florencio en Valeria (Castilla) y una biblia tambien en fólio escrita toda el año de 988 por el obispo de Ecija San Servando. Esta obra fué de la catedral de Sevilla.

Tambien es rarísimo y de un mérito sin igual un libro precioso de coro, con iluminados de Juan y José de Salazar, hijos de Toledo. Está escrito y dibujado en los últimos años del siglo XVI y principios del siguiente. La mayor parte de los libros son italianos. Entre estos se tiene por de gran valor una traduccion única en verso italiano de las comedias de Aristófanes; se ignora desgraciadamente el nombre del traductor, si bien parece ser de gran familia, por



Puerta del Sol en Toledo.

la riqueza de sus armas. En esta biblioteca está el ejemplar mas autorizado y correcto de las obras de Plinio, el naturalista.

En la catedral hay una capilla titulada de Santiago, erigida por el gran condestable don Alvaro de Luna, favorito de Juan II de Castilla en los tiempos prósperos de su valimiento. Despues de haber muerto degollado en la plaza de Valladolid á las ocho de la mañana del dia 2 de junio de 1453, fué trasladado á Toledo á dicha capilla.

Tambien fué enterrado en la iglesia de los jesuitas de esta ciudad el padre Juan de Mariana, célebre historiador. Esta casa fué luego habitada por parti-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

culares, y con gran dificultad ha podido descubrirse en 1837 la sepultura del famoso jesuita de Talavera.

En esta ciudad se crió á espensas del P. Mariana don Francisco de Quevedo y Villegas. Consta de 3,372 vecinos y 13,431 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Compónese su cabildo de un arzobispo, catorce dignidades, cuarenta canónigos, cincuenta racioneros, treinta y tres capellanes de coro y el número suficiente de ministros para el culto. Hay un comandante general subordinado á la capitanía general de Castilla la Nueva, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, administracion, contaduría y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de segunda clase, administracion general de correos, una catedral, veinte parroquias latinas, seis muzárabes, veinte y tres conventos de monjas, nueve hospitales, una casa de caridad, otra de espósitos, otra de doctrinos, un hospital de locos, una universidad literaria, cuatro colegios para ambos sexos, nueve capillas, un regular cuartel, y hubo catorce conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 622 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 970,087 rs., y cosecha al año comun 42,000 fanegas de granos y legumbres, 66,000 arrobas de vino y 4,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 2.142,000 rs. Su industria estuvo en gran apogeo antiguamente; hoy solo consiste en una fábrica de ornamentos de iglesia, algunos tegidos de seda y lana, curtidos, cuerdas de guitarra, loza blanca, tintes para sedas, y batanes para paños, una real fábrica de armas blancas, y granjería y tráfico de ganados, arriería y algun comercio. Hubo una casa de moneda, cuyo edificio se conserva con parte de su maquinaria.

CABEZAS DE PARTIDO.

Escalona: Villa situada á ocho leguas de Toledo, en lo alto de un cerro por cuyo pié pasa el rio Alberche sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua. Conserva restos de sus murallas que denotan lo fuerte que debió ser, y un palacio que antes fué fortaleza. Fué conquistada esta villa á los moros por el rey don Alonso VI de Castilla en el año 1080. Poblaronla los hermanos Diego y Domingo Alvarez en tiempo de Alonso VII. Fué siempre de la Corona Real hasta que el santo rey don Fernando la dió á su hijo el infante don Manuel. Por muerte de doña Blanca recayó otra vez en la corona, y en 1424 don Juan II hizo merced de ella á don Alvaro de Luna, quien la poseyó hasta 1453. Lleva el título de Leal por privilegio de Enrique IV, que la donó á Juan Fernandez, marqués de Villena. El palacio ó alcázar, levantado por mandado del rey don Rodrigo es magnífico y está flanqueado de nueve torres. Consta de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

150 vecinos y 600 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 22 pueblos de Alanchete y Valverde, Aldea-en-cabo de Escalona, Almoróx, Casár de Escalona, Cerralbo de Escalona, Domingo-Perez, Escalona, Garciotún, Maqueda, Méntrida, Nombela, Nuñogomez, Ormigos, Otero, Paredes, Pelafustán, Quismondo, Santa Cruz del Retamár, Santa Olalla, Techada, Torre de Esteban Ambran y Val de Santo Domingo. Tiene dos parroquias, un estanco, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,496 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 290,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados principalmente con el de cerda.

Illescas: Villa situada á seis leguas de Toledo, en terreno desigual en el camino de Toledo á Madrid. Su fundacion es antigua, hay quien la atribuye á los sacerdotes ó curetes griegos con el nombre de Ilarcuris, luego se llamó Dubiense, Deibiense, Bieunense, y por último se tituló Ibieri ó Ibiense, del que se ha formado el de Illic-quiescas ó Illescas. Ganóla de moros el rey don Alonso VI de Castilla por los años de 1083. Perteneció al obispo de Segovia pero Alonso IX la trocó por Aguilafuente y Bobadilla, y en 1176 la cedió al arzobispo de Toledo. En 1548 la incorporó Felipe II á la corona. Es digno de atencion en esta villa el magnífico templo en que se venera la imágen de Nuestra Señora de la Caridad (una de las imágenes que tenia San Isidoro en su oratorio) construido á espensas de la villa por Dominico Teolocopuli, conocido por el Grecco. Consta de 361 vecinos y 1,446 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 27 pueblos de Añovér de Tajo, Azaña, Alameda de la Sagra, Boróx, Cabañas de la Sagra ó Miralcazar, Carranque, Casarrubios del Monte, Cedillo, Chozas de Canales, Cobeja, Esquivias, Illescas, Palomeque, Pantoja, Recas, Seseña, Ugena, Valmojado, Ventas de Retamosa, Villaluenga, Villanueva de la Sagra ó Lominchar, Villaseca de la Sagra, Viso, Yeles, Yunclér, Yunclillos y Yuncos. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un estanco, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 113 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 61,731 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 712,000 rs. Hay granjería de ganados y fábrica de chocolate.

Lillo: Villa situada á once leguas de Toledo, en terreno llano confinando con el Corral de Almaguer. Su fundacion es antigua. Este pueblo vió nacer al Excmo. é Illmo. señor don Francisco Casarrubios y Melgar, obispo de Tuy, notable por sus virtudes y por ser uno de los mejores oradores de nuestra época. Consta de 545 vecinos y 2,183 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los siete pueblos de la Guardia, Lillo, Romeral, Tembleque, Turleque, Villacañas y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Villatobas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 108 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,147 reales, y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, y abundancia de zanahoria, que con los frutos menores importan 347,000 rs. Hay telares para lienzos.

Madridejos: Villa situada á once leguas de Toledo, en terreno llano en el camino que desde dicha villa conduce á Andalucia. Es de antigua fundacion. No tiene cosa notable. Consta de 1,289 vecinos y 5,156 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los cinco pueblos de Camuñas, Consuegra, Madridejos, Urda, y Villafranca de los Caballeros. Tiene dos parroquias, administracion de tabacos, un convento de monjas, un pósito, varias ermitas, un hospital y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 289 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 80,740 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de patatas, 5,000 de vino, 400 de aceite y 300 libras de azafran, que con los frutos menores producen 652,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados y fábricas de estameñas. Tiene una feria en 14 de setiembre de cada año.

Nava Hermosa: Lugar situado á ocho leguas de Toledo, en un valle al pié de Sierra Galinda, confinando con Menas Albas. Es de moderna fundacion. Dentro de su término se hallan las ruinas del castillo de las Dos Hermanas, el cual existía cuando San Fernando vendió estos montes á Toledo, en cuyo tiempo no se menciona todavia á Nava Germosa. Consta de 516 vecinos y 2,060 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 20 pueblos de Cuerva, Galvez, Hontanár, Menasalvas, Nava-hermosa, Navillas, Navalmoral de Pusa ó Navalmoral de Toledo, Navalucillos de Talavera y Navalucillos de Toledo, Noez, Pulgár, San Martin de Montalban, San Martin de Pusa, San Pablo de los Montes, Santa Ana de Pusa ó de Bienvenida, Tatones, Torrecilla, Ventas con Peñaguilera y Villarejo de Montalbán. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 119 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,275 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores producen 322,000 rs. No tiene industria.

Ocaña: Villa situada á ocho leguas de Toledo, en terreno llano en el principio de la mesa de su nombre y confluencia de los caminos de Valencia y Andalucia. Es de antigua fundacion, fué pueblo fortificado y mayor que hoy, y conserva restos de sus murallas, obra de los romanos. Esta villa perteneció á la órden de caballeros de Calatrava hasta el año 1182, en que el maestre don Nuño Perez de Quiñones la cedió á la de los de Santiago. En ella se celebraron varias córtes; es patria de Alfonso de Cárdenas, Cipriano Suarez y Cristóbal Castro, teólogos del siglo XVI; del escritor Alonso Frias y de Sancho Bustos de Villegas, escritor y obispo de Avila, y de don Felipe Fernandez Vallejo, arzobispo de Santiago y gobernador del consejo. En 19 de no-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

viembre de 1809 se dió en las inmediaciones de esta villa la desgraciada batalla de su nombre entre el ejército francés y español, de cuya resultas devoraron las llamas mucha parte del lienzo donde estaba el ayuntamiento y archivo, quemándose cuantos papeles de importancia se custodiaban en él. Es escasa de leñas, pero en cambio abunda en esquisita agua, la de la *Fuente vieja* es delicada, y tan copiosa que abastece á todo el pueblo, es obra magnífica atribuida á los romanos, toda de piedra de sillería, con diez y nueve arcos y una mina practicable en que se ven los depósitos y manantiales que la surten, proveyendo al mismo tiempo de agua á dos grandes pilones tambien de piedra de sillería, hechos con gran curiosidad y conveniencia, en donde pueden lavar á un tiempo mas de 250 personas, regándose con el sobrante una cañada de huertas de un cuarto de legua de estension. Consta de 1,197 vecinos y 4,789 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 13 pueblos de Cabañas de Yépes, Ciruelos ó Villa-real, Dosbárrios, Huerta de Valdecarábanos, Noblejas, Ocaña, Ontígola, Oreja, Santa Cruz de la Zarza, Villamuelas, Villarrubia de Santiago, Villasequilla y Yepes. Tiene administracion de rentas, loterias y correos, dependiente de la de Toledo, dos parroquias, cinco conventos de monjas, un hospital de San Juan de Dios, tres ermitas, un palacio ducal, un cuartel de caballería, tres grandes paradores, cinco posadas, casa de postas y paradas de diligencias y hubo cuatro conventos de frailes, subsistiendo aun el de dominicos para las misiones de Asia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 343 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 160,968 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores importan 714,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de jabon, paños, curtidos, medias de estambre, alfarería, hilados de lana y molinos de aceite.

Orgaz: Villa situada á cinco leguas de Toledo, en terreno llano entre los lugares de Villa Minaya y Marjaliza. Es de moderna fundacion y cabeza del condado de su nombre, tiene un castillo al parecer de los moros. En tiempo del Santo rey Fernando era lugar de la jurisdicion de Toledo. Es patria del Illmo. Sr. don Pedro Calderon de la Barca, obispo de Salamanca, que fundó una cátedra de gramática para esta villa. Consta de 667 vecinos y 2,670 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 16 pueblos de Ajofrín, Almonacid de Toledo, Arisgotas, Casalgordo, Chueca, Manzaneque, Marjaliza, Mascaraque, Mazarambroz, Mora, Orgáz, Sonseca, Villaminaya, Villanueva de Bogas, Yébenes de San Juan y Yébenes de Toledo. Tiene administracion de correos dependiente de la de Toledo, una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 145 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 69,993 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 11,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con sus

(c) 2007 Ministerio de Cultura

pastos y frutos menores importan 617,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de curtidos, salitre, aguardiente, paños y estameñas.

PUENTE DEL ARZOBISPO: Villa situada á diez y ocho leguas de Toledo, en terreno desigual cerca del rio Tajo en la carretera de Madrid á Guadalupe, sobre cuyo rio tenia un buen puente, hoy en mal estado, construido por el arzobispo de Toledo don Pedro Tenorio. En la guerra de la independencia fué cortado varias veces. Su fundacion es antigua. Consta de 244 vecinos y 979 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 29 pueblos de Alcañizo, Alcaudete, Alcolea de Tajo, Aldeanueva de Balbarroya, Aldeanueva de San Bartolomé, Azután, Belvís de la Jara, Calera, Caleruela, Calzada de Oropesa, Campillo, Corchuela, Corralrubio, Espinoso del Rey, Estrella, Fuentes, Herreruela, Lagartera, Moedas, Nava de Ricomalillo, Navalmoralejo, Oropesa, Puente del Arzobispo, Robledo del Mazo, Sevilleja, Torralva, Torrico, Valdeverdeja, y Ventas de San Julian. Tiene administracion de correos dependiente de la de Talavera, una parroquia, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,082 rs., y cosecha al año comun 1,000 fanegas de granos y legumbres, 13,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 450,000 rs. Hay granjería de ganados, un lavadero de lanas y telares para lienzos.

QUINTANAR DE LA ORDEN: Villa situada á catorce leguas de Toledo, en terreno llano en el camino real de Madrid á Valencia. Es de moderna fundacion. Tiene un sitio de recreo llamado el Baño, en donde hay uno bueno y capaz destinado para caballerias. Consta de 1,419 vecinos y 5,974 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo en el priorato de Uclés y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los nueve pueblos de Cabezamesada, Corral de Almaguér, Miguelestéban, Puebla de Almoradiel, Puebla de don Fadrique, Quero, Quintanar de la Orden, Toboso y Villanueva del Cardete. Tiene administracion de tabacos, una parroquia, un pósito y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 260 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 43,289 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, 11,000 arrobas de vino, 400 libras de azafran y 400 arrobas de aceite, que con los frutos menores producen 652,000 rs. Hay fábricas de jabon, colchas y cobertores de lana, tintes, batanes y granjeria de ganado lanar y arrieria.

TALAVERA DE LA REINA: Villa situada á doce leguas de Toledo en una llanura á la orilla derecha del rio Tajo, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es inmemorial, fué mayor su poblacion en tiempo de los árabes, conserva restos del tiempo de los romanos y se llamó Libora Ebura, Elbora ó Ebora. El sobrenombre de la Reina, que lleva esta villa, lo debe á haberla dado el rey don Alonso XI en arras á su esposa la reina doña María.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Es patria del famoso historiador el padre Juan de Mariana, y del señor don Hernan Suarez, ayo del príncipe Cárlos, hijo de Felipe II. En la biblioteca del cabildo de Toledo hay un manuscrito en que se trata de los hombres célebres de Talavera.

La iglesia colegial es gótica y de tres naves, pero sin gracia ni elegancia en sus adornos. Las calles son tortuosas, angostas y mal empedradas. Su policía está muy atrasada. El campo es hermoso y alegre. A la orilla del rio hay un bosque que llaman la Alameda, poblado en primavera de ruiseñores y otras aves que se complacen en la frescura y frondosidad de este sitio, proporcionando á los concurrentes un delicioso recreo. Los montes inmediatos abundan en caza, y aunque el Tajo es pobre de pescados se cogen muy buenas anguilas y barbos.

Se halla hoy en la mayor decadencia la fábrica de sedería. Los libros de muestras de lo que se trabajaba dan una idea de la hermosura, igualdad y gusto de las telas, y de la variedad de toda clase de galonería, pero con todo siempre ha rendido poca utilidad. El ramo de industria que se sostiene mejor es la alfarería; y la loza que se fabrica es la que comunmente se usa en Estremadura y las dos Castillas. Consta de 1,590 vecinos y 6,363 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 34 pueblos de Almendrál, Buenaventura, el Bravo, Casar de Talavera, Castillo de Bayuelas, Cazalegas, Cebolla, Cervera, Cerralbo de Talavera, Gamonal, Herencias, Hinojosa, Iglesuela, Illán de Bacas, Lucillos, Malpica, Mañosa, Marrupe, Mejorada, Montearagón, Montesclaros, Navalcán, Navamorcuende, Parra ó Parrilla, Pepino, Pueblanueva, Real de San Vicente, San Bartolomé de las Abiertas, San Roman, Sartajada, Segurilla, Sotillo de las Palomas, Talavera de la Reina y Velada. Hay administraciones de rentas, loterias y principal de correos, una iglesia colegiata, siete parroquias, cinco conventos de monjas, siete que fueron de frailes y un santuario. En la quinta de 1844 entraron en suerte 455 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 372,179 rs., y cosecha al año comun 80,000 fanegas de granos y legumbres, 18,000 arrobas de aceite, 35,000 de vino y 3,000 libras de seda, que con los frutos menores importan 3,416,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de tegidos de seda, sombreros, chocolate, dulce, belas de sebo, curtidos y jabon, alfarería de loza ordinaria y entrefina.

Toledo: (Véase su descripcion en la pág. 817). Es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende los 13 pueblos de Argés, Bargas, Burguillos, Casasbuenas, Covisa, Guadamúr, Layos, Magán, Mocejón; Nambroca, Olías, Polán, y Toledo.

Torrijos: Villa situada á cuatro leguas de Toledo, en terreno llano en el camino real de dicha ciudad á Estremadura. Su fundacion es antigua. Consta de 455 vecinos y 1,820 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 26 pueblos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de Alba-real de Tajo, Alcabón, Arcicóllar, Barcience, Burujón, Camarena, Camarenilla, Cárpio de Tajo, Carriches, Carmena, Caudilla, Erustes, Escalonilla, Fuensalida, Gerindote, Huecas, la Mata, Mesegar, Novés, Portillo, Puebla de Montalbán, Rielves, San Pedro de la Mata, San Silvestre, Torrijos, y Villamiel. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un palacio de los duques de Maqueda, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 119 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 58,663 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores producen 505,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y fabricacion de cordelería.

PUEBLOS NOTABLES.

Ajofrin: Villa situada á tres leguas de Toledo, en terreno llano confinando con Sonseca. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo, equivalente á Barranco. Consta de 753 vecinos y 3,015 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Orgaz, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 181 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,874 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 400 de de aceite, que con los frutos menores importan 114,600 rs. Se fabrican paños, sayales y jabon y hay tráfico de lanas.

Añover de Tajo: Villa situada á cuatro leguas de Toledo, en una hermosa vega, cerca del rio de su sobrenombre. Se fundó en 1222 por el rey don Fernando III, y su nombre es de orígen arábigo. Consta de 403 vecinos y 1,615 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Illescas, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 114 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,942 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 309,000 rs. Hay telares para lienzos.

Bargas: Lugar situado á dos leguas de Toledo, en terreno llano confinando con Olías. Su fundacion es moderna. Consta de 864 vecinos y 3,457 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Toledo. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 211 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 56,492 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que

(c) 2007 Ministerio de Cultura

con los frutos menores y sus pastos importan 427,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

CALERA: Lugar situado á quince leguas de Toledo, en un cerro inmediato á una hermosa vega. Su fundacion es moderna. Consta de 623 vecinos y 2,448 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Puente del Arzobispo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 138 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 52,136 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores importan 416,000 rs. No tiene industria.

CARPIO (el) Villa situada á seis leguas de Toledo, en terreno montañoso á media legua del Tajo, sobre el que tiene una barca. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Consta de 622 vecinos y 2,488 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Torrijos, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 141 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,137 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores producen 302,000 rs. Hay alfarería y se fabrican estameñas, costales y tiritanes.

CONSUEGRA: Villa situada á diez leguas de de Toledo, entre Urda y Madridejos, cerca del rio Amargullo. Su fundacion es inmemorial, tiene inscripciones y antiguedades romanas. Consta de 1,281 vecinos y 5,124 habitantes Pertenece á la diócesis de Toledo, en la órden de San Juan y al partido judicial de Madridejos, de que dista una legua. Tiene dos parroquias, dos conventos de monjas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 212 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,740 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores producen 513,000 rs. Se fabrican sayales, bayetas y estameña.

CORRAL DE ALMAGUER: Villa situada á trece y media leguas de Toledo, en terreno llano al S. del rio Rianzares que pasa bañando sus casas. Su fundacion es antigua. Consta de 844 vecinos y 3,378 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Quintanar de la Orden de que dista tres leguas. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 176 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 67,482 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres y 17,000 arrobas de vino, que con sus pastos, frutos menores y algun azafran importan 642,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganado lanar y algunos telares para paños ordinarios.

DOS-BARRIOS: Villa situada á ocho leguas de Toledo en una llanura confinando con Villatobas. Su fundacion es moderna. Consta de 628 vecinos y 2,514 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Ocaña de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 123 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 67,579 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 450,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Escalonilla: Lugar situado á cinco leguas de Toledo, entre los rios Tajo y Alberche lindando con Torrijos. Su fundacion es moderna. Consta de 522 vecinos y 2,091 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Torrijos de que dista una legua. Tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,238 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores producen 326,000 rs. Su industria consiste en fábricas de estameñas y fajas, granjería y tráfico de ganados.

Fuensalida: Villa situada á cinco leguas de Toledo, en terreno llano pero elevado, en la carretera de Talavera á Madrid. Su fundacion es antigua y es cabeza de condado. Consta de 574 vecinos y 2,299 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Torrijos de que dista una legua. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un convento de monjas, dos ermitas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 194 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,578 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y algun aceite producen 402,000 rs. Se fabrica jabon y hay arriería.

Galvez: Villa situada á cinco leguas de Toledo, en terreno llano y elevado confinando con Menasalvas. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo. Conserva restos del tiempo de los moros. Tiene 565 vecinos y 2,263 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Navahermosa de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 166 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,317 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores importan 221,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados y fábricas de estameñas.

Guardia (la): Villa situada á ocho leguas de Toledo, sobre colinas en el camino real de Madrid á Andalucía. Su fundacion es antigua: fué pueblo murado y albergue inespugnable de los cristianos contra los agarenos. Conserva aun restos de sus muchos castillos y torreones. Tiene 829 vecinos y 3,316 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Lillo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, una escuela de primeras letras, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 180 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 63,978 reales, y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000

(c) 2007 Ministerio de Cultura

arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con sus pastos y frutos menores importan 471,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y fabricacion de salitre.

HUERTA DE VALDECARÁBANOS: Villa situada á seis leguas de Toledo, en un barranco rodeada de cerros lindando con término de Yepes. Es de antigua fundacion. Consta de 500 vecinos y 2,000 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Ocaña de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 100 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,480 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de cáñamo y 2,000 de vino, que con algun aceite, sus pastos y frutos menores producen 492,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y fábrica de teja.

LAGARTERA: Villa situada á diez y ocho leguas de Toledo, en terreno llano lindando con Oropesa. Es de moderna fundacion. Consta de 420 vecinos y 1,681 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial del Puente del Arzobispo de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 119 jóvénes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,141 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 191,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados

MAZARAMBROZ: Lugar situado á tres leguas de Toledo, en terreno llano entre Sonseca y Ajofrin. Su nombre es de orígen arábigo. Conserva algunos restos del tiempo de los moros. Tiene 415 vecinos y 1,661 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Orgaz de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 98 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,204 reales, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores importan 215,000 reales. Hay carboneo y se fabrican bayetas.

MENAS-ALBAS: Villa situada á seis leguas de Toledo, en una llanura no lejos de los montes de Toledo. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo que significa *almenas*. Consta de 912 vecinos y 3,651 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Navahermosa de que dista tres leguas. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un hospital, varias ermitas y dos pósitos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 212 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,146 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores y sus muchos pastos producen 531,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, carboneo y mucha arriería.

MÉNTRIDA: Villa situada á ocho leguas de Toledo, en terreno desigual y dividida en dos barrios por el arroyo Balcornejo. Su fundacion es antigua y conserva algunos restos del tiempo de los moros. Tiene 669 vecinos y 2,679 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Esca-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

lona de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 143 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 84,790 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite y 56,000 de vino, que con sus pastos y frutos menores producen 914,000 rs. Hay granjería de ganado de cerda.

Mocejon: Lugar situado á dos leguas de Toledo, en terreno llano confinando con Villaseca. Es de moderna fundacion. Consta de 414 vecinos y 1,659 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Toledo. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 129 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,140 rs. y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 342,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, se elaboran medias y calcetas de hilo.

Mora: Villa situada á cinco leguas de Toledo, en terreno llano y muy sano. Es de antigua fundacion, título de condado y conserva un castillo, al parecer obra de los moros. Consta de 1,216 vecinos y 5,267 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Orgaz de que dista una legua. Tiene una parroquia, dos ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 371 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 85,820 rs., y cosecha al año comun 24,000 fanegas de granos y legumbres, 46,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores importan 1.216,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados: fábricas de jabon y de cuchillos, hornos de teja, telares para lienzos, elaboracion de esparto y arriería.

Navamorcuende: Villa situada á doce leguas de Toledo, en terreno llano á una legua del rio Tietar. Es de antigua fundacion. Consta de 425 vecinos y 1,703 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Talavera de la Reina. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 70 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,390 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de aceite, 1,000 de vino, 80 de lino y 70 libras de seda, que con los frutos menores producen 229,000 rs. Hay granjería de ganados, se hila la seda y tiene una feria el 6 de setiembre de cada año.

Navalmoral de Pusa: Villa situada á diez leguas de Toledo, en terreno desigual y dividido en dos partes por un arroyo que nace entre sus propias casas. Su fundacion es moderna. Consta de 715 vecinos y 2,863 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido júdicial de Navahermosa de que dista tres leguas. Tiene dos parroquias, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 192 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,512 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores producen 226,000 rs. Se fabrican estameñas, frisas y picotes; hay alfarería y hornos de teja y ladrillo.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Noblejas: Villa situada á nueve leguas de Toledo, en terreno llano rodeada de viñas y olivares. Es de moderna fundacion. Consta de 417 vecinos y 1,670 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Ocaña de que dista media legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 131 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,195 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores importan 256,000 rs. Se fabrica aguardiente y se elabora esparto.

Puebla de Almuradiel: Villa situada á trece leguas de Toledo, al O. del rio Guijuela en terreno desigual. Su fundacion es moderna. Consta de 496 vecinos y 1,985 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo en el priorato de Uclés, y al partido judicial de Quintanar de la Orden de que dista una legua. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,586 reales, y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de patatas, 6,000 de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 272,000 rs. Hay granjería, tráfico de ganados y fábricas de paños ordinarios.

Puebla de Don Fadrique: Villa situada á doce leguas de Toledo, en terreno llano cerca del rio Guijuela. Es de moderna fundacion. Consta de 542 vecinos y 2,194 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Quintanar de la Orden de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 143 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,055 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 226,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, arriería, tráfico de especias y otros géneros y fábricas de gergas y cordellates.

Puebla de Montalvan: Villa situada á cinco leguas de Toledo, en terreno desigual, á media legua del rio Tajo, sobre el cual tiene un puente. Su fundacion es de tiempo inmemorial; hay en sus cercanías restos del tiempo de los agarenos. Consta de 1,084 vecinos y 4,333 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Torrijos, de que dista dos leguas. Tiene dos parroquias, un pósito, varias ermitas, dos hospitales, un convento de monjas, un palacio ducal, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 299 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 78,382 rs., y cosecha al año comun 21,000 fanegas de granos y legumbres, 35,000 arrobas de vino y 8,000 de aceite, que con los frutos menores importan 1.497,000 rs. Su industria consiste en molinos harineros y de aceite, fábricas de curtidos, teja y telas de lana ordinarias, pesca y alfarerías.

Santa Cruz de Retamar: Villa situada á seis leguas de Toledo, en un llano, en el camino de Madrid á Estremadura. Es de moderna fundacion. Consta de 403 vecinos y 1,614 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Escalona, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un

(c) 2007 Ministerio de Cultura

pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 221 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,064 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, pastos y frutos menores importan 207,000 rs. Hay granjería de ganados y carboneo.

Santa Cruz de la Zarza: Villa situada á trece leguas de Toledo, en terreno desigual y alto á cuatro leguas de Ocaña. Su fundacion es de tiempo inmemorial: los romanos la llamaron *vico cominario*, que significa barrio de cominos, por la gran cantidad de esta semilla que en ella se cosecha y los mismos sacaban. Consta de 927 vecinos y 3,709 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo, y al partido judicial de Ocaña, de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 116 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 75,608 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 500 libras de azafran, que con su gran cosecha de cominos y frutos menores importan 416,000 rs. Hay granjería de ganado lanar y alguna arriería.

Fonseca: Villa situada á tres leguas de Toledo, y media de Mazarambroz, en la parte baja de la sierra de Castañar. Su fundacion es moderna. Consta de 1,040 vecinos y 4,162 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Orgaz, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 275 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 62,664 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres y 14,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 572,000 rs. Su industria consiste en fábricas de jabon, paños, hilazas de lana y tegidos ordinarios de la misma: hay tintes y fábricas de aguardientes.

Tembleque: Villa situada á ocho leguas de Toledo, en terreno llano, en el camino real de Madrid á Andalucía. Su fundacion es antigua. Consta de 930 vecinos y 3,720 habitantes. Pertenece á la dióces is de Toledo y al partido judicial de Lillo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, dos ermitas, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 171 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 87,368 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres y 16,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 890,000 rs. Su industria consiste en fábricas de salitre, paños ordinarios, bayetas y ligas.

Urda: Villa situada á 10 leguas de Toledo, entre dos colinas, cerca del arroyo Amarguillo. Su fundacion es antigua. Consta de 669 vecinos y 2,676 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Madridejos, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 167 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,015 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los fru-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tos menores importan 271,000 rs. Hay carboneo de que sacan los vecinos mucha utilidad, granjería de ganados y elaboracion de medias de lana.

VAL DE SANTO DOMINGO: Villa situada á cinco leguas de Toledo, en terreno desigual al S. de Maqueda. Su fundacion es moderna. Consta de 467 vecinos y 1,869 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Escalona, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,185 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 283,000 rs. Se fabrican paños ordinarios y tiene tintes y batanes.

VALVERDEJA: Villa situada á diez y nueve leguas de Toledo, en la ribera del Tajo en terreno quebrado. Su fundacion es moderna. Consta de 671 vecinos y 2,687 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial del Puente del Arzobispo, de que dista una legua. Tiene una parroquia, una ermita, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 131 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,454 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 331,000 rs. Hay granjería de ganados, se fabrican lienzos y paños ordinarios.

VILLACAÑAS: Villa situada á 11 leguas de Toledo, en terreno llano al E. de unas sierras. Su fundacion es moderna. Consta de 930 vecinos y 3,745 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Lillo de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 206 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 64,533 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres y 400 libras de azafran, que con los frutos menores importan 487,000 rs. Hay granjería de ganados y un tráfico considerable en su concurrido mercado semanal.

VILLANUEVA DEL CARDETE: Villa situada á catorce leguas de Toledo, en terreno llano á cinco y media de Pedroñeras. Su fundacion es antigua. Consta de 539 vecinos y 2,156 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo, en el priorato de Uclés, y al partido judicial de Quintanar de la Orden, de que dista una legua. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 170 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,377 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 310,000 rs. Hay granjería de ganado lanar y se hila estambres.

VILLARRUBIA DE SANTIAGO Ó DE OCAÑA: Villa situada á diez leguas de Toledo, en terreno llano y elevado, confinando con Santa Cruz de la Zarza. Su fundacion es antigua, y pertenece al territorio de las órdenes. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Ocaña, de que dista dos leguas. Consta de 500 vecinos y 2,000 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y un colegio de enseñanza. En la quinta de 1844 entraron en suerte 174 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,117 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de aceite y 3,000 de buen vino, que con los frutos menores importan 297,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados; se fabrican paños.

VILLATOBAS: Villa situada á 10 leguas de Toledo, en un llano en la carretera de Madrid á Valencia. Su fundacion es moderna. Consta de 560 vecinos y 2,243 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Lillo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 132 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,866 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 396,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, molinos harineros y de aceite; se hila estambre, tiene un batan y dos tintes.

YÉBENES DE TOLEDO: Lugar situado á seis leguas de Toledo al pié de una sierra lindando con Orgáz. Su fundacion es antiquísima. Consta de 765 vecinos y 3,063 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Orgáz de que dista una legua. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 206 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 54,586 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 201,000 rs. Su industria consiste en caza, granjería de ganados, se prepara lana para sacar estambre, se fabrican medias, paños y bayetas y se preparan maderas para instrumentos agrícolas.

YEPES: Villa situada á seis leguas de Toledo, en terreno desigual al O. de la mesa de Ocaña y camino de Toledo á Cuenca. Su fundacion es antigua. Conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 766 vecinos y 3,065 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Ocaña de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, dos conventos de monjas, dos que fueron de frailes, un pósito, dos hospitales y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 176 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 329,668 reales, y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite y 8,000 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 414,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, se prepara para hilaza y se hacen medias de estambre, cordelería de cáñamo y se elabora esparto.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

VALENCIA.

Confina al N. con las de Castellon y Teruel, al E. con el Mediterráneo, al S. con las de Alicante y Cuenca, comprendiendo una estension de 289 leguas cuadradas. Divídese en veinte y un partidos, cuatro en la capital, y los de Albaida, Alberique, Alcira, Carlet, Catarroja, Chelva, Chiva, Enguera, Gandía, Jarefuel, Liria, Moncada, Murviedro, Onteniente, San Felipe de Játiva, Sueca, y Villar del Arzobispo. En la parte militar depende de la capitanía general de Valencia, en la eclesiástica del arzobispado de su nombre, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en la capital, y en la civil del gobierno político y de la intendencia de rentas de la provincia. Hasta el año de 1833 comprendia todo el reino de su nombre, y aunque se le desmembraron las dos provincias de Alicante y Castellon, es sin embargo la mayor de las tres y la mas poblada de todas las de España. Sus rios principales son el Júcar, Turia, Millores y Segura, y los de segundo órden el Palancia, Albaida, Alcoy y Cenia. Por todos los confines de la provincia se hallan montañas que dificultan el paso, sin mas excepcion notable que las llanuras por donde se pasa á las ciudades de Murcia y Villena. Sus bien cultivadas huertas presentan jardines perpétuos que reunen lo útil y agradable, sucediéndose en ellas las cosechas sin pérdida de tiempo. El cultivo del arroz, que se cree fué introducido por los árabes, ha hecho tantos progresos en esta provincia, que ella sola basta para abastecer á todas las demas del reino. Los valencianos son generalmente muy vivos, ingeniosos y muy apasionados á toda clase de diversiones. El defecto que comunmente se atribuye á su carácter es el de la volubilidad. Son ademas afables y atentos con los forasteros y modestos en el vestir, consistiendo únicamente todo su trage en camisa, calzoncillos anchos, llamados zaraguelles, faja en la cintura y un pañuelo rodeado en la cabeza. Las mugeres gozan justamente del título de hermosas y amables en su trato. Su vestido es tan elegante y sencillo que no hace muchos años fué de rigurosa moda para los bailes de Carnaval hasta entre las mas aristocráticas damas cortesanas. Esta provincia fué conquistada de los moros por el rey don Jaime I de Aragon en el año de 1238 de nuestra era, por cuya causa estuvo unida á la corona de Aragon hasta el reinado de los reyes católicos, en que se uniéron bajo un mismo cetro todas las provincias y reinos de la monarquia, y por muerte de ambos fué gobernada, como todas las demas por la casa de Austria.

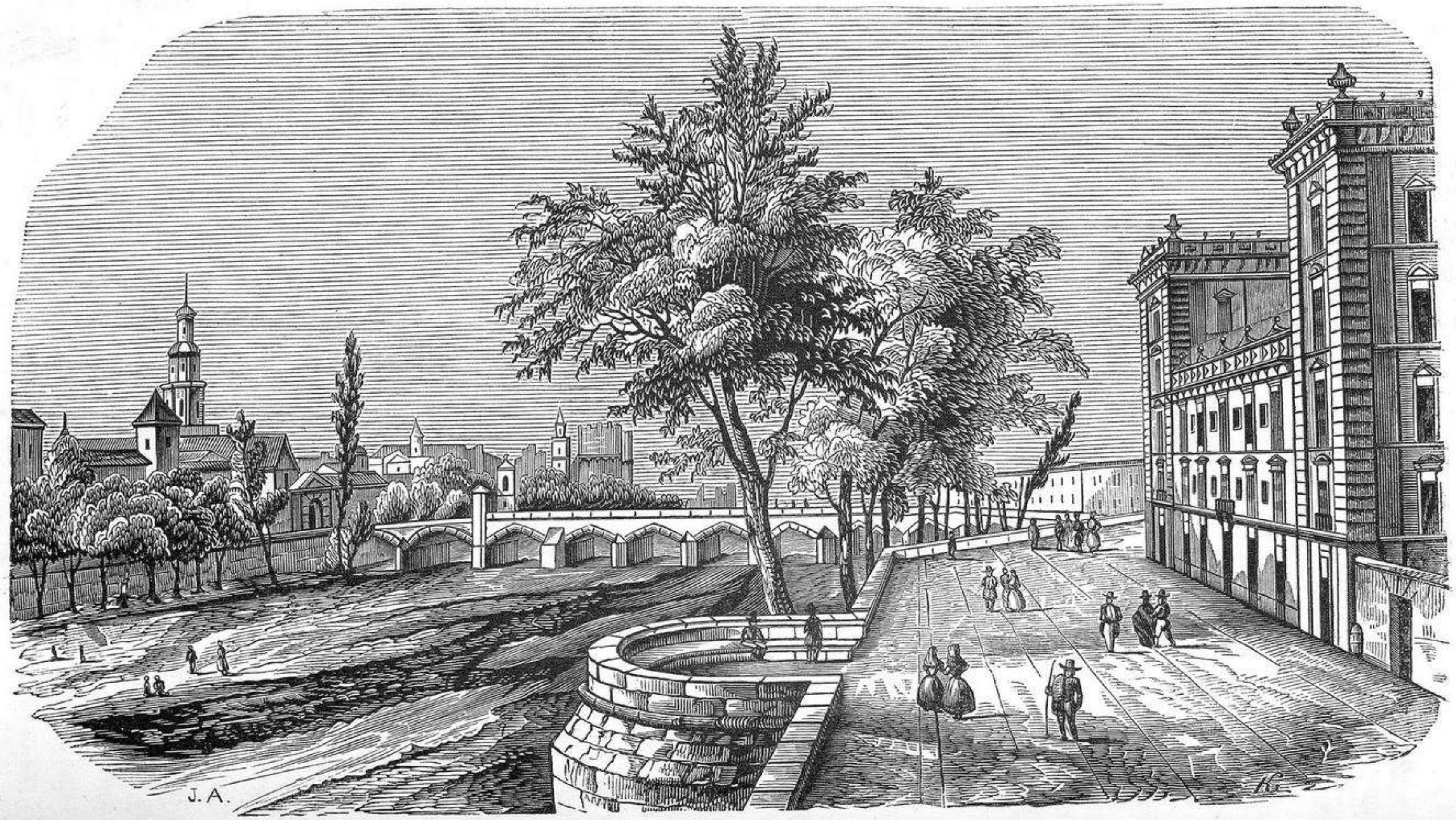
(c) 2007 Ministerio de Cultura

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

VALENCIA: Ciudad situada en una llanura á orillas del rio Turia ó Guadalaviar, á media legua de distancia del Mediterráneo. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva inscripciones y antiguedades romanas y restos de la época de los agarenos. Fué dominada sucesivamente por los romanos, cartagineses, vándalos y godos, y los árabes que invadieron la España en el siglo VIII se apoderaron de ella y de todo el pais, bajo el mando de Abderramen-Aben-Humeya, permaneciendo en ella hasta la momentánea conquista del Cid en 1094, y por esta razon se llama Valencia del Cid. Tiene esta poblacion ocho puertas, en las cuales se distinguen las de Serranos, Cuarte y San José, por su arquitectura arabesca y gótica, y la del Real por su construccion moderna. General-

Puerta de Serranos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura



Vista de Valencia.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

mente las casas de Valencia ofrecen un aspecto poco agradable. Suelen constar de dos cuerpos y tienen algunos zaguanes espaciosos que denotan su construccion veraniega. Sin embargo, muchas de ellas, sobre todo las que nuevamente se construyen, presentan regularidad y gusto en las fachadas, pero resiéntese todavia el casco de la poblacion de cierto carácter arabesco ó laberíntico.

Las dos ó tres plazas grandes son irregulares, las demas sumamente reducidas.

Rodean á Valencia cinco arrabales sumamente poblados y que le sirven como istmo para comunicar con los que ocupan la orilla opuesta del Turia.

La carretera que conduce al mar está sombreada de árboles que á trechos entrelazan sus ramas. Lo mismo sucede en las que se dirigen á otros puntos, pues no cabe duda en que admira en sus alrededores el grato aspecto de una arquitectura ingeniosa y una vegetacion robusta, aromática y florida. No es mucho que los poetas árabes recordasen con tanta ternura los deliciosos campos de Valencia.

Cuenta entre sus edificios públicos la catedral, iglesia edificada en el sitio donde tuvieron su mezquita los moros; era gótica en su primitiva construccion, pero su obra moderna pertenece en lo interior al órden compuesto, con profusion de mármoles y jaspes muy vistosos. La cúpula de esta iglesia tiene en sus ventanas en lugar de cristales, piedras especulares, sacadas de las canteras del reino

La iglesia de los caballeros de Montesa, ó por otro nombre del *Temple*, es uno de los mejores edificios de Valencia.

El templo ó capilla de la vírgen de los Desamparados, aunque no es de gran capacidad, merece mucha atencion por su figura elíptica en lo interior, con su media naranja y buenas pinturas al fresco por Palomino, y el precioso camarin de mármoles y jaspes, donde está colocada la imágen original que con título de Inocentes y Desamparados, venera por su patrona la capital y su provincia.

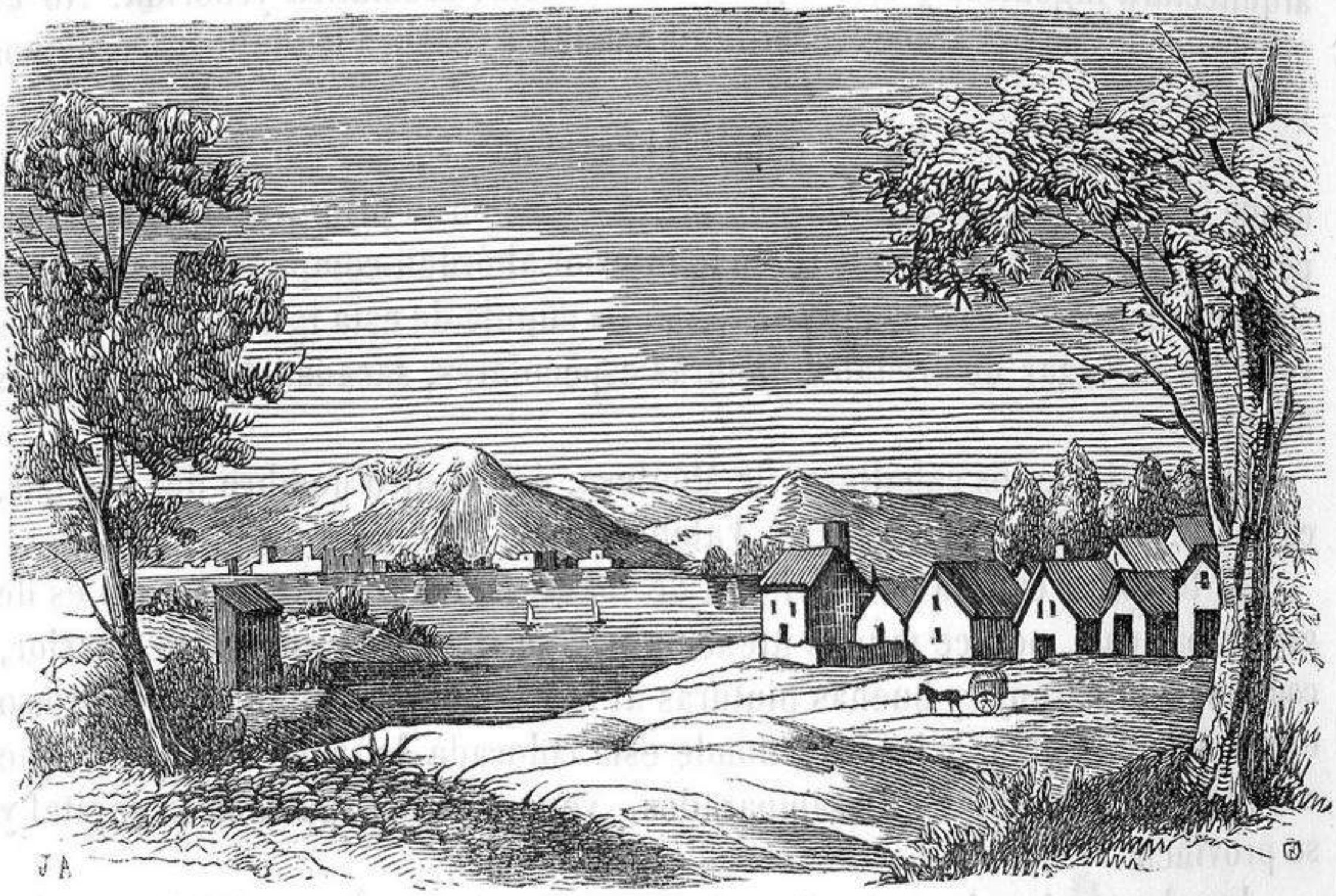
La aduana situada en la plaza de Santo Domingo, es un edificio grande, construido con toda la nobleza y elegancia del arte, con la cómoda distribucion de oficinas para su objeto.

No es posible hacer un bosquejo correspondiente al mérito de esta poblacion; pero repetiremos á los viajeros que vienen á visitar la Península y pasan á Valencia á pagar el tributo de su admiracion lo que de ella se dice, á saber: «que en ella cada templo es un museo, cada estacion una nueva primavera, cada campo un ameno jardin; y que el conjunto de todas estas circunstancias nos representa una de aquellas felices moradas del delicioso valle del Tempé.» Don Rodrigo Diaz de Vivar (el Cid Campeador) conquistó de los moros esta ciudad en 1096.

Hay tambien en Valencia un tribunal muy curioso administrado por los labradores de la huerta, que entiende en las diferencias que ocurren sobre de-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

rechos de regadío. Por medio de este tribunal gozan los labradores de una justicia pronta que los liberta de los perjuicios que les acarrearia un dilatado litigio sobre dudas tan repetidas y urgentes, como las que tienen por objeto el periódico riego de las tierras. Tiene murallas y una ciudadela con bastantes edificios notables, sobresaliendo entre todos por su arreglada y magnífica arquitectura, el colegio que fundó el beato Juan de Rivera, arzobispo de Valencia, titulado de Corpus Cristi. Consta de 14,999 vecinos y 71,013 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Tiene un cabildo compuesto de un arzobispo, siete dignidades, veinte y cuatro canónigos, diez pabordes y 233 beneficiados, una audiencia con un regente, doce oidores, dos fiscales, cuatro jueces de primera instancia y cuatro promotores fiscales, una



La Albufera de Valencia.

capitania general con su E. M., y comandantes de artillería é ingenieros, una maestranza, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesoreria de rentas, aduana de segunda clase, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, administracion principal de correos, una catedral, catorce parroquias, veinte y un conventos de monjas, un beaterio, una casa de arrepentidas, veinte y dos ermitas, un convento de padres escolapios, un seminario conciliar, un colegio para huérfanos de ambos sexos, seis mas para jóvenes dedicados al estudio, uno de niñas huérfanas, cinco hospitales y hubo veinte y ocho conventos y colegios de religiosos de todas órde-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

nes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 3,639 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 2.366,132 rs. en union con los pueblos que se espresan y contribuyen con su capital: los productos agrícolas del alcabalatorio de esta ciudad son tan insignificantes que apenas llegan para una pequeña parte del consumo de sus moradores, pues casi toda la labor de sus campos se reduce á hortalizas y frutas, surtiéndose de granos, vino y aceite de los pueblos de su huerta y otros de su misma provincia. Su industria consiste en fábricas de sombreros, paños, diferentes tegidos y gorros de algodon, lienzos, medias de seda, mantelería, gasas, galones de oro y plata, cordelería de cáñamo y esparto, pastas, aguardiente, velas de sebo, jabon, naipes, vidrios planos y huecos, peines de todas clases, utensilios domésticos de bronce, cobre y laton, loza entrefina y ordinaria, tegidos de seda de diferentes clases, en lo que consiste su principal riqueza; hay ademas muchos talleres de diferentes artes y oficios.

CABEZAS DE PARTIDO.

ALBAYDA: Villa situada á doce leguas de Valencia en el valle y á orillas del riachuelo de su nombre. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo. Sobre un monte aislado, á espaldas de la colina de Vistabellas, se halla el arruinado Castillo viejo, obra muy antigua del tiempo de los moros. Su clima es bastante sano y templado. Casi todo el terreno es montuoso y apenas se encuentra alguna llanura, tiene muchas huertas en los diferentes barrancos que se riegan de las fuentes que nacen en los mismos. El edificio mas notable que hay en esta villa es su iglesia parroquial, de piedra sillería con una torre bastante alta, el coro es de excelente madera y muy buena figura y en la sacristia se conservan preciosos cuadros al óleo. Merecen tambien citarse el vasto palacio del marqués de Albayda y la hermosa y moderna capilla de la vírgen del Remedio, titular y patrona de la villa. Es patria de los tres obispos los Illmos. Sres. don Juan Tormo, que lo fué de Vich; don José Calvo, consagrado en Manila, y don Jose Tormo, que ocupó la sede de Orihuela. Consta de 845 vecinos y 3,008 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 24 pueblos de Adsaneta, Albayda, Alfarrán, Archot, Ayelo de Rugát, Bélgida, Beniajár, Beniganim, Benisoda, Benisuera, Bufali, Carricola, Castellon del Duque, Cuatretonda, Guadasequies, Montaberner, Olleria, Otos, Palomar, Puebla del Duque, Rafol de Salem, Rugat, Salem, y Sempere. Tiene una parroquia, la iglesia de San Miguel, que antes fué parroquia, un hospital de regular asistencia, dos ermitas, una cárcel bastante capaz, dos plazas públicas, cinco fuentes, escuela de primeras letras, cátedra de latinidad, un pósito, un pa-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

lacio y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 194 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 58,737 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 16,000 arrobas de vino, 1,000 de aceite y 4,000 libras de seda, que con los frutos menores importan 612,000 reales. Su industria consiste en fábricas de velas de cera, aguardiente, jabon, lienzos y obrage de esparto.

ALBERIQUE: Villa situada á seis leguas de Valencia y á una legua del rio Júcar en el camino real de Madrid. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo. Conserva restos del tiempo de los romanos. Su término es de los mas fértiles de la provincia. Consta de 597 vecinos y 2,837 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 19 pueblos de Alberique, Alcántara, Algemesí, Antella, Benegida, Benimuslén, Carcel, Cotes, Gabarda, Guadasuar, Masalavés, Montartál, Puchól, Pueblalarga, San Juan de Enova, Señera, Sumacarcel, Tous, y Villanueva de Castellon. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 143 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 74,854 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 16,000 de arroz, 6,000 arrobas de vino, 1,500 de aceite y 3,000 libras de seda, que con los frutos menores producen 750,800 rs. Hay telares para lienzos y sus habitantes se ocupan en la preparacion de la seda para llevarla á las fábricas.

ALCIRA: Villa situada á cinco y cuarto leguas de Valencia, en terreno llano en una isla formada por el rio Júcar, sobre el que tiene dos puentes. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Los árabes la denominaron *Algecira*. Conserva restos del tiempo de los romanos. El clima es sano, y lo templado de la atmósfera proporciona frutos prematuros. A tres cuartos de legua en uno de sus primeros cerros, está la famosa *Cueva de las maravillas*, llamada asi por la multitud de figuras raras que forman sus hermosas estaláctitas. Consta de 2,080 vecinos y 10,389 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 12 pueblos de Alcira, Benifairó de Valldigna, Carcagente, Cogullada, Corbera, Fabareta, Fortaleñi, Llauri, Poliña, Riola, Simat de Valldigna, y Tabernes de Valldigna. Tiene administracion de tabacos y de correos, dependiente de la de Valencia, una parroquia, dos anejas, dos conventos de monjas, un pósito y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 604 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 167,038 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 de arroz y 5,000 libras de seda, que con sus abundantes hortalizas, que son de suma importancia, importan 1.370,000 rs. Se fabrican lienzos, se prepara seda para las fábricas y hay varios talleres de distintos artes y oficios.

CARLET: Villa situada á cinco leguas de Valencia, en terreno llano y dividida por una gran acequia que fertiliza sus campos. Es de antigua fundacion. En tiempo de la conquista la dió el rey don Jaime á Pedro Monteagudo, que

(c) 2007 Ministerio de Cultura

la vendió á la ciudad de Valencia, y esta el año 1375 á Gonzalo de Castelvi. Hízola cabeza de condado el rey don Felipe III en 1604. Consta de 901 vecinos y 3,822 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 11 pueblos de Alcudia de Carlét, Alfarbe, Alginet, Benifayó de Falcó, Benimodo, Carlét, Catadan, Llombay, Monserrát, Montroy, y Real. Tiene una parroquia, un pósito, un hospital, varias ermitas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 265 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,493 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, y 6,000 arrobas de vino, que con alguna seda y los frutos menores importan 412,000 rs. Hay telares para lienzos.

CATARROJA: Lugar situado á una y media leguas de Valencia, en terreno llano en el camino real de Madrid á su capital. Es de antigua fundacion. Llamóse Catooria en tiempo de los godos, y Cariambra en el de los moros, á quienes la tomó el rey don Jaime I de Aragon, dándola á uno de la familia de Dalman para que la poblase. Inmediato al pueblo corre el arroyo de su nombre, sobre el cual hay un sólido puente de silleria, construido por el arquitecto don Vicente Gascó. Consta de 884 vecinos y 3,585 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 12 pueblos de Albár, Alcacer, Alfafár, Beniparrell, Catarroja, Lugarnuevo de la Corona, Masanasa, Picaña, Picasent, Sedaví, Silla, y Torrente. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 233 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 32,041 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de arroz, 3,000 de garrofas, 10,000 de vino, 3,000 libras de seda, que con los frutos menores importan 816,000 rs. Se fabrican hilados y tegidos de seda.

CHELVA: Villa situada á once leguas de Valencia, en una colina á orillas del rio de su nombre. Es de antigua fundacion. Se cree que se debió á los romanos quienes la llamaron *Silva* por los muchos bosques y casas de recreo que en ella tenian. Los moros cambiaron su nombre en el de Chelva, abandonándola despues de haberla poseido por espacio de algunos años. En 1251 la mandó repoblar el rey don Jaime el Conquistador, pero volvió á caer en poder de los sarracenos, á quienes la conquistó don Juan Alonso de Xérica. Consta de 1,066 vecinos y 4,264 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 23 pueblos de Ademúz, Alpuente, Aras de Alpuente, Benagever, Casas Altas, Casas Bajas, Castielfavit, Chelva, Layesa, Negrón, Olmo, Puebla de San Miguel, Ratoó Cuesta del Rato, Royo-Cerezo, Santos, Sesga, Sinarcas, Titáguas, Torrealta, Torrebaja, Tuejar, Val y Vallanca. Antes fué la cabeza Alpuente. Tiene administracion de tabacos, una parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 246 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 54,653 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino 2,000 de aceite,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

que con los frutos menores producen 618,000 rs. Hay telares para lienzos, tráfico y arriería.

Chiva: Villa situada á cuatro y cuarto leguas de Valencia, al pié de una colina á media hora de Cheste. Es de antigua fundacion y sobre dicha colina hay un castillo arruinado que denota haber sido punto muy fuerte en tiempo de los romanos, segun los restos que conserva de tres órdenes de murallas. En las cercanias de esta villa se percibe ya la mudanza de clima, desplegándose el brillante cultivo de Valencia. Consta de 918 vecinos y 3,954 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 9 pueblos de Alborache, Buñól, Cheste, Chiva, Godelleta, Macastre, Sieteaguas, Turis, y Yátova. Tiene administracion de correos dependiente de la de Valencia, una parroquia, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 159 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,800 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 1,000 de aceite y 2,000 libras de seda, que con los frutos menores producen 415,000 reales. Hay arriería.

Enguera: Villa situada á diez leguas de Valencia, en terreno montuoso á tres leguas de Bicort. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva restos del tiempo de los romanos. Fué poblada por castellanos despues de la conquista, á los cuales señaló término el rey don Jaime I de Aragon, concediéndoles muchos privilegios. Consta de 1,513 vecinos y 5,751 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 12 pueblos de Anna, Bicorp, Bolbaite, Chella, Enguera, Estuveñy, Mogente, Montesa, Navarrés, Quesa, Sellent y Vallada. Tiene una parroquia, varias ermitas, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 321 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 46,143 rs., y cosecha al año comun 30,000 arrobas de vino, 10,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de garrofas y 2,000 de aceite, que con los frutos menores importan 714,000 reales. Hay fábricas de paños, sarguetas, telares para lienzos, granjería y un tráfico considerable de ganados.

Gandia: Ciudad situada á nueve y media leguas de Valencia, en el centro de la huerta de su nombre, cerca del mar entre los rios Júcar y Alcoy. Su fundacion es antigua; se cree que se debió á los griegos cretenses ó de Candia, quienes la dieron el nombre de su tierra: hay autores que suponen lo fué por los árabes en el año de 827. Conquistóla el rey don Jaime I en 1253. Mandóla ceñir de muros el rey don Alonso III, y debe el título de ciudad á don Felipe IV. En 1549 San Francisco de Borja, duque de Gandia, instituyó en ella universidad en donde estudió teologia y se graduó de maestro. El puerto de esta ciudad está habilitado para la esportacion al estrangero y á él concurren diariamente numerosas recuas en busca de la pesca de los *parejas del bon*. Los labradores de su huerta son acaso los mas inteligentes de España en cuanto

(c) 2007 Ministerio de Cultura

á la corta de las moreras, por cuyo motivo aventajan las de este pais á las demas del reino. Consta su poblacion de 1,087 vecinos y 5,350 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 29 pueblos siguientes: Ador, Alfahuir, Almiserát, Almoines, Alqueria de la Condesa, Bellreguart, Beniarjó, Benicolét, Benifla, Beniopa, Benipeixcar, Benirredrá, Castellonét, Daimúz, Gandia, Guardamar, Jaraco, Teresa, Luchente, Lugarnuevo de San Gerónimo, Miramar, Montichelbo, Palma, Palmera, Piles, Pinét, Real de Gandia, Rótova, y Tarrateig. Tiene aduana de cuarta clase, administracion de correos dependiente de la de Valencia, una parroquia que es colegiata con dos dignidades, dos canónigos y el suficiente número de ministros para el culto, un convento de monjas, un colegio de escolapios, un palacio ducal y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 260 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 104,377 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 9,000 de vino, que con sus abundantes frutos menores importan 950,000 rs. Hay marinería y pesca.

JARAFUEL: Villa situada á diez leguas de Valencia, sobre una colina al S. de la capital. Su nombre es de origen arábigo; sus calles y casas son estrechas y de poco desahogo. El terreno cultivado está por lo comun en cuesta para aprovechar las aguas; la mayor parte de él se riega con las fuentes de la Boca de la Cañada, que nacen al N. O. de la poblacion. Consta de 550 vecinos y 2,102 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los nueve pueblos de Ayora, Cofrentes, Cortes de Pallás, Dosaguas, Jalance, Jarafuel, Millares, Teresa, y Zarra; antes fue Ayora cabeza del partido. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,762 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores producen 230,000 rs. Hay buenas maderas con que se hace tráfico.

LIRIA: Villa situada á cuatro leguas de Valencia entre dos cerros llamados San Miguel y Santa Bárbara. Segun algunos autores fué fundada al mismo tiempo que la ciudad de Segovia por los años de 1850 de la creacion del mundo, y se atribuye su poblacion á los armenios que la llamaron Edeta. La amplificaron los cartagineses llamándola Gran Edeta y la hicieron cabeza de los pueblos edetanos. Los romanos la denominaron Laurona, y sin duda de este nombre proviene el de Liria. En los reencuentros de los ejércitos de Pompeyo y Sertorio quedó destruida; la fortificaron los moros, y fué reconquistada por el rey don Jaime I de Aragon. Estuvo constantemente unida á la corona y tuvo voto en córtes hasta que Felipe V la donó al mariscal de Berwick, y desde entonces fué cabeza de ducado. Hállanse en el término de esta villa muchos monumentos del tiempo de los romanos. Entre sus edificios notables debe citarse la iglesia parroquial, de construccion moderna y magestuosa; es de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tres naves, con su cúpula en el crucero y el coro al rededor del presbiterio; su fachada principal de silleria consta de tres cuerpos; dórico, corintio y compuesto, obra toda ella de Tomás Leonardo Esteve, que la concluyó en 1642. En el presbiterio de este templo hay un precioso mausoleo, labrado en Roma, por el insigne escultor don José Alvarez, á espensas del actual señor duque de Berwick, Liria, etc., en memoria de su madre doña María Teresa de Silva y Palafox, que falleció en Florencia en 1818. Consta de 2,474 vecinos y 8,524 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y consta de los siete pueblos de Benaguacil, Benisanó, Betera, Liria, Puebla de Valbona, Rivarroja, y Villamarchante. Tiene administracion de correos dependiente de la de Valencia, otra de tabacos, dos parroquias, una ermita, un oratorio, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 811 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 125,164 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 13,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite, 7,000 de garrofas y 4,000 libras de seda, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.017,000 rs. Su industria consiste en fábricas de jabon, aguardiente, lienzos, curtidos, teja, ladrillo, loza ordinaria, arriería y carboneo.

Moncada: Villa situada á una y media leguas de Valencia, al N. de su capital á la orilla izquierda de la acequia de su nombre. Su fundacion es antigua. En tiempo de los moros era esta villa una torre con su fortaleza, que comprendia algunos pueblecitos de corto vecindario á su alrededor, conocidos por alquerias. El rey don Jaime I antes de empezar la conquista de Valencia, las donó á don Pedro de Moncada. Su famosa acequia es obra de los sarracenos. Consta su poblacion de 570 vecinos y 2,720 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y abraza los 28 pueblos que siguen: Alacuas, Albalát dels Sorells, Albuixech, Alcudaya, Alfará, Benifaraig, Benimamét, Benrepós, Borbotó, Carpesa, Casas Nuevas de Moncada, Cuarte, Chirivella, Emperador, Fayos, Godella, Mahuela, Manises, Masarroches, Meliana, Mirambell, Mislata, Moncada, Museros, Paterna, Rocafor, Tauladella, y Vinalesa. Tiene una parroquia, algunas ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 153 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,322 reales, y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de cáñamo, 500 de aceite, 4,000 de vino y 2,000 libras de seda, que con los frutos menores producen 590,000 rs. Hay telares para lienzos y talleres de alpargateros.

Murviedro: Villa situada á cinco y media leguas de Valencia, en terreno desigual á dos leguas de la costa. Su fundacion es antigua: ocupa el lugar donde estuvo la célebre Sagunto, cuya conquista sirvió de pretesto para la segunda guerra púnica. Conserva un castillo en estado ruinoso que los moros aumentaron con varias obras y muchas antiguedades romanas, entre ellas el teatro y vestigios del circo. Antes fué puerto de mar distante solo 1,000 pasos de la

(c) 2007 Ministerio de Cultura

costa. Hay en su término canteras de mármoles, jacintos rojos y amarillos, barniz y escelentes gredas, de que los antiguos saguntinos fabricaban aquellos barros tan celebrados por Plinio y Marcial. Consta de 2,084 vecinos y 7,476 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 28 pueblos de Albalat de Sergart, Alfará de Algimia, Algar, Algunia de Alfará, Benavites, Benicalaf, Benifairó del Valls, Canet, Estivella, Foura, Gilét, Llogarets, Masalfasár, Masamagrell, Murviedro, Naquera, Petrés, Portaceli, Puebla de Farnals, Puig, Puzól, Quart, Quartell, Rafelbuñol, Rubau, Santa Coloma, Sierra y Torrestorres. Hay administracion de tabacos y aduana de cuarta clase, administracion de correos dependiente de la de Valencia, dos parroquias, un convento de monjas y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 236 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 107,204 reales, y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, 11,000 arrobas de vino, 1,000 de cáñamo y 3,000 libras de seda, que con los frutos menores importan 870,000 rs. Su industria consiste en fábricas de lienzos, alpargatas, paños ordinarios y otras telas de lana para consumo del pais.

ONTENIENTE: Villa situada á doce leguas de Valencia, á la derecha del rio Clariano y en la cabeza del Valle de Albayda. Su fundacion es antigua. Los romanos la llamaron Fontinente, sin duda por las muchas fuentes que brotan en sus montes, campos y dentro de la misma poblacion. Conquistóla á los moros el rey don Jaime de Aragon. Sus pobladores fueron catalanes y aragoneses, con privilegio dado en Morella en el año de 1249. Es patria del célebre músico don José Gomis. Consta de 2,472 vecinos y 9,508 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los cinco pueblos de Agullente, Ayelo de Malferit, Bacairente, Fuentelahiguera, y Onteniente. Hay administracion de tabacos y de correos, dependiente de la de Valencia, tres parroquias, un convento de monjas, un hospital, un colegio, un palacio ducal, un pósito y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 490 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 134,690 rs., y cosecha al año comun 30,000 fanegas de granos y legumbres, 20,000 arrobas de vino y 6,000 de aceite, que con los frutos menores y seda producen 300,000 rs. Se fabrican sayales, hay molinos harineros y de aceite, fábricas de paños, aguardientes y lienzos.

SAN FELIPE DE JÁTIVA: Ciudad situada á once leguas de Valencia, en terreno desigual entre los rios Albayda y Guadamar y en el repecho de un monte. Algunos autores atribuyen su fundacion á los godos, pero hay antecedentes para creer que su primer poblador fué el egipcio Hércules, 2305 años despues de la creacion del mundo, llamándola *Saetabís*, segun una inscripcion hallada en un mármol entre las ruinas de sus edificios. Cuando la dominaron los moros la pusieron el nombre de *Jata*, que se vulgarizó en Játiva. El nombre de *San Felipe* le fué impuesto por Felipe V, por la tenaz resistencia que opuso á sus tropas en la guerra de sucesion. En 1244 fué conquistada por don Jaime I,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

quien mandó poblarla de cristianos, y fué tal la opinion que esta ciudad mereció siempre á este monarca que cuando hablaba de las ciudades y fortalezas de la provincia de Valencia, solia decir que Valencia era el primer ojo de esta provincia y Játiva el segundo. En la cumbre del monte donde está fundada la ciudad, existe, aunque en mal estado, el antiguo castillo, donde estuvieron presos los infantes Cerdas, nietos del rey don Alonso el Sábio, y el duque de Calabria. Es patria del célebre pintor Jose Ribera, conocido por el *Españoleto*. Consta su poblacion de 2,980 vecinos y 13,235 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 32 pueblos de Alboy, Alcudia de Crespins, Anahuir, Ayacorp, Barcheta, Bellús, Berfull, Canals, Cerdá, Corvera, Enova, Faldeta, Genovés, Granja, Játiva, Labat, Lugarnuevo de Fenollét, Llanera, Llosa, Manuel, Novelé, Rafelguaraf, Rotgla, Sanz, Surio, Torre de Cerdá, Torre de Llorís, Torrella, Torrente de Fenollet, Torreta, Tosalnou, y Valles. Tiene administracion de rentas y de correos, dependiente de la de Valencia, una colegiata con un cabildo compuesto de tres dignidades, doce canónigos y el suficiente número de ministros para el culto, tres parroquias, dos conventos de monjas, un hospicio, un hospital, varias ermitas, un pósito y hubo ocho conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 599 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 264,512 rs., y cosecha al año comun 46,000 fanegas de granos y legumbres, 20,000 arrobas de vino, 3,000 de aceite y 5,000 de garrofas, que con los frutos menores y sus pastos producen 1.312,000 reales. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de paños, lienzos ordinarios y alpargatas, algun comercio y unas salinas de agua llamadas de Manuel ó Real Salero.

Sueca: Villa situada á cuatro y media leguas de Valencia, en terreno llano y á una y media de Cullera. Su fundacion es antigua. En tiempo de los árabes era esta villa un palacio de recreo y coto de caza de los reyes de Valencia. Don Jaime el Conquistador decretó su reedificacion con el mismo nombre que tenia y la dió á los caballeros templarios en 1244, pasando despues sucesivamente á la órden de Montesa, á la corona, á don Manuel Godoy, y por último á la condesa de Chinchon. La espulsion de los moros y las guerras de sucesion disminuyeron considerablemente su poblacion. En el dia consta de 2,052 vecinos y 8,862 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los seis pueblos de Albalat de Pardines, Almuzafes, Cullera, Sollana, Sueca y la partida de Campanar. Hay administracion de rentas y de correos dependiente de la de Valencia, una parroquia, casa de enseñanza, dos ermitas, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 453 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 129,960 rs., y cosecha al año comun 24,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de arroz y 3,000 de aceite, que con los frutos menores importan 1.112,000 rs. Abunda en caza: hay telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios y fábricas de alpargatas.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

VALENCIA: (Véase su descripcion en la pág. 836.) Esta capital tiene cuatro juzgados de *término*, que se reparten entre sí por turno los negocios relativos á los 17 pueblos que siguen: Alboraya, Almácera, Benetuser, Benicaláf, Beniferri, Benimaclét, Burjasot, Cabañal, Cañamelár, el Grao, Orriols, Patraix, Paiporta y Casasnuevas de Torrente, Rusafa, Tabernes-blanques, Valencia y Vistabella.

VILLAR DE BENADUF Ó DEL ARZOBISPO: Lugar situado á ocho leguas de Valencia y media de Losa, en la baronía de Chulilla. Atribúyese su fundacion á los romanos y tiene algunos monumentos de la misma época. El clima es tan sano, que fué uno de los puntos que propusieron á Carlos V, para restablecer su salud. Consta de 641 vecinos y 350 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y abraza los 17 pueblos de Alcublas, Andilla, Bugarra, Calles, Camio', Chulilla, Cucalón, Domeñó, Gestalvár, Loriguilla, Llosa del Obispo, Marines, Olocau, Olla, Pedralba, Sot de Chera y Villar del Arzobispo. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,744 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 500 de aceite, 200 de cáñamo y 1,500 libras de seda, que con los frutos menores importan 221,000 rs. Se hila seda y hay telares para lienzos.

PUEBLOS NOTABLES.

ADEMUZ: Villa situada á veinte y dos leguas de Valencia, en la cuesta de un cerro á la derecha del rio Turia. Su fundacion se debió á los griegos, y su nombre es de orígen arábigo. Consta de 810 vecinos y 3,645 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segorve y al partido judicial de Chelva, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 190 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,035 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 240,000 rs. Hay granjería de ganados.

ALBORAYA: Lugar situado á una legua de Valencia, en terreno llano á orillas del arroyo Caraixet. Su nombre es de orígen arábigo y su fundacion de tiempo inmemorial. Consta de 639 vecinos y 3,358 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Valencia. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 186 jóvenes de 18 á 24 años. Contribuye con la capital, y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 1,500 libras de seda, que con los frutos meno-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

res producen 292,000 rs. Hay alguna arriería y tráfico con sus propios frutos.

ALCUBILLAS: Lugar situado á ocho leguas de Valencia, en la cumbre de unos montes y en terreno llano. Su fundacion es antigua, y su nombre de orígen arábigo. Consta de 540 vecinos y 2,060 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segorve y al partido judicial de Villar del Arzobispo, de que dista media legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,155 reales, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 500 de aceite y 1,000 de garrofas, que con los frutos menores importan 251,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

ALGEMESÍ: Villa situada á siete leguas de Valencia, en terreno llano, en el camino real que conduce á Alcira. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Alcira, de que dista una y media leguas. Consta de 1,215 vecinos y 4,249 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, varias ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 410 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 90,174 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 22,000 arrobas de arroz, 1,000 de aceite y 4,000 libras de seda, que con los frutos menores producen 912,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados.

ALGINET: Villa situada á cuatro leguas de Valencia, en un fértil llano lindando con Lombay. Su nombre es de orígen arábigo, su fundacion de tiempo inmemorial, y conserva restos de los romanos. Consta de 452 vecinos y 1,786 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Carret, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,114 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 de arroz, 500 arrobas de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 230,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

ALPUENTE: Villa situada á 16 leguas de Valencia, en terreno peñascoso á la falda del monte Castillo. Su fundacion es antigua. Consta de 501 vecinos y 2,004 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segorve y al partido judicial de Chelva, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 110 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,959 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 8,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 214,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

AYELO DE MALFERIT: Lugar situado á once leguas de Valencia, en terreno llano á la márgen del rio Clarion. Su fundacion es antigua. Consta de 527 vecinos y 2,560 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Onteniente de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 136 jóvenes de 18 á 24 años.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Pagó de contribucion 15,545 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino, 700 de aceite, 1,500 de garrofas y 400 libras de seda, que con los frutos menores producen 390,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganado lanar, fábricas de aguardiente, y arriería.

AYORA: Villa situada á nueve leguas de Valencia, en una hondonada confinando con Tarafuel. Su fundacion y su nombre son de orígen arábigo. Conserva inscripciones y otras antiguedades romanas. Consta de 1,033 vecinos y 4,524 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Jarafuel, de que dista una y media leguas. Tiene dos parroquias, un pósito, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 190 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 47,837 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 300 libras de azafran, que con los frutos menores producen 536,000 rs. Su industria consiste en granjería, tráfico de ganados y arriería.

BENAGUACIL: Villa situada á cuatro leguas de Valencia, en la raiz de unas colinas cerca del rio Turia. Su fundacion es de tiempo inmemorial, fué mayor su poblacion en tiempo de los romanos. Los moros construyeron sus murallas y un fuerte castillo de que aun hay restos. Consta de 872 vecinos y 3,034 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Liria, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 184 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 40,034 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino, 2,000 de algarrobas y 500 libras de seda, que con los frutos menores importan 518,000 rs. Hay telares para lienzos.

BENIGANIM: Villa situada á catorce leguas de Valencia, y á una y media de San Felipe de Játiva, en terreno desigual. Su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre de orígen arábigo, tiene inscripciones y antiguedades romanas. Consta de 871 vecinos y 3,257 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Albayda, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, una iglesia llamada de la Sangre de Cristo, varias ermitas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 173 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,737 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino, 1,500 de aceite y 800 libras de seda, que con los frutos menores importan 414,000 rs. Hay arriería y tráfico de frutos del pais y nieve.

BOCAIRENT: Villa situada á trece leguas de Valencia, en una colina de figura cónica confinando con Bañeres. Su fundacion es antigua. Conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 803 vecinos y 4,070 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Onteniente de que dis-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ta dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un convento de monjas, un hospital, varias ermitas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 193 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 89,139 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino, 10,000 de aceite y 400 libras de seda, que con los frutos menores importan 614,000 rs. Su industria consiste en fábricas de paños, papel, jabon, aguardiente, listoneria, fajas, cobertores y alpargatas.

Buñol: Villa situada á siete leguas de Valencia, en el centro del condado de su nombre en terreno hondo al pié de la sierra de Cabreras. Es de antigua fundacion. Consta de 602 vecinos y 2,470 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Chelva, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 173 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,714 rs,, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite, 1,000 de vino, 500 de pasas y 500 libras de seda, que con los frutos menores producen 252,000 rs. Se fabrican paños, papel blanco y de estraza.

Carcajente ó Carcaijente: Villa situada á siete leguas de Valencia, en el centro de una preciosa huerta, en terreno llano, á media legua de Alcira. Su fundacion es de tiempo inmemorial, tiene antiguedades romanas. Consta de 1,400 vecinos y 6,150 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Alcira, del que dista media legua. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta dc 1844 entraron en suerte 451 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 136,139 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, y 14,000 arrobas de arroz, que con algun vino y los frutos menores importan 790,000 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios.

Cheste: Villa situada á cuatro leguas de Valencia, en terreno quebrado confinando con Manises. Es de antigua fundacion. Consta de 825 vecinos y 3,742 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Chiva, de que dista media hora. Tiene una parroquia, un pósito, tres escuelas de primeras letras y latinidad y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 202 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,069 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 3,000 de garrofas y 2,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 250,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Cofrentes: Villa situada á doce leguas de Valencia, sobre una colina confinando con Jarafuel. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva restos de una fortaleza del de los agarenos. Consta de 484 vecinos y 1,758 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Jarafuel, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,960 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y algun cáñamo importan 250,000 rs. Hay telares para lienzos.

CULLERA: Villa situada á cinco leguas de Valencia, al S. de la montaña de su nombre y bañada por el rio Júcar. Su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre de origen arábigo. Conserva bastantes restos de sus murallas, obra de romanos. Consta de 2,122 vecinos y 7,114 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Sueca, de que dista una legua Es puerto habilitado y tiene una aduana de cuarta clase, una parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 405 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 109,830 rs. y cosecha al año comun 70,000 fanegas de arroz, 15,000 de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con su mucha cosecha de fruta de espino importan 1.870,000 rs. Hay molinos harineros y de arroz, estrayéndose considerable cantidad de fruta de espino para el estrangero.

FUENTE LA HIGUERA: Villa situada á trece leguas de Valencia, sobre una roca al pie de una montaña en la entrada de un valle. Se fundacion es inmemorial. Consta de 742 vecinos y 2,626 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Onteniente, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,576 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 224,000 rs. Hay telares para lienzos.

GRAO: Lugar situado á media legua de Valencia, en terreno llano á la orilla del Mediterráneo al E. de la capital. Su fundacion es moderna. Consta de 647 vecinos y 1,420 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Valencia. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 132 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó contribucion con la capital, y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 4,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 192,000 reales. Su industria es la pesca, en la que se ocupan gran parte de sus naturales.

NAVARRES: Lugar situado á nueve leguas de Valencia, en terreno llano al lado de una colina, confinando con Bolbaite. Su nombre es de orígen arábigo. Consta de 437 vecinos y 1,740 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia, y al partido judicial de Enguera, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 70 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,541 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, 500 de aceite, 1,000 de garrofas y 1,000 libras de seda, que con los frutos menores y sus pastos importan 28,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

OLLERÍA (la): Villa situada á once leguas de Valencia, en el valle de Alba, sobre una loma. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva inscripciones y antiguedades romanas. Consta de 914 vecinos y 3,662 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Albayda, de que dista

(c) 2007 Ministerio de Cultura

una y media leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito, varias ermitas, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 197 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 47,314 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 1,500 libras de seda, que con los frutos menores importan 612,000 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, teja y ladrillo, vidrio ordinario, lienzos, granjería y tráfico de ganados. Celebra una feria el 4 de octubre de cada año.

Puzol: Villa situada á tres y media leguas de Valencia, en terreno desigual, al S. de Murviedro, en el camino de Barcelona. Su fundacion es antigua, tiene restos de los romanos. Consta de 701 vecinos y 3,002 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Murviedro, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 168 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,254 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 3,000 de seda, que con los frutos menores producen 790,000 rs. Su industria consiste en fábricas de lienzos, alpargatas y telas de lana ordinarias.

Rusafa: Lugar situado á media legua de Valencia, en terreno llano, cerca de la carretera que conduce á Madrid. Su nombre es de orígen arábigo. Consta de 1,799 vecinos y 8,591 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Valencia. Tiene una parroquia, un convento de monjas, dos escuelas de primera enseñanza y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 502 jóvenes de 18 á 24 años. Contribuye con la capital, y produce al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de cáñamo, 3,000 de arroz, 500 de aceite y 1,000 libras de seda, que con los frutos menores importan 436,000 rs. Hay telares para lienzos y se fabrican alpargatas.

Teresa: Villa situada á once leguas de Valencia, en lo alto de los montes de Caroche, confinando con Ayora. Su fundacion es inmemorial y se atribuye á los árabes. Consta de 540 vecinos y 1,609 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segorve y al partido judicial de Jarafuel de que dista una legua. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,134 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de esquisito vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 232,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, y fábricas de paños ordinarios.

Torrent: Lugar situado á una y media leguas de Valencia, en una altura al O. de su capital. Es de antigua fundacion. Consta de 1,228 vecinos y 5,000 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judidial de Catarroja, de que dista tres cuartos de legua. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 252 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 55,668 rs., y cosecha al año co-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

mun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite y 3,000 libras de seda, que con los frutos menores y la mucha fruta de espino que cosecha importan 794,000 rs. Hay telares para lienzos, molinos harineros y de aceite.

TURIS: Lugar situado á cinco leguas de Valencia, en terreno llano, cerca de los rios Magno y Baños, lindando con Chiva. Su fundacion es antigua. Cons-



Valencianos.

ta de 720 vecinos y 3,900 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Chiva, de que dista media legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 204 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,821 rs., y cosecha al año comun 13,000

(c) 2007 Ministerio de Cultura

fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores importan 522,000 rs. Hay telares para lienzos y se fabrican alpargatas.

VALLADA: Villa situada á diez y media leguas de Valencia, en terreno desigual cerca de Montesa. Es de antigua fundacion. Consta de 553 vecinos y 1,889 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Yunquera, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 87 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,266 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, 1,000 de aceite, 250 de cáñamo y 1,000 libras de seda, que con los frutos menores y los muchos de espino que cosecha importan 294,000 rs. Hay telares para lienzos y se hila seda.

VALLADOLID.

Confina esta provincia al N. con las de Leon y Palencia, al E. con la de Burgos, al S. O. con la de Segovia, al S. con la de Avila y al O. con las de Salamanca y Zamora, comprendiendo una estension de 235 leguas cuadradas. Divídese en los nueve partidos de Medina del Campo, Mota del Marqués, Nava del Rey, Olmedo, Peñafiel, Rioseco, Valoria la Buena, Valladolid, y Villalon. En la parte eclesiástica depende de su diócesis, sufragánea de la metrópoli de Toledo, en la militar de la capitania general de Valladolid, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en dicha ciudad, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia. Atraviesan su territorio el camino de la córte á Leon y Asturias, que se separa en ella del de Galicia, y el que conduce de Valladolid á Burgos. Sus rios principales son el Duero, el Duraton, el Eresma, el Pisuerga, el Esgueva, el Tera, el Valderaduey y el Cea. No hay sierras ni montañas de consideracion, pues la mayor parte de su territorio se compone de las llanuras de Campos. Las producciones generales de la provincia consisten en su abundante cosecha de cereales que excede considerablemente el consumo y se hace mucha estraccion por Santander para el estrangero y posesiones de Ultramar. Su comercio de lana, tan floreciente en otro tiempo que no solo

(c) 2007 Ministerio de Cultura

abastecia á muchos puntos de la península, sino á las principales plazas del estrangero, se halla en una total decadencia. Su industria está reducida á diferentes manufacturas de lino y cáñamo, varios molinos de papel, muchos harineros, y varias fábricas de sombreros y loza.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

VALLADOLID: Ciudad situada en terreno llano á la orilla izquierda del rio Pisuerga, sobre el que tiene un buen puente. Su remota antiguedad dá márgen á los muchos y distintos pareceres en que abundan todas las crónicas é historiadores al tratar de su fundacion. Pero la opinion mas admitida es que esta ciudad fué construida por los vacceos ó voscos, 714 años antes de Jesucristo con el nombre de Pintia, de la que hace mencion Ptolomeo en su tabla segunda de la Europa. No falta quien comprueba esta verdad asegurando haberse descubierto en varias ocasiones mosaicos y otros fracmentos romanos que acreditaban la existencia de la poblacion referida. Los que la dan mas nuevo orígen aseguran que un moro llamado Ulit, segun unos, y segun otros Olid, encantado de la fertilidad de este *Valle*, sentó en él su morada, construyendo esta poblacion con el nombre de *Valle-de-Ulit* ó *Valle-de-Olid*. Otros muchos opinan que por hallarse esta ciudad en medio de los antiguos pueblos arevacos, carpentanos, celevinos, arluros y astures, servia de campo para dirimir en él cuantos pleitos y contiendas tenian, por cuyo motivo le apellidaron *Campo-de-lid* ó *Valle-de-lid*, y últimamente por no dejar en silencio cuanto sobre tan incierto orígen se ha hablado, diremos que se halla escrito en letras de molde «que el verdadero nombre proviene de *Valle-de-Olivos* (*Vallis-Solivetii*) por haber tenido dichos árboles, cuyo terreno no los niega.»

Desde remotos tiempos fué Valladolid una poblacion de importancia, y la historia y crónicas particulares hacen mencion de ella á cada paso. Ellas nos dicen que el rey don Ordoño II de Leon conquistó á los árabes esta villa en 920, despues de una encarnizada defensa. Don Alfonso VI la tomó en reñida pelea en 1084; y este mismo rey la dió por juro de heredad al poderoso conde don Pedro Ansurez, quien la engrandeció y continuó la obra y reedificacion que por órden del monarca empezó el conde don Rodrigo Gonzalez Giron, datando desde esta fecha el blason de armas que tiene, consistente en tres girones pajizos en campo de gules, y en el timbre una corona con ocho castillos ademas. Esta es la opinion mas admitida sobre las armas de esta ciudad, por lo que pasaremos por alto algunas otras que sino inciertas, al menos han hecho poco caso de ellas los historiadores.

El conde don Pedro Ansurez poseyó á Valladolid tranquilamente, y la engrandeció construyendo infinidad de suntuosos edificios. A su muerte pasó á

(c) 2007 Ministerio de Cultura

su nieto Armengol, volviendo á la defuncion de este á la corona de Castilla.

Aqui empieza el poderío y esplendor de Valladolid. La feracidad que dan al terreno los tres rios que le atraviesan, el caudaloso Pisuerga y las dos Esguevas la hicieron sin duda preferible á todas las poblaciones de Castilla, asi es que no cesaban de prodigarla mercedes y privilegios hasta que ya asentaron en ella su córte los monarcas. Entonces como es natural, todo era poco para la villa mimada; el rey don Juan II la concedió el título de *Noble* en 1422, y en 1442 en córtes celebradas en esta poblacion se instituyó el Real Tribunal de Chancillería: don Felipe II no queriendo que su patria continuase siendo villa la dió el título de ciudad en 9 de enero de 1596, y á peticion suya el papa Clemente VIII la erigió el año anterior en cabeza de obispado y su colegiata en catedral. Si añadimos á toda esta grandeza, la multitud de fábricas y manufacturas que se establecieron, y consecuencia de esto su abundante comercio, veremos con cuanta razon decian: *Villa por villa Valladolid en Castilla.*

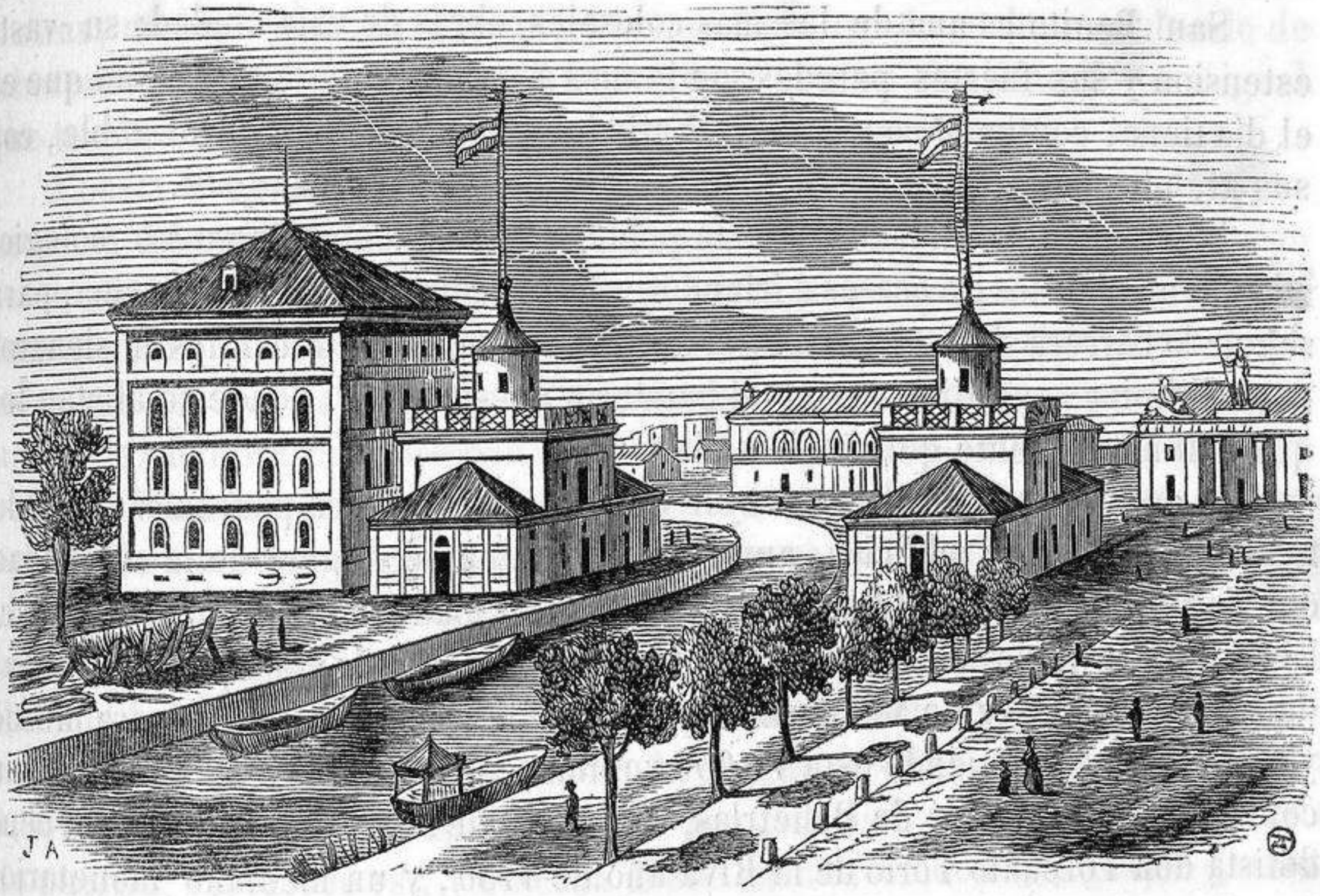
Al par de las artes, florecian en esta ciudad las bellas letras, como lo acredita su célebre universidad declarada en virtud de una bula espedida por Clemente VI. En ella se enseñaban á fondo y se hallaban en primera línea las ciencias de teología, jurisprudencia y medicina. Tanto atractivo no podia menos de escitar, como lo hizo, la curiosidad de los estrangeros y hombres célebres, asi es que por do quiera se hallaban de los primeros y no menos sucedia con los segundos, pues Pablo Rubens, Alonso Berruguete y otros pintores y escultores que florecieron en esta ciudad como Velazquez, Blasco, Morales, Pereda, Gil, Diaz, Frutos, Tordesillas, Herrera, Hernandez y Juan de Juni, cuyas obras existentes aun bastan para inmortalizarles.

Hasta aqui la grandeza y poderio de Valladolid. Uno de esos *acasos* que tanto deciden de la suerte de los hombres, como de la de los pueblos, fué sin duda el que decidió de la de esta poblacion, sugiriendo á Felipe II la idea de establecer la córte en Madrid, año de 1561, abandonando la ciudad que le dió el ser, mas Felipe III, fuese por la mayor fertilidad de este terreno ó por compadecerse de la decadencia é inevitable ruina en que se sumia la poblacion, digna por mil títulos de mejor suerte, trasladó á ella la córte en enero de 1601, con lo que volvió á llenarla de animacion y vida, si bien fué corta esta dicha, pues en abril de 1606 regresó el monarca á Madrid, para ya no abandonar jamás un punto que por su céntrica posicion en la península, es el mas aproposito para la real morada. Con agigantados pasos caminaba la ya ex-córte á su ruina: todo iba poco á poco pereciendo, sin que una mano benéfica se interesára de su suerte, á no ser en el reinado del gran Cárlos III que no dejó sitio donde no esparciese los adelantos del siglo, y con ellos las riquezas consiguientes, pero esta época se acabó con el monarca, volviendo otra vez á su letargo la industria por falta de protector.

Entre los edificios que justamente llaman la atencion del viagero en esta ciudad, debemos mencionar la magnífica portada del ex-convento de dominicos de San Pablo, obra del siglo XV y hecha á espensas del cardenal Torquema-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

da, confesor de los reyes Católicos, no obstante que la fundacion del monasterio, fué debida á la reina doña María, esposa de don Sancho el Bravo, el año de 1286. No podria dar una idea de tan magnífica portada cuanto de ella se hablase, y asi nos limitaremosá repetir lo que dice don Antonio Pons en su viage de España: «que preciso era verla, para creer que hubo hombres con paciencia de acabar tales empresas,» y es la verdad, por que con solo estar contemplando sus afiligranadas labores, sus caprichosos adornos, se cansa la imaginacion al par que la vista. El interior de este edificio sirve en el dia de asilo á los condenados al presidio peninsular. Contiguo á San Pablo se halla San Gregorio, cuya fachada en nada desmerece de la del convento referido.



Canal del Sur

La catedral, obra medio arruinada sin estar concluida, fué trazada y comenzada por Juan de Herrera, y continuada por el fatal Churriguera. Su fachada principal está formada de dos cuerpos de órden dórico con cuatro columnas pareadas: las estátuas de San Pedro y San Pablo se ven en los intercolumnios. El hueco de la puerta es de 24 pies de ancho y doble de alto, y encima de ella se ostenta en un nicho el misterio de la Asuncion de Nuestra Señora, titular de la iglesia esculpida en piedra blanca. En el segundo cuerpo están sobre una balaustrada y pedestales las estátuas de los cuatro doctores. Solo tenia una torre de 270 pies de elevacion, á la derecha de la fachada principal, la que desgraciadamente se hundió en 31 de mayo de 1841 á las 5 de la tarde. Toda la obra en conjunto, es digna del gusto que distinguia á el au-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tor de la octava maravilla del mundo. Lo que mas llama la atencion en su interior es la magnífica sillería de coro que perteneció á San Pablo, para donde fué hecha por el referido Herrera, es muy semejante á la que el mismo hizo para el Escorial, y aseguran costó de 25 á 30,000 ducados, siendo costeadas por el cardenal duque de Lerma, empleándose para su construccion el boj, ébano, cedro, nogal &c. Otra de las alhajas de inestimable valor, es la custodia de plata que se saca en la procesion del Corpus, trabajada por Juan de Arfe Villafañe, en el año de 1590. Su primoroso trabajo, hermana notablemente con la arquitectura del templo, tiene dos varas de alta, pesa doscientos ochenta y dos marcos de plata, ciento cuarenta y una libras comunes y siete ochavas. En una capilla que hay en la nave del Evangelio se conserva el sepulcro del conde don Pedro Ansurez, señor de Valladolid.

San Benito es una de las mas colosales obras de esta ciudad; su vasta estension y sus fuertes paredes son lo mas á proposito para el destino que en el dia tiene, contando con él ahora Valladolid una fortaleza considerable, con sus grandes fosos, bien defendidas murallas y puentes levadizos.

Entre las notabilidades de esta poblacion, pueden contarse los colegios adonde acuden los escoceses é irlandeses á aprender la religion cristiana, para seguir la carrera del sacerdocio, el convento donde se educan los misioneros para Filipinas, y últimamente el banderin de América, donde se alistan los que voluntariamente quieren ir á ella.

A escepcion del colegio mayor de Santa Cruz, poco podremos decir de nuevo de los demas edificios, aunque no dejan de ser dignos de la curiosidad del viagero, como el Real Palacio, construido por mandado de Felipe III &c. &c. El suntuoso colegio de Santa Cruz, fundado hacia el año de 1492 por el cardenal don Pedro Gonzalez de Mendoza, es en el dia el edificio destinado para museo y biblioteca, conteniendo esta 14,000 volúmenes, y entre sus curiosidades una copia del libro Becerro de Behetrias, con letras de adorno, sacada por el pendolista don Torcuato Torío de la Riva año de 1780, y un mediano monetario.

El museo encierra un riquísimo tesoro en pinturas y esculturas, hechas por los mas célebres artistas. Sobresalen entre todos los cuadros, los admirables de Fuensaldaña, pintados por Pablo Rubens.

Enumeradas ya las antiguas grandezas de esta ciudad, que el tiempo ha respetado, recorramos ahora las obras de su naciente civilizacion. El canal, que ha costado la vida á tantos infelices presidiarios, presenta acabado un trozo de trece leguas, contribuyendo ya á la riqueza y prosperidad de una gran parte de Castilla, que sin este manantial de bienes, se vería tal vez en la mayor miseria, por no poder dar salida á sus abundantes cosechas. Cercan el embarcadero varios almacenes del mayor gusto, siendo lo mas notable las fábricas de fundicion, y el molino harinero á cuyas máquinas da impulso el agua. El primero de estos establecimientos, es de unos estrangeros que trabajan admirablemente en toda clase de obras de hierro y acero. En el molino se goza en ver cuanto puede la industria del hombre. Sin necesidad de un

(c) 2007 Ministerio de Cultura

brazo y sin interrupcion ninguna, se muele el trigo, se cierne separándose los salvados y la clase de harina; se enfarda esta y quedan por último tan llenos y oprimidos los costales, que sin mas que coserlos se trasladan á el almacen ó al barco.

Es grandiosa la nueva fábrica de papel contínuo por el sistema de Jappell, del señor Lardizabal. Su edificio es en un todo igual á la de Tolosa en Guipúzcoa del mismo género. En dos á tres horas se vé el trapo convertido en papel: hacen sobre unas cien resmas al dia y el dueño demasiado español, presentará en breve un papel que compita con el mejor del estrangero.

Ademas de las grandes fábricas de estameñas, bayetas, sempiternas etc., cuyas fábricas en 1784 ocupaban á mas de 7,000 operarios; de las nuevas de alfarería, loza, fabricacion de sombreros, curtidos de pieles, guantes y otras, merece mencion particular, la que hace un año se ha establecido de laboreados botones de pezuña, llamados de pasta, en rivalidad de otra igual que tenian los estrangeros, á la que ya superan en perfeccion y consumo.

Consta su actual poblacion de 4,217 vecinos y 19,191 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Hay un cabildo compuesto de un obispo, siete dignidades, diez y nueve canónigos, cinco racioneros, doce medios y catorce capellanes; hay una audiencia, antes chancillería, con todas sus dependencias y colegio de abogados, una capitanía general, una universidad literaria, sociedad económica, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, una administracion de correos, una catedral, diez y seis parroquias, veinte y un conventos de monjas, tres hòspitales, un beaterio, nueve capillas, un hospicio, una casa de espósitos, cuatro cuarteles, hubo veinte conventos de frailes y ocho colegios. En la quinta de 1844 entraron en suerte 1,357 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 1.102,000 rs., y cosecha al año comun 66,000 fanegas de granos y legumbres, 52,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 2.616,000 rs. Ademas de las fábricas que ya hemos mencionado, cuenta la industria de esta ciudad con otras muchas de jabon, aguardiente, utensilios de barro y multitud de talleres de diferentes artes y oficios.

CABEZAS DE PARTIDO.

Medina del Campo: Villa situada á ocho leguas de Valladolid, en terreno llano á orillas del rio Zapardiel. Su fundacion es de tiempo inmemorial: fué su poblacion mucho mayor que hoy antes del alzamiento de las comunidades de Castilla: conserva restos de una acequia ó pequeño canal del tiempo de los romanos. Fué esta villa córte y morada de algunos reyes, y en ella se han

(c) 2007 Ministerio de Cultura

celebrado varias córtes. En las de 1430 fueron declarados rebeldes el rey de Navarra y el infante don Enrique. En 1480 fué erigida en colegiata por el papa Sixto IV su antigua parroquia de San Antolin. En 1522 fueron degollados en su plaza siete procuradores de las ciudades comuneras, despues de haberlos paseado montados en asnos. Es patria de muchos hombres ilustres, entre ellos, de don Fernando I de Aragon y del historiador Diaz del Castillo. Consta su poblacion de 730 vecinos y 2,760 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 27 pueblos de Bobadilla, Braojos, Campillo, Carpio, Carrioncillo, Cervillego de la Cruz, Descarga Marin (despoblado), Dueñas de Medina, Foncastin, Fuentelsol, Fuentelapiedra, Gomeznarro, Laseca, Lomoviejo, Medina del Campo, Moraleja de las Panaderas, Pozál de Gallinas, Rodilana, Romaguitardo, Rubí de Bracamonte, Rueda de Medina, San Vicente del Palacio, Serrada, Torrecilla del Valle, Velascálbaro, Villanueva de Duero, Villanueva de las Torres y Villaverde. Entre sus buenos edificios es notable el hospital general por sus bellezas artísticas, el cual fué trazado por el hermano Juan de Tolosa, jesuita, hermano de Pedro de Toledo, aparejador del Escorial cuyo buen gusto siguió. El edificio de las carnicerías es otro de los que mas hermosean esta villa, obra de gran comodidad y tal vez la mejor que en su línea se conoce en España. Compónese su colegiata de un abad, cuatro dignidades, doce canónigos y cuatro racioneros. Tiene administracion de rentas y principal de correos, seis parroquias mas, ocho conventos de monjas, dos hospitales, un pósito, una sociedad económica y hubo ocho conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 213 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 139,412 rs., y cosecha al año comun 33,000 fanegas de granos y legumbres y 75,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.712,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y algun comercio; celebra dos mercados semanales.

Mota del Marqués: Villa situada á seis leguas de Valladolid, en terreno desigual en el camino real de Medina del Campo á Madrid. Es de antigua fundacion. No tiene cosa notable. Consta de 324 vecinos y 1,290 habitantes. Corresponde á la diócesis de Zamora y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 39 pueblos siguientes: Adália, Bamba, Barruelo, Benafarces, Bercero, Berceruelo, Casasola, Castrodeza, Castromembibre, Gallegos, Marzales, Matilla de los Caños, Mota del Marqués, Pedrosa del Rey, Pedroso, Geñaflor, Pobladura, San Cebrian de Mazote, San Miguel del Pino, San Pedro del Atarce, San Pelayo, San Salvador, Tiedra, Tordesillas, Torrecilla de la Abadesa, Torrecilla de la Torre, Torrelobatón, Urueña, Vega de Valdetronco, Velilla, Velliza, Villabellid, Villahan, Villalar, Villamarciel, Villarbarba, Villar de Frades, Villasesmir y Villavieja. Tiene una administracion de tabacos, otra de correos, dependiente de la de Medina del Campo, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,870 rs., y cosecha al año comun

(c) 2007 Ministerio de Cultura

20,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 702,000 rs. Hay telares para lienzos.

NAVA DEL REY: Villa situada á ocho leguas de Valladolid, en terreno llano y desigual á tres leguas de Medina del Campo. Es de antigua fundacion. Consta de 1,198 vecinos y 4,241 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los diez pueblos de Alaejos, Castrejon, Castronuño, Fresno el viejo, Nava del Rey, Pollos, San Roman de Hornija, Siete-Iglesias, Torrecilla de la Orden y Villafranca. Tiene una administracion de tabacos, una parroquia cuya iglesia es bastante notable, un pósito, un convento de monjas y una ermita. En la quinta de 1844 entraron en suerte 296 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 148,099 rs., y cosecha al año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres, 70,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.492,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y arriería.

OLMEDO: Villa situada á ocho leguas de Valladolid, en terreno desigual, lindando con término de las provincias de Segovia y Avila. Su fundacion es de tiempo inmemorial: fué mayor que hoy su poblacion. Estuvo fortificada y conserva restos de sus murallas al parecer del tiempo de los moros. Es célebre esta villa por las dos sangrientas batallas que se dieron en los disturbios civiles de los reinados de don Juan el II y Enrique IV. Consta de 443 vecinos y 1,855 habitantes. Pertenece á la diócesis de Avila y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los 39 pueblos que siguen: Aguasal, Alcazaren, Aldea de San Miguel, Aldea Mayor, Almenara, Ataquines, Bocigas, Boecillo, Calabazas, Camporedondo, Cojeces de Iscar, Fuenteolmedo, Honcalada, Honquilana, Hornillos, Iscar, Llano de Olmedo, Matapozuelos, Mejeces, Mojados, Muriel, Olmedo, Parrilla, Pedraja de Portillo, Pedrajas de San Esteban, Portillo, Pozaldez, Puvas, Ramiro, San Miguel del Arroyo, San Pablo de la Moraleja, Sansalvador, Santiago del Arroyo, Valdestillas, Valviadero, Ventosa, Viana de Cega, Villalva de Adaja y Zarza. Tiene administracion de rentas y de correos dependiente de la de Medina del Campo, seis parroquias, cinco conventos de monjas, dos hospitales, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 116 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 38,000 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres y 23,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 592,000 rs. Hay granjería, tráfico de ganados y fábricas de aguardiente.

PEÑAFIEL: Villa situada á ocho leguas de Valladolid, en terreno llano entre los rios Duero y Duratón. Su fundacion es antigua y conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 688 vecinos y 3,161 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 36 pueblos de Aldealbár, Aldeayuso, Bahabón, Bocos, Campáspero, Canalejas de Peñafiel, Castrillo de Duero, Cojeces del Monte, Cor-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

rales, Curiél, Fonpedraza, Langayo, Manzanillo, Melida, Molpeceres, Mombiedro, Montemayor, Olmos de Peñafiel, Padilla de Duero, Peñafiel, Pesquera, Piñel de Abajo, Piñel de Arriba, Quintanilla de Abajo, Quintanilla de Arriba, Rábano de Peñafiel, Roturas, San Llorente, Santibañez de Valcorba, Sardon, Sardoncillo, Torre de Peñafiel, Torrescarcela, Valbuena, Valdearcos y Viloria. Tiene administracion de tabacos y de correos dependiente de la de Madrid, cinco parroquias, un convento de monjas, dos hospitales, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 179 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 75,859 rs., y cosecha al año comun 24,000 fanegas de granos y legumbres y 32,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 1.094,000 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos, lienzos y telas de lana ordinarias, dos tintes y un batan.

Rioseco (Medina de): Ciudad situada á siete leguas de Valladolid, en una magnífica vega cercadel rio de su nombre, sobre el cual tiene tres puentes. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Antiguamente fué mayor su poblacion y riqueza, siendo el tipo del comercio é industria de su comarca; hoy no cuenta mas que recuerdos de lo que fué, y conserva restos de los romanos. En sus inmediaciones se dió una batalla el 14 de julio de 1808 entre las tropas francesas y españolas al mando del general Cuesta, de cuyas resultas quedó muy deteriorada la poblacion. Sus edificios mas notables son las tres parroquias de Santa María, Santa Cruz y Santiago por su bella arquitectura, y especialmente la torre de la primera. Es digna tambien de verse la magnífica sillería de nogal que existe en el coro del ex-convento de San Francisco, hoy convertido en hospital, la cual es de una labor sumamente delicada, con columnas de diferentes órdenes, representando en los respaldos los pasages mas notables de la historia antigua, con todos los patriarcas, profetas, santos padres y escritores sagrados. Consta su poblacion de 1,892 vecinos y 3,777 habitantes Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 30 pueblos de Berrueces, Cebreros del Monte, Castromonte, Cotanes, Medina de Rioseco ó Rioseco, Montealegre, Moral de la Reina, Morales de Campos, Mudarra, Palacios de Campos, Palazuelo de Bedija, Pozuelo de la Orden, Prado, Quintanilla del Monte, Quintanilla del Olmo, Santaeufemia, Tamariz, Tordehumos, Valdenebro, Valverde, Villabrájima, Villaespér, Villafrechós, Villagarcia de Campos, Villalba de Alcor, Villalpando, Villamayór y Otero, Villamuriél de Campos, Villanueva de los Caballeros y Villanueva de San Máncio. Tiene administracien de rentas y de correos, dependiente de la de Valladolid, tres parroquias, dos conventos de monjas, dos hospitales, sociedad económica, escuela de primeras letras y latinidad, hubo tres conventos de frailes y un cuartel de caballeria hoy arruinado. En la quinta de 1844 entraron en suerte 264 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 249,020 rs., y cosecha al año comun 72,000 fanegas de granos y legumbres y 10,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos im-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

portan 2,312,000 rs. Tiene bastante comercio de todo género, fábricas de curtidos, de pieles, de tafiletes y badanas de todos colores, de estameñas, tintes de lanas y bayetas, telares de cintas y lienzos, prensas de toda clase de ropas, hornos de cal, ladrillo y teja, molinos de viento y agua. Sobresale la agricultura en razon de lo mucho roturado y haberse convertido lo que antes fué viñedo en tierra de labor. Hay bastante ganado lanar y vacuno para el consumo, mular y caballar en bastante número, como pueblo agricultor y comerciante.

VALORIA LA BUENA: Villa situada á cuatro leguas de Valladolid, en terreno desigual á orillas del Arroyo Maderazo. Es de antigua fundacion. Consta de 180 vecinos y 795 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 41 pueblos de Aguilár, Barcial de la Loma, Bolaños, Bustillo de Chaves, Cabezón de Villalón, Castroból, Castroponce, Ceinos, Cuenca de Campos, Fontioyuelo, Gaton, Gordaliza, Herrín, Mayorga, Melgár de Abajo, Melgár de Arriba, Monasterio de Vega, Oteruelo de Campos, Quintanilla del Molar, Roales, Saelices, Santervás de Campos, Urones, Valdunquillo, Velilla de Valderaduey, Vega de Rioponce, Villabarúz, Villacarralón, Villacíd, Villacreces, Villa de la Union (compuesta de Villagra y Villar de Roncesvalles), Villafrades, Villahamete, Villalba de la Loma, Villalón, Villán de Campos, Villanueva de la Condesa, Villar de Fallabes, Villavicencio, y Zorita de la Loma. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 77 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,214 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 270,000 rs. Hay telares para lienzos.

VALLADOLID: (Véase su descripcion pág. 855). Es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende los 22 pueblos de Arroyo, Cestérniga, Ciguñuela, Flecha, Fuensaldaña, Fuentes de Duero, Geria, Herrera, Laguna, Oberuela, Peñalba, Puenteduero, Renedo, Robladillo, Santovenía, Simancas, Traspinedo, Tudela, Valladolid, Villabañez, Villanubla, y Zaratan.

VILLALON: Villa situada á diez leguas de Valladolid en terreno llano confinando con términos de Boadilla. Es de antigua fundacion. Tiene en medio de la plaza su célebre Rollo dotado con seis maravedises diarios de los fondos de propios. Consta de 1,130 vecinos y 4,674 habitantes. Corresponde á la diócesis de Leon y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 30 pueblos de Amusquillo, Boada ó Perea, Cabezon, Canillas, Castrillotejeriego, Castronuevo, Castroverde de Cerrato, Cigales, Corcos, Cubillas de Santa Masía, Encinas, Esguevillas, Fuenbellida, Mucientes, Muedra, Olivares, Olmos de Esgueva, Piña de Esgueva, Quintanilla de Trigueros, Quiñones, San Andrés, San Martin de Balbeni, Torredefuenbellida, Trigueros, Valória-la-buena, Villabaquerin, Villaco, Villafuerte, Villanueva de los Infantes, y Villarmentero. Hay una administracion de tabacos, tres parroquias,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

dos ermitas, un pósito y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 164 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 118,550 reales, y cosecha al año comun 36,000 fanegas de granos y legumbres y 24,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 1.403,000 rs. Hay telares para lienzos, granjería, tráfico de ganados, arrieria y algun comercio.

PUEBLOS NOTABLES.

Alaejos: Villa situada á diez leguas de Valladolid, en terreno llano á cinco leguas de Tora. Su fundacion es moderna. Consta de 866 vecinos y 3,397 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de Nava del Rey. Tiene dos parroquias, varias ermitas, un pósito, una sociedad de amigos del pais que sostiene un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 57,121 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 254,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, se fabrican paños, velas, esteras y serones de esparto.

Alcazaren: Villa situada á cinco leguas de Valladolid, en terreno llano y regada por el rio Adaja. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo. Consta de 218 vecinos y 926 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Olmedo, de que dista una y media leguas. Tiene dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,114 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores producen 332,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Carpio (el): Villa situada á once leguas de Valladolid, en terreno desigual á una y media leguas del rio Minimes. Su fundacion es antigua; conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 219 vecinos y 941 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de Medina del Campo de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 11 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,142 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 536,000 rs. Hay granjería de ganados y fábrica de teja y ladrillo.

Castro-Nuño: Lugar situado á nueve leguas de Valladolid, en terreno desigual á la falda de una colina y orilla izquierda del rio Duero, sobre el que tiene una barca. Es de antigua fundacion. Consta de 431 vecinos y 1,865 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Nava del

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Rey, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 32 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,042 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 412,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y pesca.

CIGALES: Villa situada á dos leguas de Valladolid, en terreno elevado, cerca del rio Pisuerga. Su fundacion es moderna. Consta de 292 vecinos y 1,933 habitantes. Pertenece a la diócesis de Valladolid y partido judicial de Valoria, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,603 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 360,000 reales. Su industria es la agricultura.

COJECES DEL MONTE: Lugar situado á siete leguas de Valladolid, en el camino de Segovia confinando con términos de Palencia. Es de moderna fundacion. Consta de 268 vecinos y 961 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Peñafiel, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,148 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 cabezas de ganado lanar, que con los frutos menores y sus pastos importan 650,000 rs. Hay granjería de ganados.

CUENCA DE CAMPOS: Villa situada á diez leguas de Valladolid, en una hondonada confinando con términos de Villalón. Es de antigua fundacion. Antes se llamó Conco de los Vaceos y fué mayor su poblacion. Consta de 339 vecinos y 1,203 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Villalón, de que dista una legua. Tiene tres parroquias, un convento de monjas, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,814 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores producen 490,000 rs. Hay granjería de ganados, fábricas de estambres ordinarios y tráfico de jabon y seda.

FRESNO EL VIEJO: Villa situada á doce leguas de Valladolid, en terreno llano, cerca de los Trabgucos y Lauzon. Su fundacion es antigua. Consta de 254 vecinos y 1,094 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Nava del Rey de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,141 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 237,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

MATA POZUELOS: Villa situada á cinco leguas de Valladolid, en terreno llano cerca del rio Adaja. Su fundacion es antigua y conserva restos del tiempo

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de los romanos. Consta de 259 vecinos y 1,124 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y partido judicial de Olmedo, de que dista tresleguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,345 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 352,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

MAYORGA: Villa situada á trece leguas de Valladolid, á orillas del rio Cea, en la carretera de Leon. Es de antigua fundacion. Consta de 440 vecinos y 1,790 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Villalon, de que dista tres leguas. Hay administracion de tabacos, seis parroquias, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 132 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 48,910 rs., y cosecha al año comun 30,000 fanegas de granos y legumbres y 14,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 193,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, algun comercio, principalmente en vinos, como depósito de los de Medina y Rueda.

MOJADOS: Villa situada á cinco leguas de Valladolid, en terreno llano á orillas del rio Cea. Es de antigua fundacion. Consta de 230 vecinos y 1,082 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de Olmedo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,960 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 462,000 rs. Hay granjería, tráfico de ganados y telares para lienzos.

MUCIENTES: Villa situada á dos leguas de Valladolid, á la falda de una cuesta á una legua de Cigales. Su fundacion es antigua. Consta de 243 vecinos y 973 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de Valoria, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,974 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 32,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 514,000 rs. No tiene industria.

PALAZUELO DE VEDIJA: Villa situada á nueve leguas de Valladolid, en terreno elevado cerca de Berrueces. Es de moderna fundacion. Consta de 228 vecinos y 839 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Rioseco, de que dista una y media leguas. Tiene dos parroquias y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,420 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 290,000 rs. Hay telares para lienzos.

PESQUERA DE DUERO: Villa situada á ocho leguas de Valladolid, en terreno llano á orillas del rio de su segundo nombre. Su fundacion es antigua. Consta

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de 205 vecinos y 918 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Peñafiel de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,012 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 56,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 846,000 rs. Hay granjería, tráfico de ganados y fábricas de lienzos ordinarios.

PORTILLO Y SU ARRABAL: Villa situada á cuatro leguas de Valladolid, álo último de una cuesta, una legua de la aldea de San Miguel. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Tiene un castillo y restos de sus antiguas murallas, obra de romanos. Consta de 364 vecinos y 1,465 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de Peñafiel de que dista una legua. Tiene cinco parroquias, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,092 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres y 10,000 arrobas de vino, que con su cosecha de rubia y frutos menores importan 597,000 rs. Hay molinos para la rubia, telares para lienzos y alguna arriería.

RUEDA DE MEDINA: Villa situada á siete leguas de Valladolid, á la falda de dos sierras en la carretera de Madrid á la Coruña. Es de fundacion inmemorial, y conserva restos del tiempo de los romanos. Consta de 604 vecinos y 2,501 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de Medina del Campo. Tiene una parroquia, un hospital, dos ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 190 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 103,453 rs., y cosecha al año comun 24,000 fanegas de granos y legumbres y 120,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 1.940,000 rs. Hay arriería y mucho tráfico con los frutos del pais, principalmente con el vino: se fabrican lienzos y telas de lana ordinarias.

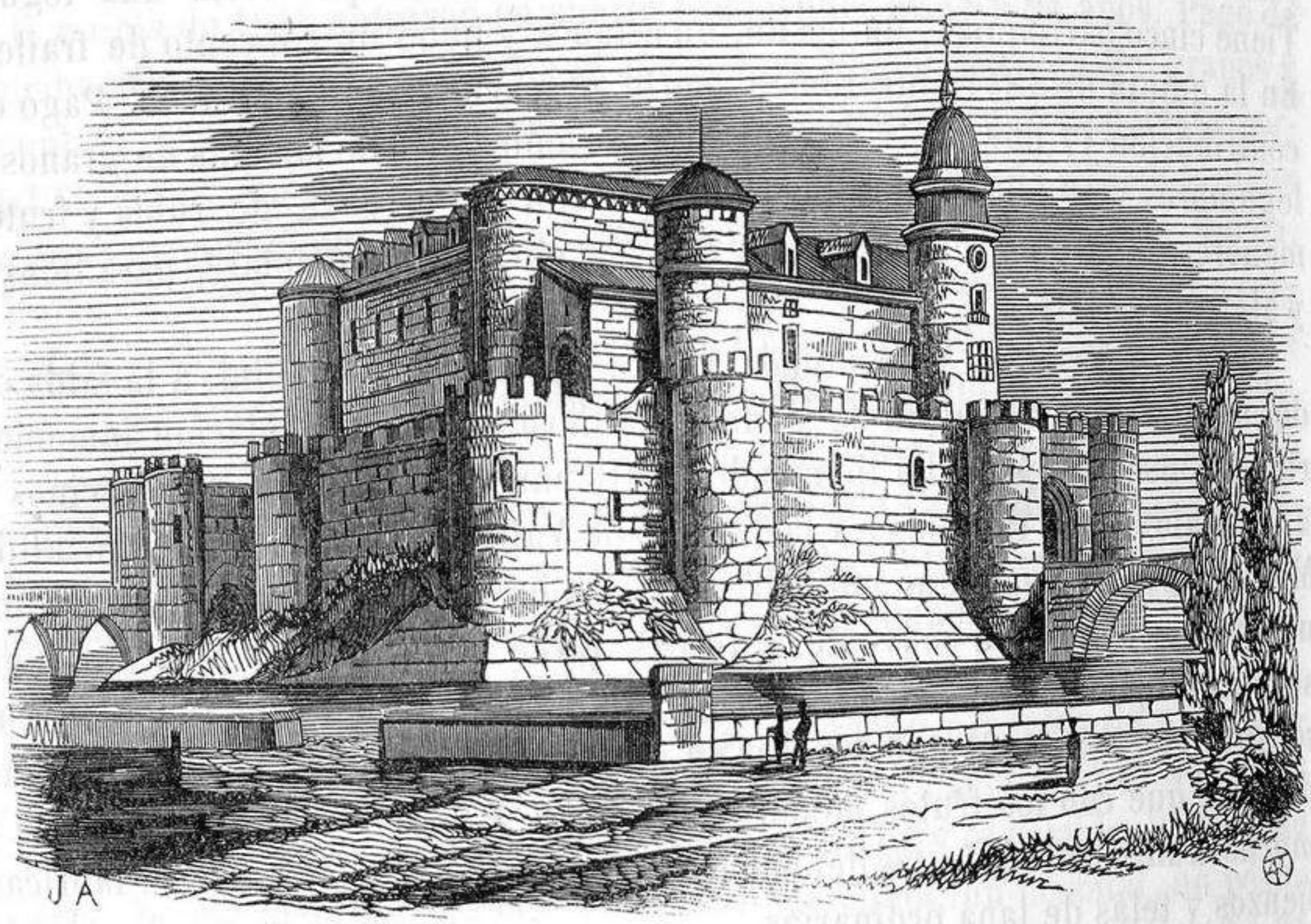
SAN PEDRO DEL ATARCE: Villa situada á nueve leguas de Valladolid, en terreno llano en la ribera de Rioseco, sobre el cual tiene un puente. Su fundacion es antigua. Consta de 235 vecinos y 948 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de la Mota del Marqués, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,620 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 304,000 rs. Hay telares para lienzos.

SECA (la): Villa situada á seis leguas de Valladolid, en terreno llano y elevado lindando con Matapozuelos. Su fundacion es moderna. Consta de 1,013 vecinos y 3,997 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de Medina del Campo, de que dista dos leguas. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un convento de monjas, tres ermitas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron

(c) 2007 Ministerio de Cultura

en suerte 297 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 125,742 rs., y cosecha al año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres, y 42,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 1.270,000 rs. Hay fábricas de aguardiente, lienzos y telas de lana ordinarias.

SIETEIGLESIAS: Villa situada á nueve y media leguas de Valladolid, á orillas del rio Trabancos lindando con Evan de arriba. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Valladolid y partido judicial de Nava del Rey, de que dista una y media leguas. Consta de 245 vecinos y 960 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,230 rs., y cosecha al año



Castillo de Simancas.

comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 260,000 rs. Hay granjería de ganado.

SIMANCAS: Villa situada á una legua de Valladolid, en una colina á orillas del rio Pisuerga sobre el cual tiene un antiguo puente. Su fundacion es de tiempo inmemorial; es pueblo amurallado y tiene un castillo al parecer del tiempo de los romanos. En esta villa está el archivo general del reino, cuyo edificio es notable por su magnitud y por la estantería de piedra que tiene para custodiar papeles, y en sus inmediaciones se conservan aun restos de la primer casa de noviciado que tuvo la compañia de Jesus. Consta de 204 vecinos y 875 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Valladolid. Hay administracion de tabacos, una parroquia, una ausiliar y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de con-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tribucion 40,418 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 814,000 reales. Hay telares para lienzos, alguna arriería y tráfico con frutos del pais.

TIEDRA VIEJA: Villa situada á ocho leguas de Valladolid, en el valle de la Secula, en terreno llano. Es de antigua fundacion, tiene un castillo de los agarenos. Consta de 422 vecinos y 1,695 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y partido judicial de la Mota del Marqués, de que dista una legua. Tiene dos parroquias, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 124 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,590 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 493,000 rs. Hay granjería de ganados.

TORDEHUMOS: Villa situada á siete leguas de Valladolid, en una colina á orillas del rio llamado Rioseco. Es de antigua fundacion y tiene en lo alto de dicha colina un castillo murado. Consta de 337 vecinos y 1,151 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Rioseco, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,040 rs., y cosecha al año comun 56,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 2,021,000 rs. Hay granjería de ganados y arriería.

TORDESILLAS: Villa situada á cinco leguas de Valladolid, en terreno llano á orillas del rio Duero sobre el que tiene un puente de piedra. Es de antigua fundacion. Consta de 582 vecinos y 2,319 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de la Mota del Marqués, de que dista tres leguas. Tiene siete parroquias, cuatro ermitas, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 187 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 113,210 rs., y cosecha al año comun 32,000 fanegas de granos y legumbres, y 28,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.276,000 rs. Hay granjería, tráfico de ganados, arriería y algun comercio.

VILLALVA DEL ALCOR: Villa situada á cinco leguas de Valladolid, en terreno desigual no lejos de Rioseco. Es de antigua fundacion y pueblo amurallado desde la época de los romanos de que conserva restos. Consta de 424 vecinos y 1,600 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Rioseco, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,833 rs., y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y los frutos menores importan 321,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

VILLANUBLA: Villa situada á dos leguas de Valladolid, en terreno llano en el camino real de Galicia. Es de antigua fundacion. Consta de 256 vecinos y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

1,233 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Valladolid. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 77 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,066 rs. y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 310,000 rs. Hay telares para lienzos.

ZARATAN: Villa situada á tres cuartos de legua de Valladolid, en terreno llano y hondo. Es de moderna fundacion. Consta de 225 vecinos y 896 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Valladolid. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 67 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,731 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 592,000 rs. Hay telares para lienzos y tráfico de pan con la capital.



Castellanos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

VIZCAYA.

Confina al N. con el mar Cantábrico, al E. con la provincia de Guipúzcoa, al S. con la de Alava, y al O. con las de Burgos y Santander, comprendiendo una estension de 108 leguas cuadradas. Divídese en los cinco partidos de Bermeo, Bilbao, Durango, Marquina y Valmaseda. Goza el título de señorío desde la reina doña Juana. Desde la mas remota antiguedad celebra esta provincia sus juntas generales debajo del árbol de Guernica, donde se promulgó el primer código escrito de Vizcaya en 1342, y los reyes Católicos juraron la conservacion de los fueros y privilegios de los vizcainos. En el año de 1452 se formó el cuaderno general de sus fueros, usos y costumbres no escritas, y en 1506 fué reformado al estado en que hoy rige. En la parte militar corresponde á la capitanía general de las provincias Vascongadas, en la eclesiástica á las diócesis de Calahorra y Santander, en la judicial á la audiencia del territorio, sita en Búrgos, y en la civil al gobierno politico é intendencia de rentas de la provincia. Como es una de las provincias exentas, tiene un régimen especial de administracion, asi que no se conocen en ella quintas ni levas de marineros, ni existen estancos, papel sellado ni aduanas, y aunque contribuye para los gastos del gobierno central, sus impuestos son poco onerosos, y por via de donativo voluntario. Los principales rios que la bañan son el Nierva, por otro nombre llamado Ibaizabal, y el Cadaguo, con otros varios de menor caudal, llamados el de Mendaca, Lequeítio y Ondarroa, que nacen en las sierras de Bizcargui y Oit, y desembocan en el Occéano. Todos estos rios abundan en anguilas, truchas y bermejuelas, que son muy estimadas en el pais. Sus aguas sirven tambien para dar movimiento á multitud de molinos harineros y de ferrerías. El terreno es sumamente quebrado, componiéndose todo él de montañas de varios tamaños, que dejan entre sí valles angostos y algunas vegas. Abundan aquellas en canteras de preciosos mármoles y minas de hierro. Los vizcainos son muy diestros para el comercio y navegacion, y aunque no desatienden el ramo de la agricultura, esta no se halla tan floreciente como en la vecina provincia de Guipúzcoa, por dedicarse mas particularmente á las ferrerías que ascienden á 120 en toda la provincia. Los habitantes de la costa se

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ocupan mucho en la pesca que es muy abundante y esquisita. Las mugeres son en estremo robustas y ayudan á los hombres en los trabajos mas ásperos. La generalidad de los habitantes no saben otro idioma que el vascuence, y solo entre la gente culta y en las Encartaciones y villas de Portugalete, Valmaseda y Lanestosa se habla el castellano.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Bilbao: Villa y puerto de mar, situada por los 43° 11″ lat. N. y por los 0° 41′ de longitud E. en una pequeña llanura y á la orilla del rio Nervion, que desagua en el mar en la villa de Portugalete de donde Bilbao dista dos leguas. Está rodeada de montañas de bastante elevacion y el clima aunque húmedo es muy sano. La poblacion es de lo mas bonito de España por sus calles y casas niveladas, su limpieza y su magnífico empedrado, que se lava con las aguas del rio por medio de unos conductos, y no se estropea porque no se permiten circular coches ni carruages de ninguna especie.

Las inmediaciones de la ciudad, particularmente en la ribera de la ria, es de lo mas pintoresco que puede ofrecerse á la vista del viagero.

Diego Lopez de Haro fundó esta villa en 1300. Fernando VI de Castilla la dió el título de villa y la concedió grandes privilegios que fueron aumentados por Felipe II. A mediados del año de 1827 se concluyó el famoso puente colgante con cadenas de hierro construido sobre el Nervion. Es muy notable el edificio de la carnicería, que está en el centro de la villa, y es de órden toscano formando un cláustro descubierto para la mejor ventilacion con una copiosa fuente. Tambien debemos citar el molino de la ciudad y el nuevo hospital, edificios muy capaces y de buena construccion.

Consta su poblacion de 2,583 vecinos y 11,900 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de su nombre. Hay comandancia general subordinada á la capitanía general de las provincias vascongadas, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales; una aduana marítima de primera clase establecida en un bonito edificio recientemente construido al efecto de nueva planta, administracion principal de correos, cuatro parroquias, seis conventos de monjas, un hospital, una casa de misericordia, un consulado y hubo tres conventos de frailes. Contribuye por 2,438 fuegos, y cosecha al año comun 35,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 de castañas y nueces y 10,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 1.619,000 rs. Su industria consiste principalmente en ferrerías, siendo muy notable la de Santa Ana de Vulueta en las inmediaciones del puente nuevo, en la cual se emplean procederes mecánicos, de que se obtiene igual resultado que en Inglaterra; tiene

(c) 2007 Ministerio de Cultura

fábricas de curtidos, de papel, de jabon, de sombreros, de utensilios de hierro, de ánclas, y la de loza de la casa de misericordia, que diariamente adelanta en perfeccion dando ya resultados escelentes, con otra de cristales recien establecida y una de tegidos de algodon que se está construyendo. Hace bastante comercio interior y esterior. Las mugeres se ocupan en la carga y descarga de los buques llevando sobre la cabeza pesadísimos fardos.

CABEZAS DE PARTIDO.

BERMEO: Villa situada á cinco y media leguas de Bilbao, en terreno desigual inmediata al Occéano cantábrico, en el que tiene un pequeño puerto. Su fundacion es de tiempo inmemorial y está cercada de muros sin otra fortificacion. En las juntas del señorío ha gozado la preeminencia de que al hablar sus capitulares, los de los demas pueblos descubrian sus cabezas y todavía tiene el primer voto y asiento en las juntas de Guernica. En 1393 hallándose en ella el rey Enrique III de Castilla, juró los fueros de Vizcaya en la iglesia de Santa Eufemia. Es patria de Juan Ugarte de Velsua, arquitecto hidráulico, el cual trazó y ejecutó el muelle que tiene esta villa. Tambien es oriundo de ella, el célebre autor de la Araucana, pues fué hijo del sábio jurisconsulto Fortunato García de Ercilla que nació en esta villa. Consta su poblacion de 887 vecinos y 3,625 habitantes. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los 21 pueblos de Baquio, Bermeo y Alboniga, Bustúria, Forna, Fruniz, Gorocica, Lanquiniz, Lemoniz, Luno, Maruri, Meñaca, Morga, Mendaca, Munguia (villa), Munguia (anteiglesia), Murueta, Mujica, Pedernales, Pléncia, y Rigoitia. Tiene aduana de cuarta clase, dos parroquias, dos hospitales, diferentes ermitas y hubo dos conventos de frailes. Contribuye por 795 fuegos, y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino chacolí, 500 fanegas de castañas y nueces, que con los frutos menores importan 604,000 rs. Hay molinos harineros, ferrerías, abunda en pesca y tiene una feria el dia de Santo Tomás de cada año.

BILBAO (Véase su descripcion en la pág. 872): Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 28 pueblos de Abando ó Albia, Alonsotegui, Arrigorriaga, Barrica, Basauri, Begoña, Berango, Bilbao, Cebelio y Olobarrieta, Dério, Deusto, Echevarri, Erándio, Fica, Galdácano, Gamiz, Gatica, Gorliz, Güecho, Larrabezua, Lejona, Lezama, Lujua, Sondica, Sopelana, Urduliz, Zamudio y Zarrátamo.

DURANGO: Villa situada en terreno llano á siete leguas de Bilbao á la derecha del rio de su nombre sobre el que tiene tres puentes de piedra. Es de antigua fundacion. Atribúyese á los primeros reyes de Navarra. Por los años de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

1053 gozaba título de condado. El rey don Sancho VII de Navarra la amplificó en 1554 concediéndole muchos privilegios. En el mismo año sufrió un horroroso incendio de que se salvaron muy pocos edificios. Merecen citarse el altar mayor y colaterales de la iglesia parroquial de Santa Ana construidos por el célebre arquitecto don Ventura Rodriguez en el año de 1774. Consta su poblacion de 628 vecinos y 2,246 habitantes. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y que comprende los 28 pueblos de Abadiano, Amorevieta, y Zornoza, Apatamonasterio, Aracaldo, Aranzazu, Arrazola, Axpe y Marzana, Bédia Castillo y Elejaveitia, Cenauri, Dima, Durango, Echano, Echevarria y Barrinaga, Elórrio, Ermua,



Castillo de Butron en Vizcaya.

Garay, Ibarruri, Izurza, Jemein, Lemona, Mañaria, Ochandiano, Orozco, Ubidea, Villaro, Yurre y Yurreta. Tiene una administracion de correos, dependiente de la de Bilbao, cuatro parroquias, dos conventos de monjas, un hospital y casa de misericordia, varias ermitas y hubo un convento de frailes. Contribuye por 597 fuegos, y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 de castañas y 5,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 411,000 rs. Tiene ferrerías, molinos harineros y algun comercio. Celebra feria el dia de Santa Agueda.

MARQUINA: Villa situada en un llano entre dos riachuelos, que juntos forman el rio Ondarroa á ocho leguas de Bilbao. Fué fundada en el llano de Azpilza, con el nombre de Villaviciosa de Marquina, por el conde don Tello señor de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Vizcaya, á peticion de los hijosdalgo de la merindad para defenderse de los guipuzcoanos que invadian á menudo aquel territorio. Consta su poblacion de 172 vecinos y 1,132 habitantes. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 25 pueblos de Ajanquiz, Amoroto, Arbacequi, Arrazua, Arrieta, Arteaga, Bedarona, Berriatua, Cenarruza y Bolivar, Cortezubi, Ereño, Gerriaiz, Guizaburuaga, Ibarranguelua y Elanchorre, Izpaster, Lequeitio, Mendata, Mendeja, Marquina, Mallaria, Murelaga, Narchitua y Hea, Navarniz, Ondarroa, y Zaldua ó Zaldivar. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un beaterio, un hospital, varias ermitas y hubo un convento de frailes. Contribuye por 164 fuegos, y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de chacolí, que con sus pastos y frutos menores producen 201,000 rs. Hay ferrerías, granjería de ganados, molinos harineros y dos ferias anuales.

VALMASEDA: Villa situada sobre una colina á cinco leguas de Bilbao. Su fundacion es inmemorial. En lo antiguo se llamó Malseda y estuvo situada al pié del mismo cerro y orillas del rio Salcedon sobre el que tiene dos puentes. Dióle el fuero de Logroño y título de villa don Lope Sancho de Mena, señor de ella, cuyo fuero confirmaron don Lope Diaz de Haro y doña Urraca Alfonso, su muger, señores de Vizcaya, á 1.° de julio de 1234, en cuyo tiempo se unió al señorío. Tiene el séptimo voto y asiento entre las villas, en las juntas generales de Guernica. Consta su poblacion de 346 vecinos y 1,384 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 18 pueblos de Arcentalez, Carranza, Concejos de Somorrostro, Galdamez, Gordejuela, Güeñes, la Nestosa, Llódio, Miravalles, Oquendo y su valle, Portugalete, Sopuerta, Trúcios, Valmaseda, Varacaldo, Villaverde de Trúcios, Zalla y Zollo. Tiene una parroquia, una ayuda, un convento de monjas, un hospital, dos ermitas y hubo un convento de frailes. Contribuye por 328 fuegos y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 14,000 arrobas de chacolí, que con sus pastos y frutos menores importan 280,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, martinetes para cobre, fabricacion de calderas de dicho metal, fábricas de curtidos y algunos talleres de obra prima.

PUEBLOS NOTABLES.

ABADIANO: Anteiglesia de la merindad de Durango, situada á cinco leguas de Bilbao, en terreno desigual, á la derecha de un pequeño rio que baja de Elorrio. Su fundacion es antigua. Consta de 229 vecinos y 1,298 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Durango, de que dista una legua. No hay estancos en esta provincia por ser libre el tráfico del

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tabaco. Tiene una parroquia y varias ermitas: no tiene quintas y contribuye por 132 y medio fuegos. Cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y algunos pastos importan 142,000 rs. Hay herrerías y molinos harineros.

ABANDO: Anteiglesia situada á tres leguas de Bilbao, en terreno llano confinando con Varacaldo. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Consta de 421 vecinos y 2,880 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bilbao. Tiene una parroquia, tres conventos de monjas, varias ermitas y hubo dos conventos de frailes. Contribuye por 362 fuegos, y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de mal vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 304,000 rs. Hay molinos harineros, granjería y tráfico de ganados.

BARACALDO: Anteiglesia de la merindad de Uribe, situada á una y media leguas de Bilbao, en terreno llano cerca del rio Nerva. Es de antigua fundacion. Consta de 503 vecinos y 2,094 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Valmaseda de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas y hubo un convento de frailes. Contribuye por 447 fuegos, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y sus muchas frutas y hortalizas, con que surte á Portugalete y Bilba,. importan 362,000 rs. Hay molinos harineros, herrerías y un establecimiento para cortar hierro.

BEGOÑA: Anteiglesia de la merindad de Uribe situada á una legua de Bilbao, en terreno desigual confinando con Deusto. Es de moderna fundacion. Consta de 320 vecinos y 1,570 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bilbao. Tiene una parroquia, varias ermitas, un convento de monjas y hubo uno de frailes. Contribuye con 256 fuegos, y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 240,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, ferrerias, alfarerías y fábricas de curtidos y cordelería.

BERRIATUA: Aldea y merindad de Busturia situada á seis leguas de Bilbao, en terreno llano confinando con el Occéano cantábrico. Su fundacion es antigua. Consta de 240 vecinos y 1,152 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Marquina de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia. Contribuye por 196 fuegos, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino chacolí y 2,000 de patatas, que con los frutos menores importan 260,000 rs. Hay ferrerías, molinos harineros y pesca.

BUSTURIA: Merindad situada á cinco y media leguas de Bilbao, en terreno desigual confinando con la merindad de Marquina. Es de antigua fundacion. Consta de 219 vecinos y 987 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bermeo de que dista una legua. Tiene una parroquia y contribuye por 194 fuegos. Cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y legumbres, 2,000 arrobas de chacolí y 300 fanegas de castañas y nueces, que con los frutos menores importan 203,000 rs. Hay telares para lienzos.

CARRANZA: Valle de las Encartaciones, situado á diez leguas de Bilbao, en terreno desigual confinando con Lanestosa. Su fundacion es antigua, está dividido en dos bandos titulados el primero de los Marroquíes y el segundo de los Negretes, los que han tenido constantemente grandes desavenencias. Consta de 583 vecinos y 2,316 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Valmaseda, de que dista cuatro y media leguas. Tiene quince parroquias, contribuye por 497 fuegos y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y frutos menores importan 314,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, ferrerías y muchos molinos harineros. Tiene en su término unas aguas minerales á propósito para corregir la raquitis, obstrucciones y otras dolencias.

CEANURI: Anteiglesia situada á seis leguas de Bilbao en terreno desigual, Su fundacion es moderna. Consta de 261 vecinos y 1,420 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Durango, de que dista una legua. Tiene una parroquia, varias ermitas, y contribuye por 246 fuegos. Cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 600 de nueces y castañas y 2,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 301,000 rs. Su industria consiste en fábricas de clavazon, ferrerías, molinos harineros, cardadores y otros oficios.

CEBERIO: Valle situado á tres y cuarto leguas de Bilbao, en terreno desigual confinando con Galdácano. Es de fundacion inmemorial. Consta de 342 vecinos y 1,800 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bilbao. Tiene una parroquia y varias ermitas. Contribuye por 292 fuegos, y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 700 de castaña y nuez y 3,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores y sus pastos importan 390,000 rs. Hay granjería de ganados, ferrerías y telares para lienzos.

DEUSTO: Anteiglesia situada en terreno desigual á media legua de Bilbao. Su fundacion es moderna. Consta de 264 vecinos y 1,511 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bilbao. Tiene una parroquia, varias ermitas y hubo un convento de frailes. Contribuye por 253 fuegos, y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas y 1,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 162,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

DIMA: Anteiglesia situada en terreno desigual, á cinco leguas de Bilbao. Es de moderna fundacion. Consta de 563 vecinos y 1,786 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Durango, de que dista una y media leguas. Tiene dos parroquias. Contribuye por 539 fuegos, y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 800 de castaña y nuez y 1,500 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 304,000 reales. Hay ferrerías, fábricas de clavazon y molinos harineros.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Elorrio: Villa situada en terreno desigual, á nueve leguas y media de Bilbao. Es de antigua fundacion. Conserva restos de sus murallas y algunas inscripciones romanas. Consta de 522 vecinos y 2,280 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Durango, de que dista dos y media leguas. Tiene dos parroquias, un convento de monjas, muchas ermitas y un hospital. Contribuye por 491 fuegos, y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 700 de castaña y nuez, y 2,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 312,000 rs. Hay granjería de ganados, herrerías y molinos harineros. Celebra una feria el dia de San Agustin de cada año.

Erandio: Anteiglesia situada en terreno llano, á una y media leguas de Bilbao. Es de moderna fundacion. Consta de 315 vecinos y 1,340 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bilbao. Tiene una parroquia y varias ermitas. Contribuye por 330 fuegos, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 216,000 rs. Hay tenerías y molinos harineros.

Gordejuela: Valle de las Encartaciones, situado en terreno llano á seis leguas de Bilbao. Es de inmemorial fundacion. Consta de 345 vecinos y 1,548 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y partido judicial de Valmaseda, de que dista una legua. Tiene cuatro parroquias, varias ermitas y un convento de monjas. Contribuye por 315 fuegos, y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, 500 de nuez y castaña y 2,500 arrobas de vino chacolí, que con sus pastos y frutos menores importan 213,000 rs. Hay granjería de ganados y ferrerías. Celebra una feria anual el dia de San Andrés.

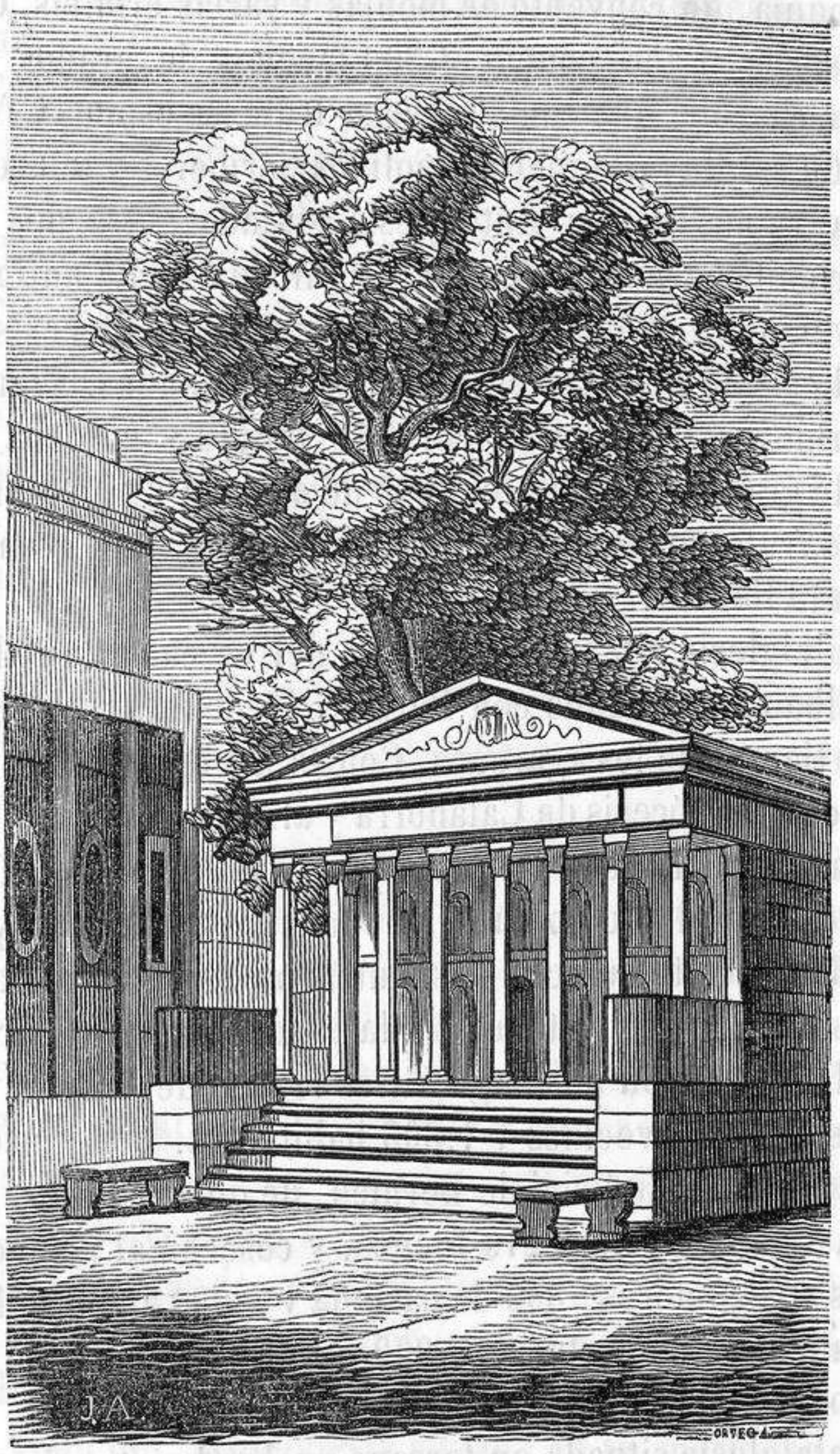
Guecho: Anteiglesia situada á orillas del Occéano Cantábrico y á dos y media leguas de Bilbao. Su fundacion es antigua. Tiene en el puerto un castillo para 16 piezas de artillería. Consta de 318 vecinos y 1,141 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bilbao. Tiene una parroquia, y varias ermitas. Contribuye por 295 fuegos y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 190,000 rs. Hay granjería de ganados y una feria el dia del Angel de la Guarda de cada año.

Gueñes: Valle de las Encartaciones situado en terreno llano, confinando con Baracaldo á cuatro y media leguas de Bilbao. Es de moderna fundacion. Consta de 201 vecinos y 869 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Valmaseda de que dista una legua. Tiene cinco parroquias y varias ermitas. Contribuye por 193 fuegos y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de chacolí, que con sus pastos y los frutos menores importan 207,000 rs. Hay ferrerías, un martinete, molinos harineros y tráfico de pan.

Guernica: Villa situada á la falda del monte Gosonoaga, á seis leguas escasas de Bilbao. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Consta de 204 vecinos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y 827 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bermeo, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, dos conventos de monjas, y un hospital. Contribuye por 191 fuegos, y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 190,000 rs. Hay granjería de ganados y una feria el primer domingo de octubre de cada año.



El árbol de Guernica.

Ibarranguelua: Anteiglesia situada en la costa del Occéano cantábrico, á seis leguas de Bilbao. Es de fundacion inmemorial. Consta de 330 vecinos y 1,400 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Marquina, de que dista una y media leguas. Tiene tres parroquias y varias er-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

mitas. Contribuye por 310 fuegos, y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 600 de nuez y castaña y 2,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores y sus pastos importan 205,000 rs. Hay granjería de ganados y muchas lanchas para pesca; se fabrican redes y hay carboneo.

LEQUEITIO: Villa y puerto situado á orillas del occéano Cantábrico, confinando con Mendeja y á cuatro y media leguas de Bilbao. Es de antigua fundacion. Consta de 492 vecinos y 2,335 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Marquena, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas y varias ermitas. Contribuye por 473 fuegos y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de chacolí, que con su mucha fruta de espino y frutos menores importan 250,000 rs. Hay pesquería, molinos harineros y telares para lienzos.

MUGICA Ó UGARTE DE MUGICA: Anteiglesia situada entre dos arroyos, confinando con Arrigoitia á cuatro leguas de Bilbao. Es de antigua fundacion. Consta de 250 vecinos y 996 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bermeo, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y varias ermitas. Contribuye por 241 fuegos y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 500 de castaña y 1,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores producen 195,090 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

MUNDACA: Anteiglesia situada en la costa del occeano Cantábrico, y á cuatro leguas de Bilbao, confinando con Bermeo. Es de antigua fundacion, conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 408 vecinos y 1,728 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bermeo, de que dista media legua. Tiene una parroquia y dos ermitas. Contribuye por 391 fuegos, y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 270,000 rs. Hay veinte y dos lanchones destinados á la pesca, y telares para lienzos.

MUNGIA: Villa situada en una vega á tres leguas de Bilbao. Es de antigua fundacion. Consta de 234 vecinos y 1,303 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bermeo, de que dista dos leguas. Tiene dos parroquias, 300 de castaña y 2,000 arrobas de chacolí, que negas de granos y legumbres con los frutos menores importan 170,000 rs. Hay granjería de ganados, una ferreria, molinos harineros y fábricas de sillas de paja.

MUNGUIA: Anteiglesia situada en terreno quebrado á tres leguas de Bilbao. Es de antigua fundacion. Conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 442 vecinos y 1,868 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bermeo de que dista dos leguas. Tiene dos parroquias y varias ermitas. Contribuye por 431 fuegos, y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de chacolí, que con sus pastos y frutos menores importan 292,000 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros y ferrerías.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

MURELAGA: Anteiglesia situada en terreno desigual confinando con Navarniz y á seis leguas de Bilbao. Su fundacion es antigua. Consta de 238 vecinos y 1,107 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Marquina, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y una ermita. Contribuye por 219 fuegos y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores y sus pastos producen 124,000 rs. Hay granjería de ganados, una fuente mineral sulfurosa, llamada Tellera y telares para lienzos.

OCHANDIANO: Villa situada en terreno llano á nueve leguas de Bilbao. Su fundacion es antigua. Consta de 203 vecinos y 1,161 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Durango, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas y un hospital. Contribuye por 197 fuegos, y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 211,000 rs. Hay molinos harineros, una ferreria y telares para lienzos.

ONDARROA Ú ONDARRUA: Villa situada á nueve y media leguas de Bilbao, en terreno desigual en la desembocadura del rio de su nombre al Occeano. Es de antigua fundacion. Conserva restos de los agarenos. Consta de 246 vecinos y 1,173 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Marquina de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, cuatro ermitas y un hospital. Contribuye por 231 fuegos, y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores producen 356,000 rs. Hay molinos harineros y se construyen grandes lanchas para la pesca.

ORDUÑA: Única ciudad del señorío situada en una hermosa campiña cerca del rio Nervion ó Nerva, y á siete y tres cuartos de legua de Bilbao. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva sus antiguas murallas; fué pueblo fuerte como lo denotan sus reductos, tiene inscripciones y otras antiguedades romanas. Consta de 344 vecinos y 1,690 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Valmaseda, de que dista dos leguas. Tiene dos parroquias, un convento de monjas, varias ermitas, un santuario y hubo un convento de frailes. Contribuye por 326 fuegos, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores y sus pastos importan 280,000 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados, telares para lienzos y bastante comercio.

OROZCO: (San Juan de): Anteiglesia situada en la merindad y valle de su nombre, en una ladera cerca del rio llamado tambien Orozco, á cuatro y media leguas de Bilbao. Es de antigua fundacion. Consta de 450 vecinos y 2,128 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Durango, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y varias ermitas. Contribuye por 429 fuegos, y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 700 de castaña, que con los frutos menores y sus pastos importan 308,000 reales. Hay molinos harineros, ferrerías y telares para lienzos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

PLENCIA Ó PLACENCIA: Villa situada á cuatro leguas de Bilbao, en una colina y á la orilla derecha de un rio que nace en el monte de Vizcargi. Su fundacion es antigua. Consta de 265 vecinos y 1,193 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bermeo, de que dista dos leguas. Es puerto de mar con una aduana de cuarta clase. Tiene una parroquia, dos



Vizcainos.

ermitas, un hospital y una escuela de náutica. Contribuye por 248 fuegos y y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 112,000 rs. Su industria consiste en la construccion de barcos, fábricas de jarcia y motonería, molinos harineros y pesca.

SOPUERTA: Valle de las Encartaciones del señorío, situada á siete leguas de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

la capital entre Castro Urdiales y Valmaseda, confinando con el valle de Gadamez, cuyo término atraviesan tres rios sobre los que tiene ocho puentes. Su fundacion es antigua. Consta de 206 vecinos y 920 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Valmaseda, de que dista dos leguas. Tiene seis parroquias y varias ermitas. Contribuye por 198 fuegos, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 500 de castañas y 1,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores producen 264,000 reales. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

YURRE: Anteiglesia situada en la merindad de Durango á cuatro leguas de Bilbao. Su fundacion es antigua. Consta de 206 vecinos y 884 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Durango, de que dista una legua. Tiene una parroquia. Contribuye por 192 fuegos, y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 600 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 104,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

ZALLA: Valle situado en terreno llano á seis leguas de Bilbao. Es de orígen antiguo y antes perteneció al valle de Salcedo. Consta de 254 vecinos y 1,106 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Valmaseda, de que dista una legua. Tiene tres parroquias y varias ermitas. Contribuye por 237 fuegos, y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de chacolí y 100 de lino, que con los frutos menores importan 252,000 rs. Hay ferrería, un martinete y molinos harineros.

ZAMORA.

Confina al N. esta provincia con la de Leon, al E. con la de Valladolid, al S. con la de Salamanca, y al O. con la de Orense y Portugal. Divídese en los siete partidos de Alcañices, Benavente, Bermillo de Sayago, Fuente el Sauco, Puebla de Sanabria, Toro y Zamora, comprendiendo 257 leguas cuadradas de superficie. En la parte militar depende de la capitanía general de Castilla la Vieja, en la eclesiástica de su propia diócesis sufragánea de la metrópoli de Santiago, en la judicial de la audiencia del territorio sita en Valladolid y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia. Su

(c) 2007 Ministerio de Cultura

clima es por lo comun templado y muy sano, pues no hay mas enfermedades endémicas que intermitentes benignas en primavera y estío, alguna nerviosa y pútrida en otoño y gástricas y catarrales en invierno. El territorio, hablando en general, es llano. Hácia el N. O. se ven ramales de montañas que son descendencias de la Segundera y de la Culebra que corre al N. de Távora de O. á E. Despues del Duero el rio mas caudàloso es el Esla, que baja de las montañas de Leon, aumentado con las aguas del Cea, el Orbiga y el Tera, y con los afluentes de otros. Las riberas del Duero son muy amenas, especialmente en el partido de Toro, que es el mas rico de la provincia. Sus vegas son abundantes en granos, legumbres, frutas y vinos, sus montes en caza, y sus rios en pesca, siendo muy sabrosas y apreciadas las anguilas que se cogen en el cañal de Guerra del Duero. En el término de Villafafila hay una mina de sal gemma, y son nitrosas las capas de terreno de una parte de su jurisdiccion. En tiempo de Cárlos III se estableció allí una fábrica de nitrato de potasa para la elaboracion de la pólvora, de la cual parece que se conservan las calderas, coladeras y otros útiles. Carece esta provincia de comunicaciones, asi interiores, como con las provincias circunvecinas. Su inmediacion á Portugal, perjudica no poco al comercio de buena fé, por el mucho contrabando que por su término se introduce de aquel reino. La industria, sujeta á las vicisitudes del comercio, se halla tan atrasada como este en la provincia de Zamora, en la que sin embargo hay algunas fábricas de paños ordinarios, lencería, mantas, sombreros y curtidos.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

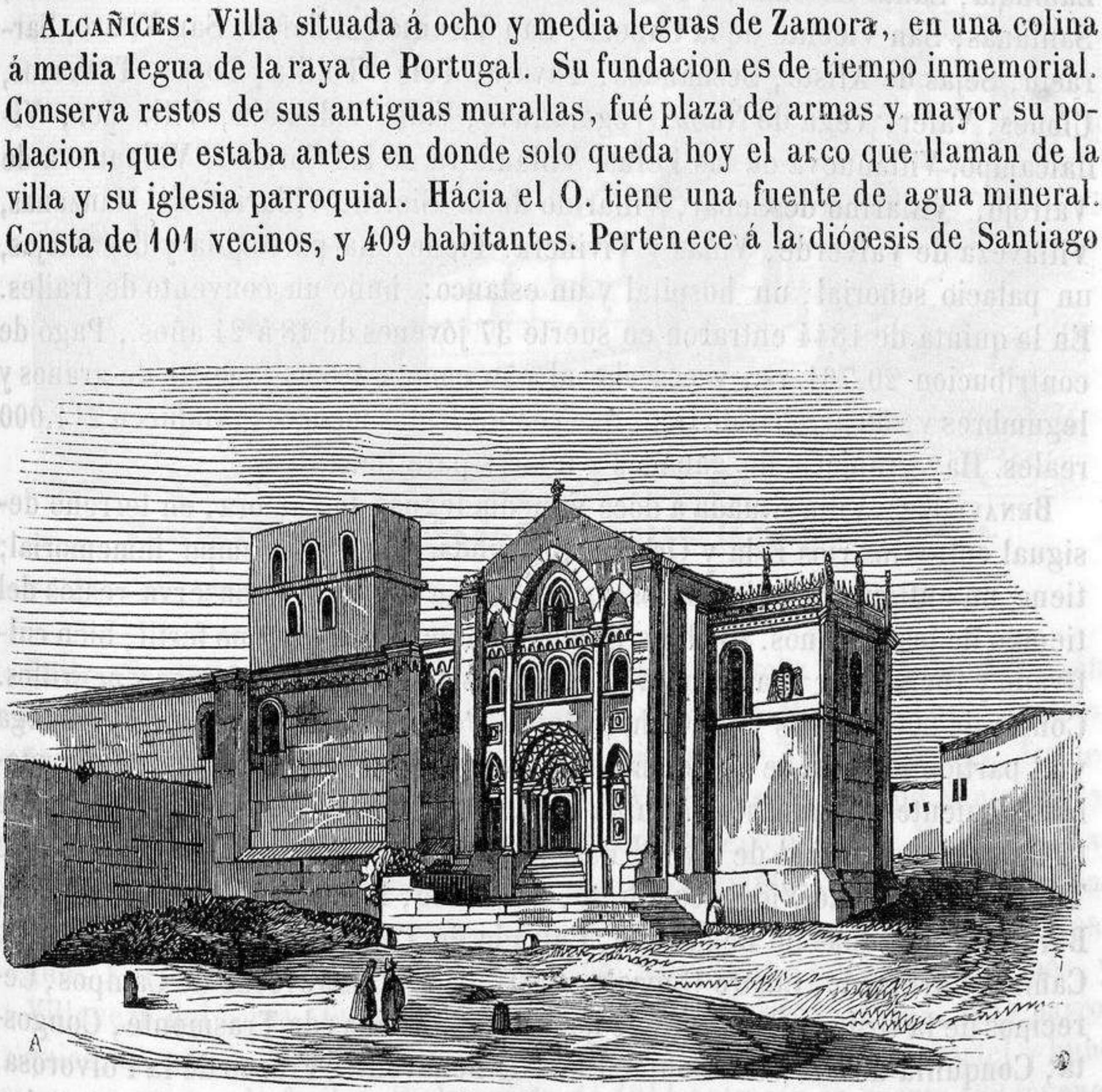
ZAMORA: Ciudad episcopal situada en una pequeña colina á la derecha del rio Duero sobre el que tiene un hermoso puente de piedra. Su nombre es de orígen arábigo, y su fundacion de tiempo inmemorial. Inmediato á la puerta que llaman de la feria está el palacio de la reina doña Urraca, donde se refugió Vellido Dolfos despues de dar la muerte al rey don Sancho el II. Junto al palacio episcopal cerca de la puerta llamada del Obispo, se conservan los restos del que habitó el Cid Ruiz Diaz, y hoy le nombran todavía la casa del Cid. Consta de 2,179 vecinos y 8,926 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Tiene un cabildo compuesto de un obispo, nueve dignidades, veinte y cuatro canónigos, doce racioneros, veinte y nueve capellanes, comandante general subordinado á la capitanía general de Castilla la Vieja en Valladolid, diputacion provincial y gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion, comisionado de bienes nacionales y una comandancia de carabineros, una administracion

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de correos, una catedral, sufragánea de la de Santiago, veinte y dos parroquias, diez conventos de monjas, tres hospitales, dos cuarteles, un castillo destruido, un pósito, un palacio episcopal, un buen almacen de pólvora fuera de la ciudad, una buena casa de ayuntamiento y buen caserío, y hubo seis conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 429 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 694,000 rs. con inclusion de la de derechos de puertas, y cosecha al año comun 36,000 fanegas de granos y legumbres y 42,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 1.412,000 rs. Su industria consiste en fábricas de sombreros, curtidos, mantas, estameñas, aguardientes, tintes, arriería y algun comercio.

CABEZAS DE PARTIDO.

Alcañices: Villa situada á ocho y media leguas de Zamora, en una colina á media legua de la raya de Portugal. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva restos de sus antiguas murallas, fué plaza de armas y mayor su poblacion, que estaba antes en donde solo queda hoy el arco que llaman de la villa y su iglesia parroquial. Hácia el O. tiene una fuente de agua mineral. Consta de 101 vecinos, y 409 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago



Catedral de Zamora.

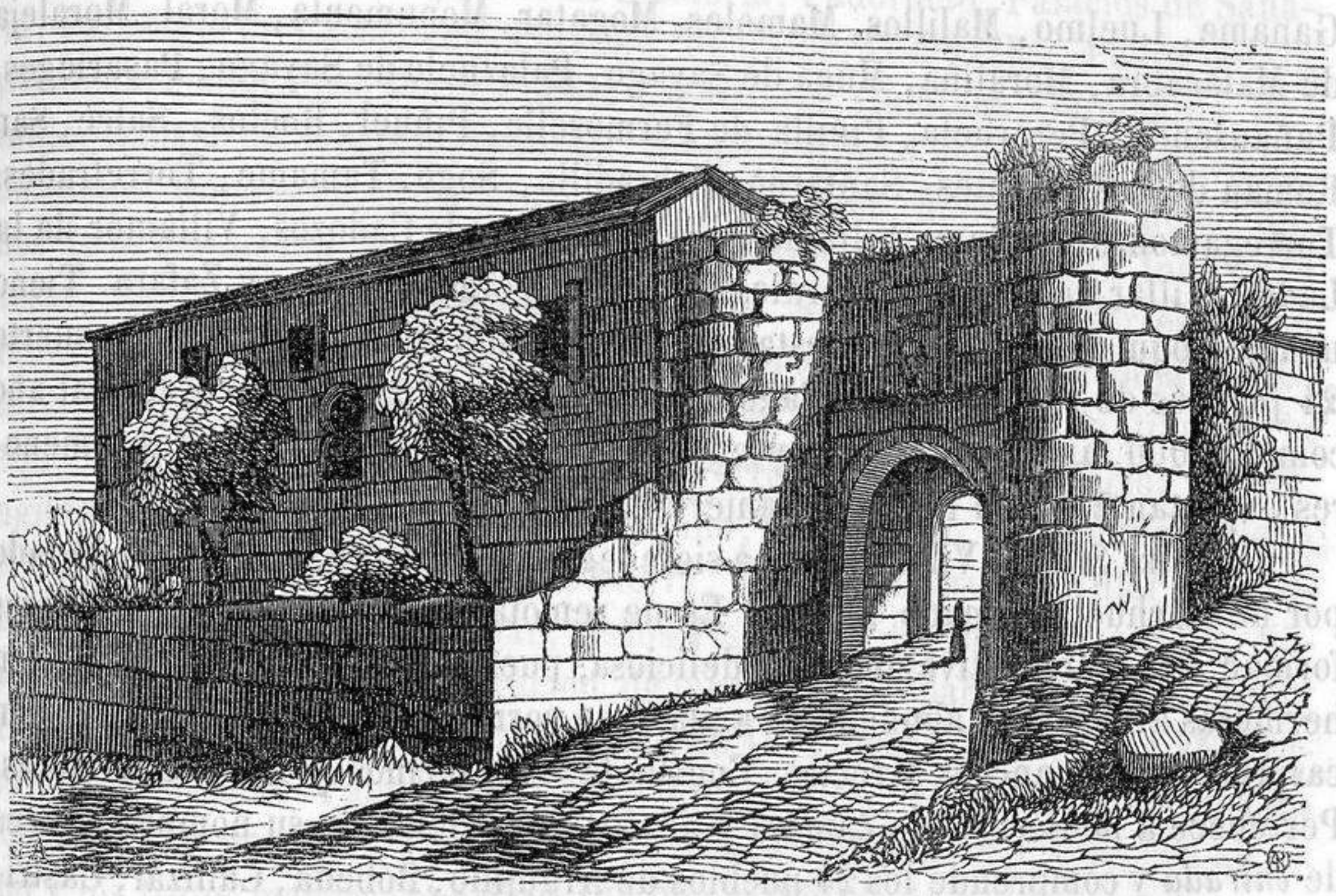
(c) 2007 Ministerio de Cultura

de Galicia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 109 pueblos que siguen: Abejera, Alcañices, Alcorcillo, Arcillera, Bercianos, Bermillo de Alba, Boya, Brandilanes, Cabañas de Aliste, Campo-grande, Carbajales, Carbajosa, Castillo, Castro de Alcañices, Ceadea, Cerezál, Domez, Escobér, Faramontanos de Tavara, Ferreras de Abajo, Ferreras de Arriba, Ferreruela, Ferreruela de Abajo, Ferreruela de Arriba, Flechas, Flores, Fonfria, Fornillos de Aliste, Fradillos, Friera de Valverde, Gallegos del Campo, Gallegos del Rio, Grisuela, Latedo, Litos, Lober, Losacino, Losácio, Losilla, Manzanál del Barco, Marquide, Matallanes, Maide, Mellanes, Moldones, Morales de Valverde, Moreruela de Tavara, Moveros, Muga de Alba, Navianos de Alba, Navianos de Valverde, Nuez, Olmillos de Castro, Palazuelo de las Cuevas, Perilla de Castro, Pino, Pobladura de Aliste, Poyo, Pozuelo de Tavara, Pueblica de San Pedro la Nave, Puercas, Rabanales, Rábano de Aliste, Ribas, Ricobayo, Riofrio, Riomanzanas, Samir de los Caños, San Blas, San Cristóbal de Aliste, San Julian del Rebollár, San Maméd, San Martin del Pedroso, San Martin de Tavara, San Pedro de las Cuevas ó San Pedrico, San Pedro de las Herrerías, San Pedro de Zamúdia, Santa Eufemia, Santa Eulália de Tavara, Santa María de Valverde, Santanas, San Vicente de la Cabeza, San Vicente del Barco, San Vitero, Sarracín, Sejas de Aliste, Sesnandez, Tavara, Tola, Tolilla, Torre, Trabazos, Ufones, Valer, Vega de Nuez, Vegalatrave, Vide, Videmala, Villa-flor, Villalcampo, Villanueva de las Peras, Villanueva de los Corchos, Villanueva de Valrojo, Villarino de Cebál, Villarino de la Sierra, Villarino de Manzanas, Villaveza de Valverde, Viñas y Vivinera. Tiene una parroquia y dos anejas, un palacio señorial, un hospital y un estanco: hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de 18 á 24 años., Pagó de contribucion 20,761 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas dc granos y legumbres y 200 arrobas de lino, que con los frutos menores producen 214,000 reales. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Benavente: Villa situada á doce y media leguas de Zamora, en terreno desigual entre los rios Esla y Orbigo. Su fundacion es de tiempo inmemorial; tiene un antiguo palacio de los condes de su nombre y conserva restos del tiempo de los romanos. El clima es muy benigno, y el terreno fértil, bien cultivado y regado por una acequia. Tiene dos sotos de buenos álamos y negrillos. Consta de 606 vecinos y 2,561 habitantes. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 110 pueblos siguientes: Abrabeses, Aguilár de Tera, Alcubilla de Vidriales, Arcos de la Polvorosa, Arrabal de Ayoo, Barcial del Barco, Benavente, Bercianos de Tera, Bercianos de Vidriales, Breto, Bretocino, Brime de Só, Brime de Urz, Burganes, Cabañas de Benavente, Calzada de Tera, Calzadilla, Camarzana, Cañizo, Carracedo, Castro Gonzalo, Castropepe, Castroverde de Campos, Cerecinos de la Orden, Cerecinos de los Barrios, Colinas de Trasmonte, Congosta, Conquilla de Urz, Coomonte, Cubo de Benavente, Fresno de la Polvorosa, Fuenteencalada, Fuentes del Ropel, Granja de Moreruela, Granucillo, Grijalva

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de Vidriales, Herreros, Junquera, Lamilla, Manganeses de la Lampreana, Maganeses de la Polvorosa, Matilla de Arzon, Maire de Castroponce, Melgár de Tera, Micereces, Milles de la Polvorosa, Molezuelas de Vidriales, Morales de Rey, Moratones, Mozár, Olmillos de Valverde, Olleros de Tera, Otero de Bodas, Otero de Sariegos, Paladinos del Valle, Pobladura del Valle, Pozuelo de Vidriales, Pueblica de Valverde, Pumarejo de Tera, Quintanilla de Urz, Quiruelas de Vidriales, Redelga, Revellinos, Riego del Camino, Rosinos de Vidriales, San Agustin, San Cristóbal de Entreviñas, San Esteban del Molár, San Juanico el nuevo, San Martin de Valderaduey, San Miguel de Esla, San Miguel del Valle, San Pedro de Ceque, San Pedro de la Viña, San Roman del



Puerta antigua llamada de Zambranos de la Reina en Zamora.

Valle, Santa Colomba de las Caravias, Santa Colomba de las Monjas, Santa Cristina de la Polvorosa, Santa Croya de Tera, Santa María de Tera, Santivañes, Santivañes de Vidriales, Santovénia, Sitrama de Tera, Tapioles, Turdemezar, Torre del Valle, Uña de Quintana, Valdescorriel, Val de Santa María, Vecilla de la Polvorosa, Vecilla de Trasmonte, Vega de Tera, Vega de Villalobos, Verdeñosa, Vidayanes, Villabrázaro, Villafáfila, Villaferrueña, Villajeriz, Villalba de la Lampreana, Villalobos, Villanazar, Villanueva de Aznague, Villanueva del Campo, Villa Obispo, Villardiga, Villarin de Campos, y Villaveza del Agua. Tiene administracion y contaduría de rentas, siete parroquias, un pósito, tres conventos de monjas, tres hospitales, un cuartel y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 188 jóvenes

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 178,340 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 612,000 rs. Hay alguna granjería de ganados, telares para lienzos y molinos harineros.

Bermillo de Sayago: Lugar situado á siete leguas de Zamora, en el camino que vá á Fermoselle confinando con Fadon. Su fundacion es antigua. Consta de 106 vecinos, y 400 habitantes. Corresponde á la diócesis de Zamora y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 57 pueblos de Abelón, Alfaráz, Almeida, Arcillo, Argañin, Argusino, Asmeznál, Badilla, Bermillo de Sayago, Cabañas de Sayago, Carbellino, Cernecina, Cibanal, Cozcurrita, Escuadro, Fadon, Fariza, Fermoselle, Fuguerac la de Sayago, Formariz, Fornillos de Fermoselle, Fresnedillo, Fresno de Sayago, Gamones, Ganame, Luelmo, Malillos, Mamoles, Mogatar, Monumenta, Morál, Moraleja de Matacabra, Moralina, Muga de Sayago, Palazuelo de Sayago, Pasariegos, Pañausende, Pereruela, Pinilla de Fermoselle, Piñuel, Roelos, Salce, San Roman de los Infantes, Santarén, Sobradillo, Sogo, Tamame, Torrefrades, Torregamones, Tudera, Villa de Pera, Villamór de Cadozos, Villamór de la Ladre, Villar del Buey, Villardiegua de la Ribera, Viñuela, y Zafara. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 24 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,251 rs. y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres que con sus pastos y frutos menores importan 256,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Fuente el Sauco: Villa situada á siete leguas de Zamora, en un valle regado por un riachuelo llamado Saucal. Es de remota fundacion. Sus alrededores forman una perspectiva amena y deliciosa, pues casi por todas partes se ven hermosas alamedas y abundantes aguas que corren por su campo. Tiene buen caserío y calles anchas y rectas. Consta de 513 vecinos y 2,599 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de su nombre que es de *entrada* y comprende los 24 pueblos de Argujillo, Bóbeda, Cañizál, Castrillo, Cubo de tierra del vino, Cuelgamures, Fuentelcarnero, Fuente el Sauco, Fuentelapeña, Fuentespreadas, Guarrate, Maderál, Mayalde, Olmo, Pego, Peleas, de Arriba, Piñero, San Miguel de la Ribera ó Aldea del Palo, Santa Clara de Avedillo, Vadillo, Vallesa, Villabuena, Villaescusa, y Villamór de los Escuderos. Tiene dos parroquias un convento de monjas, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 169 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 62,483 rs. y cosecha al año comun 30,000 fanegas de granos y legumbres y 82,000 cántaras de vino, que con los frutos menores importan 1.614,000 rs. Se fabrica aguardiente y celebra una feria en 1.° de noviembre de cada año.

Puerla de Sanabria: Villa situada á diez y nueve leguas de Zamora, sobre una colina, á orillas del rio Tera. Su fundacion es antigua. Consta de 184 vecinos y 849 habitantes. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 124 pueblos de Aciberos,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Anta de Rioconejos, Anta de Tera, Asturianos, Avedillo de Sanabria, Barjacoba, Barrio de Lomba, Barrio de Rábano ó Barrolino, Calabór, Carbajoles de la Encomienda, Carbajalinos, Castellanos, Castrelos, Castro de Sanabria, Castromil, Cernadilla, Cerezal de Sanabria, Cerdillo, Cervantes, Chanos, Cionál, Cobreros, Codesál, Caso, Donadillo, Donado, Donei de la Requejada, Dornillos, Entrepeñas, Escuredo, Espadañedo, Faramontanos de la Sierra, Ferreros, Folgoso de la Carballeda, Fresno de la Carballeda, Galende, Garrapatas, Gramedo, Gusandanos, Hedroso, Hedradas, Hermisende, Ilanes Justél, Lagarejos de la Carballeda, Lanseros, Letrillas, Limianos, Linarejos, Lobeznos, Lubián, Manzanál de Abajo ó de los Infantes, Manzanál de Arriba, Mombuey, Molezuelas de Carballeda, Monterrubio, Muelas de los Caballeros, Murias, Otero de Centenos, Otero de Sanabria, Padornelo, Palacios de Sanabria, Palazuelo de Carballeda, Parámio, Pedralba, Pedrazales, Pedroso de la Carballeda, Péque, Pias, Porto, Puebla de Sanabria, Quintana, Quintanilla, Rabanillo, Rábano de Sanabria, Remesál, Requejo, Riba-Lago, Riego de Lomba, Rioconejos, Rionegrito, Rionegro del Puente, Rionór, Robleda, Robledo, Rosinos de la Requejada, Rozas, Sagallos, San Ciprián, Sandín, San Juan de la Cuesta, San Justo, San Martin de Castañeda, San Martin del Terroso, San Miguel de Lomba, San Pil, San Roman de la Puebla, Santa Colomba de Sanabria, Santa Cruz de Abranes, Santa Cruz de los Puérragos, Santiago de la Requejada, Sejas de Sanabria, Sotillo, Terroso, Tejera, Trefacio, Truifé, Ungilde, Utrera, Valdemerilla, Valdespino, Valparaiso, Valleluengo, Vega del Castillo, Vigo, Villanueva de la Sierra, Villár de Ciervos, Villár de Farfon, Villarejo de la Sierra, Villár, de los Pisones, Villarino de Sanabria, Villaverde y Vime. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,420 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 300 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 172,000 rs. Se fabrican lienzos.

Toro: Ciudad situada á cinco leguas de Zamora, en un ribazo cerca de una hermosa y fértil llanura. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos, y los godos prefirieron su terreno á cualquier otro de la comarca. Conserva restos del tiempo de Augusto emperador romano. Goza esta ciudad de temple benigno, sus calles son muchas y bien ventiladas, pero incómodas por las muchas rejas voladas que hay próximas al suelo. De los edificios de buena arquitectura, que hay en esta ciudad llaman la atencion la iglesia colegiata, la casa de ayuntamiento en la plaza mayor, la famosa torre del arco del reloj, cuya campana se toca solo en las funciones propias del ayuntamiento, y la plaza de toros. Consta de 1,768 vecinos y 6,897 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 28 pueblos de Aspariegos, Avezames, Belvér, Benialbo, Bustillo, Castronuevo, Fresno de la Ribera, Fuentesecas, Gallegos del Pan, Jambrina, Jema, Malva, Matilla la Seca, Morales de Toro, Peleagonzalo, Pinillo de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Toro, Pobladura de Valderabuey, Pozoantiguo, Sanzoles, Tagarabuena, Toro y Florencia, Valdefinjas, Vezdemarbán, Villalazán, Villalonso, Villalube y Lenguar, Villar Don Diego y Villavendimio. Tiene administracion de rentas, una iglesia colegiata, diez ocho parroquias, siete conventos de monjas, tres hospitales, una inclusa, un pósito y hubo seis conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 391 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 519,960 rs., y cosecha al año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres, sobre 220,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 3.415,000 rs. Se fabrican curtidos, paños, estameñas, sayales y mucho aguardiente. Tiene algun comercio.

ZAMORA: (Véase su descripcion pág. 884). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 47 pueblos de Algodre, Almaráz, Almendra, Andavias, Arcenillas, Arquillinos, Bamba, Benegiles, Carrascál, Casaseca de Campean, Casaseca de las Chanas, Cazurra, Cerecinos de Carrizál, Coreses, Corrales, Cubillos, Enillas, Entrala, Fontanillas, Hiniesta, Madridanos, Molacillos, Monfarracinos, Montamarta, Moraleja del Vino, Morales del Vino, Moreruela de los Infanzones, Muelas, Pajares, Palacios, Peleas de Abajo, Perdigón, Piedrahita, Pontejos, Roales, San Cebrián de Castrotorafe, San Marciál, San Pedro de la Nave, Torreobispo, Torres, Tuda, Valcabado, Valdeperdices, Villanueva de Campean, Villaralvo, Villaseco y Zamora.

PUEBLOS NOTABLES.

ALMEIDA: Lugar situado á siete leguas de Zamora, en una hondonada lindando con Villamor de Cazos. Es de antigua fundacion. Consta de 251 vecinos y 1,214 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Bermillo de Sayago, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 91 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,562 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, y 1,600 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 252,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y se fabrican paños y mantas para el consumo del pais.

ARRABALDE: Villa situada al N. de la sierra de Carpurias, en terreno desigual á ocho leguas de Zamora. Es de antigua fundacion. Consta de 183 vecinos y 780 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de Benavente, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,450 rs., y cosecha al año comun 3,000 fa-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

negas de granos y legumbres y 200 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 102,000 rs. Hay telares para lienzos.

BELBER DE LOS MONTES: Villa situada á cinco leguas Zamora, en una pequeña subida lindando con Castronuevo. Su fundacion es antigua. En sus inmediaciones hay un castillo arruinado del tiempo de los romanos. Consta de 202 vecinos y 863 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Toro, de que dista dos leguas. Tiene dos parroquias, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,500 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 162,000 rs. Hay carboneo y molinos harineros.

BEZ DE MARBAN: Lugar situado á cinco leguas de Zamora, en terreno desigual confinando con Bastillo. Es de antigua fundacion. Consta de 565 vecinos y 2,110 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Toro, de que dista tres leguas. Tiene dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 139 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,127 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,500 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 432,000 rs. Se fabrican sargas y estameñas.

BÓVEDA: Villa situada á cuatro y media leguas de Zamora, en terreno desigual á orillas del rio Guadeña. Es de antigua fundacion. Consta de 267 vecinos y 1,107 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Fuente el Sauco, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,160 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 181,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

CARBAJALES: Villa situada á seis leguas de Zamora, en terreno llano á orillas del rio Aliste que baña su término. Su fundacion es antigua. Consta de 215 vecinos y 834 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Alcañices, de que dista cinco y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,720 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 9,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 304,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, tiene una feria mensual y dos estraordinarias en mayo y setiembre, de que saca grande utilidad.

CASTRO GONZALO: Villa situada á seis y tres cuartos leguas de Zamora, en terreno desigual no lejos de Benavente. Su fundacion es moderna. Consta de 186 vecinos y 803 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Benavente de que dista una y un cuarto leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jó-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

venes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,214 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 124,000 rs. Hay telares para lienzos.

CASTROVERDE DE CAMPOS: Villa situada á doce leguas de Zamora, en terreno desigual cerca del rio Valderabuey, sobre el que tiene un puente de piedra. Su fundacion es antigua, tiene un castillo arruinado, al parecer de los moros. Consta de 302 vecinos y 998 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Benavente de que dista cuatro leguas. Tiene tres parroquias, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,940 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 215,000 rs. Se fabrican lienzos, estameñas y mantelería.

CERECINOS DE CAMPOS Ó DE LOS BARRIOS: Lugar situado á siete leguas de Zamora, en terreno llano confinando con Cerecinos de la Orden. Es de antigua fundacion. Consta de 202 vecinos y 860 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Benavente de que dista tres leguas. Tiene dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,120 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 192,000 rs. No tiene industria.

FERMOSELLE: Villa situada á once leguas de Zamora, en una pendiente á orillas del rio Duero, sobre el que tiene una buena barca. Su fundacion es antigua; tiene un castillo á la orilla izquierda del Duero en su confluencia con el Tormes. Consta de 806 vecinos y 3,360 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Bermillo de Sayago de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 221 jovenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 45,083 reales, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino y 3,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 422,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, arriería y telares para lienzos.

FUENTE LA PEÑA: Villa situada á seis leguas de Zamora, en una pequeña pendiente al S. de Toro. Es de moderna fundacion. Consta de 396 vecinos y 1,576 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Fuente el Sauco de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,898 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 332,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

FUENTES DE ROPEL: Villa situada á siete y media leguas de Zamora; en un llano que baña el rio Cea. Su fundacion es antigua. Consta de 250 vecinos y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

892 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Benavente de que dista tres leguas. Tiene dos parroquias, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,459 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos producen 172,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y telares para lienzos.

MALVA: Lugar situado á tres leguas de Zamora, en terreno llano en el camino de Rioseco. Es de moderna fundacion. Consta de 183 vecinos y 709 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Toro de que dista tres leguas. Tiene dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,701 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 107,000 rs. Hay granjería de ganados.

MORALEJA DEL VINO: Lugar situado á una y media leguas de Zamora, en terreno llano no lejos del rio Duero. Su fundacion es moderna. Consta de 299 vecinos y 1,239 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Zamora. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,872 rs. y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 16,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 272,000 rs. Se fabrica aguardiente y lienzos ordinarios.

MORALES: Lugar situado á una legua de Zamora, en terreno llano confinando con Arcenillas. Es de moderna fundacion. Consta de 337 vecinos y 1,238 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Zamora. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,736 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 22,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 490,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y se fabrica aguardiente.

PEÑAUSENDE: Villa situada á cinco leguas de Zamora, en terreno desigual en el antiguo partido de Sayago. Su fundacion es moderna. Consta de 241 vecinos y 1,012 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Bermillo de Sayago, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,320 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 180,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, y dos romerías que sirven de ferias, en los dias de San Martin y San Andrés de que saca bastante utilidad.

PERDIGON (el): Lugar situado á dos y media leguas de Zamora, en terreno llano y poblado de alamedas. Su fundacion es moderna. Consta de 210 vecinos y 987 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Zamora.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Tiene una parroquia, un pósito, un palacio, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,495 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas y nueces y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 172,000 rs. Se fabrica teja y hay granjería de ganados.

PINILLA DE TORO: Lugar situado á seis leguas de Zamora, en una colina á media legua de Verde-Marban. Es de fundacion moderna. Consta de 270 vecinos y 1,075 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Toro de que dista dos y media leguas. Tiene dos parroquias, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,471 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 270,000 rs. Hay granjería de ganados, arriería y fábricas de cal y teja.

PORTO: Villa situada á diez y ocho y media leguas de Zamora, entre las sierras llamadas Ramilo y Segundera, en el antiguo partido de la Puebla de Sanabria. Es de moderna fundacion. Consta de 203 vecinos y 739 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos, y al partido judicial de la Puebla de Sanabria, de que dista seis leguas. Tiene una parroquia, dos anejas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,675 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de patatas y 200 de lino, que con los frutos menores importan 96,000 rs. Hay granjería de ganados.

TÁVARA: Villa situada á siete leguas de Zamora, en una planicie y bañada por el rio Palomilla. Su fundacion es antigua. Consta de 183 vecinos y 747 habitantes. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de Alcañices, del que dista seis y media leguas. Tiene una parroquia y una aneja, una ermita, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,124 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de lino y 3,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 250,000 reales. Hay granjería de ganados, fábricas de cal y carboneo.

VILLAESCUSA: Villa situada á ocho leguas de Zamora, sobre una colina rodeada de alamedas, lindando con Fuente el Sauco. Su fundacion es moderna. Consta de 206 vecinos y 2,030 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Fuente el Sauco, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,244 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 230,000 rs. Hay granjería de ganados.

VILLAFÁFILA: Villa situada á siete leguas de Zamora, en terreno desigual en el camino de Toro á Benavente. Su fundacion es antigua. Consta de 260 vecinos y 1,103 habitantes. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido

(c) 2007 Ministerio de Cultura

judicial de Benavente, de que dista tres y media leguas. Tiene cuatro parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,930 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 245,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

VILLALOBOS: Villa situada á siete y cuarto leguas de Zamora, en terreno desigual al pié de una colina donde tiene sus bodegas. Su fundacion es moderna. Consta de 232 vecinos y 917 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Benavente, de que dista cuatro leguas. Tiene tres parroquias, un convento de monjas, un pósito, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,845 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 203,000 rs. Hay granjería de ganados.

VILLALPANDO: Villa situada á ocho leguas de Zamora, en terreno llano en la carretera de Madrid á Galicia. Su fundacion es de tiempo inmemorial: fué pueblo murado, de que aun conserva vestigios; en lo antiguo fué su poblacion sumamente mayor. Consta de 615 vecinos y 2,460 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Benavente, de que dista tres y media leguas. Hay administracion de rentas, ocho parroquias, un convento de monjas, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 145 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,905 rs., y cosecha al año comun 40,000 fanegas de granos y legumbres y 70,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 1.940,000 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros y algun comercio. Celebra una feria en mayo de cada año.

VILLAMOR DE LOS ESCUDEROS: Villa situada á seis leguas de Zamora, en terreno desigual en un valle al S. de Toro. Su fundacion es moderna. Consta de 200 vecinos y 1,000 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Fuente el Sauco, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,595 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 224,000 rs. Hay caza y granjería de ganados.

VILLAR DE CIERVOS: Villa situada á 24 leguas de Zamora, al pié de una colina cuyos términos baña el rio Tera. Su fundacion es antigua. Consta de 217 vecinos y 868 habitantes. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de la Puebla de Sanabria, de que dista siete leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,940 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 170,000 rs. Se fabrican lienzos, y sus habitantes se ocupan en el tráfico de géneros con Portugal.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

VILLARRIN DE CAMPOS: Villa situada á seis leguas de Zamora, en terreno llano al S. de Benavente. Consta de 210 vecinos y 932 habitantes. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de Benavente, de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,119 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 121,000 rs. Hay granjería de ganados.

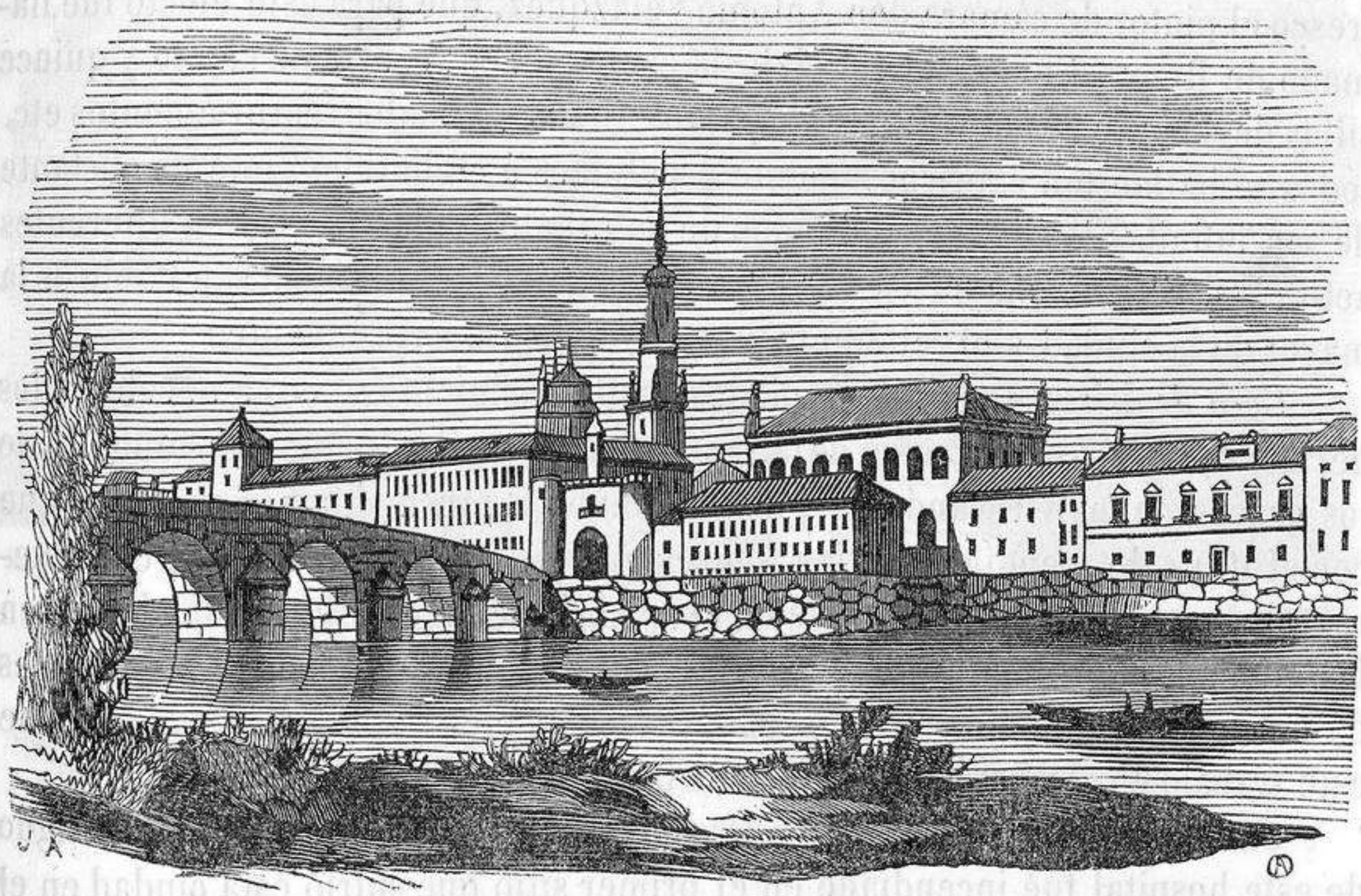
ZARAGOZA.

Confina esta provincia al N. con Francia, al N. E. con la de Huesca, al E. con la de Lérida, al S. E. con la de Teruel, al S. O. con la de Guadalajara, al O. con la de Soria y al N. O. con la de Navarra, comprendiendo una superficie de 410 leguas cuadradas. Divídese en los trece partidos de la Almunia de doña Godina, Ateca, Belchite, Calatayud, Caspe, Daroca, Egea de los Caballeros, Pino, Sos, Tarazona, y dos en Zaragoza. Depende en la parte militar de la capitania general de Aragon, en la eclesiástica de su propio arzobispado, en la judicial de la audiencia del territorio sita en Zaragoza, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia. El rio principal que la fertiliza es el Ebro que la cruza de parte á parte, y cuyas aguas abastecen los canales Imperial y de Tauste. Su término abunda en cereales, vinos blancos y tintos, hortalizas y frutas, tomando cada dia un aumento considerable la cosecha del aceite. Críase tambien mucho ganado lanar, y en varios distritos se dá la seda, el azafran y la barrilla. La ribera del Jalon es uno de los graneros de esta provincia, en el cual se añade la cosecha de lino y cáñamo que es de bastante consideracion. La industria de sus habitantes, sencillos, francos y generosos, casi está reducida á la que se egerce en la capital, y de la cual hablaremos en su lugar oportuno.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

ZARAGOZA: Ciudad arzobispal en el antiguo reino de Aragon, situada en terreno llano á orillas del rio Ebro, sobre el que tiene un magnífico puente de piedra. Su nombre es de origen arábigo; su fundacion se pierde en la noche de los tiempos y su reedificacion fué en el séptimo consulado de César, que la dió el título de colonia immune é hizo convento jurídico y la pobló de soldados veteranos. Conserva muchos restos y antiguedades de árabes y romanos. La ciudad descuella en medio de una fertilísima llanura, presentando á la vista del viagero los elevados chapiteles de sus campanarios y las cimas de sus mag-



Vista de Zaragoza.

níficos templos que han sido de los mas ricos de España hasta la invasion de 1808, pues solo del joyero de la vírgen del Pilar, se sacaron para obsequiar al mariscal Lannes y oficiales de plana mayor de su ejército, alhajas y joyas cuyo valor ascendió á la enorme suma de ciento veinte y nueve mil cuatrocientos once pesos y medio, habiéndose libertado por este medio los zaragozanos del saqueo que les amenazaba.

La heróica é inmortal Zaragoza se vió obligada á capitular con el ejército francés en febrero de 1809, despues de haber sufrido dos terribles sitios por espacio de ocho meses y una desoladora epidemia que le arrebató 30,000 ha-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

bitantes. No es de este lugar referir las hazañas que tanta gloria han alcanzado para sus naturales y habitantes; pero sí puede inferirse los perjuicios que esperimentaria una ciudad abierta, bombardeada y atacada por inmensas fuerzas enemigas. Sus calles principales, entre otras la del Coso, no presentaban mas que escombros y ruinas. Entre las grandes pérdidas que sufrió Zaragoza en sus asedios, ocupa un lugar muy principal el hermoso edificio de la diputacion del reino. Esta obra magnífica con todas sus preciosidades, fué consumida por las llamas en el segundo sitio, siendo tambien reducido á cenizas el famoso archivo del reino, cuya pérdida irreparable ha sido de la mayor trascendencia.

Entre los muchos y magníficos templos que contiene Zaragoza, llama la atencion el metropolitano de nuestra señora del Pilar. Esta obra y el adorno del antiguo edificio que ocupa, fué ejecutada por los mas distinguidos profesores de las tres nobles artes de aquel tiempo. La cúpula principal la pintó al fresco el pintor de cámara don Antonio Velazquez, que para este efecto fué llamado de Roma. El coro de esta iglesia es magnífico; consta de ciento y quince sillas de roble de Flandes, cuyos respaldos, brazos, asientos, cornisamentos etc. todos se hallan tan caprichosamente esculpidos ú embutidos, que no obstante de ser infinitas las figuras y dibujos de su ornato, todas presentan diferentes actitudes. El altar mayor es una obra admirable. La iglesia de san Pablo es la mayor de la ciudad y el retablo mayor es una obra sorprendente.

Casa de Misericordia. Este piadoso establecimiento se debe al celo de los hermanos de la congregacion de la santa escuela de Cristo, que convencidos de los graves daños y escándalos que ocasionaba la muchedumbre de vagos que con el título de mendígos pedian limosna por las calles de la ciudad, concibieron el proyecto de la creacion de un hospicio en el año de 1666, donde fuesen recogidos los verdaderos pobres para su educacion y asistencia. A estos se les dá una ocupacion análoga á su sexo y circunstancias, pero los productos de este trabajo no alcanzan á cubrir todas las atenciones del establecimiento.

Santo hospital general de Nuestra Señora de Gracia. El edificio antiguo de este hospital fué incendiado en el primer sitio que sufrió esta ciudad en el año de 1808. Se cree que es la mayor casa de caridad del orbe cristiano: en el año 1832 entraron 9,130 personas de diferentes provincias y de toda clase de enfermedades. Las rentas recaudadas por este hospital por todos conceptos, ascendieron en un año comun de los cinco de 1828 á 1832 á 1.126,839 reales con 11 mrs.; y sus gastos importaron 1.188,703 rs., con 14 mrs.

Existen en Zaragoza otras casas de beneficencia que prueban la piedad y civilizacion de sus naturales.

Llaman la atencion del viagero, entre otros los edificios siguientes.

Lonja. Es un edificio suntuoso, reducido á un gran salon con su linterna y doble galería de arcos y considerable número de columnas dóricas. En sus puertas, en su escalera que es de mucho mérito, y en sus techos se ven pinturas escelentes.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Universidad literaria. Este edificio tambien fué destruido en la guerra de la independencia por medio de las minas; pero se ha reedificado en la mayor parte. Su patio que es cuadrilongo, se halla rodeado de un cláustro y en proporcionadas distancias sostienen su techo diez y ocho columnas.

Teatro. Es uno de los mejores y mas cómodos por la anchura de sus corredores y elevacion en sus tránsitos.

Casa de Zaporta. El patio de esta casa, que ahora pertenece á la baronesa, viuda de Torrefiel, es una obra suntuosísima. En el primer cuerpo hay doce arcos entre columnas llenas de labores de escultura, y lo mismo en la galería del segundo cuerpo



Vista de Torrero, tomada desde el paseo de la Puya.

Torrenueva. Lo era hace mas de 300 años y conserva todavía esta denominacion. Se fabricó por disposicion del capítulo y consejo de Zaragoza, con el objeto de colocar un reloj que se oyese en toda la ciudad: tiene dos campanas, una para las horas, y otra para los cuartos. En la fundicion de la campana mayor se emplearon 250 quintales de metal, y su fabricacion duró quince meses, habiendo sido colocada en el año de 1510.

Puente de piedra. Este puente magnífico sobre el Ebro consta de siete arcos, y el mayor que ocupa el centro, tiene 48 varas de diámetro.

Casa de baños. Este edificio llama la atencion por su sencillez, y las comodidades que ofrece á pesar de su pequeña superficie.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Zaragoza abunda en deliciosos paseos: el llamado de la Casablanca es donde concurren las gentes de la ciudad los dias festivos, pero cuando es mayor la concurrencia es en los dias de San Juan y San Pedro.

Consta de 9,638 vecinos y 40,482 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Tiene un cabildo, compuesto de un arzobispo, trece dignidades, treinta canónigos, 160 racioneros, diez beneficiados y el suficiente número de capellanes para la decencia del culto; una audiencia compuesta de un regente, doce magistrados y dos fiscales; una diputacion provincial, una capitanía general, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales todo de primera clase, administracion principal de correos, setenta iglesias ademas de la catedral, diez y seis parroquias, diez y seis conventos de monjas, cinco hospicios, una universidad literaria, sociedad económica con cátedras de matemáticas, botánica, química y agricultura, una junta de caridad, un seminario conciliar, una casa de reclusion, una biblioteca y hubo veinte y cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 2,117 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 80,588 rs. y cosecha al año comun 60,000 fanegas de granos y legumbres y 40,000 arrobas de aceite, 36,000 de vino y 5,000 de seda, que con sus pastos y frutos menores importan 3.790,000 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos, sombreros, jabon, aguardiente, cordelería, alpargatas, lienzos, paños, estameñas y bayetas, algun comercio, arriería, granjería y tráfico de ganados.

CABEZAS DE PARTIDO.

Almunia de Doña Godina (la): Villa situada á nueve leguas de Zaragoza en el centro de una deliciosa y fértil vega cerca del rio Mediano que desagua en el Jalon. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Segun Ptolomeo la antigua Almunia ó *Nertobriga* se hallaba situada en el Montecillo, término de esta villa, pues la describe en la mitad del camino de Calatayud á Zaragoza. En dicho punto se han hallado muchos antiguos vestigios, como arcaduces de plomo, monedas romanas, piedras con inscripciones, sepulcros y cimientos de edificios. El rey don Juan I de Aragon le concedió su incorporacion á la real corona, redimiendo su jurisdiccion de la órden de San Juan, á la que su antecesor el rey don Pedro IV la habia vendido por 1,500 florines, juntamente con la jurisdiccion de los lugares de Alpartil y Cabañas. El rey don Felipe V le concedió el título de *Noble y Fidelísima*, la flor de lis para el escudo de sus armas, un dia de mercado franco en cada semana, exencion de quintas y alojamientos y el libre uso de armas á sus vecinos, todo en premio de la fide-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

lidad con que defendieron su causa en las guerras de sucesion. Consta su poblacion de 700 vecinos y 2,604 habitantes. Corresponde á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 33 pueblos de Alagon, Alcalá de Ebro, Alfamen, Almunia de Doña Godina, Alpartir, Ailes, Barboles, Bardallúr, Berbedél, Botorrita, Cabañas, Calatorao, Chodes, Épila, Figueruelas, Grisén, Lamuela, Longarés, Lucena, Lumpiaque, Mezalocha, Morata de Jalón, Mozota, Muél, Oitura, Pedrola, Pinseque, Plasencia de Jalón, Pleitas, Ricla, Rueda de Jalón, Salillas y Urrea de Jalón. Tiene una iglesia parroquial con su prior, curato de término y un coadjutor con su cabildo, compuesto de diez y siete beneficiados. El edificio de esta iglesia es de buen gusto, principalmente el frontispicio, y contiene, entre otras reliquias, la cabeza de su patrona Santa Pantaria, reina, vírgen y mártir, el cuerpo de San Marcelo, una santa espina de Nuestro Señor Jesucristo y parte de los cabellos de Santa María Magdalena. Tiene para los enfermos de la villa un buen hospital con su capellan é iglesia con reserva; es hospedaje tambien de peregrinos á los que se les dá cuatro reales para el viage. Dirige este establecimiento una junta de beneficencia compuesta de los principales vecinos cuyos gefes son el alcalde y el cura párroco. Hay ademas administraciones de rentas, de bienes nacionales y de correos; tres posadas, un pósito, un estanco y un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 201 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 64,197 reales, y cosecha al año comun 40,000 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de cáñamo, 7,000 de aceite y 90,000 de vino, que con los frutos menores importan 2.305,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, fábricas de jabon, aguardientes y molinos harineros.

Ateca (y en algunas escrituras antiguas *Ategua*): Lugar situado á diez y seis leguas de Zaragoza á la izquierda del Jalón y derecha del Mombles en la confluencia de ambos y en la falda de una colina. Este pueblo en lo antiguo se llamó Alcocer. El Cid ganó su castillo á los moros al pasar á la conquista de Valencia, conservándose todavía un monte sobre el camino que va á esta ciudad con nombre de Torre del Cid. En el monasterio de Piedra distante de Ateca como cuatro horas, se ven unas cascadas admirables, en especial la *Cola de caballo* que forma el agua al precipitarse de una elevacion como de cien varas, es la perspectiva mas grandiosa que puede presentarse á la vista de un viagero. Bajo de esta cola se ven unas cuevas profundísimas donde anidan porcion abundante de palomas. Este pueblo es enteramente agrícola con muy poco comercio, y su suelo muy feraz: en su huerta se crian los cáñamos mejores del reino. Consta de 568 vecinos y 2,672 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 39 pueblos de Alhama, Alconchél, Aniñon, Aranda, Ariza, Ateca, Berdejo, Bijuesca, Bordalba, Bubierca, Cabolafuente, Calmarza, Campillo, Carenas, Castejon de las Armas, Cervera de Amiñon, Cetina, Cimballa, Clares, Contamina, Embíd de Ariza, Godojos, Jarava, Ibdes, Lavi-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

lueña, Malanquilla, Monreal de Ariza, Monterde, Moros, Nuévalos, Oseja, Pozuél de Ariza, Sisamon, Torrehermosa, Torrelapaja, Torrijo, Valtores, Villalengua y Villarroya de la Sierra. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 172 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 34,441 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 1,600 arrobas de vino y 200 de cáñamo, que con los frutos menores producen 416,000 rs. Su industria consiste en fábricas de papel y lienzos ordinarios

Belchite: Villa situada á siete leguas de Zaragoza, en terreno desigual al pié de una colina. Su nombre es de orígen arábigo y su fundacion inmemorial: se atribuye á los edetanos muchos siglos antes de J. C. La ampliaron los romanos, elevándola á municipio. La conquistó de los moros don Alonso VII de Castilla por los años de 1117, concediéndole los mismos privilegios que á Zaragoza. Una de sus iglesias fué mezquita de moros, hoy dedicada á San Salvador. Consta de 670 vecinos y 2,655 habitantes. Corresponde á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 22 pueblos de Aguilón, Alcañicejo, Almochuél, Almonacid de la Cuba, Azuara, Belchite, Codo, Fuendetodos, Herrera, Jaulin, Lagata, Lécera, Letux, Moneva, Moyuela, Plenas, Puebla de Albortón, Samper del Salz, Tosos, Valmadrid, Villanueva de la Huerva y Villár de los Navarros. Tiene administracion de tabacos, una parroquia, otra iglesia, un convento de monjas, un santuario estramuros, varias ermitas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 165 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 87,913 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 50,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 200 libras de seda, que con los frutos menores importan 1.007,000 rs. Su industria consiste en fábricas de anascotes, estameñas, fajas, aguardiente, molinos harineros y de aceite.

Borja: Ciudad situada á once leguas de Zaragoza, á la falda de una colina en una hermosa llanura. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva restos del tiempo de los romanos. El clima es frio y en sus pastos, especialmente en los montes de la Muela, se alimentan ganados lanares, cuyas carnes pasan por las mejores de la provincia. Consta de 732 vecinos y 3,242 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 26 pueblos de Agón, Ainzón, Alberite y Gañarúl, Albeta, Ambél, Bisimbre, Boquiñén, Borja, Bulbuente, Burete, Calcena, Fréscano, Fuendejalón, Gallúr, Huechaseca, Luceni, Magallón, Malejan, Mallén, Novillas, Pomer, Pozuelo, Purujosa, Tabuenca, Talamantes, y Trasovares. Hay administracion de tabacos, tres parroquias, una de ellas colegiata con ocho canónigos, seis capellanes canónigos, ocho racioneros, tres capellanes racioneros y ocho beneficiados; dos conventos de monjas, un hospital, un pósito y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 267 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,651 rs.,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y cosecha al año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite, 8,000 de lino y cáñamo y 52,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 1.690,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, molinos harineros y de aceite.

CALATAYUD: Ciudad situada á diez y seis leguas de Zaragoza, al pié de una colina á la márgen izquierda del rio Jalon. Fué en lo antiguo municipio romano, conocido con el nombre de Bilbilis, y sobrenombre de Augusta é Itálica. La nueva Bilbilis ó Calatayud debe su fundacion al célebre moro Ayud Abovalid, rey de Sevilla, que recorriendo y conquistando con sus armas este suelo en que ya habian sentado sus reales los primeros guerreros del mundo, al llegar á este hermoso valle y frente á las confluencias de los rios Jalon y Giloca, fundó un pueblo con su mismo nombre de Calatayud ó castillo de Ayud, al pié de un collado y con su posicion al S. O.

El rio Jalon fué celebrado por los antiguos naturalistas Plinio, Marco Valerio, Marcial y otros, por la singular virtud de sus aguas para el temple de armas y de todos los metales.

El clima es bastante templado y su término está circundado de aguas, por las abundantes fuentes, rios y arroyos que descuellan de las colinas que circundan este valle dominado de un cielo muy despejado.

Consta de 1,580 vecinos y 8,579 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 42 pueblos de Alarba, Aldehuela de Toved, Aluenda, Arándiga, Belmonte, Brea, Calatayud, Castejon de Alarba, Embid de la Ribera, Fresno, Gotor, Huérmeda, Illueca, Inogés, Jarque, Maluenda, Mesones, Morata de Jiloca, Mores, Munebrega, Miguella, Olves, Orera, Paracuellos de Jiloca, Paracuellos de la Ribera, Purroy, Santa Cruz de Toved, Saviñán y Señoría de Saviñán, Sediles, Señoría de Terrer, Sestrica, Terrer, Tierga, Torralba, Torres, Toved, Velilla de Jiloca, Villalba, Villanueva de Jalón, Viver de la Sierra y Viver de Vicor. Tiene administracion de tabacos y de correos, dependiente de la de Guadalajara, y trece parroquias, entre ellas dos colegiatas, con ocho dignidades, diez y nueve canónigos y veinte racioneros. Hay ademas varias ermitas, seis conventos de monjas, un palacio episcopal, un hospicio, dos hospitales, un cuartel, un monte de piedad y hubo diez conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 507 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 121,479 rs., y cosecha al año comun 40,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de cáñamo y 56,000 de vino, que con los frutos menores importan 1.910,000 rs. Su industria consiste en arriería, granjería y tráfico de ganados, fábricas de paños, alpargatas, papel de estraza, curtidos, tegidos de seda y tintes para lana y seda. Celebra feria en 8 de setiembre de cada año.

CASPE: Villa situada á catorce leguas de Zaragoza, cerca de los rios Ebro y Guadalope á tres leguas de Alcañiz. Su fundacion es de tiempo inmemorial. En el año 1412 hubo un congreso de catalanes, valencianos y aragoneses en

(c) 2007 Ministerio de Cultura

el que se eligió por rey de la corona de Aragon al infante don Fernando de Antequera, hijo de Juan I rey de Castilla, por fallecimiento del rey don Martin. Tiene un castillo del tiempo de los moros. Consta de 2,164 vecinos y 7,401 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 10 pueblos de Caspe y Suelto, Chiprana, Cinco-olivas, Escatrón, Fabara, Fayón, Maella, Mequinenza, Nonaspe, y Sástago. Tiene administracion de rentas y de correos, dependiente de la de Zaragoza, una parroquia, un convento de monjas, cuatro hospitales, un pósito y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 456 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 114,104 rs., y cosecha al año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres, 30,000 arrobas de vino, 90,000 de aceite y 5,000 libras de seda, que con los frutos menores y sus pastos importan 3.970,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, hilados de seda, fábricas de sombreros, jabon, aguardiente, lienzos ordinarios, arriería y molinos harineros y de aceite.

DAROCA: Ciudad situada á catorce leguas de Zaragoza, entre dos colinas cerca del rio Jiloca, que riega sus campos, sobre el que tiene un puente de piedra. Su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre de orígen arábigo. Conserva restos del tiempo de los romanos. Entre la ciudad y los escabrosos cerros de las cercanías hay una mina ó subterráneo artificial, obra de Pierre Bedel, arquitecto francés: tiene 780 varas de largo, ocho de ancho y otras tantas de altura; sirve para recoger las aguas que descienden de las mencionadas lluvias y resguardar la ciudad de inundaciones á que está espuesta. Se construyó entre los años de 1555 y 1562. Dentro de la colegiata, en una capilla separada construida por el rey don Juan II de Aragon, se guardan y veneran en el altar principal las reliquias que los naturales llaman Santo Misterio y por otro nombre sagrados corporales de Daroca. Consta de 537 vecinos y 2,510 habitantes. Corresponde á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 50 pueblos de Abanto, Aceréd, Aguarón, Aladren, Aldehuela de Liestos, Almonacid de la Sierra, Anento, Atea, Badules, Balconchán, Berrueco, Cariñena, Cerberuela, Codos, Cosuenda, Cubél, Cuerlas, Daroca, Encinacorva, Fonbuena, Fuentes de Jiloca, Gallocanta, Langa, Lechon, Luesma, Mainár, Manchones, Mara, Miedes, Montón, Murero, Nombrevilla, Orcajo, Paniza, Pardos, Retascón, Romanos, Ruesca, Santéd, Torralba de los Frailes, Torralbilla, Uséd, Valdeorna, Valdesanmartin, Villadóz, Villafeliche, Villanueva de Jiloca, Villareal, Villarroya del Campo, y Vistabella. Hay administracion de correos, dependiente de la de Zaragoza y de tabacos, siete parroquias, entre ellas la colegiata, cuyo cabildo consta de dos dignidades, once canónigos y seis racioneros; un convento de monjas, varias ermitas, tres hospitales, un pósito, un regular cuartel y hubo cinco conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 176 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 61,960 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 16,000 arro-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

bas de vino, 5,000 de cáñamo y 500 de aceite, que con sus pastos y frutos menores importan 812,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, fábricas de curtidos, papel de estraza, arriería y molinos harineros y de aceite.

EGEA DE LOS CABALLEROS: Villa situada á doce leguas de Zaragoza, á la falda de una colina, titulada la Corona. Es de tiempo inmemorial su fundacion y su nombre de orígen arábigo; antes estuvo situada en la cima de dicha colina, y la mezcla de arquitectura romana, gótica y árabe, que ofrecen sus edificios demuestra que fué reparada diferentes veces. Consta de 587 vecinos y 3,082 habitantes. Corresponde á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 30 pueblos de Ardisa y Ballestár, Asin, Biota, Casas de Espés, Casta, Castejon de Valdejasa, Corvilla, Egea de los Caballeros, Erla, Farasdues, Frago, Junez, Layana, Luna, Marracos, Morán, Murillo de Gállego, Orés, Paules, Piedratajada, Pradilla, Puen de Luna, Remolinos, Ribas, Santa Olaria de Gállego, Sierra de Blancos, Sierra de la de Zaragoza, y de tabacos, dos parroquias, un hospital y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 216 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 59,620 rs., y cosecha al año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de lino y 500 de aceite, que con algun vino, los frutos menores y sus pastos importan 970,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

PINA: Villa situada á seis leguas de Zaragoza, á la márgen del rio Ebro en la parte llana de un pequeño monte, confinando con Aguilar. Es de moderna fundacion. Consta de 430 vecinos y 1,790 habitantes. Corresponde á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 18 pueblos de Aguilár de Ebro, Alborge, Aborque, Almoda, Bujaralóz, Farlete, Fuentes de Ebro, Jelsa, Mediana, Monegrillo, Nuez, Osera, Pina, Quinto, Roden, Velilla de Ebro, Villafranca del Ebro, y Zaida. Tiene administracion de tabacos, una parroquia, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 110 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,811 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de aceite, que con sus prados, pastos y frutos menores importan 470,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y arriería.

Sos: Villa situada á veinte leguas de Zaragoza, en terreno desigual en el camino real de Egea á Sangüesa. Su fundacion es antigua. Tiene un fuerte castillo en el que nació el rey don Fernando el Católico. Consta de 635 vecinos y 2,822 habitantes. Corresponde á la diócesis de Pamplona y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 28 pueblos de Artieda, Aso, Bagues, Biel, Castilíscar, Escó, Fuencalderas, Gordún, Gurdues, Isuerre, Lobera, Longas, Lorves, Luésia, Malpica, Mianos, Navardún, Pintana, Ruesta, Sadava con Puilampa, Salvatierra, Sigues, Sos, Tiermas, Uncastillo, Undués de Lerda, Undués-Pintano y Urriés. Tiene administracion de ta-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

bacos, una parroquia, un convento de monjas, un palacio, un hospital, un pósito, varias ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 150 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,855 rs. y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 800 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 516,000 rs. Hay granjería de ganados.

TARAZONA: Ciudad episcopal situada á catorce leguas de Zaragoza, en terreno desigual á orillas del rio Queiles que la divide en dos partes, y sobre el que hay tres puentes de piedra. Su fundacion es inmemorial. Conserva restos de los romanos, y hubo un antiguo castillo del que hoy apenas quedan cimientos. Consta de 1,095 vecinos y 5,966 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 18 pueblos de Alcalá de Moncayo, Añon, Buste, Cunchillos, Fayos, Grisel y Samayos, Lítago, Lituénigo, Malon, Novallas, San Martin de Moncayo, Santa Cruz de Moncayo, Tarazona, Torrellas, Tórtoles, Trasmoz, Vera y Vierlas. Hay un cabildo compuesto de un obispo, seis dignidades, veinte canónigos, ocho racioneros, ocho medios, siete capellanes, administracion de rentas, otra de correos, dependiente de la de Zaragoza, una catedral, cuatro parroquias, tres conventos de monjas, un hospicio, una casa de misericordia, un pósito y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 367 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 71,416 rs., y cosecha al año comun 50,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de cáñamo, 5,000 de lino y 90,000 cántaras de vino, que con los frutos menores importan 3.250,000 reales. Hay telares para lienzos y tela de lana ordinaria, arriería, molinos harineros y de aceite. Tiene algun comercio con frutos del pais y celebra una feria anual en 28 de setie mbre.

ZARAGOZA: (Véase su descripcion pág. 897). Hay dos de término en esta ciudad, en que se incluyen ademas del casco y jurisdiccion de la misma, los 27 pueblos de Alfajarin, Alfocea, Cadrete, Burgo, Justibol, Joyosa, Casas de la Paul, Casetas, Leciñena, María, Marlofa, Monzalbarba, Pastris y sus granjas, Peñaflor, Perdiguera y Esteruelas, Puebla de Alfinden, Quarte, San Juan de Mazarifar, San Mateo, Sobradiel, Torrecilla de Valmadrid, Torres de Berrellen, Utebo, Villamayor, Villanueva de Gállego y Zuera. No están demarcados los distritos, y los negocios se despachan por el juez que incoa en lo criminal y por repartimiento en lo civil.

PUEBLOS NOTABLES.

ALAGON: Villa situada á cuatro y un cuarto leguas de Zaragoza, en terreno llano entre el canal imperial y el rio Ebro. Es de antigua fundacion: don Jaime I de Aragon celebró córtes en esta villa en el año de 1307. Consta de 500 vecinos y 1,932 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al par-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tido judicial de la Almunia, de que dista seis leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 141 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 50,340 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de cáñamo y lino, 30,000 de vino, 2,000 de aceite y 500 libras de seda, que con los frutos menores importan 640,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y molinos harineros.

ALMOLDA (la): Villa situada á diez leguas de Zaragoza, en terreno desigual confinando con Bujaraloz. Es de antigua fundacion. Consta de 308 vecinos y 1,415 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Rua de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,476 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 264,000 rs. Hay telares para lienzos.

ALMONACID DE LA SIERRA: Villa situada á diez leguas de Zaragoza, en terreno llano en el campo llamado de Cariñena. Es de antigua fundacion. Consta de 467 vecinos y 1,390 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de la Almunia, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 100 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,030 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 324,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados.

AMIÑON: Lugar situado á quince leguas de Zaragoza, en terreno montañoso á dos leguas de Calatayud. Es de antigua fundacion. Consta de 318 vecinos y 1,141 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Ateca, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un hospicio, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 87 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,688 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 60,000 arrobas de vino, 500 de aceite, 14,000 de patatas y 1,200 arrobas de lana, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.403,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados, se fabrica, aguardiente y lienzos ordinarios.

AZUARA: Lugar situado á ocho leguas de Zaragoza, en una vega, confinando con Almonacid de la Cuba. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo. Consta de 450 vecinos y 1,652 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Belchite, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, otra iglesia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 99 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,770 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino y 700 de aceite, que con los frutos menores importan 306,000 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros y de aceite.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Bujaraloz: Villa situada á once leguas de Zaragoza, en una llanura sobre el camino real de Madrid á Barcelona. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo, conserva vestigios del tiempo de los agarenos. Consta de 364 vecinos y 1,760 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Pina, de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 70 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 35,560 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres y 30,000 quintales de barrilla, que con los frutos menores y sus pastos importan 480,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, se fabrica el salitre por cuenta de la hacienda.

Calatorao: Villa situada á ocho leguas de Zaragoza, en la falda de una colina, confinando con Epila. Su fundacion se pierde en la obscuridad de los tiempos. Su nombre es de orígen arábigo, conserva un castillo al parecer de los romanos y en él los retratos de los reyes que hubo desde Felipe el Hermoso y doña Juana, hasta Felipe IV. Consta de 425 vecinos y 1,738 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de la Almunia, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 111 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,807 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores importan 400,000 rs. Hay granjería de ganados.

Cariñena: Villa situada á nueve leguas de Zaragoza, en un hermoso llano titulado Campo de su nombre. Su fundacion es antigua. Consta de 678 vecinos y 2,648 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Daroca. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas, un hospital, un hospicio y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 131 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 50,312 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 150,000 arrobas de vino y 6,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 2.250,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, molinos harineros y de aceite, fábricas de aguardiente y arriería.

Escatron: Lugar situado á diez leguas de Zaragoza, en la confluencia de los rios Ebro y Martin, en terreno desigual. Su fundacion es antigua. Consta de 580 vecinos y 2,263 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Caspe de que dista cuatro leguas. Hay una parroquia, un pósito, un seminario, una escuela de primeras letras y latinidad y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 141 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,966 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de aceite, 16,000 de higos y 5,000 libras de seda, que con los frutos menores producen 1.314,000 rs. Se hila seda, hay granjería de ganados, arriería, molinos harineros y de aceite.

Epila: Villa situada á siete leguas de Zaragoza, en la ribera del rio Jalón, confinando con Selillas. Su fundacion se pierde en la noche de los tiempos: en

(c) 2007 Ministerio de Cultura

el de los romanos se llamó *Sigontia*; la etimología del primer nombre deriva de *pila ó columna*, de donde se median las calzadas de Zaragoza á Mérida. Hay en su término una fuente de aguas minerales muy eficaces para enfermedades cutáneas. Consta de 751 vecinos y 3,152 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de la Almunia, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, dos hospitales, un palacio del conde de Aranda, un pósito, un mediano cuartel, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 179 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 55,190 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de cáñamo y lino, 20,000 de vino, y 500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 950,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de paños, salitres, teja y ladrillo, molinos harineros y de aceite.

FUENTES DE EBRO: Villa situada á cuatro leguas de Zaragoza, en terreno desigual confinando con Quinto. Es de antigua fundacion. Consta de 342 vecinos y 1,590 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Pina, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un hospital, un palacio, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,071 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 403,000 rs. Hay granjería de ganados y se fabrican estameñas.

FELSA: Villa situada á ocho leguas de Zaragoza, en terreno llano á orillas del rio Ebro, en el cual tiene una presa notable por su construccion. Su fundacion es de tiempo inmemorial y hay quien supone que donde hoy existe estuvo la famosa ciudad de Julia Excelsa. Consta de 480 vecinos y 1,720 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Pina, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 118 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,807 rs., y cosecha al año comun 31,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite, 4,000 de vino y 500 libras de seda, que con los frutos menores importan 870,000 rs. Su industria consiste en fábricas de estameñas, fajas, mantas y molinos harineros y de aceite.

LUNA: Villa situada á trece leguas de Zaragoza, en terreno llano y entre altos cerros, lindando con Cordovilla. Su fundacion es antigua: conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 354 vecinos y 1,259 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Exea, de que dista tres leguas. Hay dos parroquias, un pósito, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,318 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 500 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 413,000 rs. Hay granjería de ganados.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

MAELLAS Y SU ANEJO SANTA SUSANA: Villa situada á diez y siete leguas de Zaragoza á orillas del Matarrana, en terreno llano. Su fundacion es antigua: en su orígen se llamó Villanueva del Almazan y tiene un castillo del tiempo de los romanos. Consta de 725 vecinos y 2,945 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y partido judicial de Caspe, de que dista tres y media leguas. Hay una parroquia, un hospital, una torre en el centro de la villa, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 167 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 52,787 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, 500 de aceite, 600 de lino y 300 libras de seda, que con los frutos menores producen 714,000 rs. Hay granjería, tráfico de ganados y telares para lienzos.

MALUENDA: Lugar situado á diez y siete leguas de Zaragoza á la márgen del rio Jiloca, en una hermosa vega. Su fundacion es antigua: fué mayor su poblacion que en el dia, segun las ruinas de edificios de gran magnitud, por lo que es de inferir que fuese la antigua *Munda*. Consta de 293 vecinos y y 1,003 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Calatayud, de que dista una legua. Hay tres parroquias, un hospital, un convento de monjas, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,674 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 9,000 de cáñamo, que con los frutos menores importan 640,000 rs. Se fabrica papel de estraza, hay un batan, molinos harineros y de aceite.

MALLEN: Villa situada á diez leguas de Zaragoza, en terreno llano á orillas del rio Ebro, confinando con Cortes de Navarra. Su fundacion es inmemorial, tiene un antiguo alcázar al parecer de los romanos. Consta de 424 vecinos y 1,820 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Borja, de que dista seis leguas. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 128 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,719 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, 11,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores importan 619,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

MEDIANA: Villa situada á cuatro leguas de Zaragoza, en terreno llano, en una hermosa vega. Es de antigua fundacion. Consta de 330 vecinos y 1,317 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Pina, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,834 reales, y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 1,000 de aceite y 400 libras de seda, que con los frutos menores importan 309,000 rs. Se fabrican paños y estameñas.

PEDROLA: Villa situada á seis y media leguas de Zaragoza, en terreno llano á la derecha del camino real de Tarazona á dicha ciudad. Su fundacion es

(c) 2007 Ministerio de Cultura

antigua y en su parroquia se conserva incorrupto el cadáver de la venerable duquesa de Gandia, hermana de San Francisco de Borja. Consta de 496 vecinos y 1,627 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de la Almunia, de donde dista siete leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un hospital, un pósito, un palacio ducal en mal estado y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,965 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 780,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

QUINTO: Villa situada á siete leguas de Zaragoza, en el camino de dicha ciudad á Calanda, á la falda de una cordillera, cuyo territorio baña el rio Ebro. Su fundacion es antigua. Consta de 350 vecinos y 1,373 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Pina, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 93 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 34,217 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores producen 590,000 reales. Hay granjería de ganados y unos baños termales, con su director, bastante bien acreditados.

RICLA: Villa situada á nueve leguas de Zaragoza, en la falda de una colina cerca de las sierras de Planilla, cuyos términos baña el rio Jalon. Su fundacion es de tiempo inmemorial, y donde la tiene estuvo la antigua Nertobriga pueblo de los celtas. Consta de 310 vecinos y 1,303 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de la Almunia, de que dista media legua. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 115 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,000 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 514,000 rs. Hay molinos harineros y de aceite, fábricas de papel de estraza, aguardiente, granjería y tráfico de ganados.

SÁSTAGO: Villa situada á ocho leguas de Zaragoza, cerca de los rios Ebro y Martin, en terreno llano. Es de antigua fundacion y cabeza del condado de su nombre. Consta de 382 vecinos y 1,920 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Caspe, de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 137 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,676 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino, 500 de aceite y 300 libras de seda, que con los frutos menores producen 402,000 rs. Se fabrica jabon.

TAUSTE: Villa situada á ocho leguas de Zaragoza, en terreno desigual á la izquierda y á una legua del rio Ebro, del que se surte de aguas el canal de su nombre. Su fundacion es antigua. Conserva restos del tiempo de los agarenos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Consta de 958 vecinos y 3,513 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y partido judicial de Egea de los Caballeros, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un convento de monjas, un santuario, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 163 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 38,916 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite y 12,000 de vino, que con sus pastos y los frutos menores importan 802,000 rs. Se fabrica estracto de regaliz, salitre, jabon, bayetas y hay molinos harineros y de aceite.

Torrijo: Lugar situado á diez y ocho leguas de Zaragoza, en terreno desigual confinando con Villarroya y bañada por el rio Monubles, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua. Consta de 373 vecinos y 1,313 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Ateca, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, dos ayudas, un hospital, un estanco y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,975 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 400 de cáñamo y 4,000 de patatas, que con los frutos menores y sus pastos importan 311,000 reales. Hay granjería de ganados, fábricas de paños, lienzos de lino, cáñamo y alfarería.

Un Castillo: Villa situada á diez ocho leguas de Zaragoza, en la circunferencia de una colina á tres leguas de Sos. Su fundacion es inmemorial: tiene un antiguo castillo en dicha colina y dos torres con sus casas-matas, todo al parecer de los romanos, de cuya época hay algunos arcos que sin duda fueron de acueducto. Consta de 422 vecinos y 2,113 habitantes. Pertenece á la diócesis de Jaca y partido judicial de Sos, de que dista tres leguas. Tiene dos parroquias, varias ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 116 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,400 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres y 8,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 540,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Used: Lugar situado á diez y seis leguas de Zaragoza, en la falda de una cordillera de colinas al S. de la laguna llamada Gallo Canta. Su fundacion es antigua. Consta de 304 vecinos y 1,150 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Daroca, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,690 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos producen 432,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Villarroya de la Sierra: Villa situada á diez y siete leguas de Zaragoza, en terreno montuoso á tres leguas de Calatayud. Su fundacion es antigua. Consta de 388 vecinos y 1,130 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarazo-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

na y al partido judicial de Ateca, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,254 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 450,000 rs. Su industria consiste en fábricas de cordellates, bayetas y bayetones



Aragoneses.

(c) 2007 Ministerio de Cultura



(c) 2007 Ministerio de Cultura

POSESIONES DE ULTRAMAR.

No comprendemos bajo esta denominacion las islas Baleares y Canarias, ni los presidios de Africa de que hablamos en sus respectivas provincias, sino las pocas colonias que hoy posee España de las inmensas que tuvo en América, Asia y Africa. Empero antes de tratar de cada una de estas en particular, nos parece oportuno y conveniente presentar una rápida reseña de los diferentes paises y regiones que tan vastos hicieron los dominios españoles, bajo los reinados de Cárlos V y Felipe II, por mas que el alma se llene de desconsuelo al hacer el cotejo de lo mucho que antes poseíamos y de lo poco que hoy nos queda, como pálido reflejo del brillante sol que alumbrára á mas de 60 millones de súbditos españoles. En *Europa* poseia la corona de España toda la península Ibérica, con inclusion del Portugal y las posesiones de ambos reinos; Nápoles y Sicilia, Cerdeña, Malta, el Rosellon y el Bearnés con la baja Navarra, Parma, Plasencia y Milanesado, y todos los Paises Bajos. En *Africa*, ademas de las islas Canarias, Azores, Caboverde y Madera, y todas las pertenencias portuguesas de Angola, Congo y Mozambique, eran de España Oran, Mazalquivir, Mostagan, Tánger, Tunez y la Goleta. En *Asia* las costas y factorías del Malavar, Coromandel y de la China, con Goa y Macao y los santos lugares de Palestina. En la *Oceania*, ademas de las Filipinas, Bisayas, Carolinas, Marianas y de Palaos, nos pertenecian gran parte de las de Sonda, Timor, las Molucas y multitud de archipiélagos, grupos é islas sueltas del mar Pacífico. En *América*, por último, poseia la España casi todo su inmenso continente, comprendiendo á la meridional con el Brasil y la parte septentrional de Méjico, las Californias, las Floridas y Nuevo Méjico, á lo que debe añadirse casi todas las grandes y pequeñas Antillas. Tales eran en los siglos XVI y XVII los dilatados dominios del rey de España. Con sobrada razon se ha dicho que jamás se ponia el sol en ellos, pero con mas exactitud añade el señor Caballero que pocas eran las horas en que no era mediodia en algunas de las posesiones españolas. ¡Plegue al cielo que sean estos los últimos florones que se desprendan de la envidiada corona de Castilla!

Pasemos ahora á hablar de las islas estraeuropeas que quedan á España como restos de su antigua grandeza y poderío.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ANTILLAS.

ISLA DE CUBA.

La mas considerable de las Antillas, situada entre los 19° 48′ y los 23° 11′ latitud N. y entre los 70° 28′ y los 81° 16′ longitud O. y comprende 274 leguas de largo de E. á O., 40 de ancho y 3,497 leguas cuadradas de superficie. Báñala al N. el golfo de la Florida y el canal de Bahama, que la separa del archipiélago de las Lucayas; al E. el estrecho del Viento que la separa de Santo Domingo; al S. el mar de las Antillas, y al N. O. el golfo de Méjico. Está ceñida casi toda ella por un cerco de islotes, rocas y bancos de arena, particularmente entre los 74° y los 76° longitud. Hácia los 78 y 79 en la costa meridional se vé otro grupo de escollos en medio del cual se levanta la isla de Pinos. Atraviésala una estensa cordillera de montañas, las principales son: las Cuchillas y sierra de Cristal, las de Cobre y de Tarquino, importante ramal que alcanza una elevacion de mas de 8,400 pies. Sus rios mas caudalosos son el Cauto, que nace en dicho ramal y va á perderse en el cabo de Santa Cruz, el Sagua, el Chica, Sagua el grande y Palma. Por lo general los rios de Cuba son de poca estension, y aunque se cuentan hasta 160, pocos hay que puedan recibir embarcaciones de menor porte. El terreno inmediato á las costas es generalmente llano, escepto al S. E. y está sujeto á frecuentes inundaciones en tiempo de lluvias. Es tanta su fertilidad y lozanía que jamás llegan á verse los árboles totalmente despojados de su verdura, y suelen cogerse hasta dos cosechas de algunos cereales. Sus montes abundan en preciosas maderas, entre las que sobresalen el cedro, la caoba, el guayacan y el ébano, y sus hermosos valles producen ademas de las deliciosas frutas propias de los trópicos, gingibre, pimienta, casia, cacao, algodon, anís, manioco y aloe; pero los principales artículos de su riqueza son el tabaco, que es el mejor que se conoce, especialmente el que se cria en la parte occi-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

dental de la isla, conocida con el nombre de la Vuelta de Abajo; el azúcar, del cual se han esportado en algun tiempo anualmente de solo el puerto de la Habana hasta 250,000 cajas; de café 660,000 arrobas; de cera 16,000; de miel de purga 27,000; de bocoyes y aguardiente de caña 36,000 pipas; sin contar las grandes cantidades que salen por los puertos habilitados de Santiago de Cuba, Trinidad y Matanzas. Hay diferentes líneas de caminos de hierro, minas de este metal, cobre, cristal de roca y diamantes, aguas termales y pantanos de sal. En sus bosques se crian javalíes, papagayos, perdices, tórtolas y multitud de reptiles. Abundan mucho los mosquitos y las niguas, insectos que se introducen insensiblemente entre las uñas de los pies, y que pueden causar la muerte, sino se estraen á tiempo. Los negros son muy diestros en esta operacion. La poblacion de esta isla asciende á mas de un millon en esta forma: 418,000 blancos y 588,000 de color, y de estos sobre 152,000 libres y 436,000 esclavos. Los blancos son activos é industriosos, y las mugeres hermosas, vivas, afables, de agudo ingenio, y dominadas por el lujo y las diversiones. En la parte militar depende de la capitanía general de su nombre; en la eclesiástica del arzobispado de Cuba que tiene por sufragáneos los obispados de la Habana y Puerto Rico; en la judicial de las dos audiencias de la Habana y Puerto Príncipe, con varias jurisdiciones de cuya reforma se ocupa actualmente el gobierno; y en la gubernativa cometida tambien al capitan general, que es á la vez gobernador y presidente de la audiencia, forma tres departamentos, occidental, cuya capital es la Habana y comprende doce juzgados, noventa partidos rurales, seis ciudades, tres villas, ochenta y nueve pueblos y sesenta y dos aldeas y caseríos; central, que tiene por capital á Puerto Príncipe con ocho juzgados, ochenta y ocho partidos, dos ciudades, cuatro villas, seis pueblos y treinta y cuatro aldeas y caseríos; y oriental, del que es capital Cuba, y abraza nueve juzgados, ciento y un partidos, cuatro ciudades, tres villas y trece pueblos.

Esta isla fué descubierta por Cristóbal Colon en su primer viage de 1492, y fundó su primera colonia Diego Velazquez con 300 españoles en 1501.

CAPITAL DÉ LA ISLA DE CUBA.

HABANA: Ciudad episcopal situada en la costa del N. á la embocadura del rio Lagida, con un puerto muy abrigado capaz de mas de mil buques, y frecuentado por todas las naciones del orbe. Su entrada está defendida por dos fuertes, el del E. se llama el Morro, y antiguamente castillo de los Santos Reyes, y el del O. San Salvador de la Punta. Ambos están montados con piezas de grueso calibre y dominan completamente el mar inmediato. Sobre la cum-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

bre del primero hay un faro ó torre de observacion donde se coloca un vigía. Al lado del Morro y por la parte de la bahía, hay una fortaleza de las mejores en su género, llamada la Cabaña. Esta ciudad está propensa, entre otras enfermedades, á la fiebre amarilla, si bien han disminuido mucho sus estragos en los últimos años con las sábias medidas adoptadas en favor de la salud pública. Consta su poblacion de 135,000 habitantes, entre blancos, de color libres y esclavos. Sus calles aunque alineadas, tienen muy mal piso, á lo que no poco contribuye el contínuo traqueteo de la multitud de volantas que cruzan en todas direcciones la poblacion. Tiene once iglesias, universidad literaria, escuela náutica, de botánica, de obstéctricia, teatro anatómico con su gabinete, academia de dibujo y pintura, seis hospitales, un palacio del capitan general, varios paseos, siendo los principales, el paseo militar de Tacon, en cuyo tiempo se hizo; la alameda de Paula y el nuevo de Isabel II; dos magníficos teatros, uno de ellos que lleva el nombre del general Tacon y puede contener hasta 6,000 personas; y en su jurisdicion se cuentan hasta 393 ingenios, 582 cafetales, y 8,000 fincas en que moran sobre 200,000 habitantes. La plaza de armas es uno de los mejores ornamentos de la ciudad; en ella hay un templete, que asi se llama, construido en memoria y en el mismo lugar que ocupa el árbol al pié del cual se celebró la primera misa, cuando Colon desembarcó por primera vez en aquel continente desconocido hasta entonces. Entre los edificios públicos llaman la atencion la catedral, que encierra el sepulcro del descubridor del Nuevo Mundo, un lazareto, el arsenal de marina y un acueducto que conduce el agua de que se surten las embarcaciones y que dan tambien movimiento á los molinos del arsenal. En esta ciudad reside el gobernador y capitan general de la isla y la audiencia pretorial, compuesta de un regente, ocho oidores divididos en dos salas y dos fiscales. Es tan activo el comercio de este puerto, que su movimiento anual no baja de 31.000,000 de duros. ¡Con razon ha sido y es tan codiciada de los estrangeros! En 1536 fué saqueada por un pirata francés, y en años posteriores tomada repetidas veces por los ingleses, franceses y bucanieros. Los primeros se apoderaron de ella en 1762, despues de un sitio de dos meses, y la devolvieron á España al año siguiente en virtud del tratado de paz de Versalles. Recientemente se ha sofocado una insurreccion negrera, fomentada por un agente del gobierno británico.

POBLACIONES IMPORTANTES.

SANTIAGO DE CUBA: Ciudad y capital del departamento oriental de la isla de Cuba, fundada por Diego Velazquez en 1514, situada en la costa meridional, en lo interior de una bahía y á orillas del rio de su nombre. Tiene un puerto bien defendido y frecuentado por estrangeros. Consta su poblacion de 26,738

(c) 2007 Ministerio de Cultura

habitantes de todas edades, sexos y colores. Su temperamento es muy caluroso. Sus calles son rectas y despejadas. Hay un arzobispo. Su iglesia fué erigida en 1522, y en 1804 se elevó á metropolitana de las diócesis de la Habana y Puerto Rico. Su término produce mucho azúcar y tabaco de superior calidad.

PUERTO PRÍNCIPE (Santa María de): Ciudad capital del departamento central de la isla de Cuba, situada al E. del meridiano del Morro de la Habana, en una llanura y entre los arroyos Tinima y Jatibonico. El clima es muy húmedo y caluroso. Consta su poblacion de 32,996 personas blancas, 6,165 de color libres, y 9,851 esclavos. Su audiencia compuesta de un regente, cuatro oidores y un fiscal, residió hasta 1795 en Santo Domingo, y fué el principal tribunal de la América española. El comercio terrestre de Puerto Príncipe consiste en el ganado vacuno, caballar, mular y de cerda. El marítimo se hace por la bahía de Nuevitas, y particularmente por los surgideros de Guanaja, Santa Cruz y Estero de Vertientes.

MATANZAS (San Cárlos de): Ciudad situada en el seno de la bahía de su nombre, entre los rios San Juan y Yumury, en terreno llano, elevado diez varas sobre el nivel del mar. Su puerto es muy espacioso y abrigado de todos vientos, escepto del N. E. que no es temible en estas costas. Las ventajas de su localidad y situacion geográfica á la entrada de los dos canales de Bahama, dieron motivo á su fundacion en 1693 sobre 324 solares de donacion real. Al declararla gobierno en 1815 se le concedió de jurisdiccion la parte terrestre de un círculo, que haciendo centro en la puerta de su parroquia, se describiera con seis leguas de rádio. Este espacio produce una superficie de cuarenta y ocho leguas cuadradas. Considérase esta ciudad la segunda plaza mercantil de la isla de Cuba. Hace bastante comercio con los muchos barcos que tocan en este punto á causa de su favorable situacion. Consta de 45,795 habitantes. El almirante Pedro Heim derrotó y quemó en esta bahía la flota de Nueva España en 1628, y en 1638 sostuvo delante de la misma dos combates muy gloriosos, el general de galeones don Cárlos de Ibarra, con el corsario holandés *Pié de palo*.

Recientemente ha ocurrido en esta ciudad un horroroso incendio que ha devorado cuatro manzanas de casas, y principió en el barrio llamado de la Marina en donde existian la mayor parte de los almacenes mas ricos. Las perdidas esperimentadas se calculan en dos millones de pesos fuertes.

TRINIDAD: Ciudad considerable situada en tereno alto y distante del mar tres millas y media, con 10,000 almas de poblacion y 6,000 mas en su jurisdiccion. La ciudad está dividida en cuatro barrios: el Jabonillar, Calvario, Javial y San Francisco de Paula. Las calles generalmente son rectas y sus plazas principales de Fernando VII y Paula, espaciosas. Hay una parroquia, una auxiliar, tres ermitas, una administracion de rentas, capitanía de puerto, coliseo, tres cuarteles, dos hospitales, varias casas de comercio y escuelas de primeras letras. Aunque su fértil suelo produce cosechas abundantes de frutos, espe-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cialmente azúcar y tabaco, su comercio no prospera lo que debia por no tener comunicacion directa con España. A dos y media leguas se halla el puerto de Casilda y á cuatro y media el de Masio.

ISLA DE PINOS.

Situada cerca de la costa meridional de Cuba, de figura irregular y comprende 96 leguas cuadradas de superficie y 76 de costas, en general inabordables por los escollos que las rodean y manglares anegadizos que las cubren. El puerto de mas consideracion es el llamado *Francés* en la parte S. capaz de buques mayores: en la del N. solo hay las bocas de los rios *Sierra de Casas*, *las Nuevas* y *Santa Fé* para cabotage: el último es el mas frecuentado, y por él se estraen los ganados. En 1828 se mandó establecer una colonia denominada la *Reina Amalia*, disponiéndose ademas su fortificacion y defensa. En su consecuencia se fundó un pueblo, cabeza de dicha colonia, situado en las riberas del rio de Casas, denominado Nueva Gerona. Esta isla abunda en carnes, aves, y pesca en sus rios y costas, incluyéndose la productiva del carey; de los pequeños ensayos que se han hecho resulta que su terreno puede producir ventajosamente toda clase de frutos coloniales, y aun el tabaco de tan buena calidad como el de la Vuelta de Abajo. Depende esta isla de la jurisdiccion de Santiago de Cuba; tiene una iglesia auxiliar de Quivican, comandante de armasyjuez pedáneo; un ministro de real hacienda; subdelegado de marina, presidio y una batería para defensa del puerto de la capital.

ISLA DE PUERTO RICO.

La menos considerable de las grandes Antillas, situada entre los 17° 56′ y los 18° 32′ latitud N. y entre los 62° 1′ y los 63° y 28′ longitud O., bañada al N. por el Atlántico y al S. por el mar de las Antillas. El estrecho que la separa de la isla de Haiti al O. tiene unas veinte leguas de ancho, y por la parte del E. está inmediata á las islas Vírgenes. Las costas son muy entrecortadas, pero no ofrecen notables senos, á escepcion de la bahía de San Juan que en la costa septentrional forma el puerto de San Juan de Puerto Rico·

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Estiéndese del E. al O. una cordillera de mediana elevacion, de la cual se desprenden multitud de corrientes, siendo una de las mas caudalosas el rio de Palo-Seco que desagua en la bahía de San Juan. Esta isla es muy fértil y produce en abundancia la mayor parte de los artículos coloniales, principalmente azúcar, algodon y toda clase de frutas. Críanse numerosos rebaños, oriundos de España y mucha volatería. Su comercio es de mucha importancia. Fué descubierta por Cristóbal Colon en su segundo viage, año de 1493, y la conquistó el adelantado Juan Ponce de Leon, despues de muchos trabajos y fatigas, á causa de la obstinada resistencia que opusieron sus naturales. La capital y residencia de las autoridades de esta isla es San Juan de Puerto Rico. Los islotes mas notables que rodean á Puerto Rico son *Bieque*, *Pasage grande* y *pequeño* y *Culebra* ó *Colubra*, que solo sirven para la pesca.

CAPITAL DE LA ISLA.

PUERTO-RICO (San Juan de): Ciudad situada en la estremidad O. de una pequeña isla formada en la costa septentrional de Puerto Rico por el canal de San Antonio, que se atraviesa por un puente al N. E. de la bahia de San Juan, que tiene dos y un cuarto de legua de largo, sobre tres cuartos de ancho. Es residencia del capitan general, cuyo distrito militar está reducido á la isla y no tiene mas gobiernos que el de Puerto Rico y el del Castillo del Morro. Hay dos castillos mas, muy buenos, que son el de la Puntilla y el de San Cristóbal, éste que se halla situado en la puerta de tierra, tiene escelentes fortificaciones; una audiencia que comprende la misma isla y consta de un regente, cuatro magistrados y un fiscal. Es ademas sede de obispado sufragáneo del arzobispo de Cuba, el cual comprende á la isla y fué erigido en 1511 con la dedicacion á San Juan Bautista. Su catedral es de construccion antigua, aunque sin gran mérito; tiene tres dignidades, tres canongías, dos racioneros y varios capellanes de coro. Consta su poblacion de 10,000 á 11,000 habitantes. Hay varios paseos, siendo los mejores el de la puerta de Sierra y el de la plaza de San Antonio; en esta se halla el teatro. Las casas son todas bajas, aunque de muy buena construccion, y su puerto espacioso, está en gran parte obstruido por escollos y bancos de arena. Esta ciudad, fundada en 1514, era ya muy importante cuando en 1594 fué atacada por Sir Francis Drake, que aunque destruyó las naves surtas en el puerto, no pudo penetrar en la isla; tres años despues fué tomada y saqueada por el conde de Cumberland.

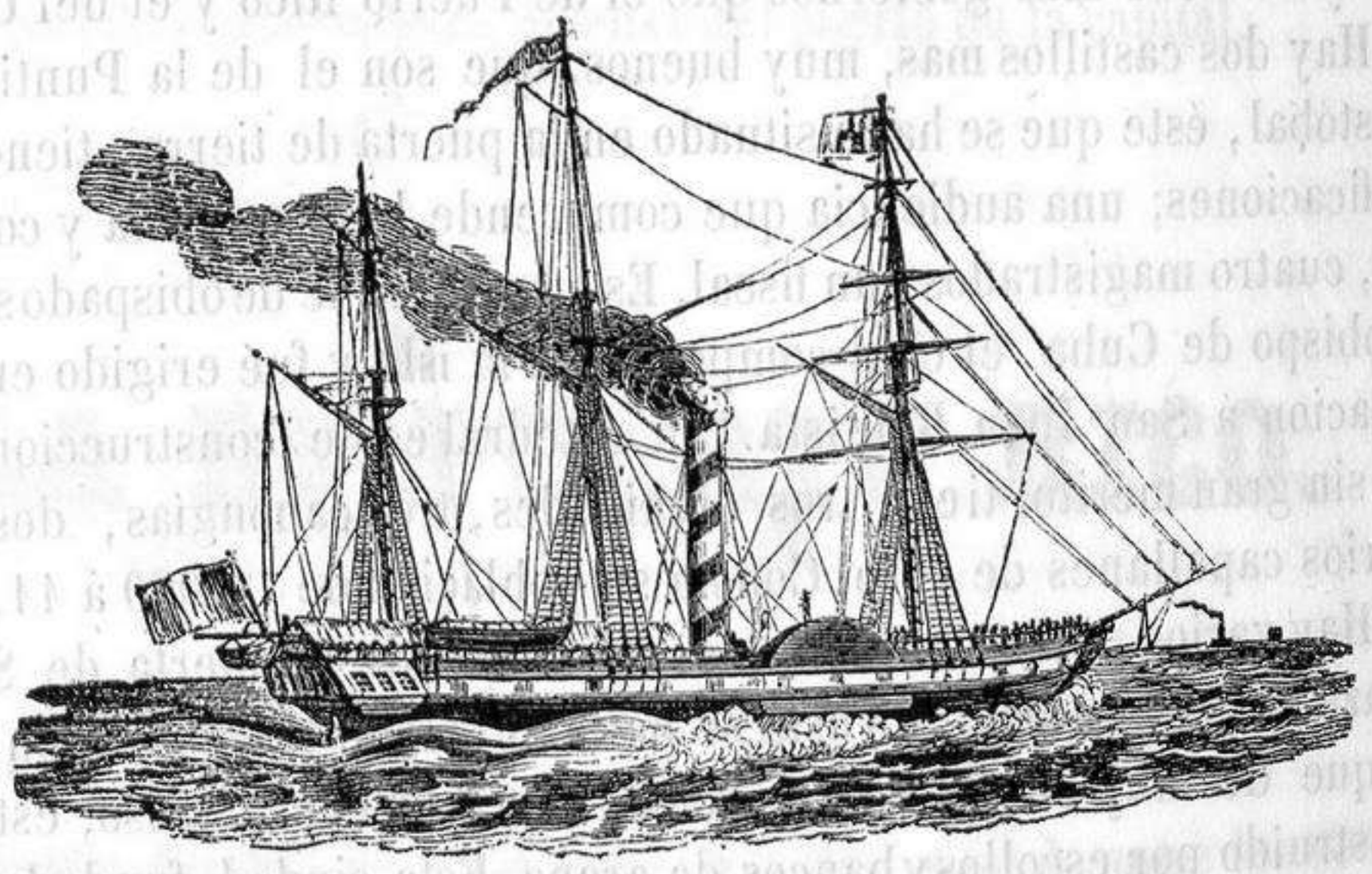
(c) 2007 Ministerio de Cultura

POBLACIONES IMPORTANTES.

SAN GERMAN: Ciudad situada á orillas del Guanajive ó Guadianilla cerca de la costa occidental, y fundada en 1511. Comprende su jurisdiccion una vicaría foránea, catorce parroquias y 9,125 habitantes. Produce café y algodon, y se cria mucho ganado. Crece en ella un árbol, llamado *tabernáculo* que fluye una resina blanca que arde como el aceite y sirve para curar úlceras. Los marinos suelen emplearla en lugar del alquitrán.

GUAYAMA: Villa situada cerca de la costa meridional de la isla de Puerto Rico, jurisdiccion de San Juan. Tiene 5,120 habitantes, y su territorio produce mucho arroz, maiz, tabaco, café y pimienta. Comercia en ganado mular y madera de construccion.

Hay ademas en la isla de Puerto Rico los siguientes puertos: Ponce, Mayagués, Aguadilla, Guayana y Fajardo, en todos los cuales hay establecidas aduanas, y Humacao, Cabo Rojo, Salinas, Arecibo, Guayanilla, Naguabo, Patillas, Peñuelas y Laisa, que solo tienen receptorías.



(c) 2007 Ministerio de Cultura

OCEANIA.

ISLAS FILIPINAS.

Situadas entre los 4.° y 22′ latitud N. y entre los 120.° y 132.° longitud E., bañadas al E. por el grande Occéano equinocial; al S. por el mar de Célebes, que la separa de la isla de este nombre y de la de Bornéo; al S. O. por el mar de Mindoro, que tambien la separa de Bornéo, y al O. y al N. por el mar de la China. Comprenden 360 leguas de largo por 224 en su mayor anchura. La mayor de las islas Filipinas es la de Luzon, situada al N. del grupo; despues sigue la de Mindanao al S. y la de Palanan es la tercera en estension. Entre los muchos estrechos que separan estas islas, los mas importantes son el de San Bernardino, entre Luzon y Samar, y el de Surigao, entre Mindanao y Leite. Generalmente están cubiertas estas islas en todas direcciones de cordilleras, las cuales presentan diferentes volcanes, hallándose los principales en las islas Luzon y Mindanao, en las que se han esperimentado repetidas erupciones. Multitud de rios cruzan y fertilizan estas islas, en las que hay ademas muchos lagos y pantanos. El clima es muy vario y son muy frecuentes los fuertes aguaceros y los huracanes; tambien se esperimentan algunos terremotos. El terreno ofrece tanta variedad como el clima: en algunos parages es de formacion primitiva y abunda en metales; en otros, es en parte volcánica y de suma fertilidad. La agricultura está algo atrasada. El principal cultivo es el arroz, que constituye el alimento comun de los naturales; tambien se coge café, azúcar, cacao, tabaco de buena calidad, añil y muchas legumbres; el árbol de la canela crece espontáneamente: abunda en toda clase de frutas de los trópicos; los árboles frutales de Europa, esceptuando la higuera, medran con dificultad; entre los indígenas se distinguen el mangle, el banano, el cocotero y dos especies de árbol pan. En sus bosques se crian javalíes, corzos y búfalos. Entre

(c) 2007 Ministerio de Cultura

los reptiles se distinguen la serpiente boa y la llamada *oso de los arrozales* tan peligrosa como la de cascabel. Hay muchos insectos, entre ellos grandes escorpiones, térmitos y músticos. Contienen ademas estas islas minas de oro y hierro. Las estracciones consisten en polvos de oro, pimienta, nidos de pájaros, concha de tortuga, cera, miel, ámbar, brea, piedra pomez etc., y las importaciones en quincalla y cuchillería, telas de la India, y todo género de mercancías de Europa y Asia. La poblacion es de *aetas* ó papuas, que se cree fueron los primitivos pobladores del pais, de tagalos ó bisayos de la raza malaya, y de chinos, que son de 60 á 70,000; los españoles y europeos no pasan de 5,000. Estas islas fueron descubiertas en 1521 por Magallanes, quien les dió desde luego el nombre de archipielago de San Lázaro, al cual se sustituyó despues el de Filipinas en obsequio de Felipe II. La capital y residencia de las autoridades es Manila, en la isla de Luzón, y todas con las Marianas, Carolinas y Palaos constituyen una capitanía general, con una audiencia, y cuatro diócesis que son: el arzobispado de Manila, metrópoli, y los obispados sufragáneos de Nueva Segovia, Nueva Cáceres y Cebú. Para la administracion civil y de justicia se dividen en treinta gobiernos y alcaldías que suelen llamar provincias, y son: Caraga, Samar, Iloilo, Antigue, Capis, Albay, Camarines Sur, Tayabas, Cabite, Zamboanga, Misamis, Mindoro, Nueva-Ecija, Negros, Camarines Norte, Cagayan, Tondo, Zambales, Bulacan, Pamplona, Bataan, Pangasinam, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Batanes, Laguna, Batangas, Cebú, Leite y Calamianes. Estas islas distan de España 3,000 leguas.

CAPITAL DE LAS ISLAS FILIPINAS.

MANILA: Ciudad situada en la isla de Luzón, en una deliciosa llanura, en la costa occidental de la isla en el fondo de la bahía de Manila y á la embocadura del rio de Pasig, con un buen puerto en *Cavite*. La ciudad propiamente dicha es de forma irregular, y tiene tres cuartos de legua de circuito: se halla bien fortificada y defendida por fosos y contrafosos llenos de agua, y en la parte occidental frente de la bahía se vé el fuerte de San Jaime, que defiende la entrada del rio. Las cercanías de esta ciudad son fértiles y están bien cultivadas. Fué fundada en el siglo XVI y ha sido víctima de varios temblores de tierra. Los ingleses se apoderaron de ella en 1762 y exijieron cien millones de reales para evacuarla. La temperatura es una mezcla de calor y humedad que solo incomoda á los estrangeros. La poblacion de la ciudad y sus arrabales se calcula en 140,000 almas. Es residencia del capitan general, del arzobispo, de la audencia, compuesta de un regente, siete magistrados y dos fiscales y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de todas las oficinas necesarias para el gobierno de las islas. Desde que el puerto de Manila se ha franqueado á los estrangeros se hace en él un comercio muy activo: sus principales esportaciones consisten en azúcar, añil y algodon, y los demas en tabaco, cueros, sebo, miel, arroz, chocolate, palo tinte, perlas y conchas de nacar. Los artículos de importacion son, diferentes tegidos de algodon, de seda y de lana de las fábricas de Europa, utensilios de hierro y acero, vino, aguardiente y licores. En la ciudad solo descargan las embarcaciones pequeñas, á causa de estár obstruida la entrada del rio, por una barra muy peligrosa, y los buques de mayor porte lo verifican en el puerto de Cavite, que dista dos y media leguas de Manila.

ISLAS MARIANAS.

Fueron descubiertas en 1521 por Magallanes, quien les dió el nombre de *Islas de los Ladrones* á causa de que los habitantes le robaron algunos utensilios de hierro que tenia á bordo. En el reinado de Felipe IV se les dió el nombre de Marianas ó María Ana, en honor de María Ana de Austria, madre de Cárlos II, quien envió á ellas algunos misioneros con el objeto de propagar la religion católica. Están situadas á 200 leguas al E. de las Filipinas, y constituyen un gobierno dependiente de aquella capitanía general, de su audiencia y del obispado de Cebú. Entre las islas que comprende este archipiélago, la mayor es Guan ó Guajan, donde está la capital villa de *Agaña*, y las mas considerables son Rota, Tinian, Seypan, Anataxan, Sariguan, Alamaguan, Pagu, Grignan, Mango, la Asuncion y Uracas. Las costas son generalmente peñascosas, y muchas de ellas ofrecen algunas bahías y puertos. El calor es muy intenso durante gran parte del año. Cuéntanse en estas islas 5,350 habitantes, entre españoles é indios. Los territorios fértiles producen cocoteros, naranjos y sandias, y los españoles introdujeron el algodon, añil, cacao, arroz, maiz y caña de azúcar.

ISLAS CAROLINAS.

Llámanse tambien Nuevas Filipinas y comprenden el grupo de Palaos. Están situadas al mediodia de las Marianas y al oriente de las Filipinas, de las que dependen. Fueron descubiertas por Ruy Lopez de Villalobos en 1543, y por mas de un siglo quedaron olvidadas, hasta que en 1686 se volvió á tener

(c) 2007 Ministerio de Cultura

noticia de ellas por algunos de sus naturales, que fueron arrojados por la tempestad en una piragua á las costas de las Filipinas, y entonces se les dió el nombre de Carolinas en honor de Cárlos II. Los españoles enviaron á ellas algunos misioneros y las comprendieron en sus posesiones; pero en el dia están como abandonadas, y no arriban generalmente á ellas otros buques que ingleses ó anglo-americanos. Los grupos principales que comprende este archipiélago se llaman Hogolen, Iap, Lamurec, Vallalap é Iseluc. El clima de estas islas es muy agradable, si bien se hallan espuestas á frecuentes huracanes: su territorio ofrece pocos recursos, pues los habitantes viven solo del producto incierto de la pesca, de nuez, de coco, y de algunas raices poco sustanciosas. Estos isleños son apacibles, ágiles y buenos nadadores. Su idioma es un dialecto del Tagali que es la lengua de las Filipinas.

ISLAS DE PALAOS Ó PELEW.

Este archipiélago compuesto de diez y ocho islas está situado al O. de las Carolinas, y se estiende del N. al S. entre los 6° 53′ y 8° 9′ latitud N. casi bajo los 138° 22′ longitud E. El suelo es feraz y en algunos puntos cultivado con esmero. Produce batatas, cocos, naranjas, limones, bananas, arec, caña de azúcar y azafran de las Indias con que los naturales se pintan la tez. En los bosques se cria escelente madera para construccion naval. Sus costas son muy abundantes en pesca y frecuentadas por focas, tiburones y grandes tortugas. Estas islas, dependientes de las Filipinas, están muy pobladas y sus habitantes son robustos y buenos nadadores. Habitan en casas construidas de tablas y bambues. Hacen ingeniosamente sus cuchillos, anzuelos y otros pequeños instrumentos cortantes de madre perla, concha ó bambú. Su idioma deriva del malayo. Este archipiélago fué antiguamente visitado por los españoles, quien le dieron la denominacion de Palaos, y aunque en el dia pertenece á la España, no tenemos en él establecimiento alguno. Muchos europeos lo frecuentan para procurarse carey, focas y aletas de tiburon para los mercados de la China.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

GOLFO DE GUINEA.

FERNANDO PÓ Ó FERNANDO DO-PO.

Isla del golfo de Biaffrá, á doce leguas de la costa de la Guinea superior, al O. de la embocadura del Camarones y al S. de la del Cross. Su denominacion procede de un gentil-hombre de Alfonso V de Portugal que la descubrió en 1741, y en 1778 fué cedida á la España, á quien en el dia pertenece. En el mismo año de su adquisicion tomó posesion de ella baja la denominacion de San Cárlos, el brigadier conde de Arjelejos á nombre del gobierno español, que estableció allí una colonia, compuesta al principio de unos 3,000 individuos, de los que la mayor parte perecieron envenenados por los indígenas. Abandonada por los españoles en 1782, se posesionaron de ella los ingleses con objeto de establecer una colonia para vigilar el tráfico de negros. En 1841 se trató de la enagenacion de esta isla y de la de Annobon á la Gran Bretaña, pero consideraciones de alta política retrajeron de esta idea al gobierno español, quien lejos de pensar ya en la enagenacion de estas islas, dispuso en diciembre de 1842 una espedicion, la cual llegó á la de Fernando Pó el 22 de febrero de 1843 y le impuso el nombre de *Puerto de Isabel*. En el mismo año regreso á España esta espedicion trayendo consigo varias producciones del pais y dos indígenas, que recibieron el agua del bautismo en la capilla del real palacio de esta córte, y se les confirmó ademas el grado de sargentos de las milicias que han de establecerse en aquella isla. Recientemente ha vuelto á darse á la vela llevando á su cabeza al esperimentado marino Señor Lerena, el capellan don Gerónimo Usera, otro eclesiástico y algunos artesanos, con objeto de colonizar definitivamente aquellas islas y sacar de ellas todo el partido que promete su situacion para el comercio con la India. La poblacion de toda la isla consta de unos 14,000 habitantes de raza negra y casi idólatras, sujetos á un gefe llamado Cocorocó. Su terreno produce arroz, frutas, caña dulce, tabaco, algodon, patatas, yuca, pimienta, nuez moscada, plátanos y cocos. Críanse cabras, gallinas, búfalos, monos y loros. Antes se creia que los naturales eran muy salvages y feroces, sin duda por el mal recibimien-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

to que hicieron á los primeros colonos españoles, pero si nos atenemos á las últimas relaciones que dan de ellos los viajeros, resulta que son dóciles y sumisos.

ANNOBON Ó ANNABON.

Isla del Océano atlántico equinocial en el golfo de Guinea, hácia 1° 40′ de latitud S., con dos y media leguas de E. á O. dos de N. á S. y seis de circunferencia. Fué descubierta por los portugueses en 1473 y cedida á España en 1778. En el mismo año envió nuestro gobierno una espedicion para que se posesionase de ella y de la de Fernando Pó, pero no menos desgraciada que en este punto, no pudo verificarlo, por la tenaz resistencia que opusieron sus naturales. En marzo de 1843 estuvo en ella la misma espedicion que fué á Fernando Pó, y que recientemente ha vuelto á darse á la vela en las aguas de Cádiz en el bergantin Nervion, para colonizar aquellas islas. Las poblaciones principales de la de Annobon son la que lleva este nombre, San Juan y San Pedro. Su clima es estremadamente caluroso. Tiene muchos valles muy fértiles donde se cogen naranjas de un tamaño estraordinario y gran cantidad de algodon. Su poblacion es de 4,000 habitantes casi todos negros. Han sido inútiles todos los esfuerzos hechos por los misioneros portugueses, para desterrar de entre ellos la idolatría

FIN.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA OBRA. (1).

	PÁGS.
Prólogo.	
INTRODUCCION.	1
PARTE TOPOGRAFICA.	id.
Situacion, límites, categoria.	id.
Costas.	id.
Montañas.	id.
Sierras.	2
Rios.	id.
Canales.	id.
Caminos.	3
Carreteras.	id.
Puentes.	4
Puertos.	6
Clima.	id.
Suelo.	id.
Productos.	7
Aguas minerales.	8
Minas.	id.
Salinas.	id.
PARTE ESTADISTICA.	id.
Divisiones territoriales.	id.
Provincias.	9
Poblacion.	10
PARTE HISTORICA.	11
GOBIERNO Y ADMINISTRACION.	16
Ministerio de Estado.	17
Cruces.	id.
Ministerio de Gracia y Justicia.	18
Tribunal Supremo de Justicia.	id.
Tribunal especial de las órdenes.	id.
Audiencias.	id.
Juzgados de primera instancia.	19
Parte eclesiástica.	id.
Comunidades.	id.
Ministerio de Hacienda.	20
Presupuestos.	id.
Deuda.	22
Bienes nacionales.	id.
Aduanas.	23
Aranceles.	id.
Ministerio de la Gobernacion de la Península.	24
Consejo Real.	id.
Gefes políticos.	id.
Consejos provinciales.	25
Diputaciones provinciales.	id.
Ayuntamientos.	26
Policia.	id.
Instruccion pública.	id.
Educacion primaria.	27
Museos y bibliotecas.	id.
Monedas.	id.
Pesos.	id.
Medidas.	id.
Ferias.	32
Teatros.	id.
Sociedades económicas.	id.
Ministerio de la Guerra.	id.
Tribunal supremo.	id.
Personal de Guerra.	id.
Carabineros.	33
Division militar.	id.
Condecoraciones militares.	id.
Ministerio de Marina.	34
Fuerzas navales.	id.
Ultramar.	id.
Comercio.	id.
Bolsa.	id.
Conclusion.	id.
Correcciones.	37

(1) Por un error puramente tipográfico se hallan repetidas en algunos ejemplares las páginas 226, 149, 152, 153, 156, 157, 160, 161 y 164, y faltan las 126, 129, 132, 133, 136, 137, 140, 141 y 144. Nace este error, que nada influye en el sentido de lo escrito, pues únicamente es de los fólios, de haberse adelantado dos decenas en la paginacion de la forma llamada de *retiracion* del pliego 9; pero en los índices conservamos la numeracion como deberia estar, porque esto no ofrece inconveniente alguno, puesto que de la página anterior y posterior á las equivocadas se deduce sin dificultad el yerro y no puede ofrecer confusion de ningun género, ni haber duda al tiempo de buscar el pueblo ó artículo que convenga.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

MADRID.	1
Apuntes históricos.	id.
Topografía y estadística.	19
Seccion monumental.	24
Seccion artística.	43
Seccion científica y literaria.	47
Filantropía y correccion.	57
Parte recreativa.	67
Carácter de los habitantes.	74
ALAVA.	77
Capital de la provincia.	79
Cabezas de partido.	81
Pueblos notables.	83
ALBACETE.	89
Capital de la provincia	id.
Cabezas de partido.	90
Pueblos notables.	93
ALICANTE.	108
Capital de la provincia.	id
Cabezas de partido.	109
Pueblos notables.	115
ALMERIA.	127
Capital de la provincia.	129
Cabezas de partido.	130
Pueblos notables.	134
AVILA.	145
Capital de la provincia.	id.
Cabezas de partido.	147
Pueblos notables.	151
BADAJOZ.	162
Capital de la provincia.	163
Cabezas de partido.	164
Pueblos notables.	173
BALEARES.	187
Capital de la provincia.	188
Cabezas de partido.	189
Pueblos notables.	192
BARCELONA.	201
Capital de la provincia.	id.
Cabezas de partido.	205
Pueblos notables	211
BURGOS.	221
Capital de la provincia.	222
Cabezas de partido.	226
Pueblos notables.	237
CACERES.	248
Capital de la provincia.	249
Cabezas de partido.	250
Pueblos notables.	257
CADIZ.	267
Capital de la provincia.	269
Cabezas de partido.	271
Pueblos notables.	276
CANARIAS.	282
Capital de la provincia.	284
Cabezas de partido.	285
Pueblos notables.	287
CASTELLON DE LA PLANA.	297
Capital de la provincia.	id.
Cabezas de partido.	299
Pueblos notables.	304
CIUDAD-REAL.	311
Capital de la provincia.	id.
Cabezas de partido.	313
Pueblos notables.	317
CORDOVA.	326
Capital de la provincia.	id.
Cabezas de partido.	328
Pueblos notables.	334
CORUÑA.	343
Capital de la provincia.	344
Cabezas de partido.	346
Pueblos notables.	353
CUENCA.	363
Capital de la provincia.	364
Cabezas de partido.	366
Pueblos notables.	370
GERONA.	380
Capital de la provincia.	381
Cabezas de partido.	382
Pueblos notables.	387
GRANADA.	394
Capital de la provincia.	395
Cabezas de partido.	399
Pueblos notables.	403
GUADALAJARA.	413
Capital de la provincia.	416
Cabezas de partido.	417
Pueblos notables.	423
GUIPUZCOA.	431
Capital de la provincia.	433
Cabezas de partido.	438
Pueblos notables.	439
HUELVA.	450
Capital de la provincia.	451
Cabezas de partido.	452
Pueblos notables.	454
HUESCA.	463
Capital de la provincia.	id.
Cabezas de partido.	465
Pueblos notables.	471
JAEN.	479
Capital de la provincia.	480
Cabezas de partido.	481
Pueblos notables.	487
LEON.	497
Capital de la provincia.	498
Cabezas de partido.	500
Pueblos notables.	510
LERIDA.	518
Capital de la provincia.	519
Cabezas de partido.	520
Pueblos notables.	527
LOGROÑO.	534
Capital de la provincia.	id.
Cabezas de partido.	536
Pueblos notables.	541
LUGO.	545

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Capital de la provincia. 550
Cabezas de partido. 552
Pueblos notables. 560
MADRID. 566
Capital de la provincia. 567
Cabezas de partido. . . . . id.
Pueblos notables. 571
MALAGA. 583
Capital de la provincia. 584
Cabezas de partido. 587
Pueblos notables. 592
MURCIA. 600
Capital de la provincia. 601
Cabezas de partido. 603
Pueblos notables. 607
NAVARRA. 614
Capital de la provincia. . . . . id.
Cabezas de partido. 617
Pueblos notables. 622
ORENSE. 631
Capital de la provincia. 632
Cabezas de partido. 634
Pueblos notables. 639
OVIEDO. 645
Capital de la provincia. 646
Cabezas de partido. 648
Pueblos notables. 656
PALENCIA 663
Capital de la provincia. 664
Cabezas de partido. 665
Pueblos notables. 670
PONTEVEDRA. 679
Capital de la provincia. 680
Cabezas de partido. 681
Pueblos notables. 686
SALAMANCA. 696
Capital de la provincia. 697
Cabezas de partido. 699
Pueblos notables. 706
SANTANDER. 715
Capital de la provincia. 716
Cabezas de partido. 717
Pueblos notables. 723
SEGOVIA. 731
Capital de la provincia. 732
Cabezas de partido. 735
Pueblos notables. 738
SEVILLA. 748
Capital de la provincia. 749
Cabezas de partido. 754
Pueblos notables. 761
SORIA. 769
Capital de la provincia. 770
Cabezas de partido. 771
Pueblos notables. 776
TARRAGONA. 785
Capital de la provincia. 786
Cabezas de partido. 788
Pueblos notables. 793
TERUEL. 801
Capital de la provincia. 802
Cabezas de partido. 803
Pueblos notables. 808
TOLEDO. 816
Capital de la provincia. 817
Cabezas de partido. 820
Pueblos notables. 826
VALENCIA. 835
Capital de la provincia. 836
Cabezas de partido. 839
Pueblos notables. 847
VALLADOLID. 854
Capital de la provincia. 855
Cabezas de partido. 859
Pueblos notables. 864
VIZCAYA. 871
Capiial de ls provincia. 872
Cabezas de partido. 873
Pueblos notables. 875
ZAMORA. 883
Capital de la provincia. 884
Cabezas de partido. 885
Pueblos notables. 890
ZARAGOZA. 896
Copital de la provincia. 897
Cabezas de partido. 900
Pueblos notables. 900
POSESIONES DE ULTRAMAR. . . . 915
ANTILLAS. 916
Isla de Cuba. . . . . id.
Capital de esta isla. 917
Poblaciones importantes. 918
Isla de Pinos. 920
Isla de Puerto Rico. . . . . id.
Capital de esta isia. 921
Poblaciones importantes. 922
OCCEANIA. 923
Islas Filipinas. . . . . id.
Capital de esta isla. 924
Islas Marianas. 925
Islas Carolinas. . . . . id.
Islas de Palaos. 926
GOLFO DE GUINEA. 927
Fernando Pó. . . . . id.
Annobon. 928

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

INDICE ALFABÉTICO

DE LOS PUEBLOS DESCRITOS EN ESTA OBRA.

A.

Alegria 83
Amurrio. 84
ALBACETE. 89
ALBACETE 90
ALCARAZ . . . . . id.
ALMANSA. . . . . id.
Abenjibre. 93
Alatoz. 94
Alcalá de Júcar . . . . . id.
Alpera. . . . . id.
Alborea. . . . . id.
Ayna 95
ALICANTE. 108
ALCOY 109
ALICANTE . . . . . id.
Agost. 115
Agres. . . . . id.
Albatera . . . . . id.
Almoradí. 116
Altea . . . . . id.
Aspe . . . . . id.
ALMERIA. 129
ALMERIA 130
Abla 134
Alboloduy . . . . . id.
Abrucena. . . . . id.
Albanchez . . . . . id.
Alcolea 135
Adra . . . . . id.
Alhama la Seca. . . . . id.
Alhabia ó Alhaiba. . . . . id.
Albox. . . . . id.
Antas. 136
Arboleas ó Arboleda. . . . id.
AVILA. 145
ARENAS DE SAN PEDRO . . 147
ARÉVALO. 148
AVILA. . . . . id.
Adanero. 151
Arenal . . . . . id.
ALBURQUERQUE. 164
ALMENDRALEJO. 165
Aba (la) ó la Haba. 173
Acenchal ó Azanchal . . . id.
Alange 174
Alconchel. . . . . id.
Almendral (el). . . . . id.
Ayllones. . . . . id.
Azuaga. 175
Alaró. 192
Alayór . . . . . id.
Alcudia. . . . . id.
Algayda. 193
Andraix . . . . . id.
Arta. . . . . id.
ARENS DE MAR 205
ARANDA DE DUERO. 226
Aranzo de Miel. 237
Arcos . . . . . id.
Arenillas del rio Pisuerga. id.
Arlanzon 238
ALCÁNTARA, ... 250
Acebo. 257
Albalá 258
Alduescar. . . . . id.
Aldea nueva de la Vera. . id.
Almoharin . . . . . id.
Arroyo del Puerco. 259
Arroyo Molinos de Montanchez . . . . . id.
ALGECIRAS 271
ARCOS DE LA FRONTERA. . 272
Alcalá de los Gazules. . . 276
Alcalá del Valle. . . . . id.
Algodonales 277
Agaete 287
Aguimez. . . . . id.
Aldea de San Nicolás. . . 288
Arico. . . . . id.
Arona. . . . . id.
Arrecife (Puerto del). . . . id.
ALBOCACER. 299
Adsaneta del Maestre . . . 304
Alcalá de Chisbert. . . . . id.
Alcora . . . . . id.
Almazora. . . . . id.
Altura. 305
Artana . . . . . id.
ALCÁZAR DE SAN JUAN. . 313
ALMADEN . . . . . id.
ALMAGRO . . . . . id.
ALMODOVAR DEL CAMPO. . 314
Agudo 317
Aldea del Rey 318
Almadenejos . . . . . id.
Argamasilla de Calatrava. id.
AGUILAR DE LA FRONTERA. 328
Adamuz. 334
Almodovar del Rio. . . . . id.
ARZUA 346
Ares. 355
Albaladejo del Cuende. . . 370
Alberta (la). 371
Alarcon. . . . . id.
Amer 387
Arbucias . . . . . id.
ALBUÑOL 399
ALHAMA. . . . . id.
Albondon. 405
Albolote . . . . . id.
Aldeire ó Aldeije. . . . . id.
Almuñecar y sus cortijos. 406
Arenas del Rey ó de Alhama. . . . . id.
Atarfe. . . . . id.
ATIENZA. 417
Albalate de Zorita. 423
Alvarez . . . . . id.
Alcocer . . . . . id.
Alhondiga . . . . . id.
Almonacid de Zorita. . . . id.
Alustante 424
Arbancon . . . . . id.
Auñon . . . . . id.
AZPEITIA. 435
Amezqueta, ... 439
Andoain . . . . . id.
Arzuola. . . . . id.
Arechavaleta. . . . . id.
Ataun. 440
Azcoitia. . . . . id.
ARACENA 452

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Ayamonte 453
Alajar. 454
Almonaster la Real. 455
Almonte. . . . . id.
Alosno (el). . . . . id.
Aroche. . . . . id.
Aguero. 471
Albelda. . . . . id.
Albalate de Cinca. . . . . id.
Alcampel. . . . . id.
Alcubierre. 472
Almudevar. . . . . id.
Ansó . . . . . id.
Aren. . . . . id.
Ayerve . . . . . id.
Azanuy. 473
Alcalá la Real. 481
Andújar. 482
Alcaudete. 487
Arjona . . . . . id.
Arjonilla . . . . . id.
Astorga. 500
Algadefe 510
Alija de los Melones . . . . id.
Ager 527
Agramunt. . . . . id.
Aitona. . . . . id.
Albí. . . . . id.
Alcarrás 528
Alguaire . . . . . id.
Almenar. . . . . id.
Anglesola. . . . . id.
Arbeca . . . . . id.
Alfaro. 536
Arnedo . . . . . id.
Aguilar del rio Alhama. . 541
Albelda . . . . . id.
Alcanadre. . . . . id.
Alesanco . . . . . id.
Anguiano. 542
Ausejo. . . . . id.
Autol . . . . . id.
Antas (Santiago de) 560
Alcalá de Henares. . . . 567
Ajalvir 571
Alcovendas . . . . . id.
Aranjuez. . . . . id.
Argete. 574
Alora. 587
Antequera . . . . . id.
Archidona 588
Alameda (la). 592
Alfarnate . . . . . id.
Algatocin. . . . . id.
Alhaurin el Grande. 593
Almachar. . . . . id.
Ardales . . . . . id.
Arriate. . . . . id.
Almogía. 594
Abanilla. 607
Águilas. . . . . id.
Albaran ó Abaran. . . . . id.
Alcantarilla . . . . . id.
Aleo ó Aledo. 608
Alhama. . . . . id.
Aljucen ó Aljucer. . . . . id.
Almazarron . . . . . id.
Archena 609
Aoiz 617
Ablitas. 622
Aibar. 623
Añorbe. . . . . id.
Arguedas. . . . . id.
Artajona. . . . . id.
Azagra. . . . . id.
Andosilla. 624
Allariz 634
Abelanda (San Pedro de). 639
Aguas Santas (Santa María de) 640
Amarante . . . . . id.
Anfeos . . . . . id.
Arnoya (San Salvador de la) id.
Avilés (San Nicolas de) . 648
Abres (Santiago de). . . . 656
Anés (San Martin). . . . . id.
Astudillo 665
Aguilar del Campo 670
Ampudia . . . . . id.
Amusco. . . . . id.
Antiguedad. . . . . id.
Alba de Tormes. 699
Alberca (la). 706
Aldea Dávila de la Rivera. id.
Ampuero. 723
Arredondo. . . . . id.
Abades. 738
Aguilafuente. . . . . id.
Aldea del Rey . . . . . id.
Aillon. . . . . id.
Alanis. 761
Alcalá de Guadaira ó de los Padaneros. . . . . id.
Alcolea del Rey. . . . . id.
Algaba (la) . . . . . id.
Arahal (el). 762
Agreda. 771
Almazan 772
Abejar 776
Almalvez. . . . . id.
Almenar. . . . . id.
Arcos 777
Almazul. . . . . id.
Alcanar 793
Alcober. . . . . id.
Aleijar . . . . . id.
Alforja . . . . . id.
Amposta . . . . . id.
Ascó 794
Albarracin 803
Alcañiz. 804
Aliaga. . . . . id.
Aguaviva 808
Albalate del Arzobispo. . . id.
Alcalá de la Selva. 809
Alcorisa. . . . . id.
Alfambra. . . . . id.
Alloza . . . . . id.
Andorra 810
Ajofrin 826
Añover de Tajo . . . . . id.
Albaida 839
Alberique 840
Alcira. . . . . id.
Ademuz 847
Alboraya . . . . . id.
Alcubillas 848
Algemesí. . . . . id.
Alginet. . . . . id.
Alpuente . . . . . id.
Ayelo de Malferit. . . . . id.
Ayora. 849
Alaejos. 864
Alcazaren . . . . . id.
Abadiano. 875
Abando. 876
Alcañices. 885
Almeida 890
Arrabalde . . . . . id.
Almunia de doña Godina (la) 900
Ateca 901
Alagon. 906
Almolda (la). 907
Almonacid de la Sierra . . id.
Amiñon . . . . . id.
Azuara. . . . . id.

B.

Barambio 84
Balazote. 95
Ballestero . . . . . id.
Barrax. . . . . id.
Bienservida 96
Bogarra . . . . . id.
Bonete . . . . . id.
Bonillo . . . . . id.
Bañeras ó Baneres 117
Benejama ó Benijama. . . id.
Benejuzar . . . . . id.
Benidorm . . . . . id.
Benillova 118
Benimantell . . . . . id.
Benisa . . . . . id.
Biar . . . . . id.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Busot 119
Bejar 130
Bacares 136
Bentarique . . . . . id.
Bedar 137
Barco de Avila. 149
Barranco 151
Becedas y Palacios 152
BADAJOZ. 163
Badajoz 165
Barcarrota. 175
Berlanga. . . . . id.
Bienvenida. . . . . id.
Burguillos 176
Buger 193
Buñola 194
BARCELONA 201
Barcelona. 205
Berga . . . . . id.
Badalona. 211
BURGOS. 222
Belorado 227
Bribiesca. . . . . id.
Burgos 229
Brozas 259
Barrios (los) 277
Bejer ó Veger de la Frontera . . . . . id.
Bornos . . . . . id.
Barlovento. 288
Buenavista . . . . . id.
Bejis. 305
Benasal. . . . . id.
Benicarló. . . . . id.
Borriol 306
Burriana. . . . . id.
Bolaños. 318
Baena. 329
Bujalance . . . . . id.
Belalcazar. 335
Benamejí . . . . . id.
Betanzos. 346
Barro (Santa Cristina de). 355
Bastables (San Julian de). id.
Belmonte 366
Barajas de Melo 371
Belinchon. . . . . id.
Buendia. 372
Bisbal (la). 382
Bagur. 387
Bañolas. 388
Besalú. . . . . id.
Blanes. . . . . id.
Baza. 400
Berchules. 407
Brihuega. 417
Berninches 424
Budia. 425
Beasain. 440

Berástegui 440
Beas. 456
Bollullos del Condado . . . id.
Bonares . . . . . id.
Barbastro 465
Benabarre 466
Boltaña. . . . . id.
Benásque 473
Berdum. . . . . id.
Bielsa. . . . . id.
Biescas . . . . . id.
Binaced 474
Binefar . . . . . id.
Bolea . . . . . id.
Baeza. 482
Baños 487
Bailen. 488
Beas de Segura . . . . . id.
Bejijar. . . . . id.
Bedmar. 489
Bañeza (la). 502
Becilla (la). 503
Balderas 511
Baña (la). . . . . id.
Benavides. . . . . id.
Becilla de Valverde ó de Valderaduey. . . . . id.
Barrios de Salas (los) 512
Borrenes. . . . . id.
Balaguer 520
Belpuig 529
Bosost. . . . . id.
Borjas . . . . . id.
Briones. 542
Becerreá (San Juan de). . 552
Bóveda (San Martin de) . . 560
Ballecas ó Vallecas. 574
Barajas . . . . . id.
Brea . . . . . id.
Buitrago. . . . . id.
Benamocarra. 594
Benarrabá. . . . . id.
Burgo . . . . . id.
Beniajan. 609
Beniel . . . . . id.
Blanca. . . . . id.
Bullas . . . . . id.
Bande 634
Belmonte. 648
Beloncio (San Pedro de). 656
Bervio (San Juan de). . . . id.
Biabaño 657
Boal (Santiago de) . . . . . id.
Borines (San Martin de). id.
Baltanas y Dehesa de Valverde. 666
Baños de Cerrato ó de Rio Pisuerga. 671
Becerril de Campos. . . . . id.

Bertabillo 672
Boadilla de Rioseco. 673
Baños (Santa María de) . . 686
Barrantes (San Vicente de). id.
Bayona. . . . . id.
Bueu (San Martin de). . . 687
Bejar y sus arrabales. . . 700
Bañovarez. 707
Babilafuente . . . . . id.
Bernardos. 739
Badolatosa. 762
Benacazon. . . . . id.
Burgo de Osma. 774
Barahona 777
Barcones 778
Berlanga. . . . . id.
Borobia . . . . . id.
Batea 794
Benisanet. . . . . id.
Borjas Novas . . . . . id.
Beceite 810
Bargas 826
Benaguacil 849
Beniganim . . . . . id.
Bocairent. . . . . id.
Buñol. 850
BILBAO 872
Bermeo. 873
Bilbao . . . . . id.
Baracaldo 876
Begoña . . . . . id.
Berriatua . . . . . id.
Busturia. . . . . id.
Benabente 886
Bermillo de Sayago. . . 888
Belber de los Montes. . . . 891
Bez de Marban. . . . . id.
Bóveda . . . . . id.
Belchite. 902
Borja . . . . . id.
Bujaraloz. 908

C.

Campezu (Santa Cruz) . . 84
Ciego (el). 85
Casas de Ibañez 91
Chinchilla . . . . . id.
Carcelen. 97
Caudete. . . . . id.
Cenizate. . . . . id.
Callosa de Ensarriá. . . 109
Concentaina. 110
Calpe 119
Callosa de Segura. . . . . id.
Casas de Ves (v. correc.) .
Castalla . . . . . id.
Catral 120
Cox. . . . . id.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Crevillente 120
Canjayar. 131
Cantoria. 137
Carbonera ó Carboneras. . id.
Cuevas de Vera. . . . . id
Cebreros 149
Candeleda. 152
Cardeñosa. . . . . id.
Casas viejas. 153
Casillas . . . . . id.
Cuevas del Valle . . . . . id.
Castuera. 165
Cabeza del Buey. 176
Campanario. . . . . id.
Calamonte 177
Castil blanco. . . . . id.
Coronada. . . . . id.
Ciudadela 189
Campanet. 194
Campos . . . . . id.
Cap de Pera . . . . . id.
Costix ó Costich. 195
Caldas de Mombuy 212
Calella. . . . . id.
Calaf. . . . . id.
Capellades . . . . . id.
Cardona 213
Codinas de San Feliú . . . id.
Castrojeriz 229
Castrillo de Ia Reina 238
Castrillo de la Vega. . . . . id.
Cerezo del rio Tirou . . . . id.
Covarrubias 239
CÁCERES 249
Cáceres. 251
Coria. . . . . id.
Cañaveral de las Limas. . . 260
Casas de Cáceres. . . . . id.
Casas de Millan. . . . . id.
Ceclavin. . . . . id.
Cilleros. . . . . id.
Cumbre. 261
CADIZ 269
Cádiz. 271
Chiclana. 272
Ceuta 278
Chipiona. . . . . id.
Conil. . . . . id.
Candelaria. 289
CASTELLON DE LA PLANA. 297
Castellon de la Plana. . 299
Cabanes. 306
Calig. 307
Cati. . . . . id.
Cervera . . . . . id.
Chert. . . . . id.
Cuevas de Vinromá. . . . . id.
CIUDAD-REAL. 314
Ciudad-Real. 315
Calzada. 318
Campo de Criptana. . . . 319
Carrion de Calatrava. . . . id.
Chillon . . . . . id.
CORDOVA. 326
Córdova 330
Cabra. . . . . id.
Cañete de las Torres. . . . 335
Carcabuey . . . . . id.
Carlota (la). 336
Carpio. . . . . id.
Castro del Rio el Leal. . . id.
CORUÑA 344
Carballo. 347
Corcubion (San Marcos de) 348
Coruña . . . . . id.
Calo (San Juan de) 356
Camariñas (San Jorge). . id.
Caramiñal (Sta. María de). id.
Carnota (San Mamed de). id.
Carreira (San Pelayo). . . id.
Cerdido (San Martin). . . 357
Cespon (San Vicente de). id.
Conjo (Sta. María de). . . id.
Cruces (Sta. María de las). id.
CUENCA. 364
Cañete y la Huergina. . 366
Cuenca 367
Campillo de Altobuey. . . 372
Campo-Robres. . . . . id.
Cañaveras. . . . . id.
Cardenete. 373
Carrascosa del Campo. . . id.
Casasimarro ó Simarrillo. id.
Castillo de Garcimuñoz . . id.
Camprodon. 389
Castellon de Ampurias. . id.
Calahorra (la) 407
Caniles. . . . . id.
Castril. . . . . id.
Colomera. . . . . id.
Cullar de Baza. 408
Cifuentes 418
Casar de Talamanca (el). 425
Checa. . . . . id.
Chiloeches y despoblado de Cebada y Arboleque. . id.
Cogolludo. . . . . id.
Cegama. 440
Cestona. 441
Cerro de Andévalo. . . . 452
Calañas. 456
Cartaya . . . . . id.
Carrion de los Céspedes. . 457
Cortegana. . . . . id.
Cumbres mayores . . . . . id.
Calaporrells. 474
Capella 475
Castejon de Monejos. . . . id.
Carolina (la). 483
Cazorla . . . . . id.
Cabra del Sto. Cristo. . . 489
Cambil . . . . . id.
Castellar de San Estevan. id.
Castillo de Locubin. . . . 490
Cacabelos. 512
Castro Calvon. . . . . id.
Castracontrigo. . . . . id.
Castrofuerte. 513
Carrizo. . . . . id.
Corullon . . . . . id.
Cervera 522
Castelldasens. 529
Ciutadilla. . . . . id.
Cervia. 530
Cubells. . . . . id.
Calahorra. 536
Cervera del rio Alhama. 538
Casa de la Reina (la) . . . 542
Cenicero 543
Cornago . . . . . id.
Cuzcurrita de rio Tiron. . id.
Chantada. 553
Cabarcos. 560
Castro de Rey de Lemus. id.
Cebrero (Santa María la Real de). . . . . id.
Cerbo (Sta. María de). . . 561
Cerbantes (San Pedro). . . id.
Cospeito (Sta. María de). id.
Chinchon. 568
Colmenar viejo. . . . . id.
Cadalso. 575
Campo Real . . . . . id.
Carabaña. . . . . id.
Carabanchel de arriba. . . id.
Carabanchel de abajo . . . 576
Chapineria . . . . . id.
Ciempozuelos. . . . . id.
Colmenar de Oreja. . . . . id.
Campillos. 588
Coín . . . . . id.
Colmenar 589
Canillas de Aceituno. . . . 594
Cañete la Real 595
Cártama. . . . . id.
Casarabonela. . . . . id.
Casares. . . . . id.
Churriana 596
Córtes de la Frontera. . . id.
Caravaca 603
Cartagena 604
Cieza 605
Calasparra 610
Cehegin. . . . . id.
Caparroso 624
Carcar . . . . . id.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Cascante. . . . . id.
Caseda 625
Cintruénigo. . . . . id.
Corella . . . . . id.
Cortes. . . . . id.
CELANOVA. 635
Carvalleda (S. Miguel de). 640
Castrelo (Sta. María de). 641
Castil de Caldelas. . . . . id.
Cea (San Cristóbal de). . id.
Couso de Abion (Sta. María de). . . . . id.
Crespos (San Juan de). . . id.
CANGAS DE ONÍS (Santa María de) 649
CANGAS DE TINEO 650
CASTROPOL (Santiago de). 651
Canero (San Miguel de). 657
Cenero (San Juan de). . . id.
Ciaño (San Esteban de). 658
Cudillero . . . . . id.
CARRION DE LOS CONDES. . 666
CERVERA DE RIOPISUERGA. 667
Castromocho. 673
Cevico de la Torre. . . . . id.
Cevico Navero . . . . . id.
Cisneros. . . . . id.
Cubillas de Cerrato 674
CALDAS DE REYS Ó DE REYES 681
CAMBADOS (Santa María de) id.
CAÑIZA (Santa Teresa de). 682
Caldas de Cuntis. 687
Caldelas (San Martin de). id.
Caldelas (Sta. Eulalia de). id.
Campaño (San Pedro de). 688
Cangas (Sta. Eulalia de). id.
Cela (Sta. María de). . . id.
Coiro (San Salvador de). id.
CIUDAD RODRIGO. 701
Candelario 707
Cantalapiedra . . . . . id.
Cantalpino . . . . . id.
Cepeda 708
Cespedosa. . . . . id.
CASTROURDIALES 717
Cabezon de la Sal. 723
Comillas. 724
Cueto . . . . . id.
CUELLAR 735
Cabezuela (la) 739
Cantalejo . . . . . id.
Carbonero el Mayor . . . . id.
Chañe. . . . . id.
CARMONA 754
CAZALLA DE LA SIERRA . . id.
Cabezas de San Juan (las). 762
Campana (la). 763
Cantillana. . . . . id.
Casariche. . . . . id.
Constantina. 763
Coria del Rio. 764
Coronil (el). . . . . id.
Cabrejas del Pinar. 778
Caltojar. . . . . id.
Ciguela. 779
Ciria. . . . . id.
Cobaleda . . . . . id.
Cambrils. 794
Cenia. 795
Cherta . . . . . id.
Cornudella . . . . . id.
CALAMOCHA 805
CASTELLOTE Y SU BARRIO MONTIJO . . . . . id.
Calaceite 810
Calanda. . . . . id.
Cantavieja 811
Cella . . . . . id.
Codoñera (la). . . . . id.
Calera 827
Carpio (el). . . . . id.
Consuegra. . . . . id.
Corral de Almaguer . . . . id.
CARLET 840
CATARROJA 841
CHELVA . . . . . id.
CHIVA 842
Carcajente ó Carcaijente. . 850
Cheste. . . . . id.
Cofrentes. . . . . id.
Cullera 851
Carpio (el) 864
Castro-Nuño. . . . . id.
Cigales 865
Cojeces del Monte. . . . . id.
Cuenca de campos . . . . . id.
Carranza 877
Ceanuri . . . . . id.
Ceberio . . . . . id.
Carbajales 891
Castro Gonzalo. . . . . id.
Castroverde de Campos . . 892
Cerecinos de Campos ó de los Barrios. . . . . id.
CALATAYUD. 903
CASPE . . . . . id.
Calatorao. 908
Cariñena . . . . . id.

D.

DENIA. 110
DOLORES (Nuestra Señora de los). 111
Dalias 138
DON BENITO. 166
DAIMIEL 315
Doña Mencía. 336
Debesos (San Sebastian). . 358
Dodro (Santa María de) . . id.
Dúrcal. 408
Deva. 441
Doncos (Santiago de) . . . 561
Dueñas. 674
Dos Hermanas. 764
Deza. 779
Dos-Barrios. 827
DURANGO. 873
Deusto 877
Dima . . . . . id.
DAROCA. 904

E.

Elche de la Sierra. 97
ELCHE. 111
Elda. 121
Esporlas. 195
Establiment. . . . . id.
Esparraguera. 214
Espinosa de los Monteros. . 239
Espera 278
Espejo. 337
Espiel. 338
Elviña (San Vicente de). . 358
Escala (la) 389
Elgoibar 442
Elgueta. . . . . id.
Escoriaza. . . . . id.
Eibar 443
Encinasola 457
Escacena del Campo 458
Embun 475
Estadella . . . . . id.
Ezcaray y sus barrios. . . . 543
Estremera. 578
ESTEPONA 589
Espinardo. 610
ESTELLA. 618
Entrimo (Santa María la Real de) 642
ENTRAMBAS AGUAS. 717
Escalante. 724
Escalona. 740
Espinar . . . . . id.
ECIJA 755
Estepa. 756
Espluga de Francolí 795
ESCALONA 820
Escalonilla 828
ENGUERA 842
Elorrio 878
Erandio. . . . . id.
EGEA DE LOS CABALLEROS. 905
Escatron 908
Epila . . . . . id.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

F.

Ferez 98
Fuensanta (la) . . . . . id.
Fuente Alamo. . . . . id.
Fuente Albilla 121
Finestrat. . . . . id.
Fuente de Eucarroz 138
Felix . . . . . id.
Fiñana 139
Fondor 153
Fontiberos . . . . . id.
Fresno Merino (el) 166
FREGENAL DE LA SIERRA. 167
FUENTE DE CANTOS. 177
Feria 178
Fuente de Leon. . . . . id.
Fuente del Maestre. 195
Felaniche. . . . . id.
Ferrerias 196
Fornalutc. 239
Frias 240
Fuentecen. . . . . id.
Fuente del Cesped. . . . . id.
Fuentenebro 320
Fuencaliente. . . . . id.
Fuente el Fresno. 330
FUENTEOBEJUNA 338
Fernan Nuñez 348
FERROL (San Juan de). . . 358
Franza (Santiago de) . . . 383
FIGUERAS 443
Fuenterrabía 467
FRAGA. 475
Fonz. 490
Frailes 544
Fuenmayor 554
FUENSAGRADA Ó FONSAGRADA (Santa María de). . 561
Friolfe (San Juan de) . . . 562
Fon (Santiago de) 578
Fuencarral 579
Fuenlabrada 596
Frigiliana. . . . . id.
Fuengirola 597
Fabrique la Nueva. 610
Fortuna. . . . . id.
Fuente Alamo. 626
Falces. . . . . id.
Fitero. . . . . id.
Futiñana 668
FRECHILLA 675
Fromista. 688
Fornelos de Montes (San Lorenzo de) 708
Fregeneda (la) . . . . . id.
Fuente-Guinaldo . . . . . id.
Fuentes de Bejar. . . . . id.
Fuente de Santa Cruz (la). 740
Fuente-Pelayo . . . . . id.
Fuenterrebollo . . . . . id.
FUENTES DE LA CAMPANA. 756
Fuentelmonge 779
FALCET. 788
Fatarella 796
Flix. . . . . id.
Fortanete. 811
Fresneda (la). . . . . id.
Fuensalida 828
Fonseca. 832
Fuente la Higuera 851
Fresno el Viejo. 865
FUENTE EL SAUCO 888
Fermoselle 892
Fuente la Peña . . . . . id.
Fuentes de Ropel. . . . . id.
Fuentes de Ebro 909
Felsa . . . . . id.

G.

GUARDIA (la). 81
Gata. 121
Guardamar. 122
GERGAL. 131
Gador. 139
Granja de Torrehermosa. . 178
GRANOLLERS DE VALLS. . . 206
Gumiel de Izan. 241
Gumiel del Mercado . . . . id.
GARROBILLAS. 252
GRANADILLA. . . . . id.
Garganta la Holla 261
Gata. . . . . id.
GRAZALEMA. 273
Gastor (el) 279
Gimena. . . . . id.
GUIA (la). 285
Garachico. 289
Galdar . . . . . id.
Garafia . . . . . id.
Granadilla (la) 290
Guancha (Fuente de la) . . id.
Guia (la) . . . . . id.
Guimar. . . . . id.
Granátula. 320
Graña (Santa María de la) 358
GERONA. 381
GERONA. 384
GRANADA 395
GUADIX. 401
Gualchos 408
Guejar de la Sierra. . . . . id.
GUADALAJARA. 416
GUADALAJARA 418
Guetaria 443
Galaroza 458
Gibraleon. . . . . id.
Grañen 476
Graus. . . . . id.
Guardia. 490
Gordoncillo. 513
Grajal de Campos . . . . . id.
Gerri 530
Granadella . . . . . id.
Granja (la) . . . . . id.
Guimera 531
Grañon 544
Grábalos . . . . . id.
Germar (Santa María de). 562
Guntin (San Cristóbal de). id.
GETAFE 569
GAUZIN Ó GAUCIN 589
Guaro. 596
GINZO DE LIMIA (Santa María de). 635
GIJON. 651
GRANDAS DE SALIME (San Salvador de). 652
Grijota 675
Guardia (Santa María de la) 689
Galinduste 709
Gallegos de So el Miron. . id.
Gallegos de Argaña. . . . . id.
Guijuelo (el). . . . . id.
Guriezo. 724
Gilena. 764
Guadalcanal 765
GANDESA. 789
Gabera. 796
Gratallops . . . . . id.
Galvez 828
Guardia (la) . . . . . id.
GANDIA 842
Grao 851
Gordejuela. 878
Guecho. . . . . id.
Gueñes. . . . . id.
Guernica. . . . . id.
Guayama. 922

H.

HELLIN 92
Higueruela 99
Hoya Gonzalo. . . . . id.
Hontur 131
HUERCALOVERA. 139
Huecija. 154
Hoyo Casero ó Quesero. . . id.
Hoyo de Pinares. . . . . id.
Hoyos del Espino. . . . . id.
Horcajada. 167
HERRERA DEL DUQUE. . . . 167

(c) 2007 Ministerio de Cultura

H

Higuera la Real. 178
Horta 214
Hospitalet. . . . . id.
Hontoria del Pinar. 241
Hoyos (los). 252
Hervas. 261
Hermigua. 290
Herencia. 320
Hinojosa del Duque. . . . 331
Huete. 367
Honrubia 374
Horcajo de Santiago. . . . id.
Huescar. 402
Hueneja. 409
Huertotujar. . . . . id.
Hernani. 443
HUELVA. 451
Huelva. 453
Higuera, junto á Aracena. 458
Higuera (Isla de la) hoy Isla Cristina. 459
HUESCA. 463
Huesca. 468
Hecho. 476
Hontiñena. . . . . id.
Huelma. 484
Haro y sus barrios. . . . 538
Hortaleza 579
Hio (San Andrés del). . . 689
Hinojosa. 709
Herrera. 765
Hijar. 806
Huerta de Valdecarábanos. 829
HABANA 917

I.

Ibarra ó Zalgo 85
Ibi. 122
Ibiza. 190
Inca. . . . . id.
Igualada. 206
Isla de Leon ó San Fernando 273
Icod (ó Fed de los Vinos) . 291
Iznayar 338
Iznayoz. 402
Illora. 409
Illana. 426
Imon. . . . . id.
Ita. . . . . id.
Idiazabal 444
Irun . . . . . id.
Ibros del Rey. 490
Iznatoraf. . . . . id.
Isona. 531
Igea. 544
Igualeja. 597

I

Infiesto (Nuestra Señora de la Concepcion de). . 652
Illas (San Julian de). . . . 658
Insua (Sta. María de la). . 689
Ibio y Sierra 724
Iruecha. 780
Illescas. 821
Ibarranguelua. 879

J.

Jorquera 99
Jijona 112
Jabea. 122
Jalon . . . . . id.
Jerez de los Caballeros. 168
Jerez de la Frontera (v. correcciones.). . . . . »
Jarandilla. 253
Jaraiz. 262
Jerica. 308
Jiñiesta. 373
Junquera (la). 390
Jerez 409
Jorairatar ó Jorayatar . . . 410
Jadraque 427
Jabugo (el). 459
Jaca. 468
JAEN 480
Jaen. 484
Jamilena 491
Jimena . . . . . id.
Jodar. . . . . id.
Juneda 531
Juncosa. . . . . id.
Jubera. 544
Jove (San Bartolomé) . . . 562
Jumilla. 611
Junquera de Espadanedo. . 642
Judes 780
Jarafuel. 843

L.

Labastida. 85
Lanciego . . . . . id.
Lezama. 86
La Roda 92
Letur 100
Lezuza. . . . . id.
Lietor. . . . . id.
Laujar ó Lanjar 139
Lubrin. . . . . id.
Los Santos 179
Lerma. 231
La Horra. 241
Logrosan. 253
Losar (el). 262
Las Palmas 285

L

Lucena 299
Lucena 331
Luque. 338
Lousame (San Juan de) . . 359
Lubre (San Juan de). . . . id.
Loja 402
Lanjaron 410
Loranca de Tajuña. 427
Legazpia 446
Lepe. 459
Lanaja. 477
Lascuarre. . . . . id.
Linares 491
Lopera. 492
LEON. 498
Leon 504
Laguna Dalga 514
Laguna de Negrillos . . . . id.
LÉRIDA 519
Lérida 523
LOGROÑO. 534
Logroño 538
Lardero 545
LUGO. 550
Lugo 554
Lancara (San Pedro de). . 562
Lorenzana. 563
Leganés. 579
Lorca. 605
Lebrilla. 611
Lárraga. 626
Lerin 627
Lodosa. . . . . id.
Lumbier. . . . . id.
Laza del Conde (San Juan de) 642
Luarca 653
Loredo (San Pedro de) . . 658
Lalin 682
Lama (San Salvador de). . 683
Lavadores (Santa Cristina de) 689
Lerez (San Salvador de). . id.
Lourizan (San Andrés de). 690
Louro (Santa Columba de). id.
Ledesma 702
Lumbrales 703
Lagunilla (la) 710
Linares . . . . . id.
Laredo 718
Liendo. 725
Lierganes . . . . . id.
Labajos 741
Lastra de Cuellar (la). . . . id.
Lebrija 756
Lora del Rio. 757
Lillo. 821
Lagartera. 829
Liria. 843

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Lequeitio. 880
Luna 909

LL.

Llerena. 168
Llorita. 196
Llumayor . . . . . id.
Llanos (los). 291
Llanas. 390
Lloret. . . . . id.
Llamas de la Ribera. . . . 514
Llanes. 653

M.

Moreda. 86
Madrigueras 100
Mahora 101
Masegoso. . . . . id.
Minaya. . . . . id.
Montealegre . . . . . id.
Munera. 102
Monóvar 112
Monforte. 123
Muchamiel. . . . . id.
Muro . . . . . id.
Mojacar 140
Madrigal 155
Maelo . . . . . id.
Mijares. . . . . id.
Mingorria. . . . . id.
Mombeltran. 156
Muñana. . . . . id.
Mérida. 169
Malpartida 179
Magacela. . . . . id.
Medina de las Torres. . . id.
Monasterio. 180
Montemolin . . . . . id.
Monterubio. . . . . id.
Montijo. . . . . id.
Mahon 191
Manacor . . . . . id.
María. 196
Marratxi. 197
Montuiri . . . . . id.
Muro. . . . . id.
Manresa. 207
Mataró 208
Malgrat. 214
Martorel. . . . . id.
Masnou 215
Moya . . . . . id.
Miranda de Ebro. . . . 232
Medina de Pomar y sus barrios. 241
Melgar de Fernamental. . 242
Monasterio de Rodilla. . . id.
Montanchez. 254
Madroñera. 262
Malpartida de Cáceres. . . id.
Miajadas. 263
Montehermoso . . . . . id.
Medina Sidonia 274
Matanza (la). 291
Mazo ó Majo . . . . . id.
Morella. 299
Manzanares. 315
Malagon. 321
Membrilla . . . . . id.
Miguelturra . . . . . id.
Moral de Calatrava . . . . id.
Montilla 331
Montoro. 332
Montalban 339
Monte-Mayor. . . . . id.
Muros (San Pedro de). . 349
Mañon (Sta. María de). . 359
Monfero (San Felix de) . id.
Moraime (San Julian de). 360
Mugardo (San Julian de). id.
Motilla del Palancar (la) 368
Minglanilla. 374
Mira . . . . . id.
Montalbanejo. 375
Montalbo. . . . . id.
Mota del Cuervo . . . . . id.
Moya. . . . . id.
Masanet de Cabrenys. . . 390
Montefrio. 403
Motril. . . . . id.
Mecina de Buen Varon. . 410
Montegicar. . . . . id.
Molina de Aragon. . . . 419
Marchamalo 427
Mondragon. 446
Motrico. . . . . id.
Moguer. 453
Manzanilla. 459
Mancha Real. 484
Maitos y Fuensanta. . . id.
Marmolejo 492
Menjibar . . . . . id.
Murias de Paredes . . . 505
Mansilla de las Mulas. . 514
Menarques. 531
Munilh. 545
Murillo de Rio Lieza . . . id.
Mondoñedo 555
Monfoite de Lemus (Santa María de). 556
Meira (Sa. María de). . . 563
Muras (San Pedro de). . id.
MADRID 567
Madrid. 569
Meco. 579
Miraflores de la Sierra. . id.
Molar (el). 580
Móstoles . . . . . id.
MALAGA. 584
Málaga 590
Marbella . . . . . id.
Mijas 597
Monda. . . . . id.
Monte Jaque. . . . . id.
MURCIA 601
Mula. 606
Molina 611
Moratalla. . . . . id.
Marcilla. 627
Mendigorria 628
Miranda de Arga . . . . . id.
Murchante. . . . . id.
Melon (Sta. María de). . . 642
Moreiras (San Pedro de). id.
Muiños (San Pedro de). . 643
Malleza (San Juan de). . 658
Mieres (San Juan de). . . 659
Muros (Sta. María de). . id.
Marin. 690
Mondariz (Sta. Eulalia de). id.
Morgadanes (Santiago de). id.
Moaña (San Martin de) . 691
Mourentan (San Cristóbal de). . . . . id
Macotera 710
Martiago. . . . . id.
Mieza. . . . . id.
Miranda del Castañar. . . 711
Mogarraz. . . . . id.
Mazcuerras. 725
Meruelo. . . . . id.
Miera. . . . . id.
Monte. 726
Martin Muñoz de las Posadas. 741
Miguel Añez. . . . . id.
Mozoncillo. . . . . id.
Marchena. 757
Moron de la frontera. . 758
Mairena del Alcór. 765
Miragenil. . . . . id.
Montellano. . . . . id.
Medinaceli. 775
Monteagudo 780
Montenegro. . . . . id.
Mozon. . . . . id.
Montblanch. 790
Miravet. 796
Monroig 797
Mora. 806
Manzanera. 812
Mas de las Matas. . . . . id.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Monreal del Campo. . . . 812
Montalban. . . . . id.
Madridejos. 822
Mazarambroz. 829
Menas-Albas. . . . . id.
Méntrida. . . . . id.
Mocejon. 830
Mora. . . . . id.
Moncada. 844
Murviedro. . . . . id.
Medina del Campo. . . . 859
Mota del Marqués. . . . 860
Mata Pozuelos. 865
Mayorga. 866
Mojados. . . . . id.
Mucientes. . . . . id.
Marquina. 874
Mugica ó Ugarte de Mugica 880
Mundaca. . . . . id.
Mungia. . . . . id.
Munguia. . . . . id.
Murelaga 881
Malva. 893
Moraleja del Vino . . . . . id.
Morales. . . . . id.
Maellas y su anejo Santa Susana. 910
Maluenda. . . . . id.
Mallen . . . . . id.
Mediana . . . . . id.
Matanzas 919
MANILA. 924

N.

Navas de Jorquera. 102
Nerpio. . . . . id.
Novelda 113
Nucia. 123
Nacimiento 140
Nijar y Huebro . . . . . id.
Nava la Cruz. 156
Navalonguilla. . . . . id.
Navalosa 157
Nava Redonda *y su anejo* Barajas. . . . . id.
Navarevisca. . . . . id.
Navas del Marques (las) . . id.
Navatalcordo 158
Nava de Roa 243
Navalmoral de la Mata . 254
Navas del Madroño 263
Nuñomoral . . . . . id.
Nules. 301
Negreira (San Julian de). 350
Noya (San Martin de) . . id.
Neda (San Nicolas de). . . 360
Noal (San Vicente de) . . . id.
Navas de San Juan. 492
Noceda y sus barrios. . . . 515
Nogales (San Esteban de) . id.
Nogarejas . . . . . id.
Najera. 539
Nalda 545
Navarrete . . . . . id.
Navalcarnero 570
Niñodaguia (Santa María de) 643
Noreña (Santa María de) . 659
Navas Frias 711
Noja 726
Novares y Ciguenza . . . . id.
Nava de la Asuncion 742
Nava el Manzano. . . . . id.
Navares de Enmedio . . . . id.
Navas de San Antonio. . . id.
Nieva . . . . . id.
Noviercas 781
Nava Hermosa. 822
Navamorcuende. 830
Navalmoral de Pusa. . . . id.
Noblejas. 831
Navarres. 851
Nava del Rey. 861

O.

Orduña. 81
Oyon 87
Orihuela 113
Oliva. 124
Onil . . . . . id.
Ohanes ú Ohanez. 140
Oria 141
Olivenza 171
Oliva de Jerez. 181
Orellana la Vieja . . . . . id.
Olesa. 215
Olvera 274
Orotava 285
Oliva (la). 291
Onda 308
Ordenes (Santa María de 351
Olot. 385
Orgiba. 404
Orce. 411
Otura . . . . . id.
Orche y despoblado de Pinilla 428
Oyarzun 447
Oñate . . . . . id.
Orol (Santa María). 563
Olite 628
ORENSE 632
Orense 636
Osera. 643
OVIEDO 646
Oviedo 654
Oya (San Miguel de). . . . 691
Olombrada 743
Otero de Herreros. . . . . id.
Osuna 759
Olivares 766
Olbega 781
Osma. . . . . id.
Oliete. 813
Olva. . . . . id.
Ocaña. 822
Orgaz. 823
Onteniente. 845
Ollería (la). 851
Olmedo. 861
Ochandiano. 881
Ondarroa ú Ondarrua . . . id.
Orduña. . . . . id.
Orozco (S. Juan de). . . . id.

P.

Puebla de la Barca. 87
Paterna. 102
Peñas de San Pedro 103
Petrola. . . . . id.
Pozohondo . . . . . id.
Pozuelo. . . . . id.
Pego 113
Pedreguer 124
Penaguila y Arés. 125
Petrel. . . . . id.
Polop. . . . . id.
Purchena 132
Pechina. 141
Piedrahita. 150
Padiernos. 158
Pedro Bernardo . . . . . id.
Piedralaves. . . . . id.
Poyales del Hoyo. 159
Puebla de Alcocer. . . . 171
Puebla de Sancho Perez. . 181
Puebla de la Calzada . . . 182
PALMA 188
Palma 192
Petra. 197
Pollenza . . . . . id.
Puebla (la) ó Poblat. . . . 198
Palomar (San Andrés de). 216
Provensals (San Martí de). id.
Palacios de la Sierra. . . . 243
Pancorbo. . . . . id.
Pampliega 244
Peñaranda de Duero . . . . id.
Poza de la Sal . . . . . id.
Prado Luengo 245

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Presencio. 245
Plasencia 254
Peraleda de la Mata. . . . 264
Puerto de Santa María. 274
Paterna de la Ribera. . . . 279
Prado del Rey . . . . . id.
Puerto Real 280
Puerto Serrano. . . . . id.
Puerto de la Orotava. . . . 292
Punta Llana 293
Peñíscola. 308
Puebla de Arenoso. . . . . id.
Piedrabuena. 316
Pedro Muñoz. 322
Pozuelo. . . . . id.
Puerto Llano. . . . . id.
Posadas 332
Pozoblanco . . . . . id.
Priego. 333
Palma del Rio 339
Pedroches . . . . . id.
Puente Genil. 340
Padron (Iria Flavia). . . 351
Puente de Eume. 352
Puebla del Dean (Santiago de la). 360
Puentes de Garcia Rodrigo 361
Priego. 369
Pedroñeras del Campo. . . 376
Provencio (el) . . . . . id.
Palafurgell 391
Puigcerdá. . . . . id.
Peza (la) 411
Pinospuente. . . . . id.
Puebla de don Fadrique. . 412
Pastrana. 419
Pareja. 428
Peñalver . . . . . id.
Peralejos de las Truchas. id.
Pasages. 447
Plasencia . . . . . id.
Palma (la) 454
Paimogo 460
Paterna del Campo . . . . id.
Puebla de Guzman. . . . . id.
Panticosa. 477
Peralta de Alcofea. . . . . id.
Peralta de la Sal . . . . . id.
Pertusa. 478
Pegalajar. 493
Porcuna . . . . . id.
Pozo-Alcon. . . . . id.
Ponferrada 506
Palacios de la Valduensa. 515
Pobladura de Pelayo García id.
Pobla de Segur. 531
Pons. 532
Pedroso. 546
Prejano. . . . . id.
Panton (San Martin de). . 563
Pastoriza (San Salvador de). 564
Puebla (San Julian de la) id.
Puerto Marin (San Juan de) . . . . . id.
Parla. 580
Pardo (el). . . . . id.
Perales de Tajuña. 581
Pinto . . . . . id.
Pozuelo del Rey . . . . . id.
Pacheco. 612
Pliego. . . . . id.
PAMPLONA. 614
Pamplona 619
Peralta. 628
Puebla de Tribes 636
Puente Deva (Santa María de) 643
Pola de Labiana 654
Pola de Lena . . . . . id.
Pravia. 655
Paredes. 659
Pillarno y Castrillon. . . . 660
Platon (San Esteban de). . id.
Pola de Sieiro . . . . . id.
PALENCIA 665
Palencia. 668
Paredes de Nava 675
Palenzuela. 676
Prádanos. . . . . id.
Piña de Campos . . . . . id.
PONTEVEDRA. 680
Pontevedra. 683
Puenteareas. . . . . id.
Parada (Santiago de) . . . 691
Piñeiro (Santo Tomé de). 692
Porriño. . . . . id.
Puente San Payo (Santa María de) . . . . . id.
Peñaranda de Bracamonte 704
Pereña 711
Potes. 719
Peñacastillo. 726
Polanco . . . . . id.
Pedraza de la Sierra. . . . 743
Prádena. . . . . id.
Palacios (los). 766
Paradas. . . . . id.
Pedroso (el). . . . . id.
Pilas 767
Puebla de Cazalla ó Cazaba. id.
Pruna. . . . . id.
Pozalmuro 781
Poboleda. 797
Pont de Armentera. . . . . id.
Porrera. . . . . id.
Puebla de Hijar (la) . . . 813
Puebla de Valverde (la). . 813
Puente del Arzobispo. . 824
Puebla de Almuradiel. . . 831
Puebla de Don Fadrique. id.
Puebla de Montalban. . . . id.
Puzol. 852
Peñafiel. 861
Palazuelo de Vedija. . . . 866
Pesquera de Duero. . . . . id.
Portillo y su arrabal. . . . 867
Plencia ó Placencia 882
Puebla de Sanabria . . . 888
Peñausende 893
Perdigon (el). . . . . id.
Pinilla de Toro 894
Porto . . . . . id.
Pina 905
Pedrola. 910
Puerto Principe (Santa María de). 919
PUERTO RICO (San Juan de). 921

Q.

Quintana. 182
Quintanilla San Garcia. . 245
Quintanar del Rey. 376
Quesada. 493
Quel. 546
Quiroga. 557
Quines (Santa María de). 645
Quintanar de la Orden. . . 824
Quinto. 911

R.

Riopar. 104
Robledo. . . . . id.
Relleu. 125
Roquetas. 141
Rivas (San Pedro de). . . 216
Rubi. 217
Roa. 232
Rota. 280
Rambla (San Juan de la). 293
Realejo de Abajo. . . . . id.
Realejo de Arriba. . . . . id.
Rosell. 309
Rambla (la). 333
Rute. 334
Riaujo (Santa Columba). 361
Ribeira (Santa Eugenia de). id.
Requena. 369
Ribas. 386
Rosas. 391
Ranera. 429

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Regil. 448
Rentería. . . . . id.
Rociana. 460
Rus. 493
Riaño y la Puerta. . . . 507
Rivafrecha. 546
Rincon del Soto. 547
Ribadeo. 557
Reinante (San Miguel de). 564
Riotorto (San Pedro de). . id.
Ronda. 590
Ricote. 612
Ribadavia (Santa María de Oliveira de). 637
Rios (Santa María de). . . 644
Rocas (San Pedro de). . . id.
Rua (San Estéban de la). id.
Rivera (Santa María de). . 660
Redondela. 684
Requeijo. 692
Rosal (Santa María del). . id.
Robleda. 712
Ramales. 719
Reinosa. . . . . id.
Riloba. 727
Riotuerto. . . . . id.
Riaza. 735
Reznos. 781
Reus. 790
Riudecañas. 797
Riudecols é Irias. 798
Riudoms. . . . . id.
Rubielos de Mora. 813
Rusafa. 852
Rioseco (Medina de). . . 862
Rueda de Medina. 867
Ricla. 911

S.

Salinas de Añana ó Añaña. 82
Salvatierra. . . . . id.
Samaniego. 87
Socobos. 104
Santa Pola. 126
Sax. . . . . id.
Sorbas. 132
Seron. 142
Sierro. . . . . id.
San Estéban del Valle. . . 159
San Juan de la Encinilla. id.
San Miguel de Serrezuela. id.
Santa María del Berrocal. 160
Sotillo de la Adrada. . . . id.
Salvatierra de los Barrios. 182
Salvaleon. . . . . id.
San Vicente. 183
Segura de Leon. 183
Siruela. . . . . id.
San Antonio. 198
San Juan. . . . . id.
Sansellas . . . . . id.
Santa Eulalia. . . . . id.
Santa Margarita. 199
Santa María. . . . . id.
Santañí. 200
Selva. . . . . id.
Sineu. . . . . id.
Soller. . . . . id.
San Feliu de Llobregat. 209
Sabadell. 217
Sans (Santa María de). . . id.
San Cugat del Valls. . . . id.
San Pedort. 218
San Quintin de Mediola. . id.
Sarriá. . . . . id.
Sitjes. 219
Salas de los Infantes. . 233
Sedano. 234
Sandoval de la Reina. . . . 246
Santa María del Campo. . id.
Santibañez de Zarza Aguda ó las Agujas. . . . . id.
Sotillo de la Ribera. . . . . id.
San Martin de Rubiales. . 247
Salorio. 264
Santiago de Carbajo. . . . id.
Serbadilla. . . . . id.
San Lucar de Barrameda. 275
San Roque. 276
Setenil de la Bodega. . . . 280
SANTA CRUZ DE TENERIFE. 284
San Cristóbal de la Laguna. 286
Santa Cruz de la Palma. id.
San Andrés. 293
San Bartolomé de Lanzarote. . . . . id.
San Lorenzo. 294
San Sebastian. . . . . id.
Santa Ursula. . . . . id.
San Mateo. 301
Segorve. 302
Soneja. 309
Santa Cruz de Mudela. . . 322
Socuellamos. 323
Solana. . . . . id.
Santaella. 340
Santa Maria de Orticueira. 352
Santiago. 353
Sabardes (San Juan le). . 361
Sada (Santa María de). . . 362
Soandrés (San Pedro de). . id.
Saelices. 376
San Clemente. 377
Sisante. . . . . id.
Santa Coloma de Farnes 386
San Feliú de Guixols. . . . 392
Santa María de Palamós. id.
Santafé. 404
Salobreña. 412
Sacedon. 420
Siguenza. 421
Salmeron. 429
San Sebastian 436
Segura. 443
San Juan del Puerto. . . . 460
Santa Olalla ó Santa Olaya. 461
Sariñena. 470
Sesa. 478
Sallent. . . . . id.
San Esteban de Litera. . . id.
Segura de la Sierra. . . . 485
Sabiote. 494
Santiago de la Espada. . . id.
Siles. . . . . id.
Sahagun. 508
Santa María del Páramo . 516
Santa María del Rey. . . . id.
Seo de Urgel. 523
Solsona. 524
Sort 525
Salas. 532
Sanahuja. . . . . id.
San Salvador de Toló. . . id.
Santo Domingo de la Calzada. 541
San Asensio. 547
San Millan de la Cogulla. . id.
San Vicente de la Sonsierra id.
Sarria. 558
Samos (Santa Gertrudis de). 565
San Martin de Valdeiglesias. 570
San Sebastian de los Reyes. 581
Salares. 598
Sierra de Yeguas. 599
San Javier. 612
Santomera. 613
Sanguesa. 629
Señorin de Carballino. . 637
Siaval (San Lorenzo de). . 644
Sobrado (Santa María de). 645
Sobrado de Tribes (San Salvador de). . . . . id.
San Juan de Muña. 660
Santianes (San Juan Bautista). 661
San Tirso de Abres. . . . . id.
Soto de Luiña (Santa María de). . . . . id.
Serande. . . . . id.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

San Martin de Oscos. 661
San Martin de Taramundi. id.
Santa María de la Pola de Suanco. 662
Santa Eulalia. 663
SALDAÑA. 669
Salcedo (San Martin de). 693
Salcido (San Lorenzo de). id.
Sayanes (San Salvador de) ó Chozas. . . . . id.
Sotomayor (San Salvador de). . . . . id.
SALAMANCA. 697
SALAMANCA. 705
SEQUEROS DEL CONDADO. . id.
San Felices de los Gallegos 712
San Martin del Castañar. . id.
Saucelle. . . . . id.
Sobradello. . . . . id
SANTANDER. 716
SANTANDER. 720
SAN VICENTE DE LA BARQUERA. . . . . id.
Samano. 727
San Felices de Buelna. . . id.
San Pedro del Romeral. . id.
San Roman. 728
San Roque de Riomiera. . id.
Santillana. . . . . id.
Santoña. . . . . id.
Selalla. . . . . id.
Solorzano. 729
SEGOVIA. 732
SANTA MARIA DE NIEVA. . 736
SEGOVIA. . . . . id.
SEPÚLVEDA. 737
San Garcia. 743
San Ildefonso, llamado La Granja. 744
Santiuste de San Juan Bautista. 745
Santo Tomé del Pié del Puerto. . . . . id.
SEVILLA. 749
SAN LUCAR LA MAYOR. . . 759
SEVILLA. 760
Saucejo (el). 767
SORIA. 770
SORIA. 775
San Andrés. 782
San Leonardo. . . . . id.
San Pedro Manrique. . . . id.
Somaen. . . . . id.
Sarreal. 798
Santa Coloma de Queralt. id.
Selva. . . . . id.
SEGURA. 807
Samperde Calanda. . . . 814
Sarrion . . . . . id.
Santa Cruz de Retamar. . 831
Santa Cruz de la Zarza. . 832
Sonseca. . . . . id.
SAN FELIPE DE JÁTIVA. . 845
SUECA. 846
San Pedro del Atarce. . . 867
Seca (la). . . . . id.
Sieteiglesias. 868
Simancas. . . . . id.
Sopuerta 882
Sos. 905
Sástago. 911
SANTIAGO DE CUBA 918
San German 922

T.

Tarazona de la Mancha . . 105
Tobarra. . . . . id.
Tarbena 126
Teulada . . . . . id.
Tibí. 127
Torrevieja y la Mata . . . . id.
Tabernas. 142
Tijola . . . . . id.
Turre. 143
Tiemblo (el) 161
Talavera la Real 183
Talarrubias. 184
TARRASA 209
Tordera. 219
Torrello San Feliú . . . . . id.
Tardajos. 248
TRUJILLO 255
Talavan 265
Torrejoncillo . . . . . id.
Torremocha. . . . . id.
Tanfa. 281
TEGUISE 287
Tejeda 294
Teror. . . . . id.
Tias. . . . . id.
Tijarafe 295
Tibajana (San Bartolomé) . 296
Torre Blanca. 309
Traiguera . . . . . id.
Tomelloso. 323
Torralba de Calatrava . . . id.
Torrecampo 340
Tiobre (San Martin de) . . 362
Tarancon. 377
Torrejoncillo del Rey . . . id.
Torrubia del Campo . . . 378
Tortella 392
Tossa. 393
Tolviscon. 412
Turon. . . . . id.
TAMAJON 422
Tendilla 429
Trillo. . . . . id.
TOLOSA. 433
TOLOSA. 437
Trigueros. 461
TAMARITE DE LITERA . . . 470
Tolva. 478
Torre del Campo. 494
Torre de Perogil. 495
Torre Don Jimeno . . . . íd.
Torres . . . . . id.
Toral de los Guzmanes . . 516
TREMP. 525
Tárrega. 533
Torres de Segur. . . . . id.
TORRECILLA DE CAMEROS . 540
Treviana. 547
Trabada (Santa María de). 565
Triacastela (Santiago de) . id.
TORRELAGUNA 570
Torrejon de Velasco. . . . 582
TORROX. 591
Tebas y Peñarrubia 599
Tolox . . . . . id.
TOTANA. 606
TAFALLA 621
TUDELA. . . . . id.
Trevias (San Miguel de San Felix) 663
Torquemada 676
TABEIRÓS (Santiago de) . 684
TUY . . . . . id.
Tavagón (San Miguel de) . 693
Tebra (Santa María de). . 694
Teis (San Salvador). . . . 695
Tenorio (San Pedro de) . id.
Tamames. 713
TORRELAVEGA 721
Tezamillos 729
Treceño. . . . . id.
Turégano. 745
Trevago. 782
TARRAGONA. 786
TARRAGONA. 791
Tortosa. . . . . id.
Tivisa. 799
Torredembarra. . . . . id.
TERUEL. 802
TERUEL. 808
Torrecilla de Alcañiz. . . 814
TOLEDO. 817
TALAVERA DE LA REINA. . 824
TOLEDO. 825
TORRIJOS . . . . . id.
Tembleque. 832
Teresa. 852
Torrent. . . . . id.
Turis. 853
Tiedra Vieja. 869

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Tordehumos. 869
Tordesillas. . . . . id.
Toro 889
Távara 893
Tarazona 906
Tauste. 911
Torrijo 912
Trinidad 919

U.

Uleila del Campo. 145
Ubrique. 281
Useras. 310
Ucles. 370
Utiel. 378
Ujijar. 405
Usanos 438
Urnieta. 440
Usurbil. . . . . id.
Ubeda. 486
Uxué. 630
Urueña 746
Utrera. 760
Utrilla. 783
Ulldecona. 799
Urrea de Gaen. 814
Urda. 832
Un Castillo, ... 912
Used . . . , ... id.

V.

VITORIA 83
Villareal 87
Valdeganga de Jorquera. . 105
Vianos 106
Villamalea . . . . . id.
Villalgordo ó Villargordo de Júcar. . . . . id.
Villapalacios de Alcaraz. id.
Villa de Ves. 107
Viveros. . . . . id.
Villajoyosa 114
Villena . . . . . id.
Villalonga 127
Velez-Rubio. 132
Vera. 133
Velez-Blanco. 143
Villafranca de la Sierra. . 161
Villanueva del Campillo. . id.
Villarejo del Valle. 162
Villanueva de la Serena. 172
Valencia del Ventoso. . . 184
Villaverde de Leganés. . . id.
Villagarcía. . . . . íd.
Villafranca de los Barros. 185
Villanueva del Rey. . . . . id.
Villanueva del Fresno. . . id.
Villacarlos. 201
Vich. 210
Villafranca de Panadés. 211
Villasar San Ginés. 219
Villanueva y la Geltrú. . . 220
Villadiego 234
Villarcayo 235
Villalmanzo ó Villalmanzano 248
Villasandino . . . . . id.
Valencia de Alcantara . 257
Valdefuentes 265
Villanueva de la Sierla . . 266
Villanueva de la Vera . . . 267
Valsequillo. 296
Valverde . . . . . id.
Victoria (la) . . . . . id.
Villarreal 302
Vinaroz 303
Viveró Vivel . . . . . id.
Vall de Uxó 309
Villafranca del Cid. 310
Villa Hermosa . . . . . id.
Villa Vieja. . . . . id.
Valdepeñas 316
Villanueva de los Infantes 317
Villa Hermosa 324
Villanueva de la Fuente. id.
Villarrobledo. . . . . id.
Villarrubia de los Ojos . . id.
Viso del Marqués 325
Valenzuela 340
Villa del Rio 341
Villafranca de las Abujas . id.
Villaviciosa. . . . . id.
Villanueva de Córdova . . id.
Villanueva de Rey ó Cárdenas. . . . . id.
Viso de los Pedroches . . . 342
Val de Oliva 378
Villamayor de Santiago . . id.
Villanueva de la Jara . . . id.
Verges 393
Villadrau. . . . . id.
Valor 413
Velez de Benadulla . . . . id.
Vergara 438
Valverde del Camino . . . 461
Villalva del Alcor 462
Villanueva de los Casillejos . . . . . id.
Villarrasa . . . . . id.
Villacarrillo. 486
Val de Peñas. 495
Vilches . . . . . id.
Villanueva del Arzobispo . 496
Villanueva de la Reina. . . id.
Villares (los). . . . . id.
Valencia de Don Juan . . 508
Villafranca del Vierzo . 509
Villafen 516
Villahornate. . . . . id.
Villamañan. 517
Villaquejida. . . . . id.
Villoria. 518
Viella. 526
Valbona. 533
Verdis. . . . . id.
Viguera. 548
Villamediana. 549
Villoslada. . . . . id.
Villareal del Ebro. . . . . id.
Villalba (Santa María de). 558
Vivero. 559
Valle del Oro (Santa Cecilia). 565
Valle del Oro (Santa Cruz del). . . . . id.
Villamea (San Vicente de). 566
Villa Ordid (Santiago de). id.
Valdemoro. 582
Vicálvaro. . . . . id.
Villaviciosa de Odon. . . . id.
Velez Málaga. 591
Valle de Adaalagis. 599
Valtierra. 630
Viana. . . . . id.
Villafranca. . . . . id.
Verin (Santa María de). 638
Viana del Bollo. . . . . id.
Villamartin (San Jorge de). 639
Villar de Orbelles (Santa María de). 645
Villaviciosa. 655
Valdesoto (San Felix). . . 663
Villahumbrales. 676
Villaherrero. 677
Villalcázar de Sirga ó Villasirga. . . . . id.
Villamediana. . . . . id.
Villarramiél. 678
Villasarracino. . . . . id.
Villaviudas. . . . . id.
Villada. . . . . id.
Villan de Palenzuela. . . 679
Vigo. 685
Valeije (Santa Cristina de). 695
Villagarcía ó Santa Eulalia de Arealonga. . . . id.
Villajuan. . . . . id.
Valdefuentes. 713
Vilvestre. . . . . id.
Villanueva del Conde. . . id.
Villar del Ciervo. . . . . id.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Villarino. 714
Vitigudino. 715
VALLE DE CABUÉRNIGA. . . 722
VILLACARRIEDO. . . . . id.
Vega (Nuestra Señora de la). 729
Viérnoles. . . . . id.
Valseca. 746
Valle de Tabladillo. . . . . id.
Valleruela de Pedraza. . . id.
Valverde el Majano. . . . . id.
Vegas de Monte. . . . . id.
Villacastin. 747
Villafranca de la Marisma. 767
Villamanrique de Zúñiga. 768
Viso de Alcor. 769
Val de Avellano. 783
Velamazan. . . . . id.
Villasayas. . . . . id.
Vinuesa. . . . . id.
VALS. 792
VENDRELL. . . . . id.
Vilaseca. 799
Vilallonga. 800
Villarrodona. 801
VALDERROBRES Ó VALDERROBLES. 808
Villarluengo. 815
Villarroya de los Pinares. id.
Val de Santo Domingo. . 833
Valverdeja . . . . . id.
Villacañas. . . . . id.
Villanueva del Cardete. . . id.
Villarrubia de Santiago ó de Ocaña. . . . . id.
Villatobas. 834
VALENCIA. 836
VALENCIA. 847
VILLAR DE BENADUF Ó DEL ARZOBISPO. . . . . id.
Vallada. 854
VALLADOLID. 855
VALORIA LA BUENA. 863
VALLADOLID. . . . . id.
VILLALÓN. . . . . id.
Villalba del Alcor. 869
Villanubla. . . . . id.
VALMASEDA. 875
Villaescusa. 894
Villafáfila. . . . . id.
Villalobos. 895
Villalpando. . . . . id.
Villamor de los Escuderos. id.
Villar de Ciervos. . . . . id.
Villarrin de Campos. . . . 896
Villarroya de la Sierra. . . 912

Y.

YESTE. 93
Yebra. 431
Yunquera. . . . . id.
Yunquera. 600
YECLA. 606
Yanguas. 784
Yelo. 785
Yébenes de Toledo. 834
Yepes. . . . . id.
Yurre 883

Z.

Zurgena. 144
ZAFRA. 172
Zalamea. 185
Zarza. 186
Zarza la Mayor. 267
Zorita. . . . . id.
Zahara. 281
Zueros. 343
Zarraya. 413
Zujar. . . . . id.
Zubia. 414
Zaldivar ó Zaldivia. 449
Zarauz. 450
Zumarraga. . . . . id.
Zalamea la Real. 462
Zaidin. 479
Zarzuela del Monte. 748
Zaratan. 870
Zalla 883
ZAMORA , ... 884
ZAMORA. , ... 890
ZARAGOZA. 896
ZARAGOZA 897

(c) 2007 Ministerio de Cultura

PLANTILLA

PARA LA COLOCACION DE LAS LÁMINAS DE ESTA OBRA.

Vista de la puerta del Sol en Madrid. 29
Id. de Barcelona. 201
Id. de Córdova. 326
Id. de Gerona.. 381
Id. de Logroño. 534
Id. del Monasterio del Escorial 576
Id. de Murcia. 601
Id. de la Catedral de Palencia 664
Id. de Segovia 732
Id. del Alcázar de Sevilla. 749
Id. de Toledo. 817
Id. de Valencia 836

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

MAPA GENERAL DE LA PENINSULA
ESPAÑA.

Dividido en sus actuales Provincias.

POR D. PEDRO MARTIN DE LOPEZ.

Madrid.
1845.

TABLA
de las 49 Provincias
y Clase de cada una.

Provincias.	Clase.
— ANDALUCIA —	
1 Cordoba	3ª
2 Jaen	3ª
3 Granada	3ª
4 Almeria	3ª
5 Malaga	3ª
6 Sevilla	1ª
7 Cadiz	3ª
8 Huelva	3ª
— ARAGON —	
9 Zaragoza	2ª
10 Huesca	3ª
11 Teruel	3ª
— ASTURIAS —	
12 Oviedo	2ª
— CASTILLA LA N.ª —	
13 Madrid	1ª
14 Toledo	2ª
15 Ciudad Real	3ª
16 Cuenca	3ª
17 Guadalajara	3ª
— CASTILLA LA V.ª —	
18 Burgos	1ª
19 Valladolid	3ª
20 Palencia	3ª
21 Avila	3ª
22 Segovia	3ª
23 Soria	3ª
24 Logroño	3ª
25 Santander	3ª
— CATALUÑA —	
26 Barcelona	1ª
27 Tarragona	3ª
28 Lerida	3ª
29 Gerona	3ª
— ESTREMADURA —	
30 Badajoz	3ª
31 Caceres	3ª
— GALICIA —	
32 Coruña	1ª
33 Lugo	3ª
34 Orense	3ª
35 Pontevedra	3ª
— LEON —	
36 Leon	3ª
37 Salamanca	3ª
38 Zamora	3ª
— MURCIA —	
39 Murcia	2ª
40 Albacete	3ª
— VALENCIA —	
41 Valencia	1ª
42 Alicante	3ª
43 Castellon	3ª
— NAVARRA —	
44 Navarra	3ª
— VASCONGADAS —	
45 Alava	3ª
46 Vizcaya	3ª
47 Guipuzcoa	3ª
— ISLAS —	
48 Baleares	3ª
49 Canarias	3ª

Signos.

- Capital de Provin.ª
- Ciudad.
- Pueblo ó Aldea.
- Limites antiguos.
- Limites modernos.
- Territorio Portugues.

Leguas Españolas de 20 á un grado cada una.

ISLAS CANARIAS.

Longitud al Occidente del Meridiano de Cadiz.

PALMA · TENERIFE · CANARIA · GOMERA · HIERRO · LANZAROTE · FUERTEVENTURA

OCÉANO ATLÁNTICO

ESTRECHO DE GIBRALTAR

MAR MEDITERRANEO

ISLAS BALEARES

MENORCA · MALLORCA · IBIZA

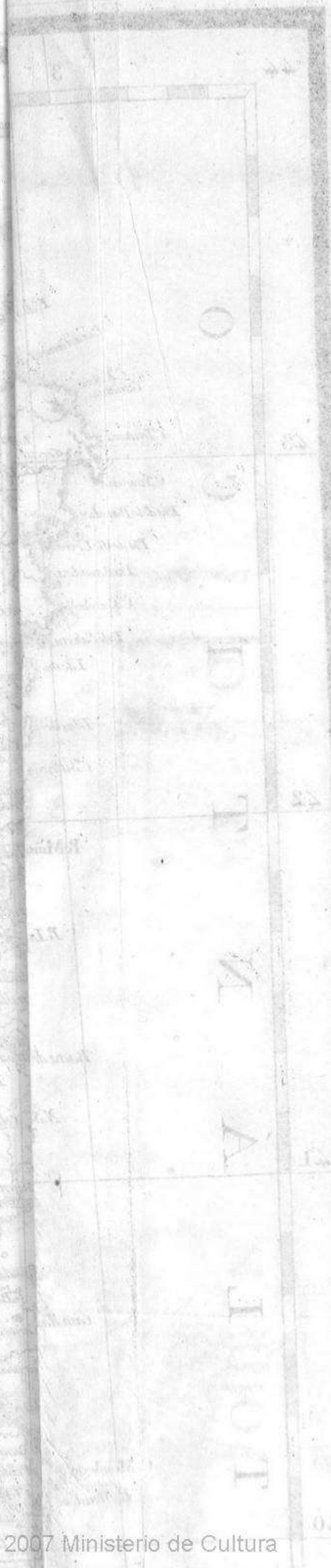
FRANCIA

OCÉANO ATLÁNTICO

Longitud del Meridiano de Cadiz.

Longitud de la Isla de Hierro.

(c) 2007 Ministerio de Cultura



(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ESPAÑA

GEOGRAFICA

2817